HISTORIA
DE LA PROVIN
CIA DE ARAGON DE LA
ORDEN DE PREDICADORES, DESDE

ſu origen y principio haſta el año de mil y ſeyſcientos.
Diuidida en dos libros.

COMPVESTA POR EL PRESENTADO FRAY Franciſco Diago de la miſma Prouincia y Orden, a inſtancia y con mandatos aſsi del General de la Religion como del Maeſtro fray Hieronymo Baptiſta dela Nuza Prouincial de la Prouincia.

Con Indices muy copioſos de todas las perſonas Illuſtres de la Hiſtoria.

DIRIGIDA AL REVERENDISSIMO MAESTRO
de la Orden Fray Hyppolito Maria Beccaria
de Monte regali.

Apprehende arma & ſcutum



Et exurge in adiutorium mihi.

CON LICENCIA.

Impreſſa por Sebaſtian de Cormellas en Sancta Catherina martyr de Barcelona, a coſta de la Prouincia: Año de. M. D. XCVIIII.

LICENCIA Y MANDATO DEL MAESTRO de la Orden.

POR tenor de las presentes nos Fray Hippolito Maria Beccaria de Monte Regali Maestro de la Orden de Predicadores, attento que el año passado de 1597. mandamos con nuestras patentes a todos los prouinciales de todas las Prouincias de la Orden que cada qual tuuiesse particular cuydado de hazer recoger las cosas insignes de su Prouincia, y recogidas imbiarlas al Padre Maestro Fray Augustin Dauila Padilla, a quien yo tẽgo encomendada la prosecucion de la Historia general de la Orden: y que el padre Prouincial dela Prouincia de Aragon el Maestro Fray Hieronymo Baptista de la Nuza llegando a Valencia me presento lo que en la dicha Prouincia ha recogido el padre Presentado fray Francisco Diago yendo por los Conuentos, y que esso es mucho y de grã de prouecho para los Religiosos de la Prouincia y de toda la Orden por auer en ello vidas de muchos Sanctos, y exemplos muy notables que moueran a los Religiosos a vida reglar y letras: somos de parecer que no solo sea todo ello imbiado al padre Maestro fray Augustin Dauila, sino que se saque a luz y se imprima a parte en la dicha Prouincia, de manera que se haga Historia particular dela Prouincia de Aragon, por ser ello assi que en la Historia general de la Orden no pueden entrar todas las cosas que en la Prouincia se hãn hallado y tãbien porque en ella no se pueden poner con el orden y concierto que en Historia particular de la Prouincia. Y por quanto el padre Presentado fray Francisco Diago es el que ha recogido las dichas cosas con mucho trabajo y diligencia y esta muy enterado de todo lo que en la Prouincia ha acontescido desde su Origen y principio hasta agora, queremos y mandamos que el proprio tome a su cargo concertar, cõponer y sacar a luz la dicha Historia de la Prouincia de Aragon. Y paraque en ello mas pueda merescer se lo mandamos en virtud del Espiritu Sancto, y de la sancta obediencia, y con precepto formal en nombre del Padre y del Hijo y del Espiritu Santo, Amen. Encargandole mucho que con la diligencia y presteza possible saque a luz y imprima la dicha Historia en la Ciudad donde mejor le paresciere y

con mayor comodidad pudiere. Dandole para ello la licēcia de q̄ necessitare. En fe delo qual hize hazer las presentes y de mi propria mano las firme en nuestro Conuento de Predicadores de Valencia a. 11. de Agosto de. 1598.

Fray Hipolitus Maria qui supra manu propria.

LICENCIA DEL PADRE PROVINCIAL.

POR tenor de las presentes, yo el Maestro Fray Hieronymo Baptista de la Nuza Prouincial de la Orden de Predicadores en los Reynos de la Corona de Aragon, doy licencia al padre Presentado Fray Francisco Diago religioso de la dicha Prouincia para poder imprimir la Historia della, que por orden nuestro ha recogido, con que el primer libro della sea approuado por el Reuerendissimo Señor Don Fray Augustin Dauila Padilla, Predicador de su Magestad, y Arçobispo electo de la Isla de santo Domingo, y el segundo por los padres Maestros Fray Pablo Ginoues prior de nuestro Conuento de santa Catherina Martyr de Barcelona, y Fray Iuan Vincente Cathedratico de Escriptura de la mismaCiudad, en nombre del Padre y del Hijo, y del Espiritu Santo Amen. En fe delo qual firme esta de mi mano en nuestro Conuento de Predicadores de Valencia, dia de sant Pedro Martyr. 1599.

Fr. Hieronymus Baptista dela Nuza Prior Prouincialis.

CENSVRA DEL REVERENDISSIMO SEÑOR DON FRAY Auguſtin Dauila Padilla, Predicador de ſu Mageſtad y electo Arçobiſpo de la Iſla de Santo Domingo.

POR commiſsion de nueſtro padre Prouincial Fray Hieronymo Baptiſta de la Nuza he leydo eſte primer Libro de la Hiſtoria que deſta ſanta Prouincia de Aragon compuſo el Padre Preſentado Fray Franciſco Diago, y nó halle coſa que offendieſſe ſino muchas que edificaſſen. La verdad dela Hiſtoria es muy puntual, el eſtylo muy bueno, proprio, y de Hiſtoria: El cuydado de aueriguar los años, grandiſsimo y digno de mucha eſtima. Porque la puntualidad de los años ſuele ſer la llaue de la verdad de la Hiſtoria. Tengola por muy prouechoſa y digna de que ſe imprima. Y lo proprio eſpero del ſegundo libro, aunque por no eſtar acabado, no ha venido a mis manos. En Predicadores de Valencia a 30. de Abril de. 1599.

Fr. Auguſtin Dauila Padilla.

CENSVRA DEL MAESTRO FRAY PABLO GINOVES

Prior del Conuento de Santa Catherina Martyr de Barcelona.

POR comiſsion de nueſtro Padre Prouincial el Maeſtro Fray Hieronymo Baptiſta de la Nuza he viſto el ſegundo libro de la Hiſtoria dela Prouincia de Aragõ,de la Orden de Predicadores &c. Compueſto por el muy R.P.Preſentado Fray Franciſco Diago , y en el allende que contiene doctrina muy Catholica no he leydo coſa que pueda offender los ojos de nadie,antes bien es obra eſcrita con muy gentil termino,curioſo, docto, y apazible, y enciende los animos de los Lectores a la deuocion del glorioſo ſant Raymundo y de los demas Santos de la Prouincia,y no ſolo es prouechoſa para ignorantes y gente popular,pero aun los mas curioſos y doctos la pueden tener y eſtimar mucho.En fe delo qual lo firme de mi mano enel Conuento de ſanta Catherina martyr de Barcelona a.4.de Agoſto de.1599.

F.Pablo Ginoues maeſtro en Theologia y Prior del Conuento de S. Catherina martyr de Barcelona.

CEN-

CENSVRA DEL MAESTRO FRAY Iuan Vincente.

EL ſegundo libro de la Hiſtoria de la prouincia de Aragon de la Orden de Predicadores compueſta por el padre Preſentado Fray Frãciſco Diago merece la miſma cenſura que mõ Señor Illuſtriſsimo y Reuerendiſsimo Don Fray Auguſtin Dauila Padilla Predicador de ſu Mageſtad y Arçobiſpo electo de la Isla de Santo Domingo hizo meritamento del primer Libro. Reſplandece marauilloſamente en la dicha obra el fruto eſpiritual que de la verdad y curioſidad dela Hiſtoria ſuele nacer. Razon es ſe imprima pues de ſu licion ſe eſpera comun y vniuerſal vtilidad. Ninguno hallara en el dicho Libro coſa que perjudique a la Fe ſancta dela Igleſia Romana y buenas coſtumbres Chriſtianas. Y aſsi lo firme por comiſsion de nueſtro muy R.P. Prouincial en el Conuento de Santa Catherina Martyr de Barcelona a 15. de Agoſto del Año de. 1599.

El Maeſtro Fray Iuan Vincente Cathedratico de Eſcriptura y de lengua ſanta en la Vniuerſidad de Barcelona.

CENSVRA DEL MAESTRO
Fray Raphael Rifos.

POR comiſsion del Illuſtre y muy Reuerendo Señor Mõſerrate Roquer y Saleta, Canonigo de la ſancta Igleſia de Barcelona, Official y Vicario General en la miſma, y en todo ſu Obiſpado en ſede vacante, yo el Maeſtro Fray Raphael Rifos conſultor y calificador del ſanto Officio de la Inquiſicion he viſto y con particular cuydado leydo los dos libros de la Hiſtoria de la Prouincia de Aragon de la Orden de Predicadores deſde ſu origẽ y principio &c. Compueſtos por el muy R. P. Preſentado Fray Franciſco Diago, y no ſolo no he hallado en ellos coſa que contradiga a nueſtra ſanta Fe Catholica y a las buenas coſtumbres: pero digo que es licion de muy grande vtilidad y prouecho, con graue, curioſo, y apazible eſtilo eſcrita, y que merece ſer de todos viſta y leyda, porque promete muchos frutos y bienes eſpirituales de grande regalo y conſuelo para todos eſtados de perſonas. En Fe de lo qual la firme de mi mano en el Conuento de ſanta Catherina martyr de Barcelona a. 19. de Mayo de. 1599.

El Maeſtro Fray Raphael Rifos dela Orden de los Predicadores.

LICENCIA DEL ORDINARIO
de Barcelona.

NOs Monſerratus Roquer Canonicus Sanctæ Eccleſiȩ Barchinonenſis ac Vicarius Generalis eiuſdem in ſede vacante, viſa approbatione prædicta huius libri, cuius titulus eſt. Hiſtoria de la Prouincia de Aragon de la Orden de Predicadores deſde ſu origen y principio haſta el año de mil y ſeyſcientos. Cõpueſto por el Preſentado Fray Franciſco Diago de la miſma Prouincia y Orden. Quam de commiſsione noſtra fecit Reuerendus Pater Magiſter Frater Raphael Rifos, concedimus licentiam illum imprimendi in hac dioceſi Barchinonenſi. Dat. Barchinone die. 19. Menſis Madij. 1599.

M. Roquer & Saleta Vica. Gen. & Officialis.

AL REVERENDISSIMO MAESTRO DELA ORDEN DE PREDICADORES FRAY Hipolito Maria Beccaria de Monte Regali.

Fray Francisco Diago.

DE ordinario a los q̃ ya tienẽ echados a parte los cuydados de algũ libro suyo, por tenerlo ya concluydo les queda vno q̃ les da pena, y esse es el dela dedicaciõ. Tienẽ lo dela persona a quiẽ lo hã de dedicar. Piensan enello vna y muchasvezes hasta q̃ topa la cõsideracion cõ vna a quiẽ se deua la dedicaciõ, o por razõ de los beneficios q̃ de su mano recibieron, o por ser ella de tãtas prendas q̃ a la sombra dellas queda bastãtemẽte amparado el libro Esta cõsideraciõ cuydadosa delos Authores no puede dexar de tener por causa, o no estar ellos obligados a personas de lustre, o no saber a qual dellas lo estan mas. Que a saberlo no ternia lugar el cuydado. Por esso no lo tiene en mi. Que manifestissimo es estar yo mas obligado a V.P.R. q̃ a nadie aũ enel proprio negocio dela Historia desta Prouincia de Aragon. Pues de V.P.R. salio el primer mandato q̃ huuo a cerca desto, mandando enel a qualquier Prouincial de la Orden q̃ en su prouincia hiziesse recoger todo lo q̃ en ella se pudiere hallar de prouecho para la Historia general de la Orden. Echo mano de mi para lo que pertenece a la Prouincia de Aragon nuestro padre Prouincial el Maestro Fray Hieronymo Baptista de la Nuza, haziendome yr de Conuẽto en Conuento reboluiendo los Archiuos y papeles dellos, y aun los delas Ciudades. Vio algo dello V.P.R. quando siendo de buelta de España para Italia llego a la Ciudad de Valencia. Y quedo tan satisfecho de lo q̃ se auia ya recogido q̃ me mando hazer Historia particular de la Prouincia è imprimirla cõ presteza, siędo verdad q̃ en mi vida me auia jamas passado por la cabeça pẽsamiẽto de tal cosa, y q̃ auia persona entõces en la Prouincia q̃ para emprẽder assi la Historia della como d̃ toda la Ordẽ valia tãto quãto qualquier otra d̃

todo

todo el orbe. Ya la tengo hecha y aun impressa. Y si es qual de Prouincia tan antigua y santa se podia esperar, seralo no mas que por ser effecto de la obediencia que suele tenerlos marauillo sissimos, aunque salgan ellos de sujetos cortos y baxos qual yo. Y sino, bastarle ha para ser tenida y respetada la sombra y amparo de V. P. Reuerendissima a quien va dedicada. Cuya Reuerendissima persona guarde nuestro Señor y prospere por largos Años como lo han menester esta y todas las Prouincias de la Orden.

PROLOGO
AL DISCRETO Lector.

QVIEN ſabe (diſcreto lector) que Dios quando con el fuego de ſu gracia enciende alguna vela en eſta Igleſia militante, que es lo miſmo que darle algun varon ſancto, no la pone en lugar eſcondido, ſino encima de vn leuantado candelero para que los q̃ entraren vean la luz del buen exemplo que tanto puede para con los hõbres, no puede dexar de concederme que los Hiſtoriadores de vidas de Sanctos hazen coſa de mucho guſto para Dios, pues la Hiſtoria que componen no ſirue ſino de ſacar del rincon del oluido las eſclarecidas y reſplandeſcientes vidas de los que fueron viuiendo velas encendidas por la miſma mano de Dios, para alumbrar con la luz del buen exemplo a los que van por el mundo como ciegos, y de ſacarlas a la plaça de todo el mundo, reduziendolas a la memoria de los fieles. Eſta conſideracion ſola me ha hecho emprender la Hiſtoria eccleſiaſtica de la Prouincia de Aragon de la Orden de Predicadores, en la qual ha auido muchiſsimos Sanctos y varones illuſtriſsimos, eſpecialmente viendo que eſtauan tan ſepultados ſus glorioſos hechos y marauilloſas hazañas. Deſcuydaronſe mucho los antiguos en lo que tocaua a darnos razon de tanta virtud y exemplo, y lo poco que eſcriuieron ſe ha ydo poco a poco perdiendo, o alomenos eſcondiendo de tal manera que a penas ſe halla nada. Eſſo hazia dificultoſa la empreſſa de la Hiſtoria. Aunque no por la difficultad ſe ha de deſpreciar. Porque la que auia ſe ha allanado yendo yo en perſona por todos los conuentos de la Prouincia, y reboluiendo de papel en papel todos los Archiuos dellos, y viendo aunque no tan de aſsiento los de las ciudades y de las Igleſias Cathredales. Que aſsi me lo mãdo nueſtro padre Prouincial el Maeſtro Fray Hieronymo Baptiſta de la Nuza para dar mas cumplimiento a lo que mãdado tenia a qualquier Prouincial de toda la Religion el Reuerendiſsimo Maeſtro della fray Hipolito Maria Beccaria de Monte Regali, que con muchas veras ſe recogieſſe todo lo importante para la Hiſtoria de la Orden, que eſta

en-

encomendada al doctissimo y eloquentissimo padre Maestro Fray Augustin Dauila Padilla, a quiē la Magestad del Catholico y Christianissimo Rey Don Philipe, Tercero deste nombre, ha hecho predicador suyo, y despues estando en Valencia por la Quaresma deste año de. 1599. para recebir a su nueua esposa la Reyna doña Margarita de Austria, y celebrar las bodas, lo ha nombrado Arçobispo de la Isla de Sancto Domingo enel nueuo mundo. Deue muchissimo la Prouincia a tan cuydadoso Prouincial, por ser ello assi que trastornando por su orden y mandamiento toda la Prouincia, y reboluiēdo los Archiuos della he hallado no vna sola Margarita preciosa, sino casi infinitas que ya las tenia perdidas y las daua por tales, y juntamente he visto todo lo que escriuo en esta Historia, ques lo bueno que ella tiene para hazer que el Lector perdone mil faltas que de mi parte tiene. Va diuidida en dos libros. Enel primero trato de la Prouincia en comun, de sus priuilegios, de sus prelados assi Prouinciales como Vicarios Generales, de sus capitulos y congregaciones, y finalmente de la Inquisicion que largos años ha tenido a su cargo. Enel segundo doy razon dela Prouincia en particular, de las fundaciones de los Conuētos, y delos Religiosos dellos, Santos, Letrados, Cardenales, Arçobispos, Obispos, Confessores de Reyes, Maestros del palacio sacro, y finalmente de todos aquellos que de qualquier manera han honrado y illustrado la orden. Y pues de todo ello podras (discreto Lector) sacar prouecho para tu alma, pidote en premio de los trabajos que me cuesta que ruegues a Dios por el de la mia.

Lo Duch de Feria,
Lloct. y Capita General.

PEr quant per part de vos fra Francesch Diago del Orde de Predicadors, presentat en Sacra Theologia, nos es estat exposat que aueu fet imprimir vn llibre intitulat, Hystoria de la Prouincia de Aragon de la dicha Orden, desde su origen y principio hasta el año de mil y seyscientos, diuidida en dos libros, en la qual impressio aueu posat molts treballs y gastos, suplicant nos perço fos de merce nostra en recompensa de aquells concedir uos priuilegi que ninguna persona sens licencia vostra puga aquell imprimir, ni fer imprimir en lo present Principat de Cathaluña y y Comptats de Rosello y Cerdaña, durant lo temps de deu anys, lo que auem tingut, y tenim a be. Perço ab serie y tenor de la present concedim y atorgam dit priuilegi, gracia y facultat, dient y manat expressament a tots y qualseuol Estampers y altres persones dins los dits Principat y Comptats constituyts y constituydors que durant lo temps de deu anys del dia de la infrascripta en auant, comptadors no pugan imprimir, ni fer imprimir lo dit llibre sens orde y licencia de dit fra Diago, sots pena que lo qui sera trobat contra fer, en continent perda y haja perduts tots los llibres imprimits, molles y aparells de la impressio, y vltra incorregan en pena de sinchcents florins de or de Arago, als reals cofrens aplicadors, y dels bens dels contrafahents irremissiblament exigidors. Sots la qual pena diem y manam a tots y sengles Officials, axi reals com de barons, y majors com menors que la present licencia, gracia y concessio a vos dit fra Francesch Diago tinguen, guarden, y obseruen, tenir, guardar y obseruar facen, y contra no vinguen en manera alguna, si la gracia de sa Magestat tenen cara, y en la pena predita dessijen no incorrer. Dat en Barcelona, a sis de Dezembre de M.D.XC.IX.

El Duque de Feria.

V. Don Ios. de Mur R.
V. Fontanet.
R. Thes.

Gabriel Olzina.

IOANNIS DORDÆ BARCINONENSIS
Carmen in laudem Historia Prouintia Aragonia Ordinis Predicatorum.

Hæc Præsentatus dat nobis scripta Diago,
Quæ nos inflāment, exhilarentq. simul.
Hoc opus egregiū summa pater optimus arte
Condidit, & summa sædulitate dedit.
Sanctorū Scripsit vitam, miracula, mortē,
Et tenui filo texuit historiam.

Quis sit quisq; docet, qualis, quid fecerit, et quo
Tempore sit natus, mortuus, vnde fiet.
Hic FlosSāctorū est, quos hæc prouintia sāta
Pröpsit Aragoniæ, quos habet, atq; colit.
Vtilis esse potest liber hic simul, atq iocūdus
Sparsa sale vtilitas gratior esse solet.

IOANNIS DORDÆ BARCINONENSIS
Carmen in laudem Sancti Raymundi de Pennaforti Ordinis Predicatorum.

Ordo Sacer, cuius noster Raymundus alumnus
Extitit, arguto pectine dignus erat.
Nos sterilem musam calamo ueneramur agresti.
Ergo in re tanta sit uoluisse satis.
Cum magis inuictam Petri submergere nauem
Heretici uellent: hic fuit ordo datus.
Vir bonus, & prudens huius fundator, & author,
Doctrina excellens & pietate fuit,
Hunc summo studio fráteres imitentur, amantque.
Huius dogma tenent, & sacra templa colunt.
Censores fidei, uexilliferique fuêre
Annos tercentum: cum magis usus erat.

Hic ordo innumeris olim uirtutibus usque
Splenduit, & fidei firma columna fuit.
Millia multa Patrum, doctorum millia multa,
Multaque claustrorum millia semper habet.
Est fidei scutum, diuini buccina uerbi,
Lux mundi, & nostra religionis honos.
Virgo parens grâtasq; ut preces & signa Rosarum
Ordinis authori distribuenda dedit.
Pro Christo quoties, effuso sanguine, patres
Aureolam capiti constituere suo.
Aureolam quoties, & uirginitatis honorem
Imposuere sibi! dicere plura uetor.

ERRATAS.

Folio 45. pagin. 2. colum. 1. lin. 13. donde dize Alberto, lease Arnaldo. Folio 149. pagin. 2. column. 2. linea 25. donde dize primera, lease segunda. Y en la linea 34 donde dise primera, lease segunda. Fol. 175. pag. 2. col. 2. lin. 20. donde disc de carne, lease de homicidio. Y en la linea siguiente, donde dise con, lease, matando a

EN BARCELONA.

Con licencia y priuilegio Impresso en casa de Iayme Cendrat.
Año de M.D.XC.IX.

TRATADO

DE LOS INDICES DE TODAS LAS PERSONAS ILLVSTRES DE la Prouincia de Aragon, de la Orden de Predicadores, contenidas en los dos Libros desta Hystoria.

MARTYRES.

Sanctos Confessores.

Beatos Confessores.

Insignes en Santidad.

Religiosas y Monjas de Santa vida.

Cardenales.

Arçobispos.

Obispos.

Obispos que siendolo, tomaron el habito.

Generales de la Orden.

Prouinciales de toda España.

Prouinciales de la Prouincia de Aragon.

Vicarios generales de la congregacion.

Inquisidores generales, de la corona de Aragon.

Inquisidores particulares.

Maestros del Palacio Sacro.

Auditores del Palacio Sacro.

Capellanes de Papas.

Penitenciarios de Papas.

F J N.

DIVISION DE LA HISTORIA.

La Historia de la Prouincia de Aragon, de la Orden de Predicadores, desde su Origen y principio hasta el año de mil y seyscientos: contiene dos libros.

En el primero se trata de la Prouincia en comun, de sus priuilegios, de sus Prelados: assi Prouinciales, como Vicarios generales, de sus Capitulos y congregaciones, y finalmente de la Inquisicion que largos años ha tenido a su cargo.

En el segundo se da razon de la Prouincia en particular, de las fundaciones de los Conuentos, y de los religiosos dellos, sanctos, letrados, Cardenales, Arçobispos, Obispos, Confessores de Reyes, maestros del Palacio sacro, y finalmente de todos aquellos que de qualquier manera han honrado, y illustrado la Orden, que son los que estan en el tratado de los Indices, y otros muchos.

LIBRO PRIMERO DE LA HISTORIA DE LA PROVINCIA DE ARAGON DE LA ORDEN DE PREDICADORES, desde su origen, hasta el año de mil y seys cientos.

Capitulo Primero, de como y quando fue desmembrada la Prouincia de Aragon de la de España, y del estado que los Conuentos della tenian en aquel tiempo.

La Prouincia de Aragon, jardin de la Ordẽ.

LA Prouincia de Aragon de la Orden de Predicadores, a cuya Historia doy agora principio, tuuo antiguamẽte nombre de jardin de la Orden, como lo escriuen Autores graues y entre ellos el doctissimo maestro y gran defensor de la Fe Fray Balthasar Sorio en el libro de los Varones Illustres de la dicha Prouincia, y Fray Alfonso de Castro de la misma Orden en la Epistola dedicatoria que hizo del Marial del Maestro del palacio sacro fray Sancho Porta a don fray Iuan Enguera Inquisidor General en toda la corona de Aragon y Obispo de Lerida. Y pues el jardin quando es de persona que lo vale, suele ser monton, cifra y suma de todas las buenas flores que por los campos estan derramadas, no se puede dexar de dezir que la Prouincia de Aragon es vna cifra de todo lo bueno que se halla en toda la Orden: y sin duda es ello assi. Por q̃ si en vna Prouincia della se hallã Sãtos canonizados, en otra Martyres, en otra Beatos, en otra Profetas, en otra Cardenales, en otra Arçobispos, en otra Obispos, en otra Inquisidores, en otra Cancelleres de Reyes, en otra Maestros del Palacio sacro, en otra famosos Predicadores, y en otra finalmente varones doctissimos que con lo mucho que escriuieron alumbraron al mundo, de todo esso se hallà, y no poco sino mucho, en la Prouincia de Aragon. De todo lo qual agora luego diera razon, si lo fuera dexar de darla primero del origen y principio de la Prouincia. Para entendimiento del, viene bien lo que es muy sabido que quando nuestro bienauenturado padre y Patriarca santo Domingo fundo la Orden y alcanço del Papa Honorio Tercero deste nombre la confirmacion della el año de mil y dozientos y diez y seys, y algunos años despues, no auia diuision de Prouincias. Toda la Orden no era mas que como vna Prouincia que tenia conuentos en España, Francia, Prouença, Italia, Alemaña, Inglaterra. Y entonces ya tenia algunos en los

La Prouincia de Aragõ, cifra de todo lo bue no q̃ ay en la Orden.

Año de la cõfirmaciõ de la Ordẽ.

Antes de la diuision de las Prouincias ya auia conuentos en la Corona.

Reynos de la Corona de Aragon, alomenos dos, que son el de la ciudad de Barcelona en el Principado de Cataluña, y el de la de Çaragoça en el Reyno de Aragon. Solo el bienauenturado Santo Domingo los gouernaua todos sin ayuda de Prouinciales. Assi lo hazia entonces, porque assi conuenia por ser la orden principiante: aunque luego huuo de mudar de parecer. Porque siendo tan santo como era, no podia dexar de tener el conocimiento tan proprio de los Santos, y los ojos del alma tan abiertos quanto el santo Propheta Samuel, que con ellos pudo conocer y conocio, que el cargo es carga, y tan pesada que sin fuertes y valientes espaldas no se puede lleuar. Y para significar esto a Saul quãdo de parte de Dios le queria encargar el Reyno de Israel, le hizo sacar al cozinero vna espalda en el combite que le hizo, y le dixo que comiesse della, porque de proposito se la auia hecho guardar para el. Que siẽdo el cargo del Reyno carga, de espalda fuerte tiene necessidad el Rey.

El cargo es carga. 1. Reg. 9.

El conocimiento que tuuo S. Domingo del peso del generalato.

Tuuo santo Domingo este conocimiento y tan grande, que no auiendo entonces en toda la orden sino solos sesenta Conuentos, con todo esso tenia por carga tan pesada la del Generalato della, que se sentia flaco para lleuarla solo y sin ayuda de algunos. Y assi en el segundo Capitulo General que el mismo tuuo en Bolonia por Pascua del Espiritu santo del año de mil y dozientos y veynte y vno, trato de diuidir los sesenta Conuentos que entonces tenia la Orden en ocho Prouincias, de España, Tolosa, Francia, Lombardia, Roma, Proença, Alemania, Inglaterra, paraque los Prouinciales dellas le ayudassen a lleuar la carga y trabajos de la ordẽ, como lo escriue el maestro fray Iayme Domingo varõ tan graue q̃ fue Prouincial de su Prouincia de la Proença, y despues de la de Aragõ, y muchos años Inquisidor de Mallorca. Y escriuelo en la Historia M.S. de varias cõsas de la orden q̃ tiene deste padre su conuento de Cobliure. La qual citare muchas vezes en esta obra como muy digna de fe que es por lo ya dicho, y tãbien por ser tan antiguo este padre q̃ en el año de mil y treziẽtos y cinquenta y siete, ya era prouincial de su prouincia de la Proẽça. Assimismo lo escriue fray Bernardo Guidõ, Inquisidor de Tolosa en el libro que tãbien compuso de varias cosas de la orden de Predicadores, dirigido al maestro della fray Aymerico el año de mil y treziẽtos y quatro, q̃ escrito en pergamino fue dado al conuento de Barcelona por el Prouincial fray Pedro de Fonte Luporum, el año de mil y trezientos y setẽta y quatro. De donde se sigue claramẽte no ser assi lo q̃ escriue vn author, aunq̃ grauissimo por estremo, q̃ se hallaron en este segundo capitulo general de la ordẽ todos los prouinciales de las prouincias que entonces eran ocho. Si ya no lo escriue assi, porque haziendose en aquel capitulo la diuision de las ocho Prouincias, y el nombramiento de los Prouinciales dellas, se hallaron los ocho Prouinciales en el. Y si yo no me engaño, no lo puede dezir en este sentido. Porque es muy cierto, que el primer Prouincial de la Prouincia de Lombardia fue el santo fray Iordan, y segun escriue luego el mismo, no se hallo en el segundo capitulo general de la orden el santo fray Iordan, por estar entonces leyendo en Paris. Y aun pues el mismo escriue que en aquel segundo capitulo general de la Orden, santo Domingo hizo Prouincial de Lombardia a fray Iordã, y prouincial de España, a fray

Diuisiõ de las Prouincias de la Orden.

El sãto fray Iordã, primer prouincial de Lõbardia.

Suero, y se tiene por aueriguado que estos fueron los primeros prouinciales de Lombardia y España, de pēsar es por cierto que en aquel segundo capitulo general se hizo la diuisiō de las prouincias, y el nombramiēto de prouinciales. Y segun esto, desde entonces fue España vna prouincia, y de la misma mano de santo Domingo tuuo por su primer prior prouincial a fray Suero. Que deuio sin duda deser vn santo. Porque pues santo Domingo quādo en Tolosa entē dio en imbiar a sus hijos por el mundo, imbiando los tales a cada parte q̄ algunos dellos fuessē Sātos, qual fue fray Miguel de Fabra entre los q̄ imbio a Paris, y fray Pedro Cellan entre los que imbio a Limoges, no priuo de este dō tan del cielo a España por ser su patria, a la qual imbio cō otros tres al santo fray Domingo el q̄ estuuo en el fuego sin quemarsele la ropa, como lo cuenta largamente el maestro fray Hernando del Castillo en la primera Centuria de la Historia desta orden: tampoco deuio de priuarla de santo prouincial quando diuidiendo las prouincias trato de darles, a algunas dellas alomenos, prouinciales santos, como a la de Lombardia al santissimo varon fray Iordan, y a la de Proēça el santo fray Beltrā de Garriga, a cuyo cuerpo, q̄ esta en el monesterio de las monjas de Bosquet, se da la honra que a otro de qualquier santo, assi por la entereza que aun tiene como por los muchos otros milagros que Dios ha obrado por el, como lo escriue el maestro fray Iayme Domingo. Y como el prouincial de España fray Suero era tan sieruo de Dios, de aqui es que no fue mucho ser amado del rey de Castilla y Toledo don Fernādo, y serle caro al mismo segun el mismo Rey lo dize en vn priuilegio q̄ en fauor deste padre y de sus frayles despacho en Madrid a diez y ocho de Henero de la era de mil y dozientos y sesenta, que es año de mil y dozientos y veynte y dos, pues es negocio muy sabido q̄ las Eras son treynta y ocho mas que los años. Porque este Rey don Fernando es el santo, y el santo ama mucho al que tambien lo es, y lo tiene por muy amigo. Con tā santo prouincial y con los q̄ de grādes prendas le sucedieron en el oficio crecio tanto el numero de los conuentos de España que cerca del año de mil y treziētos, ya se huuo de entender en diuidillos en dos prouincias. Y pues no se trato de desmēbrar entonces los cōuentos del reyno de Portugal para la nueua prouincia, ni tampoco los de Andaluzia, sino los de la corona de Aragon, y del reyno de Nauarra, grande fue sin duda y auentajado el lustre dellos. Y teniancelo assi por los frayles de hasta entonces como por los que en aquel tiempo los illustrauan. Porque desde el principio de la orden hasta entōces, que no seria sino poco mas que cosa de ochenta y quatro años, auian tenido ya muchos frayles señaladissimos en santidad, el conuento de Barcelona a los santos fray Raymundo de Peñafort, y fray Pedro Cēdra, y fray Pedro de Cadireta, el de Lerida al santo Inquisidor y martyr fray Ponce de Planedis, el de Pāplona al santo fray Iuan de Ascona, el de Mallorca al santo fray Miguel de Bennazar, y el de Caragoça al santo fray Garcia de Vulcos. Y sin estos sanctos que ya poblauan el cielo, auiā tenido muchos religiosos tan señalados, assi en letras como en santas costumbres, q̄ por serlo tāto hecharō mano dellos los cabildos de muchas yglesias catredales, o los electores a quienes tocaua, para sus pastores y obispos, el cōuēto de Barcelona a F. Berenguer de Castellbisbal Obispo de Girona, y a

Desde quādo fue toda España vna prouincia.

Fray Suero primer prouincial de España.

El santo F. Beltran de Garriga primer prouincial de la Proença.

Fray Suero muy caro al santo rey de Castilla dō Fernando

Las Eras, quātas mas q̄ los años.

Religiosos de la corona hasta la erecciō de la prouincia

fray Guillermo de Barberan Obispo de Lerida, el conuento de Valencia, a fray Andres de Albalate Obispo tercero de Valencia. Tābien se auian hecho ya frayles de la orden don Pedro de Centellas, Obispo de Barcelona, y don Bernardo de Muro Obispo de Vique, siendo ya Obispos. Esto es algo de lo mucho que estos cōuentos tuuieron en el dicho tiempo. No era tanto lo que de presente tenian quando se trataua de desmembrallos para la nueua prouincia. Pero no era tan poco como esso que no tuuiessen dos Obispos cabalissimos en todo: que fueron fray Ademaro Obispo de Huesca, y fray Guillermo de Mōcada Obispo de la Seo de Vrgel: y sin estos Obispos tenia entonces Predicadores de Valencia il santo fray Iuan de Puigventos. No eran estos conuentos mas que catorze. Porque no los tenia entonces la orden sino en Barcelona, Caragoça, Lerida, Pamplona, Mallorca, Valencia, Tarragona, Girona, Calatayud, Huesca, Estella, Vrgel, Xatiua, y Sanguesa. Pero todos ellos eran ya conuentos y Prioratos sino el de Sanguesa que no era mas que casa, o vicaria: y todos tan bien puestos que en todos ellos sino en la casa de Sanguesa, se puso estudio en el capitulo prouincial, que siendo toda España vna prouincia, se tuuo en el conuento de Barcelona el año de mil y dozientos y nouenta y nueue, cuyas Actas originales, dando la buelta por todos los conuentos de la prouincia para hazer esta historia, he hallado en el Archiuo de Predicadores de Caragoça. Porque por ser del padre prouincial fray Domingo de Alquesar, segū esta escrito a las espaldas dellas, se quedaron en aquel conuento, cuyo hijo era el dicho padre. De estas Actas pues se saca lo dicho, y tambien que no era pequeño el numero de los religiosos que tenia cada qual de los catorze conuentos. Porque en el dicho capitulo fueron assignados al conuento de Estella diez y ocho frayles, al de Pamplona quatro, y vno dellos por Doctor, que se dezia fray Sancho de Barassuan. A la casa de Sanguesa, doze: al conuento de Calatayud, diez y siete, y vno dellos por Doctor, que se dezia fray Nicolas de Caragoça: al de Caragoça, veynte, y dos dellos por Doctores que se dezian fray Lobo Guillermo, y fray Iuan Gil: al de Huesca, doze: al de Lerida, veynte y tres, y dos dellos por Doctores que se deziā fray Bernardo Peregrin, que fue el primer prouincial de la nueua prouincia, y fray Romeo de Burgaria que fue el tercero: al de Tarragona, diez y seys: al de Valencia, catorze, y entre ellos fray Gil de Terracia que subordinado a fray Guillermo de Coblliure leyesse vna licion de las sentencias: al de Xatiua, treze: al de Mallorca, catorze, y vno dellos por Doctor que se dezia fray Iayme Reboster: al de Barcelona, veynte, y dos dellos por Doctores que se deziā F. Iuā de Lotgerio y fray Pedro Bernacer: al de la Seo de Vrgel, catorze: y finalmente al conuento de Girona, onze: y essos, sin muchos otros que ya estauan en los conuentos que no pertenecian al cuerpo del estudio. Que aquellos de quienes hasta agora he hecho mencion, no eran sino lectores y estudiantes. Por estar tan bien puestos estos catorze cōuentos trato el maestro de la orden fray Nicolas de Terusio en el capitulo General q̄ tuuo en Metz el año de mil y dozientos y nouenta y ocho, de hazer de ellos, y no de otros la nueua prouincia que queria desmembrar de la de España. Y assi se puso en aql capitulo por inchoacion, que de los cōuentos de la corona de Aragon y

Religiosos de la corona quando se hizo la erecciō de la Prouincia.

Numero d cōuentos d la corona qu do se hizo prouincia.

En todos los conuentos sino en vno auia estudio.

Numero d religiosos ē los cōuētos

Quando se començo a tratar de la ereccion d la Prouincia.

y de los de Nauarra se hiziesse vna nueua Prouincia, que se llamasse de Aragon. Y como por la assumpcion del maestro de la orden fray Nicolas de Teruisio al Cardenalato de titulo de santa Sabina no se pudo tener capitulo general en el año de mil y dozientos y nouenta y nueue, no fue en este año proseguida la sobredicha incoacion. Pero prosiguiose en el capitulo general que se tuuo en Marsella el año de mil y trezientos, en el qual para maestro de la orden se hizo eleccion del padre presentado fray Alberto Clanaro Genoues, lector de Mompeller. Y tuuo en tera fuerça en el capitulo general tenido en Colonia el de mil y trezientos y vno, que tambien fue de eleccion, y en el salio general fray Bernardo de Vizico prouincial dela Proença. Porque en las Actas deste capitulo se halla lo siguiente.

Fray Nicolas de Teruisio Cardenal.

Erecciõ de la Prouincia de Aragon.

Confirmamus hanc quod Prouintia Hispaniæ diuidatur, & diuidimus eam in duas, ita quod Castella, Legio, Gallicia, & Portugalia sint vna prouintia, & vocetur prouintia Hispaniæ, & teneat primum locum a dextris: Aragonia vero, Cathalonia, & Nauarra sint alia, & vocetur prouintia Aragoniæ, & teneat locum in sinistro post prouintiam Gretiæ. Et hæc habet tria capitula.

Que en romãce Castellano dize assi.

Confirmamos esta que la prouincia de España se diuida, y diuidimosla en dos, de manera que Castilla, y Leon, Galicia, y Portugal sean vna prouincia, y se llame Prouincia de España, y tenga el primer lugar a la mano derecha: y Aragõ, Cathaluña y Nauarra sean otra, y se llame prouincia de Aragon, y tenga su lugar a la mano hizquierda despues de la prouincia de Grecia. Y esta tiene ya tres capitulos.

Mas porque aqui no se pone ni Valencia ni Mallorca, ninguno se espante. Porque antiguamente por Cathaluña se entẽdian tambien Valencia y las Islas adjacentes. Y aun despues que fue desmembrada la prouincia de Aragon de la de España no se contaron sino por vna nacion, Cathaluña, Valencia, Mallorca, y algunos años despues Cerdeña, hasta el capitulo que el prouincial fray Miguel de Morillo tuuo en Manresa el año de mil y quatrozientos y setenta y ocho, en el qual la nacion de Cathaluña fue diuidida en dos naciones, es a saber, en la de Cathaluña, y en la de Valencia, dandole a esta los conuentos del Reyno y los de las Islas de Mallorca y Cerdeña.

Hasta quando no fue la naciõ de Valencia diferente de la de Cataluña.

Cap. II. Del primer capitulo, y del primer Prouincial de la nueua prouincia de Aragon fray Bernardo Peregrin Inquisidor valentissimo.

QVANDO se hizo la ereccion de la nueua prouincia de Aragõ era prouincial de España el padre fray Domingo de Alquesar, y fue entonces depuesto del oficio. Mas no por no tener sobradas partes para el y para otros mayores sino por ser hijo de habito de la corona de Aragon. Que siendo lo y auiendo procurado por la misma razon la ereccion de la nueua prouincia de Aragon, no era razon que quedasse con el prouincialato de España, ni menos q̃ se le diesse el vicariato general de la nueua prouincia hasta el capitulo de eleccion de prouincial, sino que descansasse. Y fue Dios seruido de dalle entrãbos descansos el de aca, y el de arriba, pues murio luego en el mismo año de mil y trezientos y vno, entre las octauas de S. Martin, en su natiuo cõueto de Predicadores de Çaragoça. Assi lo dize fray

Fray Domingo Alquesar postrer Prouincial de toda España.

Muerte de fray Domingo de Alquesar.

Bernardo Guidō Inquisidor de Tolosa enel indice de los maestros Parisiēses dela ordē de Predicadores. Fue hōbre de grāde ingenio, y de grā doctrina, maestro en Theologia por la Vniuersidad de Paris. Y finalmente valia tanto, que entre las ocasiones de lagrimas que con las muertes de personas santissimas, tuuo en su tiempo el Maestro de la orden fray Bernardo de Vizico se suele poner la dela muerte deste padre. El qual siendo depuesto del oficio de Prouincial de España, fue puesto en el del Vicariato de la Prouincia de Aragon, hasta la eleccion de Prouincial, como se puede ver en las Actas del mismo Capitulo General, el padre fray Bernardo Peregrin, hijo de habito de Predicadores de Lerida, que en el Capitulo Prouincial tenido en Barcelona el año de mil y dozientos y nouenta y nueue, auia sido assignado por Doctor al mismo Conuento, y se hallaua en el mismo Capitulo General de Colonia por difinidor de la Prouincia de España Y si bien se mira no fue esto menos que hazer peregrino al q̄ de peregrino ya tenia el sobrenombre. Que hazer entōces a algun frayle, o Vicario general, o Prouincial, lo mismo era que darle oficio de peregrinar. Pues las visitas no las podia hazer a cauallo, haziendolas a pie el Maestro de la Orden como las hazia el que entonces lo era, fray Bernardo de Vizico, que de solo cansacio de los caminos y penitencias, troco esta vida cō la eterna, en el cōuento de Treues en Alemaña a diez y siete de Seriēbre del año de mil y trezientos y tres. Con cuyo exēplo dio tāta satisfacion de si el Vicario general, fray Bernardo Peregrin, en el poco tiēpo q̄ huuo desde la Pascua del Espiritu santo, hasta la fiesta del Archāgel S. Miguel, q̄ llegados ya a Predicadores de Lerida los vocales, por

Fray Bernardo Peregrin Vicario general de la nueua Prouincia.

Ser Prouincial era ser Peregrino.

Fray Bernardo de Vizico.

estar alli señalado el primer Capitulo Prouincial de la nueua Prouincia, y entrando en eleccion por la dicha fiesta del Archangel san Miguel, con su fauor y con el de todos los Angeles, cuya fiesta se celebraua, pusieron luego los ojos en fray Bernardo Peregrin para su primer Prior Prouincial, en quien para lo mismo ya los auia puesto tacitamente el Maestro de la orden, y el Capitulo general passado haziendolo Vicario general de la misma nueua Prouincia. Por lo qual, y por lo mucho que para el oficio valia, no pudo el Maestro de la orden dexar de confirmar la eleccion con mucho contentamiento y gozo. Este padre pues fue el primer Prior Prouincial de la Prouincia de Aragon. Assi lo dize el maestro fray Iayme Domingo, y assi lo he leydo en otra Historia M. S. antiquissima de varias cosas de la orden que tiene el conuento de Coblliure, la qual citare tambien algunas vezes. Y finalmente assi lo he visto en muchas Kalendas de Conuentos de la Prouincia en las quales antiguamēte se ponian las muertes de los religiosos. Y aunque lo dicho basta y sobra en cōfirmacion desta verdad tan llana, es de mas fuerça sin duda lo que agora dire, que lo mismo he hallado en la piedra que en la Yglesia de su cōuēto de Lerida cubre su cuerpo, como mas abaxo se vera. Con todo esto queda muy refutado lo que escriue cierto author, aunque doctissimo y diligentissimo, que el maestro fray Romeo de Burgaria fue el primer Prouincial de la nueua Prouincia de Aragon. Porque no fue sino el tercero. Y assi fue yerro de pluma, como tambien lo fue escriuir en el mismo lugar que fue el vltimo Prouincial de los que lo fueron de toda España. Pero dexando ya esto a parte, es muy aueriguado que luego

Primer capitulo Prouincial.

Fray Bernardo Peregrin primer Prouincial.

Yerro de pluma de cierto Autor.

en el año siguiente de mil y trezientos y dos, tuuo capitulo Prouincial en Çaragoça F. Bernardo Peregrin, y tuuolo por la fiesta del nascimiento de la bendita Virgen. Que como entonces cada año se tenia Capitulo General, y esse se tenia por Pascua del Espiritu santo, no se podia celebrar el Capitulo Prouincial, que tambien era annual, por la Dominica, *De us qui errãtibus*, como agora. Y assi se celebraua por la fiesta del nacimiẽto de la Virgen ordinariamente, por la qual ya eran venidos del Capitulo General los padres que de la Prouincia se auian hallado en el.

Cada año se celebraua capitulo General y prouincial.

En este Capitulo que fue el segundo de la Prouincia, se hizo mandamiento que los Priores denũciassen en sus Conuentos, y procurassen induzir los frayles al estudio de las lenguas. Y que si hallassen algunos voluntarios lo significassen al Prouincial, paraque les proueyesse de estudio, y los assignasse al Conuento de Xatiua. No son las lenguas de que aqui se trata sino la Hebrea y la Arabiga, por ser solas ellas necessarias para emplearse los frayles de la orden en predicar a los muchos Moros y Iudios que entonces auia en España. Que quando en el Capitulo General tenido en Palencia, el año de mil y dozientos nouenta y vno, se dio facultad para poner casa de la ordẽ en Xatiua, se mãdo juntamente, y se ordeno que siẽpre huuiesse en ella estudio de Hebreo y Arabigo. Y quadra con esto lo que he visto en el testamento de doña Blanca hija del Rey Carlos de Sicilia, y muger del Rey de Aragon don Iayme el segundo, que dexo dozientas libras paraque se carguen a censal y manda que se de la rẽta cada año dia de S. Miguel para vestuario a los frayles Predicadores estudiãtes de Hebreo y Arabigo en el Conuento de Xatiua entre tãto que en el se leyeren las lenguas. Leyeron se las mismas antes desto, alomenos la Arabiga, en Predicadores de Valencia, por que en las Actas del Capitulo Prouincial tenido en Estella el año de mil y dozientos y ochenta y vno, señalo el capitulo cinco frayles para el estudio de Arabigo de aquel Conuento, y por Lector dellos al santo fray Iuã de Puigventos, que el año de mil y dozientos y ochenta, era Suprior del mismo conuento de Valencia. Señal que el Sãto era muy diestro en el Arabigo, y que lo auia aprendido para predicar a los Moros de Valencia. El mismo cuydado de poner este estudio auia ya tenido la orden mucho antes; porq̃ en el Capitulo General Valentinense de Francia del año de mil y dozientos y cinquenta y nueue, he hallado lo siguiente entre las amonestaciones.

Estudio de Lenguas.

En Xatiua Estudio de Hebreo y Arabigo.

La Reyna de Aragon doña Blanca fauorecedora de los estudiantes de lenguas.

En Valencia estudio de Arabigo

Encargamos al Prouincial de España que o en Barcelona, o en otra parte ordene algun estudio para aprender la lengua Arabiga, y põga alli algunos frayles, de los quales se tenga confiança que con esse estudio pueden aprouechar para la salud de las almas. Y qualquier de qualquier Prouincia que quisiere aprender la lengua Arabiga, escriualo al Maestro de la Orden.

Estudio de Arabigo en España.

Antes deste año se auia mandado lo mismo, y con estraño rigor, en el Capitulo Prouincial tenido en Toledo el año de mil y dozientos y cinquenta. Porq̃ en las Actas q̃ de aquel capitulo he visto en el conuento de Tarragona, despues de auer tratado del conuẽto de Mallorca, y auer assignado en el a fray Bernardo de Saluatella, se pone luego lo siguiente.

Queriẽdo satisfazer al mãdato del Maestro, y atẽdiẽdo a la vtilidad del negocio de presente, y principalmẽte de futuro; en nõbre del Padre y del

Hijo y del Espiritu santo assignamos para el estudio arabigo, encargãdoles en remission de sus pecados cõ el authoridad del Maestro y nuestra, y mandandoselos en virtud de obediencia, a fray Arnaldo Guardia, fray Pedro de Cadireta, fray Raymundo Martin, fray Pedro Aria, fray Pedro de Puteo, fray Pedro de san Felice, fray Domingo Esteuan, y fray Pedro de Canelles: y al sobredicho fray Arnaldo de Guardia lo assignamos por Prelado de los otros. El numero de doze cumpliremos lo mas presto que podremos, queriendolo y otorgandolo Dios.

Estudiãtes principales de Arabigo

Y si se mira con atencion el rigor con que esto se manda, y se ponderan todas las palabras, se entendera que estos ocho frayles eran de los mas principales de la Corona. Y ello es muy llano: porque fray Pedro de Cadireta fue vno dellos: Y esse luego fue Inquisidor de la Corona de Aragon, y de lo que el Rey don Iayme tenia en la prouincia Narbonense, como veremos en su lugar. Y otro dellos fue fray Raymundo Martin hijo del Conuento de Barcelona, y esse fue doctissimo, y tuuo estraño conocimiento de las quatro lẽguas Latina, Hebrea, Arabiga, y Chaldea: y escriuio mucho contra Moros y Iudios, como lo diremos tratando de su Conuento de Barcelona. Acordandose de todo esto este segundo Capitulo de la prouincia de Aragon, mando lo que ya queda referido. Puso tambien estudios de Theologia y Artes en casi todos los Conuentos, y entre ellos en el de Murcia, asignando en el por Doctor a fray Pedro de Escala, y a fray Esteuan Raymundo por Lector de Logica. El mismo cuydado de asignar frayles al conuento de Murcia se tuuo en el Capitulo que fray Bernardo Peregrin celebro en Valencia el año de mil y trezientos y tres, aunque destos capitulos adelante no se haze mencion del dicho Conuento. Argumento, que hasta entonces fue de la prouincia de Aragon el Conuento de Murcia. Y la causa por que se quedo con ella, fue sin duda por auer ganado la dicha ciudad de Murcia el Rey Don Iayme de Aragon, y assi el dicho Conuento se ponia siempre, quando toda España era vna Prouincia, con los conuentos de Valencia, Xatiua, Mallorca, y era visitado por el visitador que señalauan los Capitulos para visitar estos tres Conuentos, como se puede ver en las Actas de los capitulos de España.

El Beato fray Pedro de Cadireta estudiante de Arabigo.

Fray Raymũdo Martin, Latino, Hebreo, Arabigo, y Chaldeo.

El conuẽto de Murcia, fue de la prouincia de Aragon.

El Rey de Aragon gano a Murcia.

Sin los dichos Capitulos tuuo fray Bernardo Peregrin otro en Pamplona el año de mil y trezientos y quatro, y llegando a Tarragona en tiempo del venidero, del año de mil y trezientos y cinco, acabo el oficio por ser essa la voluntad del Maestro de la orden. En las Actas del Capitulo tenido en Girona el año de mil y trezientos y diez, se hizo mencion de la muerte deste padre en el conuento de Lerida, y se mando que qualquier sacerdote dixesse dos missas por el. Y pues se celebro este capitulo por Setiembre, y he visto en la Kalenda del conuento de monjas de santa Madalena de Valencia que murio a diez de Nouiembre, ha se de dezir que murio a diez de Nouiembre de mil y trezientos y nueue. Fue su cuerpo enterrado a parte en medio del coro baxo de la Yglesia del dicho Conuento, y cubierto con vna piedra grande, en la qual hizieron los padres del Conuento grauar vn letrero, que esta ya tan consumido que no se descubre del fino el nombre y sobrenombre, y dos de los titulos que tuuo, porque solo lo siguiente se puede leer.

Dia y año de la muerte de fray Bernardo Peregrin.

Frater Bernardus Peregri . . . . . Inquisitor Valentissimus ac primus Prior Prouincialis Prouinciæ Aragoniæ.

Fray Bernardo Peregrin, Inquisidor valentissimo.

Y si bien se mira no es negocio menos digno que de grandissima ponderacion, darle entonces titulo de Inquisidor valentissimo. Porque era la circunstancia de aquel tiempo tal, que ser en ella Inquisidor valiente, era serlo en superlatiuo grado, y aun mas si dezir se puede. Que nadie me negara ser de mucha importancia la circunstancia del tiempo para calificar segũ su merecido lo que en ella se haze, aunque sea en si ello tan honroso, quanto lo es matar leones. Y por esso el santo Rey Dauid para engrandecer la fortaleza de Banaias hijo del valentissimo Ioiada, no dize solamente que baxando a la cisterna mato vn Leon que en ella estaua, sino tambien que lo mato en los dias de la nieue: quando los muy valientes suelen temblar de frio, y esconder entrambas las dos manos en el seno, y buscar el fuego. Que sacar entonces las manos al frio de las nieues, y tomar con la vna el escudo, y con la otra el espada desnuda, y salir a campo con el leon, y matarlo, mucho mas es que matar leon, y grandemente sube de punto y califica el hecho de Banaias. Y aun podria ser que por saber el Euangelista sant Marco, que quando Ioseph ab Arimathia pidio a Pilato el cuerpo del Redemptor de la vida para ponello en sepultura, estauan ausentes los discipulos de puro miedo; y que no auia quien osasse poner los ojos en el sino algunas mugeres, y essas de lexos, escriuio que osadamente entro en el palacio de Pilato, y le pidio el cuerpo de Iesus. Porque pues la Audacia o osadia es la fortaleza demasiada, que peca por carta demas, y por esso dexa de ser virtud, y no es mas que vn vicioso estremo de la virtud de la fortaleza, muy calificada queda con este encarecimiẽto del Euangelista la singularissima fortaleza de Ioseph, por auer se mostrado valeroso en la circunstancia de tiempo, en la qual los valientes eran couardes. Essa misma circunstancia se ha de ponderar para ver con quanta razon se dize de fray Bernardo que fue Inquisidor valiente en superlatiuo grado. Porque era valiente quando auia ocasion para no serlo mucho, y para couardear, por ser mucha y aun casi fresca la sangre que muchos Inquisidores frayles de la Orden auian derramado muriendo a manos de Hereges, no solo en Italia, ni solo en Francia, pero tambien en España, y no muy lexos sino bien cerca, es a saber, en la Seo de Vrgel. Que (como veremos en su lugar) alli fueron martyrizados los santos Inquisidores fray Ponce de Planedis, fray Bernardo de Trauesseres, y fray Pedro de Cadireta. A los quales pudo muy bien conocer fray Bernardo Peregrin, pues el primero murio el año de mil doziẽtos y quarenta y dos, el segundo el de mil y dozientos y sesenta, y el tercero aun era viuo el de mil y dozientos y setenta y siete, como lo veremos abaxo. Y aun si fray Bernardo fue Inquisidor antes de ser Prouincial, como lo significa el letrero de la piedra, en el qual primero se le da titulo de Inquisidor q̃ de Prouincial, se puede en alguna manera dezir, que casi sucedio en el oficio de Inquisidor al santo martyr fray Pedro de Cadireta. Y con ser ello assi, se mostro de tanto pecho contra los hereges, que gano el nombre de Inquisidor valentissimo.

2. Reg. 23.

Marci. 15.

Inquisidores martyres.

Fray Bernardo Peregrin pudo conocer a los martyres.

Cap. III. Del origen y principio del Oficio de la santa Inquisicion en la corona de Aragon, y de como lo procuro el Bienauenturado san Raymundo de Peñafort.

AVNQVE es verdad que el bienauẽturado Patriarca santo Domingo fundo su Orden tan de assiento y de proposito para predicar, y con la luz de la predicacion alumbrar al mundo cargado de lobregos y tenebrosos ñublados, que por esso quiso el Papa que se llamasse orden de Predicadores, y que los religiosos della, que con bastantissima razon se preciauan de tener nombre de frayles Dominicos, por ser esso lo mismo que tenerlo de frayles del Señor, se llamassen frayles Predicadores: con todo esso tambien la fundo para hazer guerra a los hereges y quemallos. Que pronostico fue de todo ello, parecerle a la madre deste Santo quando lo tenia en sus entrañas, que tenia en ellas vn lebrel o mastin con vna acha encendida en la boca, pues el acha encendida vale para alumbrar, y tambien para quemar, aunque mas para lo primero que para lo postrero. Y fue cosa tambien no menos que muy mysteriosa tener el acha encendida en la boca, y no en la vna de las manos como pudiera, assi como el cordero de Dios tiene la Cruz en la mano. Porque siruio de pronostico que los frayles desta Orden no auian de tener en la mano el fuego que quema a los hereges sino en sola la boca dando sentencia de fuego contra ellos, y relaxandolos al braço y mano seglar, para que los queme. Castigo por cierto y pena q̃ responde bien al pecado de los hereges. Que pues el es vn fuego abrasador, que traga y deuora las miesses de la Yglesia, y quãdo entra en el alma de alguno, no solo abrasa el tronco y ramas del arbol de la virtud, pero aun la rayz misma suya, que es la Fe, y como zorras finalmente que son de Sanson, lleuan esse infernal fuego en las colas para talarlo todo con el y destruyrlo: razon es sin duda que contra zorras que lleuan tal fuego en las colas, haya lebreles Dominicos, que son los frayles desta orden, con fuego en la boca para relaxarlas al braço seglar que les queme los cuerpos. Y mostrose despues muy bien ser la vision vn pronostico de todo lo dicho, pues gusto tanto la santa silla Apostolica de encomendar el santo Oficio de la Inquisicion contra la heretica prauedad, no solo a santo Domingo, pero tambien a los frayles de su orden casi en todas partes. De lo qual y de los grãdes seruicios que han hecho a la Yglesia de Dios en este oficio, hasta poner la vida al tablero y derramar la sangre, no tengo yo agora porque tratar, pues ya ha sacado a luz la historia de todo ello en Latin, don Luys de Paramo Arcidiano y Canonigo de Leõ de España, y Inquisidor del Reyno de Sicilia, a quien se deue muchissimo, por ser ello assi que trata copiosissimamẽte del oficio de la santa Inquisicion desde su origen y principio en todas partes hasta nuestros tiempos. Con todo esso no puedo aqui dexar de dezir algo de lo que toca a las Inquisiciones destos Reynos de la Corona de Aragon, aunque breuemente, dando razõ de muchas cosas que aun no andan estampadas, ni en el dicho author ni en otros.

Pedro Marsilio en la Historia que computo en Latin del Rey don Iayme el conquistador, a instancia del Rey don Iayme el segundo, cuyo Historiador era, escriue que no auiẽdo aun

Orden de Predicadores, porque

S. Domingo fundo la Orden, para quemar hereges.

El lebrel cõ la acha en la boca.

Heregia es fuego abrasador.

Contra zorras de Sanson, lebreles Dominicos.

Don Luys de Paramo.

do aun ninguna Inquisicion en España, para hechar della y castigar algunos hereges que auian venido de la Aquitania a Cathaluña, que alli los llamauan los encabados, y en Leon Valdenses y pobres, encargo instantissimamente el bienauenturado san Raymundo de Peñafort religioso desta orden, y hijo del conuento de Barcelona al Rey don Iayme de Aragon el conquistador, que pusiesse diligencia paraque el summo Pontifice señalasse algunos Inquisidores en sus Prouincias y Reynos. Assi lo suplico el Rey al Papa Gregorio nono, y el lo concedio de buena gana estando en Espoleto a veynte y seys de Mayo del año sexto de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y treynta y dos. Donde despacho vna sentidissima Bulla al Arçobispo de Tarragona Esparrago, y a sus sufraganeos, que por serlo tanto, y ser la primera de la primera Inquisicion de toda España, la porne aqui, sacada de vn libro antiquissimo M. S. que esta muy guardado en el Archiuo de la mensa Archiepiscopal de Tarragona. Es pues ella la que se sigue.

S. Raymundo de Peñafort procuro la Inquisició en España.

Primera Bulla de la primera Inquisició de España.

GREGORIVS Episcopus seruus seruorum Dei venerabilibus fratribus Archiepiscopo Tarraconensi & suffraganeis suis salutem & Apostolicam benedictionem. Declinante iam mundi vespere ad occasum, & hominum malitia exercente corrupti seculi corruptelam, nõ solum sentiunt elementa corrupta verum etiam dignissima creaturarum ad imaginem & similitudinem conditu creatoris priuilegiata priuilegio dignitatis volucribus cœli & bestijs vniuersæ terræ, testatur Peccat enim ad extremum homo miserrimus, & qui in sui creatione in paradisi medio constitutus, vt operaretur & custodiret eundem ac de omni ligno quod in eo erat, excepto ligno boni & mali sciẽtiæ, vesceretur, manere non potuit in eodem: circa fines seculorum degenerat, & varijs ac varijs quæstionum nexibus se innectit. Ecce namque peccatis exigentibus oua aspidum iam sunt rupta & telas araneæ texuerunt. Quia miseri & infelices hæretici falsum & hæreticum intellectũ, quem mente conceperant, parientes, in aures sibi credentium effundunt. Sed qui de ouis eorum comedit morietur: quoniam eorum doctrinæ ac consilijs inhærẽtes, æternis incendijs ascribuntur. Ecce de radice colubri egredietur regulus: quia sicut hic flatu venefico, sic hæc pestis flatu felleo aues volantes interficit serpente non degenerans a primeuo, qui primos parentes circumueniens interemit. Non est etiam dissimilis Basilisco qui visu necat quos aspicit: quia hoc reptile venenosum aspectu seducit & perimit minus cautos. Ecce iam ventus oriens qui indecisam & inconsutilem Domini tunicam & desuper contextam per totum, per frustra decerpit: Ecce etiam noua sub nouo testamento Achan progenies quæ de anathemate in quo regulam aureã palliolumq. furatur. Abiron quoque & Dathan & Chore soboles detestanda nouis turribulis fermentatum thimiama nouis volunt altaribus adolere, dum nox nocti scientiam indicat, dum hæreses pullulant, & vulpes demoliri vineam domini molliuntur. Hi sunt namque caupones qui aquam vino commiscent, qui virus Draconis in aureo calice Babilonis propinant Qui iuxta verbum propheticum arcum rem amaram intendunt vt sagittent innoxios in occultis, ita quod nisi botrus in flore ledatur fructum non solum amarum, sed etiam pestiferum germinabit. Ecce si quidem (quod dolentes referimus & referendo dolemus) hæreticæ labis morbus serpens paulatim vt cancer quædam loca Tarraconensis Prouinciæ sicut dicitur iam infecit. Cum igitur ex iniuncto nobis Apostolicæ vis officio aduersus hæreses inuigilare propensius teneamur, & moueamur etiam voce sponsi capere vulpeculas paruulas demolientes vineam, ne per licentiam inualescant & tractu temporis coalescant in maioris ro-

Genes. 3.

Isaiae. 59.

Isaiae. 59.

Isaiae. 14.

Iosue. 7.

Hierem. 51.

Cant. 2.

boris firmitatem fraternitatem vestram monemus, hortamur attente per Apostolica verba scripta sub diuini attestatione iudicij districte praecipiendo mandantes quatenus per vos & fratres Predicatores ac alios quos ad hoc idoneos esse noueritis diligenti solicitudine percipiatis de haereticis & etiam infamatis. Et si quos culpabiles vel infamatos inueneritis; nisi ex animo vellint absolute mandatis Ecclesiae obedire, procedatis contra eos iuxta statuta nostra contra haereticos nouiter promulgata, quae verba sub bulla nostra transmittimus interclusa, in receptores, deffensores, & fautores haereticorum, secundum eadem statuta nihilominus processuri. Si vero aliqui haeretica labe penitus abiurata ad ecclesiasticam redire voluerint vnitatem, ipsis iuxta formam Ecclesiae absolutionis beneficium impendatis & iniungatis eis quod talibus consueuit iniungi. Attentius prouisuri ne qui videntur reuerti sub fallaci specie pietatis impietatem committant vt Angelus Sathanae in lucis Angelum se transformet. Propter quod statuta quae super hoc duximus promulganda inspicere poteritis & ab eorum insidijs secundum discretionem vobis datam a domino praecauere. Dat. Spoleti 7. Kalen. Iunij Pontificatus nostri anno sexto.

Que dize assi en romãce Castellano.

GREGORIO Obispo sieruo de los sieruos de Dios, a los venerables hermanos Arçobispo de Tarragona y sus sufraganeos salud y apostolica bendicion. Declinando ya al poniente y muerte la tarde del mundo, y exercitando la malicia de los hombres la corrupcion del perdido siglo, no solo lo sienten los gastados elementos, pero aun lo atestigua la dignissima de las criaturas hecha a la imagen y semejança del Criador priuilegiada con priuilegio de dignidad a las aues del cielo y bestias de toda la tierra. Porque peca a la postre el miserabilissimo hombre, y el q̃ en su creacion puesto en medio del parayso, para q̃ lo cultiuasse y guardasse, y comiesse de todo arbol que en el auia, saluo el arbol de la sciencia de bien y mal, no pudo quedar en el, cerca de los fines de los siglos desdize y no responde a su casta, y se traua con grandemente varios ñudos de questiones. Que veys aqui que pidiendolo assi los pecados ya estan rompidos los hueuos de las biuoras manchadas y texieron telas de araña. Porque los miserables y desdichados hereges pariendo la falsa y heretica intelligencia que auian concebido en su entendimiento, la derraman en los oydos de los que les dan credito. Pero el que come de sus hueuos morira. Porque los que apoyan en su dotrina y consejos, son escritos para las quemas eternas. Veys aqui que de la rayz de la culebra saldra el regulo: Porque assi como este con su ponçoñoso soplo, assi esta pestilencia con soplo de hiel mata las aues que buelan, no desdiziendo de la primera serpiente que salteãdo a los primeros padres los mato. No es dessemejante tambien al Basilisco que con la vista mata a los que miran. Porque este animal ponçoñoso que anda arrastrando sobre su vientre sin pies, con la vista mata a los menos recatados y los engaña. Veys aqui el viento que sale, y que destroça y haze pedaços la tunica del Señor no rompida, inconsutil, y por todo juntada desde encima. Veys aqui tambien baxo del nueuo testamento la nueua generacion de Achan, que del iniquo anathema roba la regla de oro y la capa pequeña. La generacion tambien de Abiron, y de Dathã y de Chore, que se ha de abominar, quieren sacrificar con nueuos encensarios a nueuos altares el perfume y olor leudado y corrompido quando la noche notifica la scien-

Ya estamos en la tarde del mũdo.

Desdize el hõbre y no responde a su casta.

Heregias, hueuos de biuoras mãchadas.

Heregia, es regulo.

Heregia, es Basilisco.

Heregia, viento que haze pedaços la tunica del Señor

Hereges, nueua generacion de Achan, Abiron, Dathã, y Chore.

Hereges sô bodegoneros q mezclan agua con vino.

cia, a la noche, quando las heregias hechan renueuos, y las zorras procuran talar la viña del Señor. Que estos son los bodegoneros que mezclan agua con vino, que dan a beuer la ponçoña del Dragon en la copa dorada de Babilonia, que segun la palabra prophetica estiran el arco, cosa amarga, para asaetear en lugares ocultos a los que no hazen mal. De manera que sino se hiziere daño al racimo en flor, brotara fruto, no solo amargo pero pestilencial. Veys aqui (lo que doliẽdonos lo referimos, y refiriendolo nos dolemos) que estendiendose poco a poco como cancer la enfermedad de la heretica mãcha, ya (como se dize) ha inficionado algunos lugares de la Prouincia Tarraconense. Como estemos pues obligados por el oficio de la apostolica fuerça a nosotros encargado, velar muchissimo cõtra las heregias, y seamos tambien amonestados con la voz del esposo prender las zorrillas pequeñas que talan la viña, porque con la licencia no conualezcan, y cõ la dilacion del tiempo no crezcan viñas con otras en mayor firmeza y seguridad de fuerça: amonestamos vuestra hermandad, y la induzimos attentamente, mandando con precepto estrechamente por palabras apostolicas escritas baxo de citacion del diuino juyzio, que por vosotros, y por los frayles Predicadores, y otros que conocieredes ser aptos para esto, entendays bien con diligente solicitud de los hereges, y tambien de los infamados. Y si hallaredes algunos culpados o infamados, sino es que examinados quieran obedecer absolutamente a los mandamientos de la Yglesia, procedays cõtra ellos, conforme a los establecimiẽtos nuestros nueuamente promulgados cõtra los hereges, las quales palabras hos imbiamos cerradas baxo de nuestra bulla, para que procedays ni mas ni menos contra los receptores, defensores y fauorecedores de los hereges. Pero si algunos, abjurada del todo la heretica cayda, quisieren tornar a la ecclesiastica vnidad, daldes el beneficio de la absolucion segun la forma de la Yglesia, y imponedles lo que se acostumbro imponer a los tales. Mirando de atras para euitar que los que parecen boluer baxo de vna engañosa especie de piedad no cometan impiedad, para que el Angel de Sathanas se transforme en Angel de luz. Por lo qual podreys mirar los establecimientos que sobre esto nos ha parecido promulgar y guardaros de las assechanças dellos, segun la discrecion q̃ el Señor os ha dado. Dado en Espoleto a siete de las Kalẽdas de Iunio del año sexto de nuestro Pontificado.

La heregia entro en la prouincia Tarraconẽse.

Frayles de la orden de Predicadores, inquisidores.

Luego despues de la Bulla, descomulgo y anathematizo el Papa Gregorio a todos los hereges, Cataros, Paternos, Pobres de Leon, Passaginos, Iosepinos, Arnaldistas, Speronistas, y qualesquier otros. Y puso aquellos establecimientos de los quales haze mencion en la Bulla, y entre ellos los capitulos de Anibaldo Senador, y del pueblo Romano contra los mismos hereges. Llego muy presto la Bulla con los establecimientos a Esparrago, que era Arçobispo de Tarragona. El qual la remitio en cõtinente primer dia de Agosto del mismo año a don Bernardo Obispo, no Headense (como escriue alguno) sino Ilerdẽse. Y muerto el Arçobispo Esparrago de buena memoria, el sobredicho Obispo de Lerida entablo y dio principio a la Inquisicion en su ciudad. A la qual dio fin despues su successor don Pedro, y la cõcluyo en presencia de don Guillermo de Mongriu electo Arçobispo de Tarragona, a quiẽ no se da jamas

Esparrago, Arçobispo de Tarragona.

sino

Primera Inquisiciõ de toda España la de Lerida.

tino nombre de electo, porque nũca se quiso consagrar. De manera que segun esto la Inquisicion primero estuuo en Lerida que en ninguna parte de toda España. El electo de Tarragona don Guillermo Mongriu la puso despues en su diocesi, y offreciendosele acerca della algunas dificultades las consulto con Gregorio, y con el bendito san Raymundo. Y el Papa desde Perosa a treynta de Abril del nono año de su Pontificado, le respondio con dos Bullas, allanando en ellas las dificultades, y mãdandole a la postre de las Bullas que acerca de los hallados en heregia y de las carceles, en las quales auian de ser puestos, siguiesse la censura del bienauenturado san Raymundo de Peñafort que comiença por Credo, y no se desdeñó de ponerla alli. Y yo para que se me de credito quiero poner aqui las palabras del Papa.

El Papa mãdo q se siguiesse la cẽsura de S. Raymũdo.

Et super deprehensis (dize) *in haeresin & carceribus quid sit tenendum huius notam fratris Raymundi quam hic ponimus, quae incipit, Credo.*

Tres años despues de la data destas Bullas, es a saber, a los veynte y tres de Abril, del año doze del Pontificado de Gregorio nono, q̃ fue el de mil y doziẽtos y treynta y ocho, pues fue electo por el mes de Março de mil y dozientos y veynte y siete, tuuo principio la Inquisicion en Nauarra, siendo Rey della Theobaldo segundo deste nombre. Porque en esse dia y año hizo Inquisidores de aquel Reyno el Papa Gregorio al ministro de los frayles menores de Pamplona, y a fray Pedro de Leodegaria religioso conuentual del monesterio de Predicadores de la misma ciudad contra muchos hereges que al descubierto ciegos de su furor dogmatizauan contra la libertad Eclesiastica y llaues del bienauenturado san Pedro. Por el discurso del tiempo vino esta Inquisicion de Nauarra a dar en las manos de solos los frayles de la orden. Y la proueya el prouincial o el maestro de la orden. Entre otros tuuo despues aquel oficio el presentado fray Antonio de Maya, cerca del año de mil y quiniẽtos y diez, que con esse titulo se hallo en el capitulo tenido en Manresa el dicho año, y fue tercer difinidor.

Inquisiciõ d Nauarra.

Fray Pedro de Leodegaria Inquisidor.

Fray Antonio de Maya Inquisidor.

La Inquisicion de Barcelona se començo por el Obispo don Berẽguer de Palou, que murio sin rematarla, el año de mil y dozientos y quarenta y vno, y esse mismo año en sede vacante de voluntad del capitulo de la Yglesia de la propria ciudad de Barcelona quiso entregalla al effecto el Arçobispo de Tarragona don Pedro de Albalate. Y andando en ello, se mouieron varias dificultades entre los letrados que estauan con el acerca del modo que se auia de guardar en el negocio de las sentencias de los hereges y de sus penas. Y con ser verdad que las consulto con muchos letrados, a ninguno nombra don Pedro quando da razon dello en el citado libro del Archiuo de la mensa Archiepiscopal de Tarragona sino a san Raymundo de Peñafort, y le da titulo de penitenciario del Papa, como se puede ver tambien en el Directorio de los Inquisidores, dõde fray Nicolas Eymerich pone la propria resolucion que se hizo.

Inquisicion de Barcelona.

Caso que se hizo d S. Raymũdo.

Cap. IIII. De los bienauenturados Inquisidores y martyres fray Ponce de Planedis, y fray Bernardo de Trauesseres.

EL mismo Papa Gregorio nono hizo Inquisidor de Vrgel al bienauenturado fray Ponce de Planedis, prior del conuento de Lerida. Assi se

llama, y no (como escriue alguno) de Blanes. Que el sobrenombre que yo le doy se le da en la sentẽcia, que a onze de Henero del año de mil y dozientos y cinquenta y siete, dierõ en la Yglesia del conuento de Barcelona, delante del Rey don Iayme el conquistador, y de Arnaldo Obispo de la ciudad, y de otros; fray Pedro de Tonenes, y el bienauẽturado martyr fray Pedro de Cadireta, cõtra vn cauallero principal de la comarca de la Seo de Vrgel, llamado Raymũdo, cuyo linage quiero callar, por ser sus descendientes christianissimos, condenandolo por herege y relapso, y mandãdo que sus huesos fuessen desenterrados del cimiterio de los fieles y arrojados fuera de ecclesiastica sepultura. En esta sentencia, que yo he visto en el libro segundo de las dotaciones de la Yglesia Catredal de la Seo de Vrgel en el folio setenta y vno, se dize que Raymundo ya auia sido reconciliado por don Pedro de Benauente Cardenal legado del Papa, y que despues, durando la infamia auian el y su muger Timbors, y su hijo Guillermo Raymũdo abjurado toda heregia delante del Obispo de Vrgel don Ponce, y prometido no recebir en su tierra herege ninguno, y descubrirlo y denunciarlo. Y que dello se recibio instrumento publico, y la confession de Raymundo, *coram fratre Poncio de Planedis tunc Inquisitore, & alijs bonis viris eidem assistentibus*. Delante de fray Ponce de Planedis que entonces era Inquisidor, y de otros buenos varones que le assistian. Fue este santo esclarescido en la vida y predicacion, y varon sin miedo en la impugnaciõ de los hereges. Predicando contra ellos le quitaron con veneno crudelissimamente la vida en Castellbo, cerca de la Seo de Vrgel. Algunos escriuen que fue su martyrio en el año de mil y dozientos y sesenta y dos. Pero no puede ser assi, pues con la muerte dexo de ser Inquisidor, y ya no lo era en el año de mil y dozientos y cinquenta y siete, como dicho queda en la ya referida sentencia. Y con ella quadra lo que escriue Esthephano de Solento, author de aq̃l tiempo, que el bienauenturado martyr murio, cerca del año de mil y dozientos y quarenta y dos, y el Inquisidor de Tolosa fray Bernardo Guidon escriue lo mismo tratando del martyrio del Inquisidor fray Guillermo Arnaldo, y de fray Bernardo de Rupe, y de fray Garcia de Aura religiosos de la orden, y de dos frayles de la religion del bienauenturado padre san Francisco, que fue en Auinioneto a veynte y nueue de Mayo, noche de la Ascension del dicho año de mil y dozientos y quarenta y dos. Honrò la Magestad de Dios muchissimo a su martyr fray Ponce en el dia de su sepultura, y entierro. Porque (como lo escriue el Maestro Balthasar Sorio) yendo toda la ciudad de la Seo de Vrgel con el Obispo y Clero a Castellbo, por el cuerpo del santo martyr para enterrallo, y picando el dia hazia poniente, se detuuo el Sol por espacio de seys horas hasta que se concluyo con deuida solemnidad el oficio de su sepultura. Que acabadas las obsequias segun la costumbre, tocaron las doze de media noche, y poniendose entonces el Sol subitamente, vino con impetu la escuridad. Y assi pidiendome en el conuento de Barcelona de que manera podrian hazer pintar à este santo, respondi que con vn vaso de ponçoña en la mano hizquierda y con el Sol en la derecha para significar que en ella lo tuuo el dia de su sepultura. Y de essa suerte lo pintaron. Fue su cuerpo enterrado honradamente en la Yglesia Catredal. Por-

Sentẽcia de Inquisicion dada delãte del Rey dõ Iayme el Conquistador.

S Ponce de Planedis, Inquisidor

Martyrio d S Ponce de Planedis.

Año d̃l martyrio de Sã Ponce.

El Sol se d̃tuuo seys horas en el dia del entierro de S. Ponce.

Don Guillermo de Mongriu végo la muerte del martyr.

que aun no auia en aquella ciudad conuento de la orden, ni lo huuo en mas de veynte años. Don Guillermo de Mongriu despues de auer renunciado el Arçobispado de Tarragona vengo muy bien la muerte del santo martyr, yendo a Castellbo, que se llamaua comunmête nido de hereges, y venciendolo, Porque rendido el lugar, muchos dellos fueron condenados a carcel perpetua, y otros al fuego por la perfidia de la heregia, como se halla en la vida de san Raymundo. Su cuerpo, que passado algũ tiempo fue desenterrado, y puesto en lugar alto en la sacristia, esta de algunos años aca fuera della en el cuerpo de la Yglesia, encima de vn altar a las espaldas de las sillas de la mano hizquierda del choro, en vna arca muy hermosa, dorada, y pintada de varios santos. El cabildo de aquella santa Yglesia me hizo merced el año de mil y quiniẽtos y nouẽta y ocho, de hazerme abrir el arca para ver el santo cuerpo. Dentro della hallamos otra pequeña, y en ella el cuerpo. Tome en mis indignas manos la cabeça, y aduerti en ella dos cosas dignas de ponderacion. La vna que con ser verdad que auia ya que murio el santo martyr trezientos y cinquenta y seys años, con todo esso aun tenia infinitos cabellos. La otra que encima de la frente a la mano hizquierda vi vn pedacito de paño blanco grossero de lana y redondo a modo de parche muy apegado, y al cabo del en la parte de arriba descubri en la misma calauera como vn agujerito pequeño. Puseme luego a pensar sobre ello y me parecio a la postre que o fue parche puesto sobre la herida, o algo de la capilla blanca que se apego a la fresca sangre della. Y despues consumiendose la capilla, ha quedado solo aquel pedacito della que se apego a la herida. No la llamo herida por que pretenda que los hereges hirieron al santo, que ya tengo dicho que lo mataron con veneno. Sino porque pienso que el santo Inquisidor lastimadissimo del veneno, cayo en tierra, y se dio aquel golpe cayendo, y aun algunos otros. Que pues se escriue que con el veneno lo mataron crudelissimamente, bien se puede pensar lo que digo, y que derramo muchissima sangre mezclada con el veneno. Todos los que alli estauamos lo juzgamos assi. Y confirmamonos en essa opinion quando en la misma arca vimos la saya que tenia vestida quando murio, y con que fue enterrado. Porque esta toda ella cargadissima de sangre denegrida y quajada. Cosa por cierto dignissima de ser vista. Yo tome con licencia vn pedaço della del tamaño de vna mano, donde se puede ver lo que digo. Y es cosa tambien marauillosa que esta el paño al cabo de tantos años tan firme como vna adarga, y a modo de helado por razon de la sangre y veneno que en si tiene. Marauilloso es Dios en sus santos.

Castellbo era nido de hereges.

La cabeça de S. Ponce aũ tiene cabellos.

Parche en la cabeça de S. Ponce.

La saya de San Ponce, muy firme y cargada de sangre.

El beato Fr. Bernardo de Trauesseres Inquisidor y martyr.

EN la misma Yglesia Catredal de la Seo de Vrgel esta el cuerpo del bienauenturado Inquisidor y martyr fray Bernardo de Trauesseres religioso tambien desta orden, Gascon de nacion, y hijo de habito del conuento de Tolosa. Hombre de singularissima vida, estraña santidad y prodigiosa obediencia. Cuya sepultura ha querido el Señor autorizar y honrar con muchos y muy señalados milagros. Entre los quales cuentan san Antonino Arçobispo de Florencia en la tercera parte Historial titulo veynte y tres capitulo decimo, §. 5. y Leandro Alberto, y los Maestros Sorio, y Hernando del Castillo, auer sanado a vna muger endemoniada, y doze ciegos en diuersos tiempos, tres sordos, ocho coxos, quatro per-

Milagros del beato Fray Bernardo.

laticos

naticos y mas de otros treynta enfermos de graues enfermedades. Donde acontecio que estando vna hija de vn ciudadano tan al cabo que al juyzio de todos era muerta, su padre con grandes lagrymas y gemidos dixo a vozes. O bienauenturado Bernardo buelueme mi hija, que a ti la encomiendo. Y luego la moça abrio los ojos viua y sana. Otro sacerdote enfermo de Quartanas en encomendandose a el, quedo libre dellas. Y lo mismo le acontecio a otro que las auia tenido dos años, que encomendandose al santo fray Bernardo se le quitaron luego. Pero aduiertase aqui que contra lo que dize al principio escriuen san Antonino y el maestro Sotio, pues el primero dize que el cuerpo deste santo esta en Tolosa, y el segundo afirma que esta en el conuento que la orden tiene en la Seo de Vrgel. Ni el vno ni el otro tuuieron quien les diesse buena informacion acerca deste punto, como luego se vera. Y en especial no puede ser assi lo que dize el maestro Sotio. Por que el bienauenturado santo murio cerca del año de mil y dozientos y sesenta, y entonces aun no tenia conuento la orden en la dicha ciudad, como lo dire tratando de su fundacion. Y assi fue enterrado en la Yglesia Catredal. De alli a algun tiempo lo pusieron en lugar alto en la Sacristia, y de alli lo trasladaron y pusieron a las espaldas del altar del bienauenturado san Ermengando en vn tumulo de madera hermosissimo por estremo, y dorado todo por fuera. En la tabla de delante esta pintado el santo con el habito de la orden como difunto. Y tambien lo esta en la que responde a los pies, aunque como viuo, y predicando a mucha gente. En la cubierta esta pintado con todos los habitos blancos, y con el dos Angeles que en vn lienço lo suben al cielo. Al lado de essa pintura ay dos escudos de lunas blancas en campos bermejos. Al pie del tumulo baxo de la figura grande del santo ay vn letrero que dize assi en lengua Cathalana antigua.

Engaño de dos autores.

Tumulo del Beato fray Bernardo.

Frare Bernat de Trauesseres preicador enquiridor de hereges.

DE donde consta claramente auer sido Inquisidor este santo, aunque no lo digan muchos de los authores que escriuen su vida. Tambien se me hizo merced de abrir el tumulo, y ver sus santos huessos que estan dentro en vna funda de lienço blanco. Mataronlo los hereges a cuchilladas, segun esta escrito en el libro de los Varones illustres de esta Prouincia que muchas vezes tengo citado.

Capitulo. V. De como se començo a encomendar la prouision de los Inquisidores en las tierras del Rey de Aragon al Prouincial de España y a san Raymundo de Peñafort, y del bienauenturado Inquisidor general y martyr fray Pedro de la Cadireta.

ERA tan grande la confiança que la Sede Apostolica tenia de la orden en esta materia de la Inquisicion que aun quando ella misma ponia de su mano Inquisidores en varias partes del mundo, y essos eran frayles de la orden, daua facultad al maestro de la misma orden, y a cada Prouincial en su Prouincia para podellos deponer y poner otros frayles en su lugar. Assi lo concedio el Summo Pontifice Innocencio Quarto deste

Confiança que la silla apostolica hazia de la orden.

rituali pro deffensione fidei armatura, errorum laqueis irretitos eripere, ac in regione dissimilitudinis conuersantes ad vnitatem matris Ecclesiæ reuocare diligentia indefessa laborant, proficientes sibi per vitæ meritum, & alijs verbo pariter & exemplo. Vnde quia in Inquisitione facienda contra hæreticos, eorundem fratrum solertiam nouimus plurimũ opportunam, ipsis huiusmodi negotium prouidimus specialiter committẽdum. Ideoq. deuotionem vestram monemus & hortamur in domino Iesu Christo, vobis per apostolica scripta mandantes quatenus ad ipsius prosecutionem negotij solicite intendentes, aliquos fratres eiusdem ordinis de Regno Aragoniæ, quos ad hoc idoneos fore noueritis, Inquisitores hæreticæ prauitatis in Prouintia Narbonensi per districtum tantum charissimi in Christo filij nostri Iacobi Aragonum Regis illustris, auctoritate nostra deputare curetis, iniungentes eisdem vt in negotio ipso secundum formam a bonæ memoriæ Gregorio Papa prædecessore nostro aditam, & a nobis postmodum innouatam, iuxta quam siquidem in eodem negotio procedunt fratres dicti ordinis in ipsa Prouintia, sicut eidem negotio expedire viderint, tam contra hæreticos & ad ipsos accedentes & fautores, & receptatores, ac deffensores eorum quam alios ipsi negotio aduersantes, neminem præter Deum in hac parte timendo, efficaciter procedere non omittant. Tu vero prior de consilio seniorum & discretorum fratrum præfati ordinis eiusdem Regni Inquisitores huiusmodi authoritate nostra remoueas transferasq. alios substituas vel supersedere facias cum ex causa rationabili id videris faciendum. Dat. Lugduni decimo tercio Kal. Nouembris Pontificatus nostri anno Sexto.

Que en Romance Castellano quiere dezir.

INNOCENCIO Obispo sieruo de los sieruos de Dios a los amados hijos el prior Prouincial en España, y fray Raymũdo de Peñafort de la orden de Predicadores, salud y apostolica bendicion. Entre las otras cosas que nuestro coraçon dessea, aquella mas especialmẽte desseamos; y a aquella principalissimamente endereçamos el afecto de nuestra intẽcion, de la qual se sigue la salud de las almas, y por la qual mas cumplidamẽte se alaba el glorioso nombre de Dios. Pues porque no es accepto a Dios el obsequio sin fe, tenemos obligacion de velar con la solicitud possible, en razon de su corroboracion y del augmento de la religion Christiana, y no la tenemos menor de procurar con palabra, y cõ obra sin cessar assi por nosotros como por los demas, que por el mũdo se derrame mas el culto de Dios, y que multiplicada la mies del campo del Señor, se ponga el trigo en los graneros del cielo. Mas en estas cosas quiso el Señor que nos fuessen especiales ayudadores los frayles de vuestra ordẽ, que menospreciados los halagos y lisonjas del dissoluto mundo, siruiendo a Christo voluntariamente baxo de rigor de religion estrecha, procuran con diligencia no cansada arrancar del campo de los fieles las cosas dañosas, y plantar las saludables, y tambien guarnecidos del armadura de la Fe para su espiritual defensa librar a los enredados en los lazos de los errores, y reduzir a la vnidad dela madre Yglesia los q̃ moran en la regiõ de la dessemejança, haziendose a si mismos prouecho con el merecimiento de la vida, y a los demas con palabra juntamente y exemplo. De donde es q̃ por quanto tenemos conocimiento de lo mucho q̃ conuiene la destreza de los mismos frayles para la Inquisiciõ cõtra los hereges, por esso auemos proueydo que a ellos especialmente se les encargue

La salud de las almas es el blanco d'l Papa.

Los frayles de la orden de Predicadores son especiales ayudadores del Papa en lleuar almas al cielo.

Destreza d' los frayles de la orden de Predicadores cõtra los hereges.

este negocio. Y por esso amonestamos vuestra deuocion, y la induzimos en el Señor Iesu Christo, mandando os por escritos apostolicos, que entendiendo solicitamente en la prosecucion de semejante negocio, deputeys, y pongays con nuestra autoridad algunos frayles de la misma orden del reyno de Aragon, que para esto conocieredes aptos, Inquisidores de la heretica prauedad en la prouincia Narbonense por el districto solamẽte del carissimo en Christo hijo nuestro don Iayme illustre Rey de Aragon. Encargandoles a los mismos que en el mismo negocio segun la forma establecida por Gregorio de buena memoria papa predecessor nuestro, y por nosotros renouada despues, segũ la qual procedẽ enel mismo negocio los frayles de la dicha ordẽ en la misma prouincia; no dexẽ de proceder eficazmẽte, como vierẽ conuenir al mismo negocio (no temiẽdo a ninguno en esta parte sino a Dios) assi contra los hereges y los que se acercan a ellos, y fauorecen, y reciben, y defienden, como contra los que son aduersarios al mismo negocio. Pero vos prior quando vieredes que por causa razonable se deue hazer assi, de cõsejo de los ancianos y discretos frayles de la dicha ordẽ del mismo Reyno, con nuestra autoridad quitad los semejantes Inquisidores y trasladadlos, y sustituyd otros. Dado en Leon a treze de las Kalendas de Nouiembre del año sexto de nuestro Pontificado.

Los frayles de la orden eran Inquisidores en la Prouincia Narbonense.

Despues el mismo papa estando en la Yglesia de san Iuan de Letrã de Roma a siete de Abril del onzeno año de su Pontificado a peticion del Rey de Aragon don Iayme el Conquistador, mando a los priores de nuestros conuentos de Lerida, Barcelona y Perpiñan, que a requirimiẽto del dicho Rey diessen el oficio de la Inquisicion a frayles de la orden en aquellas tierras sujetas al Rey en que no estaua ya dado. La Bulla he leydo en el archiuo del conuento de Barcelona.

El Prouincial pues de España que por este tiempo ya tenia facultad para poner Inquisidores en la corona de Aragon, la tuuo con aquel breue de Innocencio Quarto, para ponellos tambien en las tierras que el Rey de Aragon tenia en la prouincia Narbonense. Y no quiso señalarlos en particular y a parte para solas ellas, aunque podia, sino que a los dos frayles de la corona de Aragon a quienes solia encomendar la Inquisicion contra la heretica prauedad en toda ella, la encargo tambien en Mompeller y en lo demas que el Rey de Aragon tenia en la prouincia Narbonense, por tener orden del Papa de no encomendar la Inquisicion de aquellas tierras sino a frayles de la corona de Aragon. Porque a los dos ya dichos Inquisidores les daua por districto todas las tierras del dominio o señorio del Rey de Aragon, que era lo mismo que darles las de la corona y las de Mompeller en la prouincia Narbonense.

De los primeros y aun por ventura los primeros que tuuieron tan ancho el districto de su Inquisicion en estos Reynos de Aragon fueron fray Pedro de Tonenes, y el bienauenturado martyr fray Pedro de la Cadireta, que en el capitulo tenido en Toledo el año de mil y doziẽtos y cinquẽta, siẽdo toda España vna prouincia, auia sido assignado para aprẽder la lengua Arabiga en compañia de su doctissimo condicipulo fray Raymundo Martin, como ya diximos arriba en el capitulo segundo. Porque como Inquisidores que eran de todo este districto hechos por San

Fray Pedro de Tonenes y el santo martyr fray Pedro de Cadireta, Inquisidores generales de todo el señorio del Rey de Aragon.

Raymundo de Peñafort con carta que para ello tenia del Prouincial de España, estando en la Yglesia de Predicadores de Barcelona a onze de Hebrero de mil y dozientos y cinquenta y siete, delante del Rey don Iayme y de Arnaldo Obispo de Barcelona, y de otras personas graues condenaron por herege relapso a Raymundo cauallero principal ya difunto, como ya se dixo arriba en el capitulo quarto. Y en ella sin lo ya referido se dize que antes de ser hecho Inquisidor fray Pedro de Tonenes en todo el señorio del Rey de Aragon, por el santo fray Raymundo de Peñafort con carta que del prouincial de España tenia para ello, era Inquisidor de toda la diocesi del Obispado de Vrgel y hecho por don Ponce Obispo del mismo Obispado de Vrgel. Argumento que lo hizo Inquisidor el Obispo, por no tener aun poder para hazer Inquisidores en España el Prouincial della. Y quando lo tuuo de la Sede Apostolica alargo el districto a fray Pedro de Tonenes por todo el señorio del Rey de Aragon, dandole por compañero en el oficio de la Inquisicion al bienauenturado fray Pedro de Cadirera. Y assi los dos sentenciaron a Raymundo el año de mil y dozientos y cinquenta y siete, como dicho queda. Despues quedo el bendito fray Pedro con titulo de primer Inquisidor, y señalo el Prouincial de España por segundo en el mismo señorio del Rey de Aragon a fray Guillermo de Colonico. Y los dos dieron dos sentencias en el capitulo de Predicadores de Barcelona a dos de Nouiembre de mil y dozientos y sesenta y nueue, delante del Prior de nuestra Señora de Monserrate, y de fray Arnaldo Segarra, de fray Pedro de san Ponce, de fray Pedro de santa Paz, y de muchos otros frayles de la orden de Predicadores, y finalmente delante de muchos ciudadanos de Barcelona. La vna contra Arnaldo Vizcōde de Castellbo ya muerto, condenādolo por herege, y mandando q̄ sus huessos, en caso que pudiessen ser conocidos, fuessen desenterrados y hechados lexos del ciminterio de los fieles. La otra cōtra Ermessenda hija del dicho Vizcōde y Cōdesa de Foyx ya difunta, condenandola tambien por herege, y mādando que sus huessos, si possible fuesse conocerlos, fuessen desenterrados y arrojados fuera del ciminterio de los fieles. Las quales dos sentēcias he leydo en el segundo libro de las dotaciones de la Yglesia Catredal de la Seo de Vrgel, que tiene muy guardado en su archiuo. Refiere las Hieronymo Curita: pero yerra de vn año, diziendo que se dieron el de mil y dozientos y setenta. Por estar el bienauenturado fray Pedro de la Cadireta tan hecho a perseguir los hereges de Vrgel, lo imbio la ordē alla para que se empleasse en esso, y tābien en fundar cōuento della en la ciudad de la Seo. Sin rastro de duda lo tengo yo por el primer prelado de aq̄l monesterio. Ello es cierto alomenos q̄ ya estaua en el cō titulo de Lugarteniente (que a los vicarios de las casas principiantes assi los llamauā antiguamēte) el año de mil y dozientos y setenta y quatro. Porq̄ en el capitulo que el prouincial de España fray Iuā celebro el dicho año en Caragoça, se le da esse titulo quando a el y a fray Bernardo de Bacho Prior del conuēto de Barcelona encargo el capitulo la diuision de los terminos de la predicacion de los dos conuentos. Fue lugarteniente alomenos hasta a.19. de Iulio del año de mil y dozientos y setenta y siete, como se vera tratando del conuento de la Seo. De donde consta euidentemente que no padecio mar-

Fray Pedro de Tonenes, Inquisidor de Vrgel antes de serlo de todo el señorio del Rey de Aragon.

Fray Guillermo de Colonico Inquisidor general en cōpañia de de S. Pedro de Cadireta.

S. Pedro de Cadireta mando desēterrar los huessos de Arnaldo Vizcōde de Castellbo, y de la condessa de Foyx.

El sāto martyr fray Pedro de Cadireta fue el primer prelado del cōuēto de la Seo de Vrgel.

tyrio en la Seo de Vrgel en el tiempo en el qual lo padecio en Lombardia el bienauenturado san Pedro de Verona, por mas que lo diga vn author muy graue, pues es certissimo que lo padecio este santo el año de mil y dozientos y cinquenta y tres, y el felicissimo Inquisidor fray Pedro de Cadirera aun viuia el año de mil y dozientos y setenta y siete. Mataronlo a pedradas los hereges. Y entre otras le dieron vna en la cabeça q̃ deuio de ser la que le quito la vida. Porque yo he visto la calauera del santo en el conuento juntamente con todos los demas huesos en vna arca pequeña. Y encima de la frente en medio de la señal que dexó la pedrada ay vn agujero muy grande. En la misma arca estan aun guardadas muchas de las piedras cō que los hereges lo mataron. Y en las piedras estan rayadas ciertas letras que no se pueden leer. El santo esta pintado en la cubierta que a modo de tumulo esquinado tiene la arquilla, y vn letrero que dize assi.

S. Pedro d Cadireta murio apedreado.

HIC sunt pulueres abstracti a primo sepulchro, in quo fuit pater frater Petrus de ça Cadireta primitus tumulatus.

QVE quiere dezir. Aqui estan los poluos sacados del primer sepulcro, en el qual fue primero sepultado el padre fray Pedro de la Cadireta.

De donde se sigue que se descuyda el author graue que en la Historia de la Inquisicion escriue que este santo no se llamaua fray Pedro de Cadireta, y que los rusticos son los que lo llaman assi, sino fray Pedro de Cadrieta, ques sobre nombre de vna antiquissima familia en Nauarra, de la qual aun oy se hallan decendientes. Pero es cosa esta que se dize sin fundamento ninguno, y la contraria tiene infinitos. Porque en el letrero del tumulo no se le da sobre nombre de Cadrieta, sino de Cadireta. Y esse mismo se le da en las Actas originales del capitulo de Toledo quando lo assignaron para oyr Arabigo, y tambien en las sentencias que dio como Inquisidor general, y finalmente en mil otros papeles authenticos que he visto de aquellos tiempos. En la passion y martyrio deste santo crecieron tanto los milagros que dio manifiestos indicios de santidad. Vn author muy graue en la Historia de la Inquisiciō, escriue que don Guillermo de Mongriu vengo la muerte deste santo, quando vēcio a Castellbo. Pero no se dexa entēder esso, pues el santo murio del año de mil y doziētos y setēta y siete arriba.

Descuydo de vn Author muy graue.

Milagros ē el martyrio de S. Pedro d Cadireta.

Cap. VI. como el oficio de la Inquisicion se dio del todo en las tierras del rey de Aragon, a los religiosos desta orden, y como el prouincial lo daua, y de la dificultad que se mouio a la prouincia de Aragon sobre el nombramiento de Inquisidores.

YA vimos en el capitulo precedente como el biēauenturado san Raymundo de Peñafort con carta que tenia del Prouincial de España hizo Inquisidores generales de todas las tierras sujetas al Rey de Aragon a fray Pedro de Toneres, y al santo martyr fray Pedro de Cadireta. Y assi segun esto es muy llano que el Prouincial de España antes del año de mil y dozientos y cinquenta y siete, tenia ya a su cargo el nombramiento de Inquisidores en las dichas tierras. Cō todo esso auia aū en ellas algunos Inquisidores particulares, que no eran religiosos de la orden. Pero no lo fueron mucho mas tiempo. Porque en siendo electo

el santissimo Pontifice Vrbano quarto, luego a veynte y ocho de Iulio del primer año de su Põtificado, que fue el de mil y dozientos y sesenta y vno, los reuoco y quito del todo, y quiso que solos los frayles desta orden tuuiessen a su cuenta el oficio de la Inquisicion. No pongo aqui el Breue. Porque ya lo puso en la segunda parte de su Directorio de los Inquisidores el Inquisidor general fray Nicolas Eymerich. Es el que comiença. *Præ cunctis nostræ mentis.* Algo despues el santissimo Pontifice Clemente quarto estando en Viterbo a veynte y ocho de Henero del segundo año de su Pontificado, dio poder al Prouincial de España para poner en el señorio del Rey de Aragõ dos Religiosos por Inquisidores, de parecer de algunos frayles discretos de la misma orden. Y para deponer a alguno dellos del oficio y darlo a otro, siempre que tenido consejo se resoluiesse en ello. Y finalmente para instituyr otro Inquisidor en caso que muriesse alguno. La Bulla authentica esta aun guardada en el Archiuo del Conuento de Barcelona. Siendo pues ello assi que el Prouincial de España podia poner y ponia de hecho Inquisidores en la corona de Aragon, y aun fuera della, en las tierras que el Rey de Aragon tenia en la Prouincia Narbonense, al punto que la Prouincia de Aragon fue desmembrada de la de España se mouio dificultad al Prouincial de la nueua prouincia sobre el nombramiento de Inquisidores en toda ella. Y fundauase la dificultad en que la facultad de nombrar Inquisidores en España no se auia dado por el Papa sino al prouincial de España, quãdo toda ella era vna prouincia. Pero como auia muchas cosas en fauor del Prouincial de la prouincia de Aragon para la eleccion de Inquisidores, no se hizo grande caso de la dificultad hasta que esforçandola mas algunos en tiempo del Prouincial fray Nicolas Rosell, que despues fue Cardenal, huuo de comunicarla este padre con el Papa Clemente Sexto. El qual para desterrar de los frayles todo genero de duda, y qualquier escrupulo, dio facultad de nueuo al Prouincial fray Nicolas Rosell y a todos sus successores para poner y quitar Inquisidores en todas las tierras del Rey de Aragon de la propria manera que antes podia y solia quitarlos y ponerlos el Prouincial de España en las mismas tierras. Y diola estando en Villanueua de la diocesi de Auiñon, a diez de Abril del año nono de su Pontificado, que era el de mil y trezientos y cinquenta y vno, pues fue electo en Papa por Mayo del año de mil y trezientos y quarenta y dos. La Bulla he visto en los Archiuos de Predicadores de Caragoça, y de Tarragona, y de algunos otros conuentos, y es la que se sigue.

El papa Vrbano quarto dio del todo la Inquisiciõ en la corona d' Aragõ a los frayles de la orden.

El papa Clemẽte 4 dio podr al prouincial de España para poner dos Inquisidores en la corona.

Dificultad q̃ se mouio al prouincial de Aragõ sobre el nõbramiento de Inquisidores en la corona.

Bulla d' Clemente 6. para q el prouincial de Aragon pudiesse nombrar Inquisidores.

CLEMENS Episcopus seruus seruorum Dei dilecto filio Nicolao Roselli ordinis fratrum Prædicatorũ sacræ Theologiæ magistro priori fratrum dicti ordinis Prouinciæ Aragoniæ salutem & Apostolicam benedictionem. Fidei Catholicæ, extra quã nulli est gratia, nulli salus, affectantes summopere vbilibet pollere nitorem ad effugandas nebulas hereticæ falsitatis, quas aduersus illam malignus spiritus per ministros suos perditionis filios indesinẽter exsufflat, opportuna sollicite remedia ex debito seruitutis apostolicæ prouidemus, vt super excrescentibus in vinea Domini Sabbaoth tribulis falsitatis huiusmodi falsæ fidei resecatis vinea ipsa fructus salutis & gratiæ cultoribus suis in vbertate producat. Cum itaque sicut nobis exponere curauisti, priori Prouinciali fratrum ordinis Prædicatorum prouinciæ Hispaniæ, de qua prouincia prouincia

Aragonum tunc temporis existebat, per litteras apostolicas hactenus concessum extiterit vt ipse aduersus hereticæ prauitatis labe respersos, nec non credentes, fautores, receptatores eorum, Inquisitores quotiens opportunum foret auctoritate Apostolica deputaret, & ab aliquibus reuocetur in dubium an post diuisionem eiusdem prouintiæ Hispaniæ, prouintialis ipsius prouintiæ Aragoniæ posit aduersus respersos, credentes, fautores, & receptores huiusmodi, inquisitores ex fratribus dicti ordinis deputare: nos volentes super hoc de opportuno remedio prouidere tuis supplicationibus inclinati, tibi & successoribus tuis prioribus prouintialibus fratrū ordinis ac prouintiæ Aragoniæ Predicatorum, qui pro tempore fuerint, auctoritate apostolica indulgemus vt tu & ipsi sic de inquisitoribus ex eisdem fratribus ordinis & prouintiæ præfatorum aduersus hereticos credentes fautores & receptores eorundem in dicta prouintia Aragoniæ ac omnibus & singulis regnis & terris charissimi in Christo fily nostri Regis Aragonum illustris subiectis dominio prouidere, ac eos instituere & destituere valeatis, sicut ante diuisionem huiusmodi in dicta prouintia Aragoniæ prior prouintialis eiusdem prouintiæ Hispaniæ poterat antefactus. Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostræ concessionis infringere, vel et ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attemptare præsumpserit, indignationem omnipotentis Dei & beatorum Petri & Pauli Apostolorum eius se noueri t incursurū. Dat. apud Villamnouam Auinionensis diocesis IIII. idus Aprilis pontificatus nostri anno nono.

Dubitatio.

Que dize assi. Clemente Obispo sieruo de los sieruos de Dios, al amado hijo fray Nicolas Rosell de la ordẽ de los frayles Predicadores maestro en sagrada Theologia, Prior de los frayles dela dicha ordẽ de la prouincia de Aragon, salud y apostolica bendicion. Desseando sumamente que en qualquier lugar florezca la limpieza de la Fe, fuera de la qual ninguno tiene gracia, ninguno salud, para ahuyentar las nieblas de la heretica falsedad, que contra ella el maligno espiritu por sus ministros hijos de perdicion sopla sin cessar, por esso y por razon de la deuda que nos nace de la seruidumbre apostolica prouehemos de sazonados remedios, para que arrancados los abrojos y espinas de la falsedad de semejante fe falsa q̃ sobremanera crecen en la viña del Señor Dios de los exercitos, produzga y lleue la misma viña en abundancia a los que la cultiuan frutos de salud y de gracia. Siendo pues ello assi, como vos aueys procurado manifestarnoslo, que hasta agora fue concedido al prior prouincial de los frayles de la orden de Predicadores de la prouincia de España, de la qual Prouincia era entonces la Prouincia de Aragon, y esso por letras apostolicas, que siempre que conuiniente fuesse, señalasse y pusiesse Inquisidores con autoridad apostolica contra los que tienen la mancha de la heretica prauedad, y tambien contra los creyentes, fautores, y los que los hospedan; y algunos pongan en duda y la mueuan, si despues de la diuision de la misma prouincia de España puede el Prouincial de la Prouincia de Aragon señalar y hazer Inquisidores algunos de los frayles de la dicha orden contra los manchados, creyentes, fautores, y los semejantes que los hospedan: nosotros queriendo sobre esto proueher de conuiniente remedio, inclinados con vuestros ruegos hos hazemos gracia con autoridad apostolica a vos y a vuestros successores los Priores Prouinciales de los frayles de la orden y prouincia de Aragon delos Predicadores, que por tiempo fueren, que vos y ellos en la dicha Prouincia de Aragon, y en to-

Las heregias son nieblas.

Abrojos y espinas tiene la heregia.

Facultad q̃ tenia el prouincial de España.

La heregia es mancha.

dos y en qualesquier reynos y tierras sujetas al carissimo en Christo hijo nuestro Illustre Rey de Aragon contra los hereges, creyentes, fautores, y los que los hospedan, podays assi proueher con autoridad apostolica y señalar Inquisidores de los mismos frayles de la ordẽ y prouincia dichas, y instituyrlos y destituyrlos dela misma manera que antes de semejante diuision podia en la dicha prouincia de Aragon el prior Prouincial de la misma Prouincia de España. A ningu no pues de los hombres sea de ninguna suerte licito romper esta pagina de nuestra concession o yr contra ella temerariamente. Y si alguno presumiere intentar esto, sepa que incurrira la indignacion del omnipotente Dios, y de los bienauenturados Pedro y Pablo Apostoles suyos. Dado en Villanueua de la Diocesi de Auiñon, a quatro de los Idus de Abril, del año nono de nuestro Põtificado.

Costũbre de la Prouincia en las instituciones de Inquisidores.

Desde este año adelante tuuieron costumbre los Prouinciales dela Prouincia de Aragon de enxerir y poner esta bulla de Clemente Sexto en las instituciones de Inquisidores, como lo he visto en las de muchos, particularmente en la de fray Francisco Sala que la hizo el Prouincial fray Pedro de Fonte Luporum, y en la de fray Sancho de Besaran, que la hizo el Prouincial fray Iuan Guerra.

Cap. VII. de fray Miguel de Estella, Prouincial segundo, y de lo que acerca de la doctrina de santo Thomas de Aquino se establecio en el primer capitulo general que en esta Prouincia se celebro.

RECOGIDOS ya los capitulares en el conuento de Tarragona, viendo que por quererlo assi el maestro de la orden y significarlo cõ su carta vacaua el oficio del Prouincialato huuieron de entrar luego en eleccion sin auer salido de sus conuentos con pensamiento de hazella. Y entrando en ella eligieron en segundo prouincial de la nueua prouincia de Aragon a fray Miguel de Estella Nauarro, que no fue de poco honor para el conuento de Estella fundado por Theobaldo Rey de Nauarra, y por don Nuño, en el qual auia tomado el habito este padre. Pero que mucho, si bien se mira, que del conuento de Predicadores de Estella saliesse vna estrella para norte y guia de la Prouincia de Aragon? Porque es muy cierto que salieron muchas resplãdeciẽtes y claras, pues aquel conuento tuuo en su origen y principio muchos y muy insignes maestros, y entre ellos al famosissimo fray Pedro Hispano el que compuso las Sumulas Dialecticas tan conocidas en todo el mundo, y tan tenidas en todas las Escuelas, aunque sean las de Paris, Bolonia, y Salamanca, que en explicacion dellas han hecho y hazen comentarios no menos que casi innumerables Dotores, dandoles el honor que se deue a qualquier texto irrefragable. No es tan poco lo que tienen que no sobre para poner el author entre los mas illustres y famosos, y para hazer bolar la fama del conuento de Estella, donde tomo el habito y esta enterrado, como lo escriue el maestro fray Balthasar Sorio en el tratadillo q̃ compuso de los varones illustres de la Prouincia de Aragon de la ordẽ de Predicadores, al qual he citado y citare muchas vezes por ser ello assi, q̃ deste sujeto a penas tenemos en la prouincia de Aragon otra noticia que la que este buen Valenciano nos da en el dicho tratadillo. Lo proprio escriue de Fray Pedro Hispano, fray Antonio de Sena Portugues en la

De Estella, estrellas muchas saliero.

Fray Pedro Hispano author de las Sumulas.

en la Bibliotheca de los frayles de la orden de Predicadores, aun que fue yerro del Impressor dezir que fray Pedro Hispano florecio cerca del año de mil y dozientos y cinquenta. Porque en esse año aun no estaua fundado el conuento de Estella, ni se trataua por ventura de su fundació. Que las actas originales del capitulo Prouincial que esse año de mil y dozientos y cinquenta se celebro en Toledo, he hallado en el Archiuo de Predicadores de Tarragona, y haziẽdose en ellas mencion de los conuentos de Nauarra, y de la corona de Aragon no se haze sino de solos cinco, de Barcelona, Çaragoça, Lerida, Pamplona y Mallorca, y se da licencia para tomar casa en Tarragona. Y sin lo dicho es muy sabido que el cõuento de Estella tenia su lugar despues del de Huesca que no se fundo hasta el año de mil y dozientos y cinquenta y quatro. Y antes quel de la Seo de Vrgel que se fundo el año de mil y dozientos y setenta y dos. Y assi el conuento de Estella se fundo en el tiempo que ay desde la fundacion del conuento de Huesca hasta la del conuento de la Seo de Vrgel. Fauoreceme para lo dicho, y no poco me importa auer visto en las Actas del capitulo general tenido en Tolosa el año de mil y dozientos y cinquenta y ocho, que en el Reyno de Nauarra a peticion del Rey se concedio vna casa. Y es certissimo que essa no pudo ser sino la de Estella, que se fundo con tan buen pie que en las Actas del capitulo Prouincial tenido en Leon el año de mil y dozientos y setenta y cinco, ya se haze mencion de vn capitulo tenido en ella, y el año de mil y dozientos y ochenta y vno, se tuuo otro capitulo en la misma casa, siendo toda España vna prouincia. Y despues que della se desmembro la de Aragon, se tuuieron en el mismo conuento de Estella diez capitulos Prouinciales entretanto que los cõuentos de Nauarra fueron de la prouincia de Aragon. Deste conuento pues fueron hijos de habito fray Pedro Hispano, y fray Miguel de Estella que fue el segundo prouincial de la prouincia de Aragon. Tuuo capitulos prouinciales, en Huesca el año de mil y trezientos y seys, en Barcelona, el año de mil y trezientos y siete, en Estella, el año de mil y trezientos y ocho. Y estando ya en Caragoça, para celebrar capitulo prouincial juntamente con el general que alli mismo se tuuo el año de mil y treziẽtos y nueue, le puso termino al oficio el maestro de la orden fray Aymerico Placẽtino. Este fue el primer capitulo general que se celebro en la prouincia de Aragõ despues que fue diuidida de la de España. Y en el luego al principio se manda a los lectores que lean y determinen las questiones segun la doctrina del venerable Doctor fray Thomas de Aquino, y que sean grauemente castigados los que no lo hizieren assi. La ordinacion es la siguiente.

Fũdació del cõuento de de Estella en Nauarra.

Numero de cõuẽtos en la corona y Nauarra el año de 1250

Capitulos tenidos en Estella, assi siẽdo toda España vna prouincia como despues.

Primer capitulo general tenido en la Prouincia de Aragon.

Queremos y estrechamente encargamos a todos los lectores y sublectores, que lean y determinen segũ la doctrina y obras del venerable doctor fray Thomas de Aquino, y en ella informen a sus dicipulos, y q̃ tengan obligacion de estudiar en ella con diligencia los estudiantes, y los que fueren hallados auer hecho notablemente lo contrario, y amonestados no lo quisieren reuocar, sean por los priores prouinciales o por el maestro de la orden ran grauemente castigados que siruan de exemplo a los demas.

Que leã y determinen los lectores segũ la doctrina de S. Thomas.

Quando esto se hizo, no estaua aũ canonizado el santo Doctor, ni lo estaua quando en el capitulo general tenido en Metz el año de mil y trezientos

zientos y treze, tratando de poner muy en su punto los estudios de la orden, se ordeno lo que se sigue.

Como la doctrina del venerable Doctor fray Thomas de Aquino sea tenida por mas sana y mas comun, y nuestra orden tenga obligacion de abraçarla, prohibimos estrechamente que ningun frayle leyendo, enseñando, respondiendo, o se assertiuamente tener lo contrario de aquello que comunmente se cree ser de opinion del sobredicho Doctor, ni recitar o confirmar alguna singular opinion contra la comun sentencia de los doctores en las cosas q̃ pertenecen a la fe o a las costumbres, sino reprouandola, y respondiendo luego a las objecciones. Y qualquier q̃ por el prouincial o por su vicario (los quales tengan obligacion de inquirir sobre estas cosas) fuere hallado auer faltado de cierta sciencia en alguna dellas, sea absuelto del oficio de lector, o del estudio, por los mismos quando legitimamente les constare, y por otra parte estuuiere ya notado de lo mismo el frayle. Y si de auer tratado semejantes opiniones se huuiere seguido algun escandalo, queremos que mas grauemente seã castigados, y que sin embargo dello sean compelidos a reuocarlas.

Que ningũ religioso q̃ la ordé tenga opinion singular cõtra la comũ de los Doctores.

No quiso jamas ni quiere agora la orden de Predicadores que ningun frayle suyo vaya solo en materia de opiniones sino muy acompañado de Doctores. Porque sabe que la singularidad y nouedad en opiniones es indicio grande de soberuia, y por la misma razõ suele ser dañosissima a la Yglesia. Que por esso el Rey Dauid viendo puesta por tierra la cerca de la viña de la Yglesia, y los daños que por esso padecia, dixo no cõ poco sentimiento como señalando con el dedo la fuente de todos ellos. Sacola de sus mojones y terminos el jauali o puerco montes, y paciola la fiera singular. Donde el santo Rey al puerco de monte, da nombre de fiera singular, y con razon. Porque como dize el antiquissimo Euthymio va solo, y por ser sobrada su fiereza, no se mezcla con las otras fieras. Y de aqui es que dixo diuinamente Aurelio Augustino, que por esta fiera singular entiende Dauid al hõbre soberuio. Porque el es el que suele yr solo, y el es el que dize. Yo soy, yo soy, y ninguno. Siendo ello assi, plega a Dios que el que siempre suele yr solo en cosa de opiniones de manera que no gusta de seguir sino las singulares y particulares, no sea la fiera singular, de que aqui se habla, que derribada la cerca de la viña de la Yglesia entra en ella, y la tala. Por esso manda la orden de Predicadores que sus frayles sigã en todo y por todo la doctrina de santo Tomas de Aquino, por ser essa la mas comun. Y por la misma razon la mas sana. Que la doctrina mas comun es sin duda la mas sana, y la que mas da en el blanco de la verdad. Esta es la razon porque la orden manda con tanto rigor que sus frayles siẽtan con santo Thomas de Aquino, y tambien por auer sido este santo vno de sus hijos y auerlo criado ella a sus pechos. Que pues el papa Vrbano Quinto, a quien otros llaman sexto, mando a la famosa vniuersidad de la ciudad de Tolosa que siguiesse la doctrina deste Santo como catholica y verdadera, no es sino muy puesto en razon que la Ordẽ de Predicadores mãde lo mismo a sus Frayles como de hecho lo ha mandado en muchos capitulos generales. Y particularmente en el que se tuuo el año de mil y treziẽtos y nueue en Caragoça juntamente con el capitulo prouincial que agora tengo entremanos. Murio fray Miguel de Estella mucho antes del capitulo

Singularidad de opiniones, indicio de soberuia y dañosa a la Yglesia. Psalm. 79.

Fiera singular el puerco montes.

Fiera singular al hombre soberuio.

Fiera singular, el q̃ no gusta sino d' opiniones singulares.

Vrbano V. mando a la Vniuersidad de Tolosa que siguiesse a S. Thomas.

pitulo tenido en Valencia el año de mil y trezientos y catorze, pues en el se mando a los frayles que rogasẽ por el alma deste padre, y no se puso entre los religiosos muertos, de los quales se dio razon. Argumento que auia muerto antes del capitulo del año de mil y rezientos y treze. Pero sabese que murio a quinze de Iulio.

Cap. VIII. De don Fray Raymundo de Ponte, de la orden de Predicadores, Obispo quinto de Valencia, y del Inquisidor general fray Iuan de Lotgerio, y de lo que los dos inquirieron contra la orden de los Templarios.

Patria d̃ dõ Fray Raymundo de Ponte.

DON Fray Raymundo de Ponte fue natural de la villa de Fraga en el Reyno de Aragon a quatro leguas de Lerida del Reyno de Cataluña. Salio aficionadissimo a letras, y quando fue de edad competente para darse a ellas, viendose mas inclinado al estudio de las leyes y sagrados canones que al de la Theologia, emprendiolo de manera que llego a ser vno de los Doctores mas celebres que en entrambos derechos auia entonces en el mundo. De aqui es que el sumo Pontifice teniendo noticia de lo que digo, lo llamo a su corte y lo hizo su auditor del palacio sacro, y enterandose poco a poco mas de sus prendas con la experiencia ordinaria de los negocios que despachaua, lo hizo por muchos años señor de la Marcha de Ancona, que fue lo mismo que hazerlo gouernador de aquella tierra, segun yo pienso. Assi lo dexo escrito el padre fray Miguel de Fraga en el libro de perpetuos beneficios hechos al conuento de Predicadores de Valencia. Al qual se puede dar credito en esto y en lo demas que del citare acerca del mismo don

Dõ F. Raymundo auditor del palacio sacro, y despues señor de la Marcha de Ancona.

F. Miguel d̃ Fraga.

Fray Raymundo. Porque dexando a parte que escriuio este libro el año de mil y trezientos y quarenta, solos veynte y ocho años despues de la muerte del Obispo. Es llano, que lo conocio y trato, pues fue natural de la misma villa de Fraga y recibio de su mano algunas mercedes, como se saca del testamento que del dicho Obispo he visto y leydo en el Archiuo del cabildo de la Yglesia Catredal de Valencia. Porque en el se dizen dos cosas tocantes a esto. La primera que la primera parte de las tres de santo Thomas de Aquino, de la qual hizo legado al Conuento de Predicadores de Xatiua (legado para aquel tiempo, en que aun no auia impression, muy bueno) la tenia en Paris fray Miguel de Fraga, a quiẽ yendo a estudiar la auia prestado. La segunda que mãdo que cada año se diesse cierta limosna al dicho padre mientras estudiasse en Paris. De manera que segun esto, grande fue el conocimiẽto que este padre tuuo de don fray Raymundo. Del qual haziendo tanto caso el Papa, no podia tambien dexar de hazerlo el Rey de Aragon, por ser natural de su corona, y bolar tanto la fama de sus letras y costumbres santas. Y assi lo hizo Canceller suyo. Y la Yglesia de Valẽcia viendose sin Obispo, por la muerte de don Gisberto, y entrando en eleccion (que entonces los cabildos la hazian de Obispos) lo eligio canonicamente en el primero de Mayo del año del Señor de mil y doziẽtos y ochenta y ocho, por pensar q̃ seria singularissimo prelado, y el pensamiento salio muy verdadero. Que si bien se mira fue vno de los mas auẽtajados Obispos que ha auido no solo en Valencia, pero en toda España. Porque en todos los veynte y quatro años que lo fue, no tuuo jamas cosa propria. Todas las rentas del

Don Fray Raymũdo, Cãceller d̃l Rey de Aragon, y Obispo de Valẽcia.

Don Fray Raymũdo muy limosnero.

Obispa-

Obispado empleaua en limosnas, de modo que a penas se quedaua con lo que era necessario para su sustento. Que por vna parte daua y repartia entre pobres buena parte de todas sus rentas cada año, y por otra casaua tambien cada año, cierto numero de donzellas pobres, dando a cada qual dellas cõpetente dote. Hazia assi mismo en todos essos veynte y quatro años vna cosa que me assombra siempre que pienso en ella por ser particularissima y dignissima de prelado tan Christiano. Auia a la sazon en Valencia muchos Hospitales por no tener la ciudad entonces el general que agora tiene tan grande y tan capaz, y tãbien prouey do como los pobres experimentan, que lo fundo la ciudad por la predicacion del santo fray Gilaberto de la orden de nuestra Señora de la merced dicipulo de san Vincente Ferrer, y el santo prelado los visitaua todos cada semana dos vezes, no a cauallo, sino a pie, y muy de mañana antes de romper el alua, assi por poder emplear el dia en negocios, como por no ser visto, y siempre con las manos muy llenas, pues visitando los enfermos de vno en vno, dexaua a la cabecera de la cama de qualquier dellos, cierta quantidad de dinero para su regalo. Bastantemente tienen que aprẽder en este hecho y hazaña (que biẽ merece tal nombre) todos los prelados del mundo. Y no dio fin con esto el christianissimo Obispo al amor que tenia a los pobres. Por que sin esso instituyo en Valencia vna limosna perpetua para que con ella fuesse sustentado cierto numero de pobres, y se les diesse a cada vno dellos cada dia suficientemente de comer y beuer. Y despues para que creciesse el numero de los pobres la doto mas; y en particular de la tercera parte del señorio del lugar de Puçol, comprandola para esso de los de Ronces Valles, a los quales auia hecho merced della el Rey don Iayme el Conquistador. Hizo quatro capellanias en la capilla de todos Santos de la Seo de la dicha ciudad, a cuyos capellanes dexo obligacion de morar en la casa de la limosna, y de entender en el seruicio de los pobres, y señaladamente la dexo al mayor de los quatro, encargandole el cuydado y administracion de la renta. Y porque el primero de todos fue mossen Matheo Conesa, de aqui es que la limosna se ha quedado en Valencia con nombre de la limosna de Conesa. Aunque ya para que se tenga noticia del primer fundador, han hecho poner los Canonigos vn gran quadro encima de la puerta de la casa de la limosna, en el qual esta pintada vna mesa cõ muchos pobres comiendo en ella, y Christo al cabo, dando la bendicion a don fray Raymũdo vestido del habito de la orden, y arrodillado a sus pies con las manos puestas, y con el escudo de sus armas a par de si, que tiene dos arcos de vna puente de rio y vn letrero encima que dize assi.

Casaua cada año muchas donzellas y las dotaua.

Exẽplo marauilloso d don Fray Raymũdo.

Dõ F. Raymundo instituydor de la limosna d Valencia.

Fundo quatro capellanias en la Seo.

Porque la limosna de Valencia se llama d Conesa.

Raymundo de Ponte Obispo de Valencia y primer instituydor de esta limosna.

ESTAN al derredor del quadro pintados muchos escudos y armas de muchos caualleros y personas principales de Valencia assi eclesiasticas como seglares, que a imitacion del santo Obispo han acrecentado la limosna que el fundo. Sin la qual fundo tambien otra perpetua en la villa de Fraga patria suya. De Obispo tan caritatiuo y limosnero, creer se puede que fue muy fauorecido de la mano del Señor en el gouierno de sus ouejas. Y fue lo sin duda alguna. Que effecto fue del fauor de tal mano, ser tan querido como fue de todos sus subditos assi eclesiasticos

Dõ F. Raymundo fundo vna limosna ẽ Fraga.

como seglares. Ordeno para todos ellos cosas de importancia en la sinodo que celebro el año de mil y doziētos y nouenta y seys, a los diez y nueue de Setiembre. En el qual luego al principio puso vn muy docto tratado que compuso de los Sacramētos, aprouado por la misma sinodo, como consta por el titulo della que es el siguiente.

Celebro sinodo en Valencia.

Año de mil y dozientos y nouenta y seys, a los catorze de las Kal. de Octubre, nos Raymundo por la diuina miseracion Obispo de Valencia celebrando sinodo en la Yglesia de Valencia de consejo y consentimiento del cabildo, y aprouandolo la sagrada sinodo, auemos cōpuesto vn tratado de Sacramentos con las cōstituciones que se siguen.

Cōpuso vn tratado de Sacramētus.

En este tiempo aū no tenia el habito de la orden. Que si lo tuuiera, dierase sin duda nombre de frayle, como se lo dio siempre despues que lo tomo. Tomolo por el singular amor q̄ tenia a sus frayles, y por quererlos estrañamente. Y tenia porque. Que no le obligaua a menos la santa vida de los del conuento de Valencia. Viuia enel entonces el beato fray Iuan de Podio Ventoso, que era para aficionar a la orden a todo el mundo, y auia muerto cosa de vn año antes que el Obispo don Raymundo se hiziesse religioso della, pues escriue el Inquisidor de Tolosa Bernardo Guidon, que poco antes de Nauidad del año de mil y trezientos y dos, o del año de mil y trezientos y tres, tomo el habito. Aunque pues lo tomo poco antes de Nauidad, tēgo yo por cierto q̄ no lo tomo hasta el de mil y trezientos y tres. Porque quando en esse mismo año a diez y ocho de Mayo instituyo de nueuo el oficio de Subsacrista de la Seo de Valencia, no se dio aun nombre de frayle, ni en la primera institucion que hizo de la limosna a veynte y quatro del mismo mes y año. Pero si se lo dio en la segunda que hizo a diez y ocho de Março de mil y trezientos y cinco, y tambien enla tercera que hizo a diez de Mayo de mil y trezientos y ocho, como lo he visto en el Archiuo del cabildo de la Seo de Valencia. Deuio le acabar de aficionar a la orden la santissima muerte del beato fray Iuā. Cosa fue esta que ya la auian hecho muchos Obispos de otras partes. No tengo yo noticia de todos ellos. Pero tengola de algunos que referire. Aduirtiendo que aunque el estado del Obispo es mas perfeto que el de los religiosos, con todo esso puede el Obispo hazerse frayle, pues siendo lo, puede quedarse con el Obispado. La dificultad es si puede dexar el Obispado y cura Episcopal para hazerse religioso. Y essa es la que trata santo Thomas de Aquino en la secūda secunde, en la Questiō ciēto y ochēta y cinco, en el articulo quarto, y respōde que no, sino por ciertas causas que el pone alli largamente, y esso con facultad del Papa. Pero poder hazerse religioso el Obispo quedandose con el obispado y gouierno de sus ouejas, no tiene dificultad ninguna. Y en tal caso esta obligado el Obispo a guardar la professiō que hiziere, en todo lo que no perjudica ni estorua al oficio de Obispo, como la continencia, pobreza, y otras cosas semejantes y tiene obligacion assi mismo de lleuar el habito. Que a todo ello esta tambien obligado el religioso que llega a ser Obispo, como lo dize santo Thomas en la question citada en el articulo Octauo. A estos rigores tan santos se querian obligar los bienauenturados obispos no cōtentandose con ser clerigos seglares sino queriendolo ser regulares en mayor estrechura de vida. Don Pedro pues el de Centelles siendo ya

Dō F. Raymundo siēdo obispo d' Valencia tomo el habito d' la ordē.

Obispos q̄ siendolo tomarō el habito de la Orden.

Obispo de Barcelona tomo el habito de la orden cerca del año de mil y doziẽtos y quarẽta y tres, como lo dire tratando del conuento de la dicha ciudad. Por el mismo tiempo lo tomo Roberto varon deuoto y santo, siendo Obispo Vapincense, y murio con el dicho famenẽre dia de san Valentin del año de mil y dozientos y cinquenta y vno. Don Bernardo de Muro al cabo de muchos años q̃ era Obispo de Vique en Cataluña lo tomo tambien no mucho despues del dicho tiempo, como lo escriuire tratando del conuento de Barcelona. Pedro de santo Asterio varon famoso y de vida venerable, Obispo Petgoricense en la prouincia Tolosana, despues de auerlo sido treynta y tres años digna y loablemente, dexo el Obispado con la licencia que para ello le dio dificultosamente el Papa, por estar enterado de su grauedad, y tomo el habito de la orden en el conuento de Limojes, el año de mil y dozientos y sesenta y siete. Dõde viuio dãdo singular exẽplo, ocho años quatro meses y medio y murio a catorze de Iulio de mil y doziẽtos y setenta y cinco. El Obispo de Calahorra en Castilla llamado don Blas, alcanço tambien licencia y tomo el habito de la orden, a la qual honro mucho sobreuiuiendo en ella algunos años. Hallose presente al capitulo general de la orden tenido en Plaçencia el año de mil y dozientos y nouenta y vno, como lo dize el Inquisidor de Tolosa Bernardo Guidon. El qual a los sobredichos añade en la prouincia de Francia al maestro Iuan de Allodijs Aurelianense varõ de gran bondad y recto, que siendo Canonigo y Canceller Parisiense, y recibiendo vn despacho del Sumo Pontifice, en el qual le hazia merced del Obispado de aquella ciudad de Paris, callo lo que passaua y sin comunicarlo con nadie o dar razon dello a los de su casa, por saber que no suelen ellos ayudar a los que quieren huyr del mundo, se fue cauta y secretamente al conuento de Sãtiago, que es de la orden, y pidio instantissimamente el habito. Y se lo dierõ vispera de Pascua del año de mil y dozientos y ochenta. Y viuio en el mas de veynte y seys años vna vida para el saludable, y para los demas exemplar. Y viejo ya y lleno de dias y de doctrina y de espiritu de Dios, recogido en si mismo y fixado en el Señor como vno de los padres antiguos, fue añadido a ellos muriendo dia de san Remigio del año de mil y trezientos y seys, y fue enterrado en el choro de los religiosos del mismo conuento de Santiago muy cerca de Fray Matheo, el que fue el primero y postrero que en la orden tuuo titulo de Abad. A imitacion de todos estos tomo el habito de la orden dõ Raymundo de Ponte al cabo de catorze años que era Obispo de Valencia. No dexo por esso el Obispado, por que no le dio licencia para ello el Sumo Pontifice. Siendo ya religioso y professo tuuo a su cargo negocios importantissimos, y en particular el de la orden de los Templarios, a los quales se les hazia cargo que en la profession de su religion renegauan de Christo, y que cometian el pecado nefando. Auia ya acerca desto mucha cosa andada en Francia por el Inquisidor general fray Guillermo de Paris religioso desta orden de Predicadores, y tenia se ya bastante prueua contra muchas personas principales de aquella orden. Yo he visto en el Archiuo real de Barcelona vn instrumento publico de cerca de treynta testigos Templarios recebidos por el dicho Inquisidor, que cõfessaron que luego despues de auer hecho ellos profession, fuerõ a parte

reque-

Marginalia: Dõ F. Pedro de Centelles obispo de Barcelona. — Don F. Pedro de sãto Asterio Obispo de Perigot. — Dõ F. Blas Obispo de Calahorra. — F. Iuan de Allodijs electo obispo de Paris — Dõ F. Raymundo tuuo a su cargo el negocio de los Tẽplarios ẽ la corona. — Fray Guillermo d Paris Inquisidor de Frãcia.

requeridos de persona de la misma religion para renegar de Christo, y cometer el pecado nefando con los de la propria orden. Todos ellos ratificaron despues sus testimonios el año de mil y trezientos y siete, en Paris delãte de lo mas graue de aquella ciudad. Hallaronse presentes personas doctissimas de todas las ordenes: y en particular de la nuestra de Predicadores los celeberrimos maestros fray Durando de santo Porciano y fray Herueo Natal, y fray Romeo de Burgaria. De lo dicho resultauan vehementes sospechas cõtra toda aquella ordẽ. Por ello escriuio luego Philipo Rey de Francia a todos los principes Christianos, dandoles razon de todo lo dicho para q̃ en sus Reynos hiziessen inquirir sobre lo mismo. Escriuio la carta a los diez y seys de Octubre de mil y trezientos y ocho, y presentose primero de Deziẽbre del mismo año al Rey de Aragon don Iayme el segundo juntamente con otra de fray Romeo de Burgaria religioso desta prouincia que se auia graduado de maestro en Theologia poco antes en la Vniuersidad de Paris. Estaua el Rey en Valencia, y hizolas leer en presencia de don Iayme Perez señor de Segorue y de don Iuan de Aragõ sus hermanos, y de su confessor q̃ se llamaua fray Guillermo de Aragon religioso desta ordẽ, y de otros q̃ eran de su consejo. Leydas las cartas requirio a dõ fray Raymundo de Põte y al Obispo de Çaragoça dõ Ximeno de Luna que estaua tãbien en Valencia que cada qual en su tierra inquiriesse cõtra los Templarios, y encargo a fray Iuan de Lotgerio hijo de habito del conuento de santa Catherina martyr de Barcelona que como Inquisidor general que era en toda la corona procediesse a extirpar aquella heregia y fera pestifera offreciendose a dar todo fauor a

Philipo rey de Frãcia cõtra los Templarios.

F. Guillermo de Aragõ cõfessor del Rey dõ Iayme el II.

F. Iuan de Lotgerio inquisidor general.

aquel santo Officio. Dierõ el si luego los Obispos y el Inquisidor general al Rey y aduirtierõnle que atento q̃ auia presumpcion que se querian aufentar muchos Tẽplarios, y q̃ otros se haziã fuertes en los Castillos de su ordẽ, mandasse prẽder a todos los de sus Reynos como sospechosos para q̃ mejor se pudiessen inquirir cõtra ellos. Mandolo assi el Rey y secrestar sus bienes a tres del dicho mes de Deziẽbre. Y el Inquisidor general hizo publicar sus edictos, mandando a los consejos de Monçon, Villel, Alhambra, Cantavieja, Orta, Lezinacorua, Ambel, Noueles, Corbins, Torres, Grañen, Pitchrey, Aguaviua, Iunco sa, Celma, Barbara, Azcon, Mirauete, y Peñiscola, que no diessen fauor ni ayuda a los comendadores y caualleros de aquella orden, y despacho juntamente sus letras citatorias, por las quales los mandaua comparecer en Valencia en el conuento de Predicadores dentro de ciertos terminos para que respondiessen como sentian de la fe catholica. Tras esto mando el Rey juntar todos los Prelados de sus Reynos dia de la Epifania en Valencia para que con el Inquisidor General y con otras personas religiosas y de grandes letras se deliberasse lo que se deuia hazer y como se podria bien proceder en rã arduo negocio. Y no sin porque mãdo q̃ la jũta se hiziesse en la dicha ciudad. Porque demas que el Rey estaua en ella, y el Papa Clemente V. tenia ya por vna parte encomendado este negocio a don fray Raymundo, quãto a su Obispado, pues estãdo en Puytiers por Agosto del mismo año de 1308. auia despachado sus letras apostolicas por las quales cometia el conocimiẽto delo q̃ se cargaua a los Templarios a los ordinarios en sus diocesis, y encargaua que se juzgasse en cada prouincia por cõcilio me-

Mandose a los Tẽplarios q̃ cõpareciessen en Predicadores de Valencia.

Iũta y letras en Valẽcia sobre el negocio de los Tẽplarios.

tropolitano, por otra parte el mismo Papa Clemente le tenia cometido al mismo don fray Raymundo el conocimiento de todas las causas y processos de la corona tocãtes a los mismos Templarios assi por ser tan gran canonista y legista como por ser de tan abonada vida. Aunque despues a ocho del mismo mes de Agosto de mil y trezientos y ocho, mando el mismo Papa que con breuedad se citasse generalmente toda la orden para que imbiasse sus sindicos a la ciudad de Viena, para donde mandaua congregar concilio general desde el primero de Octubre siguiente a dos años, y se sentenciasse por estatuto apostolico lo que se deuia proueer, como lo escriue Geronymo Çurita en el lib. 5. de los Annales de Aragon en el capit. 73. Paro este negocio en lo que es tan sabido de todos que la orden de los Templarios fue desecha del todo. Acercandose el tiempo del concilio, pusose en camino para Viena el Obispo, y llegando a Barcelona huuo de detenerse algunos dias para cõponer al clero con el pueblo que tenian vn pleyto muy reñido sobre lo que el seglar auia de dar al ecclesiastico quando vendia o enagenaua alguna cosa en la qual el ecclesiastico tenia loysmo. Por que pretendia que no le auia de dar sino la decima parte del precio, y el ecclesiastico dezia que le auia de dar la tercera. Pusose de por medio el Papa Clemente quinto, y a la postre todo el braço ecclesiastico y todo el pueblo de Barcelona comprometieron a veynte y ocho de Octubre del año de mil y trezientos y diez en el Rey don Iayme de Aragon el segundo, que tambien estaua entonces en la ciudad, y en don fray Raymundo. Y como era tan letrado el Obispo y por otra parte yua de priessa a Viena remato presto el pleyto aunque tan dificultoso y tan reñido, y en compañia del Rey en su proprio palacio dio sentencia a tres del mismo mes de Octubre que ni se diesse la decima parte ni la tercera sino la septima. La sentencia he visto en el primer libro verde del Archiuo de la ciudad de Barcelona, que hasta oy tiene fuerça y se guarda. Prosiguio su camino y llego a Viena, que esta en Francia en la Prouincia Narbonense. Donde se juntaron para celebrar el concilio mas de trezientos Obispos, y muchos otros prelados y embaxadores de principes. Fue vno de los mas importantes concilios generales que hasta oy se han tenido en la Yglesia de Dios, assi por las personas que se hallaron en el como por que el Papa Clemente quinto passo por el casi todas las cosas que estan en los cinco libros de sus Clementinas, que son muchissimas en numero y todas ellas grauissimas. Porque son de la significacion de las palabras, de vsuras, de los hereges, del baptismo y de su efecto, de penas, de penitẽcias, del fuero competente, de juyzios, de apellaciones, y de otras mil materias. Que como son tãtas y tan importantes, y a ellas se añadierõ otras muchas en el concilio, como determinar que Bonifacio auia sido verdadero Papa, aunque Philipo Rey de Frãcia instaua que fuesse dado y declarado por herege scismatico, se resoluio el cõcilio en elegir cinco personas caballissimas en todo por estremo para q̃ passando ellas los ojos por todo y determinãdo lo q̃ se auia de sentir y tener, lo sintiesse assi y tuuiesse toda la Yglesia. Y vna de las cinco personas fue dõ fray Raymundo, como lo escriue Pedro Antonio Beuter y el autor citado al principio de este capitulo. Argumento de la satisfacion que el Papa y todo el Concilio teniã de su bondad y letras. Publicaronse

Tẽplarios citados para el cõcilio Vienense.

El Rey don Iayme el II. y dõ F. Raymũdo, juezes cõpromissarios en Barcelona.

Concilio de Viena.

Las Clementinas se passarõ por el concilio de Viena.

Estraño caso que el cõcilio de Viena hizo de don fray Raymũdo.

pues casi todas las cosas de los cinco libros de las clementinas. Y entre ellas la que determina que el alma racional es verdadera forma del cuerpo humano, y la que resuelue la opinion de los Theologos que dizen que en el baptismo no solo se perdona el pecado original pero que se da assi a los de vso de razon como a los niños la gracia gratum faciente, y las virtudes. Para cosas de tanto peso tenia partes don fray Raymun do, y conocidas por el Papa, y por el concilio. Acabose el año de mil y trezientos y doze. Y esse mismo año se huuo de hallar el buen Obispo en la sinodo prouincial que se tenia en Tarragona. Donde cayo enfermo en el conuento de Predicadores. Hizo testamento a treynta y vno de Octubre del dicho año, y sellaron lo el Arçobispo de Tarragona, el Obispo de Caragoça, el de Huesca, y el de Tortosa, que tambien auian ydo a la sinodo. Ordeno en el vna cosa marauillosa, y de gran abono de su persona. Que teniendo noticia que de las rentas del Obispado desde el año de mil y trezientos y vno, hasta entonces se le deuian aun ochēta y quatro mil sueldos y algo mas, dispuso que los quarenta mil fuessen repartidos a arbitrio de tres personas ya señaladas por el, entre aq̃llos pobres que sin culpa suya por caso fortuyto perdieron algo en las compras que hizieron de las rētas de su Obispado. De lo demas quiso que se hiziessen varias limosnas, particularmēte a Predicadores de la ciudad de Valencia, y esso sin seys mil sueldos que le dio para comprar renta con que vestir cada año a los frayles. Labro en el mismo conuento ocho aposentos. Dexole tambien algunos volumines de libros. Y repartiendo los otros que tenia se acordo del conuento de Lerida, y mas del de Xatiua. Porque sin las partes de la suma Theologica de santo Thomas que dixe arriba, le dexo el libro contra gentiles, y la Biblia mayor que tenia, y el psalterio con la glosa de Lyra. Acordose finalmente de todos los conuentos que la orden tenia entonces en la corona. Murio dia del bienauenturado san Bricio del mismo año de mil y trezientos y doze, solos treze dias despues del testamento. Y su cuerpo fue traydo a la ciudad de Valencia. Llego el octauo dia de su muerte a veynte de Nouiembre, y con gran reuerencia y honor fue enterrado delante del altar de la capilla de todos santos en la Seo. Y despues consumida ya la carne fueron puestos y encerrados los huessos en vna tūba pequeña de piedra, que esta entrando por la misma capilla a mano hizquierda en la pared al lado de la de su predecessor don Gisberto.

Hallose en la sinodo de Tarragona.

Notable cosa.

Dia y año de la muerte de dō F. Raymūdo.

Capitulo IX. De fray Romeo de Burgaria prouincial, y del cargo que a la Prouincia se dio de predicar en Africa, y del prouincial fray Arnaldo Burguet.

VACANDO el oficio del Prouincialato entraron en eleccion los religiosos capitulares, que ya estauan en la ciudad de Caragoça. Y puedese muy bien pensar que por estar alli el maestro de la ordē y toda ella celebrando Capitulo general, abrieron mas los ojos para hechar mano de la persona que mas conuenia entonces para el buen gouierno de la Prouincia. Y bien se mostro por cierto, pues salio electo fray Romeo de Burgaria Mallorquin de nacion, hijo de habito del conuento de la misma Isla, varon religiosissimo y juntamente doctissimo. Que lo

F. Romeo de Burgaria tomo el grado de maestro en la vniuersidad de Paris.

auia mostrado dos años antes en la famosissima vniuersidad de Paris, graduandose en ella de Maestro en Theologia. Graduose cerca de la fiesta de sant Iuan Baptista del año del Señor de mil y trezientos y seys, como lo escriuen el cardenal fray Nicholas Rosell, y el Inquisidor de Tholosa fray Bernardo Guidon en los indices de los religiosos desta orden graduados en Paris. Donde fue regente de Theologia, como el mismo lo dize en la carta que escriuio desde aquella ciudad al Rey de Aragon don Iayme el segundo, dandole en ella razon de lo que alla se auia descubierto de los Templarios, y encargandole que inquiriesse sobre lo mismo en sus Reynos. La carta original he hallado en el Archiuo real de Barcelona, y en ella a la postre pone lo siguiente.

In omnibus autem his ego interfui, & a sex mensibus citra in diuersis consilijs fui, in quibus erat consultatio de predictis. Hæc ergo scribo vestræ Regiæ maiestati vt accintus zelo fidei, quid in tanto negotio in vestro regno & dominio agere debeatis, requisitis viris ecclesiasticis viā possitis eligere tutiorem, & ex vestro processu coronam a Deo recipere, & ab hominibus commendari.

Que quiere dezir. En todo esto me he hallado yo presente y de seys meses aca he estado en diuersos consejos, en los quales se consultaua dello. Esto pues escriuo a vuestra Real Magestad para que ceñido del zelo de la fe, mire lo que en negocio tā importante deue hazer en su Reyno y dominio, y llamados varones ecclesiasticos pueda eligir el modo mas seguro, y por su proceder recibir corona de la mano de Dios, y ser de los hombres engrandecido.

Deste padre escriue vn author muy graue que fue el primer Prouincial de la Prouincia de Aragon, y el vltimo de los que lo fueron de la prouincia de toda España. Pero ni lo vno ni lo otro es asi. No lo primero, como ya lo dexo aueriguado arriba: ni tampoco lo postrero, pues es euidentissimo que el vltimo prouincial de los que lo fueron de toda España, fue el celebre maestro Parisiense fray Domingo de Alquesar Aragones hijo de habito de Predicadores de Çaragoça, como se puede ver en las mismas Actas del capitulo general tenido en Colonia en el año del Señor de mil y trezientos y vno, en el qual fue diuidida la prouincia de Aragon de la de España. Por que absoluiendo al prouincial de toda España, del oficio del prouincialato por la razon que puse arriba, se pone el nombre del, y se escriue que se llamaua fray Domingo. Quanto mas que escriue lo mismo el Cardenal fray Nicolas Rosell, que solos veynte y cinco años, despues tomo el habito en el conuento de Mallorca de la misma prouincia de Aragō. El maestro pues fray Romeo de Burgaria ni fue el postrero de los que fueron prouinciales de toda España, ni el primero de los de la nueua prouincia de Aragon, sino el tercero, como dicho queda. Hizo su oficio de la manera que dessear se podia, y como de varon de tantas prendas se esperaua. Tomo muy a pechos lleuar adelante en la prouincia la licion del Arabigo para que los frayles della se pudiessen mejor emplear en la conuersion de los Moros. Pusola en el conuento de Xatiua en el año de Christo de mil y trezientos y doze, en el Capitulo que tuuo esse mismo año en la ciudad de Lerida, y señalo cinco frayles por oyentes della. Hizolo assi, no sin fundamento grande. Porq̄ viendo el maestro dela ordē el cuydado que la prouincia de

Engaño de cierto Historiador.

F. Domingo de Alquesar, vltimo prouincial de toda España.

F. Romeo tomo muy a pechos la liciō de Arabigo.

Estudio de Arabigo en Xatiua.

Aragon auia tenido siempre de hazer aprender a algunos frayles el Arabigo, y que auia muchos en ella diestros por estremo en el, escriuio y dio poder a fray Romeo de Burgaria para imbiar frayles a Africa y instuyr vicario en ella, como consta por la siguiente denunciacion que en el citado capitulo se halla.

A la prouincia de Aragon tocaua poner vicario general en Africa.

Denuncia el prior Prouincial a todos los frayles que del reuerendo maestro de la orden tiene potestad para imbiar frayles à Africa y hazer vicario en la misma. Por esso yo fray Romeo de Burgaria prior prouincial absueluo de la vicaria de Africa a fray Pedro Scarramat, y en su lugar hago vicario en la misma prouincia de Africa a fray Pedro Ferrer de Manresa, dandole plena potestad sobre todos los frayles q̃ en ella estan o por tiẽpo estuuieren, aunque vinierẽ de qualesquier prouincias a la misma. De dõdes es q̃ si algunos frayles tuuieren deuocion a la sobredicha prouincia, deuẽ denunciarmelo a mi o al sobredicho vicario.

Fray Pedro Ferrer de Manresa, vicario general en Africa.

Era fray Pedro Ferrer de Manresa hõbre muy letrado q̃ en el capitulo prouincial tenido en Girona el año de mil y treziẽtos y diez, auia sido assignado al conuẽto de la Seo de Vrgel por doctor. Viẽdo pues fray Romeo de Burgaria q̃ estaua obligado a proueer de frayles la vicaria de Africa, renouo el estudio del Arabigo en el conuento de Xatiua paraque aprẽdiendolo vnos y otros no le faltassẽ frayles que poder imbiar diestros ya en la lengua de aquella tierra para predicar a los Moros della y conuertirlos. Acordauase el religioso prouincial de aquella marauillosa vision que cinquenta años antes auia tenido el bienauenturado padre san Raymundo de Peñafort, que por los frayles de la orden de Predicadores se auia de procurar entre gentes infieles la conuersion de muchos a la fe Catholica, y tenia en la memoria el prouecho grande que assi en las tierras de moros de España como de Africa auian hecho pocos mas de veynte frayles de la orden que procurandolo san Raymundo para dar cumplimiento a la vision, aprendieron las lenguas Hebrea y Arabiga y fueron a predicar a los Moros por España, y por Africa. Para la qual jornada tuuieron grandes poderes papales. Por que auiendose ella hecho en vida de san Raymundo quando ya renunciado el magisterio de la orden desde el año de mil y dozientos y quarenta, moraua en su conuento de Barcelona, no se puede pensar sino que esta jornada fue la que se hizo a las tierras de Sarracenos o Moros de España, Tunez, y otras partes por orden del Summo Pontifice Alexandro quarto en el segundo año de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y cinquenta y seys, en el qual año viuia aun san Raymundo y sobreuiuio cerca de veynte años mas. Y es llano que el Papa Alexandro quarto fue tan liberal y franco para con los frayles que por su orden imbio el prouincial de España, quando toda ella era vna prouincia, que les dio facultad para fundar de nueuo Yglesias, y reconciliar las profanadas, y proueerlas de rectores. Para dar licencia a los nueuamente conuertidos de quedarse con sus mugeres con las quales auian cõtraydo matrimonio en grados no prohibidos por ley diuina. Para dispensar con aq̃llos irregulares cõ los quales suele dispensar el legado de la Sede Apostolica. Para dar corona a los nueuamẽte cõuertidos y ordenar los de acolitos. Y finalmente para muchas otras cosas de importancia. Todo lo qual es argumento de la

Visiõ que tuuo S. Raymundo.

Iornada q̃ hizierõ los frayles en tiẽpo de S. Raymũdo a tierras de Sarracenos.

Poderes q̃ Alexandro 4. dio a los frayles de la jornada.

mucha confiança que el Papa Alexandro quarto hazia de los frayles de la orden en España, y tenia porque hazerla, pues hablando dellos pudo dezir y dixo al prouincial de España.

INTER alios propugnatores fidei christianæ, fratres ordinis tui iuxta professæ religionis officium zelus comedit animarum.

QVE dize assi. Entre otros defensores de la fe Christiana, a los frayles de tu orden segun el oficio de la religion que professaron los comio el zelo de las almas. Breues palabras, pero tales que dellas se puede sacar la caridad encẽdidissima de los frayles de la orden en España, pues fue caridad que tuuo zelos, y zelos que los comia y consumia. Que quando a esso llegan los zelos, a penas se pueden imaginar mayores, y son parecidos a los de Christo nuestro Redẽptor que hablando con su padre le dixo por David. El zelo de vuestra casa me comio. Esso pudo para con el Señor el zelo que tuuo de la casa de su padre, y esso mismo pudo para con los frayles del Señor, que son los Dominicos, el zelo que tenian de las almas en la prouincia de España en tiempo del Papa Alexandro Quarto. La Bulla original, en la qual se puede ver todo lo dicho, he hallado en el Archiuo de Predicadores de Barcelona, y la pongo aqui para los curiosos que quisieren passar los ojos por ella, por ser tal que merece ser leyda, y por ser tocante a sola España. No la porne sino en latin por auerla ya referido casi toda en romance.

El zelo de las almas comia a los frayles dela ordẽ en España.

Frayles Dominicos, lo mismo que frayles del Señor.

Bulla de Alexádro. 4. para que el prouincial de España imbiasse frayles a Tunez y a qualesquier naciones de infieles.

ALEXANDER Episcopus seruus seruorum Dei dilecto filio priori Prouintiali fratrum Prædicatorum in Hispania salutem & Apostolicam benedictionem. Cum hora vndecima sit diei hominibus vt exeant ad opus vsque ad mundi vesperam deputati, & illud Apocalipsis Eulogium cito credatur cum matris Ecclesiæ consolatione complendum, videlicet, oportet viros spirituales vitæ munditiam & intelligentiæ gratiam cum Ioanne sortitos, populis & gentibus linguis regibusque multis denuo prophetare, quia non sequeretur reliquiarum Israel per Isayam prophetam saluatio nisi iuxta Paulum Apostolum prius introeat gentium plenitudo. Nos licet immeriti super Apostolicæ Sedis speculam constituti, fideliter ac prudenter dispensandis Dei ministerijs & operibus exadimunandis intendimus, si vergente plenitudine temporis post pia priorum studia in vineam domini Sabaoth nouos & pæne nouissimos, qui sapientiam longum didiscere per otium, operarios mittere procuramus. Sane quia inter alios propugnatores fidei Christianæ, fratres ordinis tui iuxta professæ religionis officium zelus comedit animarum, ex eis ad gentes quæ Christum dominum non cognoscunt, & ad subtractionis filios, qui sacrosanctæ Romanæ Ecclesiæ non obediunt, decreuimus aliquos destinandos. Quo circa discretioni tuæ per apostolica scripta mandamus, quatenus aliquos ex fratribus tibi commissis, quos præpotẽtes videris in opere ac sermone, ac fidei amplianda zelo feruentes: ad terras Sarracenorum Hispaniæ, per totũ Regnũ Tunisij, & ad quascunque infidelium nationes, auctoritate nostra transmittas, annuntiaturos illis in virtute Dei Euangelicam veritatem, quos tibi amouere liceat aliosque substituere cum confirmãdos in luce sermonis & certitudine operis propositum sibi iter sine qualibet offensione percurrant. Vt autem ministerium ipsorum honoretur plenius & honorabilius impleatur, eisdem fratribus quos ad hoc miseris, præsentium auctoritate concedimus, vt in terris quæ adhuc Sedis Apostolicæ magisterio non intendunt, proponere verbum Dei, & cõstitutis ibidem, non obstante si aliqua sunt excommunicatione ligati, in verbi officio

Apocal. 10.
Isaiæ. 10.
Roman. 11.

Fratres ordinis Predicatorum zelus comedit animarum.

Mittuntur fratres ad terras Sarracenorũ Hispaniæ, et regni Tunisij et ad quacunq. infidelium nationes.

Cõferũtur huiusmodi fratribus variae facultates.

officio & cibo ac alijs securé communicare, & ipsos seu etiam alios conuerti ad vnitatem Christianæ fidei cupientes recipere, baptizare, & aggregare Ecclesiæ filijs valeant, & presbyteri ex eisdem fratribus ipsos aggregatos possint insignire caractere clericali, & ipsos ad accolitatus ordinem promouere. Liceat etiam fratribus ipsis, ibidem redeuntibus ad obedientiam dictæ sedis, qui sunt ex communicatione ligati, absolutionis beneficium iuxta formam Ecclesiæ impertiri, & super eo dispensare cum ipsis qui sacros receperunt ordines & diuina celebrarunt officia sic ligati. Hoc ipsum sit eisdem fratribus licitum circa illos de terris eisdem, qui temporibus indebitis vel infra ætatem legitimam aut qui omnes eadem die vel superiores prætermissis inferioribus conferre seu recipere ordines præsumpserunt, si tamen in hoc seruata talis forma extiterit, per quam ordines recepissent. Ipsis quoque fratribus dispensare liceat vt illi ex nationibus eorum prædicationi commissis qui post susceptionem sacrorum ordinum vel in gradibus & casibus a diuina minime lege prohibitis matrimonia contraxerunt, remaneant in eisdem, & hi qui ad Ecclesiæ catholicæ redierint vnitatem vt inter suos habitent eisq; communicent. Nec nõ quod clerici nationum ipsarum publice ad obedientiam sedis redeuntes eiusdem, gaudeant priuilegio clericali. Sit etiam eisdem fratribus licitum, omnium fidelium in terris prædictis confessiones audire, ac ipsis iniungere pænitentias salutares, & excommunicatos a canone vel alio modo iuxta formam Ecclesiæ absoluere, dummodo iniuriam & damna passis satisfaciãt competenter. Cum irregularibus autem partium earum in casibus in quibus solent legati sedis Apostolicæ dispensare, ac etiam cum clericis ipsarum partium patientibus deffectum natalium, dummodo non sint de adulterio vel incestu aut de regularibus procreati, sit fratribus præfatis dispensandi facultas. Quam circa illos similiter habeant qui ab vnitate Ecclesiæ catholicæ seu religione vel clericali ordine discesserunt, si humiliter redire voluerint & digne satisfacere de commissis, ita quod ipsi religiosi ad sua loca salua disciplina ordinis resumantur, & illos ex iam dictis qui excommunicationis vinculo sunt astricti iuxta præmissam formam & prædictæ satisfactionis modũ absoluere valeant, & cum irregularibus ex eisdem sicut est expressum superius dispẽsare. Adhæc sit memoratis fratribus absoluendi facultas occisores clericorũ & religiosarum personarũ in prædictis partibus constitutos, fundãdi ibidẽ de nouo Ecclesiã & recõciliandi ipsas quæ sunt casu aliquo profanatæ, ac de nouo fundatis rectores idoneos prouidendi, et illis qui de gentibus vel scismaticis nouiter sunt cõuersi dandi licẽtiã vt vxores suas cũ quibus in gradibus a lege diuina non prohibitis contraxerunt, valeant retinere. De causis matrimonialibus quas in partibus illis ad audientiam ipsorum defferri contigerit legitime cognoscendi, ac discordantes inter se ad inuicẽ quod ad pacẽ & concordiã redeãt, nec nõ quod inordinatæ viuẽtes de suis excessibus sicut iustum fuerit satisfactionẽ exhibeant compellendi per censuram ecclesiasticam, ipsis fratribus libera sit facultas. Insuper in locis in quibus eos hospitari contigerit vel in locis partium earundem in quibus residentiam facient, missam & cætera diuina celebrare officia & in eisdẽ partibus cimiteria benedicere ac dare indulgentias, commutare vota, liberam licentiam & plenam habeant facultatem. Cæterũ fratribus præfatis concedimus quod a Catholicis patriarchis Archiepiscopis & Episcopis possint ordines & alia ecclesiastica sacramenta suscipere, ac vestes sacerdotales, altaris pallas, corporalia, per eos qui ex fratribus ipsis sunt presbiteri, cum eis necesse fuerit, benedicere, vbi catholicorum Episcoporũ copia non habetur, nec nõ alia facere quæ ad augmẽtũ dominici nominis et ampliationẽ catholicæ fidei ac reprobationẽ et irritationẽ illorũ qui sa

Quod possent insignire cõuersos charactere clericali et promouere eos ad accolitatus ordinem.

Facultas circa matrimoniũ in gradibus prohibitis cõtractũ.

Facultas circa irregulares.

Potestas circa occisores clericorum

Facultas cognoscẽdi de causis matrimonialibus

Facultas benedicẽdi vestes sacerdotales, pallas Altaris, et corporalia.

cris traditionibus cõtradicūt, sicut pro loco & tempore viderint expedire. Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostræ concessionis infringere vel ei ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attemptare præsumpserit, indignationem omnipotentis Dei & beatorum Petri & Pauli Apostolorum eius se nouerit incursurum. Dat. Anagniæ 5. Kal. Iulij Pontificatus nostri anno secundo.

Y aduiertase mucho aqui que no solo mando el Papa Alexandro quarto al prouincial de España que imbiasse frayles dela prouincia a las tierras de Sarracenos o Moros de España y de todo el Reyno de Tunez, pero tambien le mando que imbiasse frayles de la misma prouincia a qualesquier naciones de infieles. Sabia muy bien Alexandro quarto q̃ frayles de la orden tenian ya abierto el camino para predicar la santa Fe de Christo a casi todas las naciones de infieles del mundo, pues la estauan actualmente predicando en tantas dellas, que quando menos la predicauan en las tierras de los Moros, de los Paganos, de los Griegos, de los Hungaros, de los Cumanos, de los Ethiopes, de los Siros, de los Iberos, de los Alanos, de los Gazaros, de los Gotos, de los Armenios, de los Indios, de los Tartaros, y de los christianos cautiuos de los Tartaros, y de otras naciones Orientales, como lo dize el Papa Innocencio quarto en la bulla que estando en Assis en el año onzeno de su Põtificado, que fue el de mil y dozientos y cinquenta y quatro, despacho dirigida a los frayles de la orden que andauan en todas las dichas tierras de infieles. Prosiguio siẽpre la orden y lleuo adelãte tan santa empresa como esta, aun que nunca con mas heruor que en tiempo del Papa Iuan XXII. por ser ello assi que este Papa tomo este negocio muy a pechos, y escriuio sobre el al maestro de la orden y al capitulo general tenido en Tolosa el año de mil y trezientos y veynte y ocho, mandandoles que de todos los conuentos sacassen, alomenos cinquẽta frayles ni muy moços, ni muy viejos, y los imbiassen a las tierras de los gentiles, en que ya tenia muy buẽ principio la fe Christiana. Despacho la bulla en Auinyon a nueue de Mayo del año doze de su Pontificado, q̃ fue el de mil y trezientos y veynte y ocho, pues fue electo a cinco de Agosto del de mil y trezientos y diez y seys. Refierela el Inquisidor de Tolosa fray Bernardo Guidon despues de las Actas del capitulo general celebrado en Tolosa el dicho año. Y ponela tambien en la Historia de la orden el maestro fray Hernando del Castillo, aun que alli se dize que fue dirigida al capitulo general tenido en Leon, y no fue sino al de Tolosa. Luego se dio orden en lo que el Papa mandaua, pues en las Actas del dicho capitulo se halla lo siguiente.

Las naciones de infieles dõde predicauan los frayles de la orden.

Iuan 22. mãdo q̃ cincuẽta frayles d' la ordẽ fuessen a predicar a tierras de gentiles.

Como el santissimo padre y señor nuestro el summo Pontifice aya imbiado al maestro de la orden y a los difinidores del capitulo general celebrado agora en Tolosa, vnas letras exhortatorias para que se imbien frayles suficientes a conuertir los gẽtiles a la Fe de Christo, con la indulgẽcia que se suele dar a los que passan en subsidio de la tierra santa: significamos a todos los frayles que el reuerendo padre maestro de la orden ha cometido a todos los priores prouinciales que a la compañia de los que peregrinan por Christo puedã assignar aquellos frayles que para esto hallaren voluntarios ni demasiadamente moços, ni demasiadamente antiguos, bastantemente religiosos, discretos y suficientemente letrados. Los quales assi assignados no puedã boluer a sus prouincias hasta que alli

Amonestació q̃ se hizo a los prouinciales en el capitulo general de Tolosa.

Cõpañia de religiosos d' la ordẽ que entre infieles peregrinauan por Christo.

huuieren

huuieren experimētado el fruto que por ellos hiziere Iesu Christo entre los infieles. Y los prouinciales procuren lo mas presto que pudieren dar razon al maestro de la orden que tantos y que frayles huuieren hallado en sus prouincias para esta obra. Y el tenor de la sobredicha carta del santissimo señor maestro imbia el maestro de la orden en lugar de su carta por toda la orden, enxerido en las Actas del capitulo general.

Numero de cōuentos y religiosos de la orden.

La compañia de los que peregrinauan por Christo era la de los frayles de la orden que ya estauan predicando la fe en tierras de gentiles. Del qual lenguaje vsa tambien Marco Antonio Cocco Sabellico en la segunda parte de la Rapsodia de sus Historias en el libro sexto de la Eneada nona. Porque escriuiendo que en su tiempo tenia ya la orden de Predicadores veynte y vna prouincias, y en ellas, quatro mil ciento y quarenta y tres conuentos, y en ellos, veynte y seys mil quatrozientos y sesenta frayles, de los quales cerca de mil y quinientos eran maestros en Theologia: añade luego que no entran en esta cuenta los muchos religiosos de la misma orden que estauan en Armenia, y en Ethiopia la de sobre Egypto, que ya se llama India, ni tampoco las compañias de los que peregrinauan cerca de Bizancio, cuyo numero era grandissimo, y que no se podia contar. A essa cōpañia de frayles peregrinos fueron assignados los cinquenta de que aqui se haze mencion. Y assi a ellos, que fueron de refresco, como a los que ya de antes estauā alla en las tierras de los Sarracenos, Paganos, Griegos, Bulgaros, Cumanos, Iberos, Alanos, Gazaros, Gotos, Siros, Rutenos, Iacobitas, Nubianos, Nestorianos, Georgianos, Armenios, Indios, y de otras naciones gentiles de Oriente, y Aquilon, o de otras qualesquier partes, les despacho el Papa Iuan XXII. desde Auiñon en el primero de Octubre del año catorze de su Pontificado, que fue el de mil y trezientos y veynte y nueue, vna famosissima Bulla, cuyo original authentico he visto en el Archiuo de Predicadores de Barcelona, en la qual, hechas primero gracias a la Magestad de Dios por los muchos infieles que ya auian recebido el santo baptismo en algunos lugares de las partes Aquilonares y Orientales, los exhorta mucho a lleuar siempre adelante tan prosperos principios; y assi a los Arçobispos y Obispos de la orden como a los otros frayles de la misma, que en las dichas tierras estauan predicando, les cōcedio amplissimos poderes, que seria muy largo contarlos, y dispuso que el vicario de los dichos frayles no cessasse acabando el maestro de la orden. Y no leuāto la mano deste negocio el Papa mientras viuio. Por que no mucho despues escriuio al maestro de la orden, y a los definidores del capitulo general tenido en Diuion el año de mil y trezientos y treynta y tres, mandandoles que imbiassen mas frayles a conuertir gentiles a la fe de Christo. Y luego el maestro de la orden cometio a los prouinciales de toda la ordē que cada qual pudiesse assignar seys frayles de su prouincia a la compañia de los que por Christo peregrinauan entre Gentiles, como se puede ver todo en las Actas del dicho capitulo. Donde se añadio que el Vicario de aquellos frayles tuuiesse cuydado de señalar algunos religiosos habiles en lenguas en los lugares y conuentos de Pera y Cafa para enseñarlas a los imbiados alla. Y siendo lo dicho assi, no se puede poner en duda sino que desta prouincia de Aragon fueron assignados seys a la dicha compañia de los que por Christo

Bulla del papa Iuan 22. dirigida a los religiosos de la orden q̄ predicauan a muchissimas naciones de infieles.

Escriuio Iuā 22. al capitulo q̄ imbiasse mas religiosos a predicar y cōuertir gentiles.

Que cada prouincial pudiesse assignar seys frayles a la cōpañia de los q̄ peregrinauā por Christo entre gentiles

Conuentos en Pera y Cafa.

peregrinauan entre gentiles. A los quales no se les pudo hazer dificultosa esta empresa por estar ya tan hechos los desta prouincia a predicar a infieles no solo en España, pero aun en Tunez y en toda Africa desde los principios de la orden, y mas particularmente desde el prouincialato del maestro fray Romeo de Burgaria, a quien (como queda ya dicho en este capitulo) dio poder el maestro de la orden fray Berenguer de Landorra para imbiar frayles a Africa y hazer vicario enella. Que fue lo mismo que dexar a su cargo y de la prouincia la cõuersion de los Sarracenos de Africa, y la prosecucion delo mucho que alla tenian andado en el negocio de la misma conuersion los frayles de la corona de Aragon desde aquella dichosa jornada que se hizo en vida de san Raymundo de Peñafort. De la qual dio razon larga al maestro de la ordẽ este mismo santo en vna carta, que si se mira dõde la pone el maestro fray Hernando del Castillo en la primera centuria de la Historia de la ordẽ, la deuio de escriuir cerca del año del Señor de mil y doziẽtos y cinquenta y seys. Acordãdose pues desto, y de la nueua obligacion que para ello se le auia añadido por orden del maestro general, puso notable cuydado en este negocio el religioso prouincial por ser tan proprio a la orden de Predicadores que a ninguna mas. Y poniendolo tambien en las demas cosas de sustancia no dexo de ponerlo grandissimo en las que no obligan a culpa ninguna, ni mortal ni venial, sino a sola pena, y particularmente en la de no comer carne sin licẽcia del prelado, ni en el cõuento ni fuera del. Para dentro del conuento no puso pena ninguna mas de la de la cõstitució. Porq̃ ya esta el prelado a quien toca velar sobre su grey y hazer guardar lo que se mãda a los frayles. Pero para fuera del mostrose rigurosissimo porque en el capitulo que tuuo en Girona el año de mil y trezientos y diez, mando juntamente con los difinidores que qualquier frayle que por qualquier ocasion comiesse carne sin licencia fuera del cõuẽto tuuiesse obligació de acusar se dello en el primer capitulo de culpas, en el qual se hallase, para ser castigado por el prelado segũ su excesso, y que si a sabiendas dexasse de acusarse dello en el primer capitulo o en el siguiente, desde entonces fuesse priuado de voz, y de predicar, y confessar, y de todas las gracias de la orden, a las quales no pudiesse ser restituydo dentro de vn año. Lo mismo se deuio mandar en el capitulo que se tuuo en Calatayud el año de mil y trezientos y onze. Alomenos en el que se tuuo en Lerida el año de mil y trezientos y doze, se tuuo larga memoria de denunciar por priuados y priuar de nueuo de todas las gracias de la orden a los que no huuiessen guardado lo que en Girona se auia establecido dos años antes, si a caso auia algunos. Este mismo año de mil y trezientos y doze, se hallo el prouincial fray Romeo en el capitulo general que se tuuo en el conuento de Carcassona, en el qual salio cõ el magisterio de la orden el maestro fray Berenguer de Landorra prouincial de la prouincia de Tolosa, a cuya eleccion se hallo tambien presente el doctissimo maestro fray Herueo Breton prouincial de la prouincia de Frãcia. Venido del capitulo general tuuo el mismo año capitulo prouincial en Lerida, y el año siguiente de mil y y trezientos y treze dia de Santiago en Pamplona. Despues de este capitulo el año mismo de mil y trezientos y treze a los nueue de Agosto passo desta vida a la otra, y no en el conuento de Pamplona, como han

Carta q̃ S. Raymũdo escriuio al maestro de la orden.

Estraño rigor.

Pena grande por no acusarse en capitulo de cosa q̃ no era ningũ pecado.

F. Berẽguer de Landorra maestro de la orden

F. Herueo Breton.

dicho

dicho algunos, sino en el de Barcelona, como se escriue en las Actas del capitulo prouincial tenido en Valencia el año de mil y treziẽtos y catorze, en las quales se refiere la muerte deste padre, que deuio de ser tal qual su santa vida. No se alargo la elecciõ de prouincial hasta el capitulo venidero, sino que el vicario general de la prouincia auisando a los vocales q̃ acudiessen al conuento de Lerida para hazerla dia de todos santos del mismo año, se hizo su celebracion de capitulo en la persona de fray Arnaldo Burguet hijo de habito del cõuento de Barcelona, que en el capitulo tenido en ella el año de mil y trezientos y siete, auia sido assignado a Mallorca por Doctor. Fuelo muy poco tiempo, por que en el capitulo prouincial que se celebro en Valencia el año de mil y trezientos y catorze, en presencia del maestro de la orden fray Berenguer de Landorra dexo de serlo: Del qual tratare quando mas a baxo se huuiere de hazer mencion de su segundo prouincialato, que fue el septimo de la prouincia.

F. Arnaldo Burguet, prouincial.

Cap. X. De fray Iuan Fort quinto prouincial, y del amor que en su tiempo mostro tener esta prouincia a la orden del bienauenturado padre san Francisco.

VEnido ya el tiempo del capitulo prouincial del año de mil y trezientos y catorze, y congregados los capitulares en Valencia, donde estaua señalado, viendo que entonces dexaua de ser prouincial fray Arnaldo Burguet, pusieron luego los ojos para su pastor y prelado en fray Iuan Fort Aragones, hombre docto que desde el capitulo tenido en Lerida dos años antes viuia en Huesca con titulo de doctor del estudio del conuento, en el qual auia tomado el habito de la orden. Porque aunque el Cardenal fray Nicolas Rosell lo haze en vn lugar hijo del conuento de Caragoça; en otro lo haze del de Huesca, y esto es lo cierto, por que lo mismo escriue el maestro F. Iayme Domingo, y la Historia que de varias cosas de la orden tiene el conuento de Coblliure. Cõfirmo luego la eleccion el maestro de la orden fray Berenguer de Landorra, que sin duda se hallo en el capitulo. Afirmolo assi, por escriuirlo todos, y mucho mas sin comparacion por ver que en las Actas de aquel capitulo se mando q̃ qualquier sacerdote de la prouincia dixesse tres missas por el maestro de la orden que con su presencia auia honrado el capitulo prouincial. Donde luego se añadio lo que por fuerça tengo de poner aqui por seruirme de marauillosa ocasion para escriuir lo mucho que siempre quiso la ordẽ de Predicadores a la de san Frãcisco. Porque no contento el capitulo con mandar a todos los sacerdotes de la prouincia dezir y celebrar ciertas missas por los frayles menores, les dio haziendo este mandamiento el lugar o assiento que de amor tan grã de se podia confiar, pues les dio el de antes de las monjas de la orden, y el de despues de los frayles, diziendo: Por nuestros frayles, por los menores, y por nuestras monjas qualquier sacerdote diga tres missas. No es menos por cierto q̃ tratarlos de frayles de la ordẽ en negocio de amor. Heredolo la orden de Predicadores de su fundador y padre santo Domingo, que los amaua como a su alma y mucho mas que a los Cistercienses, Benitos, y Cartuxos; y no sin porque. Porque assi como el santo patriarca Ioseph que sabia tanto y beuia en

Fray Iuan Fort, hijo del cõuento de Huesca.

Lugar de singular amor que se dio en vn capitulo a los religiosos de San Francisco.

Amor q̃ tenia S. Domingo alos frayles de S. Francisco.

copa de adeuinar, aunque quiso mucho a los hermanos mayores, no los quiso tanto quanto al menor llamado Benjamin, y lo mostro haziendole mas fauores que a los mayores: de la propria suerte aunque santo Domingo (que ya que no tuuo la copa de adeuinar, tuuo alomenos la de acertar tãto en cosa de sabiduria y letras, y la alcanço de Dios para su orden) amo y tuuo a los Cistercienses, Benitos, y Cartuxos el respecto que se les deuia como a hermanos mayores y mas antiguos en la Yglesia de Dios, con todo esso lo tuuo mayor, y quiso mas sin comparacion a los frayles menores, que por serlo, y mucho mas por humildad quisieron quedarse con nombre de menores. Ellos fueron los Benjamines de la Yglesia para santo Domingo, y tambiẽ para sus successores los maestros de la orden. Que sin duda lo fueron para el santissimo fray Iordan q̃ immediatamente sucedio a santo Domingo en el magisterio de la orden, pues recelando no se entibiasse el amor de las dos ordenes por preciarlo tanto como lo preciaua (que siempre se tiene recelo de perder lo que que se estima en mucho) trato de poner remedios preseruatiuos contra todo aquello que lo podia entibiar. Hizo vn discretissimo memorial acerca desto, y no parando en esso fue parte para que en el capitulo general, que el mismo celebro en Paris el año de mil y dozientos y treynta y quatro, se mandasse que para conseruar mejor el amor interior de los frayles menores eligiessen a vno dellos los frayles de la orden dentro de los terminos de qualquier ministro Prouincial, y de los de la orden eligiessen los menores otro, si gustauan dello, para que ellos dos en vez del ministro prouincial de los menores, y del prior Prouincial de los Predicadores pudiessen castigar y emendar los excessos de la vna parte y de la otra. Y dos años despues celebrando el mismo santo fray Iordan en Paris el segundo capitulo generalissimo de la orden, con ser verdad que trataua en el cosas de grandissimo peso, pues por serlo no tenia capitulo general sino Generalissimo, con todo esso no puso en oluido la que agora tengo entre manos, por tenella por vna de las de mas sustancia que alli se podian mandar, y es la que se sigue.

Los frayles de S. Francisco, Benjamines de la yglesia para santo Domingo.

Memorial para la paz de las ordenes de santo Domingo y S. Francisco.

Cosa notable.

Segũdo capitulo generalissimo de la orden.

Acerca del memorial de la paz de nuestros frayles, y de los menores, amonestamos y rogamos y aconsejamos que nuestros priores y frayles atiendan a el diligentissimamente, y que en todo lugar amen y honren a los frayles menores de coraçon, palabra, y obra, teniendo paz con ellos en todas cosas quãto fuere de su parte. Y si alguno intentare hazer algo contra esto, sea castigado grauissimamente.

Que los frayles de la ordẽ amẽ de coraçõ palabra y obra a los de san Francisco.

El bienauenturado san Raymundo de Peñafort, que sucedio al santo fray Iordan, prosiguio lo mismo mientras no renuncio el magisterio de la orden, y aun despues estando ya en su conuento natiuo de santa Caterina martyr de Barcelona a veynte y siete de Nouiembre del año de mil y dozientos y sesenta y dos, trato en compañia de fray Bernardo de Baco prior, y fray Arnaldo Segarra lector, con fray Aleman Custodio de los frayles menores de Barcelona y con fray B. de Gualba guardian de los mismos frayles menores de Barcelona, que para roborar y conseruar la caridad y vnidad, assi por el exemplo como por la edificacion de los proximos, fuessen doze frayles predicadores al conuento de los menores dia de san Francisco y dia de san Nicolas, y que dia de santo Domingo, y dia de santa Caterina mar-

Hermãdad q̃ procuro S. Raymũdo entre los cõuentos de S. Caterina, y S. Frãcisco de Barcelona.

tyrviniessen doze frayles menores al conuento de santa Caterina martyr; y que lo mismo se hiziesse quando muriesse algun frayle en qualquier de los dos cōuentos. Y sin esso se ordeno, que quando se pidiesse alguna procession extraordinaria, antes de conceder algo confiriessen entre si los frayles Predicadores, y los Menores, y determinassen lo hazedero, para concedello juntos o negarlo juntos, que seria gran vniformidad. Lo proprio lleuo adelante el quarto maestro de la orden fray Iuan Aleman, tratandolo cō fray Geronymo ministro general de la orden de los Menores, y escriuiendo entrambos cartas dulcissimas a las dos ordenes en razon de lo dicho. La que escriuio el santo fray Iuan Aleman al prouincial de España fray Iuan, he visto en el conuento de Barcelona. Otra escriuieron sobre lo mismo el quinto maestro de la orden fray Vmberto y fray Iuan de Parma ministro general de la orden de los Menores, y ponela en la primera centuria de la Historia de la orden el maestro fray Hernando del Castillo. Tanto como esto se procuro siempre y se procura poner muy en su punto el amor de las dos ordenes. Y verdaderamente tienen por que tenerselo encendido en biuas llamas, si es verdad lo que se dize como lo es, que la semejança es causa de amor. Por que son tan parescidas en todo, que no parecen dos sino vna. No merescen por esso menos que dezirse dellas que son como los dos Seraphines que vio el Profeta Esayas quando se le descubrio Dios en aquel trono tan leuantado. Por que no solo conuenian en el numero de las alas, pero aun en el modo de empleallas. Si el vno tenia seys, el otro no tenia menos. Si el vno con dos de las seys cubria el rostro de Dios, el otro emplea ua otras tātas en lo mismo. Si el vno con otras dos alas cubria los pies de Dios, el otro hazia lo proprio. Y finalmente si el vno empleaua dos alas en volar, el otro tambiē volaua cō dos, y lo que el vno cantaua cantaua el otro. Assi mismo si el Seraphin de la orden de los menores tuuo seys alas, que son seys santos canonizados, cō que se remonta lo que pensar se puede, el de la orden de Predicadores tambien las tuuo. Y si en nuestros tiempos al Seraphin de la orden de los menores le salio otra ala, que es el santo fray Diego de Alcala canonizado por el Papa Sixto quinto, al de la orden de Predicadores le ha salido otra, que es san Iacinto canonizado por el Papa Clemente octauo. Y si al Seraphin de la orden de Predicadores le apunta ya la octaua, pues esta tan adelante la canonizacion de san Raymundo de Peñafort, no esta lexos de apuntalle al de la orden de los menores, pues se trata ya de canonizar al santo varon fray Iuan de Capistrano. Esta semejança es la que siempre ha ydo hechando fuego en los coraçones de los frayles destas dos ordenes, y muestran tenello tal los religiosos de la orden que en este capitulo mandando rogar por los frayles menores les dan el assiento que dixe entre ellos y las monjas. No se tuuo otro capitulo en tiempo del prouincial fray Iuan Fort. Porque en el capitulo general que fray Berenguer de Landorra, celebro en Bolonia el año de mil y trezientos y quinze, acabo este padre el oficio, por quererlo assi el maestro de la orden, y el capitulo general. Valia mucho fray Iuan Fort para letras y para honrar con ellas la orden en qualquier puesto por principal que fuesse, y assi en el capitulo general celebrado en Barcelona el año de 1323. lo imbio a Paris para leer.

Grā vniformidad entre los frayles de santo Domingo y los de S. Frācisco.

Sō muy parecidas la orden de Predicadores y la de los menores. Isaiae 6.

Las seys alas del seraphin sō seys santos canonizados.

Numero de santos canonizados en la orden de Predicadores y en la de los menores.

Capitulo XI. De la muerte de doña Blanca Reyna de Aragon, gran bienhechora de la Orden, y hija del Rey Carlos de Sicilia el segundo a quien estando preso en Barcelona aparecio la Madalena.

Muerte de la reyna de Aragon doña Blanca.

EN este capitulo prouincial del año de mil y trezientos y carorze, se dio razon a la prouincia de la muerte de doña Blanca Reyna de Aragon muger del Rey don Iayme el segundo, capitan general de la Yglesia, y se mando a cada frayle que dixesse tres missas por ella. Obligada estaua a hazerlo assi la orden de Predicadores sino queria ser notada de ingrata, que fuera mal caso para orden cuyo sustento y vida cuelga de la misericordia y de la clemencia de los fieles, pues la ingratitud tiene por muy proprio secar y cegar la fuente de la misericordia, aunque sea la de los Reyes q̃ suele hazer ventajas a la de los demas. Tal fue la de la Reyna doña Blanca, pues no contenta con hazer bien a algunos conuentos de la prouincia de Aragon de la orden de Predicadores, y en particular al de las monjas de santa Madalena de Valencia, fundo en ella el de las de santa Ynes de Caragoça desde su origen y principio. Herencia fue esta que le vino a doña Blanca de su padre don Carlos Segundo Rey de Sicilia y conde de la Proença, tan aficionado a la orden de Predicadores que no fundo della en su Reyno menos que doze conuentos, y muriendo hizo legado de su coraçõ al illustrissimo conuento de santo Domingo de Napoles para que estuuiesse muerto donde por aficion auia estado viuo. La obligacion que para hazerlo assi tenia Carlos, fundauase en la merced que santa Maria Madalena le hizo (la qual quiero poner aqui por auerla hecho la santa en la corona de Aragon) quando no siendo mas que Principe de Salerno, por ser aun viuo su padre el Rey Carlos primero deste nombre, fue de suerte tã azar y desdichada que no solamente dio en vna batalla naual en manos del exercito del Rey de Aragon don Pedro, cuyo capitan era el Almirante Roger de Loria, pero dio en ellas en tiempo en el qual tenia bastantissimo fundamento para tener por casi cierta la muerte. Por que auiendo vẽcido su padre el Rey Carlos a Corradino pocos años antes, fue tã cruel que en la plaça del mercado de Napoles le hizo cortar la cabeça a los veynte y seys de Octubre del año de mil y doziẽtos y sesenta y nueue. Caso verdaderamẽte dignissimo de lagrymas para los que saben que Corradino era de la nobilissima casa de Sueuia, la qual por linea feminina y masculina decendia de los Clodoueos y Carlos de Francia, y de los Emperadores de la casa de Bauiera, de las quales casas y linages salieron en Francia y en Alemaña muchos Emperadores y Reyes, Duques y Principes sin numero. Por lo qual leyda la sentencia de muerte dixo Corradino en latin al que la auia pronunciado estas palabras. Sieruo traydor y ribaldo, sieruo ribaldo, tu has condenado a hijo de Rey: y no sabes que vn ygual contra otro su ygual no tiene imperio ni mando alguno. Yo niego auer jamas querido ofender a la Yglesia de nuestro Señor Iesu Christo sino solamente adquirir el Reyno a mi deuido que me es injustamente denegado. Pero yo espero que no dexaran mi muerte sin vengança los del linage y casa de mi madre, y los Tudescos, y los Duques de Bauiera mis parienres. Dichas estas palabras quitandose vn guante de la mano

La ingratitud ciega la fuente de misericordia y la seca.

Afficiõ del rey de Sicilia don Carlos el segũdo a la ordẽ.

Prision del Principe de Salerno.

Muerte de Corradino.

Casa de Sueuia.

Casa de Bauiera.

Palabras de Corradino.

Corradino hecho vn guante hazia el pueblo.

mano lo hecho hazia el pueblo como en señal de inuestidura, diziendo que dexaua por su heredero a dō Fadrique de Castilla hijo de su tia. Y escriue el Papa Pio segundo que aquel guante lo cogio vn cauallero y lo lleuo despues al Rey don Pedro de Aragon. El qual sintio tan mal del hecho del Rey Carlos que çahiriēdoselo en vna carta, entre otras palabras le escriuio estas. *Tu Nerone Neronior & Sarracenis crudelior.* Que quieren dezir: Tu has sido mas Neron que Neron, y mas cruel que los Sarracenos. Y no se las escriuio sin fundamento. Por que quando el mismo Rey Carlos y su hermano el santo Rey Luys de Francia en la jornada de Damiata de Egypto fueron presos en batalla por los Sarracenos, fueron sin duda tratados como Reyes, y realmente fueron sueltos. Y assi con razō lo trata a Carlos el Rey don Pedro de mas cruel que los Sarracenos, pues siendo Christiano no vso con Corradino de la clemencia de la qual con el auian vsado los Sarracenos infieles. Con lo qual dio el Rey Carlos grandissima ocasion para que no se vsasse della con su hijo vnigenito Carlos principe de Salerno quando algunos años despues de tamaña crueldad fue preso en batalla naual como dicho queda. Y de aqui es que lleuandolo preso a Sicilia el Almirante, se juntaron todos los Syndicos de las ciudades del reyno para sentenciarlo a imitacion del Rey Carlos su padre quando hizo sentenciar a Corradino: y sentenciando todos de comun concordia que al principe Carlos se deuia cortar la cabeça segun que el Rey Carlos su padre auia sentenciado a Corradino, la Reyna de Aragon doña Costança vn Viernes por la mañana (segun lo escriue Pandolfo Colenucio de Pesaro en la Historia del Reyno de Napoles, a quien en este caso sigo) embio a denunciar la muerte al Principe, acordandole que proueyesse en ordenar su anima, por que el cuerpo conuenia que muriesse como auia muerto Corradino. Pero como el Principe respōdiesse q̄ era contento de sufrir essa muerte con buen animo y paciencia, acordādose que tambien Iesu Christo recibio su muerte y passion en semejante dia, la Reyna que era muger religiosa y prudente, sabida esta respuesta dixo. Si el Principe por respecto deste dia quiere morir con animo tā paciente y humilde, yo tambien por respecto de aquel que en este dia padecio muerte y passion determino de auer misericordia del. Y esto dicho mando que no se le hiziesse mal alguno. Y por satisfazer al pueblo que instaua y daua priessa por su muerte, les dio a entender que en vna cosa de tanta importancia, de la qual se podian seguir muchos escandalos, no se deuia determinar cosa alguna sin que lo supiesse el Rey don Pedro. Y mādo que el Principe fuesse lleuado a Cataluña, y en ella dexado al aluedrio y juyzio del Rey don Pedro su marido: y assi fue que dierō con el Principe en la ciudad de Barcelona, la mas principal de Cataluña, y lo pusieron en el castillo della hasta que se diesse la orden que el Rey don Pedro querria. Cosa es muy llana que viendose preso en el castillo de Barcelona el Principe, y acordandose de la muerte de Corradino, y del guante que de Corradino reuia el Rey don Pedro, y de las palabras tan sentidas que entetado de la muerte de Corradino el Rey don Pedro auia escrito al Rey Carlos su padre, y de la muerte del rey Carlos su padre, a quien se pudiera tener respecto por no mouer nueuas ocasiones de guerra contra la corona de Aragon, y finalmente del desseo que los Sicilia-

Palabras del Rey dō Pedro.

S. Luys rey de Francia preso en la jornada de Damiata.

Sentencia q̄ al principe Carlos se cortasse la cabeça.

Denūciose le la muerte al principe.

Paciēcia del Principe dō Carlos.

Misericordia de la reyna doña Costança.

El principe preso en el castillo de Barcelona.

Ocasiones para tener el principe por casi cierta la muerte.

nos tenia de su muerte, no podia de-xar de tenerse por muy puesto en ta manifiesto peligro de muerte. Pero santa Maria Madalena le saco del de la manera que luego se vera, que es la que cuenta vna Historia Francesa de la Proença, y digna porcierto de fe, pues la refiere y se la da el maestro fray Siluestro de Prierio Pedemontano de la orden de Predicadores, varõ señaladissimo en letras, y despues del el padre don Laurencio Surio Cartuxano, y finalmente el maestro fray Hernando del Castillo. Aunque si se aduierte lo que se halla en las Chronicas de Aragon, en las quales se dize que para salir Carlos de la prision dio por rehenes tres de sus hijos y entre ellos a san Luys el q̃ despues se hizo religioso de la orden de san Francisco, y fue Obispo de Tolosa: es muy necessario que digamos que la vision fue no mas que imaginaria y la libertad de la propria suerte, para que por ella entendiesse el principe q̃ presto ternia la real y verdadera, y q̃ no tenia por que estar con temores de muerte o carcel perpetua. La Historia pues es la que se sigue.

No era mas q̃ principe de Salerno en esto año.

Carlos Rey de Sicilia segũdo deste nombre y conde de la Proeça cerca del año de mil y dozientos y setẽta y nueue, en vna batalla naual que tuuo con el Rey de Aragon, fue vencido y preso, y puesto en carcel aspera en Barcelona. Y como muy ageno de toda esperança humana aguardasse en breue la muerte, amonestolo entonces, y diole consejo el maestro fray Guillermo de Thonnais de la orden de Predicadores confessor suyo, que pidiesse socorro a la Madalena, que en las tierras a el sujetas auia predicado, hecho penitencia, y tambien muerto. El qual concibiẽdo luego esperança firme de los merecimiẽtos de la Santa, se encomendo a ella con ayunos, confession, y lagrymas.

F. Guillermo de Thõnais cõfessor del Principe.

Y no nada en vano. Por que vispera de la fiesta de la bienauenturada Madalena le aparecio de noche vna matrona hermosissima, que llamãdolo, Carlos, con voz sonora, y significandole que sus oraciones auian sido oydas, le señalo que la siguiesse. Rogole entonces Carlos por su familia, y ella le dixo. Sigueme tu, y todos los tuyos me siguirã. Assi se hizo. Y muy poco despues de auer dado principio a la jornada y camino, parose la matrona y manifestandole a Carlos que ella era la Madalena, a quien el auia inuocado, le dixo. Sabes donde estas agora? Si no me engaño (dixo Carlos) estamos aun dentro de los muros de Barcelona. Engañas te, dixo la Santa. Porque no estas en Barcelona sino en los terminos de tu principado, y cerca de Narbona a vna legua. Y ay de Barcelona a Narbona mas de treynta leguas. Bañado entonces en lagrymas el Principe don Carlos dixo a la Santa. Que cosa puedo yo hazer (señora) que os sea agradable en reconocimiento de tamaño beneficio? Yo te lo dire, dixo ella. Estando ya muy cerca cierta guerra fue sacado por los desta tierra mi cuerpo del sepulcro donde estaua, y puesto en mi lugar otro, temiendo la furia de los enemigos si por ventura quisieran hurtarme. Y fue assi, que se lleuaron el otro cuerpo quedandose aca en saluo todos mis huessos, dõde los escondieron y guardaron los naturales de aqui; y hallarlos has por estas señas. En topando vna parra no muy lexos de mi primera sepultura cauaras, y cauando y siguiendo la parra veras que sale de mi boca, y alli esta mi cabeça desnuda toda de carne sino de la que toco el Saluador del mundo en la frente quando en el huerto quise arrojarme a sus pies y y trauar dellos. Todos los cabellos della se consumieron ya sino los que

Apareciole al Principe S. Madalena

Agradecimento de Carlos.

El cuerpo de S. Madalena fue escondido.

Señas para hallar el cuerpo de S. Madalena

Carne en la frente de la Madalena.

tocaron los pies de Iesu Christo. Cerca de la cabeça ay vna redoma o ampolla llena de tierra mojada en la sangre de Christo, la qual cogi al pie de la Cruz, y en memoria de mi Señor guarde comigo mientras viui. Quando hallares todo esto, lleuarmelo has con el honor que se le deue. Y daras el lugar de mi muerte y de mi penitencia a mis hermanos, esso es, a los frayles Predicadores. Porque predicadora fuy yo y apostola. Señalaras al conuento que esta donde yo mori renta para cien frayles, para que en el florezca siempre estudio general. Y dicho esto la santa desaparecio. Y amanecido ya el dia viendo el Rey don Carlos a Narbona, hizo poner vna Cruz en el proprio lugar donde desaparecio la Madalena, que hasta oy se llama la Cruz de la legua. Fue luego Carlos a san Maximino, y hallando muy por orden todo lo que la santa le auia dicho, dio cumplimiento a lo que le fue mandado. Porque recompensando a los monjes que en aquellos dos santos lugares viuian, los dio a los frayles de la Orden de Predicadores, señalandoles renta sobre las Gabellas de Niça y de otras partes conforme al mandamiento de santa Maria Madalena. Començo para sus santas reliquias vn real y sumptuosissimo templo, aunque no lo acabo del todo. Y yendo a su Reyno labro en el dozе conuentos hermosos de la misma orden de Predicadores, y los doto, en los quales hasta oy se haze cada dia memoria de santa Maria Madalena.

S. Madalena llamo hermanos suyos a los religiosos de la orden.

La cruz de la legua

Hizo Carlos doze cóuentos de la orden.

Vno de los doze monasterios, de los quales en la referida historia se haze mencion, podria ser que fuesse el de las monjas que en la ciudad de Napoles se llama san Pedro martyr, del qual nombre ay otro de frayles de la misma orden. Por que es cierto que siendo aquel monasterio de monjes Benitos, que aculla llaman negros, se les quito el Rey Carlos (que ya era Rey entonces) y lo dio a la orden de Predicadores para monjas el año de mil y trezientos, de consentimiento y con autoridad del Summo Pontifice Bonifacio octauo, a quien lo auia suplicado el Rey, aunque mucho mas su muger la Reyna doña Maria, como lo escriue Fray Bernardo Guidon Inquisidor de Tolosa. Fundolo casi de nueuo el Rey Carlos y dotolo, y puso en el a sor Ysabel hermana de su muger y hija del Rey de Vngria, que auia tomado el habito de la misma orden de Predicadores en el monasterio de Insula de Vngria a imitacion de su muy cercana deuda la infanta santissima soror Margarita hija del Rey de Vngria Bela quarto deste nombre, que lo auia antes tomado en el monasterio de Vespinio de santa Catherina martyr, que es de la misma orden. Antes desto auia ya hecho merced a la orden el año de mil y dozientos y nouenta y dos, del conuento que en Aguas ciudad de la Proença auia sido de los ensacados (assi los llama el Inquisidor de Tolosa fray Bernardo Guidon) que eran frayles de la orden de la penitencia de Iesu Christo nuestro Redemptor, la qual fue desecha en el Concilio que tuuo en Leon el Papa Gregorio decimo. Y no hizo Carlos esso solo, por que sin esso lo labro, y doto real y magnificamente, y puso en el las monjas de la orden que del Prulliano fueron a Marsella el año del Señor de mil y doziētos y ochēta y siete teniēdo por primera priora a sor Matheuda de Folcalquier, y despues de auer viuido alli pocos años cerca del conuento de los frayles se

Monasterio de mójas de la orden en Napoles, llamado S. Pedro martyr.

Sor Ysabel hija del rey de Vngria, monja de la orden.

Monasterio de mójas de la ordé en Aguas.

Sor Matheuda de Folcalquier.

auian mudado a Duramna cerca de la ciudad de Aguas. De donde antes de vn año las trasladó el Rey Carlos al sobredicho conuento de Aguas. Esto es lo que a mi noticia ha llegado de lo mucho que por la orden de Predicadores hizo el Rey Carlos en agradecimiento de la merced que recibio de mano de la Madalena. Y siendo ello assi como lo es, no merece Carlos menos que ser tenido por vno de los mas aficionados a la orden, y de los mayores bienhechores della. Lo que el hazia por la orden en Sicilia, Napoles, y Prouença, hazia en la corona de Aragon su hija doña Blanca muger del Rey don Iayme el segundo, y en el mismo tiempo. Por que quando Carlos labraua los doze conuentos en agradecimiento de la libertad que le dio santa Maria Madalena, entonces fauorecia doña Blanca a las monjas que la orden tiene en el monasterio de santa Madalena de Valencia. Y quando Carlos edificaua el monasterio de las monjas de san Pedro martyr de Napoles, entonces fundaua doña Blanca en Caragoça el de las monjas de santa Ynes, pues lo fundo en el año de mil y trezientos. Y si en esto se mostro la Reyna doña Blanca tan hija del Rey Carlos, no se mostraron menos hijas della en lo mismo sus dos hijas las infantas Doña Maria y doña Blanca. Por que doña Maria por el amor grande que tenia a la orden de Predicadores se hizo monja della, dexando el habito que auia tomado de la orden de san Iuan del Hospital en Xixena despues de auer enuiudado por la muerte de su marido don Pedro hijo del Rey don Sancho de Castilla, y dio toda su hazienda para fundar en la ciudad de Barcelona el monasterio de monjas de la orden que agora se dize Monte Sion, y antiguamente se llamaua san Pedro martyr. Y doña Blanca aun que murio con el habito que de la orden de san Iuan tenia en Xixena, de donde fue Abadesa, con todo esso amaua tanto a la orden de Predicadores, que tenia por Confessor al maestro Fray Nicolas Rosell, que fue Prouincial desta Prouincia y despues Cardenal, y quiso ser enterrada en el Conuento de santa Caterina martyr de Barcelona, donde ya lo estaua su hermana la infanta doña Maria, como se vera mas largamente tratando del monasterio de Monte Sion.

Doña Blanca hija de Carlos, mucho le fauorecer a la orden.

Conuento de S. Madalena en Valencia.

Conuento de de santa Ynes en Caragoça.

Doña Maria hija de doña Blanca, fue monja de la orden.

Doña Blanca hija de la rey na doña Blanca.

Capitu. XII. Donde se prosigue el amor que los hijos de la Reyna de Aragon doña Blanca tuuieron a la orden de Predicadores.

PVES de dos de las cinco hijas que del Rey de Aragon don Iayme el segundo tuuo la Reyna doña Blanca su muger he escrito ya como en negocio de amar a la orden de Predicadores fueron muy herederas assi de la sobredicha Reyna su madre como del Rey Carlos de Sicilia su abuelo, razon sera que escriua lo mismo de algunos de los cinco hijos, que la misma Reyna doña Blanca tuuo del mismo Rey dō Iayme, para que con ello quede como excomulgado en esta orden el oluido de tamaño amor, y juntamente se vea lo mucho q̄ para la virtud de los hijos importa la que los padres tienen. Que pues el exemplo del prelado puede tāto para con el subdito (q̄ para significar esso mucho q̄ puede se suele dezir que haze fuerça) no se me puede negar que para con el hijo pueda, lo proprio alomenos, el exemplo de los padres naturales,

La Reyna doña Blanca tuuo cinco hijos y 5. hijos.

Excomulgado el oluido en la orden.

Mucho puede el exemplo del prelado.

como lo pudo el que dio de amar a esta orden la Reyna doña Blanca para con sus hijas, segun dicho queda, y tambien para con sus hijos, aunque tratemos del primogenito y mayorazgo que se dezia don Iayme. Porque amaua tan de veras a la orden que no se contentaua cō menos que con querer tomar el habito della. Para hazerlo assi, significo diuersas vezes al Rey don Iayme su padre que queria hazer renunciacion de los Reynos, a los quales tenia derecho assi por ser primogenito como por estar ya jurado. Lo qual sintio mucho el Rey por muchas razones, y particularmente por el matrimonio que le tenia ya tratado con doña Leonor hija del Rey don Ferrando de Castilla, y mas particularmēte por el juramento que auia hecho al Rey de Castilla de hazerlo efectuar a su hijo don Iayme en faz de la Yglesia, para lo qual ya estaua en la corona la infāta doña Leonor. Y assi ponia muchas veras el Rey en quitar a su hijo de la cabeça la renunciacion de los Reynos que queria hazer. Y es cierto el dezir que la queria hazer para tomar el habito desta orden. Porque su sobrino el Rey don Pedro de Aragon en la Historia que de si mismo hizo a imitacion de Iulio Cesar contando lo que escrito tengo dize que es verdad que ya en aquel tiempo, en el qual su tio el infante don Iayme tenia pensamientos de renunciar y trataua dello, fueron hallados en los cofres de su aposento vnos habitos de la orden de Predicadores. Porque en aquella orden se queria poner. Y el confessor del infante que era frayle de la orden se huuo de ausentar de la corte y poner en huyda por entender que se sospechaua que el induzia al infante a entrar en su orden. Todo lo qual es de mucha fuerça para prouar que quando el infante trataua de renunciar estaua muy puesto en tomar el habito de la orden, assi como lo estaua en tomar el de la orden de san Francisco, y lo tomo de hecho su tio san Luys Obispo de Tolosa quando hizo la renunciacion del Reyno de Sicilia. Pudo tanto el Rey don Iayme con su hijo que lo hizo desposar en Gandesa y oyr missa, aun que tan sin gusto que dandole paz no la quiso dar ela la infanta, y se la huuo de dar el Rey, y no quiso quedar en Gandesa a comer con su padre y con la infanta, sino que se fue a otro lugar. Y no mucho despues antes de tratar con la infanta su muger, salio con su intento de renunciar los Reynos y los renuncio, siendo ya de edad de mas de veynte y tres años, en el conuento de los Menores de Tarragona a los veynte y dos de Deziembre del año de mil y trezientos y diez y nueue, y tomo luego el habito de la orden de S. Iuā del Hospital. Y dando el Rey don Pedro su sobrino la razon porque tomo este habito de san Iuan escriue que lo tomo por ser desde luego professo. Argumento que tenia el coraçon en la orden de Predicadores. Y oxala el Rey su padre no le huuiera ydo a la mano en esto. Que porventura saliera en ella tan santo, quanto auia salido en la del seraphico padre san Francisco su tio san Luys. Y de essa suerte no se viera en los trabajos que los Historiadores cuentan, ni de verlo en ellos su padre el Rey tuuiera la pena que tuuo, que fue grāde, y poruentura muy merecida por el. Pero ya que el infante don Iayme no tomo el habito de la orden como desseaua, recibiolo su hermano el infante Don Raymundo Berenguer, que primero fue el primer Conde de Pradas, y despues lo fue de Ampurias trocando con su hermano el infante Don Pedro conde de Riba-

Don Iayme infante de Aragō quiso tomar el habito de la orden.

Sentimiento del Rey dō Iayme el segundo.

El infāte ya tenia vnos habitos de la orden.

S. Luys Obispo de Tolosa.

Desposose el infāte cō doña Leonor, y no le dio paz.

La razō por q̄ el infante don Iayme tomo el habito de san Iuan.

Dō Raymūdo Berenguer primer conde de Pradas, y despues de Ampurias.

gorça y de Ampurias, que despues siendo de edad de cinquẽta y quatro años, collocados ya todos sus hijos tomo el habito de los frayles menores en el cõuento de Barcelona a doze de Setiembre del año de mil y trezientos y cinquenta y ocho. Lo que digo del infante don Raymundo Berenguer es tan cierto que en la Kalenda antiquissima de Predicadores de Castellon de Ampurias, al qual hizo mucho bien el infante, he hallado la siguiẽte memoria a los diez y seys de Setiembre.

El infante don Pedro, frayle de S. Francisco.

Obijt inclitus infans Raymundus Berengarius illustrissimi domini bonæ memoriæ Regis Aragonum filius & Comes Impuriarum, qui recepit habitum fratrũ Prædicatorum.

Que quiere dezir. Murio el inclito infante don Raymundo Berenguer hijo del illustrissimo señor Rey de Aragon de buena memoria, y Cõde de Ampurias, el qual recibio el habito de los frayles Predicadores. Y de aqui es por ventura que enterrãdose con los frayles de la orden como aquel que auia recebido el habito dellos, no he topado jamas cõ su tumulo, cõ ser verdad q̃ en nuestro cõuento de santa Caterina Martyr de Barcelona he hallado vno muy famoso grande de alabastro de su muger doña Maria Aluarez, y otro al lado deste muy pequeño aunque muy biẽ labrado de dõ Iayme hijo suyo primogenito, como lo dize el letrero que en el esta grauado. Estan los dos tumulos en la capilla mayor de la Yglesia entre el altar y la puerta dela sacristia. Esto es lo que tengo que escriuir de lo mucho que honraron y amarõ a la ordẽ de Predicadores el Rey Carlos de Sicilia, la Reyna de Aragõ doña Blanca su hija, y los hijos y hijas q̃ esta Reyna tuuo del Rey don Iayme el segũdo. Y todo se deue a santa Maria Madalena, por auer ella hecho rã aficionado a la orden al Rey Carlos, llamandose hermana de los frayles Predicadores, y mandando a Carlos que les diesse los dos lugares de su penitencia y muerte, y tambien su euerpo, que es vno de los mayores y mas ricos tesoros que la orden tiene, y aũ por ventura el que entre los demas merece el nombre de topazio que haze conocidas ventajas a todo lo que en sus cofres reales puede tener y tiene qualquier Rey o Monarca de la tierra. Cõ este celestial topazio queda la orden tan hazendada y rica, q̃ con solo el no tiene por que temer a la pobreza, y puede ser imbidiada de todas las riquezas del mundo.

El infãte dõ Raymũdo recibio el habito d la orden.

Doña Maria Aluarez muger del infante don Raymũdo.

Cuerpo de S. Maria Madalena, el topazio de la orden.

Capitulo XIII. De fray Iayme Aleman prouincial sexto, y fray Arnaldo Burguet Inquisidor y Prouincial septimo.

FRAY Iayme Aleman hijo de habito del conuento de Tarragona succedio en el prouincialato a fray Iuan Fort en el capitulo de eleccion que se tuuo en Predicadores de Huesca el año de mil y trezientos y quinze, y luego el año siguiente tuuo capitulo prouincial en su natiuo conuento de Tarragona. Donde deteniẽdose algunos dias, se huuo de hallar presente, por ser hõbre muy docto, a la cõdemnacion q̃ de algunos libros del maestro Arnaldo de Vilanoua, q̃ era vn celebre medico, hizieron en el capitulo de la Seo de la ciudad de Tarragona a seys del mes de Nouiẽbre de mil y trezientos y diez seys, fray Iuan de Lotgerio de la orden de Predicadores Inquisidor de todas las tierras del Rey de Aragon, y Iofre de Cruylles vicario general del Arçobispado de Tarragona en Sede vacante. Para hazerla hizieron vna junta de Theologos, a la qual llamaron a

Fray Iuã de Lotgerio Inquisidor general.

Iũta de Teologos en Tarragona.

ron a fray Bernardo Domingo lector de Predicadores de Barcelona, a fray Bernaldo del Pino lector de Predicadores de Lerida, a F. Bernardo Simõ lector de Predicadores de Tarragona, y a los lectores de los cõuẽtos q̃ en essas tres ciudades tiene la ordẽ de los menores. Llamarõ tãbiẽ a fray Iayme Ricardo lector del illustrissimo cõuẽto de nuestra Señora de Poblete de la ordẽ de S. Bernardo, y a F. Raymũdo de Otgerio lector del monasterio de Sãtascreus de la misma ordẽ. Todos jũtos miraron de assiento los libros del maestro Arnaldo de Vilanoua, y hallarõ enellos heregias estrañas y perniciosissimos errores. Por que en el libro de la humildad y paciẽcia de Christo dezia que su santa humanidad es ygual a Dios en todos los bienes, y que su alma supo luego tanto quanto la diuinidad. En el libro de la segunda informacion de los Beguinos condenaua todas las sciencias sino la Theologia. En la Apologia cõdenaua el estudio de la Philosofia y los Doctores Theologos que pusieron algo de Philosofia en sus obras. En el libro de la limosna y sacrificio defendia que agrada mas a Dios la obra de la misericordia que el sacrificio del altar, y que el que instituye capellanias o haze celebrar missas despues de la muerte no haze obra de caridad, ni por ella merece la vida eterna. Y finalmente en el libro de la denũciacion hecha delante del Obispo de Girona publicaua q̃ la reuelaciõ hecha a S. Cirillo es mas preciosa q̃ las escrituras sagradas. Hallando pues estas y otras semejantes proposiciones en los sobre dichos libros de Arnaldo de Vilanoua los cõdenaron sentencialmẽte el Inquisidor F. Iuã de Lotgerio, y el vicario general Iofre de Cruilles, (como lo cuẽta F. Nicolas Eymerich en el Directorio de los Inquisidores en la Questiõ onze) mandando jũtamente que les fuessen entregados en breues dias por los q̃ los tenian en su poder. La sentẽcia original q̃ se dio he visto en el Archiuo de Sãta Caterina martyr de Barcelona, en la qual se dize todo lo que escrito tengo, y que se hallo presente el Prouincial fray Iayme Aleman. El qual haziendo poco a poco la visita de los conuentos llego a Pamplona, y en el conuento que la orden tiene en aquella ciudad celebro capitulo Prouincial el año de mil y trezientos y diez y siete, en los mismos dias en los quales en el mismo conuẽto se celebraua capitulo general, estando ausente el maestro de la orden fray Berenguer de Lãdorra, por auerle mandado el Papa Iuan XXII. que dexando por entonces del todo los negocios de la orden, se empleasse en Francia en tratar de medios de paz entre el Rey y los Flamencos. Verdad es que el santo general puso veras en que no se le encargasse esta jornada, aun que de mucho honor y confiança, poniẽdo por medianeros vna y muchas vezes los Cardenales de la propria ordẽ, como lo escriuio el mismo a este capitulo general de Pamplona. Pero por confiar mucho el Papa de sus prendas no quiso condecender con los ruegos de los Cardenales. Y assi huuo de leuantar la mano de los negocios de la orden y ponella en los del Reyno de Francia, y tratandolos dio tãta satisfacion de si, que luego despues del capitulo general se hecho mano del para Arçobispo de Santiago. Celebro tãbiẽ capitulos prouinciales fray Iayme Aleman en la Seo de Vrgel el año de mil y trezientos y diez ocho, y en Caragoça el año de mil y trezientos y diez y nueue. No tuuo otro porque en el General que celebro el maestro de la orden Fray Heruco en Rothomago el año del Señor de

[Margin: Errores en los libros d' Arnaldo d' Vilanoua.]

[Margin: Condenaciõ de los libros de Arnaldo de Vilanoua]

[Margin: Fray Berenguer de Lãdorra ocupado en cosas de mucho peso.]

[Margin: Fray Berenguer de Lãdorra Arçobispo de Santiago.]

mil y trezientos y veynte, se le dio orden que acabasse el oficio. Mostrose tan buen hijo de santo Domingo este padre, que acordandose de lo que en su testamento auia dexado muy encargado a sus frayles el biena uēturado Patriarca que procurassen la dilatacion de la orden començada, no quiso dexar de executallo cumplidissimamēte en el poco tiempo que fue Prouincial. Porque en su Prouincialato fundo tres muy buenos conuentos en solo el Reyno de Cataluña, es a saber, vno en la ciudad de Māresa, otro en la grande villa de Cerueta, y otro en Castellon de Ampurias, y todos ellos dentro de vn año, como lo veremos tratando dellos. Y lo que mas es y porque lo escriuo aqui, es por auer sido este padre el que rōpio el yelo, y el que primero trato de multiplicar los conuentos de la principiante y nueua prouincia, que no tenia mas que solos catorze de frayles y dos de monjas. Que hasta fray Jayme Aleman, ninguno de los primeros cinco Prouinciales auia fundado ningun conuento ni de frayles ni de monjas. Quando acabo el oficio, quedo con el de. Vicario General de la Prouincia fray Bernardo de Puigcercos, y tuuolo hasta el capitulo de eleccion que se celebro en Barcelona el mismo año de mil y trezientos y veynte. En el qual salio con el prouincialato fray Arnaldo Burguet que ya lo auia tenido otra vez despues del maestro fray Romeo de Burgaria, y desde entonces era Inquisidor en todos los Reynos y tierras del Rey de Aragon. Y siendolo no era nada arrojado en los negocios de la fe que se le ofrecian. Gustaua mucho de comunicarlos con personas de prendas y confiança, aun que supiesse yr en persona el mismo adonde ellas estauan. Y de aqui es que entendiendo q̄ el Arçobispo don Ximeno celebraua sinodo prouincial en Tarragona, en la qual se hallauan muchos Obispos, y Abades y otros Eclesiasticos letrados, dio luego consigo en la dicha ciudad, y entrando en la sinodo propuso delante de todos a 16. de Febrero del año de 1317. que por quāto el tenia ya hechos processos a algunos que en la prouincia Tarraconense sembrauan y dogmatizauā muchos errores y grandes heregias, se siruiesse por esso la sinodo de señalarle y darle algunas personas letradas, con cuyo parecer y consejo pudiesse dar la resoluciō q̄ conuenia. Diole luego la sinodo al doctissimo don fray Guillermo de Aranyon de la orden de Predicadores Obispo de Lerida, a fray Bernardo Abad de Benifaça de la orden de Cistel, a Miguel Arcidiano de Daroca, a Pedro de las cueuas Arcidiano de Alzira, y a Lobo de Pedro de la Raya Prior de Estella en el monasterio de S. Iuan de la Peña. Y añadiendo fray Arnaldo Burguet diez lectores Theologos, se vierō los processos de dos Beguinos, y vistos y reconocidos se determino que en ellos auia muchas proposiciones hereticas. Por que el vno de los dos desatinaua sin termino acerca de los Sacramētos del matrimonio y de la confession. Y añadia q̄ Christo no vino para llamar a los pecadores sino para saluar a los justos. El otro desconcertaua muy sin modo acerca de la confession, y allende de esso dezia que tomar a vsura no es pecado. De solos estos dos se trato por entonces, por no dar lugar el tiēpo para tratar de otros siete o ocho Beguinos y Beguinas que tenian casi las mismas proposiciones y otras, como lo tenia ya prouado el mismo Inquisidor Fray Arnaldo. De todo lo qual he visto instrumento publico en el Archiuo de Santa Catherina martyr de Bar-

F. Jayme Aleman fūdo tres cōuentos dentro de vn año.

Fray Jayme Aleman fue el primero q̄ fundo cōuentos en la nueua prouincia.

F. Arnaldo Burguet Inquisidor y Prouincial.

F. Arnaldo amigo d'no arrojarse.

Sinodo en Tarragona.

F. Guillermo de Aranyō obispo de Lerida.

Processos d' dos hereges Beguinos.

Otros Beguinos y Beguinas.

de Barcelona, que se hizo en el dicho tiempo. Este mismo padre deuio de ser sin duda el que con el lado de dō fray Guillermo de Aranyō Obispo de Lerida reduxo a la memoria a los padres del concilio de Tarragona el negocio de la canonizacion de S. Raymundo de Peñafort. Los quales escriuieron dia de la catreda de S. Pedro del dicho año al Papa Iuā XXII. sobre ello. Y respondiendo el Papa al concilio, y encomendando la formacion del processo al Obispo de Barcelona, encargo el capitulo general de la orden al Inquisidor fray Arnaldo Burguet todo el peso de tan importante negocio. Y el fue tan diligente que sin embargo de los grandes y ordinarios trabajos del oficio de la Inquisicion lo tuuo concluydo quanto al processo el año siguiente de mil y trezientos y diez y ocho. Por lo qual y por la experiencia que se tenia ya de su buen gouierno desde el otro Prouincialato lo eligio Prouincial otra vez, como dicho queda. Tuuo capitulo en Estella el año de mil y trezientos y veynte y vno, en el qual aduirtiendo que era entonces estrechissima la pobreza de los conuentos, y que por ser tal entrauan los frayles en refitorio y se assentauan a la mesa, vnas vezes sin vino, otras sin pitança, mando con precepto, de parecer y consejo de los Difinidores de aquel capitulo, que los dias que faltasse algo, o el vino o la pitança, no dexasse el Prior, Suprior, o Vicario de comer con los frayles en el refitorio, aun que tuuiessen licēcia para comer fuera por algun justo respecto. Discretissimo mandamiento por cierto, pues es mucha razon que al superior le quepa buena parte de los trabajos de la communidad, para que con su exēplo la que es de los subditos la lleuē ellos alegremente, y no le huyā el cuerpo, aun quando estan en lugar dōde no tienen por que lleuarla, y el que puede dezirlo les dize que no la lleuen. Que quando el buen soldado Vrias partio del exercito y dio consigo en la ciudad de Hierusalem, no tenia en ella por que dexar de yr a su casa, dormir en cama, y cenar con su muger Bersabe, ni porq̄ dormir en tierra a la puerta del palacio del Rey Dauid, pues el mismo Rey le auia dicho q̄ se fuesse a su casa y se lauasse los pies, q̄ fue lo mismo que dezirle que se regalasse y descansasse del camino y de los trabajos de la guerra. Y con todo esso el acordarse que su capitan Ioab dormia sobre sola la tierra en el exercito, fue consideracion bastante para hazerle dormir en ella. Aun entonces quiso lleuar la pesada carga de los trabajos de la guerra, y no contentandose con solo esso hizo juramento de lleuarla, para que viendose en Hierusalem desobligado de lleuarla, no pudiesse esso ser parte para descargarse della. Tanto como esto pueden para con el subdito los trabajos que a vista suya padece el superior. Y por esso mando fray Arnaldo Burguet en este capitulo lo que ya tengo dicho.

En este mismo año de mil y trezientos y veynte y vno, auia prendido ya el Prouincial fray Arnaldo como Inquisidor que era aun, a Durando de Baldach de la ciudad de Girona, que no era menos que muy herege, pues en aquella ciudad dogmatizaua las heregias y errores de los Begardos, que tuuieron muchos nombres: por que ellos se llamaron tambien Beguinos, y Vizocos, y Fratricellos. Los quales para su modo singular de viuir se adargauan diziendo algunas vezes que tenian priuilegio del santissimo Pontifice o Papa Celestino Quinto. Pero como el Papa Bonifacio Octauo quito

Diligencia para la canonizacion de S. Raymundo.

Estrecha pobreza de los conuentos.

Discretissimo mādato

2. Reg. 11.

Lauarse los pies que significa en la Escriptura.

F. Arnaldo prēdio a Durādo de Baldach herege.

Begardos tuuierō muchos nombres.

la fuerça a todos los priuilegios de su predecessor Celestino, exceptos aquellos que el confirmaria, y nunca el auia confirmado el de los Fratricellos, y sin esso muchos dellos desuiandose de la verdad de la fe catholica, despreciauan los catholicos Sacramentos, y procurauan de muchas maneras sembrar otros errores: por esso el Papa Iuan XXII. estando en Auinyon a treynta de Deziembre del segundo año de su pontificado, que era el de mil y trezientos y diez y siete, destruyo del todo esta orden y modo de viuir. Los errores desta gente perdida eran muchos, y todos ellos (como lo dize el gran Inquisidor fray Nicolas Eymerich en el Directorio de los Inquisidores en la Question 15.) se fundauan originalmente en dezir y sentir que Christo y sus Apostoles no tuuieron ninguna cosa ni en particular ni en comũ, y que de las cosas de que vsauan no tenian derecho ninguno, sino solo el vso, de manera que ni las podian dar ni vender ni comprar otras cosas cõ ellas. Los quales dos errores condeno por hereticos el mismo Papa Iuã XXII. estando en Auinyon a doze de Nouiembre del octauo año de su Pontificado.

El Papa Iuã 22. destruyo a los Begardos.

Errores de los Begardos.

Essos mismos errores tenia de presente Pedro Durando de Baldach y otros muchos a ellos concernientes, que seria largo contarlos, y finalmente todos los de la Postilla de fray Pedro Iuan sobre el Apocalypsi, pues la abonaua a carga cerrada assi en todo como en parte, siendo verdad que de parecer del Cardenal de Hostia y de muchos maestros en Theologia, que en la corte del Papa la auian examinado por orden del Pontifice Iuã XXII. se hallauan en ella mas de sesenta articulos assi presumptuosos como llenos de errores, y muchos dellos hereticos. Y como mas de quatro años antes auia tenido ya casi todas las heregias ya referidas, que del primero de los dos Beguinos fueron cõdenadas por el mismo Inquisidor fray Arnaldo, y las auia abjurado, de aqui es que quando no guardando lo jurado dio en estas otras, lo prendio luego fray Arnaldo, y por impenitente lo sentencio de consentimiẽto del Obispo de Girona en la misma ciudad de Girona, en la escalera mayor delante de la puerta de la Seo vn Domingo de mañana a doze de Iulio del dicho año de mil y trezientos y veynte y vno, y lo entrego al braço seglar, que lo quemo. Hallarõ se presentes a la sentencia el Rey de Aragon don Iayme el segundo, su heredero el infante don Alonso, y su hijo el infante don Pedro. Hallaronse assi mismo el Obispo de Valencia, el Obispo de Tortosa, el Abad de Sã Cogat, el Abad de nuestra Señora de Poblete de la ordẽ del Cistel, el maestro Arnaldo de Soler Arcediano de Beseluc muy letrado en entrambos Derechos, el Canonigo de Girona Guillermo de Corneliano, y finalmẽte todo el Clero y pueblo. El original de la sentencia, dõde todo lo dicho se cuenta, he leydo en el Archiuo de santa Caterina Martyr de Barcelona. De donde se sigue que se engaña el Author que escriue que esta sentencia se dio contra Pedro Durando de Baldach el año de mil y trezientos y veynte y tres. Refiere algo desta sentencia el Inquisidor fray Nicolas Eymerich en el Directorio de los Inquisidores en la question onze. Luego tomo el camino de Estella fray Arnaldo, donde por Setiembre del mismo año celebro capitulo Prouincial como dicho queda. Sin este capitulo tuuo otros, en Girona el año de mil y trezientos y veynte y dos, en Barcelona el de mil y trezientos y veynte y tres, por la Pascua del Espiritu santo

Errores d la Postilla de fray Pedro Iuã sobre el Apocalypsi

Durãdo de Baldach, quemado.

Gente q̃ se hallo en el Aucto de la Inquisicion

Engaño de cierto Author graue.

quando

quando el maestro de la orden fray Herueo tenia alli mismo el capitulo general, que fue el tercero de los tenidos en la Prouincia desde su ereccion, y finalmente en la ciudad de Calatayud el de mil y trezientos y veynte y quatro, y partiendo luego para Çaragoça, enfermó en ella tan grauemente que en pocos dias se fue a gozar de los que en el cielo no tienen ni ternan noche.

Muerte del Prouincial y Inquisidor fray Arnaldo.

Capitulo XIIII. De fray Bernardo de Puigcercos, octauo Prouincial y Inquisidor.

MVERTO ya el Prouincial fray Arnaldo Burguet, tratose luego de hazer eleccion de Prouincial. Y como ya se auia tenido pocos dias antes el capitulo de aquel año de mil y trezientos y veynte y quatro, hizo se la eleccion sin celebracion de capitulo, y hizose dia de todos Santos del dicho año en el conuento de Predicadores de Tarragona. El electo fue fray Bernardo de Puigcercos, que (como el Cardenal fray Nicolas Rosell, y el maestro fray Iayme Domingo escriuen) era del conuento de Girona, aunque no se puede negar que hizo professión en el conuento de Barcelona en manos de fray Arnaldo de Yuiça Suprior del mismo conuento a ocho de Abril del año de mil y dozientos y nouenta y seys. Porque assi lo escriuio el proprio de su mano en el libro antiquissimo de las professiones de los frayles del cōuento de Barcelona. Era hombre muy letrado, y como tal auia sido assignado por Doctor a muchos conuentos principales, y particularmente al de Valencia el año de mil y trezientos y diez, y al de Girona el de mil y treziētos y doze, y el de mil y trezientos y catorze; y finalmente hecho Inquisidor.

F. Bernardo de Puigcercos hijo del conuēto de Girona.

Eralo en compañia de fray Arnaldo Burguet. Y siendolo prendio en Barcelona a Pedro Olerio natural de Mallorca con no se que tantos complices suyos, de los quales era vn clerigo que se llamaua fray Bonanato, porque tenian muchas de las heregias y errores de los Begardos, es a saber, de las tocātes a lo proprio y comun, como queda dicho arriba, y cō denadas sus heregias por el Obispo de Barcelona, y por el Inquisidor fray Bernardo fueron entregados al braço seglar, y todos quemados el año de mil y trezientos y veynte, sino el clerigo fray Bonanato que por fingir arrepentimiento quando ya estaua con el fuego al vn lado, lo sacaron del fuego, y abjuro, como lo cuenta el Inquisidor fray Nicolas Eymerich en el Directorio de los Inquisidores en la questiō onze. Pero mas abaxo veremos en que paro su fingida conuersion, tratando del Inquisidor fray Guillermo Costa. Siendo ya pues Prouincial fray Bernardo tuuo capitulo en Lerida el año de mil y trezientos y veynte y cinco. De donde luego huuo de ponerse en camino para la ciudad de Barcelona, por auer sido llamado para dar fin a las pretensiones que el infante don Pedro conde de Ribagorça, y don Hugo de Cardona tenian sobre el condado de Ampurias desde el año de mil y trezientos y veynte y vno; en el qual el cōde Malgaulin auia muerto sin dexar hijos varones. El infante don Pedro hijo del Rey de Aragon don Iayme el segundo fundaua su pretension en vna donacion y cession que le auia hecho del condado fray Raymundo de Ampurias Prior de la orden de san Iuan en toda Cataluña, a quien auia dexado heredero suyo su hermano el conde de Ampurias don Ponce Hugo padre del conde Malgaulin en caso que el cō-

F. Bernardo de Puigcercos prēdio muchos hereges y los quemo.

Pretēsiones del infante don Pedro y de dō Hugo de Cardona sobre el condado de Ampurias.

de Malgaulin muriesse sin dexar hijos varones. Don Hugo de Cardona fundaua la suya no en negar esto sino en concederlo y añadir que sin lo dicho para poder fray Raymundo de Ampurias heredar el condado era menester salirse de la orden de san Iuan con breue del Papa. Por que assi lo auia dispuesto en su testamento el conde don Ponce Hugo. Y ello es assi, como yo lo he visto en el testamento que del dicho conde he leydo en el Archiuo de Predicadores de Castellon de Ampurias. Y que pues fray Raymundo de Ampurias no se auia salido de su orden ni trataua dello, ni el Papa se lo concederia, le venia a el y pertenecia el condado por ser hijo de don Raymundo Folch Vizconde de Cardona, a quien por ser sobrino suyo dexaua el condado el conde don Ponce Hugo en caso que el conde Malgaulin muriesse sin dexar hijos varones, y fray Raymundo de Ampurias no pudiesse succederle saliendose de la religion con breue del Papa. Y es verdad: porque assi lo dize el testamento. A la postre estando de por medio el Obispo de Lerida don Raymundo, y el Prouincial fray Bernardo de Puigcercos, se hizo vn côcierto que por via de trueque o cambio diesse el Infante don Pedro a don Hugo de Cardona el castillo, villa, y valle de Pego, y los castillos y valles de Alaguar y de Exalon cerca de Xixona en el Reyno de Valencia, y don Hugo de Cardona diesse al infante don Pedro conde de Ribagorça el condado de Ampurias, Y assi se hizo en Barcelona a nueue de Nouiembre del año de mil y trezientos y veynte y cinco. Escriue esto muy de otra manera en los Annales de Aragon Hieronymo Çurita. Pero en lo que escriuo no se puede poner rastro de duda por ser sacado de instrumentos publicos y originales authenticos. Para cosas de tanta confiança y importãcia como esta tenia caudal fray Bernardo de Puigcercos. Y por estar enterado dello el conde Malgaulin auia dispuesto antes desto en su testamento q̃ en caso que antes de darle cumplimiento del todo muriessen sus executores, vno de los quales era fray Ponce de Monclus de la orden de Predicadores, fuessen executores el Prior de Predicadores de Castellon, y el Guardian de los menores de la misma villa. Pero de parecer y consejo de fray Bernardo de Puigcercos, que en buẽ romance fue encargarle a el todo el peso del negocio. Y como el Guardian no pudo serlo, quedo la execucion, muertos ya los otros executores, en manos de solo el Prior, y de fray Bernardo de Puigcercos. Y assi tuuieron los dos todo el señorio y mando que se puede pensar del lugar de Cadaques, y de la villa y valle de Rosas. Por que assi lo auia dispuesto en su testamento el conde Malgaulin mientras durasse la execucion del testamento. Y mostraronse entonces de mucho pecho. Que como trocando al cabo de algunos años el infante don Pedro con su hermano el infante don Raymundo Berenguer el condado de Ampurias, el castillo de Monelles, la valle de Banyoles, y lo que tenia en Rosellon, por el cõdado de Pradas, y la Baronia que auia sido de don Guillermo de Entença, y por el castillo de Palma en el Reyno de Valencia: y tomando el infante don Raymundo Berenguer la possession del condado de Ampurias la tomasse tambien de Cadaques y de la villa y valle de Rosas, le hizieron ellos tal punta que no pararon hasta dar razon al Papa de lo que passaua. Y encomendando el Papa este negocio al Arçobispo de Tarragona y al Obispo de Girona, dio sentencia el Arço-

Hallose F. Bernardo ẽ el trueque q̃ hizieron el infante don Pedro y dõ Hugo de Cardona.

F. Ponce de Móclus executor del testamento d'l conde Malgaulin.

Cadaques y Rosas a cargo de fray Bernardo y del Prior d' Castellon.

Los infãtes don Pedro y dõ Raymundo trocarõ los cõdados.

Pecho d' F. Bernardo y del Prior.

Sẽtencia en fauor de F. Bernardo y del Prior.

bispo

bispo don Arnaldo que el infante don Pedro señalasse al Prior y a fray Bernardo de Puigcercos cosa equiualente a lo de Cadaques y Rosas. Y assi en Barcelona a dos de Mayo del año de mil y trezientos y quarenta y tres, les señalo el infante don Pedro el Castillo de Gallinera con su valle, la valle de Ebo, el castillo de Confrides que tenia con honrado feudo del Rey de Aragon, y el Castillo de Alcosayba. De todo lo qual he visto muchos instrumentos publicos en el conuento de Castellon de Ampurias. El infante don Pedro no huuiera hecho menos que lo dicho, por ser muy Christiano: y a F. Bernardo de Puigcercos le estaua bien salir con ello, pues bastaua y aun sobraua esso para dar fin a la execucion del testamento del conde Malgaulin que tenia a su cargo. Que siendo esto assi, no faltaua el en cosa alguna para con el que yendose deste siglo se auia fiado del, que es lo que los executores de los testamentos deurian siempre tener muy delante de los ojos. Por que teniendolos abiertos para entender en esto hazen lo que les es muy necessario para saluarse, y merecē que aquellos a quienes ellos dexarē encargada la execucion de sus testamentos quando los hizieren y se murieren, sean diligentissimos en ponella por obra, aun que en razon de esso tengan por que pleytear con infantes y con infantes que tienen viuo al Rey su sobrino, qual lo tenian el infante don Pedro, y el infante don Raymundo Berenguer quando fray Bernardo de Puigcercos se hizo dar los dichos lugares y villas hasta auer acabado de executar el testamento del Conde Malgaulin. En este negocio se empleo este padre, y mucho antes en el otro del trueque y cambio que hizieron el infante don Pedro y don Hugo de Cardona. Despues del qual tuuo capitulos, desde el año de mil y trezientos y veynte y seys, hasta el de mil y trezientos y treynta y dos, en Pamplona, en Valencia, en Huesca, en Tarragona, en Sanguesa, en Xatiua, y en Caragoça. Y el año siguiente por auer ya gouernado la Prouincia cerca de nueue años se le dio lugar para descansar en el capitulo general de Dyuion de la prouincia de Francia, en el qual fue hecho maestro de la orden el maestro fray Hugo de Balsaman que ya auia mas de onze años que era prouincial de Francia.

Executores de testamentos.

Fray Hugo de Balsamā maestro de la orden.

Capit. XV. Como los Reyes de Aragon fauorecieron siempre en su corona a la orden en muchas cosas, y en lo tocante a la Inquisicion, y contra los Iudios, y de fray Pablo Christiano que se señalo mucho en esso, disputando delante del Rey don Iayme con el Rabin Moyses Gerundense llamado el Maestro.

ASSI como hasta la muerte de doña Blāca, que fue la primera Reyna de Aragō que murio despues de la ereccion de la prouincia, no dixe palabra de lo mucho que la dicha Reyna hizo por esta prouincia, y con ocasion della he tratado de lo que su padre el Rey Carlos de Sicilia hizo por toda la orden: de la misma suerte hasta la muerte de dō Iayme el segundo, que fue el primer Rey de Aragon que murio despues de la desmēbracion de la misma prouincia, pues fue Rey desde el año de mil y doziētos y nouenta y vno, en el qual a los diez y ocho de Iunio murio su hermano el Rey Alonso, hasta a los dos de Nouiembre de mil y trezientos y veynte y siete, en el qual murio siendo prouincial fray Bernardo de Puigcercos, de quien agora trata la

El tiēpo q reyno el rey don Iayme el segundo.

Historia, no he tratado de lo que este Rey hizo por la orden en su corona. Y con tan buena ocasion dire tambien algo de lo que sus predecessores hizieron por la orden, y particularmente su abuelo el Rey don Iayme el conquistador, que en conquistar cielo por esta via dexo singular exemplo a todos sus successores. No trato agora de lo que assi el como su hijo el Rey don Pedro y sus nietos el Rey don Alonso, y el Rey dõ Iayme hizieron por los particulares cõuentos. Que esso al segundo libro de la Historia, que sera de los cõuentos y de sus fundaciones, pertenece. Hablo solamente de lo que hizierõ por la prouincia en comun. Y esso fue tãtõ que a penas se puede explicar, si se trata del conquistador. En prouança de lo qual no tengo por que amontonar priuilegios, pues tengo vno tan lleno de amor y de conocimiẽto del valor de los frayles que para ello el solo basta y aun sobra. Despacholo el Rey estando en Lerida a veynte y tres de Mayo de mil y dozientos y cinquenta y siete, y es el siguiente, sacado del original authentico, que aũ tiene el conuento de Barcelona en su Archiuo.

Priuilegio notable del Rey dõ Iayme el Conquistador.

NOVERINT vniuersi quod nos Iacobus Dei gratia Rex Aragonum, Maioricarum & Valentiæ, Comes Barthinonæ & Vrgelli, & dominus montis Pesulani, cum venerabiles & dilectos nostros in Christo fratres Prædicatores & eorũ ordinem diligamus & proponamus diligere & in omnibus honorare, statuimus firmiter & mandamus, quod nullus postquam fuerit intra exteriorem clausuram locorum & domorum eorum & etiam in plateis locorum & Ecclesiarum ipsorum, vel alias infra terminos ipsorum in omni nostro dominio positorum, quantumcunque aliqua intentione ibi venerit, pignoretur in equitaturis suis vel alijs rebus quas secum attulerit vel duxerit, pro debito proprio vel etiam alieno, vel alio vllo modo. Item volumus & mandamus quod dum fratres prædicti iuerint per carrariã vel caminum, & aliqui quilibet descenderint ad eos, dum loquentur cum eisdem fratribus non sit ausus aliquis cum illis loquentes pignorare vel impedire, nec aliquam molestiam inferre nec aliquod nocumentum, sed salui & securi sint ab omnibus pignoribus & grauaminibus deffensi. Mandantes senioribus maioribus domus, iustitijs, çalmedinis, iudicibus, alcaldis, et iuratis, vicarijs, baiulis, curijs, & nostrorum locumtenentibus, & subditis vniuersis, quod hãc gratiam; quam prædictis fratribus facimus, firmam perpetuo habeant & obseruent, & faciant firmiter obseruari. Quicunq; autem contraire in aliquo attemptauerit, iram & indignationem nostram & pœnam quingentorum morabatinorum se nouerit incursurum. Dat. Illerdæ. 10. Kalendas Iunij Anno Domini 1257.

Singularis amor.

Notanda verba.

Que en romance castellano dize assi.

SEPAN todos que nos Dõ Iayme por la gracia de Dios Rey de Aragon, Mallorca, y Valencia, Conde de Barcelona y Vrgel, y señor de Mompeller, como amemos y propongamos amar y honrar en todas las cosas a los venerables y amados nuestros en Christo los frayles Predicadores y a su orden, establecemos firmemente y mandamos que a ninguno despues que estuuiere dentro de la exterior clausura de los lugares y casas dellos, y tambien en las plaças de los lugares y Yglesias dellos, o dentro de los terminos de los mismos que estan en todo nuestro señorio, con qualquier intencion haya ydo alli, se le puedan tomar prendas ni en la caualgadura ni en el adreço della ni en otras cosas que huuiere lleuado consigo, y esso ni por deuda propria ni por agena. Mas queremos y mandamos que mientras los sobre dichos frayles fueren por la calle o

El Rey proponia hõrar en todas las cosas a la orden.

Los religiosos de la orden, ciudad de refugio.

camino, y algunos (sean los que fueren) se acercaren a ellos, entre tanto que hablarê con los mismos frayles, ninguno tenga atreuimiento de tomarles prendas o impedirlos, ni de castigarles alguna molestia o daño. Si no que seã saluos y seguros de todas prendas y defendidos de pesadumbres. Mandando a los ancianos, mayordomos, justicias, çalmedinas, juezes, Alcaldes, y Iurados, Vicarios, Bayles, cortes, y a nuestros Lugartinientes, y a todos los subditos, que esta gracia, q̃ a los sobredichos frayles hazemos, la tengan siempre por firme, y como tal la guarden y hagan firmemente guardar. Y qualquier q̃ intentare yr contra ella en algo, sepa que incurrira nuestra ira y indignaciõn y pena de quinientos morabatines. Dada en Lerida a diez de las Kalendas de Iunio del año del Señor de mil y dozientos y cinquenta y siete.

Ponderació del priuilegio.

No era possible que pudiesse mas que con este priuilegio manifestar y descubrir este buen Rey el singularissimo cõceto que tenia de los frayles desta orden en sus Reynos, pues en el concedio salua guarda real, no solo para lo interior de los conuentos, exterior clausura, y plaças que tienen delante, y para todos sus terminos y mojones: mas aun para todos los frayles de la orden quando van por la calle, y por algun camino. De manera que el seglar muy cargado de deudas, y por ellas perseguido de la justicia, topando cõ alguno dellos o en la calle o en el camino, y hablando con el tenia mientras le hablaua la seguridad que tuuiera retirandose a qualquier templo priuilegiado. Argumento claro, que tenia el Rey don Iayme a los frayles de la orden en todos sus Reynos y señorios por templos viuos del Espiritu santo. Y tenia muy bien porque tenerlos por tales; pues gozando de aquel primer dorado siglo de la orden, fue de tan dichosa suerte que trato y conocio en sus proprios Reynos a muchos santos della, desde el origen de la religion hasta el año del sobredicho priuilegio. Que auerigua dissimo es que conocio al fundador y patriarca santo Domingo, quando no mucho despues de la confirmacion de la ordẽ passo por estos Reynos yendo de Italia a Castilla, y boluiendo de Castilla a Italia. Y tambien a los santissimos varones fray Miguel de Fabra, fray Pedro Cendra, fray Raymundo de Peñafort, fray Garcia de Vulcos, fray Miguel Bennazar, fray Ponce de Planeciis, fray Pedro de Cadireta y otros, de los quales en el año deste priuilegio eran ya muertos algunos y algunos viuian, y vida tan claramente santa, que por ellos tenia y podia tener a los demas frayles de la orden por templos viuos del Espiritu santo, y como a tales darles lo que no suelen tener sino los templos. Y aun por esso (dexando a parte otras razones) gustaua el Rey don Iayme que el oficio de la Inquisicion contra la heretica prauedad, por ser tal que pide gran zelo de la honra de Dios en el que lo rige, lo tuuiessen en estos Reynos de la corona de Aragon los frayles naturales della, con ser verdad que en aquel tiempo toda España era vna prouincia y que los frayles de la corona de Aragon podiã viuir y viuian en Castilla, Andaluzia, y Portugal, y los de Castilla, Andaluzia y Portugal podiã viuir y viuian en la corona de Aragon. Y es ello tan assi como digo que para que no pudiessen en la corona de Aragon tener el sobredicho oficio de la Inquisicion sino los frayles de la misma corona, escriuio el Rey don Iayme a la santidad de Innocencio quarto pidiendo con instancia q̃ fuesse seruido de encargarlo contra los here-

Los frayles de la orden tenia lo que los Téplos.

Santos de la orden, a los quales conocio el Rey dõ Iayme.

Queria el Rey q̃ fray les de la corona fuesse Inquisidores.

los hereges de todas sus tierras a algunos frayles de la orden de Predicadores. Y el Papa entendiendo el gusto del Rey despacho luego en Roma a siete de Abril del onzeno año de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y cinquenta y quatro, vna bulla dirigida a los priores de Barcelona, Lerida, y Perpiñan de la orden de Predicadores, mandandoles en virtud de obediencia que a requirimiento del Rey señalassen algunos de sus frayles por Inquisidores en todas las tierras del Rey de Aragon, sino en aquellas donde ya huniesse puesto Inquisidores la santa silla Apostolica. La bulla he visto en el Archiuo de Predicadores de Barcelona. Donde tambiē he leydo otra en la qual el mismo Papa a veynte y vno de Abril del mismo año mando a los Arçobispos de Tarragona y Narbona y a los Obispos, que les eran suffraganeos, que fauoreciessen a los Inquisidores señalados por los sobredichos Priores. Y es llano sin duda que no se mando esso a los Priores sino para que perteneciēdo la prouision de los Inquisidores a ellos lo fuessen siempre frayles de la corona. Que tocando al prouincial como tocaua, pudiera hechar mano de frayles de Andaluzia, Portugal y Castilla, pues era prouincial de toda España. Y aun por esso quando antes desto estando en Leon el mismo Papa a diez y nueue de Octubre del año sexto de su Pontificado, dio facultad al Prouincial de España en compañia de san Raymundo de Peñafort para poner Inquisidores en las tierras que el Rey de Aragon tenia en la prouincia Narbonensis, aduirtio el Papa que los Inquisidores huuiessen de ser frayles de la corona de Aragō, como se puede ver en la Bulla, que ya traxe arriba en el capitulo quinto.

12 Pues para contra Iudios, es cosa marauillosa verlo que el mismo rey don Iayme hazia por la orden y por los religiosos della. Porque tenia experiencia de la guerra que de contino hazian a los Hebreos, predicando les y disputando con ellos, particularmente fray Pablo Christiano, que en esso se señalaua mas que nadie. No se empleaua este doctissimo religioso sino en esso. Iamas leuantaua la mano de tan zelosa empresa. Yua de pueblo en pueblo y entrando en las sinagogas como el Apostol de su nombre predicaua y disputaua con los que entre los Iudios se preciauan de letrados. Fue vna vez entre otras a Girona, y disputo alli del mysterio de la Trinidad con el Rabin Moyses, q̄ entre los Hebreos era tenido por tan auentajado que tenia nombre de maestro. Hasta oy lo tiene aun como me lo ha dicho vn Rabino Africano. Al qual su padre pedia el libro del maestro quando queria el de Moyses Gerundense, que escriuio sobre el Penthateuco y Iob. Y aduirtiendo F. Pablo que se hazia grande caso de aquel Iudio, y que el era el que a los demas los entretenia en sus errores, tornose a Barcelona, donde estaua el Rey, y juntamente con otros religiosos de la orden le insto que hiziesse venir al Rabino para disputar con el en publico. Assi lo mando luego el Rey. El qual, venido ya el Iudio y otros con el, que tenian fama de mas letrados entre ellos, trato con algunos religiosos de la orden y de la del Serafico padre san Francisco si seria licita y acertada la disputa por ser la fe de Christo tan cierta y aueriguada. Y hizose resolucion que si, para destruyr los errores de los Iudios, y derribar la confiança que algunos dellos tenian en el Rabin Moyses. Que en efecto la tenian, pues no pudiendo defender su secta dezian, que el sobredicho maestro era bastante

Bulla de Innoccēcio 4.

Priores de Barcelona, Lerida, y Perpiñā nōbrauan Inquisidores.

Fray Pablo Christiano, gran perseguidor de Iudios.

Rabin Moyses de Girona.

Instancia q̄ hizieron al rey los frayles dela ordē

para responder a todo lo que se les oponia. En el palacio pues real delante del Rey y de muchos barones, prelados, caualleros y religiosos a veynte de Iulio, dia de santa Margarita del año de mil y dozientos y sesenta y tres, propuso fray Pablo que con la ayuda de Dios prouaria con escrituras comunes y authenticas entre los Iudios todas las proposiciones que se siguen. Que el Messias era ya venido. Que era verdadero Dios y hõbre. Que auia padecido y muerto por la salud de los hombres. Que lo legal y cerimonial cesso con la venida del Messias. Pregunto luego a Moyses si queria responder a los argumentos que en confirmacion destas proposiciones haria. Y respondiẽ do que si y que para ello se deternia en Barcelona no solo vn dia, o semana, o mes, pero vn año, dio principio el docto y zeloso religioso a los argumentos, y propusolos tan fuertes que el Iudio a cada passo se desdezia y confessaua lo que auia negado. El qual viendose tan mal parado que hasta los mismos Hebreos le silbauan y se reyã del, dio en dezir que de ninguna suerte responderia, porque se lo auian prohibido los judios y Christianos, y fray Pedro de Genoua y algunos hombres honrados de la ciudad le auian imbiado a dezir que de ninguna manera diesse respuesta. Era mentira, y assi luego se lo dixeron publicamente fray Pedro y los demas. Viendo Moyses que este medio le auia salido mal dio en otro de prometer que delante de pocos daria razon de si, y responderia. Pero ni esso hizo. Antes bien en saliendose el Rey de la ciudad, se fue y huyo secretamente. Mando despues el Rey que se hiziesse vn instrumento publico de todo lo que auia passado en la disputa, y de la huyda de Moyses; para que se entendiesse que el Rabino ni osaua ni podia defender su mala secta. Yo lo he visto en el archiuo real de Barcelona en vn registro del dicho Rey, que esta señalado con T. y es del año de mil y dozientos y sesenta y dos, y de algunos otros adelãte hasta el de mil y dozientos y sesenta y cinco, en el folio 109. En el esta todo lo que escrito queda, y aun mas largamente, y a la postre pone el Rey su authoridad haziendo fe y dando testimonio dello. El qual quedo tan satisfecho de la orden que a veynte y seys de Agosto del propio año despacho en Barcelona vn priuilegio mandando a todos sus oficiales, que siempre que los frayles Predicadores llegassen a qualquier pueblo los recibiessen benignamente y hiziessen yr adonde ellos quisiessen, y quando y como lo quisiessen, todos los Iudios y Sarracenos, hombres y mugeres, niños y viejos, para oyr dellos con silencio y diligentemente la palabra de Dios, como se puede ver en el mismo registro en el folio ciẽto y seys, y de alli a tres dias, es a saber, a veynte y nueue de Agosto acordandose del zelo de fray Pablo Christiano, y de lo mucho que se auia mostrado en la disputa passada, y de las prẽdas que tenia para predicar a los Iudios y disputar cõ ellos, hecho mano del mas en especial que de los otros frayles de la orden, y lo imbio por todas sus tierras para que enseñasse a los ciegos Hebreos el camino de la salud, mandandoles que siempre q̃ fray Pablo quisiesse predicarles y tratar con ellos en publico o en particular de las escrituras sagradas, le respondiessen humildemente y con reuerencia, y que le dexassen los libros que el pidiesse para enseñar les la verdad, y que tomassen del tributo real lo que necessario fuesse para lleuarle los libros de vna parte a otra. El priuilegio original he visto

Margin notes:

Disputa publica delãte del rey entre F. Pablo y el Rabin Moyses.

El judio, cõcluydo.

Instrumẽto publico de la disputa.

Los frayles dela orden, yuan a predicar a Moros y Iudios.

F. Pablo imbiado por el rey a predicar a los judios.

en el citado registro del Archiuo real de Barcelona en el folio ciento y seys. Pongolo aqui no mas que en latin, por estar ya referido todo el, para q̃ se tenga noticia del en la Prouincia.

Mãdamiẽto del rey para la jornada de fray Pablo.

IACOBUS Dei gratia Rex Aragonum, Maioricarum & Valentiæ, Comes Barchinone & Vrgelli ac dominus Montispesulani fidelibus suis vniuersis & singulis Iudeis in toto districtu nostro vbique morantibus, ad quos præsentes peruenerint, salutem & gratiam. Mãdamus & districte præcipimus vobis quatenus cum dilectus noster frater Paulus Christiani de ordine fratrum Prædicatorum (quem ad vos pro via salutis ostendenda mittimus) venerit ad vos, ad sinagogas vel domos vestras vel cetera loca causa prædicandi verbum Dei, vel disputandi vel conferendi vobiscum de scripturis sanctis in publico vel in priuato, vel familiari collocutione, simul vel separatim, ad eũ conuenire, & mansuete & fauorabiliter auscultare, suisq; interrogationibus de fide & scripturis sacris secundum quod sciueritis, humiliter & reuerenter & absque calumnia & subterfugio respõdere. Et libros vestros, quibus ipse indiguerit ad veritatem vobis ostendendam, eidẽ exhibere & expensas quibus indiguerit dictus frater circa libros suos apportandos de loco ad locum, quos propter veritatem ostendẽdam vobis deffer facerit, & fratres sui ordinis ex constitutione sua habẽt quod expensas non defferant, vos easdem expensas soluere teneamini, nobis illas imputantes, de tributo quod nobis facere tenemini deducentes. Mandamus insuper & districte præcipimus omnibus baiulis, vicarijs, & alijs officialibus nostris vniuersis vt prædictos Iudeos, si prædicta grauis facere noluerint, auctoritate nostra compellatis si de nostri gratia confiditis vel amore. Dat. Barchinone 4. Kalen. Septembris Anno Domini 1263.

El Rey lo imbio.

Que los Iudios le dexassẽ libros.

En el mismo dia y año mando el Rey a todos los Iudios de sus tierras que dentro de tres meses borrassen las blasfemias que contra Christo y su bendita madre Maria hallarian ellos mismos en sus libros, o les señalaria en ellos de palabra o con carta fray Pablo Christiano de consejo y parecer del bienauẽturado san Raymundo de Peñafort, y de fray Arnal do Segarra de la misma orden de Predicadores, poniendo contra los trãsgressores pena de mil morabatines y quema de los libros. El mandamiento se puede ver en el lugar citado en el folio 110. Donde en el folio ciento y cinquenta y cinco, pone otro a veynte y siete de Março del año siguiente de mil y dozientos y sesenta y quatro, explicando que las penas sobredichas no se incurriessen sino quãdo fray Pablo o algun otro señalasse las blasphemias y dixesse donde estauan. Y en tal caso quiso el Rey que tuuiessen vn mes de tiempo paraque se aueriguasse si erã blasfemias o no. Y nombro juezes para ello al Obispo de Barcelona, a san Raymundo de Peñafort, a fray Arnaldo Segarra, a fray Raymundo Martin, y a fray Pedro de Genoua, todos religiosos de la orden. En el proprio registro en el folio dozientos y sesenta y quatro, ay otro instrumento publico de a doze de Abril del año de mil y dozientos y sesenta y cinco, en el qual cuenta el mismo Rey que auia hecho venir de Girona a Barcelona a Bonastruch de Porta Iudio muy letrado por auerlo acusado de blasfemo el Prior de los frayles Predicadores de Barcelona, y san Raymundo de Peñafort, y fray Arnaldo Segarra, y F. Pablo. Auia dicho el Iudio ciertas palabras en vituperio de Christo y de toda la fe Catholica, y dellas auia cõpuesto vn libro, y dado vn transunto al Obispo de Girona. Puesto Bonastruch delante del Rey y del Obispo de Barcelona, y de otras personas graues respondio que no las auia dicho

Que los Iudios borrassen de sus libros las blasfemias.

Señalaualas F. Pablo de cõsejo de S. Raymũdo, y de F. Arnaldo Segarra.

Iuezes puestos por el Rey.

Los frayles de la orden acusaron a Bonastr.

Disputo F. Pablo delãte del Rey con Bonastruch Iudio muy letrado.

sino en la Disputa publica que en el palacio real delante del Rey auia tenido con fray Pablo. Y que no podia ser por ellas castigado, pues en el principio de la disputa se le auia dado licencia para dezir lo que quisiesse. Y añadio que el libro no lo auia escrito sino a ruegos del Obispo de Girona. El proprio Rey confessó que era assi que el y san Raymundo de Peñafort le auian dado lugar de dezir en la disputa lo que quisiesse. Con todo esso queria el Rey desterrarlo de sus tierras por dos años, y los fray les de la orden no quisieron admitir la sentencia. *Quam quidem sententiam* (dize el Rey) *dicti fratres Prædicatores admittere nolluerunt.* Y con razon, pues la tenia Bonastruch en la respuesta que daua. Este era el empleo de los religiosos de la orden en aquel tiempo, perseguir a los hereges, y no dexar descansar a los Iudios, y predicar a los moros, argumentando y disputando con ellos. Que todo lo podian hazer, pues para poderlo se dauan al estudio de las lenguas Hebrea y Arabiga, como ya se vio arriba.

Autoridad de S. Raymundo de Peñafort.

Cap. XVI. Donde se prosigue el fauor que los Reyes de Aragon hizieron a la orden en lo que toca a la Inquisicion, y en especial contra los Fratricellos.

LAS pisadas del Rey don Iayme el conquistador siguio el Rey don Pedro su hijo y el Rey don Alonso su nieto, y particularissimamente el Rey don Iayme el segundo. El qual contra los hereges de qualquier secta, y en fauor de los dos frayles de la orden que en todos sus señorios erã y serian Inquisidores, despacho en el primer año de su Reyno estando en Barcelona a veynte y dos de Abril de mil y dozientos y nouenta y dos, el siguiente priuilegio.

Priuilegio del rey dõ Iayme el 2. para los dos inquisidores de la orden.

Quoniam fidei catholicæ deffendendæ pariter ac promouendæ sanctum negotiũ illos potius viriliter decet assumere quibus ex officio potestatis & dignitatis incũbit tanta circumspectione regere et gubernare subiectos vt ab infidelium nõ solum violentia sed etiam fraudulentia conseruentur immunes, & sic terrena potestas celesti potestati, a qua esse dignoscitur, deuotæ subiectionis obsequium ac fidelitatis debitum reddere fideliter comprobetur, nos Iacobus Dei gratia Rex Aragonum, Siciliæ, Maioricarum & Valentiæ ac Comes Barchino. Volumus & ordinamus ac præsenti statuto inuiolabili atq; perpetuo firmiter stabilimus, quod omnes hæretici cuiuscunq; secta nomine censeantur, eliminẽtur, extirpentur, & exterminentur de cũctis terris et locis dominationi nostræ subiectis, ne infectionis sua contagione pestifera fidẽ simpliciũ corrumpere valeant, aut in aliquo deprauare. Quod vt perfectius et commodius expleri valeat ac debitæ executioni mandari, districte præcipiendo mãdamus vobis vniuersis & singulis baiulis nostris, Iustitijs, Salmedinis, Merinis, Alcaldis, Iuratis, emptoribus redditüum, nec non & vicarys paciarys, & alijs officialibus nostris quocunq; vocabulo nominentur in Aragonia, Cathalonia, & in Regno Maioricarũ ac Valentiæ institutis & in posterũ instituendis, quod ad notificationem seu denuntiationem dilectorum fratrũ ordinis Prædicatorũ, qui nũc sunt vel erũt in posterũ hæreticæ prauitatis Inquisitores faciatis cõpleatis & executioni mandetis siue in capiendo homines & in carcerãdo eosdem siue in alijs quæ ad ipsius inquisitionis negotium pertinere videbuntur, cũ & ipsi in huius Inquisitionis officio Romanæ Ecclesiæ authoritate funguntur, quicquid per se vel per nuntios suos ex parte domini papæ & nostra vobis mãdauerint exequẽdum si de nostri confiditis gratia vel amore. Et hoc volumus quod faciatis quo-

Fratres ordinis Predicatorum inquisitores.

Intendebát fratres ordinis laborare pro negocio fidei.

tiescunq; & vbicunque ab eis vel ab altero eorũ fueritis requisiti. Nos enim ipsũ negotium fidei, pro quo & in quo dicti fratres laborare intendunt omni occasione remota ex corde & cura peruigili ad Dei gloriam, ipsius fidei exaltationem & Ecclesiæ Romanæ reuerentiam promouere intendimus & iuuare. Volumus insuper et mandamus quod cũ dicti Inquisitores vel alter eorum habeant ire & discurrere per terras dominationi nostræ subiectas, nullũ eis nec familiæ nec æquitaturis nec alijs bonis suis impedimentũ vel contrariũ faciatis nec fieri permittatis, sed, si necesse fuerit, requisiti ab eis prouideatis eisdem de securo transitu & ducatu. Similiter etiã volumus & mandamus quod prouideatis eisdẽ in expensis, & soluatis omnes sumptus, quos ipsi pro dicta inquisitione fecerint tam in æquitaturis quam in alijs prout ipsi vobis dixerint, quotiescunq; ab eis vel altero ipsorum fueritis requisiti. Dat. Barchinonæ 10. Kal. Madij anno Dñi 1292.

Confirmació del sobredicho priuilegio.

El mismo priuilegio con las mismas palabras confirmo y reualido el mismo Rey don Iayme el segundo estando en Valencia a siete de Henero del año de mil y trezientos y diez y siete. Y fue muy bien menester. Porque entonces vinierõ a perder la verguença los Fratricellos, Vizocos, Begardos, o Beguinos, y sacaron a luz los errores que de su singularidad se podian aguardar. Cuyo discurso hasta este punto pinta el Papa Iuã XXII. en la bulla que cõtra ellos despacho en Auiñon a veynte y tres de Henero del segundo año de su Pontificado, que fue el de mil y trezientos y diez y ocho. Fueron los Fratricellos, (dize el Papa) ciertos frayles de la orden del Serafico padre S. Frãcisco tan soberuios y arrogantes que pretendian ser solos ellos los que cõ su singular y extraordinario modo de viuir guardauan la regla de tã santa religiõ, y que los demas la traspassassauan en hecho de verdad. Tuuieron su origen y principio en la prouincia de la Proença, y tuuierõlo en tiempo del Papa Nicolao quarto. El qual procurando poner remedio para q̃ tan malos principios no tuuiessen desastrados fines, mãdo estrechissimamente al ministro general de la orden del bienauenturado padre S. Francisco q̃ reprimiesse a los sobredichos frayles. Hizolo con mucho cuydado el ministro general. Pero acabo de rato algunos de los mismos en cõpañia de otros de la misma prouincia de la Proeça y de la de la Toscana, y de otras naciones dieron cõsigo delante del Papa Clemente V. y le propusieron assi diuersas questiones sobre la regla como varias quexas cõtra toda la ordẽ, encaminando assi lo vno como lo otro al solo abono de su soberuio modo de viuir. Y el Papa Clemente queriẽdo emendarlos cõ blandura mas que con seueridad encomendo el negocio a muchos Arçobispos, Obispos, maestros en Teologia, y a otras personas letradas para q̃ disputado y visto lo q̃ se ofrecia le diessen informacion de todo. Y oyda la informacion, dio a la orden del Seraphico padre por santa y por cercada y rodeada de muros de reglar obseruancia, y declaro algunas cosas de la regla que tenian dudoso sentido, y mando a los atreuidos frayles que se boluiessen a sus tierras y obedesciessen a sus superiores, sin pensamiento de boluer otra vez a la corte Romana con semejantes questiones y quexas. Y paraque todo lo dicho tuuiesse efecto, encargo al Arçobispo de Genoua, y a los Obispos de Luca y de Bolonia que o los tres o el vno dellos, assi por si como por otros o otro que cõpeliessen los desta camarada a dexar los conuentos de la orden q̃ se auian vsurpado en la Toscana, y a viuir donde fuessen seruidos sus superiores. Dio sus vezes el Obis-

Origen de los Fratricellos.

Nicolao 4. quiso remediar a los Fratricellos.

Fratricellos fuerõ al papa Clemente V.

La ordẽ d'l Serafico padre S. Francisco, dada por santissima, y los Fratricellos despedidos de Roma.

po de Bolonia a B. Prior de san Fiel cerca de la ciudad de Sena. El qual excomulgo a los q̃ no quisieron obedecer, y los hizo publicar por excomulgados. Pero ellos fueron tã atreuidos y desatinados q̃ sin embargo de las cẽsuras eclesiasticas tomarõ el camino de la Isla de Sicilia. Y puestos en ella pusierõ muchas veras en apartarse de la vnidad y obediẽcia de dicha orden y de sus prelados, haziẽdo eleciõ de ministro general en la persona de Hẽrico de Sena apostata fugitiuo de la misma ordẽ y de ministros prouinciales y guardianes en las personas de otros tales. Recibierõ tãbiẽ muchos a su secta, y fundaron de nueuo muchos conuentos, y tomarõ otros q̃ ya eran de la orden, y todo sin licencia de la Sede Apostolica. Y para q̃ su error fuesse tenido por verdad, y su impiedad por religiõ, vistierõse (palabras son del papa assi como tambien lo son las passadas y las q̃ en este caso dire) de ciertos habitos y capillas pequeñas y angostas, todo desusado, bastantemente proueydo de dissimulacion, y grandemẽte bueno para materia de irrision y burla, diziendo al pueblo q̃ aquel era el verdadero habito de S. Francisco, y q̃ en ellos solos cõsistia la ordẽ del dicho santo, y lastimãdo con palabras afrentosas a toda la orden. De todo lo qual que sin se podia esperar sino el de dar esta miserable gente en muchos errores y blasfemias? Que pues las caydas del alma suelen tener tal orden entre si que la desdichada alma primero se hincha con soberuia, de la soberuia da luego en la contencion y lid, de la contencion y lid da presto en la diuisiõ y scisma, de la diuision y scisma da en cõtinente en la heregia, y finalmẽte de la heregia en las blasfemias: bien se podia presumir de los Fratricellos que darian acabo de rato en muchas heregias y blasfemias, y ellas tales que a penas se pudiessen pensar mayores o mas abominables, por que dieron en las siguientes. Que en ningun caso se ha de jurar, y que pecan mortalmente todos los que se obligan con juramento a qualquier cosa. Que el Euangelio de Christo en ellos solos se auia cumplido en aquel tiempo. Y que hasta entonces auia estado cubierto y aun del todo muerto y desecho. Enterado el Papa Iuan veynte y dos de todos estos y de otros muchos errores desta ciega gente, que por no offender los oydos piadosos los callo, escriuio a Frederico Rey de Trinacria mandãdole que hechasse de Sicilia a todos estos desdichados, y que a requirimiento de los prelados de la orden del bienauenturado S. Francisco los prendiesse y se los entregasse para que pudiessen ser castigados segun su merecido. Mandolo assi el rey a sus ministros. Pero entẽdiendo lo los Fratricellos, algunos dellos se pusieron en huyda, otros se passaron a tierras de infieles para engañar alli a algũ afligido cautiuo, otros se quedaron escondidos en lugares secretos y cubiertos de la misma Isla, dando a sus fautores el veneno de su mala secta. De los que se salierõ de Sicilia fue Henrico de Sena. Pero no mucho despues acompañado de algunos otros de su misma congregacion peruersa se boluio a ella. Y sabiendolo el Papa Iuan veynte y dos escriuio luego a todos los Patriarcas, Arçobispos, y Obispos, dandoles razon de todo lo dicho hasta agora de la misma manera que lo tengo contado, y mandandoles lo mismo que al Rey Frederico, y dãdo por nullo todo lo que los Fratricellos auian hecho en Sicilia, Toscana, y en otra qualquier parte contra la obediencia de su orden, y de los prelados della. Mandoles assi mismo que llamassen

Fratricellos excomulgados.

Fratricellos recogidos en Sicilia.

Henrico de Sena hecho general de los Fratricellos.

Trage d' los Fratricellos

Las caydas del alma q̃ ordẽ tiene.

Errores de los Fratricellos

Fratricellos huyerõ de Sicilia.

Henrico de Sena boluio a Sicilia

Anullado todo lo q̃ hizierõ los Fratricellos

a todos los que los Fratricellos auian recebido al habito y particularmente a los que auian hecho la professión, aunque fantastica y de sola apparencia, y que los examinassen sobre los errores ya dichos para ver si los auian ya beuido de sus padres. Y si los auian beuido los castigassen segun los sagrados canones. Teniendo pues tan mal estado las cosas de los Fratricellos que en el dicho año de mil y trezientos y diez y ocho huuo de despachar el Papa contra ellos la sobredicha bulla, en la qual cuenta toda la vida dellos, no emperezaron los Inquisidores destos Reynos de la corona de Aragon en perseguillos, pues antes de la Bulla de Iuan veynte y dos, en el año de mil y trezientos y diez y siete acudieron al Rey don Iayme pidiendole fauor para contra los hereges de qualquier secta, aunque mas lo pidieron contra los Fratricellos. Que tambien auia dellos por aca, y aun quien escriuiesse en su fauor, como el medico Arnaldo de Vilanoua que hizo dos informaciones de los Beguinos, y las condeno en Tarragona el año de mil y trezientos y diez y seys el Inquisidor fray Iuan de Lotgerio, y el Inquisidor fray Arnaldo Burguet hizo processos el año de mil y trezientos y diez y ocho a ciertos beguinos y sentencio a Durando de Baldach el año de mil y trezientos y veynte y vno, y el Inquisidor fray Bernardo de Puigcercos auia ya en el año antes sentenciado a algunos como ya se vio todo arriba. Fue el negocio empeorando de cada dia, y cundiendo tanto el error de los Fratricellos en la corona de Aragon, que para poderlos mejor perseguir, los Inquisidores en muriendo el Rey don Iayme el segundo por Nouiembre de mil y trezientos y veynte y siete, luego por Henero siguiente

Los Inquisidores persiguieró en la corona a los Fratricelos.

acudieron al Rey don Alonso para que confirmasse el priuilegio sobredicho que su padre auia otorgado contra los hereges y en fauor de la Inquisicion, y hizolo assi el Rey dō Alonso en Barcelona a dos de Henero de mil y trezientos y veynte y ocho. Y el Papa Iuan veynte y dos en Auiñon a nueue de Agosto del año doze de su Pontificado, que fue el ya dicho de mil y trezientos y veynte y ocho, acordandose de la determinacion que ya tenia hecha años atras que es heregia dezir que Christo y sus dicipulos no tuuieron mas que solo el vso del hecho sin derecho alguno de aquellas cosas que cuenta el Euangelio y escritura que tuuieron, de modo que ni las podian consumir, ni vender, ni dar, ni tomar otras cosas por ellas, y llegando a su noticia que sin embargo de la dicha determinacion defendian aun algunos la misma opinion, y que algunos, principalmente ciertos religiosos en habito y hereges en hecho de verdad, la dogmatizauan, despacho luego vna bulla dirigida al Arçobispo de Tarragona, y a sus sufraganeos y a los Inquisidores de dicha prouincia Tarraconēse, en la qual a los que ternian essa opinion priuo de todas gracias, priuilegios y libertades, y los subjeto a los ordinarios en el conocimiento de la causa. Y mando al Arçobispo y a los Obispos que cada fiesta y Domingo los declarassen por tales y por excomulgados y hereges, y encargo mucho a los Inquisidores que procediessen contra los mismos como cōtra hereges y scismaticos.

El Rey dō Alonso fauorecio a la Inquisicion

Bulla del papa Iuan. 22.

Cap. XVII. De fray Berenguer de Saltellis nono prouincial, y del seruicio grande que hizo a la orden en tiempo del Papa Benedicto XII.

Dan-

Dandose orden y lugar de poder descansar al Prouincial fray Bernardo de Puigcercos despues de auer gouernado por tiempo de nueue años la prouincia, se dio juntamẽte en el mismo capitulo general tenido en Diuion el año de mil y trezientos y treynta y tres, el vicariato general de la prouincia hasta la eleccion, confirmacion y presencia de nueuo prouincial al maestro fray Iuan Fort, que ya auia sido prouincial. El qual celebro capitulo de eleccion en el mismo año de mil y trezientos y treynta y tres en el conuento de la Seo de Vrgel, donde estaua señalado. Y los capitulares la hizieron para su Prouincial y pastor en la persona de fray Berenguer de Saltellis. Al qual todos los Escritores de la orden tratan de hijo del conuento de Barcelona. Y deuio de serlo sin duda por ser natural del termino de la predicacion del dicho conuento, como en hecho de verdad lo fue, aunque no tomo el habito sino en la Prouincia de la Proença, y por esso hizo professión en el conuento de Cobliure a veynte y nueue de Março del año de mil y trezientos y siete en manos del prior fray Iuan de Villalobent, como el mismo lo escriuio todo de su mano en el libro antiquissimo de las professiones de los frayles del conuento de Barcelona. Que entonces deuia ser ley que el que era natural y viuia de assiento en los terminos de la predicacion de algun conuento fuesse hijo del, aunque tomasse y recibiesse el habito y professasse en otra prouincia. Y no lo fundo esto, menos que en lo que en las Actas del capitulo general que san Raymundo de Peñafort tuuo en Bolonia el año de mil y dozientos y quarenta, he visto, que el frayle que estando en el siglo dexaua la prouincia, en que auia nacido, y se passaua a otra mudando el domicilio, fuesse de aquella prouincia, a la qual mudo el domicilio. Y segun esso el que no lo mudaua aunque dexasse su Prouincia y se passasse a otra y en ella tomasse el habito, era sin duda hijo de la Prouincia en la qual auia nacido. Y serloya del conuento, de cuyo termino era natural, como fray Berenguer de Saltellis que por esso fue tenido por todos por hijo del conuento de Barcelona. En cuyo prouincialato se celebraron capitulos desde el año de mil y trezientos y treynta y quatro hasta el de mil y trezientos y quarenta y vno en Estella, Castellõ de Ampurias, Calatayud, Barcelona, Pamplona, Lerida, Huesca, y Girona. Aunque no pudo el hallarse en todos ellos por lo que no mucho despues de la elecciõ del Papa Benedicto XII, que se hizo por Deziembre del año de mil y trezientos y treynta y quatro mouierõ ciertos frayles inquietos, que cõ licẽcia del dicho Papa se auian passado de la orden del benditissimo padre S. Francisco a la nuestra de Predicadores. La qual mudança hizierõ por estar cansados de la pobreza, estrechura, y preceptos de su orden, y pensar que la de Predicadores es mas holgada y apazible. Y no es ello assi por cierto, como lo auia ya significado mucho antes el santissimo Pontifice Clemente quarto a vn cauallero principal que muerta su muger quiso ser frayle y le consulto en qual de las ordenes de santo Domingo y de S. Frãcisco entraria. Escriuiole el Papa la siguiente carta.

Clemens Episcopus seruus seruorũ Dei dilecto filio Armeuzando militi salutem &c. Quaeris a nobis consilium quod apud te poteris inuenire. Si enim tibi dominus inspirauit relicto seculo vitae frugem appetere melioris, Dei spiritum si-

F. Iuã Fort, vicario general.

Fray Berẽguer de Saltellis hijo del habito del cõuento de Barcelona.

Capitulo general tenido por san Raymũdo.

Electiõ del papa Benedicto XII.

Religiosos de la orden de S. Francisco que se passarõ a la de Predicadores.

Bulla de Clemente 4. en la qual hablãdo de las ordenes de S. Domingo y S. Frãcisco no osa preferir la vna a la otra.

cut nec possumus sic nec volumus prohibere, praesertim cum filium habeas bene disciplinatum vt credimus, qui tuae sciet domui prouidere. Quod si, proposito nō mutato, sciscitaris vlterius, quem tibi ex fratrum Predicatorū & Minorū ordinibus praeligendum credimus, id praecipue conscientiae tuae relinquimus. Magis enim tu scire potes vtrinsq; ordinis obseruantias, quae nō sunt pares in omnibus, sed in diuersis articulis excedentes sunt & excesse. Alterius quidem istorum ordinum lectus est durior, nuditas grauior, & vt nonnulli iudicant, paupertas profundior. Et alteri cibus parcior, longiora ieiunia, & vt quā plures autumnāt, seuerior disciplina. Neutrum ergo neutro preferimus, sed in vna & altissima paupertate fundatos ad vnū tendere credimus, salutem scilicet animarum. Et ideo siue hunc siue illum elegeris, arctam viam aggrederis & per portam intrabis angustam ad terram melifluam & prae ceteris spaciosam. Vnde hoc apud te pondera, hoc diligenter aduerte, quis magis animo tuo placeat, quemque te speres melius portaturum. Et sic vni conuersatione adhereas vt amore ab altero non recedas. Frater enim praedicator est reprobus qui minores non diligit, & execrabilis frater minor qui vel odit Predicatorum ordinum vel contemnit. Datum Perus.13. Kalendas Madij pontificatus nostri anno secundo.

Notanda verba.

Que buelto en romance castellano dize assi.

Clemēte Obispo sieruo de los sieruos de Dios al amado hijo Armēzan do cauallero, salud. Pidesnos el consejo que en ti lo podras hallar. Porq̄ si el Señor te inspiro, dexado el siglo apetecer el fruto de mejor vida, no q̄remos prohibir el espiritu de Dios, assi como ni podemos, principalmēte como tēgas hijo biē enseñado (segū creemos) el qual sabra gouernar y proueer tu casa. Y si, no mudado el proposito, pregūtasmas adelāte, qual de las ordenes de los frayles Predicadores y Menores creemos deues escoger, esso a tu conciēcia principalmēte lo dexamos. Porq̄ mas puedes tu saber las obseruancias de entrābas ordenes, las quales no son yguales en todas las cosas, antes biē en diuersos articulos excedē y son excedidas. Que de la vna destas dos ordenes la cama es mas dura, la desnudez mas graue, y (como algunos juzgā) la pobreza mas profunda. Y la otra tiene la comida mas parca, los ayunos mas largos, y (como muy muchos siēten) la diciplina mas seuera. Ninguna pues a ninguna preferimos, sino que creemos q̄ fundadas en vna pobreza, y aquella altissima, tirā a vn blanco, es a saber, a la salud de las almas. Y por esso, ora escojas esta, ora escojas aq̄lla emprenderas camino estrecho, y entraras por puerta angosta a la tierra melliflua y mas espaciosa q̄ las otras. Por tāto pondera esto en ti, y esto aduierte diligētemēte, qual agrade mas a tu alma, y qual cōfies q̄ lleuaras mejor. Y assi te allegues a la vna en la cōuersaciō y vida q̄ en amor no te apartes de la otra. Porq̄ reprobo es el fray le Predicador q̄ no ama a los Menores, y execrable el frayle Menor q̄ o aborrece a la orden de Predicadores o la menosprecia. Dado en Perosa a 13. de las Kalendas de Mayo del segundo año de nuestro Pontificado.

En q̄ se excedē las dos ordenes.

No prefiere la vna a la otra.

Aduiertan esto los religiosos de las dos ordenes.

Donde es bien se pongan los ojos en lo que el Papa escriue que no prefiere la vna orden a la otra. Experimētaron lo todo los frayles q̄ de la orden de los Menores se passaron a la nuestra de Predicadores, y dioles tan ta pena que luego dieron cōsigo delāte del Papa Benedicto XII. para procurar hiziesse mas faciles y apazibles las constituciones de la orden. Y es cosa no menos q̄ dignissima de admiracion ver quan bien dispuesto hallaron al Papa para lo que pretendian. Porque luego se le assento tanto lo

Pensamiento estraño.

Benedicto 12. intento mudar las constituciones de la orden.

to lo que se le pedia, que llamo al maestro de la orden, y le dixo que en el capitulo general venidero trasfse con la orden la renunciacion de las constituciones que tenia por ser asperas y pesadas y tan cargadas de preceptos que començauan por precepto, y que hecha la renunciacion se pusiesse la orden en sus manos para recebir dellas otras suaues, apazibles, y mas faciles de guardar. Sintiolo grandemente el maestro de la orden, y con esse tamaño sentimiento descubrio a los padres del capitulo general lo que passaua y lo que se les pedia. Los quales lastimados sobre manera no pudieron dexar de pensar que les acontecia en parte lo que a los hijos de Israel en Egypto quando se vieron perseguidos del nueuo Rey de Egypto que ignoraua a Ioseph, y no tenia memoria de lo que por su predecessor y por todo el reyno auia hecho. No quiero dezir que el Papa Benedicto XII. perseguia a la ordē sino que ignoraua y no se acordaua de lo mucho que la orden auia hecho por su predecessor el Papa Iuā XXII. y por toda la Yglesia quando el Duque de Bauiera Ludouico electo Emperador de Alemaña, se le atreuio tanto que sin temer las descomuniones y sentencias papales se entro por Italia, y no paro hasta que en Roma se corono, y hizo Papa al que se llamo Nicolao quinto, y puso scisma en la Yglesia sin fundamento alguno. Que entonces la orden por deffender al Papa verdadero Iuan veynte y dos, padecio grandes persecuciones en Pisa, Luca, Arezo, Castello, Viterbo, y en otros pueblos de Italia perdio los conuentos, y en las tierras del imperio no le quedo nada. Todo lo procurauan Ludouico y los de su bando, por ver que la orden se hazia tā del de Iuan veynte y dos, que ella era la que publicaua por el mundo los processos hechos por el Papa contra Bauaro. Y era assi en realidad de verdad. Porque assi se mando estrechamente en el capitulo general de la orden tenido en Tolosa el año de mil y trezientos y veynte y ocho. Por lo qual cobro Bauaro tamaño odio a la orden que estuuo ya muy a pique de perder todas sus cabeças y casi todos sus principales frayles en vn punto y momento en Colonia, donde el año de mil y trezientos y treynta estauan ya congregados para celebrar capitulo general. Tenia ya Ludouico hecha determinacion de matarlos alli a todos en los dias que el capitulo duraria, y daualo ya por hecho. Pero mintiose a si misma la maldad de Ludouico. Por que san Seruacio aparecio luego a cierto sacerdote que le seruia y le descubrio y reuelo la mala resolucion de Bauaro. Y diziendolo el sacerdote a los capitulares se pusieron en vn punto en camino y se fueron a Traiecto. Donde fueron tambien hospedados como si desde el año antes se supiera que alli se auia de celebrar el capitulo. Y por essa merced haze la orden desde entonces oficio de tres liciones del bienauenturado san Seruacio, como lo escriue el maestro Fray Iayme Domingo. Mas animo cobro entonces la orden. Y assi de nueuo mando en el capitulo mismo de Traiecto que ningun frayle de la orden se allegasse o diesse socorro en nada ni a Ludouico quondam Duque de Bauiera, ni a Fray Miguel de Sesena quondam ministro general de la orden de san Francisco, ni a fray Pedro de Corbaria Antipapa, o a los complices dellos hereges y scismaticos cōdenados por la Yglesia. De todo esto no se acordaua ya Benedicto XII. Que si lo tuuiera en memoria, no fuera possible

Los religiosos de la orden, lastimados sobre manera.

Atreuimiēto del Duq de Bauiera Ludouico.

La ordē publicaua los processos palos cōtra Bauaro.

Bauaro determinado ya de matar a todos los de vn capitulo general.

Lo q̄ la orden deue a S. Seruacio.

Por q̄ reza la orden de S. Seruacio.

Pecho dela orden.

tomar tan a pechos lo que la orden tanto sentia. Y con razon. Por que viendo que Benedicto le queria quitar la aspereza y trabajos que tiene, le parecia que le queria quitar la leche con que desde su origen hasta entonces auia criado a sus pechos tantos y tan grandes santos, pues la aspereza es la que suele hazer mas santos a los que lo son, y de ordinario son mas auentajados en espiritu y bienes del cielo los santos afligidos que los regalados, si algunos ay. Que assi como los chiquitos Hebreos con las legumbres que comian, y agua que beuian se pararon mas corpulentos y hermosos que los otros mochachos que comian regaladissimamente y beuian vino y vino de Rey: de la propria suerte, de los santos que en siendolo, son como niños de Christo, aquellos suelen ser mas loçanos en espiritu y mas gallardos en alma que comen mal, y beuen peor, y son amigos de aspereza. Por esso la orden sintio muchissimo lo que el Papa pedia, y paraque Dios lo estorbasse se puso toda ella en oracion, y con el comedimiento y termino que al Vicario de Christo se deuia salio a la defensa, y no renuncio las constituciones que su buē padre santo Domingo le auia dado, y los Papas auian confirmado. No desmayo por esso el Papa. Antes bien oyda la respuesta del capitulo llamo al maestro de la orden y a los frayles mas principales de toda ella, y en Auiñon, donde el estaua, hizo de todos ellos vna congregacion, dandoles titulo de reformadores de las constituciones de la orden. Vno dellos fue el Prouincial desta prouincia fray Berēguer de Saltellis, de quiē agora trata la Historia. Por lo qual no se tuuo capitulo general el año de mil y trezientos y treynta y ocho, aunque ya lo tenia la orden señalado en la ciudad de Metz. Y el capitulo general que para el año de mil y trezientos y quarenta y vno, estaua señalado en Carcassona no se tuuo en ella sino en Auiñon. Porque Benedicto no dexo yr de Auiñon el maestro de la orden y los reformadores que pertenecian al capitulo. Celebrose con marauillosa paz, religion, y reposo. Y aunque el Papa Benedicto no dio cosa ninguna para el sustēto de los capitulares, no por esso les falto todo el regalo del mundo. Porque mouio Dios los coraçones de los Cardenales que los proueyeron excellentissimamente. No se concluyo ninguna cosa en este capitulo ni en los consejos de la congregacion de los reformadores. Y deuelo la orden a su maestro general fray Hugo que con su prudencia particularissima difirio la mudança que el Papa pedia todo el tiempo que pudo, que fue el de su propria vida. Cansadissimo de trabajos, y particularmente de los q̄ le daua el pecho del Papa tan fuerte, que jamas se ablandaua nada para con la ordē, murio en Auiñon a seys de Agosto del mismo año de mil y trezientos y quarenta y vno, y tuuo bienauenturado fin. Muerto el maestro de la orden, hizo el Papa Benedicto vicario quanto al negocio de la reformacion, al prouincial desta prouincia de Aragō fray Berenguer de Saltellis. El qual con los demas reformadores tuuo el proprio animo del maestro de la orden difunto para diferir siempre lo que el Papa procuraua, hasta que la Magestad de Dios proueyesse de remedio del cielo como toda la orden se lo suplicaua con muchas lagrymas. Y Dios que no se deuia de seruir de tal mudança de Constituciones, fue seruido de sacar a la orden del aprieto en que estaua con la muerte de Benedicto, que fue en el mismo año de mil y trezientos y quarenta y vno, no mucho despues

Asperezas la leche cō la qual la orden ha criado a sus pechos tantos santos.

Sātos afligidos mas auentajados en espiritu.

Congregaciō de reformadores ē Auiñon.

Los Cardenales regalaron a los capitulares.

Muerte del maestro de la orden.

Fray Berēguer de Saltellis, vicario de la cōgregaciō de Auiñon.

Muerte del Papa Benedicto XI.

de la del maestro de la orden. Porque Clemente sexto que le sucedio en el Pontificado no trato sino de honrar mucho al habito, y luego despidio de la corte a los religiosos de la congregacion. Vinose el Prouincial fray Berenguer a esta su prouincia, y tuuo capitulo en Sanguesa año de mil y trezientos y quarenta y dos. Despues del qual se fue a Barcelona y alli murio.

Muerte d F. Berenguer de Saltellis.

Capit. XVIII. De lo que en fauor de la santa fe hizieron por este tiempo don fray Ferrer de Abella de la orden de Predicadores obispo de Barcelona, y el Inquisidor fray Guillermo Costa de la misma orden.

Es tan proprio de la zorra el engaño, embeleço, y solapamiento, y tan de su ser y naturaleza la dissimulacion que parece que no la crio Dios sino para ello. Por esso en las fabulas de Hisopo siempre que se trata de engaño, es ella la que se lleua la joya como Dauo en las comedias. Es fingidissima por estremo, y hazese a todo para salir con todo. A proposito de lo qual viene bien la fabula de Plutarco, que como el Pardo menospreciasse a la zorra diziendole que el tenia la piel hermosissima y muy sembrada de variedad de colores, respondio ella que la variedad de colores q el tenia en la piel tenia ella en el animo. Es q tiene astucia para fingir lo q se ofrece, aunque sea la muerte, para escapar de la que le podrian dar los caçadores teniendola por viua quando topan con ella. Y de aqui es, que por ella se entiende de ordinario en la sagrada Escritura el herege, que en materia de fingir y engañar y dissimular haze ventajas a todo el mundo. Y quando le quieren quitar la vida del cuerpo por verlo que viue al pecado de la heregia, sabe fingirse tã arrepentido ya y tã muerto a el, que lo tienen todos por tal, y como tal lo dexan sin abrasarlo y quemarlo como merece. Viose a la letra lo que digo en Barcelona el año de mil y trezientos y veynte. Donde estando ya quemando de vn lado en el fuego por herege Begardo el clerigo, que se llamaua fray Bonanato, supo tan bien fingirse alli arrepentido ya y muerto a la heregia, que pẽsando ser assi lo hizo sacar del fuego el Inquisidor fray Bernardo de Puigcercos, y lo hizo abjurar, y lo libro al cabo de dias como ya lo vimos arriba. Pero viose quan fingida fue la conuersion de Bonanato, pues encontinente yẽdose a Villafranca de Panades y haziendose maestro y Heresiarca enseñaua y dogmatizaua en vna casa de la dicha villa los errores abjurados de los Begardos. Y si pudiera quisiera inficionar toda aquella Prouincia Tarraconense. Y sino pudo fue por la buena diligẽcia de fray Guillermo Costa Inquisidor de la heretica prauedad en todo el dominio del Rey de Aragon, que puso breuemente remedio en sabiendolo. Porque Bonanato por herege impenitẽte relapso fue quemado, y de sus complices fueron muchos reconciliados con abjuracion de sus errores, y la casa en que se hazian los conuenticulos fue por sentencia del Inquisidor derribada por el suelo. De lo qual haze mẽciõ el famosissimo Inquisidor fray Nicolas Eymerich en el Directorio de los Inquisidores en la question onze. Hizose este famoso Aucto de la Inquisicion en tiempo del Papa Benedicto XII. que lo fue desde el año de mil y trezientos y treynta y quatro, hasta el de mil y trezientos y quarenta y vno. Y aũque el Inquisidor fray Guillermo fue diligentissimo en armar

Fabula de Plutarco.

La zorra fingidissimo animal.

Por la zorra se entiende el herege

Bonanato herege muy fingido.

F. Guillermo Costa inquisidor general.

Bonanato, quemado.

Benedicto dozeno.

el lazo y prender en el a la zorra vieja de Bonanato y darle sentencia, no lo fue menos, ni merecio menor alabança don fray Ferrer de Abella de la misma orden Obispo de Barcelona en el proprio negocio. Los dos hizieron vn cuerpo el Obispo y el Inquisidor, y juntos desbarataron la quadrilla de Bonanato. Tenia fray Ferrer prendas y partes para esso y para otras cosas de importancia. Y sabiendolo poco antes de morir el Papa Iuan XXII. lo hizo Obispo de Barcelona el año de mil y trezientos y y treynta y quatro; despues de la muerte del Obispo don Ponce. Y hecho Obispo se empleo en lo que dicho queda, y en defender los derechos de su Yglesia. Sabia muy bien q̃ antiguamente quando al conde de aquella ciudad, antes que fuesse del Rey, se daua vn canonicato de la Seo: (q̃ tal era la costumbre) solia el cõde antes de tomar la possession del canonicato, prestar juramento de guardar las leyes y establecimientos de aquella Yglesia, y que de otra suerte no se la daua ni el Obispo ni el cabildo. Y aduirtiendo que los Reyes succediendo en el condado de Barcelona no prestauan el mismo juramẽto quãdo se les daua el canonicato, no lo quiso disimular, sino q̃ ordeno muy de proposito que tuuiessen obligacion de prestar el mismo juramento que sus predecessores los condes, como lo he hallado en el libro que de las vidas de los Obispos de Barcelona esta guardado en el archiuo de la Seo de la misma ciudad, y esso se ha guardado hasta agora. Que por esso el christianissimo y catolico Rey don Phelipe el tercero hizo el sobredicho juramẽto en el Cabildo de la Seo de Barcelona en el mes de Mayo de mil y quinientos y nouenta y nueue, y se le dio luego distribuciõ de canonigo y el pan que cada dia se suele dar a cada canonigo. En el proprio lugar citado se atribuye tãbiẽ al mismo Obispo dõ Fray Ferrer la postrera translacion que en Barcelona se hizo del cuerpo de la benditissima virgen y martyr santa Eulalia, natural de la misma ciudad, que de las del cuerpo de la dicha santa fue sin duda la mas principal, y entre las de los cuerpos de otros santos o santas no campea poco. Esta santissima virgen quando supo que Daciano auia llegado a Barcelona, y que no trataua sino de perseguir a los christianos, ni tuuo miedo ni se entristecio. Antes biẽ el gozo, con tales nueuas se le fue tãto acrecentando, por pensar que ternia ocasion de derramar su sangre por Christo, que no cogiendo en el alma salia a fuera de tal manera que ni sus padres ni sus parientes pudierõ dexar de conocerlo y aduertirlo, aũque sin saber el por q̃ y la causa del. Regozijada desta suerte pudo dar cõsigo y dio delante del Tyrano sin ser llamada, y darse nombre de Christiana y de sierua de Iesu Christo. Con la propria ayuda de costa no sintio los tormentos, aunque fueron muchos y singulares de açotes, de garfios o vñas de hierro, de hachas encẽdidas que le aplicaron a los costados, de la cal viua en la qual la enboluierõ, del azeyte y plomo que hiruiendo le hecharon encima, de los pedaços agudos de vasijas quebradas cõ que le fregaron las llagas, de las candelas encendidas con que le quemaron los ojos, del yr tan llena de heridas y desnuda por toda la ciudad, y finalmente de la espada con que en el campo la degollaron. Que siendo tamaño el gozo desta virgen bẽdita, no podia ser menor el amor de Christo del qual procedia como el arroyo de la fuente, y siendo tan crecido el amor que tenia a Christo; no podia dexar de estar su alma innocentissi-

Don F. Ferrer de Abella Obispo de Barcelona.

Conde de Barcelona, canonigo de la Seo.

Ley q̃ los Reyes prestassen el juramento q̃ hazian los condes de Barcelona.

Philipo III. hizo el juramento que prestauã los condes en la Seo.

Vida de S. Eulalia martyr de Barcelona.

Martyrio de S. Eulalia.

ma mas en Christo que en el proprio cuerpo. Pues (como dize Aurelio Augustino) el alma mas esta donde ama que en el cuerpo a que da ser y vida. Y assi que mucho que atormentandole tanto los tiranos el cuerpo, no estuuiesse afligida y triste el alma, y q̃ en el martyrio estuuiesse mas contenta que en bodas? De las quales se fue a las perpetuas del Cielo cerca de los años de Christo de trezientos y quatro. Su santo cuerpo sepultado por los Christianos honradamente, estuuo escondido hasta que al Obispo de Barcelona Frondoyno le fue reuelado el año de ochocientos y ocho, donde estaua, y trasladado por el al sagrario de la Yglesia de santa Cruz. De alli lo fue a vna capilla muy hermosa de la misma Yglesia. Pero si se hizo el año de mil y doziẽtos y ochenta y siete, como lo escriue vn Autor muy graue, (si ya no fue yerro del impressor) no se yo como escriue el mismo que se hallo en ella el Rey don Iayme de Aragon el primero, pues se sabe que este Rey murio el año de mil y dozientos y setenta y seys, onze años antes del dicho tiempo. La postrera translacion del cuerpo desta santa hizo el Obispo dõ fray Ferrer, y fue auentajadissima. Porque se hizo en circunstancia de tiempo marauillosa quando el Rey don Pedro de Aragon estaua en Barcelona, y pedia a la clerezia vn caritatiuo subsidio. Por razon del qual el Arçobispo de Tarragona auia hecho conuocar en aquella ciudad concilio Prouincial, al qual acudieron todos los Obispos y prelados de la prouincia Tarraconense. Hallauase tambiẽ en Barcelona el Cardenal de Rodas que venia a España por legado. Y fin el, estauan entonces en la misma ciudad el Rey y Reyna de Mallorca, la Reyna de Aragon, los infantes dõ Pedro, don Raymundo Berenguer, y don Iayme, el infante don Fernando hermano del Rey de Mallorca, la Reyna doña Elisen, y muchissimos varones. En tal circunstancia de tiẽpo como esta hizo el Obispo don F. Ferrer la translacion del cuerpo de santa Eulalia a diez de Iulio del año de mil y trezientos y treynta y nueue. Hizose solemnissima procession, y lleuose en ella el santo cuerpo de la virgen y martyr con la magestad y põpa que de dos Reyes, de tres Reynas, de quatro infantes, de vn Cardenal legado del Papa, de vn Arçobispo, de tantos Obispos, Prelados y Barones se puede pensar. Fue puesto el cuerpo en la nueua capilla hermosissima que le fue labrada debaxo del altar mayor de la Seo en vn sepulcro de marmol q̃ hasta oy dura hermoseado de muchas figuras del martyrio de la santa, y de la inuencion de su cuerpo. De la qual translacion da larga razon el Rey don Pedro de Aragon que se hallo en ella, en el segundo libro de su Historia capitulo veynte y quatro. Hecha ya esta tan celebre translacion, y passados algunos años salio de Barcelona el Obispo don fray Ferrer a visitar su Obispado, y fue Dios seruido que estando en la villa del Arbos enfermo grauissimamente y murio a los 21. del mes de Deziembre de mil y trezientos y y quarenta y quatro, y su cuerpo fue lleuado a Barcelona y enterrado vispera del nascimiẽto de Christo en la capilla de san Esteuan de la Seo, como lo podra ver el que quisiere en el grande memorial del Archiuo real de la misma ciudad de Barcelona numero 49. fol. 65.

Aurelio Augustino

Muerte de S. Eulalia.

Engaño de cierto Author.

La postrera trãslaciõ del cuerpo de S. Eulalia la hizo dõ F. Ferrer de Abella.

Gente principal q̃ se hallo en la trãslacion del cuerpo de S. Eulalia.

Lugar dõde esta el cuerpo de santa Eulalia.

Muerte de don F. Ferrer de Abella.

Cap. XIX. De lo que por el Rey don Pedro de Aragon hizo en el mismo tiempo vn religioso de santa vida quando el Rey don Iayme de Mallorca le armo vna singularissima traycion en Barcelona.

COSA es muy estraña ver el termino y paradero de la quiebra y rompimiento que huuo entre la casa real de Aragon y la real de Mallorca, pues poco a poco fue creciendo tanto, que della quedo del todo desecha y anichilada la de Mallorca. Y la estrañeza que en lo dicho se descubre tiene su apoyo y fundamento en el parentesco grande y vnion natural que entre las dos casas auia, por ser ello assi q̃ poco mas de sesenta años antes auian reynado en ellas don Pedro y don Iayme hijos del Rey don Iayme de Aragon el conquistador. El qual a don Pedro por ser primogenito dio los Reynos de Aragon y Valencia, y el Principado de Cataluña con el Condado de Barcelona. Y a don Iayme por ser hijo segundo dio el Reyno de Mallorca con los Condados de Rosellon y Cerdaña, y el señorio de Mompeller. Aunque pudo muy bien ser que de tamaña vniõ natural naciesse en parte la quiebra tan notable que referida tengo. Porque no se halla piedra que tenga sus partes tan juntas, apiñadas, y vnidas quanto el Diamante. Y por esso el es el que mas resiste a la diuision y quiebra, y la causan los golpes del martillo mas tarde en el que en otra qualquier piedra. Pero si assoma en el vna vez cõ los golpes del martillo, llega a ser tamaña que (como dize Plinio) no se pueden descubrir con la vista algunas partes del, por quedar pequeñissimas y menudas sobre manera. Assi con mayor dificultad entra la diuision entre los deudos que entre los que no lo son. Mucho es menester para diuidirse en bandos contrarios y hazerse enemigos. Porque esta de por medio la sangre que los haze muy vnos. Pero si la quiebra comiença entre ellos, Dios nos libre, viene a ser tan la mayor de todas que no paran algunos dellos hasta anichilarse y conuertirse en nada. En esto paro la casa de Mallorca. Reynaua por este tiempo en ella el Rey don Iayme el II. descendiente del conquistador. Y no haziendo lo que deuia, trato de fundir la moneda que de su cuñado el Rey don Pedro de Aragon el quarto corria en Rosellon y Cerdaña. Batio luego otra, y hizo correr otras de Francia. Sintio mucho este agrauio el Rey don Pedro, y por el dio luego principio a vn processo contra el de Mallorca. El qual sabiendo lo que passaua huuo del Rey de Aragõ por medio del Papa vn guiage o saluo conduto para poder verse con el en Barcelona y boluer por si y desculparse. Y lo que menos el pensaua era esso, como lo mostro en llegando a Barcelona con quatro galeras. Porq̃ saltando de la real en la puente de madera muy cerrada por los lados, q̃ desde la propria agua corria hasta el conuento de san Francisco, donde le tenian ya adereçados algunos aposentos, fingio luego que su muger la Reyna, que con el auia hecho venir, estaua muy indispuesta. Y pensando que el Rey don Pedro no dexaria de yr a visitarla por ser su hermana, y Reyna, y auer llegado a sus tierras, y volar la fama que estaua enferma, concerto con el portero que quando viniesse el Rey le dixesse que se siruiesse de no entrar sino acompañado del infante don Pedro su tio y del infante don Iayme su hermano. Porque si entraua acompañado de mas gente haria mucho daño a la Reyna. No dudaua el Rey de Mallorca en ello sino que lo daua ya por hecho. Y assi tenia ya mandado a doze de su corte que estuuiessen muy a punto de manera que en estando dentro del aposento el rey y los infantes los matassen si dauan vozes, y sino las dauan los prendiessen y por la puen-

Marginal notes: Casa de Aragõ y casa de Mallorca, diuididas. — Dõ Pedro y don Iayme hijos del rey dõ Iayme el conquistador. — Diamante, porq̃ resiste a los golpes mas que ninguna piedra. — Diuisiõ entre deudos, suele ser muy grãde. — Dõ Iayme el II. Rey de Mallorca. — El Rey de Mallorca vino a Barcelona. — Trayciõ q̃ se armo al Rey de Aragon.

te, que aun estaua en pie, diessen con ellos en las quatro galeras y lleuandolos a Mallorca los pusiessen en el castillo de Alaro, y en el los tuuiessen presos hasta que le enfranqueciesse toda su tierra el Rey. Estas son las disculpas que el Rey de Mallorca queria dar al de Aragon su cuñado. Pero Dios fue seruido de mirar por el Rey don Pedro, haziendo que no se efectuasse trayción tan grande. Tenia noticia della la Reyna de Mallorca, y como hermana del Rey de Aragon desseaua muchissimo hallar persona de confiança a quien descubrirla paraque su hermano el Rey supiesse algo della, y sabiendolo mirasse por si, y no fuesse entonces a visitarla. Y fue de suerte tan alta que la manifesto a cierto religioso desta orden del conuento de la misma ciudad de Barcelona. Del qual escriue el Rey don Pedro que era familiar suyo y de santa vida, cuyo nombre no tenia entonces en la memoria. Por que siendo de santa vida, es llano que auia de ser cuerdo y prudente, pues el Sabio en los Prouerbios dize que la sciencia de los santos es prudencia, y siendo prudente tenia lo que se podia dessear para fiarle vn negocio de tanto peso. Fuese el religioso santo entre nona y visperas al palacio quando ya estaua el Rey para yr a ver a su hermana la Reyna, y muy en secreto le dixo que no fuesse. Por que si yua, moriria. Que assi se lo auia significado cierta persona que lo sabia bien. Reparo el Rey con tales nueuas. Aunque no por ellas perdio el pecho y animo que de valeroso Rey tenia. Por que luego respondio al santo. Padre? ruego os que si ser puede alcanceys de essa persona que os diga su nombre y cuente largamente el caso como passa. Que si assi no se haze, no puedo dexar de yr a ver a la Reyna, aunque sepa morir, por ser mi hermana, y Reyna, y enferma, y auer llegado a mis tierras. Dixo el religioso que el haria lo possible por saber de rayz la traycion. Pero que nuentras el no boluia a hablarle, no tratasse de visitar a la Reyna. Y no pudo de ninguna suerte visitarla. Porque luego enfermo de vna nacida que le salio en el rostro cerca de los ojos. De la qual quando ya estaua algo mejor passados algunos dias, boluio vn dia despues de comer el religioso. Que estando ya muy enterado del caso y auida licencia de la Reyna para poderlo manifestar al Rey, se lo conto largamente, añadiendo que imbiasse luego por ella y que la hiziesse venir a su palacio, quisiesse o no quisiesse el Rey de Mallorca su marido. Por que viendose ella con el le contaria el hecho de la verdad. Assi lo hizo el Rey de Aragon. Imbio por ella a los dos dichos infantes, que la traxeron consigo, aunque no queria el Rey, y conto a su hermano lo que passaua, y se quedo con el, yendose a Mallorca su marido el Rey con el saluo conduto que tenia. Historia es que la escriue el mismo Rey don Pedro en la que el compuso de si mismo en libro tercero capitulo nono, y sucedio el año de mil y trezientos y quarenta y dos, como lo dize Hieronymo Çurita en los Anuales de Aragon. No pone el Rey don Pedro el nombre de este religioso. Por que no se acordaua del quando escriuia la Historia, aunque era familiar suyo. Pero pues era de santa vida, como el mismo Rey lo escriue, escrito deue de estar sin duda en el libro de la vida.

La trayció fue descubierta a vn religioso de la orden.

El santo es cuerdo y prudente.

Prouerb.

El religioso dio auiso al Rey.

Enfermedad del rey don Pedro

Confesso el santo religioso.

La Reyna de Mallorca se quedo cō el rey de Aragon su hermano.

Cap. XX. De fray Bernardo Sescala, Prouincial X. y de los muchos religiosos que en su tiempo murieron de peste en la Prouincia.

Celebra-

CELEBRADO ya el capitulo del año de mil y trezientos y quarenta y dos, y muerto el Prouincial F. Berenguer de Saltellis, fueron en el mismo año los electores al conuento de Lerida por orden del vicario general de la Prouincia para hazer alli eleccion de Prouincial. Y las tres partes de los electores la hizieron en fray Bernardo Sescala hijo del conuento de Girona, y la quarta en fray Garcia de Gongora. Y con ser ello assi no se yo porque dificultad que se ofrecio a los tres mas antiguos electores, a quienes tocaua entonces la confirmacion del prouincial, que erã fray Bernardo de Puigcercos, fray Rodrigo Lobo, y F. Miguel Martin, cassaron dos vezes la eleccion hecha en la persona de fray Bernardo Sescala, y confirmaron la de fray Garcia de Gongora, aunque no fue de efecto alguno. Por que luego imbio el maestro de la orden a fray Iayme Arnaldo de la Prouincia de la Proença por vicario general. El qual tuuo capitulo de eleccion en Predicadores de Valencia año de mil y trezientos y quarenta y tres, y salio electo otra vez el mismo fray Bernardo, y fue confirmado por el maestro de la orden. Celebro capitulos desde el año de mil y trezientos y quarenta y quatro hasta el de mil y trezientos y cinquenta, en Caragoça, Manresa, Estella, Tarragona, Lerida, Barcelona quando alli se celebraua capitulo general de eleccion y se hazia en la persona de fray Iuan de Molendinis, y finalmente en Pamplona. Aunque no celebro este capitulo sino como vicario general que lo hizo de la Prouincia el maestro de la orden quando a instãcia y ruegos suyos lo absoluio del prouincialato por letras en aquel capitulo. Bien tenia el Prouincial fray Bernardo por que pedir la

F. Garcia de Gongora.

Los tres mas antiguos electores cõfirmauan la eleccion de Prouincial.

Fray Iayme Arnaldo, vicario general.

F. Bernardo pidio absoluciõ del Prouincialato.

absolucion del oficio. Porque estaua cansadissimo y juntamente lastimadissimo de la buena parte que a sus frayles auia cabido en su tiempo de aquella pestilencia vniuersal que corrio de Oriente a poniente por toda Europa. Hablan della todos los Historiadores y todos cuentan prodigiosas cosas. Tuuo su origen y principio en la Scythia. Y de alli corrio por la ribera del mar Pontico, y por el Helesponto, y siguiendo su camino enuistio a la Grecia y al Illirico, y entro en Italia. En Venecia la precedieron grandissimos terremotos y temblores de tierra, que duraron quinze dias, y en ellos a penas dexaron con vida a ninguna muger preñada. Y quãdo passados los terremotos entro ella por Italia a hazer la guerra al linage humano, hazia la tal que escriue Sabellico Autor grauissimo que de ciẽ heridos a penas dexaua vno con vida. De lo qual ninguno se deue espãtar. Porque mas es lo que dexo escrito Francisco Petrarca que se despoblaron muchos lugares sin que en ellos quedasse anima viuiente, y que dõde menos faltaron, de diez personas murieron las nueue. Y auer sido ello assi no lo dudo, pues Iuan Bocacio, que fue testigo de vista, escriuiendo de la misma pestilencia, afirma q̃ en solos quatro meses de Março, Abril, Mayo, y Iunio murieron en Florencia nouenta y seys mil personas. De Italia passo a las Islas de Sicilia y Cerdeña, y de alli a la de Mallorca, y con tamaño furor que, como escriue Hieronymo Curita, se despoblo Mallorca en menos de vn mes, muriendo apestadas mas de quinze mil personas. De Mallorca passo a Valencia. Donde començo a herir la gẽte por el mes de Mayo del año de mil y trezientos y quarenta y ocho, y fue creciendo tanto que antes de medio Iunio morian ya cada dia mas

Pestilencia grãdissima.

Pronosticos de la pestilencia.

En Florencia murierõ nouenta y seys mil en quatro meses.

Mallorca se despuebla.

En Valēcia moriā cada dia mas de trezientas personas

El Rey se fue da Valencia.

de trezientas personas,como lo escri ue el Rey de Aragon don Pedro el quarto que se hallaua entonces en Valencia.Y viendo la mortandad estraña huuo de protestar a los de la ciudad que le dexassen salir fuera della,sopena que si moria,les seria pedida su muerte. Y auida la licencia no aguardo(como el dize)vna pequeña hora,sino que subiendo luego a cauallo en vn Palafren y acompañado de solos tres de acauallo se fue a Torres torres con la Reyna su muger, q̃ no lleuaua consigo sino dos mugeres,y quatro de acauallo.En continēte tomo el camino de Teruel y de alli se fue a Caragoça. Adonde presto llego la pestilencia,pues por los primeros de Octubre del mismo año ya morian en ella cada dia mas de trezientas personas. Alli enfermo la reyna,aunque presto mejoro,y por esso la saco de Caragoça el Rey y la lleuo a Teruel, y de Teruel a Xerica villa muy principal del Reyno de Valencia,donde murio y se le hizo la sepultura.De los religiosos de todas las ordenes murieron entonces casi innumerables. De la del bienauenturado Doctor de la Yglesia y Obispo S. Augustin escriue fray Hieronymo Roman que murieron tres mil. De la nuestra de Predicadores no se yo q̃ tantos murieron.Lo que se es que de sola esta Prouincia de Aragon murieron quinientos y diez religiosos, y essos los mas antiguos y principales de todos,de manera que de los seys cientos y quarenta que auia no quedarō viuos sino solos ciento y treynta.Y si tantos murieron en qualquier otra prouincia de la ordē,sacar se puede la cuenta y dezir que quedo la orden casi sin frayles. Y de aqui es que acordandose la orden de lo que en las Constituciones estaua ordenado que qualquier conuento tenga por lo menos doze frayles sino es en caso que por muerte de los mismos religiosos se disminuyere en aquel año el numero de doze,hizo declaracion en el capitulo general tenido en Mōpeller el año de mil y trezientos y cinquenta, que se entendiesse aquel año por la pestilencia comun passada hasta tanto que con la suficiente muchedumbre de frayles recebidos a la orden pudiesse repararse tamaña falta. Donde juntamente encargo a los Prouinciales que cō eficacia procurassen el dicho reparo. La misma declaracion hizo la ordē en muchos otros capitulos generales, en el de Castras de mil y trezientos y cinquēta y dos, y en el de Bisuncio de mil y trezientos y cinquenta y tres, y en el de Carcassona de mil y trezientos y setenta y ocho,y en algunos otros. De lo qual se puede sacar los muy pocos religiosos que despues de la pestilencia quedaron en la orden. Terrible mal porcierto, y aunque tan terrible,se le pudiera dar la bien venida, si viniera solo.Pero no venia sino acompañado, y acompañado de otro mayor. Que fue el de la Claustra que vino tras el, que fue mas pestilencia para las almas de los religiosos de las ordenes que la passada para los cuerpos. Como quedauan tan pobres de religiosos las ordenes, pusieron mucha diligencia en recebir a vnos y otros y mochachos,para no venir a perderse del todo.Y porque los vna vez recebidos al habito passassen adelante y no lo dexassen dissimulauan con ellos y permitianles algunos regalos y libertades,pensando que despues de la Professión entrarian en regla.Y salioles tan al reues que hechos al regalo no lo quisieron dexar jamas. Y dandolo ellos a los que despues tomauan el habito, vino poco a poco a tenerse casi por ley tan relaxado modo de viuir,y ley que duro largos años, hasta q̃ Dios

Pestilēcia ē Caragoça.

La reyna murio en Xerica.

De la ordē de S. Augustin murierō tres mil.

De la Prouincia murieron 500. frayles.

Establecimientos para reparar la falta de religiosos muertos.

Claustra pestilencia de almas.

Ocasion de la Claustra.

fue

fue ſeruido de deſpertar buenos eſpiritus que reſtituyeron las ordenes al natiuo punto de ſu reglar obſeruancia, qual le tenian aun muchos conuentos en diuerſas partes del mũdo.

Capit. XXI. De la licion de la Seo de Valencia que ſe dio por eſte tiempo a la Prouincia, y de algunos que la leyeron.

Conquiſtada y ganada la ciudad de Valencia no ſe fundo luego la licion de Theologia en la Seo o Yglesia Catredal ni en cien años deſpues de la toma, haſta que conſiderãdo por vna parte que la Yglesia de Tarragona la tenia ya inſtituyda y fundada, y ponderando por otra que era razon imitarla, por ſer entonces ella la Metropolitana en toda la corona, la inſtituyo el Obiſpo don Raymundo Gaſton de parecer del cabildo a treynta de Março del año de mil y trezientos y quarenta y cinco, y la dio para ſiempre a eſta orden cõ tal que el Prouincial, a quien tocaua proueella, la huuieſſe de dar a religioſo que fueſſe idoneo y ſuficiente a conocimiento del Obiſpo y Cabildo. Hizo el Obiſpo eſta merced a la Prouincia, atento que algunos de ſus predeceſſores, es a ſaber, dõ fray Andres de Albalate, y don fray Raymundo de Ponte auian ſido religioſos de la miſma orden, por lo qual le parecia que eſtaua obligado a hazerle lado con gracias y fauores, como el miſmo lo dize en la inſtitucion, que es la que ſe ſigue.

Don Raymũdo Gaſton Obiſpo de Valẽcia.

Inſtituciõ de la liciõ de la Seo de Valencia, q̃ ſe dio a la orden.

In nomine Domini, Amen. Anno domini 1345. die .... quæ fuit 3. Kalen. Aprilis nos Raymundus miſeratione diuina Valentinus Epiſcopus & capitulares ſeptimana paſchali capitulum vt moris eſt generale facientes in Sacriſtia eiuſdem ſedis congregati, in quo capitulo omnes res communes capituli tractantur & fiunt abſq; conuentione canonicorum abſentium, attẽdentes & conſiderantes quod viri litterati fulgere debent in Eccleſia militanti, ideo ad inſtar metropolitanæ Eccleſiæ Tarrachonenſis cum voluntate & conſenſu reuerendorum patrum dominorum Imberti & Gocij ſanctæ Romanæ Eccleſiæ cardinalium prepoſitorum in dicta Eccleſia Valentina, de quorum conſenſu nobis conſtitit per litteras eorum, prouide duximus ſtatuendum, quod de cetero ſit in Valentina ſede perpetuo vnus lector in Theologia religionis approbatæ, qui legat ſacrã in ipſa ſede Theologiam annis ſingulis, canonicis, rectoribus & alijs clericis ac laicis qui dictam ſcientiam audire voluerint & inſtrui in eadem. Cui lectori dẽtur pro ſuo labore per nos epiſcopum & ſucceſſores noſtros annis ſingulis duodecim libræ regalium, & per quemlibet prepoſitum viginti ſolidi dictae monetae in ſuo menſe. Et quia aliqui praedeceſſores noſtri Epiſcopi recepto habitu ordinis fratrum Praedicatorum ſub ipſo habitu laudabiliter vixerunt & dies finierunt cum eo, ex quo tenemur ipſum ordinem proſequi gratijs & fauore: ideo nos & capitulum praedictum ſtatuimus & ordinamus quod lector qui dictam ſcientiam in dicta ſede leget, ſit perpetuo ordinis Praedicatorum, & ipſum officium lectoratus dicto ordini ex certa ſcientia aſsignamus. Sub tali tamen conditione quod ipſe ordo ſeu ille, ad quem pertinebit ponere & aſsignare, teneatur in lectorem perſonam ſui ordinis ſufficientem & idoneam ad cognitionem noſtrorum Epiſcopi & ſucceſſorum noſtrorum & capituli praedictorum. In quorum omnium teſtimonium preſentem ordinationẽ ſigillorum noſtrorum munimine fecimus roborari. Quod fuit actum die & anno et loco prefixis.

Notanda verba.

Que buelta en Romance caſtellano dize aſſi. En nombre del Padre y del Hijo y del Eſpiritu ſanto, Amen. Año del Señor de mil y trezientos y quarenta y cinco, a los tres de las Ka-

lendas de Abril nos Raymundo por la diuina miseracion Obispo de Valencia y los capitulares celebrãdo como es costũbre capitulo general en la semana de Pascua, cõgregados en la sacristia de la misma Seo, en el qual capitulo se tratan todas las cosas comunes del cabildo y se hazen sin llamamiẽto de los canonigos ausentes: atendiendo y considerando que los varones letrados deuen resplãdecer en la Yglesia militante, por esso a imitacion de la metropolitana Yglesia de Tarragona, con voluntad y consentimiento de los reuerẽdos padres y señores Imberto y Gocio Cardenales de la santa Romana Yglesia, pauordes en la dicha Yglesia de Valẽcia, de cuyo consentimiento nos ha constado por sus letras, nos ha prouidamente parecido establecer, q̃ de aqui adelante haya perpetuamente en la Seo de Valencia vn lector en Theologia de religion aprouada, q̃ lea cada año en la misma Seo sagrada Theologia a los canonigos, a los rectores, y a los otros clerigos y seglares que quisierẽ oyr la dicha sciencia y ser instruydos en ella. Al qual lector se den en premio de su trabajo por nosotros el Obispo y por nuestros successores doze libras en reales cada año, y por qualquier pauorde veynte sueldos de la dicha moneda en sus mes. Y por quanto algunos predecessores nuestros Obispos recebido el habito de la orden de los frayles Predicadores, en el mismo habito viuieron loablemẽte, y en el dieron fin a sus dias, por lo qual tenemos obligacion de hazerle do cõ gracias y fauores a la dicha orden: por tanto nos y el sobredicho cabildo establecemos y ordenamos que el lector que en la Seo leera la dicha sciencia, sea perpetuamente dela orden de Predicadores, y de cierta sciẽcia señalamos y damos a la dicha ordẽ el oficio de la lectoria. Pero cõ tal condicion que la orden o aquel, a quien tocara poner y señalar lector, tenga obligacion de señalar persona de su ordẽ que sea idonea y suficiente a conocimiento nuestro y de nuestros successores y del cabildo sobredichos. En testimonio de todo lo qual auemos hecho fortalecer la presente ordinaciõ con la guarnicion de nuestros sellos. Lo qual fue hecho en dia y año y lugar arriba puestos.

Capitulo general en la Seo de Valencia.

Los Cardenales Imberto y Gocio, pauordes de la Seo de Valencia.

Don fray Andres de Albalate y don F. Raymundo de Ponte.

Que el lector fuesse siẽpre de la orden.

Firmolo luego el dicho Obispo y doze canonigos q̃ auia, de los quales los tres erã pauordes, y los dos erã reziẽ hechos canonigos en aq̃l mismo capitulo, es a saber, Iayme de Bulfernes y Pedro de Abadia el menor, q̃ deuia de ser o hermano o sobrino de Pedro de Abadia canonigo y pauorde de la misma Yglesia, q̃ fue el que primero firmo el Aucto despues del Obispo. El qual esta registrado en el registro del año de mil y trezientos y quarenta y seys en la hoja ciento y quarenta y cinco.

Firmas del Obispo y canonigos.

El primero que leyo esta licion en la Seo, y aun el que la procuro para la orden fue fray Guillermo Angles predicador general, q̃ es titulo muy honrado en esta religion. Y leyala aũ en el año de 1354. El qual murio a 6. de Deziẽbre, como lo he visto en el Kalẽdario antiguo del cõuẽto de santa Maria Madalena de Valẽcia, que es de monjas de la orden, aunque no se haze mencion del año de su muerte. Leyola assi mismo el maestro F. Iuan Matheo, y leyala a siete de Iunio del año de mil y treziẽtos y setenta y cinco. Leyola tambien por tiẽpo de seys años el bienauenturado san Vincẽte Ferrer como lo dize en la vida deste santo el diligẽtissimo Historiador F. Vincente Iustiniano Autist Valenciano. Hallo mas que la leyo el presentado fray Iuan de Monçon. Por que en el Archiuo de Predicadores he visto y leydo vna aprouaciõ de cierta

Primer lector d la Seo F. Guillermo Angles.

F. Iuã Mateo lector.

S. Vincente Ferrer lector.

F. Iuan de Monçon, lector.

sentencia que se leyo en el capitulo delante de todos los frayles el año de mil y trezientos y ochenta y tres, entre los quales se pone este padre con titulos de presentado y lector de la Seo. Despues llego a ser maestro y maestro graduado en la celebre vniuersidad de Paris, como lo escriue el maestro fray Balthasar Sorio en el tratado de los varones illustres dela Prouincia de Aragon. El qual cuenta tābien alli mismo que contra el maestro fray Iuan se leuanto toda la vniuersidad de Paris por no se que ocasion de opiniones que tenia contra ella, y que por esso no desmayo fiuo que antes bien escriuio entonces cōtra ella vna apologia ingeniosa verdaderamente y eficaz. Sintiose dello la vniuersidad, y acudio encontinente al Rey de Aragon con quexas y insto contra fray Iuan. Llamolo luego el Rey y auisole de lo que passaua y de la instācia que se le hazia de parte de la vniuersidad de Paris. Y el respondio cō estraño animo. Prompto estoy (señor) y aprestado para en publica y segura disputa responder a todos sus argumentos o arguyr contra sus conclusiones, obligandome desde agora al castigo siempre que o arguyendo o respondiendo fuere vencido y diere por buenas las sentēcias de aquella vniuersidad. Y no eligiēdo ni lo vno ni lo otro los Doctores de Paris, diolo por libre el Rey. Cōpuso muy muchos sermones, que antiguamente estuuieron en la libreria del conuento. Y sin ellos escriuio tābien muchas cosas en vulgar Valenciano. Viuia aun por Henero de mil y quatroziētos y dos. Tuuo la misma liciō el maestro fray Pedro de Canales, alomenos desde Deziēbre de mil y trezientos y nouenta y ocho, en el qual era Prior de Predicadores fray Domingo de Agramunt condiscipulo de san Vincente Ferrer en Tolosa, hasta

Fray Iuā de Mōçō, maestro Parisiē se.

La vniuersidad Parisiēse se leuātó cōtra F. Iuan de Mōçon.

Estraño animo de fray Iuan de Mōçon.

Lo q̄ cōpuso F. Iuan de Monçō.

F. Pedro de Canales, lector.

el dia de las onze mil virgines de mil y quatrozientos y quatro. Fue este padre Prior de Predicadores de Valencia, y compuso vn tratado en latin sobre la Salue Regina, y algunas otras cosas. Tuuo la assi mismo el maestro fray Iuan Çaera como se dize en la procuta que el capitulo prouincial tenido en Balaguer por Iulio de mil y quatrozientos y veynte y siete, hizo al maestro fray Sancho de Besaran para cierto negocio. Y tuuo la finalmente el maestro fray Arnaldo de Corts, que tambien fue Inquisidor de Valencia. Por cuya muerte vacando, reuoco la Yglesia el estatuto antiguo, y por mirar por su honor, atento que ya auia en ella algunos graduados y otros que estauan ya a pique de serlo, establecio que de alli adelante se proueyesse en algun Canonigo de la Seo, si se hallaua idoneo, y sino en algun clerigo beneficiado alli mismo, o en algun otro clerigo de la ciudad o diocesi graduado en Theologia. Hizose la reuocacion y establecimiento nueuo a los onze de Setiembre de mil y quatrozientos y quarenta y tres. Y hallar se ha en el libro de las constituciones de la misma Yglesia impresso el año de mil y quinientos y quarenta y seys, donde se cuenta todo lo que dicho tengo. De modo que segun esto tuuo la orden la sobredicha licion y la proueyo en sus religiosos por tiempo de nouenta y ocho años.

F. Iuan Çaera lector

F. Arnaldo de Corts, postrer lector dla Seo de Valēcia.

Capit. XXII. De fray Nicolas Rosell Prouincial onze, y general Inquisidor de la heretica prauedad, que despues fue Cardenal.

CONGREGADOS por la fiesta del bienauenturado precursor de Christo sant Iuan Baptista del año

año de mil y trezientos y cinquenta los padres de la Prouincia para celebrar capitulo en el Conuento de Pamplona, viendo por vna parte que su Prouincial Fray Bernardo Seseala, de puro cansado y lastimado de los trabajos de la pestilencia passada se auia hecho absoluer del oficio, y considerando por otra quã pobre de frayles quedaua la Prouincia desde la pestilencia, y que los antiguos y mas principales eran los que faltauan, vieronse cercados de angustias por todas partes. Porque tenian por muy cierto que si aquella eleccion de Prouincial no era acertadissima, se veria la Prouincia en manifiesto peligro de acabar de ponerse del todo por el suelo. Encomendaron negocio de tanta importancia a la Magestad de Dios. Y con su fauor hizieron la eleccion que para qualquier tiempo y particularissimamente para aquel se podia dessear. Porque la hizieron en la persona del maestro fray Nicolas Rosell, en la qual la hizo no muchos años despues para Cardenal de la Yglesia Romana el Summo Pontifice Innocencio sexto. Fue fray Nicolas natural del Reyno y ciudad de Mallorca. Engendraron le sus padres en la vejez despues de muchos otros hijos que tuuieron. Entre los quales el fue el postrero. Nacio a tres del mes de Nouiembre del año de mil y trezientos y catorze. Siendo de edad de solos treze años, tenia ya tan dadas manifestissimas muestras de su galan ingenio que dando tambien algunas de querer tomar el habito desta orden, y entendiendolo fray Guillermo Clauell de buena memoria, que entonces era Prior del Conuento de Predicadores de aquella ciudad de Mallorca, no puso pereza en persuadirle lo proprio. Predicole vna y muchas vezes sobre ello, y con su diligencia y persuasion grande salio con lo que pretendia. Porque inspirando Dios al moço que hiziesse lo que el Prior Fray Guillermo le persuadia, pidio con veras el habito de la orden, y sin consejo de sus padres carnales lo tomo dia del bienauenturado santo Thomas Apostol del año de mil y trezientos y veynte y seys, siendo de edad de poco mas de treze años: y tomolo de manos del dicho Prior fray Guillermo. En haziendo profession le dio la orden estudio, y el tomolo tan a pechos assi en la Prouincia como fuera della, que saliendo muy habil en Logica, Philosofia y Theologia, huuo de leer las mismas sciencias en muchos y los mas principales conuentos de la Prouincia con titulo de Lector principal o primario, hasta que finalmente en el capitulo tenido en Lerida el año de mil y trezientos y quarenta y ocho se le dio la licion del estudio general de la orden en el conuento de santa Caterina martyr de Barcelona. El año siguiente a diez del mes de Março dio principio el Papa Clemente sexto a los muchos fauores que le hizo siempre. Porque en esse dia lo licencio para maestro en Theologia en la ciudad de Auiñon. Y con la facultad del mismo Papa se graduo fray Nicolas en el capitulo general que se tuuo en Barcelona por Pascua del Espiritu santo del mismo año de mil y trezientos y quarenta y nueue, y hizo solemnemente su fiesta. De manera que segun esto muy pocos meses mas de treynta y quatro años tenia quando se graduo de maestro.

Patria de F. Nicolas Rosell.

Tomo el habito en Mallorca.

Diosele la liciõ de Barcelona

Graduose de Maestro

No paro en esso fray Nicolas, porque Dios lo tenia escogido para mayores cosas. Que luego en el año siguiente de mil y trezientos y cinquenta

fue electo Prouincial como dicho queda no teniendo cumplidos treynta y cinco años. Ni por esso dexo de ser la eleccion qual conuenia y se desseaua. Por que aunque no tenia canas, canos tenia los sentidos. Celebro capitulos desde el año de mil y trezientos y cinquenta y vno, hasta el de mil y trezientos y cinquēta y quatro en Balaguer, Calatayud, Xatiua, y Lerida, y el año siguiēte en Pamplona por Pascua del Espiritu santo quando alli mismo se tenia capitulo general. Al qual no se hallo presente el maestro de la orden, por auer sido entonces coronado en Roma el Emperador de mano del Cardenal de Hostia. Que deteniendolo ellos, no pudo acudir al capitulo, y por esso hizo vicario suyo al maestro fray Guillermo Militis difinidor de la Prouincia de Francia, que presidio en su lugar. Y finalmente tuuo capitulo en Tarragona, el primer dia de Octubre del año de mil y trezientos y cinquenta y seys. En todos ellos se mostro rigurosissimo, y hizo hazer establecimientos de mucha substancia assi para el estudio como para la reglar obseruancia. Y assi se empleo en todo lo que tocaua al buē gouierno de la Prouincia como si no tuuiera otra ninguna ocupacion, con ser verdad que tenia muchas otras y todas ellas tales que no pedian menos que vn hombre entero. Por que quando menos tenia a su cargo la distribucion de los bienes de fortuna y la execucion de los testamentos de las dos hermanas infantas doña Maria y doña Blanca, hijas del Rey de Aragon don Iayme el segundo, y sobrinas de san Luys Confessor y Obispo de Tolosa de la orden del Serafico padre san Francisco, de las quales auia sido confessor. Andaua tambien entonces ocupado en la fundacion del primer monasterio de monjas de la orden en la ciudad de Barcelona, que entonces se llamaua de san Pedro martyr, y agora se dize, nuestra Señora de Monte Sion, como lo dire largamente tratando del dicho Conuento. Y si bien se aduierte, ocupaciones pequeñas eran estas en comparacion de la que le dio el Papa Clemente sexto en el mismo tiempo de su prouincialato. Por que por el mes de Agosto del mismo año de mil y trezientos y cinquenta en el qual fue electo, menos de dos meses despues de la eleccion lo hizo Inquisidor general de la heretica prauedad en todo el dominio del Rey de Aragon y en toda la misma Prouincia, dispensando primero en la edad con el, por no tener entōces sino poco mas de treynta y quatro años. Y luego tuuo bastantemente en que emplearse, es a saber, en remediar lo que en Barcelona se predicaua publicamente que en la sangre de Christo Señor nuestro derramada dia del Viernes santo quando murio por nosotros, no auia quedado la diuinidad, y que aquella sangre no estaua deificada. Hizo en continente su oficio, y juntamente dio razon de la proposicion a la santidad de Clemente sexto. El qual tenido primero vn solemne y importantissimo consejo de maestros y otras personas graues mando por sus parentes letras al Prouincial y Inquisidor fray Nicolas que hiziesse reuocar el sobredicho articulo publicamente como heretico y erroneo, y que lo condenasse solemnemente. Assi lo hizo en todo y por todo en la Yglesia Catredal de Barcelona, como lo cuenta su successor en el oficio de la Inquisicion fray Nicolas Eymerich en el Directorio de los Inquisidores en la Question diez. Y desta determina-

Capitulos q̄ celebro siendo Prouincial.

Executor d los testamētos de las infantas doña Maria y doña Blāca

Fūdador dl conuento d San Pedro martyr.

Fray Nicolas, inquisidor general

Clemēte 6 cōdeno por heretica vna proposiciō q se predicaua en Barcelona de la sangre de Christo.

terminacion del Papa se aprouecho la orden quando en Roma el año de mil y quatrozientos y sesenta y tres delãte del Papa Pio II. disputo sobre el mismo articulo con la del benditissimo padre san Frãcisco, por auer predicado lo contrario en la ciudad de Breça de la Gallia Cisalpina fray Iayme Marchiano, que auia sido antes compañero de san Bernardino de Sena, como lo contare largamente tratando mas abaxo del Prouincial fray Bartolome Penades. No descan so mucho tiempo fray Nicolas. Porque luego tuuo noticia de muchos Begardos que en Valencia se auian leuantado y tenian por principal a no se quien que se llamaua fray Iayme Iust. Pusose luego en camino, y llegãdo a Valẽcia hallo q̃ entre otras heregias de Begardos dogmatizauã tãbien que los religiosos, clerigos, y seglares, condemnados por razon de las heregias arriba dichas, assi por el Papa Clemẽte VI. en la corte Romana, como por los Inquisidores en otras partes del mundo, eran bienauẽturados y martyres de Christo. Hizole lado en este negocio el Obispo de Valẽcia don Hugo de Fenollete, y cõ el cõdeno tan desatinados errores, y hizo desenterrar los cuerpos de Guillermo Gilabert, Bartolome Fuster, y de otro, y hizo dellos lo que como cuerpos de hombres q̃ auian muerto impenitentes y hereges merecia. Y al caudillo dellos fray Iayme Iust, por auer buelto en si, abjurados primero las heregias, lo encarcelo o (por mejor dezir) lo emparedo hasta q̃ de essa suerte murio. Assi lo escriue F. Nicolas Eymerich en el Directo. de los Inquisidores en la Questiõ onze. Aũ viuia, quando este Aucto se hizo, el Papa Clemẽte sexto. El qual estando sobre manera satisfecho de la diligẽcia de fray Nicolas en el oficio de la Inquisicion contra la heretica praue

F. Nicolas persiguio a los Begardos.

Don Hugo de Fenollete obispo de Valencia.

Declaraciõ de Clemẽte en fauor de la Prouincia.

dad, condescendio con el quando le rogo que declarasse lo que algunos dudauan si podia el prouincial de la prouincia de Aragon nombrar Inquisidores en los Reynos della. Diole poder a el para lo dicho y tambien a todos los prouinciales sus successores, como ya se vio arriba. Murio Clemente, y en tiempo del Papa Innocẽcio sexto, q̃ le succedio, tuuo no menores trabajos el Inquisidor. Porque en Mõblanc, pueblo principal de Cataluña, dogmatizauan entonces algunos q̃ qualquier cosa buena se ha de hazer por puro amor de Dios, y no por otra causa, aunque sea por esperãça de la bienauenturança eterna. Comunico el error tan desconcertado con dõ fray Sancho de la orden del benditissimo padre S. Francisco Arçobispo de Tarragona, y los dos jũtos lo condemnarõ solemne y publicamente, como lo cuenta el Inquisidor fray Nicolas Eymerich donde arriba.

Error q̃ se dogmatizaua en Monblanc.

Cap. XXIII. De la promocion del Prouincial y Inquisidor fray Nicolas Rosell a la dignidad de Cardenal, y de la eleccion que para Prouincial se hizo en la persona del Inquisidor fray Iuan Gomir.

COMO fray Nicolas Rosell era vela encendida, y no por qualquier mano sino por la de Dios, que gusta grandemente de manifestar y señalar con el dedo los que lo son para que el mundo los conozca y tenga por tales, teniale dado assiento no debaxo de algũ celemin o lugar escõdido sino encima del candelero y aũ monte leuãtado de la Prouincia. Que siendo Prouincial y Inquisidor como era, el assiento mas leuantado de toda ella tenia. Y assi puesto en la

cumbre de monte tan alto, luzia y resplandecia para todos, de manera que todos lo conociã y ninguno ignoraua las prẽdas y partes de q̃ Dios lo auia dotado assi en letras y gouierno como en santidad. Enuistiendo a la rosa, por estar en lugar eminente, los vientos de Tramontana y medio dia, que la Esposa inuocaua y pedia, porque soplan en todos los tiempos del año, y corren o buelan de Polo a Polo, aueriguado es que su olor y fragrancia auia de sentirse siempre, y que no auia de parar hasta dar consigo en las narizes del Summo Pontifice, y del Rey, que son los Polos y nortes del mundo. Y assi fue. Porque fray Rosell fue muy conocido del Rey de Aragon don Pedro el quarto, y no solo conocido, mas aũ accepto, como lo escriue Hieronymo Curita en el libro nono de los Annales de la corona de Aragon en el capitulo sexto. Y no lo fue menos al santissimo Pontifice Innocencio sexto, pues lo hizo Cardenal de titulo de san Sixto de la santa Yglesia Romana estando en la ciudad de Auiñon a veynte y quatro del mes de Deziembre del año de mil y trezientos y cinquenta y seys. Y tratando de quan accepto fue a Innocencio, no he puesto fin porque el dia del año en el qual lo hizo Cardenal. Por que (aunque Honofrio Panuinio escriue lo contrario, por no auer visto lo que yo) fue Viernes vigilia de la vigilia del nacimiento de Christo nuestro Señor, fuera de las quatro tempo ras, que auian sido en la semana de antes. Y aunque se puede hazer creacion de Cardenales en qualquier tiempo, no se suele hazer sino en Quatro temporas. Treynta años y vn dia tenia de habito entonces y de edad quarenta y dos y dos meses no enteros. Recibio las nueuas de la merced que el Papa le auia hecho

Cant.

F. Nicolas, muy accepto al Rey de Aragon.

F. Nicolas, hecho Cardenal por Innocencio sexto.

Descuydo de Honofrio Panuinio.

No tenia F. Nicolas mas q̃ 42. años quãdo fue hecho Cardenal.

pocos dias despues de la creacion, es a saber, el postrer dia del mismo mes de Deziembre, y recibiolas en el conuento de Predicadores de Caragoça al fin de la comida estando aun assentado a la mesa. Y eran tan aueriguadas y ciertas por venir en cartas de Cardenales amigos suyos y de otras personas calificadas, q̃ antes de recebir la Bulla de la promocion escriuio luego al Papa Innocencio vna carta llena por cierto de humildad y hazimiento de gracias. En la qual le hazia parte de la mitad de todos los bienes espirituales que hasta entonces auia hecho y de alli adelante haria, y de la mitad de los q̃ algunas personas deuotas le auian comunicado, y le daua palabra que llegando a mas pingue fortuna de bienes temporales fundaria por su santidad cinco capellanias perpetuas. La carta es la que se sigue, fidelissimamente traduzida de latin en romance Castellano.

Carta de F. Nicolas Rosell al Papa quando tuuo nueuas del capelo.

Santissimo y beatissimo padre y señor. Entẽdidos ciertos rumores de mi indigna promocion al honor del Cardenalato, hecha poco ha por vuestra santissima persona, no puedo ni oso, por el excesso de la admiracion, hablar suficiẽtemẽte a vuestra Beatitud, y menos puedo declarar con breue carta la grãdeza de la aficiõ ardiẽte y de fuego q̃ mas que eminẽtemẽte tienẽ mis entrañas a vuestra pijssima y benignissima clemencia. De dõ de esto a mi, padre Beatissimo? De donde esto a mi? Quales son mis meritos, o qual el lustre de mi linage, o qual la sufficiencia de la sciencia y bondad, para que vuestra paternidad leuantada q̃ excede a todos los mortales, y (por hablar propriamente) vicario de Christo, Dios de la tierra, Principe de todo el siglo, clauero celestial, haya pensando o tenido qual quier memoria de mi, que soy como oja seca, gusano y no hombre, opro-

Humildad de fray Nicolas.

brio de los hombres y abjeccion en el pueblo, y haya endereçado a mi los piadosos ojos de tanta dignació, y no desdeñandose de considerar lo que en mi ay imperfecto me haya hecho de ormiga Leon, de pulga camello, de pobre rico, de despreciado noble, y (por vsar de profetico lenguaje) haya leuantado del poluo al menesteroso, y del estiercol al pobre para que se assiente con los principes del orbe y tenga solio de gloria? No puedo (clementissimo padre) comprehender o entender esto, antes bien a penas lo puedo creer, aunque ya certificado con muchas y diferentes cartas de algunos Cardenales señores mios y de otros. Por donde (pijssimo padre y señor) postrado con el entendimiẽto y cuerpo delante de los pies de vuestra beatissima santidad humilde y deuotamente, doy primero gloria a Dios, el qual dio a todo el orbe vuestra esclarecidissima y excelentissima persona, pidiendolo los merecimientos della, como lumbrera para alumbrar. Y segundariamente de todo coraçon y de toda anima por las presentes hago gracias a vuestra santidad, no aquellas a las quales estoy obligado, como esso me sea impossible, sino las que puede y dessea mi pequeñez, aunque entera en todo y fiel. Rogando al Señor Iesu Christo que con su gracia y por los meritos de vuestra santidad me muestre yo tal en los obsequios de Dios y de su Yglesia sacrosanta y de vuestra beatitud y de los vuestros, que esta mi promocion tan indigna desde el principio, hecha digna se conuierta felizmente para alabança de Dios, aprouechamiento de la Yglesia, culto de la fe, y seruicio de vuestra santidad. Y porque en tantos y tan deuidos hazimientos de gracias me falta lengua para hablar, y no tengo vocablos para explicar, y la mano no es bastante para escriuir, por esso, para comprehender breuemente cosas muy grandes, persistiendo de rodillas delante del conspecto de vuestra Santidad, todo bañado en lagrymas con el bienauenturado Iob bozeo con pia voz. Vuestras (manos Señor) me hizieron, y todo al derredor me formaron de barro. Y porque no tengo nada que ofrecer por tantos beneficios a vuestra Santidad (que no tengo yo plata y oro como Pedro) por tanto lo que tengo esso hos doy (padre benignissimo) es a saber, de todos los bienes espirituales que el Señor concedio ser hechos por mi hasta agora o de los dados a mi muy deuotamente por personas dignas, assi passados como venideros hos doy a vos ygual porcion comigo y los diuido de presente. Prometiendo sin embargo desso firmemente a la misma santidad que si llegare a mas pingue fortuna de bienes temporales, instituyre y fundare para siempre lo mas presto que podre cinco capellanias por vuestra santissima persona. La potencia del Criador se sirua por largos tiempos encaminar y conseruar felizmente para la Yglesia sacrosanta, vuestra santissima persona. Dada en Çaragoça.

Psalm. 112.

Hazimiẽto de gracias F. Nicolas.

Iob. 10.

De vuestra beatitud humilde criatura fray Nicolas Rosell, leuantado de poco aca Presbytero Cardenal por vuestras manos santissimas.

Estaua a la sazon en Auiñon Bernardo de Tnous cauallero, de consejo del Rey don Pedro de Aragon, y embaxador del mismo, que cobro la Bulla Papal de la promocion, y es la que se sigue.

Bulla de la promociõ F. Nicolas Rosell al cardenalato

Innocentius Episcopus seruus seruorum Dei dilecto filio Nicolao olim priori Fratrum Predicatorum Prouintiae

Aragoniæ, sanctæ Romanæ Ecclesiæ presbitero Cardinali, salutem & apostolicam benedictionem. Summus olim magister et opifex ore prophetico inquiens. Suscitabo tabernaculũ David quod cecidit. Ac post pauca subinferens. Et ea quæ corruerant instaurabo. Vicarios suos pro tempore futuros instruxit in Ecclesia sua reparare quæ decidunt, & vt necessarios ministros ipsius, quos sortis humanæ fragilitas frequentius subtrahit & diutius manere nõ sinit, remedio vicissitudinariæ substitutionis instaurẽt. Hinc igitur nos, no sine amaritudine recensentes, solemnes a paucis retro temporibus in eadem Ecclesia cecidisse columnas, & multiplicatas in ea ex multorũ Cardinaliũ subtractione ruinas, illas, huiusmodi sequentes doctrinam, cum fratribus nostris ipsius Ecclesiæ Cardinalibus frequenti & perpensa deliberatione præhabita, implere studuimus ad ministeriorum vices alijs delectis (vt credimus) & electis a domino de ipsorum fratrum consilio surrogatis, vt eidem piæ matri Ecclesiæ pro patribus filij nascerentur, quorum consilio dirigi posset in dubijs & fulciri suffragijs in aduersis, inter quos ad personam tuam, quam virtutum dominus multis virtutibus insigniuit, nostræ consideraationis aciem dirigentes, te ad huiusmodi ministerij onus assumpsimus, & ad cardinalatus honorem duximus promouendum, aßignaturi tibi titulum iuxta morem. Ideoque discretioni tuæ per apostolica scripta mandamus quatenus onus apostolica consideratione humeris tuis impositum suscipiens reuerenter, ad præsentiam nostram absque morosæ dispendio tarditatis accedas, nobiscum diuinis obsequijs & eiusdẽ Ecclesiæ seruicijs vacaturus. Dat. Auinioni 10. Kalendas Ianuarij Pontificatus nostri anno quarto.

Amos 9.

Psalm. 44.

Que dize assi en romance castellano.

Innocencio Obispo sieruo de los sieruos de Dios, al amado hijo Nicolas Rosell olim Prior de los frayles Predicadores de la Prouincia de Aragon, presbitero Cardenal de la santa Romana Yglesia, salud y apostolica bendicion. El maestro y artifice summo diziendo antiguamente por boca profetica. Leuantare el tabernaculo de David que se cayo. Y despues de pocas cosas añadiendo. Y restaurare las cosas que auian dado por el suelo. Instruyo con esso a sus venideros vicarios segun el tiempo, reparar lo que se derriba en su Yglesia, y que cõ el remedio de la sustitucion alternada renueuen sus ministros necessarios, los quales mas frequentemente quita la fragilidad de la humana suerte y no dexa mucho permanecer. De aqui es pues que acordandonos nosotros no sin amargura, de poco tiẽpo passado aca auerse puesto por tierra en la misma Yglesia importantes columnas, y por la muerte de muchos Cardenales auer sido multiplicadas en ella las caydas y quiebras, por esso siguiendo semejante doctrina, tenida primero frequente y aduertida deliberacion con nuestros hermanos los Cardenales de la misma Yglesia, auemos procurado hinchirlas, añadidos de parecer de dos mismos Cardenales para las vezes de los ministerios, algunos otros añadidos (como creemos) y escogidos por el Señor, paraque a la misma pia madre Yglesia por padres le naciessen hijos, con cuyo consejo pudiesse ser encaminada en las dudas y fortificarse cõ sufragios en las cosas contrarias. Entre los quales, enderecando nuestra consideracion a vuestra persona, la qual cõ muchas virtudes hizo insigne el Señor de las virtudes, auemos hechado mano de vos para la carga de semejante ministerio, y nos ha parecido promouerhos a la dignidad de Cardenal, con animo de señalarhos titulo segun es costumbre. Y por esso mandamos por apostolicos escritos a vuestra discrecion que recibiendo con reuerencia la carga que

Habla d'los Cardenales que murieron en tiẽpo de la pestilencia passada.

Alabança d' F. Nicolas.

con

con apostolica consideracion ha sido puesta sobre vuestros hombros, vengays a nuestra presencia sin rodeo de larga tardança, para vacar cõ nosotros a los diuinos obsequios y emplearos en los seruicios de la misma Yglesia. Dado en Auiñon a diez de las Kalendas de Henero del año quarto de nuestro pontificado.

Cobro pues esta bulla el embaxador Bernardo de Thous, y pusose luego en camino para Çaragoça donde estauan el Rey de Aragon don Pedro y el Cardenal, y diola al Rey. El qual en recibiendola se fue luego en persona al conuento de Predicadores, dõde estaua el Cardenal, y el mismo se la quiso presentar, y presento a veynte y vno de Henero del año de mil y trezientos y cinquenta y siete. Y el fue el que primero la quiso abrir y leer. Y assi lo vno como lo otro lo hizo con tan gran alegria de coraçõ y gozo que parecia negocio increyble a qualquier persona: y no sin bastantissimo fundamento. Porque con ser verdad que hasta entonces auia produzido la corona de Aragon innumerables varones assi entre clerigos como entre religiosos de qualquier orden, que por sus letras y costumbres santas pudierã auer sido promouidos a la dignidad de Cardenal, cõ todo esso no lo auia sido aun ninguno hasta F. Nicolas. El fue el primero de toda la corona de Aragon que tuuo capello, ora se hable de Clerigos ora de frayles de qualquier ordẽ. Contra lo qual no hallo yo sino vna sola cosa que haga alguna fuerça. Y essa es la que escriuen algunos autores, y entre ellos el Abad Tritemio, q̃ Hugo Cardenal desta misma orden fue Barcelones. Por que si lo fue, no puede dexar de ser falso lo que escrito queda, pues Hugo Cardenal murio cien años antes que el Cardenal fray Nicolas Rosell. Yo gustara muchissimo de no tener q̃ responder a este argumento. Por que de essa suerte fuera notablemente mayor el honor de la Prouincia, que yo procuro en esta Historia, pues dexando de tener por hijo al primer Cardenal de la corona de Aragon tuuiera por tal al primer Cardenal de toda la orden, y aquel tan letrado que escriuio sobre todos los libros del testamento viejo y nueuo, y fue el primero que compuso las Concordancias de la Biblia, y hizo comentarios sobre los quatro libros del maestro de las Sentencias. Y sin esso imprimio el compendio de la Theologia, y el espejo de religiosos, y la regla de los padres Carmelitas. Fue su nombre, Hugo de santo Caro o de santo Teodorico. Leyo famosissimamẽte en la vniuersidad de Paris antes de tomar el habito, y entre otros tuuo por dicipulo a Vmberto que tambien tomo el habito de la orden, y siendo varon santissimo llego a ser el quinto maestro della. Vmberto lo tomo primero, y por su ocasion lo tomo su maestro Hugo. De cuyas prendas satisfechissimo el Papa Innocencio quarto lo hizo Cardenal de titulo de santa Sabina, y fue el primer Cardenal de toda la orden. Siendo ello assi, grandissimo honor tuuiera la Prouincia de Aragon con tan illustre varon. Pero no trato yo en esta Historia de honrar la Prouincia sino con lo que es muy aueriguado ser suyo. Y no lo es que Hugo fuesse della, sino Borgoñon. Por que diferentes cosas son ser de Barcelona y ser Obispo della, pues por ser vno Obispo de Barcelona no se sigue de ninguna suerte que sea natural della. Hugo Cardenal fue sin duda Obispo Barcelones como lo escriue Sixto Senẽse en su Bibliotheca. Y de auer sido Obispo Barcelones nacio llamar lo Tritemio y otros autores Barcelones o de Barcelona. Aunque no se

El rey don Pedro leyo la Bulla al Cardenal.

Gozo del Rey don Pedro.

Fray Nicolas fue el primer cardenal de toda la corona d' Aragon.

F. Hugo, primer cardenal de toda la ordẽ.

Vmberto, dicipulo de Hugo.

No se da ẽ esta Historia a la Prouincia sino lo q̃ es suyo.

puede entender esso de Barcelona la de Cataluña. Porque desde el año de mil y dozientos y doze hasta el de mil y dozientos y quarenta y vno fue Obispo de aquella ciudad don Berenguer de Palou. Y desde aquel año hasta el de mil y dozientos y cinquenta y dos lo fue don Pedro de Centelles que siendo ya Obispo tomo el habito de la orden. Y desde el año de mil y dozientos y cinquenta y dos hasta el de mil y doziētos y ochenta lo fue don Alberto. Y assi no pudo ser Obispo de la misma ciudad el Cardenal Hugo, pues consta que murio el año de mil y doziētos y setenta y dos, como lo escriue Masseo: Por donde piēso que lo fue de aquella Barcelona de que se hizo mēcion en el capitulo general de la orden tenido en Cahors de la Prouincia Tolosana el año de mil y trezientos y diez y nueue, quando el conuēto de Barcelona se concedio a la Prouincia de la Proença, de la qual poco antes se auia desmembrado la Tolosana, y por esso se yua aun tratando de los conuentos que eran de cada vna dellas. Segun esto, en pie queda lo q̄ dixe arriba que el maestro fray Nicolas Rosell fue el primer Cardenal de toda la corona de Aragon. Y assi no fue mucho abrir la Bulla del Cardenalato el Rey don Pedro y leerla cō alegria y gozo increyble a qualquier persona, y hazer sin esso gran fiesta, como lo dize en el lugar citado Hieronymo Curita. Pusose no muchos dias despues el Cardenal en camino para Auiñon, como el Papa se lo tenia mandado, y passando por Barcelona, los padres de la Prouincia que alli estauan ya cōgregados para celebrar eleccion de Prouincial en el penultimo de Febrero por orden de F. Pedro Sancho que por ser Prior del conuento de Caragoça, donde estaua señalado el venidero capitulo de aquel año, era vicario general de la Prouincia, vsaron con el de vn comedimiento estraño, que cō ninguno hasta entonces se auia vsado en la Prouincia. Y esse fue comprometer todos en el para que en vez de todos nombrasse Prouincial a su gusto. Tuuolo en mucho como era razon, y nombro a fray Iuan Gomir que auia tomado el habito en Castellon de Ampurias, y era hijo de Castellon Gomir, a quien deuia mucho la orden en la fundacion del cōuento de la dicha villa. Era ya Inquisidor de la corona fray Iuan Gomir. Porque he hallado en el Archiuo de santa Caterina martyr de Barcelona que lo era ya por Iunio del año antes de mil y trezientos y cinquenta y seys, y que como tal hizo por esse tiempo processo contra Raymūdo natural de Castellon de Ampurias. Auia lo hecho el mismo Cardenal siendo Prouincial, con el poder que el Papa Clemente sexto le auia dado a el y a sus successores para nombrar Inquisidores en toda la corona de Aragon. Y por estar satisfecho del, lo nombro tambiē Prouincial. Y en llegando a Auiñon lo confirmo con el poder que para ello saco del Papa. Y no mucho despues saco bulla del mismo Papa para que pudiesse ser graduado de maestro. Con la qual lo fue en el capitulo general tenido en Argentina el año de mil y trezientos y cinquenta y ocho. Puesto ya el Cardenal en la corte del Papa, y alcançado el titulo de san Sixto (que hasta entonces no le auia señalado particular titulo el Papa) se quedo tan humilde y llano como antes. Tanto que (como de Mallorca me lo han escrito por cosa que se halla entre las memorias antiguas de la Yglesia Catredal de aq̄lla Isla) yendo a Mallorca, y hallandose en la procession que en el pos-

Margin notes: Muerte del Cardenal Hugo. — Barcelona en Francia. — La Prouincia compromētio en el cardenal para q̄ nōbrasse prouincial. — F. Iuan Gomir prouincial. — F. Iuan Gomir, Inquisidor. — F. Iuan Gomir, maestro. — Humildad del Cardenal.

trero de Deziẽbre se haze cada año, por auerse aquel dia ganado de los moros, no quiso yr sino con sus frayles. Por lo qual amaualo y preciaualo tanto toda la orden que en el capitulo general celebrado en Perpiñan el año de mil y trezientos y sesenta le dio facultad de poder dar licencia a todos los frayles que quisiesse para yr a la corte Romana. Donde estando algo indispuesto hizo testamento a doze de Março de mil y trezientos y sesenta y dos. Cuyo transumpto authentico tiene aun el conuento de nuestra Señora de Monte Sion de Barcelona. Hallose presente don fray Gregorio hijo de Predicadores de Valencia, Obispo de Marruecos, a quien dexo parte de sus ropas, y tambien executor del testamento en cõpañia de tres Cardenales, y de don Guillermo Arnaldo Obispo de Vrgel, y de Iayme Fornell sobrino suyo proprio. Tuuo mucha memoria de fray Iuan Gomir, de fray Bernardo Ermengaudo, y de fray Guillermo Lobet lector de la Seo de Mallorca. Partio la libreria con los conuentos de la orden de Barcelona, Girona, y Mallorca. Sin lo qual dexo al de Mallorca con que adereçar el suelo de la Yglesia, y al de Girona con q̃ dar fin al segundo claustro. No se oluido del cõuẽto de las monjas de la ordẽ q̃ el auia fundado en Barcelona cõ titulo de san Pedro martyr, pues le dexo toda la riqueza de su capilla, y las reliquias de santos q̃ tenia, y entre ellas la cabeça de vna virgẽ. Dexo su cuerpo en santa Caterina martyr de Barcelona en vn tumulo que ya tenia labrado para si en medio del coro, mãdando juntamente que se labrassen otros dos hermosos y principales en la capilla mayor para las infantas doña Maria y doña Blanca hijas del rey de Aragon don Iayme el segundo, que ya estauan en la misma capilla enterradas. No apretandole la enfermedad, y pensando que los ayres naturales le importarian para cobrar salud, se embarco para Mallorca. Y no la cobro sino que la perdio mas y murio a veynte y tres de Março del mismo año de mil y trezientos y sesenta y dos, como lo escriue el maestro fray Iayme Domingo, y fue puesto su cuerpo en su mismo conuento de Mallorca en vn tumulo encima de la puerta principal de la Yglesia. Pero boluiendo ya al prouincial fray Iuan Gomir, que fue tã querido deste Cardenal, no se puede dexar de escriuir que con tan buen lado haria vn prouincialato acertado. Tuuo capitulos desde el año de mil y trezientos y cinquenta y siete hasta el de mil y trezientos y sesenta y vno, en Lerida, en la Seo de Vrgel, en Huesca, en Castellon de Ampurias, y en Sanguesa. Y diole lugar para descansar el capitulo general tenido en Ferrara el año de mil y trezientos y sesenta y dos.

Testamẽto dl cardenal

Don fray Gregorio obispo de Marruecos

Iayme Fornell, sobrino del cardenal.

F. Guillermo Lobet lector de la Seo de Mallorca.

Tumulos para las infantas doña Maria y doña Blanca.

Muerte del Cardenal.

Cap. XXIIII. Del Vicario general fray Nicolas Eymerich, Inquisidor general de la corona de Aragon, doctissimo varon, y de las dos elecciones de Prouinciales que en su tiempo se hizieron.

EL mismo capitulo general de la orden tenido en Ferrara el año de mil y trezientos y sesenta y dos, q̃ dio lugar de descansar al Prouincial fray Iuan Gomir, hizo vicario general de la Prouincia al maestro fray Nicolas Eymerich hasta la eleccion y confirmacion del venidero Prouincial. Y pues ello es assi, y por otra parte se sabe que fue Inquisidor de toda la corona de Aragon, a este primer libro de la Historia pertenece su vi-

da, que es la siguiente. Nacio fray Nicolas Eymerich en la ciudad de Girona del Principado de Cataluña, y siendo ya de edad competente para tomar habito de religion, por ser aficionadissimo a letras tomo el dela de Predicadores en el cõuento que ella tiene en la misma ciudad de Girona vispera del bienauenturado Patriarca y padre nuestro santo Domingo del año de mil y trezientos y treynta y quatro. Y llegado el tiempo dela professiõ, la hizo en manos del Prior fray Pedro Carpi. Tuuo por maestro en lo que toca a la religion y costumbres al santissimo varon fray Dalmacio Moner, cuya vida marauillosa se porna tratando del dicho conuento de Girona, escrita por su mismo dicipulo fray Nicolas. Que Dios quiso q̃ le fuesse dicipulo para que viendo como tal sus prodigiosas obras, las pudiesse mejor escriuir y juntamente atestiguar. Con tan santo maestro aprendio tanto de religion, que entregandose despues al estudio de las letras, lo hallaron biẽ dispuesto las sciẽcias para entrar en su alma. Salio cõsumadissimo en todas ellas, en Logica, en Philosofia, en Theologia, en Escritura, y Derecho canonico, como lo mostro despues en muchissimas obras que de todas compuso. Las quales no porne juntas sino derramadas quando lo pidiere la ocasiõ por que compuso cada vna dellas. Siendo aũ moço compuso en el año de mil y trezientos y cinquenta vn tratado muy docto sobre los Logicales, y otro de los principios de naturaleza, y otro sobre el primer libro de los Physicos de Aristoteles, que lo dedico a fray Arnaldo de Fedaria Maestro de Philosofia. No muchos años despues huuo de dar de mano a la Logica y Philosofia, y emplearse todo en la sagrada Theologia, y Canones Papales. Por que vacando el oficio de Inquisidor general dela corona de Aragon por la promocion del Prouincial y Inquisidor general fray Nicolas Rosell a la dignidad de Cardenal, le fue dado desde luego a el, por el principio del año de mil y trezientos y cinquenta y siete, aunque vn Autor muy graue escriue que no hasta el siguiente de mil y trezientos y cinquenta y ocho. Pero lo ya escrito es certissimo, como presto se aueriguara. Ofreciosele luego la ocasion para dar muestras del zelo que tenia de las cosas de la fe. Que denunciandole por herege fray Berenguer Gelati de la misma orden a veynte de Abril del dicho año a vn hombre Calabres de nacion, que se llamaua Nicolas de Calabria, y viuia entõces no lexos de Barcelona cerca de san Cucufate en casa de vn clerigo llamado mossen Bernardo de Bononido, hizo breuissimamente prenderlo, y hallo que tenia desatinadissimos errores. Auia sido dicipulo de Martin Gonçalo de la diocesi de Cuenca en Castilla, que dezia de si lo que el mas loco del mundo no dixera. Que era hijo de Dios criado en los cielos, aun que parecia que tenia padre y madre en la tierra. Que era hermano de san Miguel. Que le tenia Dios guardada para el la silla de Lucifer. Que era la primera verdad. Que era la escalera para subir al cielo. Que vna hora subia a los cielos y otra baxaua dellos. Que en el fin del mundo, que seria presto, saldria a campo con el Antichristo, teniendo en la mano derecha la cruz de Christo, y en la yzquierda la corona, y q̃ lo venceria. Y finalmẽte dezia otras mil locuras hermanas de las ya dichas. Por las quales lo prẽdio el Arçobispo de Toledo, y lo tuuo preso quatro años y quatro meses. Y despues reuocadas primero las heregias y abjuradas lo sentencio a perpetuo sambenito, y viuia en la

Patria de F. Eymerich.

Fray Eymerich, dicipulo de S. Dalmacio Moner.

Obras de F. Eymerich.

Fray Eymerich inquisidor general

Nicolas de Calabria, herege.

Desatinos de Martin Gõçalo herege.

Martin Gõçalo, preso y sentenciado.

villa de Illana del Arçobispado de Toledo. Todo el tiempo que Gonçalo estuuo preso, lo estuuo tambiẽ su dicipulo Nicolas de Calabria, aunque no se le hizo mas que mandamiento de no hablar con el. Confessó pues en Barcelona Nicolas de Calabria que por tiẽpo de veynte años auia creydo todo lo que Gonçalo de zia de si. Y que en Castilla auia aprendido a inuocar demonios, y que los auia inuocado muchas vezes. Reuoco tamaños errores y abjurolos en la Yglesia de santa Maria de la mar Domingo entre las octauas de la Ascension del mismo año, despues de auer predicado el Inquisidor fray Nicolas. El qual lo absoluio luego de la censura y le hizo leer la sentencia, con la qual lo condeno a perpetuo sambeni to y otras penas. Peto lo que hizo el herege Nicolas no fue sino fingido por miedo que tenia. Y assi aquel mismo dia estando en la puerta de la dicha Yglesia a la vergueñça en la escalera delante de mucha gente, repitio las mismas heregias. Y diziendole vn clerigo que callasse y que no creyesse tales cosas respondio. Que no lo crea, dizes? Si espina es, punçara. Y si tosa, florecera. Estuuo siempre en su pertinacia de herege, y como tal y relapso pertinaz lo sentencio el Inquisidor fray Nicolas y lo relaxo al braço seglar en la plaça del Born penultimo dia de Mayo del mismo año de mil y trezientos y cinquenta y siete. Degradolo primero el Obispo pot tener corona, y despues fue entregado al fuego. Ambas sentencias y las heregias he visto en el Archiuo de santa Caterina martyr de Barcelona. No descanso vn punto el Inquisidor en este negocio, pues lo remato del todo en poco mas de vn mes. Y hizo lo assi, para poder emprẽdet muchos otros, y de hecho los ẽprẽdio. Por lo qual gano algunos enemigos que

Errores de Nicolas de Calabria.

Ficcion de Nicolas de Calabria

Nicolas de Calabria, quemado.

le hazian guerra, y tal que temiendo el Obispo Portuense Guidon legado del Papa Innocencio sexto no le quitasse por ella la orden el oficio de general Inquisidor, se lo confirmo de manera que ningun inferior suyo se lo pudiesse quitar, estando en Tudela de Nauarra a cinco de Março del octauo año del Pontificado de Innocencio sexto. Pero con el poder que deste Papa tenia la orden, lo depuso del oficio en el capitulo general celebrado en Perpiñan pot Pascua del Espiritu santo del año de mil y trezientos y sesenta. Y depusolo por dar lugar a la ira, y no por no estar cõtẽtentissima de la diligencia que ponia en los negocios del santo Oficio. Y assi en el capitulo general que tuuo en Ferrara por Pascua tambien del Espititu santo del año de mil y treziẽtos y sesenta y dos, lo honro mucho y lo hizo vicario general de la Prouincia despues de auer dado lugar de descansar al Prouincial fray Iuan Gomir, como ya dixe en el principio de ste capitulo. Partio de Ferrara, y llegã do cansado a la Prouincia, assi por esso como por otros respectos que le parecian justificados alargo el capitulo que se auia de tener por el nascimiento de la bendita Virgen hasta la fiesta de san Martin. El maestro fray Iuan Gomir, y otros muchos, por pretender que no se podia alargar, fuerõ a Valencia, donde estaua señalado y celebraronlo en su tiempo. Hizieton ante todas cosas vicario genetal a F. Guillermo Conill, hombre doctissimo, que por serlo tanto lo auia assignado la orden en el capitulo general tenido en Perpiñan año de mil y trezientos y sesenta para leer sentencias esse mismo año en Paris, y para leerlas alli mismo el año de mil y trezientos y sesenta y vno lo hauia tambien assignado en el capitulo general tenido en Rothomago esse ptoprio año,

El Legado del Papa cõfirmo el oficio a fray Nicolas.

Fray Eymerich depuesto dl oficio

Fray Eymerich, vicario general dla Prouincia.

F. Guillermo Conill.

y hecho

y hecho esso hizieron eleccion de Prouincial en la persona de fray Bernardo Ermengaudo, de cuyas grandes prendas se dara razon tratando del Prouincialato que tuuo despues de todo esto. Quando vino la fiesta de san Martin ya estauan en Valencia el vicario general fray Eymerich y muchos padres que fueron de su parecer. Los quales congregados lo eligieron en Prouincial. Y assi huuo entonces dos capitulos de electió y dos Prouinciales electos, fray Bernardo Ermengaudo y fray Nicolas Eymerich. No sentian vna misma cosa, y de contrarios pareceres eran. Mas no eran por esso enemigos ni se puede dezir dellos que no tenian paz. Porque pues la paz es vnion de voluntades, y por ser primero el entendimiẽto que la voluntad puede auer diuision de entendimientos sin que la tẽgan las volũtades, paz pueden tener dos hombres muy grande por muy diuididos que tengan los entendimientos y de contrarios pareceres q̃ sean. Que paz tuuieron siempre los bienauenturados Apostoles Pablo y Bernabe, y no se puede dezir que despues de confirmados en gracia la perdieron, pues sin pecado mortal no se puede perder. Y con todo esso fuerõ tan de contrarios pareceres sobre si yria con ellos Iuan que se llamaua Marco, porque se auia ausentado dellos en Pamphilia, que la Escritura dize que huuo dissension entre ellos, y tamaña que pudo hazer que se apartasse el vno del otro, y que Pablo se fuesse por vna parte con Sila, y Bernabe por otra con Marco. Assi amigos eran por cierto y paz tuuieron F. Bernardo Ermengaudo y fray Nicolas Eymerich, aunque fueron tan de contrarias opiniones en materia de las elecciones passadas. Pero porque no passasse adelante la dissension y con el tiempo no hiziesse daño a la paz de la Prouincia, no quiso el Papa Vrbano quinto confirmar Prouincial a ninguno dellos.

Fray Bernardo Ermengaudo.

Dos capitulos y dos electores.

Paz puede auer con diuisiõ de entẽdimiẽtos.

Actuũ. 15.

Fray Eymerich, y fray Ermengaudo, amigos.

Cap. XXV. Como el oficio de Inquisidor general fue restituydo al maestro fray Nicolas Eymerich, y de los seruicios que en el hizo a la Yglesia y de algunas obras que compuso.

COMO el Maestro fray Nicolas Eymerich estaua dotado delas prendas que dessear se podian para regir el oficio de Inquisidor general, y no se lo auia quitado la orden sino por dar de essa suerte lugar a la ira de los que le hazian guerra, no pudierõ passar muchos años sin que se le hiziesse restitucion del mismo oficio. Porque es certissimo que antes del año de mil y trezientos y sesenta y seys lo tenia ya. En el qual a los veynte y seys de Nouiembre compuso en Girona vn tomo de sermones de tiẽpo, y lo dirigio al Prior y frayles de su conuento mismo de Girona. Y por esso no quedo cansado para emprender con veras lo que tocaua al santo oficio. Que sacando a luz en Barcelona en tiempo del Papa Vrbano quinto Bartolome Genoues de nació Mallorquin vn librito, leyolo fray Nicolas, y hallo en el muchissimos errores tocantes al Antichristo y su venida. Quando menos la señalaua como con el dedo, y no para lexos sino para aquel mismo tiempo. Prendiolo luego el Inquisidor, y con el lado de don Berenguer de Aril Obispo de Barcelona condeno su libro publicamente en la Seo de la misma ciudad, y alli mismo lo quemo, y boluiendo en si Bartolomeo hizo alli publica penitencia, y abjuro publicamente los errores, como lo escriue el mismo Inquisidor en el Directorio en la question onze de la segunda parte.

Fuele restituydo a F. Eymerich el oficio de la inquisiciõ.

Sermones de tẽpore.

Cõdeno F. Eymerich el libro de Bartolome Genoues de Mallorca.

En el mismo tiempo del Papa Vrbano quinto auia vn Iudio en Barcelona llamado Astrucho de Piera que inuocaua a los demonios, y les sacrificaua, les hazia preguntas, y recebia respuestas dellos. Supolo F. Nicolas y lo prendio por ello. Y confesso el judio que era assi. Y cõ ser assi no faltaron algunos que se opusieron al Obispo de Barcelona, y al Inquisidor en este negocio, diziẽdo que por los sobredichos delictos no era de su fuero el judio sino del señor temporal, y que no tocaua a ellos el castigo. Y opusieronse con tãtas veras que creciendo la dificultad con la oposicion fue sacado Astrucho de la carcel de la Inquisicion, y lleuado a la del Obispo de Lerida hasta que se viesse a quien pertenecia conocer de sus delictos. Por este tiempo quãdo estaua en tal punto este negocio, ya era Papa Gregorio onzeno. El qual entendiendo lo que passaua mando en publico consistorio al Cardenal Guidõ Obispo Portuense, y al Cardenal Egidio Obispo Tusculano que mandassen de su parte al Obispo de Lerida restituyr el Iudio al Obispo de Barcelona y al Inquisidor. Assi lo hizieron los Cardenales a diez de Abril del año de mil y trezientos y setenta y vno, y el Obispo de Lerida obedecio. Y el de Barcelona y fray Nicolas en la Seo dia de la circuncision lo hizieron abjurar publicamente, y lo condemnaron a carcel perpetua, como lo cuenta el mismo Inquisidor en el Directorio en la question quarenta y seys de la segunda parte. Por la dificultad que se ofrecio en este caso, padecio fray Nicolas trabajos estraños. Y aunque salio con su intento, pues el Papa Gregorio abono su opinion, mandandole restituyr y entregar el inuocador y adorador de demonios, no por esso dexaron sus contrarios de lleuar adelante lo començado ni de sentir lo que antes. Y todo era a cabo de rato dar pesadũbre al Inquisidor q̃ defendia y pretẽdia defender la verdad q̃ los inuocadores y adoradores de demonios han de ser juzgados por los Inquisidores de la heretica prauedad. Por esso compuso el Inquisidor, como boluiendo por si, vn importantissimo tratado contra los inuocadores y adoradores de demonios. En el qual prueua que sus delictos han de ser conocidos por los Inquisidores, y que el Papa pudo muy bien mandarselo a el vsando de aquellas palabras del Psalmista. *Apprehende arma & scutum & exurge in adiutorium mihi. Effunde frameam & conclude aduersus eos qui persequuntur me.* Y antes de entrar en la disputa vsa de vnas palabras llenissimas de humildad, y juntamente de promptitud y animo para padecer mas por este negocio. Las quales por esso mismo no puedo dexar de poner aqui como el las pone.

Ideo (dize) *ego frater Nicolaus Eymerici ordinis fratrum Prædicatorum, debilis & fragilis in Prouintia Aragoniæ Inquisitor, scientia paruus, ignorantia magnus, nescientia summus, apparentia vllus, existẽtia nullus, in omni insufficiẽtia multus, pro huiusmodi & per huiusmodi passus, sed amplius eadem fide pati paratus, cupiens ostendere fore dictum & fore benedictum per dominum nostrum papam. Apprehende arma et scutum &c. Inquisitori hæreticæ prauitatis contra huiusce modi sceleratos homines inuocatores & adoratores Demonum &c.*

Que quieren dezir. Por tanto yo fray Nicolas Eymerich de la ordẽ de los frayles Predicadores, debil y fragil Inquisidor en la Prouincia de Aragon: en sciencia, pequeño: en ignorãcia, grande: en no saber, summo: en aparencia, nadie: en existencia ninguno: en toda insuficiẽcia, mucho: que por semejantes cosas he padecido, y

estoy

Astrucho d' Piera, judio inuocador de demonios.

Duda q̃ se ofrecio sobre el juez d' Astrucho

Astrucho, restituydo a la inquisicion.

Astrucho, sentẽciado.

Trabajos d' fray Eymerich por auer juzgado a Astrucho.

Tratado cõtra inuocadores y adoradores de demonios.

Psalm. 34.

Notanda verba.

Humildad de fray Eymerich.

Animo de fray Eymerich.

estoy prõpto cõ la mifma fe para padecer mas: deffeãdo moftrar auer fido dicho y biẽ dicho por nueftro Señor el Papa al Inquifidor de la heretica prauedad. Toma el arma y el efcudo etc. cõtra femejãtes peruerfos hõbres inuocadores y adoradores de Demonios etc.

Y pues lo que dize en eftas palabras que el Papa auia dicho y bien dicho. Toma el arma y efcudo. Al Inquifidor de la heretica prauedad cõtra los inuocadores de demonios, no fe puede mejor entender que con lo que fray Nicolas tiene contado que el Papa Gregorio onzeno le auia mãdado reftituyr y entregar el judio inuocador y adorador de demonios para que conocieffe de fus delictos: tengo por cierto que compufo efte tratado defpues de lo dicho. Y pues mãdo effo el Papa por medio de los dos Cardenales en el año de mil y treziẽtos y fetenta y vno, creo que lo compufo effe mifmo año defpues de la condemnacion del judio. Compufo tambien acerca de lo mifmo otro tratado de la jurifdicion de la Yglefia y de los Inquifidores contra los infieles que inuocan demonios o de otra manera hazen algo contra la fe catolica. Y fin effe compufo otro tratado breue de la jurifdicion de los Inquifidores contra los infieles que hazen algo contra nueftra fanta Fe. Hõrolo no mucho defpues defto el mifmo Papa Gregorio onze, haziẽdolo capellan fuyo. Y digolo, porque en el tomo de fermones de Santos que compufo año de mil y trezientos y fetenta y tres, y lo dirigio al Prior y frayles de fu conuento de Girona, ya fe llamo capellan del Papa. Por efte tiempo ya andaua procurando fe prohibieffen ciertos libros que auian falido en vulgar catalan, cofa de ochenta años atras en nombre de Raymũdo Lull Mallorquin. Porque le parecia que en ellos fe hallauan algunos errores. No quifo el prohibirlos fino que dio razon dellos al Papa Gregorio onzeno para que fu fantidad vieffe lo hazedero. Y el Papa eftando en la puente de Sorgia de la diocefi de Auiñon a cinco de Iunio del fegundo año de fu Pontificado, que fue el de mil y treziẽtos y fetenta y dos, efcriuio al Arçobifpo de Tarragona mandandole fe hizieffe entregar los libros de Raymundo Lull, y que fi halaffe fer affi q̃ en ellos auia muchos errores, como fe dezia, los quemaffe y hizieffe quemar. Y eftando en Villa nueua de la diocefi de Auiñõ a veynte y nueue de Setiẽbre del año quarto de fu Pontificado, mando a los oficiales del Obifpo de Barcelona q̃ con diligencia le remitieffen cierto libro de Raymundo Lull en pergamino y en vulgar catalan, en el qual auia muchos errores fegun fe dezia. Eftas dos Bullas eftan en la Bibliotheca Vaticana, en el regiftro del mifmo Papa Gregorio onzeno. No fe yo fi lo hizieron. Lo que fe es que el Inquifidor fray Nicolas dio configo en Auiñon y prefento al Papa veynte volumines de Raymundo Lull efcritos en vulgar catalan para que fu Santidad vieffe lo que dellos fe auia de hazer. Y Gregorio encomẽdo efte negocio al Cardenal don Pedro Obifpo de Hoftia, y a mas de veynte maeftros en Theologia. Los quales examinaron los libros y difputaron muchas vezes delante del Cardenal fobre los articulos que en ellos hallaron, y fe refoluieron el Cardenal y los Theologos que en aquellos veynte libros auia mas de dozientos articulos erroneos y hereticos, y affi lo fignificaron al Papa. Delãte del qual fe tuuo otra folemne difputa fobre lo mifmo: y fiendo fiempre del mifmo parecer, dio el Papa por erroneos y hereticos los articulos, como

Fray Eymerich capellã de Gregorio onzeno

Raymũdo Lull.

Gregorio xi. efcriuio a Tarragona y Barcelona fobre los libros de Raymundo Lull.

Fray Eymerich fue a la corte Romana.

Examen de los libros de Raymundo Lull.

Difputa delante del Papa fobre los libros de Raymundo Lull.

Determinació del Papa

el mismo lo dize en la Bulla que estando en Auiñon a veynte y cinco de Hevero del año sexto de su Pontificado, despacho para el Arçobispo de Tarragona, mandandole recogiesse todos los otros libros de Raymundo Lull y se los imbiasse para hazerlos examinar, y que mientras no mādaua otra cosa la santa Sede Apostolica prohibiesse la doctrina del dicho Autor y sus libros. Hechado esto a parte, estandose aun en Auiñon el Inquisidor (aunque por no auer visto el original M. S. que yo he visto en el conuento de Girona diga vn Autor grauissimo que no consta dōde lo compuso) saco a luz en el mismo año de mil y trezientos y setenta y seys el Directorio de los Inquisidores, y lo dirigio a los frayles de la orden Inquisidores de la heretica prauedad en la Prouincia de Aragon. Es libro importantissimo. Que por serlo, ha empleado en nuestros tiempos su ingenio en illustrarlo con comentarios el eruditissimo Doctor Francisco Peña de nacion Aragones, auditor de rota en la Corte Romana, a quien assi por esto como por otras mil cosas deue mucho esta orden.

Directorio de Inquisidores.

Partio este año de Auiñon para Roma el Papa Gregorio, y con el fray Nicolas, que puesto en Roma acabo a diez de Abril del año de mil y trezientos y setēta y siete, vn tomo sobre el Euāgelista S. Mateo, el qual auia comēçado en Barcelona. Buelto ya a la prouincia en tiēpo del mismo Papa Gregorio, hallo que se predicauan publicamente no se que tantos articulos impertinentissimos, y entre ellos que en dando la Hostia consagrada en vn lodo no queda alli el cuerpo de Christo. Luego auiso al Papa Gregorio. El qual los condeno, y mando a todos los prelados de la corona que con censura los prohibiessen en todas las Yglesias Catredales. En estas y otras cosas a estas parecidas se empleo el Inquisidor en tiempo del Papa Gregorio onzeno que murio en Roma por Abril de mil y trezientos y setenta y ocho.

Comentarios sobre san Matheo

Errores de algunos.

Capit. XXVI. De algunos otros libros que compuso fray Nicolas Eymerich, y de lo que como Inquisidor hizo en la ciudad de Valencia contra Pedro Sesplanes rector de Silba.

EN tiempo de la scisma que huuo en la Yglesia de Dios despues de la muerte del santissimo Papa Gregorio onzeno, vnos prestauan la obediencia al Papa Vrbano sexto que tenia la silla en Roma, otros la dauan al que se llamo Clemente septimo que estaua de assiento en Auiñon. Y los que la dauan a Clemente eran muchos. Porque se la dauan en Napoles, en Viterbo, en toda Francia, en Castilla reynando el Rey don Iuan el primero, y en otras partes. Dauan sela tābien todos los Cardenales, aunque se hable de los del Papa Vrbano sexto. Tāto que llego Vrbano a quedar sin ningun Cardenal hasta q̄ viēdose ya sin ninguno creo de vna vez no menos q̄ veynte y seys. El Rey de Aragō don Pedro el quarto andaua indiferente, y estauase a la mira. Y assi en sus Reynos hazia cada qual lo que queria. Vnos tenian por Papa a Vrbano, otros a Clemente. Y destos fue el Inquisidor fray Nicolas Eymerich. Al qual siempre tuuo en mucho Clemente por estar muy enterado de sus letras. Y de aqui es que ofreciendose graues dudas sobre el poder Pontificio o papal le mando Clemente componer vn tratado de essa materia que es grauissima. Y el lo hizo estando en Auiñon el año de mil y trezientos y ochenta y tres. Donde

Scisma.

Clemente obedecido de muchos

Vrbano, sin ningun Cardenal.

Fray Eymerich seguia a Clemente.

tambiē postrera dia de Mayo del mismo año acabo los dos grandes tomos que sobre el Euangelista san Iuan auia començado en Roma primer dia de Mayo de mil y trezientos y setenta y siete, y los consagro a Clemente. El año siguiente de mil y trezientos y ochēta y quatro a los veynte de Febrero remato vn muy docto tratado de la Concepcion de nuestra Señora la Virgen Maria en la misma ciudad de Auiñon, y lo dedico a Clemente. Alli mismo primer dia de Mayo de mil y trezientos y ochenta y tres, auia dado principio a vn gran tomo sobre el Euangelista san Lucas, y como huuo de boluerse a la corona por cosas de su oficio no lo acabo alli. Pero acabolo en Girona a doze de Henero de mil y trezientos y ochenta y siete, y dirigiolo a Clemente. En la misma ciudad de Girona emprendio luego vn tomo sobre el Euangelista san Marcos, y yendo a Auiñon lo acabo alli a diez de Febrero de mil y trezientos y ochenta y nueue, y lo dedico a Clemente. La ocasion desta yda del inquisidor a Auiñon fue Pedro Sesplanes rector del lugar de Silla a dos leguas de la ciudad de Valencia, que se quexo del mismo Inquisidor por la sentencia que le auia dado en Valencia. Para entendimiento de lo qual sera bien que cuente aqui lo que passo al pie de la letra. En la ciudad de Valencia quando los rectores lleuauan el santissimo Sacramento del altar a alguna casa, solian comunmente preguntar entre otras cosas al enfermo la que se sigue. Creeys (dezian con el Sacramento en las manos) que este es Padre y Hijo y Espiritu santo? Y respondiendo el enfermo que si, se lo dauan. Y como queriendo comulgar a vn Doctor en Theologia se le hiziesse la misma pregunta, y el respondiesse que no sino que creya que era el cuerpo de Christo y q̄ aquel era el hijo de Dios, y no el Padre ni el Espiritu santo, diuulgose luego la respuesta, y pusose por ella en duda lo que se platicaua. Daua por este tiempo la buelta por la Prouincia el Inquisidor fray Nicolas en busca de las zorras de Samson, y en llegando a Valencia, tuuo lengua de lo que passaua. Tomo luego informacion, y hallando ser assi lo que le auian denunciado, puso la pregunta y la respuesta en consejo, y hizose determinacion que era heretica. Quisiera el remediar este negocio sin escandalo, y procuraualo. Pero no pudo salir con ello. Porque a lo mejor acontecio q̄ predicando en vna missa nueua vn religioso letrado vino a tratar de la pregunta y de la respuesta, y dixo que ni se preguntaua bien ni se respondia bien. Sintieron esto los curas de la ciudad grandemente, aunque no tanto quanto Pedro Sesplanes rector de Silla, que tomo el negocio tan a pechos como se vio. Que contra expresso consejo del Oficial del Obispo y de algunos clerigos letrados predico en vna de las parrochias de la ciudad, y predicando pregunto si auia en el auditorio algun notario. Y leuantandose vno y ofreciendosele para lo que fuesse seruido, saco vna cedula que contenia la pregunta y la respuesta, y dandosela le dixo que la mirasse mientras el predicaua lo contenido en ella. Y despues de auerlo predicado le hizo requirimiento que lo tomasse por aucto. Boluio en el mismo sermon otra vez a tratar de lo proprio: Y como propuesta la pregunta dixesse que se auia de responder. Si, si, si, leuantose entonces del banco vn mercader que a voz en grito dixo. Di tu Christiano. No, no, no. Y baxando el rector del pulpito le dixo en compañia de otros que sentiā lo mis-

Comentarios sobre san Iuan.

Comentarios sobre san Lucas.

Comentarios sobre san Marcos.

Pregunta q̄ se hazia en Valēcia quā do se daua el Sacramēto del altar.

Respuesta de vn doctor enfermo.

Fray Eymerich llego a Valencia.

Pedro Sesplanes rector de Silla.

Cosa singular.

Hecho de vn mercader.

lo mismo, que aquel era el Hijo y no el Padre ni el Espiritu santo. Alborotose mucho la gente, el clero contra el pueblo, y el pueblo contra el clero, y de essa suerte se hizo todo muy publico. Y assi no pudo el Inquisidor dexar de tomar informacion en juyzio. Hallo ser assi, y arresto con el lado del oficial al rector en el palacio del Obispo. El qual, que era el Cardenal don Iayme de Aragon hijo del infante don Pedro, no estaua entonces en la ciudad. Pero en sabiendo la scisma perjudicial acudio. Hablaron sobre el caso el y el Inquisidor. Y aunque entrambos tenian por heretica la proposicion: con todo esso para dar cumplimiento al capitulo Statuta de hereticis libro sexto, hizieron junta de Theologos y Canonistas. Lo que salio del consejo fue que el rector abjurasse el dicho articulo y toda heregia. Y assi se hizo. Predico Domingo siguiẽte el Inquisidor en la Seo, y predicando condemno la cedula publicamente y la quemo. Estaua Pedro Sesplanes en el mismo pulpito al lado del Inquisidor, y reuoco el articulo en vna cedula que se le dio. Hizo alli mismo mucho del penitente y dixo en alta voz que Dios auia permitido que cayesse en aquella heregia por sus pecados y soberuia para que assi fuesse humillado. Hizo tambien muchas gracias al Cardenal y al Inquisidor por que aquel dia no se auian auido con el como juezes sino como padres. A la comida no quiso sino pan y agua. Y assi aunque estaua condenado a carcel perpetua, se le leuanto luego la pena y se le dio licencia que aquella noche se fuesse a su casa. Pero el se fue presto a Cataluña quexandose del Cardenal y del Inquisidor porque lo auian tratado de herege, y de Cataluña se fue a Auiñon y pidio justicia a Clemente. El qual señalo juezes comissarios a ciertos Cardenales. Y ellos citaron personalmente al Inquisidor. No emperezo fray Nicolas. En continente fue a Auiñon, y dio razon de si. Y sin esso tomo la pluma y compuso vn famoso tratado a treynta de Henero del año de mil y trezientos y nouenta, de dos naturalezas en Christo y de tres personas en Dios. Donde es bien se aduierta que no sin por que hizo tambien el tratado de dos naturalezas en Christo. Por que tambien fue condenado el rector por auer puesto en la cedula que al enfermo se ha de preguntar. Creeys que en Christo ay tres naturalezas, humana, espiritual, y diuina? Compusolo contra Pedro Sesplanes en defensa de si proprio y del Cardenal y presentolo a los Cardenales comissarios. Y assi huuo de renunciar el rector y leuantar la mano del pleyto. Todo lo dicho hasta agora en este negocio cuenta el Inquidor en dicho tratado. Esse mismo año de mil y trezientos y nouenta, estando se aun en Auiñon compuso vn tratado cõtra los que calumnian la preeminencia de Christo, y de su madre bendita, y dedicolo a don Pedro de Luna.

Pedro Sesplanes arrestado.

Don Iayme de Aragon, Cardenal y Obispo de Valencia.

Iunta de Theologos y Canonistas.

Reuoco el articulo Pedro Sesplanes.

El cardenal y F. Eymerich, citados a Auiñon.

Escriuio F. Eymerich cõtra Pedro Sesplanes.

Capit. XXVII. De los grandes trabajos que el Inquisidor fray Nicolas Eymerich padecio y de lo mucho que en esse tiempo escriuio hasta que murio.

DESDE que el Papa Gregorio onzeno, a instancia del Inquisidor Fray Nicolas Eymerich, hizo la condemnacion de dozientos articulos que se auian hallado en los veynte libros de Raymundo Lull, como dicho q̃da, començo F. Nicolas a

tener por manifiestamente contrarios a algunos Lullistas. Aunque sin por que por cierto si biē se mira. Porque o los articulos estauan o no estauan en los veynte libros. Y es aueriguado que se me ha de responder que estauan, pues ser ello assi no fue parecer de solo el Inquisidor sino tābien del Cardenal de Hostia y de mas de veynte maestros en Theologia muy letrados, que passaron muy de assiēto los ojos por los libros por auerselo assi mandado el Papa Gregorio para auer de hazer de consejo dellos la condemnacion de los articulos. Ya se que dixeron algunos Lullistas de aquellos tiempos que assi el Papa Gregorio como el Cardenal de Hostia y los veynte maestros erraron entonces, y que no entendieron la doctrina de su maestro Raymundo Lull. Pero esso fue tan mal dicho que no tengo yo por que detenerme en impugnarlo. Harto mejor les fuera dezir que los libros de Raymundo Lull estauan viciados. Y tenian fundamento para dezirlo. Porque como auia ya mas de ochenta años que auian salido a luz, y por ser muchos los Lullistas los auiā ya escrito vn cuēto de vezes, fue muy possible viciarlos. Que siendo el lenguaje y concepto del Autor tan desusado, extraordinario, escabroso, y dificultoso, y auizcaynado, aunque ingenioso, era cosa facil añadir el escriuiente vna palabra o dexarla de poner, y de essa suerte trocar las proposiciones catolicas en erroneas y hereticas. Esta fuera discreta respuesta, con la qual se boluiera bien por la honra de Raymundo Lull, y no se hiziera agrauio ni al Papa Gregorio, ni al Cardenal de Hostia, ni a los veynte maestros, ni al Inquisidor fray Nicolas. Otros Lullistas ay que quando se trata desta materia sacan a plaça lo que se determino en tiempo del Prouincial y Inquisidor fray Bernardo Ermengaudo en la ciudad de Barcelona el año de mil y trezientos y ochenta y seys, que tres articulos que del libro de la Philosofia de amor, de los quales era el vno que Dios tiene muchas essencias, que el Inquisidor auia hecho condemnar, ni se hallauan en dicho libro ni del se podian inferir, y que lo que alli enseña Raymundo Lull es Catolico. Esta determinacion hizo fray Bernardo de parecer y consejo de muchos letrados. Pero a esso digo, que deuieron de ver ellos el libro ya corregido, y añado que si ellos no los hallaron en el dicho libro, los hallaron el Cardenal de Hostia, y los veynte maestros de la corte Romana. Y digo mas que ya que en lo tocante a essos tres articulos se huuieran engañado el Cardenal y los veynte maestros no era possible engañarse en lo tocante a dozientos. Que en este caso no vale nada lo que comunmente se dize. Quien haze vn cesto hara ciento. Y lo tercero digo que pues hizieron aueriguar los Lullistas que no se hallauan en la Philosofia de amor los tres articulos que se le atribuyan, y hecho esso pararon sin passar mas adelante en boluer por el honor de los libros de su maestro, tacitamente dieron a entender que se hallauan en ellos los ciento y nouenta y siete articulos que faltan para dozientos. Yo ya he significado lo que siento, pues he dicho lo que los Lullistas antiguos pudieran auer respondido a la determinacion de Gregorio onzeno. Y de essa suerte no tuuieran porque hazer tal contraste al Inquisidor q̄ boluiendo por si hizo el postrero de Nouiembre del año de mil y trezientos y ochenta y nueue, en la ciudad de Auiñon vn muy largo tratado contra la

Lullistas cōtra fray Eymerich.

Respuesta de algunos Lullistas.

Respuesta q̄ pudierā dar los Lullistas.

Lēguaje de Raymūdo Lull.

Otra respuesta de Lullistas.

Buelue el Autor por fray Eymerich.

Libro llamado. Expurgate vetus fermentum.

doctrina de Raymundo Lull, al qual dio por nombre, *Expurgate vetus fermentum*. Presentolo en publico consistorio a Clemente. Y Clemente entonces encomendo al Cardenal de Santangel que viesse lo que contenia y que se lo refiriesse. Y el Cardenal despues de auerlo bien leydo hizo relacion a Clemente a veynte de Mayo de mil y trezientos y nouenta delãte de algunos Cardenales que cõtenia el tratado muchos errores y heregias de Raymundo Lull. Luego hizo otro tratado que lo llamo, Dialogo contra los Lullistas, y lo dedico a Clemente. Cada qual se ponga la mano en el pecho, y mire que tales quedarian los Lullistas, y tenga por cierto que harian todo lo que podrian. Y pudieron sin duda mucho, pues pudieron hazer que el Inquisidor fuesse desterrado de la corona de Aragon. Que auerlo sido por respecto dellos, el mismo Inquisidor lo confiessa en el tratado de la Confession de la fe Christiana, que compuso en Auiñon el año de mil y trezientos y nouenta y seys, y dedicolo a Benedicto trezeno. El destierro se le dio a fray Nicolas cerca del año de mil y trezientos y nouenta y tres, segun se saca del tratado que compuso en Auiñon, llamado, encantamento de la Vniuersidad del estudio de Lerida sobre veynte articulos que alli auia publicado Antonio Riera estudiante. Dedicolo a todos los Doctores, Bachilleres, Licenciados, y estudiãtes dela dicha Vniuersidad. Compusolo por Abril de mil y trezientos y nouenta y seys. Y pues alli mismo añade que lo compuso en el año tercero y mes tercero de su destierro, ha se de dezir que fue desterrado cerca del año de mil y trezientos y nouenta y tres. Es cosa marauillosa ver lo que escriuio despues de desterrado. Por que

Fray Eymerich, desterrado por respecto de los Lullistas.

Año del destierro.

Encantamẽto de la vniuersidad.

sin los dos ya dichos tratados compuso otros muchos. A seys solos meses del destierro compuso en la Seo de Vrgel el año de mil y trezientos y nouenta y tres vn tratado que lo llamo, Elucidario del Elucidario, y lo dedico al Arçobispo de Tarragona, y a sus suffraganeos. Luego por la muerte de Clemente vaco la silla, y en la Sede vacante compuso vn doctissimo tratado de la scisma y lo dedico al collegio de los Cardenales. Al cabo del pone vn sermon que hizo delante del Rey de Castilla, en el qual tambien trato de scisma, y tomo por thema. *Dico ego opera mea regi*. El segundo año y tercer mes del destierro compuso en Auiñõ a veynte y cinco de Março de mil y trezientos y nouenta y cinco, vn tratado contra los que ponen determinado termino al fin del mundo. Dedicolo a don Iuan Conde de Ampurias. El mismo año y octauo mes del destierro compuso en Auiñon vn tratado contra la Vniuersidad de Paris, en que de expresso mandamiento de Benedicto trezeno responde a veynte y nueue questiones. Este mismo año compuso vn tratado contra el juramento promissorio hecho por el Papa y los Cardenales en conclaui y contra la Epistola de los maestros Parisienses hecha contra la dignidad apostolica y dirigida a las quatro partes del mundo. Compusolo en Auiñon y dedicolo a Benedicto. El mismo año y nono mes del destierro compuso en Auiñon vn tratado contra los que dezian ciertas cosas del glorioso san Iuan Euangelista y que fue hijo natural de Maria benditissima. Dedicolo al maestro F. B. de la orden de Predicadores Inquisidor en el Reyno de Francia, que comunmente reside en Carcassona. El mismo año y decimo mes del destierro cõpuso en Auiñõ vn tratado cõtra

Libros que fray Eymerich compuso en el destierro.

Psalm. 44.

F. Bernardo, inquisidor de Francia.

los Astrologos necios y contra los Nigromanticos y los demas magos o mathematicos que juzgã de cosas ocultas. Dedicolo a fray Tomas Vlzina de la orden de san Francisco, cõfessor del Rey de Aragon. El tercer año del destierro que fue el de mil y trezientos y nouenta y seys, compuso en Auiñon vn tratado de la marauillosa santificacion de la bendītissima madre de Christo, y dedicolo al Rey de Aragon. El mismo año y mes segundo del destierro compuso en Auiñon vn tratado contra los Alchimistas, y lo dedico al Abad de Rosas Cãceller del Conde de Ampurias. El mismo año y mes tercero del destierro cõpuso en Auiñon vn tratado llamado, correctorio del Corruptorio, y lo dedico al Arçobispo de Tarragona y a sus sufraganeos. El mismo año y mes octauo del destierro compuso en Auiñon dia de santa Catenna vn gran tomo sobre la Epistola de san Pablo a los Hebreos, que lo auia comẽçado en la Seo de Vrgel el año de 1393. Dedicolo a Benedicto treceno. Este fue el postrer libro de los muchos q̃ compuso en Auiñon, y en todos ellos puso el año y mes del destierro. Que si biẽ se mira es argumẽto dela poca pena q̃ el destierro le daua, antes bien parece q̃ lo preciaua y tenia en mucho, como el Apostol S. Pablo a las prisiones. No dexo por esso el titulo de Inquisidor general. Porq̃ lo tenia por el Papa. Viendose ya cãsado, boluiose a su cõuento de Girona: y en lugar de descansar por ser ya viejo de ochẽta años, se puso de nueuo a trabajar y escriuir. Que llegando a el por el principio del año de mil y trezientos y nouenta y ocho, se puso luego a concluyr el tomo que en Auiñon auia començado sobre la Epistola de san Pablo a los Galatas. Y lo dedico a don Iuan Obispo de Barcelona olim Abad de san Cucufate. En el mismo año primer dia de Octubre començo vn tratado de la declaracion de los veynte y dos articulos del maestro de las Sentencias en los quales todos los maestros lo dexan de seguir, y lo acabo el postrero de Nouiembre del mismo año: y lo dedico a fray Marco de Vilalba de la orden de san Benito. En acabando este tratado emprẽdio Cõmentarios sobre la Epistola de san Pablo a los Romanos, y no los pudo acabar. Porque murio a los quatro de Henero del año siguiente de mil y trezientos y nouenta y nueue, y se fue al Cielo a recebir el premio de sus grandes trabajos. Dio razon de su muerte a toda la Prouincia el capitulo tenido en Balaguer el año de mil y treziẽtos y nouenta y nueue. De donde se saca ser falso lo que dizẽ algunos que murio el de mil y trezientos y nouẽta y tres aunque se diga assi en la memoria q̃ del Inquisidor esta escrita en vna tabla cerca de su sepultura. Erro el año el que traslado aquella memoria de otra que era mas antigua. Pero en esto no ay porque alargar la pluma, pues por otra parte cõsta de los mismos libros del Inquisidor que compuso muchissimos dellos del año de mil y trezientos y nouenta y tres adelante hasta el de mil y trezientos y nouẽta y ocho. Los padres del conuento pusieron sobre su cuerpo vna gran piedra, y en ella hizieron grauar la siguiente letra.

Hic iacet reuerendus pater frater Nicolaus Eymerici qui fuit prædicator veridicus, Inquisitor intrepidus, & doctor egregius, Nam vltra vndecim sacra volumina compilauit, & etiã quadraginta annis pro fide Catholica viriliter decertauit.

Que dize assi. Aqui yaze el Reuerẽdo padre fray Nicolas Eymerich, que fue predicador de verdades, Inquisidor sin miedo, y Doctor egregio. Por que cõpuso mas de onze volumenes

Fray Eymerich hazia estima del destierro.

Boluio F. Eymerich a Girona.

Cõmentarios sobre la Epistola ad Galatas.

Commẽtarios sobre la Epistola ad Romanos.

Muerte de fray Eymerich.

Engaño de muchos Autores.

Epitafio del tumulo de fray Eymerich.

sagrados, y por la fe Catolica peleo varonilmente quarenta años. En essos mas que onze volumines grãdes estan todos los libros y tratados de q̃ en todos estos quatro capitulos he dado razon. Dos juegos dellos ay en el conuento de Girona, el vno en el Archiuo, y el otro en la libreria. Los dos he mirado y remirado muy de assiento, y dellos he sacado los años en que el Autor los compuso.

Donde estã las obras d' fray Eyme rich.

Capit. XXVIII. Del Prouincial fray Iayme Domingo Inquisidor de Mallorca, y de la licion que a la Prouincia dio la Yglesia Catredal de Tortosa despues de aquella gran merced que nuestra Señora le hizo de su proprio cinto.

FRAY Iayme Domingo tomo el habito en el real conuento de la villa de Coblliure de Cataluña quando aquel conuento era de la Prouincia de la Proença. Y salio tan letrado que llego a ser maestro en Theologia, y Inquisidor de la Isla y Reyno de Mallorca. Que en aquel tiempo era mucho mas que agora, pues es cierto que entonces tambien pertenecian a ella los condados de Rosellon y Cerdaña en Cataluña. Siendolo ya, vaco el Prouincialato de su Prouincia de la Proença, y congregados los electores el año de mil y treziẽtos y cinquẽta y siete, lo nõbraron a el por ver en el lo que necessario era para todo buen gouierno. Y salioles como confiauan. Rigio algunos años a gusto de todos. Tanto que volando la fama de su discreto gouierno hasta la corte del Papa Vrbano quinto, que residia en Auiñon, hecho mano de su persona para Prouincial desta Prouincia de Aragon el mismo Papa el año de mil y

Fray Iayme Domingo, inquisidor de Mallorca

Fray Iayme prouincial dela Proẽça

Fray Iayme Prouincial d' la corona de Aragon.

trezientos y sesenta y dos, quãdo no quiso confirmar ninguna de las dos elecciones q̃ por el nascimiento de Maria benditissima, y por la fiesta de S. Martin del mismo año se auian hecho, segun queda dicho arriba. Vino a la Prouincia, y gouernola religiosamente desde esse año hasta el capitulo tenido en Huesca el año de mil y trezientos y setenta y siete, en el qual con letras del maestro de la orden tuuo lugar de boluer a su Prouincia. Celebro capitulos desde el año de 1363. hasta el de mil y trezientos y sesenta y seys, en Çaragoça, Barcelona, Estella, y Girona. Fue dichosissimo por estremo y por tal se tuuo siẽpre mientras viuio, pues en el postrer año de su Prouincialato que fue el de mil y trezientos y sesenta y siete, tomo el habito de la ordẽ en Predicadores de Valencia el benditissimo predicador apostolico S. Vincẽte Ferrer. Porque lo tomo dia de santa Agueda por Febrero deste año (como lo dire largamẽte en su lugar) y fray Iayme acabo el Prouincialato por Setiẽbre del mismo año. Escriuio vn grã libro en pargamino, en el qual puso innumerables cosas de la orden. Porq̃ puso en el los priuilegios papales de la orden. Vn tratado del modo de celebrar elecciones y capitulos, y de recebir al maestro de la orden, al Prouincial, y Prior, y de otras cosas. Vn tratado del orden Iudiciario q̃ le ha de guardar entre frayles, que lo auia cõpuesto en el conuento de Oxonia de la Prouincia de Inglaterra por Agosto del año de 1338. fray Iuan Simon de Borrascana. Vna coronica delos capitulos generales. Otra de los capitulos prouinciales dela Proẽça. Otra delos capitulos Prouinciales desta Prouincia de Aragõ. Otra de todas las Prouincias y conuentos assi de frayles como de monjas de toda la orden, aunque en ella no haze mas que referir

En el Prouincialato d' fray Iayme tomo el habito S. Vincẽte Ferrer

Libro q̃ cõpuso fray Iayme.

F. Iuã Simõ de Borrascana.

todas las Prouincias y cõuentos por su orden y antiguedad. Es este libro del conuento de Cobliuite, donde tambien ay otro que casi contiene lo mismo, del qual no se sabe quien lo compuso. Aquel se escriuio en pliego, y este en quarto. Y los dos cito muchas vezes en esta Historia. En tiẽpo deste Prouincial florecia grandemente en deuocion la Yglesia Catredal de la ciudad de Tortosa en Cataluña, y sus canonigos eran como Angeles del Cielo. Y hazialo tener casi fresca la memoria de la señaladissima merced que la Reyna del Cielo Maria bendita les auia hecho en darles su proprio cinto. Historia por cierto tan regalada que por serlo tãto y ser sabida de pocos, y por deuer mucho la orden a aquella Yglesia, y principalmente por hazer al caso para lo q̃ trato, me ha parecido ponerla aqui de la misma manera q̃ esta en el Breuiario antiguo Dertusense impresso el año de mil y quinientos y quarenta y siete, en el oficio de los maytines de la fiesta que cada año se haze en dicha Yglesia Domingo segundo de Octubre, del sobre dicho cinto de nuestra Señora, que lo compuso el Doctor Francisco Vincente natural de Tortosa y Prior de la Yglesia Metropolitana de Tarragona. Es pues la Historia la que se sigue. Huuo en Tortosa vn presbytero bueno y temeroso, que no cuydando sino de seguir a Christo dio de mano al mundo, y puso el entendimiento y coraçon en sola las cosas del Cielo. Para salir mejor con ellas puso por medianera a Maria benditissima, siẽdole deuotissimo y haziendole muchos y grandes seruicios. No los hecho en saco roto. Porque quando menos lo pensaua, recibio vn señaladissimo fauor de Maria: y esse fue que hauiendose vna noche puesto en la cama se hallo adefora en el ciminterio delante de la puerta de la Yglesia Catredal, sin saber como ni de que manera. Y oyendo que en la Yglesia se cantaua, *Te Deum laudamus*, no se puso a pensar en el como de su yda sino que se entristecio muy mucho, y lleno de tristeza començo a dezir. Ay de mi que por auer demasiadamente fauorecido al sueño, he llegado tarde. Pero como ello sea assi que se deue oy hazer oficio de feria, que es que siento celebrar solemne oficio dentro de la Yglesia? Estando en esta consideracion vio abierta la puerta, y puesto ya en el vmbral para entrar descubrio marauillas del cielo. Porque vio luego grã claridad de lumbre, y vna procession de Angeles vestidos de blanco con velas blancas encendidas en las manos, que a dos coros romaua desde el altar de la capilla mayor hasta el vmbral de la puerta, donde el estaua. Miraualos el santo sacerdote temblando mucho, sin dar vn solo passo adelante hasta que ellos lo llamaron conseñas y le dieron vna vela encendida y le señalaron que fuesse al altar mayor. Hizo lo que los Angeles le significaron, y llegando al altar vio a su lado vna Señora grandemente hermosa, muy adreçada, assentada en solio con corona en la cabeça, que a los lados tenia dos varones. La qual al punto que lo vio lo llamo y le dixo. Conocesme? Y el no poco espantadõ, le respondio. Aunque sospecho quien soys, no os conozco (Señora) enteramente. Yo soy (dixo ella luego) la madre de Dios, a quien tu hazes muy grandes seruicios. Estos dos varones que tengo a los dos lados son los dos principales Apostoles de Christo. El de la mano derecha es Pedro vicario de Christo, y el de la hizquierda Pablo doctor de las gentes. Arrodillose entonces el santo clerigo y dixole. O santissima Virgen Maria madre de nuestro Señor Iesu

Yglesia catredal de Tortosa.

Historia dulcissima del cinto q̃ la Virgẽ del Cielo dio a la Yglesia d̃ Tortosa.

Hallose el sacerdote delãte de la puerta dela Seo.

Sentimiẽto de Sacerdote.

Abriosele la puerta

Procession de Angeles

Fue el sacerdote al altar mayor.

La Reyna del cielo te le dio a conocer.

S. Pedro y S. Pablo.

Christo y Señora mia, de donde me vino a mi indigno presbytero y pecador merecer viuiendo aun vida mortal veros a vos Reyna del Cielo? Y Maria le dixo en continente. Leuantate, no temas. Tu sin cansarte jamas, me sirues de contino. Por esso mereciste, viuiendo aun en este siglo verme a mi, y hallarte entre estos coros de Angeles. Y por quanto a honra de mi hijo y mia fue labrada esta Yglesia, y vosotros los Dertusenses teneys cuydado de honrarme mucho, por esso os amo y ruego a mi hijo por vosotros, y desatando este cinto hecho por mi, con que me ciño, lo pongo sobre el altar y os lo entrego, para que lo tengays por prenda y memoria de mi amor. Y tu descubriras todo esto al Obispo de la ciudad, al clero y al pueblo. Y diziendo esto se quito el cinto y lo puso encima del altar. Y como el sacerdote dixesse q̃ por ser solo no se le daria credito, añadio Maria. Al monje mayor tienes por cõteste que esta en el coro y vee todo esto. Por tanto vosotros dos contareys todo lo que passa. Y dicho esto desaparecio la vision, y el santo presbytero se hallo en el ciminterio fuera de la Yglesia, cerrada la puerta. Boluiose entonces a su casa, y aduirtiendo que la puerta estaua cerrada por dẽtro, dio en el caso y dixo. Agora se verdaderamente que el Señor me lleuo fuera de casa, y que es verdadero todo lo que he visto. Dio de aldauadas ala puerta, y abriola vna criada que alli estaua en seruicio de su hermana. Yespantose mucho por no saber de donde venia, aunque mucho mas por no saber como auia salido fuera de casa, y llena de espanto se lo estuuo diziendo hasta que la hermana q̃ no ignoraua la santidad de su hermano le mando que callasse. Encerrose en su retrete el sacerdote y pusose a escudriñar y ponderar consigo mismo todo lo que auia oydo y y visto, diziendo. No soy yo presbytero desaprouechado y pecador? Si. Pues como mereci ver esta noche a la dignissima madre de Dios, y otras marauillas? Y diziendo esto dierõ las doze de media noche y fintio tañer la campana a maytines. Fuese luego con mucha presteza a la Yglesia, y abiertas ya las puertas por los sacristanes entro dentro, y buscãdo al mõje mayor y hallandolo le dixo. Vistes por ventura lo que poco ha acontecio esta noche en esta santa Yglesia? El qual respondio que si. Que por tãto como esso auia encendido ya muchas velas en el altar. Fueron juntos los dos y en el hallaron el cinto que alli auia puesto la Reyna del Cielo. Acabados los maytines acordandose del mandamiento de la Virgen manifestaron el santo presbitero y el mõje mayor a los canonigos y clerigos todo lo que auia acontecido aquella noche. Y luego todos fueron deuotissimamente a ver el cinto en el altar. Y visto ya, marauillandose con gozo se salieron de la Yglesia. Quien podra agora dezir lo mucho que des te tiempo adelante medro en deuocion y virtud la Yglesia de Tortosa? Que si antes del era tan religiosa, y tã deuota de Maria benditissima que tenia cuydado de honrarla mucho, y por esso era amada della y fauorecida con sus ruegos delante de Dios, y merecia ser honrada con su cinto, q̃ tanto lo seria desde aquel dichoso tiempo adelante? Si la virtud alabada crece, la de la dicha Yglesia tan alabada y engrandecida, y no sino por boca de la Virgen del cielo, que tanto creceria? Si los sieruos de Dios con qualquier merced que Dios les haze se sienten obligados a seruirle mas y por no ser ingratos le siruen mas, aquella Yglesia deuotissima con vna merced tamaña como la que Maria

Marginal notes: Humildad del sacerdote. — Alabança de los Dertusenses. — Maria dio su cinto a la Yglesia de Tortosa. — Espanto de la criada. — El sacerdote torno ala Yglesia. — Diligencia del monje mayor. — Loores de la Yglesia de Tortosa.

le hizo de su proprio cinto, no se sentiria obligada a seruirla muchissimo, y por no ser notada de ingrata la seruiria? No ay porque ponerlo en duda. Argumento es este que la ataua de pies y manos. Y assi no entendia en otra cosa que en medrar en religion y virtud, y en buscar qualquier medio que se tenia por bueno para este fin, aunque estuuiesse lexos y no se hallasse en Tortosa. Y porque entẽdia que era muy bueno el de la predicacion de los frayles desta ordẽ, que era de pocos años, y esse no se hallaua en la ciudad por no tener aun alli conuento la orden, lo buscaua fuera, pues es muy cierto que se proueya de frayles de los conuentos que la ordẽ tiene en Tarragona y Barcelona. La misma Yglesia Catredal los hospeda ua y los trataua como a los mismos canonigos, admitiendolos al comun refitorio, en el qual las dignidades y canonigos comian. Y gustaua tanto de su predicacion que porque jamas faltasse alguno dellos en la ciudad, ya que no auia conuento ni modo para auerlo tan presto, trato de instituyr vna liciõ, y de hecho la instituyo de parecer del cabildo el Obispo dõ Iayme el año de mil y trezientos y, sesenta y cinco, y la dio a la Prouincia paraque ella la proueyesse en el frayle que quisiesse, dexando libre al cabildo para lo contrario quando se siruiesse darla a otra persona. Escriuieron el Obispo y el cabildo al Prouincial fray Iayme Domingo, de quien agora trata la Historia, y concertado ya todo, començo la Prouincia desde luego a proueer la licion. Proueyola primero en fray Bartolome Gaçõ, y despues en el maestro fray Raymundo de Castellon, y assi fue siẽpre larguissimos años proueyendola a su gusto en religiosos. De los quales he hallado los siguientes. Fray Bernardo de Montanyana, el año de mil y

La Yglesia de Tortosa se proueya de frayles dẽ la orden para predicar.

Liciõ de la Seo, dada a la orden.

F. Bartolome Gaçon, primer lector.

trezientos y setenta y tres. Fray Pedro Feliu, el de mil y trezientos y setenta y siete. Fray Pedro Tosquela, el de mil y trezientos y nouenta. Fray Arnaldo de Podio presentado, el de mil y trezientos y nouenta y vno. Fray Antonio de Podio, el de mil y trezientos y nouenta y cinco. Fray Iuã Guerra despues de auer sido Prouincial, el año de mil y quatrozientos y catorze, estando en Tortosa Benedicto trezeno. Fray Pedro Gil de Manresa, el de mil y quatrozientos y diez y ocho. Fray Martin Trilles, que despues fue Prouincial, el de mil y quatrozientos y veynte y ocho. Fray Iayme Gil, que despues fue Prouincial y maestro del Palacio sacro, el de mil y quatrozientos y treynta y seys. En todo este tiempo proueya la Prouincia cada año en el capitulo Prouincial la licion de la Seo de Tortosa de la manera que cada año en el mismo capitulo proueya las liciones de Theologia y Artes de qualquier conuento, y vsaua deste termino. Damos por lector de la Seo de Tortosa a fray fulano. En las Actas de los capitulos que tiene escritas en pargamino el conuento de Barcelona se puede ver lo que digo. Que no lo saco yo de mi propria cabeça. Fiauase entonces aquella santa Yglesia de la Prouincia. Y podia muy biẽ, pues en tiempo en que auia liciones de Theologia escolastica y de Escritura en el Palacio sacro, que era este mismo tiempo, se fiaua el Summo Pontifice de la orden. Y ella era la q̃ las proueya y daua a sus frayles en los capitulos generales como lo escriuire tratando del Prouincial veynte y seys. Despues aca han tenido la dicha licion hasta nuestros tiempos frayles desta misma orden, y entre ellos el doctissimo maestro fray Balthasar Sorio, el maestro fray Iuan Hizquierdo que fue dos vezes Pro-

La liciõ de la Seo se proueya en el capitulo.

F. Balthasar Sorio, lector.

uincial y despues Obispo de la misma Yglesia, y el maestro fray Luys Nadal despues de auer sido Prouincial, y los maestros fray Antonino Pôz y fray Luys Estela, que aun viuen.

Cap. XXIX. De fray Mathias Bartolome Prouincial XIIII. y de fray Bernardo Ermengaudo Inquisidor de la corona y Prouincial quinze.

DEXANDO de ser Prouincial en el mismo capitulo de Huesca del año de mil y trezientos y sesenta y siete el maestro fray Iayme Domin go entraron en eleccion los padres Domingo despues de la exaltacion de la santa Cruz de Christo, y todos juntos sin faltar ninguno la hizieron en fray Mathias Bartolome hijo de habito del conuento de santa Caterina martyr de la ciudad de Barcelona, que entonces era Prior del mismo conuento. Hombre sin duda graue, letrado, y muy religioso, como lo mostro en el capitulo que celebro el año siguiente de mil y trezientos y sesenta y ocho, dia de la natiuidad de nuestra Señora en el conuento de Tarragona. Fue capitulo importantissimo, pues se tuuo en el mucha cuẽta con todo lo que importaua. Que con todo ello se tuuo, teniendose cõ mo se tuuo con la religion y con el estudio. Tuuose con la religion. Porque pues toda ella depende de la criãça y dicipina de los nouicios, por todaella se miro, mirandose por los nouicios. Hizose mandamiento que cada Prior recibiesse aquel año tres nouicios alomenos, por la falta de religiosos que auia desde la pestilencia passada, y rogose a los frayles que todos hiziessen lo possible para que esto se efectuasse. Pero porque se criassen muy religiosamente, hizose alli la

F. Mathias Bartolome Prouincial.

Capitulo importante tenido en Tarragona

Elecciõ de maestros de nouicios.

mismo eleccion de maestros de nouicios para todos los conuentos de la Prouincia. Que deuio de ser acertadissima. Porque teniendo facultad para escoger en toda la Prouincia, mejor pudo ser y fue que la que se pudiera hazer en cada conuẽto que no podia hechar mano sino de alguno de sus frayles. Oxala se platicasse lo q̃ en aquel capitulo se hizo. Que pues tanto importa ser acertada la elecciõ de los maestros de nouicios, bien seria que la hiziesse la Prouincia en los capitulos, como en este la hizo. Tuuose tambien cuenta con el estudio. Por que viendo que la predicacion estaua entonces tan perdida que ya no se predicauan en el pulpito sino questiones y dificultades y allegaciones largas de Legistas, se mando a todos los predicadores de la Prouincia, y no menos que con precepto, q̃ en los sermones no hiziessen allegaciones de Legistas, y que solo se valiessen en ellos de dichos y lugares de la sagrada Escritura. Que assi conuenia exercitarse oficio tã saludable. Y sin esso se mãdo que pues el Apostol san Pablo dize que no auemos de apoyar en doctrinas varias y peregrinas, ningun religioso por no tener ocasion de dar en algun error, osasse ni tener ni defender algunas conclusiones desusadas, estrañas o peregrinas, y mandose esto en virtud de santa obediencia. Que si se pondera, no earece de mysterio, y se me concedera que fue orden de Dios. Auia dado la Prouincia a san Vincente Ferrer el pecho de la religion y santas cerimonias por tiempo de veynte meses en Predicadores de Valencia: era ya tiẽpo de darle el de la doctrina paraque saliesse consumado en religion y letras. Y por que auia de ser varon en todo apostolico, quiso Dios que la Prouincia no tuuiesse por aquel tiẽpo en el pecho de la doctrina sino la

Pulpito, reformado.

Estudio, reformado.

S. Vincente Ferrer.

apostolico-

apostolica que hecha de su compañia a la varia y peregrina. Por esso se mando con tan extraordinario rigor lo que dicho tengo. Y luego en el mismo capitulo assignando la Prouincia religiosos al estudio de la orden, que estaua en el conuento de santa Caterina martyr de Barcelona, assiguo a este bienauenturado santo entre los estudiantes de Logica. Y para que se tenga noticia assi del lector como de los condicipulos que tuuo en Logica san Vincente porne aqui las mismas palabras que he visto en las Actas de aquel capitulo, bueltas de latin en Romance.

S. Vincente Ferrer assignado a Barcelona por estudiante de Logica.

Para la Logica assignamos a los frayles Guillermo de Arayon, Guillermo de Prades, Vincente Ferrer, Bartolome Benedicto, Pedro Pastor, Domingo del Pino, Pedro de Bolea, Bernardo Arciguell, y a fray Esteuan Miguel que les lea.

Esta fue la primera assignacion q̃ tuuo san Vincente en la orden, y con ella se fue a Barcelona por estudiante de Logica, donde tuuo por maestro de nouicios a fray Francisco de Ortiz. Que este es el que señalo este capitulo Prouincial para el conuento de Barcelona. No tuuo otro el Prouincial fray Mathias. Por que no gustando de carga tan pesada, procuro con veras no lleuarla. Y salio con lo que desseaua en el capitulo general de la orden tenido en Brujas de la Prouincia de Francia el año de mil y trezientos y sesenta y nueue, aunque no del todo, pues huuo de lleuarla con titulo de Vicario general hasta el capitulo Prouincial del mismo año que lo tuuo por el nacimiento de la Virgen bendita en el conuento de santa Caterina martyr de Barcelona. Donde todos los padres sin discrepar alguno eligieron Prouincial a fray Bernardo Ermengaudo hijo de habito del mismo conuento de Barcelona.

F. Esteuan Miguel lector de Logica de San Vincente

F. Fráciſco de Ortiz, maestro de nouicios de S. Vincéte.

F. Bernardo Ermengaudo, Prouincial.

Ya auia leydo entonces fray Bernardo en Paris, pues para leer alla en el año de mil y trezientos y cinquenta y seys lo auia assignado la orden en el capitulo general q̃ se tuuo el año antes en el conuento de Pamplona. Estando alla leyendo, se graduo de maestro en Theologia en aquella famosissima Vniuersidad. Vino a la prouincia graduado ya, y diosele, por ser tan docto, oficio de Inquisidor contra la heretica prauedad. Eralo ya a diez y siete de Iulio de mil y trezientos y sesenta, como lo he visto en el Archiuo del conuento de santa Caterina martyr de Barcelona en vn processo que se hizo por dicho tiempo quando por mandarlo assi el Papa Innocencio sexto dio por libre el Cardenal fray Nicolas Rosell al noble don Iayme de Bellaria de cierto processo que en tiempo de otro Inquisidor se le auia hecho. Rigio el oficio de Inquisidor largos años alo menos veynte y seys. Porque aun lo regia en el año de mil y trezientos y ochenta y seys, como se vio ya tratado de fray Nicolas Eymerich. Teniala en mucho el maestro de la orden fray Helias Raymundo. Y assi tenien do necessidad de imbiar vn Vicario general a la Prouincia de Tolosa, el año de mil y trezientos y sesenta y ocho, hecho mano del y lo hizo yr luego alla. Donde por ofrecerse algunas dificultades huuo de leuantar la mano de cosas hasta q̃ mãdadolo el Papa Vrbano quinto la puso en ellas por el principio del año siguiente de mil y trezientos y sesenta y nueue, en el qual se leyo en Tolosa la bulla que acerca de esso auia despachado Vrbano. Que leyendose por aquel tiempo se publicaua casi delante de toda la Prouincia Tolosana que entonces estaua en Tolosa para recebir la merced que el Papa le hazia del cuerpo del angelico Doctor santo

F. Bernardo Ermengaudo, Inquisidor.

F. Bernardo, Vicario general de la Prouincia Tolosana.

Thomas

Thomas de Aquino, el qual auia eſtado haſta entonces fuera de la ordẽ. Ya ſe muy bien que eſtaua por aquel tiempo en el conuento que la orden tiene en Fundi del Reyno de Napoles: pero tambiẽ ſe que no eſtaua alli ſino como en guarda por orden del Conde de Fundi, y no con nombre de cuerpo de ſanto Thomas ſino de vnas grandes reliquias en general, haſta que no queriendo eſtar encubierto entre los ſuyos ſe deſcubrio vn dia a fray Raymundo que eſtaua en oracion delante de vn Crucifixo en la Ygleſia, y ſe le moſtro viſiblemẽte en ſu proprio habito y ſe le dio a conocer. Por lo qual llenos de gozo los frayles no pudiendo tener eſto tan en ſecreto que no lo ſupieſſen los monjes de Foſſanoua, dõde auia muerto el ſanto y de donde auia ſido robado ſu cuerpo por el conde de Fundi, fueron acriminados por ellos delante del Papa Vrbano quinto como hombres que les auian eſcalado la caſa para hurtar el cuerpo, y rompido la pared de la torre donde poſtreramente eſtaua. Y el Pontifice mando que el maeſtro de la orden fray Helias Raymundo parecieſſe perſonalmente en Roma a dar cuẽta de ſi y del crimen de que eran acuſados ſus frayles. Y llegado a Roma fue a beſar el pie al Pontifice. El qual por eſtar muy colerico le dixo a vozes al punto que lo vio entrar por la ſala, Como viene agora el ladron? Pareçe os bien lo que aueys hecho? Humillofele el maeſtro de la orden, y auida licencia para deſcargarſe, conto el hecho como paſſaua, y añadio que ya que la orden no tenia culpa en lo que el conde le dio, mas razon era que ella lo guardaſſe que no los eſtraños. Y reſpondiendole Vrbano no con menor colera, que donde pẽſaua guardallo, dixo luego. Yo le põdria (Señor) donde vueſtra ſantidad le puſiera. Aplacoſe algun tanto el Papa con eſto, y el maeſtro de la orden ſe fue a ſu conuento eſperando lo que Dios ordenaria. Y Dios ordeno lo que la orden deſſeaua. Porque diſpuſo que el dia del ſantiſſimo Sacramento del altar, haziẽdoſe la proceſſion con la ſolemnidad que aquella grande fieſta requiere, fueſſe el general fray Elias a palacio, y eſtando con el Papa muchos Cardenales mouieſſe la platica a muy buen propoſito y dixeſſe como ſanto Thomas auia compueſto todo el oficio diuino que aquel dia ſe cantaua, encareciendo mucho el eſpiritu y grauedad cõ que eſtaua ordenado. Pregunto entõces Vrbano a los que alli eſtauan ſi era aſſi. Y reſpondiendole todos que ſi, y diziendo en particular el Cardenal de Vercellis de la orden del Serafico padre ſan Franciſco que era coſa tã publica que ninguno la ignoraua, dixo a fray Elias publicamẽte. Pues en eſte miſmo dia quiero hazer merced y la hago a la orden de Predicadores, y a ti en ſu lugar del cuerpo ſagrado de ſanto Thomas de Aquino. Diſpuſo luego el Papa que todo el cuerpo con la cabeça que eſtaua en Piperno ſe lleuaſſe al conuento de Toloſa aſſi por ſer el primero de la orden como por que la Theologia q̃ ſanto Thomas amplifico y honro en ſu vida començaua entonces a nacer en Toloſa, y podria crecer y tomar fuerças con la preſencia de ſu cuerpo ſanto. Y no contento con eſto deſpacho vna Bulla preuiniendo a los Toloſanos para la fieſta y recibimiento del cuerpo ſanto, y encargandoles que ſiguieſſen la doctrina del dicho ſanto como verdadera y Catolica y que la procuraſſen cõ todas ſus fuerças ampliar y eſtender. Deſpacho la en mõte Flaſcon a treynta de Agoſto del año ſexto de ſu Pontificado. Y pues ello es aſſi, no ſe yo de que ma-

El cuerpo d̃ S. Thomas de Aquino eſtuuo en Fundi.

Deſcubrio ſe S. Thomas a fray Raymũdo.

Los frayles de Fundi, acriminados.

El Papa, muy colerico contra la orden.

El Papa, aplacado.

S. Thomas, Autor del oficio diuino del Sacramento.

Donaciõ q̃ el papa hizo del cuerpo de ſanto Thomas a la orden.

Conuento de Toloſa muy dichoſo.

Descuydo d' cierto Autor.

nera vn Autor muy graue que trae la misma bulla con la propria data escriue que fue despachada en el año de mil y trezientos y sesenta y siete. Porque pues Vrbano quinto fue hecho Papa por Setiembre de mil y trezientos y sesenta y dos, aun no era el sexto año de su Pōtificado por Agosto de mil y trezientos y sesenta y siete, sino el quinto. No fue pues despachada sino en el año de mil y trezientos y sesenta y ocho, y en esse año acontecio todo lo que contado tengo. Contentissimo quedo con esto el maestro de la orden. Pero no sin recelos de perder en el camino el tesoro de que a la orden auia hecho merced el Papa, y por esso escriuio a todas las prouincias que por todo vn año se dixesse siempre en comunidad la missa del santo Doctor, alomenos vna vez cada semana. Y assi se mando en el capitulo que tuuo en Tarragona por Setiembre de mil y trezientos y sesenta y ocho el Prouincial fray Mathias Bartolome. Siruiose Dios que aunque con grandes peligros y dificultades y rodeos y cō mucha dissimulacion y secreto llegasse el cuerpo cerca de Tolosa, y no en el año de mil y trezientos y sesenta y ocho, como escriue el sobredicho Autor sino a veynte y ocho de Henero de mil y trezientos y sesenta y nueue, segun se cuenta en el libro que de varias cosas de la orden tiene el conuento de Coblliure. Fue recebido en esse dia con la mayor solemnidad que jamas se ha visto, saliē do toda la ciudad y la comarca en procession con mucha guarda de a pie y de acauallo. Tanto que se escriue que se hallaron en la procession passadas de ciento y cinquenta mil personas. Y con sumo regozijo y fiesta lleuaron el cuerpo a la Yglesia de los Predicadores, y le pusieron con grandissima veneracion en su capilla. Rematado ya todo esto, el maestro de la orden fray Helias, que auia lleuado consigo a Tolosa el santo cuerpo, hizo leer la bulla de Vrbano sobre la obediēcia que se auia de dar a su vicario fray Bernardo Ermengaudo en aquella Prouincia Tolosana, y luego se le dio. De donde infiero que este padre se hallo en aquella tan regozijada fiesta.

Recelos del maestro de la orden.

Oraciones por que el cuerpo d' S. Thomas llegasse a Tolosa.

Dia y año en los quales llego a Tolosa el santo cuerpo.

Ciento y cinquenta mil personas en vna procession

Cap. XXX. De lo mucho que el maestro y difinidor fray Bernardo Ermengaudo pudo en el capitulo general de Brujas, y de los capitulos que siendo Prouincial tuuo hasta el tiempo de la scisma de la Yglesia.

La Prouincia de Aragon congregada en el capitulo de Tarragona del año de mil y trezientos y sesenta y ocho, auia ya hecho difinidor del capitulo general venidero al maestro fray Bernardo Ermengaudo, dandole por compañero a fray Raymundo Castellon lector de Predicadores de Valencia. Y como el capitulo general estaua señalado en Brujas de la Prouincia de Francia para Pascua del Espiritu santo del año de mil y treziētos y sesenta y nueue, no tuuo mucho que cāsarse el maestro fray Bernatdo en yr a Brujas por estar entonces en la Prouincia Tolosana con titulo de vicario del maestro de la orden como dixe en el capitulo precedente. Celebrandose pues ya en Brujas el capitulo general quiso el maestro de la orden fray Helias Raymundo que se disputasse en el difinitorio si era mas conueniente a la orden celebrar el capitulo general de dos en dos años que cada año. Y quisolo por que ya en el capitulo passado de Auiñō se auia puesto por

F. Bernardo Ermengaudo difinidor d'l capitulo general de Brujas.

Question disputada ē el Difinitorio del capitulo general.

inchoacion que no se celebrasse cada año, sino que fuesse biennal, y si se cō-cluya que no era esso lo mas conueniente, se leuantaria la mano dello y no se prosiguiria la inchoacion. Luego respondieron muchos difinidores que conuenia mas que los capitulos generales fuessen biennales o trienniales, y prouaronlo alli mismo. Lo primero, porque assi lo guardauā las otras ordenes. Lo segundo porque la frequentacion de los capitulos redunda en enfado de los principes y prelados, a los quales se suele pedir limosna para la celebracion delos capitulos. Lo tercero por que tambien haze grandes gastos la orden. Lo postrero, por que con los trabajos de los caminos enfermauan los religiosos y morian muchos. Pero el maestro y difinidor fray Bernardo fue de contrario parecer y lo prouo encontinēte. Lo primero porque assi lo auiā establecido y guardado nuestros padres, santo Domingo, el beato fray Iordan, san Raymundo de Peña fort, el beato fray Iuan Aleman, y otros, a los quales assi en esto como en otras cosas tenemos obligacion de imitar. Lo segundo porque el capitulo general importa de muchas maneras para la conseruacion de la orden. Que viendose frequentemente los religiosos de diuersas partes de la orden, mucho mas y mejor se conformā en las costūbres, en la vniformidad del habito y del modo de viuir, en tener vn mismo oficio diuino en la Yglesia, en guardar las cerimonias de la orden, y finalmente en viuir pacifica y religiosamente. Porque alli el vno recibe del otro buen exemplo. Y es casi cierto que no viendose los religiosos sino raras vezes, poco a poco se perderian las sobredichas cosas, y la orden correria riesgo. Lo tercero, por que ordenando que el capitulo general no se celebre sino de dos en dos años, seria menester borrar cinco constituciones, las quales remiten al capitulo annual. Lo quarto, por que siēdo el capitulo biennal, no ternian los Prouinciales porq̄ estar tā en el caso en toda cosa. Lo postrero, porque con la difinicion del capitulo general se da honor a muchos religiosos importātes, a los quales no se daria si los capitulos no fuessen muchos. En acabando de proponer estas cinco razones, respondio luego sin descansar a las quatro que auian hecho los de la opinion contraria. A la primera, que de tener las otras ordenes los capitulos de dos en dos o de tres en tres años no se sigue que assi los deuia tener la de Predicadores. Porq̄ aquellas fueron fundadas de aquella suerte, y esta no sino con capitulos annuales. A la segunda dixo que no es tanto el enfado de los seglares que no pidan frequentemēte los principes y prelados que se celebre capitulo en sus Prouincias y Reynos, y añadio que el conuento dōde se celebra, de ordinario se prospera en bienes temporales. A la tercera de los gastos dela orden respondio que siempre los auia sufrido y sufriria con la gracia del Señor por quien se hazen. A la postrera de los trabajos de los religiosos dixo que era verdad que los padecian por los caminos: pero que los padecian con mucha voluntad y amor. Oydas por los otros difinidores las cinco razones del maestro fray Bernardo, y las respuestas que auia dado a las quatro q̄ ellos auian hecho por la contraria opinion quedaron tā satisfechos que desistiendo della sintieron todos cō el, y leuantaron por entonces la mano de la inchoacion que se auia hecho en el capitulo Auiñonense passado, de no celebrar capitulos sino de dos en dos años. Tāto como esto pudo el respecto q̄ se tenia a fray Bernardo

Opinion de muchos difinidores.

F. Bernardo fue de cōtrario parecer.

Verse los religiosos, de mucha importācia.

F. Bernardo respondio a los argumētos de los cōtrarios.

Los Principes y prelados pedian frequētemēte capitulos en sus tierras.

F. Bernardo traxo los demas a su parecer.

nardo en aquel capitulo general por ser entonces Vicario general de la prouincia Tolosana, y difinidor desta Prouincia de Aragon, y Inquisidor de la misma, y maestro Parisiense, y tã letrado quanto sabian todos. Que en efecto lo fue grandemente, como lo mostro en las obras que compuso. Escriuio doctissimos comentarios sobre los quatro libros del maestro de las Sentencias. Compuso tambien sermones, y finalmẽte algunos opusculos, segũ lo escriue el maestro fray Balthasar Sorio en el tratado de los Varones illustres desta Prouincia. La qual teniendo sabiduria de todo lo que agora escriuo de fray Bernardo, lo eligio Prouincial como dicho queda. Y el confirmado ya y llegado a la Prouincia tuuo luego el año siguiẽte de mil y trezientos y setenta en Valencia capitulo Prouincial quando alli mismo lo celebraua general la orden, en el qual se hallauan solos nueue Prouinciales. En este capitulo Prouincial hizieron los padres lector de Logica del conuento de Lerida al bienauenturado san Vincente Ferrer, para que considerando por otra parte lo que escriui en el capitulo passado que el año de mil y trezientos y sesenta y ocho, dos años antes no mas auia sido assignado a Barcelona para oyr Logica, se tenga por muy verdadero lo que en la vida del mismo santo escriue el sapiẽtissimo maestro fray Iustiniano Antist Valenciano, que quando tomo el habito san Vincente ya era muy habil en Logica. Que por ser lo ya, aunque le mando la orden oyr la otra vez el año de mil y trezientos y sesenta y ocho, para que se hiziesse a las opiniones que ella tiene, y no por necessidad que el santo tuuiesse de oyrla otra vez, pudo ser hecho lector de la misma de alli a dos solos años en el de mil y trezientos y setenta. De manera que segun esto assi como fue venturoso el Prouincial fray Iayme Domingo q̃ en su tiempo tomasse san Vincente el habito de la orden, y no lo fue menos el Prouincial fray Mathias Bartolome que en su primer capitulo se diesse principio a los estudios del mismo santo haziendolo estudiante de Logica, de la misma suerte lo fue el Prouincial fray Bernardo que en su primer capitulo començasse el santo a ser lector y lector de Logica que es la primera de las sciencias, y en Lerida que era el mejor estudio de los cõuentos de la Prouincia despues del de Barcelona. Luego el año de mil y trezientos y setenta y vno, tuuo capitulo en el conuento de san Matheo. Y el año siguiente de mil y trezientos y setenta y dos, lo tuuo en Çaragoça, en el qual assignó a Barcelona a S. Vincente por estudiante de Biblia. Donde tuuo por lector a fray Bernardo de Colle. Celebro assi mismo capitulo en Ceruera el año de mil y trezientos y setenta y tres, y en esse assigno al mismo santo al proprio conuẽto de Barcelona por estudiante tambien de Biblia, donde le fue maestro o lector fray Bernardo Castellet. Tuuo tambien capitulo en Pamplona el año de mil y trezientos y setenta y quatro, y en Manresa el de mil y trezientos y setenta y cinco, y en este assigno a san Vincente a Barcelona por lector de Philosophia. El año de mil y trezientos y setenta y seys, celebro capitulo en Calatayud, y en el assignando algunos religiosos de habilidad a estudios generales como al de Paris, de Mompeller, de Oxonia y otros, para que en ellos acabassen de perfecionarse en letras, assigno a san Vincente al estudio de Tolosa en Frãcia en compañia de fray Domingo de Agramunt. Y el año de mil y trezientos y setenta y siete tuuo capitulo en Balaguer. Deue la Prouincia

Libros que cõpuso F. Bernardo.

S Vincente Ferrer, hecho lector de Logica del cõuẽto de Lerida

Ventura de F. Bernardo.

S. Vincẽte, estudiãte de Biblia ẽ Barcelona.

S. Vincẽte, otro año estudiante de Biblia.

S. Vincẽte, lector de Filosophia en Barcelona.

S Vincente estudiante en Tolosa.

mucho al Prouincial fray Bernardo por el cuydado que tuuo del dicho bienauenturado santo assi siendo estudiante como siendo lector. Que siendo estudiante lo hizo estudiar en el estudio de la orden que estaua en Barcelona, y en el estudio general de Tolosa: y siendo para leer le dio licion de Logica en Lerida, y licion de Philosofia en Barcelona. Hizo en esto fray Bernardo lo que deuia. Porque quando con algun moço de ingenio y de buenas esperanças no lo haze assi el que rige, falta notablissimamente sin duda en la obligacion de su oficio, assi como tambien falta el hortelano no cultiuando ni dando el riego necessario a la planta que da assomos muy buenos, y promete mucho fruto en su tiempo.

Falta del prelado, no fauorecer a moços de buen ingenio.

Cap. XXXI. De la scisma de la Yglesia, y de lo que della nacio en toda la orden y en esta Prouincia, y de fray Gombaldo de Vlugia Prouincial decimo sexto, y del Inquisidor fray Ximeno de Nauasa.

VACANDO la silla Pontifical por la muerte del Papa Gregorio onzeno, que fue en Roma en primero de Abril del año de m.l y trezientos y setenta y ocho, entraron presto en Conclaui los diez y siete Cardenales que auia, de los quales solos los quatro eran Italianos y todos los demas Franceses. Por lo qual temiendo el pueblo Romano que se haria la eleccion de Pontifice en alguno de los Franceses, y que como Frances se yria otra vez con la corte a Francia, acudia a ellos todas las horas del dia y noche y con grandes vozes y alaridos dezia. Daddnos Papa Italiano. Dadnos Pontifice que no se nos vaya, que biua con nosotros, y resida y este siempre en su Yglesia. Y como por vna parte esta importunidad y vozes del pueblo eran tan ordinarias, y por otra no se podian jamas concertar los Franceses en si seria el Papa de Lemouio, de donde auia sido Gregorio onceno, y otros tres o quatro predecessores suyos, o seria de otra parte de Francia, se resoluieron en elegir a Bartolomeo Preuano Batillo Napolitano que no era Cardenal, sino Arçobispo de Bari, y estaua ausente. Pero antes que llegasse a Roma y entrasse en Conclaui para ser adorado se salieron del secretamente ocho de los Frãceses y se fuerõ al Castillo de Santangel diziendo que temian la furia del pueblo. Y assi entendiendo que ya era llegado el Papa, que se quiso llamar Vrbano sexto, y que estaua ya adorado de los que quedauan en Conclaui y que el pueblo estaua seguro y contento, salieron del castillo y fueron luego a visitar al nueuo Pontifice y adorarle con toda la dissimulacion del mũdo como sino tuuieran en el pecho lo que no mucho despues hizieron, que fue salirse de Roma y yrse al reyno de Napoles y recogerse en Fundi, donde la Reyna Iuana, a quien ya desde Roma auian descubierto su pecho, les tenia hecho el aposento. Luego en llegando hizierõ vn Acto publico en presencia de muchas personas, por el qual protestarõ que en la elecciõ de Vrbano VI. ellos no auian cõsentido jamas: y que si por caso le auian dado su cõsentimiẽto auia sido cõ fuerça y temor: y por cõsiguiente q̃ la silla Põtifical estaua vacãte, y ellos como la mejor y mas sana parte del Collegio de los Cardenales entẽdiã proueerla de pastor. Y entrãdose cõ esto en Conclaui eligierõ al Cardenal Geuenense Roberto Obispo

Muerte del Papa Gregorio 11.

Vozes del pueblo Romano antes de la eleciõ del Papa.

Eleccion de Vrbano 6.

Ocho Cardenales se fueron al castillo de Santangelo.

Los ocho cardenales se fueron a Fundi.

Principio de la scisma.

Elecion del q̃ se llamo Clemẽte 7.

de Cambray, y el fue tenido por electo, y se llamo Clemente septimo. Y la Reyna Iuana con todos los demas del Reyno de Napoles lo reconocieron por verdadero Pontifice, sin hazer caso de Vrbano que ya auia por lo menos de vn año que lo era. Luego se fue a Auiñon en Francia, donde formo su casa y crio nueuos Cardenales y escriuio a diuersas partes del mundo justificando su causa. Y supo la tanto justificar que sin el Reyno de Napoles que ya le auia dado la obediencia se la dio toda Francia, y el Rey de Castilla don Iuan el primero, y aun el Perfecto de Viterbo, que tenia tan cerca de si a Vrbano. Y lo mismo hizieron poco a poco todos los Cardenales del mismo Vrbano sino vno, que murio luego, y vino de essa manera a quedar Vrbano sin ningun Cardenal hasta q̃ de vna vez hizo veynte y seys. El Rey don Pedro de Aragon no dio determinadamente la obediencia a Clemente, pero no se la quito. Porque tampoco la daua a Vrbano determinadamente. Estauase a la mira, y guardaua indiferencia en la scisma. Y assi en sus Reynos, vnos tenian por Papa a Vrbano y otros a Clemente. Y ni los vnos ni los otros pecauan mortalmente en esso, como lo escriue san Antonino Arçobispo de Florencia que alcanço hartos años desta scisma. Porq̃ por entrambas partes auia muchas razones, y razones que dauan bien que pensar a todos por de mucho ingenio que fuessen. En confirmacion desta verdad no quiero amontonar cosas. Porque no me toca, pues no hago yo Historia Pontifical. Vna sola dire que hasta los santos mismos y de vna religion, que hazian milagros y despues por el tiẽpo fuerõ canonizados, andauã diuididos en esta scisma. Que muy sabido es q̃ santa Caterina de Sena defendia la parte de Vrbano, y san

Clemente, obedecido de muchos.

Don Pedro rey de Aragon guardaua indiferẽcia en la scisma.

Diuersidad de pareceres entre sãtos.

Vicente Ferrer la de Clemẽte, y por muchos años la de Benedicto treze, que sucedio a Clemẽte. Y el doctissimo Inquisidor general de la corona de Aragon F. Nicolas Eymerich defendia la misma parte de Clemẽte. Yo bien tengo para mi q̃ Vrbano fue el verdadero Põtifice. Y assi el Papa Clemente q̃ se celebro y tãtos años ha que sucedio a Adriano sexto, no se llamo Clemẽte octauo sino septimo. Por q̃ no tuuo por Papa a este septimo de q̃ agora hablo. Pero no lo tengo por tã cierto que por esso condene a los q̃ tuuierõ por verdadero Põtifice a Clemente, vno de los quales fue tã bien el maestro general desta orden fray Helias Raymundo, que por esso fue depuesto del oficio por la parte contraria que seguia a Vrbano, con ser verdad que lo tenia desde antes de la scisma mas de diez años, y jamas se auia puesto duda en su electiõ. Luego hizo aq̃lla parte eleccion de maestro de la orden en la persona de fray Raymũdo de Capua. Mas no por esso dexo F. Helias de tenerse por maestro de la orden y de tratarse como tal. Y assi estando en Auiñõ a 22. de Setiembre de mil y trezientos y ochenta, hizo Inquisidor de la corona de Aragon a fray Ximeno de Nasuais hijo del conuento de Huesca, que lo fue veynte y dos años, pues se da razon de su muerte en las Actas del capitulo tenido en Xatiua el año de mil y quatroziẽtos y dos. Y en el capitulo general q̃ celebro en Lausana el año de mil y treziẽtos ochẽta q̃ se auia de auer tenido antes y en Çaragoça, si no fuera por la dissension q̃ huuo en la eleccio de Pontifice, declaro por antimagistro scismatico a F. Raymundo de Capua y absoluio a todos los Prouinciales y qualesquier prelados q̃ le prestarian obediẽcia o se la prestauã. Que assi como Vrbano declaraua por no Papa a Clemente y

Vrbano, el verdadero pontifice.

El maestro de la orden F. Helias seguia a Clemente.

Fray Raymundo de Capua, maestro de la orden.

Scisma en la orden.

lo descomulgaua y anatematizaua, y Clemente daua por no Pontifice a Vrbano y lo descomulgaua tambien y anatematizaua, assi mismo F. Raymundo daua por no maestro de la orden a fray Helias, y fray Helias declaraua por antimagistro scismatico a fray Raymundo. De lo qual ninguno tiene porque hazer admiracion. Porque esta scisma de la orden procedia de la que cōtra la Yglesia se auia leuātado, y en ella tenia su apoyo y fundamento. Claro esta que despertandose y mouiēdose turbaciones y toruellinos contra la Yglesia se auian tambien de despertar y mouer contra esta orden y otras, y contra todo el mundo, pues la Yglesia es como el Cielo que encierra en si a todo lo demas, y en caso que contra el cielo se mouiessen turbaciones se mouerian mucho mas contra todo lo que el ciñe y abarca. De aqui fue que no solo auia en la orden dos, que entrambos se tenian por generales, pero en muchas de sus prouincias auia tambien dos, q̄ se tenian por Prouinciales, como se vio en esta de Aragō. Que absoluiendo del oficio de Prouincial el maestro de la orden F. Helias en el capitulo general del año de mil y treziētos y ochēta al maestro F. Bernardo Ermēgaudo, el no la acepto de beneplacito del Rey de Aragon don Pedro q̄ guardaua indiferēcia en la scisma que auia contra la Yglesia. Pero certificados de la dicha absolució los religiosos de la nacion del Reyno de Aragō y los de la de Nauarra, cō algunos de la de Cataluña, la aceptaron en continēte y se apartarō de la obediencia de fray Bernardo, y celebrādo capitulo en el conuento de Caragoça dia de san Bartolome del mismo año eligieron Prouincial al maestro fray Gombaldo de Vlugia, hijo del cōuento de Ceruera, varon de cōpuestas costūbres, muy graue y muy docto, que cōpuso Comentarios sobre los quatro libros de las sentēcias como lo dize F. Antonio de Sena Lusitano en la Biblioteca de la orden. Y sin esso cōpuso vidas de santos, q̄ estā en Milā, como lo escriue el maestro F. Baltasar Sorio, aunq̄ por llamarlo Gombaldo lo llama Pedro. Cōfirmo la eleccion el maestro de la ordē fray Helias. Y assi auia entonces en la Prouincia dos Prouinciales juntamente. Celebro el maestro fray Gombaldo capitulos. En Estella el año de mil y trezientos y ochenta y vno. En Calatayud el de mil y trezientos y ochenta y dos, y en Caragoça el de mil y trezientos y ochenta y tres. Y auiendo ya señalado el siguiente capitulo en Estella, mudo de parecer despues, y lo señalo en el conuento de Castellon de Ampurias: por que aquel conuento le dio de nueuo la obediencia. Pero no lo pudo celebrar. Porque murio en Caragoça a seys de Iulio de mil y trezientos y ochenta y quatro. Quedo vicario general de la Prouincia fray Antonio Borro que tuuo capitulo en Huesca el año de mil y trezientos y ochenta y cinco, y de alli adelante no se tuuo ningun capitulo por los desta parte, por auerlo assi mandado Clemente septimo. El maestro fray Bernardo tuuo tambien sus capitulos desde el año de mil y trezientos y setenta y ocho, despues de la muerte de Gregorio vndecimo hasta el de mil y trezientos y ochenta y seys en Huesca, Xatiua, Barcelona, Lerida, Valencia, Lerida, Lerida otra vez, Tarragona, y en san Matheo. Murio en su conuēto de Barcelona por el principio del año de mil y trezientos y ochenta y siete, y como pocos dias antes, es a saber, a los cinco de Henero del mismo año auia muerto el Rey de Aragō dō Pedro el IIII. q̄ guardaua indiferencia en la scisma, vino muy y biē

Marginal notes: La scisma de la ordē apoyaua en la de la yglesia. — En muchas prouincias de la orden auia dos prouinciales. — F. Gombaldo de Vlugia prouincial. — Libros que cōpuso fray Gombaldo. — En esta prouincia dos prouinciales. — Muerte de fray Gombaldo. — F. Antonio Borro, vicario general. — Muerte de fray Bernardo.

todo para ponerse remedio en la que auia en la Prouincia. Porque por vna parte ya eran muertos los dos Prouinciales, y por otra el Rey don Iuan que sucedio a don Pedro, no quiso guardar indiferencia en la scisma, sino que determino que en todos sus Reynos se diesse la obediencia a Clemente septimo. Y assi cesso la scisma de la Prouincia, de manera que toda ella hizo vn cuerpo y obedecio a solo vn superior de alli adelante, sin q̃ en ella se viesse la menor diuision del mundo.

El Rey de Aragon dõ Iuã mando q̃ fuesse obedecido Clemente.

Capit. XXXII. De fray Pedro Correger prouincial XVII. y del Inquisidor fray Pedro de Fonte Luporum prouincial XVIII. y de fray Iuan Guerra prouincial XIX.

HECHA ya la vnion de la Prouincia por ordẽ del Rey don Iuan, que determino de seguir a Clemente septimo, se celebro luego capitulo Prouincial en Barcelona por Pascua del Espiritu santo del año de mil y trezientos y ochenta y siete, y en el se hizo eleccion de Prouincial en la persona del maestro fray Pedro Correger Mallorquin hijo de habito del conuento de la misma Isla y Reyno. Tuuo capitulos, en Girona el año de mil y trezientos y ochenra y ocho. En la Seo de Vrgel el de mil y treziẽtos y ochenta y nueue. El capitulo del de mil y trezientos y nouenta, estaua señalado en Caragoça. Porque donde lo esta el capitulo general de la orden, lo esta tambien el Prouincial de aquella Prouincia, y el general del dicho año se auia de celebrar en Caragoça. Pero no se pudo tener aquel año por auer muerto despues de la fiesta de san Miguel F. Helias Raymundo que era maestro dela orden en la obediencia de Clemente VII. Que en tal caso, assi lo dispone la constitucion. No dexo de tenerse aq̃l año el capitulo Prouincial. Pero tuuose en Manresa Domingo antes de san Lucas y no en Caragoça. Porque en ella se auia de celebrar en el siguiẽte año de mil y trezientos y nouenta y vno, por Pascua del Espiritu santo el de eleccion de maestro de la ordẽ, como de hecho se celebro siendo vicario general de toda la religion, no el maestro fray Nicolas Eymerich, sino el maestro fray Pedro Correger. Porque aquel fue vicario general de la ordẽ, que era Prouincial desta Prouincia, pues la constitucion dispone que muerto el maestro de la orden sea vicario general el Prouincial de aquella Prouincia en que estuuiere señalado el siguiẽte capitulo general de la orden. Y assi el Autor que escriue que era Vicario general el maestro fray Nicolas Eymerich dize que era entonces Prouincial. Pero no lo era el ni jamas lo fue, sino el maestro fray Pedro. Y por la misma razon fray Pedro quedo vicario general quando murio el maestro de la orden fray Helias, y el es el que celebro la eleccion de maestro de la orden que se hizo en la persona de fray Nicolas de Troya del conuento Napolitano. Que aunque era de aculla, auiase passado a la obediencia de Clemente, y viuia en Francia. De modo que segun esto fue vicario general de la orden el Prouincial fray Pedro por tiempo de poco menos de vn año. Despues celebro capitulos desde el año de mil y trezientos y nouenta y dos hasta el de mil y trezientos y nouenta y nueue, en Pamplona, Ceruera, Huesca, Castellon de Ampurias, Sanguesa, Tarragona, Calatayud y Balaguer. Dexo de celebrarlos en los dos años siguiẽtes por estoruos que se ofrecieron. Y torno-

Fray Pedro Correger, Prouincial.

Muerte del maestro de la ordẽ fray Helias Raymundo.

Capitulo general en Caragoça.

Fray Pedro Correger, vicario general de la orden.

F. Nicolas de Troya maestro de la orden.

tornolos a celebrar desde el año de mil y quatrozientos y dos hasta el de mil y quatrozientos y cinco en Xatiua, Çaragoça, Valencia, Pamplona, y finalmente en Barcelona quando alli mismo por Pentecostes se tenia capitulo general. Estaua ya cansadissimo. Por que cumplia por esta pascua justos diez y ocho años de Prouincialato continuos. Y assi trato de renũciar el oficio en manos de los difinidores de dicho capitulo general. Que si no lo gustara renũciar, pudiera tenerlo hasta que quisiera. Porque viendo Benedicto trezeno en fray Pedro las prendas que se podian imaginar para vn buen Prouincial se auia reseruado para si su absolucion. Pero no quiso el gozar de essa gracia, y hizo lo que ya he dicho, y humildemente rogo se le aceptasse la renunciacion que hazia del oficio. Hizosele merced de lo que pedia, aunque no tan cumplida como quisiera. Porque se le dio el oficio de Vicario general de la misma Prouincia hasta que huuiesse en ella Prouincial electo y confirmado y presente. El procuro hechar presto de si essa carga. Que no la lleuo sino dia y medio pues es llano que dexo de ser prouincial Lunes dia de san Vito y Modesto despues de comer quando se leyeron las Actas del capitulo general, y que Martes dia de san Cirito y Iulita fue electo Prouincial el Inquisidor de Aragon fray Pedro de Fonte Luporum hijo de habito del conuento de Tarragona, y que fue confirmado el Miercoles de mañana antes de comer por el maestro de la orden fray Iuan de Podionucis que llegando de camino entõces, entro por el capitulo antes que del saliessen los religiosos de rematar el capitulo prouincial y publicar sus Actas, y confirmo luego la eleccion. Que ella fue tã del cielo, que no fue menester detenerse vn punto o momento en ver si era qual cõuenia para el buen gouierno de la Prouincia. Tuuo el Prouincial fray Pedro de Fonte Luporum capitulos desde el año de mil y quatrozientos y seys, hasta el de mil y quatrozientos y doze en Huesca, Lerida, Sanguesa, Ceruera, Alcañiz, en Girona por Pentecostes quando alli mismo se celebraua capitulo general de la orden, y finalmente en Estella. En este mismo año de mil y quatrozientos y doze, cõpuso estando en Barcelona antes del capitulo de Estella vn muy buen tratado del modo de celebrar capitulo Prouincial, Donde se da titulo de Inquisidor de todo el Reyno de Aragon. De dõde consta q̃ no era Inquisidor general de la corona. Y tambiẽ de lo que es muy cierto que el mismo auia proueydo este oficio estãdo en Barcelona a quinze de Octubre del año de mil y quatrozientos y ocho en la persona del maestro F. Frãcisco Sala. El qual lo tuuo por lo menos por tiempo de veynte y dos años, pues lo tenia aũ a veynte y quatro de Nouiẽbre del año de mil y quatrozientos y treynta. Porq̃ en esse dia y año estando en Tarragona como Inquisidor general q̃ era, hizo Comissario suyo en todo el Obispado de Lerida, al maestro F. Francisco Nadal hijo del conuento de la dicha ciudad de Lerida, en cuyo Archiuo esta aun en pie la institució. Tenido el capitulo en Estella tomo luego el camino de Calatayud. Donde de muy fatigado cayo enfermo y murio a diez y ocho de Nouiẽbre del año de mil y quatrozientos y doze. Quedo vicario general el maestro Fray Andres Ros, por ser Prior del conuento de la villa de san Matheo donde estaua señalado el capitulo venidero. Y mostro tanto sentir la carga del Vicariato general que no quiso lleuar la aun nueue meses no

F. Pedro Correger, prouincial 18. años.

Fray Pedro renuncio el prouincialato.

Fray Pedro de Fõte Luporum, prouincial, y inquisidor dl Reyno de Aragon.

Capitulo general en Girona.

Fray Francisco Sala, Inquisidor general.

F. Frácisco Nadal, comissario de la Inquisicion en Lerida.

F. Andres Ros, vicario general

enteros que le tocaua hasta el capitulo que por Setiembre del año siguiẽte se auia de celebrar en el conuento de san Matheo. A tres meses no cumplidos que la lleuaua procuro hecharla de si. Conuoco los electores para election de Prouincial en el cõuento de Tarragona dia de san Valentin a catorze de Febrero de mil y quatrozientos y treze. Donde sin celebracion de capitulo la hizieron en fray Iuan Guerra Nauarro de nacion, hijo de habito del conuento de Sanguesa, predicador general, y tal que se hazia mucho caso del hasta en la misma corte de Benedicto trezeno quando estaua en Tortosa. Que por esso no fue Prouincial mas que por tiempo de año y medio. Porque teniẽdo capitulo en san Matheo el año de mil y quatrozientos y treze, quando llego a Calatayud para tenerlo alli dia de san Martin de mil y quatroziẽtos y catorze, se hizo absoluer del oficio por dar gusto a Benedicto trezeno que estando en Tortosa mostro tenerlo que el fuesse lector de la Seo de dicha ciudad y que predicasse en ella. Diosele tambien essa licion a gusto de todo el cabildo. Y assi no pudo dexar de aceptarla. No la leyo muchos años. Porque ya era muerto en tiempo del capitulo tenido en Balaguer el año de mil y quatrozientos y diez y ocho, pues en las Actas del se dio razon de su muerte a la Prouincia entre los religiosos difuntos en el conuento de santa Caterina martyr de Barcelona. No falta Autor que lo trata de Obispo de Lerida. Pero sin bastante fundamẽto. Porque (como consta de lo dicho) no lo pudo ser sino desde el año de mil quatrozientos y catorze, hasta el de mil y quatrozientos y diez y ocho, y en esse tiempo no lo fue como lo he visto en el Archiuo del cabildo de la dicha ciudad. Y sin esso se aueriguа lo mismo con el modo que en referir la muerte deste padre guardò el capitulo de Balaguer. Aunque pudo muy bien ser que Benedicto trezeno le huuiesse dado aquel Obispado, y que no lo huuiesse posseydo, por ser ello assi que en el tiempo en que se lo pudo dar no era cordura aceptarlo, pues era el del Concilio Constanciense y el de la eleccion del santissimo Põtifice Martino quinto.

Fray Iuan Guerra, Prouincial.

Fray Iuan Guerra, lector dela Seo de Tortosa.

Descuydo de cierto Autor.

Capit. XXXIII. Como la Inquisicion del Reyno de Mallorca fue diuidida dela de los Condados de Rosellon y Cerdaña, y de algunos Inquisidores della.

VARIAS Inquisiciones particulares auia antiguamente en la Prouincia, y vna dellas era la de Mallorca, Rosellon y Cerdaña. No eran dos Inquisiciones sino vna, aunque Mallorca es Reyno y Reyno puesto en medio del mar, y Rosellon y Cerdaña son Condados que estan en tierra firme en Cataluña. Que por tener el Rey de Mallorca, quando lo auia particular en aquella Isla desde la muerte del Rey don Iayme de Aragon el Conquistador, los Condados tambien de Rosellon y Cerdaña gustaua que el Inquisidor de Mallorca lo fuesse juntamente de los Condados, assi como por ser señor de Mompeller gustaua que de la Prouincia de la Proença, en la qual esta Mompeller, fuessen los conuentos de los mismos Condados, como se vera tratando del Conuento de Puigcerdan. De los primeros Inquisidores que tuuo aquella Inquisicion fue vno el maestro fray Iayme Domingo, pues ya lo era en el año de mil y trezientos y cinquenta y siete, quando fue hecho Prouincial

F. Iayme Domingo. Inquisidor d Mallorca.

de su Prouincia de la Proença,como ya queda dicho arriba tratando del Prouincialato que despues tuuo en esta Prouincia.Fuelo tābien el maestro F.Pedro Rippe,y era lo ya el año de mil y trezientos y nouenta y quatro,siendo Prior del conuento de santa Maria de Nazareth de la ciudad de Aguas en la Prouincia de la Proēça. Estuuo despues muy de assiento en el conuento de Puigcerdan con el mismo titulo de Inquisidor, alomenos hasta a los tres de Março de 1407. A este sucedio en el oficio el maestro F. Bernardo Pages, y fue el postrero q̃ lo tuuo tā ancho. Porque teniēdolo el,aduirtio Benedicto 13. q̃ assi el como sus predecessores auiā siēpre tenido su assiēto ordinario en alguno de los cōuentos delos Cōdados de Rosellon y Cerdaña, y que lo tocante a Mallorca lo regian por vn Comissario que alla nombrauā. Y aduirtiēdo esso pareciole que estaua necessitada Mallorca de la presencia de Inquisidor y no de solo Comissario, assi por ser Reyno, como por ser Isla. Y assi de aquella Inquisicion hizo dos. Al maestro fray Bernardo Pages que era Inquisidor de toda ella lo hizo de los Condados de Rosellon y Cerdaña, y al maestro fray Miguel Segarra le dio la Inquisicion de Mallorca y delas Islas de Menorca y Yuiça, y de las otras adjacentes, mandando juntamente que de alli adelante el Inquisidor de Mallorca fuesse diferēte del de los Condados. Hizo Benedicto esta diuision estando en Tortosa a 18. de Março del año 19. de su Pōtificado, que fue el de 1413. La Bulla he visto en el libro M.S. de varias cosas de la orden q̃ esta en el conuento de Coblliute, que tuuo fuerça pues fue despachada antes del Concilio de Constancia, y de la eleccion del Papa Martino quinto.

F. Pedro de Rippe.

F. Bernardo Pages.

F. Miguel Segarra.

Por virtud desta Bulla quedo diuidida la Inquisicion de Mallorca de la de los Condados de Rosellon y Cerdaña. Y el primer Inquisidor que tuuo fue el maestro fray Guillermo Segarra, que lo fue todos los dias de su vida. Que assi lo dispuso Benedicto tercio decimo en la Bulla citada de la desmēbracion de la Inquisicion de Mallorca. Fuelo despues F. Antonio Murta predicador general, pues lo era ya en tiēpo del capitulo tenido en Balaguer por Iulio de mil y quatrozientos y veynte y siete, en el qual se hallo como consta de la procura que alli se hizo para cierto negocio al M. F. Sancho de Besarā, y fuelo hasta cerca del año de 1437. pues en el capitulo q̃ aquel año se tuuo en Girona se dio razon a la Prouincia de su muerte entre los muertos enel cōuento de Mallorca, dandole titulo de Inquisidor. Sucediole en el oficio, annq̃ no se yo si immediatamēte, el grā sieruo de Dios F. Iuan Gerardo maestro en la sagrada Theologia, pues lo era ya en tiēpo del capitulo que el año de 1460. tuuo en Huesca el beato vicario general fray Pedro Queralt, del qual fue primer difinidor. Antes desto auia tenido ya en la elecciō de Prouincial del año de 1454. en Tarragona veynte y siete vozes cōcurriendo con el maestro fray Martin Trilles q̃ ya auia sido Prouincial otra vez y cō el sobredicho beato F. Pedro. Y despues en la eleccion q̃ de Prouincial se hizo el año de 1472. en Calatayud tuuo tābien muchas concurriēdo cō el maestro F. Martin de Santangel que auia sido otra vez Prouincial. Y dos años despues en el de mil y quatroziētos y setēta y quatro, lo hizo vicario general de la Prouincia el maestro de la ordē, aunq̃ no lo fue por auer muerto antes q̃ llegassē las letras de la institució. Murio en esse mismo año dia del nacimiento de la benditissima Virgen Maria, dando tan ma-

F. Antonio Murta.

Fray Iuan Gerardo.

Muerte de F. Gerardo

nifiestas muestras de que nacia entõces para viuir vida eterna y bienauẽturada que se escriue del en el libro de Coblliure ya citado que murio dichosamente y con grande gloria. A este bendito padre deuio sin duda su ceder en el oficio de la Inquisicion fray Nicolas Merola. Porque titulo de tal se le dio quando del se hizo mencion en las Actas del capitulo q̃ el año de 1476. tuuo en Alcañiz el Prouincial fray Miguel de Morillo.

F. Nicolas Merola.

A fray Merola sucedio el maestro F. Guillermo de Caselles. En cuyo tiẽpo dieron algunos q̃ se fingian Lullistas en hazer grãde guerra a vnos ver sillos que estauan escritos en vn altar de la bendita Virgẽ Maria en la Yglesia de Predicadores, los quales dizẽ assi. *Nõ abhorres peccatores. Sine quibus nunquã fores. Tanto digna filio.* Que en breues palabras quierẽ dezir que no fuera madre del hijo de Dios si no huuiera pecadores, y q̃ si Adã no pecara no huuiera encarnado en ella el Verdo Diuino, q̃ es la sentẽcia de santo Tomas de Aquino. Ya estauan a la sazon dados los versillos por Catolicos. Que el Inquisidor general de la corona de Aragon F. Christoual de Galuez hizo en Valencia vna jũta de famosos maestros en Theologia assi religiosos de varias ordenes como clerigos paraq̃ juntamente cõ otros articulos y proposiciones viessen si los versillos eran Catolicos. Y todos determinaron q̃ lo erã. Acordandose desta resolucion F. Caselles tomo el camino de Roma y propusola delãte de Sixto IIII. paraq̃ la aprouasse si era buena. Y el Papa por estar ocupado en cosas de mucho peso encomẽdo la determinacion a quatro Cardenales dandoles autoridad apostolica para todo lo necessario. Bien pudierã ellos hazerla por si solos. Pero no quisieron sin cõmunicarla con muchos maestros en Theologia de la corte Romana. Hecho esso aprouarõ en todo y por todo la resolucion de los Theologos de Valencia, y añadieron que pues los versillos apoyan en la opinion de santo Thomas, q̃ ni es contra la fe ortodoxa ni quita nada de dignidad a la Reyna del Cielo, auia sido temerario y presumptuoso y digno de pena todo lo intẽtado contra ellos. Mandando al Obispo de Mallorca q̃ si algunos fuessen de alli adelante pertinaces en lo proprio, procediesse contra ellos como contra hereges. Y que diesse fin a la lid y no passasse hasta la digna satisfacion de las injurias hechas a la orden y al Inquisidor, y que pues ellas auian sido publicas, fuesse publica la reuocaciõ. Despachose la Bulla en Roma a 11. de Setiẽbre de 1483. y es la que se sigue.

F. Guillermo de Caselles.

Atreuimiẽto de algunos contra vnos versos de nuestra Señora.

Iũta de Teologos en Valencia.

Los cardenales aprouarõ la resolució hecha en Valẽcia

Bulla apostolica en fauor de los versos.

Nos Oliuerius Episcopus Sabinen. Ioannes tituli S. Praxedis, Georgius tituli sanctorũ Marcellini & Petri, Gabriel tituli sanctorũ Sergij & Bachi S. R. E. Cardinales in negotijs ad catholicam fidem pertinentibus generaliter, & in presenti negotio fidei etiam spetialiter viuæ vocis oraculo nobis super hoc facto a S. domino nostro deputati R. in Christo domino Episcopo Mayoricensi salutem. Cum nuper ad Romanam curiã venisset venerabilis magister Guillermus Caselles S. Theologiæ professor ordinis Prædicatorum & inquisitor hereticæ prauitatis in Regno Maioricarũ, S. D. N. domino Sixto diuina Prouidentia Papæ significauit, quod cũ superioribus diebus magister Christophorus de Galbes S. Theologiæ professor eiusdem ordinis Prædicatorũ inquisitor generalis hæreticæ prauitatis & commissarius apostolicus in tota Prouintia Aragoniæ specialiter deputatus cõgregari fecit tanquã inquisitor generalis in ciuitate Valentiæ multos egregios ac famosos in sacra pagina magistros diuersorũ ordinũ ac presbiteros seculares eorũ conscientias onerando vt diligenti inquisitione differerent iudicarent super certis cõclusionibus in Theologia & quibus-

F. Christoual de Galues.

dam

dam versibus cuiusdã prosæ, quorũ tenores infra sequuntur, catholicã ne continerent veritatẽ, in maculã aliquã heresis contra fidẽ catholicã ingererent, & vt votũ de inde suũ vnusquisq; proferret: præfati magistri vnanimi consensu iudicarunt conclusiones ipsas fuisse & esse hæreticas et erroneas, ac quẽcunq; illas vel aliquã illarũ pertinaciter affirmantem esse hereticum: versus vero illius prosæ esse catholicos. Cõclusionũ prædictarũ prima est hæc, videlicet, Verbũ Dei non assumpsit naturã humanã in particulari sed in cõmuni seu specificã, aliter non redemisset oẽs homines. Secũda cõclusio. Deus non potest creare aliũ mundũ. Tertia cõclusio. Angeli statim creati viderunt Deũ facie ad faciẽ. Quarta conclusio. Tota potẽtia Dei fuit exhausta in factione animæ Christi ita quod Deus non potest creare nobiliorẽ creaturã. Quinta conclusio. Diuina essẽtia generat & generatur. Sexta conclusio. Iustitia originalis est videre Deum a priori, & peccatũ originale est videre Deum a posteriori. Septima cõclusio. Iustitia originalis in beata Virgine Maria est ex natura nõ ex gratia. Octaua conclusio. Natura humana vnita verbo diuino vt natura humana est suppositũ. Versus vero illius prosæ quæ incipit. Tibi cordis in altari. Sunt isti. Neque abhorres peccatores, sine quibus nunquam fores. Tanto digna filio. Quã ob rẽ prædictus magister Guillermus humiliter supplicauit predicto S. D. N dignaretur declarare an prædicti magistri super huiusmodi cõclusionibus & versibus rectæ senserint ac iudicauerint, authoritateq; apostolica illorũ vota & sententias corroborare. Verũ quia S. ipse D. N. in maioribus et arduis circa statum vniuersalis Ecclesiæ erat & est (vt decet) occupatus, nobis, quos in negotijs fidei generaliter alias deputauerat, specialiter præfatũ negotiũ examinandũ & determinandũ viuæ vocis oraculo nobis super hoc facto commisit. Nos vero etsi ipsi per nos id determinare potuissemus, quia tamẽ integrũ est iudicium quod plurimorũ sentẽtijs approbatur, voluimus super hoc cum magistris in sacra pagina, quos ad hoc specialiter deputauimus, habere pleuã deliberationẽ. Qua mature adhibita iudiciũ & sententias prædictorũ magistrorũ Valentiæ congregatorũ approbando, supradictas conclusiones erroneas et hereticas iudicauimus ac iudicamus. Circa versus vero illos cũ duplex sit opinio catholicorũ Doctorũ circa causas præcipuas incarnationis verbi diuini inuentiũ, altera quod si Adã nõ peccasset Dei filius humanã carnẽ non assumpsisset, altera quod etiã si nõ fuisset humana natura in primo parẽte lapsa adhuc Dei filius carnẽ assũpsisset: et opinio vtraq; pietate fidei authoritatibus et rationibus subsistat, cũq; priori opinioni vers. illi innitãtur, dicimus quicquid cõtra dictos versus attẽptatũ fuit, temerariũ, præsũptuosũ et pæna dignũ præsũptũ fuisse tãquã cõtra opinionem a catholicis Doctoribus positã & quæ nec fidei ortodoxæ aduersatur nec dignitati beatissimæ virginis Mariæ in aliquo detrahere videtur. Quo circa si qui adeo proterui in posterũ inueniantur qui contra Apostoli doctrinã vellint plusquã oporteat sapere & prædictas cõclusiones asserere vellint, & supradictos versus condẽnare, contraq; hanc nostrã determinationẽ aliter sentire, Paternitatẽ vestram hortamur in dño ac specialiter authoritate apostolica viue vocis oraculo nobis etiã cõmissa mandamus quatenus si id pertinaciter asserere voluerint, cõtra eos secũdũ canonicas sanctiones vna cũ inquisitore tãquã hæreticos procedatis, & si opus fuerit mandetis citari vt corã nobis in romana curia infra sexaginta dierũ spaciũ personaliter per se & nõ per procuratorẽ vel procuratores cõpareãt. Insuper quoniã circa prædictos versus aut partẽ eorũ, vt asseritur, multæ iniuriae illatæ fuerũt predicto ordini Predicatorũ et prefato inquisitori ac lis super hoc coram vestra paternitate pendet indecisa, si ita est mandamus V. P. sub pœnis, primo interdicti ingressus Ecclesiæ ac suspensionis pontificalis oficij quatenus eandẽ litẽ vsque ad condignã satisfactionẽ secũdũ formã iuris

termi-

Conclusiones hereticas.

Versos.

Iũta dẽ Teologos en Roma.

Censura de los Cardenales.

terminetis. Et quoniã scandala publice orta publico etiam remedio sunt auferenda, sub eisdem penis V.P.mãdamus vt sicuti publice prædicta fuerunt diuulgata ita et publicæ reuocẽtur, & ad debitã formã sicut scãdalo reducãtur. Non obstãtibus quibuscunq; rescriptis siue alijs mandatis super hoc quomodocunq; generaliter vel specialiter emanatis a sede apostolica. Quibus quoad prædicta et singula prædictorum de mãdato D.N.Papæ viuæ vocis oraculo nobis facto derogamus & ea volumus non obstare. Datum Romæ anno a natiuitate Dñi nostri Iesu Christi 1483. *die vero* 11. *mẽsis Septẽbris, põtificatus vero S. D. N. domini Sixti diuina prouidẽtia Papæ quarti anno* 13.

Tornarõ al vomito.

Sin embargo desto, diez años despues auiẽdo en la Isla falta de agua y siguiendose pestilẽcia, dierõ los emulos en el dislate de antes, de hazer guerra a los versillos. Componian libellos famosos y en ellos dauan los por causa de la pestilencia. Hechauan los por la ciudad a escõdidas, y remitianlos secretamente a los Iurados. Alborotauan pueblos contra los religiosos, desseando confundirlos y hazerles destruyr el conuento. Era cosa de manzilla y atreuimiento descomedido. Embarcose luego para Barcelona F.Guillermo q̃ a la sazon era Vicario general del cõuẽto, y propuso la quexa delãte de dõ Martin electo Obispo Messanen. y don Francisco Obispo de Auila, Inquisidores generales subdelegados por Fray Tomas de Torquemada, y ellos escriuieron luego desde Barcelona a 2. de Agosto de 1493. al Inquisidor de Mallorca remitiendole el negocio, y diziendole encarecidamente q̃ procediesse contra los que hazian guerra a los dichos versillos, segun el tenor de la Bulla apostolica q̃ F.Guillermo citaua en su memorial. Los originales mismos deste despacho y de la Bulla de los quatro Cardenales estan aun en el Archiuo del conuento de Predicadores de Mallorca.

Trabajos dl cõuento de Mallorca

F. Guillermo boluio a la defensa de los versos

Despacho delos Inquisidores.

Cap. XXXIIII. Del maestro F.Francisco Porz prouincial XX. y de la trãslacion de los conuentos de Perpiñan, Puigcerdan y Cobllíure a la Prouincia, y de F.Iulian Tallada Prouincial XXI. y de F. Sancho de Besaran Inquisidor general.

VACANDO el Prouincialato por la absolucion del Prouincial fray Iuan Guerra, que fue hecho lector de la Yglesia Catredal de Tortosa, entraron en elecciõ los padres del capitulo que quando esto se hizo se celebraua en Calatayud dia de san Martin el añõ de mil y quatrozientos y catorze, y todos sin faltar ninguno la hizieron con estraña vnformidad en el maestro fray Francisco Ponz hijo de habito del conuẽto de Barcelona. Y confirmola en Valencia el maestro de la orden fray Iuan de Podienucis de voluntad y beneplacito de Benedicto trezeno, que a la sazon se hallaua tambien en Valencia. Celebro capitulos. En Perpiñã el año de 1415. quando alli mismo se tenia capitulo general de la ordẽ, y fue cosa de notar. Porq̃ aun era aquel cõuẽto de la Prouincia de la Proeça. En la Seo de Vrgel el año de mil y quatrozientos y diez y seys, y en Pamplona el de mil y quatrozientos y diez y siete. Por este tiempo se yuan ya rematando y concluyẽdo las cosas del concilio general que en Constancia ciudad puesta en la ribera del Rhin se tenia desde el año de mil y quatrozientos y catorze, hasta entonces para remedio de la scisma. Procurose alli con todas las veras del mundo la vnion de la Yglesia, y para este efeto renuncio el Papa Iuan veynte y tres el derecho que tenia al Pontificado, y lo mismo hizo de muy buena gana el Pa-

Benedicto 13. en Valẽcia.

Iuan 23. y Gregorio 12. renũciaron el Papado.

el Papa Gregorio duodecimo. Ya no faltaua para el prospero successo que se desseaua sino que Benedicto XIII. renunciasse el derecho que pretendia tener al mismo Pontificado, paraque renunciando todos quedasse vacante la silla apostolica y se pudiesse hazer eleccion de Papa que fuesse solo y de todos obedecido. Pero no huuo remedio con Benedicto aun que el Emperador Sigismundo y el Rey de Aragon don Hernando, y san Vincente Ferrer, y finalmente toda la Yglesia de Dios se lo rogo en Perpiñan, reduziendole a la memoria el juramento que auia hecho en su eleccion de renunciar llanamente el oficio siempre que sus competidores hiziessen otro tāto. Tomo vna noche el camino de Coblliure y de alli se hizo a la vela para Paniscola lugar fuerte del Reyno de Valencia. Donde se estuuo hasta la muerte, que fue en el año de mil y quatrozientos y veynte y quatro, no renunciando jamas de ninguna suerte. Hasta en la misma muerte quiso lleuar adelante la diuision y scisma, pues no inhabilito a los dos solos Cardenales que le quedauan paraque no pudiessen eligir a ninguno como eligieron despues de su muerte a Gil de Muñoz natural de Teruel, canonigo de Barcelona, que se llamo Clemente octauo, que renūciando en el año de mil y quatrozietos y veynte y nueue, fue hecho Obispo de Mallorca. Y de aqui es que se presume que Benedicto murio mala muerte, anathematizado y descomulgado por la Yglesia desde la eleccion de Martino quinto que se hizo en el dicho Concilio dia de san Martin de mil y quatrozientos y diez y siete. No menos que por siete años fue manifiestamente scismatico y murio lleuandose apegada al alma la diuision. Que tanto suele ella durar algunas vezes quando comiença. Al verdadero Pōtifice Martino quinto dio luego la obediencia fray Iuan de Podionucis que era maestro de la orden en la obediēcia de Benedicto. Y Martino lo hizo encontinente confessor suyo, y despues Obispo de Cathania, quedandose con el magisterio de toda la orden fray Leonardo de Florēcia que lo tenia en la obediencia de Gregorio duodecimo, y de Iuā veynte y tres. Desta suerte con la vnion de la Yglesia la tuuo tambien la orden. Quedose con el oficio el maestro F. Francisco Ponz, y tuuo capitulo en Manresa el año de mil y quatrozientos y diez y ocho. A quien a instancia del Rey de Aragon don Alonso hizo el Papa Martino quinto merced de los conuentos de Puigcerdan, Perpiñan, y Coblliure, que eran de la Prouincia de la Proença. El qual para este negocio hizo Comissario suyo a don fray Iuan Cardenal de titulo de san Sixto, que vulgarmente se llamaua el Ragusino, y era de la orden. No emperezo el Cardenal en hazer lo q̄ se le mandaua. Porque estando aun en Constācia a veynte y tres de Abril del año de mil y quatrozientos y diez y ocho, despacho dos Bullas acerca desto. La vna dirigida al Prouincial fray Francisco, mandandole en ella que recibiesse el gouierno de los dichos conuentos. La otra a los conuentos mandandoles que de alli adelante no obedeciessen al Prouincial de la Proença sino al de Aragon. No falta quien escriue que el Prouincial tomo la possession dellos mientras los religiosos estauan celebrando capitulo en Taraçon, en el qual fueron absueltos dos prouinciales, es a saber, el maestro fray Iuan Lombardo, y el maestro fray Pedro Solano que lo era de los tres sobredichos cōuentos. Pero aunque esso pudo ser assi si tratamos del conuento de Coblliure, pues la tomo del a seys de Octubre

Margin notes: Pertinacia de Benedicto trezeno. — Gil de Muñoz. — Mala muerte de Benedicto. — F. Iuan de Podionucis cōfessor del Papa y Obispo de Cathania. — Conuentos de Perpiñā, Puigcerdā, y Coblliure, dados a la prouincia. — Descuydo de cierto libro. — Fray Iuan Lōbardo y fray Pedro Solano, prouinciales.

rubre del mismo año de mil y quatrozientos y diez y ocho en compañia del maestro fray Pedro Maroffi, y del maestro fray Andres Guillermo del conuento de Castellon de Ampurias, no lo pudo ser si hablamos de los otros dos, alomenos del de Puigcerdan. Porque deste no la tomo hasta a los doze de Iunio del año siguiente de mil y quatrozientos y diez y nueue, lleuando en su compañia al maestro fray Guillermo Andres Prior de Perpiñan y al maestro fray Pedro Roca. En el mismo año dia de la natiuidad de nuestra Señora se tuuo capitulo de elecciõ de Prouincial en Caragoça. Algunos eligieron al maestro fray Iulian Talladà hijo de habito del conuento de Mallorca; y otros a fray Sancho de Besaran hijo del conuento de Huesca que era Inquisidor general de toda la corona hecho por el Prouincial fray Iuan Guerra estando en Tortosa a diez de Março del año de mil y quatrozientos y treze. Y entiẽdo que tuuo bastantes votos para Prouincial. Porque se escriue que su eleccion fue cassada. Y a la que no: es de bastantes votos no se le suele hazer esso. Y tambiẽ se añade que la del maestro fray Iulian fue confirmada por el maestro de la orden fray Leonardo de Florencia con autoridad del Papa Martino quinto, a ruegos y instancia de fray Iuan de Casanoua maestro del palacio sacro, que despues fue Cardenal de titulo de san Sixto. Argumento manifiesto para prouar que fray Iulian no auia tenido los votos que erã necessarios para ser confirmado. Todo lo merecia el maestro fray Iulian. Tuuo capitulos desde el año de mil y quatrozientos y veynte hasta el de mil y quatrozientos y treynta, en Castellon de Ampurias, en Sanguesa, en Tarragona, en Huesca, en Xatiua, en Estella, en Balaguer, en Alcañiz,

F. Sancho de Besaran, inquisidor general.

F. Iuan de Casanoua, maestro del palacio sacro.

en Valencia, y en Valencia otra vez. En el qual capitulo del año de mil y quatrozientos y treynta leyo el religioso Prouincial las letras de la absolucion de su oficio que cõ muchos ruegos y intercessiones del nueuo Cardenal fray Iuan de Casanoua auia alcançado. El mismo que siẽdo maestro del palacio sacro le procuro a Fr. Iulian la carga del Prouincialato le alcanço siendo Cardenal, el descanso al cabo de onze años. En los quales passo a Mallorca patria suya, y visito aquel su conuento.

Cap. XXXV. De la ereccion de la Inquisicion de Valencia, que se hizo por este tiempo, y de algunos Inquisidores della.

HASTA agora no se ha hecho mẽcion en esta Historia de la Inquisicion de Valencia. Por que no fue Inquisicion particular hasta este tiempo, ni tuuo Inquisidor que lo fuesse de sola ella. El que lo era de lo de aca del mar y de Rosellon en Cataluña la regia no por si, sino por Lugartinientes y Comissarios que nombraua o imbiaua desde alla. Por cuya ausencia o mudança se seguian algunos inconuenientes assi en la ciudad como en el Reyno, en el qual auia algunos Iudios y grandes vniuersidades de Sarracenos. Representaronle essos inconuenientes al santissimo Pontifice Martino quinto el Rey de Aragon don Alonso y los Iurados de la ciudad, reduziendole juntamente a la memoria la grandeza del Reyno, su nobleza, y amenidad marauillosa, para que se siruiesse de poner en el Inquisicion particular diferente de las otras que se gouernasse por Inquisidor proprio, y no por el que lo era de Cataluña, o por sus Comissarios. Pareciole bien a Martino, y hizo lo

Peticion del Rey y de los jurados de Valencia.

que se le pedia estando en la ciudad de Florencia a veynte y siete de Março del tercer año de su Pontificado que fue el de mil quatrozientos y veynte, mandando al Prouincial que de alli adelante nombrasse Inquisidor particular para Valencia. La Bulla es la siguiente.

Bulla de Martino V. para la erecion dela inquisiciõ de Valencia

Martinus Episcopus seruus seruorum Dei ad futuram rei memoriam. Romanus Pontifex Beati Petri celestis Clauigeri successor & vicarius Iesu Christi cuncta mundi climata omniumq; nationum in eis degentium vtilitates paterna consideratione discutiens diligenter ex officio sibi superna dispositione commisso, illa suadẽtibus rationabilibus causis salubriter ordinat & disponit quæ diuinæ maiestati grata fore considerat & per quæ oues sibi diuinitus creditas in fidei catholicæ puritate conseruare, ipsasq; dirigat & augmentet ad consequenda præmia felicitatis æternæ. Sane charissimo in Christo filio nostro Alfonso Rege Aragonum illustri nobis insinuante didicimus quod licet prior Prouincialis ordinis fratrum Prædicatorũ in prouintia Aragoniæ iuxta morem ipsius ordinis existens pro tempore, ad quem id ex indultis apostolicis dicitur pertinere in Regnis & terris præfati Regis ditioni subiectis diuersos Inquisitores hæreticæ prauitatis officium ipsum per se & principaliter exercentes in diuersis partibus consueuerit deputare: tamen in Regno Valentiæ, quod inter cætera regna & terras huiusmodi non modicum membrum fore dignoscitur sed nobile & amenum, inquisitor officium inquisitionis huiusmodi per se & principaliter exercens hactenus minime extitit deputatus, sed per inquisitorẽ in dominio ipsius Regis citra mare & Comitatum Rossilionis pro tempore existentem diuersi locum tenentes seu commissarij ad regendum & exercendum in ciuitate Valentina prouintiæ Tarraconensis, quæ notabilis & populosa, præfatiq; Regni caput existit, diuersis temporibus deputati fuerint, quodq; nonnunquam accidit quod in ciuitate & Regno prædictis, in quibus nonnulli Iudei et magnæ vniuersitates Sarracenorum vtriusq; sexus sub dominio Christi fidelium consistere dignoscũtur, propter eorundem Inquisitorum ac locum tenentiũ seu commissariorũ huiusmodi absentiam vel mutationem officium ipsum non fuit hactenus prout expedit gubernatum, ac super his quæ ad illius exercitiũ pertinent nonnulla fuerint inconuenientia subsequuta. Quare pro parte dicti Regis nobis fuit humiliter supplicatum vt officiũ inquisitionis huiusmodi per inquisitorem in ciuitate & Regno prædictis per se & principaliter deputandum Regi & gubernari facere, & alias in præmissis opportune prouidere de benignitate apostolica dignaremur. Nos igitur qui desideranter in votis gerimus vt fides catholica nostris præsertim temporibus vbilibet prosperetur ac hæretica prauitas de finibus fideliũ extirpetur ad Dei gloriam & eiusdem fidei fauorem vt idem officium inquisitionis eo felicius in illis partibus prosperetur quo deinceps in ciuitate & regno prædictis per inquisitorem inibi continue residẽtem & principaliter deputandum diligentius peragatur, huiusmodi præfati Regis nec non dilectorum filiorum nobis etiam super hoc humiliter supplicantium iuratorũ dictæ ciuitatis supplicationibus inclinati volumus & authoritate apostolica ordinamus quod officium inquisitionis huiusmodi in ciuitate & regno prædictis per inquisitorem in illis a priore præfato prout ad eum ex indultis huiusmodi pertinet deputandum, qui inibi personaliter resideat, per se & principaliter & non per cõmissarios seu locum tenentes huiusmodi, absq; præfati per quem inibi locum tenentes seu commissarij huiusmodi deputari consueuerunt vt præfertur vel alterius cuiuscunq; inquisitoris impedimẽto seu obstaculo quocunque, de cætero regatur ac etiam gubernetur. Decernentes ex nunc irritum & inane si secus super his a quoquam quauis authoritate scienter vel ignoranter cõtigerit attentari. Non obstantibus consti-

Prouintialis nominabat inquisitores in Aragonię prouintia.

Regnũ Valẽtiae, nobile & amenũ

Valẽtia, notabilis et populosa ciuitas.

Quod fiat inquisitor particularis pro regno Valentiae.

tutionibus

tutionibus & ordinationibus apostolicis & statutis & consuetudinibus dicti ordinis contrarijs iuramento confirmatione apostolica vel quacunque firmitate alia roboratis, ceterisq; contrarijs quibuscunq;. Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostræ ordinationis, constitutionis, & voluntatis infringere vel ei ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attemptare presumpserit, indignationem omnipotentis Dei & beatorum Petri & Pauli Apostolorum eius se nouerit incursurum. Dat. Florentiæ 6. Kalendas Aprilis Pontificatus nostri anno tertio.

Que quiere dezir. Martino Obispo sieruo de los sieruos de Dios para memoria venidera. El Romano Pontifice successor del celestial clauero san Pedro y vicario de Iesu Christo examinando con paternal considera ción diligentemente por oficio que la superna disposicion le cometio, todos los climas del mundo y las vtilidades de todas las naciones que en ellos moran, ordena y dispone saludablemente, persuadiendolo razonables causas, aquellas cosas, que considera ser agradables a la diuina Magestad, y tales que por ellas conserue en la puridad de la fe Catolica las ouejas a el encomendadas y las encamine y augmente para alcançar los premios de la felicidad eterna. Significandonos lo nuestro carissimo hijo en Christo don Alonso, illustre Rey de Aragon auemos sabido, que aunque el Prior Prouincial de la orden de los frayles Predicadores en la Prouincia de Aragon, que segun la costumbre de la misma orden lo es por el tiempo, a quien se dize que pertenece esso por indultos apostolicos, ha tenido costumbre de deputar en diuersas partes en los Reynos y tierras sujetas al mādo del sobredicho Rey, diferentes inquisidores de la heretica prauedad q por si y como principales exercitan el antedicho oficio. Con todo esso en el Reyno de Valencia, que entre los demas dichos Reynos y tierras se conoce por no pequeño miembro y noble y ameno, jamas hasta agora ha sido deputado inquisidor, que por si y como principal exercitasse el oficio sino por el Inquisidor que segū el tiempo lo es en el señorio del mismo Rey, que esta desta parte del mar y del Cōdado de Rosellō, diferentes Lugartinientes o Commissarios en diuersos tiempos para regirlo y exercitarlo en la ciudad de Valencia de la Prouincia Tarraconense, que es notable y populosa y cabeça de dicho Reyno. Y que ha acontecido alguna vez que hasta agora en la ciudad y Reyno, en que ay algunos Iudios y grādes vniuersidades de Sarracenos de entrambos sexos baxo del señorio de los fieles de Christo, no ha sido gouernado como conuiene el oficio, y que se han seguido algunos inconuenientes sobre aquellas cosas que pertenecen a su execucion por la ausencia o mudança de los mismos Inquisidores o Lugartinientes y Commissarios. Por tāto de parte del dicho Rey nos fue humildemēte suplicado que nos siruiessemos de proueer por la benignidad apostolica oportunamēte en lo sobredicho y de hazer que se rija y gouierne el oficio de semejante Inquisicion por Inquisidor que en la ciudad y Reyno haya de ser por si, y principalmēte señalado. Nosotros pues que grandemente desseamos q en nuestros tiempos principalmente se prospere en qualquier lugar la fe Catolica, y que la heretica prauedad se extirpe de los terminos y mojones de los fieles, a gloria de Dios y en fauor de la misma fe, paraque el mismo oficio de la Inquisicion tanto mas felizmente sea prosperado en aquellas partes quanto con mas diligencia se hara de aqui adelante en la ciudad y Reyno por Inquisidor que alli resi-

El Prouincial ponia inquisidores en la corona de Aragon.

Reyno de Valēcia, noble y ameno.

El Inquisidor de Cataluña lo era tābiē de Valencia.

Valēcia, notable y populosa ciudad.

El rey don Alonso rogo al papa q Valēcia tuuiesse Inquisicion particular.

dira continuamente y sera principalmente deputado o nelinados con los ruegos de dicho Rey, y tãbien de los amados hijos los jurados de ante dicha ciudad, que sobre esto nos han juntamente suplicado, queremos y con authoridad apostolica ordenamos que el officio de la semejante Inquisicion en la ciudad y Reyno sea de aqui adelante regido y gouernado por Inquisidor que para alli ha de ser deputado por el Prior sobredicho segun que a el por semejantes in distritos pertenece, el qual resida alli mismo personalmente por si y principalmente y no por Comissarios o Lugartinientes, sin qualquier impedimẽto o obstaculo del ante dicho; por quien (como queda dicho) acostumbraron ser deputados para alli los Lugartinientes o Comissarios, o de qualquier otro Inquisidor. Dando desde agora por nullo si aconteciere intentarse de otra suerte sobre estas cosas por qualquier, con qualquier authoridad sciente o ignorantemente. No obstando las constituciones, ordinaciones apostolicas, y estatutos y costumbres de la dicha orden contrarias fortalecidas con juramento, confirmacion apostolica, o con qualquier otra firmeza, y todas las demas qualesquier cosas contrarias. A ninguno pues de los hombres sea de ninguna suerte licito romper esta pagina de nuestra ordinacion, constitucion y voluntad, o yr temerariamente contra ella. Y si alguno presumiere intentar esto, sepa que incurrira la indignacion del omnipotente Dios y de los bienauenturados Pedro y Pablo Apostoles suyos. Dada en Florencia a seys de las Kalendas de Abril del tercer año de nuestro Pontificado.

Concediole la gracia el Papa.

Luego se dio cumplimiento a la constitucion del Papa. Hizose eleccion de primer Inquisidor de Valencia en la persona del maestro fray Andres Ros, hombre graue que siendo Prior del conuento de la villa de san Matheo auia sido vicario general de la Prouincia como lo escriui tratando arriba del Prouincial fray Iuan Guerra. Y en el capitulo general de la orden tenido en Pauia por Pascua del Espiritu santo del año de mil y quatrozientos y veynte y tres, difinio por la Prouincia en lugar del maestro del palacio sacro fray Iuan de Casanoua hijo del conuento de Barcelona que despues fue Cardenal, a quien auia hecho difinidor el capitulo Prouincial celebrado en Tarragona año de mil y quatrozientos y veynte y dos. En este año a los veynte de Agosto ya auia hecho authenticar la sobredicha Bulla a Iuan Gastõ vicario general de don Hugo Obispo de Valencia, para que huuiesse memoria della y se entendiesse que la Inquisicion de la dicha ciudad y Reyno era diferente de todas las otras particulares de la corona y Prouincia. Y en el mismo año de mil y quatroziẽtos y veynte y dos, a los 20. de Noniẽbre alcanço del Rey de Aragõ don Alonso que entonces estaua en el castillo real de la ciudad de Auersa, vna saluaguarda real para el oficio y bienes de su Inquisicion y para todos sus oficiales desde el mayor hasta el menor. En ella lo llama el Rey orador suyo y de su consejo. Podra la ver el que quisiere en el Archiuo de Predicadores de Xatiua. Sucediole en el oficio el maestro fray Arnaldo Corts el año de mil y quatroziẽtos y treynta y quatro. Diosele en el concilio de Basilea el maestro de la orden fray Bartolome Texer por orden y mandamiento del santissimo Pontifice Eugenio quarto, que tenia noticia de su valor y letras. Que por ser muchas tuuo tambien la licion de Theologia de la Seo de la misma ciudad de Valencia hasta que murio cerca del año de mil

F. Andres Ros primer inquisidor de Valẽcia.

Salua guarda real de la inquicion de Valencia

F. Andres Ros, orador y del consejo del Rey.

F. Arnaldo Corts, inquisidor.

de mil y quatrozientos y quarenta y tres, como ya lo dixe arriba tratando la dicha licion. Tambien se dio el oficio de esta Inquisicion al doctissimo maestro fray Martin Trilles, que fue lector de la Seo de Tortosa, y Prouincial desta Prouincia. Teniala ya siendo Prouincial en el capitulo que se celebro en Huesca por Setiembre de mil y quatroziẽtos y quarẽta y quatro, pues alli se le da titulo de Inquisidor. Y tuuolo por lo menos hasta el de mil y quatrozientos y cinquenta. Hablarse ha deste padre mas a baxo tratando de su Prouincia laro en el capitulo siguiente. Fue successor del Inquisidor fray Martin el maestro fray Miguel Iust, varon de quien se hazia mucho caso en Valencia. Que don Olfo de Proxita señor de la Baronia de Luchente quando yendo a Mallorca por gouernador de aquel Reyno hizo testamento a veynte y ocho de Abril del año de mil y quatrozientos y veynte y dos quiso que fuesse albacea suyo, y juntamente por toda la vida administrador y regidor de la casa que en la cũbre del collado del guijarro de Luchente, donde acontecio el famosissimo milagro de los corporales, que agora estan en Daroca, daua para cõuento de la orden. Era ya Inquisidor en el año de mil y quatrozientos y cinquenta y quatro, y alomenos lo fue hasta Octubre de mil y quatrozieutos y sesenta y quatro, siẽdo jũtamẽte algunos de essos años prior de Predicadores. Tuuo por compañero algun tiempo al maestro fray Rafael Garcia. Porque se halla que era Inquisidor este padre en el año de mil y quatrozientos y sesenta y vno, despues de auer sido Prior de Predicadores. Era lo aũn a nueue de Agosto del año de mil y quatrozientos y sesenta y siete. Porque titulo de tal se le da en las Actas del capitulo que dicho dia y año celebro en la misma ciudad de Valencia el Prouincial Fray Martin de Santangel. Donde tambien se le da de primer difinidor de aquel capitulo, y aun de penitenciario del Sumo Pontifice. El maestro fray Francisco Pineda tenia el mismo oficio, siendo juntamente Prior de Predicadores por Octubre del año de mil y quatrozientos y sesenta y nueue. Otros muchos religiosos de la orden lo tuuieron, de algunos de los quales me dio noticia el diligentissimo Inquisidor de la misma ciudad don Pedro Giron, y son los que se siguen. El maestro fray Diego Bortel en el año de mil quatrozientos y setenta y quatro. El maestro fray Iuan Orts en el año de mil y quatrozientos y ochẽta y dos, que despues fue Inquisidor general en toda la corona y vicario general juntamente de la congregacion de los conuentos reformados de la Prouincia. Tuuo capitulo en Lerida el año de mil y quatrozientos y ochenta y cinco, en cuyas Actas esta lo que escriuo. En el mismo año de mil y quatrozientos y ochenta y dos tenia por compañero en el oficio al maestro fray Christoual de Galuez hijo del conuento de Lerida que en el año de mil y quatrozientos y cinquenta y dos, auia sido Inquisidor general de la corona, y era hombre doctissimo que compuso muchos y muy doctos libros como se dira tratando de su conuento de Lerida. El maestro fray Iuan Epila hijo del conuento de Çaragoça en el año de mil y quatrozientos y ochẽta y siete, que auiendo sido tambien Inquisidor de Seuilla murio a veynte y ocho de Iulio del año del Señor de mil y quatrozientos y nouenta y ocho. Entonces assi como agora van los penitenciados o ensambenitados a la Seo a oyr missa venian a Predicadores y la oyan en la capilla real, donde se po-

F. Martin Trilles, inquisidor.

F. Miguel Iust, inquisidor.

F. Rafael Garcia, inquisidor.

F. Rafael Garcia penitenciario del Papa.

Otros religiosos de la ordẽ, Inquisidores de Valencia.

nian los sambenitos. Y vn religioso tenia oficio de lleuar delante dellos a Christo crucificado.

Capit. XXXVI. De fray Pedro Costa prouincial veynte y dos, y del inquisidor de Valencia fray Martin Trilles prouincial veynte y tres.

COMO el Prouincial fray Iulian Tallada leyo en el capitulo de Valencia del año de mil y quatrozientos y treynta, las letras de su absolucion, que con instancia y muchos ruegos del Cardenal don fray Iuan de Casanoua gran bienhechor suyo auia alcançado, tratose luego de entrar en eleccion. Procurolo el mismo maestro fray Iulian, que quedaua cō titulo de vicario general de la Prōuincia. Que biē se puede creer esso de hombre que pudiēdo tener por mas tiempo el prouincialato no quiso sino dexarlo y para ello puso rogadores. Hechose mano, y con vniformidad, de la persona del maestro fray Pedro Costa hijo del conuento de Girona, que desde el año de mil y quatrozientos y treynta y vno hasta el de mil y quatrozientos y treynta y quatro celebro capitulos en Pamplona, en Lerida, en Calatayud, y en Ceruera. Dexo de serlo dia de los santos martyres Innocentes del año de mil y quatrozientos y treynta y quatro, quedando con titulo de vicario general de la Prouincia el maestro fray Martin Trilles Valenciano hijo de Predicadores de la ciudad de Valencia, que desde el año de mil y quatrozientos y veynte y ocho estaua en la ciudad de Tortosa de Cataluña leyēdo la licion de la Seo. Diole el oficio de vicario general el maestro de la orden y dioselo con anchissimo poder por ser persona tan graue y de grandissima confiança. Con esse y con el parecer de muchos maestros mudo el capitulo que estaua señalado en Sanguesa de Nauarra al conuento de santa Caterina martyr de Barcelona para el dia de los bienauenturados Apostoles san Pedro y san Pablo del año de mil y quatrozientos y treynta y cinco, señalando por dia de eleccion de Prouincial la vispera de la vispera de dicha fiesta. Acudieron a ella los Priores y dos electores de cada conuento y muchos maestros y padres, de modo que se hallaron juntos para el dicho dia nouenta electores. Todos ellos hizieron eleccion con mucha paz en la persona del vicario general fray Martin. Al qual entonces como siempre se tuuo mucho respeto en su conuento de Predicadores de Valencia. Que los padres del haziendo no mucho despues eleccion de Prior comprometieron todos en el para que nombrasse a vno de quatro que ellos señalauan, aunque por justos respectos no quiso aceptar el comedimiento por muy mucho que algunos lo sentian y dauan muestras del sentimiento. Celebro capitulos desde el año de mil y quatrozientos y treynta y seys hasta el de mil y quatrozientos y quarenta en Sanguesa, en Girona, en Lerida, en Caragoça, y en san Matheo, aunque en Lerida no celebro sino congregacion de visitadores. Quatro años mas tuuo el oficio, pues he visto las Actas del capitulo que como Prouincial celebro en Huesca el año de mil y quatrozientos y quarenta y quatro, en el qual se hallaron el beato fray Pedro Queralt Prior de Lerida, el Inquisidor general de la corona fray Sancho de Besaran Prior de Huesca, y el grauissimo maestro fray Iayme Gil lector de la Seo de Tortosa y Vicario del maestro de la

Fray Pedro Costa Prouincial.

F. Martin Trilles, prouincial.

Capitulo & personas graues.

orden en los conuentos reformados de la congregacion de la misma Prouincia, como luego se vera en el siguiente capitulo. En las mismas Actas se da titulo de Inquisidor al Prouincial F. Martin. Eralo de la ciudad y Reyno de Valēcia y fuelo muchos años. Porque aun lo era en el de mil y quatrozientos y cinquenta, siendo juntamente Prior de Predicadores. Que ya auia acabado el oficio de Prouincial cerca del año del Señor de mil y quatrozientos y quarenta y cinco. Siendolo fue por difinidor y elector de Maestro de la orden al capitulo general tenido en Roma el año de mil y quatrozientos y cinquenta y dos. Quedo la prouincia tan satisfecha y pagada del gouierno deste padre, que acabando el Prouincialato el maestro fray Iayme Gil su successor, lo eligio otra vez en hecho de verdad. Abono singular de sus prendas por cierto. Porque el que como vicario general presidia en aquel capitulo de Puigcerdan del año de mil y quatrozientos y cinquenta y quatro era el bienauenturado fray Pedro Queralt, el qual tuuo vna voz para Prouincial, y el gran sieruo de Dios fray Iuan Gerardo tuuo veynte y siete. Y con ser ello assi que concurrian dos tan grandes sieruos de Dios tuuo el maestro fray Martin quarenta y ocho. Pero no fue confirmada su eleccion. Porque antes que llegasse el Decreto della al maestro de la orden para que la confirmasse, murio este padre y se fue al Reyno de los cielos a recebir en el de la mano de Dios la confirmacion de la gracia y consumacion della. Que hasta estar alla ninguno suele tenerla. En señal de lo qual la misma gloria se llama gracia consumada.

F. Martin Trilles, electo otra vez Prouincial.

Cosa notable.

Cap. XXXVII. Del origen de la congregacion de los conuentos reformados de la Prouincia y del maestro fray Iayme Gil fundador y primer vicario general della, y despues Prouincial veynte y quatro de la Prouincia, y del Inquisidor general fray Pedro del Conde.

QVANDO aquella pestilencia tan grande del año de mil y trezientos y quarenta y ocho entro en Europa y corrio por toda ella haziendo en los hombres matança jamas vista ni oyda, aunque enuistio a muchos, a muchos dexo de herir. Muchos quedaron con vida y sanos que pudieron mirar por los apestados, y muchos nacieron en aquel tiēpo mismo de la pestilencia que repararon la falta de hombres que por ella auia. De la propria suerte quando la pestilencia de la Claustra, que no merece otro nombre, entro despues de essotra por las religiones y llego a esta Prouincia, muchos se quedadaron tan sanos y religiosos como si fuera tiempo de la mayor obseruancia reglar del mundo, y muchos nacieron a Dios entonces, tomando el habito de la orden, y viuiendo tan sin rastro de la pestilencial claustra que reynaua, que repararon mucho de lo perdido. Tomarō el habito en aquel tan desdichado tiempo que duro cerca de ciento y ochenta años, el santissimo Valenciano fray Vicente Ferrer, y los Beatos Catalanes fray Pedro Queralt, Fray Iuan Augustin, fray Miguel Pages, fray Iofre de Blanes, y fray Pedro Cerdan. Y los grandes sieruos de Dios Aragoneses fray Iulian Garces primer Obispo del nueuo mūdo, F. Luys Cācer, fray Anthonio Ros, y Fray Iuan Çarreal. En esta lista puede

Santos que tomaron el habito de la orden en el tiēpo de la claustra.

muy bien entrar el grauissimo maestro fray Iayme Gil o Egidio, honra y gloria del conuēto de Predicadores de la ciudad de Xatiua, donde tomo el habito. Porque el es el que como grandemente religioso y muy enemigo de la Claustra dio principio a la congregacion de los conuentos reformados de la Prouincia. Diolo en el conuento de la villa de Ceruera en Cataluña, procurando que los religiosos del se llegassen a los establecimientos loables de nuestros padres y que en todo y por todo viuiessen en comunidad de todas las cosas, y que guardassen las obseruancias de la canonica religion. Todo ello se hizo cerca del año de mil y quatrozientos y treynta y nueue. Supolo el maestro de la ordē F. Bartolome Texer, y fueron nueuas para el de rarissimo gozo. Agradecioselo mucho. Y para q̄ tan buen principio se lograsse y passasse adelante, lo hizo vicario suyo assi en el dicho conuento como en los demas que acceptaria para poner en ellos la reglar obseruancia, dando le plenissimos poderes para todo lo que se podia offrecer. Para visitar los conuentos, corregirlos, castigarlos, emēdarlos, y poner en ellos la reglar obseruācia, y hechar fuera a los rebeldes. Para assignar a ellos a qualesquier religiosos q̄ gustassen dello por razō de la obseruācia aunque fuessen lectores, priores, y tuuiessen otros oficios dandole facultad para absoluerlos de los oficios. Para assignar tābiē frayles de otras Prouincias sin perjuyzio de los cōuentos reformados dellas. Para prohijar a dichos conuentos los religiosos que quisiessen serlo. Para absoluer, y confirmar priores y cassar elecciones. Para hazer en su lugar vicario o en vno o en muchos conuentos con llena o limitada potestad. Y finalmente le dio poder para todo aquello que el mismo pudiera hazer en dichos conuentos hallādose en ellos. No quiso q̄ ni el Prouincial ni el capitulo pudiessen sacar de los dichos cōuētos ni assignar a ellos ningun religioso sin beneplacito y consentimiēto del maestro Gil y de los padres de los mismos cōuentos. Eximiolos de los visitadores q̄ solian señalar el Prouincial y el capitulo para toda la Prouincia, y no mas que al Prouincial dexo libertad para esso. Aunq̄ despues se le quito essa libertad, y no tenia q̄ ver cō ellos como si no estuuierā en la Prouincia. Hizo todo lo dicho el maestro de la orden estādo en Genoua a 25. de Febrero del año de 1440. como cōsta por la que se sigue sacada del Archiuo del conuēto de Lerida, la qual no porne mas que en latin paraque no se pierda, pues lo que contiene queda ya largamente referido en romance.

Frayl. Iayme Gil, dio principio a la cōgregacion de los conuentos reformados en Ceruera

Año del origen de la cōgregaciō

Poderes al vicario d̄ la cōgregaciō

In Dei filio sibi charissimo fratri Iacobo Egidij sacræ Theologiæ professori prouintiæ Aragoniæ ordinis fratrū Predicatorū frater Bartholomeus Texerij facultatis præfatæ professor ac eiusdē ordinis humilis magister & seruus salutem in Domino Iesu & spiritualem consolationem. Inter cætera virtutum opera quæ in nostro ordine, conscientia constringente fieri desidero, ea potissimum veniunt adimplenda quorum fructuosis euentibus augetur obseruantia regularis. Cum ergo conuentus Ceruariæ præfatæ Prouintiæ Aragoniæ, miserante domino & opera vestra, laudabilibus patrum nostrorum sanctionibus inherendo, in communitate rerum obseruantijsque canonicæ religionis acceptabile omnipotenti Deo offerre cœperit holocaustum, & tam commendandū principium suscitandis plerisq; virtutibus fomentum tribuens continuis dilatetur augmentis, solidaq; firmitate persistat, vobis præsentiū tenore concedo authoritatē & in meritum salutaris obēdiētiæ strictius impono quoscunque conuentus præfatæ Prouintiæ Aragoniæ, quos ad

Conuentus Ceruariae, origo Congregationis

regularem obseruantiam possibiles reduci iudicaueritis, reducatis, vos in præfatis cõuentibus, quos ad huiusmodi obseruantiam regularem introducendam acceptaueritis, in quolibet ipsorum meum instituens vicarium generalem, siue præsens siue absens fueritis in eisdem, in spiritualibus & temporalibus, in capitibus & in membris, cum plena & libera authoritate visitandi, corrigendi, puniendi, emendandi, condemnandi, vitamque regularem, communitatem, & obseruantiam regularem in eisdem inducendi, fratres quoscunque rebelles contradictores expellendi, incarcerandi & per quaslibet censuras & pœnas & per sententiam excommunicationis latæ sententiæ si expediens fuerit puniendi & compellendi, quoscunque fratres dictæ Prouintiæ pro huiusmodi obseruantia voluntarios ibidem assignandi & tales, si in alijs conuentibus in officijs prioratus lectoratus vel alys præsidentijs essent occupati, absoluendi. Nec non fratres aliarum prouintiarum, sine præiudicio tamen conuentuum reformatorum assignandi in eisdem pariter & expellendi, prioresque dictorum conuentuum quotiens expediens fuerit absoluendi electosque confirmandi & cassandi, statuendi, ordinandi, mandandi ac reuocandi, vicariumque loco vestri in vno vel pluribus pro ipsis conuentibus cum plena vel limitata potestate instituendi ac reuocandi, & omnia alia & singula faciendi quæ pro reformatione & bona dispositione dictorum conuentuum ego ipse facere possem si præsens personaliter interessem, etiam si talia forent quæ exigerent mandatum speciale. Item vobis concedo eodem tenore authoritatem fratres voluntarios pro filijs natiuis ac si in eisdem habitum nostri ordinis recepissent & professi fuissent assignandi in conuentibus reformatis siue reformandis, quorum fratrum pro natiuis assignatorum bona ad vsum eis concessa, post ipsorum mortem debeant pertinere illis conuentibus, in quibus per vos vel vestros successores vicarios fuerint pro filijs natiuis assignati. Nolens quod aliquis me inferior nisi vos vel cui commiseritis, excepto prouintiali Prouintiæ qui pro tempore fuerit, valeat conuentus reformatos siue reformandos dum fuerint ad regularem obseruantiam reducti visitare, dictos conuentus eximens a visitatoribus tam per capitulum prouintiale quam per prouintialem deputandis. Neque etiam aliquis me inferior possit aliquem fratrem in conuentibus reformatis sine beneplatito & assensu vestro & patrum illius conuentus assignare, neque etiam a dictis conuentibus de assignatis auferre. Et si secus factum fuerit, totum sit irritum & inane, statutis, ordinationibus, reuocationibus, alijsque in oppositum facientibus non obstantibus quibuscunque. Nolens etiam quod aliquis me inferior in præmissis valeat vos impedire nec præsentes interpretari seu reuocare, quacunque authoritate fungatur etiam si talem haberet de qua habenda esset mentio de verbo ad verbum spetialis, nec præsentes litteras per generales reuocationes siue spetiales reuocari posse nisi præsentes de verbo ad verbum in eis essent insertæ. Præcipiens omnibus & singulis fratribus in virtute Spiritus sancti & sanctæ obedientiæ quatenus vobis tanquam mihi obediant & parere studeant cum effectu. Vobis autem in meritum salutaris obedientiæ strictius impono vt dictum onus tanquam verus filius obedientiæ humiliter acceptantes exequi studeatis secundum gratiam a domino vobis datam diligenter. In quorum testimonium sigillum officij mei duxi præsentibus apponendum. Valete in domino & orate pro me. Dat. Ianuæ die 25. Februarij anno domini 1440.

Primus vicarius congregationis

Variæ potestates vicario collatæ.

Con estos poderes tan cumplidos accepto luego en el mismo año de mil y quatrozientos y quarenta, el vicario general fray Egidio a la congregacion el antiguo conuẽto de la ciudad de Lerida. Porq̃ en las Actas

Conuento de Lerida, de la congregacion.

del

del capitulo que por Setiembre de dicho año tuuo en san Matheo el Prouincial fray Martin Trilles he ley do que assignaron lectores y estudiantes a el, con voluntad y consentimiento del maestro fray Egidio vicario del maestro de la ordē enel dicho conuento. Que fue guardar lo que el maestro de la orden auia establecido q̃ ni el Prouincial ni el capitulo pudiessen assignar frayles a los conuentos de la cōgregaciō sin consentimiēto del vicario della. Despues por el discurso del tiempo se fueron poco a poco aceptando otros conuētos en Cataluña como los de Castellon de Ampurias y de Tarragona, y en el Reyno de Valencia el del Corpus Christi de Luchente. Que assi se ha de dezir, pues ya era conuēto este de Luchente muchos años antes que la congregacion se fundasse. Passando algunos años se recibio tambien el de san Matheo en el mismo Reyno, y se fundaron de nueuo el de sant Onofrio, y el de Ontiñēte, y los delas monjas de nuestra Señora de los Angeles de Barcelona, y de santa Caterina de Sena de Valencia. De modo que llego a tener la congregacion cinco conuentos en Cataluña y cinco en Valencia. Celebrauan capitulos de la propria suerte que los de la Prouincia, y eligian vicario general. Cōfirmaualo el prior del cōuēto mas antiguo que era el de Lerida, hasta q̃ despues se pidio por gracia al maestro de la ordē q̃ lo confirmasse el Prouincial, aunq̃ el santo martyr F. Domingo de Mōte mayor hallādose en la eleccion que en san Matheo se hizo el año de mil y quiniētos y treyn- y vno en la persona del bienauenturado F. Amador Espy no quiso q̃ lo confirmasse sino el Prior del cōueto mas antiguo cōforme a los priuilegios de la cōgregacion de Castilla q̃ tenia la desta Prouincia enel principio. Duro la congregacion nouenta y vn año hasta la reformacion de la Prouincia. Y en todo esse tiempo tuuo muchos varones celebres assi en santidad como en letras, y entre ellos a los Beatos fray Pedro Queralt, fray Iuan Augustin, y fray Iuan Amat, como se vera mas abaxo. Todo ello se deue al maestro fray Egidio que le dio principio. Quando lo dio era lector de la Seo de Tortosa. Que muy cierto es que se le dio aquella licion en el capitulo tenido en Sanguesa el año de mil y quatrozientos y treynta y seys, y que la tenia aun en el de mil y quatrozientos y quarenta y quatro, y aun quando fue electo Prouincial en el capitulo que tuuo en Puigcerdan en el año de mil y quatrozientos y quarenta y cinco el beato fray Pedro Queralt. En siendo electo Prouincial y confirmado tomo el camino de Xatiua patria suya, Hallo que celebro capitulo en Alcañiz el año de mil y quatrozientos y quarenta y ocho, y que yendo despues al capitulo general de Roma tuuo en su ausencia capitulo en Manresa el beato fray Pedro Queralt, que era vicario general, Quando fue de buelta de Roma tuuo congregacion en Barcelona el año de mil y quatrozientos y cinquenta y dos, dia de la cōuersion de san Pablo. Que assi se dispuso en el capitulo de Manresa por no auerse podido alli celebrar cūplidamēte. Acabado el prouincialato lo hizo maestro del palacio sacro el santo Pontifice Valēciano Calixto III. No porque era de su misma patria Xatiua sino por sus grādes letras y grauedad singular. Que ello es tā assi como digo q̃ tratādo del enel libro M.S. de Cobliure se escriue q̃ fue. *Vir magne litterature et grauitatis eximie.* Por esso instituyēdo el Papa Calixto la fiesta dela gloriosa trāsfiguraciō de Christo nuestro Redemptor le mando que compusiesse

Otros cōuētos de la cōgregacion.

Numero de cōuētos de la Cōgregacion.

Años que duro la Cōgregacion.

Santos dela congregacion.

Fray Iayme Gil, maestro del palacio sacro.

Cōpuso el oficio diuino de la Transfiguracion.

ro quiẽ alcāço de Pio reuocacion de su Bulla, aunque siruio de poco. Porq̃ significādosele a Pio que auia sido engañado en la informacion, escriuio al Obispo de Barcelona que reuocasse lo hecho y si fuesse menester deputasse de nueuo por Inquisidor a fray Comes. Y no pudiendo entender el Obispo en ello por estar muy enfermo escriuio otra vez desde Roma a tres de Octubre de mil y quatrozientos y sesenta y tres, a Augustin de Insula canonigo de Barcelona mandādole q̃ tomasse este negocio a su cargo y siēdo assi restituyesse el oficio á fray Comes. Y el se lo restituyo, declarādo a 17. de Henero de mil y quatrozientos y sesenta quatro, que era falso lo q̃ al Papa Pio se auia informado por la parte contraria q̃ no eran diferentes Inquisiciones la de Aragō y la de Cataluña. Es aueriguadissimo que lo eran. Que cōfirmando el santo Prouincial F. Pedro Queralt en 27. de Nouiembre de mil y quatrozientos y cinquenta y siete, la eleccion de Prior del cōuento de Çaragoça que se hizo en la persona del maestro fray Martin de Santangel lo llamo Inquisidor de la misma ciudad de Çaragoça. Y el maestro fray Iuan Thaust que murio a onze de Agosto de mil y quatrozientos y treynta y nueue, tuuo tambien titulo de Inquisidor, y pienso que de alli mismo. Y ya vimos arriba que muchos años antes era Inquisidor del Reyno de Aragō el Prouincial fray Pedro de Fonte Luporum, y tambien que no de la Inquisicion de Aragon sino de la de Cataluña desmembro el Papa Martino V. la Inquisicion del Reyno de Valencia. Y assi perseueraron en ser diferentes y lo fueron siēpre de alli adelante y cada qual dellas tuuo particulares Inquisidores. La de Aragon tuuo a fray Gaspar Iuglar maestro en Theologia que murio en el conuento de Lerida por Henero del año de mil y quatrozientos y ochenta y cinco, de cuya muerte se dio razō a la cōgregaciō de los conuentos reformados en el capitulo q̃ el dicho año dia de los Apostoles S. Pedro, y S. Pablo se celebro en el mismo cōuento de Lerida. Tuuo assi mismo al predicador general F. Ximeno de Loarte, y al maestro Fray Pasqual Iordan que fue Prior de Çaragoça onze años y murio a onze de Mayo del año de 1520. a quiē en la Kalenda antigua de aq̃l conuento se da titulo de heruoroso Inquisidor. La de Cataluña tuuo entre otros al maestro F. Francisco Vidal, q̃ siendolo y jūtamente Prior de Barcelona, fue por difinidor de la Prouincia al capitulo general tenido en Roma año de mil y quatroziētos y setenta y quatro, y algunos años despues fue prouincial. Pero boluiēdo a la declaracion q̃ hizo el canonigo Augustin de Insula es de ver q̃ ni con ella quedaua del todo assegurado el negocio de la Inquisicion de Barcelona a gusto del Rey de Aragō. Porque es cierto que escriuio al maestro de la ordē F. Leonardo de Mansuetis diziēdole que confirmasse lo q̃ auian hecho su predecessor F. Marcial y el Papa Pio: y el lo hizo luego estādo en Roma a veynte y siete de Setiēbre del año de mil y quatrozientos y setēta y cinco. Despues de todo esto velando siēpre los de la parte contraria, despacho en Roma el Papa Sixto IIII. a 15. de Octubre del octauo año de su Pontificado vna Bulla, en la qual mandaua al maestro de la orden F. Leonardo de Mansuetis q̃ reuniesse la Inquisicion de Barcelona a la de Aragō de la qual auia sido desmembrada, dādo le por razon que ya se gozaua de tranquilidad en aquellos Reynos, por falta de la qual se auia hecho la desmembracion de la Inquisicion. Y añadiendo que assi lo auia pedido el Rey

Aragon y Cataluña, diferētes Inquisiciones

Inquisidores de Aragon.

F. Frācisco Vidal, Inquisidor de Cataluña.

don Iuan, y no de otra manera. Luego aduirtio el maestro de la orden que la Bulla era surrepticia, pues la Inquisicion de Barcelona no auia sido diuidida de la de Aragon como se dezia en ella, sino de la de Cathaluña, y teniendola por tal no le dio cumplimiento. Antes bien pensando acertarlo para dar fin a tantas contradiciones, absoluio del oficio al maestro fray Comes, y a veynte y seys de Setiembre, de mil y quatrozientos y setenta y ocho lo dio al maestro F. Mathias de la Rapita Aragones, hijo del conuento de Huesca, que era entonces Inquisidor de Rossellon, y lo auia sido muchos años, alomenos desde el capitulo tenido en Perpiñan el año de mil y quatrozientos y sesenta y vno, en el qual fue hecho difinidor del capitulo general que el año siguiente por la Assumpciō de nuestra Señora se auia de celebrar en Sena. Al qual fue y dio tales muestras de si que el capitulo lo hizo por dos años regente del conuento de Perpiñan que entonces se aceptaua alli para general y rigurosso estudio de la orden. Pero no le salio al maestro de la orden como pensaua. Porque viendo el Rey don Fernādo por vna parte que el maestro de la orden no estaua biē informado, y por otra que no tenia poder para deponer del oficio a fray Comes por auer sido surrepticia la Bulla del Papa Sixto, le escriuio luego sobre el negocio, y para el entretanto escriuio desde Caragoça a veynte y seys de Iulio de mil y quatrozientos y setenta y nueue a Cataluña que sopena de dos mil florines no executasse ni letras ni prouisiones ni rescriptos apostolicos, o del maestro de la orden de Predicadores sin dalle a el razon primero. Y a veynte y seys de Febrero de mil y quatroziē tos y ochenta y vno, escriuio otra vez a Cataluña y en particular al Infante don Enrique lugarteniente suyo en gran abono del mismo Inquisidor de Barcelona fray Comes y mando finalmente so dicha pena de dos mil florines que fuesse tenido por Inquisidor. De todo lo qual he visto el processo original en el conuento de santa Caterina martyr de Barcelona.

F. Mathias de la Rapita, inquisidor de Rossellon.

Perpiñā, general y rigurosso estudio de la orden.

Abono de fray Iuan Comes.

Cap. XXXIX. Del beato fray Pedro Queralt vicario general segundo de la Congregacion y Prouincial 25. de la Prouincia.

VENDOSE a Roma por maestro del palacio sacro el vicario general de la cōgregacion y Prouincial de la Prouincia fray Iayme Egidio fue Dios seruido para el aprouechamiento assi de la congregacion como de la Prouincia que en ambos oficios le sucediesse el santissimo varon fray Pedro Queralt hijo de habito del muy religioso conuento de Lerida. Luego tuuo el de la congregacion y aun el del vicariato general de la Prouincia en la vacante. Que el fue el que como tal celebro el capitulo de eleccion de Prouincial en Tarragona el año de mil y quatroziētos y cinquenta y quatro. Dōde por ser ya el bendito padre vicario de la congregacion dexarō casi todos los vocales de eligirlo, pensando que no querria lleuar tātas cargas. Solo vno le dio su voto. De los demas, veynte y siete lo dieron al grā sieruo de Dios fray Iuan Gerardo, que despues fue Inquisidor de Mallorca, y quarenta y ocho al celebre maestro fray Martin Trilles, que ya auia sido otra vez Prouincial por tiempo de nueue años, y auia regido marauillosamente. No pudo ser confirmada su eleccion, por la muerte que se lo lleuo deste mundo al otro antes que el Decreto llegasse al maestro de la orden. Quando

El beato F. Pedro Queralt, vicario de la cōgregacion y de la Prouincia.

llego y con el las nueuas de la muerte del electo, representandosele al maestro de la orden los gastos que la Prouincia haria si celebraua otra vez capitulo de eleccion se resoluio en pedir poder al Papa para dar el Prouincialato al santo fray Pedro que no auia tenido mas q̃ vn voto en la eleccion por la razon que dixe. Y otorgandoselo el Sumo Pontifice se lo dio, por la fama de su santidad y letras q̃ hasta la corte Romana bolaua. Que no era mucho, particularmente estando entonces en ella el maestro fray Iayme Egidio maestro del palacio sacro que sabia su vida mejor que nadie como aquel que le auia sido muy amigo y juntamente prelado muchos años. Siendo Prouincial fue al capitulo general que el año de mil y quatrozientos y cinquenta y seys, tuuo en Mompeller el maestro de la orden fray Marcial Auribelli. El qual sabiendo que tenia merecido y aun remerecido el grado de magisterio (q̃ entonces no era mas que presentado) le sinifico que se lo queria dar. El sieruo de Dios como tal y por la misma razon humilde no se sentia con partes para lo que se le ofrecia, y assi no arrostraua a ello, y aun lo rehusaua. Tenia sin duda muy en la memoria la fuerça que fue menester para q̃ santo Thomas de Aquino acceptasse el mismo grado y las lagrymas que hilo a hilo le corrian por el rostro quando le compelian a recebirlo, y que no se le enxugaron hasta que le aparecio entre sueños aquel viejo q̃ le dixo de parte de Dios que diesse el si y tomasse por thema o principio graduandose aquellas palabras del santo Rey Dauid. *Rigans montes de superioribus suis.* Desta Historia tan llena de humildad sacaua el bendito F. Pedro la que el auia de tener en semejante ocasion. Y tuuola tan grande que contra su voluntad recibio el grado. Diosele en el dicho capitulo general el mismo maestro de la ordẽ de su propria mano, como se cuenta en las Actas de aquel capitulo. De dõde buelto a la Prouincia la acabo de regir santissimamente como auia comẽçado y como del lo confiaua el que sin votos lo auia hecho Prouincial. Dio fin al oficio cerca del año de mil y quatrozientos y sesenta. Aunque huuo entonces de dar principio otra vez al de vicario general de la Prouincia, pues es aueriguadissimo que como tal y no como prouincial celebro dia de la natiuidad de nuestra Señora del mismo año capitulo en el conuento de Huesca. Y no dio principio al oficio para menos que para mas de vn año, pues tambiẽ se sabe aueriguadamente que el fue el que presidio en la eleccion de Prouincial que en fray Bartolome Pena des se hizo el año siguiente de mil y quatrozientos y sesenta y vno en el capitulo tenido en Perpiñan, como se dira en el capitulo siguiente. De suerte que segun esto y lo dicho arriba, presidio este sieruo de Dios en tres capitulos de eleccion, y tres vezes fue vicario general de la Prouincia, y allẽde de esso Prouincial della, y vicario general de la cõgregaciõ. Tuuo siempre estrechissima amistad con el santo y bienauenturado Cartuxo del conuento de Escala Dei en Cataluña don Iuan Fort, a quien el Espiritu profetico y la grandeza de las diuinas reuelaciones auian hecho admirable a todos, y en especial a el, con quien como con hombre doctissimo y santissimo las platicaua por no ser engañado del Demonio que muchas vezes se transfigura en Angel de luz. Y pues la materia me combida quiero poner agora la experiencia que de vna dellas tuuo paraque se entienda con quanta razon tenia por verdaderas las demas que don

El beato F. Pedro, Prouincial.

Humildad del beato F. Pedro.

El beato F. Pedro, maestro ẽ Theologia

Cargos que tuuo el beato F. Pedro

Tuuo amistad cõ el santo Cartuxo don Fort.

Caso marauilloso.

Fort le conraua. Yendolo a visitar vna vez entre otras, quando estaua ya cerca del conuento al baxar del monte que tiene delante de si, espantole el Demonio la mula, en la qual por ser ya viejo y enfermo andaua. Cayo muy presto y quedando colgado de vn estribo fue arrastrado de manera que pensauan sus compañeros y tenian por muy cierto que rompida la ceruiz y cabeça, que yua dando por tierra, y derramados los sesos, auria ya espirado. Llegaron sus compañeros adonde estaua, y hallaron lo tan sano como antes de la cayda. De lo qual quedaron grandemente espantados y como fuera de si: y lo estuuieron hasta que llegando al conuento tuuieron noticia de lo que en aquel proprio tiempo auia visto en espiritu diziendo missa el santo don Fort. Vio que quãdo la mula corria por el mõte y arrastraua al bienauenturado maestro fray Pedro, la benditissima Reyna del cielo Maria, de la qual era deuotissimo, le tenia la cabeça con sus dos manos defendiendo la y guardãdola de los golpes. Y assi en acabãdo la Missa se fue al Prior y le auiso que ternia huespedes. Y saliendolos a recebir dixo luego al santo. Diligente ayudadora tuuistes, maestro, que cayẽdo vos de la mula, hos tuuo y guardo con sus manos la cabeça paraque no fuesse rompida. Queria lo mucho por esso y por la santidad estraña que en el descubria el santo Cartuxo. Y para dalle muestras de esse amor, quãdo vino a sus manos vna ropilla blanca como sayo que auia sido del apostolico predicador san Vincente Ferrer, se la imbio luego con vn pargaminillo cosido a ella que de su mano contiene lo siguiente fielmente buelto de Catalan en Castellano.

Fauor de la Reyna del cielo Maria

El santo dõ Fort le imbio vna ropilla de san Vincente Ferrer.

IESVS cum virgine Maria.

Esta ropilla ha sido del glorioso san Vincente Ferrer de la orden de Predicadores y realmente vestida y tenida por el dicho santo. La qual tuuo por gran tiempo vn gran deuoto del dicho santo llamado micer Iuan Copons licenciado en decretos y presbitero muy honesto de la ciudad de Tortosa. Despues de su muerte por ordinacion suya fue imbiada al monesterio de Escala Dei de la orden de Cartuxa, y estuuo aqui por algun tiẽpo en poder de don Iuan Miro monje y vicario de dicho monesterio. Y viniendo a manos de don Iuan Fort monje de la sobredicha casa despues de la muerte del dicho don Iuan Miro ha sido imbiada al reuerendo Prouincial de Predicadores el maestro Pedro Queralt que el la collocasse segun le inspiraria el Espiritu santo. Y por testimonio desto el dicho don Iuan Fort ha hecho el presente escrito de su mano a ocho de Iulio año de mil y quatrozientos y cinquenta y nueue.

Tuuo fray Pedro en mucho el dõ assi por ser prenda del amor que le tenia el santo Cartuxo como por auer sido de su maestro. Digolo porq̃ no faltan Autores y entre ellos el doctissimo maestro fray Vincente Iustiniano Antist que escriuen que el biẽauenturado fray Pedro fue vno de los muchos santos dicipulos que tuuo san Vincente Ferrer. No se sabe si era ya religioso quãdo lo fue. Yo mas me determino que no. Porque S. Vincente murio en Bretaña el año de mil y quatrozientos y diez y nueue, y fray Pedro fue assignado al conuento de Barcelona por lector de Logica en el capitulo que en la misma ciudad se celebro el año de mil y quatroziẽtos y veynte y ocho, solos nueue años despues de la muerte de su maestro, q̃ son los que el podia tener de fraylia quando le dieron la licion de Logica. Que siẽdo como era de tan buen ingenio sobrauanle

El beato F. Pedro, dicipulo de san Vincente Ferrer.

Lector fue de Logica en Barcelona.

essos años para poder començar a leer. Aunque pudo ser sin embargo desto que tomasse el habito antes de la muerte de dicho santo. Sea lo que fuere, el fue dicipulo o siendo seglar o siendo frayle, y como tal hizo mucha estima de su ropilla, y la puso en la sacristia de su conuento de Lerida entre las otras reliquias. Donde hasta oy se guarda con mucha veneració. Cayo muy enfermo de calenturas el bendito padre en el mismo conuento segun yo creo, y adesora el Demonio en forma de Doctor Theologo entró por el aposento como para cõsolarlo, y no era sino para procurar que estuuiesse enfermo en el alma assi como lo estaua en el cuerpo. Que essos son siẽpre sus dañados desseos y esse es el fin que pretende en todo lo que trata con nosotros. Y mostro lo en esta visita, pues paso en tratar con el santo enfermo cosas del mysterio de la santissima Trinidad haziẽdo argumentos fuertes contra la verdad que la fe que no puede mentir ni engañar enseña a los Catholicos. Pero no saco ningũ prouecho. Por que en aduirtiendo el dichoso enfermo que era dificultoso negocio responder a los argumentos propuestos hizo lo que el santo martyr de su nombre y religion auia hecho quando en vna disputa publica le propuso el Heresiarca algunos argumentos contra la fe con tãta agudeza y eficacia que no teniendo facilmente que responder pidio termino para ello. Y otorgandoselo se puso en oracion pidiendo la sabiduria del cielo para defenderse del Heresiarca y confundillo. Y dandose la Dios entro en la disputa y dixo al Arguyente herege q̃ propusiesse otra vez los argumentos. Y enmudeciẽdo del todo no pudo dezir cosa ni por palabras ni por señas. Assi este otro san Pedro viendo la dificultad de los argumẽtos que el Demonio en forma de Doctor le proponia contra el mysterio dela Trinidad, se puso luego en oracion boluiendo el rostro a vna ymagen de la virgen Maria y pidiendo le su fauor y ayuda. La qual como madre de misericordia vio della con el, mirandolo con rostro alegre. Que con solo esso le hizo tanto fauor que supo en contineñte las soluciones de los engañosos argumentos, aũque no fue menester darlas. Porque no pudiendo çufrir el fingido Doctor la presencia de la Reyna del Cielo desaparecio y no se vio mas en el aposento del bendito enfermo. Deste fauor de Maria y del otro que se conto arriba, da larga razon el celebre maestro fray Balthasar Sorio en el tratado tantas vezes citado. Si esta enfermedad fue la postrera que tuuo el sieruo de Dios, no la tuuo antes del año de mil y quatrozientos y sesenta y vno, pues en esse año (como dicho queda) estuuo bueno para tener capitulo en Perpiñã, y aun para confessar al Principe don Carlos primogenito del Rey de Aragon don Iuan el segundo, que murio en el dicho año, como lo escriue Hieronymo Çurita. Fue don Carlos muy dado siempre a letras, y por la misma razon amigo de varones letrados y de tratar con ellos y mostrolo mucho en la hora de la muerte confessandose con este doctissimo religioso, y juntamente santissimo, que como tal no le deuio poco de importar para desenmarañar las pesadumbres que tantos años auia tenido cõ su padre el Rey sobre muchas cosas y especialmente sobre el Reyno de Nauarra que lo tenia por suyo por auerlo assi dispuesto en su testamento el Rey Carlos su abuelo. Y assi en el testamento lo dexo el Principe a su hermana doña Blãca y a sus descẽdientes por el orden del testamento del dicho abuelo suyo y de doña Blã-

Enfermedad del santo F. Pedro

El demonio fue a visitarlo en forma de Doctor Theologo.

San Pedro martyr.

Fauor de la Reyna del cielo Maria

Confesso al Principe dõ Carlos.

ca su madre primera muger del Rey don Iuan su padre. Y quiso que fuesse executor de su testamento el mismo sieruo de Dios fray Pedro. El qual murio despues en su conuento de Lerida, y fue sepultado en tierra. Al cabo de largos años quisieron lo ver los Religiosos, y hallãdolo muy entero lo sacarõ de alli y lo pusieron en vna arca de madera que hasta oy ha estado y esta en lugar alto al lado de la puerta por donde se sale de la Yglesia al claustro. Yo aunque indigno lo vi pocos meses ha entero. Y quede admirado assi de esso como de su notable disposicion y grandeza, porque fue grande y auentajado de cuerpo como lo era de alma y espiritu.

Entereza del cuerpo del santo F. Pedro.

Cap. XXXX. De fray Bartolome Penades Prouincial veynte y seys, y lector de Sentencias en el palacio sacro. Y de lo mucho que honro a la ordẽ fray Gabriel Cassafages en la disputa que de la sangre de Christo derramada en la passion se tuuo en Roma delante del Papa Pio segundo.

FRAY Bartolome Penades tomo el habito en el conuento de la ciudad de Balaguer. Y fue tan amigo de la reglar obseruancia que por razon della se hizo trasladar al conuento de la ciudad de Lerida, que era vno de los de la congregaciõ. Ya era entonces muy letrado. De lo qual temendo noticia la orden en el capitulo general celebrado en Auiñon por Pascua del Espiritu santo del año de mil y quatrozientos y quarẽta y quatro lo hizo lector de Sentencias por forma y grado de magisterio en el palacio sacro. Que entonces estudio formal auia en el como en qualquier cõuento de la orden, y era tanta la confiança que della tenia el Sumo Pontifice que le dexaua a su cargo la prouision de las liciones. Y porque nadie piense que hablo sin fundamento, quiero poner aqui las palabras de q̃ vsan las Actas de dicho capitulo, que son estas.

F. Bartolome Penades lector del palacio sacro.

Las liciones del palacio sacro las proueya la orden.

En el palacio sacro para leer Sentẽcias por grado y forma por el año immediatamente siguiente assignamos a fray Bartolome Penades de la Prouincia de Aragon. Por el segũdo a fray Nicolas Cotino de la Prouincia de Francia. A quien sustituymos a fray Iayme de Poleto de la Prouincia de Dalmacia. Para leer Biblia en el primer año, a fray Antonio de Regio de la Prouincia de santo Domingo.

Lectores del palacio sacro.

Y en las Actas del capitulo general tenido en la ciudad de Roma penultimo dia de Mayo del año de mil y quatrozientos y setenta y quatro, entre las prouisiones de los estudios de los conuentos se halla la siguiente.

En el sacro palacio para leer Sentencias por grado y forma de magisterio, por el primer año assignamos a fray Pedro Folser de la Prouincia de Alemaña. Por el segundo, a fray Bernardo de Curis de la Prouincia de Lombardia. Por el tercero a fray Daniel Aguel de la Prouincia de Saxonia.

Lectores del mismo palacio sacro.

Cosa es que ya se platicaua muchissimos años antes del tiempo de que tratan las Actas de los dichos capitulos. Pues el maestro fray Iayme Domingo escriue en la Choronica de la Prouincia de la Proença que celebrando capitulo el Prouincial fray Guillermo de Lãduno de la Prouincia de Francia en Arelate el año de mil y trezientos y diez y siete, fue hecho lector del palacio sacro. Y en la Choronica de los capitulos generales, que esta en el libro M.S. de Coblliure, se dize que quando en el capitulo general tenido en Barcelona el

F. Guillermo de Lãduno, lector del palacio sacro.

F. Iuan de Molendinis Lector del palacio sacro.

año de mil y trezientos y quarenta y nueue, fue electo el maestro de la orden fray Iuan de Molendinis de la Prouincia de Tolosa, era lector del palacio sacro. Segun todo lo dicho huuo estudio en el, y leyeron alli religiosos de la orden cerca de ciento y sesenta años por lo menos, es a saber, desde el año de mil y treziẽtos y diez y siete, hasta el de mil y quatroziẽtos y setenta y quatro. Vno de los que leyeron fue este padre de quien agora trata la Historia, que despues llego a ser Prouincial y llego desta suerte a serlo en el capitulo de eleccion que tuuo en Perpiñan el año de mil y quatrozientos y sesenta y vno el bienauenturado vicario general fray Pedro Queralt. Comprometierõ todos los vocales en el maestro de la orden fray Marcial Auribelli que se hallaua presente, paraque les diesse Prouincial de su mano. Y el señalo al sobredicho fray Bartolome Penades, que como tan obseruante rigio la Prouincia religiosamente. Hallose en el capitulo general celebrado en Nouara de Lombardia el año de mil y quatrozientos y sesenta y cinco, y procuro alli con muchas veras absolucion del oficio. Diosela a pura importunaciõ en vna carta el maestro de la orden. La qual siendo de buelta se hizo leer en el capitulo que en el mismo año dia de la natiuidad de nuestra Señora tuuo en el conuento de Puigcerdan. Fue en essos pocos años de grande suerte, pues en ellos se hallo en la Prouincia vn religioso hijo de habito del conuento de Barcelona, llamado fray Gabriel Cassafages tã docto que en publica disputa en Roma delante del Papa Pio segundo, y del Collegio de los Cardenales pudo gloriosissimamente boluer por el honor de la condenacion solẽne, que auia hecho en la misma Prouincia en la ciudad de Barcelona el Inquisidor general

Elecciõ de Prouincial hecha por cõpromis.

F. Gabriel Cassafages, doctissimo varon

fray Nicolas Rosell, de lo que alli se predicaua publicamente que en derramãdo Christo su preciosa sangre dia de la Passion dexo de estar vnida a ella hipostaticamente la diuinidad, y que no se le deuia el honor que los Theologos llaman de latria, que es el que se da a Dios. Auia dado fray Nicolas la proposicion por erronea y heretica como se lo mando el Papa Clemente sexto. Predico lo cõtrario cien años despues dia de Pascua en la ciudad de Breça de la Gallia Cisalpina fray Iayme Marchiano de la ordẽ del Serafico padre san Francisco, que auia sido compañero del bendito S. Bernardino de Sena. Supolo el Inquisidor, que era religioso desta orden de Predicadores, y acordandose que ya estaua condenada como heretica la proposicion, mando luego a fray Iayme que la reuocasse, señalandole dia para dar razon de si, sino lo hazia assi. Y allende de esso hizo que predicando despues de comer vn religioso de su orden de Predicadores diuulgasse lo contrario. Subio fray Iayme al pulpito el dia siguiente y començo muy de assiento a formar quexas porque lo tratauan de hereje siendo verdad que en todos los quarenta años que auia que predicaua la palabra de Dios en Italia y en Vngria jamas le auia salido palabra de la boca que ofendiesse a nadie. Y assi se ha de creer de compañero de tan grande santo. Y dicho esso queriendo mas boluer por si añadio que doctrina era de Doctores de grande nombre la que el auia predicado, como de Francisco Mayron, de Ricardo, y de otros: y saco los libros a vista del auditorio. Con lo qual crecio la contẽcion y se puso scisma en el pueblo. Vnos seguian a fray Iayme y a los frayles menores, otros al Inquisidor y a los frayles Predicadores, y los vnos a los otros se tratauã de herejes.

Fray Iayme Marchiano cõpañero de S. Bernardino de Sena.

Quexas de F. Iayme ẽ el pulpito.

Scisma en Breça.

Quisolo remediar el Obispo, y no pudiendo se huuo de remitir el negocio al Papa Pio segundo. El qual puso silencio a las dos partes, y juntamente mando a los generales de las dos ordenes q̃ imbiassen doctissimos Theologos a la corte Romana dentro de cierto termino de tiempo, para disputar la proposicion. Llegaron a Roma los Theologos en la fiesta de Nauidad del año de mil y quatrozientos y sesenta y tres, adonde ya auia buelto de la Toscana el Papa Pio. Y luego llamados al palacio sacro todos los Cardenales, Obispos, y Doctores en entrambos drechos, de los quales auian en la Corte copiosissimo numero, se hizo mandamiento a las dos ordenes que cada qual escogiesse tres de sus Theologos para disputar alli publicamente la proposicion. Hizose assi. Nuestra ordẽ señalo tres y por el mas principal al sobredicho maestro fray Gabriel. Y la del benditissimo padre san Francisco señalo otros tres y por el mas auentajado a fray Francisco de Saona. Los dos eran tenidos por Philosofos y Theologos doctissimos. Y como a tales se les dio el principal lugar de disputar. Salio primero a plaça el desta orden y propuso sus argumentos. Y despues propuso los suyos el de la de san Francisco. Quando estauan cansados ellos, entrauan en la disputa los otros dos que quedauã de cada parte de manera que entrauan en ella successiuamẽte los tres que cada qual de las dos religiones auia señalado. Y bien era menester q̃ assi se hiziesse. Porque aunque era el coraçon del inuierno y hazia intolerabilissimo frio, disputauase con todo esso con tanta vehemencia y ardor y fuerça de entendimiento para salir con victoria que los arguyentes y respondientes se resoluian grandemente en sudor que hilo a hilo les corria por el rostro y todo el cuerpo.

Mandato del Papa.

F. Gabriel, señalado por principal para la disputa.

Famosa disputa sobre la sangre de Christo derramada en la Passion.

Ardor de los arguyẽtes.

Disputose con grande modestia, con estraño respeto, y con marauilloso silencio de todos los oyentes, como delante de tanta magestad y grandeza. Quando parecio que auiã ya bastantemente hablado los seys religiosos, se dio facultad de hablar sobre lo mismo a los demas Theologos. Entre los quales auia vnos que defendian la sentencia desta orden, y otros que boluiã por la de los religiosos de san Francisco. Domingo de Dominicis obispo Torcellano que antes auia sido del parecer de los religiosos menores ya lo era del de los nuestros. El Obispo Ferrariense con gran denuedo nos impugnaua. Entre estos dos Obispos fue la question muy reñida tambiẽ, y muy de ver. Duro tres dias esta tan famosa disputa. Despues de la qual el Papa Pio trato muchas vezes la dificultad con los Cardenales, y a la postre la mayor parte dellos sintio con nosotros, y pocos con los padres de san Francisco. Pio siguio la mayor parte, aunque amaua mucho a los padres menores, y en aquella sazon era necessaria la predicacion dellos contra los Turcos. Toda la sobredicha Historia con las mismas palabras traduzidas de latin en romance es de los Comentarios del Papa Pio segundo y de las cosas memorables que en su tiempo succedieron compuestos primero por Iuan Gobellino vicario Bonnen. y despues añadidos por don Francisco Picolomineo, Arçobispo de Sena y dedicados al Sumo Pontifice Gregorio terciodecimo. Los dos compañeros que fray Gabriel tuuo en la disputa fueron fray Iayme de Breça, y fray Vercellino de Versellis como se puede ver en el opusculo que los tres jũtos por mãdamiento del Papa cõpusierõ de todo lo dicho y tratado en la disputa. El qual pone Siluestro de Prierio en la Question treynta del tercer tra-

Dos Obispos disputarõ sobre lo mismo.

Tres dias duro la disputa.

Pio 2 fue del parecer de la ordẽ de Predicadores.

Cõpañeros de F. Gabriel en la disputa.

rado

tado de las questiones sobre los Euãgelios en la Rosa Aurea.

Cap. XXXXI. Del Inquisidor de Caragoça fray Martin de Santangel prouincial veynte y siete, y despues veynte y nueue, y del Inquisidor general de Aragon F. Pedro Parent prouincial veynte y ocho y del Inquisidor de Carcassona fray Miguel de Morillo prouincial 30.

EL maestro fray Martin de Santangel hijo de habito del conuento de Predicadores de Caragoça, que era Inquisidor de la misma ciudad, y auia sido ya Prior dos vezes del mismo conuento, fue successor en el oficio al Prouincial fray Bartolome Penades en el capitulo tenido en Puigcerdan el año de mil y quatroziẽtos y sesenta y cinco, dia de la natiuidad de nuestra Señora. Leyosele la confirmacion en Caragoça dia de todos los Sãtos del mismo año. En el siguiẽte tuuo congregacion en el conuento de Balaguer, y el año de mil y quatrozientos y sesenta y siete capitulo en Valencia, y el de mas adelante cõgregacion en Benauarre. Diole el maestro de la orden lugar de descansar quando ya estaua en Alcañiz para celebrar el capitulo del año de mil y quatrozientos y sesenta y nueue, haziendo vicario general de la Prouincia al maestro fray Pedro Parent, hijo tambien de habito del conuento de Caragoça, que era de algunos años atras Inquisidor general de Aragon. El fue el que como tal presidio en el dicho capitulo, que era de eleccion. La qual se hizo con singular vniformidad en la persona del Inquisidor y vicario general fray Pedro. Tuuo muy poco tiempo el oficio. Porque tenida congregacion en Balaguer el año de mil y quatrozientos y setenta, y capitulo en Valencia el año siguiente, dexo de ser Prouincial, por quererlo assi el maestro de la orden. El qual en la vacante hizo vicario general al sobredicho maestro fray Martin de Santangel, que en el capitulo de Calatayud del año de mil y quatrozientos y setenta y dos, fue electo otra vez Prouincial, teniendo por concurriente al bendito sieruo de Dios fray Iuan Gerardo. No lo fue sino por poco mas de dos años. Que tenido capitulo en Valencia en el principio del año de mil y quatrozientos y setẽta y quatro, por razon de la muerte del maestro de la orden fray Marcial Auribelli, y tambien congregacion dia de san Dionysio del mismo año, recibio del nueuo maestro general el despacho que podia dessear para recogerse en su conuento de Caragoça, donde dio su espiritu a Dios. Esta su cuerpo enterrado en la puerta del coro antes de salir a la Yglesia, y cubrelo vna grã de piedra. En el mismo despacho que llego para el Prouincial fray Martin disponia el maestro de la orden que fuesse vicario general de la Prouincia el santo fray Iuan Gerardo. Y no lo pudo ser. Porque ya era muerto quando llego el despacho, pues auia sido su dichosa y gloriosissima muerte en el dia de la natiuidad de nuestra Señora. De quien ya se hablo arriba tratando de la Inquisicion de Mallorca. Por la muerte deste bendito religioso fue vicario general el presentado fray Iuan de Lissarega por ser entonces Prior del conuento de la ciudad de Pamplona, donde estaua señalado el capitulo del año siguiente. Visito toda la Prouincial y pareciole despues mudar el capitulo al conuento de santa Caterina martyr de Barcelona para el dia de los Apostoles San Pedro y san Pablo. Por lo qual pretendiendo algunos que no era ya

F Martin de Sãtangel, inquisidor de Caragoça y Prouincial.

Fray Pedro Parent, Inquisidor de Aragon, y Prouincial.

F Martin de Santangel otra vez Prouincial.

F. Iuan de Lissarega, vicario general.

vicario, declaro el maestro de la orden fray Leonardo de Perosa que lo era, y añadio que si era menester lo hazia de nueuo con plenissimo poder. Celebro la eleccion vispera de la dicha fiesta. Y en ella huuo cinco religiosos que tuuieron votos. Los que tuuieron mas fueron el maestro fray Pedro Parent, que ya auia sido Prouincial, y el maestro fray Francisco Vital que era Inquisidor General de Cataluña y Prior del conuento de Barcelona, y el año antes auia ydo por difinidor al capitulo general de Roma, que fue de eleccion. Por que el primero tuuo treynta y ocho, y el postrero treynta y quatro. Y con ser verdad que ninguno dellos tenia los necessarios para Prouincial, con todo esso parecio al capitulo dar razon de la eleccion al maestro de la ordē. El qual viendo que no podia confirmar a ninguno por la razon que dicha queda, se fue al Papa Sixto quarto rogandole hiziesse Prouincial de su mano. No quiso el Pontifice hazerlo. Pero despacho luego vna Bulla estãdo en Roma a catorze de Agosto del año quarto de su Pontificado, que fue el de mil y quatrozientos y setenta y cinco, en la qual dio facultad al maestro de la orden para nombrar por aquella vez Prouincial a su voluntad y gusto. Tuuolo de nombrar al maestro fray Miguel de Morillo, hijo de habito del conuento de Çaragoça y de hecho lo nombro a diez y nueue de dicho mes y año, escriuiendo a la Prouincia que le auia parecido hazerlo assi por ser fray Miguel vna persona media, y a ninguno de las dos partes sospechosa, antes bien agradable a la mayor parte de los frayles de la Prouincia por su bondad y virtudes, y finalmente de tantas prendas que por ellas auia sido muchos años Inquisidor de Carcassona en Francia. Y es llano que lo fue, y aun confirmado en el mismo oficio por la eficacia que ponia en extirpar de rayz la heretica pestilencia. Confirmole el maestro de la orden fray Marcial Auribelli estando en Roma a diez de Setiēbre del año de mil y quatrozientos y sessenta y ocho, y la confirmacion es la que se sigue sacada del Archiuo de su conuento de Çaragoça.

Eleccion de Prouincial

F. Miguel de Morillo prouincial.

F. Miguel de Morillo, inquisidor de Carcassona

Confirmacion y Institucion del dicho Inquisidor.

In Dei filio sibi charissimo fratri Michaeli de Morillo sacræ Theologiæ professori inquisitori Carcassonen. ordinis Prædicatorum frater Marcialis Auribelli de Auinione præfatæ facultatis ac eiusdē ordinis humilis magister & seruus salutem & omniū virtutum plenitudinem. Cum alias vestris exigentibus sinceritate ac zelo fidei, veritatis doctrina, morum honestate, nec nō sanctæ ac catholicæ religionis feruore, virtutibusq; ac meritis, vos inquisitorum Carcassonen. authoritate Apostolica præfecerim & instituerim, in quo quidem sanctæ inquisitionis officio, vt pestis heretica radicitus extirpetur, & fides catholica fortius inualescat, operam datis efficacem secundum gratiam a domino vobis datam: tenore præsentium dictum officium inquisitionis Carcassonen. vobis confirmo, & si opus est de nouo inquisitorem vos instituo ac etiam ordino cum omnibus priuilegijs, exemptionibus & alijs quibuscunque, inquisitoribus dari consuetis. Hortans vos in domino quatenus in vestro præfato inquisitionis officio sic prudenter ac strenue procedatis vt terrenis sublatis terroribus & cupiditatibus spretis, omnino cœlestibus intendens reprehendi non possitis Dei iudicio nec hominum saltem vero. In quorum testimonium sigillum officij mei duxi præsentibus apponendum. Valete & pro me Deum orate. Datum Romæ die 10. mensis Septembris anno Domini 1468.

Que en romance castellano dize assi. Al charissimo en Christo fray Miguel de Morillo maestro en sagrada Theologia Inquisidor de Carcassona

de la

de la orden de Predicadores, fray Marcial Auribelli de Auinyon, de la antedicha facultad y de la misma orden humilde maestro y sieruo salud y plenitud de todas las virtudes. Como por otra parte, pidiendolo assi y requiriendolo vuestra sinceridad y zelo de la fe, vuestra doctrina de verdad, vuestra honestidad de costumbres; vuestro feruor de la santa y Catolica religion, vuestras virtudes y merecimientos, hos haya hecho y instituydo con autoridad apostolica Inquisidor de Carcassona; en el qual oficio de la santa Inquisicion, paraque de rayz se extirpe la heretica pestilencia, y mas fuertemẽte preualezca la fe Catolica, trabajays efficazmente segũ la gracia que del Señor hos fue dada, por el tenor de las presentes hos confirmo el dicho oficio de la Inquisicion de Carcassona, y si fuere menester hos instituyo de nueuo Inquisidor y tambien hos ordeno, con todos los priuilegios, exempciones y con todas otras qualesquier cosas que se acostumbrã dar a los Inquisidores. Exhortando hos en el Señor que en el dicho oficio de la Inquisicion procedays tan prudente y fuertemente, que quitados los terrenos terrores y menospreciados los desseos de la tierra, cuydando del todo de los celestiales, no podays ser reprehendido en el juyzio de Dios ni en el de los hombres alomenos. En testimonio delas quales cosas me parecio poner en las presentes el sello de mi oficio. Esforçaos y rogad por mi a Dios. Dadas en Roma a diez del mes de Setiembre del año del Señor de mil y quatrozientos y sesenta y ocho.

Al bançes de fray Miguel.

Era aũ Inquisidor de Carcassona el maestro fray Morillo en el año de mil y quatrozientos y setenta y tres por Iunio, en el qual mes se celebro capitulo general de la orden en Basilea, y el difinio alli por la Prouincia de España, como esta escrito en las Actas del dicho capitulo. Buelto a la Prouincia, lo hizo Prouincial della el maestro de la orden con authoridad apostolica como queda dicho. Y como tal tuuo capitulos desde el año de mil y quatrozientos y setenta y seys hasta el de mil y quatrozientos y setenta y ocho en Alcañiz, en la Seo de Vrgel, y en Manresa. En el postrero dellos se diuidio la nacion de Cataluña en dos; es a saber, en la de Cataluña, y en la de Valencia, y se dieron a esta los conuentos del Reyno y los de las Islas y Reynos de Mallorca y Cerdeña. Dio fin a su oficio en el año de mil y quatrozientos y setenta y nueue, quedando con el vicariato general de la Prouincia el Inquisidor de Cataluña fray Francisco Vital por orden del maestro general, que lo auia hecho Comissario y visitador. En tiempo deste Prouincial fue la preciosa muerte del beato fray Iuan Augustin vicario general de la congregacion de los conuentos reformados. De quien por esso es necessario tratar en este primer libro y luego.

Quando fue hecha nacion particular la de Valencia.

Capit. XLII. Del Beato fray Iuan Augustin tercer vicario general de la Congregacion, y de lo mucho que importo su predicacion para reduzir a la memoria de los fieles la deuocion del santo Rosario.

Si dicha fue como en hecho de verdad lo fue de la Congregacion de los cõuentos reformados de la Prouincia tener por sucessor del celebre maestro fray Iayme Egidio en el oficio de vicario general al Beato fray Pedro Queralt, tambien lo fue por cierto tener por sucessor

deste sieruo de Dios al bienauentura do maestro fray Iuan Augustin, hijo tambien del santo conuento de Lerida. El fue el tercer vicario general della; que la conseruo en la religion y reglar obseruancia y aun la acrecento el numero de los conuentos. No auia en el Reyno de Valencia ninguno della hasta que el sieruo de Dios fray Iuan yendo predicando por todas partes llego a el y recibio el del Corpus Christi de Luchente, que ya era fundado desde el año de mil y quatrozientos y veynte y tres, y fundo de nueuo el de san Onofrio el año de mil y quatrozientos y setenta y tres, como se dira en el otro libro tratando destos dos conuentos. En el de Luchente fue Prior algunos años. Y siendolo le hizo Dios merced de hazerle ver algunas vezes las procesiones de lumbres del Cielo que alli se han visto, por estar fundado el conuento donde acontecio el famosissimo milagro de los Corporales de Daroca, como se dira en el otro libro. En viendolas llamaua a todos los religiosos, y con ellos yua en procesion a recebir la del Cielo, y la acompañaua hasta que entrando en la Yglesia del conuento desaparecia. Tenianlo en toda aquella tierra por lo que era, y acudian tantos a sus sermones que le era forçoso algunas vezes predicar fuera de la Yglesia en el campo. Predicando dezia cosas que sucederian en tiempos venideros. Y sucediendo despues de su muerte se dezia por aquellos pueblos: Este es el tiempo del padre vicario. Esto es lo que dezia el padre vicario. Que este es el nombre que todos le dauan por auer sido vicario de la Congregacion quando era Prior de dicho conuento de Luchēte y antes y despues. Deste yua al de S. Onofrio, y del de S. Onofrio boluia a el, y como

El beato F. Iuan Augustin, vicario general de la Congregacion.

Procesiones de luzes del Cielo en Luchēte.

nuue del Cielo que era, comunicaua de passo el rocio de la palabra de Dios a la ciudad de Valencia q̃ esta en el camino. Predicaua en ella muy amenudo, y lo q̃ principalmente predicaua era la deuocion del santissimo Rosario de la Reyna del Cielo Maria. Y hazialo assi por ver que estaua tan sepultada entonces casi en todas partes. Por todas las quales assi en Castilla y Andaluzia como en la corona de Aragon la fue predicādo hasta q̃ la reduxo a la memoria de los fieles y los hizo aficionados a ella, que fue hazerlos riquissimos en bienes del Cielo, pues fue procurarles los amores de Maria. Que ella a los deuotos de su santo Rosario los suele dar de muy buena gana. No se me negara esta verdad si se pōderare la respuesta que la Esposa dio al Esposo quando no pudiendo dalle alcāce le dezia a vozes. Buelue, buelue, (Sunamitide) buelue, buelue, para q̃ te veamos. Respōdiole luego picando siēpre adelante sin detenerse vn punto. Ven comigo al cāpo y moremos en las granjas. Al rōper del alua leuantemonos y veamos si florecio la viña, y si las flores van de parto. Alli te dare mis pechos, esso es, alli te dare mis amores. Que los pechos en este lugar, no sinificā sino los amores. Assi al Christiano que le pide sus amores a Maria, respōdele q̃ entre con ella en el jardin del santo Rosario y q̃ rezandolo pōga los ojos del alma en las rosas de los quinze mysterios de la vida de su precioso Hijo, y particularmēte en aq̃llas cinco bermejas o coloradas de las llagas, y que se acuerde de quando yuan de parto para sacar a luz el fruto de la redempcion de todo el mundo. Que si lo hiziere assi, ella le dara sus amores y con ellos lo que tan estimados amores pueden y suelen alcançar de Dios para el alma de qualquier Christiano. En la predicacion de cosa que

El beato F. Iuā, grā predicador del Rosario.

La deuociō del Rosario alcança los amores de Maria.

tanto bien haze a las almas empleaua su vida el bendito maestro fray Iuan. Y con tantas veras y feruor que apenas quedaua ninguno que no fuesse deuotissimo del Rosario. Viose muy bien esso en la ciudad de Valencia. Donde todos lo quedaron tanto que solos quinze años despues de la muerte del sieruo de Dios auiendose de començar a labrar en el conuento de Predicadores la capilla del Rosario, que oy esta en pie, acudieron todos en procession general para hallarse presentes al hechar de la primera piedra, que se hecho a veynte y seys de Iunio de mil y quatrozientos y nouenta y vno, como lo dire largamente tratando del dicho conuento. Efecto fue este que el santo hizo con su predicacion en Valencia. Otros muy auentajados hizo en la misma ciudad reprehendiendo estrañamente algunos pecados de los moradores della, y aun amenazandolos muchas vezes con la justicia de Dios, desnuda y patentemente No era del numero de aquellos Profetas falsos de los quales se quexaua Dios por su Profeta Malachias porq̃ siempre predicauã paz al al pueblo y no le sabian sino dezir. Por ventura no esta el Señor en medio de nosotros? No vernan pues males sobre nosotros. Y si alguna vez predicauan castigos, los predicauan mordiẽdose la lengua cõ los dientes para no poderlos dezir clara y distintamẽte. Las pisadas destos siguen los q̃ no sabẽ predicar sino a Dios puesto en la Cruz con los braços tẽdidos, y el costado abierto. No saben dezir sino q̃ la misericordia de Dios es grãde, y que su puerta esta abierta. Porq̃ no dizen tambien que la justicia de Dios es grande? Por que no tratan algunas vezes de las grandes y perpetuas penas del infierno para espantar al pueblo y amedrantarlo? Ay algunos en el que tienen las grandes y continuas calenturas del pecado mortal y dizenles. Confiad, hermanos, en el Señor, que murio por vosotros? Bueno es esso. Pero no paren en ello. Passen adelante y diganles tambien que el Demonio se los lleuara al infierno para siempre si no hizieren penitencia antes de morir. Amenazen los como este santo amenazaua a los de Valencia. Llego a tanto que les dixo vna vez que vernia vengança del cielo sino se emendauan, y que nuestra Señora se lo auia reuelado. Fue por ello muy reydo y aun arguydo de muchos particularmente de los de cierto estado q̃ yo callo por su honor, hechos en esso semejantes y parecidos a los que se burlauan y reyan de Noe y lo tratauan de viejo loco y sin seso quando como pregonero de la justicia de Dios predicaua por todo el tiẽpo de cien años que duro de hazer el Arca que hiziessen penitẽcia de sus vicios. Por que donde no, se perderian todos por agua. Acordandose entonces el santo de lo que Christo auia dicho a sus dicipulos que si los perseguian en vna ciudad huyessen a otra, saliose luego de la de Valencia para otro Reyno. Y fue justo juyzio de Dios que pues fuerõ descomedidos con su sieruo de la misma manera en parte que lo auiã sido aquellos incredulos cõ Noe, les viniesse castigo parecido en algo al del Diluuio. Siguiose en cõtinẽte tanta muchedũbre de aguas por tiẽpo de quarenta dias, q̃ puso por tierra muchas casas de la ciudad, como lo noto el gran defensor de la Fe el maestro Balthasar Sorio q̃ ya era de algunos años entonces y viuia en el Reyno proprio, del qual era natural. Yendose de Valencia a Andaluzia el beato fray Iuan passo por la ciudad de Orihuela. Donde despues de auer oydo su sermõ le die

Capilla del Rosario de Valencia.

El beato F. Iuan, reprehendedor de vicios.

Malach 3.

Predicadores de sola la misericordia d Dios.

Profecia dl beato fray Iuan.

Iusto juyzio de Dios

Grandes aguas en Valencia.

Casa de san Gines.

ron para conuento de la orden la Hermita y casa de san Gines, que esta cerca del mar a quatro leguas dela ciudad y oy es monasterio de la orden de nuestra Señora de la Merced. Estuuo algunos dias en ella con su compañero, diziendo missa y predicando a los que acudian. En vno dellos, que era fiesta de guardar, aduirtio que vn cauallero principal señor de vn lugar no lexos de alli, a quien no quiero yo nombrar por el honor de sus descendientes que son de mucho valor, no tenia cuydado de oyr missa sino de caçar por aquellos campos. Y en aduirtiendolo le dio la reprehension que merecia. Aunque cantarle a su coraçon los villancicos de la palabra de Dios no siruio de mas que de lo que el vinagre en el salitre, que lo enciende mas y le haze hechar humo y chispas, pues como fuera de si de grandemente enojado el cauallero se atreuio a dezirle que si trauaua del lo ataria a la cola del cauallo y lo arastraria por el campo. Como es esto? dixo el sieruo de Dios entonces. Que aqui no ay Dios? No estoy mas aqui. Y despedido de la Hermita se fue hazia Cordoua prosiguiendo siempre el exercicio ordinario de la predicacion de la palabra de Dios. Y el cauallero a cabo de tiempo paro en ser descabeçado.

Zelo del beato fray Iuan.

Capit. XLIII. De la preciosa muerte del Beato fray Iuan Augustin en Cordoua, y de lo que el dia della acontecio en el conuento de san Onofrio del Reyno de Valencia.

Llego a Cordoua.

YENDO el Beato Fray Iuan por Andaluzia predicando la palabra de Dios llego a la ciudad de Cordoua poco antes de la fiesta de todos Santos del año de mil y quatrozientos y setenta y seys. Donde en el conuento de san Pablo que es de la orden lo recibio con mucha caridad el maestro fray Garcia de Vargas, que era Prior. Conocio luego en el y en su aspecto y trato gran obediencia, grau bondad y muchas virtudes, y alojolo en el aposento de vn padre sacerdote llamado fray Iuan de Ecija. Hizolo predicar el dia de todos Santos en la Yglesia del conuento. Y como fue sermon predicado por obediencia, que era la virtud que mas resplandecia en el sieruo de Dios, salio altissimo y auentajadissimo por estremo, y juntamēte de estraño prouecho para los oyētes. Por que tambien predico de la santa fe Catolica, y del dia del juyzio, no oluidandose de reprehender todos los vicios que en qualquier estado humano se pueden cometer. Dixolo todo con espiritu de santo, y con orden y concierto de docto. Predico otros tres deuotissimos sermones en la ciudad, y seguialo el pueblo con gran deuocion. Por lo qual quando supo el Prior del dicho conuento de san Pablo que queria yrse de Cordoua y passar adelante predicando por todas partes como solia, le rogo muchissimo se quedasse alli algunos dias mas. Y lo mismo hizieron los religiosos. Que la cōpañia de vn santo, mucho se ha de procurar y estimar. Dio el si como tan obediente que era el bienauenturado maestro, y dandolo dixo con palabras humildes. *Hæc iam est requies mea.* Que fue llanamente profetizar que moriria alli, como realmēte murio antes de muchos dias. En diziendo aquellas profeticas palabras se sintio enfermo de calentura y se huuo luego de poner en la cama. Y con ser verdad que amenudo se auia reconciliado siempre hasta entonces

Predico en Cordoua.

Ruegos dl Prior y religiosos de S. Pablo de Cordoua.

Profecia dl beato fray Iuan.

Enfermedad del santo.

con

con el padre fray Iuan de Ecija, en cuyo aposento estaua alojado, con todo esso en viendose enfermo le rogo que le llamasse al padre Prior para poderse confessar cō el. Que aquella auia de ser la postrera, y era bien q̃ como tal la oyesse el Prior y le absoluiesse. Assi se hizo como lo pedia. Y assi el Prior como fray Iuan de Ecija quedaron despues no con poco espanto de la innocencia y limpieza de alma del sieruo de Dios. Porque ni el vno ni el otro oyēdolo de confessiō pudieron hallar en el culpa mortal alguna, como lo juraron por sus sagrados ordenes. Quando el bendito maestro viò que le trayan el santissimo Sacramēto de la Eucharistia procuro leuantarse y con increyble humildad se postro delante del. Que para quien estaua tan flaco fue tanto que todos los que alli estauan se admiraron. Adorolo y con vn tan singular conocimiento de su baxeza, y de la grandeza del Señor que en las especies y accidentes de pan estaua encerrado, que no sabia sino encojerse y retirarse diziendo que no era digno de recebirlo; y fue menester que el Prior se lo mandasse recebir por obediencia. Recibiolo entonces con la deuocion y reuerencia que de lo dicho se puede inferir. Y luego se le dio el Sacramento de la extrema Vncion. Y lo absoluio el Prior con las gracias y indulgencias de la orden. No se mostro ingrato de ninguna suerte. Porque encontinente con palabras apazibles hizo grandes gracias a la magestad de Dios, al Prior, y a todos sus bienhechores assi presentes como ausentes por las mercedes que le auian hecho. Y a todos en comun y a cada vno en particular pidio humildemente perdon. Y hecho esso luego començo a dezir. O fe catolica Romana, la qual yo he predicado y contra muchos sustentado, a ti recibo y abraço como fiel Christiano. Era ya noche entonces. Y con estar tan indispuesto y tan cerca de la muerte no quiso dexar de dezir maytines de la manera que pudo. Dixolos cō el presentado F. Frācisco de Salamanca, y cō fray Iuan de Ecija respondiendo siēpre a todo assi como tambien lo auia hecho en las oraciones de la extrema Vncion. Adefora acudieron algunas personas seglares que morauan cerca del conuento. Y llegādose ya la hora en que queria trocar esta vida con la eterna dixo a ellos y a todos los demas q̃ presentes estauan. Charissimos! Dadme lugar, y poned los ojos en la hermosura y claridad. Y preguntandole el Prior lo q̃ via, respōdio. Verdaderamente veo con mis proprios ojos en este lugar a la gloriosissima Virgen Maria madre de Dios, y con ella a la benditissima Vrsola y todas las santas virgines. Y yo asseguro q̃ aunque esta noche hā estado aqui siēpre comigo, no he osado dezirlo por no dar ocasion a ninguno de murmurar de mi en su coraçon y de pensar q̃ soy amigo de vana gloria. Luego comēçaron las disputas con Satanas delante de toda la gēte q̃ alli estaua. Y fueron ellas (segū los oyētes sacauā de las palabras q̃ el sieruo de Dios dezia) de la virginidad de la gloriosissima Virgē Maria, de la fe Catolica, y del mysterio de la santissima Trinidad. Dezia entonces teniendo tres dedos de la mano leuantados. O maluado, por que mientes diziendo que el Padre y el Hijo y el Espiritu santo son tres Dioses? Y boluiendo el rostro hazia el Prior le dixo. Padre! Este traydor me quiere dar vna bofetada en el rostro. Y luego teniendo muchas vezes leuātado solo el dedo indice dixo estas palabras que fueron las postreras. Vno, vno, es. Y en acabando las de dezir murio. Mostrose Dios marauillo-

Supo q̃ moriria de aq̃lla enfermedad.

Humildad singularissima.

Agradecimiento del santo.

Confession de la fe.

Dixo maytines.

Apariciō d̄ la Reyna d̄l Cielo y de todas las virgines.

Disputas cō Satanas.

El demonio le quiso dar vna bofetada.

Palabras postreras.

Olor q̃ se sintio.

so en su santo. Porq̃ en muriendo sintieron todos los que alli estauan vn diuino y suauissimo olor por todo el aposento. No passo mucho que casi toda la ciudad acudio al cõuento cõ estraño impetu para ver al santo varon: Y topando con su ropa la hizieron pedacitos y se repartieron, reuerenciandolos y honrandolos sin ningun genero de escrupulo. Lleuaron su santo cuerpo los religiosos a la Yglesia, y con ser verdad que auia rexa en la capilla mayor, era cõ todo esso tanta la gente que a penas les fue possible ponello en el altar della. Acudieron infinitas personas todo el dia para verlo, y no fue por esso possible enterrarlo en todo el hasta q̃ el prouisor de la Yglesia Catredal de la ciudad lo mando enterrar dentro del capitulo del conuento al pie de la pared en vn sepulcro sobre el qual se puso vn altar. Fue Dios seruido que con los pedacitos de la ropa de su sieruo se hizieron muchos milagros, en memoria de los quales fueron puestas muchas figuras de cera delante del dicho altar. Al punto que el conuento de Luchente supo la muerte del Beato fray Iuan imbio luego a fray Matheo de Valladolid a la ciudad de Cordoua para tomar informacion della y de lo que en ella auria acontecido. Cosa por cierto digna de alabança, pues con ella mostraron quan hijos eran del sieruo de Dios y quanto desseauan estar enterados de lo que creyan auria passado en su santa muerte para cobrar con ello mas animo en el seruicio del Señor. No emperezo en el camino fray Matheo. Que a cinco de Febrero de mil y quatrozientos y setenta y siete pocos más de dos meses y medio despues de la muerte del santo, ya estaua en Cordoua, y aun en el capitulo del conuento de san Pablo delante de todos los religiosos del pidiendoles razon de lo dicho. Y ellos respondieron todo lo que en este capitulo he escrito. Y tomo lo por Aucto Martin Rodrigo de Aguanenada clerigo de la diocesi de Toledo, Notario publico assi por autoridad apostolica como por la imperial, escriuano del cabildo de la Yglesia de dicha ciudad de Cordoua y del consistorio publico Episcopal de la misma Yglesia en Sede vacante. El mismo original esta guardado aun en el Archiuo del dicho conuento de Luchente. Y si mucho sintio este religioso monasterio la muerte del bendito maestro por auer sido recebido por el a la congregacion de los conuentos reformados, y por auerlo tenido por Prior, no deuio de mostrar menor sentimiento el de san Onofrio, que para la misma congregacion fue fundado por el desde la primera piedra. En el hasta los mismos arboles que no son capaces de sentimiento, mostraron tenerlo. Auia en el patio que esta delante de la Yglesia del dicho conuento vn tan gruesso y poderoso pino que quatro hombres con los braços tendidos a penas lo podian abarcar, y por ser tan alto campeaua tanto que assi desde el mar como desde la ciudad de Valencia se descubria. Este en tiempo sereno y raso sin rastro ni de fuerte viento ni de toruellino, se abrio por medio des de lo mas alto hasta lo mas baxo, de manera que la vna mitad dio en tierra y la otra se quedo en pie y leuantada. Notose luego el dia por auer parecido a todos cosa prodigiosa, y viose despues que en el mismo dia auia passado desta vida a la eterna el bienauẽturado F. Iuan en Cordoua, como lo escriue el maestro Sorio. Y yo he põderado otra cosa, y es ella q̃ sucedio assi lo vno como lo otro en el mismo dia en que se cumplian tres años

Concurso de gente.

Milagros con la ropa del santo.

Diligencia del conuẽto de Luchente.

Aucto d to do lo dicho

Sentimiẽto de vn pino en la muerte del beato F. Iuan

justos de la fundacion del conuento hecha por el proprio sieruo de Dios. Por que su muerte y el sentimiento del pino fue a quinze de Nouiembre de mil y quatrozientos y setẽta y seys, como dicho queda, y la fundacion del monasterio se hizo a los mismos quinze de Nouiembre de mil y quatrozientos y setenta y tres, como se vera abaxo. Despues al cabo de algun tiempo agujerando la pared arrimada al sepulcro del santo quando se llego al sepulcro salio del tamaña fragrancia de vn olor suauissimo que toda la ciudad se hinchio del y en toda ella se sintio.

Olor del tumulo del santo.

Cap. XLIIII. Del Inquisidor de Cataluña fray Francisco Vital Prouincial treynta y vno, y del inquisidor general fray Iuan Orts quarto vicario general de la Congregacion, y de fray Iuan Carles, y de fray Bartolome de la Rapita prouinciales, y de fray Gaspar Fayol quinto vicario general de la Congregacion.

AL Maestro Fray Miguel de Morillo sucedio en el Prouincialato el maestro fray Francisco Vital hijo de habito del conuento de Barcelona, Inquisidor de Cataluña y Vicario general de la Prouincia. Eligieron lo en el capitulo que el mismo celebro en Barcelona dia de la Ascension del año de mil y quatrozientos y ochenta. Donde tambien tuuo cõgregacion el año siguiente, y finalmente tuuo capitulo el año adelante en el conuento de Puigcerdan. En el de mil y quatrozientos y ochẽta y tres lo hirio la pestilencia que auia en Barcelona por el mes de Iunio y estando ya herido della le parecio mudar el capitulo que estaua señalado en Pamplona al conuento de Girona, despachando luego la patente de la notificacion, y embiandola por la Prouincia. No pudo celebrarlo. Por que en el mismo mes de Iunio murio. Quedo Vicario general de la Prouincia el maestro fray Iuan Carles hijo de habito del conuento de Girona, por ser Prior del mismo conuento donde estaua señalado el capitulo de aquel año para el dia de la natiuidad de nuestra Señora. Aunque no pudo dexar de alargarlo para el Domingo de entre las octauas de san Martin, por auerle parecido dar parte al maestro de la orden F. Saluo de Casseta de Panormo de lo que algunos pretẽdian que el Prior de Pamplona era vicario general por no auerse intimado a los de Nauarra la patente de la mutacion del capitulo que estaua señalado en Pamplona, y por algunas otras causas. Y el maestro de la orden estando en Roma en el primero de Setiembre del mismo año declaro en fauor del maestro Carles. Publicose por la Prouincia la declaracion, y acudio casi toda ella al conuento de Girona. Donde entrãdo en eleccion Sabado antes de dicho Domingo se hizo en la persona del vicario general. Confirmola el maestro de la orden en Roma a siete de Henero del año de mil y quatrozientos y ochenta y quatro. Desde el qual hasta el de mil y quatrozientos y nouenta y tres sino en el de mil y quatroziẽtos y nouenta por la pestilẽcia q̃ auia casi por toda la tierra, celebro el prouincial fray Carles congregaciones y capitulos interpoladamẽte en Castellon de Ampurias, Caragoça, Benauarre, Xatiua, Calatayud, Estella, Coblliure, Barcelona, y en Huesca. Aunque en este postrero no presidio el por estar entonces enfermo en su conuento de Girona sino su vicario

F. Frácisco Vital, inquisidor de Cataluña y prouincial.

Fray Iuan Carles, vicario general

Fray Iuan Carles, prouincial.

F Bartolome dela Rapita, vicario general y despues prouincial.

fray Bartolome de la Rapita maestro en Theologia, hijo del conuento de Balaguer y Prior del mismo. Murio el Prouincial de la dicha enfermedad a ocho de Octubre del mismo año, y esta enterrado en la Yglesia del dicho conuento de Girona al salir del coro baxo antes de llegar a la sepultura del maestro fray Nicolas Eymerich, y cubrelo vna gran piedra. Y como el capitulo venidero estaua señalado en el conuento de Balaguer quedo con el vicariato general de la Prouincia el sobredicho maestro F. Bartolome, que celebrãdo capitulo a veynte y vno de Abril del año de mil y quatrozientos y nouenta y quatro fue electo por todos los vocales que eran ochenta y ocho. Celebro congregaciones y capitulos desde el dicho año hasta el de mil y quatrozientos y nouenta y siete en Barcelona, Pamplona, Barcelona otra vez, y en Valencia. Y murio en la octaua de nuestro padre santo Domingo del año de mil y quatrozientos y nouenta y ocho. Siẽdo Prouincial el maestro fray Carles era vicario general de la Congregacion el maestro fray Iuã Orts, que ya auia sido Inquisidor de Valencia, y entonces lo era general.

Fray Iuan Orts, vicario general de la Congregacion.

Que tal titulo se le da en las Actas del capitulo que celebro en el conuento de Lerida dia de los Apostoles S. Pedro y San Pablo del año de mil y quatrozientos y ochenta y cinco. No quiero dezir que era Inquisidor general de la manera que antes deste tiempo solia serlo vn religioso de la Prouincia sin dependencia ninguna. Que ya se que la tenia entonces de F.

F Tomas de Torquemada inquisidor de Castilla y Aragon.

Tomas de Torquemada Prior de santa Cruz de Segouia, que era Inquisidor general de Castilla, Leon, y Aragon, hecho por el Papa Sixto quarto a diez y siete de Octubre de mil y quatrozientos y ochenta y tres. Estaua entonces casado con doña Ysabel Reyna de Castilla el Rey de Aragon don Fernando el Catolico que procuro la vnion de las dos Inquisiciones. Desta suerte se han de entender las Actas del capitulo de Lerida. En el qual, dexãdo ya esto a parte, se dio el primer Priorato del conuento de san Onofrio al maestro fray Gaspar Fayol hijo de habito del religioso cõuento de Lerida, q̃ no muchos años despues sucedio en el oficio de vicario general de la Congregacion al maestro fray Orts, y siendolo fundo el cõuento de religiosas de santa Caterina de Sena en la ciudad de Valencia a veynte y tres de Henero del año de mil y quatrozientos y nouenta y vno. Fue fray Gaspar religiosissimo y juntamente doctissimo, como lo mostro en los muchos tratados que compuso. Cinco dellos refiere el sapientissimo maestro F. Balthasar Sorio. Vno del cõsejo de los Prelados. Otro del aprouechamiento de la religion, y es muy prouechoso. Otro contra Iudios. Otro contra Moros. Y otro de los articulos de la fe, de los Sacramentos de la Yglesia, y de los vicios y virtudes. Tuuo por successor en el oficio al maestro fray Iuan Enguera de quien trata el siguiente capitulo.

Primer prior de S. Onofrio fray Gaspar Fayol.

Fue vicario general de la Congregacion.

Libros que compuso

Cap. XLV. Del maestro fray Iuan Enguera sexto vicario general de la Congregacion, que despues fue Obispo de Vique, y Inquisidor general, y despues Obispo de Lerida, y finalmente electo y aun confirmado de Tortosa.

Psalm.

VIO con los ojos de la fe el santo Rey Dauid en las cumbres de los montes mas leuantados de la tierra la firmeza. Que fue lo mismo sin duda que ver en ellas el trigo, pues del como de firmeza escriue el mismo

mo Rey que confirma el coraçon del hombre. Y adesora violo tan crecido y medrado que aduirtiendo juntamente que en grandeza y altura hazia conocidissimas vẽtajas a los empinados cedros del monte Libano, no supo sino alabar a Dios y dezir. Sea el nombre de Dios bendito. Porque quien dixera que el trigo sembrado en las cumbres de los mõtes mas leuantados de la tierra auia de crecer tanto que no tuuiesse que ver con su grandeza la de los sublimados cedros del monte Libano, pues en las cumbres de los montes leuantados no se halla ni abundancia de agua ni grossura de tierra, q̃ son las cosas que hazen crecer el trigo? Y pues es llano q̃ los fieles virtuosos son los granos de trigo de los quales en este lugar se habla, algo por cierto de lo que en el se trata descubro yo con Dauid en este capitulo. Veo a fray Iuan Enguera Valenciano sembrado por la mano de Dios en vn monte, en vn desierto, en vn bosque de pinos, quando en el se fundaua el conuento de san Onofrio y no era mas que vna Hermitilla pobre. Alli tomo entonces el habito de la orden. Y con ser ello assi crecio y medro tanto en virtud y letras que en breue tiempo llego a ser tenido por mas auentajado que otros q̃ en bondad y doctrina eran crecidos y leuantados cedros, y como a tal se le dieron oficios y dignidades en la corona de Aragon que en ella no se han dado tantas hasta oy a ningun religioso de la orden. Fue maestro en Theologia y Prior de su conuento de san Onofrio, y despues vicario general de la congregacion de los conuentos reformados. Y siendolo en el año de mil y quatrozientos y nouenta y cinco, fue hecho commissario juntamente con el Prouincial F. Bartolome de la Rapita por el Obispo de Salamanca que auia llegado a

Don F. Iuã Enguera, religioso.

Fue vicario general de la congregacion.

la Prouincia con autoridad para tratar cosas que le conuenian. Y en el año siguiente recibio la congregaciõ el cõuento de la villa de san Matheo, que ya tenia mas de ciento y treynta años de antiguedad. Tratauase tan bien en todo lo que tenia a su cargo, que vacando el Obispado de Vique en Cataluña por la muerte de don Iuan de Peralta, que fue en Barcelona a diez y nueue de Nouiembre del año de mil y quinientos y cinco, se lo dio el Rey de Aragon don Fernando el Catolico. Que ya tocaua enton ces al Rey la eleccion de los Obispos y no a los cabildos de las Yglesias Catredales. Aunque mostro el de Vique tener alguna pretension particular o no estar bastantemente enterado del derecho que ya tenia el Rey, pues vn dia despues de la muerte del Obispo, es a saber, a los veynte de Nouiembre se junto y congrego para hazer eleccion de Obispo y dio principio a las diligencias que para semejante negocio se solian hazer antiguamente, como lo he visto en el segundo libro de las cosas ecclesiasticas de Bernardo del Prado Notario en el Archiuo de dicha Yglesia. Pero no lleuaron adelante lo començado los canonigos en sabiendo lo que importaua y lo que dicho tengo. Cõfirmo la eleccion hecha en la persona del maestro fray Enguera el Papa Iulio segundo, y llegada la Bulla Pontificia tomo possession del Obispado no mucho despues del principio del año de mil y quinientos y seys. Porque en el registro de las collaciones hechas por el en aquella Yglesia y Obispado he visto vna que la hizo a veynte y tres de Abril del dicho año. No mucho despues deste tiempo, en el qual ya no reynaua en Castilla el Rey de Aragon don Fernando el Catolico por la muerte de doña Ysabel su muger, boluiendo de Napoles a

Fue obispo de Vique.

Pretẽsiõ del Cabildo de Vique.

Partiose la inquisicion general de Castilla y Aragon.

estos Reynos de la corona el mismo Rey trato que se partiesse la Inquisicion general de manera que en estos Reynos de Atagon huuiesse vn Inquisidor general sin depẽdencia ninguna del de Castilla. Renuncio, por ser muy viejo, el Inquisidor general don Diego Deça Arçobispo de Seuilla, que siendo Obispo de Iaen auia sucedido en el oficio a fray Tomas de Torquemada. Y entonces el Papa Iulio segundo a quatro de Iunio del año de mil y quinientos y siete hizo Inquisidor general en todos los Reynos sujetos al Rey Catolico al Obispo de Vique don fray Iuan, y en los de la Reyna de Castilla doña Iuana hizo al Cardenal y Arçobispo de Toledo don fray Francisco Ximenez de la orden del Serafico padre san Francisco, no el mismo dia de dicho año sino vno despues es saber, a los cinco de Iunio. Procurole el oficio a don fray Iuan el Rey Catolico por estar bastantemente satisfecho de su virtud, doctrina y gouierno. Y por esso mismo lo hizo tambiẽ entonces Cõfessor suyo, y en vacando el Obispado de Lerida, se lo dio. Passo la gracia el Papa Iulio y despacho la Bulla en Bolonia a nueue de Deziembre del año de mil y quinientos y diez, y tomose la possession por don fray Iuan a diez y siete de Febrero del año de mil y quinientos y onze. Pago enton ces algo de lo mucho que por su cõuento de san Onofrio auian hecho dos hijos del cõuento de Lerida, que fueron el beato maestro fray Iuã Augustin fundador, y el maestro fray Gaspar Fayol primer Prior segun arriba queda ya escrito. Y pagolo leuãtando el Dormitorio de aquel conuento de Lerida, que por no estarlo era muy mal sano, como consta de la siguiente memoria que se puso en el y aun esta en pie agora.

Don F. Iuã inquisidor general de la corona y Nauarra.

Fue confessor del rey catolico.

Fue Obispo de Lerida.

Leuanto el dormitorio del conuẽto de Lerida.

Reuerendissimus in Christo pater & dominus dominus Ioannes Enguera Valentinus huius sacri Prædicatorum ordinis sacræ Theologiæ professor Episcopus Ilerden. Regiæ Maiestatis consiliarius & cõfessor ac generalis inquisitor dormitorium hoc prius humi depressum ac male sanum, sublime ac salubre suis impensis effecit anno domini 1511. Quam ob rem orent fratres pro dominatione sua reuerendissima.

Y pues en esta memoria y letrero se dize que fue leuantado el dormitorio por dõ fray Iuan el año de mil y quinientos y onze, no pudo dexar de dar principio a la fabrica luego al principio del Obispado. Porque en el primero de Octubre del año de mil y quinientos y doze, ya estaua electo Obispo de Tortosa por el Rey Catolico y aun confirmado por el Papa Iulio, pues en esse mismo dia y año el proprio Papa estando en Roma passo la gracia que del Obispado de Lerida auia hecho el Rey a don Iayme Conchillos y despacho la Bulla, diziẽdo en ella que vacaua la silla de Lerida por auer hecho el mismo a don fray Iuan Enguera Obispo de Tortosa. No lo gozo ni tomo la possession segun yo creo. Porq̃ en muriendo el en Valladolid, donde estaua entõces el Rey Catolico, cuyo confessor era, escriuio luego desde la misma villa de Valladolid a diez y seys de Febrero del año de mil y quinientos y treze el Nuncio del Papa al cabildo de Lerida dandole razon de la muerte del Obispo, y tratando de la vacante. Manifestissimo argumento que don fray Iuan quando murio era aun Obispo de Lerida, y que aun no auia llegado de Roma la Bulla del Obispado de Tortosa ni auia tomado la possession del. Acordose mucho de su conuento de san Onofrio, especialmente haziendo labrar en la Yglesia del vna muy buena capilla y marauilloso retablo del bienauenturado san Vincẽte Ferrer, que hasta oy se llama de los

Fue electo y confirmado Obispo de Tortosa

Murio en Valladolid

Capilla de S. Vincente en S. Onofrio.

Engueras. Algunos han querido dezir que fue tambien Obispo de Vincencia. Pero la verdad es que no lo fue. Pues es certissimo que el primer Obispado que tuuo fue el de Vique, y que murio electo de Tortosa siendolo de Lerida. La ocasion de escriuir esso fue engañarse pẽsando que, Episcopus Vicen. quiere dezir en romance, Obispo de Vincencia. Y no quiere dezir sino Obispo de Vique.

No fue Obispo de Vincencia.

Cap. XLVI. De fray Antonio Ros Confessor del Rey don Fernando, y Prouincial treynta y quatro, y de fray Pedro Olzina Prouincial treynta y cinco, y del Inquisidor general fray Pedro Iuan Paul prouincial treynta y seys.

MVERTO el Prouincial fray Bartolome de la Rapita vinole de derecho el Vicariato general de la Prouincia a fray Pedro Morlanes por ser prior del cõuento de san Pedro martyr de Calatayud, donde estaua señalado el capitulo venidero. Celebrolo alli dia de santa Caterina martyr del año de mil y quatrozientos y nouenta y ocho. Y con ser verdad que en el se hallaron cien vocales fue electo Prouincial con toda vniformidad el maestro fray Antonio Ros hijo de habito del conuento de Caragoça, pues ninguno dexo de darle su voto. Auia en el partes para que todos lo hiziessen assi, pues era varon grauissimo que auia leydo muchos años curiosissimamente en Barcelona y en Caragoça Philosofia y Theologia, y auia sacado dicipulos grandes Theologos y predicadores. Y allende de esso era predicador de mucho gusto para el Rey de Aragon don Fernando el Catolico y aun (segũ lo escriue el maestro fray Antonio de Sena Lusitano en la Cronica de la orden) le fue confessor. Murio siendo Prouincial a veynte y seys de Febrero del año de mil y quinientos y quatro. En el mismo año dia de la natiuidad de nuestra Señora, se celebro capitulo de eleccion en el conuento de Caragoça, y la hizieron en la persona del maestro fray Pedro Olzina, hijo del conuento de Perpiñan. Confirmola el maestro de la orden fray Vincente Bandello de Castronouo estando en la Corte del Rey en la villa de Medina del Campo. Y fue Dios seruido que estando ya todo aparejado para la celebracion del capitulo del año siguiente de mil y quinientos y cinco, Domingo entre las octauas de san Martin en su conuento de Perpiñan, y los capitulares ya en el camino y fuera de sus conuentos, dio fin a sus dias para gozar de los que no lo ternan. Llegaron los capitulares y hallandolo muerto trataron luego de eligir Prouincial. Presidio en el capitulo el maestro fray Miguel Puig Prior de aquel conuento. Que por serlo, era vicario general de la Prouincia. Todos muy conformes eligieron al maestro fray Pedro Iuan Paul hijo natiuo del conuento de Benauarre y trasladado al de Barcelona en el capitulo general tenido en Ferrara a dos de Iunio del año de mil y quatrozientos y nouenta y ocho. Y como se tuuo por acertadissima eleccion para el biẽ de la Prouincia, tomo a su cargo el religioso maestro fray Gaspar Esteuan lleuar el Decreto de la eleccion a la ciudad de Roma, donde estaua el maestro de la orden, y sacada la confirmacion traxola a la Prouincia y leyola al electo a diez y ocho de Febrero del año de mil y quinientos y seys. Celebro congregacion aquel mismo año en su conuento de Benauarre. Y el año siguiente a diez y ocho de Abril tuuo

Fray Pedro Morlanes, vicario general.

F Antonio Ros, Prouincial.

Fue predicador y cõfessor del Rey Catolico.

Fray Pedro Olzina, prouincial.

Fray Pedro Iuan Paul, Prouincial.

capi-

Bulla de la têporalidad d'los oficios

No se acepto la Bulla.

Don Luys Mercader Cartuxo y Obispo de Tortosa y F. Iuã Paul inquisidores generales.

capitulo en el de Barcelona. En el qual se trato si se recibiria la Bulla Papal de la temporalidad de los oficios de la orden. Que entonces no eran temporales sino perpetuos, y a algunos les parecia que era mejor que no lo fuessen. Recibiose escrutinio de lo que se deuia hazer. Y diez y seys padres votaron que no se recibiesse la Bulla, y quinze fuerõ de parecer que si. Lleuose esta resolucion al capitulo general que luego despues se auia de celebrar en Pauia. Donde se trato lo mismo con muchas veras y a la postre se resoluieron todos los capitulares en dezir que cõuenia mas que los oficios no fuessen temporales o de cierto y determinado tiempo. Y assi la Bulla no tuuo efeto por aq̃lla vez. El mismo año por Octubre celebro otro capitulo el Prouincial fray Paul en el conuento de Puigcerdan. Porque el passado no se auia celebrado sino para hazer electores de maestro de la orden en el capitulo general de Pauia. Celebro otros desde el año de mil y quiniẽtos y ocho, hasta el de mil y quinientos y treze en Sãguesa, Balaguer, Mãresa, Huesca, Seo de Vrgel, y en Calatayud. En este mismo año de mil y quiniẽtos y treze vacãdo el oficio de la Inquisicion general de los Reynos de la corona de Aragon y Nauarra sujetos al Rey Catolico don Fernando por la muerte de don fray Iuan Enguera Obispo de Lerida y electo de Tortosa, no lo quiso dar el santissimo Pontifice Leon decimo a vno solo. Dos Inquisidores generales hizo. El vno fue don Luys Mercader Valenciano Cartuxo y Obispo de Tortosa. El otro fue este padre prouincial de quien trata agora la Historia, y fue el postrer Inquisidor general que la Prouincia tuuo en estos Reynos. Porque despues del lo fue Adriano Obispo de Tortosa por breue del mismo Pontifice despachado a catorze de Nouiembre del año de mil y quinientos y diez y seys, a quiẽ dio tambien el mismo Papa a quatro de Março del año de mil y quiniẽtos y diez y ocho la Inquisicion de los Reynos de Castilla que vacaua por la muerte del Cardenal y Arçobispo de Toledo don fray Frãcisco Ximenez. Entonces se boluio segunda vez a hazer la vnion de la Inquisiciõ de Castilla y de la de Aragon. Por este tiẽpo ya no era Prouincial el maestro F. Paul. Que renouando el Papa Leon decimo la Bulla de la temporalidad de los oficios, quedo el absuelto del que tenia, y depuestos tambien casi todos los Priores de la Prouincia, por ser ello assi que assi el como casi todos los Priores passauan del tiempo que a cada oficio se señalaua. Con todo esso pareciendole al maestro de la orden fray Thomas Cayetano por justos respetos qne conuenia suspender por algun tiempo la Bulla, suplico sobre ello al Papa. El qual lo hizo assi como se lo pedia y suplicaua, dandole juntamente facultad y poder para hazer restituciones de los oficios a los que por virtud de la Bulla auian quedado depuestos dellos. Luego hizo Cayetano vicario general al presentado fray Hieronymo de Peñafiel con amplissimo poder. La letra parẽte con dos Bullas del Papa y reuocaciones y restituciones de los oficios, hecha en Roma a veynte y siete de Febrero del año de mil y quinientos y catorze vi en el Archiuo del conuẽto de Çaragoça. Entro por el conuento de Barcelona el vicario general dia del Iueues santo a catorze de Abril del mismo año. Llego antes de comer, y luego despues mando en publico capitulo al maestro fray Paul que dentro de veynte y quatro horas acceptasse el Prouincialato. Y el dia siguiente se lo restituyo, aũque se escusaua y teusaua mucho. Y absoluio

Vniõ de las inquisiciones de Castilla y Aragon.

Renouaciõ de la Bulla de la tẽporalidad de los oficios.

Suspension de la Bulla.

a los Priores nueuamente hechos, y mando restituyr los Prioratos a los que antes los tenian.

Cap. XLVII. Del celebre maestro fray Balthasar Sorio, vicario general de la congregacion, fundador de los dos Collegios de Tortosa, y de los muchos libros que compuso.

FRAY Baltasar Sorio fue natural del Reyno de Valencia como el mismo lo dize enel tratado que cōpuso contra las siete blasfemias. Tomo el habito de la orden en el conuento de san Onofrio luego al principio de su fundacion. Diosele estudio en la Prouincia, y despues en la celebre vniuersidad de Paris. Y como era de tan galan ingenio y de tan feliz memoria (cosas que pocas vezes se hallan juntas en vn sujeto) aprouecho lo que imaginar se puede, y merecio ser respectado por grandemente docto entre todos los de su tiempo y era. Graduose de maestro en Theologia cerca del año de mil y quinientos y vno. Y algunos despues assi por ser tan letrado como por las loables costumbres que en el se descubrian lo empleo la congregacion de los conuentos reformados en el oficio de vicario general. Siendolo celebro capitulos en su conuento de san Onofrio primer dia de Setiembre del año de mil y quinientos y diez, y en el conuento de san Matheo a diez y nueue de Setiembre de mil y quinientos y doze. Por el tiempo de su vicariato general dierō algunos, que se preciauan mucho de ingeniosos letrados en sacar a luz y defender publicamēte ciertas opiniones nueuas, bastantemente peligrosas. Que Ioseph esposo legitimo de Maria es verdadero padre de Christo. Que Ioseph esposo de Maria no fue concebido en pecado original. Que Ioseph assi assiste en cuerpo y alma al cuerpo de Christo en el Sacramento del Altar, q̄ ninguno recibe el cuerpo de Christo sin el. Y otras quatro, que todas jūtas hazen siete grandes blasfemias. Defendian las en la ciudad de Valencia, especificadamente cōtra el maestro Sorio por ser este padre el que campeaua entonces entre todos los letrados del Reyno. Sintiolo grandemente por parecerle que via ya desnudo contra su buena patria Valencia el cuchillo de la heregia. Y luego porque Dios no le pidiesse la sangre de la ciudad, taño la trompeta como atalaya que era del Señor, por ser maestro en Theologia, y dio auiso a todos los fieles, componiendo desde luego vn doctissimo tratado contra las siete blasfemias, lleno de erudiciō y de doctrina varia de los sātos Doctores. Imprimiolo en la misma ciudad de Valencia a veynte y vno de Nouiembre del año de mil y quiniētos y onze, y dedicolo a don fray Iuā Enguera Obispo de Lerida, a quien tocaua poner remedio por ser Inquisidor general en todos estos Reynos de Aragon. En cosas de tanta importancia como esta se empleaua. Y de aqui es que saliendose de Alcañiz para Çaragoça el año de mil y quinientos y diez y nueue, por lo que se publicaua que auia pestilencia sin auer la por ventura, huno de emplearse en lo mismo por otra algo semejante ocasion. Entendio que en Çaragoça auia publicado en el pulpito vn predicador, que Maria madre de Christo no tuuo ninguna hermana, y que a los que el Euangelio llama hermanos de Christo no les da esse nombre por ser hijos de hermanas de Maria sino por serlo de alguna deuda della en segundo o tercer grado de consanguinidad como Elizabeth madre

F. Balthasar Sorio, maestro.

Fue vicario general de la congregacion.

Sentimiento Christiano.

Tratado cōtra las siete blasfemias.

del Baptista. Supo tambien que alli se auia predicado que ni se entiende biẽ ni se sabe de que manera segun san Matheo estuuo el cuerpo de Christo en el sepulchro tres dias con tres noches. Llego assi mismo a su noticia q̃ auia alli proprio salido a luz vn librito de Iayme Fabra q̃ lo dicho en parte contenia y añadia que fueron tres las Madalenas. Por esso compuso luego el letrado maestro tres sapientissimos tratados contra las tres opiniones, y los imprimio en la misma ciudad de Caragoça a diez y siete de Setiembre de mil y quinientos y veynte y vno, y los dedicò a don Iuan de la Nuça Visorey de Aragon y Lugartiniente de la Cesarea magestad del Emperador Carlos quinto. No mucho despues estuuo muy enfermo en Barcelona. Y como tã amigo de emplearse en todo tiempo en algo que fuesse de prouecho para la Yglesia, aun entonces no quiso leuantar la mano de tan loable exercicio. Conualeciendo de la indisposiciõ, no del todo sano se puso a hazer diez homilias sobre el Psalmo quarenta y quatro. Todas ellas van endereçadas a la Reyna del cielo Maria santissima y con ella habla en todas ellas el Autor. Y a la postre le haze vna deuotissima y elegãtissima oracion, dãdole dobladas gracias por la cõsumaciõ y remate del opusculo y por el don de la salud que le auia alcançado y suplicandole por la conseruacion della y de la del alma principalmẽte por ser sin comparacion de mas importancia que la del cuerpo. Donde se descubre assi la deuocion del Autor a la Virgen como el animo agradecido del mismo. De aqui les vino a las Homilias ser auentajadissimas y dignissimas de ser leydas. Imprimiolas en Barcelona en el año de mil y quinientos y veynte dos, y consagrolas a dõ Fernãdo Duque de Calabria en principio de paga delas Homilias que sobre todo el Psalterio de Dauid tantas vezes le auia pedido por saber que ya tenia hechas cinquenta dellas. Por este tiempo ya estaua de assiento en la casilla de Tortosa, y estando en ella hasta la muerte mas de veynte y cinco años cõ titulo de lector de la Seo tomo tan a pechos medrarla que no paro hasta hazerla collegio y collegio real. Deuesele mucho por ello. Que hasta entõces no auia tenido la Prouincia ningun collegio. Al lado del fundo otro para hijos de los nueuos conuertidos del Reyno de Cataluña, que està en el Obispado de Tortosa. Donde son enseñados desde la primera letra hasta la Theologia. La qual oyen en compañia de los religiosos collegiales. Ambos a dos son hechuras del maestro Sorio, como se dira mas largamente tratando dellos en el segundo libro. Ocupado en sus fundaciones y fabricas, y en la licion de la Seo, lo hizo el maestro de la orden Vicario general y reformador cerca del año de mil y quinientos y treynta y dos de los conuentos de Cataluña que no auian sido de la cõgregacion, que eran todos, quitados quatro. Imprimio tambien algunos libros de importancia en la misma ciudad, muy rogado de vnos y de otros. Alli saco a luz por Henero de mil y quinientos y treynta y ocho, el Marial de sermones. Y alli mismo dio a la Estampa por Nouiembre del proprio año el Sanctoral de sermones. No dio fin con ellos a los libros que tenia para sacar a plaça. Que sin los q̃ referidos quedan tenia infinitos otros. Tres Sanctorales. Quatro Dominicales. Veynte y dos Quadragesimales continuos. Quatro Quadragesimales no continuos. Cerca de sesenta oraciones literales. Decathomo contra diez heregias, libro sin duda de mucho peso y trabajo. Y otros

Tres tratados contra tres opiniones.

Homilias sobre el Psalmo 44.

El duque de Calabria le pidio Homilias sobre el Psalterio.

Lector de la Seo de Tortosa y fundador de los Collegios.

Vicario general y reformador de Cataluña.

Marial y Sãtoral de sermones.

Numero grande de libros que compuso.

opusculillos no pocos, y entre ellos el tratado de los Varones illustres de la Prouincia de Aragon de la orden de Predicadores, como lo cuenta el mismo al Duque de Calabria en la Epistola dedicatoria de las diez Homilias sobre el Psalmo quarẽta y quatro. Donde añade que para poder sacar a luz estas obras y hazer otras, se auia ydo algunas vezes a los mas remotos y apartados conuentos, y que viendo que ni en ellos le dexauan reposar auia desseado de quando en quando los desiertos con solos sus libros y solo dia y vito. Antes de hechar esto a parte no puedo dexar de dezir lo que escriue Pedro Ferrer canonigo y Arcediano de la Seo de Tortosa en la dedicacion que hizo del ante dicho Marial de sermones al Obispo de Tortosa don fray Antonio de Calcena, que los Quadragesimales del maestro Sorio passauan de quarenta. Teniale por esso la Prouincia el respecto que a quien tanto la honraua se deuia. Y especialmente mostro tenerselo en las Actas del capitulo celebrado en Calatayud el año de mil y quinientos y treynta y nueue. Que absoluiendo en ellas del Priorato de santa Caterina martyr de Barcelona al maestro fray Iuã Hizquierdo, que despues fue Obispo de Tortosa, para ayudar al maestro Sorio en la licion de la Seo le dio nombre de Egregio padre y maestro. Cosa q̃ no suele la Prouincia en vn capitulo vsarla con ninguno mientras viue. Honor extraordinario, para extraordinarios merecimientos. Tales eran los deste religioso maestro, que todo quanto el era se empleaua en honrar a su orden, pues juntamente en vn tiempo era Rector del Collegio, y leya en el Theologia, y entendia en la fabrica, y leya en la Seo, y componia libros, sin otros mil negocios que se le encargauan a cada passo en aquella ciudad que tan bien lo tenia conocido con el trato de tantos años. En el de mil y quinientos y cinquenta y cinco, a los veynte y tres de Abril aun era viuo, pues en esse dia delante de padres muy graues hizo entrego para su conuento de san Onofrio al Prior del mismo monasterio fray Andres de Moros, de vn pedacito de aquel lignum Crucis que en el conuento de Barcelona se le auia dado de las reliquias del serenissimo Principe Carlos. Por lo qual le esta muy obligado el conuento, y tambiẽ por lo que muchos años antes auia hecho por el. Que el es el que siendo vicario general de la congregacion de los conuentos reformados alcanço de doña Estefania Carroz el braço del bienauenturado san Onofrio en vn vaso o reliquiario de christal finissimo con cubierta y pie de plata sobredorada, en que se descubre la primissima mano del que lo labro. El mismo lo lleuo al conuento, Domingo quarto despues de las octauas de la resurreccion del año de mil y quinientos y onze, y para recebir tan santa reliquia acudieron muchos lugares de los circunstantes. Murio en el collegio de Tortosa de edad de cien años. Porque por vna parte se sabe que el año de mil y quatrozientos y setenta y seys, tenia ya por lo menos desde quinze hasta diez y ocho años, pues ya era entonces religioso, como se saca de lo que el mismo escriue en el tratado de los varones illustres desta Prouincia que el con los demas religiosos del conuento de san Onofrio vio quando el pino se abrio desde lo alto hasta lo baxo el dia de la muerte del Beato fray Iuan Augustin, que fue a quinze del mes de Nouiembre del año de mil y quatrozientos y setenta y seys, segun se di-

Respeto q̃ la Prouincia le tenia.

Era para mucho.

Lignum Crucis.

Braço de S. Onofrio.

Viuio cien años.

xo arriba. Y por otra es aueriguadissimo que murio a veynte y siete de Setiembre del año de mil y quinientos y cinquenta y siete. Assi lo dize el letrero de la piedra que cubre su cuerpo en la Yglesia nueua, que hizo labrar a su costa su dicipulo don fray Iuan Hizquierdo Obispo de Tortosa.

Hic est magister Balthasar Sorio omnigenæ doctrinæ monarcha, sedis almæ lector, Collegij huius fundator, acerrimus fidei propugnator. Obijt centenarius 27. Septembris anno 1557.

Que en castellano dize assi. Aqui esta el maestro Balthasar Sorio monarcha de toda doctrina, Lector de la Seò, fundador deste Collegio, vehementissimo defensor de la Fe. Murio de cien años a veynte y siete de Setiembre del año de mil y quinientos y cinquenta y siete.

Cap. XLVIII. Del sieruo de Dios fray Felipe Escarner vicario general de la Congregacion, y del Religioso fray Gaspar Esteuan prouincial treynta y siete.

EL sieruo de Dios fray Felipe Escarner Valenciano, vno de los primeros hijos del conuento de san Onofrio, contemporaneo de don fray Iuan Enguera y del gran defensor de la fe fray Balthasar Sorio, siendo ya maestro en santa Theologia, y auiendo sido Prior de su conuento de san Honofrio, y del monasterio del Corpus Christi de Luchente fue electo vicario general de la congregacion de los conuentos reformados en el capitulo que en el monesterio de la villa de S. Matheo se celebro a diez y nueue del mes de Setiembre del año de mil y quinientos y doze. Y fuelo hasta que cerca del año de mil y quinientos y quinze, emprendio la fundacion del conuento de los bienauenturados san Iuan Baptista y san Vincente Ferrer en la villa de Ontiñeute. Donde al principio padecio muchos y grandes trabajos, nacidos de la contradicion que algunos hazian a la fundacion del conuento. No desmayaua ni temia por esso el bendito maestro, como tan ladino que era en la casa de Dios. Ya sabia que no ha de temer el Christiano por verse acoceado y pisado del hombre. Que a Dauid quando pedia misericordia a Dios porque el hombre lo lleuaua entre pies y lo hollaua dixo Aurelio Augustino como si se hallara entonces a su lado. No quieras temer porque el hombre te piso. Que muy cierto es que fuyste hecho huua para ser acoceado. Donosa cosa seria por cierto que la huua temiesse por que la lleua el hombre al lagar, y alli la huella y pisa. No tiene por que, pues es huua y como tal a de dar el vino siendo pisada en el lagar. Con esta consideracion lleuaua con paciencia y animo el santo fundador las pesadumbres de la contradicion, prosiguiendo siempre lo començado sin passarle jamas por la cabeça ausentarse de la villa y leuantar la mano de la fundacion del monesterio, hasta que los contradictores fueron tan atreuidos que pusieron las manos en vn religioso de la obediencia compañero suyo arrastrandolo con vn bocado de yerro en la boca y hechandolo en vn sarçal fuera del pueblo. Sentidissimo entonces de tamaño desacato saliose de la Villa con animo de no boluer a ella y de no lleuar adelante lo començado. No lexos della le aparecio el Bienauenturado san Vincente Ferrer, a cuya honra se fundaua el conuento, y que le mando que boluiesse a el, diziendole juntamente para su consuelo que passaria adelante y

F. Felipe Escarner, vicario general de la Congregacion.

Fundador del conuento de Ontiñeute.

August. super Psal.

Aparecio le S. Vincente Ferrer.

seria de gran prouecho para las almas. Bastole esso para boluer, y aun para estarse alli hasta la muerte. Gouernolo con titulos de vicario y de Prior desde el año de mil y quinientos y quinze, hasta el de mil y quiniẽtos y treynta y dos, y en esse año a los cinco de Febrero fue difinidor en compañia del santo maestro fray Amador Espy en el capitulo que celebro en Valencia el Bienauenturado martyr fray Domingo de Cordona de Monte mayor. Lleno ya de dias y tan blanco quanto la mas blanca paloma murio en el conuento de Ontiñente y en el esta enterrado. En el año de mil y quinientos y quinze, en el qual este bendito maestro dio fin al vicariato general de la Congregacion, celebro la Prouincia en Barcelona capitulo de eleccion de Prouincial. Y la hizo en la persona del religiosissimo maestro fray Gaspar Esteuan, hijo de habito del conuento de santa Caterina martyr de Barcelona, que ya auia sido vicario de la nacion Valẽciana y siendolo auia procurado con su predicacion y exẽplo que la ciudad de Orihuela diesse a la orden, que estaua muy fuera, el muy buen sitio que oy tiene dentro della. Poco tiempo fue Prouincial. Por que en el capitulo que a cuenta del conuento de Mallorca tuuo en Cobliure el año de mil y quinientos y diez y siete dia de la natiuidad de nuestra Señora se leyo la absolucion del oficio, que ya tenia de algunos dias atras preuenida, por parecerle que le conuenia mas darse a la predicaciõ de la palabra de Dios. Era en ella marauillloso, y tenido en todas partes por celeberrimo, y entre otros muchos predicadores resplandecia como el sol entre las estrellas. Predicando de qualquier materia era discreto, docto, y vehemente, aunque mucho mas lo era sin comparacion quando predicaua del juyzio final, y de la passion del Señor. Entonces era vehementissimo y como vna celestial trompeta. Los coraçones de los oyentes por muy de marmol que fuessen los mouia de manera que quando auia de tratar en el sermon de alguna de essas dos materias se mandaua salir de la Yglesia a personas de ciertas condiciones como mugeres preñadas y otras, porque no peligrassen con su vehemencia y exageracion, o con el demasiado sentimiento y quebranto de los oyentes. Por ser tamaña la eficacia de sus palabras en los sermones lo imbiaua la Prouincia a algunos conuentos principiantes por Prelado dellos. Imbiolo al de Montaluan en Aragon cerca del año de mil y quinientos y veynte y quatro quando començauan aquellas grandes contradicciones y trabajos que en tanto aprieto pusieron a los religiosos por algunos años. El fue el que beuio lo primero de aquel caliz de amargura, y el santo fray Iuan Myco, que le sucedio en el oficio, aunque no immediatamente, el que las hezes y lo mas amargo. Imbiolo despues al monesterio de Santiago de Pallas no lexos de la villa de Tremp en el Reyno de Cataluña. Y hizo tanto por el que estuuo muy a pique de ser vno de los mas famosos de toda la orden assi en numero de religiosos y concierto dellos como en letras y deuocion. Quitole el nombre antiguo y quiso que se llamasse, Escuela de la dotrina de Christo, como se vera todo en el segundo libro. Que por ser cõcerniente a la fundaciõ del monesterio, mas pertenece a aq̃l libro q̃ a este. Para salir con empresa de tanto peso pidio a la magestad del Emperador Carlos V. de buena memoria ciertas minas de oro y plata que estã

F. Gaspar Esteuã, prouincial.

Fue predicador celeberrimo.

Efetos d' su predicaciõ.

Fue prelado de Montaluan.

Fue prelado de Trẽp

L por

por aquellas montañas de Pallas. Y el le respondio. Y que mejores minas de oro y plata quereys (padre) que vuestra boca? Auialo oydo predicar muchas vezes, y sabia por experiencia que tenia las palabras tan poderosas y de tan singular eficacia que le era muy facil mediante la predicacion de la palabra de Dios salir con su ardua empresa sin ayuda de minas de oro y plata. Hizole merced dellas. Y quando ya tenia mucha cosa andada y grandes gastos hechos para sacarlas el bēdito maestro, murio en la demanda sin gozar ni del oro ni de la plata de aca y se fue a gozar de los verdaderos tesoros q̃ los bienauentu rados sacā dela infinita mina deDios.

Dicho del emperador Carlos V.

Capit. XLIX. De fray Iuan Campo Prouincial treynta y ocho, de fray Gabriel Puig prouincial treynta y nueue, de fray Iuan Sarrial prouincial quarenta, y de fray Iuan Paul prouincial quarenta y vno.

EL Vicario general de la Prouincia fray Iuan Campo maestro en Theologia, q̃ lo era por ser Prior del conuento de Huesca, donde estaua señalado el capitulo venidero, celebro congregacion el año de mil y quinientos y diez y ocho, por el mes de Mayo en el conuento de Balaguer, y en ella fue electo Prouincial. Es el segundo hijo del conuento de Huesca que lo fue. Siendolo tuuo vn solennissimo capitulo el mismo año dia de la natiuidad de la Virgen en el conuento de Xatiua. El año siguiente a nueue de Octubre se hizo en Mā resa eleccion de Prouincial en fray Gabriel Puig, que era vicario general de la Prouincia, y coma tal presidia en aquel capitulo. Confirmolo el maestro de la orden fray Garcia de Loaysa, que despes fue Cardenal.

F. Iuan Cāpo Prouincial.

F. Gabriel Puig, Prouincial.

Sucediole en el oficio el maestro fray Iuan Sarrial hijo del conuento de Predicadores de Çaragoça en el capitulo que como vicario general hecho por el maestro de la orden tuuo a diez y seys de Nouiembre del año de mil y quiniētos y veynte y dos en el conuento de Alcañiz. En este capitulo dio la Prouincia el conuento de religiosos que tenia en la ciudad de Daroca, para monesterio de monjas de la orden. Siendo de religiosos se llamaua y tenia nombre de san Lazaro, y agora lo tiene de nuestra Señora del Rosario. En el mismo acepto la Prouincia los dos conuentos de Montaluan y de nuestra Seño ra de Gotor con los religiosos que en ellos viuian segun la reglar obseruācia. Fue menester hazerlo assi. Por que los auian fundado religiosos del connento de Piedra Ita de la Prouincia de España. Confirmo la eleccion el maestro de la orden a siete de Deziembre del mismo año. Y confirmado ya celebro capitulos desde el año siguiente hasta el de mil y quinientos y veynte y cinco en Estella, en Çaragoça, y en Valēcia. Del postrero se haze mencion muy particular en el libro M.S. q̃ de varias cosas sucedidas en Valencia y en la Seo della cōpuso Pedro Martin subsacrista de la misma Yglesia Catredal, q̃ hasta oy esta muy guardado en la Sacristia della. Entre otras cosas que alli refiere dando razon de la fiesta que en la Seo se hizo dia del nacimiento de la Virgen en q̃ los religiosos capitulares fuerō en procession, escriue q̃ predico el Prouincial F. Iuā Sarrial. No lo escriue sin porque. Por q̃, como lo dize el maestro F. Antonio de Sena Lusitano en el libro tantas vezes citado, era fray Sarrial predicador famoso y resplandesciente en doctrina. Y puede se creer que sus sermones eran de gran prouecho para los oyentes, pues por

F. Iuan Sarrial, prouincial.

Daroca.

Montaluā y Gotor.

Fue famoso predicador

otra parte era vn marauilloso exemplar de vida honesta. Que serlo el predicador es dar increyble fuerça a sus palabras, y de razones prouables que persuaden y no conuencen, trocarlas en demonstraciones que aran de pies y manos. Tales eran las que el hazia a los de Caragoça patria suya, especialmente en tiempo de vna estrañissima hambre, pues sin contradicion o resistencia de algunos mercaderes pudo entrar en los graneros donde tenian recogido mucho trigo y sacarlo dellos y repartirlo entre los pobres necessitados. Cosa por cierto grandemente marauillosa. Aunque no fue en hecho de verdad mas que darles lo que era dellos en tiempo de tanta necessidad. Que como lo dize el Angelico Doctor de la Yglesia santo Thomas de Aquino, lo que, particularmente en tiempo de tan vrgentes necessidades, sobra a los ricos y les es superfluo, sin duda es de los pobres. Murio este sieruo de Dios en su conuento de Caragoça antes de acabar el Prouincialato, a los siete de Henero del año de mil y quinientos y veynte y seys. Veniale de derecho el Vicariato general de la Prouincia al Prior del conuento de Girona, por estar en el señalado el capitulo venidero. Pero como estaua entonces ausente y fuera de la Prouincia, huuolo de regir el presentado fray Iuan Lōbart, por ser Prior de Predicadores de Valencia, donde se auia celebrado el postrer capitulo Prouincial. Que en semejante caso assi lo dispone la Constitucion. Gouernolo poco tiempo. Porque luego el procurador de la orden fray Vincente de san Geminiano lo encargo al maestro fray Pedro Iuan Paul, que ya auia sido Prouincial por tiempo de mas de ocho años. Siendo Vicario general este padre se hizo eleccion de Prouincial segunda vez en su persona en el capitulo que tuuo en Caragoça a diez y siete de Iunio de mil y quinientos y veynte y seys, y hizose por via del Espiritu santo, que es cierto modo de eleccion que entonces se vsaua. Desde el año siguiente hasta el de mil y quinientos y veynte y nueue celebro capitulos en Santiago de Pallas, en Coblliure, y en Pamplona. Y dando fin a su Prouincialato quedo vicario general fray Rafael Castell, que celebro capitulo de eleccion en Girona el año de mil y quinientos y treynta. Hizieron la los electores en el maestro fray Rafael Moner celebre predicador hijo del conuento de Barcelona. Pero el santissimo Pontifice Clemente septimo se siruio de hazer por authoridad apostolica Prouincial al bienauenturado maestro fray Domingo de Cordoua de Monte mayor que ya estaua en la Prouincia con titulo de visitador y reformador, como luego se dira.

Hecho marauilloso.

F. Iuā Paul, segūda vez prouincial.

Capit. L. Del bendito sieruo de Dios fray Amador Espy postrer vicario general de la Congregacion.

El bendito sieruo de Dios fray Amador Espy natural de la villa de Luchente del Reyno de Valencia tomo el habito de la orden en el deuoto conuento del Corpus Christi, que no lexos de la misma villa esta fundado en el collado del guijarro, donde acontecio el gran milagro de los Corporales de Daroca. Hizo profession en manos del Prior fray Iuan de Mompalau a veynte de Mayo de mil y quatrozientos y nouenta y ocho, y despues q̃ huuo passado por los estudios de los cōuētos de la cōgregaciō se le mando q̃ fuesse a la insigne vni-

El bendito F. Amador Espy estudio en Paris.

uersidad de Paris para perfeccionarse en la sagrada Theologia. Estaua en ella en los años de mil y quinientos y doze, y de mil y quinientos y treze como se saca de muchos libros que compro estando alla, los quales estan hasta oy en la libreria de su conuento de Luchente. Que en ellos lo escriuio el proprio de su mano con estas palabras que yo he leydo alomenos en la Prima secunde de santo Thomas de Aquino con commentarios de Conrado.

Yo fray Amador Espy compre este libro en Paris el año del Señor de mil y quinientos y doze, y pertenece al conuento del sagrado Corpus Christi de Luchente, del qual soy hijo. Por tanto el que leyeres en el fuego te que ruegues por mi para que repose en paz.

Fue Prior de Luchente.

Siendo de buelta no mucho despues deste tiempo y graduado ya de maestro en Theologia, se ofrecio luego hazer eleccion de Prior de su cōuento de Luchente, y la hizieron los religiosos en el. Porque hallo que lo era ya por Octubre del año de mil y quinientos y diez y seys. Regia como santo con tanta satisfacion de todos que lo reeligieron vna y muchas vezes, pues consta que fue Prior de aquel conuento continuamente desde dicho año hasta el de mil y quinientos y treynta y vno, en el qual fue electo fray Thomas Pons. La carga de almas agenas, que ella sola se puede tener por muy pesada para hombros mas fuertes que los de Hercules, se le acrecento con los trabajos que en aquellos años descargaron sobre el conuento. La guerra, que sola basta para destruyrlo todo, y la pestilencia que sin compañia de otro mal sobra para no dexar cosa en pie, hizieron amistad y acometieron juntas a la tierra cerca del año de mil y quinientos y veynte y

Guerra y pestilencia juntas.

tres. Por ambas cosas y por los muchos ladrones de que heruia la comarca (fruto ordinario de la guerra, particularmente quando es de comunidad qual aquella) no osauan salir del conuento los religiosos ni podian pedir las limosnas que solian hazer por los lugares y pueblos para su sustento. Antes bien muchos seglares huyan dellos, y se hazian fuertes en el monesterio. Alli los hirio la pestilencia ya que la guerra les perdonaua, y mato treynta y tres dellos. Cupoles buena parte a los religiosos, pues de los poquitos que auia entonces, murieron apestados quatro. Quiso la Magestad de Dios en medio de tantos y tan grandes trabajos dar a su sieruo fray Amador algun aliuio, que fue el de las nueuas que le dieron los seglares recogidos en la Yglesia por razon de las guerras y comunidades. Que auian visto salir de la sacristia a la Yglesia el vno de los quatro religiosos difuntos ya y enterrados y subir por vna escalera de madera que estaua arrimada a vna pared para cosas que se suelen ofrecer, y al cabo y alto della desaparecer del todo. Dando con esso a entender que se subia al Cielo. Alegrose con tan buenas nueuas el sieruo de Dios y hecho de si la tristeza que la muerte de los religiosos le auia causado. Con su religioso gouierno medro muchissimo el conuento en lo espiritual, y aun en lo temporal. Porque el es el que del Papa Clemente septimo impetro para el monesterio la rectoria de la baronia de Luchente que tiene quatro lugares. Impetrola a veynte y siete de Mayo de mil y quinientos y treynta, en el qual año aun era Prior. El siguiente celebro capitulo la Congregaciō de los conuentos reformados en el conuento de san Matheo y hallo-

Muertos de pestilencia en Luchente.

Religioso q fue visto subir al cielo.

Rectoria de Luchente.

se en

se en el como presidente el bienauenturado fray Domingo de Cordoua de Mõte mayor que ya auia llegado a la Prouincia con titulos de Vicario general y visitador. Alli fue electo vicario general de la Congregacion el bendito maestro fray Amador. Confirmaron la eleccion el visitador y el Prior del conuento mas antiguo, segun los priuilegios de la congregacion de Castilla, aunque los auia renunciado ya quanto a esso la desta Prouincia, y le tenia concedido el maestro de la orden que la confirmacion del vicario perteneciesse al Prouincial. Muy poco tiempo rigio el oficio. Que luego llego la Bulla de Clemẽte septimo despachada en Roma a dos de Iunio del mismo año de mil y quinientos y treynta y vno, en la qual hazia Prouincial por autoridad apostolica al bienauenturado maestro fray Domingo de Cordoua de Monte mayor y daua fin a la congregacion, y la agregaua a la Prouincia, y absoluia al vicario della qualquier que fuesse. Y como lo era fray Amador, quedo depuesto del oficio. Aunque satisfechissimo el Prouincial de su virtud y gouierno le dio el de vicario de la nacion Valenciana. Ya lo era en el capitulo que el santo Prouincial tuuo a cinco de Febrero de mil y quinientos y treynta y dos en el conuento de Valencia, donde fue tambien segundo difinidor. Y en el mismo año sucedio en el priorato de dicho conuento a fray Thomas de Toro, que despues fue Obispo de Cartagena en el nueuo mundo. El año en el qual murio, que fue el de mil y quinientos y treynta y quatro, haziendo la visita del Reyno llego a su conuento de Luchente. Y en llegando fueron luego los nouicios a tomar su santa bendicion, como es costumbre de qualquier conuento de la orden quando llega el Prouincial o visitador. Recibieronla postrados por tierra. Quando se leuãtaron della pusoles el sieruo de Dios las manos encima de la cabeça diziendoles juntamente no con poca grauedad aquella Antiphona de la Yglesia en las primeras visperas del oficio comun de los Apostoles. *Estote fortes in bello, & pugnate cum antiquo serpente, & accipietis regnum æternum.* Y fueron assi el toque de las manos como las palabras de tanta importancia para los nouicios, que el religiosissimo fray Pedro martyr Alcañiz, quẽ era vno dellos, solia dezir algunas vezes por el discurso de su vida que le parecia le auian dado gran esfuerço, y hecho estraña impressiõ, y que siempre tenia esso en la memoria. Torno a Valencia acabada la visita, y antes de dos meses cumplidos despues de lo que contado tengo, mostro en ella que tenia con colmo el amor de Dios y del proximo que su nombre de Amador significaua. Porque (como dize Christo) ninguno tiene mayor amor que quando pone por sus amigos la vida al tablero: y fray Amador la puso por Christo y tãbien por el reformador y Prouincial fray Domingo de Monte mayor quando algunos enemigos de la reformacion y reglar obseruancia le salierõ al encuentro en Valencia cerca de santa Caterina de Sena y enuistiendolo le dieron vna cuchillada grande en la cabeça y otra en el hombro. Que yendo entonces en su compañia como tan cõpañero suyo en lo tocante a la reformacion, al punto que lo vio tendido en tierra, se hecho luego sobre el para seruille de escudo y ampararlo de otros golpes que le queriã dar. Y dieronselos a el tales que dellos murio en breue, como lo escriuire tratãdo de la vida y muerte del bienauenturado martyr fray Domingo, que es la siguiente.

Fue electo vicario general de la congregacion.

La cõgregaciõ agregada a la prouincia.

Prior de Valencia.

Notable cosa.

Qui rẽ con format nomini.

Capit. LI. Del Bienauenturado martyr fray Domingo de Cordoua de Monte mayor Prouincial quarenta y dos.

Casa d Cordoua d Mõte mayor.

CASA y familia illustrissima es en España y bastantemente conocida por tal en toda ella la de los de Cordoua, aũque tratemos della mezclada con la de Monte mayor, qual esta en los Cõdes de Alcaudete, pues esta no deue nada a las muy illustres. Della fue el bienauenturado fray Domingo de Cordoua de Mõte mayor, q̃ tomo el habito dela ordẽ en la prouincia de España. Quando, acabados ya sus estudios, se vio predicador, huuo de tomar por orden del superior el camino de Vizcaya para predicar en ella la palabra de Dios en cõpañia de otro padre llamado fray Martin de Sanctis. Hizolo el de grado. Y por ser hijo del bienauẽturado padre ypatriarca nuestro santo Domingo assi en habito como en nombre, anduuo mucho tiẽpo predicãdo por aq̃lla tierra christianissima y encomẽdãdo la deuociõ de nuestra Señora del Rosario, materia de la qual siẽpre trataua santo Domingo fundador de la ordẽ. Hizo de essa suerte en los oyentes el fruto grãde q̃ los predicadores suelẽ hazer quãdo no se desdeñã de allanarse algo, predicãdo tan santa deuociõ. Que aunq̃ predicãdola se allanan por vna parte, pues predicã cosa tã sabida, hasta delos muy rusticos, por otra se remontã y aun enriscan, pues no pueden biẽ predicar del santo Rosario sin tratar de los mysterios de Christo, que es risco y piedra, como lo dize el Apostol San Pablo. En este mõte de la casa del Señor, q̃ se leuãtã sobre todos los collados santos como mõte mayor q̃ todos ellos, se enriscaua F. Mõte mayor quãdo predicaua el Rosario. Y predicaualo muy ameuudo en todas partes por serle tã deuoto q̃ se preciaua traerlo al cuello, como en hecho de verdad lo lleuaua de cuẽtas blancas. Antes de salir de Vizcaya y Nauarra fue el postrer Prior y prelado de vn cõuẽto, cuyos religiosos siendo antes de la ordẽ del serafico y benditissimo padre san Frãcisco auian tomado todos con Bulla particular del sumo Pontifice el habito desta orden de Predicadores, aunque no perseueraron. Y como las prendas de fray Domingo eran muchas y grandes, hecharon mano del los religiosos del santissimo conuento de san Esteuan de Salamanca para Prior y padre de todos ellos. Y siendolo se mostro de marauillosa compassion cõ los pobres. Porque en vn año de grande hambre mantuuo de los bienes del cõuento mas de ochocientas personas. Y quando no basto para esto lo q̃ el conuento tenia, puesto q̃ los frayles de buena gana acortauan sus raciones paraque se hiziesse limosna, anduuo el bienauenturado padre por toda la ciudad de puerta en puerta por las casas de los mas ricos pidiendo para el mantenimiento de aquellos pobres. Y assi los sustento hasta que cesso la esterilidad. De alli fue imbiado por el maestro de la orden fray Francisco de Ferrara con autoridad apostolica del Papa Clemente septimo a reformar esta prouincia de Aragon. Llego a ella cerca del año de mil y quinientos y treynta. De cuya venida se hizo a todos los religiosos la siguiente denunciacion en el capitulo que en el dicho año se celebro en Girona, siendo Vicario general fray Rafael Castell.

El sãto martyr F. Domingo fue a Vizcaya.

Predicaua el Rosario.

Enriscanse los predicadores del Rosario.

Lleuaua el Rosario al cuello.

Fue prior d Salamanca.

Mantuuo 800. pobres en tiẽpo d hãbre.

Vicario general y reformador de la Prouincia.

Denunciamos q̃ el reuerendissimo maestro de la orden como por patẽtes letras hemos visto nos ha imbiado para visitar la Prouincia al Reuerẽdo padre F. Domingo de Monte mayor

varon

varon aprouadissimo, religioso, y adornado de toda virtud. El qual hos proponemos mas para amarlo que para temerlo. Por tanto hos exortamos a todos en el Señor, que llegando a vuestras casas lo acepteys humildemente de grado, y lo recibays con rostro alegre, y lo trateys caritatiuamente. Porque esperamos y confiamos que la venida del sobredicho padre sera principio y consumacion de toda paz, reformacion, religion, y de nuestra seguridad. Por la qual hazed gracias a Dios.

F. Rafael Moner, electo Prouincial.

En este capitulo se hizo eleccion de Prouincial en la persona del maestro fray Rafael Moner hijo del cōuēto de Barcelona, grandissimo predicador. Pero no gusto della el maestro de la orden, y al Papa Clemente septimo le parecio, y cō razon, hazer Prouincial por autoridad apostolica al reformador F. Domingo. Hizolo estando en Roma a dos de Iunio del año de 1531. extinguiendo juntamente y dādo fin a la cōgregacion de los cōuētos reformados y agregādola a la Prouincia y absoluiendo al vicario general della, qualquierq̄ fuesse, pues ya se yua reformando la Prouincia. En el entretanto celebro capitulo la congregacion en el conuento de san Matheo, presidiendo en el fray Domingo, y eligio vicario general al bēdito maestro fray Amador Espy, como ya se dixo arriba. De alli a pocos dias llego la Bulla y por ella quedo depuesto del oficio, y el santo reformador hecho Prouincial. Exercitaua el nueuo oficio con grāde prudencia y con marauilloso exēplo de religiō, y amonestaciones muy eficaces y de estraña consolacion, castigando a vnos, segū conuenia, cō mansedūbre, y perdonando a otros con rectitud, visitando cō diligencia y ardiēte charidad los cōuentos assi de frayles como de monjas y ordenando en ellos

El reformador hecho Prouincial por el papa

lo que cōuenia para la buena obseruancia de la orden. En todas sus palabras y obras se mostraua benigno, no desmintiēdo al rostro y semblāte q̄ tenia de gran benignidad, aunq̄ por otra parte era de cuerpo alto y robusto, de rostro moreno, de ojos grādes y seueros, y de voz muy sonora. Luego el año siguiente de 1532. por Febrero tuuo capitulo en Predicadores de Valencia, y el mismo año tuuo otro por Nouiēbre en el cōuento de nuestra Señora de la cōsolaciō de Gotor. Haziēdo la visita llego con su cōpañero F. Antonio de Zebreros vispera de S. Iuan Baptista a vn despoblado. Dōde por estar el pueblo lexos de alli se huuo de quedar a comer. Y quādo despues de auer comido algo del pescado que en el conuento le dierō para el camino quiso beuer, hallo el vino tā puro q̄ por su templança no lo quiso beuer ni consintio q̄ los demas lo beuiessen. Pero como la sed era grāde y no auia agua por toda aq̄lla tierra, viendo no muy lexos vna casa dixo a su cōpañero q̄ fuesse a ver si auia alli agua. Fue luego hazia ella. Pero como supo en el camino que era vna granja de frayles cerrada con cādado, y que auia tres o quatro meses q̄ nadie auia estado en ella, boluio cō este recado al santo Prouincial. El qual le dixo que boluiesse a la casa, que confiaua en Dios que hallaria agua. Y respondiendo el religioso que estaua cerrada con candado, reprehendiole su poca fe, y sin ira ni turbacion se leuanto, y yendo ambos a la casa llego el Prouincial a la puerta, y en poniēdo las manos enel candado lo abrio facilmente. Entraron dentro y hallaron vn cantaro de agua limpia y fresca como si entonces se huuiera sacado de la fuēte. Traxeronlo y beuieron ellos y las bestias que tambien perecian de sed. Como era Helias en zelo de la honra de

Cuerpo del bēdito Prouincial.

Proueyole Dios de agua.

Dios,proueyole Dios de agua como a Helias en el desierto. Assi lo escriue el padre fray Iuan de la Cruz en la Cronica de la orden en el libro tercero,capitulo treze.

Capit. LII. Del martyrio del Bienauenturado reformador y Prouincial fray Domingo de Monte mayor.

PRESVMESE que el Bienauenturado reformador y Prouincial fray Domingo sabia que auia de morir a manos de algunos enemigos de la reformacion y reglar obseruancia. Y no se presume sin fundamento. Porque muchos dias antes de morir auisandole en el conuento de Caragoça el padre fray Iuan Bernal al tiẽpo que yua a dezir Missa que mirasse por si y que se guardasse de algunos que no gustauan de la reformacion, le respondio. Por esso digo Missa cada dia, porque se que algun dia tengo de morir a sus manos. Quando llego a Valencia,enterado don Fernando de Aragon Duque de Calabria y Visorey de la dicha ciudad y Reyno de Valencia de los malos intentos de algunos, pidiole por esso al sieruo de Dios que tuuiesse por bien de lleuar consigo algunos de su propria guarda. No lo rehuso el santo, antes bien hizo lo que se le pedia por ser su persona entonces vrgentissimamẽte necessaria para la reformaciõ de la Prouincia. Que en tal caso ponerse en manifiesto peligro de muerte sin necessidad por qualquier buen fin, fuera ser imprudente,y la obra fuera moralmente mala. Porque (como lo escriue el doctissimo Cardenal Cayetano sobre la secunda secunde de santo Thomas en la Question ciẽto y veynte y quatro articulo quinto) si alguna persona muy vtil a la Yglesia fuesse tan aborrecida del Tyrano que se creyesse que compareciendo delante del la haria matar, y venido vn dia solemne,en el qual houiesse de assistir a la Missa mayor el Tyrano, tuuiesse obligacion por su oficio aquella persona de cantar la Missa, lo haria imprudentemente en cantarla delante del Tyrano,por el manifiesto peligro de muerte en que se pornia. Porque podria sin escandalo celebrarse por otro Sacerdote la Missa,y ella cõseruarse para la santa Yglesia. Por esta razon se guardaua el santo reformador lleuando consigo algunos de la guarda del Visorey, aunque esto era solamente quando yua fuera de poblado. Que en entrando en alguna ciudad o pueblo los despidia por dar buen exemplo y por no ser entonces grande el peligro. Despidiolos vn dia entre otros al entrar en Valencia, y saliendo del conuento de monjas de la orden,que se dize de santa Caterina de Sena,donde auia entrado para hablarles santas amonestaciones y ordenar lo que conuenia para su buẽ regimiento,dos apostatas que dias auia estauan fuera del monesterio y andauan por la ciudad, le salieron al encuentro cerca de las casas de don Iuan Ceruellon,y le dierõ vna cuchillada grande en la cabeça y otra en el hombro a diez de Iulio del año de mil y quinientos y treynta y quatro. Cayo luego en tierra el santo, y al pũto el maestro F. Amador Espy Prior de Predicadores de dicha ciudad de Valencia,gran ayudador de la reformacion,que yua entõces en su compañia,se hecho sobre el por amparar le de otros golpes que le queriã dar, y por esso los crueles verdugos tãpoco le perdonaron a el. Porque le dieron heridas no menos mortales,y esto hecho huyeron. Leuantose el varon de Dios como pudo, y mas arrastrando q̃ en pie boluio a la puerta

Supo que auia de ser martyrizado.

Doctrina de Cayetano.

Martyrio del santo.

Amor de fray Amador Espy.

dela

de la Yglesia del monesterio, de donde auia salido, que estaua cerca aunque cerrada. Y alli encomẽdo a Dios su espiritu, pidiendo con palabras expressas a Christo que jũtasse su muerte con la que el padecio por los hombres, para perdõ de sus pecados y de aquellos que le auian herido. Porque lo auian hecho no sabiendo lo que hazian. Y estas fuerõ las postreras palabras que hablo, aunque no murio luego. De alli lo lleuaron a Predicadores, donde aun biuio algunos dias. Y aunque conocio bien a los que le mataron, nunca ni por señas los quiso descubrir ni consintio que fuessen descubiertos por su compañero, aun que se lo preguntaron muchas vezes. Fuelo a visitar vn religioso de la orden del Bienauenturado padre san Francisco, que refiriendole algo del martyrio de san Pedro martyr, lo alegro muchissimo. Y assi como con esto se regozijo el sieruo de Dios, assi se entristecio con lo que otro religioso le dixo que con el fauor de Dios saldria del peligro de muerte en que estaua. Porque con gesto y con voz significo que le era molesto aquello. Padeciendo por Christo auia llegado ya a la fineza y colmo de amor de Christo. Y assi no estar con Christo ni gozar de su presencia en el Cielo, dauale tanta pena que no podia dexar de significarla con gesto y con voz al que le dezia que no moriria de aquellas heridas. Dellas murio, recebidos primero todos los santos Sacramentos de la Yglesia. Su compañero fray Amador de Espy viuio mas otros quatro dias, y finalmente fue a gozar de la vida cõ aquel cuyo compañero auia sido en la muerte. Estando para morir supo que auia ya espirado el bienauenturado padre F. Domingo, y dixo a los religiosos. Miren bien donde le sepultan. Porque yo confio en Dios que antes de mucho tiempo ha de resplandecer con milagros. Por lo qual y por su merecimiento lo sepultaron a parte en vn vaso de la capilla mayor de la Yglesia del conuento. Donde tambien fue puesto el cuerpo del bendito F. Amador. Y passados algunos años los sacaron de alli, y los pusieron en la resachristia en vna tumba pequeña encaxada en lo alto de la pared con vn letrero en ella que buelto de latin en romance dize assi.

Postreras palabras del martyr.

Dauale pena dezirle q no moriria entõces.

En este tumulo se guardan juntamente los venerables huessos de los bienauenturados martyres de Christo fray Domingo de Monte mayor de la illustrissima sangre de los Cordouas, y reformador santissimo con auctoridad de Clemente Papa septimo para la guarda de lo escrito en nuestras constituciones, y fray Amador Espy Prior vigilantissimo desta casa. Las almas puestas fuera de las ataduras de los cuerpos con espadas de iniquos, volaron a la patria celestial dichosamente año treynta y quatro deste siglo, que es el de mil y quinientos y treynta y quatro.

Letrero del tumulo de los santos martyres.

Donde nadie se deue marauillar por ver que tratan de martyr al bendito fray Domingo, y por consiguiẽte a su compañero fray Amador. Porque aunque no murio predicando a infieles la fe de Christo, ni a hereges la fe Catolica, perdio la vida defendiendo la justicia, y amonestando la virtud de la santa religion: y esso basta para que la podamos tener por martyr. No niego yo lo que es muy aueriguado que la verdad de la fe es la causa de qualquier martyrio, pues essa es la verdad que por Christo nos fue manifestada, de la qual son testigos los martyres y dan testimonio con sus corporales passiones hasta la muerte. Pero tambien se que a la verdad de la Fe no pertenece sola la creencia o credulidad del coraçon.

Que juntamente pertenece a ella la exterior protestacion. Y es certissimo que la exterior protestacion de la verdad de la fe no solo se haze por palabras, con que alguno confiessa la fe, pero tambien por los hechos cō que alguno muestra que tiene fe. Supo muy bien lo que digo el Apostol Santiago, pues en su Canonica dize. Yo te mostrare a ti por obras mi Fe. Y el Apostol S. Pablo en la carta que escriuio a Tito significo lo mismo diziendo. Confiessan con palabras que conocen a Dios, y con hechos lo niegan. Siendo pues ello assi que a la verdad de la fe tambien pertenece la exterior protestaciō, y que la exterior protestacion de la verdad de la fe, tambien se haze por las obras cō que alguno muestra que tiene fe, por fuerça se ha de conceder que qualquier obra de qualquier virtud puede ser causa de martyrio, pues qualquier obra de qualquier virtud es cierta protestacion de la fe por la qual se nos manifiesta que Dios nos pide aquella obra y que por ella nos remunera. Sentencia es esta del Doctor de la Yglesia santo Thomas de Aquino en el lugar citado de la secunda secūde, y prueuala con la razon que dada tengo. Y luego la confirma. Porq̃ en la Yglesia se celebra el martyrio de san Iuan Baptista, el qual no padecio la muerte sino por la reprehensiō del adulterio. Y confirmola yo tambien. Porque en la misma Yglesia se celebra el martyrio de santo Thomas Arçobispo Cantuariense, el qual no murio sino por la defension de los derechos y preminencias de su Yglesia. Pues si el bienauenturado F. Domingo çufrio la muerte por la reprehension de los vicios de aquellos que adulterauan la orden que auian recebido, y por la defension de la reglar obseruancia de su Prouincia, no sera razō que lo tengamos por martyr? De su bienauenturança ha dado Dios despues manifiesta noticia. Porque quiso su Magestad que este bienauenturado martyr fuesse vno de los muchissimos santos de la orden que del Cielo baxaron en procession a Valencia al aposento en que estaua para morir Guillermo Ramon Catalan cauallero decendiente de vno de los de la cōquista de la dicha ciudad, para cantar delante del vna ledania rogando por el. Cantauanla los bienauenturados san Vincente Ferrer y el Beato fray Luys Bertran boluiendose a qualquier de aquellos santos quando los nombrauan en la ledania. Y assi los pudo el enfermo conocer a todos, y entre ellos al bendito martyr fray Domingo de Monte mayor, como lo dire en la vida del Beato fray Luys Bertran. Pero antes de rematar esto no puedo dexar de contar lo que acontecio al vno de los matadores destos santos martyres yēdose de Valencia para no parecer mas. Cautiuaron lo moros, y puesto al remo, con ser verdad que hazia lo que los otros y que ponia tanta fuerça quanta los otros galeotes, con todo esso siempre que el comite passaua delante del por cruxia se enojaua con el mas que con todos y no podia dexar de maltratarlo, y le dezia. Christiano, que has hecho que quando passo delante de ti y te veo, no esta en mi mano detenerla para que no te hyera? Viendo esso el miserable galeote dio en el caso que era castigo por la muerte de los santos. Y assi escriuiendole vn deudo suyo que lo queria rescatar y que trataua dello, le respondio que no lo hiziesse, por que el pretendia ser orden de Dios su captiuerio. Y en consequencia de esso le conto lo que referido queda del comite. Que no es de poco consuelo para pensar que boluio en si y se saluo.

Qualquier obra d' qualquier virtud puede ser causa de martyrio.

Vision reuelada.

Del vno de los matadores.

Capit. LIII. Del Beato fray Iuan Myco prouincial quarenta y tres desde su nacimiento hasta que canto Missa en Seuilla, y se vino a esta Prouincia de Aragon.

POR los resplãdores que hasta con el sobrenombre dize que hecha de si el bienauenturado Fray Iuan Myco pues Mico, lo mismo es que resplandecer y hechar rayos de si, no puedo dexar de emprender cõ gusto y animo la Historia de su vida santa y preciosa muerte. Su padre se llamo Iuan, y su madre Caterina, y nacio en Palomar, aldea pequeña del Condado de Albayda en el Reyno de Valencia. No tuuo segun esto lo que Euripides penso que era de importãcia para la fortuna de vn hombre, que es nacer en lugar noble. Pero mas honroso es que este sieruo de Dios haya hecho celebre al Palomar oluidado, que si le diera nombre la grandeza de su tierra. Siendo pequeño empleaualo su padre en guardar ouejas. Y guardandolas daua muestras el santo niño de lo que auia de ser despues. Por que quando apacentandolas por el monte topaua cõ algunos que hazian carbon hazia luego vn circulo de piedras a modo de pulpito, y poniase dentro y los llamaua diziendo. Hermanos, venid aca y oyreys me predicar. Y tan pequeño como era les platicaua cosas de espiritu y deuocion. Y allende de esso era ya entonces tan deuoto de oyr missa que hasta los dias de hazienda rogaua a su madre le mirasse por las ouejas, mientras el la oya. Aduirtio el padre todo esto, y por ello sacole del rebaño y diole estudio. Y como siempre crecia en deuocion, induxolo vna tia suya a tomar el habito desta orden en el deuotissimo conuento del Corpus Christi de Luchente, que esta cerquita del Palomar. Recibiolo y de alli se passo nouicio al conuento que la orden tiene en la ciudad de Chinchilla, que es perteneciente a la Prouincia de Andaluzia. En el y por el hizo profession. Y assi es hijo natiuo de aquella Prouincia, aunque despues en el capitulo general celebrado en Leon de Francia a tres de Iunio de mil y quinientos y treynta y seys, por el maestro de la orden fray Iuan de Fenario fue trasladado a esta Prouincia de Aragon y hecho hijo del conuento de Predicadores de la ciudad de Çaragoça, siendo ya Prouincial de la misma Prouincia y maestro en Theologia, y despues fue hecho hijo del conuento de Predicadores de Valencia a ocho de Iunio del año de mil y quinientos y quarenta y ocho por el maestro de la orden fray Francisco Romeo con el consentimiento de todos los religiosos del conuento que ya auia precedido juntamente con el del Prouincial fray Iuan Hizquierdo. Estuuo poco tiẽpo en Chinchilla. Porque luego le hizo la orden lector de gramatica en el conuento de Carboneras. De donde fue imbiado a la illustrissima vniuersidad de Salamanca para rematar sus estudios. Salio muy habil en Theologia en aquel insigne conuento de san Esteuan. Y como juntamente se descubria en el estraña deuocion, gano tãta aficion del Prior que aunque se le mandaua al sieruo de Dios yr a Seuilla lo detuuo el Prior todo lo possible hasta que le fue mandado que no lo detuuiesse. Llegado a Seuilla canto Missa en ella. Dio desde entonces principio a la santa costumbre que tuuo toda la vida antes de celebrar, de llorar vn rato en su celda arrodillado delante la imagen de san Vincente Ferrer. Pareciale que pues el paciẽtissimo Iob antes de assentarse a la mesa y comer en ella el pã de la tier-

Patria del bendito F. Iuã Myco.

Fue pastor cito.

Aficionado desde niño a predicar.

Amigo de oyr missa.

Tomo el habito de la orden.

Trasladado a esta Prouincia.

Estudio en Salamanca.

Canto missa en Seuilla.

Costũbre santa de llorar antes de dezir missa

ra suspiraua y lloraua de manera que el ruydo de las lagrymas y llātos era semejante al de las aguas quādo corren de auenida y salen de madre, era mas razon sin ninguna comparacion vertir lagrymas el sacerdote antes de llegar a la mesa del altar a comer el pan del cielo, que de pā no tiene mas que los accidentes y encierra a todo Christo. Recibialo por esta consideracion en la missa con suspiros, pero tales y tan dulces que en los que los oyan causauan mucha deuocion y lagrymas, y aficion en los nouicios para ayudarle a dezir missa. Al cabo de algunos años, aū que no muchos viniendose a esta Prouincia por orden del superior, y passando por su patria no lo conocio su padre ni tam poco su madre, como auia ya tātos años que no lo auian visto. Preguntauale su madre si conocia a caso en Se uilla a vn religioso de su habito q̄ se llamaua fray Myco, que ella alojaua a todos los religiosos de su orden, porque Dios le guardasse su hijo, y nunca auia hallado quiē le diesse nueuas del. Y el le respondio. Señora no canseys de hazer tan buena limosna, que mañana lo oyreys predicar. Pero viendo que la respuesta le auia enternecido el coraçō de manera que ya lloraua, no pudo luego dexar de dar sele a conocer. El dia siguiente predico, y mientras estuuo en el pulpito, lloraron siempre sus padres, parte de miedo q̄ no errasse, parte de alegria que tenian por ver que su pastorcito de ouejas auia llegado a tan alto estado y exercicio.

Suspiros dulces y eficaces.

Diose a conocer a su madre.

Cap. LIIII. De como viniendo a esta prouincia el sieruo de Dios fray Iuan Myco, fue hecho primer prior del conuento de Gotor, y de alli passo a Montaluan donde padecio grandes trabajos.

QVANDO el sieruo de Dios fray Iuan Myco vino a estar de assiento en esta Prouincia de Aragō, luego se fue al religioso conuento de nuestra Señora de la Consolacion de Gotor que esta a quatro leguas de Calatayud en el Reyno de Aragon. Y si antes de yr a el estuuo por ventura en algun otro conuento de la Prouincia fue cosa de muy poco tiēpo. Porque pues nacio el año de mil y quatrozientos y nouenta y dos, no pudo cātar Missa en Seuilla hasta cerca del año de mil y quiniētos y quinze, y pues por otra parte escriue el gran Humanista y Retorico Laurencio Palmireno que el bendito fray Myco despues de cantar Missa estuuo en Seuilla algunos años sin venir a esta Prouincia, de pensar es que viniendo a ella se fue derecho al conuē to de Gotor, y que si a caso estuuo en otro de assiento no estuuo sino cosa de breue tiempo. Porque en el de Gotor ya estaua el año de mil y quinientos y veynte y dos. Era ya aquel cōuento de la obseruancia desde el año de mil y quinientos y veynte, en el qual llegaron a el ocho religiosos del conuento de Piedra Ita de la Prouincia de España. A el se fue por essa razon el bendito fray Myco como tan amigo de la obseruancia. Y para que la pusiesse muy en su punto se hecho mano del para primer Prior. Que hasta entonces no era priorato sino vicariato el oficio del gouierno de aquella casa. Fuelo hasta el año de mil y quinientos y veynte y cinco, quedandose alli mismo parte del dicho año cō titulo de lector. En todo el tiēpo q̄ fue Prior se hazia cada noche despues de completas vna deuotissima procession por el claustro, y en ella se cantaua muy de espacio la ledania en voz no alta, lleuando el santo Prior por guion vna grande y pesada Cruz de

Estuuo en Gotor.

Fue primer prior d Gotor.

de madera, que hasta oy esta guardada en vna pared del claustro nueuo que despues se ha labrado. Como prior yua primero y delante de todos abraçado a la Cruz de Christo. Y esso podia tanto para con los religiosos que quando despues de la processiõ, apagadas ya las lamparas, se retirauan a las capillas de la Yglesia para darse diciplinas se las dauan tan fuertemente y con tanto rigor que muchas vezes le fue necessario al bendito Prior leuantar la mano de la que el se daua y hazer señal para q̃ parassen. Todo nacia de ser el Prior primero. Eralo tambien quando de quando en quando yuan los religiosos cõ sus baculos en las manos al monte en comunidad a hazer leña, por no estar jamas desocupados y ser pareci dos en algo a los santos del yermo. El era el que siempre lleuaua la delantera assi a la yda como a la buelta quã do cada qual boluia con su haz o carguilla. Testigo fue de vista el Conde de Morata don Pedro Martinez de Luna. Que llegando vn dia a la puerta del conuento y preguntando al portero, que lo era entonces vn donado, por el padre Prior y por los religiosos, respondio que auian ydo todos a hazer leña al monte. He los alla vuestra señoria (dixo viendolos ya de buelta) que vienen. Y señaloselos con el dedo. Quedo el Conde grandemente espantado de verlos a todos cargados de hazes de leña, y al Prior delante cõ su carguilla. Preguntole que por que hazian aquello. Y el santo le respondio que para socorrer las necessidades del conuento y paraque estuuiessen ocupados en algo los religiosos. Edificose muchissimo don Pedro, y mando que de alli adelante se prestassen sus caualgaduras al cõuento para yr cõ ellas al bosque por leña gruessa. Siendo ya presentado el varon de Dios lo imbio el

Lleuaua vna cruz pesada en la processiõ de cada noche

Diciplinas asperas.

Todo el cõuento yua a hazer leña

Fue vicario de Mõtaluã

capitulo que tuuo en Coblliure el Prouincial fray Pedro Iuan Paul año de mil y quinientos y veynte y ocho por vicario del conuento de Montaluan, que cerca del año de mil y quinientos y veynte y dos, lo auian fundado muy obseruante algunos religiosos del conuento de Piedra Ita, y a la sazon estaua tan menoscabado en lo temporal por pleytos y contradiciones que los religiosos auian escrito ya al Prouincial que les diesse licencia para dexarlo y ausentarse del. Auiales respõdido el Prouincial que no se mouiessen y que se cõsolassen, que el les proueeria de vicario que ternia pecho en las aduersidades, y por la misericordia de Dios saldria bien dellas. Este fue el bienauenturado fray Myco. El qual en entrando por el conuento se vio en lo mas pro fundo de los trabajos. Porque los religiosos deseosissimos, de oyr missa por no auerla dicho en muchos dias atras desde el Taliforcio y aprehension de bienes que por via del justicia de Aragon se les auia hecho y presentado (cosa sin duda de grande fuerça en aquel reyno) rogaron al sieruo de Dios que les dixesse vna missa rezada, añadiendole que biẽ podia pues a el no le constaua del Taliforcio y aprehension. Esso basto y aun sobro para quien tan deuoto era de dezirla cada dia. Vistiose y començando a dezirla, los porteros reales q̃ no dormian llegaron luego con el justicia ordinario de Montaluan, y tal qual estaua vestido de las ropas sacerdotales y celebrando lo prendieron y de la propria suerte lo lleuaron preso, preualeciendo contra los religiosos que asidos del santo vicario no lo querian dexar lleuar. Entrandolo preso por el pueblo (que el cõuento esta fuera, aunque muy cerca) las mugeres que por estar sus maridos fuera en los campos estauan solas tuuierõ

El sãto, preso quando dezia missa

Sentimiẽto q̃ hizieron las mugeres.

tamaño sentimiento que vnas dellas quitados los tocados y desmelenadas se llegauan a los ministros y les dezian. Gente desconocida, porque lleuays preso al santo de Dios, que despues que lo conocemos aqui siẽpre hemos visto en el obras de santidad? Ninguno pudiera auer hecho esso sino vosotros. No penseys que lo podreys lleuar adõde pensays. Otras subiendose a los tejados los desteiauan para tener que hechar a los que lo lleuauan preso. Y el santo como tal gozando de singularissima quietud y sossiego en medio de aquel estruẽdo y ruydo les dezia con mucha mãsedumbre. Mirad, buenas mugeres, q̃ esta gente no tiene culpa, pues les es mandado lo que hazen. Dexadnos passar, que todo lo permite Dios por mis pecados. Obedecieronle en esto, aunque no dexaron de intentar otro medio, que fue buscar de presto y cõuocar a todos los mochachos del pueblo, y cargarlos de piedras para herir con ellas a los ministros sin tocar al santo. Hizo se assi. Y fue cosa muy marauillosa que el primer herido fue el justicia del pueblo, y lo que mas es, por su proprio hijo. Fueles forçado por esso a los ministros entrarse con el sieruo de Dios en vna casa hasta que cada qual de los niños se fue a la suya. Donde dezian animosamente a sus padres, que ya auian llegado del campo. Dexadnos, que nosotros valdremos al santo y lo bolueremos a su conuento de donde fue sacado con tanta ignominia. Entendiendo lugar los porteros, dieron con el bendito vicario en el castillo de la villa, y en el lo dexaron preso. Es de la orden de los caualleros de Sãtiago, y fue antiguamente monesterio en que biuian en comunidad los freyles y dauan habitos y criauã nouicios. El claustro esta aun en pie lleno de sepulcros al derredor. La Yglesia esta aun qual ellos la tenian. Y en medio della vi el sepulcro de don Pedro Ferrandez, hijo del Rey de Aragon don Iayme el Conquistador, y señor de Ixar, con vn letrero delante del en el Arco de la Yglesia que dize desta suerte.

Mansedumbre del sieruo d̃ Dios.

Los niños, alborotados.

El sieruo d̃ Dios, en el Castillo.

Esta es la sepultura del muyt noble don Pedo Ferrandez senyor que fue de Ixar, fillo que fue del Rey don Iayme, Rey que fue de Aragon, el qual priso Valencia.

Tumulo de don Pedro Ferrandez, hijo del rey don Iayme

En aquel castillo que esta al cabo de la villa en vn montezillo medianamente alto estuuo mas de dos años el varon de Dios en compañia de vn religioso de la obediencia que le dio el conuento para que le siruiesse. No trocara el por su conuento aquella fortaleza assi por ser carcel, que para los sieruos de Dios sirue de cielo, como por la licencia que alli tenia de dezir missa y de predicar al pueblo que de muy buena gana subia para verlo celebrar y oyr sus sermones. Empleaua el tiempo tan de veras en estudiar que alli decoro toda la Biblia, como lo mostro despues de la prision en Valencia. Que en vna conuersacion despues de comer recito grande parte della en su celda delante del Retorico Laurencio Palmireno. Y quando dicha la missa se boluia a la Sacristia, yua diziẽdo siempre algun capitulo de san Matheo. Y quando por estar indispuesto comia a parte con los enfermos dezia de memoria vn pedaço de las Epistolas de san Pablo al principio y otro a la postre. Essa fue vna de las ganancias que saco del castillo. Mientras estuuo en el le imbio la comida vna señora muy honrada llamada Calderona, por Sebastian de Losilla page suyo. A quien estando vna vez ya en lo alto de la cuesta se le cayo la cestilla por estar jugando cõ otros niños. Corrio tras ella por la cuesta a baxo hasta lo vlti-

Tomo de memoria la Biblia.

Milagro de la comida.

mo

mo, y hallola de la propria suerte que su señora se la auia dado, muy concertada y con el caldo como sino huuiera dado ninguna de las mil bueltas que dio rodando. Subio al Castillo y en viendolo el sieruo de Dios le dixo. Ya se niño, lo que te ha acontecido. Ora biẽ, sera desta suerte, que tomare yo el caldo y tu comeras la carne. Y assi lo hizo siempre, que jamas quiso comer carne. Passados ya dos años de prision en el Castillo dio sele por carcel la casa de la dicha señora a instancia y ruegos de la missma. Teniale aparejada vna cama regalada. Y como el varon de Dios era enemigo de regalos no la quiso nunca emplear. Ni permitio que le hiziessen jamas la pobre y aspera en que dormia, diziendo a la señora que ya le auian enseñado a el en la religion a hazerla. Empleaua lo mas de la noche en oracion, y ayunaua cada dia. Quando las criadas yuan a llamarlo para hazer collacion, descubrian algunas vezes en su aposento tanta luz que no osando entrarse boluiã a dar parte de lo visto a su señora. La qual subia luego con mucho silencio y gozaua de la vista de tan soberana luz. Y preguntandole a la mañana si auia hecho collacion la noche antes respondia el bendito padre que no se acordaua. Diosele libertad al cabo de quatro meses para boluer al conuento. Donde fue recebido de los afligidos religiosos con increyble gozo. De alli fue imbiado con titulo de lector a Predicadores de Valencia por el capitulo que en el mismo conuento celebro el santo Prouincial fray Domingo de Cordoua de Monte mayor Domingo de la sexagesima del año de mil y quinientos y treynta y dos. Donde se acepto su lectura de sentencias por forma y grado de magisterio, como se lo escriuio a Mõtaluan el mismo Prouincial a veynte de Febrero del proprio año, mandandole que despues de Pascua de Resurreccion tomasse el camino de Valencia. La carta aun esta guardada en el conuento de Predicadores, y en ella le dize que su compañero en las tribulaciones se le encomienda. Deuialo de dezir por algun religioso que estaua entonces en Gotor, donde escriuia la carta, el qual auia sido compañero del bendito fray Myco en las tribulaciones de Montaluan. Y a la postre firmandose, le dize. De vuesa reuerencia todo. Señal que lo amaua muchissimo.

Enemigo de regalos.

Luz del cielo en el aposento.

Cap. LV. De como el varon de Dios fray Myco fue tres vezes prior de Predicadores de Valencia, y otras tantas vicario general de la prouincia, y vna Prouincial.

ESTANDO vacante el Prouincialato por el felicissimo transito del bienauẽturado martyr fray Domingo de Cordoua de Mõte mayor, y el Priorato del conuento de Predicadores de Valencia por la dicha sa muerte del santo martyr fray Amador Espy, hizose luego eleccion de Prior en este conuento, en la persona del sieruo de Dios fray Myco, y fue Dios seruido q̃ se hiziesse por via de Espiritu santo, y no por otra como pudiera, para que se entendiesse quan del Espiritu santo auia sido. Confirmola el maestro fray Miguel Genouart vicario general de la Prouincia a veynte y seys de Iulio del año de mil y quinientos y treynta y quatro, mandandole con precepto formal, y aun so pena de excomunion que dentro de vna hora despues de recebida la confirmacion aceptasse el Priorato. Y fue bien menester mandarselo tan estrechamente. Porque segũ sen-

Electo en Prior de Valencia.

tia de si baxamente y era humilde, le fuera dificultosissimo el aceptarlo de orra manera, como se puede inferir de la carta q̃ escriuio al Suprior y padres del conuento sobre este negocio. Que por ser tal que en ella se descubre clarissimamente la profundissima humildad deste sieruo de Dios y el sentimiento que tuuo de la muerte de los benditos martyres fray Domingo de Monte mayor, y fray Amador Espy, la quiero poner aqui en latin como el la escriuio.

REVERENDE PATER SVPprior, venerandi patres ac in Christo dilectissimi fratres.

Carta q̃ el sieruo de Dios escriuio al cõuẽto de Valencia.

POST salutem eternam ac vitam immortalem in eo qui est fons vite & regit sanctos qui lauerunt stollas suas in sanguine agni & deduxit eos ad vite fontes aquarum & abstersit omnẽ lachrimam ab oculis eorum, quorum iustitia sicut splendor firmamenti lucet, & memoria eorum in æternum permanet. Vestrarum paternitatũ pia vota percepi, electionem cognoui, confirmationem audiui, præceptis obediui, onus inuitus suscepi, me metipsum lachrimando deploraui. Quia heu me miserum dum aduch nescirem regere remum, gubernare nauiculam iussus sum. Sed heu proh dolor lachrimis lachrimas addidi dum causam huius necessitatis in litteris lachrimosis perspexi. Quis lachrimas continere potest, nostrorum christorũ percussis capitibus, pastorum primorum extinctis corporibus, patrum nostrorũ exul sis luminibus? Flere itaq; libet magis quã loqui, et me presertim miserum qui cecus videntibus ducatum præstare cogor. O illos fœlices & nos miseros qui per huius maris turbulentæ prouintiæ fluctus, procellosasq; turbationũ voragines, nauẽ reformationis trahimus, ignorantes au ad quietem populorum, animarum salutis portum, littus obseruationum, instituta patrũ nostrorũ peruenire mereamur. Felices illos qui de periculo maris huius licet morte corporum educti, cum corona tamen vt arbitror triumphi ad victoriæ portum tutissimum peruenire potuerunt. O vere fœlices qui de pelago mundi ad littus cœli, de exilio deserti ad patriam paradisi, de carcere carnis ad palacium regni cœlestis euasisse meruerũt. O patres beati qui brauium illud perpetuæ gloria, quod hic per intima desideria & pia vota, frequentes orationes & multas tribulationes quæsierunt, sanguinis effusione viriliter arripuerunt. Nos itaque magis oportet deplorare, & felicitati eorum congaudere. Si tamen oportet, fratres mei dilectissimi, nos omnes plangere, multo magis me ipsum lamentabor qui nec dum caudam, paruulorum more, vestigia sequens maiorum leuare valui, & dux maiorum iter præbens videntibus ipse cecus constitutus fui. Quippe deficerẽ his perspectis nisi me honor Dei, animarum zelus, vester amor prouocaret. Itaq;, patres mei desiderantissimi, fugere nõ valui quin tristis vinculis preceptorũ irretitus, nec viam euadendi inueniẽs, muris vndique pressus, necessitate coactus, patrum præceptis obediui & vestris petitionibus annui. Vestrã igitur, patres mei, præcor miserationis dulcedinem, cõtinuis precibus saluatoris nostri Dei pias aures pulsare vt me tãtillum & seruorum Dei inutile mancipium dignetur amplecti, ac munerum gratijs donare, vt sciam rectissime ad suam gloriam, nostram vtilitatẽ, animarum salutem, obseruantiæ santæ augmentum & perfectionem, onus tantum infatigabiliter deportare. Nisi enim ipse dominus & saluator omnium, qui fecit vtraque vnum, ædificauerit vestræ fraternitatis domum, in vanum laborauerunt pia vota vestra, quæ per hunc pedissecum voluerunt ædificare eam. Nisi (inquam) ipse custos noster & pastor custodierit prouintiæ ciuitatem, frustra vigilant homines moriẽtes qui custodiunt eam. Dominus itaq; qui cœpit, perficiet & consumabit, tantũmodo nos deprecemur, & quæ nostra sunt nõ

F. Dominicus d Mõte maiori & F. Amator Espy.

Humilitas admirabilis

Psalm. 126.

negligen-

negligentes, nomen eius innocemus corde opere & ore, non deserentes collectionem nostram sicut consuetudinis est quibusdam, sed adhortantes vos metipsos in prouocationem charitatis & bonorum operum, non retro vt quidam agant aspicientes, religionis sacrae obseruantiam contemnentes. Vae illis qui cadunt apertis oculis & descendunt in infernum viuentes. Voluntariae enim peccantibus nobis post acceptam notitiā Catholicae veritatis & sanctae religionis, vt pote Deum confitentibus & factis negantibus, pro talibus iam non relinquitur hostia pro suo peccato sed terribilis quaedam expectatio iudicij, &c.

Que buelta en Romance Castellano dize desta manera.

REVERENDO PADRE SVprior, venerables padres y en Christo amantissimos hermanos.

Despues de la salud eterna y vida inmortal en aquel que es fuente de vida y rige los santos que lauarō sus estolas en la sangre del cordero y los lleuo a las fuentes de aguas de vida y les limpio toda lagrima de sus ojos, cuya justicia luze como el resplãdor del Cielo estrellado, y su memoria permanece para siempre. Los pios desseos de vuesas paternidades he entendido, la eleccion he conocido; la confirmacion he oydo, a los mandamientos he obedecido, la carga he recebido forçado, a mi mismo virtiendo lagrymas me he llorado. Porque, ay he mi miserable, como yo no supiesse aun regir vn remo, soy mandado gouernar la nauezilla. Pero (ay dolor) lagrymas añadi a las lagrymas quando en las cartas proueydas de lagrymas vi la causa desta necessidad. Quien puede contener las lagrymas, heridas las cabeças de

Lagrymas del santo.

Sentimiēto de la muerte d los martyres.

nuestros Christos, muertos los cuerpos de los primeros pastores, sacados los ojos de nuestros padres? Assi que mas parece que se ha de llorar que hablar, y a mi principalmente miserable que siendo ciego soy forçado a dar guia a los que veen. O dichosos aquellos y nosotros miserables que por las olas deste turbio mar de la Prouincia y tempestuosos remolinos de rurbaciones lleuamos la naue de la reformacion, ignorando si merecemos llegar a la quietud de los pueblos, al puerto de la salud de las almas, a la ribera o costa de las obseruancias, y estatutos de nuestros padres. Dichosos aquellos que sacados, aun que con la muerte de los cuerpos, del peligro deste mar pudieron llegar al puerto segurissimo dela victoria con corona (como pienso) de triumfo. O verdaderamente dichosos que merecieron auer salido del pielago del mundo a la ribera del Cielo, del destierro del desierto a la patria del parayso, de la carcel de la carne al palacio del Reyno celestial. O padres bienauenturados que con derramamiento de sangre arrebataron varonilmente la joya o palio de la perpetua gloria, que aqui buscaron con intimos desseos, con pios votos, con frequentes oraciones, y con muchas tribulaciones. A nosotros pues nos conuiene llorarnos y gozarnos juntamente de la felicidad dellos. Pero si conuiene (hermanos mios amantissimos) lamentarnos a todos nosotros, mucho mas me lamentare a mi mismo, que siguiendo las pisadas de los mayores no he podido aū como pagezillo leuantar y lleuar la falda, y ciego he sido cōstituydo caudillo de los mayores que enseña el camino a los que veē. Desmayaria yo, miradas estas cosas, sino me prouocasse la honra de Dios, el zelo de las almas y vuestro

Alabanças de los martyres.

amor. Assi que (padres mios dessea-dissimos) no he podido huyr. Antes bien triste enlazado con las ataduras de los preceptos, y no hallando modo de escapar, apretado de murallas por todas partes, forçado de la necessidad, he obedecido a los precepros de los padres, y a vuestras peticiones he inclidado la cabeça. Ruego pues (padres mios) la dulçura de vuestra compassion que hirays con vuestros continuos ruegos los piadosos hoydos de nuestro Saluador Dios para que tenga por bien de abraçar me a mi pequeñito y desaprouechado esclauo de los sieruos de Dios, y hazerme merced con las gracias de sus dadiuas que derechissimamenre sepa para su gloria, para nuestro prouecho, para salud de las almas, y para el augmento y perfeccion de la santa obseruancia lleuar infatigablemente tamaña carga. Por que si el mismo Señor y Saluador de todos, que a entrambas las dos cosas las hizo vna, no edificare la casa de vuestra hermandad, en vano trabajaron vuestros piadosos voros, que por este peon quisieron edificarla. Si la misma guardia nuestra (digo) y pastor no guardare la ciudad de la Prouincia, en vano velan los hombres muriendose que la guardan. El Señor que començo, acabara, y rematara lo començado, solamente se lo roguemos y no menospreciando las cosas que tocan a nosotros inuoquemos su nombre de coraçon, de obra, y de boca, no dexando nuestra congregacion como tienen algunos de costumbre. Antes bien mo ueos a vosotros mismos para el desafio de la caridad y de buenas obras, no mirando atras como algunos hazen, menospreciando la obseruancia de la sagrada religion. Ay de aquellos que a ojos abiertos caen, y viuiendo baxan al infierno. Por que pecando nosotros voluntariamente despues de recebido el conocimiento de la verdad catolica y de la santa religion, es a saber, confessando a Dios y negandolo con hechos, para los tales ya no queda sacrificio por su pecado sino vn aguardar el terrible juyzio ccr.

Acepto por fuerça el Priorato.

Pide las oraciones de todos.

Llamase peon y escudero.

Llego a Valencia el benditissimo Prior, y no mucho despues huuo de ser juntamente vicario general de la Prouincia mientras no se hazia eleccion de Prouincial. Antes que se hiziesse llego a la Prouincia el maestro de la orden F. Iuan de Fenario y quiso se hallar en el capitulo de eleccion q̃ se celebro en el conuento de Predicadores de Valencia Domingo de la septuagesima del año de mil y quiniẽtos y treynta y cinco, para notificar como notifico vna Bulla del Papa en la qual disponia que no tuuiessen voto aquella vez para elegir Prouincial sino los religiosos de aquellos conuẽtos que enel tiempo en que murio el santo Prouincial F. Domingo le estauã sujetos, q̃ fueron los de Çaragoça, Alcañiz, Calatayud, Gotor, Montaluã, Valencia, S. Honofrio, Luchente, Xatiua, Ontiñente, Orihuela, san Matheo, Castellon de Ampurias, Schola Christi, Ceruera, Tarragona, Lerida, Pãplona, Estella, Tudela, y Sanguesa. Entraron los Religiosos destos conuentos en elecciõ, y como la magestad del Emperador Carlos quinto por ser tan fauorecedor de la reformacion y reglar obseruancia, procuraua que se hiziesse en el bendito sieruo de Dios fray Myco, no pudo dexar de hazerse en el assi por lo que se deuia a tan zeloso Emperador como por ver en el todo lo que se podia dessear para buen prelado. Cõfirmola luego el maestro de la orden, y el sieruo de Dios dio principio en cõtinẽte al gouierno de la Prouincia. Visitaua la a pie y sin embargo

Fue vicario general

Electo Prouincial.

de esso guardaua estrechamente los ayunos de la orden. Y como si estos no fueran trabajos quisierõ por otra parte darse los cinco o seys desdichados hombres saliendole al encuẽtro quando vispera de los Reyes yua de Lerida a Balaguer. Desnudaron lo a el y tambien a su compañero, y atados a vn arbol açotaronlos cruelmẽte. Creese que lo hizieron hazer algunos hombres perdidos que viendo su santa vida no le tenian voluntad. Y tienese por cierto que si no fuera tanta su paciencia lo mataran. Con ella en medio de los crueles açotes començo a predicar con tanto feruor que los desatinados verdugos se fueron corridos. Llego el bendito Prouincial a Balaguer y predico el dia de la Epifania como si tal no huuiera passado. Y puedese creer, por tener tan hechas las espaldas a açotes y diciplinas que se daua el mismo. Soldo Dios essa quiebra con vn fauor del Cielo que le hizo antes que diesse fin al Prouincialato. Haziendo la visita llego al conuento de san Honofrio, y el bienauenturado protomartyr san Esteuan, de quien era tan deuoto que cada dia hazia memoria del a visperas, maytines, y missa, le aparecio alli. A santo açotado, santo apedreado lo auia de regalar. Celebro capitulo en Barcelona el año de mil y quinientos y treynta y seys dia del nacimiento de la Virgen santissima Maria, y en Çaragoça el de mil y quinientos y treynta y ocho, Domingo entre las octauas de san Martin. En el qual se hizo declaraciõ que cumplidos los quatro años no se le acabaua el Prouincialato sino que antes bien se le alargaua hasta la eleccion de maestro de la orden que se hauia de hazer por Pascua del Espiritu santo del año de mil y quinientos y treynta y nueue. A penas lo huuo bien acabado quando los religiosos del conuento de san Honofrio hecharon mano del para su pastor y prelado. Ni aun en aquel desierto lo dexaron con solo el trabajo del Priorato. Por que en el capitulo que el mismo año Domingo diez y siete despues de la Trinidad se tuuo en el conuento de Calatayud fue señalado por vno de los quatro religiosos graues a quienes se encargo que cada año fuessen vna o muchas vezes predicando a todos los nueuamente conuertidos en todos los lugares y villas de Aragon y Valencia. Para Aragon fueron señalados el maestro fray Iayme Ferran, Turco de nacion y Prior del conuento de Çaragoça, y fray Thomas de Paredes predicador general y Prior de Gotor. Para Valencia este sieruo de Dios Prior de san Honofrio y el presentado fray Benito de santa Maria Prior de Predicadores de Valencia, como se puede ver en las Actas de dicho capitulo. El Emperador Carlos quinto de buena memoria tomo este negocio muy a pechos, cerca del año de mil y quinientos y quarenta y tres procurando por cierto tiempo la suspension del exercicio del santo Oficio de la Inquisicion para con los Christianos nueuos de Valencia, y imbiandoles el Obispo de Calahorra y de la Calçada por Comissario general para su instruccion. El qual dio comission particular al sieruo de Dios para lo mismo escriuiendo juntamente a los moros que le obedeciessen. Hizolo el Obispo tan de voluntad y gusto del Emperador que el mismo Emperador escriuio sobre ello encarecidissimamente al varon de Dios. Predico como vn Apostol por todo el Reyno haziendo lo que predicaua y dando en toda cosa el exemplo que de tan sieruo de Dios se podia esperar. Y con ser ello assi aun que fue

Açotes que le dieron.

Predico a los verdugos.

Aparesciole S. Esteuan en el cõuẽto de san Honofrio.

Frayles señalados para predicar a Moros.

Fray Myco predico a los Moros de Valẽcia.

notable el prouecho que hizo a muchos, los mas se quedaron quales antes y fue muy poco el fruto que en ellos hizo la semilla de la palabra de Dios o por que daua y caya cabe el camino, y sobre piedras, y entre espinas o por lo que Dios se sabe. Pero sino lo hizo en ellos, en el lo hizo estraño. Que a el se boluia ella hechada de los oyentes y en el lleuaua fruto marauilloso, y crecia mucho como suele quando da en buena tierra, segun aquello que dixo Christo a sus dicipulos quando los imbiaua a predicar. Entrãdo en vna casa saludadla diziendo. Paz sea en esta casa. Y si aquella casa fuere digna, verna vuestra paz sobre ella. Pero si no lo fuere, vuestra paz boluera a vosotros. Dandoles con esso a entender que por no ser recebida su predicacion por los oyentes no dexaria de entrarles a ellos en prouecho. Entrauale al bendito maestro F. Myco (que ya lo era y aun aprouado por tal desde el capitulo general tenido en Leon de Francia el año de mil y quiniẽtos y treynta y seys) por ser ello assi q̃ de su parte hazia todo lo possible para la conuersiõ de los Christianos nueuos. Verase ser assi lo que digo si se reduxere a la memoria lo q̃ despues le aconteeio en el conuento de santa Cruz de Lõbay yẽdo a el por primer Prior en el año de mil y quinientos y quarenta y ocho, despues de auer sido ya segunda vez Prior de Predicadores de Valencia cerca del año de mil y quinientos y quarenta y cinco. Y despues de auer sido en este mismo año tercera vez vicario general de la Prouincia hecho por el vicario general de la orden Fray Francisco Romeo en Trento, y auer presidido como tal en Tarragona en el capitulo de elecciõ de Prouincial hecha en la persona del maestro F. Iuã Hizquierdo. Que antes desto lo auia sido la segunda en el año de mil y quinientos y quarenta y vno presidiendo como tal quando en el cõuento de Barcelona fue electo Prouincial el maestro fray Melchior Pou. Como era tan humilde no reparaua en yr al principiãre y pequeño conuento de Lombay y por Prior y prelado despues de auerlo sido dos vezes de Predicadores de Valencia, y quatro de la Prouincia, vna con nõbre de Prouincial, y tres con titulo de Vicario general. En el conuento pues de Lombay desseando grandemente hazer algun prouecho en las almas de los Christianos nueuos de aquel marquesado trataua con todos sus Alfaquines acerca del error de la secta de Mahoma reprochandolo con tãta viueza que los mismos Alfaquines dezian del a los otros que era vn gran hõbre y muy docto. Vn dia entre otros llegò a predicar a todas las Aljamas del marquesado cõ tanto feruor y con tã viua fe que les dixo publicamente en el pulpito. Si os obligaredes a creer como verdaderos Christianos, yo me obligo a resucitar el primer muerto que me traxeredes. Y fueron tales que no le tomaron la palabra. Empleauase en esto con muchas veras, y no se oluidaua de lo que conuenia para la buena fundacion del nueuo conuento. Que estando alli vna vez muy enfermo, y entendiendo que le auian muerto vna gallina para darsela en comida, hizo sentimiento por ello y lo reprehendio mucho y dixo, No mande Dios que siendo Prior y de casa nueuamẽte fundada tome yo algun regalo, y assi la mando dar a los criados. En la celda estaua tan puesto en cosas que descuydandose de si y no yendo a comer, lo auian de auisar los religiosos. Por saber que auia de de ser assi y que auia de poner tan en su pũto de religion el sieruo de Dios al nueuo conuento, gusto muchissimo el

Consuelo para los Predicadores.

Primer prior de Lombay.

Obligose a resucitar vn muerto.

Estando en enfermo, no comia carne.

mo el Duque de Gandia don Francisco de Borja de la eleccion que para Prior se hizo alli en la persona del mismo santo, como se lo significo en vna carta que le escrivio regaladissima desde Gandia a veynte y vno de Setiembre de mil y quinientos y quarenta y ocho, diziendole en ella que la eleccion auia sido de nuestro Señor. Y que estaua muy contento de la merced que Dios auia hecho a todos en dexarlo en aquel monesterio. Hechando menos en Predicadores de Valencia la presencia del varõ de Dios, al punto que vaco el Priorato se lo dieron por eleccion, y fue el tercero de los que tuuo en aquel conuẽto. Tenialo en el año de mil y quiniẽtos y cinquenta, y este fue el postrer oficio que tuuo en la orden.

Cap. LVI. De la santa vida que el beato fray Myco hizo hasta la muerte en Predicadores de Valencia.

LA vida que el bienauenturado fray Iuan Myco hizo siempre y particularmente en Predicadores de Valencia hasta que alli mismo murio, era tan en todo del Cielo que en ella no se descubria cosa que ofendiesse a nadie. Guardaua tã marauillosa cõposicion assi fuera del conuẽto como dentro y en la celda, que mostraua dar enteríssimo cumplimiento a lo q̃ nos manda nuestro padre san Augustin en la regla, q̃ en el andar, estar parados, y en todos nuestros mouimientos no se haga cosa q̃ ofenda la vista de nadie. Cũplidas sus preciosas obligaciones empleaua lo demas del tiempo o en orar, o en estudiar, o en predicar, o en remediar necessidades de vnos y otros. De noche dormia tan poquito y dauase tanto a la oracion que a cada hora que el religioso q̃ estaua a su lado en otra celda despertaua, lo sentia o llorar, o deuotamente suspirar, o dezir. O buen Iesus. O dulcissimo Iesus. Era deuotissimo deste santo nombre. Y cõpuso del por esso vn Rosario q̃ ya anda impresso jũtamẽte con el tratadillo q̃ hizo de las llagas de santa Caterina de Sena el maestro fray Vincente Justiniano Antist. El que lo quisiere rezar por las cinquẽta salutaciones angelicas de la primera parte ha de dezir otras tãtas vezes. *Iesu fili David miserere mei.* Y por las cinco oraciones Dominicas del *Pater noster* ha de dezir cincovezes el *Gloria patri.* Por las cinquẽta salutaciones angelicas de la segũda parte ha de dezir. *Iesu Nazarene miserere mei.* Y cinco vezes el *Gloria patri.* Por las cinquenta salutaciones angelicas de la tercera parte ha de dezir. *Iesu Christe fili Dei miserere mei.* Y cinco vezes el *Gloria patri.* Y si con este Rosario mostro ser deuotissimo del santissimo nombre de Iesus, no mostrò menos serlo de su santa passiõ cõ el q̃ della cõpuso de ciẽto y cinquẽta oraciones dominicas del *Pater noster*, y de quinze Credos, dirigido a cinco cosas. Es a saber. A ciento y cinquẽta dolores de Christo en quanto hõbre. A ciẽto y cinquenta perfeciones que tuuo en quanto Dios. A ciẽto y cinquẽta partes del cuerpo mistico de la Yglesia. A ciẽto y cinquẽta obras meritorias q̃ se pueden hazer para ganar el Cielo. Y a ciẽto y cinquẽta gozos q̃ tienẽ los bienauenturados en la vida eterna. Los quinze Credos a quinze partes naturales del cuerpo de Christo. Hizolo imprimir abreuiado. Despues lo fue alargãdo de manera que los quinze Credos fuessẽ por quinze mysterios de la persona de Christo. Y en cada mysterio puso cinco estaciones, y en cada estacion diez contemplaciones, de manera que todas juntas fuessen setecientas y cinquenta

Cõposiciõ del sieruo de Dios.

Deuoto del nombre de Iesus.

Rosario del nombre de Iesus.

Rosario de la Passion.

contemplaciones. Pero no lo pudo acabar por la muerte que estando en el septimo mysterio lo corro el hilo de la vida. Obra por cierto que arguye mucha oracion y grande gusto de la passion de Christo. De cuya sacratissima sangre compuso por la misma razon vn importantissimo oficio. Que por serlo lo acepto y aprouo en Roma a veynte y quatro de Deziembre de mil y quiniẽtos y quarenta y cinco el maestro de la orden fray Francisco Romeo, y dio licẽcia q̃ se cantasse publicamente en las Yglesias por ser (como el dize) *ingeniosissime consertum quam plurimis vtriusq; paginæ sententijs spiritualem gustum miraculose fragrantibus conformiter solemni officio ab Angelico Doctore nostro in honorem venerabilis sacramenti condito.* Ingeniosissimamente compuesto y cõcertado de muy muchas sentẽcias de los dos testamentos, q̃ milagrosamẽte hechan de si gusto espiritual, conforme al solemne oficio compuesto por el Angelico Doctor nuestro a hõra del santissimo Sacramento. Dezia missa cada dia, y a las siete luego de mañana en la capilla de S. Honorato. Y despues dezia los Euãgelios y ciertas oraciones a muchos enfermos q̃ acudian, y a otros que estauan necessitados de consuelo se les daua. Essa costumbre guardo hasta q̃ viendo q̃ acudian tantos y que lo detenian en la capilla mas de vna hora dexo de dezir missa en ella, y la dezia en secreto como el mismo lo escriuio vn mes antes de morir a vn primo hermano suyo de Agullente llamado N. Espy. La carta es la siguiente sacada de la que el santo escriuio de su mano, traduzida fielmente de Valenciano en Castellano.

Oficio dela sangre de Christo.

Carta q̃ el santo escriuio a vn primo hermano suyo.

Muy honrado y carissimo primo hermano.

Salud y vida en Iesu Christo nuestro Señor. Vuestra carta he recebido el primer dia de Agosto, con la qual me he alegrado mucho en saber de vuestra salud y de vuestra muger nuestra prima y amantissima hermana y Solues me lo dixo. Gozeme mucho de la buena salud q̃ el Señor hos ha dado, y hagos os muchas gracias por la limosna q̃ aueys dado tan prõptamẽte. Que de dos maneras lo pagays. Por lo qual cada dia hago memoria de vuestra casa en mis oraciones. El Señor las acepte, y nos haga gracia q̃ nos veamos en la gloria del parayso, y a todos nos haga perfetos en su amor y temor. Del señor Vincẽte Mõtanya me he dolido de su fatiga. Ya me he acordado del y de su casa y del higito. La missa en la capilla yo la dire lo mas presto q̃ podre. Que no oso salir a la capilla por la gente que vienen alli, y detienenme mas de vna hora, y por esso digo la missa en secreto. Pero yo procurare de cũplir su volũtad. Plegue al Señor que le de salud a el y al higito y a toda su casa. Ya le he respondido a la carta. A vuestra cara muger y amantissima hermana mia me encomendad mucho, y a todos vuestros parientes y nuestros. Y la diuina Magestad nos guarde a todos de todos males y augmente en todo bien, y nos de su gracia y su gloria. De Valencia el primero de Agosto de 1555.

Palabras notables.

El que mucho hos ama y dessea
vuestra salud y vida eterna
vuestro primo hermano.
F. Iuan Myco inutil religioso.

Predicaua muchissimo. Porq̃ sin las treynta y quatro quaresimas que predico en la Corona de Aragon predicaua otros innumerables dias, y particularmẽte algo antes de morir. Entõces casi cada dia predicaua, y algunos dias dos vezes, aũq cõ grã trabajo por la edad y por el accidente dela piedra q̃ tenia. No se hazia fiesta en

Antes de morir predicaua casi cada dia.

Valen-

Valencia (y hazense en ella muchissimas) que no le llamassen a predicar. Y si estando ya prendado para otra parte no les concedia lo que pedian, pareciales que no era fiesta. En los sermones, aunque era doctissimo se hallaua mucho, particularmente los dias de algun articulo de fe y de nuestra Señora. Porque en ellos no predicaua sino la Historia de la fiesta con tan deuotas consideraciones que mouian el auditorio a mucha deuocion y lagrymas. Era en el sermon tã seuero, tenia la cara de tanta grauedad, y la voz tan autorizada y llena que solo que tocasse vn puntillo del juyzio final o de la muerte se herizauan los cabellos a los oyentes. Tenia a este mundo tan aborrecido y desseaua tanto la bienauenturãça del otro q̃ quando dello hablaua tenia el auditorio suspenso. Ponderaua mucho las cosas, y mas quando hablaua de la sagrada Escritura, la qual tenia el grande veneracion, y persuadia lo que queria con estraña eficacia, como se vio quando huyendose de la Escuela vn hijo de vn Cordonero se fue a pedir el habito a Predicadores, donde los religiosos lo recogieron. De parte del padre y de la madre fue al santo vn cauallero diziendole que lo hiziesse boluer. Porq̃ passauã peligro de enloquecer por no tener otro. La respuesta del sieruo de Dios fue tal que el medianero se boluio confuso diziendo. Señores entrad comigo. Yo os hare ver vuestro hijo, pero cobrarlo es impossible. Entraron padre y madre, y el varon de Dios llamo al niño y diolo al padre, y començole de predicar de manera que no solo dexaron el niño, mas aun les pesaua como no podian quedarse todos en el monesterio. Lleuauase la gente tras si, y con la buena vida y entrañas sin hypocresias ni cerimonias cõuertia muchos, y assi yuã todos con gran cuydado por saber dõde auia de predicar el dia siguiẽte. Algunos Theologos viendo que en dias caniculares predicaua hora y media, no hallando otra cosa en el que reprehender dezian q̃ tenia muy poca cuenta con su salud, q̃ cargado de sesenta y tres años no se espantaua de ningun trabajo. En acabãdo de predicar le seguiã muchos, y otros le estauã ya aguardando a la puerta del monesterio. Mugeres, para q̃ las pusiesse en paz cõ sus maridos. Madres, para q̃ fauoreciesse a sus hijos encarcelados. Enfermos, para que les dixesse las oraciones, y les diesse su bendiciõ. Pleyteantes para que les concertasse. Pecadores para que les diesse remedio para salir de su vicio. Hasta la propria celda le seguian tantos, q̃ fue menester q̃ el Prior le diesse el aposento del Prouincial que esta cerca de la puerta del conuento porque no fuessen inquietados los religiosos en el Dormitorio. Quando le dexauan los necessitados, yuase a comer, y despues acudia al circulo y conclusion que cada dia en conuẽdo se suele disputar en los conuentos de la orden q̃ tienẽ estudio, y daua la resolucion. A la tarde si saliendo por necessidad hazia alguna visita, oya luego al principio lo que se trataua, y encontinẽte tomaua la mano y hablaua de Dios cõ tãto gusto de todos q̃ quãdo callaua, y se queria yr, les penaua mucho.

Eficacia en las palabras · *Gente que lo seguia.* · *Visitas santas.*

Capit. LVII. De la compassion que tenia de los necessitados el bienauenturado fray Myco, y de los milagros que Dios obro por el acerca desto.

NO negare yo jamas lo que determina el Doctor de la Yglesia Santo Thomas de Aquino en su Prima secunde en la question sesenta

articulo segūdo q̄ assi como aunque los dedos de la mano son desiguales en grādeza crecen sin embargo desso proporcionalmente con tanta ygualdad que quādo el vno cresce los otros crescen tambien, y tanto como el en proporcion: assi aūque las virtudes de qualquier Christiano son desiguales en nobleza de parte de sus objectos, pues ellos lo son tambien, no lo son en intension y quantidad de parte del sujeto cuyas son. Tan grande es de essa suerte la vna como la otra y como todas las demas que tiene por cōpañeras en aquel Christiano. Quando la vna cresce las otras crescen, y en esso ningunas ventajas se hazen las vnas a las otras. Pero aūque ello es assi, es tambien muy cierto que las inclinaciones pertenecientes a lo material de las virtudes pueden ser desiguales en vn mismo sujeto, de modo que la de vna virtud sea mayor que la de las otras o por la complexion natural, o por la costumbre, o por alguna gracia del Señor. Que por esso y no por mas solemos dezir que en Iob resplandecio mas la paciencia, en Abraham la obediēcia, en Dauid la mansedumbre, y en Elias el zelo. Y conforme a esto se puede dezir que en el bienauenturado fray Myco resplandecio mas la misericordia y compassion de los menesterosos y necessitados. Acudian dellos sin numero a la celda del sieruo de Dios y recebialos con rostro alegre. Quando le contauan sus necessidades enternecianse le mucho las entrañas, y luego procuraua darles remedio, buscandolo entre caualleros y otras personas principales. Quando faltaua para casar alguna donzella, el recabaua de la Duquessa de Calabria el dote. Era muy diligente por otra parte en poner donzellas en monesterios. Y finalmente el era el comun refugio y consuelo de toda Valencia como

Ygualdad de las virtudes de parte del sujeto en vna persona.

Misericordia del sieruo de Dios.

Refugio de Valencia.

se vio quando el año de mil y quiniētos y cinquenta, a los veynte y cinco de Mayo, que fue Pascua de Pentecostes, saquearon los moros a Cullera. Llego la nueua el mismo dia estando en la Seo la gente por ver a los jurados que auian ydo a jurar, y alborotose, y dexando muchos la missa fueron a defender la tierra. Despues de comer se alboroto otra vez en la misma Seo saliendo de prissa para yr al horno y casas que se quemauan en la plaça de santa Tecla. Y cinco dias despues se alboroto mas con el alboroto de Ruçafa, en que muchos perdieron su hazienda, y las mugeres desnudas se pusieron en huyda a media noche. Estando Valencia muy triste con estas congoxas no cessaua el bendito maestro en sus sermones de consolar la gente y proueer limosnas a los robados. No se pueden contar las inuenciones que sacaua para proueer a las pobrezitas mugeres que auian huydo desnudas. Quando no tenia con que remediar a algunas personas necessitadas, Dios les daua remedio milagrosamente. Vna muger de Valencia que tenia no se que tantas criaturillas y ninguna cosa que darles, acudio al sieruo de Dios pidiendole para ellas pan o dineros con que comprarlo. El qual le respondio. Yd, que Dios os proueera. Y como la necessidad era vrgente porfio la menesterosa muger, y el santo le dixo. Anda, buena muger, que Dios proueera. Fuese entonces, pensando que el varon de Dios le imbiaria algo. Y en llegando a casa hallo el arca llena de pan. A otro hombre de la misma ciudad que teniendo hijos y la muger enferma, fue a pedirle limosna, le respōdio luego que fuesse a casa y les diesse pan. Y como le dixesse el hombre que no lo tenia para poderlo dar, despidiolo diziendole que se fuesse a su casa, que ya hallaria pan en el arca, como de

Cullera saqueada de Moros.

Fuego en Valencia.

Ruçafa alborotada.

Milagro.

Milagro.

hecho

hecho lo hallo y juntamente vn paño con dineros. Don Iuan Lloris casado en la misma ciudad con doña Maria Çarsola y de Granulles estando vna vispera de Nauidad tan sin remedio para el sustento de su casa que ni aun tenia para azeyte con que encender vna lumbre, fue al bienauenturado maestro y contole su necessidad. Y el sieruo de Dios le respondio que fuesse a la capilla de nuestra Señora del Rosario y se lo suplicasse, que ella le remediara. Soy pecador, dixo don Iuan. Vaya (replico el santo) y encomiendese muy de veras a la Reyna del Cielo que ella le dara remedio. Hizolo assi el cauallero, y al cabo de vna hora torno al varon de Dios pensando que ya ternia aparejado algo que darle, y no le dio nada sino que le dixo que se fuesse a casa, que nuestra Señora le proueeria. Fue a casa muy sin consuelo, y diziendole su muger al entrar en ella que como boluia a tal hora que ya era noche y no auia en casa gota de azeyte para encender vn candil, cõtole muy triste todo lo que auia passado. Contandoselo, sintio dar de aldauadas a la puerta. Baxò luego el mismo, y abriendola hallo vn hombre que le dixo. Traygo os Señor de Xatiua cinquenta libras, nombrandole la persona que se las auia dado. Vamos (dixo don Iuan) a casa de vn notario y hare cautela del recibo del dinero. Que por no estar el criado en casa no tengo lumbre para hazerla en ella. No quiso el hombre, diziendole que no auia necessidad entonces de cautela y seguridad, que tomasse el dinero, que el postrer dia de fiestas bolueria por ella. No viendo lo mas el cauallero, tomo el camino de Predicadores y yendo a la celda del bienauenturado maestro diole razon de todo lo que le auia acontecido. El qual en oyendolo le dixo que fuesse a nuestra Señora del Rosario y le hiziesse gracias. Caso sin duda muy milagroso. No lo fue menos el que se sigue.

Milagro.

Deuocion del Rosario

Cautiuando los Moros cerca de la ciudad de Valẽcia a Antonio Martinez de edad de catorze años, hijo de vn pescador llamado Domingo Martinez y de Esperança Ferrera, y lleuandoselo, andauan despues penadissimos sus padres assi por saber adonde lo auian lleuado como por entender si estaua firme en la fe. Ambas dos cosas desseauan saber. La madre para tener noticia dellas tomo deuocion de yr a hazer oracion muchas vezes a la Seo delante del altar de la Longitud que es vna tela qne puesta sobre el sepulcro de Christo para medirlo, salio con vna figura del Redemptor de la vida. Yendo vna vez entre otras descubrio con mucha tristeza a vn Sacristan de aquella Yglesia llamado mossen Pedro la causa de su pena. El qual luego le aconsejo que fuesse a Predicadores a hablar sobre ello con el sieruo de Dios fray Myco para que rogasse a Dios por su hijo. Y no contentandose con darle tan buen consejo la acompaño hasta el conuento, y llamo al santo maestro y lo hizo salir a la Yglesia por la puerta de S. Vincente. Y contandole la muger el desseo que tenia de saber donde estaua su hijo cautiuo y si estaua firme en la fe, le dixo el santo que fuesse al altar del Crucifixo, que esta junto a la capilla del Rosario, y que delante del dixesse siete vezes el Credo, a las siete llagas del Señor, y que boluiesse despues, que el le diria lo que passaua. Rehusaua ella diziendo que era pecadora. Pero hizola yr quedandose el recostado sobre vn altar que esta junto a la dicha puerta. Y quando fue de buelta la muger, le dixo. Buenas nueuas, vuestro hijo es viuo y esta sano, y tiene firmeza en la fe. Muy presto sabreys del y terneys con que rescatar-

Milagro.

Altar de la Lõgitud en la Seo de Valencia.

Crucifixo de Predicadores de Valencia.

catarlo, y breuemente quando vos no hos lo pẽsaredes entrara por vuestra casa. Assi fue. Porq̃ el mismo dia o el siguiente passando por la plaça de san Francisco le dieron vna carta de su hijo, en la qual le escriuia que estaua cautiuo en Argel y que seruia a cinco dueños. No teniendo cõ que rescatarlo boluiose a su casa algo triste. Y estando alli con su marido entro por ella Gaspar Ribera tintorero que le pregunto lo que tenia. Y diziendoselo con sentimiento, hecho la mano a la faltriquera y saco sesenta o setenta libras y las puso en vna mesa para el rescate. Dixole ella que le daria seguridad y fianças. Y el sintio tanto essa palabra que cobro el dinero, y se fue con el: aunque a cosa de quarenta passos torno y le dixo. Tomad, que ya aureys ganado algo, veys aqui ciẽ libras. Comprad paños con ellas y yo hare granas y rescataremos a vuestro hijo. De alli a tres o quatro dias estando en la pescaderia ella y su marido y Ribera tratãdo del negocio llego vn mercader que les dixo. Que es esso? Y dandole razõ de lo que se trataua pregunto que tanta grana seria menester. Y respondiẽdo Ribera la que seria necessaria dixo en continente. Vengan a mi casa, que yo la dare. Y la dio luego sin querer vna blanca por ella. El rescate se jũto sin saber como ni por donde. Y el esclauo fue puesto breuemente en libertad, y entro por casa de su padre a media noche.

Cap. LVIII. De como vn cauallero vio al sieruo de Dios fray Myco en el ayre y retirado de la tierra, y de algunos otros milagros que hizo Dios por el, especialmente en gente que estaua ya para desesperar.

Milagro.

VN cauallero de la ciudad de Valencia llamado don Iuan Valtierra por razon de ciertas passiones que tenia con otro cauallero dexo de dar cumplimiento algunos años al precepto de la cõfession, hasta que Dios fue seruido de alũbrarle los ojos del alma para salir de tã mal estado. Mostrose entonces tan zeloso de la salud de su alma quanto antes descuydado. Porque en abriendole Dios los ojos no los puso en otro confessor q̃ en el bendito maestro fray Myco para manifestalle y descubrirle su conciencia. Fue vna mañana a hora ya señalada por el sieruo de Dios, y entrando en la celda sin tocar a la puerta, por auerla hallado abierta, vio que el santo estaua assentado en vna silla escriuiendo, y que assi el como la silla estauan en el ayre mas de dos palmos sobre la tierra. Retirose luego y toco a la puerta, y respondiendo el varon de Dios, entro y hechosele a los pies para besarselos, aunque no lo consintio el religioso maestro. El qual, dandole parte el cauallero de lo que auia visto, le dixo que pues Dios le auia hecho merced de dexarle ver aquella marauilla, no la manifestasse a nadie. Oyole de confession, y quedo libre don Iuan de la passion y rancor. Con esta marauilla califico Dios la persona de su sieruo para con el dicho cauallero: y para con los enfermos autorizo la con los siguientes milagros en la ciudad de Valencia.

El santo en el ayre, retirado de la tierra.

Milagro.

Cerca del año de mil y quinientos y cinquenta y vno, estando de parto doña Ysabel de Auellaneda llego tan a punto de morir que assi los medicos como las parteras la dauan por muerta. No desconfio por esso su marido Francisco Vincente Belda cauallero. Antes bien acompañado de grande esperança se fue al sieruo de Dios y le rogo que dixesse vna missa por su muger. Vayase (le respõdio fray Myco) y no tenga pena, que nuestro Señor la sacara de peligro. Y replicandole el cauallero que por

amor

amor de Dios dixesse luego la missa, respondio: No sera menester que sea la missa sino de hazimiento de gracias. Porque ya esta libre la señora. Y luego llego vn criado con la buena nueua que ya auia parido. Dixo el religioso maestro missa de gracias, y quedo la enferma tan sana q̃ era cosa de marauilla. Tres o quatro años antes que muriesse el varon de Dios, Ysabel Iuana Oliuer y de Gomar tenia vna criada pequeña, Aragonesa de nacion, llamada Maria, a la qual le salieron tantos lamparones por todo el cuello que entre dos dellos no auia lugar donde poner vna cabeça de alfiler gruesso, y el vno de los muchos que tenia se le auia abierto ya. Por lo qual, temiendo no se apegasse a los niños que tenia aquella enfermedad trataua con veras la dueña de ponerla en otra casa. Supolo la moçuela y rogole que leuantasse la mano de lo propuesto. Que primero queria yr cō los otros enfermos al santo fray Myco paraque le dixesse las oraciones. Fue nueue o diez dias y hallose al cabo dellos tan del todo curada que no le quedo ninguno de los lamparones ni aũ señal del que ya se le auia abierto. De la misma enfermedad curo tambien el bendito maestro a vna donzella de camara, que estaua en casa del Almirante de Aragon. Otra dōzella llamada Ysabel Volta hija de Esteuan Volta, que despues tomo el habito de las beatas de la orden, teniendo vna hinchazon muy mala en el cuello, acudio al santo, el qual tocandola y diziendole las oraciones la curo. Vincente Bartolome Sāchiz siendo muy niño vino a tener tā podridas las enzias que no podia tomar el pecho y passo en su indisposicion tan adelante que las personas que le hazian compañia lo dexaron como muerto y lo cubrieron con vna toalla y se fueron a consolar la madre a otro aposento. La qual acordandose de lo que se dezia del sieruo de Dios que hazia marauillas diziēdo oraciones a los enfermos y tocandolos, mādo a vna criada que le lleuasse el niño a Predicadores. Lleuolo luego y en saliēdo el santo maestro a la Yglesia por la puerta de san Vincente dixole que tocasse al niño las enzias cō los dedos de la consagracion. Hizolo el con mucha alegria, y abriendo los ojos el niño en continente, dixo: O que bon to niño. Dios le ayudara, tēga buen coraçon. Y assi fue. Que el niño estuuo bueno y viuio largos años. Hallose a todo esto aquella santa sor Dominga Torres beata de la orden, cuya religiosissima vida porne tratando del conuēto de Predicadores de Valēcia. Para dar remedio a personas que ya estauan para desesperar tuuo el bendito maestro muchas reuelaciones del Cielo en la misma ciudad de Valēcia. A vna muger moça, que viuia en la plaça de Predicadores, tomole tentacion de passarse el coraçon con vn cuchillo. Teniendo dello reuelacion el varō de Dios se fue a su casa y sacandole luego el cuchillo que ya tenia en los pechos para efetuar su dañado proposito, le dixo. Que queriades hazer, hija mia? No lo hagays, que hos yreys al infierno. Vn hombre por necessidad que tenia se auia salido ya de Valencia hazia Monte Oliuete para ahorcarse alli de algun arbol. Ya tenia la soga y no le faltaua mas que concluyr obra tan perniciosa para su saluaciō. Dios, que no queria que aquella oueja se le fuesse del rebaño manifesto a su sieruo fray Myco el caso. Era noche: y con ser ello assi salio del conuento y yendo a Monte Oliuete trauo del hombre, y traxoselo consigo al conuento, y diole remedio para la necessidad en que estaua, por la qual se auia querido perder y condemnar.

Milagro. Milagro. Milagro. Milagro. Milagros ē gēte q̃ queria desesperar. Milagro. Milagro.

Milagro.

Otro hombre por vn enojo que tuuo con su muger determino de ahorcarse. Y para poner en efeto tan desesperada determinacion se salio entre onze y doze de la noche por el portal de la mar, y puesto ya en vn campo de morales delante de nuestra Señora del remedio, siruiose Dios de darselo milagrosamente. Porque teniendo ya la soga atada a vna rama fuerte del vno de los morales, llego el bendito maestro que tomando lo del braço le dixo. Que quereys hazer mal hombre? Luego lo tomo de la mano y se lo traxo a Predicadores y en su celda lo consolo. En Caragoça hizo Dios por su sieruo otra marauilla semejante a estas, como lo escriue el maestro fray Antonio de Sena Lusitano en la coronica de la orden. Hizo abrir a media noche la puerta del conuento, y yendo por algunas plaças topo adelora con vn hombre que passaua de largo y yua derecho a ahorcarse con vna soga que lleuaua cubierta con la capa. Hablole el sieruo de Dios y preguntole que lleuaua debaxo de la capa. Y el miserable hombre como aquel que ya tenia hechos propositos de perder alma y cuerpo respondio asperamente y con indignacion. Dadme (le dixo entonces el varon de Dios) essa soga, que ya se vuestro dañado proposito, y entended bien que vays a ahorcaros. Espantado el hombre confesso desde luego su pecado, y siguio al santo hasta el conuento. Con cuyas amonestaciones se arrepintio y hizo penitencia de aquel grande pecado y delicto.

Milagro.

Capit. LIX. De la enfermedad de que murio el beato fray Myco, y del conocimiento que del dia de su muerte tuuo por reuelacion.

VISPERA de la Assumpcion de nuestra Señora a catorze de Agosto del año de mil y quinientos y cinquenta y cinco, descargo sobre la ciudad de Valencia hazia la mar y parte del monesterio de Predicadores vn espantable granizo y terrible piedra. El espanto que causo en los Valencianos fue muy grãde assi por ser cosa pocas vezes vista como por ser las piedras tan gruessas que no falto quien vio alguna dellas del tamaño de medio hueuo. Qualquier granizo y nieue da mucho que considerar a los discretos que sabẽ que Dios les da nombre de tesoros hablando con el santo Iob y preguntandole si los ha considerado. Y pues este granizo fue tan extraordinario no pudo dexar de dar muchissimo que considerar en Valencia. Especialmente quando se supo que en el mismo dia se sintio enfermo el bienauenturado maestro fray Myco en el conuento de Predicadores, y se vio herido de la enfermedad de que murio. Pensose entonces que auia venido para lleuarse al cielo al bendito maestro, por no ser digno el mundo de su presencia. Con ser verdad que aquel dia cõ la venida del granizo y piedra se sintio enfermo, con todo esso el dia siguiente de nuestra Señora no pudo enfermo como estaua dexar de predicar en la Yglesia parrochial del bienauenturado Obispo san Nicolas. Donde predicando desmayo en el mismo pulpito en que el año antes auia desmayado fray Pico el que murio en Caragoça. Fuese indispuesto a Predicadores y pusose en la cama en su aposento, que era el que llaman del Prouincial en la primera sala de la hospederia jũto a la puerta del conuento. Toda Valencia sintio mucho la enfermedad del sieruo de Dios y procuraua su salud de la ma-

Granizo y piedra en Valencia.

Iob.

Enfermedad del santo.

Desmayo del Sãto en el pulpito.

nera que podia. Iuntaron se casi todos los medicos para medicinarlo, y muchissimas personas le imbiauan regalos, aunque dello mostraua no gustar el bendito padre. Que por esso se boluia a Dios y con sentimiento le dezia. Señor, tanto seruicio? Quiere me vuestra Magestad pagar los trabajos en esta vida? Apretandole la enfermedad, hizieron junta los medicos, y resoluieron que la enfermedad era de muerte y que no tenia remedio en la tierra, aunque ninguno se lo quiso dezir. Llorando por ello en su celda y aposento vn religioso llamado fray Iuan Ferrer aduirtio luego el porque de sus lagrymas, y lo conjuro de parte de Dios que le dixesse la verdad y la determinacion de los medicos, añadiendole que no tuuiesse miedo de dezirlo. Que el ya sabia de cierto que auia de morir. Dixoselo, y el santo le hizo muchas gracias por la buena nueua que le daua. Nueua la llamo, porque nombre de tal le dio el varon de Dios. Pero para el no era nueua, pues ya tenia noticia della y aun del dia en que auia de morir. Que esso es lo que quiso claramente significar diziendo al religioso que le seruia que rogasse al padre fray Miguel de Santangel le dexasse la celda que tenia en el dormitorio de los religiosos, que el primer dia de Setiembre se podria boluer a ella. Dando cõ esso a entender que moriria el postrero de Agosto como de hecho murio. No solo tuuo noticia del dia de su muerte, pero aun de la misma hora della, como luego se dira. Recibio los santos Sacramentos deuotissimamente, en especial el de la Eucharistia, haziendo vna larga protestacion, parte en latin, parte en romance, y con tanta deuocion que de lagrymas que derramauan los religiosos no podian responder a las oraciones y cerimonias. Viendo el bienauenturado padre la ternura de sus hermanos y la pena que tenian de su partida les dixo consolandolos. Padres no lloren por verme en este trance. Que esta es la hora que yo he desseado toda mi vida. Rueguen a Dios que me libre de la potestad de las tinieblas. Que mayor amigo y mas hermano me ternan estando en el Cielo que no les he sido en la tierra. Leyanle aquellos dias algunas cosas deuotas y especialmente las meditaciones de san Augustin, hasta que el mismo les significo que parassen y leuantassen la mano de la licion, por la inquietud que en su espiritu causaua el hablar de otro. Que mas haria el solo que con aquel ruydo y turbacion. Era entonces maestro de nouicios el bienauenturado fray Luys Bertran. El qual lleuo consigo al aposento del sieruo de Dios todos los nouicios y professos paraque como otro Patriarca Iacob a sus hijos les diesse la bendicion antes de morir. Antes de darla les hizo, aunque con dificultad, vna platica muy espiritual encomendãdoles tres cosas. La primera, perfecta obediencia a los superiores y prelados. La segunda, guarda y obseruancia entera de la regla y constituciones hasta en las cosas minimas. La tercera (y dixo la esta con gran feruor) la limpieza del alma y cuerpo, añadiendo luego. Creedme (hermanos) como a experimentado. Huyd de la conuersacion de las mugeres aunque fuerẽ santas. Porque dize Salomon. *Facies mulieris ventus vrens.* La cara de la muger viento abrasador. Y si santa Caterina de Sena viniesse del Cielo a visitaros a vuestra celda, dezidle que se buelua al Cielo, que alla la vereys. Encarecimiento estraño: pero dicho con fundamento, pues el peligro es mas que estraño. Quien podra contar las cosas que este segundo Iob passo en su enfermedad con tan grande ahoga-

Palabras notables.

Supo el dia de su muerte.

Lagrymas de los religiosos.

Cõsuelo para los frayles.

El beato F. Beltran lleuo los nouicios al sieruo de Dios paraque les diesse la bẽdicion.

Huyr de cõuersaciõ de mugeres.

miento de pechos y con tal dolor de hijada? Abrasauale la calentura,y atormentauale la sed, y jamas quebraua la constitucion ni en beuer demasiado ni en quitarse las calças y tunica de lana. A los que estando ya tan adelante le dauan muchos caldos dezia. Ruego hos, hermanos, no me detengays, que desseo mucho yr este camino. Llamo entonces al religioso que le seruia, y mandole que traxesse de la celda vna vela del conuento de Victoria, con que en el articulo de la muerte se gana indulgencia plenaria. Traxola y viendo que la noche antes que muriesse le sobreuino vna basca extraordinaria encendiola de presto pensando que ya se moria. Violo el bendito varon y dixole que aun no era hora, que el le auisaria. A las quatro de la mañana la boluio a encender el religioso, teniendo por cierto que ya moria. Y el religioso maestro le dixo lo proprio que quando fuesse hora el le daria auiso. Puesto en la agonia de la muerte començo a dezir de coro y memoria las epistolas de san Pablo, aunque quando estaua ya para morir no le podian del todo percebir sino algunas clausulas, como son aquella que tomada del Rey Dauid dize. *Hodie si vocem eius audieritis, nolite obdurare corda vestra.* Y aquella. *Euigilate iusti & nolite timere.* Cosa de tres Credos, quando mucho antes de morir hizo señal al religioso que le seruia, inclinãdo vn poco la cabeça y mirandolo, para que encendiesse la vela bendita. Ya yua entonces, por la cama como vn hombre inquieto procurando poner la cabeça al pie de vn Crucifixo que le auian puesto delante leuantado al cabo de la cama para que pudiesse hincar y fixar los ojos en el. Dezia el bienauenturado varon. Yo quiero morir al pie del Crucifixo como san Bernardo dize. Y alcançado ya lo que desseaua dixo al enfermero que se llamaua F. Baptista. Hermano, a vos me encomiendo. Repitio lo mismo dos o tres vezes. Y preguntandole el religiosissimo Suprior fray Miguel de santo Domingo que por que dezia aquello respondio. Yo no hablo sin fundamẽto. Tengo miedo de caer. Y assi fue que cayo del Feretro en faltarle del lado el enfermero por cierto desmayo que le causo la mucha gente que acudio a ver el santo cuerpo, como se dira en el capitulo siguiente. Puesta la cabeça al pie del Crucifixo murio el varon de Dios año de mil y quinientos y cinquenta y cinco postrer dia del mes de Agosto, que fue Sabado, a las cinco horas de la mañana quando se començaua la missa de nuestra Señora, siendo de edad de sesenta y tres años, aunque Laurencio Palmireno dize que tenia sesenta y seys. Pero lo que digo es cierto, como se puede ver en el tumulo del sieruo de Dios.

Palabras notables.

Vela del cõuento de Victoria.

Supo la hora de su muerte.

Murio puesta la cabeça al pie de vn Crucifixo.

Cap. LX. De dos visiones que dos personas tuuieron al tiempo que murio el beato fray Myco, y de su sepultura, y de vn processo que se hizo de su vida y milagros.

DON Bernardino de Cardenas Duque de Maqueda y Visorey de Valencia era tan aficionado al sieruo de Dios fray Myco, y tenialo en tanto por su virtud y bondad que no solo quiso visitarlo muchas vezes en la enfermedad, pero aun mando que su nieto don Bernardino fuesse lleuado a Predicadores la noche antes que muriesse el benditissimo maestro paraque le hechasse la bendicion. Este niño por serlo dormia con su tia doña Madalena de Cardenas en el Real, y a la mañana començo adesora a dar gritos diziendo. Señora tia,

Señora mia y preguntandole ella que queria dixo. Los Angeles se lleuan el alma de fray Myco al cielo. Despacho luego la dama vn criado para saber si era muerto el sieruo de Dios. Y antes que saliesse del palacio, oyo las campanas de Predicadores que tañian a muerto. Y alli fue aueriguado que el chiquito dio los gritos y dixolo que refiendo queda quando el santo acabaua de espirar y se subia del suelo al cielo. Al proprio punto y hora se dezia la missa de nuestra Señora en el conuento de San Honofrio, que esta a dos leguas de Valencia en vn bosque pequeño de pinos, y seruia en ella de acolito vn nouicio llamado fray Iuan Damiã, que era muy conocido y deuoto del sieruo de Dios. Pusose adesora alli mismo a llorar amargamente. Y preguntandole vn religioso la causa de aquellas lagrymas respondio lamentando que su padre fray Myco era muerto. Y que lo auia visto como tal en aquella Yglesia encima de vn tumulo. Al mismo nouicio aparecio otra vez el santo y se le dio a conocer, y le dixo que perseuerasse en dezir como solia tres vezes el Pater noster, y tres el Aue Maria: que era cosa muy acepta a Dios, y finalmente le dixo que si queria algo. Y pidiendole el nouicio que rogasse a Dios por el, y por sus padres, y por su hermano, que estaua enfermo, le respondio que el lo haria, y que estuuiesse consolado, que su hermano luego saldria de la enfermedad en que estaua y ternia salud. Y dicho esto, desaparecio. Con estas visiones manifesto Dios al mundo la gloria de su sieruo, y tãbien cõ el cõcurso de gente que huuo en Predicadores el dia de su muerte y sepultura. El sentimiento de los de Valẽcia fue tan grande que no se puede dezir cõ palabras. Mostraron tenerlo tal, acudiendo todos al conuento, y con tamaño desseo de ver el cuerpo del bẽdito padre, que ya estaua en la capilla mayor de la Yglesia, que rompieron las puertas del coro baxo, y entrando en la capilla gozaron de su vista y aũ passaron adelante (sin poderlo euitar los religiosos) besandole las manos, tocandolo con rosarios, y cortandole pedaços del habito. En efecto cargaron tanto que el enfermero fray Baptista que tenia muy a su cargo guardar el cuerpo vino de apretado de la gente a desmayar y fue menester sacarlo de alli. Y luego apuñandose mas y atropellandose vnos a otros rõpieron el escaño o feretro en que estaua, y el cuerpo dio consigo en tierra. Acordaronse entonces los religiosos de lo que el bendito padre auia dicho antes de morir al enfermero. A vos me encomiendo, fray Baptista. Que si vos no me guarderedes, yo cahere. Y viẽdo que auia caydo enyendose desmayado fray Baptista, pensaron que aquel era el cumplimiento de la profecia. No huuo remedio de enterrarlo despues de medio dia como se tenia pensado, por mas que hazia lado para ello parte de la guarda del Visorey. Antes bien fue menester sacar el cuerpo de la capilla y ponerlo en la sacristia y encerrarlo en ella. Dixeron los religiosos que no lo enterrariã hasta media noche, pensando que de essa suerte se yrian todos. Pero aprouecho muy poco esta diligencia. Porque entonces cargo mas gente, y a las ocho horas de la noche estaua la Yglesia, el coro, y todo el conuento que era cosa de admiracion. Viendo que ya eran las diez de la noche, y que la gente no se yua, mando el Visorey, que alli estaua tambien con la Duquesa su muger y hijas, que todos los de su guarda se pusiessen cõ las alabardas a dos coros desde la resacristia hasta el vaso en el qual auia de ser enterrado el

Vision. Vision. Concurso de gente. Profecia cumplida. Concurso mayor de gente.

sieruo

sieruo de Dios, que es el que esta en la capilla mayor al cabo de las gradas donde se pone el Atril. Y hecha essa calle lleuaron por ella quatro padres sobre sus hombros el santo cuerpo. Y con ser ello assi que la defensa era tal, cargo con todo esso tanta gente sobre el bendito cuerpo que fue necessario hecharlo en el vaso sin preceder el oficio acostũbrado en nuestra religion. El Visorey, que alli estaua presente a todo, dio vn escapulario nueuo paraque se lo vistiessen en el mismo vaso al varon de Dios, y le diessen el que lleuaua puesto. Assi se hizo luego, y sin esso le dieron el Breuiario y la cinta del mismo bienauenturado maestro, y el lo recibio todo como reliquias de santo. Miercoles siguieute se hizieron las obsequias y predico el maestro Çapater clerigo de la Seo, varõ grauissimo, tomãdo por principio y thema del sermon. *Vere hic homo iustus erat.* A las dos horas de la mañana ya yua gente por Valencia a tomar lugar en la Yglesia. Piense cada qual conforme a esto la que acudiria. Baste saber que por ser tanta, escuchauan el sermon de pies assi hombres como mugeres, y que no auia ventana, agujero, rexa, coro, y organo que no estuuiesse lleno. Por lo qual dixo el predicador. Yo creo que los Angeles, que han lleuado a este buen padre al Cielo, han venido a mouer los coraçones de tanta gente, que sin ser oy fiesta hã dexado sus oficios y han venido a hourar estas obsequias. Dos cosas predico entre otras infinitas que dixo en alabança del sieruo de Dios. La vna que hallandose con el en muchas juntas y congregaciones del estudio general, de la Inquisicion, de la sala de la ciudad, del palacio del Rey, y de otras partes le auia hecho siempre contradiccion a su voto y parecer, no por mas que por hazerle hazer alguna salida y monerlo a colera; y que jamas auia podido salir con lo que pretendia ni aun hazerlo descomponer en vna palabra. La otra que el sieruo de Dios fray Miguel de santo Domingo auia oydo de confession generalmente al santo en su enfermedad, y que lo auia hallado tan virgen como lo era el dia que nacio. Començo luego la gente a frequentar con mucha deuocion la sepultura del sieruo de Dios fray Myco. Aunque no pudo lleuar adelante essa deuocion por estar la sepultura dentro de la capilla mayor que sirue de coro. Por lo qual hizieron siempre instancia sus deuotos q̃ fuesse trasladado de alli a sepulcro decente, hasta que emprendio la fabrica de vno de marmol muy bueno el maestro fray IuãVidal cõ las limosnas que para ello le dieron muchas personas, y entre ellas el señor Arçobispo de Valencia y Patriarca de Antiochia don Iuã de Ribera. Hizolo labrar a las espaldas del coro baxo al lado del tumulo del bienauenturado padre fray Luys Bertran. Y rematado ya del todo se hizo la translaciõ del santo cuerpo a cinco de Abril del año de mil y quinientos y ochenta y tres, y dio principio la gẽte a visitarlo deuotissimamente y a poner en el sepulcro imagines y figuras de cera y plata en memoria de algunos milagros que Dios obraua por su sieruo. No lo consintieron los religiosos hasta tener licencia del dicho señor Arçobispo. El qual para darla hizo formar vn processo de la santidad, y milagros del bendito santo delante de don Fadrique de Borja Arcediano mayor de su Yglesia Catredal de Valencia mandando recebir los dichos de los testigos mediante juramento en poder de vn notario de la corte Eclesiastica. Començose el examen y recibo de los testigos del processo a treze de Nouiembre del dicho año

Don Bernardino de Cardenas duq̃ de Maqueda y Visorey de Valencia.

Obsequias del sieruo de Dios.

Muchedumbre de gente.

Mãsedũbre del sieruo de Dios.

Murio virgẽ.

Translaciõ del cuerpo

Processo de la vida, muerte, y milagros del bendito maestro.

de mil y quinientos y ochenta y tres y acabose en poco mas de vn año, siruiendo siempre de Procurador para presentarlos y hazer instãcia el dicho maestro fray Iuan Vidal. En el processo estan todos los milagros que hasta agora he contado hechos en Valencia por el varon de Dios. Y allẽde dellos ay en el otros muchos que hizo en la misma Valencia despues de muerto. De los quales porne algunos aqui breuemente.

Cap. LXI. De algunos milagros que Dios obro por su sieruo fray Iuan Myco despues de muerto.

EN el sepulcro del bienauẽturado F. Myco se pusierõ con letras doradas los dos versos siguientes.

Versos del Tumulo.

Emicat in celis micuit qui clarus in orbe, Dogmate, mente pius, virginitate Micon.

Que en romançe castellano quieren dezir lo siguiente. Mycon que esclarecido resplandecio en el mundo, en doctrina, en piedad y en virginidad, resplandece agora en los cielos. Razon tuuo el Poeta para dezir que el bendito santo hecha rayos de si agora en los Cielos. Porq̃ rayos clarissimos son los milagros que qualquier santo haze, y el bienauenturado fray Myco hizo muchos despues de muerto estando en los Cielos. Y algunos dellos son los siguientes.

Milagro.

A Ysabel Belluiure viuda de Iuã Perera Çapatero se le puso en la pierna por Agosto de mil y quinientos y ochẽta y tres, vn dolor tan agudo y grande que no la dexaua reposar dia y noche ni arrodillar sin grandissima dificultad, tomandose la pierna con las manos. Viẽdose tã lastimada determino de hazer vna nouena a la capilla de Sant Vincẽte Ferrer en la Yglesia de Predicadores. Y quando la hazia y estaua en oraciõ le venia siẽpre a la memoria yr al bienauẽturado maestro fray Myco. Ponderãdo que puesta en oracion delante de san Vincente le venia siẽpre esso a la memoria, acabada la nouena sin cobrar salud, dio principio a otra delante del sepulcro del bẽdito fray Myco diziendole al punto q̃ se vio alli la primera vez. Padre fray Myco, el padre S. Vincente me imbia aqui paraq̃ vos rogueys a nuestro Señor me de salud en la pierna. Y a los quatro o cinco dias de la nouena se hallo del todo buena.

Milagro.

El mismo año de mil y quinientos y ochenta y tres por la Quaresma, se le hizo a Arcisa Sebastiana viuda de Saluador Iordan en el dedo pulgar de la mano derecha vn grano ponçoñoso que le daua tanta pena q̃ jamas gozaua de quietud. Pusose en cura. Y viendo que ninguna cosa de las de la tierra le aprouechaua, acudio a los remedios del Cielo. Hizo vna nouena al bienauenturado padre fray Luys Bertran. Y no hallandose al cabo della con salud sino con el mismo dolor, pusose a hazer otra delante del sepulchro del sieruo de Dios fray Myco, y fue cosa estraña la que le acontecio en el sexto dia. Toco en el, como solia cada dia, el vulto de piedra del bendito santo, y sintio entonces tan vehemente y fuerte dolor que excedia al que hasta aquel punto auia sentido. Fuese lastimadissima a su casa con aquel dolor extraordinario, y quando estuuo en ella quitose del dedo lo que lleuaua en el, y luego hecho del vn huesso y juntamente el dolor, y dixo. Ya estoy buena.

Milagro.

En el mismo año mossen Vincente Ferrer clerigo subdiacono dela Seo sintiendose lastimado de vna passacalica estraña cõ mal de cabeça y tã terrible calẽtura que los que la vian juzgauã q̃ era fina modorra, encomẽdose a voz en grito a este bienauentura do padre, cõfiando q̃ le alcãçaria sa-

lud de la mano del Señor. Y alcançosela sin duda y luego en el mismo dia y tan cumplida que al mismo punto se leuanto de la cama. La madre deste clerigo llamada Ysabel Iuan de Vallgarnera viuda tuuo por Nouiembre del mismo año vna marauillosa vision a media noche estando enferma en la cama, aun que muy en si y despierta. Leuantose de presto de la manera que pudo y arrodillose en la cama y cogidas las manos pusose a hazer oracion. Su hija Hypolita pensando que era alguna basca, corrio de presto a abraçarse con ella para tenerla, y dixole. Que tiene, señora? Que quieres que tenga, respondio ella? No aduiertes que veo ay delāte al bienauenturado santo Domingo, a san Vincente Ferrer, al padre fray Luys Bertran, y a mi primo fray Iuan Myco, que me han venido a visitar? Estuuo de essa suerte arrodillada, con las manos puestas, y orando, fixados los ojos donde los santos estauan, cosa de vn quarto de hora. Entendio su hija vna cosa entre las que hablo mirando a los santos, que estaua muy contenta por saber que presto seria con ellos. Y quadra con esto lo que, passada ya la vision, cōtandola a otra hija suya llamada Beatriz Iuan Esteuan muger de Andres Castillo, le dixo. Hija mia, paciencia: que nuestro Señor se sirue de lleuarme a la gloria. Refiriendola tambien al dicho mossen Vincente Ferrer clerigo hijo suyo dixo lo mismo, y añadio que lo auia entendido por su primo fray Myco, que mas se auia señalado en consolarla, y que lo auia visto con el proprio rostro que tenia quando siendo viuo la visitaua. Y que el leuātarse de la cama auia sido para abraçarlo si la enfermedad y flaqueza le diera lugar. Recibio los santos Sacramētos, y dos dias despues de la vision murio deuotamente. En el mismo año Pedro Bertacastre llego a estar tan indispuesto de los ojos que sentia estraño dolor en ellos, y no podia ver la Hostia quando oya missa. Fue estando de essa suerte al conuento de Predicadores vn dia de fiesta, y predicando el maestro fray Iuan Vidal que ya se auia hecho la traslacion del cuerpo del bendito padre fray Myco, y que se auia hecho de noche por tenerse por cierto que si se hazia de dia, fuera muchissima la gente que quisiera verlo. Y q̄ sin aduertirlo, quitados los diez dias de la correction del tiēpo se auia hecho el dia de la del cuerpo del bienauenturado fray Luys Bertran, aunque no el mismo año. Oydo esso y todo lo demas del sermon se fue al sepulcro del bendito fray Myco, y puesto delante del dixo las siguientes palabras con mucha deuocion. Padre bienauenturado, yo creo firmemente que que gozays de Dios y que si quisieredes podeys recabar de la Reyna del Cielo Maria q̄ de su hijo me alcance y impetre la vista, que tengola tā perdida q̄ no puedo ver oyendo missa la Hostia consagrada quando la leuāta el sacerdote. Repitio la misma oraciō muchas vezes. Y leuantandose fue a oyr missa al altar delas almas encomēdandose alli muy de veras a Dios y al bienauenturado santo. Y fue Dios seruido q̄ vio la Hostia muy claramēte quādo el sacerdote la alçaua. Torno, acabada la missa, al sepulcro del santo y diole gracias por la merced que de Dios le auia impetrado. Y de alli adelāte tuuo muy buena vista. Muchos mas son los milagros q̄ este bendito varon ha hecho. No puedo yo contarlos todos en Historia de la Prouincia. Dara razō dellos en la particular q̄ del sieruo de Dios haze ya el doctissimo P. maestro F. Diego Mas, que se ra talqual de religioso tā letrado y curioso se puede esperar. En ella soldara las faltas q̄ tiene la breue q̄ yo hago.

Vision.

F. Myco se señalo en cōsolar a la enferma.

Milagro.

F. Diego Mas.

Cap. LXII. De fray Thomas de Guzman Prouincial quarenta y quatro y de fray Melchior Pou Prouincial quarenta y cinco, y de fray Iuan Hizquierdo prouincial quarenta y seys y tambien cinquenta, y Obispo de Tortosa.

DOMINGO diez y siete despues dela Trinidad del año de mil y quinientos y treynta y nueue, se celebro capitulo de eleccion de Prouincial en el conuento de san Pedro martyr de Calatayud, presidiendo en el fray Thomas de Guzman presentado en Theologia de la Prouincia de España, religioso obseruantissimo y eloquentissimo predicador, Prior del dicho conuento de Calatayud y Vicario general de la Prouincia por autoridad apostolica y recebido por tal en el capitulo tenido en Caragoça el año antes de mil y quinientos y treynta y ocho. De donde escriuio vna carta a todos los padres de la Prouincia qual de su santo zelo se podia esperar, y enella puso quatro palabras que por tener en si encerrado. vn marauillosissimo documento para los religiosos desta orden, no las puedo dexar de poner aqui. Y son ellas las que se siguen traduzidas de latin en romance.

F. Thomas de Guzmã vicario general.

Carta de F. Thomas d Guzman.

Ruego os q̃ con gran esfuerço insistays en sembrar la palabra de Dios, pues este es el blãco en q̃ todos aueys de poner los ojos. Todos aq̃llos pues a quienes aconteciere yr de aca para aculla, no çufrays passar como nuues sin agua. Antes biẽ (cõ tal q̃ aya a opor tunidad) todos los dias hazed fertiles los Christianos coraçones con espessas lluuias, dexãndo en qualquier parte las semillas de nuestro instituto, y rastros de la familia del Señor. Por q̃ como la ordẽ de nuestra religion sea instituyda para esto, mientras no nos oluidamos deste fin no ay porque temer mucho y con vehemẽcia a nuestra familia, aunque padezcan detrimento algunas otras cosas establecidas para este fin. Que si nos quebrãtaremos dia y noche con penitencias, ayunos, y vigilias, y no hizieremos caso del predicar, seremos sin duda cõtados entre los religiosos, pero de otra y no de la orden de Predicadores. Y si assidua y heruorosamente insistieremos en el negocio Euangelico, aunque passemos por alto algũ poco las otras cosas, de seguridad gozaremos. Piense pues qualquier religioso de nuestra ordẽ q̃ muy grãdemente le toca esto, aspire a esto, haga esto, teniendo siempre delante de los ojos a aquel que a diuersas partes corria por los castillos a menudo, haziendo bien y dando salud, y estaua cada dia enseñando en el templo.

Palabras notables.

Por mostrarse fray Thomas tan religioso de la orden de Predicadores assi en esto como en otras cosas se hizo en su persona la eleccion de Prouincial. No lo fue mucho tiẽpo. Porque murio en Caragoça a quinze de Agosto del año de mil y quinientos y quarenta. Por su muerte celebro capitulo de eleccion el bẽdito maestro F. Iuan Myco cõ titulo de Vicario general dela Prouincia a los cinco de Iunio del año de 1541. en el cõuento de santa Caterina martyr de Barcelona, y eligieron los padres al maestro fray Melchior Pou hijo de habito del cõuento de Lerida, que auia sido Vicario general de la cõgregacion de los conuẽtos reformados, quando la auia en la Prouincia, por tiempo de diez y seys años, y auia cõpuesto en alabança de nuestra Señora vn Marial de sermones, y otros copiosos sermones de todo el año, como lo escriue el maestro F. Antonio de Sena en la Bibliotheca de la orden. En dãdo fin este padre al Quadriennio de su Prouincia-

F. Thomas Prouincial.

F. Melchior Pou, electo Prouincial.

Obras que compuso.

uincialato, quedo con el oficio de Vicario general de la Prouincia el beato fray Iuan Myco por patente del Vicario general y procurador de la orden fray Francisco Romeo,despachada algo antes en la ciudad de Trento a cinco de Agosto del año de mil y quinientos y quarenta y cinco,que en el mismo año a veynte y siete del mes de Setiembre tuuo capitulo de eleccion en el conuento de Tarragona, y se hizo en la persona del maestro fray Iuan Hizquierdo hijo natiuo de habito del conuento de san Pedro martyr de Calatayud, y despues trasladado al de Barcelona. Era Prior entonces del mismo conuento de Barcelona, y ya lo auia sido otra vez. Hizo celebracion de capitulo intermedio a ocho de Setiembre de mil y quinientos y quarenta y siete en el conuento de Lerida,y despues la hizo en Huesca a siete de Setiembre de mil y quinientos y cinquenta,aunque no sino con titulo de Vicario general. De alli a algunos años en el de mil y quinientos y sesenta y dos, fue otra vez electo Prouincial, y lo fue algunos años como se vera en el siguiente capitulo. Recogiose en el Collegio de Tortosa con titulo de lector de la Seo de aquella ciudad,muy respectado de toda ella, y en particular del Obispo don fray Martin de Cordoua religioso de la orden. Querian lo todos y amauanlo como a padre. Y assi la mageftad del Rey don Felipe el segundo quiso que fuesse successor de dō fray Martin en el Obispado de Tortosa quādo le dio el de Placēcia. Quedole muy aficionado el Rey desde vna vez que se confesso con el en Barcelona y gustaua mucho de sus cartas. Por esso vacando algunos Obispados en Cataluña no le dio ninguno dellos por ser pequeños. El de Tortosa le dio por ser el mejor

F. Iuan Hizquierdo, electo Prouincial.

Electo segūda vez Prouincial.

Fue Obispo de Tortosa.

de todo aquel Reyno,y tambien por estar muy enterado de la aficion que se le tenia alli. Gouernolo con marauillosa paz mientras viuio. Mostrose piadosissimo con todos, especialmēte con los reos y culpados. Que quando los auia de castigar sentia sus castigos como proprios, pues es sabido que vertia por ellos lagrymas y lloraua. Fue misericordiosissimo para con los pobres en todo tiempo, y en especial en el de esterilidad y hambre. Quando la auia(y huuola muchas vezes en su tiempo)se señalaua lo que pensar se puede en proueer a todos. Siendo Obispo era tan religioso de Predicadores como antes hasta en el trage. No lo quiso mudar de ninguna suerte,ni huuo quiē jamas lo viesse cō bonete de clerigo. Auiēdo regido su Yglesia tā santamēte como tēgo dicho por tiempo de mas de doze años quiso Dios lleuarselo a su santo Reyno. Puesto en la cama no quiso recebir en ella el santissimo Sacramento del altar. Hizose vestir como si estuuiera muy bueno, y salio ayudado de algunos a vna salilla que estaua delante de su aposento y arrodillado en su sitial con vna estola hechada al cuello, lo recibio deuotissimamente. Dispuso que para enterrarlo le vistiessen su proprio habito y que se le diesse sepultura en la Yglesia pequeña del Collegio que la ordē tiene en aquella ciudad hasta que se diesse fin a la muy buena que para el mismo Collegio auia començado el a su costa. Y a esta en ella su cuerpo junto al de su maestro fray Balthasar Sorio fundador del Collegio. Cubrelo vna piedra en la qual se puso este letrero.

Qui summa cū laude sui,bis rexit habenas ordinis,antistesq; fuit Dertosæ:& egenis perfugium,fratris recubant hic ossa Ioannis Hizquierdi,felix animus migrauit olimpum. Obijt 30. Septembris 1585.

Era de tiernas entrañas.

Lo q̄ hizo quādo comulgo.

Que

Que en Romance Castellano quiere dezir.

Aqui reposan los huessos de fray Iuan Hizquierdo, cuya alma passo al Cielo, el qual con grandissima alabança de si fue dos vezes Prouincial, y Obispo de Tortosa y refugio de los pobres. Murio a treynta de Setiembre de mil y quinientos y ochenta y cinco.

Sintiose mucho su muerte por todos, particularmente por los pobres y necessitados que lo tenian por padre, por amparo cierto, y seguro refugio. Su memoria viue aun y viuira para siempre en aquella ciudad.

Cap. LXIII. De fray Iayme Ferran Prouincial quarenta y siete, y tambien quarenta y nueue, y del sieruo de Dios fray Pedro martyr Coma prouincial quarenta y ocho, y Obispo de Elna, y de fray Iuan Hizquierdo, y de fray Iuan Ladron, y de fray Luys Nadal Prouinciales.

F. Iayme Ferrá, Turco de nació

FRAY Iayme Ferran fue vn varon en quien resplãdecio vno de los mas marauillosos exemplos de la diuina gracia, pues naciendo de padres no Christianos en Tripol de Berberia fue Dios seruido que niño de poca edad lo captiuassen Christianos y lo lleuassen a Barcelona ciudad principal de Cataluña. Donde por la misericordia de Dios recibio el Sacramento del Baptismo, y manifestãdole mas la Magestad del Señor el don de su misericordia y liberalidad, tomo el habito de la orden en el cõuento de aquella misma ciudad. Y salio tan religioso y juntamente tan letrado q̃ llego a ser maestro en Theologia, y fue Prior de los cõuentos de Valencia, Caragoça, y Barcelona, y celebrandose capitulo de electiõ de

Prouincial.

Prouincial en el conuento de Huesca dia de la natiuidad de la Virgen del año de mil y quinientos y cinquẽta, puso en el los ojos la Prouincia y y lo quiso por su pastor y prelado. Siendolo celebro capitulo en el cõuento del Corpus Christi de Luchente a veynte y dos de Henero del año mil y quinientos y cinquenta y dos, y tambien en el monesterio de Caragoça dia de los santos martyres Fabian y Sebastian del año de mil y quinientos y cinquenta y cinco, aunque no con titulo de Prouincial (que ya no lo tenia) sino de Vicario general de la Prouincia. En este capitulo se hizo eleccion de Prouincial en el religiosissimo maestro Fray Pedro martyr Coma hijo de habito del conuento de santa Caterina martyr de Barcelona, y Prior del de san Pedro martyr de Calatayud. Acabado el Prouincialato no quedo con menos humildad que tenia antes de serlo pues no se desdeño de leer vna licion de Gramatica a algunos religiosos moços en el conuento de Puigcerdan. Pero presto se cumplio en el lo que Christo dize que el que se humillare sera leuantado. Donde no quiere dezir Christo que el que se humillare sera leuantado assi como quiera, sino que sera tan leuantado quanto se hnmillare. Que el agua tanto sube quanto baxa. Y quadra con esso lo que el mismo Christo dixo que el agua de su gracia que alguno beuiere se hara en el vna fuente de agua que dara saltos hasta la vida eterna. Por que pues essa agua baxa del Cielo razon es que de saltos y suba hasta el cielo siendo principio de obras con que se merece y conquista el mismo cielo. Y assi porque este benditissimo varon despues de auer sido Prior de muchos cõuẽtos y entre ellos del de Predicadores de Valencia, y finalmente padre de toda la Prouincia ba

Fray Pedro martyr Coma, prouincial.

Humildad de fray Pedro martyr

Tanto sube el agua quá to baxa.

xo tanto que se puso a leer gramatica en Cataluña, lo leuanto Dios tanto que en la misma Cataluña le dio la licion de Theologia mas principal de toda ella que es la de la Yglesia Catredal y Metropolitana de la ciudad de Tarragona. De alli le saco el Rey Philipo el segundo para Obispo de Elna en la propria Cataluña en el Condado de Rosellon. Tal se quedo fray Pedro hecho Obispo qual antes era, tan llano, tan tratable, y tan pobre en el comer y vestir, para poder assi remediar mejor las necessidades de los pobres de su Obispado. No quiso por esso ni fausto ni muchedumbre de criados. Pocos eran los que tenia y aquellos muy morigerados. Parecia su palacio vn concertadissimo monesterio. Y como si lo fuera la Yglesia de Elna y el fuera prelado della con solo titulo de Prior y no de Obispo, assi acudia al coro y cantaua. A los maytines jamas faltaua, y cada dia dezia Missa. Mito mucho por su Yglesia assi acrecentando las distribuciones canonicales como defendiendo a los Eclesiasticos. Mostrose en lo postrero de pecho inuencible quando vno dellos dio en manos de vn juez seglar. Hechas las deuidas diligencias y no mandandoselo restituyr el Virey de Cataluña lo declaro por excomulgado, y para boluer atras no le espanto ninguna cosa, aunque huuo muchas que huuieran hecho temblar a los mas valientes y constantes prelados. Que llegando el negocio a tanto que pensaron sus criados que ya entrauan en Elna por el para prenderlo y diziendosele y pidiendole licencia para cerrar las puertas del palacio, respondio sin turbacion que no la queria dar. Por que bienauenturado seria el si llegaua a padecer por la defensa de su Yglesia. Y quando llego vna carta de la magestad del Rey en la qual trataua de aquel negocio, respondio luego con mucho comedimiento que el hazia su oficio. Y que si por no hazerlo bien merecia ser depuesto del Obispado no le faltaria vna celda en su conuento de santa Caterina martyr de Barcelona. Amauanlo todos los de su Obispado tiernamente assi por este pecho como por el que tenia clementissimo para con los pobres. Vn hombre muy bien nacido de la ciudad de Elna vino tan a menos en bienes de fortuna, que no tenia con que sustentar a su muger y hijos. Imbio al mayordomo del Obispo que le prestasse vn par de panes y dioselos el mayordomo. Y lo mismo hizo otras tres vezes hasta que entendiendolo el Obispo por boca del mayordomo le dixo q̃ el niño no los pedia prestados los panes sino dados, y que de alli adelante fauoreciesse continuamente al cauallero, porque tenia necessidad sin duda. Assi se hizo secretamente mientras el Obispo viuio. Y no se supo hasta que el mismo cauallero hallandose al entierro del santo Obispo lamentando y gimiendo descubrio la buena obra que hasta entonces por algunos años le auia hecho. Fuese enfermo a Perpiñan al conuento que la orden tiene alli, y entrando por el dixo. *Hæc requies mea in seculum seculi.* Y assi fue que alli murio de mal de piedra a cinco del mes de Março del año de mil y quinientos y setenta y ocho. Su cuerpo esta enterrado en la Yglesia Catredal del Elna en medio del coro. Compuso este santo prelado vna muy buena doctrina Christiana, y el Directorio de los curas. En el Prouincialato tuuo por successor al maestro fray Iayme Ferran que ya lo auia tenido otra vez como dicho queda. Hizose la eleccion en el capitulo que el mismo fray Pedro martyr celebro con titulo de vicario general

Marginal notes: Lector de la Seo de Tarragona. — El palacio era monesterio. — Pecho inuencible. — Limosna. — Enfermedad postrera. — Fray Iayme Ferrã, otra vez prouincial.

neral en Pamplona dia de la natiuidad de la Virgen del año de mil y quinientos y cinquenta y nueue. De alli a dos años tuuo fray Ferran capitulo en Predicadores de Valencia dia tambien del nacimiento de nuestra Señora. Partio luego de Valencia y haziendo la visita llego a Pamplona y alli murio a veynte y vno de Deziembre del año de mil y quinientos y sesenta y vno. Y como el capitulo venidero estaua señalado para el conuento de Girona, quedo vicario general el maestro fray Miguel Rubinat, que era Prior de aquel conuento. Y celebro capitulo de eleccion a diez y ocho de Abril del año de mil y quinientos y sesenta y dos. Salio electo el maestro fray Iuan Hizquierdo, que ya auia sido otra vez Prouincial, como lo he dicho ya en este capitulo. Fuelo hasta que el maestro de la orden fray Vincente Iustiniano le dio lugar de descansar y hizo Vicario general de la Prouincia al maestro fray Iuan Ladron hijo del conuento de nuestra Señora de la Consolacion de Gotor, que en el capitulo que el mismo tuuo en Calatayud primero dia de Mayo del año de mil y quinientos y sesenta y seys, fue electo por ser varon muy graue, muy religioso, y de marauilloso gouierno. Passo la carrera de sus quatro años y rigio la Prouincia obseruantissimamente. Sucediole en el oficio el maestro fray Luys Nadal hijo de habito del religioso conuento del Corpus Christi de Luchente en el capitulo tenido en el patriarcal collegio de Orihuela a diez y seys de Abril del año de mil y quinientos y setenta, y tuuolo los quatro años ordinarios.

F. Miguel Rubinat, vicario general.

F. Iuan Ladron, prouincial.

F. Luys Nadal, prouincial.

Cap. LXIIII. De fray Miguel Pinedo Prouincial cinquenta y tres, y de fray Miguel Rubinat, y de fray Iuan Loazes, y de fray Iuan Martinez, y fray Iuan Vincente prouinciales.

POR Pascua del Espiritu santo del año de mil y quinientos y setenta y quatro, se congrego la orden en el conuento de santa Caterina martyr de Barcelona para celebrar capitulo general, y celebrose hallandose presente el santissimo varō fray Serafino Caualli maestro de toda la religion. Iuntamēte celebro alli mismo la Prouincia capitulo de elecciō de Prouincial, y hizola en la persona del doctissimo maestro fray Raymundo Pasqual hijo de habito de aquel conuento de Barcelona, que despues ha compuesto y sacado a luz Comentarios sobre la carta que san Pablo escriuio a los Romanos. Pareciole al maestro de la orden no confirmarla, y assi luego se hizo en la persona del maestro fray Miguel Pinedo, hijo de habito del monesterio de Caragoça, religioso tambien doctissimo assi en Escolastico como en positiuo o sagrada Escritura. Gusto muchissimo della el santo general fray Serafino y confirmola. Mostro fray Miguel auer nacido para aquel oficio segun lo rigio bien. Su zelo fue grande, su cordura, estraña: su diligencia, notable: su exemplo, marauilloso: y su gouierno finalmente dignissimo de toda alabança. No pudo acabar el Prouincialato. Porque andaua muy indispuesto y en auiendo celebrado el capitulo intermedio en Predicadores de Valēcia a treze de Mayo de mil y quinientos y setenta y seys, le apreto la enfermedad y le quito la vida en el mismo cōuento a los dos de Iunio del proprio año. Que-

F. Raymundo Pasqual, electo Prouincial.

F. Miguel Pinedo, Prouincial.

do Vicario general de la Prouincia el maestro fray Iuan Granada, por ser Prior del conuento de Gotor, donde estaua señalado el capitulo venidero. Fue este padre hijo de habito del conuento de Calatayud y grandemente letrado que despues fue muchos años Catredatico de Biblia en la Vniuersidad y estudio general de la ciudad de Caragoça. Donde sacó a luz y estampo sermones en latin sobre todos los Euangelios del año parabolicos assi de tiempo como de santos. Y tambien discursos en Romance Castellano sobre el Psalmo cinquenta que comiença. *Misere mei.* Murio en su conuento de Calatayud. En la congregacion que este padre tuuo por Setiembre de dicho año de mil y quinientos y setenta y seys, eligieron los padres al maestro fray Miguel Rubinat hijo de habito del conuento de Barcelona. El qual tuuo capitulo intermedio en Tarragona a nueue de Mayo de mil y quinientos y setenta y nueue, y antes de dar fin al Prouincialato murio. El capitulo siguiente estaua señalado en el conuento de Xatiua, y assi el Prior de aquel conuento llamado fray Miguel Vilar hijo del mismo monesterio y predicador general quedo con el oficio de Vicario general de la Prouincia. Como tal celebro la eleccion de Prouincial en el capitulo que se tuuo en Xatiua a cinco de Iunio del año de mil y quinientos y ochenta, que se hizo en la persona del maestro fray Iuan Loazes, hijo de habito del patriarcal collegio de Orihuela, y rector perpetuo del mismo por establecimiento del capitulo general tenido en Roma el año de mil y quinientos y sesenta y nueue, y por confirmacion del santissimo Pôtifice Pio quinto hecha en el mismo año a los seys del mes de Iulio. Hallose en aquel capitulo de Xatiua el bienauenturado padre fray Luys Bertran, que despues murio santissimamente en Predicadores de Valencia siendo Prouincial el mismo maestro fray Iuan Loazes. Celebro capitulo intermedio a seys de Mayo del año de mil y quinientos y ochenta y dos en el cõuento de Caragoça, y el año siguiente fue a Roma y se hallo en la eleccion del maestro de la orden fray Sixto Fabri de Luca, que era a la sazon maestro del palacio sacro. Acabo su Quadriennio y en el capitulo tenido en Barcelona a veynte y dos de Abril del año de mil y quinientos y ochenta y quatro tuuo por successor en el oficio al maestro fray Iuan Martinez, hijo de habito del conuento de san Honofrio, de donde entonces era Prior. Ya lo auia sido otra vez del mismo conuento, y tambien del de Lombay, y assi mismo del de Luchente. Donde le acontecio vna cosa marauillosa, que importa mucho para aueriguacion de lo que se dize comunmente que en aquel monte santo, en el qual sucedio el famosissimo milagro de los Corporales de Daroca, se veen muchas vezes processiones de lumbres del Cielo que van por el ayre. Por que estando en conuersacion con otros religiosos en el monte le dio en la mano vna gota de cera blanca. Siendo como era de vela que la lleuaua mano de Angel, donde podia dar mejor que en mano de Angel? Que era lo fin duda este padre en condicion y limpieza. A nadie daua pena, a todos consolaua, y de todos parecia padre. Era amicissimo del recogimiento. Siẽpre estaua en la celda ocupado en algo. Estudiaua de cõtino o cosas de Theologia, o de Historia, y tambien de Astrologia, y de Musica. Antes de celebrar el sacrificio de la missa dezia arrodillado vna ledania. En todas partes y especialmente en el coro tenia

Marginal notes: F. Iuan Granada, vicario general. — Obras que compuso. — F. Miguel Rubinat, Prouincial. — F. Miguel Vilar, vicario general. — F. Iuã Loazes Prouincial. — Fray Iuan Martinez, Prouincial. — Cosa notable. — Loable costumbres

estrañissima composicion. Cō ser varon de tantas prendas y que merecia y deuia ser de todos grandemente respectado era mas llano que el menor nouicio del conuento. No hazia caso de ninguna honra de las de aca. Mostraua en su trato tener el alma sossegadissima y el espiritu muy quieto. Era tierno de coraçon, particularmente predicando. Porque entonces facilmente vertia lagrymas. Corrio la carrera de su prouincialato entero de quatro años sin torcer ni a vna parte ni a otra. Recogiose despues en su conuento de san Honofrio, y alli se estuuo gozando de la quietud de aquel desierto hasta que el año de mil y quinientos y nouenta y seys lo eligieron Prior los padres del conuento del Corpus Christi de Luchente. Quisiera el buen padre rehusar la yda: pero no estuuo en su mano. Antes de acabar el Priorato le dio vna muy grande enfermedad, por la qual huuo de boluerse a su cōuento de san Honofrio. Dōde se vio mas apretado della. Recibio todos los santos Sacramentos, y quando huuo de recibir el de la extrema Vncion se recogio tanto a parecer de los que alli estauan que todo entero estaua dentro de su coraçon. Murio luego despues y subio al Cielo para recebir el premio de sus trabajos. La muerte fue en la casa que el conuento de san Honofrio tiene en la ciudad de Valencia para los limosneros y enfermos. Y fue Dios seruido para honrar a su sieruo que llegasse enton ces vna Bulla de la santidad del Papa Clemente octauo en la qual da facultad que los religiosos solos en procession con Cruz leuantada puedan sacar de la dicha casa los cuerpos de los religiosos difuntos y lleuarlos sin compañia de clerigos al conuento de san Honofrio. Antes los Clerigos de la parrochia de san Lorenço, en la qual esta la casa, hazian el oficio y los lleuauan al conuento. Quando murio este padre se començo a dar cumplimiento a la Bulla de Clemente. Y los padres de Predicadores de Valencia como buenos hermanos acudieron al entierro hasta sacar el cuerpo de la ciudad. Puesto ya en la Yglesia de san Honofrio, con ser verdad que no esta menos que dos leguas de Valencia, tenia las manos tan blādas y tan tratables como quando erā de cuerpo viuo. Enterraronlo derramando muchas lagrymas en el vaso de la capilla de nuestra Señora del Rosario, comun sepultura de los religiosos. Successor suyo fue en el oficio de Prouincial el maestro fray Iuā Loazes en el capitulo tenido en Predicadores de Valencia a ocho de Mayo de mil y quinientos y ochenta y ocho, con licencia que para poderlo eligir tenia dada el maestro de la orden fray Sixto Fabri de Luca. Que sin ella no pudiera ser electo, por no auerse cumplido aun los ocho años que ha de descansar el que acaba de ser Prouincial para poder ser electo otra vez, y el no auia descansado mas que quatro. El año siguiēte fue a Roma quando el Papa Sixto quinto llamō los electores de maestro de la orden, siendolo fray Sixto Fabri de Luca, con animo de deponerlo por verlo enfermo de gota en los pies. Y puesto en Roma fue vno de los quatro Prouinciales de España que derribados por tierra a los pies del Papa le rogaron que no depusiesse al maestro de la orden. Porq̄ si estaua enfermo de gota en los pies, tenia la cabeça sana, y la orden para su gouierno no estaua necessitada de pies sino de cabeça. Ellos hizieron como buenos hijos, y el Papa lleuo adelante su intento. Y assi luego se hizo eleccion en la persona del maestro fray Hypolito Maria Beccaria de Monte regali que

Bulla de Clemēte 8.

Fray Iuan Loazes, segunda vez Prouincial.

Palabras de los Prouinciales de España.

F. Hypolito Maria, maestro de la orden.

que ya auia sido Prouincial de Lombardia,, y era entonces Comissario general de la Inquisicion en Roma. Boluiose el Prouincial a la Prouincia y dio fin a su segundo Prouincialato. Aun viue en su Collegio de Orihuela con el titulo que tiene de rector perpetuo, lleuando siempre adelante aquella sumptuosissima fabrica, como se vera en su lugar. Por ser obediente a lo que manda el Espiritu santo que a ninguno alabemos mientras viue, leuanto la mano de lo que pudiera dezir deste padre y del que tuuo por successor en el oficio en el capitulo celebrado en Caragoça a veynte y ocho de Abril del año de mil y quinientos y nouenta y dos que fue el maestro fray Iuan Vincente, hijo natiuo del conuento de san Honofrio, y Prior del monesterio de Luchente. El qual celebro capitulo intermedio en Tarragona el postrero de Abril de mil y quinientos y nouenta y quatro. En dexando de ser Prouincial se fue al conuento de santa Caterina martyr de Barcelona y la ciudad le dio la licion de Escritura o Biblia de aquella Vniuersidad, y sin ella la de la lengua Hebrea. Aun las esta leyendo. Vinole de derecho el Vicariato general de la Prouincia al maestro fray Andres Balaguer hijo de habito de Predicadores de Valencia, por ser entonces Prior de dicho conuento, donde estaua señalado el venidero capitulo de eleccion. El presidio en la que se hizo en la persona del maestro fray Hieronymo Baptista de la Nuza, como luego se vera. En el mismo capitulo fue electo difinidor del capitulo general que se ha de celebrar en la ciudad de Milan. Aun es Prior de Predicadores de Valencia, y tiene titulo de Consultor del santo Oficio de la Inquisicion de dicha ciudad.

F. Iuá Vincente Prouincial.

F. Andres Balaguer, Vicario general.

Cap. vltimo, Del maestro fray Hieronymo Baptista de la Nuza Prouincial cinquenta y nueue.

CELEBRANDO capitulo general el maestro de la orden fray Hypolito Maria Beccaria de Monteregali por Pasqua del Espiritu santo del año de mil y quinientos y nouenta y seys en el conuento de Predicadores de Valencia se celebraua juntamente en el mismo monesterio capitulo de eleccion de Prouincial. Presidio en ella el maestro fray Andres Balaguer Prior del dicho conuento y Vicario general de la Prouincia, y hizose por Compromis. Modo de eligir Prouincial, del qual ya se auia vsado en la Prouincia otras dos vezes, aunque solas. Que ya queda dicho arriba que en Barcelona comprometio el año de mil y trezientos y cinquenta y siete la Prouincia en el Cardenal don fray Nicolas Rosell para que el solo nombrasse Prouincial a su gusto y nombro al presentado fray Iuan Gomir. Y tambien tengo ya referido que en el capitulo tenido en Perpiñan el año de mil y quatrozientos y sesenta y vno, comprometio segunda vez en el maestro de la orden fray Marcial Auribelli y el nombro al presentado fray Bartolome Penades. Y assi esta es la tercera vez que por compromis se ha hecho eleccion de Prouincial en esta Prouincia desde su origen y principio hasta agora. Hizose desta suerte. Vispera de Pentecostes congregados ya los padres para eligir comprometieron todos sin faltar ninguno en el maestro de la orden para que por aquella vez sola señalasse Prouincial. Tuuo en mucho el comedimiento y termino que con el se vsaua, y agradecio grandemente la confiança que del se tenia. La consideracion deste

Capitulo general en Valencia.

Tres vezes se han hecho elecciones de Prouinciales por Compromis.

honrado

honrado termino le hizo fuerça para no arrojarse, y para pensar y aun repensar, y consultar con los difinidores del capitulo general a quien daria el Prouincialato, dandoles razon de las calidades y prendas de algunos religiosos sin nombrarlos. Por esso aunque pudiera darlo luego, y sin recelo de errar, por ser muchos los religiosos de quienes con seguridad estraña podia hechar mano para aquel oficio, no quiso darlo en todo el Sabado ni en todo el Domingo o primer dia del Espiritu santo sino en el segũdo algo antes de la missa mayor, y diolo al maestro fray Hieronymo Baptista de la Nuza, natural de la villa de Yxar del Reyno de Aragon y hijo de habito del conuento de Predicadores de Valencia. Ya lo va acabando agora. Ha hecho muchas cosas. Pero dexandolas a parte, ha eternizado su nombre con sola vna que dire, que es auer sido la causa toral desta Historia. Que aunque yo la he compuesto, mas es suya que mia, pues sin su fauor era impossible salir con ella. El me ha mouido, el me ha fauorecido, el me ha animado, el me ha hecho instancia grandissima, y el ha ordenado y mandado que se imprimiesse a costa de la Prouincia. Y assi a el se la deue la Prouincia. Pero el oye tan mal las alabanças que tan bien merece, y yo desseo tan poco parecer adulador, que por esso quiero leuantar la mano desta materia, y de hecho la leuanto en el conuento de Predicadores de Valencia a nueue de Abril del año de mil y quinientos y nouenta y nueue dia de Viernes santo. Dia señaladissimo, assi por auer dado en el y en la noche antes por la Ciudad de Hierusalem los passos de nuestra redempcion el Rey del Cielo como por el exemplo que la noche passada nos dio el Catholico y Christianissimo Rey de la tierra don Phelipe tercero deste nombre, yendo a pie, y en tiempo de lodos desde las nueue hasta mas de las doze visitando los monumentos de las Yglesias desta ciudad de Valencia en compañia de su hermana la infanta doña Ysabel Clara Eugenia de Austria, y poniendose luego despues a oyr en su casa Real el sermon de la Passion que le predico su predicador el maestro Fray Augustin Dauila Padilla de la orden de Predicadores electo Arçobispo de la Isla de santo Domingo en el nueuo mundo. Dios le prosperara los estados por tan buen exemplo que ha dado a sus vassallos.

F. Hieronymo Baptista de la Nuza, Prouincial.

Exẽplo del Rey dõ Felipe el III. y de su hermana la Infanta doña Ysabel.

FIN DEL PRIMER LIBRO DE LA Historia de la Prouincia de Aragon de la orden de Predicadores.

LIBRO SEGVNDO DE LA HISTORIA DE LA PROVINCIA de Aragon de la orden de Predicadores, en el qual se trata de las fundaciones de los conuentos, y de los religiosos que en ellos han florecido hasta oy en santidad y letras.

A LA PROVINCIA.

POR ser ello assi que la Historia es amiga de seguir los años, dare en este segundo libro a los conuentos no el lugar que oy tienen, sino el que sus fundaciones piden. Que no se podra tener por agrauio pues no sera quitarles el lugar. Porque ya se sabe que puede vn conuento ser mas antiguo que otro en la fundacion, y no gozar de tan buen lugar.

Capitulo Primero, de la fundacion del monesterio de santa Catherina martyr de Barcelona, en el Principado de Cataluña.

Titulos del lustre deste conuento.

DE los conuentos de la Prouincia vno es illustre y de fama por la antiguedad, otro por el fundador que tuuo de valor y prendas, otro por el estudio que en el florece, otro por los religiosos que tiene señalados en santidad, letras y dignidades: y este de Barcelona lo es por todos los quatro titulos juntos. Para serlo por el postrero sobrauale el bienauenturado san Raymundo de Peñafort. Quanto mas que allende del tiene por hijos a los santos fray Pedro Cendra, y fray Iofre de Blanes, al Cardenal fray Iuan de Casanoua, a los Obispos fray Berẽguer de Castellbisbal, fray Guillermo de Barberan, fray Pedro de Centelles, fray Bernardo de Muro, fray Ferrer de Abella, y fray Pedro martyr Coma, y finalmente al doctissimo fray Raymundo Martin y otros, cuyas vidas pornemos largamente mas abaxo en los siguientes capitulos deste libro. Por el del estudio tambien lo es, pues agora es vna de las vniuersidades de la Prouincia, y antiguamente desde el tiempo del Rey de Aragon don Iayme el segundo fue estudio de la orden, en el qual el bien auenturado san Vincente Ferrer oyo Logica y Theologia y leyo Philosofia, como lo vimos ya en el primer libro desta Historia. Pues serlo por la antiguedad, no ay cosa mas manifiesta. Porque es el mas antiguo de toda la Prouincia, y ha mas de trezientos y ochenta años que se fundo. Por razon del que lo fundo no deue nada en lustre a qualquier monesterio. Que sabida cosa es que le dio principio don Berenguer de Palou Obispo de la ciudad de Barcelona, varon en todo grãde. Fue electo Obispo el año de 1212. y como era de noble sangre, y heruia en su pecho el zelo de la santa

S. Vincente Ferrer discipulo y lector en este conuento.

Dõ Berenguer de Palou Obispo de Barcelona fũdador del cõuẽto.

fe, dio desde luego en perseguir a los moros enemigos della, no solo fauoreciendo con dinero contra ellos a los Reyes de Aragon, pero aun yendo el en persona cō muchos soldados y hallandose en las jornadas que los Reyes hazian. Hallose el año de su eleccion en la de Vbeda con quarenta de acauallo y mil peones fauoreciendo con ellos al Rey don Pedro el segundo, que hazia la guerra. Para la de Damiata dio al Rey don Iayme el conquistador hijo del dicho Rey don Pedro quarenta de acauallo y ochenta peones. A la de Burriana acudio en fauor del mismo Rey con sesenta de acauallo y setecientos de a pie, y a la del Castillo de Peniscola fue con quarenta de a cauallo y ochocientos peones. No falto a la de Mallorca con vna galera, con ciento y treynta de a cauallo y con mil peones. En ella perdio la metad del vn pie. Aunque no por esso desmayo ni colgo la espada. Que con el vn pie y medio que le quedauan tuuo animo para hallarse tambien en la de Valencia con sesenta de acauallo y ochocientos peones el año de mil y dozientos y treynta y ocho. No persiguio menos a los hereges, pues el fue el que dio principio al oficio de la santa Inquisicion de Barcelona, como ya lo vimos arriba. Mucho fue lo que por lo sobredicho le dio el Rey don Iayme assi en Mallorca como en Valencia. Y todo ello lo empleaua el buen prelado en pios vsos, ya fauoreciendo a su Yglesia, ya ayudando a los pobres, ya haziendo lado a los monesterios. En qualquier destas cosas es dignissimo de alabança. Que en los treynta años que gouerno su Obispado de Barcelona lo dexo tan mejorado que valia otro tanto mas. El fue el que juntamente con el cabildo diuidio la renta comun de su Yglesia en dos partes yguales y señalo la vna para doze pauordes, y la otra para la casa de la limosna que se instituyo, que estaua junto al Hospital de Colom que agora es el general. Confirmo todo esto el Papa Gregorio nono estando en Reate a nueue del mes de Mayo del segundo año de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y veynte y ocho. Y allende de esso dexo renta para dar de comer cada dia a doze pobres en el refitorio de la Seo. Y mientras viuio dio de comer cada dia de qualquier Quaresma en su palacio a ciento y veynte y dos pobres. Quatro años antes se hallo con el Bienauenturado san Raymundo de Peñafort y con el Rey don Iayme en la institucion de la orden de nuestra Señora de la merced. En el principio de su Obispado, es a saber, el primero de Abril del año de mil y dozientos y catorze, entendiendo que doña Maria de Terracia y otras personas de la ciudad desseauan ocasion para fundar vn monesterio de monjas, dio para ello la Yglesia parrochial del bienauenturado san Vincente de Iunqueras con toda la parrochia y sus derechos. Fundose de religiosas benitas, y diosele nombre de nuestra Señora de Iunqueras, y despues lo doto magnificamente doña Garsendis Condesa de Viarn y señora de Moncada. Este Obispo pues tan capital enemigo de hereges, tan perseguidor de Moros, tan ayudador de su Yglesia, y tan grande amparo de los monesterios, es el que traxo a Barcelona los religiosos desta orden para fundar conuento.

En la memoria de letra no muy antigua que esta en la Seo de la dicha ciudad en vna tabla delāte de la capilla de san Miguel, donde el Obispo esta enterrado, se dize que los traxo de

Hallose dō Berenguer en muchas jornadas cō tra Moros

Don Berēguer perdio medio pie en la jornada de Mallorca.

Mejoro mucho dō Bērēguer a sū Yglesia.

Diuidio la renta comū y dio la metad a pobres.

Hizo muchas limosnas.

Hallose en la institució de la orden de la merced.

Dio la Yglesia de San Vincente de Iunqueras para conuēto de monjas.

Doña Garsendis Condesa de Viarne y señora de Mōcada.

Paris. Pero en otra de letra antiquissima que he visto en el conuento en vn Kalendario de Pargamino muy viejo, en el qual estan casi todas las cosas de importancia del monesterio, se halla que los traxo de Bolonia. Y esso es lo que yo creo, assi por ser esta memoria mas authentica, antigua, y fide digna que la otra, como por lo que se cuenta en la vida del bienauenturado san Raymundo de Peñafort que siendo de buelta de la corte Romana el Obispo don Berenguer de Palou passo por Bolonia, donde el dicho santo Barcelones estaua leyendo famosamente el Derecho canonico, y lo traxo consigo a Barcelona. Que pensar se puede que entonces traxo tambien religiosos de la orden para la fundacion del conuento en la misma ciudad. El año, en el qual se fundo, se saca claramente de la propria memoria del Kalendario. Porque se dize en ella que san Raymundo tomo en este conuento el habito de la orden el año de mil y dozientos y veynte y dos, y que solia el dezir que tres años antes de tomarlo se auia fundado el monesterio. De donde se infiere que fue fundado el año de mil y dozientos y diez y nueue. No lo fue donde oy esta sino, *in ædibus Petri Grunnij apud sanctum Iacobum*. En las casas de Pedro Grunnio en Santiago, como en la misma memoria se halla. Donde no puede dexar de ponderarse que no dize la memoria que moraron los religiosos en Santiago sino en las casas de Pedro Grunnio en Santiago. Que es lo mismo que dezir que moraron en las casas de Pedro Grunnio en la Parrochia de Santiago. Digolo, por que podria ser que de las sobredichas palabras de la memoria huuiessen sacado algunos authores lo que escriuen que el conuento estuuo al principio en la Yglesia de Santiago. Pero no es esso lo que dize la memoria sino lo que dicho queda que moraron los religiosos en las casas de Pedro Grunnio en la Parrochia de Santiago. Muy cierto es que las tuuieron en ella los Grunnios. Por que yo he visto el testamento que a treynta del mes de Março del año de mil y trezientos y siete hizo Valensa viuda del quondã Guillermo Grunnio, y en el dispuso que sus albaceas vendiessen la parte y derecho que tenia en el horno de los Iudios que esta, *infra menia vetera Barchinonæ prope portale maius Callis Iudaici Barchinonæ*. Dentro de los muros viejos de Barcelona cerca del portal mayor del Call de los Iudios. Y juntamente ordeno que vendiessen vnas casas que tenia cerca de aquel horno. Y es aueriguado que el Call esta en la Parrochia de Santiago cerca de su Yglesia. Y assi pienso, y aun tengo por muy cierto que las casas de Pedro Grunnio son las que en la calle de santo Domingo, que va a dar delante de la dicha Yglesia, tienen delante de si en la pared vn vulto deste santo, y a sus pies el escudo de las armas del Obispo don Berenguer de Palou, que son vn Palacio, para que con esso se entienda que aquel es el sitio que el dicho Obispo segun se dize en la propria memoria merco para los religiosos de la orden, quando los traxo de Bolonia, y que alli moraron. Hasta oy se tiene esso por aueriguado en la dicha calle, y que en las mismas casas estuuo nuestro bienauenturado padre santo Domingo quando boluiendo de España a Italia el año de mil y dozientos y diez y nueue passo por Barcelona. Pues si ello es assi que los religiosos viuieron en aquellas casas, y por otra parte se halla en la citada

De Bolonia si vieron religiosos a fundar este conuento.

El año de la fundació dl conuento.

Donde fue fundado este conuẽto al principio.

Casas de Pedro Grunnio en la calle de Sãto Domingo.

Don Berẽguer de Palou cópro el sitio.

Santo Domingo en Barcelona.

memoria que moraron en las de Pedro Grunnio hasta que se mudaron al sitio que oy tiene el conuento de santa Caterina martyr, no se puede dexar de dezir que aquellas casas son las de Pedro Grunnio, de las quales habla la memoria. Por lo menos estuuierõ en ellas los religiosos hasta el año de mil y dozientos y veynte y dos en el qual tomo alli el habito de la orden el bienauenturado san Raymundo. Despues trasladaron el conuento a las casas que entonces tenia la ciudad, que es el sitio que oy tiene el monesterio, como se saca claramente de las muchas armas y escudos de la ciudad que hasta oy duran pintadas en todas las paredes de la capilla de las Virgines que no esta en la Yglesia del conuento sino junto a la porteria. Diosele nombre de santa Caterina martyr por la deuocion que a esta santa tenia san Raymundo.

Que tanto morarõ los religiosos en las casas de Pedro Grunnio.

Capitulo II. De lo que fundado ya este conuento de Barcelona escriuio en recomendacion de los religiosos de la corona al Arçobispo de Tarragona y al Obispo de Barcelona el Papa Honorio tercero, y de lo que assi el Rey como personas particulares hizieron por el dicho conuento.

PUES la orden de Predicadores fue confirmada por el santissimo Pontifice Honorio tercero, no es mucho que la tuuiesse por hechura suya, y que como a tal le hiziesse lado y la fauoreciesse mucho, encomendando encarecidamẽte los religiosos della a todos los prelados del mundo. De aqui es que en sabiendo que ya auia religiosos della en la corona de Aragon, trato luego de escriuir en su recomendacion al Arçobispo de Tarragona, que entonces era el metropolitano. Porque este conuento, que es el primero, se fundo el año de mil y dozientos y diez y nueue, y luego a los seys de Mayo del quarto año de su Pontificado, qne fue el de mil y dozientos y veynte, despacho estando en Viterbo la siguiente Bulla.

Mucho ama Honorio 3. a la ordẽ.

HONORIVS Episcopus seruus seruuorum Dei venerabili fratri Archiepiscopo Tarrachonensi salutem & apostolicam benedictionem. Quoniam abundauit iniquitas & refriguit charitas plurimorum, ordinem fratrum Praedicatorum (sicut credimus) dominus suscitauit, qui non quae sua sunt, sed quae Christi quaerentes, tam contra profligandas haereses quam contra pestes alias mortiferas extirpandas se dedicauerunt Euangelizationi verbi Dei in adiectione voluntariae paupertatis. Nos igitur eorum pium propositum & necessarium ministerium fauore prosequentes, fraternitatem tuam pro eis rogandam duximus & monendam, per apostolica tibi scripta mandantes quatenus ob reuerentiam diuinam & nostram eos habeas deuotius commendatos, ad promotionem eorum ordinis taliter intendere studeas, quod apud Deum, cui est eorum grata religio, possis multipliciter promereri: & dicti fratres per cooperationem tuam & aliorum fidelium roborati, suscepti ministerij cursum felicius consumantes, optatum reportent sui laboris fructum & finem, salutem videlicet animarum, ac nos deuotionem tuam exinde possimus in domino merito commendare. Dat. Viterb 2. nonas Mady Pontificatus nostri anno quarto.

Bulla de Honorio 3. al Arçobispo de Tarragona en recomendacion de la orden.

Que en romance dize assi.

HONORIO Obispo sieruo de los sieruos de Dios al venerable hermano Arcobispo de Tarragona salud y apostolica bendicion. Porque abundo la maldad y se resfrio la

charidad

charidad de muchos, leuanto el Señor (segun creemos) la orden de los frayles Predicadores, que buscando no las cosas que son suyas sino las que de Christo se consagraron a la predicacion de la palabra de Dios con añadidura de pobreza voluntaria, assi para desterrar las heregias como para extirpar las otras mortales pestilencias. Nosotros pues haziendo lado con nuestro fauor a su pio proposito y necessario ministerio nos auemos resuelto de rogar y amonestar por ellos a vuestra hermandad, mandando os por escritos apostolicos que por la reuerencia de Dios y por la nuestra los tengays por muy encomendados, y que de tal suerte procureys emplearos en la promocion de su orden, que delante de Dios, a quien su religion es agradable, podays merecer de muchas maneras, y los dichos frayles fortalecidos con vuestra ayuda y con la de los otros fieles, cumpliendo dichosissimamente la carrera de su recebido ministerio salgan con el fruto y fin de su trabajo, es a saber, con la salud de las almas: y por esso podamos nosotros con razon alabar en el Señor vuestra deuocion. Dado en Viterbo a dos de las nonas de Mayo del quarto año de nuestro Pontificado.

La ordẽ no busca sino lo que es ď Christo.

La orden, agradable a Dios.

Dos años despues, es a saber, a los siete de Deziembre del sexto año de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y veynte y vno despacho el proprio Papa Honorio tercero otra Bulla para el Obispo de Barcelona, que era don Berenguer de Palou, rogandole mucho en ella que fauoreciesse a los mismos religiosos de la orden de Predicadores, y es la que se sigue.

Bulla ď Honorio 3. en recomendaciõ de la orden, al obispo de Barcelona.

HONORIVS Episcopus seruus seruorum Dei venerabili fratri Berengario Episcopo Barchinonensi salutem & apostolicam benedictionem. Fraternitatem tuam rogamus, monemus, & exhortamur attentius quatenus dilectos filios fratres ordinis prædicatorum, qui seculi vanitatibus abdicatis obtulerunt domino laudis sacrificium semetipsos, pietatis intuitu precumq; nostrarum obtentu habere studeas taliter commendatos, quod ijdem preces nostras apud te sibi sentiant fructuosas, & nos deuotionem tuam possimus propter hoc non immerito commendare. Dat. Lateran. 7. Idus Decembris pontificatus nostri anno sexto.

Que buelta en Castellano quiere dezir.

HONORIO Obispo sieruo de los sieruos de Dios al venerable hermano Berenguer Obispo de Barcelona salud y apostolica bendicion. Rogamos, amonestamos, y exhortamos con grande atencion a vuestra hermandad, que a los amados hijos los frayles de la orden de Predicadores, los quales hechadas de si las vanidades del siglo, hizieron de si mismos sacrificio de alabança y se ofrecieron al Señor, procureys tener de tal manera por encomendados por respecto de la piedad y de nuestros ruegos que los tengan por de fruto ellos mismos para con vos, y nosotros podamos por esto no sin razon alabar vuestra deuocion. Dado en Lateran a siete de los Idus de Deziembre del año sexto de nuestro Pontificado.

Sacrificio ď alabança.

Ya estaua el Obispo don Berenguer bastantemente aficionado al cõuento que la orden tenia en Barcelona. Y con esta Bulla de recomendacion lo quedo mucho mas, y con todas las veras del mundo trato desde luego de ampararlo y fauorecerlo en todo lo possible. Dio la Biblia conuentual, que para aquel tiempo fue don de importancia, y allende de otros bienes q̃ le hizo lo proueyo

Biblia conuentual.

de todo el vino necessario mientras tuuo vida, y no la tuuo por menos que por tiempo de veynte años despues de la data de la Bulla de Honorio. El Rey don Iayme el conquistador luego trato tambien de hazerle lado, pues es muy llano que a treynta y vno de Octubre del año de mil y dozientos y veynte y tres, siendo Prior vn religioso llamado fray Iuan le dio el agua, de la qual goza perpetuamente dia y noche, assi para el huerto como para todo lo demas que quisiere. De donde se puede inferir que ya estauan los religiosos donde oy estan en el año deste priuilegio. Al cabo de algunos años auiendo los religiosos dado ya principio a la fabrica de la Yglesia, y no pudiendola rematar por auerla començado sumptuosamente, se obligo el Rey a dar le fin quanto a las paredes, techo, ventanas, vidrieras, y lo demas, obligandose a dar lo necessario del primer dinero que le vernia o de Tunez, o de Sicilia o de otra qualquier parte. Y tambien a pagar lo que los religiosos amprarian de algunos para el dicho efecto, como consta por el siguiente priuilegio despachado en Barcelona a treze de Setiembre del año de mil y dozientos y sesenta y dos.

El rey don Iayme el côquistar, dio agua al côuento.

NOVERINT vniuersi quod nos Iacobus Dei gratia Rex Aragonum, Mayoricarum & Valentiæ, Comes Barchinone & Vrgelli & dominus Montispesulani, pro eleemosina & in remedium animæ nostræ suscepimus opus Ecclesiæ fratrum Prædicatorum Barchinone, quod videlicet faciemus illam perfici & consumari integre cum parietibus & tecto & fenestris & vitreis & cæteris operibus ad prædictum consumationem Ecclesiæ pertinentibus. Promittentes bona fide vobis Priori & conuentui fratrum Prædicatorum Barchinone nos expensas ad prædictum opus plenariæ complendum necessarias sine dilatione soluturos de primis denarijs vel pecunia qualibet quæ nobis prouenient vndecunque siue de Tunicio siue de Cecilia siue aliunde. Quod si contingat incerim ante solutionem vobis per nos faciendam, vos ratione dicti operis mutuo recipere aliquam pecuniam a quocunque, constituimus nos fideles eisdem creditoribus debitores, promittentes pro dictis creditoribus nos eisdem plenariæ secundum formam prætactam satisfacturos pacifice sine dilationis molestia quacunque. Dat. Barchinonæ Idibus Septembris anno Domini 1262.

Obligose el rey dô Iayme a dar fin a la Yglesia del côuêto.

Y si tanto es lo que este conuento recibio de la mano del Obispo y del Rey don Iayme, y por esso les esta tan obligado, no lo esta menos a don Berenguer de Moncada morador de Barcelona y vassallo del Rey de Castilla. Que el es el que por la grande aficion que tenia a los religiosos les labro el el Dormitorio y las celdas. Y quando murio dexo para dar fin a la fabrica de los edificios del conuento, tan grande quantidad de dinero que con ella se labro el claustro, Refitorio, Enfermeria, Hospicio, y Cozina. Y allende de esso mando que a su costa se hiziesse en la Yglesia del monesterio la capilla de santa Maria Madalena, y en ella vn tumulo para su cuerpo. Y con ser verdad que murio en Seuilla dispuso que su cuerpo fuesse traydo a Barcelona. A assi se hizo. Murio este tan auentajado bienhechor de la orden a treze del mes de Nouiembre del año de mil y dozientos y sesenta y ocho. Mucho contento me dio ver la grandeza del amor que este cauallero tuuo al conuento, aunque no me lo da menor tener noticia del agradecimiêto que los religiosos

Dô Berenguer de Mô cada, singularisimo bienhechor del côuêto.

Agradecimiento de los religiosos.

mostra-

mostraron para con el. Que se puede dezir que el beneficio y el agradecimiento corrieron a las parejas y aunque el agradecimiento passo adelante. Porque tenida primero diligente deliberacion y consulta determinaron con vniformidad los religiosos deste conuento que la missa del Aniuersario de don Berenguer se celebre solemnemente de la propria suerte que las de los Aniuersarios de la orden, y que aquel dia perpetuamente diga por el vna missa qualquier sacerdote. Y que la missa conuentual del Viernes de cada semana, perpetuamente se celebre en especial por el, y que el segundo hebdomadario tenga obligacion de dezir vna collecta por el en especial en la missa de difuntos perpetuamente.

Cosa que porningun bien hechor del conuento se ha hecho jamas. Por que ninguno como don Berenguer ha tenido el hasta oy. Del ha heredado la nobilissima casa de Moncada la aficion que siempre ha tenido a la orden. Que por auer la heredado de varon tan aficionado naceestar aun tan en su punto en el illustrissimo señor don Gaston de Moncada marques de Aytona. Puedo lo yo muy bien dezir, pues siendo el en Cerdeña Visorey y yo Vicario general de los conuentos de aquella Isla y Prior del de Caller, tuue larga experiencia della. No se puede poner por escrito lo que nos amaua y lo que por nosotros hizo. Ello es cierto que le quedo la orden obligadissima. Y no lo quedo menos a su muger doña Catalina de Moncada hija de don Miguel de Moncada, el que auia ya sido Visorey de la propria Isla.

Casa de Mōcada, nobilissima.

Dō Gastō de Moncada marques de Aytona, gran bienhechor de la orden.

Doña Catalina de Mōcada.

(?)

Capitulo III. De la vida, milagros, y muerte del bienauenturado fray Pedro Cendra.

DOS hijos tuuo el santo Patriarca Ioseph. Al primero dio por nombre, Manasses, diziendo. Hizo me Dios poner en oluido a todos mis trabajos y a la casa de mi padre. Y al segundo llamo Ephraim, diziendo. Hizo me Dios crecer en la tierra de mi pobreza. Y si se aduierte se vera que de las mercedes que Dios le auia hecho saco nombres para sus hijos. Y assi es discretissimo el pensamiento del bienauenturado san Grisostomo, que lo hizo de essa suerte el santo para tener ocasion de acordarse de las mercedes que Dios le auia hecho. Que pues las significauan los nombres de sus hijos, o nombrandolos o oyendolos nombrar ternia memoria dellas. Y segun esso el bienauenturado fray Pedro Cendra no deuio dexar de tenerla muy continua de la ceniza en que auia de parar y conuertirse en el dia de la muerte, pues el sobrenombre o apellido de su linage era de ceniza. Y pues la memoria de la muerte ; que es la de la ceniza ; importa tanto que el que la tiene (como lo dize el Espiritu santo) jamas cometera pecado, pensar se puede que de tenerla el Bienauenturado fray Pedro Cendra le vino la limpieza de alma y santidad que tuuo. La rueda de sus gracias y prendas (que en efeto las tuuo muchas y muy grandes) deshaziala el con lo que su sobre nombre de Ceniza le representaua. Poniendo la consideracion en los pies y postrero de la vida se humillaua grandemente. Pero Dios lo leuantaua luego. Que certissimo

Gene. 41.

Agradecimiento estraño.

Memoria de la muerte en el santo fray Pedro

De dōde le vino la santidad al beato fray Pedro.

Fue Prior de Barcelona.

es que fue Prior deste su conuento de santa Caterina martyr de Barcelona. Siendolo se hallo en Tarragona quando el Rey don Iayme el Conquistador queriendo passar tercera vez a la Isla de Mallorca legitimo segunda vez por su autoridad real al Infante don Alonso su hijo a seys del mes de Mayo del año de mil y y dozientos y treynta y dos, y lo instituyo por su heredero en los Reynos de Aragon y Mallorca y en los Condados de Barcelona y Vrgel, y en el señorio de Mompellet, que antes se auia reseruado, y en todas las otras tierras que se conquistassen. Esta disposicion se publico estando presentes el Arçobispo de Tarragona, y el Abad de Poblete y este bendito sieruo de Dios fray Pedro, como lo escriue Hieronymo Çurita en el tercer libro de los Anales de la corona de Aragon en el capitulo catorze. Tenialo muy conocido el Rey y hazia della estima que su santidad y prendas merecian. Fue famosissimo predicador. Que por esso el Inquisidor de Tolosa fray Bernardo Guidon lo pone en el Indice que compuso de los graciosos y famosos predicadores de la orden. En consequencia desto no puedo dexar de contar que por serlo, le seguia tanta gête, q̃ auia de predicar algunas vezes en el campo. Predicando vna vez en el, fue como pudo vna muger contrecha a oyr el sermon, con desseo de tomar del su bendicion a tocalle a la ropa si quiera. Mas la multitud de la gente era tanta que fue impossible llegar la enferma a nada desto. Acabado el sermon, y despedido el auditorio, la muger se llego a vn salze donde el santo fray Pedro se auia arrimado a predicar. Y tomando vnas cortezas de aquel arbol se frego con ellas las coyunturas, los artejos, y los braços, y llamando en su ayuda a la Virgen Maria nuestra Señora y al varon de Dios fray Pedro se le fueron desencogiendo los neruios, y començaron los huessos a cruxir con harto ruydo, y en esse punto quedo del todo sana. Otra muger que de dificultad de orina padecia grandes dolores, como aquesta enfermedad suele causarlos, se fue al santo fray Pedro a contarle sus trabajos y pedirle ayuda y fauor del cielo para ellos. Y el bienauenturado padre tomo vn jarro de agua, y hechandole la bendiciõ con la señal de la Cruz se la dio a beuer, y con esto solo quedo libre y sana. No son estos todos los milagros que por su sieruo F. Pedro obro la Magestad de Dios. Que allende dellos hizo otros cinquenta y quatto miẽtras viuio. Pues dio vista a catorze ciegos, restituyo el oydo a quatro sordos, curo a siete coxos, y a otros cinco parlaticos. Y sano a veynte y quatro enfermos, que ya estauan desauziados y sin esperança de vida. Todos estos milagros escriuieron los padres antiguos en el tumulo del sieruo de Dios, que esta en la Yglesia de su conuento de Barcelona en vn estribo delante del altar de nuestro padre santo Domingo. Dize desta suerte el letrero en latin, como lo refiere el maestro Sorio.

Caso q̃ hizo el Rey don Iayme del beato fray Pedro

Fue famosissimo predicador.

Milagro.

Milagro.

Cinquẽta y quatro milagros.

Letrero del tumulo del beato fray Pedro.

Hic iacet frater Petrus Cineris qui dũ viueret quatuordecim cæcos illuminauit, quatuor surdis restituit auditum, septem claudos curauit & quinque alios paraliticos, & viginti quatuor infirmos viuendi spe amissa sanauit.

El tumulo es de piedra, y pusose sin duda en el dicho estribo quando el se labraua y la Yglesia se yua edificando. Estuuo sin abrirse cerca de trezientos y cinquenta años. Porque el santo murio el año de mil y doziẽtos y quarenta y quatto, y sepultado en tierra deuio de estar en ella quando mucho hasta el de mil y dozientos y cinquenta quãdo se daua principio

Años q̃ estuuo el tumulo sin abrirse.

cipio a la fabrica de la Yglesia. Que entonces aduirtiendo los religiosos y acordandose de las marauillas que Dios auia obrado por el varon de Dios, lo desenterraron y pusieron en lugar alto en el estribo de la dicha capilla. Donde estuuo sin ser visto de nadie hasta a diez y ocho de Deziembre del año de mil y quinientos y nouenta y ocho, en el qual dia a instancia mia mando romper el tumulo (que como estaua encorporado en el proprio estribo no se podia abrir de otra suerte) nuestro padre Prouincial fray Hieronymo Baptista de la Nuza. Hallaronse presentes los maestros fray Pablo Ginouez Prior del conuento, fray Rafael Rifos, fray Bernardo Sarrian, fray Iuan Vincente Catalan, el Presentado Fray Diago que soy yo, y otros padres, y finalmẽte Luys Iorba notario publico de Barcelona, que tomo por Aucto todo lo que passo y se vio. Rompida el arca de piedra hallamos dentro della otra de madera, y en ella los huessos del bienauenturado fray Pedro y la calauera, y en todo ello mucha tierra de la de su sepultura primera. En la propria arca de madera se lleuo todo a la sacristia y se puso en el Almario de las reliquias hasta que se le labre vn tumulo en la Yglesia qual su santidad y milagros merecen. Honrolo mucho Dios vispera de la Ascension del año de mil y quinientos y nouẽta y nueue. Porque el Christianissimo y Catolico Rey de España don Felipe el tercero, y su esposa doña Margarita de Austria, y su hermana la infanta doña Ysabel Clara Eugenia de Austria, y el Archiduque de Austria Alberto viniendo a oyr visperas a la Yglesia deste cõuento, que fue la primera salida que hizierõ despues de auer llegado a Barcelona, entraron acabadas visperas en la sachristia y todas las quatro personas reales adoraron la cabeça del bienauenturado fray Pedro. No falta author graue que escriue deste santo que fue Confessor de san Luys Rey de Frãcia, y que el es el que de la mano del dicho bienauenturado Rey recibio para este conuento de Barcelona vna de las espinas de la corona del Señor. Pero no ser lo postrero assi, ya se vera claramentemas abaxo tratando de fray Francisco Cendra hermano del mismo santo.

Dia en que fue abierto el tumulo.

Honra q̃ el rey dõ Felipe el III. hizo al beato F. Pedro

Descuydo.

Cap. IIII. De don fray Pedro de Centellas Obispo de Barcelona, que siendolo se hizo Religioso de la Orden, y de don fray Berenguer de Castellbisbal primer electo de Valencia, y obispo de Girona.

EN muriendo el buen Obispo de Barcelona don Berenguer de Palou, el año de mil y dozientos y quarenta y vno, entraron en elecciõ los del cabildo de aquella santa Yglesia, y hizieron la en la persona de don Pedro de Centellas, que tenia la dignidad de Sacristã, por la humanidad, benignidad, y doctrina que en el descubrian todos. Negocio es aueriguadissimo que este Obispo era Religioso de la orden de Predicadores. Que assi lo significa el Bienauenturado S. Antonino Arçobispo de Florencia diziendo en la tercera parte Historial, titulo veynte y tres capitulo onze, §. 1. que quando don fray Berenguer de Castellbisbal era Obispo de Girona lo eran de Barcelona y de Lerida otros dos religiosos de la misma orden de Predicadores. Y es cierto que don Pedro de Centellas lo era de Barcelona, y don Guillermo de Barberan lo era de Lerida quando don fray Berenguer era Obispo de Girona, como se podra ver muy

Dõ Pedro de Centellas, religioso de la ordẽ.

presto en este capitulo y en el siguiẽte. Quanto mas que auer sido religioso de la orden don Pedro de Cenrellas se dize expressamente en el grande memorial del Archiuo real de Barcelona. La dificultad no esta en esto sino en deslindar el tiempo enel qual tomo el habito de la orden. Yo estoy muy resuelto en dezir que lo tomo siendo ya Obispo de Barcelona. Y para dezirlo assi, tengo vn argumento eficacissimo. Porque en el Archiuo deste conuento de Barcelona he visto el testamento original autentico que don fray Pedro hizo a veynte y tres de Março del año de mil y doziẽtos y cinquenta y vno, y en el llegando a disponer de los bienes que tenia en el tiempo de su eleccion, dize desta suerte. *Tempore electionis nostræ, scilicet, dum eramus Sachrista.* En el tiempo de nuestra eleccion, es a saber, quãdo eramos Sacristan. De donde se sigue claramente que era Sacristan de la Seo quando fue electo en Obispo. Y pues de esso se sigue que no era frayle quando fue electo, no se puede dexar de dezir que tomo el habito siendo ya Obispo. Poco auia que lo era quando lo tomo. Porque el fue electo en el año de mil y dozientos y quarenta y vno, y en el libro de las donaciones de la Seo de Barcelona, que esta en el Archiuo del Cabildo, he visto vn Aucto hecho a ocho de Março de mil y dozientos y quarenta y quatro en el qual el Obispo ya se dio nombre de frayle. Y tambiẽ se lo dio en vna permuta que por la renta que la limosna de la Seo tenia en vnas casas cerca deste conuẽto de santa Caterina martyr de Barcelona, hizo a doze de Iulio del mismo año de mil y dozientos y quarenta y quatro para darlas como las dio al dicho conuento. Que desta suerte la firmo. *Ego frater Petrus Barchinonensis Episcopus subscribo.* Viuian entonces muchos religiosos de grandes prendas y sanridad en este conuento de santa Caterina martyr, y entre ellos el bien auenturado fray Pedro Cendra, y san Raymundo de Peñafort que no auia querido poco antes el Arçobispado de Tarragona que le daua el Papa Gregorio nono, y auia hecho renunciacion del generalato de la orden. Con este exemplo quisiera don Pedro dexar el Obispado de Barcelona. Pero ya que no le dio licencia para ello el Papa, por verlo dorado de todo lo que se requiere en vn buen prelado, mostro la aficion que tenia a la orden de Predicadores haziendose religioso della. Hizose frayle y huuo de quedarse con el Obispado. Otros muchos Obispos de otras partes hizieron lo mismo como ya se vio arriba tratando de don fray Raymundo de Ponte Obispo de Valencia en el capitulo octauo. Celebro sinodo don fray Pedro, y ordenando en ella cosas de importancia no puso en oluido la de los trages de los clerigos. Como el auia tomado el pobre de la orden, queria que sus Clerigos vistiessen honestamente, segun que el estado clerical lo pide. Edifico en el claustro de la Seo vna capilla muy buena de inuocacion de san Martin Obispo, y dotola magnificamente. Por auerse hecho religioso, no dexo de defender lo que se le deuia. Que pretendiendo el Abad de san Cucufate que no tenia porque prestalle obediencia, supo el bendito Obispo mirar tan bien por su derecho que tuuo sentencia en fauor, y el Abad fray Pedro le dio la obediencia en el palacio Episcopal a quatro de Febrero del año de mil y dozientos y cinquẽta y vno como lo he visto en el libro de las vidas de los Obispos de Barcelona, que esta en el Archiuo del cabildo de la Yglesia Catredal de la dicha ciudad. No mucho despues, es a saber

Tomo el habito de la ordẽ siẽdo Obispo.

En q̃ tiẽpo tomo el habito.

Ocasion para tomar el habito.

Capilla de S. Martin.

El Abad de S. Cucufate le dio la obediencia.

a veynte y tres de Março del proprio año hizo testamento don fray Pedro en presencia del bienauenturado san Raymundo de Peñafort, y de fray Arnaldo Segarra, y de fray Arnaldo Salomon y de otros religiosos de la orden, y en el dispuso que los executores huuiessen de proceder en todo de consejo del Prior de santa Caterina o de su lugarteniente, y del bendito san Raymundo de Peñafort, o del vno de los dos. Hizo legado de todo el golpe de la hazienda que tenia a la limosna de la Seo. Y aunque en ello mostro ser varon de admirable misericordia, no dio muestras de tener menor obediencia a la orden, pues en el testamiento dize que lo hizo de *consilio & voluntate prioris sanctæ Catherinæ*, de consejo y voluntad del Prior de santa Caterina. No le estaua sujeto, pues era Obispo. Y con todo esso lo quiso estar en materia de hazer el testamento, pues no la quiso hazer sin volũtad del Prior del conuẽto de su orden. Cosa es digna de ponderacion. Y no lo fue menos querer que se pusiesse ella en el proprio testamento. Fauorecio mientras viuio al conuento con grande parte del vino que era necessario para los religiosos. Y allende desso le hizo en el testamento vn buen legado, y sin el le dexo renta para celebrar cada año por su alma doze aniuersarios. Murio a veynte y ocho de Março del año siguiente de mil y dozientos y cinquenta y dos. Y fue su cuerpo enterrado en la capilla de san Martin en el claustro de la Seo de Barcelona.

S. Raymundo se hallo en el testamento del Obispo.

Limosna d la Seo heredera.

Palabras dinas de ponderacion.

Fauorecio al conuẽto.

Muerte del Obispo.

Por este mismo tiempo tenia este conuento otro hijo que era Obispo de Girona, el qual se llamaua fray Berenguer de Castellbisbal. Este padre despues de auer sido Prior del dicho conuento de Barcelona passo a la Isla de Mallorca por compañero del santo fray Miguel de Fabra, discipulo de nuestro padre santo Domingo, quando el Rey don Iayme fue cõ exercito a conquistarla. Tambien le siruio de compañero de alli adelante cosa de diez años. En abono suyo lo escriuo. Porque quien podra dexar de pensar que medro mucho fray Berenguer con la compañia larga de tã esclarecido santo? Sirua de argumento para pensarlo assi lo que es muy cierto que quando estãdo ya Valencia rendida por el Rey don Iayme, antes de entrar en ella huuo de señalarle Obispo el Arçobispo de Tarragona, se resoluio en señalar a fray Berenguer, que aun se hallaua alli en compañia del dicho santo. No fue consagrado. Porque mientras se via lo que pretendia el Arçobispo de Toledo que a el tocaua el nombramiento de Obispo de aquella ciudad vaco el Obispado de Girona, y el cabildo hizo la eleccion de Obispo en la persona de fray Berenguer. Siendolo se acordo mucho deste su conuento, comprando parte del lugar y sitio donde esta edificada la Yglesia y dando vna buena limosna para su fabrica y haziendole otros bienes, y dexãdo le finalmente su capilla Episcopal. Poco antes de morir compro el muy buen sitio que el conuento de la orden tiene en la ciudad de Girona, y diolo al Prouincial de España fray Arnaldo para monesterio de la ordẽ con la licencia que se requiria para fundarlo. Murio a seys de Febrero del año de mil y dozientos y cinquenta y tres. Su cuerpo esta en vn tumulo pequeño de piedra en la capilla de santa Anna de la Yglesia deste su conuento de santa Caterina martyr de Barcelona. Y en el esta grauado el siguiente letrero traduzido de latin en romance.

Don F. Berenguer de Castellbisbal.

Fue el primer Obispo electo de Valencia.

Fue Obispo de Girona.

Fundador del cõuẽto de Girona.

El año del Señor de mil y dozientos y cinquenta y tres, a ocho de los

Idus de Febrero murio fray Berêguer de Castelibisbal Obispo de Girona de la orden de los frayles Predicadores, cuyo cuerpo reposa en este sepulcro.

Cap. V. De don fray Guillermo de Barberan Obispo de Lerida, electo por san Raymundo de Peñafort y por san Miguel de Fabra y por don Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona.

Pleyto entre el cabildo de Lerida y el de Roda.

ESTANDO en diferencias los Canonigos de Lerida y los de Roda sobre el numero de electores que de cada cabildo auia de auer en la eleccion de Obispo de Lerida, quãdo se ofreciesse, se vinieron al cabo aconcertar y comprometieron en don Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona, y en don fray Raymũdo de Cisear Obispo de Lerida paraque lo que ellos determinassen, se huuiesse de seguir. Por virtud del qual compromis dieron senrencia a veynte y seys de Março de mil dozientos y quarenta y quatro que la tercera parte de los electores fuesse de Roda, y que ofreciendose elecciõ huuiessen de dar auiso los de Lerida al Prior y Conuẽto de Roda. La sentencia he visto en el libro verde del Cabildo de la dicha Iglesia de Lerida. Con este assiento, muerto de alli a algunos dias don fray Ramũdo de Cisear entraron en eleccion de Obispo segun la senrencia dada, y no cõcertando jamas ni quadrando en vn electo, trataron de imbiar a la Sede Apostolica dos de los electores Canonigos dandoles facultad de elegir en Obispo a quien quisiessen. Pero estando ya en Leon los dos Canonigos, auiso a su Sanctidad don Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona que a el y no a los Canonigos rocaua la eleccion de Obispo, por no hauerlo elegido ellos en el tiempo q̃ el derecho les concedia. Por lo qual el Papa Innocencio Quarto determino que el dicho Arçobispo y S. Raymundo de Peñaforr, y fray Miguel Doctor Theologo de la Orden de Predicadores, (este es el sancto fray Miguel de Fabra que fue el primer Lector de Theologia de toda la Orden) nombrassen Obispo como consta todo por la siguiẽte Bulla, que de el Archiuo de Roda ha hecho sacar el doctissimo Padre maestro fray Hieronymo Xauierre hijo de Predicadores de Caragoça siendo visitador del dicho Abbadiado y de otros dos por orden del sanctissimo Pontifice Clemente Octauo, y del catholico y Christianissimo Rey don Phelippe el segundo en el año de mil y quinientos y nouenta y ocho.

Canonigos de Roda se hallauan en la eleccion de Obispo de Lerida

Dõ Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona.

Bulla paraque el Arçobispo de Tarragona y los santos F. Raymundo de Pẽna fort y F. Miguel de Fabra eligiessen Obispo de Lerida.

Innocentius Episcopus seruus seruorum Dei venerabili fratri Archiepiscopo Tarracon. & dilectis filijs Raymundo de Pẽna Forti, & Michaeli doctori Theologiæ fratribus Ordinis Predicatorum salutem & Apostolicam benedictionẽ. Illerdensis ecclesia Pastoris regimine destituta cum dilecti fily capitulum eiusdem vocatis Roten. Canonicis & omnibus alijs qui debebant, & poterant interesse prefixa electioni die conuenissent in vnum ad habẽdum de futuri Pontificis substitutione tractatum, & in vnam non possent cõcordare personam, tandem duos Canonicos ex se ipsis ad sedem Apostolicam transmisserunt, conferentes illis vnanimiter potestatem, vt vice ipsorum omnium & nostro consilio & assensu personam idoneã eligerent in Pastorem. Illis autem in nostra præsentia constitutis fuit pro te (frater Archiepiscope) propositũ coram nobis quod dicti Canonici ad eligendum admitti aliquatenus non deberent, cum tam ipsi, quam prædictum Capitulum eligendi facultatẽ propter lapsum temporis amisissent, propter quod erat ad te potestas pro-

utionis huiusmodi deuoluta. Cum autem super his coram nobis & fratribus nostris fuerit aliquandiu disceptatum, nos de ipsorum consilio prudentiæ vestræ authoritate præsentium duximus committendum, vt cum vos in hac parte plenius considerare possitis circunstantias vniuersas & scire merita personarum, de persona idonea ipsius Ecclesiæ, vel alterius, si digna non reperiatur in ipsa, prouideatis eidem. Contradictores per censurā ecclesiasticam appellatione postposita compescendo, non obstante si ordini vestro, (dilecti filij Raymunde, & Michael,) a sede Apostolica sit indultum quod per litteras ipsi fratres eiusdem ordinis se de causis intromittere non teneantur inuiti nisi de indulgentia huiusmodi plenam fecerint mentionem. Quod si non omnes his exequendis potueritis interesse, tu (frater Archiepiscope) cum eorum altero ea nihilominus exequaris. Datis Lugduni nono Kalend. Ianuarij. Pontificatus nostri anno quinto.

Que en romance castellano dize assi.

INNOCENCIO Obispo sieruo de los sieruos de Dios al venerable hermano Arçobispo de Tarragona y a los amados hijos Raymundo de Pennafort y Miguel Doctor de Theologia frayles de la orden de Predicadores salud y apostolica bendicion. Estando la Yglesia de Lerida sin el gouierno de Pastor, como los amados hijos el cabildo de la misma, llamados los canonigos de Roda y todos los otros que deuian y podian hallarse presentes, señalado dia para la eleccion se huuiessen congregado en vno para tener el tratado de la substitucion de futuro Pontifice, y no pudiessen concordar en vna persona, imbiaron finalmente dos canonigos de si mismos a la sede Apostolica, dādoles con vniformidad poder para que en vez de todos ellos, de consejo y consentimiento nuestro eligiessen vn pastor persona idonea. Pero

Diuisió en la elecció d' Obispo de Lerida.

puestos ellos en nuestra presencia fue por vos (hermano Arçobispo) propuesto delante de nosotros que los dichos Canonigos no deuian de ninguna suerte ser admitidos para eligir, pues assi ellos como el antedicho cabildo auian perdido la facultad de eligir por auerseles ya passado el tiempo, por lo qual auia ya passado a vuestra mano el poder de semejante prouision. Y como sobre estas cosas se aya disputado por algun tiempo delante de nosotros y de nuestros hermanos, a nosotros de consejo dellos nos ha parecido que por la authoridad de las presentes deue ser encargado a vuestra prudencia que como vosotros podays en esta parte considerar todas las circunstancias y saber los meritos de las personas, proueays a la dicha Yglesia de persona apta, que sea della misma o de otra si digna no se hallare en ella. Refrenando con censura Eclesiastica a los contradictores sin recurso de apelacion, y sin embargo de lo que a vuestra orden (amados hijos Raymundo y Miguel) esta concedido que por letras los religiosos de la misma orden no tengā obligacion contra su voluntad de entremeterse en causas sin que de la semejante gracia hizieren llena mencion. Y si no pudieredes hallaros todos para dar cūplimiento a estas cosas, vos (hermano Arçobispo) no obstante esso executad las con el vno dellos. Dado en Leon a nueue de las Kalendas de Henero del año quinto de nuestro Pontificado.

Opusose el Arçobispo de Tarragona.

Encargose la elecció al Arçobispo y a los dos santos.

Estando en Lerida puse veras en aueriguar que Obispo fue el electo por virtud desta Bulla, y no fue cosa dificultosa. Por que no pudo ser sino el que sucedio a don fray Raymundo de Ciscar como consta de lo dicho, y su successor immediato fue dō fray Guillermo de Barberan religioso desta orden. Quanto mas que la

Dō F. Guillermo de Barberan, electo de Lerida.

Bulla se despacho a veynte y quatro de Deziẽbre del año de mil y doziẽtos y quarenta y siete, (que esse fue el quinto de Innocencio, pues fue electo por Iunio de mil y dozientos y quarenta y tres,) y don fray Guillermo ya era Obispo de Lerida a diez y nueue de Abril del año de mil y dozientos y quarenta y nueue, solos diez y seys meses no cumplidos despues de la data de la Bulla, que son los que serian menester paraque ella llegasse, y se juntassen los electores señalados por el Papa y se hiziesse la eleccion, y el electo estuuiesse en Lerida, como lo estaua ya don fray Guillermo en el dicho dia y año, y aun haziendo ya mercedes juntamẽte con el cabildo al conuento que su orden tiene en ella, como se vera tratando del. Don fray Guillermo pues fue el Obispo que eligieron el Arçobispo de Tarragona don Pedro de Albalate, y los bienauenturados santos fray Raymundo de Peñafort y fray Miguel de Fabra. Esso solo basta en abono y alabança de su persona. Que siendo los electores tan calificados y señalados por el mismo summo Pontifice, pensar se puede que hecharian mano de persona de grandes prendas. Y a nadie le passe por el pensamiento que los dos santos hecharõ mano de fray Guillermo por ser de su orden, sino por tenerlo por el mas digno para aq̃lla Yglesia de Lerida. Que ya estauan ellos desospechados en esta materia, alomenos el bienauẽturado S. Raymundo, pues quãdo no queriendo el Arçobispado de Tarragona que le auia dado Gregorio nono, y dandole facultad el Papa que lo diesse a quien quisiesse, no lo dio a frayle de su orden sino a don Guillermo de Mongriu Sacristan de la Seo de Girona. Murio a diez y siete de Abril del año de mil y dozientos y cinquenta y cinco, y esta su cuerpo en la capilla de santa Anna de la Yglesia deste conuento de Barcelona en vn pequeño tumulo que en si tiene grauado el siguiente letrero traduzido de latin en Castellano.

Abono del Obispo.

Muerte del Obispo.

Letrero el tumulo.

El año del Señor de mil y dozientos y cinquenta y cinco, a quinze de las Kalẽdas de Mayo murio fray Guillermo de Barberan Obispo de Lerida de la orden de los frayles Predicadores, cuyo cuerpo reposa en este sepulcro.

Capitulo VI. De don fray Bernardo de Muro Obispo de Vique, que siendolo tomo el habito desta orden, y de fray Arnaldo Segarra Prouincial de toda España, y confessor del Rey don Iayme el Conquistador.

DON Bernardo de Muro fue Obispo de Vique en el Principado de Cataluña. Ya lo era antes del año de mil y dozientos y quarenta y seys. Porque se hallo en el Concilio de Tarragona que celebro el Arçobispo don Pedro de Albalate por Mayo del dicho año, pues puso en el su firma. No era entonces religioso sino clerigo. Pero algunos años despues teniendo memoria y considerando que don Pedro de Centellas Obispo de Barcelona, siendolo auia tomado el habito desta orden, y que en el auia muerto santamente, hizo resolucion de tomallo tambien y de hecho lo tomo, como los canonigos de Vique me lo enseñaron escrito en el Archiuo de su cabildo. Murio don fray Bernardo en Barcelona a seys de Nouiẽbre del año de mil y dozientos y sesenta y quatro, y fue puesto su cuerpo en la capilla de santa Anna de la Yglesia deste conuẽto de Barcelona en vn pequeño tumulo que tiene en si grauado el siguiente letrero traduzido de latin en Castellano.

Dõ Bernardo de Muro siẽdo Obispo de Vique tomo el habito de la orden.

El año del Señor de mil y dozientos y sesenta y quatro, a los ocho de los Idus de Nouiembre murio fray Bernardo de Muro Obispo de Viqne de la orden de los frayles Predicadores, cuyo cuerpo reposa en este presente tumulo.

F. Arnaldo de segarra.

Por este tiempo viuia aun fray Arnaldo de Segarra natural del territorio de Barcelona, varon notable, esclarecido en opinion y fama, y lector importantissimo de Theologia. Auia la aprendido de quien la aprendio santo Thomas de Aquino, es a saber, de Alberto magno. Que por maestro suyo lo reconocio fray Arnaldo y nombre de tal le dio quando estando en Santaren a onze de Abril del año de mil y dozientos y cinquenta y cinco por vna Biblia que tenia deste conuento de Barcelona le dio algunos libros, y entre ellos los de san Dionysio, y el escrito de Alberto magno sobre los quatro libros de las sentẽcias. La Escritura que cõtiene esto he visto en el Kalendario antiquissimo deste conuento en el folio quarenta, dõde se da razon de los libros del monesterio que tenian prestados varios religiosos para estudiar en ellos. En la propria escritura o carta (que carta es escrita al Prior y conuẽto desde Santaren) se da a fray Arnaldo titulo de Prouincial de España. Fue lo sin duda, como lo escriue Pedro Marsilio en el libro quarto en el capitulo quinto. Y siendolo fue fundador del conuento que la orden tiene en la ciudad de Girona el año de mil y dozientos y cinqnenta y tres. Que a el como a Prouincial de España hizo donacion del sitio y dio licencia para fundar el monesterio el Obispo don fray Berenguer de Castellbisbal. Y el fue el que como tal accepto la merced que el Obispo hazia a la orden. Acabado ya el Prouincialato lleuose lo consigo por su confessor el Rey

Dicipulo de Alberto Magno.

Prouincial de toda España.

don Iayme el primero a la conquista del Reyno de Murcia, que se auia rebelado al Rey de Castilla. Estando ya en Orihuela llegaron dos Almoguares de Lorca à media noche, y dieronle auiso que los Moros embiauã socorro a la ciudad de Murcia, y que yuan ochocientos ginetes que lleuauan dos mil azemilas cargadas, y dos mil peones bien armados que las seguian, y que auian passado por Lorca a puesta de Sol. Partio desde luego el Rey, y passado ya el rio Segura llego al amanecer a vna alqueria que esta en el camino, por donde los Moros auian de passar, entre la ciudad de Murcia y la montaña en el camino de Cartagena junto a vn cerro, donde se solian enterrar los Reyes moros de Murcia. En este puesto mando ordenar sus hazes de manera que los infantes sus hijos estuuiessen en la auanguarda, y el en la reraguarda, cõ animo que aquel dia no solo se auia de pelear con los ginetes y gente que yua al socorro: pero aun con los que estauan en defensa de la ciudad, que era mucha y muy escogida gente. Aduertir esso y el riesgo que en todo ello se ofrecia fue parte para que el Rey saliesse de la retaguarda para animar a los infantes y dezirles que se acordassen, cuyos hijos eran, y qne como tales hiziessen lo que deuian. Porque al que alli no lo mostrasse eõ esfuerço y valentia, jamas lo ternia por tal. Essa propria consideracion del riesgo de la batalla hizo tambien que antes de presentarla llamasse a fray Arnaldo para confessarse con el. Andaua entonces el Rey mal herido de los amores tan sabidos de doña Berẽguera Alfonso, que era hija del Infante don Alonso señor de Molina y Mesa tio del Rey de Castilla. Puesto pues de rodillas a los pies de fray Arnaldo dixole las siguientes palabras, segun el mismo Rey lo teue-

Confessor del Rey dõ Iayme el cõquistador en la cõquista de Murcia.

Socorro muy bueno

Aguardo el Rey a los del socorro

Dio animo el rey a los infantes sus hijos.

Doña Berẽguera Alfonso.

lo des-

lo deſpues a algunos. Ninguno eſta limpio de pecado. Tengolo yo tambien, y es el del hecho de doña Berenguera, aunque confio que por el no dare en la vengança del omnipotente ni perecere en la batalla, pues deſde agora propongo de eſtar con ella ſin pecado como el marido habita con ſu muger. El miſericordioſo Dios ſabe que mi propoſito en la cõquiſta deſte Reyno de Murcia es reduzirlo a Chriſto y hazer que aqui ſea conocido y reuerenciado, y que el rieſgo en que me pongo es por engrãdecer ſu ſanto nõbre. Y aſſi por eſta vez leuantara la mano de tomar vengança de mi pecado. Pidio, dicho eſto, la abſolucion. Y no queriendoſe la dar el prudente confeſſor ſin que tuuieſſe propoſito de apartarſe de la dama, dixo el Rey. Yo entro en la batalla con propoſito de viuir ſin pecado mortal y de ſeruir a Dios o por vn camino o por otro. No quiſo fray Arnaldo abſoluerlo por parecerle q̃ no tenia lo q̃ ſe requeria. Afligioſe el Rey por ello, y afligido le dixo. Dadme alomenos vueſtra bendicion, ya que no me abſolueys. Dioſela F. Arnaldo rompiendoſele las entrañas de compaſſion, y rogando a voz en grito por el al Señor que en tan varios encuentros de guerra lo guardaſſe. Y Dios fue ſeruido que mandando luego el Rey ſonar las trompetas, y deſplegar las vanderas, y ſalir ordenadas las hazes, y acometer a los enemigos, ſe puſieron ellos en huyda al primer encuentro, deſandando lo andado, y boluiendoſe al pueſto de donde auian ſalido. Refiere eſte caſo Pedro Marſilio Autor graue en el lugar citado. Donde con razon aduierte lo que dicho tengo que el Rey conto y reuelo deſpues a algunos lo que entre el y ſu confeſſor fray Arnaldo auia paſſado. Que de otra ſuerte no fuera poſſible poderſe ſaber. Y puede

No quiſo fray Arnaldo abſoluer al Rey.

Dio F. Arnaldo al rey la bendicion.

ſe creer que lo reuelo el Rey en abono de fray Arnaldo paraque ſe tuuieſſe noticia del pecho que tenia, pues ni la autoridad real lo auia podido ablandar. Tal ſeria razon que todos los confeſſores lo tuuieſſen para con todos los penitentes, que no llegan a ellos con lo neceſſario para recebir el beneficio de la abſoluciõ, por muy principales que fueren. Que ſi no lo tienen, depongan en eſte caſo la vara y dexen de ſer juezes de almas como lo aconſeja el Sabio diziendo. No buſques ſer hecho juez, ſi no tienes virtud o pecho para romper las iniquidades: por que a caſo no temas la cara del poderoſo, y eſcandalizes el pueblo con tu inconſtancia y couardia. Tornoſe fray Arnaldo a eſte ſu conuento de Barcelona, donde leyendo a los religioſos ſobreuiuio algunos años mas. Que viuo era aun a dos de Nouiembre del año de mil y dozientos y ſeſenta y nueue, y tan reſpectado que (como lo vimos ya en el capitulo quinto del primer libro) el fue el que tuuo el ſegundo lugar quando en el dicho dia y año dio ſentencia el ſanto Inquiſidor fray Pedro de la Cadireta contra Arnaldo Vizconde de Caſtellbo y contra Ermeſſenda ſu hija Condeſa de Foyx.

Eccleſiaſ. 7.

Caſo q̃ ſe hazia de F. Arnaldo.

Capitulo VII. Del linage y patria del bienauenturado ſan Raymundo de Pennafort y de lo que hizo haſta que fue a eſtudiar a Bolonia.

DEXAMOS ya atras la ribera y coſta y entramos en el golfo, pues lo es en comparacion de lo paſſado el bienauenturado ſan Raymundo, cuya vida tengo de eſcriuir agora. Y ſi ſu ſobrenombre es de Peñafort como comunmente ſe pienſa, el miſmo nos ſignifica que es dificul-

toſa

tosa empresa la de su Historia, pues lo es la de la subida de vna leuantada Peña. Hablo condicionalmente en lo que toca al sobrenombre deste santo. Por que si se miran las escripturas antiguas del proprio tiempo de san Raymundo, y entre ellas assi las del Archiuo Real de Barcelona como del conuento, de las quales he visto yo casi infinitas, en todas ellas se aduertira que se le da sobrenombre de Pennafort, que en rigor no significa, peña, sino, pluma, aunque no ligera sino fuerte y si en algunas no se escriue con la letra, n, duplicada, sino con ella y con tilde, no se pone la tilde encima della como agora sino encima de la letra, e, desta suerte. Pẽnafort. Y esso ya se sabe que es lo mismo que darle sobre nombre de Pennafort. Acerca de lo qual es bien que se aduierta que hasta en la vida M. S. de san Raymundo que en pargamino tiene escrita el conuento de santa Caterina martyr de Barcelona desde el año de mil y trezientos y cinquẽta y vno, se le da siempre el sobrenombre de Pennafort vnas vezes con la, n, duplicada, y otras con la, n, senzilla y con tilde encima de la, e. Y assi quien la traslado para imbiarla a Roma se descuydo en passar la tilde de la e, a la letra, n. Y por esso el sapientissimo Doctor Francisco Penya en los Commẽtarios que sobre ella como sobre texto haze pone siempre sobre nombre de Penya y no de Pẽna. No tiene el la culpa sino el que en Barcelona la traslado del original. Segun ello este deue de ser el de san Raymundo y no el que le solemos dar de Peñafort, passando la tilde de la letra, e, a la letra, n. Que ser ello assi se infiere tambien de la costumbre de los antiguos, los quales quando escriuian algo en latin poniã los

Sobrenombre de san Raymũdo.

sobrenombres en latin. Y assi al santo fray Iuan de Puiguentos lo llamauan, de Podio ventoso, a fray Bernardo de Puigcercos, de podio cercoso, a fray Berenguer de Castellbisbal, de Castro Episcopali etc. Eran en esto puntualissimos. Y con ser ello assi en escripturas latinas jamas he hallado que a san Raymundo den sobre nombre de Rupe forti. Señal por cierto que no lo tiene el de Peña sino de Penna, que es latino. Aunque a este argumento ya se yo responder diziendo que no se dio jamas al santo sobre nombre de Rupeforti en escripturas latinas, porque por tiempo no se lo diesse alguno de Rocafort, por saber que, Ruppis, significa, peña y roca. Pero contra la solucion se puede replicar fuertemente que aũque por essa razon no se dio jamas a san Raymũdo sobrenombre de Rupe, se le pudiera dar el de Pinna que no significa roca sino peña. Por lo qual en muchos instrumentos publicos que ay en el Archiuo real de Barcelona al monesterio de san Iuan de la Peña del Reyno de Aragon se da en latin nombre de Pinna, y alguna vez lo llaman Pinnatense. Y con todo esso no hallamos que a san Raymundo se le de jamas en escripturas latinas sobrenombre de Pinnafort. Y mas que si lo tiene de Peña, como es q̃ ningun antiguo lo escriuio desta suerte, Penya, con letra, n, y letra, y, pues segun lo que la antiguedad platicaua en aquel tiempo en otras semejantes pronunciaciones se auia de escriuir assi? A todo lo dicho se añade q̃ la casa dela qual deciende este santo no se llama hasta oy de Peñafort sino de Penafort. Aun esta ella en pie muy cerquita de Villafrãca de Panades del Obispado de Barcelona en la Parrochia de santa Margarita dentro de los mojones del

Casa de Penafort.

castillo de Oletdola. Y esso es lo que Pedro Marsilio quiso significar quando escriuio que san Raymundo traya su origen de la diocesi de Barcelona. Trayala de la dicha casa que agora la possee vn cauallero de Barcelona llamado Martin Iuã Espuny. Ya no ay ninguno en quien se conserue el nombre della, que como dicho queda, aun lo tiene de Penafort. Posseyolo en tiempo de san Raymundo Pedro de Penafort, que de su muger llamada Saurina tuuo dos hijos, es a saber, Bernardo de Penafort y Sibilia de Penafort. Murio el padre y luego algunos amigos y deudos dellos (de los quales pudo muy bien ser el vno este santo) a veynte y tres de Agosto del año de mil y dozientos y sesenta y vno, acudieron al Rey don Iayme el Conquistador paraque diesse a los pouiles tutor, por no tener lo testamentario, y que señalasse por tal a Bernardo Ponce tio dellos como deudo mas cercano, y finalmente paraque, *eisdem pupillis assignaret redditus de honoribus qui fuerunt quondam patris eorũ, ex quibus possent ali, nutriri, ac etiam sustentari.* Señalasse a los mismos pouiles rentas de los honores que fueron del quondam padre dellos, con las quales pudiessen ser alimentados y sustentados. Assi lo hizo en todo y por todo el Rey estando en Barcelona. El instrumẽto publico he visto en el Archiuo real de Barcelona en el registro del dicho Rey q̃ es del año de mil y dozientos y cinquenta y siete hasta el de mil y dozientos y sesenta y vno. Donde pone el Rey estas palabras. *Nos enim assignamus ex certa scientia eisdem pupillis ad opus alimentorum eorũ turrim de Verneto cũ omnibus suis pertinentijs, quæ fuit quondam patris eorũ.* Nosotros señalamos de cierta sciẽcia a los mismos pouiles para sus alimentos la torre de Vernet q̃ fue del quondam padre dellos.

Pedro de Penafort.

Gente rica los de la casa de Penafort.

La torre de Vernet, que es vn lugarejo de no se que tantas casas, esta en el termino de S. Martin de Sarroca no lexos ni de Villafrranca de Panadesni de Penafort. Fue ella de Pedro de Penafort, padre de Bernardo de Penafort. El qual de su muger llamada tãbien Saurina tuuo dos hijos, es a saber, Bernardo de Penafort y Blanca de Penafort. Blanca caso con Guillermo de Lupetis, y Bernardo caso con otra señora llamada tambien Saurina como su madre y su aguela. Y era viuo aun a 21. de Octubre del año de mil y trezientos y treynta y siete. Que en esse dia y año vendio a Bernardo de la Torre vella mercader de Barcelona quinze quartetas de trigo annuales sobre vnas tierras y molino que tenia cerquita de Penafort. El aucto he visto, y en el da Bernardo a su padre Bernardo nombre de cauallero y del genero militar. Etã lo sin duda los desta casa y por la misma razõ S. Raymũdo. Y assi se escriue del expressamẽte en la vida q̃ deste santo tiene escrita este cõuẽto en Pargamino desde el año de mil y trezientos y cinquenta y vno, que traxo su origen de linage militar. Y aun Leandro Alberto Boloñes afirma que lo traxo de la casta de los Reyes de Aragon. Y de esse parecer ha sido despues el padre don Laurencio Surio Cartuxano. Y del mismo soy yo sin dificultad ninguna. Nascio el bienauenturado santo en la ciudad de Barcelona. Era cosa del Cielo verlo niño. Porq̃ aunque tal, tenia coraçon no de niño sino de viejo. Hecho de si todo el trato que le podia ser ocasion y causa de algun mundano halago y diose del todo al estudio de las letras. Y como dieron ellas en coraçon de viejo y desuiado de todo lo que sabia a mundo, crecieron tanto en

Torre de Vernet, de los de la casa de Penafort.

Casa de Penafort, de linage militar

Casa de Penafort, de la real de Aragon.

Niño cõ coraçon de viejo.

breue tiempo que siendo el santo moço de veynte años o cerca dellos estaua ya tan bien puesto en las artes liberales que las podia enseñar y de hecho las enseñaua a muchos en Barcelona, aunque sin interesse por ser santo ya como lo era. Y como tal no les era maestro a sus dicipulos en solas ellas pero aun en las santas costumbres que con el exemplo les enseñaua.

S. Raymundo lector de artes en Barcelona.

Capitulo VIII. De como el bienauenturado san Raymundo de Pennafort fue a estudiar a Bolonia y de la marauilla que vio en el camino, y de lo mucho que alla aprouecho, y de la Catreda de Canones que se le dio.

QVANDO el bienauenturado san Raymundo de Pennafort, siendo de edad de pocos mas de veynte años, se vio tan bien puesto en las sciencias de Logica y Philosophia, que ya las auia leydo y enseñado publicamente en Barcelona, pareciole que era tiempo de hazer resolucion de darse al estudio de la santa Theologia o al de las leyes y sagrados Canones. Y sintiendo en si mayor aficion para el de los Derechos Ciuil y Canonico (que esso se ha de mirar siempre en la eleccion de las sciencias) hizo determinacion de darse a el. Y por que esse florecia grandemente entonces en la famosa vniuersidad de Bolonia en Lombardia, pusose luego en camino para ella en compañia del maestro Pedro Ruber clerigo de Barcelona. Ordeno la Diuina Prouidencia que no hiziesse la jornada por mar como pudiera sino por tierra paraque de essa suerte la tuuiesse en tenerlo a el por testigo de vista vn famosissimo milagro que Dios obro en el camino por medio de su benditissima madre Maria dando nueuos ojos a vn mancebo a quien del todo se los auian arrancado sus enemigos, y haziendole merced de nueuas manos por las que los mismos le auian cortado. Y pues por ser tan marauilloso y algo concerniente a la Historia de la orden anda escrito en el libro de las vidas de los frayles della, que se compuso en tiempo del general fray Vmberto, razon sera que yo lo escriua en la Chronica de S. Raymundo que lo vio. Pero ni la grandeza del me da licencia para ello ni el respecto que a este santo se deue. Que no es bien poner ninguno la mano donde la puso el: y es llano que la puso en este milagro y que le siruio de Historiador como se puede ver en el libro citado. En el fue puesta la relacion que deste milagro hizo el santo, y con las mismas palabras con que la hizo. Esso proprio me sera licito a mi. Es pues la relacion la que se sigue.

S. Raymundo fue a estudiar a Bolonia.

Liber de vitis fratrum.

Yo fray Raymundo de Pennafort minimo en la ordē de Predicadores, por los ruegos de nuestros frayles y a loor y gloria de la sacratissima Virgen madre de nuestro Señor Iesu Christo Saluador y Redēptor nuestro, el año de mil y dozientos y setēta y vno a los diez y ocho de Agosto confiesso y reconozco q̄ en tiempo passado estādo en el mundo, q̄ ha sesenta años o mas, yendo a estudiar a Bolonia cō el maestro Pedro Ruber clerigo de Barcelona, q̄ despues entro en nuestra orden y acabo en ella loablemente su vida, llegamos a Briēson cerca del pie o falda de Monginegre. Donde oyendo la fama que corria de vn milagro que entonces auiā hecho nuestra Señora y su hijo bendito en vn lugar del mismo Obispado que se llama, santa Maria

Relacion q̄ hizo S. Raymundo de vn milagro que vio yēdo a Bolonia.

Fray Pedro Ruber.

Delbeza, y desseando entender la verdad de tan gran milagro, fuymos a la casa que estaua junto por donde passamos y alli vimos la materia de tanto gozo. Que contandonos los que alli se hallaron lo que passaua, entendimos que pocos dias antes se auia puesto por deuocion vn mancebo en camino para visitar al dicho lugar de nuestra Señora. Procuraua su madre impedirle la jornada y detenerlo, por saber que auia de passar por los lugares de algunos enemigos que tenia, temiendo no le maltratassen. Y no pudiendo salir con ello, arrodillada y con lagrymas lo encomendo a la Reyna del Cielo paraque se lo restituyesse viuo y sano qual partia de su casa. Succediole lo q̃ la madre temia. Porque dando el moço en manos de sus enemigos le arrancaron los ojos de rayz y le cortaron las manos. No passaron mas adelante: y el de essa suerte dio fin como pudo a su peregrinacion y llego a la Yglesia de la Virgen bendita. Supo lo muy presto la madre y corrio al santo lugar. Viendo a su hijo tan mal parado, no hizo mas que yrse de golpe al altar de nuestra Señora y estar alli toda la noche pidiendole a vozes y con lagrymas su hijo sano. Deziale siempre y repetiale estas palabras. O Virgen Maria madre de nuestro Señor Iesu Christo boluedme mi hijo bueno y sano como yo hos le encomende. Y sucediole a la medida de su desseo. Que luego cobro su hijo nuenos ojos, y le començaron a crecer las manos, tomando augmento poco a poco. Por ser tal la fama pusimos diligēcia yo y mi companero en ver al mancebo. Viendolo, pusimos los ojos en los que le auia restituydo nuestra Señora, que eran pequeños como de Alcon, aun que via con ellos tan perfectamente como con los de antes. Dioselos tales, como comunmente se creya, paraque de essa suerte no se pusiesse en oluido tamaño milagro. Vimos tambien las nueuas manos, y en ellas las señales por donde auian sido cortadas las otras. Que Dios quiso que quedassen para mayor manifestacion del milagro. Ya auian crecido entonces hasta las vñas exclusiuamente. Tenialas tiernas, aunque sin embargo de esso fuertes y sanas. No se sabia si se les añadiria lo poqnito que les faltaua. Por que aun que todo lo que Dios haze es perfecto, con todo esso se presumia que no passaria adelante el augmento para mayor memoria del milagro, assi como se dixo de los ojos.

Crueldad de enemigos.

Discreta oracion.

Ojos pequeños como de Alcon.

Con los nueuos ojos que vio como de Alcon abrio mas los suyos el bienauenturado san Raymundo, y remontandose con las plumas fuertes que su sobrenombre de Pennafort significa, alcanço mayor conocimiento de Dios y tuuo mayor noticia de lo mucho que importa la deuocion de la Reyna de los Angeles. Desde entonces deuio de quedarle aficionadissimo. Este milagro fue el blanco de sus pensamiētos en lo restante de la jornada, y la materia de que cō su cōpañero trataua. Tābien entretenido llego a Bolonia. El año desta jornada no es dificultoso de aueriguar. Por que pues el santo estando en Barcelona el año de mil y dozientos y setēta y vno afirmo que la auia hecho sesenta años antes o mas, euidēte cosa sera q̃ la hizo el de mil y doziētos y onze, o el de antes de mil y doziētos y diez. Y acuerdese el discreto lector deste año, por q̃ seruira de luz para la aueriguacion de muchas cosas. Puesto el bendito estudiante en Bolonia emprendio

El año en q̃ S. Raymundo fue a Bolonia.

dio con tanta diligencia y cuydado el estudio de los derechos Ciuil y Canonico que al cabo de muy pocos años pudo graduarse de Doctor y de hecho se graduo y allende de esso alcanço la Cathreda magistral de Canones, que otros llaman de Prima, y la leyo por tiempo de tres años, y con tanta gracia y abundancia de doctrina que muy de buena gana acudian muchos a oyrla, principalmente los nobles y letrados. Y con ser ello assi no les pedia el santo Doctor el salario ordinario que cada qual dellos tenia obligacion de darle conforme a la costumbre que entonces se platicaua en aquellas Escuelas. Dauales sin interesse la doctrina que Dios le auia dado a el graciosamente. Aduirtiendo esso los ciudadanos de Bolonia ordenaron luego, sin que dello tuuiesse noticia el bendito Catredatico, que la comunidad le diesse cada año vn copioso y abundante salario, pensando juntamente que de essa suerte lo perpetuarian en su ciudad. Y es cosa marauillosa la que del se escriue acerca desto que de todo ello y de lo demas que por qualquier via alcançaua y adquiria ofrecia fiel y deuotamente el diezmo al Clerigo en cuya Parrochia moraua. Aunque pudo ser que assi lo hiziesse por ventura por tener ya entonces la opinion que siendo ya religioso defendio en la summa que compuso en el titulo de decimas que esta obligado a darlas el Doctor de su salario, y ganancia. Y sino la tenia aun, ya era santo y como tal no estaua satisfecho de si dandole a Dios solo lo que le deuia. Que el que de veras lo es siempre passa de la raya de la obligacion y haze muchas cosas, de las quales sin ningun pecado podria leuantar la mano. No le importo poco para ello al bienauenturado san Raymūdo el exemplo rarissimo que entōces daua a aquella ciudad nuestro Patriarca santo Domingo fundando en ella el monesterio de su orden de Predicadores. Que todo se hizo estando presente este santo Catalan, pues fue a estudiar a aquella Vniuersidad cerca del año de mil y dozientos y onze, y no partio de alli hasta el de mil y dozientos y diez y nueue como luego se vera en el siguiente capitulo.

S. Raymundo catredatico en Bolonia.

Comedimiento de los Boloñeses.

Daua diez mo de todo lo q adquiria.

S. Raymundo vio a S. Domingo en Bolonia.

Capitulo IX. De como don Berenguer de Palou Obispo de Barcelona traxo consigo de Bolonia a san Raymundo, y de lo que en la Yglesia Catredal de Barcelona se le dio, y de como se hizo religioso desta orden de Predicadores.

DON Berenguer de Palou Obispo de Barcelona, cuya vida queda ya escrita en el primer capitulo deste libro segundo, siendo de buelta de Roma, adonde auia ydo por negocios, passo por Bolonia, y en ella emprendio con veras traer en su compañia al bienauenturado san Raymundo de Pennafort para enriquecer su Yglesia con pieça de tanta estima. No dio luego el si el bendito Doctor, pues para darlo fueron menester de parte del Obispo muchos ruegos y instancias. El santo gustaua grandemente del exercicio de las letras, pareciale que le importaua mucho no leuantar tan presto la mano del para hazerse de veras docto (que ello es assi sin duda que no sabe ninguno de veras hasta que sube en Catreda y tiene dicipulos) y por esso rehusaua la venida a la ciudad de Barcelona.

Reusaua S. Raymūdo salir de Bolonia.

El Obispo vi[illegible] essa resistencia considero luego que si entonces no traya consigo al santo, passarian muchos años que no lo veria Barcelona. Y essa fue la causa por que añadio ruegos a ruegos, y instancias a instancias para que el sieruo de Dios se viniesse con el. Y al cabo salio con lo que pretendia, mostrandole licencia y aun mandato del Papa. Tengo por aueriguado que el Obispo traxo tambien entonces religiosos de la orden para fundar monesterio en Barcelona. Por que ya queda aueriguado en el primer capitulo que los traxo de Bolonia y no de Paris, y que los traxo el año de mil y dozientos y diez y nueue, que es el de la fundacion del conuento. Y en esse propio año traxo al bienauenturado san Raymundo, si bien se mira. Que pues fue el santo a estudiar a Bolonia cerca del año de mil y dozientos y onze, no pudo por lo menos dexar de ser oyente que por tiempo de quatro años hasta graduarse de Doctor. Y pues siendolo ya, leyo la catreda magistral de Canones por tiempo de tres años, viene bien dezir que lo traxo don Berenguer cerca del año de mil y dozientos y diez y nueue. De donde se infiere claramente que se engañan algunos authores graues que escriuen que siendo el Rey don Iayme niño de diez años le dio el Reyno en las Cortes de Lerida por maestro y preceptor al bienauenturado san Raymundo. Porque pues el Rey don Iayme nacio el año de mil y dozientos y siete, era de edad de diez años en el de mil y dozientos y diez ocho que es el de las Cortes de Lerida, y esse año aun estaua el santo en Bolonia. Aunque pudo muy bien ser que estando ausente lo señalassen las Cortes por maestro, y que se pusiesse luego por esse respecto diligencia para que viniesse a la Corona de Aragon. Y si esso es lo que quisieron significar los sobredichos Authores, tengo lo yo por muy bien dicho, y no se me ofrece cosa con que impugnarlo.

S. Raymundo y los religiosos fundadores del conuento de Barcelona vinieron juntos de Bolonia.

Descuydo de ciertos authores.

Que agora me viene a la memoria lo que dicho queda que paraque el santo viniesse de Bolonia huuo de por medio no solo licencia del Papa, pero aun mandato. Y deuiolo de hazer el summo Pontifice por auer señalado las Cortes de Lerida al sieruo de Dios por maestro del niño Rey. Que auerlo hecho por otra causa, importando tanto la persona del santo Cathredatico como importaua para las escuelas de Bolonia, no es cosa creyble. Venido el bendito san Raymundo ala ciudad de Barcelona no se halla memoria que exercitasse el oficio de maestro del Rey. Que por no venir tan presto y tener necessidad el Rey de maestro le dieron otro porventura.

Buena consideracion.

El Obispo y el Cabildo de Barcelona desde luego le dieron vn Canonicato y aun vna Pauordia que entonces vacaua. La nueua dignidad no lo mudo de ninguna suerte. Que con ella era grande su recogimiento, su humildad, su modestia, y grandes sus estudios y la llaneza con que se trataua. Medrando en esto de cada dia y yendo de virtud en virtud se hazia a todos amable, y todos ellos assi Clerigos como seglares, en especial los prelados y Principes lo reuerenciauan. La deuocion grande que cobro a la Reyna del Cielo desde la jornada que de la ciudad de Barcelona auia hecho a Bolonia quando vio aquel famosissimo milagro en santa Maria Delbeza al pie de Monginegre, no la

Fue canonigo y Pauor de de Barcelona.

perdio jamas ni la puso en oluido. Que efecto della fue procurar el sier uo de Dios y alcançar del Obispo y del Cabildo de Barcelona que en el dia de la Annunciacion se hiziesse fiesta doble. Daua por respecto de-lla a los Canonigos lo que en semejantes fiestas se les solia dar, y daualo de los bienes de su Pauordia. Por ser tan querido del Cabildo alcanço que se guardasse esso perpetuamente. Muy buen estado era el que por este tiempo tenia el santo Doctor. Pero como los animos humildes nunca se hallan seguros sino huyendo de todo lo que les puede ser ocasion de diuertirse o apartarse vn poco de Dios, pareciale que era mucho mundo el que tenia, y desseaua darle de mano, siendo tan santo como el buen Pauorde lo era. Ya era muerto entonces el bienauenturado Patriarca santo Domingo. Pero acordauase el santo Clerigo de su prodigiosa vida y de lo que del auia oydo y visto en Bolonia, y aun en Barcelona quando por ella auia passado el año de mil y dozientos y diez y nueue, siendo de buelta de España para Italia. Y ya que nuestro Padre santo Domingo era muerto, quedauan en el mundo los religiosos de su orden de Predicadores, que eran vnos viuos retratos suyos en espiritu y zelo de las almas. Ponia los ojos en la santa vida que hazian (que ya auia conuento dellos en Barcelona) y en el fruto que con la predicacion dellos hazia Dios en el pueblo. Considerando esso por vna par te, y por otra reduziendo a la memoria que Dios siendo rico se hizo por nosotros pobre y se dedico todo a la salud de las almas, trato de burlarse discretamente del mundo que se le reya y lo halagaua, y de dexar con el cuerpo la gloria del siglo que ya tenia hechada de su alma. Y puso lo todo en efecto tomando el habito desta orden dia de Viernes Santo. Tomolo no en el conuento que agora tiene la orden en Barcelona sino en el que tenia antes en la misma ciudad, es a saber, en las casas de Pedro Grunnio, que estan no lexos de la Yglesia del Apostol Santiago, como lo vimos en el primer capitulo deste libro. Assi se dize expressamente en la memoria de letra antiquissima que esta en el Kalendario de pargamino del dicho conuento, donde pusieron los padres antiguos todo lo que era de importancia tocante al monesterio. Algunos han escrito por la ocasion que puse en el primer capitulo deste libro que el conuento de la orden estuuo en la Yglesia de Santiago, y que en ella tomo el habito este santo. Pero entrambas cosas son contra la memoria citada que ha de ser preferida a todos los que escriuen desta materia. De lo que ellos escriuen y de ver que el conuento de Barcelona no se llama de Santiago sino de santa Caterina martyr nacio que en nuestros tiempos escriuiesse vn Autor grauissimo que el bienauenturado san Raymundo tomo el habito de la orden en Paris, donde el conuento tiene nombre de Santiago. Descuydo verdaderamente gracioso. Algunos Autores harto calificados dizen que andaua este varon mal herido de vn escrupulo de auer sido causa que vn mancebo no tomasse el habito desta orden. Y aun el Patriarca de Hierusalem Pedro de Palude en el quarto de las sentencias en la materia de restitucion afirma que el mancebo era sobrino del sieruo de Dios, y que por esso entro el en la orden.

Fiesta de la Annunciacion.

BARCELONA.

S. Raymundo, tomo el habito.

Tomolo en las casas de Pedro Grunnio.

Descuydo de algunos.

Notable engaño de cierto Autor.

Ocasion q S. Raymundo tuuo para tomar el habito.

De lo qual se aprouecha para prouar que el que es causa que otro dexe de entrar en alguna orden en la qual queria entrar, esta obligado a induzir al mismo o a otro de ygual vtilidad y prouecho para entrar en aquella religion, o sino, lo esta el proprio a entrar en ella. Iuntandose en san Raymundo esta pesadumbre que le daua la conciencia con el desseo que tenia de mudar la vida comun en esta otra apostolica se determino de tomar el habito desta religion. Vnos dizen q̃ lo tomo el año de mil y doziẽtos y diez y ocho, otros q̃ el de mil y dozientos y diez y nueue, y algunos dellos escriuen que lo recibio de la propria mano de nuestro padre santo Domingo. Y assi lo llaman dicipulo suyo. Pero ninguno dellos da en el blanco de la verdad. Por que como en la citada memoria se puede ver tomo el habito este santo el año de mil y dozientos y veynte y dos, y santo Domingo auia muerto ya por Agosto del año antes de mil y dozientos y veynte y vno. Y sin esso se prueua lo mismo con lo que aueriguado queda en este proprio capitulo que el santo vino de Bolonia el año de mil y dozientos y diez y nueue: y segun esso si en el huuiera tomado el habito de la orden no pudiera auer estado vn dia Canonigo y pauorde en la Seo de Barcelona. Pero dexando ya esto a parte, fue cosa muy del Cielo ver de quanta vtilidad fue este hecho del bendito Pauorde. Porque mouidos con el, hizieron entonces resolucion muchos Clerigos, nobles en linaje, y esclarecidos en costumbres, de entrar en la misma orden y de hecho entraron en ella con el exemplo y predicacion del sieruo de Dios. Entre ellos entraron el maestro Pedro Ruber compañero del santo en los estudios de Bolonia, y Raymundo de Rosanis precentor de la Seo de Barcelona, que era tio de Bernardo de Rosanis el que a veynte y seys de Iulio del año de mil y dozientos y cinquenta y seys hizo quatro partes de su hazienda, y dio las tres a este conuento para vestir a los frayles cada año, y la quarta la señalo para el sustento de los Iudios y Moros que venian a recebir el Sacramento del Baptismo en la Seo de Barcelona, como se puede ver en vn libro verde de las doraciones del cabildo de la dicha Seo.

Engaño de algunos.

Año en q̃ tomo san Raymũdo el habito.

Muchos siguierõ a S. Raymũdo.

Fray Pedro Ruber. F. Raymundo de Rosanis.

Capitulo X. De como el bienauenturado san Raymundo se hallo en la fundacion de la orden de nuestra Señora de la Merced y predico en ella, y dio el habito al beato Pedro de Nolasco primer general de la dicha Orden.

EN el primero del mes de Agosto del año de mil y dozientos y veynte y tres, estando a la noche orando en lugar secreto el Rey don Iayme el conquistador y pidiẽdo a Dios la libertad de muchos captiuos Christianos que auia en tierras de Moros y el destierro de los paganos de España lo enuistio adesora vna luz como de medio dia y en ella vio a la Reyna del Cielo Maria que le dixo la estima que Dios hazia de su zelo, y que por esso se auia de instituyr vna ordẽ que trataria de redimir captiuos, y se diria de nuestra Señora de la merced de la redempcion de captiuos, de la qual el y los demas Reyes serian protectores. La propria noche aparecio la Virgen bendittissima al bienauenturado fray Raymundo de Pennafort y le descubrio la volunrad de Dios que era la de la fundacion de la dicha orden. Y finalmente la misma noche Pedro de Nolasco, q̃ ya era aficionadissimo a rescatar captiuos y se auia

Vision que tuuo el rey don Iayme

La misma tuuo S. Raymundo.

La propria tuuo Pedro de Nolasco

ya empleado en ello, y para poderlo mejor hazer moraua ya en Barcelona, se hallo repentinamente cercado de luz muy clara, y en ella vio a vna señora que le mando que empleasse toda su hazienda en rescatar captiuos significandole que la de redimir los era obra muy agradable a su hijo, y que para ella se auia de fundar luego vna orden, cuyos frayles seguiriã las pisadas de su hijo. En oyendo esto Pedro Nolasco dio consigo en tierra sobre su rostro, y tornando en si dixo a grandes vozes. Quien me da animo para obra tan agradable a Dios, o quien me dara credito? Desseaualo tanto el varon de Dios que se le hazia increyble. Yo soy (dixo la Señora) la madre del Redemptor Iesu Christo. Ten pecho y animo, y no dudes ser diuina la reuelacion. Quedo el sieruo de Dios muy consolado. De contento que tenia derramaua lagrymas. Virtiendolas y suspirando passo lo restante de la noche con proposito y resolucion de dar parte de la reuelacion a su Confessor fray Raymũdo de Pennafort que tambien lo era del Rey don Iayme. Para hazerlo assi y juntamente dar gracias a la Magestad de Dios, al romper del alua se fue a la Yglesia del conuento de Predicadores, y hallãdo en ella al santo puesto ya en oracion le comunico todo lo visto y oydo, y le pidio consejo para hallar modo con que dar cumplimiento a la voluntad de Dios. Y respondiendole el santo que el auia tenido la propria vision, hizieron entrambos gracias al Señor, y dieron consigo delante del Rey para manifestarle la reuelacion. Manifestandosela dixo el que tambien la auia tenido. El qual hizo luego llamar al Obispo de Barcelona don Berenguer de Palou, y contandole todo lo acontecido le dixo que pues auia tres testigos se auia de fundar vna orden para rescatar captiuos Christianos. Comunicolo tambien con los jurados que en aquella ciudad tienen nombre de consejeros. Y viniendo todos bien en ello se señalo por dia de la fundaciõ el de san Lorenço, que fue el decimo despues de la reuelacion. Yendo aquel dia el Rey a la Yglesia mayor que se dize de santa Cruz no falto persona principal de la ciudad. Hizose ante todo vna deuota processiõ y en ella se canto la ledania, y luego subio al pulpito el bendito fray Raymundo, y dio razon al pueblo de todo lo que passaua, y de la orden que aquel dia se auia de instituyr. En baxando del pulpito el sieruo de Dios, se puso a dezir missa de Pontifical el Obispo y luego despues del Ofertorio delante del Rey y del Obispo dio el bienauenturado san Raymundo el habito a Pedro de Nolasco, q̃ fue el primer religioso de la nueua orden de nuestra Señora de la merced de la redempcion de captiuos.

Pedro de Nolasco fue a comunicar la visiõ con S. Raymundo.

El Rey y S. Raymundo y Pedro Nolasco se hablaron.

S. Raymundo predico.

Historia es esta que assi como yo la pongo aqui la tienen escrita y aun impressa en sus Cõstituciones los religiosos de la dicha ordẽ. Aunq̃ es verdad que en dos cosas della somos de contrarios pareceres. La primera es la del año. Que ellos dizẽ que fue el de mil y dozientos y diez y ocho, y yo que el de mil y dozientos y veynte y tres. La otra es la del que dio el habito a Pedro de Nolasco. Por que ellos dizen que se lo dio el Obispo, y yo que san Raymundo. Entrambas cosas prouare lo mejor que possible me fuere protestando q̃ no me mueue a ello sino el desseo que tengo en toda esta mi Historia de aueriguar los tiempos, y lo demas que tiene necessidad de aueriguacion. La que toca al año tengo la por manifestissima aun que no se me de lugar de salir de las proprias constituciones de la dicha religion de nuestra Señora de la Merced.

Prueua el Autor que la orden de la Merced se fundo el año de 1223.

Primer argumento.

ced. Porque en ellas se dize que quãdo la orden fue confirmada tenia entonces onze años y medio de fundacion, y que lo fue a diez y seys de Henero dia de san Antonio del año octauo de Gregorio nono en la ciudad de Perosa. Y ello es assi, porque la Bulla de la confirmacion es la siguiente sacada por mi mismo del Archiuo del monesterio de santa Eulalia de Barcelona que es la cabeça de toda aquella orden.

Bulla de la cõfirmació de la orden de la Merced.

GREGORIUS Episcopus seruus seruorum Dei dilectis filijs magistro & fratribus domus sanctæ Eulaliæ Barchinonæ salutem & apostolicam benedictionem. Deuotionis vestræ precibus inclinati, presentium vobis authoritate concedimus vt cum nondum aliqua sit a vobis ex religionibus approbatis assumpta, beati Augustini professis ordinẽ profiteri. Dat. Perusij 16. Kal. Februarij Pontificatus nostri anno octauo.

Que quiere dezir en Castellano.

GREGORIO Obispo sieruo de los sieruos de Dios a los amados hijos el maestro y frayles de la casa de santa Eulalia de Barcelona salud y apostolica bendicion. Inclinados con los ruegos de vuestra deuocion, por el tenor de las presentes hos concedemos que como aũ no aya sido por vosotros recebida ninguna de las religiones aprouadas podays professar la orden de san Augustin. Dada en Perosa a diez y seys de las Kalendas de Frebrero del año octauo de nuestro Pontificado.

Los religiosos dela Merced sõ frayles de la de S Augustin.

Està la dicha Bulla authenticada por el Papa Gregorio onzeno en Añiñon a seys del mes de Henero del año quarto de su Pontificado. Segun esto no se me puede negar que la orden de la Merced fue confirmada a diez y seys de Henero dia de san Antonio Abad del año octauo del Pontificado de Gregorio nono en Perosa. Por otra parte es mas claro que la luz de medio dia que Gregorio nono fue electo Papa por el mes de Março del año de mil y dozientos y veynte y siete. De donde se infiere clarissimamente que la orden de la Merced fue confirmada a diez y seys de Henero dia de san Antonio Abad del año de mil y dozientos y treynta y cinco, pues esse fue el octauo de Gregorio nono. Cerremos agora el argumento. Luego si la orden de la Merced quando fue confirmada por Gregorio nono en el año octauo de su Pontificado dia de san Antonio, no tenia sino onze años y medio de fundacion, tampoco tenia mas el de mil y dozientos y treynta y cinco, pues esse fue el octauo de Gregorio. Y siendo ello assi como lo es, no pudo ser fundada el año de mil y dozientos y diez y ocho sino el de mil y dozientos y veynte y tres, pues deste hasta el de mil y dozientos y treynta y cinco, vã los onze y medio de la fundacion. Lo proprio se saca de la edad que el Rey tenia por Agosto de mil y dozientos y diez y ocho. Que pues nacio por Febrero de mil y dozientos y siete como se puede ver en Hieronymo Curita, no tenia por Agosto de mil y dozientos y diez y ocho sino diez años y medio. Y parece cosa de alguna dificultad que de tan pequeña edad tuuiesse la reuelacion y fundasse la orden. Lo mismo se infiere de lo que dicho queda en el precedente capitulo que san Raymũdo en el año de mil y dozientos y diez y ocho no solo no era religioso, pero ni aũ estaua en Barcelona ni era sacerdote, para poder ser confessor del Rey y de Pedro Nolasco como dizen los religiosos de nuestra Señora de la Merced que lo era. Y aun de aqui es sin duda que el diligentissimo Historiador Hieronymo Curita después de auer contado en el segundo libro de los Annales de Aragon en el

Año de la cõfirmació de la orden de la Merced.

Segundo argumento.

Tercer argumento.

Quarto argumento.

capi-

capitulo setenta y vno que la orden de la merced fue fundada el año de mil y dozientos y diez y ocho, y que san Raymundo dio el habito a Pedro de Nolasco, añade luego como reparando en el año. Aunque no parece (dize) que cuadra la razon de los tiempos que fray Ramon de Penafort pudiesse este año hazer este ministerio que dizen, teniendo consideració al año que fallecio.

El año de la cõfirmacion de la ordē de la Merced, tābien no lo atinā comunmente los Authores diziendo que fue el de mil y doziētos y treynta. Por que no fue sino el del octauo de Gregorio nono, como ellos mismos lo escriuen y consta de la Bulla que ya queda referida, y esse fue el de mil y dozientos y treynta y cinco. Pero aunque los Autores sobredichos se descuydan en el año de la confirmacion, mas se descuydan otros de mi propria orden quadrādo con ellos en el año y diziendo sin embargo dello que san Raymundo entendio en ello despues de auer sido general. No se deuian de acordar que el santo fue hecho General el año de mil y dozientos y treynta y ocho, y que renuncio el de mil y dozientos y quarenta.

S. Raymundo dio el habito a Pedro de Nolasco.

Quanto a la segunda cosa que emprendi prouar que san Raymundo fue y no el Obispo don Berenguer de Palou el que dio el habito a Pedro Nolasco, no tengo porque detenerme mucho, pues es sentencia tan recebida de todos los Autores graues. No citare los que son desta ordē de Predicadores, porque no me los den por sospechosos. Seglares solos citare y frayles de otras ordenes. Los quales son los siguientes. Hieronymo Cunta secretario del Rey don Felipe el segūdo y Chronista del Reyno de Aragon en el lugar citado. Fray Hieronymo Roman de la orden de san Augustin en la centuria 9. de la Chronica de su religion. Pedro Antonio Beuter Protonotario apostolico Clerigo de Valencia en la Chronica de España libro 2. capitulo veynte y quatro. Miguel Carbonel Archiuero del Archiuo real de Barcelona en la Chronica de España en la vida del Rey don Iayme.

Authores graues que lo escriuen assi.

Fray Iuan de Pineda de la orden de san Francisco en la Monarchia Ecclesiastica libro veynte y dos, capitulo veynte y tres, Paragrafo quarto. Alonso de Villegas Clerigo de la santa Yglesia de Toledo en el Flos sanctorum a la postre tratando de los santos extrauagantes de España. Miedes Arcediano de Valencia, que despues fue obispo de Albarrazin en la vida del Rey don Iayme libro segundo capitulo nono.

Razon en cōfirmació de lo dicho

Todos estos y otros que aqui no pongo afirman que san Raymundo dio el habito a Pedro Nolasco. Y la razon les fauorece mucho. Por que es cosa muy sabida que san Raymundo dio a los religiosos de la dicha orden el modo de viuir aconsejandoles que tomassen el oficio y breuiario de la orden de Predicadores y la regla de san Augustin y algunas constituciones de los frayles Predicadores que quadrassen con su oficio o ministerio. Y finalmēte que tuuiesse aquella orden Priores y vn maestro general, al qual huuiessen todos de obedecer. Vease acerca desto lo que se halla escrito en las constituciones de la orden de la merced impressas en Salamanca por el padre Torres Obispo de Canaria. Porque no se me podra negar lo q̄ el dize alli. Preguto pues agora. Que fue mas dar el habito, o dar el modo de viuir, la regla de san Augustin, algunas constituciones, el oficio y Breuiario? Claro esta que me han de responder que lo postrero, pues es di-

cho

cho bien trillado que el habito no haze monje. Pues si san Raymundo dio todo lo postrero, no es puesto en razon que les auia de dar tambien lo primero que es el habito, particularmente auiendo sido el vno de los tres que tuuieron la reuelaciõ de la instituciõ de la orden? Que por solo esso tenia porque leuãtar la mano el Obispo de dar el mismo el habito y encomendarlo al santo, teniẽdolo por tal y por tan letrado como lo tenia y auiendolo hecho venir de Bolonia, y siendo actualmente Confessor del Rey, y tan respectado de todo el pueblo. Hechura es pues aquella santa religiõ del bienauenturado san Raymundo si se pondera todo lo dicho. A lo qual se añade lo que ella misma confiessa que el santo es el que por orden del Rey don Iayme fue a Perosa, dõde Gregorio nono estaua, para alcançar della confirmacion, y que la impetro. Y allende de esso no falta quien escriua que el mismo santo fue mientras viuio protector de la dicha orden. Acerca de lo qual me viene a la memoria el pleyto que la orden de la Merced tenia sobre su casa de Tarragona con el conuento de los frayles Menores de la misma ciudad, los quales pretendian que se auia de leuantar la mano della y fundarla en otra parte por estar muy cerca de su conuento y no tener la distancia de las trezientas canas. Y uales mal en el pleyto a los religiosos de la Merced. Porque el Obispo de Vique les auia ya dado sentencia que sopena de excomuniõ dexassen la casa y la fundassen en otra parte. Pero ellos appellaron luego al Papa Gregorio decimo. El qual no quiso ver el negocio sino que estando en Leon a treze de Agosto del tercer año de su Pontificado, lo encomendo del todo, hasta darle fin, al bienauenturado san Raymundo. La Bulla, en la qual el Papa llama al santo capellan suyo, he visto en el conuento de santa Eulalia de Barcelona. Fauorecia el santo cõn mucho gusto a la dicha religion. Por que sabia de quanto prouecho auiã de ser. Sabemoslo ya nosotros por experiẽcia, pues nos consta que ha rescatado hasta agora diez y ocho mil y trezientos y quarenta y dos captiuos Christianos. Ha tenido tambien santos Confessores, treynta y ocho: martyres, sesenta y dos: Cardenales, doze: Patriarcas, quatro: Arçobispos, catorze: Obispos, treynta y ocho: Nuncios, siete: Maestros de Principes y Confessores de Reyes, veynte y tres: Inquisidores, siete: como se puede ver todo en el catalogo que de la dicha orden ha impresso en Logroño este año de mil y quinientos y nouenta y nueue fray Alonso de Rojas.

S. Raymundo impetro la confirmacion de la orden de la Merced.

S Raymundo protector de la orden de la Merced.

Grandezas de la orden de la Merced.

Capitulo XI. De como compuso en Barcelona la summa de casos de cõciẽcia, y fue en compañia del legado del Papa por España, y despues fue llamado por el Papa a Roma, y concerto las Decretales.

EL primer Prouincial de toda España dado por la propria mano de nuestro padre santo Domingo en el capitulo general tenido en Bolonia el año de mil y dozientos y veynte y vno fue fray Suero. Esse haziendo la visita por España llego a Barcelona, y entendiendo la sabiduria del bendito san Raymundo, y teniendo noticia de lo mucho que sabia en materia de derechos Ciuil y Canonico, le rogo y en remission de sus pecados le encargo que para guia de los frayles y de todos los que oyen confessiones compusiesse vna suma vtil y breue de los casos de derecho que

Summa de casos de cõciencia.

suelen a cada passo ofrecerse en el fuero de la penitencia. Y el santo compuso luego la que de su nombre se llama la summa Raymũdina. Que aunque no tuuiera otra loa sino ser la primera escriptura de las que en esta materia se saben, era mucho. Yo la he visto escrita en pergamino en la libreria de la Seo de Tarragona. No la compuso pues estando en Roma despues de auer alli recopilado las Decretales, por mas que lo escriua assi vn Autor grauissimo. Que lo que yo digo se halla en la vida antiquissima que deste santo tiene su cõuento de Barcelona. Fue esto antes del año de mil y dozientos y veynte y siete en el qual por Março fue electo Papa el que se llamo Gregorio nono. El qual no mucho despues de ser electo imbio a España por legado suyo a latere al Cardenal de santa Sabina. Este llegando a Barcelona no pudo dexar de tener noticia de la fama del bienauenturado san Raymundo segun ella era grande. Y como cuerdo no quiso partir de la ciudad sin lleuarse lo por ayudador suyo y compañero. Huuolo de hazer el santo: pero sin que aquella honra le diuirtiesse nada del rigor de su religion. Que ello es cierto que jamas quiso en toda la legacia yr a cauallo por España ni mudar las viandas de ayuno de la orden. Y ua con su compañero a pie delante del Cardenal como precursor suyo, y en llegando al pueblo por donde auia de passar el legado hazia luego conuocarlo y absoluia a los excomulgados, y oya confessiones, y predicaua, y daua otros remedios de salud a las almas. Desta suerte tuuo experiencia el Cardenal que en el bendito san Raymũdo las virtudes hazian ventajas a la fama. Y teniendola hizo proposito de presentar como fiel legado al Papa Gregorio tan precioso thesoro.

Descuydo de cierto Autor.

El lega lo a latere lleuo cõsigo por España a S. Raymũdo.

Precursor del legado

Aunque no pudo por rehusar humildemente el santo la yda a Roma. Cõ todo esso puesto en ella dio luego parte al Papa del trato del santo, de su fama, de sus letras, y de su estraña humildad. Y Gregorio considerando quan prouechosa y alegre seria la presencia de aquel cuya fama hechaua de si olores de tantas virtudes, escriuiole que luego se pusiesse en camino para la Corte Romana. Y el como hijo de obediencia lo hizo assi cerca del año de mil y dozientos y treynta. Que pues estuuo en la Corte por tiempo de cinco años cumplidos como lo veremos, y el de mil y dozientos y treynta y cinco aun estaua en ella de fuerça se ha de dezir q̃ fue alla cerca del de mil y dozientos y treynta. Recibiolo el Papa benignamente, y experimentando su santa conuersacion, sabiduria marauillosa, y prudencia remirada, lo hizo capellan suyo, y lo instituyo penitenciario summo, cosa que en aquel tiempo era de estima y no se daua sino a persona de grandissimas prendas. Hizo tambien eleccion del mismo santo para confessor suyo. Exercitando esse oficio el bendito varon daua muchas vezes al Papa en penitencia que despachasse misericordiosamente a los pobres que por su pobreza no podian salir cõ los negocios que tenian en la corte. Recebia el Papa la penitencia con deuocion, y luego confiadamente encargaua al santo que segun su prudencia los despachasse sin tardança. Por lo qual siempre que de lexos le escriuia, le daua en el sobre escrito titulo de padre de los pobres. Allende desto le encomendo vn negocio de grãde importancia y que requeria mucha sciencia y prudencia, y tal qual se conocia en el sieruo de Dios, y fue recoger en vn volumen las decisiones y determinaciones de los Romanos Põ-

Rehuso yr con el legado a Roma

El papa Gregorio lo llamo a su corte.

Año en q̃ fue a Roma

Hizolo el papa capellã suyo, y penitenciario, y tomolo por su confessor.

S. Raymundo, padre de los pobres

fitices

Recopilo las Decretales.

tifices en los varios casos y cosas que en sus epistolas Decretales se contenian, paraque en todos los tribunales de la Yglesia Catolica se tuuiessen por leyes, y conforme a ellas se gouernasse el pueblo Christiano en sus pleytos y causas y diferencias. Y el santo Doctor lo hizo assi, y recopilo el libro q̃ llaman, las Decretales, con la distincion de titulos y capitulos que oy en dia tiene y de que vsa la Yglesia, como el mismo Gregorio nono lo confiessa en el prologo deste libro. Y sin duda fue obra de gran trabajo y letras, y no de poco ingenio. No me desagrada lo que dize el doctissimo Francisco Penya auditor de Rota en los commentarios sobre el Directorio de los Inquisidores, que entendio en esta recopilacion el sieruo de Dios cerca del año de mil y dozientos y treynta.

Capitulo XII. De como el Papa Gregorio nono dio a san Raymundo el Arçobispado de Tarragona y el santo no lo quiso, y de como no quiso tampoco el Arçobispado de Braga, y de lo que estando en la Corte Romana hizo por el oficio de la Inquisicion procurandola para la corona de Aragon.

CERCA del año de mil y dozientos y treynta y tres por la muerte del Arçobispo Esparrago vaco el Arçobispado de Tarragona, que era entonces el metropolitano en toda la corona de Aragon. Y en sabiendolo el Papa Gregorio nono, desde luego lo dio al bienauenturado san Raymundo mandandole por obediencia que lo acceptasse dentro de ciertos dias. No dio su consentimiento el sieruo de Dios, assi como tampoco quiso en otra ocasion acceptar el Arçobispado de Braga de Portugal, segun lo escriue el Cardenal fray Nicolas Rosell. Antes bien rogo al Papa instantissimamente que no le mandasse tal cosa. Y viendo que lleuaua adelante lo començado se le turbaron tanto las entrañas que enuestido de vna calentura estuuo por tres dias continuamente en grandissimo tormento de alma y cuerpo, como el mismo lo contaua despues a los frayles. Y tuuole pie la calentura y tormento hasta que a instancia importuna assi suya como de ciertos cardenales le absoluio del cargo que le auia dado. Estraño miedo tenia el santo a las dignidades y honras. Y tenia por que tenerlo. Por que no se puede pintar bien el peligro que en ellas ay. Baste saber que en la prosperidad, a la qual ellas pertenecen, lo ay mayor que en la aduersidad. Que quando esta acometio a Christo en su propria patria no le huyo el cuerpo sino que dio lugar a los Nazarenos para que trauassen del y lo sacassen de la ciudad y lo subiessen a la ceja del monte para despeñarlo. Y estando ya para arrojarlo se les fue sin dificultad ninguna. Pero quando entendio que despues de aquel famoso milagro de multiplicar los cinco panes y dos peces vernian luego los combidados para hazerlo Rey y darle el ceptro y Corona, no aguardo a la prosperidad ni dio lugar a que los combidados trauassen del, con ser verdad que despues de auer trauado del pudiera dexarlos burlados como a los Nazarenos. Hizolo para significarnos que la prosperidad es mas peligrosa. Por esso huya della este santo, y quando la via assomar se ponia a temblar hasta que estaua libre della, como se vio en lo del Arçobispado de Tarragona, que el Papa Gregorio huuo de descargarlo del, hauiendoselo ya dado, aunque no sin alguna carga, que fue encomendar

S Raymundo nõbrado Arçobispo de Tarragona, lo renunsio y tābien el de Braga.

Calentura de tres dias por verse nombrado Arçobispo.

Mas peligro ẽ la prosperidad q̃ la aduersidad

S. Raymundo nombro Arçobispo de Tarragona a dō Guillermo de Mongriu.

al santo el nombramiento de Arçobispo, porque tenia mayor conocimiento de las personas de aquella tierra como natural della. Y el bendito varon nombro a don Guillermo de Mongriu sacristan de la Seo de Girona. Eleccion muy acertada. Porque hizo don Guillermo hazañosos hechos. Que aueriguado es que conquisto la isla de Yuiça y hecho della los moros que la posseyan, y la gano para su Yglesia, y allende desso viendo que en Castellibo cerca de la Seo de Vrgel auia tantos hereges que comunmente se llamaua nido dellos, y que alli auian muerto con veneno al santo Inquisidor fray Ponce de Planedis de la orden de Predicadores fue alla del año de mil y dozientos y quarenta y dos adelante y tomo el lugar y saco del potente y varonilmente a los hereges, de los quales algunos a carcel perpetua, y otros al fuego fueron condenados. Por este tiempo ya auia renunciado don Guillermo al Arçobispado, y esso antes de consagrarse. Que como sabia a la mano de san Raymundo que se lo auia dado, aunque lo recibio no quiso jamas consagrarse y a cabo de rato tampoco lo quiso tener con titulo de electo, sino que lo dexo del todo para ser parecido en algo a san Raymundo que no lo auia querido. Aunque en los años que con solo titulo de electo lo tuuo procuro de poner en efecto en Tarragona la Inquisicion que san Raymundo auia alcançado para la corona de Aragon, persuadiendola al Rey don Iayme y impetrandola de Gregorio nono, como lo vimos ya en el tercer capitulo del primer libro desta Historia.

Dō Guillermo de Mōgriu renuncio el Arçobispado.

Don Guillermo puso la inquisicion en Tarragona.

Fundada ya la Inquisicion en Tarragona ofrecieronsele algunas dificultades a don Guillermo acerca de cosas concernientes a ella. Y particularmente acerca de los hallados en heregia y de las carceles en que hā de ser puestos. Escriuio sobre ello al Papa Gregorio nono, y al bienauenturado san Raymundo que aun estaua en su Corte con titulo de Penitenciario. Hizo este santo vn tratadillo breue acerca de las dos cosas postreras, y tan acertado que viendolo el Papa quiso enxerirlo en las dos Bullas que estando en Perosa a treynta de Abril del nono año de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y treynta y cinco, despacho respondiendo al electo, y le mando que siguiesse el parecer que daua el bendito santo. Las palabras de que vsa el Papa son las siguientes.

Fauor que el Papa hizo a S Raymundo.

Et super deprehensis in hæresim & carceribus quid sit tenendum habeas notā fratris Raymundi quam hic ponimus, quæ incipit, credo.

YO pensaua no poner aqui la censura del santo, pero despues me ha parecido ponerla por dar gusto a los señores Inquisidores. Que pues no anda aun impressa, no podra dexar de serles grata assi por esso como por ser muy docta y juntamente llena de humildad. Es ella pues la que se sigue sacada de vn libro de Pargamino M.S. antiquissimo que esta en el Archiuo de la mensa Archiepiscopal de Tarragona.

Censura de S. Raymundo sobre los hallados en heregia y sus carceles.

CREDO quod deprahensi in hæresi, quod secundum statuta domini Papæ debeant incarcerari in carcere de muro forti, & quantum fieri potest in loco non suspecto debeant retrudi ita caute quod habeant custodes fideles Catholicos & securos, per quorum munus prouideatur eis in necessarijs, & illorum solicitudine mediante per viros religiosos confortentur interdum, & moneantur ad pœnitentiam & patientiam, & alij, maxime simplices vel suspecti, nullo modo possint habere aditus loquendi ad ipsos. Item, vtrii autem coniunctim vel separatim ponantur, in

Casus.

tur in vno vel diuersis carceribus: dummodo masculi cum mulieribus, vel conuersi taliter ab hæresi cum alijs captis, in alijs facinoribus deprehensis, in eodem carcere non ponantur, non credo refferre. Taliter etiam prouidendum est in qualitate carceris, & vitæ necessarijs, quod non mortẽ eorum propter nimiam asperitatem, sed potius vitã, sicut viri euangelici in spiritu mãsuetudinis & pietatis quærere videamur. Quia sicut ait pater noster Augustinus, siue plectendo, siue ignoscendo, hoc solum bene agitur, vt vita hominũ corrigatur.

Casus.

Credo saluo meliori iudicio, quod si vxor esset eiusdem conditionis cum viro, id est, ab hæresi pariter cum ipso conuersa, debent simul & separatim ab alijs in eodem carcere poni. Si autem ipsa non fuit hæretica nec est celebratum diuortiũ per carnalem vel spiritualem fornicationem ab ecclesia inter ipsos, ad instantem petitionem vxoris catholicæ, si alias diligenter admonita non potest induci ad continentiam, debet (si fieri possit sine periculo) vxori fieri interdum copia viri sui, vt ei adulterandi occasio tollatur.

Casus.

Credo quod quicunque sit inquisitor a sede Apostolica constitutus potest rogare & monere episcopum cum debita reuerẽtia, vt taliter deprehensos in suo episcopatu in carcere vel incarcerari faciat secundũ domini Papæ statuta, & incarceratos custodiri faciat diligenter. Licet forsitan posset dici, quod bona talium valeant confiscari, Inquisitori satis videtur sufficere quod de dictis bonis, in carceribus constituẽdis de vitæ necessarijs prouideatur eisdem.

Casus.

Ille quoque qui non sponte, sed metu cõfitetur in iure, hæreticorum erroribus credidisse, eosdem errores multipliciter exprimendo: asserit tamen se, a quinque annis vel pluribus a prædicto crimine emendatum, quod probare non potest nisi per famam, nec aliud contra ipsum a prædicto tempore valeat probari; an conuersus an hereticus debeat reputari: licet prima facie forsitan dici posset quod hæreticus est censendus; tamen quia in re dubia certa non est facienda sententia, & vos dubietam super metu, quã super periurijs, nec non & quibusdam alijs casum præsentem scripsistis, elegi tutius de ipso casu non respondere ad præsens.

Casus.

Si quis citatus in iure confitetur sponte, id est, non metu probationum vel tormentorum, se olim hæreticis credidisse: dicit tamen se de crimine emendatum, & in confessione secreta reconciliatum, & paratus est probare per suum confessorem, si crimen occultum erat, ita quod præter cõfessionem aliæ probationes non habentur, videtur quod ei sufficiat, quantum ad hoc, testimonium cõfessoris, si tamen discretus sit & bonæ opinionis. Si autem non sponte, sed metu facta esset talis confessio, vel crimen non esset occultum, videtur vlterius secundum discreti iudicantis arbitrium procedendum, præsertim, si secundum confessoris cognitionem, & probationes contra ipsum inuentas, conuinci valeat aliquos in confessione sua tacuisse errores; habita semper consideratione, verum per malitiam, vel simplicitatem hoc videatur fecisse.

Casus.

Quod factum est canonice, a iudice præsertim qui habet authoritatem inquirendi a sede Apostolica non solum circa homines Prouintiæ sibi deputatæ, sed etiam circa extraneos, qui in ipsa inueniũtur Prouintia: Credo quod quantum ad hunc articulum, alius iudex, de cuius Prouintia erant ipsi extranei, sine reprehensionis nota potest habere ratum, nisi appareret erga illos, vt inquisitionem euaderent, fraudulenter fugisse, & alij iudici veritatem sui erroris non simpliciter expresisse, vel nisi quando recessit, esset iam inchoata inquisitio contra ipsum, vel nisi alias consideratis alijs circunstantijs ex tali processu facto in alia Prouintia, negotio fidei vel animarum saluti periculum immineret.

Casus.

Si quis recepit aliquando Valdenses credens illos esse bonos homines, licet sciret quod ecclesia sequeretur eos, & principes seculares igni traderent cremandos, non tamen per confessionem eius, vel aliam, vel aliam probationem habeat quod alicui errori cre-

diderit

diderit spirituali: credo quod si talis sit, vel credit, quod ecclesia dictos Valdenses propter hæresim persequitur, vel condemnat, indubitanter est hæreticus iudicãdus, nisi constaret ipsum adeo fatuum & insanum, quod nesciret quid esset hæresis vel error, nec subterfugit quominus super his doceretur, & esset paratus credere secundum quod ecclesia doceret eum. Si autem ignorat causam persecutionis huiusmodi, credens eos esse Catholicos, licet prima facie violenta præsumptio habeatur contra ipsum, cũ debuerit approbare quos ecclesia approbat, & reprobare quos reprobat, non videtur, præsertim in foro cõfessionis hæreticus iudicandus. Si plures testes cõtra aliquem producuntur, & vnus dicit quod vidit Martinũ adorantem. R. hæreticũ Romæ in hyeme, alius dicit eundem Martinũ prædicasse hæresim Bononiæ in vere, tertius dicit, eundẽ Martinũ vidisse adorantẽ. T. hæreticum Parisijs in æstate; credo saluo meliori iudicio, quod cũ tales sint in suis testimonijs singulares, non potest cõtra eos sententia condemnationis proferri, nisi infamia contra ipsum & facta opinio taliũ testium, & alia cõsimilia adminicula suffragentur. Tali tamen videtur canonica purgatio indicenda. Licet dubitationes vestræ essent perse apertæ, vel per viros Religiosos et peritos, quorũ credo vos habere copiam, terminandæ, vt tamen mea debilitas, vestræ non videatur nolle satisfacere charitati, vt cumq; debiliter quantũ in me est, ad præsens satisfacere procuraui, rogans, et supplicãs et cõsulens vt a bonis, & peritis nihilominus super ijs ad cautelã consilium habeatis. Qui iurauit in sæculo existens se Ordinẽ Regularis Canonicorũ intraturũ, & postmodũ intrauit ordinẽ nostrũ, cõsulo cũ ad maiora se astrinxerit ductus priuata lege cui nullo iuramẽto vel pacto posse præiudicari videtur, vt in ordine perpetuo perseueret.

Casus.

Casus.

Desta resolucion tan docta y christiana no porne en romance sino las palabras que a la fin della pone el santo, por ser de marauillosa humildad. Son pues ellas.

Aunque vuestras dudas eran por si claras, o tales que fuera bien q̃ las determinarã varones religiosos y letrados, de los quales creo que teneys abũdãcia. Pero porque mi debilidad no parezca no querer satisfazer a vuestra caridad, quãto quiera debilmente he procurado, quãto es en mi satisfazer de presente, rogãdo y suplicãdo y aconsejando q̃ sin embargo desto acerca destas cosas tomeys cõsejo de varones buenos y letrados.

Humildad del santo.

Humillose el santo diziẽdo al electo de Tarragona q̃ sin embargo de su determinaciõ tomasse cõsejo acerca della de varones letrados. Y el Papa Gregorio la tuuo en tanto que la puso en su propria Bulla y mando al electo de Tarragona que la siguiesse y guardasse, como dicho queda.

Capitulo XIII. De como san Raymundo por su indisposicion huuo de boluerse de Roma a Barcelona, y de vn milagro que hizo en el camino, y de como se hallo en las Cortes de Monçon y de la vida que hazia en Barcelona.

AL cabo de cinco años empleados en la Corte Romana, por la immensidad del trabajo y debilidad del cuerpo, y principalmente por el excesso de las vigilias assi en el estudio y oraciõ como en el seruicio del Papa dio el bienauẽturado S. Raymundo en vna enfermedad tan grande q̃ los medicos dixeron a Gregorio nono que segun el curso natural no podia salir del peligro de muerte sin yr a gozar del ayre natiuo de su patria. Instando pues el santo varon al Papa por licencia para ello se la dio diziendo que aunque su presencia le era a el de grande precio y estima, le daua lugar para yrse. Que mas le queria ausente con vida que tenerlo presente muerto o destruy-

Enfermedad graue de san Raymundo.

Vinose de Roma cō titulo de Penitenciario

do. Y por estar tā satisfecho del, no le quito el oficio de Penitenciario, con ser verdad que no lo solia jamas tener ninguno que no estuuiesse de assiento en la Corte Romana. Con la licencia del Papa partio muy gozoso el varon de Dios para su patria Barcelona, y se salio de la Corte. Pero tal qual en ella auia entrado. Que assi lo dixeron muchos quando lo vieron partir, espantados de ver que no huuiessen hecho mella en la constancia de su humildad ni la muchedumbre de gracias, ni el viento en popa, ni las dignidades ofrecidas. Esta venida del santo a Barcelona fue sin duda en el año de 1235. del mes de Abril adelante, pues estuuo en la Corte cinco años cumplidos y por Abril aun estaua en ella, como consta de la censura que estando alla dio acerca de los hallados en heregia y de las carceles en que han de ser puestos. Alomenos es aueriguado que por Octubre del año de mil y dozientos y treynta y seys ya estaua aca, pues (como lo refiere Hieronymo Curita en los Annales de la Corona de Aragon en el libro tercero en el capitulo veynte y seys) se hallo en las Cortes que en el dicho tiempo celebro el Rey don Iayme el Conquistador en Monçon, en las quales se trato del cerco que el Rey queria poner a la ciudad de Valencia y de la conquista del Reyno, y de la moneda jaquesa. Como el santo varon estaua indispuesto no vino por tierra sino por mar. Desembarco en vn lugar de Cataluña llamado Tossa que esta en el Obispado de Girona a dos leguas de Blanes, y doze de Barcelona. Estando alli acontecio que vn hombre del lugar llamado Barcelo del Faro, mientras entendia cerca de alli en recoger

Salio tal de Roma qual auia entrado.

Año en q̃ salio d̃ Roma

Hallose en las Cortes de Monçō

Desembarco en el puerto de Tossa.

las miesses dio subitamente en vna enfermedad tan graue que priuado de la habla y del mouimiento y todo sentido del cuerpo lo tenian casi todos como por muerto. Pusieronlo algunos como pudieron en vna barquilla y dieron con el en el puerto de Tossa donde el buen santo auia desembarcado. El qual rogado se llego con sus compañeros y otras personas no pocas al enfermo, y a vozes altas como si quisiera despertar a alguno que dormia lo llamaua y le preguntaua si queria hazer confession de sus pecados. No respondio palabra el enfermo como aquel que priuado de los sentidos y fuerças del cuerpo no podia ni entender ni hablar ni tomar vn trago de agua, ni boluer en si tirado de los cabellos. Entonces el sieruo de Dios compadeciendose mas de la miseria del alma que de la del cuerpo, mouio eficazmente a los quatro religiosos y a los demas que alli estauan para que pidiessen a Dios que diesse al enfermo tiempo y gracia de confessar. Y el santo de rodillas se puso todo en oracion en razon de lo mismo. Luego leuantandose de la oracion y confiado grandemente de la misericordia de Dios, llamo otra vez por su nombre al enfermo diziendole. Barcelo, quieres confessar? El qual despertando començo a abrir los ojos que hasta entonces como muerto auia tenido cerrados, y respondio. Quiero, señor, y esso es lo que mucho he desseado. Y retirandose los que alli estauan se confesso con el varon de Dios, y por grande espacio trato con el de la salud de su alma. Acercaronse despues los que se auian desuiado, y el santo les dio testimonio de la confession del enfermo. El qual no hablando palabra despues

Milagro que hizo en Tossa.

Llego a Barcelona.

della, murio luego y dio su espiritu al Criador. Llego a Barcelona san Raymundo y conualeciendo algun tanto de la indisposicion, y dandose la norabuena del reposo que auia alcançado despues de tantos cuydados y trabajos, començo a dar se libremente a la contemplacion y quedo hecho para todos vn espejo de santa vida y religion. Al punto que se tuuo noticia de su venida, acudio a el vna muchedumbre de hombres de varios estados pidiendole confiadamente consejo saludable para diuersos casos y negocios que se les ofrecian. Y el bendito varon recibiendolos a todos assi grandes como pequeños con aquel seno que tenia de caridad anchissimo y satisfaziendoles como podia segun la gracia que tenia de Dios, se hazia a todos amable. Y de aqui es que de qualquier parte acudian a el muchissimas personas de manera que Barcelona ya parecia Roma. Tanto, que por esso y por tener respecto a la Corte Romana (comedimiento honrado) renuncio a la penitenciaria y no quiso quedarse sino con lo que della bastaua para con los religiosos de su orden y de la del Serafico padre san Francisco. Que hasta en esso quiso dar muestras del amor que tenia a los frayles menores. Con todo esso aun que huya de negocios, no podia dexar de despachar a los que con ellos acudian. Que a instancia de ciertos Obispos compuso vn modo vtilissimo para visitar las Yglesias a ellos encomendadas, y mirar prouechosamente por la salud de las almas assi de los clerigos como de los seglares. Dio tambien modo y forma a los mercaderes para exercitar la mercancia sin pecado, y para saber en que casos estauan obligados a restitucion. Ni por ser tan docto tenia cosa que supiesse a altiuez: antes bien era humildissimo por estremo. En confirmacion de lo qual baste saber que frequentaua de buena gana las Escuelas de los Doctores que leyan en el conuento, y que quando se ofrecia alguna question de derecho y se le pedia la resolucion della no la daua desde luego aunque la tuuiesse ya hecha de otras vezes sino que por cautela leyendo de nueuo los libros con diligencia o haziendoselos leer gustaua de enterarse de las opiniones que acerca de aquella dificultad tenian los Doctores, y hecho esso despues de diligente inquisicion respondia con marauillosa grauedad y madurez. Tenia en materia de consejos tal gracia del Señor, y a los que por esso yuan a el recebialos con tanta benignidad, y hablauales tan dulcemente, y respondiales con tamaña sabiduria que todos se yuan consolados. En lo que tocaua al tratamiento de su persona era rigurosissimo. Porque no comia mas que vna vez al dia sino en el Domingo, en el qual por la reuerencia de la fiesta tuuo costumbre de comer y cenar. A las noches se disciplinaua y açotaua con estraña seueridad. Despues de maytines y completas visitaua todos los altares de la Yglesia, haziendo a cada vno dellos particular inclinacion y reuerencia. La oracion secreta que en tonces tenia acompañauala a menudo con lagrymas de tal suerte que aun quando de proposito para no ser sentido buscaua los lugares mas secretos de la Yglesia y del claustro, se oyã sus llantos. Tenialos tambiẽ, aunque no tanto, en las oraciones publicas. Y llamo publicas las q̃ tenia en compañia de los otros religiosos por alguna enfermedad o necessidad de alguno que a el y a los frayles se auia encomendado. Postrauase entonces

Mucha gẽte acudia con negocios al santo.

Renũcio la penitenciaria sino para cõ los de su orden y de la de san Francisco.

Modo de visitar las Yglesias.

Modo de mercadear.

Humildad estraña.

Penitencia del santo.

Llantos de san Raymũdo en la oracion.

el sieruo de Dios humildemente para orar. Y con su exemplo y lagrymas inflamaualos de tal manera para la deuocion, que ganaua a muchos dellos algunas vezes por compañeros en las lagrymas y llantos. Y era cosa muy del Cielo que a la oracion assi hecha le seguia luego el desseado effecto que se pedia. En la comun conuersacion abundaua de palabras y exemplos de edificacion. En ellas ni murmuraua ni podia oyr murmuraciones. Quando algunos querian murmurar, deteniales las lenguas con cortesia y criança. Las horas canonicas dezia las en el choro y fuera del con deuocion y particular assiento guardandose de interrumpirlas y haziendo las inclinaciones profundamente. Por ser tan del Cielo la vida que este santo hazia en la tierra tuuo vn Angel por tan familiar que algo antes que en el conuento se tocasse a media noche a maytines la cãpana lo despertaua, y lo combidaua a orar. Y el santo obedeciẽdo al Angel, allende de los maytines se daua mucho a la oracion. Dormia despues vn poco, y luego con mucho cuydado se disponia para dezir Missa. Deziala cada dia, confessandose primero humilde y deuotamente. Acerca de lo qual dezia alguna vez con familiaridad a los religiosos que el dia que por algun legitimo impedimento dexaua de dezirla, a penas podia estar alegre y tener el contento que otros dias solia tener.

Efecto de la oracion del santo.

Vn Angel lo despertaua cada noche antes de maytines.

Tristeza del santo quando no dezia missa.

Capitulo XIIII. De la eleccion que de Maestro de la orden se hizo en la persona de san Raymundo de Pennafort, y de como renuncio al cabo de dos años el oficio.

Quando se supo la muerte del bẽdito maestro de la orden F. Iordan en Europa, por auer sido en el mes de Febrero del año de 1237. no pudieron los padres jũtarse a capitulo el dicho año, ni fray Alberto Magno, que era Vicario general de la orden, pudo despachar la cõuocatoria sin passar mas dias. El año siguiẽte de 1238. por Pasqua del Espiritu santo se juntarõ todos los Prouinciales y los otros capitulares electores en el cõuento de S. Nicolas de Bolonia para elegir en su capitulo persona conueniẽte para general. Y lo que en otro tiẽpo pudiera ser abũdancia vino entõces a causar carestia. Que por auer muchos y muy calificados sujetos en quien poner los ojos no acertauan a ponerlos en ninguno, y se llego a termino de poner scisma en la orden, si Dios no lo atajara por otra via. Diuidieronse los votos en yguales partes. Vnos queriã a F. Alberto Magno Prouincial de Alemaña y Vicario general de la orden: otros a F. Hugo de S. Teodorico, q̃ era Prouincial de Frãcia y despues fue Cardenal de la santa Yglesia de Roma. Los Frãceses fauorecian al Frances con todos sus allegados y amigos: los Alemanes al de su nacion, y para esto hazian gente. Y aunque entraron tres vezes en eleccion no se hizo nada porfiãdo los vnos y los otros a sustẽtar su partido. Y assi se salierõ de la capilla del capitulo sin cõcluyr cosa y cõ determinacion de partirse despues de comer a sus tierras dexãdo los negocios indecisos. Pero como no cõcerrarse entõces no procedia de passiones ni de particulares interesses de los electores sino de santo zelo de la honra de Dios con que cada vna de las partes se mouia al nombramiento de tan excelentes sujetos, no quiso el Señor que passasse adelante la diuision,

Capitulo de eleccion en Bolonia

Diuisiõ entre los electores.

y pro-

y proueyo del remedio conueniente por los medios que el tiene determinados para esto, que son oracion. Y fue assi que todos los capitulares se fueron (mouidos a lo que se cree del Espiritu santo, espiritu de amor de vnidad y concordia) al sepulchro del bienauenturado santo Domingo, y con mucha instancia le pidieron su fauor y ayuda para que en la eleccion acertassen a tomar pastor conueniente y prouechoso para las ouejas de su nueuo rebaño. Acabada la oracion, se boluieron juntos a la pieça del capitulo, quedandose delante del sepulcro los religiosos del conuento y algunos otros que no pertenecian al capitulo. Vnos dellos llorauan, otros hechauan grandes sospiros, otros gemian como palomas, y todos haziendo esso orauan y contemplauan. Vno dellos tuuo vna vision imaginaria. Y ella fue que vio que todos los electores salian de la capilla del capitulo y que entrando juntos en la Yglesia leuantauan todos en ella vna columna de marmol sembrada toda de gotas de sangre que subia hasta la techumbre y sustentaua todo el edificio. Y finalmente vio que concurrian todos los frayles y innumerables seglares, y que todos ellos se holgauan de la ereccion de tan hermosa columna, y hazian por ello gracias al Señor. De alli a breue rato salieron de la capilla los electores y llamando a los religiosos publicaron que fray Raymundo de Pennafort auia sido con vniformidad electo por todos en maestro de la orden. Fue eleccion alegrissima para los frayles, y aun para las Escuelas de Bolonia que sabian las prẽdas de fray Raymundo desde que lo auian tenido por catredatico de Prima. No quiso Dios honrar con solo esto a su sieruo. Algo mas hizo

Los capitulares arrodillados delante del tumulo de santo Domingo.

Vision imaginaria de vn religioso.

S. Raymundo, electo general.

paraque del todo entendiessen los religiosos quan acertada y del Cielo auia sido la eleccion. Que estando aquel dia comiendo todos en el refitorio, dio principio el lector de la mesa a la licion de la sagrada escriptura muy sin aduertirlo y a caso, por aquel lugar del Profeta Ioel, q̃ dize. *Filij Sion exultate & letamini in domino Deo vestro quia dedit vobis doctorem iustitie.* Que en romance castellano dize assi. Hijos de Sion regozijaos y alegraos en el Señor Dios vuestro, porque hos a dado Doctor de justicia. Donde, Doctor de justicia, es Hebraysmo, y significa lo mismo que Doctor justo. A la sazon no estaua presente san Raymundo en el capitulo sino en España en su conuento de Barcelona. Y porque se conocia de su grande santidad y virtud que no acceptaria este cargo, si le valiessen escusas, mandaron que le lleuassen el decreto de la eleccion cinco padres principales, es a saber, fray Hugo de santo Theodorico, fray Bonifacio Placentino, fray Ponce de Sparra Prouincial de la Proença, fray Esteuan que auia sido Prouincial de Lõbardia, y fray Felipe Prouincial de tierra santa. A los quales encargo el capitulo que con todas sus fuerças apretassen al santo varon y le hiziessen tomar sobre sus ombros este yugo. Que verdaderamente el gouierno espiritual de las almas es tan dificultoso y tan sujeto a grandes peligros y pesadumbres que los hombres de espiritu lo sienten como carga pesadissima y como Cruz vniuersal de toda su libertad y reposo. De aqui es que llegados aquellos padres a la ciudad de Barcelona tuuieron mucho que hazer en su comissiõ. Porque el nueuo electo rehusaua la carrera con todas sus fuerças, y temia correrla tras los bienauenturados santo Domingo y fray Iordã.

Lugar de la Escritura q̃ se leyo a caso en la mesa dia de la eleccion.

Cinco religiosos principales traxerõ el Decreto a Barcelona.

Rehusa ser general.

Y como el espiritu de la orden estaua entonces ardiente y fresco, teniase el por incapaz de ser cabeça dōde los que eran pies resplandecian por toda la Christiandad con milagros increybles en testimonio de su virtud. Derramaua sobre esto muchas lagrymas; hazia gran sentimiento: ponia mil escusas todas a su parecer muy bastantes. Pero como procediā de humildad no fueron admitidas de los Comissarios. Y assi le fue forçado obedecer al capitulo y a lo que de su parte se le mandaua, y a lo que por entonces parecia auer sido volūtad de Dios. No duro mucho el oficio, porque solos dos años gouerno la orden. En los quales ordeno algunas cosas de grande importancia para la religion. Puso mucho rigor en la obseruancia regular, no solo en lo que toca a las cosas substāciales y de mayor cātia, sino tambien en las menores y de menos importancia en cōparacion de las otras. Porque, como el solia dezir, quien tiene en poco lo poco en la virtud, no terna en mucho lo mucho. Puso en ordē las constituciones de la religiō en la forma que agora las tienen los frayles con dos distinciones. Visito por su persona y a pie las Prouincias con raro exemplo de virtud y grandissima demonstracion de penitēcia y rigor. Cosa que le causo no pequeñas enfermedades y flaqueza. Teniendolas siempre delante de los ojos y considerando las gracias de los otros se angustiaua y andaua con pensamiento de hazer cessiō del generalato en manos de los difinidores del capitulo general que se auia de celebrar en Bolonia el año de mil y dozientos y quarēta. Quando vino el tiempo, tomo el negocio muy a pechos induziendo y rogando a los difinidores y a otros religiosos principales y instandoles mucho oportuna y importunamente q̄ le admitiessen la cessiō y le descargassen del oficio. Alcanço lo q̄ pedia, aunque cō repugnācia de muchos religiosos y grādes llāros de los mismos. En las Actas del mismo capitulo se tuuo cuydado de aduertir a todos los frayles de la religion q̄ sin embargo q̄ F. Raymundo auia hecho renūciacion del generalato, hiziessen por el quando muriesse lo q̄ la cōstituciō māda hazer por el maestro de la ordē. La llaneza tan sin rastro de ninguna cerimonia de q̄ aduirtiēdo esto se guardo fue estraña. Por q̄ no se pusieron sino estas palabras. *Pro fratre Raymundo quondā Magistro ordinis fiat post mortē sicut pro magistro ordinis.* Que quierē dezir. Por F. Raymundo quondā maestro de la orden hagase despues de su muerte como por maestro de la ordē. Y luego mando el capitulo q̄ por la eleccion del venidero maestro de la ordē celebrasse cada sacerdote vna missa del Espiritu santo, y otra qualquier cōuēto, y el religioso q̄ aun no era sacerdote dixesse los siete Psalmos, y el de la obediencia cien vezes el *Pater noster.* Mādolo assi por quedar sentidissima la orden y aun no poco turbada con la renunciacion del bendito S. Raymūdo. Estuuo vn año entero sin hazer elecciō de general. Hizola el año de 1241. por Pasqua del Espiritu santo en la persona del santo varon F. Iuan Aleman q̄ auia dexado el Obispado Bosinēse y se auia buelto a la ordē. Este capitulo aprouo lo que ya se auia inchoado en el capitulo passado que la cession del maestro de la orden no fuesse admitida por los difinidores sino en ciertos casos. Y luego como escarmentado de la de san Raymundo y proueyēdo a lo futuro dio principio a otra inchoacion añadiendo a la passada que por razō de impotencia q̄ impidiesse al maestro de la execucion del oficio no pu-

Margin: Gouierno de san Raymundo.

Margin: Oraciones por la elecciō de maestro de la orden.

diesse ser admitida la cession sino en caso que fuesse tal que lo impidiesse para siempre. La inchoacion es la que se sigue.

Incohacion que se hizo por respecto de san Raymũdo.

Inchoamus hanc additionem quod cessio eius non admittatur a diffinitoribus nisi propter aliquod premissorum, aut propter deffectum vel impotentiam quæ ipsum ab executione officij magistratus perpetuo impediret. Et hoc præcipimus firmiter obseruari. Et hæc habet vnũ capitulũ.

Añadiose este caso por acordarse que la cession de san Raymũdo auia sido admitida en el capitulo passado por razon de la indisposicion y enfermedad que tenia: y fuera bien que no se admitiera pues la enfermedad no le priuaua para siempre de la execucion del oficio. Prosiguiose la misma inchoacion en el capitulo siguiente tenido en Bolonia el año de mil y dozientos y quarenta y dos. Y con tanta memoria de la cession deste santo que (como lo escriuen fray Iayme Domingo y el Inquisidor de Tolosa fray Bernardo Guidõ en la Chronica de los prouinciales de la Proença) todos los que cõsintieron en ella fueron absueltos de sus oficios y entre ellos fray Ponce de Sparra Prouincial de la Proença. De donde se sigue ser falso lo que muchos escriuen que los difinidores admitieron la cessiõ del sieruo de Dios por razon de la constitucion que cõ industria del mismo santo se auia hecho en el capitulo de Paris del año antes de mil y dozientos y treynta y nueue, que fuesse licito al general de la orden hazer renunciacion de su oficio en manos de los difinidores, y ellos fuessen obligados a aceptarla: Porque si ello huuiera sido assi, no pudieran hauer sido castigados de ninguna suerte. Quanto mas que las Actas de aquel capitulo he visto en Barcelona, y en ellas no se halla tal constitucion.

Absueltos de los oficios, los q̃ consintierõ en la cessiõ del santo.

Cap. XV. Del grande caso que assi los Papas como el Rey don Iayme el Conquistador, y otras personas principales hazian del bienauenturado san Raymundo.

TEniendo facultad el bienauenturado san Raymundo, por auer sido maestro de la orden, de hazer a su gusto eleccion de conuento para su morada la hizo del de santa Caterina martyr de Barcelona. Pusose luego en camino y llegando a el, quando tenia contento por pensar que estaua ya como arrinconado y apartado de las honras del mundo, entõces se vio no menos seguido dellas. Que el llego el año de 1240. y muriendo en el siguiẽte de 1241. el Obispo de aquella ciudad don Berenguer de Palou, que auia dado en ella principio al oficio de la Inquisicion, quiso darle assiento del todo el Arçobispo de Tarragona dõ Pedro de Albalate en la Sede vacãte, aunque no sin voluntad del cabildo, y andando en ello se mouieron varias dificultades entre los letrados q̃ estauã cõ el acerca del modo q̃ se auia de guardar en el negocio de las sentẽcias de los hereges y de sus penas. Hizose la resoluciõ. Y con ser ello assi q̃ al hazerla se hallarõ muchos, es a saber, todos los de la jũta; cõ todo esso a ninguno nõbro el Arçobispo quando la puso por escrito en vn libro de pargamino de la mensa Archiepiscopal de Tarragona sino a este bẽdito varõ. Es que deuio de ser mas de solo el q̃ de todos los otros jũtos. Y por esso nõbro el Arçobispo a solo el como haziendolo autor della, y tãbiẽ para autorizarla y darle fuerça. Refierela a la larga F. Nicolas Eymerich en el Directorio de los Inquisidores. Y dize que se hizo en vn Concilio de Tarragona. Y por creerlo el famoso Doctor Francisco Penya auditor de Rota tuuo por

Eligio el cõuẽto de Barcelona.

Iunta de letrados.

Honra que le hizo el Arçobispo de Tarragona.

Descuydo de F. Nicolas Eymerich.

que cansarse en los Commentarios que compuso sobre el dicho libro en auerigüar que Concilio Tarraconẽse fue aquel y que año se celebro. Bueluese a todo lado en razon desto y concluye a la postre que se celebro o el año de mil y dozientos y treynta y cinco, o el de mil y dozientos y quarenta. Pero no fue concilio sino congregacion y junta de letrados, y essa no se tuuo en Tarragona sino en Barcelona, y no en ninguno de los años citados sino en el de mil y dozientos y quarenta y vno, como lo dize todo el mismo Arçobispo don Pedro en el proprio libro. Pues si tratamos de lo que los summos Pontifices estimauan a este santo, es ello cierto que quedaremos muy admirados. No puedo dexar de dar principio a esto con lo que Pedro Marsilio escriue en la Historia del Rey don Iayme el Conquistador libro quarto capitulo quarenta y siete hablando del bienauenturado san Raymundo.

Nota.

Palabras de fray Pedro Marsilio.

CVRRIT (dize) post eum cordis affectione romana curia, & quẽ multipliciter præsentẽ probauerat, de eius sancta sinceraq; circunspectione pleniorẽ gerens fidutiam committebat sibi exortis negotijs, nunc prouisionem fiendam de Archiepiscopo, nunc Episcoporum & Abbatum confirmationem, nunc contra prælatos aliquos examinationem, nunc examinatorũ depositionem (vt cuiusdam praui Episcopi Vrgellensis) nunc absolutiones excommunicatorum & dispensationem cum irregularibus. Sæpe mittebat sibi Romanus Antistes, sæpe quid certum fiendum determinans, sæpius sibi, si ei videretur fiendum, committens.

Que en Castellano dize assi.

CORRIO en seguimiento del con aficion de coraçon la Corte Romana, y al que teniendolo presente auia prouado de muchas maneras, confiando de su santo y senzillo miramiento le encomendaua, ofreciendose negocios, ya la prouision que se auia de hazer de Arçobispo, ya la confirmacion de Obispos y Abbades, ya el examen contra algunos prelados, ya la deposicion de los examinados (como la de vn mal Obispo de Vrgel) ya las absoluciones de excomulgados y la dispensacion cõ irregulares. Amenudo le imbiaua el Romano Pontifice, muchas vezes determinando lo que se auia de hazer, y muchas mas cometiendoselo si le parecia que se deuia hazer.

Negocios q̃ el papa encomendaua a san Raymundo.

LO que dize Pedro Marsilio es muy assi como el lo escriue. Pero para que se le de mas credito, porne aqui lo que acerca desto ha llegado a mi noticia. Ya se sabe lo de la prouision del Arçobispado de Tarragona que Gregorio nono encomendo a san Raymundo antes que saliesse de Roma y se boluiesse a Barcelona. Y quando ya estaua el santo en ella teniendo noticia el mismo Papa que vn cauallero del Obispado de Elna llamado Ramon de Castellrosello andaua ya arrepentido de la heregia de que auia sido condenado, cometio al santo a ocho de Febrero del año decimo de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y treynta y siete que lo absoluiesse dandole penitencia de yr tres años contra infieles con cauallos y gẽte segun su possibilidad. Aunque despues antes de dos meses enteros estando en Viterbo a dos de Abril del año vndecimo de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y treynta y ocho, con informacion nueua que tenia del Obispo de Elna que el cauallero estaua obstinado en la heregia le mando al sieruo de Dios que leuantasse la mano de la absolucion. No hizo menos caso del bendito varon el Papa Innocencio quarto successor de de Gregorio nono. Que vacando el

Auerigua ciõ de lo q̃ escriue Marsilio.

Arçobispado de Tarragona.

Absoluciõ de vn herege.

Elecciõ de Obispo de Lerida.

Obispado de Lerida, y no concertandose jamas los Canonigos electores le encargo a el la eleccion y nombramiento en compañia de don Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona y del santo fray Miguel de Fabra desta orden de Predicadores, a quatro de Deziembre del año quinto de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y quarenta y siete, como ya lo vimos largamente en el capitulo quinto deste segundo libro. Y a veynte de Octubre del año sexto de su Pontificado le cometio en compañia del Prouincial de España la prouision de Inquisidores en las tierras que el Rey de Aragon tenia en la Prouincia Narbonense, como lo tengo dicho en el capitulo quinto del primer libro. Y de aqui es que el Prouincial de España no trataua de poner Inquisidores sin que viniesse biẽ en ello este santo. Porque solialos el nombrar para todas las tierras sujetas al Rey de Aragon. Hazia dos Inquisidores que jũtamente tuuiessen por districto todo el dominio o señorio del Rey don Iayme el Conquistador. Y como el sieruo de Dios tenia voto en el nombramiento de Inquisidores de lo que el Rey tenia en la Prouincia Narbonense, no podia el Prouincial dar tan ancho el districto a los dos Inquisidores sin que san Raymundo gustasse dello. Y assi quando se auia de nombrar algun Inquisidor escriuia el Prouincial al santo que hiziesse el nombramiento. Y es aueriguado que desta suerte nombro a fray Pedro de Tonenes, al santo martyr fray Pedro de la Cadireta, y a fray Guillermo de Colonico. Empleauase el varon de Dios cõ mucho gusto en las cosas de la Inquisicion, que el auia procurado cõ el Rey don Iayme para estos sus reynos. Que muy bien dize del Hieronymo Curita en el tercer libro de los Annales de Aragon en el capitulo nouenta y quatro, que fue gran censor de las cosas de la fe, y muy rigido y seuero persiguidor de los hereges de Tolosa, Beses, y Carcassona, y extirpador de todo genero de error y heregia. No faltan algunos sin Hieronymo Curita que lo tratan de Inquisidor, y entre ellos el maestro F. Vincente Iustiniano Antist. Y en hecho de verdad lo fue. Que ser ello assi, bien se puede creer si se reduze a la memoria lo que diximos arriba en el capitulo quinze que quando fray Pablo Christiano religioso desta orden huuo de disputar publicamente en el palacio real de Barcelona con vn letrado Iudio de Girona llamado Bonastruch de Porta, pidio licencia el Iudio para dezir disputãdo lo que se le ofreciesse sin poder ser castigado por ello, y que se la dieron el Rey y san Raymundo que se hallauan presentes: y no se yo como pudiera darla el santo no siendo Inquisidor. De lo proprio y de otras cosas que escriuo en el citado lugar se puede inferir el respecto que el Rey don Iayme tenia al santo. Amaualo, querialo, reuerenciaualo. Pediale consejos y yuale bien cõ los que le daua. Lleuolo por esso consigo a las Cortes de Monçõ el año de mil y dozientos y treynta y seys. Tuuolo por padre y confessor suyo. Por esso apenas podia dexar de hazer lo que el santo le pedia, por arduo que fuesse. Francisco de Villanoua estaua en desgracia del Rey, porque quando su hijo el Infante dõ Pedro tomo el castillo de Ostoles se hallaua el alli y le hazia resistencia con los demas. Rogo por el al Rey el bienauenturado santo en compañia de fray Ponce de Villanoua de la misma orden y tio del cauallero, y el Rey por essos ruegos estando en Mompeller a nueue de Henero del año de mil y dozientos y cinquenta

y ocho

Margin notes:

S. Raymundo, Inquisidor.

Nõbramiẽto de Inquisidores en la prouincia Narbonẽse

Prueuase que lo fue.

El Rey dõ Iayme el cõquistador lo amaua mucho.

Eleccion de Inquisidores de la corona de Aragon.

Perdõ q el alcanço del rey para vn cauallero.

y ocho le perdono y leuanto la mano de todo lo que se le podia pedir por aquel delicto. El perdon he visto en el Archiuo real de Barcelona en el registro del año de mil y doziẽtos y cinquenta y siete, y de algunos otros adelante hasta el de mil y dozientos y sesenta y vno. En el de antes, es a saber, de mil y dozientos y sesenta, trataua el mismo Rey de casar a su hijo el Infante don Pedro, muerto ya don Alonso que era el heredero, con doña Constãça hija del Rey Manfredo de Sicilia. Y como contra aquel Rey procedia entonces el Papa Vrbano quarto huuo de imbiar embaxadores a la Corte Romana paraque lo recibiesse en su gracia y amor, y a la obediencia de la Yglesia. Vno de los embaxadores que imbio el Rey don Iayme fue este bendito santo, como lo escriue Hieronymo Curita en el tercer libro de sus Annales en el capitulo sesenta. El qual en el capitulo siguiente del proprio libro dize otra cosa que importa paraque se vea el concepto que el Infante don Pedro tenia del mismo santo. Andaua don Pedro con sospechas que su padre el Rey haria testamento muy en fauor del infante don Iayme hijo segundo dexandole los Reynos conquistados, y que procuraria que el ratificasse el testamento. No se hallaua don Pedro cõ animo para resistir en ello al Rey y dexar de ratificar el testamento si su padre se lo dezia. Temiendo esso hizo vn protesto en Barcelona a quinze de Octubre del año de mil y dozientos y sesenta, no en publico sino en secreto delante de algunas personas principales por no enfadar al Rey, que si a caso hiziesse por tiempo la ratificacion de semejante testamento no la haria voluntariamente sino de miedo. Vna de las personas delante de las quales hizo el protesto fue este bienauenturado santo. Finalmente vacando el Abbadiado de san Benito de Bages se hizo electiõ de Abbad, y el Papa encomendo la confirmacion a este santo, como se dita en el capitulo veynte y quatro.

S. Raymundo, embaxador del rey al Papa.

Caso que el infante don Pedro hazia de san Raymũdo.

Confirmaciõ del Abad de Bages.

Capit. XVI. Del zelo que san Raymundo tenia de la conuersion de los infieles a la fe de Christo y de vna marauillosa vision q̃ tuuo acerca dello y de como en razõ desto procuro que huuiesse estudios de Hebreo y Arabigo, y que santo Thomas de Aquino compusiesse el libro cõtra Gẽtiles.

NO se puede bien poner por escrito el inflamado desseo que el bienauenturado san Raymundo tenia de la conuersion de los infieles, y en especial de los Moros y Iudios q̃ auia en España y en Africa. No lo podia ni queria hechar de si, aunque le afligia no verlo cumplido. Que el desseo, cuyo cumplimiento se dilata, de ordinario da pena al que lo tiene. Paraque no la tuuiesse tan grande quiso Dios que tuuiesse vna marauillosa vision. Reuelole que por los frayles de la orden de Predicadores se auia de procurar entre infieles la conuersion de muchos. Y aun que por vna parte le siruio la vision de aliuio para el desseo que tenia, por otra lo inflamo mas, y fue causa que procurasse los medios necessarios para verla cumplida. Que con licencia del maestro de la orden y con ayuda de los Reyes de Aragon y Castilla hizo hazer dos estudios de Hebreo y Arabigo en Tunez y en Murcia, en los quales aprendiendo aquellas lenguas veynte religiosos o mas de la orden, se siguio grandissimo prouecho. Por que predicando ellos se conuirtieron mas de diez mil moros y se diuulgo la fe de Christo entre

Desseo de la conuersion de los infieles.

Reuelaciõ q̃ tuuo acerca desto.

Estudios d̃ lenguas en Tunez y en Murcia.

Mas d̃ diez mil moros, cõuertidos.

los Sarracenos de España y de Africa. Pedro Marsilio dize que san Raymundo procuro que a los dichos estudios fuessen imbiados religiosos escogidos de la nacion Catalana, y que essos fueron de grande prouecho. Pienso que fueron destos los ocho religiosos que en el capitulo tenido en Toledo el año de mil y dozientos y cinquenta, fueron assignados al estudio Arabigo, de los quales ya queda hecha mencion en el segundo capitulo del primer libro. Porque es cierto que todos ellos fuerō Catalanes y escogidos, dos dellos alomenos, es a saber, fray Pedro de la Cadireta q̃ no mucho despues fue Inquisidor general de todo el señorio del Rey de Aragon y dio la vida por Christo, y el doctissimo F. Raymundo Martin. Tengo tambien por manifiesto que la jornada que hizieron los veynte religiosos despues de auer aprendido las lenguas Hebrea y Arabiga fue aquella para la qual despacho el Papa Alexandro quarto desde Anania en el segundo año de su Pontificado que fue el de mil y dozientos y cinquenta y seys, vna Bulla endereçada al Prouincial de España desta orden de Predicadores mandandole que imbiasse frayles a las tierras de Moros de España y del Reyno de Tunez, y de todas las naciones de infieles para predicarles, y dandoles en ella amplissimos poderes. La Bulla traxe ya en el capitulo nono del primer libro. Alli se podra ver mucha cosa acerca desto. Del prouecho que los religiosos hizierō entrando por la parte de España y en las costas de Africa y Reyno de Granada, que era tierra de Moros, escriuio este santo al maestro de la orden. Resumiase la carta en seys puntos. Primero en lo que tocaua a los soldados Christianos, vnos que alli ganauan sueldo y otros que estauan

Frayles de la corona, estudiātes de lenguas.

Iornada de yr a predicar a infieles.

Carta q̃ escriuio san Raymūdo al maestro de la ordē.

en nuestras fronteras. Que assi los vnos como los otros tenian grande necessidad de quien les predicasse y enseñasse la palabra de Dios, y los religiosos lo hazian. Segundo en los esclauos de los Moros que eran de casta de Christianos, y desseauan ser enseñados en la fe de sus padres. Que no era pequeño beneficio ni poco peligrosa ocupacion. Tercero en los renegados (de que auia gran muchedumbre) y se tornauā a la fe que dexaron por la predicacion y amonestacion de los frayles y con su ayuda. Y con ella misma se detenian infinitos captiuos de no renegar, compellidos o de pobreza o de malos tratamientos o de persuasiones y engaños de los Moros. Quarto en los captiuos Christianos y en los Moros, los quales por la mayor parte estauan entonces en vna grande ignorancia condemnandolos a los Catolicos por Idolatras (como agora hazen los Luteranos) por la veneracion y reuerencia que hazemos a la Cruz del Señor y a las imagines. Del qual infernal engaño los sacaron los religiosos. Quinto en los Christianos captiuos a quien continuamente enseñauan, esforçauan en la fe, animauan en los trabajos, y muchas y diuersas vezes los rescatauan con dinero auido de mil partes de Christianos. Sexto en los mismos moros, cō los quales les auia dado Dios tanta gracia, que con los mas principales y con el Miramamolin Rey de Tunez tenian particular cabida y parecia que se les abrian las puertas para la conuersion de aquella gente, y señaladamente en el Reyno de Murcia, donde ya auia muy muchos que en publico y en secreto eran Christianos. Esta es la relacion que en summa imbiaua san Raymundo. Al qual se deue todo este fruto y el de la conuersion de los diez mil Moros, y aun

Segundo.

Tercero.

Quarto.

Quinto.

Sexto.

el de la

Ardides de los judios para no verse conuencidos.

el de la de muchos judios. Los quales solian de quãdo en quãdo negar sin verguēça para no verse cõuencidos el texto verdadero de la sagrada Escriptura y las glosas de sus antiguos letrados que quadran con las de nuestros santos. Y auiã enxerido muchas falsedades en la Biblia para ocultar los mysterios de la passiõ de Christo. Pero como con el fauor y industria de sau Raymundo salieron muchos religiosos diestrissimos en lengua Hebrea, no tenian remedio de valerse los Iudios, por muy doctos que fuessen. Predicauanles, haziã les argumentos, y disputauan con ellos en publico y delante del Rey, como ya lo diximos de fray Pablo Christiano en el capitulo quinze del primer libro. Los que de la secta de los Moros y de la ley de los Iudios se conuertian a la fe de Christo, acudian luego confiadamente a este varon de Dios como a particular refugio, y recebialos el a todos como si a todos los huuiera engendrado en el Señor. Pedia limosna a los Reyes y Prelados y con ella los sustentaua. Dauales la norabuena de la conuersion, y instruyalos en la fe Catolica y confirmaualos en ella con su santa doctrina y exemplo. El proprio desseo que este santo tenia de la conuersiõ de los infieles le hizo rogar a santo Thomas de Aquino de la misma orden que compusiesse contra los errores dellos vn libro confutandolos y destruyēdolos. Y el Angelico Doctor le dio contento en ello y compuso el libro contra Gentiles. Assi lo escriue Pedro Marsilio, cuyas palabras porne aqui en latin como el las pone por ser de grande senzillez y llaneza. Hablando pues de san Raymundo dize.

S. Raymundo amparo de los conuertidos.

S. Raymundo rogo a S. Thomas de Aquino q̃ cõpusiesse el libro cõtra Gẽtiles.

Palabras de F. Marsilio.

CONVERSIONEM etiam infidelium ardenter desiderans rogauit eximium Doctorem sacræ paginæ magistrũ in Theologia fratrem Thomam de Aquino eiusdem ordinis, qui inter omnes huius mundi clericos post fratrem Albertum Philosophum maximus habebatur, vt opus aliquod faceret contra infidelium errores, per quod & tenebrarum tolleretur caligo & veri solis doctrina credere volentibus panderetur. Fecit magister ille quod tanti patris humilis deprecatio requirebat, & summam quæ contra Gentiles intitulatur, condidit, quæ pro illa materia non habuisse parem creditur.

Que en Castellano quiere dezir.

DESSEANDO tambien ardientemente la conuersion de los infieles rogo al eximio doctor de la sagrada pagina maestro en Theologia fray Thomas de Aquino de la misma orden, el qual entre todos los clerigos deste mũdo despues del Philosofo Alberto Magno era tenido por mayor, que hiziesse alguna obra contra los errores de los infieles, paraque con ella se quitasse la escuridad de las tinieblas, y la doctrina del verdadero Sol se hiziesse patente a los que quieren creer. Hizo aquel maestro lo que pedian los humildes ruegos de padre tã principal, y compuso la summa que se intitula contra Gentiles, que en aquella materia se cree no auer tenido ygual.

Alberto Magno.

Sepase pues que la Summa contra Gentiles de santo Thomas de Aquino se deue grandemente a S. Raymũdo. Que si el no huuiera rogado al santo Doctor q̃ la cõpusiera, por ventura y aũ sin ella no la tuuiera oy la sagrada Theologia, ni al santo le huuiera passado por la cabeça componerla. Y assi no ay porque dificultar o poner en duda que muy buena parte de los muchos y grandes bienes, que de la Summa contra Gentiles se han seguido en la Yglesia de Dios le cabe en el Cielo a san Raymundo.

Capit. XVII. De la jornada que san Raymundo hizo con el Rey don Iayme a la Isla de Mallorca, y de su buelta a Barcelona sin nauio y encima de sola la capa negra de la orden.

Autores q escriuen de la jornada d san Raymũdo.

MVCHOS Autores graues dan razon de la jornada que san Raymundo hizo a la Isla y Reyno de Mallorca en compañia del Rey don Iayme el Conquistador, y de la buelta marauillosa encima de sola la capa negra de la orden sin ayuda de barco alguno. Pero ninguno dellos la da tã larga y cũplida ni pone tãtas circunstancias particulares cõ allegaciones de testigos casi de vista, quanto el maestro fray Iayme de san Iuã religioso desta orden y primer Inquisidor de Barcelona despues que el Papa Nicolao quinto la desmembro de la general de Cataluña. Escriuiola al fin de la vida q̃ del proprio santo tiene escrita el conuento de Barcelona en vn libro antiquissimo de pargamino. Pareceme por esso que sera cordura ponerla como el la pone traduzida con grande fidelidad de latin en romance. Es pues ella la que se sigue.

F. Iayme d san Iuan.

Relacion d la jornada.

VNA cosa singularissima y grandemente admirable oymos de nuestros padres y predecessores, que no se borra de la memoria de los que viuen, antes bien se retiene en ella y se cuenta como muy digna de buena recordacion. El Rey de Aragon, que lo era ya tambien de Mallorca, saneado de la santidad de vida del venerable padre maestro Raymundo de Pennafort llego a Barcelona y ofreciendosele passar a Mallorca rogole con grandissimo afecto y deuocion que se embarcasse y fuesse con el para tener cuydado de su alma y conuertir a la fe Catolica algunos judios y moros de la Isla. Vino bien en ello el piadoso padre como quien ardia todo en caridad y tenia sed de la salud de las almas al modo que el venado la tiene de las fuentes de aguas: pero con pacto que el Rey siguiesse su consejo y le obedeciesse a el en todo lo concerniente a la salud de su alma y de su pueblo. Prometio luego el Rey lo que se le pedia. Nauegaron pues juntos con bonança, y llegaron a la ciudad de Mallorca, donde luego fue honradamente adereçado en el real castillo vn aposento para el padre. Los principales della y muchos de los que viuian fuera yendo a la ribera y holgandose de la venida de tan famoso padre, querian juntamente con el Rey acompañarlo con grande aparato, hasta el aposento, y concertauan ya el modo del acompañamiento. Pero en viendolo el buen padre, que todo el dentro y fuera era humilde, y amigo de huyr de semejantes honras, taliose luego del nauio con solo su compañero, y diziendo al Rey y a los que alli estauan que no cuydassen de su persona (que el ya tenia adereçada la casa de Predicadores) y aduirtiendo al pueblo que honrasse a su Rey, se fue derecho al conuento, y primero a la Yglesia. Donde delante del altar mayor, en el qual esta reseruado el cuerpo del Señor, hizo oracion. Y ella acabada, y tomada agua bendita, y dicho el Psalmo con la collecta como tienen de costumbre los frayles Predicadores, se presento al prior haziendole humilde inclinacion o venia, y con rostro alegre saludo y abraço a todos los religiosos. No descanso mucho. Que luego quiso emplearse en el fin que le auia mouido a hazer aquella jornada. Predicando con heruor conuertia muchos delos infieles a la fe de Christo, y hazialos baptizar. A muchos enemigos los

Motiuo del rey para lleuar cõsigo a san Raymundo.

Pacto de S. Raymũdo.

Recebimiẽto d los Mallorquines.

Humildad del sieruo de Dios.

Conuersiõ de muchos infieles.

ponia en paz. A los pobres, debiles, enfermos, ciegos, coxos, y tristes visitaua, confortaua y consolaua, y muchos dellos que tenian se curauan espiritual y corporalmente. Pero el inuidioso demonio doliendose de la salud de las almas preualecio tanto con sus embustes y artes que endurecio el coraçon del Rey de manera que con las exortaciones y amonestaciones secretas del dicho padre y con sus sermones publicos no quiso dexar la amiga que de grande tiempo atras tenia, ni seguir su consejo como se lo auia prometido. Entonces el piadoso padre viendo que no ganaua tierra con el Rey, amenazole con rostro algo turbado diziendo le que queria tornarse a Barcelona y no estar mas en su seruicio, pues no daua cumplimiento a lo prometido. Pesole al Rey de la buelta del padre y en razon de esso mando a todos los patrones de nauios baxo de su ira y indignacion y pena de muerte q̃ ninguno dellos lo recibiesse en su nauio para lleuarlo en el. No teniendo noticia dello el buen padre, cierta noche dichos ya los maytines en el conuento de Predicadores, y pedida licencia al Prior y tomada la bendicion, se fue al puerto de la ciudad, y viendo que se estaua adereçando vn nauio pregunto al patron adonde queria yr, y respondiendole que a Barcelona, le dixo. Yo yre con vosotros, si os da gusto con este mi compañero, y respondieronle. Verdaderamente (padre reuerendo) que no hos podemos recebir ni osamos. No podeys passar con nosotros. Porque se nos ha hecho vn mandamiẽto de parte del señor Rey que so pena de muerte no hos recibamos de ninguna manera, y perdonaduos. Alli ay otros nauios que estan ya de partida para Valencia, para Tarragona, para Sanfeliu, y para Cobliure, yd a ellos y si no tienen tal mandamiento, hos recibiran. Fue el humilde padre hazia ellos con su compañero y pidiendo de vno en vno lo que al primero, se le dio siempre la primera respuesta. Viendo que no auia remedio alli tomo de la capa al compañero y dixole. Vamos al puerto de Soller, que no nos faltara el Rey eterno. Tiempo es de duraznos y en los barcos q̃ los lleuan a Barcelona yremos encaminandolo el Señor Dios. El compañero desseaua muchissimo boluer a Barcelona. Pusieronse los dos en camino alegres y inflamados en el espiritu. Y cõ ser verdad que de la ciudad de Mallorca al dicho puerto ay tres buenas leguas, con todo esso llegaron a el en poquissimo tiempo, y hallaron en el barcos ya aprestados y cargados de duraznos. Pregunto el buen padre a los patrones dellos lo que a los de los nauios del puerto de la ciudad, y viendo que le dauan la propria respuesta que los otros dixo oyendolo todos. O, y de tal manera ha querido proueer este Rey mortal. De otra suerte proueera el Rey eterno. Venid (compañero) y tomandolo de la capa, saludados todos los de los barcos, se fue a vnas peñas o rocas que estan mas metidas en el agua que lo demas de la tierra del puerto, y llegando a lo postrero dellas dixo al socio. Vereys como el Rey eterno nos proueera de muy buen barco. Quitose la capa y hecho la al agua muy tendida, y tomando el bordon en la mano, y santiguando se con la señal de la Cruz entro y puso se encima della como si entrara en algun barco y aun con mas quietud. Hinco el bordon en medio y llamo su compañero paraque santiguando se entrasse tambien. El qual dudãdo, atonito y admirado de tal cosa no lo quiso creer ni entrar de ninguna suerte por mas que el santo le amonesto

Marginal notes: El coraçon del Rey endurecido. — Amenaza del santo. — Preuenciõ del Rey. — El santo fue al puerto. — No lo quisieron embarcar. — Fue al puerto d' Soller. — Resolucion del santo. — Hecho la capa al agua y pusose encima della. — Del baculo hizo arbol.

que

que lo hizieſſe. Dixole entonces el ſieruo de Dios. Bolueos pues al conuento y encomendadme al padre Prior y a todos los frayles y dezidles como el Rey eterno me ha proueydo de muy buen barco que encaminandolo el, me lleuara a Barcelona. Leuãto en alto la mitad de la capa a modo de vela y hincãdola en lo mas leuantado del bordon como en arbol de naue, a cuya rayz todo encogido eſtaua aſſentado en blanco, ſoplo vn viento delgado y dulce (ſeria hora de tercia o cerca della) y hinchãdoſe la vela con el apazible ayre ſe alexo de la Iſla, marauillandoſe de tal y tan nueua coſa todos los que eſtauan alli para nauegar y el compañero. Mirauanſe los vnos a los otros y no podian hablarſe, y aſſi eſtuuieron atonitos y caſi fuera de ſentido mientras le vieron nauegando ſobre el mar con la vela tan llena. Perdido ya de viſta començaron de hablarſe con lagrymas en los ojos, doliendoſe, y hiriendoſe los pechos. O pobres y pecadores de noſotros (dezian) que varon auemos tenido y no lo auemos conocido? O miſerables de noſotros, por que no le recebimos menoſpreciado el mandamiento del Rey? El compañero de pura triſteza leuantaua las manos en alto y hiriendoſe la cabeça y pecho dezia con grandes lagrymas y llantos. Y yo miſerable y deſconfiado que no quiſe llegarme a el y ſeguirlo, que razon dare de mi miſmo? Deſta ſuerte llorauan todos grandemente. Los que tenian ya los barcos aprẽſtados y cargados de la dicha fruta, dezian a grãde prieſſa. Luego, luego, entremos en el mar y nauegemos para ver ſi lo podremos hallar. El compañero triſte y como ſin vida torno a la ciudad, y entrando por el conuento de Predicadores conto lamentando y derramando lagrymas todo lo que auia paſſado. Llego la marauilloſa y nueua coſa a oydos del Rey. El qual con muchos de la ciudad y algunos religioſos fue apreſuradamente al dicho puerto de Soller y llego al fin de la peña, donde eſtauan muchos que auian viſto la hazaña y la contauan. Entonces el Rey doliendole y penandole porque a perſuaſion del ſanto varon no auia querido dexar la amiga, le dio de mano con eſte milagro, y deſde entonces viuio biẽ. Acercoſe el ſanto varon a Barcelona. Y las atalayas o guardas de Monjuy marauilladas de ver vna coſa nũca viſta, negra y blanca, que con hermoſo viento venia, baxo vno dellos a dar razõ a los Conſegeros o Iurados. Los quales corriendo con vna grande muchedumbre del pueblo a la lengua del agua la vieron tambiẽ claramente. Todos aſſi miſmo los de los nauios grandes y pequeños q̃ alli eſtauan, ſantiguandoſe hazian admiraciones. Acercandoſe a la tierra el varon de Dios conocieron todos que era coſa viua y vn frayle veſtido de blanco, aſſentado en vn paño negro. Y no conociendo aun quien era, cada qual hazia ſu juyzio. Quando llego a la tierra delante del lugar donde agora eſta la caſa de los mercaderes, conocieron entonces que era el ſanto fray Raymundo de Penafort. El qual ſaltando de la capa en tierra como de vn barco, tomola y viſtioſela tan enxuta como ſi la ſacara de algun baul, y tomando en la mano el bordon que auia ſeruido de arbol de ſu barquillo, ſaludolos a todos y bendixolos con roſtro humilde claro y alegre, y ſin parar o hazer eſtacion alguna o hablar con nadie en el camino, tomo el del conuẽto de Predicadores. Diuulgoſe en el miſmo punto la fama del milagro de manera que acudio grandiſſimo pueblo y todos admirados lo contauan

Marginal notes: De la mitad de la capa hizo vela. — S. Raymundo, perdido de viſta. — Sentimiẽto del compañero. — El cõpañero lleuo las nueuas. — El Rey fue a Soller. — El Rey dexo la amiga. — Atalayas de Monjuy. — El ſanto, conocido. — Salto en tierra.

los vnos a los otros,y todos seguian al santo cõ estraña veneracion.Quãdo llego a la puerta del conuento que mira hazia el mar a Austro era cerca de la mitad de aquel mismo dia en que partio de la Isla de Mallorca.El monesterio estaua cerrado por ser verano,en el qual, recogidos los frayles, suele estarlo hasta hora de nona.Pareciole a todos los q̃ quedauan fuera en la calle que el santo auia entrado a puertas cerradas, y por ello quedaron mas y mas atonitos y admirados,alabãdo a Dios que por los meritos de su sieruo hazia tantas marauillas que vn milagro se guia a otro milagro. Algunos de los religiosos que estauan orando por el claustro espantados de su venida y de como auia entrado a aquella hora en el conuento, preguntaronlo al portero.El qual dixo que a ninguno auia abierto la puerta. Al cabo de la roca de donde se puso el santo encima de la capa edificaron vna Yglesia pequeña a honra de santa Caterina martyr, que es cabeça de la Yglesia del conuẽto,del qual el sieruo de Dios era hijo.Sacando los fundamentos y cauando hallaron vna imagen de la dicha santa. En viendo la quedaron persuadidos que todo se auia hecho milagrosamente.Acabada la Yglesia la pusierõ en ella. Hã llegado despues los moros a la Hermita muchas vezes y jamas han podido lleuarse la figura o imagen cõsigo,aunque la han maltratado. Por lo qual el pueblo de Soller para guardarla de los barbaros y preseruarla de los moros,la mudo a otro lugar. Pero ella se torno a su puesto y a la dicha Yglesia donde primero fue puesta,y alli se esta.

Segnimiẽto de gente.

Entro a puerta cerrada.

Hermita de S. Caterina martyr de Soller.

Milagro de la figura de S.Caterina.

Y por que algunos predicadores predican este singularissimo milagro con alguna variedad no sin ofensa de los piadosos oydos de aquellos que tuuieron noticia de la realidad del hecho de tiempos antiguos y de personas abonadas y de credito:por esso para instruyrlos yo fray Iayme de san Iuan de la dicha orden de Predicadores y maestro en Theologia, aunque indigno, y Inquisidor de la heretica prauedad en toda la ciudad y diocesi de Barcelona con autoridad apostolica especialmente constituydo,que passo de sesenta años, siẽdo mancebo de edad de veynte y cinco años o cerca dellos començãdo a predicar estuue en la dicha villa de Soller,y oy el sobredicho milagro como queda contado de las personas principales de la villa assi hombres como mugeres que tenian de edad ochenta o nouenta años o cerca dellos. Siendo de tierna edad lo auia ya oydo a mi padre carnal y a los padres mas antiguos deste nuestro conuento de Barcelona:es a saber,a fray Esteuan Miguel,F. Bernardo Dolç, fray Lorenço Oliuer, fray Arnaldo de Socarrats, fray Pedro de Arenys, maestros en Theologia, de los quales algunos viuieron mas de ochẽta años,y algunos mas de nouenta. Ellos me contaron muchas vezes el milagro de la manera que escrito queda. El qual se cuenta publicamente por todas las personas de entrambos sexos assi seglares como Eclesiasticas y se retiene escrito en sus memorias como en libros.Y tambien estando yo el dicho fray Iayme en Roma en el año de mil y quatrozientos y quarenta y nueue,y en el siguiente que fue del Iubileo en que fue canonizado el venerable padre fray Bernardino de la orden de los menores, y en el de mil y quatrozientos y cinquenta y vno presidiendo en la vniuersal Yglesia el Papa Nicolao quinto,y reynando el Rey don Alonso en Aragon y en entrambas las dos Sicilias tuue algunas

Abono del milagro.

F. Esteuan Miguel.

Año de la canonizacion de san Bernardino de Sena.

nas conuersaciones de muchas cosas con el reuerendissimo señor Cardenal Valenciano que agora por la diuina Clemencia preside dichosamente en la vniuersal Yglesia y se llama Calixto tercero. Penauale entonces y admirauase de ver que no estuuiesse canonizado tan celebre Doctor y tan santo que entre otros muchos milagros auia hecho el de passar por el mar desde Mallorca a Barcelona sobre sola su capa. Siēdo pues ello assi que todos assi grādes como pequeños se hā criado con este milagro y lo tienen de memoria y lo cuētan de generacion en generacion, para euitar variedad he determinado de escriuirlo aqui de mi propria mano para que assi como esta en los libros de los entendimientos este tambien en verdaderos escritos, y se halle en ellos para guia de los predicadores. Escriuiose esto en Barcelona en el conuento de Predicadores estando presente el maestro fray Pedro Queralt Prior Prouincial en la Prouincia de Aragon de la dicha orden y presidiendo en toda ella fray Marcial Auribelli, a ocho del mes de Iulio año de la Encarnacion del Señor de mil y quatrozientos y cinquenta y seys.

Calixto tercero.

Hasta aqui son palabras del Inquisidor fray Iayme de san Iuan. Agora dire yo lo que siento acerca del año en que acontecio este milagro.

Capitulo XVIII. De lo que al Autor se le ofrece acerca de la relacion deste famosissimo milagro y del año en que lo obro san Raymundo passando de Mallorca a Barcelona sobre su sola capa.

LA relacion deste famosissimo milagro hecha por el Inquisidor fray Iayme de S. Iuan es tal y tan importante y tā abonada cō los dichos de personas antiquissimas, q̄ a penas se me ofrece cosa que aduertir acerca della, sino que aquel padre maestro antiguo llamado F. Esteuan Miguel, a quien fray Iayme siēdo de tierna edad oyo contar el milagro, era muy principal y grandemente antiguo. Porque fue lector de Logica del bienauenturado san Vincente Ferrer en el conuento de Barcelona el año de mil y trezientos y setenta y ocho, como consta por las Actas del capitulo que aquel año se tuuo en Tarragona: y no se puede negar que para poderlo ser auia de tener por lo menos cosa de veynte y dos años. Y assi se ha de conceder que este religioso nacio por lo menos en el año de mil y trezientos y quarenta y seys del qual hasta el de la muerte de san Raymundo, que fue el de mil y dozientos y setenta y cinco, no van sino cosa de setenta años.

Fray Esteuā Miguel, lector de logica de san Vincente.

De lo que toca al año, en el qual el bienaueuturado san Raymundo obro el milagro, no dize palabra la relacion del Inquisidor. Pero della se saca clarissimamente que no dan en el caso los Autores que escriuen que lo obro en el año de la conquista de la Isla y Reyno de Mallorca, cuya ciudad fue ganada postrer dia del mes de Febrero del año de mil y dozientos y veynte y nueue. Por que en ella se dizen muchas cosas. Que el Rey ya lo era de Mallorca quando san Raymundo y el hizieron la jornada. Luego no pudo ser en la de la conquista, pues entonces aun no era Rey de la Isla. Que el Rey lleuo al santo para que conuirtiesse algunos Iudios y Moros de la Isla. Luego no pudo ser en la jornada de la conquista, pues entonces toda la Isla era de Moros. Que quando llegaron el Rey y el santo los salieron a recebir los mas principales de la Isla

Descuydo de muchos Autores.

Primer argumento.

Segundo.

Tercero.

y que se holgaron de la venida del sieruo de Dios. Luego no pudo ser en la jornada de la cóquista, pues en ella no se hizo recebimiento al Rey sino de balas. Que quando el santo desembarco se fue al conuento de Predicadores. Luego no pudo ser en la jornada de la conquista, pues entonces no podia auer conuēto. Y finalmente se dizen otras muchas cosas en la sobredicha relacion de las quales se infiere euidentemente que el milagro no acontecio en la jornada de la conquista de Mallorca, sino muchos años despues. Y lo proprio se prueua por lo que es muy sabido que en la jornada de la conquista de aquella Isla tuuo el Rey por confessor y predicador al santo varon fray Miguel de Fabra desta misma orden de Predicadores. Y assi no quadra que en la misma jornada lleuasse el Rey a san Raymundo por confessor suyo. Y añadese que en las Historias de aquella jornada, aunque hablemos de la que compuso el mismo Rey, se da larga razon del santo fray Miguel de Fabra, y no se dize palabra de san Raymundo. Cosa que da que pensar que no se hallo en ella este santo. Quanto mas que tengo por aueriguado que no se pudo hallar en ella. Por que en las constituciones de la orden de nuestra Señora de la Merced se halla escrito que a la fin del año de mil y dozientos y veynte y nueue imbio el Rey don Iayme a san Raymundo a Petosa, donde estaua el Papa Gregorio nono, para que impetrasse del la confirmacion de la dicha orden, aunque no la impetro hasta el año de mil y dozientos y treynta y cinco, como ya se vio arriba. Lo qual pudo muy bien ser y yo lo creo. Porque quadra con lo que es cierto que el año de mil y dozientos y treynta, ya estaua el santo en la corte del Papa. Pues si esto es assi como lo es como pudo san Raymundo hallarse en la conquista de la Isla de Mallorca, cuya ciudad se gano el postrer dia del mismo año de mil y dozientos y veynte y nueue? No acontecio pues el milagro en la jornada de la conquista. Ni tampoco en la segunda que hizo el mismo Rey a la propria Isla quando se dezia que el Rey de Tunez queria venir sobre ella. Por que essa la hizo el año de mil y dozientos y treynta y vno, y esse año estaua san Raymundo en la Corte Romana. Ni en la tercera. Porque essa la hizo el Rey en el año de mil y dozientos y treynta y dos, y esse año aū estaua el bienauēturado san Raymundo en la Corte Romana, pues, como vimos arriba estuuo en ella desde el año de mil y dozientos y treynta, hasta el de mil y dozientos y treynta y cinco. Y assi es necessario que se diga que acontecio en la que el proprio Rey hizo desde Barcelona a la Isla el año de mil y dozientos y sesenta y nueue por el mes de Iulio. De la qual trata Hieronymo Çurita en los Anales de Aragon en el libro tercero en el capitulo setenta y quatro. Entonces aun andaua el Rey embaraçado con doña Berenguera, por la qual quatro años antes, es a saber, en el de mil y dozientos y sesenta y cinco, no lo auia querido absoluer fray Arnaldo Segarra en la conquista del Reyno de Murcia como ya lo vimos en el capitulo sexto deste segundo libro. Que el Inquisidor de Tolosa fray Bernardo Guidon escriue en su Historia (como lo refiere Hieronymo Çurita en el lugar citado) que el Rey don Iayme en el año de mil y dozientos y sesenta y nueue, con vna armada real y con grande y po-

Marginal notes: Quarto. — Quinto. — Sexto. — Septimo. — Segūda jornada dl rey a Mallorca. — Tercera jornada. — Quarta jornada, y esta es la del milagro de S. Raymūdo. — Aueriguacion de lo dicho.

derofo exercito se embarco para yr en socorro de la tierra santa, y que auiendo ydo delante parte della el se boluio, segun se dezia, por consejo de vna muger, la qual nuestro Señor eligio para su sacrificio: y que el Rey se gouerno tan indiscretamente que segun se escriuia en las Fabulas, desamparo el cielo por seguir vna nouilla. Y no se declara mas. Pero es llano que todo ello se entiende de la Berenguera y que ella es la nouilla por la qual el Rey desamparo el Cielo estando amigado con ella. Donde es bien se aduierta que el Inquisidor de Tolosa no dize assertiuamente que el Rey se boluio de la jornada de la tierra santa por consejo de vna muger, sino q̃ assi se dezia. Y fue cosa facil que assi se dixesse aunque el Rey no se huuiesse buelto por consejo della, ni estuuiesse ya amancebado con ella. Que como auia sido publico hasta entonces que lo estaua, luego en verlo de buelta se pudo sospechar que boluia por consejo della, por no ser aun tan publica la emienda del Rey. Que en hecho de verdad ya la tenia, aunque de pocos dias atras, pues se hizo a la vela para la tierra santa en Barcelona a quatro del mes de Setiembre del dicho año, y la emienda auia sido en el mes de Iulio del proprio año con el milagro del bienauenturado san Raymundo. Para contra este año ninguna dificultad se ofrece, todo quadra, todo viene bien, hasta lo que en la relaciõ se dize que era el tiempo de la frura que trayan de Mallorca a Barcelona, y lo que en ella propria se cuenta que ya auia claustro en el conuento de Barcelona por el qual estauan orando algunos religiosos quando san Raymundo llego. Porque como ya vimos arriba en el capitulo 2. deste segũdo libro don Berenguer de Mõcada murio por Nouiembre de mil y dozientos y sesenta y ocho, y dexo grande cantidad de dinero al conuento con la qual entre otras cosas se edifico el claustro. Y como entonces se labrauan las casas pobrissimamente pudo estar ya labrado para Iulio del año siguiente de mil y dozientos y sesenta y nueue, en el qual tiempo fue la buelta de san Raymundo y acontecio el milagro.

Pōderaciō en fauor d'l Rey.

La verdad, allanada.

Capitulo XIX. De algunos milagros que san Raymundo obro viuiendo y de la opinion de santidad que ya se tenia del entonces.

LA opinion de santidad que del bienauenturado san Raymundo se tenia antes que muriesse, fue no menos que muy marauillosa. Que ser ello assi nadie me lo negara que aduirtiere lo que fray Pedro de Sala hizo el dia que acabado ya el año del nouiciado hizo profession en manos deste bienauenturado santo que era lugartiniente del Prior. Era costumbre que el que hazia la professiõ escriuiesse de su mano despues en vn particular libro que para esso se tenia como la auia hecho. Y fray Pedro escriuiendo la que el auia hecho en manos del santo, no se contẽto cõ poner lo que se solia, sino que añadio que los meritos del santo le ayudassen delante de Dios. Las palabras formales del rezien professo estan aun en pie de su propria mano, y son las siguientes.

Opinion q̃ del santo se tenia.

S. Raymundo lugartiniente del Prior.

Anno domini 1273. secũdo nonas Aprilis ego frater Petrus de Sala feci professionẽ in manu fratris Raymundi de Penna forti tenentis locum Prioris fratrum Praedicatorum Barchinonae, cuius merita me iuuent apud Deum, in cuius memoriam feci manu propria hanc scripturam.

F. Pedro de Sala hizo professión en manos del santo.

Que en Castellano dize assi.

El año del Señor de mil y dozientos y setenta y tres a dos de las nonas de Abril yo fray Pedro de Sala hize profession en mano de F. Raymundo de Pennafort lugartiniente del Prior de los frayles Predicadores de Barcelona, cuyos meritos me ayuden delante de Dios, en memoria de lo qual hize de mi propria mano esta escriptura.

Elisenda Bymerich, curada por el santo.

Grande opinion tenia de la santidad del bendito Doctor el que antes de verlo muerto le hizo essa oracion y la puso por escrito. No la tenia menor vna señora de Barcelona llamada Elisenda Eymerich, si se pondera lo q̃ hizo. Tenia la muy lastimada vna importuna quartana, y en especial cerca de la fiesta de Nauidad. Que entonces mas grauemente llego a afligirla la calentura. Acõtecio entonces que el sieruo de Dios en compañia de fray Guillermo Ponce sobrino de aquella señora fue a visitarla y consolarla. El qual como lo tenia de costumbre la conforto con la dulçura de su palabra y la animaua para la virtud de la paciẽcia, y ella tomando confiança de sus palabras y presencia tomole de la ropa como pudo con grande deuocion, rogandole instantissimamente y pidiendo le el sufragio de su oracion paraque el Señor la librasse de tan vehemente angustia de calentura. No quiso el santo concederle directamente lo que pedia y procuraua despedirse della con buenas palabras. Pero ella como discreta no quiso jamas dexar lo de la ropa hasta que impetro lo que le auia pedido. Y fue cosa muy del cielo que hecha la oracion por el varon de Dios, luego en la misma hora se hallo libre de la calentura la enferma.

Fe de la enferma.

F. Bernardo Romeo, curado por el sieruo de Dios.

Fray Bernardo Romeo religioso de la obediencia de la misma orden maltratado grauemente de dolor de cabeça por mas de dos años, llego a tamaña debilidad del cerebro que qualquier ruydo y sonido grande no lo podia sentir sin estraña pesadumbre. Viendose tan lastimado hechose a los pies del bendito san Raymundo y rogole que le pusiesse las manos encima de la cabeça. Que el confiaua alcançar salud de essa suerte. Hizolo assi el varon de Dios. Y al pũto sintio el religioso tanta confortacion no solo en la cabeça pero en todo el cuerpo, y dulçura y consolacion en el espiritu, que indubitadamente creyo que auia salido virtud del santo, con la qual se vio libre de alli adelante de la flaqueza de la cabeça. Con este milagro quedo enseñado otro religioso de la obediencia del mismo conuento llamado F. Martin para lo que auia de hazer en razõ de verse libre de los estimulos de la carne que le dauan pena. Estando en el siglo auia sido muy dissoluto y lasciuo. Y de essa larga costũbre que auia tenido en el mundo le quedaua siẽpre verse mal tratado de los estimulos de la carne. Cõsiderãdo pues la santidad del sieruo de Dios y su deuocion señaladamente acerca de la celebracion tan continua de las Missas, quando actualmente le estaua ayudando a vna dellas, rogo con grande confiança a Dios que por los meritos de su sieruo quisiesse darle algun saludable remedio contra las molestias de la carne. Cosa grandemente marauillosa. Quando el varon de Dios alçaua la hostia consagrada, vio fray Martin en sus manos a Iesu Christo nuestro Señor en forma de vn niño gloriosissimo y hermosissimo. Y desde entonces no sintio mas mientras viuio ni supo q̃ cosa erã estimulos de carne, como estãdo ya para morir lo reuelo a algunos frayles. Al qual milagro añade

Salia virtud del santo.

F. Martin.

Dios en forma de niño en las manos del santo.

Globo de fuego en la cabeça del sieruo de Dios.

Pedro Marsilio en el libro quarto de la Historia del Rey don Iayme en el capitulo quarenta y ocho, que al punto que san Raymundo consagro baxo de lo alto vn globo o circulo de fuego que le cubrio la cabeça y hombros, hasta que huuo sumido el cuerpo y sangre de Christo. Desta suerte honraua Dios y regalaua de dia al santo a quien de noche daua pena el demonio con varias illusiones y burlas que le hazia con diferencia de phantasmas.

Vomitos milagrosos en vna muger.

Cierta muger, que parecia bastantemēte deuota y muy cuydadosa de la salud de su alma, cōfessando a menudo y exercitandose en las obras de misericordia, frequentando la Yglesia y comulgando en las fiestas principales, siempre que comulgaua, y no en otro ningun dia, padecia tan grandes vomitos que todo lo q̄ comia aquel dia auia de hechar por fuerça con grande pesadumbre de coraçon. Dio mucho que pensar el caso extraordinario. Consultose con muchos, y no dando ninguno dellos remedio, se comunico a la postre con el bēdito S. Raymundo. El qual luego pregunto. Esta por suerte baptizada esta muger? Y respondiendo ella y los otros que la acompañauan que lo estaua como hija de Christiano que era, aunque no en la Yglesia sino en casa de su padre por el peligro que corrio de morirse, dixo el varon de Dios. Llamad a los que se hallaron presentes al baptismo. A los quales en viniendo pidio razon de la forma que se auia guardado en el baptismo. Y dādola ellos, se aueriguo que se auia errado en la substancia de la forma. Hizola el santo baptizar en forma de la Yglesia. Y frequentando despues la comunion, no sintio jamas cosa que su piesse a vomito. Con estos y otros milagros bolaua tanto la fama del

Espiritu profetico del santo.

BARCELONA.

Milagros q̄ hazia la ropa del sieruo de Dios.

bienauenturado san Raymūdo que en lexas tierras se tenia noticia della, y en ellas con solo tocar algunos pedaços de la ropa del sieruo de Dios se hallauan libres muchas personas de varias enfermedades. Allēde destos milagros escriue Leandro Alberto que resucito san Raymundo quatro muertos antes que desta vida partiesse para gozar del Reyno que agora possee.

Muertos resucitados.

Capitulo XX. De la preciosa muerte del bienauenturado san Raymundo, y de la solemnidad con que su santo cuerpo fue enterrado.

TODA la vida larga que tuuo el bienauenturado san Raymundo la empleo en disponerse para bien morir. Que viendo que el celestial esposo quando abraça al alma no le da el abraço sino con la derecha, en la qual esta la largueza de dias, y que la hizquierda, en la qual tiene las riquezas y honras, la puso baxo de la cabeça como por almoadilla della, para que no pudiesse poner los ojos en las riquezas y pompas de la tierra, y los pusiesse solamē te en la largueza de dias de la bienauenturança, quedo con tal postura de manos del esposo muy enseñado qual el Apostol san Pablo para poner en oluido las cosas que estan detras y baxo de la cabeça, que son los bienes temporales y las honras del siglo, y cuydar de solo lo que esta delante en la derecha del esposo, que es la joya de la vida eterna. Toda la vida empleo en esto, como ya queda escrito en los precedientes capitulos. Y pues esta es la verdadera disposicion para biē morir, no pudo dexar de ser muy sāta su muerte preuenida

Cant.

Toda la vida empleo el santo en disponerse para morir.

con tã larga y santa disposiciõ. Da razon della Pedro Marsilio Autor antiquissimo y historiador del Rey de Aragon don Iayme el segundo, en la Historia del conquistador en el libro quarto en el capitulo quarenta y siete. Lo que este Autor dize dandola, porne aqui con sus proprias palabras latinas. Porque jamas se imprimio su Historia y a penas se puede hallar en ninguna parte. Dize pues Marsilio.

Palabras de Marsilio.

SIC iam longo quassatus senio cœpit infirmari, & a rege, ac Rege Castellæ sepius visitatus, in die Epiphaniæ domini circa horam sextam illum psalmum incipiens. Exaudiat te dominus in die tribulationis, protegat te nomen Dei Iacob; præsentibus fratribus & orantibus, spiritum reddidit creatori. Interfuerunt autem eius celebribus exequijs Rex Castellæ Ildefonsus & germanus eius Ferrandus & filius eius Sancius & duo infantes minores: Rex Iacobus & infans filius Iacobus, Episcopus Barchinonensis, Oscensis, Conchensis, & plures alij prælati, ac principes & nobiles, & totus clerus & populus Barchinonensis, & corpus illud tam venerabile sepulturæ dederunt.

Que en Castellano quiere dezir.

Assi fatigado ya con la larga vejez començo a enfermar, y visitado muy amenudo del Rey, y del de Castilla, en el dia de los Reyes cerca de las seys horas dando principio a aquel psalmo: *Exaudiat te dominus in die tribulationis, protegat te nomen Dei Iacob*, estando presentes los frayles y orando, entrego el espiritu al Criador. Hallaronse presentes a sus solemnes obsequias el Rey de Castilla don Alonso y su hermano don Ferrando, y su hijo don Sancho, y dos infantes menores: el Rey don Iayme y el infante don Iayme su hijo, el Obispo de Barcelona, el de Huesca, el de Cuenca, y otros muchos Prelados y Principes y nobles, y todo el clero y pueblo de Barcelona, y dieron sepultura a aquel cuerpo tan venerable. No faltan Autores que escriuen que murio este santo en el año de mil y dozientos y setenta y seys. Pero no se les ha de dar credito en esso. Por ser aueriguadissimo lo contrario, pues en las Actas originales que del capitulo Prouincial que el año antes se celebro en Leon de Castilla, he visto en el conuento de Barcelona, se dio razon a España de la muerte del sieruo de Dios, con las siguientes palabras.

Psalm. 19.

Personas reales, y Obispos q̃ se hallarõ a las obsequias.

Descuydo de algunos Autores.

IN conuentu Barchinonæ frater Raymundus de Pena forti, & fuit ei sedetes quod teneatur ei sicut pro magistro ordinis.

Escriuese comunmente que tenia cerca de cien años quando murio el sieruo de Dios. Y si ello es assi, bien infiere el celeberrimo Doctor Francisco Peña auditor de Rota en el capitulo primero del primer libro de la vida deste santo que agora se estampa en Roma que nacio cerca del año de mil y ciento y setenta y cinco pues por otra parte es manifiesto que murio en el de mil y dozientos y setenta y cinco. Pero yo tengo para mi que el primer fundamento no es muy cierto. Por que ya consta por los mismos Autores que a los veynte años de edad estaua ya el santo bastantemente instruydo en las Artes liberales para leerlas, y que las leyo publicamente en Barcelona. Demos pues que las leyo por tiempo de tres años. Segun esso de veynte y tres años deuia de ser quando acabo de leerlas y tomo el camino de Bolonia para ser en ella estudiante de los derechos Ciuil y Canonico. Pues si de la escriptura que el proprio santo hizo del milagro que vio al pie de Monginegre yendo a estudiar a Bolonia

No murio S. Raymundo casi centenario.

Aueriguacion de lo dicho.

consta que yua cerca del año de mil y dozientos y diez, como ya se vio arriba, llano sera que en aquel año no tenia sino solos veynte y tres o quando mucho veynte y quatro. Y assi quando murio en el de mil y dozientos y setenta y cinco, no tenia mas que ochenta y nueue años. De donde se infiere tambien que no nacio cerca del de mil y ciento y setenta y cinco, sino del de mil y ciento y ochenta y seys. La sepultura que se le dio al principio es aquella, de la qual desde entonces aca se saca continuamente vna tierra que hechada en la comida o beuida de los enfermos haze marauillosas curas. Y con ser grande la multitud de los que alli concurren por estos poluos, que se sacan por su agujero que para este efecto se dexo, nunca jamas se ha hallado que falten. Antes con la priessa que los van sacando parece que milagrosamente van creciendo como si fuesse manantial o fuente perpetua. Al cabo de algunos años lo sacarõ desta sepultura para ponerlo en lugar más decente como lo esta agora en vn tumulo de alabastro muy bueno hermoseado de algunos de los milagros que el santo hizo. El tumulo esta en la capilla de su nombre. Labrola vna hija de Bonanat çabater ciudadano de Barcelona. El qual hizo testamento en poder de Pedro March notario de la dicha ciudad a diez y siete de Agosto del año de mil y dozientos y nouenta y siete, y dexo heredera de la mucha hazienda que tenia a su hija, con pacto que a honra de san Raymundo labrasse vna capilla. Entonces se deuio de hazer la translacion del cuerpo del bienauenturado santo, y fue encerrado en el tumulo de alabastro. Desde entonces aca no se ha abierto ni se ha visto el santo cuerpo sino solas dos vezes. La primera a quatro del mes de Abril del año de mil y quinientos y nouenta y seys siendo Prior el maestro fray Bernardo Sarria. Fue acto solemnissimo. Porque se hizo por orden del santissimo Pontifice Clemente octauo, que por tratarse con tantas veras el negocio de la canonizacion del santo lo tenia assi mandado a dõ Iuan Teres Arçobispo de Tarragona, y a don Iuan Dimas Loris Obispo de Barcelona, y a don Pedro Iayme Obispo de Vique, que agora lo es de Albarrazin, Comissarios Apostolicos delegados para este efecto. Hallaronse tambien presentes don Francisco Robuster y Sala Obispo de Elna, y don Luys Sans primer Obispo de Solsona, y los deputados del Principado de Cataluña, y los Iurados o Consegeros de Barcelona. El Arçobispo se hecho vna estola al cuello, y abierto ya el tumulo hallo en el vna arca de madera y dentro della vna funda de lienço delgado. Pero tan blanco y fuerte como si aquel dia se huuiera sacado de la botiga, con ser verdad que auia ya que estaua alli dozientos y nouenta y nueue años por lo menos. En ella estauan los huessos del sieruo de Dios quales los auian sacado de la sepultura con alguna tierra. La segũda vez a siete de Iunio deste año de mil y quinientos y nouenta y nueue a peticion del Catolico y Christianissimo Rey de España don Felipe el tercero que se hallaua a la sazon en Barcelona para celebrar Cortes en ella a los Catalanes. Estauan aquel dia de partida para Flãdres el Archiduque Alberto de Austria, y su esposa la infanta de España doña Ysabel Clara Eugenia de Austria hermana del Rey, y la Archiduquesa de Austria madre de la Reyna de España. El Rey pues y la Reyna su muger, y las tres ya dichas personas fuerõ al cõuento

Murio de ochenta y nueue años

Milagros q̃ haze la tierra de su primera sepultura.

Translaciõ del santo cuerpo

BARCELONA.

La primera vez q̃ se ha abierto el tumulo.

Segũda vez delante del Rey dõ Felipe el 3.

Cortes en Cataluña.

y delante dellos se abrio el tumulo assistiendo alli el nuncio del Papa don Camillo Cayetano Patriarca Alexandrino y el Arçobispo de Tarragona don Iuan Teres. Y el Prior del monesterio el maestro fray Pablo Ginoues tomo la calauera del santo en sus manos y todos arrodillados la adoraron. Y hecha essa honra al santo y merced señalada al conuento, sin boluer al palacio se fueron todos al muelle y se embarcaron la infanta, el Archiduque Alberto y la madre de la Reyna.

Hecho christiano.

Capit. XXI. De los milagros que san Raymundo a hecho despues de muerto, y primeramente de los muertos que ha resucitado.

LEANDRO Alberto Autor muy graue en el libro de los Varones Illustres de la orden de Predicadores escriue que el bienauenturado san Raymũdo de Pennafort despues de auerse ydo al Cielo resuscito y dio vida a treynta y seys muertos. Deste numero deuen de ser los los quatro siguientes de que se haze mencion en el libro M.S. antiquissimo de la vida deste santo que esta en el conuento de Barcelona.

Despues de muerto resuscito 36. muertos.

Guillermo Andres en la ciudad de Manresa tenia vn hijo muy postrado ya con la grauedad estraña de vna enfermedad tan larga que era de año entero. Vn dia entre otros para regalarlo y acariciarlo tomolo en sus braços y pusoselo con paternal afecto sobre los pechos. Y acõtecio que estandolo mirando atentamente y muy de assiento aduirtio adesora que de hecho se le auia muerto entre los braços. Siguiosele al niño vna como total resolucion de materia assi por alto como por baxo, y hincharonsele los labios dos dedos de rezio, y tornaronsele negros horriblemente. Llegaron las tristes nueuas a la madre que estaua ausente, la qual en entrando por su casa començo a llorar muchissimo y encomendar su hijo deuotamente al bienauẽturado san Raymundo. De alli a poco antes de leuantarse de la oracion abrio los ojos el niño, hablo y tuuo perfectissima salud. Viendolo el padre no pudo dexar de dezir delante de muchos que indubitadamente auia muerto y que por los meritos de san Raymundo auia resucitado. No fue menor milagro el que Bernardo de Bayona conto a los religiosos de vn mancebo que estando ya casi cõsumido de vna graue calentura que le duro veynte dias, y con vna estraña flaqueza de todo el cuerpo fue puesto por causa de algun aliuio y recreaciõ en cierto lugar alto, del qual subitamente dio consigo y cayo en el suelo que estaua empedrado o enlosado. El golpe fue tal que el desgraciado mancebo ni podia hablar ni respirar, ni vsaua de ninguno de los sentidos del cuerpo, y muchos delos que concurrieron dezian que era muerto, assi por auer sido la cayda de lugar alto y auer dado el mancebo en lugar empedrado, como por la immobilidad y insensibilidad del cuerpo, y por la materia que le manaua de las narizes. Preguntosele a Bernardo si alguno de los muchos que auian concurrido al desastrado caso tenia algo de la tierra del tumulo de san Raymũdo. Que costumbre era de muchos por deuocion y señaladamente por muchos beneficios que por ella alcançauan comerla y mezclada con agua beuerla, y aun lleuarla consigo continuamente. Hallose vno que la lleuaua, y luego le pusieron algo della al mancebo en la boca y algo tambien della atada al cuello,

Muerto resuscitado en Manresa.

Señales de muerto.

Muerto resucitado.

Tierra dela sepultura de san Raymũdo.

cuello, y al punto respiro y hablo y tuuo vida y salud.

Muerto resucitado en Barcelona.

Berenguer de Baga hijo de Pedro de Baga con vnas terribles camaras que le duraron tres semanas llego a tal punto que assi sus padres como los que auian acudido a visitarlo creyeron que era ya muerto. Porque tirandole fuertemente de los cabellos y de la nariz no se descubria en el ningun mouimiento o sentimiento, y a vista de todos le salio vna lagryma del vno de los dos ojos, que en los puestos en tal trance y extremo suele ser argumento de muerte. Y finalmente parecia que el calor natural se le auia ya ydo del todo, y especialmẽte de las extremidades. La madre tristissima de su muerte tomolo en los braços y virtiendo lagrymas y lamentando, lo lleuo a Predicadores de Barcelona en cuya Yglesia esta enterrado el cuerpo del bienauenturado san Raymũdo. Por ser ya tarde y despues de completas hallo cerrada la puerta de la Yglesia. Mas no por esso desmayo. Antes bien entonces puso en tierra las rodilas desnudas, y bañada en lagrymas inuoco a vozes altas los meritos del sieruo de Dios diziendo que pues a otros hazia tantas mercedes y hasta las bestias las recebian de su mano, se siruiesse de alcançar vida a su hijo. Alli mismo al cabo de poco rato resucito el niño que abriendo los ojos y poniendolos en su hermana que tãbien estaua llorando al lado de su madre le pregunto que porque llorana, y afirmo que por los meritos de san Raymundo auia alcançado aquella merced del cielo. Pero aunque estos tres milagros fueron insignes, mucho mas lo fue sin duda el q̃ el bienauenturado santo hizo cinco años despues de su muerte, es a saber, en el de mil y dozientos y ochenta, en la villa de Coblliure Martes primero de Quaresma. Esse dia Raymunda muger de Bernardo sastre de Coblliure massando trabajo mas de lo que pedian sus fuerças, y como estaua preñada no muy lexos del tiempo del parto sintio adesora vnos dolores fortissimos como de parto. Y por no ser aun llegado el tiempo de parir, penso y temio que abortaria como otras vezes. Al cabo de quatro dias que le durauan aduirtio que en todos ellos no auia jamas sentido mouimiẽto ninguno de la criaturita, y por esso dandola por muerta se tuuo por puesta en peligro de muerte. Y como tal, llamada ya la partera, se encomendaua a muchos santos. Viendo que ninguno dellos le ayudaua, dixo a voz en grito a su marido. Señor porque no me encomendays y ofreceys a san Raymundo de Pennafort? Que yo tengo por cierto y confio que si lo hizieredes, desde luego quedare libre. El qual encontinente trauando delas manos dela enferma y virtiendo lagrymas la ofrecio deuotamente al santo y hizo voto que si la libraua le lleuaria a Barcelona vn estadal de cera. En acabandolo de hazer a penas huuo salido del aposento quando ya se sintio libre la preñada pariendo vna hija muerta. Assi la partera como el marido la tomaron en las manos vna y muchas vezes y la reboluieron por grande rato, y vieron que no tenia vida. Luego dieron en el caso sus padres, y supieron lo que auian de hazer, enseñados con el milagro passado. Que sin dilacion la encomendaron al mismo santo con las siguientes palabras. Señor san Raymundo de Pennafort rogamos hos que con el fauor de Dios deys alma a esta criaturita. Que dandola, hazemos voto y hos prometemos daros vna libra de cera. Cosa rara, al punto vieron en la niña señales euidentes de vida,

Señales de muerto.

Fe de la madre.

Muerta resucitada en Coblliure.

Voto hecho a S. Raymundo.

porque abrio luego el vno de los ojos y meneo la vna de las piernas. Encomendaronla entonces al santo todos los que alli estauan, y lloro vn ratillo, y tuuo vida y salud entera por los meritos del sieruo de Diós.

Muerta resucitada en Barcelona.

Vna hija de vn medico llamada Margarita murio como a medio dia. Y desde entonces hasta puesta de Sol se detuuo el cuerpo en su posada mientras se llegaua la hora de enterrarla a prima noche. Su madre con la ansia que tenia (y no sabiendo otro remedio) se fue a la sepulrura de san Raymundo. Y despues de auer alli llorado y orado, buelta a su casa hallo la hija viua.

Muerto resucitado en Barcelona.

Vn niño cayendo de la cama vna noche se mato en la misma ciudad de Barcelona. Traxeron de la tierra del sepulcro de san Raymundo y hechandosela en la boca viuio, y dezia el niño que vn hōbre vestido de blanco y negro dandole la mano le auia leuanrado del suelo. Estos dos milagros postreros los cuenta el maestro fray Hernando del Castillo en la Historia de la orden.

Capitulo XXII. De los enfermos ya desauziados y puestos en el vltimo trance de la vida, a los quales alcanço salud san Raymundo.

Milagro en vn desauziado.

EN la parrochia de san Pedro de Villa Mayor vn hōbre llamado Pedro de Caselles afligido de vna pesada quartana por tiempo de vn año huuo de ponerse en la cama dos meses cōtinuos, trocada en ellos la quartana en continua. No podia por si mismo sin ayuda de otto leuantarse, y llego a perder la memoria y estar fuera de sentido, y cō tales indicios de muerte que ninguno tenia confiança de su salud. Enronces su muger y su hermana arrodilladas y bañadas en lagrymas, puestas y leuantadas las manos y endereçados los ojos a Dios ofrecieron el enfermo a san Raymundo deuotissimamente, añadiendo que si Dios por los meritos de san Raymundo lo librasse de tan manifiesto peligro de muerte, yrian con el a pies desnudos a visitar el tumulo del sieruo de Dios. Luego cobro el enfermo la memoria y sentido, y pidio de comer y comio, con ser verdad que ttes dias auia que no comia ni romaua nada sino la beuida. Y dixo que cobrada ya la memoria y sentido le aparecio vna paloma visiblemente que tocandole ligeramente la cabeça y haziendole sombra a ella y al rostro le dexo con salud en todo el cuerpo, y que despues tomo el buelo hazia Barcelona y se fue al tumulo en que esta el cuerpo de san Raymundo. Esto fue Miercoles y luego el Iueues siguiente se leuanto de la cama el enfermo del todo sano.

Aparicion notable.

Milagro en vna desauziada.

En la parrochia de san Martin de Riudarenes de la diocesi de Girona, vna muger al cabo de diez semanas que estaua en la cama continuamente por razon de tres enfermedades juntas que tenia, es a saber calentura, y dropesia, y ahogamiento de pechos, llego a tal termino q̄ ya la dauan todos por casi muerta y con esse pensamiento se aparejaua ya lo necessario para la sepultura y entierro. Vn sobrino della arrodillose entonces, induziendo a lo mismo a los demas que alli estauan, y tomo velas encendidas en las manos y leuantandolas la encomēdo deuotissimamente a san Raymundo. Cosa de admiracion. Apenas auia acabado el sobrino la recomēdacion quādo boluiendose con ayuda la enferma a la pared se hallo con perfecta y entera salud.

Milagro en vn leproso y calenturiento desauziado.

Vn cauallero de Barcelona llamado Guillermo de Vila-

ragut estando enfermo de lepra incurable le sobreuinieron vnas calenturas que le teman lleuando ya con la muerte. Sus amigos le rogaron y aconsejaron se encomendasse a san Raymundo. Hizolo assi el enfermo: y subitamente las costras de la lepra se quedaron pegadas en las sauanas y la calentura le falto, y el dia siguiente se passeo a cauallo por el lugar.

Milagro en vna desauziada.

Doña Romia muger de Miguel Saia en Barcelona, auiendo estado de parto tres dias con extremo peligro de la vida, su marido se fue al sepulcro del santo. Y despues de auer estado vn rato rogando y llorando por la salud de su muger, ella pario vn hijo con su mantillo rodeado a la garganta sin peligro ni señal de auerle jamas tenido. Y el mismo Miguel Sala adoleciendo despues de calenturas, llego a tal punto que la cera y mortaja y todas las otras cosas necessarias para el enterramiento estauan ya aparejadas en su casa: y saliendo su muger y yendo a la sepultura del santo con esta afliccion y lagrymas, reuiuio el enfermo. Y la mortaja y cirios se traxeron a la capilla.

Milagro en vn desauziado.

milagro.

Bernardo de Oliuer, no le dando los medicos vida mas de hasta medio dia, haziendo vn voto al santo con mucho sentimiento y deuocion, luego se leuanto sano.

Milagro en vn desauziado q̃ tenia vn carbunclo.

Domingo Arnaldo platero tenia vn carbunclo en vn braço, que al parecer de los medicos era forçoso assetrarsele, y con estar sentenciado a cura tan rezia aun no le assegurauan la vida. Hizo vn voto al santo si le diesse salud y le librasse de tan gran trabajo y manquedad. A penas huuo hecho su promesa, quando del todo quedo sano del carbunclo.

Milagro en vna desauziada.

Berengaria de Bagis hija de Pedro de Bagis natural de Barcelona, siendo de edad de diez años adolecio tan peligrosamente, que (dada la extrema vncion) ninguna esperança se tenia de su vida. La madre angustiada porfio que la lleuassen assi como estaua muriendose a la puerta del conuento do esta sepultado el santo. Y estando alli llorando con la razon y sentimiento que tenia, abrio la hija los ojos y consolando a su madre le dixo que no llorasse mas, pues ella estaua sana, y assi fue.

Milagro en vna desauziada.

Otra moça llamada Mouella hija de Raymundo Miguel natural de Castrolauro estando a la muerte y llorādo su madre y encomendandola a san Raymundo, sano luego.

milagro en vn desauziado.

Vn hombre llamado Bartolome de Dios en Barcelona llego tan al cabo que ya ni conocia, ni via ni oya. Pero sus padres y hermanos no cessauā de rogar por el a san Raymundo. Y por su intercession le dio luego Dios vida y vso libre de sus sentidos. Y dezia que el bienauenturado padre auia llegado alli con otros frayles de su orden trayendo vna vela encendida en la mano al tiempo que vn demonio le queria ahogar y le tenia de aquella suerte. Y por la presencia del santo, el demonio huyo, y el auia quedado sano.

Aparicion de S. Raymundo.

milagro en vn desauziado.

Arnaldo hijo de Raymundo de santa Caterina al cabo de quinze dias que le duraua vna grauissima enfermedad se hallo tā postrado que tres dias estuuo siempre como en el vltimo trance de la vida. Encomendaronlo sus padres a muchos santos. Y a la postre viendo que la enfermedad estaua siempre en pie, encomendaronlo a san Raymundo, y desde luego se hallo del todo sano. Otros muchos milagros deste genero obro la Magestad de Dios por los meritos de su sieruo, los quales dexo de poner aqui por parecerme que bastan los puestos.

Capitulo XXIII. De algunos enfermos de perlesia, y otros contrechos, a los quales curo el bienauenturado san Raymundo de Penafort.

Milagro en vn paralitico.

TRES años de la muerte del santo vino a enfermar de perlesia F. Oller en el conuento de Girona, y encomendandose al sieruo de Dios, alcanço salud. El proprio cuenta el milagro desta suerte. El año del Señor de mil y dozientos y setenta y ocho, yo fray Oller de la orden de los frayles Predicadores en el conuento de Girona, que tengo quarenta y siete años de habito, por el fin de Iulio y todo Agosto y mas adelãte estuue por muchas semanas tan maltratado de la perlesia en todo el cuerpo, miembros, y sentidos, que assi los religiosos como los medicos de la ciudad tenian perdidas las confianças de mi salud y vida. Christo, en cuya mano esta la vida y muerte de los hombres, por su infinita misericordia, me restituyo el ver, oyr, y hablar quedandose todo el cuerpo con la perlesia de suerte que con el ayuda de otros no podia dar passo, y con la de dos hombres de fuerças ni podia boluerme del vn lado al otro ni leuantarme para estar assentado o de pies. Viendome de tal manera, cõ fe y esperança de Christo inuoque deuotamente y con muchissimas lagrymas en fauor mio a fray Raymũdo de Pennafort varon prouado en santidad y milagros. Y luego en vn punto y mecer de ojo estando en mi me parecio que a mi lado sentia vno que me señalaua que me boluiesse del otro lado. Y yo creyendolo y no poniẽdolo nada en duda me bolui del lado derecho al hizquierdo con tanta velocidad y presteza como qualquier hombre sano, fuerte, y ligero. Y haziendo luego gracias a Christo y a san Raymundo y pidiendo aun con lagrymas la entera salud me bolui encontinente del lado hizquierdo al derecho y del derecho al hizquierdo, y di semejantes bueltas muchas vezes llorando siempre y haziendo gracias a Christo y a san Raymũdo. Y despues desto leuante mas la voz y verti mas lagrymas pidiendo como antes a Christo y a su sieruo entera y cumplida salud. Y desde luego sin interuallo, y sin ayuda de ningun hombre (que solo estaua entonces) me assente ligeramente en la cama, y me puse de pies, y anduue por toda la enfermeria con harta velocidad. En auiendo bastantemente passeado assenteme en la cama, y hecho esso llorando mucho hize gracias quanto podia y deuia a Christo y a san Raymundo por el beneficio de la salud hecho a mi indigno y pecador milagrosamẽte. Estando en esto llegaron fray Dalmacio de Miniano y fray R. Guillermo de Colonico que me pidierõ como estaua y viendome llorar me preguntaron que porque lloraua. Y yo les conte todo lo que tengo dicho, y delante dellos me bolui de vn lado a otro muchas vezes, y me assente en la cama, y me leuante della y anduue por la celda. Hizieron por ello gracias a Christo y a san Raymũdo y contaron el milagro a los religiosos. Y yo lo hize escreuir todo y jure ser assi en mano del oficial o vicario general del Obispo de Girona.

Aparicion.

Hazimiento de gracias.

Milagro en vna paralitica.

Maria de Vineda encogiendosele los neruios llego a estar por todo vn año tan herida de perlesia en los dos braços y manos que siempre las tenia juntas y leuantadas sin remedio de poderse valer dellas para ninguna cosa. Viendola tal vna hermana suya y vna sobrina, y oyendo los milagros que Dios obraua por los meri-

meritos de san Raymundo la encomendaron a el humildemente. Ya era muy tarde quando la encomendaron y aquella noche se hallo sana y libre de la perlesia y hazia lo que queria de las manos. Vn mancebo llamado Francisco herido de perlesia en algo de la mexilla hizquierda estaua tan maltratado que no podia del todo cerrar el ojo y torcia la boca con harta fealdad hazia la mano derecha. Dando por ello en vna couardia de animo y tristeza, y no hallando otro remedio inuoco el socorro de san Raymundo, y alcanço perfecta salud. Romia de Paleda de la parrochia de san Baudilio teniendo por tiempo de cinco semanas el braço derecho del todo insensible y tal que no podia leuantarlo ni menearlo sin aynda de otro, fue al tumulo del sieruo de Dios y arrodillada se encomendo a el vertiendo muchas lagrymas, y luego meneo los dedos y dentro de tres dias alcanço entera salud. Francisco P. de Rouira desde el dia de su nacimiento hasta q̃ tuuo tres años y tres meses, fue mudo, debil y cōtrecho de manera que por si mismo ni se podia leuantar, ni leuantado ya estar de pies, ni mouer se de ninguna suerte. Su madre llamada Saura fue al sepulcro del sieruo de Dios y encomendoselo haziēdo voto que si le alcançaua salud pornia en su capilla vna figura de cera. Tornose a su casa acompañada de mucha confiança, y de alli a poco rato en el mismo dia tomando al niño de la mano y leuantandolo, estuuo el de pies sin ayuda de ninguno, y anduuo y corrio a vista de todos. De alli a poquito tiempo fue el chiquito por si mismo al tumulo del santo, y començo de hablar y (lo que jamas auia hecho) nombro a sus padres. Maria hija de Guillermo Soler contrecha de pies y manos, por consejo de vna amiga suya se encomēdo cō mucha deuocion al santo. Y essa misma noche en sueños le parecio que el venia a visitarla con el habito de su orden y le ponia las manos santas en los pies y manos tullidos, y despertando del sueño se hallo sana. Subirana hija de Guillermo de Canet tuuo quebrado vn braço y el pie hizquierdo siete años, de vna cayda. Y aunque viuia assi todo este tiempo, nunca se vio libre de grandes dolores. Aconsejola su madre que se encomendasse al bienauenturado san Raymundo. Hizolo, y quedo sana.

Milagro en vn perlatico.

Milagro en vna paralitica

Milagro en vn mudo y contrecho.

Milagro en vna contrecha de pies y manos.

Milagro en vna q̃ tenia el braço y pie quebrados.

Capit. XXIIII. De otros muchos generos de enfermos a los quales el bien auenturado san Raymundo ha alcançado salud.

VN Abbad de san Benito de Bages tuuo por tiempo de cinco años tiña en grande parte de la cabeça y aun de la frente afeandosela mucho. Y crecia tanto que ya le llegaua casi a las cejas. Aplicaua contra ella muchas medicinas: pero en vano. Que no por esso ganaua tierra ni gozaua de ninguna salud. Estando vna vez en Barcelona oyo hablar de los grandes milagros que Dios obraua por san Raymundo. Con esso y con la memoria que tenia aun de la santidad, innocencia, y bondad del sieruo de Dios (que muy bien lo auia conocido y tratado en vida, pues por el fue con autoridad apostolica confirmada la eleccion de Abbad hecha en su persona) tuuo bastante motiuo para encomendarse a el y rogarle alcançasse de Dios que la tiña no tuuiesse de alli adelante lugar en su cabeça. Prometiendole que si le impetraua lo que pedia, yria a pie a visitar su sepulcro y lleuaria diez libras de cera. Oyda fue sin duda la oracion del

Milagro en vn Abbad de Bages q̃ tenia tiña.

Sā Raymūdo confirmo la elecciō del Abbad de Bages.

del Abbad, pues el siguiente dia leuantandose muy de mañana se hallo libre de la tiña. Ermessenda muger deCastellō auduuo quatro años, y señaladamente en el verano, muy maltrada de tos y grande ahogamiē to de pecho. Fue a cōfessarse a la Yglesia de santa Caterina martyr de Barcelona, en la qual esta el cuerpo de san Raymundo. En auiendo confessado se vio mas lastimada de la enfermedad que hasta entonces se auia visto. Viendola tal vna señora que la auia acōpañado persuadiole que humilde y deuotamente se encomēdasse a san Raymundo. Hizolo, y desde luego se hallo libre de la enfermedad. Maria muger de Pedro Desplanes teniendo vn hijo muy enfermo de mal de coraçon o gota coral encomendolo a san Raymundo, y no le maltrato de alli adelante ni le vino aquella enfermedad. Pedro Tosell clerigo de la Yglesia de Granulles llego por tiempo de quinze dias a estar tan afligido y lastimado de baguidos de cabeça que parecia que los aposentillos del cerebro dexauā sus lugares y se mezclauan y reboltuian, dandole continuamente estraña pena. Estando en la Yglesia a los maytines, que eran cantados, oyo dezir que ya auia muerto san Raymundo, y que hazia muchos milagros. Alli proprio se arrodillo luego y se encomendo a el deuotamente. Cosa singular. Antes que los Clerigos acabassen el Psalmo que cantauan quando se puso en oracion el afligido Clerigo, se leuanto y hallo libre de la enfermedad sin que le quedasse rastro della. Cierto sacerdote llamado Sancho llegando a tener la pierna derecha tan cargada de fistolas y vlceras que el dolor le lastimaua mucho y aun el hedor de la materia que dellas manaua, y no podia en el coro conformarse con los otros clerigos quanto al assiento por no ofendellos. Encomendose a san Raymūdo, y luego le cesso assi el dolor como el fluxo de la materia no quedandole sino las señales secas de las vlceras. Vna donzellita llamada Margarita desde su niñez hasta que fue de doze años dio en tener dia y noche los dedos pulgares de las dos manos en la boca como si fueran fuentes de leche. Açotauala su madre muchas vezes por ello y castigauala. Y viendo que ninguna cosa aprouechaua para quitarle aquel vicio, inuoco deuotissimamente el socorro y ayuda de san Raymūdo. Y al momento la vio libre de tan mala y fea costumbre. En la ciudad de Valencia doña Maria Pertusa muger que fue del quodam don Ximen Perez Sagra señor de la baronia de Carcel, desde los primeros de Março del año de mil y quinientos y nouenta y siete estuuo con cierta enfermedad mortal de vna tan grande piedra que cada dia esperaua la muerte. Despues de muchas consultas de medicos y çirujanos, hizose determinacion de abrirla por Mayo del proprio año para sacar la piedra, y de hecho la abrio Miguel de Leriza delante del Doctor Salad, y por espacio de mas de media hora procuro sacarla con varios instrumentos de yerro. Y viendo que no podia de ninguna suerte leuanto la mano de lo comēçado y curo y cerro la herida. Estando la desdichada dama tan lastimada quanto se puede pensar llegaron a veynte del mes de Agosto a visitar la dos padres maestros del conuento de Predicadores que le dieron algo de la tierra del primer sepulcro del bienauenturado san Raymundo para que la tomasse mezclada con agua. Ella la recibio y hizo vn voto al santo, y mando que se celebrassen tres missas en su altar. Tomo tres

Milagro en vna que tenia tos y ahogamiēto de pechos.

Milagro en vno q̃ tenia mal de coraçon.

Milagro en vno q̃ tenia baguidos de cabeça.

Milagro en vn vlcerado

Milagro en vna maniatica.

Milagro en vna dama de Valencia q̃ tenia mal de piedra.

Tierra de la sepultura de san Raymundo.

dias la tierra, y al tercero hecho la piedra del tamaño de vn hueuo sin dolor ninguno ni sentimiento. Yo la vi colgada en el altar del santo.

Capitulo XXV. De algunos otros milagros que san Raymundo obro con personas no enfermas, y con vna que murmuraua de sus milagros.

Milagro en vn mercader que dio en manos de ladrones.

VN mercader llamado Puyceres caminando cierta vez por razon de sus tratos y mercancias dio en manos de ladrones. Los quales allende de auerle robado todo lo que tenia se lo lleuauan a el consigo y tratauan entre si de matarlo para posseer de essa suerte sus bienes pacificamente. Y el entendiendolo y temiendo muy mucho por ello, se encomendo humildemente a S. Raymundo y le hizo voto. Y fue de tanta importancia que luego sin dilacion le dieron los ladrones vna caualgadura para que se fuesse quedandose ellos con la hazienda, aunque fue Dios seruido que el dia siguiente dieron en manos del juez y la restituyeron. Guillermo Eymerich ciudadano de Barcelona tenia vn cauallo al qual se le hincho tanto el cuello que estuuo quatro dias sin comer ni beuer. No hallando ningun remedio para curarlo, encomendolo a S. Raymundo que en vida auia sido familiar suyo. La noche siguiente le aparecio el santo entre sueños diziendo le que fuesse luego a ver su cauallo y lo hallaria bueno y sano. Leuantose al punto de la cama y yendo a la caualleriza hallo el cauallo sin hinchazon en el cuello, y comida ya grande parte del pienso que le auian hechado en el pesebre. Vn cauallero llamado Bernardo de Bayona tenia vn cauallo tan brioso, indomito y feroz, que sin grande trabajo y peligro no se le podia poner freno. La señora de casa viendo esso hizo voto a san Raymundo de vna vela tan larga quanto el cauallo lo era si le templaua la ferocidad y malicia. Y el santo lo hizo assi, trocando la braueza en la desseada mansedumbre. Vn hombre en Barcelona, que auia dado en vn grauissimo pecado, hizo resolucion de confessarlo. Y para dar cumplimento a la resolució fue muchas vezes a la Yglesia de santa Caterina martyr donde los religiosos estauan aprestados para administrar a todos los que acudian el Sacramento de la penitencia. Pero combatido de varios pensamientos de pena, jamas acabaua de hecharse a los pies de vno de los confessores, y siempre se yua sin confessar. Alumbrolo Dios y conociendo el pecador que el Demonio era causa de todo aquello y doliendose por ello se fue al tumulo de san Raymundo, que esta en la misma Yglesia, y deuotamente le rogo que le alcançasse de Dios gracia de hazer confession de sus pecados. En leuantandose de la oracion se hallo con proposito de confessar tan firme que ni lo difirio ni reposo hasta que el religioso que alli estaua le administro el Sacramento de la penitencia. Y recibiendolo estaua con tãta promptitud para qualquier pena y satisfacion que el frayle con razon se admiraua de la nouedad de tamaña deuocion. Vna señora llamada Ricarda viuio cõ su marido diez y seys años sin concebir jamas ni verse preñada. Inuoco el socorro de muchos santos y allende de esso vso de algunos remedios naturales que eran tenidos por buenos para concebir. Pero quedose esteril, qual antes. Puso entonces sus confianças despues de Dios en el bienauenturado san Raymundo, y hincadas las rodillas desnudas

Milagro en vn cauallo.

Aparicion

Milagro en vn cauallo.

Milagro en vno que no podia confessar vn grauissimo pecado.

Milagro en vna que no podia concebir.

nudas en tierra y leuantadas las manos, y puestos los ojos en el Cielo le rogo deuotamente y con lagrymas que le alcançasse de Dios lo que los otros santos no auian impetrado, prometiendole que en concibiendo lleuaria a su capilla vna figura suya de cera, Y a la tercera noche despues del voto concibio, y passado el tiempo ordinario pario vn hijo. Contandose en vn combite estos y otros milagros que Dios obraua por san Raymundo començo Pedro de Turno a estar incredulo, murmurar dellos y dezir temerariamente. El que es ciego se queda tal, y de la propria suerte el sordo, y el que va coxo a su tumulo se buelue coxo. En diziendo tales palabras lo enuistio vn tẽblor y miedo nõ pensado, y quedo con la vista tan escurecida como si diera entonces sobre ella alguna tenebrosa escuridad, y con tales baguidos de cabeça que le parecia que la tierra yua al baxo y daua bueltas al derredor, y el bocado que tomo quando dezia aquellas atreuidas palabras le pensaua ahogar sin acabar de entrar ni poder salir. Reparo entonces en lo dicho y leuantadas las manos y los ojos al Cielo hizo promesa en el coraçon sin hablar, porque no podia, que si Dios le libraua de aquella angustia por los meritos del bienauenturado san Raymundo, no murmuraria mas del mismo santo. Y luego hecho el bocado, aunque de espantado y afligido no pudo aquella noche ni comer ni beuer. Y mucho tiempo despues estuuo sin cobrar entera salud y con mal de coraçon y flaqueza del cuerpo hasta que en el conuento de Predicadores de Barcelona publico la grauedad de su pecado y hizo confession del y de los otros y visito el tumulo del sieruo de Dios.

Milagro en vn murmurador delos milagros del santo.

Capitulo XXVI. De los fauores que san Raymundo ha hecho a nauegantes en tiempo de tempestad.

QVANDO el bienauenturado san Raymundo passo sobre sola su capa desde la Isla de Mallorca a la ciudad de Barcelona, no dexo estampadas en el mar las huellas y pisadas de sus pies como las dexo en el rio Boristhenes el bẽdito san Iacinto. Pero ya que no las dexo en el agua, dexolas sin duda, por auer sido el passo milagrosissimo, tan en la memoria de los hombres, que por esso le tuuieron siempre y tienen por particular abogado de los nauegantes assi como tambien lo tienen por tal al benditissimo san Francisco de Paula fundador de la santa religion de los Minimos, por auer passado sin nauio el Faro de Mesina. De aqui es que muchos nauegantes en viendose en peligro han acudido a este santo y se han encomendado a el, y el les ha fauorecido. Partio de Barcelona para Mallorca vn nauio cargado de varias cosas de precio, que lleuaua mas de setenta personas, y quando estuuo ya a vista de la Isla leuantose viento contrario tan fuerte que repentinamente dio con el en la costa de Tarragona. Y luego se leuanto otro que lo puso en breue a vista de Mallorca. Despertose con vientos tan contrarios y fuertes vna tempestad estraña, por la qual el nauio puesto en medio del passo ni podia nauegar a Mallorca ni boluerse a Cataluña. Encomendaronse todos el primer dia de la tormenta y el segundo a vnos santos y otros, y con todo esso la tempestad passo tan adelante que al tercer dia fue sin comparaciõ mayor y mas peligrosa. Que las olas erã entonces casi tan leuantadas como

S. Raymũdo, abogado de nauegantes.

Milagro en nauegãtes.

Tormenta estraña.

montes y como tales amenazauan la muerte a los del nauio, y ellos estauan ya casi sin confianças de vida. Leuantose a la sazon entre todos Ferrer de san Martin y dixo. Inuoquemos los sufragios de fray Raymundo que viuiendo acostumbro ser misericordioso con los peccadores y consolador de las almas. Y prometamosle algo como a los otros santos que auemos inuocado. Y dicho esso prometio el cierta quantidad de cera, aunque no falto vno que leuantandose dixo que no se auia de recoger nada para el santo hasta que les librasse del peligro, pues las limosnas que se auian recogido para los otros santos no auian seruido de cosa para su consuelo. Pero sin embargo desso el señor del nauio subio al lugar del piloto y puesto en el a voz en grito inuoco tres vezes al bienauenturado san Raymundo, respondiendo y repitiendo todos los demas lo mismo. Luego de alli a poco se quieto el mar y cesso la tempestad, y con buen viento llego el nauio a Mallorca el dia siguiente. Partio de Valencia para Peniscola vn barco, en el qual yuan tambien dos religiosos de la orden de Predicadores, es a saber, fray Raymundo y su compañero fray fulano de Sola. Y estando ya a vista de la dicha villa començo el mar a embrauecerse de tal manera que a diez millas de Peniscola ni podia llegar a ella ni boluerse a Valencia. Cinco dias estuuo de essa suerte. Y en todos ellos no huuo descuydo en lo que tocaua a inuocar santos. A la postre estando ya aguardando la muerte inuoco el patron tres vezes con voz alta a san Raymundo deuotissimamente, y de alli a poquito cesso la tempestad, y el barco llego aquel dia al desseado puerto. Nauegando la galera de santa Barbara de Barcelona a Mallorca a seys del mes de Março de mil y quinientos y nouenta y seys la enuistio tal contrariedad de vientos quando tenia hecha la mitad del viage, que las soberuias y arrogantes olas se entrauan en ella por ambas partes. Pusose luego diligencia en hechar della el agua. Pero huuose a cabo de rato de leuantar la mano, por ser mas sin comparacion el agua que las olas ponian dentro. Hablando de la estrañeza de la tormenta fray Antonio Arayz de la orden de los Minimos con vn cauallero de Barcelona llamado Marimon, supo de su propria boca que tenia consigo algo de la tierra de la sepultura primera del bienauenturado san Raymundo y oyole dezir que tenia confianças que derramada por el mar lo quietaria, pues era de santo a cuya capa auian tenido tanto respecto las aguas quando sobre sola ella passo el sieruo de Dios de Mallorca a Barcelona. Tomo el religioso la tierra, y puesto en la popa encomendo a los nauegantes vn Pater noster, y vna Aue Maria, y hizo vna commemoracion del santo fray Raymundo con antiphona, verso, y oracion, y añadio algunas otras oraciones *pro nauigantibus*, y dixo dos palabras del milagroso passo que el bendito san Raymundo auia hecho sin nauio de la Isla de Mallorca a Barcelona. Y hecho todo esso arrojo al mar la tierra del sieruo de Dios. Cosa prodigiosa por cierto. Porque a penas la huuo arrojado quando el mar quedo del todo sossegado y hecho leche. Pusose este milagro en el processo que el Papa Clemente octauo ha mandado hazer de los milagros deste santo.

Milagro en nauegantes

Milagro en nauegantes

Tierra de la sepultura de san Raymundo.

Nota en abono del milagro de passar de Mallorca a Barcelona sin nauio.

Cap.XXVII.De las diligencias que en diuersos tiempos se han puesto en el negocio de la canonizacion de san Raymundo, y del buen punto en que ya esta agora.

AVIENDO sido tan santa la vida del sieruo de Dios fray Raymundo, y su muerte tan preciosa, y sus milagros tantos en numero y tan calificados, descuydo notable de la corona de Aragon huuiera sido no suplicar y pedir desde luego al summo Pontifice la canonizacion de tã grande sieruo de Dios, como de hecho la pidio. Que ser ello assi, cosa es bien manifiesta, pues el santo murio el año de mil y dozientos y setenta y cinco, y en el Concilio Prouincial q̃ en Tarragona el año de mil y doziẽtos y setenta y nueue, celebro el Arçobispo dõ Bernardo, en el qual entre otras personas principales se hallaron los Obispos de Barcelona, Girona, Vique, Lerida, Vrgel, Tortosa, Çaragoça, Huesca, y Valencia, se trato con tantas veras de este negocio que en las Octauas de san Andres del dicho año de mil y dozientos y setenta y nueue escriuio sobre ello todo el Concilio al Papa Nicolao III. vna carta marauillosa pidiendole en ella instantissimamente la canonizacion del santo. Ponela en su Historia Pedro Marsilio en el libro quarto en el capitulo quarenta y nueue. Y algunos authores de nuestros tiempos la refieren, aunque no con Data como Marsilio. Alguno dellos dize que no se ha de poner en duda que el Rey don Iayme el conquistador introduxesse el negocio de la canonizacion en la Corte Romana juntamente cõ el Concilio de Tarragona despachando cartas al Papa Nicolao III. Pero escriuelo assi, por no acordarse q̃ aquel Rey murio el año de 1276. Que si dello tuuiera memoria no dixera tal cosa, pues el proprio escriue que el negocio de la canonizaciõ tuuo principio en el concilio de Tarragona el año de mil y dozientos y setẽta y nueue. El Rey don Pedro pues fue el que procuro entonces la canonizacion. Pidiose al Papa vna y dos y tres vezes. Y como murio presto Nicolao III. lleuo adelante el negocio su successor Martino, que fue electo en el año de mil y dozientos y ochenta y vno, y hizo commission a tres Cardenales paraque dexando a parte lo que tocaua a la santidad del sieruo de Dios como cosa patente hiziessen solo examẽ de los milagros q̃ se proponian. Estando ya para effectuarse lo que se desseaua tãto, se apodero el Rey don Pedro, q̃ era el principal intercessor, del Reyno de Sicilia, por lo qual estuuo apartado de la comunion y gracia de la santa sede apostolica Romana. Y de essa suerte el negocio de la canonizacion se desbarato, como lo escriue Pedro Marsilio, y se puede ver en la carta q̃ los Priores de los cõuentos de Barcelona, Çaragoça, Huesca, Calatayud, Lerida, Valencia, Tarragona, Girona, Vrgel, y Xatiua escriuieron al Papa Bonifacio Octauo pidiẽdole la canonizacion del sieruo de Dios. Era buena la ocasion, porque ya estaua remediado lo de Sicilia, y yuan entonces a Roma el Rey don Iayme el segundo y su muger la Reyna. Y assi escriuio tambien sobre lo mismo la ciudad de Barcelona, y el conuento de santa Caterina martyr de la propria ciudad a veynte y seys del mes de Iunio del año de mil y dozientos y nouenta y ocho. De alli a algunos años se torno a tratar de lo mismo con el Papa Iuan veynte dos. Escriuiole el Concilio de Tarragona del año de 1317. y el Sũmo Pontifice encargo al Obispo de Barcelona

Principio d' pedir la canonizacion de san Raymundo.

Descuydo de cierto Autor.

El Rey dõ Pedro.

Estorbo de la canonizacion.

Carta d' muchos Priores a Bonifacio 8.

Cartas de Barcelona y del cõuento de santa Caterina.

Carta del Concilio d' Tarragona al Papa Iuã XXII.

la formacion del processo de los milagros nueuamente hechos por el santo. La orden encomendo este negocio al maestro fray Arnaldo Burguet q̃ ya auia sido Prouincial y era actualmente Inquisidor dela corona de Aragon, como ya lo vimos en el primer libro desta Historia en el capitu.13. Hizose en breue el processo y muy authentico se imbio a Roma. Tāpoco se efectuo entonces la canonizacion por la muerte del Papa y por las muchas guerras y dissensiones de aq̃llos tiempos, y pusose en oluido hasta el de Paulo III. el qual dio licencia a tres de Iunio del año octauo de su Pontificado que fue el de mil y quinientos y quarēta y dos, para hazer cada año oficio solemne del bienauenturado san Raymundo. en el dia de su muerte en todos los conuentos de la Prouincia de Aragon. Diola *viua vocis oraculo* hecho a don fray Iuan de Toledo Cardenal de titulo de san Sixto y perpetuo administrador de la Yglesia de Burgos. El qual haziendo se dello escriuio vna carta a la Prouincia de Aragon en el proprio dia y año de la concession. Recibiola el maestro de la orden fray Alberto de Casaus Seuillano en el capitulo general tenido en Roma a veynte y ocho de Mayo del mismo año, y pusola en las Actas. En ellas la he visto. En tiempo de Pio quinto se trato tābien de la canonizacion, aunq̃ no se concluyo nada por razon de la muerte que sobreuino al santo Pontifice. Leuantose despues la mano della por muchos años, por no hallarse el processo Original y autentico q̃ se auia hecho en Barcelona en tiempo del Papa Iuan.22. Puso diligēcia en buscarlo mosen Iuan Palau cauallero Catalan embaxador de los Diputados de Cataluña en Roma, y hallolo en el conuento de la Minerua. Y en hallādolo, dio el las buenas nueuas a la ciudad de Barcelona aduirtiēdole q̃ pidiesse la canonizaciō del santo, y que para ello se valiesse del lado del Rey dō Felipe. Hizolo el Christianissimo monarcha escriuiendo sobre ello al santissimo Pontifice Clemente octauo que agora rije la Yglesia de Dios. No tengo que dezir en esto sino dar las buenas nueuas de la ya cercana canonizacion del sieruo de Dios, pues rematado ya y concluydo todo lo que toca al Processo y visto hizieron resolucion los Auditores de rota en la relacion hecha por la canonizaciō del santo en la segunda parte, en el articulo segūdo, que auia sido tan prouada la santidad de Raymundo, que no tenia lugar la duda para no poder ser puesto con la autoridad de la Sede Apostolica en el catalogo de los santos, como lo dize el dotor Francisco Peña Auditor de Rota, en el primer libro que de la vida deste santo esta agora actualmente estampando en Roma. Y despues a 26 de Mayo deste año de 1599. se hizo este decreto en la congregacion de los Cardenales. Sin embargo de las cosas deduzidas de aqui y de aculla por el Fisco, se ha de estar a las determinadas, que el processo antiguo esta en forma prouante, y bien y rectamente examinados en el los testigos. Y con esto doy fin a la vida de este santo.

Processo. — *Licēcia para rezar de san Raymūdo.* — *Processo perdido.* — *Processo hallado.* — *Buenas nueuas.* — *Decision de Rota.* — *Decreto de Cardenales*

Cap. XVIII. Del bendito F. Francisco Cendra a quien dio San Luys Rey de Francia para este conuento de Barcelona vna espina de la corona, y del doctissimo fray Raymundo Martin.

De fray Francisco Cendra, hermano carnal del beato F. Pedro Cēdra, de quiē ya se ha hecho mencion en el capitulo tercero deste segundo

libro, escriue Pedro Marsilio lo siguiente traduzido de latin en Castellano, en el libro quarto capitulo 25.

Palabras de F.Marsilio.

Fray Francisco Cendra hermano de aquel fray Pedro Cendra q̃ en vida tuuo espiritu de milagros y yaze en la Yglesia de los frayles de Barcelona, fue varõ de gran santidad y de clara opiniõ entre Principes. Por su amor y especial aficion y instancia q̃ hizo estando presente dio el Rey de Francia al conuento de Predicadores de Barcelona vna espina de la corona del Señor.

Fray Francisco fue a Paris.

Lo q̃ dize este graue Autor q̃ fray Francisco fue adonde estaua el santo Rey de Frãcia dõ Luys (que esse es el Rey q̃ dio la espina de la corona de Christo) es muy assi como el escriue. Porq̃ el mismo santo Rey en la carta que escriuio desde Paris sobre la donacion de la espina al Prior y conuẽto de santa Caterina martyr de Barcelona dize que la dio a el para que la traxesse. La carta esta aun en pie en este cõuento, y es la que se sigue.

Carta testimonial d̃ S. Luys rey d̃ Francia sobre vna espina de la corona de Christo.

. *LVDOVICVS Dei gratia Frãciæ Rex dilectis suis in Christo Priori & cõuentui fratrum Prædicatorum Barcinonæ salutem & dilectionem. Ex sincero charitatis affectu quem ad vos & ordinem vestrum gerimus, domum & Ecclesiam vestram Barcinonæ præcioso volentes xenio decorare, vobis vnam de spinis sacro sanctæ coronæ domini per dilectum nostrũ fratrem F. Cineris de ordine vestro latorem præsentium duximus transmittendã cum præsentium testimonio litterarum, charitatem vestram rogantes in Domino vt eandem ob ipsius saluatoris reuerentiam debito studeatis conseruare honore, & in vestris orationibus assiduam nostri memoriam habeatis. Actum Parisijs anno Domini millesimo ducẽtesimo sexagesimo secundo.*

Que en Castellano dize assi.

Luys por la gracia de Dios Rey de Francia a sus amados en Christo el Prior y cõuento de los frayles Predicadores de Barcelona salud y amor. Por la entera aficion de caridad que tenemos a vosotros y a vuestra ordẽ, queriendo hermosear a vuestra casa y Yglesia de Barcelona con precioso don, nos ha parecido imbiaros con el testimonio de las presentes letras por nuestro amado F.Francisco Cendra de vuestra orden portador destas vna de las espinas de la sacro santa corona del Señor. Rogando a vuestra charidad en el Señor que por la reuerencia del mismo Saluador procureys conseruarla con deuida honra, y que en vuestras oraciones tengays continua memoria de nosotros. Hecho en Paris el año del Señor de mil y dozientos y sesenta y dos.

S. Luys tenia entera aficion a la orden.

Donacion de vna espina de la corona.

Llego fray Francisco a Barcelona el año siguiente de mil y dozientos y sesenta y tres, y al punto que en ella se entendio que venia de Paris tã bien despachado y que traya vna espina de la santa corona de Christo le salio al encuentro el Obispo don Arnaldo de Gurbo con todo el clero y pueblo en procession. Y la santa reliquia fue lleuada con mucha hõra a la Yglesia de los frayles Predicadores y puesta en la sacristia della, como los religiosos de aquel tiempo lo dexaron escrito en vn antiquissimo Kalendario de pargamino, que aun esta en pie. De aqui se infiere bien claramente ser falso lo que escriue vn Autor muy graue, que la espina la traxo el santo fray Pedro Cendra, pues (como ya queda dicho) murio el en el año de mil y dozientos y quarẽta y quatro, diez y nueue años antes que la reliquia llegasse a Barcelona. Y en la propria carta se dize que la traxo fray Francisco Cendra, y que a el mismo la dio el Rey. No mucho despues desto se ofrecio hazer eleccion de Prior en el proprio conuento de Barcelona y se

Recibiose la espina cõ procession.

F. Frãcisco fue Prior.

hizo en la persona deste bendito religioso. Eralo aũ a cinco de Março del año de mil y dozientos y sesenta y ocho, pues con titulo de tal dio la professïon a fray Alberto. Luego despues, succediendole en el Prioraro fray Pedro de san Ponce, se embarco el para el Reyno de Tunez, y es aueriguado que no fino para emplearse en lo que los religiosos de su orden hazian alli, es a saber, en predicar a los moros y baptizarlos. Por esse proprio tiempo estaua en Tunez fray Raymundo Martin Catalan de nacion, natural de Subirats, hijo de habito deste conuento de Barcelona, varon de quien Pedro Marsilio escriue que era, *Multum sufficiens in latino, philosophus in Arabico, magnus rabinus & magister in Hebraico, et in lingua Caldaica multum doctus.* Muy suficiente en el latin, Philosofo en Arabigo, grande rabino y maestro en el Hebrayco, y muy docto en la lengua Caldayca. El fue sin duda el vno de los muchos religiosos que por orden de san Raymundo aprendierõ Arabigo y Hebrayco para predicar a infieles. Que ya vimos arriba en el primer libro en el capitulo 2. q̃ en el capitulo tenido en Toledo el año de 1250. fue assignado con otros siete religiosos, vno delos quales fue el bienauenturado martyr F. Pedro de la Cadireta, para aprender el Arabigo. Escriuio dos obras importãtissimas para conuencer la perfidia de los Iudios. A la vna llamo, *Capistrum Iudeorũ*, y a la otra dio nombre de puñal. Escriuio el la segunda de su propria mano en Latin y Hebrayco, y viola pocos años ha el maestro fray Antonio de Sena Lusitano en el conuento de santo Domingo de Napoles, como lo dize en la Bibliotheca de la ordẽ. Tiene tres partes principales de las quales la primera es de veynte y seys capitulos, la segunda de quinze, y la tercera de quarenta y tres. En ella prueua q̃ vno de los lugares de la sagrada Escriptura del viejo testamẽto corrompidos y viciados por los Iudios es aquel del Profeta Oseas a los nueue capitulos. *Ve eis cum recessero ab eis.* Y que ha de dezir assi segũ la verdad Hebrayca. *Ve eis incarnatio mea de eis.* Y del mismo parecer fue despues Nicolas de Lyra en la Glosa. Donde acerca dello cita a este religioso diziendo. *Secundũ quod dicit frater Raymundus in Hebraica lingua valde peritus.* Segun lo dize fray Raymũdo muy docto en lengua Hebrea. Tambien compuso vna summa con tra el Alcoran de los Moros. Era por esso y por otras muchas y grandes prẽdas q̃ tenia muy respectado delos Principes y Reyes, del de Tunez, del santo de Francia Luys, y del de Aragon don Iayme el conquistador, y erales a todos ellos grandemente caro y familiarissimo, y de aqui es que quãdo a veynte y siete de Março del año de mil y dozientos y sesenta y quatro, puso juezes el Rey don Iayme para aueriguar si eran blasfemias las q̃ F. Pablo Christiano señalaua en los libros de los Iudios, y nombro al Obispo de Barcelona y a S. Raymũdo de Pennafort, les dio por cõpañero a este padre, como lo vimos ya en el primer libro en el capitulo 15. El y fray Francisco Cendra partieron de Tunez y desembarcaron en Aguas muertas por Setiembre del año de 1269. Y aquel mismo dia llego al puerto vna naue en la qual venia el Rey don Iayme que por tormenta y contrariedad de tiẽpo se boluia de la jornada de la tierra santa para la qual auia partido pocos dias antes de Barcelona. Salto el cauallerizo en tierra y hablo con ellos y tornãdo al nauio dixolo al Rey. El qual en sabiendolo significo que desseaua mucho que le aguardassen alli hasta saltar en

Fue a predicar a Tunez

F. Raymundo Martin.

Latino, Arabigo, Hebrayco, y Caldayco.

Capistrum Iudeorum.

Pugio Iudeorum.

Lugar de la Profecia de Oseas.

Nicolao de Lyra cita a fray Raymundo.

Summa cõtra el Alcoran.

Caso que el Rey hazia de Fray Raymũdo.

F. Frãcisco y F. Raymundo partieron de Tunez.

tierra. Pero como ellos no gustauan de honras tomaron antes que el Rey desembarcasse el camino de Mompeller, y poco a poco llegaron a este su conuento de Barcelona. Donde viuieron algunos años mas. Fray Frãcisco murio cerca del año de mil y dozientos y ochenta y vno, pues en las Actas del capitulo tenido aquel año en Estella se dio razon de su muerte a toda España juntamente con la de fray Bernardo de Bacho hombre tambien muy valido que muchos años fue Prior deste conuento y del de Lerida. Fray Raymũdo Martin teniendo ya casi cinquenta años de habito murio en el mismo conuento, algunos años despues de la muerte de fray Francisco, pues he visto firma suya en vn Aucto hecho en este conuento primer dia de Iulio de mil y dozientos y ochenta y quatro.

Muerte de F. Frãcisco.

Muerte de fray Raymundo.

Capitulo XXIX. Del venerable fray Pedro de san Ponce y de como estando orãdo vna noche en la Yglesia deste conuento en compañia de algunos religiosos ancianos vio los Cielos abiertos y luz muy clara que baxaua dellos.

F. Pedro de san Ponce.

NO merece menos que muchos de los passados entrar en la lista de los varones illustres deste cõuento fray Pedro de San Ponce que fue Prior del mismo monesterio algunas vezes. La postrera lo era aun por Febrero del año de mil y dozientos y ochenta y quatro. Sobreuiuio algun tiempo, alomenos hasta Febrero del año siguiẽte. Que en esse mes y año dio la professiõ como lugartiniente del Prior a fray Pedro del Prado, como se puede ver en el libro M.S. antiquissimo de las professiones. Muchos años antes, es a saber cerca del de mil y dozientos y quarenta y dos, estando orando en la Yglesia deste conuento en compañia de algunos religiosos viejos vio los Cielos abiertos y luz muy clara que baxaua dellos. Historia es que la cuẽta fray Pedro Marsilio hijo de habito deste proprio monesterio historiador del Rey don Iayme el segundo en la que en latin compuso del Rey don Iayme el conquistador en el libro tercero en el capitulo cinquenta y ocho, que trata del cerco q̃ el Rey tenia puesto a Xatiua. Pornela yo aqui como el la escriue no haziendo mas que traduzirla fielmente de latin en Castellano. Es pues ella la que se sigue. Tenĩedo el Rey puesto cerco sobre Xatiua cierta noche se abrio el Cielo y decendio a la tierra vna luz grande y desusada. Y el Rey admirandose dello grandemente cõ coraçon alegre dixo a los soldados que alli estauan. Que pensays (soldados) que significa esta señal que Dios nos ha mostrado? Poruentura juzgaremos que ha aparecido sobre nosotros por lo que nos succedera? No, sino por alguna grande cosa q̃ Dios se sirue de obrar en otra parte. Que no auer visto nosotros esta gloria por la victoria venidera deste castillo parece cosa clara, pues fauoreciendonos la clemẽcia del Saluador auemos visto ya mayores cosas y auemos salido con victoria de encuẽtros mas peligrosos, y con todo esso no ha aparecido por ellos señal tã marauillosa del Cielo. Por nuestra salud q̃ notaremos esta noche y hora para tener memoria della en su tiẽpo quãdo supieremos lo que agora se ha hecho en la tierra por lo qual ay tanto regozijo en el cielo. La misma noche a la propria hora orando fray Pedro de san Põce de loable memoria cõ algunos ancianos en la Yglesia de los frayles de Barcelona vio la dicha marauilla de los Cielos abier-

Vision marauillosa.

Buena razõ del Rey.

F. Pedro de S. Põce vio tãbien la visiõ, y otros regiosos cõ el.

tos y

tos y el celestial resplandor. Y lo proprio vieron los viejos que orauan con el. Por el discurso del tiempo llego el Rey a Barcelona y conto a los religiosos lo que auia visto. Ellos le contaron lo mismo y le dixeron que eran contestes de lo visto. Y desseando el Rey enterarse de la causa dello, los frayles, que por cartas de su orden sabian ya lo que auia acontecido, se la manifestaron en esta forma. No ignora la prudencia del Rey quan inficionada de lepra de diuersidad de heregias esta la dioceſi Tolosana y la tierra de los Biterrenses. Estalo tanto que el hedor que dellas sale se siente en toda la Yglesia. Por esso el summo Pontifice Gregorio nono encomendo la Inquisicion en aquellas partes a diuersos frayles de la orden de Predicadores. Por executarla varonilmente han padecido assi ellos como los otros religiosos de la orden muchos daños y peligros. Que en Tolosa despues de muchas amenazas del Principe y de los suyos se prohibio por edicto publico que ninguno tuuiesse commercio con los frayles, ni osasse venderles o darles nada, y se pusieron guardas en todas las puertas del monesterio paraque de ninguna suerte les pudiessen entrar vituallas. Hecha finalmente la amenaza de muerte, entro el Prior en capitulo, y dio noticia a sus ouejas de la muerte que ya tenia cercana. En oyendo lo que passaua respondierō todos cō vniformidad. Si el Cielo nos concede que alcancemos el don del martyrio, tratad varonilmente (o Prior y Inquisidores) el negocio de la fe, y por miedo de nuestra muerte, de ninguna manera desistays de lo començado justamēte. Que por la fe de Christo y por la obediencia de la Yglesia Romana nosotros nos ofrecemos oy a la muerte cō gozo sin medida. Y confessados aqui en nuestro capitulo, y encendidos en amor de Christo no tenemos miedo de ser muertos y hechos pedaços con cuchillos y espadas de herejes. Despues desto mandando el Principe que saliessen todos de la ciudad, lo hizieron assi en processiō lleuādo se cōsigo la Cruz, y el santo Sacramēto del altar y las reliquias, y cantādo a vozes altas el Credo, y despues la Salue Regina. Desta suerte fueron dignos de çufrir por Christo tal afrēta. En Narbona tambien por razon de la Inquisicion fue derribada la casa de los frayles y la Yglesia y los libros santos rasgados. En muchos otros lugares han sido presos los frayles, algunas vezes heridos, y otras despojados, de manera q̄ ya no osauā yr los Inquisidores sino acōpañados de mucha gente armada. Poco ha q̄ en Aumyoneto de la dioceſi de Tolosa cōtra los Inquisidores señalados por el Papa, es a saber, contra F. Guillermo Arnaldo, F. Bernardo de Rupeforti y F. Garcia de Auria, con los quales estauā dos frayles de la orden de los menores F. Estevan y fray Raymūdo Carbonerio, y allende dellos Raymundo Arcediano de Tolosa, y el Prior de Aumyoneto monge de Cluſa y tres otros con el, se leuātaron cō estraño impetu los herejes de aquellas partes, y en la Yglesia donde noche de la Ascension estauan encerrados pidiēdo el socorro del Señor cōtra sus perseguidores y cantando el, *Te Deum laudamus*, por la palma del martyrio, los matarō a todos sin dexar ninguno. Y los santos martyres florecierō despues cō grādes y muchos milagros. A la hora pues de tamaño derramamiento de sangre se mostro al Rey, estādo sobre Xatiua y a nosotros aqui a q̄lla luz del cielo, y en diuersas partes del mūdo se vierō diferētes señales. Holgose mucho el Rey sabida la verdad y hizo gracias al Se-

Causa de la vision.

Sabrosissima Historia, y de mucho honor para la orden.

Animo de los religiosos de Tolosa.

Procession de frayles hechados de la ciudad.

Muchos martyres.

Nota.

al Señor que se la quiso reuelar. Hasta aqui habla fray Pedro Marsilio.

Ya dixe arriba que la vision fue noche de la Ascension del año de mil y dozientos y quarenta y dos. Y siendo ello assi, muy presto pudo el Rey enterarse de la causa della en Barcelona, pues es cierto que despues de la jornada de Xatiua, luego partio para Mompeller, y Barcelona esta en el camino de aquella tierra. De lo proprio se puede inferir que de los viejos que vieron con fray Pedro de san Ponce el Cielo abierto y la luz que del baxaua, deuieron tambien de ser los bienauenturados san Raymundo de Pennafort, y fray Pedro Cendra, pues el primero ya estaua entonces en Barcelona desde el año de mil y dozientos y quarenta en que renuncio el generalato, y el segundo aun no era muerto ni murio hasta el de mil y dozientos y quarenta y quatro.

Consideracion buena

Capit. X X X. De fray Arnaldo Lul, y de don fray Ferrer de Abella Obispo de Barcelona, y del beato fray Iofre de Blanes discipulo de san Vincente Ferrer.

F. Arnaldo Lul.

FRAY Arnaldo Lul estandose en el siglo con mucha hazienda y muy a su gusto, lo tuuo de pedir el habito en este conuento. Antes de recebirlo hizo testamento a veynte y tres de Febrero del año de mil y dozientos y ochenta y vno y instituyo dos aniuersarios, el vno en la Seo, y el otro en este conuento. Y quiso que viuiendo el se celebrassen cada primer Viernes de la Quaresma, y despues de muerto, en el dia de la muerte. Y dispuso que en qualquier dia de la celebracion de los Aniuersarios se diessen en la porteria del conuẽto sesenta dineros a sesenta pobres, y en la Seo se hiziesse lo proprio. Para aquel tiempo vn dinero de limosna a cada pobre era sin duda mucho, pues por la celebraciõ del aniuersario no señalo a cada canonigo sino tres dineros. Y de aqui es que en aquel tiempo fue este hecho muy celebrado y dio nombre a Arnaldo de padre de pobres. Tomo luego despues desto el habito. Aun era viuo a treynta de Henero del año de mil y dozientos y ochenta y ocho, como lo he visto en el Archiuo deste conuento en vn instrumento publico de vn concierto que se hizo con la Seo sobre el pleyto de lo que don fray Pedro de Centellas Obispo de Barcelona auia dexado al monesterio. En el se puede ver la firma de su propria mano. Quãdo murio sele labro vn tumulo pequeño de piedra, en el qual esta grauado el siguiente letrero.

Limosna grande.

Padre de pobres.

Conditus hoc tumulo frater noster requiescit A. Lul, qui titulo miserorum corda refecit: Hunc pietas Christi patrem constituit egenis, plurima dans isti domui bona, gaudet amenis.

Letrero del tumulo.

Que en Castellano dize assi.

Puesto en este tumulo reposa nuestro hermano Arnaldo Lul, el qual con titulo y renta particular regalò los coraçones de los miserables. A este la piedad de Christo lo hizo padre de pobres. Dando muchos bienes a esta casa, goza de los amenos.

Fray Iuan de Lotgerio, varon muy graue que fue Inquisidor general en toda la Corona de Aragon quando se hazia processo a los Templarios, y condeno los libros de Arnaldo de Vilanoua, como ya se dixo en el primer libro en los capitulos ocho y treze. Succediole en el oficio fray Arnaldo Burguet, que fue el quarto Prouincial de la Prouincia, y tambiẽ el septimo. Allende deste Prouincial ha auido otros nueue, es a saber, fray

Fray Iuan de Lotgerio, Inquisidor general

Hijos deste conuento Prouinciales.

Berenguer de Saltellis, que fue el nono, fray Mathias Bartolome, que fue el catorzeno, fray Bernardo Ermengaudo, que fue el quinzeno, fray Frãcisco Ponz que fue el veynteno, fray Francisco Vital que fue el XXXI. y Inquisidor de Cataluña. Fray Gaspar Estevan que fue el XXXVII. Fray Iayme Ferran que fue el XXXXVII. y tambien el XXXXVIIII. Fray Pedro Martyr Coma que fue el XXXXVIII. y despues Obispo de Elna. Y fray Miguel Rubinat, q̃ fue el LIIII. como ya lo vimos en el primer libro.

Don fray Ferrer de Abella Obispo de Barcelona.

Don fray Ferrer de Abella Obispo de Barcelona que hizo la postrera translacion del cuerpo de santa Eulalia y persiguio a los hereges en compañia del Inquisidor general F. Guillermo Costa, como lo dixe en el primer libro en el capitulo diez y ocho.

El beato F Iofre de Blanes.

El bienauenturado fray Iofre de la Illustre casa de los Blanes tomo el habito de la orden en este conuento de Barcelona. Diosele lugar para estudiar en el mismo monesterio en el capitulo que se celebro en Valencia el año de mil y quatrozientos y tres. En dando fin a sus estudios, se hizo discipulo del bienauẽturado san Vincente Ferrer, y se fue en su compañia quando el varon apostolico yua como tal predicando por todo el mundo.

Dicipulo d S. Vincente Ferrer.

Que aueriguado es auerse hallado el bendito fray Iofre con san Vincente en la ciudad de Vique del principado de Cataluña qñdo por Mayo y Iunio del año de mil y quatrozientos y nueue, se hizieron amistades entre no se que tantos capitales enemigos de aquella tierra, como se vera largamente tratando de la vida del mismo san Vincente. De la escuela y compañia de tal maestro salio F. Iofre de Blanes tan enseñado y calificado predicador, que en breue pu-

Celebre predicador.

do por si solo yr por el mundo predicando, y llegar a tal punto que su predicacion fuesse tenida por de tanto fruto, vtil, y deuota, que los Arçobispos y Obispos de varias partes no pudiessen dexar de baptizarla por tal y dessearla para sus Yglesias. Por esso en sabiendo que el sieruo de Dios tenia proposito de tomar el camino dellas les escriuiã luego dandoles razon del Angel del Cielo que les yua a predicar, y aun concediendoles indulgencias para induzirlas a assistir a los sermones y missas del bendito varon. A cada qual que assistiria al sermon concedian quarenta dias de indulgencia: y al que a la missa, otros tantos. Muchissimos son los prelados que hizieron esto. Porque lo hizieron don Pedro Arçobispo de Tarragona, don Garcia Arçobispo de Caragoça, don Antonio Arçobispo de Caller, don fray Nicolas de Cassia Arçobispo Consano, don Iuan Obispo Sulsitano, don Galceran Obispo de Vrgel, don Alonso Obispo de Vique, don Pedro Obispo de Terralba, don Hugo Obispo de Valencia, don Luys Obispo de Mallorca, don Domingo Obispo de Huesca, don Auinyon Obispo Senescense, don Francisco Obispo Auriense, don Antonio Calamon. secretario apostolico Obispo, don fray Diego Obispo Pascense, don Iuan Obispo Seguntino, don Pablo Obispo de Cartagena, don Ramon Obispo de Girona, don Francisco Obispo de Barcelona, don fray Guillermo Obispo Vasion. don fray Alonso Obispo de Leon, don Sancho Obispo de Palencia. Las datas de todas las letras patentes son de los años de mil y quatrozientos y onze, y 1412. Helas visto antenticas en el Archiuo deste conuento, y en el del mouesterio de Caragoça, y todas son de la forma de la siguiente del Arçobispo de Caller.

Prelados q̃ dauã indulgẽcias a los oyentes d̃l beato fray Iofre.

Letra patẽte del Arçobispo de Caller.

NOS Antonius miseratione diuina Archiepiscopus Callerita nus & primas Regni Sardiniæ & Corsicæ vniuersis Christi fidelibus per nostram Prouintiam & alias vbilibet constitutis salutem & beatitudinem assequi sempiternam. Exultamus ingenti lætitia, laudemq; Deo iocund mente referimus cum quis ad celestia deuote suspirans & creatorem proprium recognoscens, viam salutis aggreditur supernis consilijs fideliter adherendo, ad quod profecto cunctos & singulos redemptoris nostri sanguine precioso redemptos allicimus gratijs & exortationis paternæ studijs inuitamus, cũ hoc exigit sollicitudo pastoralis officij, quo tenemur gregem dominicum solerti vigilantia custodire. Cumq; venerabilis & religiosus frater Iauffridus de Blanis ordinis Prædicatorum zelo charitatis accẽsus ad prædicandum verbum Dei ad vestras præsentias destinetur, vt ad prædicationem ipsius fructuosam (vt experimẽto didiscimus) ac vtilem & deuotam deuotio gentium augeatur, volentes gregem dominicum gratiarum largitionibus possetenus incrassare, omnibus Christi fidelibus per nostram diocesim & illis etiã extra Prouintiam nostram de licentia suorum dioces. constitutis, vt penitẽtibus & cõfessis qui prædicationi dicti fratris Iauffridi interfuerint, pro qualibet vice quadraginta illis quoque qui celebrationi missarum dicti fratris Iauffridi interfuerint, pro qualibet vice alios quadraginta dies de iniunctis eis legitime pœnitentijs, per gratiam sancti Spiritus misericorditer in domino relaxamus. In super vniuersis & singulis Christi fidelibus per nostram diocesim & Prouintiam constitutis vt quascunque gratias & indulgentias audientibus prædicationem vel missam dicti fratris Iauffridi per quoscunque concedendas pariter & concessas acquirere valeãt & lucrari. Dictoq; fratri Iauffrido vt eas exponere & publicare valeat quoties voluerit atq; possit. Dat. in ciuitate & diocesi Dertusen. 21. die Nouembris anno a natiuitate Domini 1411.

Experimentum de fructuosa predicatione B. Iauffridi

Que en Castellano quiere dezir.

NOS don Antonio por la misericordia Diuina Arçobispo de Caller y primado del Reyno de Cerdeña y Corsega a todos los fieles de Christo puestos donde quiera en nuestra prouincia y en las otras, salud y alcançar bienauenturança sempiterna. Con grande alegria nos regozijamos y damos alabança a Dios con entendimiento alegre, quando alguno suspirando deuotamente a las cosas celestiales, y reconociẽdo a su proprio Criador, y adheriendo con fidelidad a los consejos de lo alto emprende el camino de la salud. Para lo qual a todos los redemidos con la preciosa sangre de Christo Redemptor nuestro y a cada vno en particular los prouocamos con gracias, y con diligencias de paternal exortacion los combidamos, por pedirlo esso la solicitud del oficio de pastor, por el qual estamos obligados a guardar con diestro cuydado el rebaño del Señor. Y como el venerable y religioso fray Iofre de Blanes de la ordẽ de Predicadores, encendido en zelo de caridad se encamine hazia vuestras presencias para predicar la palabra de Dios: por tanto para que la deuocion de la gente se acreciente con su predicacion que (como por experiencia lo sabemos) es de fruto, y vtil y deuota, queriendo hazer medrar quanto podemos el rebaño del Señor con dadiuas de gracias, a todos los fieles de Christo puestos en nuestra diocesi y a aquellos tambien que estan fuera de nuestra Prouincia con licencia de sus diocesanos, penitentes ya y confessados que estuuieren presentes al sermon del dicho fray Iofre: por qualquier vez, quarenta: y a aquellos tambien que estuuieren presentes a la celebracion de las missas del dicho F. Iofre por qualquier

Alabanças del bendito fray Iofre.

Indulgẽcia para los q̃ oyã sus sermones y missas.

vez

vez otros quarenta dias de las penitencias dadas a ellos legitimamente; por la gracia del Espiritu santo les relaxamos en el Señor misericordiosamente. Y demas desto a todos los fieles de Christo y a cada vno dellos puestos en nuestra dioceſi y prouincia que puedan ganar qualeſquier gracias y indulgencias que por qualeſquier ſe concederan y ſon concedidas a los que oyen el ſermon o miſſas del dicho fray Iofre. Y al dicho fray Iofre que las pueda explicar y publicar ſiempre que quiſiere. Dada en la ciudad y Dioceſi de Tortoſa a veynte y cinco de Nouiembre del año del naſcimiento del Señor, de mil y quatrozientos y onze.

De eſtas letras patentes de tantos Arçobiſpos y Obiſpos ſe puede inferir ſer aſſi lo que el maestro fray Vincente Iuſtiniano Antiſt eſcriue en la vida de ſan Vincente Ferrer que el Beato fray Iofre predico la palabra de Dios con grande exemplo de ſantidad en Valencia, Aragon, y Cataluña. Aun que ſe engaña añadiendo que eſſo fue deſpues de la muerte de ſu maeſtro ſan Vincente, pues es certiſſimo que el Beato fray Iofre murio cinco años antes que ſan Vincente. Que en las Actas originales del capitulo tenido en Calatayud el año de mil y quatrozientos y catorze dia de ſan Martin ſe dio razō de ſu muerte a la Prouincia, y ſe puſo entre las de los que auian muerto en el conuēto de Barcelona. Y ſan Vincente no murio haſta el año de mil y quatrozientos y diez y nueue. Pero aunque es verdad que el Beato fray Iofre predicaua en varias partes, es llano que no lo hazia eſſo ſin particular licencia de ſu maeſtro. Que eſtando en Barcelona y predicando muy a guſto del Rey don Hernando, para que ſe quedaſſe alli la Quareſma y predicaſſe en la capilla Real fue meneſter que el miſmo Rey eſcriuieſſe ſobre ello a ſan Vincente, y le pidieſſe licēcia. La carta he hallado en el Archiuo real de Barcelona en el primer libro de la corte del ſello ſecreto de Hernando de Vadillo, que es deſde el año de mil y quatrozientos y doze haſta el de mil quatrozientos y treze, en el folio ochenta, y es la que ſe ſigue.

Engaño de vn Autor graue.

Año de la muerte del ſieruo de Dios

Carta del Rey a ſan Vincēte para q el B. F. Iofre le predicaſſe la Quareſma.

MESTRE Vicent nos anriem placer que frare Iofre de Blanes voſtre dexeble romangues en noſtro ſeruir al preſent, per tal que en la Quareſma continuas ſos preycs en noſtra capella, per queus pregam affectuoſament que per noſtra complaſenſia eſcriſcats de continent al dit frare Iofre que romanga aci durant la dita Quareſma. E ſera coſa de la qual nos en farets molt gran plaer. Dada en Barcelona ſots noſtre ſegel ſecret a 19. dies de Febrer del any mil y quatrecents y tretze.

Rex Ferdinandus.

DE aqui ſe puede ſacar que fray Iofre era grandiſſimo predicador, y que tenia eſtraña odediencia a ſan Vincente. Y aſſi en predicando la Quareſma boluio luego a ſu compañia como conſta por la ſiguiente carta que el Rey eſcriuio a ſu maeſtro, traduzida de Lemoſin en Caſtellano, ſacada del Archiuo real de Barcelona de vn libro del ſello ſecreto de Vadillo del año de mil y quatrozientos y treze, folio ſecundo.

Carta del Rey a ſan Vincente.

MAESTRO Vincente, noſotros auemos informado largamente al religioſo y amado nueſtro fray Iofre de Blanes compañero vueſtro de algunas coſas que de nueſtra parte hos dira. Por lo qual hos rogamos que a todo aquello que el dicho Iofre hos dira de nueſtra parte deys entera fe y credito aſſi como ſi noſotros perſonalmente hos lo dixeſſemos.

Nonella: y en las Actas del capitulo tenido en Sanguesa el mismo año de mil y quatrozientos y treynta y seys, se pone entre los muertos en el conuento de Barcelona. Y esso es lo q̃ yo creo, que murio en su conuento de Barcelona. Lo qual a ninguno se ha de hazer dificultoso de creer, pues es aueriguado (como se dize en las mismas Actas) que el Cardenal era perpetuo administrador de la Yglesia de Girona del proprio Principado de Cataluña. Y assi pienso que vn sepulcro de Alabastro de vn Cardenal que esta en la capilla mayor deste conuẽto es el de don fray Iuan. Que lo que dizen los Autores citados que esta enterrado en santa Maria Nouella de Florencia, deuio de ser engaño que consistio por ventura en tomar por su sepulcro el de otro Cardenal mas antiguo de la propria Prouincia y orden, de nacion Aragones, llamado fray Iuan de Castrouo, del qual se dira vna palabra hablando del conuento de Caragoça.

Murio en Barcelona.

Perpetuo administrador de la Yglesia de Girona.

En el proprio año de la muerte del Cardenal era Confessor del Rey de Aragon fray Felix Fajadelli hijo deste conuento como lo he visto en vn Aucto en el Archiuo de Predicadores de Valencia. El mismo religioso dando razon en el Kalendario antiquissimo de pargamino del conuẽto de Barcelona, de los libros que tenia prestados del monesterio para estudiar en ellos se da titulo de capellan ordinario del Rey de Aragon.

F. Felix Fajadelli confessor del Rey.

Algunos años mas adelante el Papa Nicolao quinto desmembro la Inquisicion de Barcelona de la general de Cataluña y hizo primer Inquisidor della al maestro fray Iayme de S. Iuan, y despues a fray Iuan Comas como ya se vio en el primer libro en el capitulo treynta y ocho. Años adelante lo fue el maestro fray Domingo Leon, y siendolo a quatro de Henero de mil y quatrozientos y nouenta y vno, mando a la ciudad de Barcelona que restituyesse al Rey de Aragõ todos los bienes que tenia de personas condemnadas por el crimẽ de la heregia. El mandato he visto en el tercer libro verde de la ciudad de Barcelona.

Inquisidores de Barcelona.

Por este tiempo tenia el cõuento de Barcelona al maestro fray Gabriel Cassafages varon tan letrado que en la disputa publica que tuuo nuestra orden con la del seraphico padre san Francisco en la ciudad de Roma el año de mil y quatrozientos y sesenta y tres, delante del Papa Pio segundo y de los Cardenales sobre si en la sangre que Christo derramo por nosotros en la passion, en siendo derramada estaua y quedaua vnida hypostaticamente la diuinidad, fue el señalado por el primero y principal de los tres que la orden señalo para la disputa, y gano perpetua fama para su orden y para si, como ya lo vimos en el primer libro enel capitulo quarenta.

F. Gabriel Cassafages, doctissimo.

Disputa delãte del Papa y Cardenales

Fray Pablo Plegat varon graue, fue confessor del Rey de Aragon, y el Papa Pio segundo en el primero de Agosto del año de mil y quatrozientos y sesenta lo hizo administrador del Priorato de san Pablo del Campo de la orden de san Benito. Por esta razon alcanço licencia para testar y testo a tres de Octubre de mil y quatrozientos y ochenta, y en el testamento se acordo mucho del monesterio de Monte Sion, que es de monjas de la orden.

Fray Pablo Plegat, confessor del Rey.

Fray Arnaldo de Beluis (como lo escriue el maestro Sorio) fue Doctor Parisiense, y escriuio mucho en quatro volumenes sobre la Biblia, señaladamente sobre el Apocalipsi mas diffusa y profundamente que los otros. Y allende desso vn tratado de la cõcepciõ virginal, y otros opusculos.

F. Arnaldo de Beluis, escriuio mucho.

Lectores de la Seo de Barcelona.

La licion de la Yglesia Catredal de Barcelona, la han tenido religiosos deste conuento. Que en el capitulo tenido en la misma ciudad el año de mil y trezientos y ochenta y siete fue assignado por lector de la Seo F. Pedro Feliu, y en el de Girona del año siguiente, y en el de Çaragoça del año de mil y trezientos y nouenta y vno. Sucediole en la licion fray Antonio de Ginebreda predicador general y presentado, cuya muerte se refiere en las Actas del capitulo de Castellon de Ampurias del año de mil y trezientos y nouenta y cinco. En el que se celebro el siguiente de mil y trezientos y nouenta y seys en Sanguesa fue señalado por lector de la misma Seo el maestro fray Arnaldo Puig, y tambien en el capitulo de Tarragona del año siguiente. En el qual a veynte y dos de Nouiembre le escriuio desde Çaragoça el Rey de Aragon que se llegasse a su corte por ciertos negocios arduos y necessarios, y escriuio al Obispo que no le quitasse la licion por la ausencia que haria, y que le dexasse señalar en su lugar a quien quisiesse. Las cartas he visto en el Archiuo Real de Barcelona en el segundo registro de la curia del sello secreto de G. Ponce, que contiene el año de mil y trezientos y nouenta y siete, y el de adelante, en el folio onze. Hanla tenido tambien en nuestros tiempos los maestros fray Saluador Pons, y fray Thomas de Truxillo, que ha impresso el Thesoro de los Predicadores en dos grandes tomos, vno de Tempore, y otro de Sanctis. Y allende dello quatro Quadragessimales continuos. Y en Romance vn libro de las Miserias del hombre, y otro contra los trajes.

F. Thomas de Truxillo

Catredaticos de la vniuersidad de Barcelona.

En la Vniuersidad de la misma ciudad han tenido catredas de Theologia muchos religiosos de la orden, que son estos. Fray Pedro de Irurozqui Nauarro de nacion, doctor Parisiense, hijo de habito del conuento de Pamplona, que compuso y imprimio en Estella el año de mil y quinientos y cinquenta y siete, vna serie y concordia de toda la Historia Euāgelica y algunos escolios sobre ella. Fray Esteuan Encontra maestro en Theologia. Fray Raymūdo Pasqual maestro en Theologia que ha impresso vn tomo sobre la Epistola de san Pablo a los Romanos. Y el maestro fray Thomas Alax. Fray Francisco Loris. Fray Raphael Risos. Fray Saluador Ponç. Fray Pablo Ginoues. Fray Antonio Estaper hijo del conuento de Girona. Y fray Iuan Vincēte hijo natiuo del conuento de san Honofrio.

Capitulos generales y Prouinciales en este conuento.

En este conuento se han celebrado cinco capitulos generales de la orden, y diez y nueue capitulos Prouinciales y quatro congregaciones.

Capitulo XXXII. De la fundacion del conuento de Çaragoça, y del milagro que passando por el hizo nuestro padre santo Domingo.

EL conuento de Predicadores de Çaragoça en el Reyno de Aragon no se fundo antes del año de mil y dozientos y diez y nueue. Porque es el segundo de la Prouincia, y el primero, que es el de Barcelona, se fundo aquel año como ya vimos arriba. Pero es aueriguado que se fundo esse proprio año antes del mes de Agosto, pues (segun lo escriuen Hieronymo Çurita, y el maestro fray Hernando del Castillo) quando dia de nuestra Señora de Agosto del dicho año se presentaron en Çaragoça los religiosos de la orden del bien auenturado padre san Francisco para fun-

Año de la fundacion.

ra fundar su conuento ya lo tenian los de la de Predicadores sobre el rio Hebro en la misma ciudad. Los fundadores fueron o los religiosos que nuestro padre santo Domingo auia imbiado de Tolosa a España, o los que traxo de Bolonia don Berenguer de Palou Obispo de Barcelona para la fundacion del conuento de aquella ciudad. Y fundaronlo en la Hermita de nuestra Señora del Oliuar que estaua donde oy esta el monesterio. Piensase que aquel oratorio era el que oy se dize de nuestra Señora del milagro. Que tomo esse nombre y dexo el antiguo desde que nuestro bienauenturado padre y patriarca santo Domingo boluiẽdo de Castilla a Italia el año de mil y dozientos y diez y nueue, que es el de la fundacion del conuento, passo por Caragoça, y predicãdo en el nueuo monesterio hizo aquel famoso milagro de conuertir a don Pedro mediante la deuocion del santo Rosario, del qual dan larga razon todos los que han compuesto libros de la dicha deuocion. Y yo la dare aqui para que con tan insigne milagro obrado en este coonuento quãdo era muy nueuo, queden mas illustrados sus principios y se tengan por tales. Estando alli predicando el bienauenturado santo vn dia, y encareciendo en el sermon aquellas palabras del Euangelio, que dizen: quien haze pecado sieruo es del pecado: entro en la Yglesia vn hombre principal de aquel pueblo llamado don Pedro, muy destraydo, y tã esclauo de sus culpas, que sin querer libertarse de ellas dezia entre si. Yo ya estoy desconfiado de que Dios ha de vsar de misericordia comigo, no quiero remedio ni lo tengo: acabese assi la vida. Pero si biẽ estaua desesperado, y como tal queria gozar de sus vicios (como quien no pretendia mas vida que la bestial y suzia de sus desordenes) toda via por solo ver nouedades, yua a oyr lo que predicaua el santo. El qual assi como le vio entrar por las puertas, conocio su estado. Porq̃ le hizo Dios ver la gran legion de Demonios, que venian en su compañia, y eran tãtos, quantos los vicios a que estaua rendido. Y auiendo del compassion enderezo el sermon a este fin, yendo siempre hablando con el, sobre la cruel seruidumbre, y captiuerio de los pecados, representando los daños y los peligros que ay en ellos en esta y en la otra vida, por tan buen termino y espiritu, que aunque el hombre no se conuirtio; cobro vn poco de miedo a su estado, y amor al predicador y a su doctrina. Por lo qual otro dia torno a oyrle de buena gana. Sãto Domingo quando le alcãço a ver en la Yglesia, enterneciose de nueuo con la mucha caridad que en aquel pecho ardia. Y prosiguiẽdo en su sermon, yua solamente suplicando a Dios por el remedio de aquella alma, y porque todos los que alli estauan, viessen la estraña vision que el auia visto, para que con la verguença y confusion el hombre perdido sanasse, y a los otros fuesse escarmiento, y exẽplo. Y permitiendolo assi la misericordia del Señor, (porque los pecados y desordenes del hombre eran publicos y notorios) fue visto de todos, o de los mas lo que inuisiblemente passaua: y fue con tanto temor y aluoroto de la gente, que el miserable y triste hombre entendio q̃ era el la causa del ruydo, y de quiẽ todos huyan. Con todo esso la quiso preguntar a vno de sus criados que hazia lo mismo. El qual en continente le respondio que porque el no era su dueño sino Satanas con vna legion de Demonios. Lo proprio hizieron su muger y criadas al punto que saliendo de la capilla de nuestra

Fundadores.

Sitio del conuento.

Santo Domingo en Caragoça.

Milagro hecho por sãto Domingo en Caragoça.

Legion de demonios acõpañaua a dõ Pedro

S. Domingo rogaua a Dios por el.

Señora,donde estauan, al cuerpo de la Yglesia,por el ruydo que sentian, pusieron los ojos en el. Que en viendolo començaron a dar vozes y gritos,y se pusieron en huyda. Y el ponderando esso dixo lastimado por extremo entre si. Gran perdicion mia es esta,que hasta mi muger y criados huyan de mi. Quando assi le vio santo Domingo confuso y atemorizado,embiole con su compañero llamado fray Bernardo vnas cuentas del Rosario de nuestra Señora,cō palabras graues diziēdo que le rogaua vsasse de aquel remedio para su trabajo, antes que Dios executasse en el los rigurosos castigos que vso con Datan y Abiron,y la tierra se abriesse y los infiernos le tragassen. Es muy saludable el temor en estas ocasiones, y no pequeña merced del Espiritu santo que lo causa y produze. Y en este hombre se vio claro, en quien començo a hazer grandes effectos de humildad y conocimiento de si mismo,desseos de su saluacion y de los medios que para ella son a proposito. Y como tales tomo la deuociō del Rosario delante de la imagen de nuestra Señora, suplicandola que le alumbrasse,y ayudasse,y encaminasse:que ya no pensaua sino en confessar sus culpas y en proponer emienda dellas. Confessose luego con santo Domingo, y hecho de si aquella carga tan pesada de sus pecados. Y lo que mas es conocio que la hechaua, pues cada vez que dezia algun pecado al santo, sentia en su cuerpo que le desatauan y quitauan vna gran cadena muy pesada. Por ser tantos y tā graues sus pecados no sabia el bienauenturado padre que penitencia darle. Para acertar a darsela saludable arrodillose delante de la imagen de la Reyna del Cielo y pidiole fauor. La qual le respondio. Hijo, haz que reze cada dia el rosario que le hiziste començar,y añadele otras penitēcias que a ti te parescieren saludables. Dioselas el santo publicas y exēplares para satisfacion de los escandalizados con sus pecados publicos, mandandole juntamente lo que la Virgen soberana le auia dicho que rezasse toda la vida el Rosario por la consideracion y meditacion que tiene de la vida y muerte de Christo, y aconsejandole que se escriuiesse en la cōfradia del Rosario, paraque por las oraciones de otros pudiesse ser digno de ser oydo dela Magestad de Dios. Todo lo hizo el dichoso penitente. Que bien merece que lo tratemos de feliz, pues salio de tan miserable estado y tan medrado en todo que los que antes lo auian visto aherrojado y acompañado de demonios lo vieron, estando puesto en oraciō, con vnas coronas sobre la cabeça, y le fue reuelada la hora de su muerte y en ella le visitaron Iesu Christo y su bendita madre y le guardaron de los enemigos. No se puede dexar de pensar que predico santo Domingo y hizo este milagro en la Yglesia de la dicha hermita de nuestra Señora del Oliuar por no ser possible que en tan pocos meses huuiessen los religiosos labrado ni la que oy tienen, que esso ya es bien manifiesto, ni otra alguna. Y assi se piensa que la imagē de nuestra Señora, delante de la qual rezo dō Pedro el rosario, y orò santo Domingo,es la del dicho oratorio. Que de tamaña misericordia quiso con el necessitado cauallero vsar la madre della puesta entre oliuos que la significan. Llamose por esso del milagro, y hasta oy se ha quedado con esse nombre. Por esso proprio quando despues se labro la Yglesia que oy tenemos no quisierō los religiosos tocar en el ni ponerlo dentro della,sino dexarlo fuera dōde estaua, en memoria del milagro,

Su muger huya del.

S. Domingo le imbio vn rosario.

Confessose cō el santo.

Efecto dela confession.

La penitencia q le mādo dar nuestra Señora.

Dō Pedro cō coronas sobre la cabeça.

La capilla dl Milagro

Memoria dl Milagro

aunque era negocio aspero salir fuera de su Yglesia reuestidos para dezir missa en el como de hecho salieron hasta que por essa razon dieron licẽcia el año de 1474. y tābien patio a los cofadres para fabricar algo en el dicho oratorio, y para abrir el estribo de la Yglesia por donde passan oy a dezir missa en el, sin salir de casa. De lo qual he visto instrumenro publico en el Archiuo deste conuento: recebido en el sobredicho año por Iuan de Bartachina.

Cap. XXXIII. De los priuilegios reales hechos al conuento de Caragoça, y dela opinion que el Obispo della dō Arnaldo de Peralta tenia de los religiosos, y del santo varon F. Garcia de Vulcos Prouincial de toda España.

El rey don Iayme fundo el couẽto.

Tengo por muy cierto q̃ siendo fundado el couẽto de Caragoça por el rey don Iayme el Conquistador, como lo escriue Hieronymo de Blācas, le hizo muchos fauores y cōcedio muchos priuilegios como cōcedia a los otros de la misma orden. Aunq̃ por auerse perdido las escrituras de aq̃llos tiẽpos, no hallo sino vno, q̃ aunque vno vale por muchos: pues en el se descubre el alto cōceto q̃ de aq̃llos primeros religiosos tenia el Rey dō Iayme, y juntamēte lo mucho q̃ ellos amauan la limpieza, pues le pidierō en merced q̃ desde la puerta de Toledo hasta la de Sācho, y baxo de los muros viejos hasta sāta Engracia, y en toda la poblaciō ningun hōbre de qualquier cōdiciō q̃ sea ose tener en su casa publicas cantoneras, ni al quilarles lugar, o casa. Y el santo rey no solo cōcedio esta merced alos religiosos cō ser el dicho termino lo mas y lo mejor de la ciudad, sino q̃ puso pena assi a los dueños de las casas como a las mugeres infames, a ellos de perder las casas o pagar por

Priuilegio del rey dō Iayme.

cada vez diez morabatines, y a ellas de ser açotadas por la ciudad. Cōcediolo a 27. de Octubre de 1271. estando en la misma ciudad de Caragoça.

Otros muchos priuilegios he hallado q̃ otorgaron a este conuento los Reyes descendientes del Rey dō Iayme. Pero de vno solo quiero hazer mencion q̃ le concedio, el Rey don Iayme el II. por ser tal q̃ en el se pueda ver, ¡que queria este Rey el mas regalado bocado de pescado para los frayles deste cōuento, pues manda q̃ siẽpre que estādo los Reyes ausentes de Caragoça o cerca della a vna jornada, acōteciere pescarse algun esturion en la dicha ciudad, o a vna jornada della, lo tengan para si los religiosos de Predicadores de la propria suerte que el Rey estando presente lo auia de tener. Concediolo en el de mil y dozientos y nouenta y cinco, y confirmolo el Rey don Alonso estando en Caragoça a 26. de Abril de mil y trezientos y veynte y ocho, y la cōfirmaciō he visto en el Archiuo del cōuento. Quisieron los Reyes en esto q̃ los religiosos deste conuēto fuessen preferidos al Arçobispo, al Iusticia de Aragō, a los Iurados, y a los Duques y Cōdes. Fundado ya el conuento emprendieron los religiosos la fabrica de la Yglesia, y no pudiendo lleuarla adelāte y rematarla, fueron fauorecidos de Alexādro Papa, el qual en vn breue despachado en Anania a 9. de Febrero del año 6. de su Pontificado, dize q̃ por quanto los religiosos deste cōuento auiā començado a labrar la Yglesia, y la querian rematar, concedio en toda la Prouincia de Tarragona por tiempo de cinco años, ciē dias de indulgēcia a los q̃ penitentes y cōfessados ayudauā a la fabrica. Y luego despues el mismo Papa estando en la misma ciudad a 15. de Mayo del mismo año concedio la misma indulgencia para

Priuilegio del esturiō.

Los frayles preferidos a todos.

Fauor del Papa Alexandro.

siẽpre a los q̃ penitẽtes y cõfessados acudierẽ a esta Yglesia fundada cõ inuocaciõ de santa Maria, en ciertas fiestas del año. Pero dexãdo agora lo q̃ hazia el Papa estãdo lexos, digamos vna palabra de lo q̃ hazia el Obispo de Çaragoça estãdo presente y viendo la santidad de los Religiosos el año de 1250. Verase lo mucho en q̃ tenia la predicaciõ dellos, pues los tenia por organos de la diuina alabança, y por predicadores q̃ cãpeauã entre todos, y concedia Indulgencias a sus oyentes, como consta por esta, q̃ por ser tal la quiero poner aqui.

Inuocacion de la Yglesia.

A. diuina miseratione Cæsaraugustanus Episcopus vniuersis Christi fidelibus praesentes litteras inspecturis salutẽ & bonis operibus abundare. Quoniã vt ait Apostolus, omnes stabimus ante tribunal Christi recepturi prout in corpore gessimus siue bonum fuerit siue malum oportet nos diẽ messionis extremæ, misericordiæ operibus preuenire, ac æternorum intuitu seminare in terris quod reddere domino cum multiplicato fructu recolligere valeamus in cælis, firmam spẽ, fiduciãque tenentes, quoniã qui parce seminat parce et metet, et qui seminat de benedictionibus, de benedictionibus et metet vitã æternã. Nos igitur de Iesu Christi misericordia cõfidentes, atiẽdentes quod superna prouidẽtia cuncta ab æterno ordinans ac dispones, alios Apostolos dedit, aliosq; Prophetas, alios vero doctores, quorũ loco & vice in Christo charissimi ac religiosissimi fratres Prædicatores propter Deũ abnegantes salubriter semetipsos in paupertate Christo pauperi famulari elegerint, successerũt, quos tãquã organa suæ laudis ipsa superna prouidẽtiã ad euãgelizãdũ verbum Dei inter cæteros ecclesiasticos ordines omni humanæ elegerit creaturæ, vniuersis, et singulis qui ad domũ ipsorũ Cæsaraugustæ ad audiendũ verbũ Dei tãquã per organũ Dñicæ vocis ab ipsorũ ore prolatũ, deuote accessẽrint, quadraginta dies in remissionẽ suorũ peccaminũ de iniũctis eis legitime pænitẽtijs per gratiã sãcti Spiritus misericorditer relaxamus. Dat. Cæsaraugustæ 4. Idus Madij dominicæ incarnationis 1250. Que en Castellano dize assi.

Letra patẽte del Obispo de Çaragoça don Arnaldo de Peralta.

Palabras notables.

A. por la diuina miseraciõ Obispo de Çaragoça, a todos los fieles de Christo, q̃ hã de ver las presentes letras, salud y abũdar en buenas obras. Por quãto (como dize el Apostol) todos estaremos delãte del tribunal de Christo para recebir segũ auemos hecho en el cuerpo, ora fuere bueno, ora malo, conuiene q̃ con obras de misericordia preuengamos el dia de la postrera siega, y cõ cõsideraciõ de los bienes eternos sembrar en la tierra lo q̃ con multiplicado fruto podamos coger en los cielos, teniẽdo firme esperãça y fe q̃ quien poco siembra poco cojera, y quien siẽbra con bẽdiciones, de las bẽdiciones cogera la vida eterna. Nosotros pues cõfiando de la misericordia de Iesu Christo, attendiẽdo q̃ la superna Prouidẽcia, ordenãdolo todo ab eterno y disponiendolo, ha dado vnos, Apostoles, otros, Profetas, otros doctores, en lugar y vez de los quales los charissimos en Christo y religiosissimos fray les Predicadores q̃ negãdose saludablemente a si mismos por amor de Dios hã elegido seruir cõ pobreza a Christo pobre, sucedierõ, a los quales como a organos de su alabãça eligio entre las demas eclesiasticas ordenes la diuina Prouidẽcia para euãgelizar y predicar la palabra de Dios a toda humana criatura: por tãto a todos y a cada vno de los q̃ fueren deuotamẽte a la casa dellos de Çaragoça para oyrla, salida de la boca de los mismos como de vn organo de la voz del Señor, les relaxamos misericordiosamente por la gracia del Espiritu santo en remission de sus pecados quarenta dias de las penitencias a ellos dadas legitimamente. Dada en Çaragoça a quatro de los

Preuenciõ para el dia del juyzio.

Los frayles de la orden organos de la diuina alabança.

Idus de Mayo, año de la encarnació del Señor de 1250.

Ternase en mas esto si se sabe q̃ este Obispo de Caragoça fue hombre importantissimo. Porque es aueriguado que fue don Arnaldo de Peralta, el qual fue segundo Obispo de Valencia, y siedolo suplico la ciudad de Caragoça instantissimamente al Papa Innocecio IIII. que se lo diesse por Obispo, lo qual hizo Innocecio en Leõ de Francia a 25. de Agosto de 1248. Este Obispo de tantas partes es el q̃ despacho en fauor de los Predicadores deste côuento la ya referida patente letra, q̃ es en tãto abono del habito. Lo mismo hizo otra vez el proprio a 25. de Febrero de 1263. al qual imitaron otros muchos de diferentes Obispados concediendo lo mismo a los q̃ acudieren a oyr la palabra de Dios en este conuento. Martin Obispo de Leon a quatro de Março de mil y doziẽtos y sesenta y tres. Pedro Obispo de Girona a 25. de Febrero del mismo año. E. Obispo de Taraçona a 16. de Febrero del año de 1264. Bernardo Obispo de Tortosa en el primero de Agosto del mismo año. Don F. Andres Obispo de Valẽcia a siete de Abril del proprio año. Y finalmente Antonio Obispo Sorrano en Cerdeña a 24. de Mayo de 1265. Buscando el motiuo q̃ para esto pudierõ tener tãtos Obispos no pude hallar otro q̃ auer sido los q̃ entonces predicauã en este conuento grandes sieruos de Dios y famosissimos Predicadores. Y no lo digo sin fundamẽto muy bueno. Porque hallo en el tratado de los Varones Illustres desta Prouincia de Aragõ q̃ cerca del año de 1263. (q̃ es el tiẽpo de la data de las mas de las dichas indulgẽcias) florecio en este côuento el santo varõ F. Garcia de Vulcos de naciõ Vizcayno hijo de habito del dicho monesterio, el qual por el merecimiento de su vida y doctrina fue hecho Prior de la propria casa, y despues Prouincial de toda España, que entõces toda ella era vna Prouincia. Era ya Prior de Caragoça por el mes de Agosto del año de 1256. en el qual tiempo el Infante dõ Alõso hijo Primogenito y heredero legitimo del Rey dõ Jayme el Cõquistador lo hizo executor en cõpañia del Prouincial de España y de F. Bernardo de Huesca y de F. Esteuã de Daroca, y de F. Matheo de Teruel religiosos de la misma ordẽ, de aquel testamẽto q̃ hizo sano y bueno antes de yr a la guerra q̃ auia en Gascuña entre don Guillermo Vizcõde de Biaru, y el Esquiuado, como se vera quãdo tratãdo del conuento de Huesca referiremos el sobredicho testamento. Discreto anduuo el Infante en esto por ser ello assi q̃ el bendito F. Garcia fue muy letrado en ambos derechos y no menos en la sagrada Theologia, y finalmente varõ que florecio en la predicaciõ de la palabra de Dios y en milagros. Al cabo de algun tiẽpo se fue a Lisboa y resplandeciendo en ella cõ vna muchedumbre de diuinas obras murio alli mismo en el Señor. Encima de su tumulo ay muchas presentallas en memoria de los milagros q̃ hizo Dios por el, como lo dize el Autor citado.

Don Arnaldo de Peralta, quien. — Indulgẽcias de varios obispos a los q̃ van a oyr sermõ a este conuento. — B. F. Garcia de Vulcos. — Prouincial de toda España. — Prior de Caragoça. — Executor del testamẽto del Infante don Alõso. — Muy letrado. — Murio en Lisboa.

Cap. XXXIIII. De F. Domingo de Aquesar Prouincial de toda España, y de don F. Iñigo del Almunia obispo Siracusano, y de dõ F. Miguel de Epila Obispo de Vrgel, y de don F. Iuan Garcia Obispo de Mallorca y cõfessor del Rey dõ Alonso, y de F. Beltran de Concabella confessor del Rey don Pedro.

Ochẽta solos años fue toda España vna Prouincia. Y en ellos tuuo el conuento de la ciudad de Caragoça de quien tratamos, hijos de tãtas prendas q̃ dos dellos merecieron

ser Prouinciales de toda ella. El vno fue el santo varon fray Garcia de Vulcos como ya lo dixe en el precedente capitulo. Y el otro el muy letrado maestro Parisiense fray Domingo de Alquesar, que lo era quando esta Prouincia de Aragon se desmembro de la de toda España el año de mil y trezientos y vno, segun ya lo tengo aueriguado en el primer libro desta Historia en los capitulos segundo y noueno. En el mismo conuento tomo el habito despues fray Iñigo del Almunia, que por sus buenas costumbres y letras llego a ser Obispo Siracusano. Si no lo fue de su Caragoça, que es la de Aragon, fuelo de la de Sicilia. Que esso es ser Obispo Syracusano. Vinose por negocios a España, y estando en Calatayud enfermo hizo donacion a su conuento de Caragoça de todos los bienes que posseya, y en especial de todo lo que se puede pensar y dessear para qualquier muy buena capilla Episcopal, y de muchos libros y de vna cabeça de vna virgen engastada en plata. Hizo la donacion a veynte y tres de Abril del año de mil y trezientos y ochenta, hallandose presente por testigo el maestro fray Gombaldo de Vlugia, que por Agosto siguiente del mismo año fue electo Prouincial en Caragoça. Hizo tambien entonces testamento y dispuso que su cuerpo fuesse enterrado en el dicho conuento, a cuyo Prior llamado fray Martin de Grunyuel dio desde luego para el gasto del camino y entierro, cinco copas y vn picher de plata. De los años de mil y quatrozientos adelante tuuo este conuento algunos otros importantissimos religiosos. Y entre ellos a fray Miguel de Epila, que fue profundo maestro en Theologia, y Obispo de Vrgel. Murio estando en la Corte del Rey de Aragon a catorze del mes de Deziembre del año de mil y quatrozientos y cinquenta y siete, como se halla escrito en la Kalenda antigua del conuento. Honraualo por este mismo tiempo don fray Iuan Garcia natural de Calatayud, Obispo de Mallorca, y confessor del Rey de Aragon don Alonso el quinto, que se hallo presente al testamento que el dicho Rey hizo estando enfermo en Napoles por Iunio del año siguiente de mil y quatrozientos y cinquenta y ocho y fue executor del en compañia de don Iuan Soler Obispo de Barcelona y nuncio del Papa, y de don Iuan Fernandez electo de Napoles. Murio el Rey de aquella enfermedad, y por auerlo el dispuesto assi fue su cuerpo depositado en la capilla mayor de la Yglesia del conuento de san Pedro martyr hasta que pudiesse ser traydo a Cataluña al monesterio de nuestra Señora de Poblete, como lo escriue Hieronymo Curita en el libro 16. de los Annales de Aragon capitulo 47. Con esta ocasion se torno don F. Iuan a su Obispado de Mallorca. Donde haziendo testamẽto con licencia q̃ para ello tenia del Papa Nicolao V. en el año de mil y quatrozientos y cinquenta y nueue, dexo con que labrar vna capilla enla Yglesia del conuento de San Pedro martyr de Calatayud en Aragõ para que los huessos de sus padres fuessen trasladados a ella. Al mismo conuento mando dar el Rey de Aragon dõ Iuã el II. hermano del Rey don Alõso el V. ciertas pieças y adreços que auian sido del Obispo y el se seruia dellas por ser de estima. Eran vna Cruz y candeleros dorados, dos fuẽtes de plata, y vnos paramentos de raz. Por esso ha pensado alguno que el Obispo era hijo de habito del conuento de Calatayud. Pero no lo

F. Domingo de Alquesar, prouincial de toda España.

Don F. Iñigo d Almunia. Obispo Siracusano

F. Miguel d Epila, Obispo de Vrgel.

Don F. Iuã Garcia, Obispo d Mallorca y cõfessor del Rey.

Muerte del Rey dõ Alonso el V.

El Obispo hizo mucho bien al cõuẽto de Calatayud.

fue

fue sino del de Caragoça. Que assi lo dexaron escrito los padres del capitulo lo que el sieruo de Dios fray Pedro Queralt con titulo de vicario general celebro en Huesca dia del nascimiento de la Virgen del año de mil y quatrozientos y sesenta, dando razon de su muerte a la Prouincia entre los otros religiosos que auian muerto desde el capitulo del año antes. En las Actas lo llaman hijo de Predicadores de Caragoça. Del qual tambien lo fue fray Beltran de Concabella confessor del Rey de Aragō don Pedro. Siendolo alcanço del Rey para el conuento cinco cabeças de las onze mil virgines, que son las de santa Candida vna de las diez mas principales dadas a santa Vrsula por compañeras. De santa Beatriz del Reyno de Francia. De santa Florentina que vino en compañia de santa Gerasina Reyna de Sicilia. De santa Ysabel del Reyno de Bretaña. Y de santa Felicidad. De lo qual se tomo instrumento publico.

Año de la muerte dl Obispo.

F. Beltrā Concabella confessor del Rey.

Cinco cabeças de virgines.

Capitulo XXXV. De F. Iuan de Castro nouo Cardenal, y de los que deste conuento fueron Prouinciales de la Prouincia, y del maestro del palacio sacro F. Sancho Porta, y del maestro fray Iayme de san Iuan, y de algunos Inquisidores.

Leandro Alberto en el libro tercero de los Varones illustres de la orden antes de tratar del Catalan Cardenal fray Iuan de Casanoua haze mencion de otro llamado fray Iuan de Castronouo, que de maestro del palacio sacro fue hecho Cardenal de titulō de san Sixto. Dale nombre de Aragones. Que aunque es tal que quadra a todos los de la corona, quadra mas a los del Reyno de Aragon. Y por esso me ha parecido tratar de don fray Iuan en la Historia deste conuento que es el principal del Reyno. No dize ni el año en que fue creado ni el de su muerte. Lo que yo se dezir es que pues don fray Nicolas Rosell fue el primer Cardenal de la corona de Aragon, y fue creado en el año de mil y trezientos y cinquenta y seys, de esse año adelante huuo de serlo don fray Iuan.

Despues que esta Prouincia de Aragon fue desmembrada de la de toda España no le han faltado al conuento de Caragoça religiosos de bastantes prendas para tener a su cargo el gouierno della: y no pocos en numero, pues no son menos que seys. Que el maestro fray Martin de Santangel Inquisidor de Caragoça fue Prouincial veynte y siete, y tambien veynte y nueue. El maestro fray Pedro Parent Inquisidor de Aragō fue Prouincial veynte y ocho. El maestro fray Miguel de Morillo Inquisidor de Carcassona fue Prouincial treynta. El maestro F. Antonio Ros confessor del Rey don Fernando el Catolico fue Prouincial treynta y quatro. El maestro fray Iuan Sarreal fue Prouincial quarenta, y finalmente el maestro fray Miguel Pinedo fue Prouincial cinquenta y tres. De los quales ya he tratado largamente en el primer libro de esta Historia. No queda menos illustrado este conuento con la eleccion que del hizo el santo varon fray Iuan Mico siendo actualmente Prouincial. Pues tratando en el capitulo general tenido en Leon de Francia el año de mil y quinientos y treynta y seys de hazerse trasladar de su Prouincia de Andaluzia a esta de Aragon, eligio como por conuento proprio el de Caragoça. Del qual fue hijo hasta el año de mil y quiniētos y quarēta y ocho, en q̄ por ser Valenciano de naciō y por

Seys Prouinciales, hijos deste cōuento.

El bendito F. Iuan Myco, muchos años prohijado en este conuento.

otros justos respectos se traslado al de Predicadores de Valencia. Antes desto auia tenido ya este conuento de Çaragoça otro Religioso de grande valor y letras que se llamaua el maestro fray Sancho Porta. Viuia enel cõ titulo de lector de Philosofia por Agosto de mil y trezientos y ochenta y cinco, y despues con titulo de Prior el año de mil y quatrozientos y tres. Fue grandemente docto y famoso Predicador. Por lo qual don Pedro de Luna que en tiẽpo de scisma se llamo Benedicto XIII. lo hizo maestro del Palacio sacro. Y siendolo le dio en la Yglesia de Toledo dozientos florines en oro cada año sobre el Arcidianado de Madril. En la Bulla que desta pension he visto en el Archiuo del conuento lo llama Benedicto, maestro de las escuelas del Palacio sacro, y commensal suyo y lo alaba mucho. Compuso este padre vn marauillosos Marial de sermones. Y allẽde del imprimio otros dos tomos de muy auentajados sermones. El vno de las Dominicas y el otro de santos. Murio en este su conuento a los diez y nueue de Nouiembre del año de 1429. como se saca del siguiẽte letrero que esta grauado en la piedra que cubre su cuerpo en la Yglesia.

F. Sancho Porta, maestro del palacio sacro.

Obras que compuso.

Letrero del tumulo.

Hic iacet reuerendus magister Sancius Porta magister sacri Palacij & predicator egregius. Obijt anno Domini 1429. die decima nona mensis Nouembris.

Que dize assi. Aqui yaze el reuerendo maestro Sancho Porta maestro del palacio sacro y predicador señalado. Murio el año del Señor de mil y quatrozientos y veynte y nueue a diez y nueue del mes de Nouiẽbre.

F. Iayme de san Iuan.

Tambiem fue deste conuento el maestro fray Iayme de san Iuan que cõpuso varios sermones y muchos opusculos de importancia. Pero como los cõpuso en Italia, quedaron se alla por la negligencia de los religiosos, y assi no se tiene por aca noticia dellos. De los Inquisidores que del mismo conuento ha auido ya tẽgo referidos algunos, y agora dare breuemente razon de los demas que han llegado a mi noticia. Y son ellos los que se siguen. El maestro fray Iuan de Thaust que murio a onze de Agosto del año de mil y quatrozientos y treynta y nueue. Fray Ximeno de Loarre predicador general. Fray Iuan de Epila maestro en Theologia del qual ya se trato arriba en el primer libro quando hablauamos de la Inquisicion de Valencia. Y finalmente el maestro fray Pasqual Iordan, que fue onze años Prior del mismo conuento. Murio a onze del mes de Mayo del año de mil y quinientos y veynte, como se dize en la Kalenda del conuento. Dõde se añade lo que es en mucha alabança deste padre, que fue Inquisidor no assi como quiera sino feruiente o heruoroso. Heruia en el sin duda la fe y el zelo de todo lo perteneciente a ella. Y pues no podia sin el fuego del amor, dezir se puede que tenia la caridad, y tan encendida en viuas llamas, que en todo y por todo estaua hecho vn Seraphin.

Inquisidores, hijos deste conuento.

Cap. XXXVI. Del bienauenturado martyr fray Iayme de san Pedro del conuento de Çaragoça, y de don fray Iulian Garces primer Obispo del nueuo mundo en Tlaxcala.

NO le faltan al conuento de Çaragoça algunos religiosos que se pueden poner en la lista o aranzel de aquellos santos que para el Cielo tomaton el camino de grandes tribulaciones y lauaron sus estolas en la sangre del cordero,

Apocalip.

y aun en la ſuya propria, derramando parte della por ſolo el amor del que la auia derramado toda por ellos, ſin reſeruarſe gota. Vno deſtos dichoſos ſantos, que ſon los martyres, fue el bienauenturado padre fray Iayme de ſan Pedro, a quien los moros quitaron la vida no muy lexos de Caſtellon de Ampurias en el Principado de Cataluña el año de mil y quinientos y diez y ſeys, porque dezia el oficio diuino. Y pues en centenares de años antes del referido no auia moros que moraſſen en aquella tierra, aueriguado ſera que los que mataron a eſte ſanto eran de allende del mar. Lo qual no lo aduierto ſin porque. Por que pues ellos no ſuelen venir aca para matar ſino para robar las haziendas y captiuar las perſonas para deſpues hazerſe ricos con los reſcates dellas, que ſe puede penſar ſino que mataron al ſanto fray Iayme por algo que les daua grande pena; es a ſaber, por que rezaua el diuino oficio? Por lo miſmo mataron juntamente con el a dos religioſos de la orden del ſerafico padre ſan Franciſco. El cuerpo del bendito martyr fue lleuado de los fieles al conuento que la orden tiene en Caſtellon de Ampurias, y alli ſe le dio ſepultura. Author ay que a eſte ſieruo de Dios lo llama fray Iuan, y afirma que era hijo de habito del conuento del Alcañiz. Pero ni en lo vno ni en lo otro acierta, como ſe ſaca claramente de la Kalenda del dicho conuento de Caſtellon de Ampurias, en la qual a los diez del mes de Octubre ſe puſo lo ſiguiente.

MARtirizatus fuit ab Agarenis frater Iacobus Sampere ſimul cum duobus patribus minoribus, & erat filius conuentus Cæſarauguſtæ, anno 1516. Que quiere dezir en romance.

F. Iayme & ſan Pedro, martyrizado.

Dos religioſos de la orden de S. Fráciſco, martyrizados.

Deſcuydo de cierto Autor.

FVE martyrizado por los moros fray Iayme de ſan Pedro juntamente con dos padres menores: Y era hijo del conuento de Caragoça el año de mil y quinientos y diez y ſeys.

AQVI me parece que ſera bien poner la vida de don fray Iuhan Garces primer Obiſpo del nueuo mundo en Tlaxcala. Por que pues fue hijo de habito deſta Prouincia de Aragon, y de nacion Aragones, tratando del conuento de Caragoça, que es la cabeça del Reyno, ſe ha de poner ſu vida mientras no ſe tuuiere noticia de que conuento de los de aquel Reyno fue hijo. Fray Iuhan pues fue a eſtudiar a la vniuerſidad de Paris, y ſalio tan letrado que boluiendo a eſta ſu prouincia leyo muchos años haſta que la orden lo honro con el grado de maeſtro. Tenia ya noticia de ſus merecimientos el Emperador Carlos Quinto, y deſſeaua premiarle con alguna Yglefia, donde pueſta la luz en el candelero, ſe communicaſſe mas. Y llegando a eſta ſazon a la Corte el ſucceſſo que don Fernando Cortes auia tenido en la conquiſta y pacificació de la nueua Eſpaña, con la eſtima de lo que los Indios de Tlaxcala auian hecho fauoreciendo a los Eſpañoles para la entrada en Mexico, para premiar a los Tlaxcaltecas eſte ſeruicio, aſſi dandoles prelado primero que al reſto de la nueua Eſpaña y nueuo mundo como dandoſelo abonadiſſimo en todo, nombro a eſte padre por Obiſpo de Tlaxcala. Tenia ya entonces ſetenta años. Y con ſer ello aſſi paſſo a Tlaxcala, y pueſto en ella gaſtaua toda ſu renta en dar limoſnas. Inſtituyo ſeys capellanias en la Puebla y dotolas de ſu renta. En el camino real de la Veracruz a Mexico edifico vn Hoſpital famoſo que

CARAGOCA.

Don F. Iuã Garces, primer obiſpo del nueuo mundo.

Obiſpo de Tlaxcala.

Edifico el hoſpital de Perote

llaman de Perote, para hospedar en el a los que van de España, y no tienen con que medicinarse, si llegan enfermos, ni con q̃ passar adelante. Hazeseles mucho regalo, y danseles cauallos para el camino. Algunas vezes yua el buen Obispo a este Hospital y personalmente recebia los enfermos y los regalaua, y por imitar al verdadero maestro que vino a seruir los seruia como si no fuera Obispo, o por mejor dezir, como verdadero Obispo. Otras obras de mucha charidad exercitaua remediando pobres viudas, y casando donzellas huerfanas. Enterneciansele las entrañas de padre quando via la miseria de los pobrezitos Indios. En los veynte años que viuio Obispo nunca los dexo de fauorecer assi en esso como con la diligencia que puso para que la silla apostolica los declarasse por capaces de los santos Sacramentos. Porque huuo quien a su parecer los hallasse inhabiles para recebirlos. Muy señalada fue la defensa que entonces hizo escriuiendo al Papa Paulo tercero vna carta en latin muy elegante y piadosa en la qual prueua manifiestamẽte que son capaces de tanto bien. En lo que tocaua a su persona era estrañamente riguroso y enemigo de faustos y pompas de mũdo. No tenia en su casa mas que vna negra que le guisaua, y dos criados que le seruian de pajes y lacayos y y maestre salas, y de quanto podian seruir muchos. Iamas lleuaua habitos nueuos sino viejos y remendados, y contentauase con las tunicas de lana que vsaua en la orden. Y quãdo via que algun religioso no las vsaua le reduzia con mucha gracia a la memoria la obligacion que tenia. Lleuauala de liẽço vn religioso de la orden rezien llegado de Castilla por los trabajos de la larga nauegacion y las enfermedades que suelen recrecerse mudando temples de tierra. Fue a visitar este frayle al bendito Obispo. El qual en viendole la camisa le dixo. Hermano mio, de que tierra venis agora? Respondiole llanamente la verdad, y replicole el Obispo. A mi me auia parecido que veniades de tierra de Valdelinares. Entendio luego el religioso como auia reparado en el lino, y quedo algo corrido, y con su silencio y el del Obispo tã escarmentado q̃ nunca mas vso lienço, pareciendole que vn viejo de tantos años, y Obispo y letrado, cansado de estudios que de veynte y quatro horas que tiene el dia natural estudiaua las doze, y que sin embargo de esso vsaua lana a rayz de las carnes, le estaua siempre preguntando si era de Valdelinares. Tenia estraña gracia en dezir cosas a punto con mucha sal y donayre. Cayendosele en el suelo vna vez en el sermon dos o tres dientes postizos que lleuaua, dixo en poniendoselos. Mirad (hijos mios) si me salen de coraçon las palabras que os digo? Otros de puro espiritu escupen sangre, y el dia de oy aueys visto que yo os escupi los dientes. En aquella ocasiõ de donayre lo dixo muy a punto sin perder el de la grauedad que el puesto y la persona pedian. Otra vez imbiandole a dezir el Obispo de Mexico fray Iuan Çumarraga que le prestasse algunos libros de sus sermones, pues deuia de tener muchos auiendo predicado casi cinquenta años, y deuian de ser muy llenos de grano por auer quarenta años que se auia graduado de maestro en Theologia, respondio. Dezidle a mi hermano el Obispo de Mexico que quarẽta años ha que nado sin calabaça. Ya tenia casi nouenta años el bendito prelado, y queria Dios que se le acabassen los de los trabajos. Acercauase el fin de su peregrinacion, y conociendo

Yua muchas vezes al Hospital a seruir.

Fue Obispo veynte años.

Fue riguroso para si.

Vsaua tunica de lana.

Graciosa reprehension

Donayre & prouecho en el pulpito.

Respuesta de gusto.

los medicos que era mortal vn accidente que le sobreuino de calentura le dixeron que recibiesse los Sacramentos y testasse, porque en vn hombre de su edad no auia seguridad en las horas de la vida. Trataron luego de hazer ciertos remedios y aplicar algunas medicinas. Y dudando los Doctores si seria primero el aplicarlas o el recebir los Sacramentos, oyo la platica el santo Obispo y dixo dos vezes con grandes veras. *Præferantur diuina humanis.* Sean preferidas las cosas diuinas a las humanas. Luego recibio los Sacramentos con muchas lagrymas y deuocion. A penas tuuo de que hazer testamento. Lo poco que tenia lo dexo al cõuento de santo Domingo de la ciudad de los Angeles. Mandose enterrar entre sus frayles en el conuento de la Puebla. Aunque pidiendo el cuerpo de su Obispo el cabildo de aquella Yglesia con mucha instancia por ser el primero, condecendieron los religiosos con ellos, y fue enterrado el religioso prelado en vna boueda que esta labrada sobre las gradas del altar mayor al lado del Euangelio, como lo escriue todo el Illustrissimo y reuerendissimo señor don fray Augustin Dauila Padilla Arçobispo electo de la Isla de santo Domingo en la Historia que de su Prouincia de Mexico desta orden de Predicadores a compuesto tan curiosa y eloquente quanto de tal sujeto se podia esperar. En ella propria escriue tambien la vida de otro religioso Aragones, llamado fray Luys Cancer, que fue a las Indias, y hizo cõ su predicacion y exẽplo notabilissimo prouecho en aquella tierra, en la qual a la postre dio su vida por Christo, y murio por su amor, y subio al cielo con con palma de martyr en la mano.

(.·.)

Palabras notables del buen Obispo

Don F. Augustin Dauila Padilla

F. Luys Cãcer, martyrizado.

Capit. XXXVII. Del gran predicador fray Thomas Arenas, y del muy religioso fray Iuan Cifuentes, y de otros religiosos que hasta nuestros tiempos han dado lustre a este conuento de Caragoça.

EL conuento de Predicadores de Caragoça ha tenido vno en nuestros tiẽpos llamado fray Thomas Arenas, que despues de san Vincente Ferrer aca no se ha visto tal en la Prouincia. Fue presentado en santa Theologia, y Prior del conuento de Ontiñente. Siendolo començo a ser predicador de fama. Con ella predico luego en Valencia tan seguido de gente que era cosa de assombro. Quando a la mañana se abria la Yglesia donde auia de predicar ya estauã aguardando a la puerta muchissimas personas para tomar lugar. Y quando predicando de mañana hechaua sermon para la tarde alli mismo, muchos no se yuan por no perder el puesto que tenian. Lo proprio hazia la gente en Barcelona, dõde despues predico muchos años. Estauã todos los oyentes colgados de su boca. Y no sin porque por cierto. Porque las palabras que della salian eran como fuego y martillo que rompian coraçones por muy de piedra q̃ fuessen. Particularmente con vn, IESVS, o vn, ay, que hechaua de quando en quando hasta el Cielo hazia herizar los cabellos a la gente. Tenia en su mano al auditorio. Reprehendia vicios con estraña vehemencia y espiritu, señaladamente los pecados publicos. Y era notable la emienda que en muchos causaua. Fue causa que en muchas partes se frequentassen los Sacramentos. Poblauanse entonces los monesterios, siẽdo en hecho de verdad muchos los que en ellos

F. Thomas Arenas, famosissimo predicador

entrauan y se hazian frayles por los sermones deste bendito predicador. Estudiaua mucho, porque era mucho lo que predicaua. Que dexando a parte las Quaresmas que siempre predicaua continuas, allende desso a penas auia Domingo ni fiesta entre año que no predicasse. Y assi por esto como por los largos ratos que se daua a la oracion y las horas que passaua poniendo en paz a algunos enemistados, y remediando otras necessidades, le parecia que el tiempo le faltaua y quisiera si pudiera hecharle vn clauo para detenerlo y emplearlo en cosas de prouecho para si, y para los proximos. Y assi yendo vna vez en el conuento de Barcelona al confessionario por ser llamado de vn penitente, al punto que oyo los quartos de la hora dixo delante de vn religioso que lo auia ydo a auisar. O quartos que me quarteays el alma. Algunos buscan passatiempos, y yo querria hallar con que detener el tiempo. Lleuoselo consigo el Vizconde de Peralada a predicar en aquella villa la Quaresma. Y fue Dios seruido que alli le dio la enfermedad de que murio. Traxeronlo al conuẽto de Girona, donde murio el año de mil y quiniẽtos y sesenta y ocho santissimamente con gran edificaciõ de todos, y sentimiento y lagrymas de la ciudad.

Dicho de F. Thomas

Año de su muerte.

F. Iuan Cifuentes.

Fray Iuan Cifuentes, hijo tambien deste conuento, fue muy religioso, penitente, y dado a la oracion. Murio predicando la Quaresma en Peralta de la sal del Reyno de Aragon. Y honrolo mucho entonces la Magestad de Dios. Porque lleuando los de aquella villa su bendito cuerpo con dos velas encendidas al conuento que la orden tiene en la villa de Monçon para darle sepultura en el, jamas se apagaron, con ser verdad que el camino es de dos buenas leguas y que huuo siempre vn viento tan fuerte y rezio que a penas podiã caminar las personas. Y quando llegaron a Monçon aduirtieron que las velas no se auian desminuydo de ninguna suerte. Algunos otros hijos principales ha tenido este conuento que lo han illustrado siendo Catredaticos de la Vniuersidad de Caragoça. Pero por auerlo sido estando en el Collegio de san Vincente, no hare mencion dellos aqui, sino tratando del dicho Collegio.

Cosa rara

En este conuento se han celebrado dos capitulos generales de la orden, y veynte capitulos Prouinciales y vna congregacion.

Capitulos generales y Prouinciales en este conuento.

Capitulo XXXVIII. De la fundacion del conuento de Lerida, y del bienauenturado don fray Berenguer de Peralta Obispo electo de Lerida.

PVES el cõuento de Predicadores de Lerida del Principado de Cataluña tiene agora entre todos los de la Prouincia el tercer lugar y tenia el mismo quando Pamplona era della, de fuerça se ha de dezir que se fundo mucho antes del año de mil y dozientos y treynta. Por que el de Mallorca que tenia su lugar despues del de Pãplona fue fundado en esse año. Tuuo por Prior luego en sus principios al santo Inquisidor y martyr fray Ponce de Planedis, que murio a manos de herejes cerca de la Seo de Vrgel el año de mil y dozientos y quarenta y dos. Fauoreciolo para lleuar adelãte la fabrica de la Yglesia y de lo demas Gueralda muger de Guillermo de Samatano a diez y ocho de Iunio de mil y dozientos quarenta y siete, haziendole en su testamento vn legado de treynta

Fundacion del cõuẽto de Lerida.

LERIDA.

manzas. Para lo mismo casi en el propio tiempo, y para el sustento de los pobres religiosos les hizo lado el Papa Innocencio quarto desde Leon a veynte y ocho de Henero del año sexto de su pontificado concediendo quarenta dias de indulgencia a los que verdaderamente penitentes y cōfessados les fauorecenā en ambas cosas. No se oluido dellos el Rey don Iayme, pues estando en la misma ciudad de Lerida a veynte y dos de Agosto del año de mil y dozientos y cinquenta y siete, dio licencia a los albaceas de Guillermo Gacet, que auia sido algo dado a las vsuras, y por esso auia mandado en su testamento se hiziesse restitucion, para q̄ de los bienes deste mercader pudiessen dar mil morabatines a este monesterio para el remate de la Yglesia, la qual estaua començada y no se podia acabar sin limosnas. La Reyna Hioles muger del proprio Rey don Iayme quādo murio dexo al mismo conuento cien morabatines de buen oro, y otros tantos le dexo el Conde de Vrgel don Aluaro. Confesso el Rey don Iayme ser assi todo ello y estando en Lerida a quatro de Mayo del año de mil y dozientos y setenta y cinco pago los dozientos morabatines. Antes desto le auia tambien fauorecido don fray Guillermo de Barberan luego que fue electo Obispo de Lerida por el Arçobispo de Tarragona don Pedro de Albalate, y por san Raymundo de Pennafort, y por el beato fray Miguel de Fabra, como se vio ya en el capitulo quinto deste segundo libro. Que a diez y nueue de Abril del año de mil y dozientos y quarenta y nueue, considerando por vna parte el y el cabildo de su Yglesia la pobreza de los religiosos y por otra que eran grandemente vtiles a todo el pueblo y que hazian ligeras las cargas de los prelados y rectores, dieron para siempre al Prior fray Bernardo de Baco y a este monesterio todas las sepulturas de todos los parrochianos assi de la ciudad como de la diocesi que eligieren ser enterrados en el. Y concedieron que los padres para sus hijos de menor edad, y los tutores para aquellos que tienē a su cargo puedan eligir sepultura en el mismo monesterio. De las velas que vienen con el cuerpo y de las que despues se ofrecen y de las ofrendas, y de lo que en testamentos se dexa al conuento para pitança no se reseruaron nada. De los bienes assi mobles como immobles que en los testamentos se dexan al monesterio por razon de la sepultura, y tambien de los paños que cubren los cuerpos de los difuntos se reseruaron la sexta parte. Recibio el Prior juntamente cō el conuēto la limosna, y hechas primero al Obispo y cabildo muchas gracias los hizo participantes de todos los ayunos, vigilias, oraciones y de las demas obras aceptas a Dios q̄ en el monesterio se harian. La gracia esta firmada por don Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona, y por el Obispo dō fray Guillermo, y despues por el Prior y dignidades y canigos de la Seo, que no passauan de diez y ocho. El instrumento publico original de todo ello he visto en pargamino en el Archiuo deste conuento.

Fauor del Rey don Iayme.

Fauor de la reyna Hioles.

Fauor del Obispo y del cabildo.

Agradecimiento del conuento.

Y holgue muchissimo de aduertir que entre los canonigos que estan firmados auia vn santo. Porque el penultimo que firmo fue el Canonigo Berenguer de Peralta, y firmo desta suerte. *Ego B. de Peralta Illerden. canonicus subscribo & hoc signum pono.* El signo es vna cruz pequeña y llana de de dos solas rayas con dos puntillas que salen de los dos braços hazia baxo y con vna, o, a la extremidad del hizquierdo. Y este canonigo es sin

duda

S. Berẽguer de Peralta, electo de Lerida.

duda el santo Berenguer de Peralta, que en siendo muerto el Obispo dõ fray Guillermo de Barberan fue electo en Obispo dela propria Yglesia, aunque no consagrado por auer muerto luego despues de la elecciõ, como se saca del letrero de su tumulo que esta en la Yglesia Catredal, el qual es el siguiente.

Letrero el tumulo.

Anno domini 1256. sexto nonas Octobris transitus venerabilis patris domini Berengarij de Peralte huius sacrosanctæ sedis electi.

Que en Castellano dize assi.

Año del Señor de mil y dozientos y cinquenta y seys, a seys de la nonas de Octubre el transito del venerable padre don Berenguer de Peralta electo desta sacrosanta Seo.

Era santo.

Este fue vn santo y nombre de tal tenia antiguamente, como consta por la licencia que a dos de Deziẽbre del año de mil y trezientos y setenta, dio el Vicario general de don Romeo Obispo de Lerida y todo el cabildo a Iuan de Peralta canonigo y capellan mayor de la capilla de los Moncadas de la misma Seo paraque pudiesse, *Instituere & dotare in dicta Ecclesia quandam capellaniam in & super altari seu sepultura sancti Berengarij sedis Illerdensis cum dupla & anniuersario.* Instituyr y dotar en la dicha Yglesia cierta capellania en y sobre el altar o sepultura de san Berenguer de la Seo de Lerida con dobla y aniuersario. Y es ello tan assi que antiguamente la puerta que tiene a par de si el tumulo deste sieruo de Dios se llamaua la de san Berenguer a diferencia de las otras, como consta por vna apoca que he visto en el Archiuo del cabildo de la dicha Yglesia, recebida por Montanyola notario a diez y ocho de Agosto de mil y trezientos y setenta y tres, que es de lo que se dio a los canonigos y beneficiados por la procession que hizieron

Argumento primero

Argumẽto segundo.

para trasladar al claustro los huessos que peligrosamente estauan *in illo sarcofago siue monumento quod erat extra sedem versus ianuam sancti Berengarij.* En aquel sepulcro que estaua fuera de la Seo hazia la puerta de san Berẽguer. Por ser tal la fama, vn Obispo haziendo la visita quiso ver el cuerpo del santo. Y fue Dios seruido que no pudo. Porque queriendo abrir el tumulo salio muchissima sangre, la qual hasta oy se vee en la cara del sepulcro, y yo la he visto. Cobrosele desde entonces mas deuocion al sieruo de Dios, y diose principio a lo que hasta oy se vsa de yr el diacono y encensar su tumulo quando se encienssa el altar mayor. Ay grande tradicion que este varon de Dios fue religioso de Predicadores de Lerida y que era muy moço y solamente Diacono quando fue electo y que lo fue milagrosamente por orden del Cielo. Lo que toca a ser religioso de la orden confirmase grandemente con lo que me dixo estando en la ciudad de Lerida mossen Berenguer notario del cabildo muy visto y leydo en las Escripturas de aquel Archiuo que vio vna en la qual se contenia esso. Ni contra ello haze lo que dixe arriba que era canonigo el año de mil y dozientos y quarẽta y nueue, pues de esse año al de la eleccion que deuio de ser el de mil y dozientos y cinquenta y seys, en que murio a dos de Octubre, tuuo sobrado tiempo para hazerse religioso y serlo. Que pues los Obispos siendolo ya, tomauan el habito de la orden, como queda dicho en el capitulo octauo del primer libro, y en los capitulos quarto y sexto deste segũdo, no era mucho que lo tomassen canonigos, y entre ellos este que era santo. En lo demas de la poca edad que tenia quando fue electo, tambien es la tradicion muy verdadera. Que pues por Octubre

Salio sangre de su tumulo.

Enciensase su tumulo.

Era religioso de la orden.

Era de poca edad quando fue electo.

bre de mil y dozientos y quarenta y nueue era el penultimo canonigo de los diez y ocho del cabildo, bien se puede pensar que quando fue electo cerca del año de mil y dozientos y cinquenta y seys seria assi moço. Auer sido assi mismo milagrosa y del Cielo su eleccion puedese inferir muy biẽ de la pintura que esta en la pared encima de su tumulo. Que en ella estan pintados Angeles que tienen la mitra en sus manos como significando que la baxaron del Cielo. Pudo ser que assi como aquel cabildo, muerto el Obispo don fray R. de Ciscar no se acabo jamas de venir para hazer Obispo, y por esso el Papa Innocencio quarto encomẽdo la eleccion al Arçobispo de Tarragona y a los santos fray Raymundo de Pennafort y fray Miguel de Fabra, los quales nombraron a don fray Guillermo de Barberan desta orden: de la propria suerte, muerto don fray Guillermo tuuiessen la propria diuision hasta que el Cielo les significo que hiziessen la eleccion en la persona de fray Berenguer de Peralta religioso santo, aunque moço, de la propria orden.

Su eleccion milagrosa.

Cap. XXXIX. De don fray Guillermo de Aranyon Obispo de Lerida, y de F. Bernardo Peregrin primer Prouincial desta Prouincia, y del beato fray Thomas Carnicer.

NO es pequeña honra y alabança deste conuento de Lerida auer tenido vn hijo de tantas prẽdas quando la Prouincia se diuidio de la de España el año de mil y trezientos y vno que pudo ser y fue el primer Prouincial della. Este fue fray Bernardo Peregrin, de quien ya se hablo largamente en el segundo capitulo del primer libro. Por el mismo tiempo tenia otro hijo de grande ser y letras llamado fray Guillermo de Aranyon natural de la misma ciudad, que en el capitulo tenido en Caragoça el año de mil y trezientos y dos fue assignado a su proprio monesterio por Doctor. Y por Abril de mil y trezientos y quatro era Prior de santa Caterina martyr de Barcelona. Murio de alli a quatro años don Ponce de Aquilanido Obispo de Lerida, y hizose la eleccion en la persona de fray Guillermo. Hallose en la Sinodo de Tarragona del año de mil y trezientos y diez y siete, en la qual fue señalado para reconocer en compañia del Inquisidor fray Arnaldo Burguer los processos que tenia hechos contra ciertos Beguinos, como se vio ya en el capitulo treze del primer libro. Hizo testamento a diez de Março del año de mil y trezientos y veynte y vno, y acordose en el del conuento de Ceruera que era muy principiante, y deste, y mando que su cuerpo fuesse enterrado en la Yglesia deste monesterio y que se le hiziesse en ella vn honrado tumulo. Murio el proprio año a diez y siete de Deziẽbre, y yaze en vn sepulchro auentajado que se le labro en la capilla de Santiago. Y a su lado fue despues enterrado Guillermo de Aranyon sobrino suyo canonigo de Lerida que murio a siete de Octubre de mil y trezientos y veynte y quatro. En la misma capilla delante del tumulo de don F. Guillermo ay otro de don Egidio, natural de la villa de Ceruera, de noble y generosa sangre, y Obispo de Tuy, segun se saca del letrero que es el siguiente.

F. Bernardo Peregrin, primer Prouincial de la Prouincia.

LERIDA.

Dõ F. Guillermo de Aranyon, Obispo de Lerida.

Año de su muerte.

Dõ Egidio Obispo de Tuy.

Hic iacet Egidius Tudensis Episcopus ante moribus egregius, patriæ nunc incola sancta, luge Tuda patrem, Collegæ plangite fratrem Ceruaria natum, generosa stirpe creatum, præsul Tudensis ouium protector atensis partibus infestis oui-

Letrero del tumulo.

bus petit aera mestis.

B. Fr Thomas Carnicer.

EN esta centuria del año de mil y trezientos tomo el habito en este conuento el beato fray Thomas Carnicer, varon de gran espiritu y muy dado a la oracion. Quando dandose a ella a la noche se quedaua solo en la Yglesia, trauauā del los demonios y arrojauanselo los vnos a los otros y jugauan con el como a pelota hechandolo por encima de las bigas q̄ tirau de pared a pared para tenerlas atadas. Quedaua el santo a la postre qual salido de tales manos, y como medio muerto. No faltaron dos religiosos atreuidos que por curiosidad se escondieron vna noche en la Yglesia para ver lo que passaua. Y salioles tan mal que huyendo de espanto y miedo de los demonios pararon luego como gēte casi sin vida, y el vno se rompio la pierna. Llegose a ellos el sieruo de Dios y curando luego al de la pierna rompida mandoles a entrambos que se fuessen a sus celdas. Estas y otras eran las burlas pesadas que el demonio hazia a este santo varon. Aunque el se las hizo pagar muy bien vna vez. Que passeandose Satanas por el claustro en figura de asno lo vio el sieruo de Dios, y quitandosele la atapierna se la hecho al cuello y lo ato, y hecho esso lo entrego al criado del conuento sin descubrirle nada para que se siruiesse del y lo cargasse quanto quisiesse, cō tal que no lo desatasse jamas. Hizolo assi el criado. Pero vn dia passandolo por el rio con vna carga de leña hizo el demonio como que se le auia hinchado el cuello, y pareciendole al criado que estaua ya a pique de ahogarsele desatolo, y al momento quedandose con la atapierna en la mano no lo pudo ver mas. Assi lo escriue el maestro fray Balthasar Sorio, que por ser de la Prouincia y de la congregacion de los conuentos reformados, vno de los quales era el de Lerida, merece mas credito en esto que qualquier otro. El mismo Autor hablando deste bendito varon añade que ciertos religiosos desseosos de comer carne, entrando vna noche en el refitorio y comiendola leuantaron a desora los ojos a la techumbre y vieron colgados della muchos cuerpos muertos, piernas, braços, cabeças y otros pedaços. Quedaron con tal vista como helados sin saber lo que podrian hazer y adonde yrian. Luego a puertas cerradas entro el santo fray Thomas. El qual despues de auerlos reprehendido y confortado como padre les persuadio que de alli adelante no se atreuiessen a comer carne sin licencia, aūque no es en la ordē ningun peccado comella. Aun era viuo el sieruo de Dios en el año de mil y trezientos y setenta y vno de Setiembre adelante. Porque es cierto que era maestro de nouicios la primera vez que el bienauenturado san Vincente Ferrer llego a Lerida, y que lo tuuo a su cargo tambiē entre los otros religiosos moços que aun no eran sacerdotes. Y esso huuo de ser por fuerça en esse tiempo. Que entonces en el capitulo tenido en san Matheo por Setiembre del dicho año fue san Vincente assignado la primera vez al conuento de Lerida por Lector de Logica, y yua entonces en veynte y dos años, como lo veremos todo en su vida. El año de la muerte del bendito fray Thomas no ha llegado a mi noticia, aunque se puede presumir que fue el de mil y trezientos y setenta y tres. Porque predicando muchos años despues el santo dicipulo en el conuento de aquella ciudad de la santidad de su maestro dixo entre otras cosas que aunque auia ya quarenta años que era muerto, estaua entero sin embar-

Marginal notes: Persegui-do de los demonios qual S. Antonio. — Milagro. — Burlose el demonio. — Milagro. — Fue maestro de nouicios de San Vincente Ferrer. — Año de su muerte.

go desso. Y dicho esso señalo el lugar de la sepultura donde estaua enterrado. Y puedese pẽsar que el santo predico este sermon delante del Rey dõ Hernando, que segun piẽsa el maestro fray Vincente Iustiniano Antist fue en el año de mil y quatrozientos y treze, del qual hasta el de mil y trezientos y setenta y tres van quarenta años. Aunque ay angaño en dezir q̃ esse sermon lo predico despues de la victoria que el Rey alcanço del conde de Vrgel en Balaguer. Porque es euidente que a la sazon estaua el santo en Mallorca, y que estuuo alla hasta el año siguiente de mil y quatrozientos y catorze como lo veremos en su vida. En baxando del pulpito el predicador apostolico, fueron algunos al lugar de la sepultura y hallarõ entero el cuerpo del sieruo de Dios fray Thomas. Y por aconsejarlo assi san Vincente lo pusieron en vn tumulo alto en la capilla del Rosario, donde vn año ha lo vi entero. Faltale la cabeça que vna Reyna de Aragon le quito por reliquia.

Descuydo de cierto Autor.

Capitulo XL. Del amor que la Vniuersidad de Lerida desde su origen cobro a este conuento, y de como lo ha lleuado siempre adelante hasta encorporarlo en si quanto al estudio.

Estatuto de la Vniuersidad de Lerida.

APenas se puede bien explicar el amor q̃ la Vniuersidad de Lerida desde su origẽ y principio cobro a este religioso conuento. Por esso hizo luego vn estatuto confirmado con juramento de yr todos los Domingos a el para oyr alli la palabra de Dios. En señal desso tambien el primer Catredatico della que le dio principio quiso enterrarse en el. Està su tumulo al lado del capitulo entre otros muchos muy hermosos que ay al derredor del claustro, y tiene en si el siguiente letrero bien dificultoso de leer.

Letrero del tumulo del primer Catredatico de Lerida.

Anno Domini 1326. tertio Idus Septembris obyt venerabilis & discretus dominus Ombertus de capite pontis legum professor, quondam iudex curiæ domini Regis Aragonum, & fuit primus Doctor qui incepit studium Illerden cuius anima in pace requiescat.

Que en Castellano dize assi.

Año del Señor de mil y trezientos y veynte y seys a tres de los Idus de Setiembre murio el venerable y discreto señor Oberto de Capite põtis professor de Leyes, quõdam juez de la corte del señor Rey de Aragõ. Y fue el primer Doctor que començo el estudio de Lerida, cuya alma repose en paz.

Pues Omberto fue el primer Doctor que dio principio al estudio de Lerida y murio el año de mil y trezientos y veynte y seys, qualquier podra cõ facilidad quedar enterado de la antiguedad de la dicha Vniuersidad. Y aun si de esso se tiene memoria sera muy facil auenguar que el estatuto que la Vniuersidad hizo de acudir todos los Domingos a este conuento para oyr en el la palabra de Dios, lo hizo luego en su principio, pues auiendo despues hecho otro estatuto y juramento de yr al cõuento de san Francisco que agora es de monjas, para oyr en el los sermones en los Domingos por estar mas a mano y mas cerca, se le hizo declaracion diez años solos despues de la muerte del primer Catredatico della que el segundo era temerario, y el primero tenia fuerça y se le hizo mãdato que lo guardasse, añadiendo en confirmacion desso que en los otros estudios generales se vsaua aun lo proprio de yr al conuento de Predicadores los Domingos para oyr en el la palabra de Dios. La declaracion

Antiguedad de la Vniuersidad de Lerida.

es de Gualtelmo Cardenal y Obispo Albanense que tenia a su cargo la penitenciaria del Papa. Hizola en Auiñyon a diez y seys de Março del segundo año del Pontificado de Benedicto XII. que es el de mil y treziẽtos y treynta y seys pues fue electo a doze de Deziembre del de mil y trezientos y treynta y quatro, y es la que se sigue sacada del Archiuo deste conuento.

Declaració q la vniuersidad desta ua obligada a oyr los sermones en este cõuento los Domingos.

Gualtelmus miseratione diuina Episcopus Albanensis discreto viro Ferrario de Curtibus canonico Illerden. salutem in domino. Ex parte rectoris & vniuersitatis studij generalis ciuitatis Illerden. fuit propositum corã nobis quod ipsi olim ex statuto iuramento firmato ire consueuerant ad domum fratrum Prædicatorum eiusdem ciuitatis diebus dominicis pro sermonibus audiendis. Postmodum ad domum fratrũ minorũ ciuitatis eiusdem se transtulerunt facto inde publico instrumento iuramento vallato quod ad domum fratrum Prædicatorum præ dictorum non redirent dictis diebus dominicis pro sermonibus audiẽdis.

Declaratio.

Cum igitur primum iuramentũ licitum fuerit, & per consequẽs secundum illi directe contrarium, temerarium: supplicari fecerunt humiliter rector & vniuersitas prædicti, sibi super hoc per sedem apostolicam de opportuno remedio misericorditer prouideri. Nos igitur authoritate Domini Papæ, cuius pænitentiariæ curam gerimus, discretioni tuæ committimus, quatenus rectorem & vniuersos de vniuersitate prædicta a temeritate & reatu iuramenti secundo præstiti absoluas, & culpa ipsorum considerata pro temeritate iuramenti huiusmodi iniungas cuilibet eorum authoritate prædicta pænitentiam salutarem: Quodq; ad primi iuramenti obseruantiam prout est honestum & licitũ & in alijs generalibus studijs est hactenus fieri consuetum, redeant vt tenentur. Dat. Auinion. 17. Kalendas Aprilis Põtificatus domini Benedicti Papæ duodecimi anno secundo.

Verba notanda.

Que en Castellano quiere dezir.

Gualtelmo por la miseracion diuina Obispo Albanense al discreto varon Ferrer de Corts canonigo de Lerida salud en el Señor. De parte del rector y de la vniuersidad del estudio general de la ciudad de Lerida fue propuesto delante de nosotros que ellos olim por estatuto confirmado con juramento auian tenido costumbre de yr los Domingos a la casa de los frayles Predicadores de la misma ciudad para oyr los sermones. Despues se trasladaron a la casa de los frayles menores de la propria ciudad, hecho dello vn instrumento publico fortalecido con juramento que no tornariã a la casa de los frayles Predicadores sobredichos para oyr sermones en los dichos dias de Domingo. Como sea pues ello assi que el primer juramento fue licito, y por consiguiente el segundo a el directamente contrario, temerario: nos hizieron suplicar humildemente el rector y la Vniuersidad que sobre esto se les proueyesse de oportuno remedio misericordiosamẽte por la sede apostolica. Nosotros pues cõ authoridad del señor Papa, de cuya penitenciaria tenemos cuydado, cometemos a tu discrecion que absueluas de la temeridad y culpa del segũdo juramento al rector y a todos los de la dicha vniuersidad, y cõsiderada la culpa dellos por la temeridad de semejãte juramẽto des a cada vno dellos con la autoridad sobre dicha penitencia saludable. Y que a la obseruãcia del primer juramento segũ es honesto y licito, y en los otros estudios generales se acostũbra hasta agora hazer, bueluã como estã obligados. Dada en Auinyon a diez y siete de las Kal. de Abril del segundo año del Pontificado de Benedicto duodecimo.

Establecimiento.

Reuocació

Consulta.

Declaració

Con estos y otros fauores de la

El conuento, vniuersidad de la orden.

Vniuersidad de Lerida llego tambiẽ este conuento a ser estudio general y Vniuersidad de la orden, adonde acudian muchos religiosos de la Prouincia assi para estudiar como para leer y graduarse. Vno dellos fue el

S. Vincente lector de logica en este conuento.

bienauenturado san Vincente Ferrer el qual llego assignado a el por lector de Logica el año de mil y trezientos y setenta. Y el siguiente de setenta y vno, de los dicipulos q̃ tuuo fue vno fray Pedro de Fonte Lupporum, que como dicipulo de tal maestro salio tan letrado que el Papa cerca del año de mil y quatrozientos le señalo el mismo estudio general del conuento para graduarse de maestro en el. Para lo qual fue

F. Pedro de Fõte Lupporũ, fauorecido del rey don Martin

muy fauorecido del Rey don Martin, pues escriuio cartas sobre ello al Prior y conuento, y al Rector y Vniuersidad, y a su lugartiniente y a los Iurados que alli llaman Paeres, recibiendo baxo de su amparo y proteccion assi al dicho fray Pedro como a los otros lectores y oficiales del estudio y a los estudiantes dellos. Escriuio las tres cartas desde Barcelona a cinco de Nouiembre del año de mil y quatrozientos, y podralas ver el que quisiere en el Archiuo real de Barcelona en el libro quinto comun del sello secreto de Guillermo Ponce, en el folio ciento y quarenta y seys, que es desde el año de mil y trezientos y nouenta y nueue hasta el de mil quatrozientos. Para ser tan querido y fauorecido de todos este conuento, tenia allende de las letras estrañissima religiõ. La del principio de la orden jamas la perdio.

Siẽpre ha sido muy religioso el cõuento de Lerida.

Que para no perderla despues de la vniuersal pestilencia del año de mil y trezientos y quarenta y ocho, que fue el principio de la Claustra, bastole tener al santo fray Thomas Carnicer que murio el de mil y trezientos y setenta y tres. Y para conseruarse en ella de alli adelante no le faltaron santos varones, y entre ellos los beatos fray Pedro de Queralt, y fray Iuan Augustin, cuyas vidas quedan ya escritas en el primer libro en los capitulos treynta y nueue y quarenta y dos. Viuiendo estos dos

Los beatos fray Pedro Queralt, y F. Iuã Augustin hijos deste conuento.

sieruos de Dios se dio principio a la santa congregacion de los conuentos reformados en esta Prouincia, y como el de Lerida, de donde ellos eran hijos, era tan religioso, luego al punto se hizo del numero dellos, como lo diximos ya en el primer libro en el capitulo treynta y siete, y lo fue hasta que reformandose la Prouincia en tiempo del santo Prouincial fray Domingo de Monte mayor se dio fin a la congregacion y fue agregada a la Prouincia. Mientras no lo fue tuuo este conuento algunos hijos que fueron Vicarios generales della, es a saber, los beatos fray Pedro Queralt, y F. Iuan Augustin, y allende dellos el maestro F. Gaspar Fayol, de quien ya se hablo en el capitulo 44. del primer libro. Y finalmente al maestro F. Melchior Pou q̃ lo fue por tiẽpo de diez y seys años, y despues llego a ser Prouincial de la Prouincia, como se vio en el capitulo sesenta y dos del primer libro. Del proprio conuento salieron en aquel tiempo dos religiosos doctissimos.

Este cõuẽto vno de los de la congregacion.

Vicarios generales de la congregacion.

El vno fue el maestro F. Iuan Linconiense q̃ escriuio muy bien sobre los quatro libros del maestro de las Sẽtencias, y sobre la logica y Philosofia, recopilo otros opusculos pequeños. El otro es el maestro F. Christoual de Galuez, que fue famoso predicador, y escriuio quarenta materias predicables, quatro quadragessimales, quatro Santorales, muchos sermones Dominicales, vn tratado del Moro mago dirigido al Arçobispo de Tarragona y Patriarca Alexandrino, y muchas otras cosas dignas

F. Iuan Linconiense, doctissimo.

F. Christoual de Galuez.

de alabança, como lo dize el maestro Sotio. Fue tambien Inquisidor de Valēcia despues de auerlo sido general de toda la Prouincia, como ya lo dixe en el capitulo treynta y cinco del primer libro. Siendolo de la corona llego a Valencia y hizo vna junta de letrados para que se hiziesse determinacion si ciertas proposiciones de algunos eran hereticas: y se hizo que lo eran. Y juntamente hizo determinar que aquellos versillos de la prosa, es a saber. *Non aborres peccatores, sine quibus nunquam fores, tanto digna filio.* Son Catolicos. Despues quatro Cardenales señalados por Sixto quarto confirmaron la resolucion de la junta como se vera tratando del conuento de Mallorca.

Iunta de Theologos en Valēcia.

Capitulo X L I. De como la Vniuersidad de Lerida encorporò en si al estudio deste conuento, y del lustre que al mismo monesterio han dado algunos otros religiosos.

CONSIDERANDO la Vniuersidad de Lerida quan esclarecido era este conuento en letras, y resplandeciente en santidad, tiro a la postre la barra de los fauores quanto pudo haziendole el de la encorporacion y concediendole todos los priuilegios y gracias que ella tiene de los Papas y de los Reyes, como consta por el siguiente instrumēto publico hecho a diez de Abril del año de mil y quinientos y quatro.

Priuilegio de la encorporaciō del conuēto en la vniuersidad.

Quanta vitæ sanctimonia litterarũque eruditione præfulgeat sancta ac religiosa domus fratrum Prædicatorum ordinis diui Dominici nemo sanæ mentis ambigit sic vt nec vespertina vel matutina stellarum claritas tantorum patrum moribus, deuotioni, & charitati valeat comparari, quantoque hornamento sit toti ciuitati & studio, salutique animarum conducat iam antea re ipsa compertum est, & in præsentiarum non ambigimus vt digni quibuscunque fauoribus ab omnibus diiudicentur, qui Christi seruicio dediti terrenisque neglectis celestia appetunt, sacrarumq; litterarum studio quatenus facultas suppetit intendere satagunt. Quibus attentis cum & beatos Dominicum & Nicholaum patronos nostros magna, vt decet, deuotione prosequamur, imò & tota study vniuersitas prosequatur, nos Michael Ioannes Pastor legum Doctor & Rector pro natione dominorum Cathalanorum præsentis Illerdensis study ex potestate super iis nobis & reuerendo domino magistro Granyo in sacra Theologia Doctori, nec non magnificis viris dominis Francisco Pastor & Georgio Aler vtriusque iuris Doctoribus per generale consilium dicti study more solito congregatis attributa atque concessa, totam in hac parte vniuersitatem representantes, ad petitionem reuerendorum Prioris & conuentus prælibati monastery Prædicatorum concedimus eis sui monastery & ipsorum incorporationem. Volentes posthac quod dicta domus sua & fratres eiusdem qui nunc sunt aut pro tempore fuerint gaudeant & gaudere possint priuilegys quibuscunque & immunitatibus præsenti studio tam a Sede apostolica quam a diuersis Principibus concessis, libereque valeant scholas nostras intrare & in prædicta domo sui monastery Artes Philosophiam, & Theologiam fratres religiosi dicti ordinis legere, audire, cursare, cursusq; suos ibidē adimplere, & reliqua omnia facere quæ in scholis vniuersitatis iuxta eius ordinationes & statuta aliàs facere tenerentur, ne prætextu lectionum seu earum auditionum vel cuiuscunque alterius scholastici exercitij a diuino cultu anocentur, penetraliaue clausiri sui cogantur exire. Volumus tamen quod di-

S. Domingo y S Nicolas, patrones dē la vniuersidad de Lerida.

Encorporacion.

cti fra-

Buen respecto.

cti fratres bachalaurei licenciati vel magistri prout ex charitatis officio & professionis debito sunt astricti, quæcunque lectionum vel repitionum exercicia, quæ per eos in dicto monasterio fieri contigerit, communicent & communicare teneantur quibuscunque scholaribus Vniuersitatis nostræ, si eorum participes esse voluerint, vt multorum eruditio inde sequatur. Insuper volumus, & hoc vniuersitati in posterum retinemus, quod si & quandocunque aliquis religiosus dicti monastery bachalaureatum, licentiaturam, seu magisterium petierit, Cantellariy, Rectoris, & Magistrorum subyciatur examini, prout alias est solitum fieri, & ad prædicta vel eorum alterum non admittatur donec iuxta study ordinationes & priuilegia quæcunque salaria tam Cancellario & Rectori quam magistris notarijs, & bedellis realiter soluerit ratione cursuum & grados assumendi. Nam super his vtilitati study non intendimus aliquid detrahere. Et præsentē incorporationis concessionem facimus non obstantibus priuilegijs seu statutis super cursantibus disponentibus, quibus ob Dei seruicium renuntiamus & pro renuntiatis haberi volumus per præsentes quatenus præsenti concessioni refragari videātur & non impleri. In cuius rei testimonium litteras fieri mandaumus & expediri sigillo maiori vniuersitatis & debita subscriptione munitas. Acta fuerunt hæc 10. mensis Aprilis anno Domini 1504.

Que en Castellano dize assi.

Alabanças del conuēto.

Con quanta santimonia de vida y erudicion de letras resplandezca la santa y religiosa casa de los frayles Predicadores de la orden de santo Domingo de tal suerte que la claridad de las estrellas de la tarde o de la mañana no pueda compararse a las costumbres deuocion y caridad de padres tan principales, ninguno de sano entendimiento lo pone en duda, y de quanto hornamento sea a toda la ciudad y impotte al estudio y a la salud de las almas ya de antes en hecho de verdad es manifiesto, y de presente no dudamos ser juzgados de todos por dignos de qualesquier fauores, pues dados al seruicio de Christo y menospreciadas las cosas terrenas apetecen las celestiales y quanto les es possible procuran darse al estudio de las sagradas letras. Las quales cosas atendidas, como tambien tengamos (como conuiene) gran deuocion a los bienauenturados santo Domingo y S. Nicolas patrones nuestros y toda la Vniuersidad del estudio les tenga la misma: nosotros Miguel Iuan Pastor Doctor en leyes y Rector por la nacion de los señores Catalanes del presente estudio de Lerida, por facultad dada y concedida por consejo general del dicho estudio a nosotros sobre estas cosas y al reuerendo señor maestro Granyo Doctor en sagrada Theologia y a los magnificos señores Francisco Pastor y Iordi Aler Doctores en entrambos derechos, congregados de la manera acostumbrada, representando en esta parte a toda la vniuersidad, a peticion de los reuerendos Prior y conuento del dicho monesterio de Predicadores les concedemos la encorporacion de su monesterio y dellos. Queriendo de aqui adelante que la dicha casa dellos y los frayles della que agora son y seran por tiempo gozen y puedan gozar de qualesquier priuilegios y immunidades concedidas al presente estudio assi por la Sede apostolica como por diuersos Principes y que puedan libremente entrar en nuestras escuelas, y los frayles religiosos de la dicha orden leer en la sobredicha casa de su monesterio Artes, Philosofia, y Theologia y oyr y cursar y cumplir sus cursos alli mismo, y hazer todo lo demas que de otra manera

Miguel Iuā Pastor Rector de la vniuersidad.

Comunicacion de los priuilegios.

ternian obligacion de hazer en las escuelas de la Vniuersidad segun sus ordinaciones y establecimientos, paraque por ocasion de liciones o de oyrlas o de otro qualquier exercicio escolastico no sean apartados del culto diuino o compelidos a salir de lo retirado de su claustro. Queremos empero, que los dichos frayles Presentados, Licenciados, o Maestros segun estan obligados por el oficio de la caridad, y por la deuda de su professiõ comuniquen y tengan obligacion de comunicar qualesquier exercicios de liciones o repeticiones, que acõteciere hazerse por ellos en el dicho monesterio, a qualesquier estudiantes de nuestra Vniuersidad si quisieren ser participãtes dellos, paraque de esso se siga la erudicion de muchos. Mas, queremos, y esto reseruamos a la Vniuersidad para adelante, que siempre que algun religioso del dicho monesterio pidiere bachillerado, licenciatura o magisterio se sujete al examen del Canceller, Rector, y Maestros, segun se acostumbra a hazer, y que no sea admitido a los sobredichos grados o a alguno dellos hasta que conforme a las ordinaciones y priuilegios del estudio pagare realmente qualesquier salarios assi al Canceller, y Rector como a los maestros notario y bedeles por razon de los cursos y del grado que ha de recebir. Que sobre esto no pretẽdemos quitar nada a la vtilidad del estudio. Y hazemos la presente concession de encorporaciõ sin embargo de los priuilegios o establecimientos que disponen de los cursantes, a los quales por el seruicio de Dios renunciamos y queremos por las presentes, que sean tenidos por renunciados en quanto pareceriã no cumplirse y hazer contra la presente concession. En testimonio de lo qual auemos mandado hazerse letras y

Reseruacion.

despacharse fortalecidas con el sello mayor de la Vniuersidad y deuida firma. Hizose esto a diez del mes de Abril del año de mil y quinientos y quatro.

Desde entonces aca en siẽdo electo el Rector de la Vniuersidad va acompañado de todas las escuelas a este conuento, y subiendo a la catreda toma la possession della en el proprio dia en que la toma de las Catredas de la Vniuersidad. Esso y lo demas q̃ dicho queda ha sido causa q̃ siempre ha tenido hijos muy principales hasta en nuestros tiempos. Dellos fue vno el maestro fray Thomas Alax, varon de galan ingenio y muy letrado, confessor de don Garcia de Toledo Marques de Villafranca y de cõsejo de guerra del Rey de España. Hizo mucho caso del este buen cauallero assi en vida como quãdo estaua ya para morir. Que en el testamento que hizo a quatro de Nouiẽbre de mil y quiniẽtos y setẽta y dos le dexo trezientos y treynta escudos cada año mientras viuiesse paraque dellos hiziesse lo que entre los dos se auia platicado. Y dispuso q̃ fuesse vno de los administradores generales de su estado y bienes, y el mas principal, pues mando que aunque conuiniesse la mayor parte dellos en algo no pudiesse hazerse sin que el viniesse bien en ello, con ser verdad que los administradores eran principalissimos, es a saber, el Marques de Mõdejar Visorey de Napoles, y el Cardenal Grãvela. Y para el entretẽto que durasse la administracion hasta que su hijo don Pedro tomasse a su cargo el estado, quiso que allende de los trezientos y treynta escudos que el padre fray Thomas tenia de vida se le diessen tambiẽ cada año quatrozientos escudos, y que no se le pudiesse pedir ninguna cuenta, ni de lo hecho hasta

El rector toma posses sion de la Catreda ẽ l conuento.

F. Thomas Alax.

Administrador del estado de dõ Garcia

entonces

entonces ni de lo que alli adelante haria. Tornose a esta su Prouincia, y vacando el Priorato del conuento de Barcelona se hizo en su persona la eleccion de Prior. Y siendolo antes de acabar el triennio murio en el religioso conuento de Aranda de Duero de la Prouincia de Castilla, auiendo ydo alla por negocios de la administració. Fray Miguel Ferrer hijo tãbien deste conuento: fue varon señalado en religion y letras y muy respectado en la ciudad de Lerida. Fue algunas vezes Prior deste su conuento y tenia juntamente vna Catreda de Theologia en la Vniuersidad, y la licion de la Yglesia Catredal. Teniendolas murio alli mismo. Allende del ha auido otros religiosos catredaticos de aquella Vniuersidad en nuestros tiempos, es a saber, fray Ginebrosa hijo del monesterio de Barcelona. Fray Iuan Montaner grande predicador, hijo del monesterio de Çaragoça. Fray Pedro Luuel Presentado en Theologia, hijo de Predicadores de Valencia, y fray Antonio Cabeça hijo del conuento de Barcelona.

F. Miguel Ferrer.

Catredaticos de la vniuersidad.

Capitulos.

En este conuento se han tenido treze capitulos Prouinciales, y sin ellos muchos otros siendo de la congregacion de los conuentos reformados.

Capit. XLII. De la fundacion del Real conuento de Predicadores de la ciudad de Mallorca y del beato fray Miguel de Benaçar.

DEspues de muchos y gran des trabajos padescidos por el Rey don Iayme el Conquistador y su exercito en el cerco de la ciudad de Mallorca Isla adjacente a España, y poblada de Moros, tuuola del todo rẽdida en el vltimo dia del mes de Deziembre del año de mil y dozientos y veynte y nueue. Y aunque pudiera entrar luego en ella pues ya le tenian las puertas abiertas y dadas las llaues de la ciudad cõ todo esso no quiso assi por ser ya tarde y puesto el Sol como por hallarse cãsado del cõbate. Quedose aq̃lla noche en el exercito. Pero temiendo no fuesse saqueada la Almodayna o Almodena donde estaua el alcaçar del rey Moro y su tesoro, dio orden al santo F. Miguel de Fabra de la orden de Predicadores confessor suyo, y a su compañero F. Berenguer de Castellbisbal que entrassen desde luego para guardar todo lo dicho. Dioles para guarda dello y de sus personas diez prudentes soldados y algunos otros de los que en el exercito se seruian de escudo y rodela, como lo cuenta Pedro Marsilio en el libro 2. de la Historia del Rey don Iayme en el capitulo treynta y quatro. Segun esto obligacion tenia el Rey de dar sitio en la propria Almodena a la orden de Predicadores para fundar conuento. Diolo muy de grado alli, y el santo F. Miguel fundo el monesterio. Y pues se sabe que el Rey se traxo consigo al sieruo de Dios quãdo fue de buelta para Cataluña con resolucion de emprender la cõquista de Valencia, y que se hizo a la vela dia de san Simon y Iudas del año de mil y dozientos y treynta, aueriguado sera que este monesterio se fundo en esse año en el tiempo que ay desde su primer dia hasta el ya dicho de los Apostoles. En el espacioso sitio que el Rey dio para el monesterio se edifico luego vna Yglesia pequeña a la qual por la victoria alcãçada de los Moros se dio nõbre de nuestra Señora y S. Miguel de la Victoria. En ella ay vn carnero o vaso donde se enterrauã los primeros religiosos y los caualleros de la cõquista.

Mallorca, rendida.

F. Miguel de Fabra.

Fundacion del cõuẽto.

Yglesia de la Victoria.

Que pocos años ha se abrio y vieron aun a muchos dellos armados de pũta en blanco. Creciendo el numero de los religiosos se huuo de dar principio a otra mayor Yglesia, y diose delante della a lo que oy se vee tan principal a diez y siete de Setiembre del año de mil y dozientos y nouenta y seys, la qual se acabo del todo a treze de Abril de mil y trezientos y cinquēta y nueue. Es toda ella de piedra muy buena, y de vna sola nauada aunque tan grande que tiene de largo doziētos y sesenta y seys palmos de alna, de ancho ciento y treynta y nueue, y de alto ciento y quarenta y ocho, y tiene onze capillas a cada parte. Pero dexando ya de tratar destos dos tēplos materiales hagamos mēcion de los viuos del Espiritu santo q̃ en este conuento morauan, que eran aquellos primeros religiosos. Eran hijos del santo fundador F. Miguel de Fabra, y como tales le erā parecidos en ser oro encēdido en viuas llamas de fuego de charidad. Cada qual dellos predicando por las villas de la Isla podia dezir a qualquier de los oyentes aq̃llas palabras del Apocalipsi. *Suadeo tibi emere a me aurũ ignitũ.* Persuadote q̃ de mi compres oro encēdido. Hazian tā grande fruto en los oyentes q̃ la Isla que en tiēpos antiguos se llamaua dorada lo estaua ya con el verdadero oro del Cielo.

La Yglesia principal.

Los primeros religiosos del cōuento.

Apocalip.

Vno de aquellos primeros santos religiosos fue el sieruo de Dios F. Miguel de Bennazar, pues es cierto q̃ es vno de los moros q̃ despues de la cōquista se conuirtieron y baptizaron. Era ya hōbre hecho quando conuertido y baptizado se aficiono a tomar el habito desta ordē. Tomolo eneste conuēto luego al principio de su fundacion. Y assi pudo muy biē ser auerlo tomado de la propria mano del santo F. Miguel de Fabra, y con el juntamente el nōbre del que se lo daua por tenerlo en tanto quāto su virtud merecia. Que siendo verdad lo q̃ dicho queda, bien pudo ser el bendito fray Miguel de Bennazar vno de los Moros q̃ conuertidos a la fe despues de la conquista tratando de como se auia conquistado Mallorca, dezian q̃ santa Maria y F. Miguel la auiā ganado. Y siendo ello assi pudo muy bien ser que de mano deste santo tomasse el habito de la orden y tambien el nombre fray Miguel de Bennazar. El qual medro tanto en la fe y religion que en todo aquel Reyno fue tenido por esclarecido en predicacion y santidad. Auia la Prouincia señalado la celebracion de vn capitulo en este conuento de Mallorca, y el bendito fray Miguel yua por la Isla buscando limosna para este efecto. Yendo por ella descubrio veynte y cinco religiosos de la orden que venian juntos por el camino. Y en viendolos dixo a su compañero. Veys ay los frayles que vienen al capitulo. Y luego alargando el passo hazia ellos los saludo con mucho gozo, y les dio la norabuena de la bien venida. Y ellos dixeron. Nosotros caminamos para el celestial capitulo del parayso. Que tragada de las aguas la nauezilla en que veniamos, libres ya de los peligros del mundo passamos a los sempiternos gozos del Cielo q̃ permaneceran sin fin. Y dicho esso desaparecierō todos subitamēte, como lo cuēta el maestro Sorio. El cuerpo deste bienauenturado varō fue puesto en vn sepulcro en la Yglesia en la capilla de S. Iuan, que es de los Verinos, cō vn circulo de yerro al derredor, del qual salē seys pūtas hazia arriba en las quales sus deuotos antiguamente ponian cādelas y velas encēdidas. Passados largos años sacarō del tumulo los huessos del sieruo de Dios y passaronlos a la sacristia para q̃ en ella estuuiessen mas biē guardados.

El B.F. Miguel de Bēnazar.

Aparicion marauillosa

Sepulcro d̃ santo F. Miguel.

MALLORCA.

dos. Pero considerando que no era razon tener escondido tamaño tesoro trasladó los huessos al proprio tumulo F. Augustin Aruel hijo de Predicadores de Çaragoça predicador general siendo el año passado de mil y quinientos y nouenta y ocho visitador y Vicario general de los conuentos de aquella Isla y reyno. Entre los deuotos que este santo ha tenido fue vno Rafael Auella natural de la ciudad de Mallorca. El qual nauegãdo hazia Palermo de Sicilia en vn nauio por ser la tormenta y tempestad estraña se daua ya por perdido y sin esperança de vida. Acordose en tan peligroso trance del bienauenturado fray Miguel de Bennazar y encomẽdose a el deuotamente, rogãdole que le fauoreciesse en tamaño peligro. Y fue tan prompto el santo en fauorecerle que la bonança alcançó a la oracion. Llego el buen hombre a Palermo y desde aquella ciudad escriuio al conuento dandole razon del milagro que el santo auia hecho, y mando que se pintasse en vna tablita y que se pusiesse delante del sepulcro del sieruo de Dios.

Milagro.

Por ser tan sieruos de Dios los primitiuos religiosos deste monasterio y tan dados a procurar la conuersiõ de los moros y Iudios de la Isla y de los demas pecadores della, erã muy fauorecidos de todos. El Rey don Iayme el conquistador valiendose desta razon escriuio en su fauor desde Barcelona a diez de Octubre del año de mil y doziẽtos y setẽta y quatro, a su lugarteniente y a todos los demas oficiales reales de la Isla. El braço Eclesiastico se señalo mas en esso, quatro años despues. Porque el Obispo don fray Raymũdo desta orden de Predicadores, de parecer y voluntad de su cabildo y de los rectores alli de las Yglesias de la ciudad como de las villas de la Isla les dio a doze de Setiembre del año de mil y dozientos y setenta y ocho, facultad paraque por si solos sin compañia de ningun clerigo, y con Cruz leuantada pudiessen yr por los cuerpos que en su Yglesia auian de ser enterrados y lleuarlos y darles sepultura. Por via de comunicacion gozan del proprio priuilegio todas las otras ordenes. Leuãtosenos pleyto algunos años ha. Pero yendo a Roma a cuenta de todas las religiones el maestro fray Gaspar Gascon hijo de Predicadores de Xatiua, q̃ era Prior deste conuento, determino el santo Pontifice Pio V. oydas las dos partes que se diesse perpetuo callamiento a la de los clerigos y la de los religiosos fuesse conseruada en la possessiõ que tenia de trezientos años.

Fauor del Rey don Iayme.

Dõ F. Raymundo.

Priuilegio noble.

Capitulo XLIII. De vn nouicio niño que siempre quando comia guardaua algo y combidaua al niño Iesus, y el comia, y de su dichoso transito y del de su maestro.

EN este conuento de Mallorca florecio cierto niño nouicio, el qual era aficionado grandemẽte a vna imagen de la benditissima Virgẽ Maria que tenia al niño Iesus en los braços. Yua a la Yglesia y orando puesto de rodillas delante della fixaua muy de assiento los ojos y contẽplaua al niño Iesus, y luego aficionãdosele, como niño hazia admiracion de ver q̃ nunca comia y que la Reyna del Cielo jamas le daua el pecho. De donde procedia dezir algunas vezes con vna simplicidad pueril a la Virgen bendita. Quereys (bendita Virgen) que trayga de comer a vuestro niño? De alli adelante quando comia en el refitorio tomaua la pitancita que le dauan, y emboluiendo-

Simplicidad del santo niño nouicio.

la vn lienço la escondia en el seno. Y despues del hazimiento de gracias, yendose los demas nouicios, el se quedaua en la capilla de la Virgen, y puesta la pitancita encima del altar en el lienço como sobre vnos manteles, combidaua al niño Iesus, y con muchos ruegos le persuadia que baxasse del seno de la madre y comiesse. Cosa porcierto marauillosa, el niño Iesus baxando de los braços de la madre y estando sobre la mesa del altar comia la pitancita que el nouicito le daua. Perseuero en esto el fraylezito. Iamas comia su racion sino que con vn pedacito de pan la guardaua para el niño Iesus. El qual passados algunos dias le dixo. Por que tu me has combidado muy amenudo, y con tu pitança me has regalado, yo te quiero tambien combidar y lleuarte a comer comigo a la casa de mi Padre. Sera pues desta suerte, que el Domingo vernas a comer comigo. Y el fraylezito le respondio. Sin licencia del maestro de nouicios no puedo salir fuera del conuento ni yr a ningun lugar. Pidela (le dixo entonces el niño Iesus) a tu maestro, que no te la negara. Luego se fue al maestro de nouicios y le dixo. Padre maestro? Aquel chiquito Iesus, al qual tiene en sus manos la bienauenturada Virgen me combido a comer el Domingo con el en casa de su Padre, y me persuadio que hos pidiesse licencia. Preguntole el maestro de nouicios que porque le auia combidado. Y el niño le respõdio. Porque yo le he combidado muchas vezes a mi pitança. Y refiriendole con simplicidad de niño todo lo que auia passado, lo puso en grande admiracion. Considero el maestro entonces que podia ser assi, y que siendolo se le abrian los Cielos para entrar en ellos. No queriendo perder tan buena ocasion, cõcebida primero en su

Cõbidaua al niño Iesus a comer.

El niño Iesus comia.

El niño Iesus cõbido al niño nouicio.

Prudencia del maestro de nouicios.

coraçon vna diuina confiança dixo al fraylezito. Anda ve y di al niño hijo de la Virgen que no se acostumbra en la orden salir fuera del conuẽto los nouicios niños sin compañia del maestro, y que no puedes yr solo al combite si yo no fuere contigo. Fue el nouicio con este recado a Christo, y Christo le respondio. Di pues a tu maestro que se prepare para el Domingo, paraque los dos vengays juntos a mi. Y assi fue que aquel Domingo murieron juntamente los dos, el maestro y el nouicio. Historia es esta que la cuenta el maestro Sorio, aunque no da razon del tiempo en el qual sucedio. Pero della se puede sacar que no acontecio hasta del año de mil y trezientos y quarenta y ocho adelãte. Porque esse fue el año dela vniuersal pestilencia q̃ (como lo dixe ya en el capitulo veynte del primer libro) despoblo en menos de vn mes a Mallorca matando en ella mas de treynta mil personas. Quedando el conuento casi sin frayles, fue forçoso dar el habito a niños, cosa que hasta entonces no se auia hecho ni alli ni en ningun monesterio de la orden. Y pues deste bendito nouicio se escriue que era muy niño, auerigua do sera que no florecio hasta del dicho año adelante. En lo mas alto del altar mayor de la Yglesia esta pintado con el niño Iesus en el vn braço y dandole con el otro vn pedaço de pan. Por este tiempo viuia fray Nicolas Rosell hijo deste monesterio, que fue Prouincial, y Inquisidor general, y finalmente Cardenal de titulo de san Sixto. Cuya vida queda ya escrita enlos capitulos veynte y dos, y veynte y tres del primer libro. Antes del auia tenido otro hijo muy graue llamado fray Romeo de Burgaria doctor Parisiense que fue el tercer Prouincial de la Prouincia, como lo vimos en el capitulo nono del primer libro.

El maestro de nouicios y el niño murieron juntos.

Auerigua cion del tiempo.

Don F. Nicolas Rosell Cardenal.

F. Romeo d Burgaria

Prouinciales.

libro. Allende dellos ha auido otros dos Prouinciales de la Prouincia, es a saber, fray Pedro Correger que lo fue diez y ocho años, y fray Iulian Tallada. Tratase dellos en los capitulos treynta y dos, y treynta y quatro del primer libro. De lo que toca a la Inquisicion de la Isla y Reyno de Mallorca, y de los Inquisidores de la orden que la han gouernado, y entre ellos del gran sieruo de Dios fray Iuã Gerardo, vease el capitulo treynta y tres del primer libro. Que en el se trata todo largamente. Agora en nuestros tiempos ha gouernado la propria Inquisicion fray Antonio Creus hijo natiuo de Predicadores de Valencia, que aun viue. Otros hijos muy principales ha tenido este conuento. De tres solos hare mencion. El primero fray Pedro Fumaci que fue Inquisidor del Reyno de Aragon cerca del año de mil y quatrozientos y quinze. El segũdo fray Bartolome Esteuan que hizo profession el año de mil y quatrozientos y setenta y siete. Llego a ser maestro, y aun Obispo, y murio en Roma. El tercero el maestro fray Alonso de Castro famoso predicador. El es de quien dixe en el primer capitulo del primer libro que hizo imprimir el Martal del maestro del palacio sacro fray Sancho Porta, y lo dedico a dõ fray Iuan Enguera Inquisidor general, y Obispo de Lerida. Por ser este buen padre muy deuoto del santo Rosario emprendio la fabrica de la grande capilla del Rosario deste conuento que tiene dentro de si otras quatro para que sin salir della se puedan hazer las estaciones y ganar las indulgencias. Diole principio en el año de mil y quatrozientos y ochenta, y para acabarla predicaua mucho assi en la ciudad como por la Isla, y en baxando del pulpito tomaua vn plato en la mano y pedia limosna. Acabola en el año de mil y quinientos y diez y siete. No hecho en saco roto seruicio de tanta estima, pues tuuo la muerte que san Pablo primer hermitaño. Que assi como este bendito santo, murio fray Alonso estando arrodillado y puesto en oracion en su celda con las manos puestas y leuantadas delante de vn Crucifixo. Entraron los religiosos y viendolo de essa propria suerte pensaron que tenia vida. Y teniala: pero no la de aca sino la eterna. Y por entenderlo assi, lo hizieron pintar en el altar de las animas de la manera que lo hallaron muerto arrodillado delante del Crucifixo con las manos puestas y leuantadas, y allende dello algunos Angeles que subian su alma al cielo.

Inquisicion — *F. Pedro Fumaci.* — *Dõ F. Bartolome Esteuan* — *F. Alonso de Castro.* — *Capilla del Rosario.*

Capitulo XLIIII. De la fundacion del real conuento de Predicadores de Valencia, hecha por el Rey don Iayme el Conquistador, y de los priuilegios que el y sus successores le concedieron.

NO es pequeña la parte que la orden de Predicadores tuuo en la conquista y toma de la ciudad de Valencia, si hablamos de la que fue el año de mil y dozientos y treynta y ocho, en tiempo del Rey de Aragon don Iayme el conquistador. Porque el Christiano que haze voto o promesa a algun santo para alcançar por sus meritos lo que mucho dessea, al santo suele despues de Dios atribuyrlo quando el le haze merced dello, y por entenderlo assi, da cumplimiento de buena gana a lo prometido: y no falta quien escriua que antes de ganar de moros a Valencia el Rey don Iayme hizo voto de fundar en ella vn conuento de la orden de Predicadores si Dios le daua victoria. Y puedese muy bien creer que lo hizo,

Gran parte tiene la orden en la toma de Valencia.

El Rey hizo voto de fundar este conuẽto si tenia victoria.

pues no fue possible que dexasse de llegar a sus oydos lo que auiendose conuertido despues dela conquista de Mallorca algunos Moros captiuos,hombres ancianos y nobles entre ellos ,tratando como se auia cóquistado , dezian que santa Maria y fray Miguel la auian ganado. Y entendian por fray Miguel al de Fabra confessor del Rey y predicador del exercito.Rey pues que sabia que deuia tanto la victoria de Mallorca a la orden de Predicadores , que mucho que queriendo emprender despues la conquista de Valencia hiziesse voto de fundar en ella vn conuento de la dicha orden, dandole Dios victoria? Y assi que mucho que escriua yo que no es pequeña la parte que en ella tuuo la orden de Predicadores? No importa poco para aueriguació de lo proprio lo que Pedro Marsilio Historiador del Rey de Aragon don Iayme el segundo escriue en la Historia que compuso del Rey don Iayme el conquistador en el libro tercero capitulo veynte y ocho tratando de la muerte de Bernardo Guillem y del consejo dado al Rey contra el Puig,y del exercito que desde alli imbio el Rey a Valencia. Alli dize que aprestandose ya el Rey para tornar a Cataluña por ciertos negocios que se le ofrecian se fue luego a el fray Pedro de Lerida de la orden de Predicadores varó muy religioso y prudente,gracioso predicador,y caro al Rey,que con su compañero por orden del mismo Rey moraua en el Puig para consuelo de la familia,y le dixo. Señor no sea molesto en la cara del Rey lo que digo. Deliberado he yrme con vos, y no quedar aqui de ninguna suerte. Sintiose mucho el Rey de la resolucion de fray Pedro,y con palabras sentidas le respódio.Para que todo esto? Para que padezca turbaciones la familia, viendo que vos padre de todos , predicador y confessor,tan necessario, os ausentays? Sepa el Rey (dixo fray Pedro) mi motiuo.Yo se que sesenta soldados de los mas poderosos y mejores deste lugar me han dicho que despues de vuestra partida (o Rey) partiran tambien ellos de aqui y se yran. Y assi tengo por aueriguado que sera peligrosa,y que porna en riesgo la conquista de Valencia. Assombrose el Rey,y de espanto passo aquella noche sin dormir, y a la mañana llamo a fray Pedro y pidiole licécia de manifestar a todos lo que le auia dicho en secreto.Y alcançada ya,llamolos, y en la Yglesia de nuestra Señora del Puig les dio en rostro con su poco animo,dandoles razon de lo que F. Pedro le auia descubierto. Y dicho esso hizo voto publicamente de no yr ni a Cataluña ni a Aragon hasta tener por suya a Valencia. Allende desto,ya veremos mas a baxo como el santo fray Miguel de Fabra fue visto de los Moros en el ayre con el habito de la orden y espada en la mano,haziendo matança en ellos en las escaramuças que los nuestros tenian con ellos.Segun esso, pues de tanta importancia fue ello para salir con la victoria,bien fuera que entrando el exercito Christiano por Valencia entrára delante del con el estandarte de la victoria algun religioso de la orden de Predicadores.Pero de que me quexo yo? Que assi como lo digo se hizo,segun lo dize Pedro Antonio Beuter clerigo Valenciano en la primera parte libro segundo capitulo quarenta. Donde dando razon del estandarte que el religioso lleuaua delante del exercito escriue que en la vna parte tenia la imagen de Christo crucificado y en la otra la de su bendita madre. En la misma verdad que platicamos puso los ojos el Arçobispo de Tarragona , pues tratando

Fray Pedro de Lerida, varon insigne.

Sintiose el Rey q fray Pedro, se quisiesse yr con el.

Fray Pedro padre de todos, predicador y cófessor.

Voto del Rey.

Religioso de la orden lleuo el estandarte delante del exercito quádo entraua por Valencia.

tando de hazer eleccion de primer Obispo de la ciudad conquistada antes de entrar en ella, la hizo en la persona de vn religioso de la propria orden llamado fray Berenguer de Castellbisbal, Catalan de nacion, que se auia hallado en la conquista con titulo de compañero del santo fray Miguel de Fabra confessor del Rey. Aũque difiriendose algo la execucion della por el pleyto que mouio el Arçobispo de Toledo al de Tarragona sobre la jurisdiccion de Valencia, no se puso por efeto. Porque antes que quedasse la lid allanada vaco el Obispado de Girona en Cataluña, y el cabildo de aquella Yglesia hecho mano de fray Berenguer para su pastor y Obispo, como lo cuenta don Bernardino Gomez Miedes Obispo de Albarrazin en la Historia del Rey don Iayme. Luego fue electo de Valencia Ferrer de san Martin, a quien Beurer y Curita llaman religioso desta orden. Pero como yo tengo siempre en esta Historia muy delante de los ojos aquella sentencia de Christo. *Reddite quæ sunt Cæsaris Cæsari & quæ sunt Dei Deo*. Las cosas que son de Cesar dadlas a Cesar, y las q̃ son de Dios a Dios. No puedo dissimular sino dezir la verdad, y dar a los clerigos lo que es suyo. Es muy llano que Ferrer de san Martin no fue religioso sino clerigo Arcediano de Tarragona, como se puede ver clarissimamẽte en el Archiuo de la Seo de Valencia. Pero dexando ya esto a parte como muy cierto, boluamos a lo que emprendimos de prouar que no tiene pequeña parte la orden de Predicadores en la conquista y toma de Valencia, y rematemoslo con lo que hizo el Rey don Iayme en entrando por la ciudad. Porque luego encomendo al santo fray Miguel de Fabra el palacio y casa del Rey Moro, morada que de derecho se deuia a los vencedores. En ella se deuieron de alojar los demas religiosos de la orden, que por lo menos eran otros tres, y alli estuuieron hasta que se fundo monesterio de la orden, y fundose en la Yglesia de san Nicolas segun la tradicion que hasta oy perseuera. Aunque pocos meses pudieron estar en ella los religiosos si la tradiciõ es verdadera, pues desde la toma de Valencia, que fue vispera de san Miguel de Setiembre del año de mil y dozientos y treynta y ocho, hasta la fundacion del conuento que aun esta en pie tan prosperado en todo no passaron sino seys meses y medio no entero. Que a los onze del mes de Abril de la Era de mil y dozientos y setenta y siete, que fue el año de mil y dozientos y treynta y nueue, pues las eras son treynta y ocho mas que los años, dio el Rey don Iayme a la orden el espacioso y regalado sitio que oy tiene, como consta por el siguiente priuilegio.

Primer electo de Valẽcia, frayle de la orden

Primer Obispo cõsagrado de Valencia don Ferrer de S. Martin.

El Rey encomẽdo el palacio del Rey Moro a fray Miguel.

Año y dia de la funda cion de Predicadores.

Priuilegio del Rey para la fundacion.

Non solum corpus exponimus vt Christiani nominis crescant lilia in partibus paganorum, verum etiam vt nouella Prædicatorum ordinis in paganorum ciuitatibus per nos nouiter acquisitis plantatio floreat pro viribus laboramus. Nos igitur Iacobus Dei gratia Rex Aragonum & Maioricarum & Valentiæ, comes Barchinonæ & Vrgelli & dominus Montis pesulani ob remedium animæ nostræ & salutem parentum nostrorum, per præsentes donamus & concedimus libere & franche domino Deo & beatæ Mariæ genitrici eius & sancto Dominico & ordini Prædicatorum in perpetuum locum illum in Valentia qui est ante portam fratrum templi & affrontat in riuo Guadalauiar & in cequia quæ vadit ad molendinos Bertrandi de Turolio, & sicut angulus acuit qui est inter flumen maius & cequiam dictorum molendinorum & in in horto Petri de Teuls. Et hæc omnia ad habendum & ædificandam Ecclesiam et

statica & ad omnes alios vsus ordinis memorati. Datis Valentiæ 3. Idus Aprilis Era 1277.

Que en Castellano dize assi.

NO solo dexamos a beneficio de natura el cuerpo paraque en las partes de los paganos crescan los lirios del Christiano nõbre, pero tambien quanto las fuerças bastan trabajamos paraque en las ciudades delos paganos por nosotros nueuamente conquistadas lleue flores la nueuezilla planta dela orden de Predicadores. Nosotros pues don Iayme por la gracia de Dios Rey de Aragon, y Mallorca, y Valencia, Conde de Barcelona y Vrgel, y señor de Mompeller, por el remedio de nuestra alma, y por la salud de nuestros padres, damos por las presentes y cõcedemos para siempre libre y francamente al Señor Dios, y a la bendita Maria madre suya, y a santo Domingo y a la orden de Predicadores aquel lugar en Valencia que esta delante de la puerta de los frayles del Temple y confronta con el rio de Guadalauiar y cõ la acequia que va a los molinos de Beltran de Teruel y assi como aguza la esquina que està entre el rio grande y la acequia de dichos molinos, y con el huerto de Pedro de Teuls. Y todas estas cosas para tener y edificar Yglesia y aposentos, y para todos los demas vsos de la dicha orden. Dado en Valencia a tres de los Idus de Abril de la Era de mil y dozientos y setenta y siete.

El cuydado q̃ el rey tenia de q la ordẽ se multiplicasse.

Sitio del conuento.

Donde se descubre lo mucho en que el Rey don Iayme tenia a la orden de Predicadores, pues vemos que la ponia al lado de la Christiana, y que si para que creciessen las açucenas del Christiano nombre en las Prouincias de los Paganos ponia al tablero la vida del cuerpo, no hazia mucho menos paraque en las ciudades de los Paganos nueuamente por el conquistadas lleuasse flores la nuecezilla planta de la dicha orden, procurandolo con todas fuerças. Viose bien en Valencia lo que dize en el priuilegio, pues seys solos meses y medio no entero despues de su conquista entendio en dar a la orden para conuento tan hermoso sitio, y aũ quiso el proprio poner las manos en la fabrica como de hecho las puso hechando en los fundamentos la primera piedra. Despues estando en la misma ciudad a veynte y vno de Octubre del año de mil y dozientos y setenta y tres confirmo el priuilegio de arriba. Y su hijo el Rey don Pedro hizo lo mismo en Valẽcia a veynte y tres de Março del año de mil y dozientos y setenta y nueue, confirmando juntamente otro de poder vender y enagenar la punta que oy esta entre la Yglesia del conuento y el portal del Real. Y es cosa de ponderar la razon que da para hazerlo assi. Porque no dize que los confirma sino por seguir las pisadas de su padre, y por agradar a Dios y a la orden de Predicadores con todo desseo de deuocion. No hizo el Rey dõ Iayme a Predicadores los dos solos ya referidos priuilegios. Que sin estos dos que tocan al sitio le hizo otros que lo tienen por todas partes cercado. No auia entonces muralla entre Predicadores, y el rio sino vna rambla de flaca arena. Y por esso paraque por essa parte no recibiesse daño cõ las auenidas del rio despacho en Valencia por Deziembre del año de mil y dozientos y setenta y tres vn priuilegio en que manda que ninguno saque arena de la dicha rambla. Y para que por la otra parte que es la de la plaça hazia la ciudad no le faltasse priuilegio mando en Caragoça que no se permita que en la plaça delante del conuento se ponga ni lino ni estiercol ni otra qualquier cosa fea.

El Rey tenia en mucho a la orden.

El Rey hecho la primera piedra en los fundamentos.

Palabras del Rey dõ Pedro.

El Rey dõ Iayme cerco de priuilegios al cõuento.

Y en Valẽcia por Deziembre de mil y dozientos y setenta y tres mando al Bayle, Iusticia, y Iurados que no permitan que se hagan logas delante de la puerta del monesterio. Y por que mas ofende vna muger infame que el estiercol en la plaça mando en Barcelona a veynte y cinco de Setiembre del año de mil y trezientos y veynte y quatro el Rey don Iayme el segundo que de ninguna suerte se permita que mugeres de malà fama moren cerca de la redõdez del conuento. Y el Rey don Pedro el quarto confirmo el mismo priuilegio y los mas de los ya referidos en Valencia a diez y nueue de Henero de mil y trezientos y treynta y siete, y añadiò penas a los transgressores. Y el mismo en Valencia por Febrero de mil y trezientos y treynta y ocho lo torno a confirmar, y lo estendio para desde la puerta de la puente del Temple hasta la calle de la mar assi yendo derechamente por la plaça del monesterio como por la calle de Perpiñan que passa por vna plaça pequeña que antiguamẽte tenia vn pozo en medio. A estos Reyes imito la ciudad de Valencia en cercar de priuilegios al conuento. Porque hecha ya la muralla que lo ciñe por la parte del rio le hizo merced que desde el portal de la mar hasta el del real, entre los quales esta el monesterio, no se de lugar a que ninguno pueda passar por entre el y la muralla ni por baxo ni por arriba sino que se cierrẽ los passos. Y confirmo esta merced el Emperador Carlos quinto de buena memoria en Monçon a diez de Agosto de mil y quinientos y quarẽta y dos. Y paraque por la parte de la plaça tuuiesse tambien priuilegio de la misma ciudad, los Iurados della de parecer de todos los del consejo a catorze de Agosto de mil y quatrozientos y diez, a peticion de los religiosos y del bienauenturado san Vincẽte Ferrer que viuia entõces y lo auia rogado muy estrechamente, determinaron que no se edifique ninguna casa arrimada a las paredes que cierran la huerta del monesterio por la parte de la plaça delante de la acequia del molino de las cinco muelas. Recibio el aucto Luys de Fenollosa notario y escriuano del dicho consejo. Y puso en el la razon que el consejo tuuo para hazer essa merced al conuento, que es digna de ponderacion, pues en ella, viuiendo aun san Vincente, lo alaban tanto los del consejo.

El Rey dõ Iayme el 2.

El Rey dõ Pedro el 4.

La ciudad cerco tabiẽ de priuilegios al cõuento.

Per contemplacio (dizen) del dit mestre Vicent qui tant de be per ses deuotes precacions auia fet a les animes del poble de la dita ciutat.

En abono de S. Vincẽte Ferrer.

De los Reyes aprendio esto la ciudad, y en especial del que la conquisto y gano de Moros, que fauorecia tanto al conuento como a hechura suya, que a penas auia cosa de que no le proueyesse. Que ser ello assi no lo porna en duda el que sabe que hasta de Biblia glosada lo quiso proueer. Yo he visto vn priuilegio despachado por el en la villa de Morella a diez y seys de Março del año de mil y dozientos y quarenta y nueue, solos diez despues de la fundacion del conuento, dirigido al Obispo de Valencia, en el qual le mando que vendiesse el lugar y arboles que auia dado a los frayles de Predicadores de Xatiua, y con el precio comprasse vna Biblia glosada, *qua semper sit* (dize) *in conuentu & de conuentu Valentino fratrum Praedicatorum in nostra memoria sempiterna*. Que siempre este en el conuento y sea del conuento de los frayles Predicadores de Valencia para memoria nuestra sempiterna.

Biblia glosada.

Capitu-

Capitu. XLV. Del bienauenturado fray Miguel de Fabra fundador deste conuento de Predicadores de Valencia.

F Miguel de Fabra, Castellano.

EL bienauenturado fray Miguel de Fabra del noble linage de los deste nõbre fue natural de Castilla, y tan amigo de verse de noble alma que en razon de esso dexo su patria, y dandose consigo en Tolosa, donde el bienauenturado padre nuestro santo Domingo predicaua a los hereges, y daua principio a su orden de Predicadores, le fue dicipulo y tomo de su mano el habito. Salio de alma tan limpia, que con gran facilidad se arrebataua a diuinas y celestiales cõsideraciones: famosissimo en santidad, y raro en la contemplacion y oracion, y juntamẽte tan letrado que merecio ser el primer lector que en la orden leyo Theologia. Por ser de tales prendas, quando el Patriarca santo Domingo imbio religiosos a Paris para fundar el insigne conuento de Santiago, hecho mano del rambien embiandolo alla en compañia de fray Matheo que fue el primero y postrero que tuuo titulo de Abbad en la orden, y del santo fray Beltran de Garriga, y del bendito fray Lorenço Ingles. Fundado ya aquel conuento y puesto en talle dio la buelta fray Miguel hazia España. Y como toda ella era entõces vna Prouincia, quedose enla corona de Aragon. El Rey don Iayme, por estar bastantemente satisfecho de tan docto y religioso varon, yendo a la conquista de la Isla y Reyno de Mallorca se lo lleuo consigo por su confessor y predicador. Y fue tan del Cielo la eleccion del Rey q̃ por ventura sin ella no huuiera salido con victoria. Que llegado el exercito a la Isla y puesto ya el cerco a la ciudad, fray Miguel era el

Dicipulo de S. Domingo.

Primer lector q̃ leyo Theologia en la orden

Vno de los fundadores del cõuẽto de Paris.

Cõfessor del rey dõ Iayme enla jornada de Mallorca.

que con poder de los prelados publicaua los perdones y indulgencias y daua animo para que todos trabajassen a vna mano con gran solicitud y cuydado en qualquier obra y oficio que conuenia assi para la fortificacion del real como para los reparos de los pertrechos y machinas que se labrauan para la bateria. A su mandamiento obedecian los ricos hombres y caualleros de suerte que no aguardauan a la gente baxa y en todo poniã las manos. Todo el afan y fatiga cargo sobre ellos y sus escuderos. Que los peones y marineros no osando quedar de noche en el real por tres semanas, se yuan todos a la tarde a recoger a las naos y boluian a la mañana. Leuantãdo la voz fray Miguel (dize Pedro Marsilio en la Historia del Rey don Iayme en el libro segundo capitulo veynte y quatro) y prometiendo alguna indulgẽcia, en razon delo que se auia de emprender, se hazia con estraña presteza y alegria. No posponia el vno al otro por verlo de baxa suerte, ni ninguno se retiraua por muy rico que fuesse y de noble linage. Corrian estos a los maderos, aquellos a las piedras, y los caualleros caualgando en sus cauallos lleuauan sobre la silla las piedras de las machinas. Los señores ofrecian los de su casa para hazerlas. Y los hombres que eran dignos de honor, atadas al cuello vnas sogas tirauã el artificio de madera en el qual se lleuauan las piedras para las machinas. Si alguna vez ordenaua el Rey que para hazer algo fuessen cinquenta, yuan ciento. Y donde tantos no eran necessarios, se mezclauan y entremetian casi cõ fuegos. Hasta aqui son palabras de Marsilio. Era el bendito fray Miguel tan respectado de los soldados que como a religiosos los gouernaua y mandaua con superioridad. Muchas vezes no pudiendo

Hizo mucho en el cerco de Mallorca.

Palabras de Pedro Marsilio.

Teniasele estraño respecto en el exercito.

los capitanes a vozes y amenazas, ni el mismo Rey cō su presencia y ruegos, mouerlos para los assaltos y otros acometimientos, el era el que lo podia sin replica a qualquier hecho por arduo y peligroso que fuesse. Y llegaua a tanto este respecto y deuocion que despues de Dios y de nuestra Señora era mas llamado y inuocado de todos, y el exercito tenia mas vezes su nombre en la boca que el de otro qualquier santo. Con el lado de tan buen valedor tuuo el Rey don Iayme rendida la ciudad el postrer dia de Deziembre del año de mil y dozientos y veynte y nueue, a puesta de Sol. Y assi por ser tan tarde como por estar cansado del combate no quiso el Rey entrar en ella aquella noche sino quedarse en el exercito. Aunque temiendo no fuesse saqueada la Almodena donde estaua el alcaçar real y el tesoro del Rey Moro ordeno que entrassen este bendito varon y su compañero fray Berenguer de Castellbisbal dādoles para su guarda y de lo dicho diez caualleros y algunos otros soldados de los que en el exercito vsauan de rodela y escudo. En la propria Almodena dio lugar y sitio al sieruo de Dios para fundar conuento de la orden, como ya lo vimos arriba en el capitulo quarenta y dos deste segundo libro. Lugar por cierto que se deuia a fray Miguel pues tenia tanta parte en la victoria que despues (como lo escriue Pedro Marsilio) *Senes sarraceni captiui, & multi de primis facti neophiti, qui in insula postea remanserunt, quos nos vidimus, interrogati de captione terræ dicere consueuerant. Maria & F. Michael ceperunt Maioricam.* Los Moros viejos captiuos y muchos de los primeros nueuamente conuertidos, que despues se quedaron en la Isla, a los quales vimos nosotros, interrogados de la toma de la tierra tenian costumbre de dezir. Maria y fray Miguel ganaron a Mallorca. Siendo de buelta el Rey con animo de emprender la conquista de Valencia traxo tambien consigo al varon de Dios. Y fuele de tanta importancia que (como lo escriuen los maestros fray Balthasar Sorio y fray Hernando del Castillo) en las escaramuças que los Moros de Valencia tenian cō los nuestros le vian muchas vezes en el ayre con el habito de su orden y espada en la mano, haziendo en ellos gran matança. Y despues de rendido el lugar, muchos Moros captiuos le conocieron y contauan lo que auian visto. Fundo en aquella insigne ciudad el religiosissimo conuento de Predicadores, y viuio en el mientras tuuo vida. Teniala aun a veynte y quatro del mes de Deziembre del año de mil y dozientos y quarenta y ocho, pues en esse dia y año no acabando jamas de concertarse los canonigos de Lerida y los de Roda en la eleccion de Obispo de aquella Yglesia dio sus vezes el Papa Innocencio quarto a este varon del Cielo paraque en compañia de don Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona y del bienauenturado san Raymundo de Pennafort la hiziesse en la persona que quisiesse, como consta por la Bulla que ya traxe arriba en el capitulo quinto deste segundo libro tratando de don fray Guillermo de Barberan, q̄ fue el electo. En ella le da el Papa titulo de Doctor de Theologia. Murio deste año adelante y acabo en paz sus dias. *Quo sepulto* (como dize Marsilio) *extra in communi fratrum cimiterio, tam magna & frequentia luminaria & signa de cœlo noctibus singulis apparebant, quod compulsus est a ciuibus bonæ memoriæ F. Andreas Valentinus Episcopus eum ad Ecclesiam fratrum transferre, & præsente toto clero & populo honorifice in tumba immissa*

Margin notes: Muy inuocado en vida. — Encomēdo le el Rey la Almodena. — Sitio para cōuento de la ordē, en la Almodena. — Palabras d' Pedro Marsilio. — Maria y F. Miguel ganaron a Mallorca. — Cōquista d' Valencia. — F. Miguel por el ayre matando Moros. — Fūdo el cōuento de Valencia. — Nombrado por el Papa elector de Obispo de Lerida. — Palabras de Pedro Marsilio.

immissa parieti collocare, vbi magnis & crebris signis & miraculis coruscauit. Nūc antè in capella B. Petri martyris cū suo venerabili titulo propter subsequuta opera requiescit. El qual enterrado (dize) fuera enel comū cimінterio delos frayles, aparecian cada noche a menudo tan grandes luzes y señales del Cielo que fray Andres de buena memoria Obispo de Valencia fue compelido por los ciudadanos a trasladarlo a la Yglesia de los frayles y estando presente todo el clero y pueblo ponerlo en vna tumba encaxada en la pared, donde resplandecio con muchas y grandes señales y milagros. Agora empero yaze y reposa en la capilla del bienauenturado san Pedro Martyr con su venerable titulo y letrero por las obras que se siguieron.

Luzes del cielo sobre la sepultura de fray Miguel.

Trāslació d su cuerpo.

El letrero de que haze mencion Marsilio es el siguiente, traduzido de latin en Castellano.

Letrero d'l tumulo.

En esta tumba estan guardados los huessos del reuerendo padre y varon de marauillosa santidad fray Miguel de Fabra de nacion Español, fundador deste conuento y del de Mallorca. El qual tomando el habito en Tolosa de mano de santo Domingo, fue el primero que leyo en su orden Theologia. Despues siendo confessor de nuestro Rey don Iayme de buena memoria, anduuo con el en la conquista de los Reynos de Valencia y Mallorca. Mas por auer en vida y en muerte resplandecido con muchos y muy grandes milagros, fue por todo el clero y ciudadanos deste lugar sacado su cuerpo del enterramiento comun de los frayles, y puesto en este pequeño tumulo y en esta capilla de san Pedro martyr, que es de los de su linage de Fabra, cuyas oraciones a Dios en todas nuestras cosas humildemēte pedimos. Amē.

Alli estuuo este santo cuerpo muchos años. Mas a la hora que esto se se escriue esta en la resacristia del cōuento en vna tumba pequeña de madera pintada encaxada en lo alto de la pared.

Agora esta en la resacristia.

Capitulo XLVI. De don fray Andres de Albalate tercer Obispo de Valencia y Canceller del Rey don Iayme el Conquistador.

FRAY Andres de Albalate natural del Reyno de Aragon, hermano de dō Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona, tomo el habito de la orden en este conuento de Predicadores de Valencia, como lo significa el maestro Sorio diziendo del que era desta orden y conuento. Y huuo de ser esso por fuerça luego despues de la conquista, porque a diez solos años despues della fue electo Obispo de la propria ciudad por ser varon graue, de noble linage, y de mucha religion, y fuelo desta suerte. Pidieron instantissimamente los de Caragoça por Obispo suyo a don Atnaldo de Peralta Obispo de Valencia, y salieron con ello. Hizoles essa merced el Papa Innocencio quarto estando en Leon de Francia a veynte y cinco de Agosto del año de mil y doziētos y quarēta y ocho. Y en la propria Bulla, que aun esta en pie en el Archiuo del cabildo de Valencia, dio facultad a los del dicho cabildo para hazer canonicamente eleccion de Obispo. En recibiendola se aprestaron luego para elegir, y algunos dias antes de la fiesta de todos Santos del mismo año señalaron el Martes despues della por dia de eleccion, en el qual si a caso quadrauan en hazerla por compromis pudiessen señalar otro para ponerla en efeto. Pero pareciendoles q̃ era aquella

F. Andres de Albalate

Don A. de Peralta, trasladado a Caragoça.

Elecció de Obispo en Valencia.

mucha dilacion se congregaron el Viernes antes, que fue a treynta de Octubre, renunciaron el dia del Martes y comprometieron desde luego en el maestro Martin, q̃ era Arcediano mayor de aquella Yglesia, y en el maestro Domingo, q̃ era cabiscol de la misma, y en dõ Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona, q̃ a la sazõ estaua en Valencia, aduirtiendoles q̃ dado caso q̃ no hiziessen la eleccion de Obispo en alguno de los del cabildo la huuiessen de hazer en vna de las nueue personas, que puestas con el proprio orden que ellos las señalaron son las siguientes.

Elecció por compromis

Personas ẽ las quales se podia hechar mano para Obispo.

Fray Andres de Albalate de la ordẽ de Predicadores hermano del Arçobispo de Tarragona dõ Pedro de Albalate. El Abad de Veruela. El Abad de Benifaça. El Prior de santa Christina. El Prior Cornelia Capellan del Rey. El maestro Perez Arcediano de Taraçona. El maestro Escriuan Arcediano de Daroca. Mossen Frãces de Laura Sacristan de Barcelona. Mossen Guillermo Vidal canonigo de Lerida.

El instrumento publico que de todo esto recibio el mismo dia y año, es a saber, a treynta de Octubre de mil y dozientos y quarenta y ocho Guillermo de Iaca notario he leydo en el Archiuo del cabildo de aquella santa Yglesia. No huuo dificultad ninguna entre los electores cõpromissarios. Que viendo por vna parte q̃ no eran mas que tres, y q̃ el vno dellos nõbrado tambien por el cabildo era don Pedro de Albalate, y considerã do por otra que el primero, de los nueue q̃ el proprio cabildo auia señalado paraque en vno dellos se hiziesse la eleccion de Obispo, era fray Andres de Albalate hermano de dõ Pedro, entendieron claramente q̃ el gusto del cabildo era se hiziesse en la persona de F. Andres. Y assi se hizo en el. Luego lo hizo Canceller suyo el Rey do Iayme. Y assi por essa ocasion tan buena, por la qual se hallaua muy amenudo con el Rey en cosas de momento segun se puede ver en los Annales de Aragon compuestos por Hieronymo Çurita, como por el valor y prendas que en si tenia, pudo grandemente mirar por lo que tocaua a las rentas de su Yglesia y Obispado, q̃ por ser cosa nueua y de solos onze años, aun no tenia el ser q̃ conuenia. Lo que a don fray Andres se deue en esta materia, el Obispado y la Yglesia lo sabẽ mejor q̃ yo. Allende desso celebro el buen Obispo el año de mil y dozientos y cinquenta y cinco vna sinodo de importancia, y de alli a quatro años, es a saber, en el de mil y dozientos y cinquenta y nueue instituyo las doze pauordias de la Seo de Valẽcia, q̃ estuuieron en pie largos años, y aun lo estan en parte. Algunos años despues huuo de tomar el camino de la Corte Romana para tratar con el Sũmo Pontifice Clemente IIII. en fauor del Rey dõ Iayme la predicacion de la Cruzada o cruz contra los Moros assi de Africa como de España y señaladamẽte cõtra los de Murcia q̃ se auian rebelado al Rey de Castilla. Y el Papa estando en Perosa a veynte y tres de Mayo del primer año de su Pontificado que fue el de 1265. se la encomendo a el y al Arçobispo de Tarragona para todos los reynos y prouincias del Rey. Pero no pudiendo emplearse en ella don fray Andres por estar ocupado en la corte del Papa en esso proprio, y en otras cosas de peso encargola desde luego a treze de Agosto del dicho año de 1265. a los Priores y custodios y Doctores de la ordẽ de Predicadores, y de la del serafico padre san Francisco de los Reynos y Prouincias del Rey, como consta todo por la Bulla de Clemente que juntamẽte

F. Andres, electo.

Cãceller del Rey.

Deuele mucho la Yglesia de Valẽcia.

Synodo.

Instituyo doze pauordias.

Procuro la cruzada.

Encargo la predicació della a las ordenes de Predicadores y de san Francisco.

con la carta de don F. Andres he hallado en el Archiuo de Predicadores de Lerida. No se oluido, por ser Obispo, de su conuento de Predicadores de Valencia, pues viendo q̃ desde su primera fundacion estaua fuera de la ciudad, hizo a su costa leuãtar de pie la muy buena y fuerte muralla q̃ ciñendolo por la parte del rio lo pone dẽtro de Valẽcia. Y hecho esso pareciendole q̃ este monesterio de su ordẽ estaua ya bastãtemente puesto en talle cõforme a la pobreza q̃ entonces se platicaua en ella, emprendio la fundacion de vn cõuento de la ordẽ de la Cartuxa, de la qual aũ no lo auia ninguno en todo el Reyno de Valẽcia. Fundolo el año de 1272. en vn lugar y puesto de su Obispado q̃ hasta entonces se auia llamado, Lulẽ y de alli adelãte tuuo nõbre de santa Maria de Porta Celi, q̃ esta a quatro leguas de la ciudad de Valencia en mõtes asperos y solitarios. Dio para el sustento de los mõges el diezmo de Lulẽ, y obligolos a celebrar los diuinos oficios por el, y por el Rey dõ Iayme, y por el Infante don Pedro, y por el anima de doña Ysabel hija del Rey don Iayme y Reyna quondã de Francia casada cõ el Rey Philipe hijo de S. Luys, a la qual llama hija suya o por q̃ la auia baptizado o por auerle sido Confessor, y por las de su hermano dõ Pedro de Albalate quondã Arçobispo de Tarragona, y del noble don Ximen Pedro de Arenos, y de sus padres, q̃ ya erã muertos. Que su madre llamada doña Sancha ya lo era desde el año de mil y dozientos y cinquẽta y tres, pues en el capitulo celebrado esse año en Pãplona se hizo memoria de su muerte y se encargo a todos los religiosos de España que rogassen por ella por ser madre del Obispo. La fundacion de santa Maria de Porta Celi esta en las constituciones de la Metropolitana Yglesia de Valencia impressas en la misma ciudad el año de mil y quinientos y quarenta y seys, y es la que se sigue, traduzida fielmente de latin en Castellano.

Hizo la muralla q̃ ciñe a Predicadores.

Fundo el monesterio d̃ Cartuxos d Porta celi.

Muerte de la madre d̃l Obispo.

Sepan todos que como sea pio y conuiniente y tambien de fruto a la salud de las almas augmẽtarse el culto diuino, por el qual se prouoca mas la clemencia del omnipotente Dios, se laua la pestilencia de los pecados y la mancha de los delictos, y se alcãça el perdon o remission: por tanto nos fray Andres por la misericordia de Dios Obispo de Valencia, atendiẽdo tãbien q̃ Dios omnipotẽte, sin el qual ninguna cosa es valida ni estable, pedira mas de las manos de aquellos a quienes determino de encomẽdar mas cosas, queriẽdo proueer por la salud de nuestra alma y de las otras cuyo cargo auemos recebido, y suplir y descargar nuestros defectos: a honra de Dios y de la indiuidua Trinidad Padre y Hijo y Espiritu santo, y de la bẽditissima y gloriosa Virgen Maria madre de Christo, por el remedio de nuestra alma y del inclito y magnifico señor Rey dõ Iayme y del illustre infante dõ Pedro primogenito suyo y de doña Ysabel de feliz memoria quondã Reyna de Frãcia hija nuestra, y de don Pedro de buena memoria quondam Arçobispo de Tarragona reuerendissimo padre y carissimo hermano nuestro, y del noble don Ximẽ Pedro de Arenos quõdam difunto, de nuestros padres, biẽ hechores y de todos los fieles difuntos, de consentimiento y expressa voluntad de nuestro cabildo, establecemos, ordenamos y edificamos monesterio de la orden de la Cartuxa en el lugar hasta agora llamado, Lulen, de la diocesi de Valencia, el qual auemos determinado que de aqui adelãte se llame monesterio de santa Maria de Porta Celi, donde aya Prior

Fundacion del dicho monesterio

Doña Ysabel Reyna de Francia, hija del rey don Iayme.

Lulen.

y con-

VALENCIA.

y cõuento de la misma ordẽ, sobre lo qual auemos alcançado gracia del Prior y capitulo general de la Cartuxa. El qual monesterio pretendemos leuantar segun la possibilidad y gracia a nosotros dada por el Señor. Con q̃ el Prior y conuento del sobre dicho monesterio de santa Maria de porta Celi presentes y venideros, por viuos y difuntos y especialmente por el señor Papa y por todos los prelados de la Yglesia de Dios, y por los Principes que la sustentan assi a ella como a la fe Catolica, y principalissimamente por las animas de los sobredichos y nuestra deuã celebrar cada dia los diuinos oficios, teniendo deuido respecto a nosotros y a nuestros successores los Obispos de la Yglesia de Valencia como a patrones, saluos en todo los priuilegios de su orden establecidos ya y que de aqui adelante se establecerán. Reseruamonos empero de consentimiento del mismo cabildo para nosotros y para el dicho cabildo y para nuestros successores que el Prior y conuento del proprio monesterio y sus successores, por razon de los diezmos del dicho lugar de Lulen y de sus terminos tengan obligacion de darnos a nosotros y a nuestros successores cada año en la fiesta de san Miguel de Setiembre diez sueldos de moneda de reales de Valencia. Y de essa suerte el dicho diezmo, a nosotros y al dicho cabildo pertenecientẽ, le tẽgã en alguna manera el Prior del dicho monesterio y su conuento para hazer libremente todas sus voluntades sin toda reseruaciõ nuestra y de dicho cabildo y de nuestros successores para siempre. Lo qual no lo hazemos o pretẽdemos hazer en alguna manera en estas por los sobredichos. Hizose ello en Valencia el año del Señor de 1272.

Obispos de Valẽcia, patrones de Porta Celi.

Alabãça de Porta Celi

Obligadissimo queda el Reyno de Valẽcia a dõ F. Andres por la fundaciõ de tal monesterio pues no fue ella diferente de la de vna puerta del cielo. Que en hecho de verdad lo es este cõuento, y por esso se le dio el nõbre de Porta Celi. El q̃ alli toma el habito de la santissima religion de la Cartuxa, baptizese desde luego por puesto ya en la verdadera puerta del Cielo. Y todos los monjes q̃ moran en el, leuantando cõ Dauid los ojos a la soberana Hierusalẽ del cielo diganle con mucho cõtento. De puntillas estan nuestros pies (Hierusalem) en tus patios o zaguanes. Quisiera yo tener lugar para dar razon de los varones santos q̃ por esta puerta del Cielo han entrado en el. Pero no lo tengo ni me lo da mi condiciõ, grandemẽte enemiga de digressiones en materia de Historia. Fũdado pues este monesterio, de alli a dos años es a saber, en el de 1274. conuoco el Papa Gregorio X. a todos los prelados de la Iglesia para celebrar cõcilio en Leõ de Francia. Para lo qual tuuo grãdissima ocasion, pues alli el Emperador Miguel Paleologo como toda la Yglesia Griega dessea uan entonces, y aun procurauan cõ grandes veras reduzirse a la obediẽcia de la latina, cosa muy desseada por los de aca. Queria tãbien tratar de la conquista de la tierra santa. Y como estaua enterado del valor y destreza del Rey de Aragon dõ Iayme en la de los moros de España y Africa escriuiole llamãdolo tãbien al cõcilio para tomar cõsejo del y resoluer la forma que se auia de guardar. Y pues se sabe que el Rey quando recibio el despacho del Summo Pontifice estaua en Valẽcia, y q̃ partio della para Leon a la mitad de la Quaresma del dicho año de 1274. pensar se puede que el camino que el Obispo de aquella ciudad hizo a Leon lo hizo en compañia del Rey, cuyo Canceller era. Es-

Cõcilio en Leon de Francia.

El Rey fue al Cõcilio.

taua a la sazon el infante don Pedro en Taraçona. Y sabiendo lo que passaua hizo procura a tres de Henero del mismo año de mil y dozientos y setenta y quatro a don fray Andres para responder por el, replicar, pedir, pleytear, y tratar todo lo necessario en la Corte Romana. La qual he visto en el Archiuo real de Barcelona en el registro del infante que es del año de mil y dozientos y sesenta y nueue hasta el de mil y doziẽtos y setenta y seys en el folio ochenta y ocho. Fue concilio muy celebre assi por los muchos prelados que se hallaron en el, pues llegaron a quinientos entre los Cardenales, Patriarcas, Arçobispos, Obispos y otros, como por la reducion que se hizo de los Griegos a la Yglesia Romana con mucho contento y gozo de todos. No mucho despues huuo de ponerse en camino hazia Italia. Y despues de auerse hallado en la ciudad de Viterbo, que no esta lexos de la de Roma, en tiempo de la eleccion del Papa Iuan XXI. Español nacido en la ciudad de Lisboa del Reyno de Portugal, dio en la vltima enfermedad. Hizo su postrer codicilo en la propria ciudad de Viterbo a veynte y dos de Março del año de mil y dozientos y setenta y seys, y recibiolo Andres de Sena notario apostolico. Murio luego alli mismo, y su cuerpo fue traydo a la ciudad de Valencia y enterrado a las espaldas del altar mayor de la Seo entre la capilla de Santiago que el Rey don Iayme auia labrado y la de la passion de la Imagen, que antes se dezia del cuerpo de Christo, la qual el proprio auia hecho. Esta en vna tumba pequeña sobre tres columnas. En ella ay vna ala. Argumento claro que la tuuo por armas.

Muerte del Obispo.

(?)

Cap. XLVII. Del bienauenturado fray Iuan de Puigventos predicador general y lector de Arabigo q̃ tenia a su cargo a los nueuos conuertidos del reyno de Valencia.

QVANDO don fray Andres de Albalate muri, oya tenia criado y aun hecho señalado y zeloso predicador el conuẽto de Valẽcia al bien auenturado fray Iuan de Puigvẽtos, predicador general. Empleauase el varon de Dios en tener a su cargo, predicar, corregir, y instruyr a los nueuos conuertidos del Reyno de Valencia, cosa que estaua encomendada al Obispo de la ciudad y a los frayles de la orden, y particularmente a este bendito santo. Que ser ello assi dize lo claramente el Rey don Pedro en vn priuilegio que estando en Valencia a veynte y dos de Abril del año de mil y dozientos y setenta y nueue despacho en fauor del beato F. Iuan mandãdo en el a todos los oficiales Reales del Reyno que en llegando a qualquier lugar el sieruo de Dios hiziessen acudir a sus sermones todos los nueuos cõuertidos para q̃ los oyessen jũtamente cõ los cõsejos y correcciones q̃ les daria. Y q̃ los pudiessen cõpelir a ello, y aun castigarlos cõforme a lo que en esso ordenaria el santo predicador. Helo hallado en el Archiuo real de Barcelona en el segundo registro del Rey dõ Pedro en el folio ciento y setenta y tres, y es el que se sigue.

B.F. Iuan de Puigvẽtos.

Petrus Dei gratia Rex Aragonũ, Maioricarum & Valentiæ fidelibus suis vniuersis, Baiulis, & Iustitijs, & alijs officialibus locorũ Regni Valentiæ salutẽ & gratiã. Cũ dilecto nostro fratri Ioãni de Podioventoso ordinis Prædicatorũ, & venerabili Episcopo Valentino, & fratribus ordinis sit cõmissum curã habere de neophitis in Regno Valẽtiæ visitandis, instruen-

Priuilegio del Rey dõ Pedro para el beato F. Iuan.

dis

dis & etiam corrigendis ut per ipsius diligentiam præfati neophiti in gratia susceptæ fidei confirmentur & a criminibus sui erroris pristini reuocentur, vobis dicimus & mandamus quatenus quotiescũq; prædictum fratrem Ioannẽ pro exercendo commisso sibi oficio ad vos contigerit declinare, ipsum recipientes curialiter & benigne, faciatis venire ante ipsius præsentiam neophitos omnes qui in locis vobis cõmissis habitant, & si necesse fuerit cõpellatis quod ad ipsius prædicationes conueniant & monita atq; correctiones eius audiant humiliter & obseruent. Punientes transgressores pœna qua ipse illos nouerit puniendos. Dat. Valentiæ 11. Kalen. Aprilis anno domini 1279.

Que en Castellano quiere dezit.

Don Pedro por la gracia de Dios Rey de Aragon, Mallorca y Valencia, a todos sus fieles los Bayles Iusticias, y los otros oficiales, de los lugares del Reyno de Valencia salud y gracia. Como a nuestro amado fray Iuan de Puigventos de la orden de Predicadores, y al Venerable Obispo de Valencia, y a los frayles de la orden este cometido tener cuydado de visitar, instruyr, y tambien corregir a los nueuos conuertidos en el Reyno de Valencia para que por su diligencia los sobredichos nueuos conuertidos sean confirmados en la gracia de la recebida fe, y sean apartados de los crimines de su antiguo error, dezimos hos y mandamos q̃ siẽpre q̃ aconteciere yr a vosotros el sobredicho F. Iuan para exercitar el oficio a el cometido, recibiendolo con cortesia y benignamente, hagays venir delante de su presencia todos los nueuos couuertidos q̃ moran en los lugares a vosotros encomẽdados: y si necessario fuere los cõpelays q̃ acudã a sus sermones y oyan sus amonestaciones y correcciones humildemẽte y las guardẽ. Castigando a los transgressores cõ la pena q̃ el conociere deuer ser castigados. Dado en Valẽcia a 11. de las Kalen. de Abril del año del Señor de mil y dozientos y setenta y nueue.

Tenia cargo de los nueuos cõuertidos ẽl reyno de Valencia.

El año siguiente de mil y doziẽtos y ochẽta era el beato F. Iuan Suprior deste conueuto de Valencia. Porque en su Archiuo he hallado el processo q̃ se hizo delante el oficial del Obispo sobre el cuerpo de doña Elsa Aluarez de Azagra señora de Chelua y Tuexa, muger de don Iayme señor de la villa de Xerica por auerlo enterrado en la Yglesia de su monesterio las monjas de la Çaydia de Valencia, siẽdo verdad q̃ ella auia dispuesto en su testamento q̃ si moria en Huesca la enterrassẽ en Predicadores de aq̃lla ciudad, y si moria en el Reyno de Valencia, la enterrassen en Predicadores de la ciudad de Valencia. Y como murio en Xerica, que es villa del Reyno de Valencia, mouio pleyto este conuento. Y para que lo prosiguiesse Domingo de Viscarra rector de la parrochia de la misma ciudad hizole procura a veynte y quatro de Henero del dicho año de mil y dozientos y ochenta. En ella se ponen todos los religiosos que entonces auia en el, y entre ellos el Prior fray Bernardo de Rioseco, y el Suprior fray Iuan de Podioventoso o Puigventos. De modo que segũ esto, que es aueriguado, el sieruo de Dios fray Iuan era Suprior deste conuẽto por el principio del año de mil y dozientos y ochenta. En el siguiente de mil y dozientos y ochenta y vno se celebro capitulo en el cõuento de Estella de Nauarra, y en el considerando el prouecho que los diestros en Arabigo hazian predicando a los moros, y que el sieruo de Dios fray Iuan estaua muy enterado de aquella lengua (que por esso tenia cargo de los nueuos conuertidos del Reyno, como dicho queda) lo hizie-

Suprior de Predicadores de Valencia.

Lector de Arabigo en Valencia.

ron lector della en el conuento de Valencia y le dierõ por oyẽtes o dici pulos cinco religiosos. Las palabras formales de las Actas son las q̃ se siguẽ,traduzidas de latin en castellano.

Assignació.

Assignamos al conuento de Valẽcia para el estudio Arabigo a F.Pedro Terter,a fray Nadal,a fray Martin de Sarrion del mismo conuento, item a fray Iuan Serrano del conuento de Cordoua, a fray Garcia de Arce, y a fray Iuan de Puigvẽtos que les lea.

El amor con que el bendito varon se empleaua assi en leer y enseñar el Arabigo a los religiosos pataq̃ aprendiẽdolo pudiessen predicar a los moros y conuertirlos, como en tener a su cargo a todos los nueuos cõuertidos del reyno de Valẽcia, era tan grã de que lo hazia principal en Sãtidad.

Esclarecido en milagros

Allende desso era esclarecido en la operacion de milagros, como lo dize el maestro Sorio. Murio en este su conuẽto de Valencia:y es cierto que murio a 13. de Nouiẽbre. Que assi lo he visto escrito en vn Kalẽdario antiquissimo de pargamino en el cõuento de santa Maria Madalena de Valẽcia.No se pone alli el año.Pero es manifiesto que fue el de mil y treziẽtos y vno.Porque en las Actas del capitulo celebrado en Çaragoça el año de mil y trezientos y dos por Setiembre, dandose razon de los religiosos difuntos en la Prouincia desde el capitulo del año precedẽte tenido en Lerida por la fiesta de S.Miguel hasta entonces,se da de la del bendito fray Iuan entre los muertos en Valencia. Y assi supuesto lo dicho que murio por Nouiẽbre se ha de dezir por fuerça que su muerte fue no en el año de mil y trezientos y dos, sino en el de mil y trezientos y vno. Y lo proprio se prueua, porque es cierto que por Agosto de mil y trezientos y dos, ya era muerto pues a veynte y cinco de Agosto de esse año doña Dolça Bruneta muger de Pedro Guillem Catalan dexo renta paraque perpetuamẽte ardiesse vna lampara delante del tumulo del sieruo de Dios.La clausula es la que se sigue, despues de auer mandado que su cuerpo fuesse enterrado en Predicadores,y que alli se le celebre cada año vn Aniuersario.

Año de la muerte del santo.

Clausula de la rẽta para vna lãpara encendida.

Similiter volo et mando quod de dictis duobus mille solidis ematur quidam morabatinus Alphonsinus auri boni fini & recti ponderis censualis cum laudimio et fatica & toto alio pleno iure emphitioticо,quem assigno ad vnam lampadem perpetuo tenendam coram tumulo siue sepulcro vbi corpus fratris Ioannis de Podio vẽtoso tumulatur.Tamen dimitto ius patronatus hæredi meo infrascripto & suis perpetuo. Ita tamen quod ipse & sui perpetuo recipiant dictum morabatinum & laudimia & fatichas & alia iusta seruicia dicti censualis, & firment omnes venditiones et alienationes et alios quoscunq; contractus qui fient ex dicto censuali, & ipse hæres meus & sui perpetuo successiue teneantur tenere & procurare dictam lampadem,quæ semper ardeat corã dicto sepulcro vbicunq; corpus dicti fratris Ioannis fuerit sepultum vel etiam translatũ.

Ponderase muchas cosas de la clausula. Primera.

Clausula es esta misteriosa y que merece ser ponderada. Que sin duda encierra muchas cosas en mucho honor del sieruo de Dios.La primera q̃ quando ella se hizo no auia diez meses enteros que era muerto el varon de Dios,pues el murio a treze de Nouiẽbre de mil y trezientos y vno, y ella se hizo a veynte y cinco de Agosto de mil y treziẽtos y dos. De dõde no puede dexar de inferirse que el beato fray Iuan era tenido por manifiestamente santo y muy santo, pues a diez meses de su muerte ya se ponia lampara encendida delante de su sepulcro. La segunda que a diez meses aun no bien cumplidos de su muerte ya estaua en vn sepulcro o tumulo. Cosa tambien dignissima

Segunda

de

de ponderacion si se aduierte lo que entonces se platicaua aũ cō los muy santos, que los enterrauan entre los demas religiosos en el comun ciminterio, y alli estauan muchos años, como se dixo ya del bienauēturado F. Miguel de Fabra, q̃ estuuo en el comū ciminterio hasta q̃ el cielo significo con sus señales que lo sacassen de alli, y lo pusiessen en la Yglesia en vn tumulo. La tercera que la lāpara huuiesse de ponerse adonde quiera que el cuerpo del santo fuesse puesto o trasladado. Tenia por cierto la dama que por ser tan santo el Beato F. Iuan no quedaria su cuerpo en el tumulo en q̃ estaua entonces y que seria trasladado a otro mas principal. La quarta que la clausula fue sacada del testamēto original a diez y seys de Mayo del año de mil y trezientos y veynte y seys como consta de la q̃ en pargamino he visto en el Archiuo deste conuento de Valēcia, muy autorizada. Porque lo esta cō el signo de Guillermo Roca justicia ciuil de Valēcia y con los de Pedro de Agramunt notario de la corte de la ptopria ciudad, y de Andres de Espigol notario publico. Mucho importa esto para entender lo que escriue el maestro Sorio q̃ el beato F. Iuan fue tenido por insigne cerca del año de mil y treziētos y veynte. Que cierto es que no lo dize porq̃ entonces fuesse viuo, pues ya era muerto desde el año de mil y trezientos y vno, sino por razon de los milagros q̃ en aquel tiempo obraua Dios por el. Por ellos era entōces tenido por insigne. Y por esso proprio seys años despues, es a saber, en el de mil y treziētos y veynte y seys, se puso cuydado en sacar muy autorizada la clausula de la lāpara, para q̃ de essa suerte no pudiessen los herederos de la dama dexar de perseuerar en tenerla siēpre encēdida delāte del tumulo del santo que entonces era tenido por insigne. La quinta se porna en el capitulo siguiente.

Tercera. Quarta.

Cap. XLVIII. De la inuencion del santo cuerpo del varon de Dios fray Iuan de Puigventos, y de las milagrosas muertes de dos religiosos.

NO sabiendose de cierto donde estaua el cuerpo del beato fray Iuan, puse los ojos en las espaldas de la dicha clausula de pargamino y vi en ellas vna nota de letra tan amarilla ya y desecha que a penas se puede leer, y es la siguiente.

Nota que esta a las espaldas de la clausula.

Es del Aniuersari y de la llantia te cremar a la tōba de frare Iuā de Puigventos. Esta al pilar entre lo Crucifici y sant Antonî . esta ..... estribo.

Lo que della no se puede leer, se saca por buen discurso. Porq̃ pues a dicho ya que la tūba esta en el pilar de entre la capilla del Crucifixo y de S. Antonino, y es llano q̃ aquel pilar es el remate del estribo, aueriguado negocioes q̃ quiere dezir que la tumba esta en el pilar q̃ entre la capilla del Crucifixo y la de S. Antonino esta en el estribo. Ha q̃ se escriuio esta memoria sesenta años por lo menos, pues es opiniō de todos q̃ la escriuio de su mano el padre F. Lambias siendo procurador deste conuento, y es certissimo que ha que lo fue, y aun q̃ murio, esse tiēpo. Y es mucho de ponderar q̃ lo referido ya, no lo dize con duda, ni como cosa de tradiciō, sino affertiuamente. En topando con tan buena guia, fuy acōpañado de seys religiosos a la Yglesia en 21. de Abril del año passado de mil y quinientos y nouenta y ocho, y arrimando vna escalera al pilar del dicho estribo subi por ella al tumulo, y leuātada la cubierta con harta dificultad por ser de piedra puse los ojos en lo que

Inuencion del santo cuerpo.

estaua dentro que son los huessos de vn so o hôbre,quede resuelto q̃ son los del beato Fray Iuan, pues essa es la tradicion antigua que de mano en mano ha llegado a nosotros, y allende desso lo dize assi la citada memoria assertiuamẽte. Que ser ello assi ninguno tiene porque ponerlo en duda sino por razon del letrero siguiente que en aquella tumba esta grauado.

Letrero del tumulo.

Anno Domini 1266. secundo Kalendas Aprilis obijt Marcus de Capracaua, qui iacet hic cum sua vxore, & fecit multa bona fratribus & conuentui Prædicatorum, cuius anima requiescat in pace.

Que en Castellano dize assi.

El año del Señor de mil y dozientos y sesenta y seys a dos de las Kalẽdas de Abril murio Marco de Capracaua, el qual yaze aqui con su muger, y hizo muchos bienes a los frayles y al conuento de Predicadores, cuya alma repose en paz.

El maestro F. Vincente Iustiniano Antist

En leyendo este letrero el maestro fray Vincente Iustiniano Antist algunos años ha quãdo era Prior, se baxo por donde auia subido sin abrir el tumulo ni ver lo que en el ay, muy persuadido que no estaua alli el cuerpo del beato fray Iuan como se pensaua. Huuose en alguna manera al modo del Apostol san Iuan que aunque corrio mas que san Pedro y llego primero al sepulcro de Christo no entro en el hasta despues de auer entrado su compañero que llego postrero. A mi no me espantó el letrero del tumulo. Que sin embargo del quise ver lo que auia en el. Y visto todo, fue Dios seruido de darme dos razones con las quales se satisfaze a la dificultad del letrero y se prueua ser verdaderas la referida memoria y tradicion antigua. La primera es esta. El letrero dize qne en la tumba yazen Marco de Capracaua y su muger: y ello es llano que en ella no ay mas que los huessos de vno y vna sola calauera, segun lo vieron todos los que estauã presentes qne subierõ a verlos y aun a cõtarlos: luego no perseuero aquella tũba en serlo de Marco de Capracaua y su muger.

Primera razon.

Segunda razon.

La segunda es. Si la tumba perseuerara en serlo de Marco de Capracaua y de su muger, no auia porq̃ engrudalla toda por defuera de suerte q̃ no quedasse vazio de granadura ni de letras, ni de armas. Por q̃ ni las letras se ponẽ sino paraq̃ se leã, ni las armas sino paraq̃ se vean. Y es ello aueriguado que ha sido toda ella engrudada, y aun lo estan hasta oy las armas de los extremos o lados, y en lo demas se descubren ann muchos pedaços engrudados, y se conoce que tambien lo estuuo todo lo demas, y las letras y las armas de delante. Y allende de esso para auerlas de leer pocos años ha el maestro fray Vincente Iustiniano Antist, fue menester que vn religioso quitasse primero el engrudo de las letras: luego no perseuero la tumba en serlo de Marco de Capracaua y de su muger, sino que passo a serlo de los huessos del santo fray Iuan de Puigventos. Y pudo muy bien ser. Porque de la muerte de Marco de Capracaua a la del sieruo de Dios passarõ mas de treynta y quatro años, como consta de lo dicho. Y assi pudieron sacar de la tũba los huessos de Marco de Capracaua y de su muger y poner en ella los del bẽdito fray Iuan. Y paraque despues no pensasse nadie que aun estauan alli los de Marco y de su muger, la engrudaron toda y con el engrudo borraron las armas y las letras y todo lo demas, y hecho esso la pintaron toda (que muy bien se descubre aun la pintura y color) para que en ella estuuiesse el santo decentemente. De todo esto, y de la memoria referida, y de la tradicion, se infiere claramente

Confirmacion.

ramente que en la dicha tumba esta el cuerpo deste varon de Dios. Del qual se pudieran escriuir muchas otras cosas sino se huuiera perdido vn libro de quatro dedos de rezio escrito de mano en que los padres antiguos deste conuento dauan razon de sus varones ilustres en santidad y letras. Oxala estuuiera en pie. El maestro fray Iuan Vidal que murio poco ha siendo Prior deste monesterio despues de auerlo sido otras dos vezes, y fray Francisco Ledesma que aun viue y es Prior del conuento de Castellon de la Plana lo alcançaron, y en el entre otras infinitas cosas leyeron dos muy memorables, las quales porne aqui para que no se pierdan.

Libro de cosas de Predicadores, perdido.

Historia de la muerte de vn religioso.

La primera es de cierto religioso que pedia limosna por Valēcia, y era Confessor de los clerigos de la parrochia de S. Bartolome de la propria ciudad. Solia el buen religioso yr cada dia muy de mañana a cōfessarlos. Y acōtecio q̄ vn dia muy de mañana estādo ya los clerigos en su Yglesia recogidos aguardandolo para q̄ los oyesse de confession entro adefora vn religioso del mismo habito que les dixo de parte del Prior que fuessen a las obsequias y enterramiento de su padre. Que assi lo llamauā ellos. Los quales espantados de muerte tan subita tomarō desde luego puestos en procession con Cruz delante el camino de Predicadores para hazerlo q̄ se les mandaua. Entrādo por la puerta de la Yglesia se les hizo resistencia por no ser costumbre que entren los Clerigos con Cruz leuantada en el conuento, y señaladamente a aquella hora en que los religiosos reposauan despues de maytines. Y disculpā dose ellos con dezir que yuan combidados por el Prior, diosele luego auiso, y el les pregunto en viendolos la causa de su venida. Dierōsela ellos de la manera que queda contada, y rogaronle juntamēte que les dexasse hallar al enterramiēto y obsequias de su amado padre. Penso el Prior que algun religioso los auia querido burlar, y para saberlo hizo llamar a todos los del conuento. Y diziendo los clerigos que ninguno de aquellos era el que les auia dado el auiso, mando buscar al religioso de cuya muerte se trataua, y no hallandose mando romper la ventana de su celda para entrar en ella y ver lo que passaua. Hallaron que se estaua muriendo. Confesso encontinente y recebidos los demas Sacramentos murio luego, y los clerigos se hallaron en su enterramiento.

Aparicion.

Muerte del religioso.

La segūda es de vn religioso maestro en Theologia que tomando vn Crucifixo de su celda se yua cada noche a la libreria comun y poniendo lo en el lomo del banco encima del libro en que queria estudiar perseueraua en ello hasta media noche. Estando pues desta suerte estudiando vna noche sintio el sonido de vna trompeta que a su parecer se auia tañido en la taraçana, que no esta lexos de Predicadores. Reparo algo por ser cosa extraordinaria sonido de trompeta a aquella hora. Y de alli a poco rato la sintio segunda vez en la plaça que esta delante del conuento. Luego la sintio tercera vez en la puerta del monesterio. Entonces por auer sido el sonido altissimo y extraordinario, se puso de rodillas el buen religioso delante del Crucifixo rogandole le fuesse propicio. A penas se huuo encomendado a Christo quando la sintio quarta vez en el claustro. En oyendola se leuanto y temblando tomo con la vna mano el Crucifixo, y con la otra la vela encendida, y llego a la puerta para yrse. Abriola y al punto sintio a par de si el sonido de la trompeta. Entendien-

Historia estraña de la muerte de otro religioso.

Trompeta del juyzio.

Segūda vez

Tercera.

Quarta.

Postrera.

do que era el de la del juyzio se fue a la celda y en ella se dispuso para morir. Al romper del alua fue al aposento del Prior, y pidiole licencia para confessarse con quien quisiesse. Confesso, y luego pidio al Prior el Sacramento de la Eucharistia, añadiendole estas palabras. Parecerlehe loco: pero en mi estoy. Tuuo consejo el Prelado, y administrole el Sacramento del altar. Pidiole tambien la extrema Vncion en auiendo comulgado. Y pareciole al Prior que no podia darsela, por ser Sacramento que no se administra sino a los enfermos segun aquello del Apostol Santiago en su canonica. *Infirmatur quis in vobis, &c.* Y los medicos afirmauan q̃ el maestro no tenia enfermedad alguna. Pero el preualecio con la importunidad. Y luego le dio vna calẽtura que le quito esta vida para que pudiesse gozar de la eterna y bienauenturada.

Muerte del religioso.

Capitulo XLIX. De don fray Raymundo de Ponte Obispo de Valencia, y de don fray Pedro de Portillo confessor del Rey, y Arçobispo de Sacer, y de don F. Gregorio Obispo de Marruecos, y del sieruo de Dios fray Bernardo Ferrer, y de la cofradia de san Pedro martyr.

LVEGO despues de la muerte del bendito varõ fray Iuan de Puigventos, tomo el habito de la orden y se hizo religioso el Obispo de Valencia don Raymundo de Ponte varon señaladissimo en letras y santidad, cuya vida queda largamentè escrita en el capitulo octauo del primer libro. Murio el año de mil y trezientos y doze. En esse año viuia ẽn este conuento con titulo de Doctor fray Pedro de Portillo. A quien por ser religioso de prendas hizo confessor suyo el Rey don Iayme el segundo. Ya lo era en el año de mil y trezientos y catorze, y tan tenido en mucho de la Reyna doña Blãca hermana carnal de san Luys Obispo de Tolosa de la orden del serafico padre san Francisco que en su testamento lo dexo albacea suyo en compañia de Gonçalo Garcia y de Vital de Vilanueua. Que entrambos los dos titulos le da el proprio Rey en vn instrumento publico, que esta enel Archiuo de Predicadores de Xatiua, en el qual muerta ya la Reyna, ordeno en Valencia por Abril de mil y treziẽtos y catorze de parecer de fray Pedro y de los otros dos albaceas que las dozientas libras que la Reyna auia dexado para vestuaria de los fray les que en Predicadores de Xatiua estudiauan las lenguas Hebrea y Arabiga se entregassen a fray Guillermo de Mosquerolis Prior de las monjas de santa Madalena de Valencia, por no leerse ya aquellas lenguas en el dicho conuento. Que en tal caso assi lo auia dispuesto la Reyna. Algunos años despues llego fray Pedro a ser Arçobispo de Sacer en la Isla y Reyno de Cerdeña cerca del año de mil y trezientos y veynte y siete. Por este tiempo era Obispo de Valencia don Raymundo Gaston, el qual reduziendo a la memoria lo que aquella santa Yglesia deuia a don fray Andres de Albalate, y a don fray Raymũdo de Põte predecessores suyos en el Obispado instituyo la licion de Theologia de la Seo el año de mil y treziẽtos y quarẽta y cinco, y la dio para siẽpre ala ordẽ de Predicadores. De la qual y de los religiosos que la leyeron desde esse año hasta el de mil y quatrozientos y quarenta y tres, ya se hizo larga mencion en el capitulo veynte y vno del primer libro.

Dõ F. Raymundo de Ponte.

F. Pedro de Portillo cõfessor del Rey.

Albacea de la Reyna.

Arçobispo de Sacer.

Licion de la Seo de Valencia.

Fray Francisco Beçõ.

Fray Francisco Beçon era Prior deste conuento cerca del año de mil y trezientos y setenta y tres, y haziase del tanta estima que a treynta de Iulio del proprio año el Cardenal Guidon Obispo Portuense y legado del Papa le encargo en compañia de Arnaldo Abad de Valdina la vnion de vna de las Pauordias de la Seo de Valencia a las distribuciones canonicales de la misma Yglesia. Huuo mucho que ver en ello, y largos processos. Los quales he visto en el Archiuo de aquel cabildo. En este proprio año viuia don fray Gregorio hijo de habito deste conuento, Obispo de Marruecos, que auia sido muy querido del Cardenal don fray Nicolas Rosell. El qual por esso quando testo en Auinyon el año de mil y trezientos y sesenta y dos, le dexo parte de sus ropas y lo hizo executor del testamento en compañia de tres Cardenales y de vn Obispo, como se vio en el capitulo veynte y tres del primer libro. Murio don fray Gregorio cerca del año de mil y trezientos y setenta y cinco, y fue enterrado en la capilla mayor de la Yglesia deste cõuento al pie de las gradas del altar, como lo he visto en vn instrumento publico en el Archiuo del conuento.

Dō F. Gregorio Obispo de Marruecos.

F. Bernardo Ferrer, alias el amigo de Dios

El sieruo de Dios fray Bernardo Ferrer predicador general murio por este tiempo. Quando viuia, tenia lo todo el pueblo por tan santo, que oluidado de su nombre de Bernardo Ferrer no le daua vulgarmente sino el de amigo de Dios. Argumento sin duda bueno para aueriguar la grandeza de la santidad de fray Bernardo. Que pues el Euangelista san Iuan para significar las muchas y grandes mercedes que Christo le hazia no quiso en el fin de su Euangelio darse nombre de Iuan sino de dicipulo amado de Iesus: bien se puede pensar que Dios se mostro muy liberal y franco con fray Bernardo, pues parecia tan amigo del Señor que para significar esso no se le daua otro nõbre sino de amigo de Dios. Por tener lo por tal tuuo en mucho Guillermo Caldes hombre aficionadissimo a la orden la merced que el conuento le hizo de darle lugar para enterrarse en el tumulo en que estaua el cuerpo del proprio varon de Dios, como consta por instrumento publico que dello recibio Pedro Tor notario real de Valencia a doze de Nouiembre del año de mil y trezientos y ochenta y quatro, en el qual Guillermo Caldes confiessa lo dicho y afirma que el bendito fray Bernardo se llamaua vulgarmente, el amigo de Dios. La clausula es esta.

Clausula del testamento de Guillermo Caldes.

IN Dei nomine & eius diuina gratia, a quo cuncta bona procedunt, pateat vniuersis præsentem paginam inspecturis quod ego Guilielmus Caldes Valentinus ciuis attendens & cognoscens propter magnam arduam affectionem & deuotionem quam erga præclarum B. Dominicũ diutius habui & nunc habeo, meam sepulturam in monasterio fratrum Prædicatorum Valentiæ elegi. Quæ quidem sepultura, in tumulo in quo corpus religiosi fratris Bernardi Ferrarij eiusdem monasterij conuentualis, alias amicus Dei nominati, incineratum est & sepultũ, per reuerendum & religiosum fratrem Bartholomeum Gaçoni in sacra pagina professorẽ nunc vicarium Ecclesiæ & monasterij dictorum fratrum, nec non etiam per nonnullos alios fratres antedicti monasterij conuentuales ad sonum campanæ, prout moris est in eodẽ monasterio capitulũ conuocari, in capitulo dicti monasterij congregatos, gratiose & libere extiterat mihi assignata.

Y pues la sepultura que se señalo a Guillermo Caldes fue la propria del bendito fray Bernardo, quien tuuiere noticia de la capilla de los Cal-

Sepultura de fray Bernardo.

deses la terna del lugar donde esta enterrado el amigo de Dios. Lo que se sabe es que la tuuieron antiguamẽte los Caldeses en el claustro del conuento. Que assi lo he leydo en vn libro antiguo de Capillas deste monesterio. Y assi es aueriguado q̃ el cuerpo del sieruo de Dios estaua y esta en el claustro, si ya quando se dio despues a los Caldeses la capilla de la natiuidad de Christo en la Yglesia no lo trasladaron a ella juntamente con los huessos de Guillermo Caldes, y de los otros de su linage, por estar todos mezclados. No se halla el año de la muerte deste varon de Dios, el dia si. Que en el Kalendario antiguo del monesterio de las monjas de la ordẽ de santa Madalena de Valencia se dize que murio a veynte y ocho de Abril.

Cofradia d san Pedro martyr.

Años adelante, es a saber, en el de mil y trezientos y nouenta y dos llego a ser cofadria la limosna que diuersas personas auian instituydo en este conuento a honra de san Pedro martyr el año de mil y trezientos y sesenta y tres. Donde con tan buena ocasion no puedo dexar de dar razon de vn famosissimo milagro que Dios obro en la ciudad de Valencia por los meritos del bienauenturado san Pedro martyr. Escriuelo Iayme Roch Doctor en medicina en el libro de la fabrica de la Yglesia de san Pedro martyr y san Nicolas de la dicha ciudad, que el hizo de su propria mano el año de mil y quatrozientos y cinquenta y quatro teniendo a su cargo la fabrica. Escriue pues (como yo lo he visto en el propio libro) que los antiguos parrochianos de aquella Yglesia tenian en mucha deuociõ a san Pedro martyr, singularment (dize) per lo troç de carn concebut y parit per vna deuota parrochiana, y apres presentat en la dita Esglesia al beneyt sant Pere martyr, per merits del qual lo dit troç informe nostre Señor Deu feu tornar infant complit y viu. Pintaron el milagro en el altar mayor que despues se hizo en la misma Yglesia. Y de la pintura y de lo que escriue Iayme Roch se saca que vna muger pario vn pedaço de carne informe sin modo ni manera de niño, y que en viendolo lo hizo luego lleuar en vn plato a la Yglesia y poner en el altar de san Pedro martyr rogandole que se apiadasse della. Sucediole a la medida de su desseo. Porque luego se troco el pedaço de carne en vn niño cumplido y viuo. No fue ingrata la muger. Que (como los clerigos de aquella Yglesia me lo contaron por tradiciõ muy recebida) ella fue la que hizo labrar la portada grande que esta al cabo de la Yglesia. Y en señal desso hizo poner encima della vn plato de piedra con vn como pedaço de carne en el. Los proprios clerigos me refirieron tambien que quãdo la Yglesia no tenia sino tres cruzeros estaua el altar mayor en la capilla de Santiago, que oy es de los Çanogueras, y que el altar della era el de san Pedro martyr que oy esta dentro de la Sacristia. Ser verdadera la tradicion se prueua: porque hasta tiempo del Arçobispo don Martin de Ayala se solia hazer la primera absolucion dia de las almas en la dicha capilla. Y añadese para q̃ todo quede prouado, que yo he visto el testamento de Bonanat Maço ciudadano de Valencia hecho en poder de Laurencio de Gelaz a veynte y tres de Henero de mil y trezientos y quatro, donde dispuso que su cuerpo fuesse enterrado en la Yglesia de san Pedro martyr, y q̃ en ella se le celebrasse cada año vn Aniuersario, y que para la fabrica de la Yglesia se diessen diez sueldos, y cinco al rector della. Segun esto aquella Yglesia aunque ya era tambien de

Milagro insigne de S. Pedro martyr.

Agradecimiento.

Parrochia de S. Pedro martyr en Valencia.

VALENCIA.

san Nicolas,no se llamaua sino de S. Pedro martyr,assi como aûque agora es tambien de san Pedro martyr, pues el bienauenturado santo esta en el altar mayor a mano derecha de S. Nicolas,y en los instrumentos publicos de aquella Yglesia se pone primero que san Nicolas, con todo esso comunmente se llama de san Nicolas.

Capitulo L. Del nacimiento del bienauenturado san Vincente Ferrer, y de las señales que le precedieron y de su Baptismo.

PARECE que el santo Rey Dauid tenia puestos muy de assiento los ojos de su alma en el año del nacimiento del Bienauenturado san Vincente Ferrer quando vna vez entre otras hablando con la Magestad de Dios le dixo en el Psalmo sesenta y quatro. Hechareys la bendicion a la corona del año de vuestra benignidad. Que pues la corona es señal de victoria, aueriguado es por cierto que no se trata aqui sino del año vẽcedor,que como tal tiene corona:y esse es el de la benignidad de Dios, pues della se vale su Magestad para salir cõ victoria y triumfo de la guerra que los Demonios nos hazen de contino incitandonos dia y noche a mil culpas y pecados.La benignidad y misericordia del Señor es la que vẽcidos los infernales espiritus nos perdona las ofensas y nos saca dellas. Pero aunque ella haze esso en todos los años,siempre que los pecadores no le resisten y la quieren abraçar, con todo esso se señala mas en ello en el del santo Iubileo de Roma,por ser casi innumerables las personas que de todas las partes del mundo acuden entonces a aquella ciudad, y hazen estrecha y dolorosa confessiõ

Psalm. 64.

de sus pecados para ganarlo. Esse es con mucha propriedad el año de la benignidad de Dios, y el que tiene corona de victoria, por alcançarla Dios en el en la conuersion de tan innumerables pecadores. A la corona deste año hecho Dios su bendicion paraque con ella fuesse mayor y de mas victoria, disponiendo que en el naciesse el bienauenturado san Vincente Ferrer que auia de alcãçar innumerables victorias yendo predicãdo por el mũdo y conuirtiendo tantos pecadores que a penas se pueden reduzir a cierto numero. Que aueriguado es que nacio este bendito varon a veynte y tres de Henero dia de santa Emerenciana virgen y martyr del año de mil y trezientos y cinquenta,el qual sin duda fue de Iubileo.Porque aunque Bonifacio octauo auia dispuesto cerca del año de mil y trezientos que no se ganasse sino de cien en cien años como hasta entonces se auia vsado, sin embargo desso el Papa Clemente sexto, que fue electo en el de mil y trezientos y quarenta y dos ordeno por vna Extrauagante que comiẽça. *Vnig. nitus,* que se ganasse de cinquenta en cinquenta,y de hecho se gano en el de mil y trezientos y cinquenta, la primera vez despues del establecimiento de Clemente VI. Dispusolo assi el santo Pontifice (segun yo pienso) por razon de aquella tan vniuersal pestilencia del año de mil y trezientos y quarenta y ocho que teniendo su origen en la Scithia corrio de alli por la ribera del mar Pontico y por el Helesponto y enuistio a la Grecia y al Ilyrico,y entro en Italia, y della passo a las Islas y a España, haziendo vna increyble matança en todas partes, como ya lo vimos largamente en el capitulo veynte del primer libro desta Historia. Que pues se podia pensar de tamaña y vniuersal pestilencia

Año de la benignidad de Dios.

Nacio san Vincẽte en año de Iubileo.

Vniuersal pestilencia.

tilencia que era açote de Dios por los pecados del mundo no es mal fundado dezir que Clemente sexto para remedio dellos ordeno que el año de mil y trezientos y cinquẽta, vno solo despues del de la pestilencia, fuesse de Iubileo. En esse (como dicho queda) nacio este santo en la noble ciudad de Valencia de la corona de Aragon. Ya se que vn Autor muy graue, a quien se deue mucho respecto, escriue que nacio en el de mil y treçientos y quarenta. Pero no ay porque reparar en ello, pues despues que lo escriuio el enla vida deste santo se han hallado vnos Annales manuscriptos muy antiguos dela ciudad de Valencia, en los quales se halla lo que ya queda escrito. Y allende desso se prueua lo proprio. Por q̃ es cosa muy recebida de todos, y entre ellos del autor tãbien cuya sentẽcia impugnamos, que san Vincente yua en solos diez y ocho años quando tomo el habito dela orden: y por otra parte consta que lo tomo a cinco de Febrero dia de santa Agueda del año de mil y trezientos y sesenta y siete como lo veremos en el siguiẽte capitulo: luego no nacio en el año de mil y trezientos y quarenta, sino en el de mil y trezientos y cinquenta. Quanto mas que el Papa Pio segũdo en la Bulla dela canonizacion de san Vincente dize que quando murio yua en setenta años. De donde su puesto que el santo murio por Abril del año de mil y quatroziẽtos y diez y nueue se infiere claramẽte que nacio en el de mil y trezientos y cinquenta. Y con esso quadra en alguna manera lo que se escriue en la Historia del Rey don Iuan de Castilla que el año de mil y quatrozientos y onze llego a Castilla san Vincente siendo de edad de sesenta años, aunque a la verdad ya era entonces de sesenta y vno. Segun todo lo dicho, muy manifiesto es que nacio el año de mil y trezientos y cinquenta. Traxo su origen del antiguo linage de los Ferreres. Su padre era escriuano o notario y se llamaua Guillermo Ferrer, y su madre Constancia Miguel hija de Guillermo Miguel patron de vna naue, y de Caterina Reuert hija de Pedro Reuert, como luego se vera. Fueron Guillermo Ferrer y Constancia Miguel personas grandemente virtuosas y exemplares, señaladamente en el amor de los proximos, pues sacado todo lo necessario para sus personas y estado repartian entre pobres todo lo restante de la hazienda. Tuuieron seys hijos entre varones y mugeres. Las mugeres fueron tres, Constancia Ferrer que caso con Pedro Fraella notario, y muerto el caso segunda vez con Pedro Smya notario, Francisca Ferrer, y Ynes Ferrer, de las quales se hara mẽcion mas abaxo quando la ocasion lo pidiere. Los varones fueron tambien tres. El primero (segun comunmente se escriue) se llamo Pedro Ferrer, el qual fue casado y mercader, de vida muy loable y conuersacion honesta y murio en el año de mil y quatrozientos y quatro como se collige del libro del recibo de aquel año de Predicadores de Valencia. El segundo dizen que fue Bonifacio Ferrer, que estudio leyes en Lerida y llego a ser Doctor en ellas. Este caso con doña Iaumeta el año de mil y trezientos y ochenta y dos, y della tuuo vna hija q̃ se llamo Ysabel, y quatro hijos, es a saber, Pablo, Lucas, Iuan, y Frãcisco. Fue Iurado de Valẽcia el año de mil y trezientos y ochenta y ocho, y en esse año por el mes de Abril compro en treynta y cinco mil sueldos Valẽcianos el lugar de Alfara de Guillermo Iafer y de su muger Violante Ripol, y de Iuan Iafer hijo dellos. Muriosele a Bonifacio la muger cerca

Descuydo enel año del nacimiento de San Vincente.

Primer argumento.

Segundo

Tercero.

Quarto.

Padres de S. Vincẽte.

Hermanas de san Vincente.

Pedro Ferrer.

Bonifacio Ferrer.

del año de mil y trezientos y nouenra y seys, yentonces vendio el lugar de Alfara por cerca de tres mil dueados en oro a Bartolome Cruylles. Y luego persuadido por su hermano F. Vincente se hizo monge Cartuxo en el monesterio de Porta Celi a quatro leguas de Valencia. Siendolo ya antes de professar hizo testamento en el dicho año de mil y trezientos y nouenta y seys a los diez y nueue de Iunio, y señalo por heredero suyo a su hermano Pedro Ferrer, aunque le viuian entonces dos de los cinco hijos que Dios le auia dado, es a saber, Iuan Ferrer, y Francisco Ferrer. Eran entonces niños, y no les dexo para quando no lo fuessen sino cien florines, como lo dize san Vincente en el sermon primero de la Dominica 13. despues de la fiesta de la santa Trinidad. Verdad es que dispuso q̃ muerto Pedro Ferrer passasse la hazienda a ellos. Hizo al mismo hermano suyo curador de los niños, aunque no quiso que los sacasse de poder de su hermana Costancia Ferrer muger de Pedro Smy a hermana de entrãbos, que los tenia a cargo. Hecho el testamento hizo luego professión dia de san Iuan Baptista del proprio año. De alli a quatro años fue Prior de su conuento, y al cabo de solos dos que lo era fue electo general de la gran Cartuxa. Benedicto XIII. hizo mucho caso del, y lo empleo en cosas de importancia. Y lo que es de espantar fue vno de los nueue electores del Rey de Aragon quando el Rey don Martin murio sin dexar hijo que le sucediesse. Murio don Bonifacio por Abril del año de mil y quatrozientos y diez y siete en el real monesterio de Valde Christo que esta en el Reyno de Valencia cerca de la ciudad de Segorue. Escriue su vida el maestro fray Vincẽte Iustiniano Antist en la Historia de san Vincente en la segunda parte en el capitulo segundo.

Bonifacio Cartuxo.

Bonifacio, general de Cartuxos.

El tercer y postrer hijo de Guillermo Ferrer y Constancia Miguel fue (segun se escriue) este bendittissimo santo, cuya vida escriuo agora. Pero es engaño muy grande dezirlo assi. Que no fue sino antes de Bonifacio alomenos. Porque es cierto (como se vera en el siguiente capitulo) que Bonifacio no tenia sino veynre años en el de mil y rrezientos y setenta y cinco, y san Vincente tenia entonces veynte y cinco, siendo verdad como lo es que nacio en el de mil y trezientos y cinquenta. Antes que naciesse significo Dios a sus padres la grandeza de Vincente. Que estando durmiendo vna noche Guillermo Ferrer soño que via en el pulpito de Predicadores vn religioso de la orden celebre predicador, que en medio del sermon se boluia hazia el y dandole la norabuena de su dichosa suerte le dezia. Alegraos (hermano mio) que antes de mucho terneys vn hijo muy nombrado en santidad y letras, y grandemente insigne en la gracia de la predicacion, el qual sera religioso desta propria orden. Pareciale tambien a Guillermo que en oyendo el auditorio tan buenas nueuas hazia infinitas gracias a la Magestad de Dios, y que el hazia lo proprio. Y fue ello assi sin duda. Que a las grandes vozes con que alabaua a Dios por tamaño beneficio, desperto su muger Constancia que le pregunto lo que soñaua. Dixoselo, aunque sin darle credito. Pero para que lo diesse y pensasse que, aunque sueño, era verdadero, proueyo Dios de otras señales mas patentes en confirmacion de lo soñado. Y fueron ellas que la madre con ser verdad que la preñez suele siempre causar pesadũbre, con todo esso ella se hallaua ligera y desembaraçada para emplearse

S. Vincente fue antes q̃ Bonifacio.

Señales antes que naciesse.

en qualquier cosa como si no estuuiera preñada. Y allēde desto sētia muchas vezes dentro de su vientre ladridos de perro. Luego fue Constancia a comunicar el prodigioso caso con el Obispo paraque le dixesse lo que todo aquello podia significar. Variā mucho los Autores en el nombre del Obispo. Porque vnos lo llaman don Iuan, otros don Iayme, y otros don Ramon Gastou, y ninguno dellos acierta. Que no pudo ser sino dō Hugo de Fenollet Catalan de naciō, hijo del Bisconde de Illa, pues esse era entonces Obispo de Valencia, siēdo verdad (como lo he visto en el cabildo de la Seo de Valencia) que començo a serlo en el año de mil y trezientos y quarenta y ocho, y que murio en el de mil y trezientos y cinquēta y seys. Dio respuesta don Hugo a Cōstancia que pariria vn hijo el qual seria como vn señalado mastin para guardar el rebaño del pueblo Christiano, y despertarlo con sus ladridos del sueño de los pecados, y ahuyētar del a los infernales lobos. No pudo dexar de saberse esto por Valencia, y todos dezian que el niño que Constancia Miguel pariria auia de ser por tiempo grandissimo predicador. Pario la christiana señora al desseado niño en vna casa que esta al cabo de la calle de la mar cerca de Predicadores, y oy es Yglesia dedicada al proprio santo. En sabiendolo la ciudad, por confiar que el niño seria en todo cosa del Cielo, hizo juntar consejo, y en el determino por publico decreto (como se halla en los ya citados Annales de la ciudad de Valencia) que de los seys Iurados el mayor de los caualleros llamado Berenguer de Ripoll, y dos de los ciudadanos, es a saber, Antonio Çauall, y Arnaldo alias Benaue de Benuiure, le fuessen padrinos en el Baptismo, y madrina doña Ramoneta de Carroz señora de los lugares de Rebollet y de Corbera, y assi se hizo. Lleuaronlo con essa magestad a la Yglesia parrochial del bienauenturado protomartyr S. Esteuan, y poniendo en disputa los padrinos el nombre que se le daria en el baptismo por dessear cada qual dellos que se llamasse de su nombre, y no acabando jamas de cōcertarse, dixo el sacerdote q̃ se le diesse el de Vincente. Y dexando a parte que se puede pensar que fue particular prouidencia de Dios para significar que aquel niño triumfaria y saldria con victoria del mundo, demonio y carne, pienso que tambien le deuio de mouer al sacerdote tener muy fresca la memoria de san Vincente martyr. Que en efecto la podia tener tal, pues la fiesta de san Vincente martyr auia sido a veynte y dos de Henero, y el niño auia nacido a veynte y tres del mismo. A todos les parecio bien lo que el clerigo dixo. Y assi se le dio al niño nombre de Vincente. La pila en que fue baptizado esta aun en pie en la propria Yglesia y encima della vn retablo del nacimiento y baptismo deste santo.

Ladridos de perro

Descuydo de muchos Autores.

Solénidad del baptismo de san Vincente.

Capitulo LI. De la niñez y mocedad de san Vincente y de como tomo el habito de la orden en Predicadores de Valencia, y de sus estudios hasta graduarse.

EL q̃ no fue pesado a su madre en el viētre, no lo fue fuera del en los braços. Criolo ella a sus pechos con todo el descanso del mundo sin sentirlo a penas llorar. En siendo de seys años le mando su padre yr a la escuela. Donde, dexando a parte lo mucho que aprendia, no era amigo de jugar cō los otros niños. Lo que hazia era subirse de quādo en quādo

De seys años fue a la escuela.

a algun lugar alto y desde alli como de vn pulpito predicar a los de su edad, remedando a los predicadores graciosos que oya. Y en auiendo acabado su sermoncillo preguntaua muy de proposito si les parecia que llegaria a tener gracia en el predicar. Quando era de doze años ya era muy buen gramatico, y se puso a oyr Logica. En dos años que la oyo dexo muy atras a sus condicipulos y començo a oyr Theologia. En esse tiempo no ofendio a sus padres en cosa ninguna. Tenia amistad con todos, y no supo que cosa es riña. En el estudio no era de los alborotadores y amigos de nouedades. Arguya sin colera, aunque con santa energia y agudeza estraña. Huya quanto podia platicas de mancebos liuianos y ruynes. A los pobres queria los del alma, señaladamente si eran religiosos, y lleuaualos a casa. De lo qual gustauan mucho sus padres, y aun se lo agradeciã y le mandauan q̃ los traxesse otras vezes. Ayunaua dos vezes cada semana, y la vna, que era en el dia del Viernes, a pan y agua. Ningun mancebo le hazia ventajas en honestidad ni en frequentar las Yglesias. Oya de grado a todo genero de Predicadores por indoctos q̃ fuessen y recebia particular contento quando tratauan de alabãças de la Reyna del Cielo, y quando les oya algo de la passion de Christo o el a parte lo leya no podia contener las lagrymas. Rezaua por esso las horas de Maria benditissima y el oficio de la Cruz deuotissimamente. Quando el santo moço llego a yr en diez y ocho años y su padre aduirtio quan bien puesto estaua ya en Logica, Philosofia, y Theologia, mostro tener gusto de imbiarlo a Roma o Paris o a la ciudad de Auinyon, dõde estauan entõces de assiento los Põtifices, para q̃ siendo conocido llegasse de lance en lance a alcançar alguna gran prelacia. No escriuo esto sin algun fundamento. Que bien se puede creer esso de padre del qual se sabe que quando Vincente no tenia sino siete años y yua en ocho ya le procuraua el beneficio de san Gregorio en la Seo de Valencia, que lo auia fundado para sus deudos mas cercanos Raymundo de Bothcenich vicario perpetuo de la villa de Liria. Prouo Guillermo Ferrer en el primero de Setiembre del año de mil y trezietos y cinquenta y siete delante del oficial del Obispo que se llamaua Guillermo Cauallercanonigo de la Yglesia de san Feliu de Girona que su suegra Caterina Reuert era prima hermana del fundador, y q̃ de Constancia hija de Caterina Reuert tenia ya el algunos hijos, *& specialiter* (dize) *quendam vocatum Vincentium Ferray clericali iam charactere insignitum, qui nepos est dictæ dominæ Catherinæ.* Y señaladamente vno llamado Vincente Ferrer ordenado ya de corona, el qual es nieto de la dicha señora Caterina. El procesillo original he visto en el cabildo de Valencia. Despues prouo lo proprio Iayme Martorell beneficiado de la Yglesia de santa Caterina procurador de Bonifacio Ferrer en el pleyto que en Henero de mil y trezientos y setenta y cinco lleuo adelante con otros dos deudos de Raymundo Bothcenich sobre el mismo beneficio de S. Gregorio. En este proceso el que Guillermo Ferrer auia hecho, y alego q̃ Bonifacio era ya de veynte años, y bachiller en drechos y muy habil. Pero tornãdo al hilo de la Historia, auia se de cũplir lo q̃ Dios tenia ordenado. Y assi reparãdo Guillermo Ferrer en el sueño q̃ auia tenido de su hijo Vincẽte le persuadio vn dia que tomasse el habito de la ordẽ de Predicadores, y como esso era lo q̃ Vincẽte desseaua en breue estuuo todo concertado y

Marginal notes: De doze años, buen gramatico. — Logico y Theologo. — Virtud del santo moço. — El padre quisiera q̃ S. Vincente fuera clerigo. — Procuraua le vn beneficio en la Seo de Valẽcia. — De siete años tenia ya corona. — Bonifacio quiso ser clerigo.

resuelto. Diole su padre la parte de la hazienda que le cabia, y distribuyola el santo moço entre pobres. Y luego recebida la bendicion de sus padres se fue en compañia dellos a este monesterio de Predicadores, y pidio el habito. El Prior y los religiosos no cabian de cõtento, por saber ya el valor de la pieça q̃ Dios les daua. Dieronle desde luego el si, aunq̃ no le vistierõ el habito hasta passados tres dias en el de la fiesta de santa Agueda a los cinco de Febrero. Escriuese que se lo vistieron en el año de mil y trezientos y cinquenta y siete. Pero no pudo ser ello assi, pues ya queda visto q̃ muchos meses despues del dia de santa Agueda del dicho año, es a saber, en el de Setiembre del mismo año le procuraua su padre el beneficio de de san Gregorio de la Seo de Valencia. Argumento manifiesto que aun no auia tomado el habito ni pensaua en ello. Tomolo pues en el año de mil y trezientos y sesenta y siete, en el qual desde el dia de santa Emerenciana, que es a veynte y tres de Henero, yua en los diez y ocho años que todos escriuen que tenia quando entro en la orden. Y con esto quadra marauillosamente lo que he visto en el Archiuo deste conuento, en vn instrumento publico del mes de Agosto del año de mil y trezientos y sesenta y ocho en el qual puso el notario a todos los religiosos del conuento, y entre ellos el postrero de todos a san Vincente. Que como auia hecho professiõ dia de santa Agueda de aquel año, viene bien q̃ fuesse por Agosto del proprio el vltimo professo: y si huuiera entrado en la orden el año de mil y trezientos y cinquenta y siete, a penas fuera esso possible. Con lo proprio quadra grandemente lo que he visto en las Actas originales del capitulo que el Prouincial fray Mathias Bartolome celebro en Tarragona el año de mil y trezientos y sesenta y ocho por Setiembre, que entonces fue assignado san Vincente a Barcelona para oyr Logica. Y no fuera ello possible de ninguna suerte si huuiera tomado el habito en el año de mil y trezientos y cinquenta y siete. En recibiendolo se dio luego a leer la vida de nuestro bienauenturado padre santo Domingo para imitarlo en ella quanto le fuesse possible. En consequencia desso emprendio con muchas veras la licion de aquellos libros sagrados y de Theologia, a los quales auia sido muy aficionado santo Domingo. En esso y en exercicios escolasticos empleaua el tiempo que le sobraua despues de auer rezado con la comunidad en el choro, y orado y meditado en particular. Dormia poco y comia menos. El desprecio y abatimiento con que trataua a su persona era muy grande, y el respecto que tenia a los mayores era admirable. Escriue cierto Autor muy graue que antes de salir san Vincente deste conuento de Valencia y yr a Barcelona leyo vn curso de Logica con tanta erudicion y claridad de conceptos que sin los religiosos le yuan a oyr setenta legos, y que no siendo mas que Diacono predicaua ya con tan grande aplauso y deuocion de las gentes que de diez leguas al rededor de Valencia le yuã a oyr. Pero descuydase grandemente diziendo que esso fue en Valẽcia, pues queda ya aueriguado que san Vincente tomo el habito el año de mil y trezientos y sesenta y siete, y que el siguiente de mil y trezientos y sesenta y ocho, fue assignado por el mes de Setiembre al conuento de la ciudad de Barcelona para oyr Logica de fray Esteuã Miguel, como lo dixe ya largamente en el capitulo veynte y nueue del primer libro. No

S. Vincente tomo el habito.

Descuydo de cierto Autor.

Primer argumento.

Segundo.

Tercero.

Quarto.

Vida de san Vincẽte siẽdo religioso.

Descuydo de cierto Autor.

por-

porque no estuuiesse ya bien puesto en ella sino paraque se hiziesse a las opiniones de la orden. Y de aqui es que de alli a dos solos años en el capitulo tenido por el Prouincial fray Bernardo Ermengaudo en Valencia el año de mil y trezientos y setenta fue assignado por lector de Logica al conuento de Lerida. La prouision de la licion es la siguiente.

Lector de Logica en Lerida.

Al conuento de Lerida assignamos para Logica a los frayles Bernardo de Plano, Pedro Simon, Pedro Bolea, Bernardo de Torrente, Nicolas de Gata, Pedro de Loberola, Nicolas Augustin, y a fray Vincente Ferrer que les lea. Y en el capitulo tenido en san Matheo el año siguiente fue assignado al mismo conuento de Lerida para leer otro curso de Logica, como consta por la siguiente prouision.

Al conuento de Lerida assignamos para Logica a los frayles Apparicio Sunyer, Iuan de Arbocario, Pedro de Fonte Lupporum, Francisco Iauberto, Bernardo de Arciguel, Iuan Segerio, Bernardo de Plano, Iayme Rexach, Sancho Dorna, Sancho de Orues, y a fray Vincente Ferrer que les lea.

Estudiante de Biblia.

Y como el santo era ya buen Theologo desde antes de ser religioso no se halla que fuesse estudiãte de Theologia sino de sola Biblia para poder darse mejor a la predicacion. En el capitulo que el dicho Prouincial tuuo en Çaragoça el año de mil y trezientos y setenta y dos lo assigno a Barcelona por oyente della. La assignacion es la que se sigue.

Al conuento de Barcelona para el estudio general de la orden assigna el reuerendo padre Prior Prouincial con la autoridad del reuerendissimo maestro de la orden para leer Biblia en este año a fray Bernardo de Colle. Y assignamos alli mismo por estudiantes a fray Guillermo Ramito, Esteuan Lombardo, Bernardo Dolç, Miguel de Puig, Pedro de Toro, Iayme Galiro, Iuan de Bigues, Vincente Ferrer, Iuan de Vrquisso, y Bernardo de Tafalla.

El mismo Prouincial en el capitulo que celebro el año de mil y trezientos y setenta y tres en Ceruera lo assigno tambien a Barcelona por estudiante de Biblia, donde tuuo por lector a fray Bernardo Castelser.

Lector de Philosofia en Barcelona.

El proprio Prouincial en el capitulo celebrado en Manresa el año de mil y trezientos y setenta y cinco viendo el ingenio del bienauenturado santo lo assigno a Barcelona por lector de Philosofia. Y pudo ser que le huuiesse mouido a ello el tratado que el sieruo de Dios compuso de las Supposiciones tan alabado de Rauzano y Flaminio. Que pues se escriue que lo compuso siendo de veynte y quatro años, cierto es que lo compuso el año antes que se le diesse la licion de Philosofia, es a saber el de mil y trezientos y setenta y quatro. La prouision de la licion es esta.

Libro de Supposiciones.

Al conuento de Barcelona para el estudio de Naturalezas assignamos a los frayles Laurencio Olitter, Pedro Giberio, Valentin Bertran, Pedro Bolea, Antonio Canales, y a fray Vincente Ferrer que les lea.

Hambre en Barcelona.

Por este tiempo tenia la hambre puesta en aprieto a la ciudad de Barcelona. Era poco el mantenimiento que tenia, y ningunas las esperanças de ser fauorecida por mar con alguna naue de trigo assi por no correr ningunas nueuas de su venida como por estar el mar muy alborotado. A la sazon subio al pulpito san Vincente vn Domingo en la plaça del Born, y a las veynte mil almas que tenia por oyentes dixo con estraña cõfiança. Alegraos (hermanos)

Profecia de las naues de trigo.

nos) que antes de la noche llegaran a la playa dos naues cargadas de trigo. Y como el santo aun no estaua prouado en cosa de Profecia, y por otra parte no se tenia ningunas nueuas de nauio que viniesse y el mar andaua inquieto, no dio credito la gête al bêdito predicador, antes murmuraua tanto por la ciudad q̃ la murmuracion llego a los oydos de los religiosos de santa Caterina. Sintieronlo ellos mucho, y aun huuo alguno q̃ rogo al varon de Dios q̃ no dixesse otra vez semejante cosa, porq̃ se desacreditaria mucho. Callaua san Vincête, y rogaua a Dios q̃ pues el le auia reuelado la venida de las naues las truxesse con bien, para q̃ su santo nôbre fuesse engrandecido. A penas llego la hora señalada por el santo quâdo los Barceloneses vieron venir las naues. Y con esso quedaron enseñados para dar credito de alli adelante a todo lo q̃ el sieruo de Dios dezia. Leydo en Barcelona el curso de Philosophia, tratando el capitulo celebrado en Calatayud el año de mil y trezientos y setenta y seys de imbiar algunos de los religiosos mas habiles de la Prouincia a vniuersidades famosas como a Paris, Oxonia, Louayna, y otras, paraque en ellas se acabassen de perfeccionar del todo en las sciêcias, asigno a este santo a Tolosa en compañia de fray Domingo de Agramunt.

S Vincente estudiante en Tolosa

Cap. LII. De como S. Vincente se graduo en Lerida de maestro en Theologia y de alli fue a Valencia, donde se le dio la licion de la Seo, y de lo que en aquella ciudad le acontecio.

Graduose de maestro

De Tolosa dio el bienauêturado san Vincente la buelta hazia Lerida, donde auia leydo dos cursos de Logica, para graduarse de maestro en aquella Vniuersidad. Procurolo el Cardenal don Pedro de Luna. Y pues se sabe que quando recibio el grado era de edad de veynte y ocho años, manifiesto sera q̃ se graduo en el año de mil y trezientos y setenta y ocho. En siendo graduado, a instâcia de los religiosos de su conuêto se torno a Valencia. Donde fue recebido alegremente por los caualleros. Diosele la licion de la Seo, de cuya institucion ya se hizo larga mencion en el capitulo veynte y vno del primer libro. Aunq̃ no se le pudo dar pocos dias despues de auer llegado como lo escriue cierto Autor. Que cosa es muy patête q̃ quando llego san Vincente la tenia el presentado F. Iuan de Monçon y que la leya aun en el año de mil y trezientos y ochenta y tres, como se vio en el lugar citado. Mientras no vaco, no le falto en que entender. Porque llego a la sazon a Valencia el Cardenal don Pedro de Luna legado de Clemente VII. y se lo lleuo consigo por todas las tierras de su legacia. Quiso despues lleuarselo a Auinyon: pero hizo tantos extremos por tornarse a su conuento que le huuo de dar licencia para ello. Por este tiempo murio don Nicolas de Prosita señor de Almenara y dexo al sieruo de Dios albacea de su alma. Lo proprio hizo don Pedro de Boyl a diez de Iulio de mil y trezientos y ochenta y tres en su testamêto, dôde dio al santo titulo de confessor de la Duquesa de Momblanc, muger del infante don Martin conde de Xerica y de Luna y señor de Segorue. Luego despues desto vaco la licion de la Seo y se la dieron, y la leyo seys años.

Descuydo de cierto Autor.

Acópaño al legado del Papa.

A la sazon en el año de mil y trezientos y ochenta y seys se mouieron grandissimos pleytos entre los clerigos y las ordenes de frayles mê-

dicantes: y a la postre se pusieron en manos del varon de Dios, y el dio la sentencia.

Predico vna Quaresma en Segorue.

Por esse tiempo era ya estrecha la amistad que tenia con el infante don Martin. Predicole vna Quaresma en Segorue a instancia del proprio infante, como consta por esta carta del santo traduzida de Lemosin en Castellano.

Carta para el infante dō Martin.

Mi caro señor, oy que es dia de S. Mathias Apostol, yo cō deuida reuerencia y honor y aun con muy gran gozo recebi vna carta de vuestra alta señoria y merced para que si hazer se puede sin turbaciō de mis quehazeres sea cō vos esta Quaresma en la ciudad de Segorue. Señor mio después q̄ yo haya predicado el Domingo primer viniente, luego el Lunes despues entiendo partir de aqui para yr a vuestra excelente presencia por mi cō grande cariño desseada. Y qualquier cosa que yo pueda hazer a vuestro plazer no me sera turbacion ni enojo, antes consuelo y honra. IESVS el que vos amays hos ensalce en su bendicion. Amen.

Fray Vincente Ferrer pecador.

Dedicaciō de los sermones.

Otra carta escriuio el santo al proprio infante, la qual pone al maestro fray Vincēte Iustiniano Antist en la Historia del sieruo de Dios en la primera parte en el capitulo catorze. De la qual se saca q̄ el varon de Dios le hizo dedicacion de sus sermones, pues en ella pone estas palabras.

De lo demas (Señor) tened por cierto del hecho de mis sermones segun en otra carta hos lo hize saber. Que pues vos (señor) hazeys tanta merced a nuestro monesterio justa cosa es que yo hos sirua abundantemente de los frutos de mi huerto. Ya que jamas por ninguna persona no los haya querido comunicar, tēgome lo (señor) a gran honor que vos seays el primero, y que la obra sea endereçada a vuesa señoria por carta puesta al principio del libro en lugar de prologo o prohemio.

Recebia el Demonio increyble pena destas cosas, porque veya que con ellas, y con el buen exemplo, se acreditaua notablemente, y sospechaua, que si se daua del todo a la predicacion, le quitaria de las viñas grande presa. Por tanto determino de acudir a sus antiguas mañas, y hazerle caer en algun pecado, con el qual escandalizasse la ciudad, y de essa suerte su predicacion fuesse de ningun fruto. Acabados los Maytines vna noche, aparto se, como es costumbre de los Religiosos, fray Vincente, a hazer oracion delante vn altar de nuestra Señora, a quien el tenia gran deuocion. Donde le aparecio el Demonio tan honestamente vestido, con su barba hasta la cinta, con tal composicion, que no parecia sino vn san Antonio. No te marauilles (dixo) de mi venida: porque el amor que te tengo, y la compassion y lastima que me hazen tus cosas, me traen del Cielo a enseñarte el verdadero camino del. Sepas que soy vno de aquellos tan celebrados Monges, que moraron antiguamente en los desiertos de Egypto. Antes que me fuesse a viuir al yermo con los demas santos, fuy vn moço muy dissoluto, daua me a los deleytes, y jamas negue a mi sensualidad cosa que apeteciesse. Despues passando los ojos por mi mala vida, y mirando el continuo peligro de la muerte arrebatada, en que todos los hōbres viuen, dixe a mi mismo: Hermano de otra manera has de viuir. Razon es q̄ dexes ya esta vida, porq̄ no te acōtezca algū desastre, y perezcas para siēpre, mientras Dios fuere Dios. De alli me fuy al desierto,

Lazo del demonio.

Fingiose el demonio vno de los santos Padres del desierto.

y como yua muy harto y enfadado de los plazeres mundanos,pude(ayudandome la misericordia de Dios, q̃ nunca falta) passar con las asperezas del desierto, y alcance de Dios todo lo q̃ supe dessear.Por tanto(hijo mio F.Vincēte)toma mi cōsejo,y no seas pertinaz en tu parecer.Si quieres llegar a la perficion, y hazer vna vida muy exēplar a la vejez, es menester q̃ no te aflijas tanto agora, q̃ eres de buena edad.Ten por cierto q̃ ningũ hōbre dexara vna vez o otra,tarde, o tēprano,de hazer algunas liuiandades,y mas vale que esto te acontezca en la edad florida, que no a la vejez. Conocio desde luego el santo religioso q̃ el que le hablaua era el Demonio. Y assi haziēdo se primero la señal de la Cruz,y inuocādo el nombre de Dios, y de nuestra Señora, le dixo con grande animo. Ve te donde mereces maldito, q̃ ya te conozco.No sabes que esta Dios cō sus sieruos,y los tiene de su mano, paraque no estropiecen? A el pues consagro yo no solamente mi vejez,pero tambien mi juuentud. Oydo esto luego desaparecio de alli el Demonio con grandes aullidos.

Conocio S. Vincente al Demonio.

Otra noche q̃ oraua el santo delante de vn crucifixo,le aparecio, no ya como hermitaño, sino como vn negro feyssimo,y con grande y estraña ferocidad le dixo. Loco desatinado,das te a entender q̃ eres santo,y q̃ has de yr al cielo? Yo te prometo, q̃ te armare donde tu menos piensas tantos lazos, q̃ de ninguna manera puedas escapar del infierno. No te temo(respondio el santo) mientras esta comigo mi Señor Iesu Christo. Y replicādo el Demonio. No estara siēpre contigo,que no hay cosa mas dificil, que perseuerar en gracia hasta la muerte: pues quando Christo te dexare, entonces yo te hare conocer mis fuerças. Respondio el santo. Mi Señor Dios que me ha dado gracia para començar, me la dara para perseuerar en su seruicio.

Contraste del Demonio en figura de negro

Leya a caso otra noche el libro de S.Hieronymo, que trata de la perpetua virginidad de nuestra Señora, y considerando que nadie puede ser casto,sino aquel a quien Dios lo concede,segun esta escrito a los ocho capitulos de la sabiduria,començo a rogar a la Reyna del Cielo que le fuesse buena medianera con su hijo Iesu Christo,paraque el muriesse Virgen, como hasta aquel punto lo era en el cuerpo y alma. Y adesora oyo vna voz q̃ le dixo. No da a todos Dios essa gracia de virginidad, ni tu tāpoco la alcançaras, antes la perderas muy presto. Quien puede dezir el desconsuelo, y tristeza que sentiria el santo con tan malas nueuas? No supo hazer otra cosa que rogar a la Reyna del Cielo que le reuelasse, quien auia sido el mensajero dellas. Y apareciendole ella subitamente con gran resplandor,dentro de su celda, lo consolo diziendole que aquellas eran las acechanças del Demonio: las quales a el no le deuiā de quitar la cōfiança: pues ella, que podia mas que todas las furias infernales, jamas le desampararia.

Rogaua S. Vincēte por su limpieza

Transfigurose el Demonio en Angel de luz.

Perdidas las confianças de ganar tierra con fray Vincente por estos caminos,metiose por los de su ganancia,apoderandose de vna muger llamada Ynes Hernandez, tan hermosa en el cuerpo quanto fea en el alma: la qual enamorada tan de veras deste santo, que no pudiendo o (por dezir mejor) no queriendo dissimular su passion, para salir con su mal intento fingio estar muy enferma.Y estaua lo sin duda,mas no de lā enfermedad corporal q̃ dezia, sino de otra spiritual mayor,y mas desesperada.Los de su casa llamarō medicos, y sus medicinas no aprouechauan

Prouo el Demonio otros medios.

Enamorose vna muger del santo.

Fingio estar enferma.

uan cosa. Viendo los suyos esso acōsejaronle (para q̃ nuestro Señor vsasse con ella de misericordia) procurasse de reconciliarse cō el, y hazer penitencia de sus pecados. Esso es lo que Ynes desseaua, y para llegar a ello se fingia enferma. Y assi dixo luego que era muy contenta, y que le llamassen a fray Vincente el Predicador. Fue el santo con simplicidad, y metiose sin pensarlo en vn peligro estraño. Pensādo ser la enfermedad de Ynes qual las de los otros, pusose muy de proposito a cōsolarla y persuadir le que hiziesse lo q̃ deuia en aquel passo a ley de buena Christiana. Pero como ella tenia los pensamientos muy agenos de cōuertirse a Dios, aunque dissimulo al principio su malicia, a la postre con lagrymas, y halagos, le vino a descubrir su deshonesto desseo. Y para induzirlo mas a lo que pretendia, con la mayor desuergueņça del mundo, se descubrio toda. Enojose tāto el glorioso padre de ver la desuerguença y atreuimiēto de la mala hembra, q̃ con muy graues y resolutas palabras le reprehēdio el hecho, y luego qual otro Ioseph huyo del aposento porq̃ sabia muy bien, que en este genero de tētacion, el mas cierto remedio, despues de la gracia de Dios, es ponerse en huyda, y saltar presto del fuego. Por el contrario viendose la muger menospreciada, y que todas sus diligencias no hauiā bastado para trastornar a fray Vincente quiso gritar, y hazer grande sentimiēto, a fin q̃ los de su casa creyessen, q̃ el santo auia intentado algo no deuido, y assi quedasse el afrētado, y ella biē vēgada. Que esso tiene sin duda la muger, que en vn momēto salta de vn amor desatinado, a vn aborrecimiento increyble. Mas Dios q̃ todo lo puede, y q̃ tiene siēpre sus ojos puestos sobre los buenos para ampararlos en sus necessidades, assi la enmudecio que no pudo hablar palabra. Antes no fue bien ydo el santo, quando el mesmo Demonio que estaua ya apoderado de su alma (permitiēdolo Dios assi) se enseñoreo de su cuerpo, y ella quedo endemoniada. De presto fuerō llamados algunos Exorcistas, para q̃ conjurassen al Demonio, y le hechassen de aq̃l cuerpo: mas todos sus conjuros, auuq̃ santos y buenos, en aq̃lla sazon no aprouechauā. Dezia el Demonio, q̃ no saldria de alli, sino venia el q̃ estādo en el fuego no se hauia quemado. La gēte de casa se cōgoxaua grandemēte: porq̃ no entēdian la respuesta del Demonio, assi como ignorauā la hystoria en q̃ ella se fundaua. Fueron a S. Vincente, rogādo le quisiesse yr a visitarla, y darle su bendicion. Bien quisiera escusar esta visita el santo, mas por no escādalizar a los que se lo rogauā, ni dar muestra de lo q̃ passaua, fue alla bien acōpañado, y entrando por la puerta de la camara, dixo el Demonio. Este es, este, el q̃ estando en el fuego no se quemo, y pues el es venido no puedo yo estar mas aqui. Assi la muger quedo libre del Demonio, y emēdo su mala vida, y el santo fue estimado.

Peligro estraño.

La muger enmudecio

S. Vincentē en el fuego sin quemarse.

Otra cosa semejante a la passada le acontecio a san Vincente, en la qual no se mostro menos honesto y temeroso de su Criador. Como el era tā señalado predicador, y en vida y letras hazia vētajas a todos los Doctores y predicadores de Valencia, no le faltauan embidias y odios. Pareciendole buena ocasion esta al Demonio para derribarle en algun pecado asquero so y feo, atizo de tal manera el fuego de la embidia en las voluntades de sus enemigos, que vn dia, estando el fuera, tuuieron sus modos como meter le en la celda vna muger perdida bien hermosa, y compuesta. Boluiendo el a la celda, hallo dentro a la ramera, y sospechandose que era

S. Vincentē embidiado.

Atreuimiēto de sus emulos.

algun Demonio en habitos de muger, sin mas pensar en ello le dixo: A que has venido aqui Demonio maldito? Piensas que no entiendo tus engaños? La muger con muy halagueñas palabras y señales, respondio, que no temiesse nada, y que se assegurasse, porque ella era realmente muger, y que auia andado mucho tiempo perdida por sus amores, y que en fin hauia tenido dicha de hallar modo como poder entrar en su celda, sin ser sentida de persona viuiente: por tanto que no la menospreciasse. Aqui tambien se encendio en colera santa el varon de Dios, y encomendandose primero a Dios en su coraçon paraque le guardasse de aquel peligro, con animo mas q̃ de hombre, començo a reprehender la, y traerle a la memoria los juyzios grandes de nuestro Dios, y las penas eternas y incomportables que estan aparejadas en el infierno, para los q̃ por vn momentaneo y hediondo deleyte quebrantan las leyes de la castidad. Rogo le otro si que se doliesse de la perdicion de su alma, y se conuirtiesse. En fin tanto le supo dezir, y tanto peso y virtud puso Dios en sus palabras, que la muger quedo atonita y confundida: y tan mouida a contricion, que con grandes lagrymas y solloços le pidio perdon, confessando su atreuimiento y desuerguença, y descubriendo los autores y consejeros de su diabolico designo, prometiẽdole tambien (y assi lo cũplio) de dexar la mala y deshonesta vida que hasta entonces hauia traydo. Rogole a la salida el sieruo de Dios que no descubriesse a persona ninguna su hecho, ni quien le hauia puesto en la cabeça tan grande maldad. Pero valieron poco sus ruegos, porque la muger para edificar de alli adelãte con su buen exemplo a los que tenia antes escandalizados, conto a muchas personas la hazaña del santo, y la malicia de sus emulos, que auian tramado aquella tela.

Hallo vna muger en su celda.

Predicole.

La muger conuertida.

Capitulo LIII. De vn milagroso caso que sucedio en Valencia, y de vna carta que san Vincente escriuio al infante don Martin en siendo Rey de Aragon.

EN el año de mil y trezientos y nouenta y vno sucedio en la ciudad de Valencia vn estraño caso, por el qual el varon de Dios anduuo negociado assi en la conuersion de los Iudios como en remediar el escandalo y atreuimiento del vulgo que contra toda justicia se auia vsurpado la jurisdiccion ecclesiastica y seglar. Teniã los Iudios su sinagoga en la calle de lamar en el proprio sitio en que esta agora el monesterio de las monjas de san Christoual, y morauan en ella. Y adesora impensadamente se amotino el pueblo contra ellos vn Domingo a nueue del mes de Iulio de tal manera que algunos dellos quedarõ muertos y sus casas saqueadas, y de los que quedarõ con vida vnos se pusieron en huyda, otros se escondieron, y otros dieron consigo en la Seo o Yglesia Catredal pidiendo el Sacramento del Baptismo, y dando por razon que tres vezes auian oydo terribles vozes de vno que dezia ser san Christoual, por las quales les amonestaua a recebir aquel Sacramento. Y aun añadian que por auer ellos hecho del sordo al diuino llamamiento, permitia Dios que el pueblo contra toda justicia los robasse y maltratasse. Esto bastò paraque el dia siguiente con grãde aplauso del pueblo dedicasse el Obispo con el clero aquella sinagoga en santa Yglesia y le diesse la inuocacion de san Christoual

Motin popular, en Valencia cõtra los Iudios.

Aparicion de san Christoual a los Iudios.

Sinagoga de Iudios hecha Yglesia de S Christoual.

tonal. Y Dios para alũbrar mas a los Iudios hizo vna marauilla del Cielo que fue encenderse por si mismas las lamparas de la nueua Yglesia y arder sin que el azeyte menguasse. Y assi se conuirtieron dentro de pocos dias algunos millares de Iudios. En memoria de tan marauillosa conuersiõ se haze en Valencia a diez de Iulio la fiesta de san Christoual, y no a veynte y cinco del mismo quãdo fue martyrizado, como se cuenta todo ello largamẽte en las liciones de sus maytines en el Breuiario antiguo de Valencia que se imprimio en el año de mil y quinientos y treynta y tres. Buena parte cupo a san Vincente desta victoria, pues el fue el que conuirtio a todos los Iudios de la calle de Iamar, como lo afirma en el processo vn testigo de vista. Las vozes de san Christoual, y las de san Vincente en el pulpito y en particulares conuersaciones que con los afligidos Iudios tenia, fueron causa de tãto bien mediante la celestial luz de las lamparas.

S Vincente confessor de la Reyna doña Violante.

Por este tiempo era san Vincente confessor de la Reyna doña Violante muger del Rey don Iuan el primero que Reyno desde el año de mil y trezientos y ochenta y siete hasta el de mil y trezientos y nouenta y cinco. Desseaua ella ver la celda y oratorio del sieruo de Dios, y no dandole licencia para ello entro vn dia en el conuento y hizo abrir el aposento mañosamẽte, y vio lo que desseaua, aũque no al santo, por auerselo Dios impedido. Que pregũtando ella por el varon de Dios a ciertos religiosos, respondieron que alli estaua, y que se admirauan de ver que no lo via. Y aun lo proprio se infiere de lo que el bendito santo respondio a los mismos religiosos quãdo le dixerõ que alli estaua la Reyna y que como no se leuantaua. No sabeys (respondio) que no pueden entrar las mugeres en nuestras celdas? Por esso no he querido jamas dar licencia a la Reyna para entrar en mi aposento. Y pues ella ha querido entrar sin mi voluntad, no me vera hasta que salga fuera. En oyendo esto se salio doña Violante, y al punto que san Vincẽte salio encendido en colera santa, se le humillo ella y le pidio perdon del atreuimiento, y el sieruo de Dios le dixo. Caro hos costára lo hecho y Dios hos castigára por ello sino fuera por que aueys pecado con ignorancia mugeril. Y assi guardaos de aqui adelante de hazer semejante violencia. Recibio la Reyna esta reprehension con humildad y saliose del monesterio. Aunque por ser curiosa entro otra vez en el vna noche, y consintiendolo el Prior se puso a mirar por las endrijas de la puerta al santo que estaua orando, y viendolo tan rodeado de luz diuina que con ella pudo ver todas las particularidades de la celda, dixo a las dueñas que la acompañauan. Hermanas, vamonos de aqui. No es licito acechar a este padre. Que mas santo es de lo que se dize. No mucho despues desto murio el Rey don Iuan por Mayo de mil y trezientos y nouenta y cinco, yendo de Torrella de Mongriu a Barcelona delante del castillo de Vrriols en el bosque de Foxa. La muerte fue desastrada por extremo. Que yendo a caça de lobos vn Viernes despues de auer comido y discurriẽdo los mõteros por sus paradas en vn monte, el triste Rey que yua solo encontro con vna loba muy grãde, y en viendola se altero de suerte que començo a temblar, y apeandose del cauallo en que yua espiro dentro de vna hora. Otros autores la cuentan algo diferentemente diziendo que al punto que sintio el Rey la griteria que sus caçadores leuantaron por vna negra loba que descubrieron,

Reprehendio a la reyna.

S Vincente rodeado de luz.

Muerte del Rey don Iuan.

dio

dio de espuelas al cauallo para ver lo que era, y en llegando alla cayo del cauallo y murio preguntando, es macho o hembra? No auia sido menos espantosa la muerte del Rey don Pedro el quarto su padre, pues es llano que despues de auerlo citado los canonigos de Tarragona para delante del acatamiẽto de Dios, porque auia imbiado su exercito a Tarragona para apoderarse della y hazer mil daños a toda aquella tierra, siendo verdad que era de la Yglesia, desperto vna noche dando vozes quales las pudiera dar vn hombre herido de muerte. Acudieron luego los pajes, y dixoles. Llamadme presto los medicos, y a los de mi consejo, y a mi confessor, que yo soy muerto. Vna donzella hermosa y resplandeciente entro aqui en este punto y me dio vna bofetada con tanto denuedo que me tengo por muerto. Por que tras el golpe me ha tomado vna muy rezia calentura, y conozco que no estara lexos el fin de mi vida. Comunico el caso con su confessor, y entendiẽdo por el que la donzella era santa Tecla, cuyo patrimonio el auia destruydo en Tarragona, mando a su heredero don Iuan que antes de tomar la possession de los Reynos rehiziesse a la Yglesia de Tarragona todos los daños y menoscabos que se le huuiessen hecho, y sin embargo dello murio dentro de quatro dias. Lo menos que el Rey don Iuan penso fue lo que su padre le auia encargado. Que assi lo suelen hazer los hijos muchas vezes. El bienauenturado san Vincente pues por amar con tantas veras al infante don Martin, en sabiendo la muerte del Rey don Iuan, por la qual le venia el Reyno a el, le escriuio vna carta cerca del año de mil y trezientos y nouenta y cinco (que en el murio el Rey don Iuan y le sucedio don Martin) encargandole en ella de parte de Dios omnipotente se acordasse de las muertes del Rey don Pedro su padre, y del Rey don Iuan su hermano, y reconociesse en ellas los grandes y espantables juyzios de Dios, con los quales publica y manifiestamente castigaua los pecados publicos de los dos en el negocio de Tarragona. Y que por tanto procurasse de soldar las quiebras dellos. Que si no lo hazia, se lo tuuiesse por dicho que le estaua apatejada la vengança de la ira de Dios muy espantosa. Hizo luego el nueuo Rey lo que el santo le escriuia sin quedar desgustado con el en cosa por el rigor y term.no della. Por este tiẽpo, que era de scisma, ya era muerto Clemente septimo y electo en su lugar don Pedro de Luna Aragones que se llamo Benedicto trezeno. El qual luego hizo confessor suyo y capellan, y aun maestro del palacio sacro al bienauenturado san Vincente por tenerlo tan conocido de atras. Que dexando a parte que siẽdo Cardenal y Legado de Clemente septimo en España lo lleuo por ella en su compañia, lo conocia ya de mas atras quando siendo muy moço el santo el era canonigo y pauorde de la Seo de Valencia, y pretendio ser Obispo della en competencia de dõ Iayme de Aragon en el año de mil y y trezientos y setenta. Llego el sieruo de Dios a Auinyon cerca del año de mil y trezientos y nouenta y seys. Donde puesta la vela encendida encima del candelero daua luz de marauilloso exẽplo a toda la corte, no oluidando en cosa la menor del mũdo la regla y costumbres que en la religion auia aprendido. Era refugio de todos por ser tambien como lo era penitenciario de aquella corte. Ponia las veras possibles en remediar la scisma, aunque no salio con lo que desseaua. A la postre viendo que

Muerte del Rey don Pedro IIII.

Carta que S. Vincente escriuio al Rey don Martin.

S. Vincente maestro del palacio sacro.

Benedicto 13. canonigo y pauorde de Valencia.

S. Vincente penitenciario.

el nego-

el negocio no yua bien encaminado, y que los Cardenales Franceses de Benedicto le auian ya quitado la obediencia se retiro al conuento que la orden tiene en aquella ciudad de Auinyon cerca del año de mil y trezientos y nouenta y ocho. Estuuo alli seys meses predicando y con tamaña amargura de vida por ver los daños de la Yglesia que enfermando de tristeza y congoxa se paro tal dentro de solos tres dias que ya no se hablaua sino de su muerte. La tercera noche de la enfermedad, que fue vispera de la fiesta del bienauenturado y serafico padre san Francisco, estando rogando instantissimamente el santo a la Magestad de Dios que se siruiesse de acordarse ya de su Yglesia y de remediar el negocio tan rebuelto de la scisma, entro subitamente por el aposento el Redemptor de la vida Christo acompañado de muchos Angeles y de los bienauenturados padres santo Domingo y san Francisco, y le dixo. Luego te veras (Vincente) libre de la enfermedad, y de aqui a algunos años se començara a poner en orden lo de la scisma. Leuantate y anda ve como Apostol por el mundo a predicar contra los vicios. Auisa a los hombres del peligro en que viuen y diles que se emienden, porque el juyzio final esta cerca. Ten constancia y no temas a nadie. Que aunque no te faltaran contrarios y emulos, yo sere siempre en tu fauor paraque puedas romper por todo y yr por grande parte de la Europa predicando mi Euangelio, y a la postre mueras santamente alla en los cabos y fines de la tierra. Dicho esto, en señal de estrecha familiaridad le toco con su mano en el carrillo, diziendo le juntamente. Leuantate mi Vincente. Y hallandose desde luego el sieruo de Dios con mas fuerças y salud entera, se leuanto para executar su apostolado y legacia. Fue muy presto a despedirse de Benedicto, y pedit le licencia para salir de su corte. El qual se espanto por vna parte de verlo ya con salud y por otra se admiro de la mudança. Y aunque el bendito varon le dixo que su intento era yrse por el mundo a predicar y conuertir de su mal camino a los peccadores, con todo esso estuuo al principio muy firme en no darle la licecia que le pedia. Y recelando no estuuiesse fray Vincente disgustado con el porque no le auia dado capello como a otros, aunque sin porque, pues dandole el Obispado de Lerida y despues el de Valencia no los auia querido, vn dia auido su acuerdo con los cardenales Españoles que le quedauan le llamo a consistorio para hazerlo Cardenal. Pero el santo con toda la criança del mundo, hechas primero gracias a el y a sus Cardenales, dixo que no pretendia aquella honra, y luego añadio con buen semblãte. Padre mio santo, la causa de mi yda ni es apetito de honra ni desabrimiento de no tener otra mayor que la que tengo. Que para mi sobrado es ser vuestro confessor, y maestro del palacio sacro. La causa della es, mandarme yr mi maestro y Señor Iesu Christo predicando su juyzio por el mundo. Y no poniendo duda Benedicto en lo q̃ el sieruo de Dios dezia, le dio licencia luego y con ella muy anchos poderes para atar y desatar, haziẽdole especial legado suyo.

S Vincente enfermo. *Rogaua por el remedio de la scisma.* *Apareciole Christo.* *Imbiolo a predicar por el mundo.* *Tocole cõ la mano en el carrillo.* *No quiso S. Vincẽte ser Cardenal.*

Cap. LIIII. De la santa vida y celestiales costumbres del bienauenturado S. Vincente y de la forma y modo que guardo en los caminos de su predicacion.

ANTES de entrar en el immenso pielago de los caminos que san Vincente hizo yendo predicãdo

por el mundo, sera muy acertado tratar primero de su santa vida y de las celestiales costumbres que en todos ellos guardaua, y de sus muchas gracias. Y començando de la obligacion de su estado, fue cosa marauillosa que yendo predicando tãtos años entre seglares no perdio vn punto de su religion. Siempre que llegaua a pueblo donde auia conuento, procuraua si podia hospedarse en el, y hazer la reuerencia que es razon al Presidente del, aunque tenia licencia de los Summos Pontifices de alojarse donde quisiesse. Guardaua al pie de la letra las constituciones de la ordẽ. No comia carne, y ayunaua desde santa Cruz de Setiembre hasta el dia de Pascua florida. En lo demas del año aunque casi cada dia ayunaua, algunas vezes entre semana comia vna lechuga a la noche. Y como si esta abstinencia fuera de poco trabajo la cargaua con dos dias de pan y agua cada semana. Con la primera racion, por desabrida y ruyn que fuesse se contentaua, y las demas mandaua dar a los pobres. No beuia sino poco vino y aquel bien aguado. Siẽpre que comia, aunque fuesse en vna venta, se hazia leer la Biblia y guardaua el silencio de la orden con grã de estrechura y rigor. Dormia vestido y calçado qual yua de dia, y las mas vezes sobre vnas tablas o manojos de sarmientos, o en tierra tomando por almoada vn guijarro o la Biblia por gran regalo. Veynte y dos años fue a pie predicando con su baculo en la mano, hasta que enfermando de vna pierna huuo de yr a cauallo. Pero no yua sino en vn asnillo, cuyos arreos eran vna albarda, cabestro, y estribos de madera colgados de vnas sogas. Leuantauase cada noche a rezar sus maytines y dezialos arrodillado con grande deuocion. Assi proprio dezia las horas, y allende dellas dezia muchos dias todo el Psalterio de Dauid. Amaua mucho a la pobreza. No tenia sino vna saya, vn escapulario, y vna capa, y todo ello de paño bien grossero. Vestia tunica de lana en lugar de camisa, y quãdo por la limpieza se la auia de mudar entrauase en vn lugar escuro para no tener ocasiõ de verse su cuerpo. Y es ello tan assi que se le passarõ treynta años sin ver de su cuerpo sino las manos. Huya de las mugeres y reprehendia mucho a los que con ellas tratauan cosas liuianas diziendo que por ay van alla. Hazialo assi el sieruo de Dios para conseruar el tesoro de la virginidad. Y por esso proprio quando yua por las calles lleuaua siempre los ojos puestos en tierra sino quando los leuantaua al Cielo. Llego a tanto su limpieza que paraque ni aun la vista de ninguno pudiesse ser ofendida mando capar el asnillo en que yua cauallero. Esta tan grande modestia y honestidad era parte para que las mugeres infames que le yuan algunas vezes a pedir salud o consejo quedassen emendadas de sus faltas y liuiandades. En entrando por vn pueblo o ciudad lo primero que hazia era yr a la Yglesia: y quando por los caminos hallaua alguna Cruz, no contento con inclinarle la cabeça y quitarle la capilla le dezia con voz mediana vna antiphona con su oracion. Llegando cãsado en lugar de regalarse a la noche se açotaua siempre con vna diciplina de cuerdas. Y quando no se sentia alguna vez con fuerças para ello por estar algo enfermo rogaua a sus compañeros que sin ninguna lastima se la diessen, conjurandolos de parte de Christo que lo hiziessen assi. No dormia cada noche sino cinco horas, y lo demas hasta q̃ amanecia empleaua en oracion y tambien en licion, aunque no de muchos libros

S. Vincente muy obseruante religioso.

Ayunos.

Cama.

Honestidad.

Diciplinas.

Sus sermones mas procedian, de la oració que de la licion.

sino de la Biblia que lleuaua sola, y assi sus sermones mas procediau de oracion que de licion como el mismo lo dixo a vn deuoto suyo que admirado de los marauillosos puntos que tocaua predicando, le pregunto, en que libros los hallaua. Señalando vn Crucifixo le respondio. Hermano, este es el mejor libro que tengo, y en el hallo lo mas de lo que predico. Y de aqui es que quando cierta vez hizo grande estudio y reboluio muchos libros para predicar delante de vn Principe que le desseaua oyr, el sermon aunque salio doctissimo no dio tanto cõtento al Principe que no le pareciesse mas el ruydo que las nuezes, y dixesse a sus priuados. Buen predicador es fray Vincente, mas no tan grande quanto las gentes dizẽ. Entendiẽdo el sieruo de Dios la censura del Principe, para el sermon del siguiente dia contentose con la licion ordinaria, y diose muy de veras a la oracion como solia. Y el sermon salio tan del Cielo que el Principe atonito y contrito le dixo despues. Que es esto, padre mio? Porque ayer no predicastes como oy? Porque ayer (respondio el) predico fray Vincente y oy Iesu Christo. Quando la Yglesia no era capaz de la gente, por ser diez mil los que de ordinario entre los de su compañia y los demas le auian de oyr predicar mandaua hazer vn tablado grande en alguna plaça con vn corredor dõ de pudiesse predicar. En la otra parte del proprio tablado le adereçauan vn altar para dezir missa a vista de todos. En auiendose confessado sacramentalmente se vestia y la dezia cantada, y con musica de vnos organos que cõsigo traya para aficionar mas a la gente. Quando llegaua al canon que se dize rezado salianle de los ojos arroyos de lagrymas. Cantada la missa vestiase la capa de la orden y subiendo al pulpito predicaua con grandissimo heruor no curando de curiosidades sino de declarar diuinamente la sagrada escriptura, señaladamente en el sentido moral, en el qual era tan singular maestro que ponia admiracion a todos los oyentes. Autorizauanlo mucho las señales de la mano y dedos de Christo, que desde que lo toco en Auiñyon estando enfermo se le descubrian en el carrillo quando se le encendia el rostro en el sermon. Ayudauale tambien la voz que tenia muy sonora y tan en su mano que con toda la facilidad del mundo le daua el punto y tono que queria. Y assi predicãdo vna vez en Murcia y viendose con vna terrible ronquez que no le dexaua hazer lo que solia de la voz dixo que Dios se la auia dado paraque se humillasse y no tuuiesse vanagloria de su voz. Quando en el sermon alabaua alguna virtud o trataua de Dios y de los bienes del Cielo hablaua tan dulce y blaudemente que los coraçones de los oyentes por frios que estuuiessen se encendian en deuocion. Pero quando reprehendia algun vicio o trataua de las penas del infierno y del juyzio final hablaua tan reziamẽte y con tanta agrura que los aterraua, como se vio en Tolosa refiriendo aquellas palabras que tan atemorizado tenian a san Hieronymo. *Surgite mortui, venite ad iudicium.* Que a todos los que presentes estauan puso casi el proprio espanto que les pudieran poner los Angeles si ya les mandaran salir de las sepulturas y comparecer delante del tribunal de Dios omnipotente. Y otra vez oyendole treynta mil personas refirio las mismas palabras con tal sentimiento q̃ tres vezes cayeron todos en tierra como muertos. Predicaua en su lenguage Valenciano, y con todo esso era entendido de todos siendo ver-

El Crucifixo, libro de S. Vincente

Lagrymas en la missa.

Señales de de la mano de Christo.

Voz del santo.

Mudança de voz.

Cosa marauillosa.

dad que predico en tierras donde tienen el lenguage bien ageno y diferente del Valenciano. Que cierto es que predico en Cataluña, Aragon, Andaluzia, Castilla, Portugal, Granada, y Galicia, y Nauarra, y en las Islas de Mallorca y Menorca: en el Genouesado, Piamonte, Lombardia, en Flandes, en Octauia, en Inglaterra, en Escocia, Irlanda, Borgoña, Auernia, Saboya, Auinyon, Delfinado, Lenguadoch, Tolosa, y Bretaña. Todos los de tantas naciones tan diferentes entendian al santo y a cada qual le parecia que auia predicado en su proprio lenguage. Tanto que sobre ello disputauan algunas vezes. El Griego dezia que predicaua en Griego, el Italiano afirmaua que no sino en Italiano, y el Frances porfiaua que no sino en Frances. A esta gracia se añade otra bien grãde, que con ser tantos los oyentes que vna vez llegaron a ochenta mil, y predicar de ordinario en grandes plaças, todos le oyan y entendian assi los que estauan cerca del pulpito como los de bien lexos. Y aunque esto es mucho, mas es sin comparacion lo que se sigue. Despues de auer predicado el santo en vn monesterio de monges Bernardos quedole tan aficionado vno dellos que pidio licencia al Abad para yrse con el sieruo de Dios hasta vn pueblo donde auia de predicar. No dandosela el Abad, entristeciose mucho el monge. Aunque inspirado por Dios se subio a vn lugar alto del monesterio lleuando consigo tinta y papel como si supiera ya lo que auia de acontecer, y desde alli oyo todo el sermon de san Vincente y lo escriuio. Auia mandado el Abad que buscassen el religioso temiendo no le dañasse la tristeza: pero no lo hallaron hasta cerca de medio dia quando baxo de lo alto. Y preguntandole el Abad donde

Predicá lo en Valēcia no era entēdido de todos.

Tuuo ochēta mil oyētes vna vez

Milagro.

auia estado respondio con grande alegria. Vos (padre mio) no me quesistes dexar yr en seguimiento del maestro fray Vincente hasta el lugar donde oy predica, y Dios viendo la tristeza que por ello tenia me ha hecho tan señalada merced que de tal lugar he oydo el sermon, y aun lo he escrito de mi mano en este papel paraque lo creays. Assombrose dello el Abad, y para aueriguar el caso marauilloso despacho luego vn criado para el pueblo donde el Santo estaua con el papel del sermon, y comprouandolo alla se dio por aueriguado lo que el monge dezia. Deste genero de marauillas hizo Dios por su sieruo muchas otras. Que desde el monesterio de Valdigna, que esta ocho leguas de Valencia oyo vn monge predicar al varon de Dios en Valencia. Predicando otra vez en Puigcerdan le oyo vna muger desde la villa de Liuia que esta a vna legua. En Mallorca acontecio otra cosa semejante a esta. Desde Cueca tambiē le oyo predicar el sacristan en Valencia, que esta a quatro leguas, y conto el sermon al Rector que auia ydo a oyrlo sin quererlo lleuar consigo. Oyolo finalmente desde Alicante vna muger rezien desposada a quien su marido no quiso lleuar a Valencia donde el santo predicaua. Cosa por cierto estraña, por ser de mas de veynte leguas la distancia que ay de Alicante a Valencia. En acabando el sermon empleaua media hora en sanar a los enfermos santiguandolos y diziendo estas palabras.

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Signa autem eos qui crediderint hæc sequentur. Super ægros manus imponent & bene habebunt. Iesus Mariæ filius, mundi salus & dominus, qui te traxit ad fidem catholicam, te in ea conseruet & beatum faciat, & ab hac infirmitate liberare dignetur.

Que en Castellano dizen assi.

Estas

Estas señales seguiran a los que creyeren. Pornan las manos sobre los enfermos y recebiran salud. IESVS hijo de Maria, salud del mundo y Señor del, que te traxo a la fe Catolica te conserue en ella y haga bienauenturado, y se sirua de librarte desta enfermedad.

Capitulo LV. Del don de Profecia y del conocimiento de los espiritus que tuuo san Vincente, y de la muerte de sus padres, y del lugar donde estan enterrados.

SIENDO verdad como lo es que para el amigo no ha de auer secreto, pues los antiguos para significar esso pintauan la amistad con el pecho rasgado y señalando con el dedo lo que estaua dentro, no se puede dexar de dezir que fue muy estrecha la amistad que Dios hizo a san Vincente. Porque a penas tenia cosa secreta para el. Tanto que desde la muerte del sieruo de Dios hasta su canonizacion por espacio de treynta años, no acótecio cosa señalada que el viuiendo no la huuiesse profetizado. La mas principal es la que se escriue de Alonso de Borja natural de Canales en la jurisdicion de la ciudad de Xatiua del Reyno de Valencia. Que a su madre antes de tenerlo dixo el varon de Dios que ternia vn hijo Papa. Y despues lleuandolo vn tio suyo al sieruo de Dios paraque le hechasse la bendicion, le dixo luego el santo. Embiad este niño a las escuelas, porque llegara a ser Papa y me honrara mucho. Los padres del niño con essa palabra le proueyeron de todo lo necessario para sus estudios, y el empleo muy bien su gran ingenio. Passados ya algunos años, oyo Alonso vn sermon al varon de Dios y yendo despues en compañia de otros a besarle la mano le dixo el santo predicador. Huelgome (hijo) de tu bien, que has de ser Summo Pontifice y me has de canonizar quando sea tiépo. Y el dando credito a cosa tan extraordinaria se dio tanto a las letras y a la virtud para ser capaz de tan alta dignidad que presto fue canonigo de Lerida, y de Barcelona, y rector o cura de la parrochia de san Nicolas de Valencia y despues Obispo de la propria ciudad en el año de mil y quatrozientos y veynte y nueue por auerlo assi mandado el Papa Martino quinto. A otros Obispados mayores le quisieron leuantar algunos Pontifices, y el por ser grandemente virtuoso no lo quiso permitir diziendo que no queria mudar esposa. Hizolo Cardenal de los santos quatro coronados el Papa Eugenio quarto, y siendolo tenia ya por tan cierto que auia de ser Papa, fiado de la palabra de san Vincente, que mucho tiépo antes escriuio en vn libro estas palabras como si ya lo fuera.

Yo Calixto Papa prometo a Dios omnipotente y hago voto solemne a la santa y indiuidua Trinidad de perseguir y que perseguire con guerra, maldiciones, entredichos y execraciones, y que por todas las vias a mi possibles molestare a los Turcos enemigos del nombre Christiano.

Muerto el Papa Nicolao quinto, successor de Eugenio quarto se hizo la eleccion de Papa en la persona del Cardenal don Alonso de Borja, que se llamo Calixto tercero. El qual hecho ya Papa solia dezir muchas vezes a los Cardenales, y al maestro desta orden de Predicadores fray Marcial Auribelli que siempre auia tenido por cierto su Pontificado desde que san Vincente se lo dixo. Y assi el fue el que canonizo al santo. Cosa es tambien importante la que cuenta

Pintura de la amistad.

Espiritu profetico.

Profecia marauillosa.

Alonso de Borja.

Obispo de Valencia.

Cardenal.

Seguridad de la profecia.

Papa.

Profecia.

Flaminio de vna muger de Cataluña muy afligida de ver que su hijo Iuan Soler de llorar reziamente se quebro, entendiendo que san Vincente predicaua en Caldes de Momboy del Obispado de Barcelona lo lleuo alla y con lagrymas en los ojos le mostro la enfermedad que tenia y le rogo se apiadasse del y con sus oraciones le alcançasse de Dios salud. Y el sieruo de Dios luego le respondio. Muger? ten firme esperança que tu hijo sanara: y allende desso te digo, que sera clerigo y te consolara. Desde que le dio la bendicion fue Iuan Soler de mejoria y sano perfectamente. Hizose despues clerigo, y fue insigne Theologo, y vicario de Tamarit, y penitenciario del Papa Nicolao quinto, y priuo mucho con el Rey de Aragon don Alonso el quinto, y aun pienso yo que llego a ser Obispo de Barcelona. Que pensar se puede que el es de quien escriue Hieronymo Çurita en los Annales de Aragon en el libro diez y seys, capitulo quarenta y siete, que don Iuan Soler Obispo de Barcelona y Nuncio del Papa, fue vno de los que el Rey don Alonso el quinto señalo estando en Napoles el año de mil y quatrozientos y cinquenta y ocho por executores de su testamento, como ya lo vimos en el capitulo treynta y quatro deste libro.

Iuan Soler.

Profecia.

No es cosa menos marauillosa la que se escriue del beato fray Gilaberto de la orden de nuestra Señora de la Merced el que con sus sermones y persuasiones fue parte para que en Valencia se diesse principio al Hospital general, que siendo comendador del conuento que la dicha orden tiene en Valencia dexo el cargo que tenia y juntamente con algunos religiosos de su orden y de otras se fue en compañia del bienauenturado san Vincente. Al cabo de pocos dias lo llamo el santo y le dixo. Hijo bolueos a vuestro conuento. Que vuestros frayles dessean mucho veros. Pero mirad que hos confesseys antes de yr, y que por el camino no hos descuydeys de alabar a Dios. Obedecio fray Gilaberto al sieruo de Dios y puesto ya en camino, no estando lexos del monesterio de la benditissima Virgen Maria del Puig, al punto que los religiosos del tuuieron nueuas de su venida le salieron a recebir con grande aficion y desseo de verlo, por tenerlo por vn santo. Y fue cosa rara que en llegando a la puerta del monesterio se les murio entre manos subitamente, y se fue al cielo para viuir en el perpetuamente. Y en el mismo punto dio razon san Vincente a sus dicipulos de todo el successo. Pocos años ha, es a saber, en el de mil y quinientos y ochenta y cinco no teniendo noticia los religiosos de la sepultura del bendito fray Gilaberto pusieron veras en buscarla y a media buelta la hallaron y en ella el santo cuerpo tan entero y tratable como si entonces huuiera muerto. Y desde entonces aca lo tienen con particular veneracion.

El beato F. Gilaberto.

Profecia.

El proprio don de Profecia experimento en san Vincente otro dicipulo suyo llamado Hernando de Aragon que era de mala vida, aũque secretamente y de manera que no lo podia saber el santo humanamente: y con ser ello assi le dixo vn dia el sieruo de Dios. Verdaderamẽte que si no entendiesse que terneys emienda y que verna tiempo en que trabajareys mucho por mi honra, hos hechara luego de mi compañia por la mala vida que hazeys. Y luego le dixo Hernãdo. Maestro mio muy amado rogad a Dios por mi que no me condene. Ya lo he hecho (dixo el santo) y no solo me ha concedido esso el Señor, mas tambien que en esta vida llegueys a gran prosperidad y

Hernando de Aragon

viuays largos años. Pero poned cuydado en leer y passar los ojos por el libro que se llama, Contemptus Mũdi. Assi sucedio como el santo lo dixo. Que llano es q̃ Hernando de Aragõ llego a ser Obispo Tolosense, y procuro mucho que el processo de la canonizaciõ de su maestro fuesse adelãte. Otro dicipulo y cõpañero del varõ de Dios, q̃ se llamaua fray Francisco, y era religioso desta ordẽ, murio bien lexos del lugar donde el santo predicaua, y luego sabiendo por reuelaciõ su muerte, y entẽdiendo q̃ estaua su alma en el Purgatorio, junto de presto a los otros cõpañeros q̃ le quedauan y les dixo. Hermanos roguemos todos a Dios por el anima de F. Francisco, q̃ esta en Purgatorio, paraq̃ alcance remissiõ delas penas q̃ padece. Todos rogaron por el, y mas el santo. Y fue la oraciõ de tãta importãcia q̃ el dia siguiente les dixo q̃ ya F. Francisco estaua gozando dela vista de la santissima Trinidad enla gloria. Otro finalmente delos q̃ yuan en la cõpañia del santo quedo biẽ enterado de lo q̃ vamos platicando. Porq̃ proponiendo en su coraçon de tener cuenta cõ la vida secreta del sieruo de Dios para ver si a caso era menos santo de lo q̃ parecia, luego el otro dia en el sermon jamas aparto el santo los ojos del y le miro cõ tanto ahinco añadiendo algunas palabras tan preñadas q̃ tuuo por cierto q̃ el santo predicador tenia noticia de sus pẽsamientos, y assi dio de mano alos pensamiẽtos y fue mas deuoto al varõ de Dios de alli adelante. Esto proprio hazia muchas vezes el Sãto. Que yendo por tantas tierras dõde no conocia a ninguno, cõ todo esso quando en el sermon llegaua a tratar de algun pecado particular como de vsura, de symonia, o adulterio, aunq̃ no huuiesse en el auditorio sino vno q̃ tuuiesse alguno de essos pecados, en el solo ponia los ojos cõ tanta seguridad y energia q̃ el pecador dezia luego en su coraçõ. No es menos sino q̃ Dios ha reuelado mis pecados a fray Vincente. Y assi por obstinado q̃ estuuiesse en ellos se derritia en lagrymas y proponia la emienda. Vn Valenciano llamado Gaya para ser de los de la cõpañia del santo vendio toda su haziẽda en quatrozientos escudos y pidiole lo que haria dellos. Y respondiendole q̃ los repartiesse entre pobres, repartio los dozientos y quedo se dissimuladamẽte cõ los otros para las necessidades q̃ se le podiã ofrecer en aq̃lla compañia tan pobre. Quando boluio qual otro Anania diziẽdo al sieruo de Dios q̃ ya auia cũplido su mandamiẽto le dixo luego el Santo, Hõbre de poca fe, y no fuera bien q̃ viniendo en mi cõpañia pusieras todas tus esperanças en Dios? Porq̃ has querido mentir? No se yo como si lo viesse cõ estos ojos q̃ tienes guardada la metad de tus bienes? Apartate de mi, q̃ no te quiero entre mis dicipulos. No pudo Gaya detener las lagrymas, y con ellas enlos ojos y arrodillado ... pidio perdon de su poca esperança en Dios y le hizo promesa de no detenerse cosa de la hazienda, solo le dexasse yr en su compañia.

Demos fin a esta materia con lo q̃ escriuẽ todos que estando vn dia predicãdo S. Vincente, en medio del sermon se tomo repentinamente a llorar cõ amargura. Enxugose de alli a vn ratillo las lagrymas, y mostrando luego grãde alegria dixo publicamẽte. Gracias à mi Dios q̃ aunque me ha entristecido mucho cõ la muerte de mi madre q̃ en este pũto ha espirãdo en Valencia, me ha querido consolar reuelandome como los Angeles la hã subido al Cielo y puesto entre los bienauenturados. Notose la hora y dia, y cõ las cartas que antes de muchos dias llegaron de Valẽcia se aue-

Profecia.

Fray Francisco.

Profecia.

Cosa rara.

Profecia.

Profecia.

Muerte de la madre del santo.

riguo ser assi. Vnos dizen q̃ quando sucedio esto predicaua el santo en Çaragoça, otros que en Bretaña, y no falta quien escriua que poco va en ello. Pero yo digo que va mucho, pues no pudo ser de ninguna suerte en Bretaña. Que san Vincente no predico en ella sino a la postre poco antes de su muerte que fue en el año de mil y quatrozientos y diez y nueue: y su madre, y aun su padre, ya auia mas de veynte años que erã muertos, pues del testamento que hizo Bonifacio Ferrer a los diez y nueue de Iunio de 1396. antes de hazer professiõ en el monesterio de Porta Celi se saca claramente que ya eran muertos en aquel año. Lo proprio supo san Vincente de su padre Guillermo Ferrer como lo cuenta san Antonino. Dezia missa en vn pueblo de Aragon y aduirtiendo el Rey, que la oya, que se detuuo y lloro mas de lo que acostumbraua le pregunto si auia algo de nueuo, y el respõdio que entonces auia muerto su padre. Diziendo tambien Missa en Toledo el año de mil y quatroziẽtos y onze le reuelo Dios la muerte de vna hermana suya que entonces auia muerto en Valencia, y el lo dixo al pueblo. Y ser ello assi se aueriguo muy presto con cartas que llegaron de Valencia. No se escriue qual de las tres hermanas fue esta. Pero es certissimo que fue Constancia Ferrer. Que ya se sabe que Ynes Ferrer murio en Valencia en la calle de la Xerea muchos años despues de la muerte del santo, es a saber, cerca del de mil y quatroziẽtos y treyn ta y quatro. Estuuo tres dias passando grandissimo trabajo con la agonia de la muerte, y todos ellos sin hablar palabra hasta que boluiendo en si dixo que le auia aparecido su hermano fray Vincente, y le auia dicho que luego espiraria. Rogo luego que sacassen de su escriptorio vna tunica de estameña que el bẽdito santo auia vestido a rayz de la carne, y que se la pusiessen encima, y hecho esso pidio vna vela encendida y teniendola en la mano y rezando el Credo dio su espiritu a la Magestad de Dios hallandose presentes quatro religiosos de Predicadores. De Francisca Ferrer tambien es aueriguado que cantãdo Missa san Vincente en el altar mayor de Predicadores de Valencia, que es el que oy esta en el Claustro a par de la puerta de san Vincente por donde del claustro se entra en la Yglesia, le aparecio ella puesta en grandes tormentos del Purgatorio y le rogo que se apiadasse della por estar obligada a padecer aquella por muy muchos años. La causa era por no auer confessado vn pecado de la carne que cometio, con cierta persona vil que se le auia atreuido con estraño y violento descomedimiẽto, sin pensar ella en tal cosa, hasta que estãdo grandemente apesarada por ello tuuo ocasion de confessar con cierta persona al parecer Ecclesiastica y estrangera. Y eralo sin duda, pues era el demonio en trage de ecclesiastico. Pero aunque no fue ella confession, importole tanto a Francisca pensar inuenciblemente que lo era juntamente con el arrepentimiento que tenia de sus pecados, que esso le valio para no yr al infierno. El bendito santo dixo muchas Missas por ella, que son las siguientes.

De la santissima Trinidad, tres.
De las llagas de Christo, cinco.
De los siete gozos de nuestra Señora, siete.
De la Circuncision de Christo, vna.
Del bienauenturado san Ioachim y y de los otros Patriarchas, tres.
De los Euangelistas, quatro.
De san Iuan Baptista y de los otros Profetas, tres.

Muerte del padre del santo.

Muerte de vna hermana del santo.

Era Constancia.

Muerte de otra hermana llamada Ynes.

Muerte de otra hermana llamada Francisca.

Raro caso

Missas q̃ dixo S. Vincẽte por su hermana.

De los doze Apostoles,cinco.
De la Dominica de Ramos con la Passion,vna.
De la feria quarta de la semana santa con Passion,vna.
Del Angel Custodio,vna.
De san Miguel,vna.
De todos los Angeles,nueue.
De los Martyres,vna.
De Virgines, vna.
De difuntos con particular oracion por aquella alma, y memoria general de los difuntos,vna.

En acabando de celebrar estas missas le aparecio su hermana muy resplandeciente y gozosa haziendole muchas gracias por ellas, y diziendo le que se yua ya a gozar de la vista de Dios. Siendo pues esto assi lo que dicho queda destas dos hermanas de san Vincente,y que allende dellas no tuuo sino otra llamada Constancia, llano sera que ella es la que murio en Valencia el año de mil y quatrozientos y onze estando san Vincente diziendo missa en Toledo.

Los padres de san Vincente,enterrados en Predicadores.

Toda esta gente que agora pueblа el cielo está sin duda enterrada en la Yglesia de Predicadores de Valencia. De los padres tengolo por aueriguado. Porque quando en la dicha Yglesia se labraua la capilla de san Vincente la dio el conuento a Iofre de Blanes en veynte de Agosto de mil y quatrozientos y sesenta, con la siguiente excepcion. Exceptat (dize) que en la dita capella puxa esser soterrada la ossa dels pare y mare del dit sant Vicent, como consta por el aucto que dello recibio en los dichos dia y año Pedro Rũuiols notario. Y es cierto que si no estuuieran enterrados en Predicadores no tratara el cõuento de reseruarse lo que dicho queda. Estan (sino los trasladaron a la capilla de su santo hijo) en la capilla de S. Bartolome, que es la que esta saliendo de la Sacristia y sirue de passo para entrar en el choro. Que ser ello assi se prueua con dos razones. La primera porque aquella capilla era la de los Ferreres, por auer la labrado con su dinero Micer Bernardo Ferrer de Apiaria, y estar enterrado en ella en vn tumulo pequeño fixado en lo alto de la pared, que tiene el siguiente letrero.

Capilla de S. Bartolome, de los Ferreres.

Letrero del tumulo.

Anno Domini 1288. videlicet 12. Kalendas Septembris obijt Ferrarius de Apiaria iurisperitus. Qui dictus Ferrarius fecit fieri de bonis suis capellam istam, in qua corpus eiusdem in isto tumulo iacet. Anima eius requiescat in pace. Amen. Amen.

Que en romance Castellano quiere dezir.

EL año del Señor de mil y dozientos y ochenta y ocho, es a saber, a doze de las Kalendas de Setiembre murio Ferrer de Apiaria Iurista. El qual dicho Ferrer hizo hazer de sus bienes esta capilla, en la qual yaze el cuerpo del mismo en este tumulo. Su alma repose en paz. Amen. Amẽ.

Segunda razon.

LA segunda, porque es aueriguado que Bonifacio Ferrer antes de hazerse Cartuxo fundo vn Aniuersario por las almas de sus padres, y la absolucion se hazia en esta capilla de san Bartolome, pues se mandaua hazer al pie del campanario, junto a la puerta de la Yglesia, donde esta la capilla. Que en vn libro antiguo de Aniuersarios deste conuento de Predicadores se halla assi en Março como en Octubre la siguiente nota.

ANIVERSARIVM Reuerendi patris fratris Bonifacij Ferrarij ordinis Cartusiensis & parentum suorũ. Absolutio in pariete campanilis iuxta portam Ecclesiæ.

Constancia Ferrer.

Constãcia Ferrer hermana de Bonifacio instituyo otro Aniuersario, como se puede ver en el proprio libro assi en Iulio como en Henero y se aduierte alli q̃ la absolucion se ha de hazer

alli mismo,es a saber,*in pede campanilis extra*. De donde no se puede dexar de inferir que essa capilla era la de los Ferreres y que en ella se enterraron los padres de san Vincente y sus hermanas, y allende dellas Pedro Ferrer el hermano mayor.

Cap. LVI. De la compañia de san Vincente y del grande fruto que el sieruo de Dios hizo en el mundo con su santa predicacion.

AVNque es verdad que de ordinario yuan en seguimiento de S. Vincẽte muchos millares de personas, no eran todas ellas de la cõpañia del sieruo de Dios. Que en efeto la auia particular y se llamaua del maestro Vicente. A la qual no admitia el de ordinario sino a personas muy exercitadas y prouadas en virtud, como el proprio lo señala en vno de los sermones que hizo en Ciudad Real, de la qual pretendiẽdo muchos hõbres y mugeres entrar en ella les dixo el varõ de Dios q̃ no recebia el a nadie sin q̃ primero precediesse riguroso examẽ de la vida passada y de las condiciones particulares de las personas y de las obligaciones q̃ tenian segun su estado: aduirtiẽdoles dos cosas entre otras q̃ no pensassen yr con el para comer y beuer sin trabajar como el auia conoscido de alguno, y q̃ ni los casados auian de dexar a sus hijos y mugeres en trabajo y mal proueydos, ni las mugeres a sus maridos, por ser ello assi que esso nacia de vna deuocion indiscreta. Pero sin embargo desto era tal el espiritu Profetico que Dios le auia comunicado que sabiendo con el la buena vida que algunos publicos pecadores harian en su compañia los admitia a ella, como de hecho se dize en el processo de su canonizacion que viendo muy humillados y contritos a los rufianes que le salieron a matar entre Lerida y Balaguer los recibio a ella, y tãbien a algunas mugeres q̃ auian sido muy infames en materia de deshonestidad, las quales despues viuierõ santamente hasta la muerte haziẽdose cõ la penitencia mas limpias q̃ las estrellas. Mucho era esto, pero no tanto quanto lo que se sigue que a hõbres de muy mala vida hasta entonces, no solo los admitia a su compañia, que ni era orden ni religion, mas aun les daua por sus manos el habito de su orden, los quales fueron despues grãdes sieruos de Dios y trabajaron mucho en su santa Yglesia. Yuan en esta compañia clerigos y frayles de diuersas religiones para oficiar en canto llano la missa que el santo dezia cada dia, o las absoluciones generales que daua, y tambien responder a casos de consciencia, confessar, predicar, y administrar otros sacramentos, todo assi con licencia de sus prelados como con autoridad apostolica. Y de aqui es que a sus oyentes dezia predicando. Confessaos con mis sacerdotes. Los seglares assi hombres como mugeres que renũciado el siglo y repartidos sus bienes entre pobres yuã en la propria compañia andauã vestidos muy honestamente. Que en memorias antiguas he hallado que quãdo llego el santo a Valencia el año de mil y quatrozientos y doze, vistio de paño burel la ciudad a muchos hombres que le siguian. Yuan siempre apartadas las mugeres de los hombres por santos que fuessen. Ellos caminauan delante cõ vna cruz leuantada, y ellas despues cõ alguna imagen de nuestra Señora. Y en llegando a poblado se alojauã los varones en casas de hõbres deuotos, y las mugeres en las de algunas señoras virtuosas q̃ desseauã ser participãtes del merito de aq̃llas bẽditas peregrinas q̃ yuan tã largos caminos con tã

Cõpañia del maestro Vincente

No recebia a todos.

Espiritu Profetico.

Daua el habito de la orden.

Traje delos de la cõpañia de san Vincente.

ta po-

ta pobreza y penitencia, modestia, y exemplo. Por esso eran los desta compañia tan conocidos de todos en los caminos y calles que hasta los niños los señalauan de aqui a culla con el dedo y dezian. Estos son de la compañia del maestro Vincente.

Los de la cōpañia del sancto, muy conocidos.

La santissima vida del maestro, y los sermones tan del Cielo que cada dia predicaua, ya del juyzio final, ya de la passiō del Redēptor de la vida, ya de las penas del infierno, ya de la bienauenturança del Cielo, ya de la penitencia, era causa de tanto biē en los discipulos y en todos los demas. Dōde por fuerça tēgo de tratar aqui algo de los marauillosissimos efetos que en los oyentes obrauan los sermones deste predicador apostolico. Ternase noticia dellos si se ponē los ojos en lo q̄ es muy sabido que el fue el primer santo q̄ introduxo la diciplina publica con processiō, y q̄ con establecimiētos particulares la dexo ordenada en las villas de Graus, Mōdragon y otras, q̄ despues ha cundido tāto q̄ casi todas las Yglesias la hā abraçado para particulares ocasiones, y señaladamēte para el dia de la passion del Saluador. Inuētola principalmente para los pecadores publicos quādo dauā de mano a la mala vida. A la tarde hazia salir de los conuētos de la ordē, o quādo no de otras Yglesias, vna procession, en la qual se yuā ellos diciplinando, y entre ellos muchos otros de buena vida. Yuā a pies desnudos, descubiertas las espaldas, y cubiertos los rostros de la manera que van en Valencia el Viernes santo. Deziā de quando en quādo a voz en grito en lenguage Valenciano segun la instrucion del sieruo de Dios. Senyor Deu Iesu Christ, misericordia. Y otras vezes cantauan ciertos Hymnos o canciones que el santo auia compuesto. Y rematauanlas alguna vez diziendo.

Efectos de la predicaciō de San Vincente.

Autor de la diciplina publica en procession.

Procession de diciplinantes.

Sea esto en memoria de la passion de nuestro Redemptor Iesu Christo, y en remission de nuestros pecados. En la procession yuā frayles y clerigos y seglares, hazendados y pobres nobles y de baxa suerte, sin que el superior en dignidad o haziēda precediesse al inferior y menesteroso. Hallauanse tābien mugeres en ella, aunque apartadas de los hombres. Hasta los niños de quatro años q̄ a penas sabiā andar no faltauan, lleuando delāte de los hōbres vn Crucifixo, y delāte de las mugeres vna figura de la Reyna del Cielo. En resolucion erā tantos en numero los q̄ en ella se yuā açotādo q̄ assi los plateros como otros oficiales entērados dello, parauā tiendas de diciplinas quando S. Vincente passaua por sus pueblos como si entōces fuera feria dellas. Ni piēse nadie que se açotauā por solo cumplimiento. Que vn Prouincial de la tercera regla del bienauenturado padre S. Francisco depuso en el Processo q̄ el siendo de menor edad auia lauado muchas vezes las ropas de aquellos dichosos penitentes o diciplinātes, y que lauandolas auia topado en ellas hartas vezes pedaços de carnē del tamaño de vn dedo. A este proposito viene biē lo q̄ escriue san Antonino de vn hōbre de armas y de mala vida, a quiē en Leon de Frācia se auia dado penitēcia q̄ se diciplinasse entre los de la compañia del santo, y el como quien sabia poco de Dios no la auia querido aceptar. Cōsultando el confessor cō S. Vincente el caso del penitēte tan impenitente respōdiole el sieruo de Dios, que a lo menos alcançasse del q̄ fuesse desnudo entre los diciplinantes al trage dellos sin herirse ni açotarse. Y viniēdo el bien en ello por parecerle cosa facil, y yēdo ya en la processiō entre los otros, rogo el santo a Dios quisiesse apiadarse de hōbre tan descuy-

Numero d̄ diciplinātes

Pedaços de carne en las ropas d̄ los diciplinātes

dado del bien de su alma.Cosa sin duda rara,diole luego Dios tãto conocimiẽto de sus escandalosas culpas q̃ pidiendo vnas diciplinas se hirio con ellas tan sin lastima que teniendosela todos los de la cõpañia se pusieron a llorar y le quitaron los açotes de las manos,porque con la mucha contricion no aduertia lo que hazia y le faltaua ya poco para caer muerto. Algunos pensaron q̃ en estos diciplinãtes se resucitaua la secta delos Flagellantes q̃ començo en tiẽpo del Papa Gregorio X. y fue condemnada por la Yglesia y aun desecha a fuego y espada,y dello llegaron quexas al cõcilio de Constancia.Y entendiendolo Pedro de Aliaco Cardenal de Cãbray,y Iuan Gerson Chanciller de Paris le escriuieron desde aquella santa congregacion que se llegasse a ella para consultar con los padres sobre ello y ver si le estaua bien lleuar adelante lo començado. Pero era miedo el del Cardenal y de Gerson fundo sobre arena. Porq̃ para encubrir los Flagellãtes baxo de especie de santidad los muchos errores q̃ tenian y lleuarlos adelãte y engañar a otros, inuẽtaron la diciplina publica,despreciãdo los santos Sacramẽtos de la Yglesia y teniendola en mas a ella q̃ a la recepciõ de Sacramẽto alguno, y aunq̃ al martyrio de S.Lorenço:y los de la cõpañia de S. Vincente abraçauan a los santos Sacramẽtos y los frequẽtauan cõforme a su estado y no fundauã su diciplina sino en el verdadero conocimiẽto y cõtricion de sus culpas. Finalmẽte no se la dauã cõtra la voluntad de sus prelados y Obispos.Mas dexãdo ya esto a parte y prosiguiẽdo los efectos de la predicaciõ del bendito varon de Dios,me espanta y aũ assombra vno dellos grandemẽte marauilloso q̃ algunos destos penitẽtes vistiẽdose ciertas ropas de penitẽcia y tomãdo enlas manos velas encendidas se poniã a vista de todo el auditorio del santo y cõ estraña cõtricion pedian perdõ a todo el pueblo del mal exẽplo que hasta aquel punto auiã dado. Otros sin esperar q̃ acabasse de predicar se leuãtauan de sus lugares y cõ grandes lagrymas se postrauã delãte del pulpito,cõfessandose por pecadores y pidiẽdo perdõ de sus maldades. Otros finalmente predicando a menudo el sieruo de Dios del amor de los enemigos,para ser vistos se leuantauã, y a grãdes vozes y con lagrymas en los ojos dezia el vno dellos.Padre santo, yo perdono a fulano la muerte q̃ me deue de mi padre:el otro,yo perdono a çitano la injuria q̃ me hizo en quitarme la haziẽda, y el otro dezia otro tãto. Y luego mãdaua S. Vincente llamar a los cõtrarios q̃ de miedo andauan a sombra de tejados, y hazia que se diessen el abraço de la amistad. Y para q̃ no pudiessen boluer atras mãdaua a los notarios q̃ para esso lleuaua en su cõpañia que lo tomassen todo por aucto. Entre estos efectos de la predicacion del santo no se puede passar entre renglones el q̃ causo predicando de santa Tecla en Valencia dia de la misma santa y en su propria Yglesia,en vna dõzella llamada Ynes,natural de Moncada, a la qual auian imbiado sus padres para vẽder hortaliza en la plaça q̃ esta delãte de la dicha Yglesia. Emprendio el santo de alabar a la limpieza y virginidad, y dixo como santa Tecla auia dado de mano a su esposo por seguir a san Pablo.Y dixolo todo cõ palabras de tãto peso q̃ Ynes q̃ estaua presente y lo oya todo hizo voto de perpetua virginidad. Y viendo que sus padres la molestauan por que se casasse hizo lo que ya auian hecho santa Eugenia y santa Eufrosina, que fue vestirse de trage de varon y consagrarse al seruicio del Señor sin ser tenida por

muger

Efecto de la oracion del santo.

Engaño de algunos.

Quexas del santo en el Cõcilio Cõstanciense.

Respondese por el santo.

Efecto de la predicaciõ

Efecto de la predicaciõ.

Efecto de la predicaciõ.

Efecto de la predicaciõ.

Santa Ynes.

Tomo traje de varon y se fue a vna cueua.

muger. Tomo el camino del santo monesterio de Cartuxos de Porta celi a tres leguas de su patria, y tomando por morada vna cueua entre casi inaccessibles rocas y peñas de aquella montaña solitaria viuio en ella cosa de quinze o veynte años vida tan del Cielo que en siendo muerta baxaron de alla a la noche columnas de fuego sobre la cueua. Vieronlas los pastores desde sus apriscos o majadas, y lo proprio vieron la noche siguiente. Y dando razon a los monges del monesterio de la vision, como tambien la auia tenido vno dellos en saliendo de maytines, dieron consigo en la cueua, y en ella hallallaron el cuerpo difunto. Desnudaronlo para amortajarlo y conocieron que no era de varon sino de muger. Aduirtieron tambien entonces que tañerse la campana del monesterio por si sola hasta romperse, auia sido en el dia de la muerte de aquella santa, y por esso quando la hizieron hazer otra vez le dieron nombre de Ynes. Y aun la montaña tiene desde entonces aca el proprio nombre de Ynes. Y es cosa rara que quemandose varias vezes los otros montes que tiene al derrededor ella esta siẽpre verde, y en llegando a ella el fuego se apaga luego. Pues si a todo lo dicho añadimos vna palabra del numero de personas que con sus sermones conuirtio, quedaremos grandemẽte marauillados. Por q̃ si hablamos de los Christianos que cõuirtio passan de cien mil, y dellos los quarẽta mil a publica penitencia por auer sido señalados en mala vida, como cossarios, salteadores, publicos vsureros, homicidas y rameras. Y si tratamos de los moros, q̃ aun los auia en España entonces, es cierto que conuirtio ocho mil. Y finalmente si hablamos de los Iudios, q̃ aun morauã en España guardando publicamente su ley y cerimonias, es aueriguado q̃ cõuirtio veynte y cinco mil dellos.

Colũnas de fuego encima de la cueua.

La cãpana se taño por si.

Monte de santa Ynes.

Cap. LVII. De los caminos que S. Vicente hizo en el principio de su apostolado yendo predicando de Auinyon a España, y de España a Italia, y della a Granada, y de Granada otra vez a Italia.

AVNque es verdad que el bienauenturado S. Vincẽte antes q̃ Christo le apareciesse en Auiñon fue famoso predicador y predico en el principado de Cataluña, en los Reynos de Aragon y Valẽcia, y aũ en Castilla quando el Cardenal don Pedro de Luna legado de Clemente VII. se lo lleuo cõsigo a ella: con todo esso no se le da titulo de predicador apostolico hasta aquella marauillosa aparicion de Iesu Christo quando lo toco con la mano en el carrillo y lo imbio a predicar por el mundo, como se vio ya en el capit. 53. deste segũdo libro. Que entonces començo a ser Apostol de Christo. Y assi aqui entra ya la dificultad desta Historia, pues entra ya la obligacion de dar razon de las jornadas y caminos que san Vincẽte hizo en su apostolado. Mas quien podra darla cumplida y entera? Ninguno por cierto. Porque quiẽ la podra dar de los caminos de vn Angel? Y es muy llano q̃ lo fue este santo, como el proprio lo significo diziendo en Salamanca vn dia en el sermon que en el se cumplia la profecia de S. Iuan en el apocalypsi q̃ dize. Vi otro Angel q̃ volaua por medio del cielo diziẽdo a grãdes vozes. Temed a Dios y hõradlo, porq̃ viene ya la hora de su juyzio. De donde se infiere claramente que emprende ardua Prouincia el que toma a su cargo poner por escrito los caminos que este angelico predicador hizo por el mundo desde el año de 1398.

S. Vincente en Castilla.

Principio del apostolado del santo.

S. Vincente Angel.

en que hecho Apostol de Christo partio de Auinyon. Con todo esso no puedo dexar de dezir algo dellos, y aueriguarlos quanto me fuere possible, por lo mucho que a este santo deuo. Saliendo pues de Auinyon, dõde estaua la corte de Benedicto trezeno, tomo el camino de España. Donde quando llego a la corona de Aragon, en la qual ya reynaua su grã amigo el Rey don Martin desde el año de mil y trezientos y nouenta y cinco, no pudo dexar de ser recebido por el alegremente y con grandes fiestas. Que bien se puede ello pensar, pues (como lo dize Flaminio) quando el sieruo de Dios auia de entrar en algun pueblo, donde el Rey don Martin se hallaua, le salia a recebir en persona. Y allende de esso es por otra parte muy cierto que assi lo hizo, entrando el bendito predicador en Barcelona. Y aun se sabe que viendo la deuoció y aplauso cõ que le recibieron los Barceloneses, se puso a alabar a Dios diziendo. Bendito sea el Señor que da a este hombre tanta autoridad delante de todo el mundo por su predicacion y santa vida. De España dio la buelta hazia Italia. Entro en ella por el Piamonte, y predico en todo el. Donde trayendole vn endemoniado para que lo conjurasse, y hechandole el sieruo de Dios el agua que le auian dado por bendita, el demonio la recogia y lauandose con ella la cara dezia en lengua Valenciana. A tan bona es aquesta aygua. Aduirtio luego el sieruo de Dios que el agua no era bendita, y assi lo dixo a los que alli estauã. Bendixola por esso de nueuo y hechosela encima, y el demonio salio encontinente del hombre. En el proprio Piamonte en vn lugar llamado, Montecalerio, entendiendo por los moradores del que cada año al tiempo del vendimiar descargauan tantas tempestades que no dexauan ni vua ni razimo en pie, les dixo que si gustauan de verse libres de tal açote, hechassen cada año agua bendita por las viñas. En yendose el santo predicador, todos pusieron en oluido el cõsejo que les auia dado sino el que le auia hospedado en su casa. Esse hecho agua bendita en su viña, y assi ella sola fue la que con estar en medio de las otras quedo libre de las tẽpestades de aquel año que fueron tales y tan grandes que no dexaron grano en ninguna viña. Del Piamonte passo a Lombardia y llego por lo menos hasta Padua, como se saca de la carta que le escriuio desde el Concilio de Constancia el Cardenal de Cambray Pedro de Aliaco. Que en ella le dize que auia tenido platicas familiares con el en muchas partes y señaladamente en Genoua y en Padua, y que le auia oydo predicar. La carta pone el maestro fray Vincente Iustiniano Antist en la vida deste santo en la primera parte en el capitulo treynta. Yendo por Lombardia de ciudad en ciudad llego a la de Alexãdria de la Palla, cerca del año de mil y quatrozientos y vno, y viendo en ella entre los demas vn mancebo llamado Bernardino natural de la ciudad de Sena, que auia acudido para oyrlo predicar, conocio luego por reuelacion que auia de ser señaladissimo en santidad y letras. Aficionose le mucho por esso, y combidolo a comer. Y luego el dia siguiente dixo en el pulpito a toda la gente que le oya. Hermanos, vnas buenas nueuas hos traygo. Y son ellas que entre vosotros ay vn mancebo que sera gran lustre de la orden del serafico padre san Francisco y de toda Italia, y luz de la Yglesia, a quiẽ ella honrará primero que a mi, y quando yo me fuere a España le dexare el cargo de predicar en Italia. Y assi fue, que luego

Marginalia: S. Vincente en España. — El Rey dõ Martin honraua mucho al santo. — Dicho del Rey. — S. Vincente en el Piamonte. — Milagro. — Milagro. — S. Vincente en Lombardia. — S. Bernardino de Sena. — Profecia.

en el año siguiente de mil y quatrozientos y dos tomo Bernardino el habito de los Menores y salio predicador señaladissimo y santissimo, y fue canonizado antes que san Vincente, pues lo fue en el año de mil y quatrozientos y cinquenta por el Papa Nicolao quinto, y san Vincente en el de mil y quatrozientos y cinquenta y cinco por el Summo Pontifice Calixto tercero.

Ciudad de Alba

Llegando el sieruo de Dios a la ciudad de Alba de la misma Lombardia hospedolo en su celda vn gran predicador de la propria orden llamado fray Teobaldo. El qual por estar con grandissimo desseo de experimentar la santidad del varon de Dios se quedo con la vna de las dos llaues que tenia, dandole al santo la otra. Con ella abria la puerta muchas vezes sin ruydo assi a media noche como antes de amanecer, y entrando tan quedito como podia, jamas hallo al bendito varon durmiendo sino orando o estudiando, o hablando con otro. Aunque no viendo en el aposento mas que al santo, entendia y tenia por cierto que hablaua cō Dios. No pudiendo çufrir los demonios el gran fruto que el predicador apostolico hazia con sus sermones y exemplo en Lombardia, tomauan cuerpos fantasticos y habitos de hermitaños, y a la descubierta lo infamauan entre la gente comun, hasta atreuerse a dogmatizar que lo que el tanto encarecia de la obseruancia del Domingo era falsissimo, estando aū en pie (como ellos contra toda verdad dezian que estaua) la obligacion de guardar el Sabado. Ciertas personas honradas reprehendieron vna vez a vno dellos por tan grande desacato, y el como soberuio respondio. Vosotros estays muy satisfechos deste fray Vincente. Pues entended que yo le hago ventajas: y en diziē-

Los demonios en traje de hermitaños cōtra el santo.

Soberuia de Sathanas.

do esso se hizo inuisible. El qual despues al cabo de años fue tambien en el mismo traje de hermitaño a Perpiñan quando Benedicto trezeno tenia alli vna junta o congregacion de Prelados. Violo vn dia al proprio lado de Benedicto vno de los compañeros del santo, y acordose q̄ lo auia visto en Lombardia, y luego hizo ademan que lo queria acusar, pensando que era verdadero hombre y hermitaño. Y el le dixo luego. Calla traydor, calla, y veras marauillas, que yo voy a tal Abadiado, nombrandole a vno muy principal de los de Cataluña, y desapareciendo otra vez. Y luego llego nueua a Benedicto como el Demonio auia ahogado al Prior de aquel Abadiado. En la villa de san Matheo del Reyno de Valencia acōtecio otra cosa semejante como se vera tratando mas abaxo de aquel monesterio. Dada la buelta por Lōbardia baxo el sieruo de Dios a Genoua. Donde en vn mes que estuuo, hizo grandes marauillas, y remedio muchos males, y introduxo vna santa costumbre que las mugeres (que alli son hermosas comunmente) no entrassen en la Yglesia con el rostro tan descubierto como solian, y señaladamente que lo cubriessen quando yuan a ofrecer en la missa, porque su hermosura no siruiesse de ocasion a los flacos y poco fundados en la virtud. Assi por esso como por lo demas y en especial por la sagacidad y prudencia del trato del sieruo de Dios lo tenian los Genoueses en tanto que en su alabança deziā muchas vezes que pensauan poderse hallar en el mundo personas tan santas quāto el, pero que mientras viuiessen no esperauan ver ninguna tan prudente. Por verlo tan respetado de todos le rogaron muchos que hablasse con el Iuez paraque perdonasse a vn desdichado Valenciano a quien por sus

Caso raro.

S. Vincente en Genoua

Respecto q̄ los Genoueses le tenian.

delictos

delictos auia condemnado a vn genero de muerte aspero y cruel. Y el santo respōdio. Guardeme Dios que yo impida la justicia, y que por mi respecto dexen de ser castigados los malhechores. Aunque con todo esso hare por el vna cosa, y sera que se le trueque la pena en otro genero de muerte mas tolerable. Salio de Genoua cerca del año de mil y quatrozientos y dos y visito los pueblos de aquella ribera. En el de san Remo le hospedo vn ciudadano, que tuuo mucha noticia de la vida del sieruo de Dios. Porque acechandolo de noche algunas vezes lo vio dormir sobre vna tabla con la Biblia baxo de la cabeça por almoada, y tambien diciplinarse antes o despues del dormir, preuiniendo a la diciplina con vna hora de oracion.

S Vincente amigo de la Iusticia.

San Remo.

Saliose de Italia el varon de Dios, y yendo predicando por varias partes llego a Leon de Francia el año de mil y quatrozientos y quatro donde vn dia entre otros profetizando lo que auia de suceder en Francia dixo estas palabras.

S. Vincente en Leon de Francia.

Bona gent, ell se fa vn pastis en lo pus noble hostal de Christians, lo qual quāt sera descubert pudira molt fort.

Que en Castellano quiere dezir.

Buena gente, vn pastel se haze en el mas principal meson de Christianos, el qual quando se descubrira, hedera mucho.

Poco despues siguiendose cosas, por las quales sucedio la desastrada muerte del Duque de Orliens hermano del Rey de Francia, y tras ella muchos y muy grandes males que duraron harto, pensaron los que auian oydo al santo que aquello era lo que el dezia. De alli a vn año, es a saber, en el de mil y quatrozientos y cinco, a diez y seys del mes de Mayo llego a Genoua Benedicto treze no para tratar de la vnion de la Yglesia y del remedio de la scisma, y en esse proprio tiempo fue otra vez a aquella ciudad el sieruo de Dios para hallarse en cosa que el tanto desseaua y procuraua. Habla dello Hieronymo Çurita en los Annales de Aragon en el libro diez, en el capitulo ochenta y vno.

Benedicto 13 en Genoua.

S. Vincente otra vez en Genoua.

Celebraua (dize) cada dia missa cātada en el monesterio de los Predicadores de aquella ciudad, y era tan grande el concurso de las gentes que yuan a oyrlo que fue necessario que se hiziesse vn cadahalso en el claustro del monesterio, porque la gente lo queria ver. Y acabada la missa salia a predicar adonde se congregaua vna infinita multitud de gente. Fue muy constante y notorio que predicando en su lengua Valenciana era su eloquencia tan estraña que parecia mas diuina que humana. Porque mouia a los estrangeros de diuersas lēguas como si predicara a cada vno en la suya como sucedio en los Apostoles, y assi lo confessauan Ingleses, Alemanes, Vngaros, y Griegos. Y a ciertas horas ponia las manos sobre los enfermos, y los curaua de diuersas dolencias y lisiones incurables, y muchos endemoniados fueron librados. Y por estas señales y marauillas que nuestro Señor obraua por los meritos de aquel su sieruo era llamado santo de todas las gentes. Hasta aqui habla Çurita.

Palabras de Curita.

Milagros.

Entonces le rogaron algunos caualleros de Florencia que se siruiesse de yr a predicar en ella, y el santo les respondio. No ay porque yo vaya a predicaros a Florencia (señores) pues en ella predica de ordinario vn predicador, cuya doctrina es bastante para poneros en el camino del cielo, y seruiros de guia en el. Que si por el no creyeredes no creereys por mas que los muertos resuciten y hos

vayan a predicar. Dezialo el sieruo de Dios por el santissimo predicador de su propria orden fray Iuan Dominico.

No mucho despues desto romo san Vincente el camino de España y llego a Granada. Que el Rey della Abenbalua Mahoma el noueno deste nombre, hijo del Rey Iuseph el segundo, teniendo noticia de sus hazañas y desseo de conocerlo y aun de oyr de su boca la fe de Christo le auia inbiado vn embaxador llamado tābien Mahoma y con el vn saluo conduto para que le fuesse a predicar el Euangelio. Y predicole con tanto ahinco y espiritu que con solos tres sermones le traxo a terminos de pedir el sacramento del baptismo, y jūramēte couirtio grā parte de la ciudad. Pero no esperando ya para baptizar a tanta gente sino verlos bien instruydos en la fe, conforme a lo que la Yglesia tiene establecido acerca desto, los Alfaquis arizados por el Demonio enemigo del bien del linage humano pusieron tanto miedo al Rey de perder el Reyno con alguna furia popular, que llamo al sieruo de Dios y le dixo que se saliesse de aqlla tierra y boluiesse a la de los Christianos. Huuolo de hazer assi el santo, y Mahoma se fue muy presto al infierno, pues murio en el año de mil y quatrozientos y ocho y desde entonces paga y pagara sus pecados y señaladamente el de auer sido causa que aquel Reyno se quedasse infiel hasta que el Catolico Rey don Fernando lo cōquisto en el año de mil y quatrozientos y nouenta y dos. Saliendo el predicador apostolico de Granada se fue predicando hazia la corona de Aragon, y llego a lo vltimo del principado de Cataluña, y en el principio del año de mil y quatroziētos y nueue recibio vna carta que le escriuio su deuoto el Rey don Martin desde Barcelona a veynte y dos de Henero del dicho año, llamandolo por ella para tratar con el cosas de tanto momento que no se podian encomendar al papel. He la hallado en el Archiuo real de Barcelona en el registro del sello secreto de Bernardo Medici que es desde el año de mil y quatrozientos y ocho hasta el de mil y quatroziētos y diez, y es la que se sigue traduzida fielmente de lemosin en Castellano.

S. Vincente en Granada.

El Rey moro en termino de baptizarse.

Muerte del Rey moro.

Maestro Vincente. Nosotros tenemos muy gran desseo de hablar con vos de algunas cosas que no nos es conuiniēte explicaros por escriptura. Por lo qual hos rogamos afectuosamente que por nuestro honor vengays hazia a nosotros si jamas entendeys seruirnos y complazernos en cosa. Y hareysnos señalado plazer. Dada en Barcelona baxo de nuestro sello secreto a veynte y dos dias de Henero del año de mil y quatrozienros y nueue.

Rex Martinus.

Carta del rey dō Martin a S. Vincente.

Con esta carta no pudo el varon de Dios dexar de tomar el camino de Barcelona. Yendo hazia ella passo por la ciudad de Girona y predicando a treze de Abril del dicho año de mil y quatrozientos y nueue, en la escalera que esta delante de la puerta de la Yglesia del conuento a cerca de veynte mil personas dixo que quādo los santos Angeles, hecho ya el juyzio, lleuaran las almas santas al Cielo, cantaran los siguientes versillos.

S. Vincente en Girona.

Felix dies, felix hora, felix tempus, felix mora, quibus peccata dimisisti.

Felix dies, felix hora, felix tempus, felix mora, quibus Christo adhesisti.

Felix dies, felix hora, felix tempus, felix mora, quibus pœnitentiam egisti.

Puso por escrito todo esto en vn manual suyo Iuan Font notario publico de Girona. Y helo yo visto authenti-

rhenticado por Iayme de Encontra a dos de Mayo de mil y quinientos y cinquēta y ocho. De Girona camino el santo hazia la ciudad de Vique en el proprio principado de Cataluña, dõde hizo grandissimo fruto poniē-do en paz a muchos enemistados y capitales enemigos. Predico siempre en vn tablado o cadahalso que para esso se le hizo en el mercado o plaça de la ciudad. El primer dia que predico fue vn Viernes a treynta y vno de Mayo del ya referido año de mil y quatrozentos y nueue, y estandose aun el santo en el pulpito vio el prouecho de su sermõ. Por que muchas personas pidieron perdon publicamente de los agrauios que auian hecho, y juntamente perdonaron cosa de veynte muertes. Quien perdonaua la muerte de su padre, quien la de su hijo, y quien la de su tio. El dia siguiēte predico, y a la fin del sermon le perdonaron seys muertes, y a la tarde fueron algunos a casa del notario y perdonaron dos muertes. Y tres otras se perdonarõ el Domingo a dos de Iunio predicando el santo: y finalmente seys en el sermon del Lunes. De todo lo qual hizo instrumento publico Bartolome Escayo notario siruiendo de vno de los testigos el maestro fray Antonio Fuster de la orden de Predicadores. Desta suerte se dio fin a los perniciosissimos y muy dañosos bandos de aquella tierra, cuyas cabeças eran por vna parte Guillermo de Malla y Francisco de Malla hermanos donzeles, y por otra Guillermo de Saueßona dõzel, Pedro Soler, Gilaberto de Sala, y Nicolas Sala, y otros. Allende de las pazes que todos hizieron se capitulo entre ellos vna discreta concordia el Domingo a dos de Iunio para mayor seguridad de negocio tan importante, y todos ellos la firmaron. El instrumento publico assi de las pazes como de la concordia lo recibio Berenguer Folerando Notario, y despues en nuestros tiempos lo hizo sacar de la escriuania publica de la ciudad el Obispo della don Iuan Baptista Cardona de nacion Valenciano que despues murio Obispo de Tortosa. En el Aucto se atribuyen tābien estas pazes a dos de los dicipulos del sieruo de Dios de la misma orden, es a saber, al maestro fray Antonio Fuster, y al santo varon fray Ioste de Blanes de linage militar, del qual ya se trato en el capitulo treynta deste segundo libro. Yendose el bienauenturado santo de Vique a Barcelona llego a vna venta solitaria, y piensase que es la de la Grua, y no hallandose en ella mas que quinze panes mandolos repartir entre los que le seguiā que eran de dos hasta tres mil. No hallandose tampoco sino poco vino y aquel casi vinagre mandolo hechar en vn vaso de madera que en Cataluña llaman portadora, paraque cada qual tomasse della el vino que quisiesse. Y con ser tanta la gente, y comer y beuer quanto fue necessario, ni falto pan ni fue menester mas vino, aunque se auia buelto suaue. Assombrado el huesped de tamaña marauilla atrodillose delante del santo rogandole no se fuesse de su casa sin hecharle la bendicion. Hechola de grado el sieruo de Dios, y fue de tanto efecto que estando ya el dia siguiē te para yr a poblado a comprar pan y vino, hallo el arca llena de pan y la tinaja de vino. Presto llego san Vincente a Barcelona. Que aueriguado es q̃ entro en ella a catorze del mes de Iunio, acõpañado de vna grande muchedumbre de hombres y mugeres que de diuersas partes del mundo le seguian por sus marauillosos sermones y santa vida. Vna memoria he hallado en el conuento de Barcelona que tratando deste año de mil y quatro-

S. Vincente en Vique.

Efectos de su predicacion.

Bandos de Vique, acabados.

Venta dela Grua.

Milagro.

Milagro.

S Vincente en Barcelona.

quatrozientos y nueue, dize desta suerte traduzida de latin en romance.

Memoria antigua

HA se de notar que este año entro en Barcelona el honorable maestro fray Vincente Ferrer a catorze del mes de Iunio con grãde muchedumbre de hombres y mugeres de diuersas partes del mundo que le seguian por sus marauillosos sermones y vida. Predicaua por las plaças de la ciudad, y los frayles huuieron de dexar el huerto del cõuento y destruyr lo, y predicaua en el, y celebraua su missa muy de mañana, y seguialo toda la ciudad, porque salia virtud del y sanaua a todos, y muchas otras cosas que seria largo contarlas.

Y despues que esta memoria ha dado razon de la victoria que el Rey de Sicilia don Martin hijo del Rey don Martin de Aragon alcanço de los Sardos el mismo año matando siete mil dellos y prendiendo viuos dos o tres mil, y juntamente de las fiestas que su padre hizo hazer por ella en Barcelona, trata como los dias de gozo se trocaron en llanto llegando luego despues la nueua de la muerte del Rey de Sicilia que fue en Caller dia de Santiago a veynte y cinco de Iulio. Que no teniẽdo otro hijo viuo el Rey de Aragon dõ Martin, y siendo ya de edad, llano es que su tristeza auia de ser muy extraordinaria. Paraque no fuesse tal que le dañasse dispuso y mando Benedicto trezeno que san Vincente le lleuasse las tristes nueuas en compañia de los Iurados o Conselleres de Barcelona, como lo escriue Hieronymo Çurita en sus Annales en el libro decimo en el capitulo ochenta y nueue. Luego se trato que el Rey casasse para tener heredero en los Reynos, y caso con doña Margarita hija de don Pedro de Prades nieto del infante don Pedro de Aragon. Las bodas (como lo dize la citada memoria) se celebrarõ a diez y seys del mes de Setiembre, y el Papa Benedicto trezeno los desposo, y el sobredicho venerable maestro Vincente celebro la missa de la bendicion en la torre del Rey que se llama de Bellesguart, y luego el honorable maestro Vincente se salio de toda Barcelona y fue hazia Manresa. Hasta aqui es de la memoria.

Sardos vencidos.

Muerte del Rey de Sicilia dõ Martin.

S. Vincente lleuo las nueuas al rey su padre.

Memoria antigua.

S. Vincente dixo la missa del segũdo casamiẽto del Rey

Algo despues por auer sido ya sublimado el santo predicador fray Iuan Dominico a la dignidad de Arçobispo de Ragusa y aun a la de Cardenal por el Papa Gregorio XII. desde el mes de Iulio del año passado de mil y quatrozientos y ocho, determino san Vincẽte de passar otra vez a Italia y yr alla a predicar a los Florentines que años antes se lo auian rogado. Y de hecho lo hiziera sino fuera por vna carta que recibio del Rey de Castilla don Iuan el segundo en Porto veneris que esta entre Genoua y Pisa, en la qual le rogaua que se llegasse a Castilla para tratar con el cosas de importancia. Y deuieron de ser sin duda las del que auia de suceder en el Reyno de Aragon al Rey don Martin que estaua sin heredero. No tenia entonces el Rey mas que cosa de cinco años, pues es cierto q̃ nascio a seys de Março de mil y quatrozientos y cinco, y con ser ello assi ya auia que reynaua pocos menos, pues dio principio a su Reyno dia de Nauidad de mil y quatrozientos y seys, en que murio su padre don Henrique el tercero. Gouernaua por el entonces el infante don Hernando su tio, que despues fue Rey de Aragon. Y el es el que escriuio la carta en nombre de su sobrino el Rey.

S. Vincente en Italia.

Llamolo el Rey de Castilla.

Y pues vna de las vezes que boluio este santo de Italia passo por Saboya, bueno sera que tratando desta que es la postrera digamos lo que en aquel estado junto al Delfinado le

acon-

acōtecio en tres valles famosissimas del Delfinado. Aunque mejor sera que lo diga el proprio santo en la carta q̄ se porna en el siguiente capitulo.

Capitulo LVIII. De vna carta que san Vincente escriuio desde Geneua al maestro de la orden fray Iuan de Podionucis dandole razon muy por menudo de algunas cosas tocantes al capitulo passado, y al principio de sus caminos.

Razon por q̄ se pone a parte la carta del Sāto.

POR ser tan importante vna carta que el bienauēturado san Vincente escriuio desde Geneua a diez y siete de Deziembre del año de mil y quatroziētos y tres al maestro de la orden de Predicadores fray Iuan de Podionucis, dādole razō en ella muy por menudo de los caminos que auia hecho desde que en Romanis en el Delfinado se auiā visto los dos en el principio del año de mil y quatrozientos y dos, y del prouecho que auia hecho rarissimo en muchas partes, me ha parecido no ponerla escondida entre lo que yo he contado sumariamente en el capitulo passado acerca de aquellos dos años, sino hazer della vn capitulo particular para que de essa suerte este como de por si, y a parte y mas patēte, y no la escurezcan mis tinieblas. Es pues ella la que se sigue traduzida de latin en Romance Castellano con toda la fidelidad del mundo, aunque ya yo se que no la porne en romance Castellano tambien como el santo la escriuio en latin.

AL REVERENDISSIMO en Christo padre fray Iuan de Podionucis maestro General de la orden de Predicadores.

Reuerendissimo maestro y padre. Por las inestimables ocupaciones q̄ me tienē atado no he podido escriuir a vuestra Reuerencia como conuenia. Que a dezir la verdad desde que hos fuystes de Romanis hasta agora inclusiuamente, corriendo de todas partes al derredor los pueblos hazia mi, me ha conuenido predicar cada dia, y muy a menudo dos vezes al dia, y alguna vez tres, y aun celebrar solemnemente missa cantada, de manera que a penas me sobra tiēpo para el caminar, comer, y dormir, y para las otras cosas que me tocan, antes bien me es necessario ordenar los sermones caminando. Pero porque el no escreuir no se me tenga por negligencia o menosprecio, he sacado por fuerça para mi cada dia en tantas ocupaciones algo de tiempo por muchos dias y semanas y meses, para escriuiros alomenos breuemente del camino que he hecho. Sepa pues vuestra paternidad reuerendissima que despues que parti de Romanis, donde postreramente me dexastes, estuue allende desso en el Delfinado tres meses continuos predicando al derredor la palabra de Dios por las ciudades, castillos y villas, en las quales aun no auia estado. Principalmente visite aquellas tres famosissimas valles de hereges en la Diocesi Hebredunense, de las quales la vna se llama Fluxerna, la otra Argenteya, y la tercera Valle pura antiguamente Pessima. Ya las auia visitado antes dos o tres vezes, y auiā recebido ya por la gracia de Dios la doctrina de la verdad Catolica con deuocion y grande reuerencia. Pero para su confirmacion y consuelo los quise visitar otra vez. Lo qual concluydo, a requirimientos y ruegos de muchos assi por palabra como por escrito passe a Lombardia, donde continuamente predique por vn año y vn mes en todas las ciudades,

Muchos sermones en vn dia.

Da razō de sus caminos.

Delfinado.

Valles de hereges.

Lōbardia.

villas,

VALENCIA.

villas, y castillos de vuestra obediencia, y en otras partes, es a saber, en el señorio del Marques de Monferrat, a muchos requirimientos y ruegos del y de los suyos. En aquellas partes vltramontanas halle muy muchas valles de hereges assi Valdenses como Gazaros peruersos en la Diocesi Larinense, las quales todas visite predicando en cada vna dellas la fe y dotrina de la verdad Catolica, con reprobació de los errores dellos, y por la misericordia de Dios recibieron la verdad de la fe ardentissimamente y con grande afecto de deuocion y reuerencia, cooperando es a saber el Señor y confirmando la palabra. La causa principal que en ellos halle de sus errores es la ausencia de los Predicadores. Porque (como verdaderamente lo entendi de aquellos moradores) treynta años auia que ninguno les auia predicado sino los hereges Valdenses que de ordinario venian de Apulea a ellos dos vezes en el año. De lo qual considerad (reuerẽdissimo maestro) que tanta sea la culpa de los prelados de la Yglesia, y de los otros que de oficio o professiõn suya han de predicar a los tales y mas quieren reposar en grandes ciudades y villas en aposentos hermosos con sus deleytes, y entre tanto las almas por las quales Christo murio perecẽ por falta de mantenimiento espiritual, como no aya quien rompa y parta el pan a los pequeñuelos. La mies es mucha, pero los trabajadores pocos. Por tanto ruego al Señor de la mies que imbie trabajadores. De cierto Obispo de Hereges, el qual halle en vna de aquellas valles que se dize Lofri, como quiso tratar comigo secretamente y se conuirtio. Y de las escuelas de los Valdenses que halle en la valle que se dize, Engroya, y de la destruycion dellas. Y de los hereges Gazaros en Vallpõt como fueron conuertidos de sus abominaciones. Y de los hereges de la valle de Lanzio, alias de Quinno, a la qual antiguamente auian huydo los matadores de san Pedro martyr, como se huuieron para comigo. Y del fin de los bandos de los Guelfos y Gibelinos. Y de la confederacion y pacificacion general en aquellas partes, y de otras cosas innumerables que Dios se siruio de obrar a gloria suya y vtilidad de las almas, callolo de presente. Pero en todas ellas, sea Dios bẽdito. Cumplidos treze meses continuos en Lombardia entre en Saboya cinco meses ha, requerido es a saber, muchas vezes por los prelados y señores de la patria y con gran afecto. He ya visitado aqui quatro diocesses, es a saber, la Deustrense, Tarrãtense, Maurianense, y Granopolense, que tienen mucho en Saboya, predicando al derredor por las ciudades y villas y Castillos dellas mas o menos segun me parecia cõueniente. Y agora estoy en la Diocesi de Geneua. Y entre otras cosas enormes he hallado en estas partes vn error muy estẽdido, que es hazerse solemnemente fiesta cada año el dia despues del Corpus Christi, teniendo cofadrias, baxo de nombre de san Oriente. Dixeron me nuestros frayles y los Menores, y los otros religiosos, y tambien los curados que ya no osauan predicar o dezir algo contra este error, mouidos de miedo, porque les intentauan la muerte, y les quitauan las ofrẽdas y limosnas. Contra este error insisto principalmente agora predicando cada dia, cooperando el Señor y confirmando la palabra, y ha sido extirpado con eficacia. Y viniendo las gẽtes les duele agora quando oyẽ auer ellas errado tanto en la fe. Y quando este error por la gracia de Dios fuere cõ breuedad extirpado plenissimamente tengo de entrar en la Diocesi

Monferrat.

Diocesi Larinense.

Falta de predicadores.

Obispo herege, cõuertido.

Engroya.

Vallpont.

Quinno.

Guelfos y Gibelinos, en paz.

Saboya.

Geneua.

Error grande, extirpado.

Lausanense, donde comun y manifiestamente adoran el Sol como a Dios, señaladamente los rusticos, ofreciẽdole y haziẽdole de mañana sus oraciones. Que el mismo Obispo Lausanense vino a mi por dos o tres buenas jornadas con humildad rogãdome de coraçõ que visitasse su diocesi, en la qual ay muchas valles de hereges en los terminos de Alemaña y Saboya. Y yo se lo prometi. He oydo que los hereges deaquellas valles son demasiadamenre temerarios y atreuidos. Pero confiando de la acostumbrada misericordia de Dios estare alli y predicare cerca del tiempo de la Quaresma que no esta lexos. Como fuere la volunrad en el Cielo, se haga assi. Mi compañero fray Antonio y yo junramente con el nos encomendamos humildemente a vuestra paternidad reuerendissima, a quien el hijo de la Virgen sin cessar conserue para dechado y guarda de la sanra obseruancia reglar. Amen. Firmada finalmente de mi mano en lugar de sello, en la ciudad de Geneua a diez y siete de Deziembre año de mil y quatrozientos y tres.

Obispo Lausanense.

Inutil sieruo de Christo y humilde hijo vuestro.
Fray Vincente Predicador.

Pues san Vincente concluyendo esta carta en Geneua a diez y siete de Deziembre del año de mil y quatrozientos y tres dize que ya auia cinco meses que estaua en aquel estado de Saboya, y afirma en ella misma que antes de esso immediatamente auia estado en Lombardia rreze meses continuos, por fuerça se ha de dezir que entro en ella por Iunio de mil y quatrozientos y dos, y esso parece algo conrrario a lo que queda escrito en el capitulo passado que en Alexandria de la Palla ciudad principal de Lombardia predico el santo cerca del año de mil y quatrozienros y vno. Pero no lo es. Porque el sieruo de Dios (como el mismo lo dize) no da razon en esta carta al maestro de la ordẽ sino de lo que auia andado y hecho desde que los dos se vieron en Romanis, que houo de ser en Março de mil y quatrozientos y dos, pues esto fue tres meses antes que el santo fuesse a Lõbardia y estuuiesse en ella treze meses, y allende de esso cinco meses anres que estuuiesse en Saboya, como el lo dize. De manera que el varon de Dios no da razon de lo que auia andado hasta Março de mil y quatrozientos y dos. Y assi no es esto contra lo que queda escriro en el capitulo passado que el santo predico en Lombardia cerca del año de mil y quatroziẽtos y vno. Que esta vez fue anres de essotra que el santo escriue, y no es la misma. Por que a serlo, assi como da razon el santo de como estuuo en el Delfinado, y en aquellas rres valles, y en Saboya, y de orras mil particularidades, la diera rambien, rrarando de la jornada de Lombardia, de como estuuo entonces en el Piamonte, y en el Genouesado, y aun en Padua que es del estado de Venecia. Y pues no la da, no se puede dexar de dezir que la jornada de Lombardia que puse en el capitulo passado quando junramenre visito el Piamonte, y Padua, y al Genouesado, es diferente de la que cuẽta el santo, y antes della.

Argumento.

Respuesta.

El santo dos vezes en Lombardia.

Finalmente pues rratando de las valles de la Diocesi Lausanense, a las quales hazia cuenta de yr el santo desde Geneua, dize que tenia entendido que los hereges de ellas eran demasiadamente remerarios y atreuidos, y que no sabia como le yria con ellos, de pensar es que si los hereges de la Valle sinzia (que despues de auerlos conuertido san Vincente

Obseruaciõ buena.

se llamo, Vallepura) le huuieran querido matar dos o tres vezes, señaladamente vna noche subiendo a su aposento y destejandolo para matarlo a lançadas, lo huuiera el contado tratãdo de aquella valle como trata en la carta. Y pues no lo cuenta, sospecho q̃ esso le acontecio no en la Valle pura, como alguno lo escriue en la primera parte de la vida deste santo en el capitulo treynta y vno, sino en vna de las de la diocesi Lausanense. Pero boluamos ya al año de mil quatrozientos y diez en que ya estaua la Historia.

Cap. LIX. De la venida de S. Vincente de Italia a España, y de como passando por Barcelona y Valencia se fue hazia Castilla y entro en ella por Andaluzia.

VINIENDO de Italia a España el bienauẽturado san Vincente entro enella por Cataluña. Y con ser verdad que a la sazon moriã de pestilencia en la ciudad de Barcelona, por lo qual el Rey dõ Martin se auia salido a su torre de Belesguart, y despues se auia passado al monesterio de Valdonzellas, dõde murio el postrer dia de Mayo del año de mil y quatrozientos y diez, con todo esso, desseoso de beneficiar a los Barceloneses, entro en la ciudad y predico en ella, algunas vezes junto a la Yglesia de santa Caterina martyr, y otras en la plaça del real palacio, concurriendo tanta gente a oyrle assi de la ciudad como de los pueblos comarcanos que a los que le querian ver, les era menester hazer tomar lugar desde la noche antes. Importole mucho a la ciudad la presencia del varõ de Dios. Por que considerando el que de ordinario los açotes que de la mano de Dios le vienen al mundo tienẽ por rayz y causa a los pecados de los hombres, y que comunmente son ellos el Heco que responde a las vozes de las culpas, dio consejo a los BarcelonESES que hiziessen penitencia de las suyas si gustauan de verse sin pestilencia. Hizieronla ellos para aplacar a Dios, y luego cesso la enfermedad. Los dias que el santo estuuo en Barcelona frequentauan todos el conuẽto de la orden, vnos para recebir cõsuelos espirituales cõ la santa y dulce cõuersaciõ del sieruo de Dios, y otros para curar de sus enfermedades, de los quales fue vna hermana de vn Abad Bernardo, a la qual curo de vna incurable enfermedad q̃ tenia en el cuello. Cõ esta ocasiõ de los sermones de S. Vincẽte, huuo muchos q̃ en Barcelona dierõ de mano a todas las galas y vanidades del mũdo, y vendiẽdo primero lo q̃ posseyã y dãdolo a pobres se fuerõ ensu seguimiẽto hazia Valencia. En el camino sucedio vna grãde marauilla passando la puẽte del rio Ebro en Tortosa. Que como ella esta armada sobre vnos barcos, se començo a hundir cõ el grã de peso de la muchissima gẽte q̃ yua empos del sieruo de Dios. Fue ello de manera que los barcos se hinchiã ya de agua, y la gente dãdose ya por casi anegada, leuãto las vozes al Cielo rogando a la Magestad de Dios le valiesse en aquel peligro. Boluio entonces el santo la cabeça y haziendo de presto la señal de la Cruz hazia la puẽte, se salio en vn momẽto el agua de los barcos, y quedo ella en el ser de antes, y la gente passo alabando a Dios por tamaña merced. Apenas huuo passado el varõ de Dios de Tortosa quãdo se supo en Valẽcia. Y luego a treze de Iunio los Iurados della tuuieron cõsejo para ver lo que se deuia de hazer en la entrada de vn tan santo hijo de la tierra. Hizose resolucion que assi a el como a los de su cõpañia se les hiziesse el gasto a cos-

S. Vincente en Barcelona en tiẽpo de pestilencia.

Muerte del Rey don Martin.

Remedio para la pestilencia.

Milagro.

Milagro.

Apercebimiento para recebir en Valencia al santo.

ta de la ciudad, y que se traxessen de la Taraçana y del Grau las velas y xarcias para hazer sombra en las plaças donde auia de predicar, y que en ellas se hiziessen cadahalsos para los jurados y otras personas de lustre. Y finalmente que los jurados le recibiessen de la manera que les pareciesse mas conueniente para la honra de la ciudad en aquel caso. Ninguno se espante deste recebimiento. Que en el proprio processo de la canonizacion se haze mencion de vno marauilloso que la propria ciudad le hizo saliēdo toda ella en procession con muchas cruzes y vanderas. Venia entonces el varon de Dios de conuertir a muchos infieles. Cosa es esta q̄ a penas se dexaua de hazer en ningun pueblo donde el santo entraua. Y aũ por esso antes de entrar en los pueblos o ciudades se arrodillaua con los q̄ yuā en su compañia, y puestas las manos leuantaua los ojos al Cielo cō lagrymas. Rogaua sin duda entonces a la Magestad de Dios que le guardasse de la soberuia y vanagloria q̄ de ordinario acomete a los sieruos de Dios en ocasiones de hōra. Que por esso auiēdole salido la misma ciudad a recebir cierta vez con la magestad con que pudiera recebir al Rey, pues los jurados yuan muy adereçados y con el palio, y los caualleros no faltauan, y todo el pueblo estaua presente, y yendo el sieruo de Dios en medio de vn circulo de hierro que para esso se hizo paraque la gēte ni le pudiesse cortar la ropa como solia ni fatigarle besandole las manos y habitos (q̄ assi entraua de ordinario, y dello dā testimonio los muchos circulos de madera q̄ hasta oy se guardan en muchas partes, señaladamente en el cōuento de Lerida, y en el de S. Matheo) le dixo con la llaneza de aq̄llos tiēpos vn religioso Valenciano muy amigo suyo de la orden delos Meno

Antes de entrar en poblado se arrodillaua

Pregunta a F. Frācisco Ximenez

res llamado F. Francisco Ximenez. Padre fray Vincēte, q̄ haze agora la vana gloria? Y el santo le respondio. Padre F. Francisco, va y viene: pero por la gracia de Dios no reposa. Llego pues a Valencia a 23. de Iunio vispera de S. Iuan Baptista, y aquella noche durmio en la Abadia de la Yglesia del proprio santo por estar a par del mercado, dōde hazia la parte de la bolseria predico el dia siguiente, teniendo por oyentes no menos q̄ treynta mil personas. Entre ellas auia vna muger q̄ allende de estar enferma era muda desde su nacimiēto. Y cō ser ello assi en haziendole el sieruo de Dios la cruz en la frente y boca, y en diziēdo le que queria, le respōdio. Padre pido la salud del cuerpo, y el pā de cada dia, y que deys soltura a mi lēgua. Tres cosas pides (le dixo el santo) y dellas te concedera Dios las dos primeras, la tercera no, porq̄ no cōuiene para la salud de tu alma: Alabalo de aqui adelāte en tu coraçon por la merced q̄ te haze, y no dessees mas hablar. Y en diziēdo ella que haria lo q̄ le mandaua, enmudecio de tal manera q̄ en quatro años que sobreuiuio no pudo hablar otra palabra. Aquellos dias haziendo resolucion vn hōbre de lleuar al sieruo de Dios vna hija de catorze años q̄ tenia endemoniada la maltrato mas q̄ hasta entonces el Demonio, y rehusaua grandemente la carrera. Pero aunq̄ no queria huuo de yr dando gritos y haziendo mil visages. Mando luego el santo al Demonio en nombre de Iesu Christo q̄ se sossegasse vn poco. Y pidiendole despues la causa de atormētar a aq̄lla dōzellita, y el tiēpo q̄ auia morado en ella, respōdio. Vn año ha q̄ yo y otros cōpañeros mios entramos en la casa del padre desta cō intēto de encolerizarlo para q̄ matasse a su muger. Y andando nosotros en esto, ella se santiguo y encomendo a

Respuesta.

S Vincente en Valencia

Milagro.

Milagro.

Christo

Christo y a Maria, y con esso perdimos las fuerças para dañarla o empecerla. Y luego con la rauia q̃ por ello tomamos, dimos tal cõbate a la casa que todos los moradores della tuuieron por cierto que se les caheria encima, y con el miedo se santiguaron todos sino esta. En viẽdola yo desarmada entre de presto en ella. Baste pues (dixo el varõ de Dios) lo hecho, y sal de la dõzellita sin replica por el lugar mas feo que tu sabes y no le hagas daño en ninguna parte del cuerpo. Y el se salio luego della dexando alli vn infernal hedor de çufre, y a la niña desmayada, y diziendo. Bien te llamarõ Vincẽte, pues no puedo hazer te resistencia. Mãdo entonces el Sãto al padre, q̃ se lleuasse su hija y la hiziesse cõfessar, y le enseñasse la doctrina Christiana. Partio de Valẽcia San Vincẽte al cabo de poco mas de dos meses, es a saber, a veynte y seys de Agosto, y torno a ella a veynte y nueue de Setiembre del mismo año, como lo he visto en vna memoria fidedigna de aquellos tiẽpos. En essos treynta y tres dias de ausencia deuio sin duda de llegarse o a la villa de Liria q̃ esta a quatro leguas de la ciudad o a la de Teulada q̃ no esta lexos del cabo Martin en el proprio Reyno. Que en ambas estuuo. En la de Lyria se auia secado vna muy buena fuente q̃ era la riqueza della, y cõ tamaña perdida estaua toda la gente con grã cõgoxa y tristeza. Enterneciẽdose el santo por ello, dixo missa y luego se fue al ojo de la fuente, y hechandole la bendiciõ, torno a manar con abundãcia, y a manado hasta agora, continuãdose y diziendose cada dia en la missa cõuentual la oracion q̃ el sieruo de Dios ordeno para que Dios les guarde el agua. Labrose despues vna capilla cabe la fuente a honra del santo, y en nuestros tiẽpos vn monesterio q̃ agora es de la ordẽ

Milagro.

Lyria.

de la santissima Trinidad. En la de Teulada estauã sus moradores muy sujetos a los moros de allende q̃ la visitauan a menudo y captiuauã a muchos, y talauan la tierra. En sabiẽdolo S. Vincente, salio del pueblo, y puesto en cierta parte de su termino hizo vna Cruz en vna peña, y dixo q̃ no llegarian mas alli los moros. Y ello es llano que cõ ser verdad q̃ despues aca han desembarcado cerca, y han hecho gran daño a los pueblos cercanos, jamas han llegado a Teulada. Y aun tãbien es cierto q̃ la pestilencia, q̃ antes solia enuestirla muchas vezes, no la ha herido desde q̃ el santo la asseguro q̃ no padeceria de alli adelante aquella calamidad. Buelto de alguno destos pueblos a la ciudad de Valencia tomo de alli a poco tiempo el camino de Castilla, en el qual viendose acompañado de mucha gente y aduirtiendo que con el cansacio y necessidad de mantenimientos dosmayaua se boluio hazia ella, y le dixo. Confiad en Dios (hijos) que tras este cerro que tenemos delante hallaremos vna venta donde seremos bien hospedados. Y luego en subiendo al recuesto vieron en el camino vna venta que parecia nueuamente edificada. Quando llegaron a ella los recibio el huesped con muy buen rostro y los trato y regalo mejor que ellos pudieran dessear. Salidos de alli, quando se huuo hecho algo de camino llamo el sieruo de Dios a vn hombre que aũque no creya en sus milagros gustaua mucho de su doctrina, y por esso le seguia, y le rogo que fuesse a la venta en que auia comido, y le traxesse vn bonetillo que se auia dexado en ella. Y yendo el hombre corriendo, quando llego al puesto ni vio venta ni rastro della ni persona alguna sino el bonete colgado de vn arbol a par del camino. Creyo des-

Teulada.

Milagro.

Milagro.

de luego que todo lo de la vẽta auia sido cosa del Cielo, y con esso quedo enseñado para creer los milagros del sieruo de Dios. El proprio dia dio el santo la habla a vna muda que le salio al encuentro. Haziendo este camino de Castilla tomo el de Orihuela, que es la postrera ciudad del Reyno. Y passando por Fortuna y Hauanilla conuirtio a sus moradores que eran moros. Llego a Orihuela, donde ya auia estado otras dos vezes por lo menos, yendo a Granada y boluiendo della. Y pues no se sabe que deste año adelante estuuo otra vez en aquella ciudad, sera bien poner aqui todo lo que Dios obro en ella por el. Como aun no tenia alli conuento la orden hospedolo vn ciudadano de valor en su casa. A ella le traxeron vna moça endemoniada, la qual quedo libre del demonio poniẽdole el santo la vna mano en la frente, y la otra en el colodrillo, y despues en los dos lados de la cabeça, diziendo siẽpre, IESVS. De la propria suerte curo a otra muger tan lastimada a cada passo de vn hipo, que parecia que sele salia el alma, y señaladamente quãdo la pusieron delante del. Alli (como lo escriue Flaminio) dieron algunos embidiosos en perseguirlo todo lo possible, y entre ellos el Prior de vn conuento de cierta orden. El qual le tenia tãta malicia que no solo dezia mal de su persona, mas aun le cõtradezia en la doctrina. Aũque a cabo de rato como la sabiduria vence a la malicia, dexo la q̃ tenia y reconocio la santidad y vida Apostolica del sieruo de Dios, y cõ tanto arrepentimiẽto, q̃ saliendo de la ciudad se fue en busca del, y en hallandolo le dixo. Perdonadme padre, yo os he perseguido quanto he podido, yo os he infamado muchas vezes, yo he cõtradicho a vuestra santa doctrina. Pero por lo q̃ deueys a la misericordia de Dios, os ruego que vseys comigo della perdonãdome. Y el santo mansa y amigablemente le respõdio. Dias ha padre q̃ os he perdonado, y no dudeys de mi buena voluntad para con vos. Allende desto os hago saber q̃ Dios os ha perdonado ya. Porq̃ nunca vinierades con tanto dolor de coraçon si primero no huuiera ablandado vuestra volnntad con su gracia y misericordia. Aunq̃ sin embargo desso cõfessad luego vuestros pecados lo mejor q̃ pudieredes y su pieredes, porque no tardara vuestra muerte. Hizolo el Prior, aunque con assombro de tan resoluta sentencia, y despidiendose del varon de Dios y pidiendole su bendicion tomo el camino de su conuento con desseo de morir entre sus frayles, quãdo el predicador apostolico se yua a predicar. El qual en medio del sermon dixo a la gente. Rogad a Dios (hermanos) por el alma de aquel padre que vistes poco ha despedirse de mi, porque ya ha fallecido. A penas huuo acabado el sermon quando llego alli vno que dixo que no auiendo andado aquel padre seys millas cayo subitamente muerto. De Orihuela passo el bendito predicador a la ciudad de Murcia, que esta a quatro leguas. Para de aqui adelante nos seruira de marauillosa luz vn libro antiguo de los sermones que el sieruo de Dios hazia en las ciudades, villas, y pueblos de Andaluzia y Castilla. Es el proprio original que el santo lleuaua consigo, y en que escriuia lo que le acontescia, y los sermones q̃ auia de predicar, y donde los auia de predicar. Despues passando por Morella en el año (segun creo) de mil y quatrozientos y catorze quando en ella estauan el Rey don Hernando y Benedicto trezeno selo dexo en casa de su huesped. Y de mano en mano se ha conseruado en los descendientes

Marginalia: Fortuna y Hauanilla. — Orihuela. — Milagro. — Milagro. — S. Vincente persegui lo — Profecia. — Muerte subita. — Libro marauilloso de S. Vincente

tes della hasta que en nuestros tiẽpos vn clerigo de la propria casa ha hecho presente del al Arçobispo de Valencia y Patriarca de Antiochia don Iuan de Ribera. El qual como tã aficionado al santo tiene su libro en lo que merece. Lo que en el se dize de Andaluzia y Castilla es del año de mil y quatrozientos y onze, que es el que agora tenemos entre manos. Que ser ello assi, dexãdo a parte que (como cõsta por la Historia del Rey de Castilla don Iuan el II.) en este año fue a ella san Vincente, se saca claramente del proprio libro. Porque el proprio santo dize en el, q̃ el dia de S. Iorge, que cayo en el lueues despues del Domingo de la octaua de la Pascua de Resurrecciõ, predico en Elix. De donde se infiere que pues S. Iorge es a veynte y tres de Abril, fue aq̃l año la Pascua a doze del mismo mes. Y es aueriguado para quiẽ sabe algo de computo que lo fue a los mismos doze de Abril en el año de mil y quatrozientos y onze.

El libro es del año de 1411.

Argumẽto.

Capit. LX. De lo que san Vincente hizo en Murcia, y de sus jornadas hasta que llego a Ayllon, dõde estaua la corte del Rey don Iuan el segundo de Castilla, y de la buelta que dio hazia la corona de Aragon.

EN el Domingo pues de la sexagessima deste año de mil y quatrozientos y onze predico S. Vincente en Murcia, y algunos otros dias. De dõde se fue a Librilla, Halhama, y Lorca, y en ella predico diez sermones. Luego boluio a Librilla, y predicados alli algunos se torno a predicar a Murcia. Donde dixo en el sermon q̃ como la primera vez no tuuo tiẽpo para instruyr a los Iudios y satisfazer a las dificultades q̃ le auian propuesto, boluia entonces para entender de espacio en su conuersion. Estaua entonces muy ronco como el mismo lo escriue en el sermon, añadiendo que Dios le auia dado aq̃lla ronquez para q̃ se humillasse y no tuuiesse vanagloria de la voz. Y pues dixo q̃ tornaua a Murcia para emplearse de espacio en la conuersion de los Iudios, y consta por el proprio libro q̃ la tercera fiesta de Resurreccion se despidio de los Murcianos en el sermõ, no pudo dexar de creer q̃ Domingo de Ramos ya estaua en Murcia. Y assi tẽgo por cosa muy aueriguada q̃ no yendo a Granada ni boluiendo della (como piensa cierto Autor muy graue en la vida deste santo en la primera parte en el capitulo diez y seys, por no estar enterado entonces desta jornada) sino esta vez predico S. Vincente en Murcia a poco menos de diez mil personas aquel sermon del Domingo de Ramos q̃ la Magestad de Dios quiso tanto autorizar. Que arremetiendo entonces contra el auditorio por vna calle tres cauallos relinchãdo con grã braueza y hechando vn humo como fuego por las narizes, y espantãdose tanto la gẽte q̃ cada qual miraua por donde huyria, dio vozes el sieruo de Dios q̃ no se mouiesse nadie, y q̃ se armassen cõ la señal de la Cruz y no les dañarian nada. Hizolo assi la gente, y los cauallos se salieron corriẽdo por la puerta de la ciudad que mira a medio dia. Y el santo dixo luego en el sermõ. Sabed (hermanos) que estos tres cauallos son tres demonios q̃ hasta oy morauã en la ciudad, y viẽdo la mudança de vuestras vidas no han podido dissimular la rauia que contra vosotros han tomado. Hazed pues gracias a Dios que ya se han ydo. Aunque siempre que da rastro dellos. Que en este auditorio ay vna muger q̃ no ha querido traer al sermõ vna hija donzella que tenia, y ella esta en este punto pecando en su casa. Y pen-

S Vincente en Murcia. Librilla. Halhama. Lorca.

VALENCIA.

S. Vincente ronco.

Descuydo de cierto Autor.

Milagro.

Profecia.

sandoselo la muger por quien el sieruo de Dios lo dezia se salio a priessa de entre la gẽte, y llegando a su casa hallo a su hija tratado mal actualmẽte con vn hõbre. Y fue tamaño el enojo q̃ tomo que ciega del, boluio luego al auditorio diziendo a grãdes vozes. Verdad dixistes santo de Dios. Que hallado he a mi hija como vos deziades. Por este proprio tiẽpo viẽdo los de Murcia que auia llegado a aquella tierra mucha langosta en grã daño de los panes, y que auia ya catorze dias q̃ las viñas estauan cargadissimas de pulgon, se fueron al varõ de Dios rogandole les fauoreciesse en tan gran peligro de esterilidad. El qual mandando luego traer agua bendita se fue por las quatro partes de la ciudad acõpañado de sus clerigos q̃ yuan cantando ciertos hymnos. Pusose en pie a las puertas della, y hechada el agua bendita contra las langostas y pulgon, se boluio a la gẽte q̃ le seguia y le dixo. Assegураos que no hos yra mal al Agosto y Setiẽbre. Desde luego se murieron aq̃llos animalitos, y el dia siguiente vieron las viñas y campos llenos dellos ya muertos. Y la cogida assi de vino como de trigo de aquel año fue muy buena. Despidiose (como ya dixe) de los de Murcia en el sermõ de la tercera fiesta de Pascua. El dia siguiẽte predico en Molina, Iueues y Viernes en Cieça, Sabado y Domingo in albis y Lunes en Iumilla, Martes y Miercoles y Iueues dia de S. Iorge en Elix, y el Viernes en Touarra. El Sabado siguiẽte dia de S. Marcos en Chinchilla, donde predico diez y siete dias arreo, y en algunos dellos por la tarde hizo q̃ predicassen sus cõpañeros F. Iuã de Alcoy, y F. Pedro Moya. Martes del Domingo quarto despues de Pascua predico en Albacete, y el Miercoles en Villa verde. Dõde predicãdo dixo q̃ acabado el sermon auia de caminar dos leguas antes de comer, y a la tarde vna para entrar en Alcaraz, dõde predico el Iueues, Viernes, Sabado, y Domingo. En el sermõ del Sabado dio muestras de la autoridad q̃ tenia de la Sede apostolica. Porq̃ entendiẽdo q̃ algunas mugeres mofauã de las otras q̃ a persuasion del auiã dexado ciertos tocados de gala q̃ alli se vsauan tratãdolas de santeras o beatas, dixo q̃ no queria ni era su volũtad q̃ las que tal hiziessen gozassen de las indulgencias. Y luego encẽdiendose mas en santa colera añadio. Ni quiero q̃ las que lleuã essos tocados gozẽ de ninguna indulgencia miẽtras yo estuuiere en este pueblo. De lo qual se infiere q̃ tenia autoridad del Papa para suspender las indulgẽcias como agora la tiene el Comissario de la santa Cruzada. El Domingo siguiente cayo enfermo y lo estuuo quinze dias, y dexo de predicar, aunq̃ caminaua poco a poco. Llego a Moraleja, y en ella predico los dos primeros dias de la Pascua del Espiritu sãto. No lo pudo cõtinuar por la enfermedad hasta que quinze dias despues de Pẽtecostes llego a Villareal, dõde predico Domingo, Lunes, Martes, Miercoles, Iueues Viernes, y allẽde desso el Domingo siguiẽte, Lunes, Martes, y Miercoles dia de S. Iuã Baptista. El Iueues predico en Malagon, y el dia siguiente se fue a santa Maria del Mõte de la orden de S. Iuã donde tãbien predico, y de alli passo a Yeuenes, donde predico el Sabado y el Domingo siguiẽte q̃ fue el quarto despues de Pentecostes. El Lunes dia de S. Pedro predico en Orgaz, y passando a Nãbroca predico en ella el Martes y todos los dias siguientes hasta el postrero de Iulio. El primero de Agosto en Bienquerencia, y los dos dias siguientes en Yepes, y el Martes dia de nuestro padre santo Domingo y todo lo demas de la semana

Milagro. Molina. Iumilla. Elix. Touarra. Chinchilla. Albacete. Villaverde. Alcaraz. Autoridad de suspẽder las indulgẽcias. S. Vincente enfermo. Moraleja. Villareal. Malagon. S. Maria del Mõte. Yeuenes. Orgaz. Nambroca.

Ocaña.

na hasta el Lunes de la siguiente, dia de S. Lorenço en Ocaña. Donde (como lo escriue fray Iuan de la Cruz) le tomaron por fuerça la capa que hasta oy tienen guardada en vna Yglesia parrochial, y la sacan en processiõ quando quierẽ pedir fauor a Dios en sus necessidades. El Martes predico

Borox.

en Borox, y el Miercoles no, por estar enfermo. El Iueues dia de S. Hypolito

Yllescas.

llego a Yllescas, y por auerle cargado mucho la enfermedad predico por el el Prior del cõuento q̃ la ordẽ tiene en Toledo. Estuuo enfermo

S. Vincente enfermo.

seys semanas demanera que en ningũ dia de todas ellas pudo predicar, como el mismo lo escriuẽ en el citado libro con estas palabras.

Desde este dia hasta el primero del Aduiento, q̃ es oy, he estado impedido por mi enfermedad q̃ me ha durado seys semanas, y mcha tenido muy debil hasta oy q̃ ya me siento cõ algunas fuerças, y por esso comiẽço a

Toledo.

predicar. No dexo de visitar a Toledo dõde los Iudios teniã vna synagoga antiquissima, edificada despues de la primera dispersiõ antes q̃ Zorobabel reedificasse el tẽplo de Hierusalẽ, como lo escriue Pedro Antonio Beuter. Y predico cõ tanto espiritu cõtra ellos q̃ conuirtiẽdolos hizo cõsagrar la synagoga en Yglesia de la Reyna del Cielo Maria cõ titulo de nuestra Señora la blãca. Llegãdo las nueuas del varõ de Dios a la Corte del Rey dõ Iuan el II. q̃ estaua en Ayllõ escriuieronle a Toledo la Reyna madre del Rey, y el infante dõ Hernãdo tio del mismo Rey q̃ les fuesse a ver. Pusose luego en camino el santo para

Ayllon.

Ayllõ, donde le salierõ a recebir muchos caualleros de la corte, y la Reyna y el infante lo hõrarõ mucho. Rogaronle q̃ predicasse donde ellos pudiessen oyr los sermones. Y assi lo hizo el sieruo de Dios mientras estuuo en la corte, amonestandoles mucho en los sermones q̃ en todas las ciudades y villas de sus reynos hiziessen apartar de los Christianos a los Iudios y Moros, porq̃ de su conuersacion soles seguiã grãdes daños, y señaladamente a los nueuamẽte cõuertidos. Y luego se mando y se puso por obra en las mas ciudades y villas de aquellos reynos. Y aũ se hizo estableci miẽto que los Iudios traxessen rabardos con vna señal bermeja, y los Moros capuces verdes cõ vna luna clara.

S. Vincente llamado por Benedicto XIII.

Estando aun el santo predicador en Ayllon lo imbio a llamar cõ grande instancia Benedicto XIII. y se partio para su corte, guardãdo siẽpre por el camino su costũbre de dezir Missa cada dia y predicar, como se escriue todo en la Historia del Rey de Castilla don Iuã el II. Era entonces muy necessaria en la corona de Aragõ la presencia del santo, por estar toda ella rebuelta y alterada y aũ llena de gente de guerra por razon de los q̃ muerto ya el Rey don Martin sin dexar hijo q̃ le sucediesse, pretẽdian ser reyes, q̃ eran el infante de Castilla don Her-

Los q̃ pretẽdian ser Reyes de Aragon.

nãdo nieto por la linea feminina del Rey don Pedro de Aragon el quarto y sobrino del Rey don Martin, don Luys Duque de Calabria y hijo del Rey de Andegauia, dõ Iayme de Aragõ conde de Vrgel y bisnieto por linea legitima masculina del Rey de Aragõ don Alõso el quarto, dõ Alõso de Aragõ duque de Gãdia bisnieto por linea masculina legitima del Rey de Aragõ don Iayme el II. Y finalmẽte dõ Fadrique hijo bastardo del rey don Martin de Sicilia q̃ fue hijo legitimo del Rey de Aragon dõ Martin. Pero pues se sabe (como lo escriue Hieronymo Çurita en los Annales de Aragõ en el libro 11. en el capitulo 73.) que el sieruo de Dios quando a 14. de Março de mil y quatroziẽtos y doze lo nombro la corona de Aragõ por vno de los nueue juezes que

auian de declarar a quien pertenecia el derecho del Reyno, aun estaua en Castilla, pienso que esta vez estuuo tambien en Valladolid, y esso antes del fin del año de mil y quatrozientos y onze. Que assi lo dize vn letrero que en el conuento de san Pablo esta encima de las pinturas que en el se hizieron en memoria de algunas de las cosas que en aquella ciudad hizo el santo. Aqui entra bien lo que dize el Obispo don fray Gaspar Torres de la ordẽ de la Merced en el postrer capitulo de la declaracion de sus Constituciones que en el año de mil y quatrozientos y onze, entendiendo san Vincente que en Salamanca y Çamora auia sendas sinagogas de Iudios, determino de yr a predicarles. En el año pues de mil y quatrozietos y onze hizo el varon de Dios la determinacion de yr a Salamanca y Çamora, aunque considerando todo el discurso del camino que hizo desde Murcia, no pudo predicar en essas ciudades hasta el principio del año de mil y quatrozientos y doze. En Salamanca mediante la amistad que traua con vn Iudio tuuo traça para entrar en la Synagoga quando estaua llena de Iudios y Iudias, y no pensauan ellos en esso. Entro con vna cruz en la mano, y procurando primero assossegarlos, y alcançar dellos atencion para vn poco que les queria dezir, dio principio a su sermon. Y estandolo predicando, hizo Dios para autorizarlo, y juntamente dar remedio a aquella gente perdida, que assi sobre las ropas de los Iudios como sobre las tocas de las Iudias apareciessen Cruzes. Y fue la vision de tanto momento para ellos que desde luego pidieron todos con grande instãcia el Sacramento del Baptismo, y de hecho lo recibieron en estando bien instruydos en la fe. La Synagoga se llama despues aca la Veracruz, y moran en ella los religiosos de nuestra Señora de la Merced. En la propria ciudad, predicando en el conuẽto de la orden, que se llama san Esteuan, en la huerta de Monte Oliuete vino a tratar de aquel Angel del Apocalypsi que bolaua por medio del Cielo diziendo a grandes vozes: Temed a Dios y houradlo, porque viene la hora de su juyzio, y añadio luego con estraña autoridad. En verdad (hermanos) que en mi se cumple esta profecia. Y para que lo creays, yd a la puerta de san Polo y traed aca vna muger que alli hallareys muerta, que yo la resucitare. Fueron luego algunos y lleuaronla, y el santo la resucito. En la cumbre de aquel Monte Oliuete que siruio de pulpito al sieruo de Dios como la del monte Tabor a Christo, puso el conuento vna grande Cruz cubierta de oja de Milan, que hasta oy esta en pie. En la ciudad de Çamora lleuando a quemar dos hombres por suzios (que esse castigo se da con razon en España a los que cometen el pecado nefando) rogo el bendito predicador al juez que antes de entregarlos al fuego se los hiziesse traer al lugar donde predicaua. Puestos ya los miserables cerca del predicador apostolico bien cubiertos paraque no causassen horror en el auditorio predico sentidissimamente y con grandissimos encarecimientos contra los enormes pecados, y luego dixo al juez. Agora (señor) hazed lo que quisieredes de los reos. Descubrieron los de presto para lleuarlos al fuego, y no fue menester, porque ya los hallarõ hechos carbones. Nuestro Señor (dixo el varon de Dios) se ha apiadado dellos, y les ha commutado el fuego material en el dela contricion. Que ella ha sido tal y tan intensa que allende de abrasarles los coraçones les ha quemado los cuerpos. Donde en confirmacion

S. Vincente en Valladolid. — *S. Vincente en Salamanca.* — *Milagro.* — *Estraña autoridad.* — *S. Vincente en Camora* — *Efecto dela predicaciõ.*

macion de lo dicho no puedo dexar de contar lo que le acontecio en Frãcia con vn penitente que llego a sus pies, el qual por auer pecado con su propria hija no podia creer que Dios le perdonaria. Oyole de confession el santo, y quedo della tan contrito y apesarado que diziẽdole que hiziesse penitencia siete años y Dios le perdonaria, le parecia cosa ligera, y dixo. O padre, y pensays que me podre saluar? y el sieruo de Dios vista su cõtricion le dixo. Si hijo. Ayuna solos tres dias a pan y agua. Y replicando el dichoso penitente: padre es possible que vn maldito como yo alcance perdon de Dios con tan ligera penitencia? le respondio. Si hijo, aunque no digas, sino tres vezes el Pater noster. Y fue tamaño el dolor que Dios le dio en aquel punto que diziendo el Pater noster, murio alli mismo a los pies del varon de Dios. Y la noche siguiẽte le aparecio diziẽdole q̃ estaua en el Cielo, y q̃ no auia passado por el Purgatorio por auerle seruido del la grandeza de la contriciõ.

Rara contricion.

Tambien estuuo san Vincẽte en Plasencia, y en ella resucito a vn hijo del Duque que entonces se llamaua de Plasencia y agora de Vejar. En memoria dello se fundo despues a honra del proprio santo el conuento muy bueno que alli tiene la orden.

S Vincente en Plasencia.

Assi mismo estuuo en la ciudad de Guadalajara, y predico en vna plaça della. El pulpito en que predico se tiene aun en veneracion. Y finalmẽte desde que el santo predico en Castilla quedo vn refran entre los labradores viejos de aquella tierra que dize.

S. Vincente en Guadalajara.

Refran.

Digan todos, seguramente.
Que assi lo dize fray Vincente.

Y es que reprehendiendoles el jurar, les dio de consejo que en lugar de dezir: por Dios que es assi: dixessen. Seguramente que es assi.

Capitulo LXI. De como san Vincente fue vno de los nueue juezes que la corona de Aragon señalo para la eleccion del Rey, y de como despues fue el santo a Cataluña, y a Valencia.

LOS parlamentos o congregaciones de Aragon Cataluña y Valencia despues de largas dilaciones y muchas dificultades dieron en vn medio sin duda del Cielo para dar conclusion a negocio de tanto momento. Y esse fue que la eleccion de Rey se cometiesse libre y absolutamente a nueue personas de pura conciencia y buena fama y de pecho constante, cõ tal que votassen a nuestro Señor y jurassen con gran solemnidad, despues de auer confessado y comulgado publicamente, que procederian en aquel negocio y con toda la breuedad possible publicarian segun Dios y justicia y su buena conciencia al verdadero Rey y Señor, pospuesto todo amor y odio, oyendo primero las informaciones que de parte de los competidores se les presentarian, y no reuelarian su intencion o voto ni el de los otros antes de la publicacion. Concluyose a catorze de Março de mil y quatrozientos y doze el nombramiento de las nueue personas, tres por cada Reyno, que fueron don Pedro Çagarriga Arçobispo de Tarragona, dõ Domingo Ram Obispo de Huesca, Bonifacio Ferrer gran don de la Cartuxa, fray Vincente Ferrer maestro en Theologia, de quiẽ agora tratamos, Frances de Aranda natural de Teruel y donado del monesterio de Porta Celi, Guillermo de Valseca, Berenguer de Bardaxi, Bernardo Gualbes, y Giner Rabaça. En el proprio dia se hizo la publicacion dellas en Alcañiz, graduandolas de manera que en

Decreto de importãcia para la eleciõ de Rey en Aragon.

Los nueue juezes.

S. Vincente vno dellos.

el primer assiento fueron nombrados por Aragon el Obispo de Huesca, Frances de Aranda, y Berenguer de Bardaxi: en el segundo por Cataluña el Arçobispo de Tarragona, Guillermo de Valseca, y Beruardo de Gualbes: en el tercero por Valencia Bonifacio Ferrer, el maestro fray Vincente Ferrer, y Giner Rabaça. Todos generalmente los que desseauan que el Reyno se diesse al que se deuia de justicia quedaron pagadissimos del nombramiento de las nueue personas por ser todas ellas dotadas de singulares virtudes y muy famosas en letras, señaladamente por ser vna dellas el bienauenturado san Vincête Ferrer. Que considerando que diuersas vezes cō solo vn sermon auia conuertido a diferentes pecadores muy obstinados y gran multitud de infieles, tenian por aueriguado que en sus compañeros confirmaria toda verdad y justicia. A la sazon aun estaua el bendito predicador en Castilla. Que aunque Benedicto trezeno lo auia llamado instantissimamente, y el partio desde luego de Ayllon donde recibio la carta, con todo esso como se boluia a la corona de Aragon diziendo Missa cada dia y predicando, no auia aun llegado a ella quando se hizo el nombramiento de las nueue personas a catorze de Março. Pero en teniendo auiso della se dio priessa a caminar, y pudo llegar con tiempo a la villa de Caspe del Reyno de Aragon, que fue la señalada por los parlamentos para la eleccion del Rey, pues (como los mismos parlamentos lo auian determinado) se auian de juntar en ella las nueue personas a veynte y nueue del proprio mes de Março, y nōbrar Rey con breuedad.

Pōderaciō.

S Vincente en Caspe.

Puestos ya los nueue juezes en Caspe, y començando ya a oyr a los que alegauan de la justicia de sus principes, comparecio delante dellos vn Baron principal del Reyno de Valencia llamado Frances de Perellos, pidiendoles que diessen licencia a su suegro Giner Rabaça para boluerse a su casa por estar ya enagenado y fuera de si, y no ser por essa razon apto para juzgar cosa de tanto peso. Examinose por los ocho lo que se les pedia, y hallando ser assi excluyeron a Giner Rabaça a cinco del mes de Mayo, y en su lugar con el poder que para ello tenian ya de los parlamentos hizieron eleccion todos en conformidad sin discrepar ninguno a diez y seys de Mayo en la persona de Pedro Bertran Doctor en Decretos de la ciudad de Valencia, por estar muy satisfechos de su buena fama y de la pureza de su consciencia. Y diosele auiso con tāta presteza que entro en Caspe a los 18. del proprio mes. Rematado ya todo y oydas las alegaciones de los abogados de los Principes competidores, quando llegaron a querer votar y dar sus pareceres Viernes dia de san Iuan Baptista a los veynte y quatro de Iunio, fue cosa marauillosa el respecto que se tuuo al bienauenturado san Vincente. Porque siendo verdad por vna parte que entre ellos auia vn Arçobispo y vn Obispo y entrambos muy letrados, y por otra que segun la graduacion hecha por los parlamentos tenia san Vincente el octauo lugar, con todo esso el fue el primero que dio su parecer. El qual es el que se sigue en latin.

Giner Rabaça, excluydo,

Pedro Bertran, electo juez.

Respecto tenido al santo.

Ego frater Vincentius Ferrarij ordinis fratrum Prædicatorum ac in sancta Theologia magister, vnus ex prædictis deputatis, dico iuxta scire & posse meum, quod incltto & magnifico domino Ferdinando infanti Castellæ, nepoti siue net felicis recordationis domini Petri Regis Aragonum genitoris excelsæ memoriæ domini Regis Martini vltimo defuncti, propin-

Voto de Sā Vincente.

quiori

quiori masculo ex legitimo matrimonio procreato & vtrique coniuncto in gradu consanguinitatis dicti domini Regis Martini, prædicti parlamenta, subditi, ac vassalli coronæ Aragonum, fidelitatis debitū præstare & ipsum in eorum verum Regem & Dominum per iustitiam secundum Deum & meam conscientiam habere debent & tenentur, & in testimonio præmissorū hec propria manu scribo & sigillo meo impendente munio.

Que en Castellano quiere dezir.

Yo fray Vincente Ferrer de la orden de los frayles Predicadores y maestro en santa Theologia, vno de los antedichos deputados digo segū el saber y poder mio que al inclito y magnifico don Fernando infante de Castilla nieto de don Pedro Rey de Aragon de feliz recordacion padre del Rey don Martin de leuantada memoria postreramēte difunto, mas cercano varon de legitimo matrimonio y allegado a entrābos en grado de consanguinidad del dicho Rey don Martin, los sobredichos parlamentos, subditos, y vassallos de la corona de Aragon, estan obligados a prestalle el homenage de la fidelidad y deuen de tenerlo por verdadero Rey y señor suyo, por justicia segun Dios y mi conciencia. Y en fe de las sobredichas cosas escriuo estas de mi propria mano y con mi sello pendiente las fortifico.

El infante don Hernādo electo Rey.

Luego firmaron lo proprio el Obispo de Huesca, Bonifacio Ferrer, Bernardo de Gualbes, Berenguer de Bardaxi, y Frances de Aranda. Y es cosa de ponderacion que siendo estos quatro de los señalados y excelentes lettrados de sus tiempos, con todo esso ninguno dellos dio razon de su parecer, sino que en todo y por todo se conformaron con el del varon de Dios, diziendo cada vno dellos desta suerte.

Cinco fueron del parecer del santo.

IN omnibus & per omnia adhærere volo intentioni prædicti Domini magistri Vincentij.

Que quiere dezir en romance Castellano.

En todo y por todo quiero adherir a la intencion del antedicho maestro Vincente.

De los tres que quedauan, el Arçobispo de Tarragona dio su voto al que entre el Conde de Vrgel y el Duque de Gandia era mas idoneo y vtil a la republica. Y siguio su parecer Guillermo de Valseca, añadiēdo que tenia por mas idoneo al conde de Vrgel. Y finalmente Pedro Bertran no lo dio a ninguno, por no auer tenido bastante tiempo a su parecer para desenmarañar las dificultades del negocio. Y como los Parlamentos auian dado orden que lo que todos declarassen en concordia, o los seys alomenos, con tal que huuesse entre ellos vno de cada Prouincia, se publicasse en conformidad de todos y tuuiesse fuerça, quedo con esto hecha del todo la declaracion.

Arçobispo de Tarragona.

Todo esto passo entre los nueue Iuezes secretamente: y aunque ello passo en el dia de san Iuan Baptista, no se publico entonces porque assi conuenia: pero hizieronse dello tres instrumentos con el proemio y conclusion de mano de don Bonifacio Ferrer, y se dio el vno al Arçobispo, y otro al Obispo de Huesca, y el tercero retuuo en su poder don Bonifacio Ferrer, paraque cada qual dellos lo guardasse en nombre de su Prouincia. Y luego a veynte y cinco del proprio mes en presencia de Domingo de la Naja, Guillermo Çaera, y Ramon Fiualler, Alcaydes del castillo de Caspe, se testifico vn instrumēto por seys Notarios, dos de cada Prouincia, por el qual se declaraua la sentencia dada en fauor del infante don Hernando. Aunque sin embargo desso estuuo todo ello secreto

Declaraciō en secreto.

hasta a los veynte y ocho del mismo mes de Iunio, dia señalado por los nueue para la publicacion patente. Hizose vn cadahalso muy grande y alto de madera cerca de la Yglesia y Castillo, y adornose todo el de paños de oro y seda. Y allende del auia otros tablados muy ricamente adereçados para los embaxadores de los competidores y otros caualleros. A la hora de tercia estauā ya los nueue en la sala del castillo, y baxaron del con grande acompañamiento a la Yglesia, a cuyas puertas auia vn altar adornado marauillosamente y cerca del vn escaño o bāco en el mas alto y mejor lugar. Assentose en medio del el Arçobispo de Tarragona, y a su mano derecha don Bonifacio Ferrer, Guillermo de Valseca, y Frances de Aranda, y a la hizquierda Berēguer de Bardaxi, el sieruo de Dios F. Vincente, Bernardo de Gualbes, y Pedro Bertran. El Obispo de Huesca no se sento porque se estaua vistiendo de Pontifical para dezir missa. Dixola del Espiritu santo. En acabando la, dio principio a su sermō el sieruo de Dios fray Vincente tomando por thema del aquellas palabras del Apocalypsi que dizen.

Asiēto de los juezes.

S. Vincente predico.

Alegremonos y regozijemonos, y demos gloria a Dios, porque vinieron las bodas del cordero.

Abacado el sermon, que a todos parecio diuino, leyo luego en alta voz la sentencia que se auia ordenado, que es la siguiente.

Declaraciō del rey electo en publico.

NOS Petrus de Sagarriga Archiepiscopus Tarraconensis, Dominicus Ram Episcopus Oscensis, Bonifacius Ferrer Domnus Cartusiæ, Guillermus de Vallesicca legum Doctor, frater Vincentius Ferrarij de ordine Prædicatorum magister in sancta Theologia, Berengarius de Bardaxino dominus loci de Caydi, Franciscus de Aranda donatus monasterij Portæ celi ordinis Cartusiæ Turolij, Bernardus de Gualbis vtriusq. iuris & Petrus Bertrandi decretorum Doctores, nouem videlicet deputati vel electi per generalia parlamenta &c. Nos igitur dicimus & publicamus, quod parlamenta prædicta & subditi & vassalli coronæ Aragonum, fidelitatis debitum præstare debent & tenentur Illustrissimo, ac excellentissimo, & potentissimo Principi & domino domino Ferdinando infanti Castellæ.

Que en romāce Castellano dize assi.

NOS Pedro de Çagarriga Arçobispo de Tarragona, Domingo Ram Obispo de Huesca, Bonifacio Ferrer dō de la Cartuxa, Guillermo de Vallseca Doctor en Leyes, fray Vincente Ferrer de la orden de Predicadores maestro en santa Theologia, Berenguer de Bardaxi señor del lugar de Caydi, Francisco de Aranda donado del monesterio de Porta celi de la orden de Cartuxa, natural de Teruel, Bernardo de Gualbes en entrambos derechos, y Pedro Bertran en decretos Doctores, es a saber, los nueue depurados o electos por los generales Parlamentos etc. Nosotros pues dezimos y publicamos que los antedichos parlamentos, y los subditos y vassallos de la corona de Aragon deuen y estan obligados a prestar el homenage de la fidelidad al Illustrissimo y excelentissimo y poderosissimo Principe y señor don Fernando infante de Castilla.

Publicola S. Vincente

Y en auiendo declarado el nombre del infante, luego assi el mismo san Vincente como muchos otros de los presentes declarando su alegria dixeron a vozes altas por diuersas vezes reparando en cada vna cō gran silencio. Viua, viua nuestro Rey y señor don Fernando. Y hincados de rodillas dieron gracias a nuestro Señor con diuersos hymnos y canticos. Luego tras esto los Alcaydes del Castillo leuantaron vn estandarte real delante del altar, y se sonaron

Alegrias del santo.

encontinente diuersos instrumẽtos. No faltaron muchos que se entristecieron de la eleccion, y aun lo declararon diziendo publicamente que auiendo naturales de legitima successiõ no auia de auer sido preferido a ellos el estrangero. Por esso el dia siguiente, que fue de san Pedro y de san Pablo, subio al pulpito y predicando dixo. Hermanos, donde se trata del derecho de la successiõ no ay porque hablar de la qualidad de la persona, ni porque preterir por esso al conde de Vrgel, de quien algunos teneys compassion. Que el esta tan lexos de correr a las parejas en derecho con el Rey don Hernando que mediante juramento y en la cõciencia de mis compañeros no las corre aun con el Duque de Gandia. Y allende desso considerando la persona, es natural por parte de su madre el Rey don Hernando, y el conde no sino Lombardo, y el Rey es hijo de Rey de la misma nacion que lo eran los Reyes de Aragon, y finalmẽte de tanta dignidad de su persona q̃ parece auer nacido para reynar. Porque en el valor y animo assi entre los suyos como con los enemigos està excelente que si se huuiera de seguir la costumbre de algunos pueblos, cuyo gouierno se fundaua en mucha prudencia, no menos se deuiera de hazer en el la eleccion de Rey de Aragon que declararlo por juyzio de la succession. Y esta alabança no se puede atribuyr al Conde. No le faltaua a san Vincente por sacar cosas a plaça en alabança de don Hernando sino la que hizo en Castilla quando murio su hermano el Rey don Henrique el tercero sin dexar sino vn solo hijo llamado don Iuan de edad de solos veynte y dos meses. Que rogandole los de Castilla que acceptasse el Reyno y se llamasse Rey, por los daños que temian si llegauan a ser gouernados por los tutores del niño, jamas quiso en ninguna forma del mundo dar oydo a cosa tan injusta y fea. Y les persuadio que jurassen por Rey al niño don Iuan su sobrino. Y assi se hizo. Luego se salio de la villa de Calpe, y se fue a la de Alcañiz, que esta a quatro leguas, pues es aueriguado que estaua en ella a veynte y siete de Iulio del mismo año, como consta por la carta que desde alli escriuio en dicho dia y año a Benedicto trezeno dandole razon de lo que acerca de la venida del Antechristo y del fin del mundo auia predicado muchos años por el mundo. Que aũ que sabia que acertaua en ello, pues Christo se lo auia mandado en Auiñon, con todo quiso comunicarlo con su Santidad, assi como el Apostol san Pablo aunque tenia por reuelacion el Euangelio que predicaua, con todo esso al cabo de algunos años subio a Hierusalẽ y lo consulto con san Pedro, y con los otros. Diole razon de todo muy por menudo el sieruo de Dios a Benedicto, prouãdo de muchas maneras las proposiciones que auia predicado acerca de lo dicho.

Predico el dia siguiẽte

Abono de la eleccion.

Hecho christiano del infante don Hernando.

S. Vincente en Alcañiz.

Luego tomo el Rey el camino de la corona, y entrando en ella al principio de Agosto conuoco cortes generales para Çaragoça, y en ellas fue jurado por Rey a tres de Setiembre del proprio año de mil y quatrozientos y doze. Tomo entonces por su confessor, aunque no en Çaragoça, al sieruo de Dios. Y esso no pudo durar sino poco tiẽpo, por ser ello assi que el bendito predicador casi siempre estaua en continuo mouimiẽto, y constar por otra parte que en el año de mil y quatrozientos y catorze tenia el Rey por su cõfessor a fray Diego de la propria orden como lo dize Hieronymo Çurita en los Annales de Aragon en el libro doze en el

Don Hernando, jurado Rey.

Confessor del Rey.

S. Vincente en Lerida.

capitulo quarenta y dos. Hallose el varon de Dios en Lerida quando partiendo de Çaragoça el Rey llego a ella, y juro dia de san Simon y Iudas del mismo año de mil y quatrozientos y doze. Entonces deuio de ser lo que vn Autor escriue en la vida deste santo en la primera parte en el capitulo veynte y dos que predicando delante del dicho Rey en vn espacio so lugar que ay fuera de la Yglesia del conuento de Lerida, por ser muchissimos los oyentes, vio desde el pulpito venir vn hombre arrastrando por tierra media milla de alli, y ad uirtiendolo al Rey le dixo que imbiasse dos criados hombres de credito para que viessen si era assi. Imbio luego el Rey alla a don Guillermo de Apella y a don Hugo de Vigliatz, y hallaron al hombre tullido. Y queriendo ya lleuarlo al santo descubrieron que desde el pulpito le hazia la Cruz. Con sola ella se leuanto el tullido y tuuo en sus pies y se fue cō ellos hazia el predicador apostolico, y lo siguio algunos años. Que no pudo ser esso en el año de mil y quatroziētos y treze por mas que lo escriua assi el Autor citado, pues esso sucedio delante del Rey, y se sabe ya q̄ aquel año no estuuo el Rey en Lerida hasta a los seys de Nouiembre despues de auer rendido del todo al Conde de Vrgel en Balaguer. Y allende de esso es claro que entonces estaua ya el santo en Mallorca, y que no boluio della hasta el año siguiente quādo ya el Rey estaua fuera de Lerida. Y por la misma razon no pudo succeder lo dicho en el año de mil y quatrozientos y catorze ni en el de mil y quatrozientos y quinze ni en el siguiente, en el qual murio el Rey por Abril en Ygualada, porque en todos essos años no estuuo el Rey en Lerida, como se puede ver en los Annales de Hieronymo Çurita. Y assi no

Milagro.

Descuydo de cierto Autor.

puedo dexar de pensar que succedio en este año de mil y quatrozientos y doze.

En la misma Lerida allende de auer hechado el Demonio de los cuerpos de muchos espiritados hizo vn milagro estraño en Matheo Estudet sordo desde su nacimiento, y por consiguiente mudo, que auia llegado de la villa de Momblanc. Que poniendole los dos dedos meniques en los oydos, y diziendo la oracion ordinaria que ya pusimos arriba, le salio luego dellos vn siluo y començo a oyr, y despues aprendio de hablar. Por estas y otras marauillas le era en Lerida tan aficionada la gente, que para tomar lugar cerca del pulpito se leuantauan a media noche. Puso en paz a muchos muy enemistados, y fue causa que muchos estudiantes de aquella vniuersidad entrassen en religion y se hiziessen clerigos, y (lo que mas es) conuirtio a las mugeres que ganauan al oficio en la casa que llaman publica. Partio luego hazia Balaguer, y en el camino viendo de lexos a ciertos hombres dixo a los de su compañia. Estos hombres son los rufianes de las rameras que conuertimos, y me vienen a matar. Y respondiēdole que no temiesse nada, q̄ bastantes eran ellos para defenderle, dixo el. No cureys de esso, yd adelante, y dexadme solo con ellos. Huuieron de hazerlo assi despues de auer porfiado algun tanto, por mandarlo estrechamente el varon de Dios. En viendolo solo arremetieron luego los rufianes contra el con las espadas desnudas: pero todo en vano. Porq̄ con solo hazerles la Cruz el sieruo de Dios, perdieron ellos de tal suerte las fuerças que no pudieron empecerle en cosa. Y assi helados con la estrañeza del milagro que el santo auia hecho se derribaron a sus pies pidiendole perdon cō tanto arrepentimiento

Milagro.

Quisieron matar al Santo.

Milagro.

timiento

timiento que los admitio a su compañia, como ya se vio arriba. No falta quien escriua que san Vincente estuuo este año en Perpiñan, y que entre otros que entonces conuirtio alli fue vno muy señalado q̃ era de vida deshonestissima, el qual se llamaua Borcoll. Que no cõtentãdose con diciplinarse crudamente y con estrechos ayunos, vendio su patrimonio, que era muy gruesso, y lo repartio entre pobres, y hecho esso se fue a vna hermita, y en ella acabo su vida en santa pobreza y se fue a gozar de la riqueza del Cielo.

Conuersiõ

El proprio Autor escriue que en el mismo año de mil y quatrozientos y doze estuuo el santo en Barcelona y que alli baxando del pulpito de santa Caterina se puso de rodillas delãte del vn hombre Barcelones que le dixo. Dos años ha que me atormenta vn dolor de cabeça tan rezio que para el no he podido jamas hallar remedio, ni los medicos me le han sabido dar: vos (padre) que podeys tanto, sanadme. Y respondiendole el sieruo de Dios que ni era medico ni tampoco Dios para auerlo de sanar, replico el enfermo. Yo confio (padre) que me sanareys. Y assi fue que le sano, poniendole las manos sobre la cabeça, y rogando a Dios que le diesse salud. Pero a dezir la verdad si en este año de mil y quatrozientos y doze estuuo el santo en Perpiñan y Barcelona, fue ello de necessidad enlo que huuo desde la eleccion del Rey hasta el mes de Octubre, en el qual estuuo el Rey en Lerida y el santo juntamẽte. Que en lo que quedaua del proprio año no fue possible, pues al fin de Nouiembre ya estaua el sieruo de Dios predicando en Valencia como se podra ver presto en la carta que el Obispo de Mallorca Camarlengo del Papa escriuio desde Tortosa a los Iurados de Mallorca encargandoles escriuiessen al Santo que passasse a predicarles.

Milagro.

Põderaciõ.

Capitulo LXII. De como llego san Vincente a Valencia, y de lo que en ella hizo, y como despues passo a la Isla y Reyno de Mallorca.

LLEGO san Vincente a la ciudad de Valencia a los postreros del mes de Nouiembre deste año de mil y quatrozientos y doze, y ella para oyrlo predicar en la plaça de Predicadores hizo labrar alli cadahalsos y bãcos. El tiempo que se detuuo fue la ciudad muy liberal, pues allẽde de darle el sustento necessario lo dio tambien a los de su compañia, y mãdo a su apoticario que les diesse las medicinas que fuessen necessarias, y aun los vistio de paño burel. Ternase en mas esto que digo si se aduierte que se detuuo alli largos dias, pues a instancia de los jurados predico la Quaresma del año siguiente. Algo antes della estaua en Barcelona predicando al Rey don Hernando en su capilla real vn dicipulo del sieruo de Dios, llamado fray Iofre de Blanes de la propria orden. Y como se le acabaua el tiempo que el santo le auia señalado, y queria por esso ponerse en camino para Valencia, dõde su maestro estaua, detuuolo el Rey paraque le predicasse aquella Quaresma. Aunque no sin comunicarlo primero con el santo, y pedirle esso con mucha instancia, y aun rogarle que escriuiesse sobre ello a fray Iofre. La carta ya la puse arriba en el capitulo treynta deste segundo libro tratãdo del mismo beato fray Iofre. Venida ya la Quaresma el Rey hizo resolucion de partir para Valencia luego despues de la Pascua venidera de Resurreccion. Que ya que auia

S. Vincente en Valẽcia.

Respecto q̃ el Rey tuuo al santo.

jurado en Aragon y Cataluña dessea ua jurar luego en Valencia, y lo huuiera ya hecho sino fuera por lo que se andaua tratando de reduzir por via de paz a su obediencia al Conde de Vrgel, que auia pretendido y pretendia el Reyno. Dio auiso dello al santo, aduirtiendole juntamente que no partiesse de la ciudad de Valencia hasta tener lengua que el partia de Barcelona hazia ella despues de la Pascua, y que entonces se pusiesse luego en camino paraque se viniessen los dos á encontrar en Tortosa y tratassen ambos con Benedicto trezeno de la vnion de la Yglesia. Encareciole el Rey al santo este punto, como se puede ver en la carta, q̃ he visto en el Archiuo real de Barcelona en el primer libro del sello secreto de Fernando de Vadillo, que es de los años de mil y quatrozientos y doze y de mil y quatrozientos y treze en el folio ochenta. La qual traduzida fielmente de Lemosin en Castellano es la que se sigue.

Carta del Rey para el Santo.

MAESTRO Vincente. Por ciertas causas muy vrgentes y necessarias concernientes al buen estado de la cosa publica de todo este Principado de Cataluña, nos ha conuenido prorogar nuestra partida de aqui hasta la fiesta de la Pascua primer viniente, passada la qual entendemos infaliblemente, queriendolo Dios, partir de aqui, haziendo el camino de esse Reyno de Valencia. Y passando por Tortosa, auemos ordenado detener nos por algunos breues dias cõ nuestro santo Padre y estrecharnos con su Sãtidad sobre algunos que hazeres muy arduos tocantes a la vnion de la santa vniuersal Yglesia de Dios, en lo qual assi como a Rey y Principe Catolico entendemos trabajar cõ todas nuestras fuerças y con grande atencion y vigilancia. Y como en estos negocios concernientes soberanamente al diuino seruicio sea muy necessaria vuestra presencia, hos rogamos assi de coraçon como podemos que por ninguna cosa partays de essa ciudad para yr a otras partes. Antes hos dispongays y apresteys para partir para hazer el camino del dicho santo padre, toda hora que sabreys nuestra partida de aqui, de manera que esteys con el dicho santo padre en el tiempo que nosotros estaremos. Y en esto por nada aya falta si jamas entendeys complazernos en algo, como no desseemos cosa alguna en este mundo despues de la saluacion de nuestra alma, sino que en nuestros dias alcançassemos la vniõ de la santa madre Yglesia. Certificando os que si de la dicha vuestra venida hos escusauades en alguna manera, lo que no podemos creer, allende del gran desplazer que nos hariades, terniades gran cargo de conciencia para con nuestro Señor Dios. Dada en Barcelona baxo de nuestro sello secreto a doze dias de Abril del año de mil y quatrozientos y treze.

Concepto que el Rey tenia del Santo.

Desseo de la vnion de la Yglesia.

Rex Ferdinandus.

Aunque el Rey hizo esta resolucion, con todo esso no pudo darle cumplimiento ni partir de Barcelona despues de Pascua, por no estar aũ assegurado lo del Conde de Vrgel. Pero comunico lo q̃ se le ofrecia cõ el beato fray Iofre de Blanes, que le auia predicado la Quaresma paraque el lo tratasse en Valencia con el sieruo de Dios fray Vincente maestro suyo, y escriuio vna carta al santo a veynte y seys de Abril diziendole en ella que diesse credito a fray Iofre en todo lo que de su parte le diria. La carta queda ya referida en el capitulo treynta deste segundo libro. En tiempo tan largo no pudo dexar de hazer el sieruo de Dios grandes marauillas en Valencia. De ellas y de las que en la propria ciudad auia hecho

El beato F. Iofre, en Valencia.

las

las muchas otras vezes que antes estuuo en ella, que aũ no he puesto en esta Historia, hare agora vna breue suma. Predicando pues el varon de Dios en la ciudad de Valēcia, en medio del sermon se endemonio vn hõbre de los que alli estauan. Começo luego a saltar, reyr, llorar, cantar, y a dar aullidos, y finalmente eran tãtos y tan desordenados los meneos que hazia que tenia suspenso a todo el auditorio. Diablo (le dixo luego el Santo) de parte de Iesu Christo te mãdo que estes quedo. Grande cosa por cierto, al punto se quedo tan derecho y tan sin mouimiento alguno oyendo el sermon que no parecia sino vn poste. Concluydo el sermon, haziendole el Santo la señal de la Cruz en la frente y mandando al Demonio en virtud del que murio en ella que desembaraçasse aquel cuerpo humano, quedo libre el hombre. Al qual mando el sieruo de Dios que se confessasse y guardasse de alli adelante con fidelidad los mandamientos del Señor. Predicãdo otra vez en la plaça de la leña junto al palacio del Obispo, cayo vna gran piedra no se de donde, que rompiendo las velas puestas de tejado a tejado para defender del Sol a los oyẽtes, dio sobre la cabeça de doña Iuana hermana de la Reyna de Aragon doña Margarita y dio con ella en el suelo dexãdola como muerta. Y luego a la gente que se alborotaua hizo señas el bẽdito predicador paraque no se meneassen y les dixo, que la piedra no auia caydo para matarla sino para q̃ todo el mundo supiesse que doña Iuana traya la cabeça tã armada que podia resistir a qualquier golpe de piedra, significando con esso que lleuaua la cabeça llena de dixes y joyas y pieças de precio. Y luego buelto hazia ella le dio vn grito y le dixo. Doña Iuana leuantaos. Con esso boluio en si, y y quedo tan emẽdada que el dia siguiente fue al sermon honestamente vestida sin trages ni vanidades. En el mismo sermon aconteścio otra cosa rara, que llegando vna noble señora y trabajando mucho por acercarse mas al pulpito, le dio el santo vna grande voz, y le mando que se boluiesse a su casa. Obedecio la dama, y entrando por casa hallo que vna esclaua suya auia parido vn hijo y procuraua ahogarlo. Dio entonces en el caso, y entendio que porque el niño no muriesse sin baptismo le auia dado la voz el santo y mandado que boluiesse a casa. Otro dia despues en el principio del sermõ apareciendo sobre el auditorio vna infinidad de cueruos graznando hizo el Santo contra ellos la Cruz y dixoles. Yos de aqui al lugar q̃ hos esta aparejado: y luego se fueron todos y no parecierõ mas. Otro dia llegando nueua al auditorio que en otra parte de la ciudad se auia encendido fuego en vna casa, y queriendo muchos leuantarse para yr a apagarlo, les dixo el santo varon. Estaos quedos, y no hos perturbe el q̃ suele poner estoruos a la palabra de Dios. Que sobre mi que el fuego no quemara la casa ni cosa della. Y luego se supo que el fuego por si mismo se auia muerto sin daño de cosa alguna. Allende destas marauillas hizo otra de mucha consideracion, y fue ella restituyr la habla a vn mudo, que auia que lo era quarenta años, con solo santiguarle y ponerle la mano en la boca. Lo proprio hizo con vn ciego, y tambien con vn sordo. Puso tambien en paz a los del linage de los Centellas y del de don Pedro Maça de Liçana, entre los quales auia de larguissimo tiempo atras vuos bandos tan encendidos que ya llegauã a numero de cinco mil los muertos por armas. Assi

Milagro. Milagro. Milagro. Milagro. Milagro. Milagro.

mismo hizo amigos a los Soleres y Marradas que tenian muy albororada a la ciudad. Finalmente emprendiendo en Valencia cierta cosa, y siendole contrarios algunos, llamo al bearo fray Iofre de Blanes su compañero, y con el se salio por la puerta del real. Y buelto el rostro a la ciudad dixo. Ingrata patria, no ternas mi cuerpo. Y assi jamas lo ha podido tener, por mucho que lo ha procurado. Huuo de ser esto en el año de mil y quatrozientos y treze, porque en el siguiente murio el beato fray Iofre en Barcelona. Pero dexando ya esto y boluiendo a lo que toca al Rey don Hernando, es cosa rara lo mucho que confiaua deste santo. Que pareciendole que aun no tenian el assiento que el quisiera las cosas del Principado de Cataluña tuuo por cierto que paraque lo tuuiessen muy del todo, importaria la presencia del sieruo de Dios. Y assi le escriuio vna carta desde Barcelona a veynte y nueue de Iunio del año de mil y quatrozientos y treze que agora tenemos entre manos, encargandole mucho partiesse lo mas presto que pudiesse para predicar en aquella ciudad de Barcelona. He hallado la carta en el Archiuo real de Barcelona en el segundo libro del sello secreto de Vadillo, qne es del dicho año, en el folio setenta y cinco, y es la que se sigue traduzida con fidelidad de Lemosin en lengua Castellana.

Cõfiança q el Rey tenia del Sãto

Carta del Rey para el Santo.

Venerable maestro. Aũque es verdad que esta ciudad assi como todas las otras, y la gente y lugares del Principado de Cataluña han visto nuestra justicia, que procede de la diuina gracia, la qual confirma en deuocion singular la silla de los Reyes, pero como creamos aun ser necessarias vuestros santos sermones y loables amonestaciones, hos rogamos tã de coraçon como podemos que tan presto como podreys vengays a esta ciudad para continuar vuestros santos sermones, y al seruicio y gloria del nombre de Dios arrancar del pueblo della todos vicios y zizania, informandolos de bien en mejor. Dada en Barcelona baxo de nuestro sello secreto a veynte y nueue dias de Iunio del año de mil y quatrozientos y treze.

Rex Ferdinandus.

Con esta carta del Rey tomo san Vincente el camino de Barcelona, y de passo predico en la villa de Trayguera antes de salir del Reyno de Valencia. Que pues se escriue en su Historia que predico en ella de la victoria que santa Margarita alcãço del Demonio quando le aparecio, puedese pensar que lo predico en el dia de la propria santa que es a veynte de Iulio. Y pues la carta del Rey, por la qual se puso el sieruo de Dios en camino para Barcelona se escriuio a veynte y nueue de Iunio, y el santo llego a Barcelona a veynte y cinco de Agosto, pudo muy bien ser que dia de santa Margarita deste año predicasse en Trayguera. Oyo el sermon vn mancebo de Lombardia, que yua en compañia del sieruo de Dios, el qual era tan simple que se puso muy de proposito en vn campo a rogar a Dios le quisiesse mostrar el Demonio para vencerlo tambien como la santa. Estando en esto vio passar por alli vna pobre vieja muda desde su nacimiento, fea y medio desgreñada, con vna hoz en la mano para segar yerua. Y al punto que la vio pensando que realmente era el Demonio assi por verla tan fea como por las vozes descon certadas que como muda daua, arremetio hazia ella como vn Leon, y le quito por fuerça la hoz y la derribo en tierra, y le dio quantas cu-

S. Vincente en Trayguera.

Aueriguacion de tẽpo.

Raro caso.

chilla-

chilladas pudo. Daua gritos al Cielo la desdichada assi por el dolor de las heridas, como para ser fauorecida: y el mancebo hazia lo proprio para que acudiessen algunos a ver su hazaña. La gente que fue quitosela de entre las manos y lleuola al varon de Dios. El qual le hizo la señal de la Cruz en la boca y coraçon, y con esso no solo boluio en si la muger mas aun cobro la habla y pidio confessor por su boca, y se confesso muy bien. Recibio tambien los demas Sacramentos, y encomendando su espiritu a Dios acabo santamẽte. Queria la justicia ahorcar al mãcebo como a homicida: pero librolo el sieruo de Dios diziendo que era simple, y mandole luego que se boluiesse a su tierra. En la propria villa llamo a Lorenço Peregrin y hizolo aposentador de la gente que le seguia. Y escusandose el con vna quartana que le maltrataua tanto los dias de la calentura que despues no se podia menear, le dixo. Vos quereysme obedecer? Y Lorenço le respondio, puesta vna rodilla en el suelo. Si (padre mio) por cierto, en quanto mandaredes. Y tomando luego la bendicion del varon de Dios para executar el oficio que le daua, se hallo tan libre de la Quartana que nunca mas le boluio. Prosiguio su camino el predicador apostolico, y llego a Barcelona (como dicho queda) a veynte y cinco de Agosto, quando ya no estaua en ella el Rey desde el fin de Iulio. Que en sabiendo que el Conde de Vrgel al descubierto lleuaua la guerra adelãte para hazerse Rey, no pudo hazer otro que dexarlo todo y yr en persona hazia Balaguer donde el Conde se auia hecho fuerte. A la sazon ya estaua S. Vincente resuelto de embarcarse en Barcelona para Mallorca. Auialo desseado mucho y aun procurado el Obispo della q̃ era Camarlengo de Benedicto trezeno, y como tal moraua en su corte. Para salir con ello escriuio desde Tortosa a los jurados de la ciudad de Mallorca a veynte y siete de Nouiembre de mil y quatrozientos y doze q̃ lo rogassen tãbien ellos al Santo, y se lo suplicassen encarecidamente. La carta es la que se sigue traduzida de Lemosin en Castellano.

Simplicidad. — *Milagro.* — *Milagro.* — *El Rey en Balaguer.*

Honrados señores y caros amigos. Segun auemos entẽdido el reuerẽdo maestro Vincente esta agora en Valẽcia, como santamẽte a acostũbrado, predicando la santa doctrina Euãgelica. O y nosotros desseando la buena instruccion y saluaciõ de vuestras almas, auemos rogado muy afectuosamente por carta nuestra y persona cierta al dicho maestro, que por caridad quiera passar a essa Isla y Reyno para predicar la dicha santa doctrina. Y sabiendo que cõ la ayuda de Dios sera muy prouechoso para el bien de las almas, por esso os rogamos que assi mismo quetays escriuir y imbiar con humilde suplica al dicho maestro Vincente que por reuerencia de Dios y por tanto bien quiera passar ay. Y en esto querays estar atentos por el bien de los cuerpos y almas de todos los del dicho Reyno. Y sea el Espiritu santo en vuestra guarda. Escrita en Tortosa a veynte y siete de Nouiembre.

Y es cierto que la escriuio en el año de mil y quatrozientos y doze, porque la recibieron los Iurados de Mallorca a três de Deziembre del dicho año. No dio fin cõ esto a las diligencias el Camarlengo. Que cierto es que puso por medianero al Rey don Hernando para salir con lo que pretendia. Y assi al punto que recibio carta del santo en la qual le daua el si, escriuio luego al Rey desde Peñiscola a diez del mes de Agosto haziendo le gracias por tamaña

VALENCIA. — *Diligencias del Camarlẽgo del Papa para que S. Vincente fuesse a Mallorca.* — *Carta del Camarlẽgo para los jurados de Mallorca.* — *Confiança.* — *Puso por medianero al Rey.*

merced, y dandole auiso de como el queria passar a Mallorca con el ser uio de Dios. La misma carta que el Camarlengo escriuio he visto en el Archiuo real de Barcelona, y es la que se sigue traduzida de Lemosin en Castellano.

Muy alto, excelente Principe, y muy poderoso Señor.

Carta del Camarlengo para el Rey

Precediendo humilde recomendació notifico a vuestra real magestad como de largo tiempo aca he hecho yo mi poder de hazer passar el reuerendo padre maestro Vincête Ferrer a la Isla de Mallorca, porq̃ tengo con

Confiança.

fiança en nuestro Señor, q̃ el, mediãte Dios, con sus santos sermones y doctrinas y obras virtuosas aprouechara mucho a las animas de los pueblos de la dicha Isla, y a las personas en la reformació y buẽ gouierno de su estado y buena vida de muchas maneras. Y hasta aqui (señor) he tenido diuersos impedimẽtos para no cũplir mi sobredicha voluntad y proposito. Mas agora (señor) segun he visto en vna carta del dicho maestro Vincẽte, por la gracia de Dios y vuestra el dicho maestro Vincente esta aprestado para passar a la dicha Isla. Por lo qual yo hago a nuestro Señor Dios y a vos señor humildes gracias.

Confiança.

Porq̃ innumerable sera el prouecho q̃ se seguira en la dicha Isla. Y vos (señor) que en esto aueys mostrado singular aficiõ a la dicha Isla, de nuestro Señor terneys el merito. Yo (señor) estoy solamente esperando carta del dicho maestro Vincente, de Barcelona. Y parto luego y me voy a recoger cõ el a Barcelona para hazer el dicho passage. Por lo qual (muy alto señor) si a vuestra excelẽte señoria daran gusto en la dicha Isla o en qualquier otra parte algunas cosas de las quales yo hos pueda seruir, yo lo terne (señor) por singular gracia y merced que os sea gusto mãdarmelas. Suplicãdo humildemente a vuestra real alteza tenerme por recomendado. Y el Espiritu santo sea continua proteció y guarda de vuestra muy alta señoria, y se sirua de cõseruarla por largo tiempo en toda prosperidad y enxalçamiento. Escrita en Paniscola a diez de Agosto.

De vuestra magestad real, humilde vassallo y subdito. El Camarlengo del santo Padre.

Embarcose el bendito santo para Mallorca en la ciudad de Barcelona a los postreros del mes de Agosto deste año de mil y quatrozientos y treze. Que assi se ha de pensar, pues cõsta q̃ llego a Mallorca Viernes primer dia de Setiembre, como luego se vera.

S. Vincente en Mallorca.

Fue recebido por los Isleños muy solemnemente, y luego el Sabado a dos de Setiembre començo a predicar hallandose en el sermon la mayor parte del pueblo. Tenianlo en tanta deuocion que todas las noches se hazian grandes processiones y en ellas se diciplinauan muchos hõbres, mugeres y niños.

Processiones.

Y fue ello de tanta importancia para aquel Reyno, que por falta de lluuia estaua del todo perdido, que al tercer dia que el Sãto predico, q̃ fue el Lunes a quatro de Setiembre, llouio muy bien por toda la Isla, por lo qual el pueblo se alegro mucho.

Lluuia deseada.

De todo ello luego a onze del mismo mes de Setiembre dio razon al Rey en vna carta Pedro de Casaldaguila procurador real de aquel Reyno, la qual he hallado en el Archiuo real de Barcelona, y es la q̃ se sigue en Lemosin antiguo. No la porne despues traduzida en Castellano, porque ya he referido todo lo que contiene.

Molt alt e molt excellent Princep e victorios senyor.

Carta del procurador real de Mallorca para el Rey.

Senyor a la vostra alta senyoria significh cõ mestre Vicẽt arriba en esta

ciutat diuedres primer dia de Setebre lo qual es estat rebut molt solempnement, e lo Dissapte mati comença de prehicar. Fou al dit sermo la mes part del poble desta ciutat. Hà lo (senyor) en tanta deuocio que totes nits sich fan gras professons e sich açotê molts homens, dones, e infants. E vistes per nostre Senyor les oracions e pregaries dels infans e del poble, ates (senyor) q̃ aquest regne era del tot perdut per secada, de continent (senyor) al terç jorn q̃ lo dit mestre Vicêt hac prehicat ha molt be plogut per tota la Illa, de q̃ lo poble ses molt alegrat. Nostre Senyor Deus (molt victorios senyor) vos mâtenga per molts anys exalçant vostra alta reyal corona ab victoria dels enemichs. Scrita en Mallorquas a onze de Setembre any mil y quatrecents y tretze.

Senyor. Humil vassall de vostra grã senyoria, qui besant vostras mans e peus se recomana en vostra gracia e merce P. de Casaldaguila.

El concurso de la gente que acudia a oyr los sermones del santo era tal que con ser verdad q̃ la Yglesia del cõuento es tan grãde como ya se vio arriba en el capitulo 42. deste segundo libro, con todo esso se huuo de poner por tierra vna pared del huerto del monesterio paraque predicando y diziendo Missa en vn gran tablado que en el se hizo pudiesse ser visto de todos. En memoria dello pusieron alli los religiosos vna Cruz, que hasta oy se dize de san Vincente. Lo proprio se infiere del libro del recibo de aquel año, que aun esta guardado en el conuento, porq̃ siêdo verdad que la ofrenda de la missa no llegaua quando mucho en las fiestas y Domingos a diez sueldos, estãdo alli el sieruo de Dios llegaua a ciento y cinquenta sueldos. Vna vez que el sieruo de Dios se rapo la barba y se hizo la corona, recogio parte de los cabellos vn religioso llamado fray Guillermo, y guardolos como reliquias. Y harto tiempo despues auiendo alli vna muger endemoniada que descubria algunos secretos y con esso daua pena a muchos, tomo fray Guillermo los cabellos y embueltos en vn paño se los ato al cuello a mal de su grado. Lo que resulto dello fue que desde entonces començo el Demonio a atormentar mas que hasta entonces a la muger. Y preguntandole porque maltrataua tanto a aquel desdichado cuerpo, respondia que tambien le atormentauan a el los cabellos de fray Vincente. Y a la postre huuo de dexar libre a la muger y yrse. Hizo el santo con sus sermones estraño efecto en los de la Isla, señaladamente en algunos de los moros que segun es costumbre de aquella tierra se rescatan y se quedan en ella siruiendo de ganapanes. Que a muchos dellos conuirtio a la Fe de Christo.

Predicaua en el huerto del conuento.

Concurso de gente.

Milagro.

Moros conuertidos.

Capitulo LXII. Del tiempo que san Vincente se detuuo en Mallorca, y de las cartas que recibio del Principe dõ Alõso, y del Rey don Hernando, y finalmente de su embarcacion y buelta a Tortosa, llamado por el Rey.

PREDICO en la ciudad, sin salir della, hasta tres del mes de Octubre. Y luego se salio a predicar por la Isla en las muchas y grandes villas que en ella ay, y no boluio a la ciudad hasta el Viernes antes del segundo Domingo del Aduiêto. Por esse tiempo le escriuio el Principe de Girona don Alonso a onze de Nouiêbre del mismo año en recomêdaciõ de dos mugeres de

Cuenca, madre y hija, que se auiā embarcado en su cōpañia. La carta he visto en el registro del mismo Principe del año de mil y quatrozientos y treze hasta el de mil y quatrozientos y quinze en el folio 54. en el Archiuo real de Barcelona, y traduzida de Lemosin en Castellano es esta.

Carta del Principe para el Sāto

Venerable maestro. Como entre las personas q̄ os siguē estē Caterina Martinez con su hija Maria de la ciudad de Cuēca del reyno de Castilla: y nosotros por los seruicios echos por algunos parientes y amigos dellas al muy alto señor padre nuestro el Rey desseemos que sean fauorecidas, ay señaladamente donde no son conocidas, os rogamos que por nuestro respecto tengays por encomendadas a las sobredichas Caterina y Maria. Porque sera cosa de que nos hareys plazer, la qual os agradeceremos mucho. Dada en Barcelona baxo de nuestro sello secreto a onze dias de Nouiembre año de mil y quatrozientos y treze.

Alfonsus primogenitus.

El Cōde de Vrgel, vencido.

Por este tiempo ya auia triumfado el Rey del Conde de Vrgel. Que teniēdolo cercado el proprio en persona en la ciudad de Balaguer, dōde el Conde se auia hecho fuerte, al cabo de dias viendose el desdichado cauallero sin remedio de proseguir la guerra salio de la ciudad y se fue al campo del Rey, y arrodillado delante del le pidio perdō y misericordia. Vsola cō el de la vida, y imbiolo preso al castillo de Lerida, entrando el cō victoria en la ciudad de Balaguer a cinco de Nouiēbre. Aunque luego el dia siguiente partio para Lerida y llego a ella, por ser el camino de solas quatro leguas. Desde alli a los 20. del proprio mes escriuio vna carta en latin al sieruo de Dios F. Vincente dandole razon de todo lo q̄ auia passado en la guerra, y rogandole jūtamente q̄ partiesse luego de Mallorca para Peniscola o Tortosa, para conuertir en ella y alūbrar con los resplādores de sus sermones a los Iudios q̄ alli se auian juntado por ordē de Benedicto trezeno. El qual desseoso de la cōuersion de gente tā perdida (como lo cuenta Çurita en sus Annales en el libro doze en el capitulo 45.) mādo que fuessen a su corte los que en toda la corona de Aragon eran tenidos por mas letrados entre ellos. Acudieron Rabi Ferrer, el maestro Salomon Isac, Rabi Astruch el Leui de Alcañiz, Rabi Ioseph Albo, Rabi Matathias de Çaragoça, el maestro Todroz, Bonastruch Desmaestre de Girona, y el Rabi Moyses Abenabez. Luego señalo Benedicto muchos maestros y Doctores en Theologia de su corte paraq̄ disputassen cō los Rabines sobre sus errores, valiēdose contra ellos de las glosas y tratados de los Rabines antiguos y del Talmud, porq̄ esso seria de mas efeto. Y porq̄ en todo esso estaua muy visto Geronymo de santa fe su medico, lo señalo a el mas en particular para la instrucciō de aq̄lla gēte pertinaz. Y a su limosnero Andres Beltrā Valēciano maestro en Teologia muy docto en las letras Hebreas y Caldeas, que despues por su grā religiō y doctrina llego a ser Obispo de Barcelona, encomēdo la determinaciō y declaraciō delas dudas tocātes a las trāslaciones de la Biblia, que los Rabines torcian a su proposito. La primera congregacion y disputa se auia tenido a a siete de Febrero deste año de mil y y quatrozientos y treze, y assi a ella como a algunas otras assistio en persona Benedicto trezeno. Y despues por ausencia suya cometio sus vezes y lugar para presidir en las otras que se ternian al maestro de la orden de Predicadores fray Iuan de Podionucis y al maestro del palacio

Diligencia de Benedicto para la conuersion de los Iudios.

Disputas en Tortosa sobre la venida del Mesias.

Geronimo de santa fe.

Andres Beltran.

Primera disputa.

General de la orden de Predicadores.

sacro. Desseaua pues el Rey que san Vincẽte partiesse luego de Mallorca para Tortosa, paraque con sus resplãdecientes sermones hechasse de los coraçones de los Iudios las tinieblas q̃ los teniã ciegos, y assi se lo escriuio. La carta he hallado en el Archiuo real de Barcelona en el tercer libro de la corte del sello secreto de Vadillo que es del año de mil y quatroziẽtos y treze, y del siguiente en el folio 142. Y es la que se sigue.

VENERABILI ET RELIgioso, dilectoq; ac deuoto nostro fratri Vincentio Ferrarij in sacra pagina eximio professori.

Carta del Rey para el santo.

Religiose, deuote, ac dilecte noster. Rex regum & dominus ponens circulum in naribus superborum & frenũ in labijs impiorũ, elationẽ ipsorũ conculcat in infimũ, et cornua eorũ seruitutis iugo submisit ne ponant in Aquilone sedem suã, et similes altissimo fieri erubescãt. Sane iã diu (proh dolor) exijt in publicũ (quod vos nõ credimus ignorare) qualiter Iacobus de Vrgello fidelitatis suæ rupto fœdere, nobis suo vero Regi & dño indissolubiliter alligatus, quot rebelliones actus, quot iniquitatis dolos, stutia Sathanæ cõcepit, peperit, et fraudes nequissimas abortuit, maiestatẽ nostrã insudans offendere, & in nostri ditione in fidelitatis perfidiã supplãtare, quibus cõpulit nos ob planctus et gemitus nostræ rei publicæ vt abscissò radicitus ipso morbo ne amplius pullulet aut cõcrescat, eidẽ personaliter salutis ministraremus medelã. Ob quod huc accessimus et ciuitatem huiusmodi Balagarij vbi idẽ Iacobus et alij eius cõplices residebant, obsessimus, vsq; in diẽ huiusmodi multipliciter macerantes. Quo digno Dei iudicio, sub cuius virtute prospera cũcta succedunt, intercessionibus gloriosæ Virginis matris eius, superbum cor ipsius Iacobi sic humilitate contriuit quod a dicta ciuitate ad nostri præsentiã accessit poplicibus flexis, illud Dauidicũ verbũ materna lingua prosiliens (Miserere) seq; in posse nostræ maiestatis immisit vt de eius persona disponeremus ad nostræ libitũ voluntatis. Nos autẽ non rigore iustitiæ commoti sed pietatis rore ac misericordiæ madefacti, eidẽ mortis naturalis ac mẽbrorum mutilationis exilijq; securitatẽ concessimus, ac eius vxori, matri, sororibus & populo captionẽ vltra prædicta remissimus, ipsum tamen Iacobum conseruari iussimus, inde laudes Altissimo exaltãtes, cuius gloriæ sunt hæc omnia describẽda, qui (vt de eius solita clementia speramus) sic dexteram nostrã diriget, quod sedebit populus noster in pulchritudine pacis & tabernaculis iustitiæ ac requie opulenta. Cæterum deuote & dilecte noster, sũt quã plures in nostri ditione filij Moysi huc vsq; cecitate iudaica laqueati, qui (eorũ corda Spiritus sancti gratia inspirãte) ad fidẽ catholicam tenero volatu anhelant, sperantes sitibunde ad nonnulla, quæ humanus capere eorũ sensus non valet, instructionibus debitis adiuuari. Vnde cum speremus è firmo vestri ædificãtis sermonis fulgore ab ipsis offuscationibus eosdem in lucem catholicæ veritatis prodire, vos affectuose rogamus & in Domino exhortamur quatenus visis præsentibus Dertusam, vbi plures ex prædictis causa præmia conuenerunt, remeare aliquatenus non tardetis, vt ex vobis Iudei præfati palmã salutis colligant, qua possint perenni in celestibus vita frui. Et deinde Cæsaraugustã, vbi dante domino, proposuimus in breui sacræ nostræ coronationis solẽnia celebrare, procuretis adire, cũ, vestro salutari aduentu, prædictorum sequentes incessus ex iudaica lege quam plurimi ad orthodoxam sperentur beatitudinem euolare. Nos enim scribimus procuratori regio vt ad vestri & vestrorum remeatum studeat necessaria celeriter procurare. Dat. Illerdæ sub nostro sigillo secreto vigessima die Nouembris, anno a Natiuitate Domini 1413.

Psalm. 50.

Rex Ferdinandus.

Que traduzida en romance Castellano dize assi.

AL VENERABLE Y RELIgioso y amado y deuoto nuestro fray Vincente Ferrer eximio maestro en sagrada Theologia.

Carta del Rey para el santo.

RELIGIOSO, deuoto, y amado nuestro. El Rey y Señor de los Reyes que hecha circulo a las narizes de los soberuios, y freno a los labios de los impios, acoçea a la soberuia dellos hasta lo mas baxo y sujeta sus cuernos al yugo de la seruidumbre, porque no pongan su silla en Aquilon, y tengan verguença de hazerse semejantes al altissimo. Ciertamẽte ya mucho ha (o que dolor!) se publico lo que no creemos ignorat vos, como Iayme de Vrgel arado indissolublemente a nosotros verdadero Rey y señor suyo, rompida la tregua de su fidelidad, concibio y pario por astucia de Satanas tantos actos de rebelion, tãtas astucias de maldad, y aborto tantos engaños malissimos, procurando ofender a nuestra mageſtad, y plantar con engaño en nuestro señorio la perfidia de la infidelidad. Con las quales cosas por los llantos y gemidos de nuestra republica nos hizo fuerça paraque, cortada de rayz la enfermedad, porque adelante no heche renueuos ni crezca, le diessemos personalmẽte al mismo la medicina de la salud. Por esso venimos aca y sitiamos la ciudad de Balaguer donde el mismo Iayme y otros complices suyos residian, quebrantandolos de muchas maneras hasta el dia de la victoria. Con esso por justo juyzio de Dios, baxo de cuya virtud todo sucede prosperamente, por los ruegos de la gloriosa Virgen madre suya, quebranto y mollio de tal suerte con humildad el coraçon del mismo Iayme que de la dicha ciudad se vino a nuestra presencia rodillas por el suelo diziendo en su lẽgua materna aquello de Dauid: Aueu misericordia de mi: y se puso en poder de nuestra mageſtad para que dispusiessemos de su persona al aluedrio de nuestra voluntad. Pero nosotros no perturbados con el rigor de la justicia sino mojados con el rocio de la piedad y misericordia le concedimos la seguridad de muerte natural, y de mutilacion de miembros y de destierro. Y allende desto perdonamos a su muger, madre, hermanas, y al pueblo la prision. Mas auemos mandado que el proprio don Iayme sea guardado. Dãdo grandemente por ello alabãças al Altissimo, a cuya gloria se han de atribuyr todas estas cosas, el qual (como de su acostumbrada misericordia lo confiamos) encaminara de tal manera a nuestra mano derecha que nuestro pueblo se sentara en hermosura de paz y tabernaculos de justicia, y en reposo rico. En lo demas (deuoto y amado nuestro) en nuestro señorio ay muchos hijos de Moysen enlazados hasta agora en la ceguedad judayca, los quales inspirando la gracia del Espiritu santo a sus coraçones, anhelã mucho con tierno buelo a la fe Catolica, desseando sedientamente ser ayudados con deuidas instrucciones para algunas cosas que su sentido no puede percebir. Por tanto como tengamos confiança que con el seguro resplandor de vuestra edificatoria palabra saldran de sus tinieblas a la luz de la verdad Catolica, hos rogamos affectuosamente, y exortamos en el Señor, que vistas las presentes no tardeys en alguna manera a embarcaros para Tortosa, donde muchos de los sobredichos por la referida causa se han congregado, para que de vos cojan los antedichos Iudios la palma de la salud, con la qual puedan en los Cielos gozar de la vida eterna. Y que despues procureys yr a Çaragoça, donde (concedien-

Cuenta la guerra de Balaguer.

El conde d Vrgel, rẽdido al Rey.

Psalm.50.

Dizele que predique a los Iudios.

Tortosa.

donosslo

donoslo el Señor) auemos propuesto celebrar en breue las fiestas de nuestra sagrada coronacion, por ser ello assi que se tiene confiança que con vuestra saludable yda muchos de la ley judayca que siguen las pisadas de los sobredichos, tomaran el buelo para la orthodoxa bienauenturança. Que nosotros escreuimos al procurador real que ponga diligencia en procurar con breuedad todo lo necessario para vuestra venida y la de los vuestros. Dada en Lerida a veynte dias de Nouiembre año del nacimiento del Señor mil y quatrozientos y treze.

Coronació del Rey.

Rex Ferdinandus.

El mismo dia escriuio el Rey a Pedro de Casaldaguila procurador real de Mallorca, mandandole que solicitasse la partida del santo para Paniscola o Tortosa, y que le proueyesse de nauio y todo lo necessario. La carta he visto en el lugar citado, y traduzida en Castellano es la que se sigue.

Carta del Rey para el procurador real de Mallorca.

Procurador. Nosotros escriuimos al maestro Vincente Ferrer que por algunas cosas necessarias venga de essas partes a Tortosa o Paniscola. Por lo qual hos mandamos expressamente que continuamente insteys su partida, proueyendole de vaxel y de todo lo demas que fuere necessario a su venida. Y en esto no aya falta alguna, si jamas nos entendeys seruir y complazer. Dada en Lerida baxo de nuestro sello secreto a veynte dias de Nouiembre del año de mil y quatrozientos y treze.

Rex Ferdinandus.

Por este tiempo se andaua tratando en Lerida lo que tocaua al Conde de Vrgel, y dada ya por el Rey la sentẽcia, lo sacaron de Lerida a diez de Deziembre deste año de mil y quatrozientos y treze y lo lleuaron preso a Castilla. A la sazon escriuen algunos que le salio al encuentro san Vincente para hazerle reparar en lo que le conuenia, y que el en viendolo no pudo detener la colera de que yua tomado viendose lleuar preso a Castilla, y con ella le dixo que era vn maldito hypocrita, que por sus intereses particulares le auia quitado el Reyno contra toda justicia, como mal hombre que era. Vos Conde (le respondio el tierno de Dios con la mansedumbre de Santo) soys el mal hombre, que tal dia matastes a vuestro proprio hermano: y no auia Dios de permitir que vn hombre de tan rota conciencia reynasse en Aragõ. Y como el caso auia sido tan secreto que, segun el Conde pensaua, ninguno tenia noticia del, quedo de la reprehension como assombrado, y començo desde entonces a dar en la cuenta de la mala vida que auia lleuado. Pero no pudo ser esto quando lle uauan preso a don Iayme a Castilla. Pues (como queda dicho) lo lleuauã a diez de Deziembre deste año, y entonces aũ estaua el Santo en Mallorca, y estuuo en ella hasta Febrero del año siguiente. Ni tampoco pudo ser ello quando el don Iayme estaua preso en el Castillo de Xatiua, pues fue lleuado de Castilla alla en el año de mil y quatrozientos y veynte y seys, quãdo ya auia mas de siete años que el santo era muerto. Y assi tengo por aueriguado que sucedio esta Historia antes que el Conde diesse en manos del Rey. Que desde la declaraciõ hecha en Caspe, hasta esso passaron mas de diez y siete meses. En ellos estuuo el santo en Cataluña, y pudo verse con el Conde, y dezirle lo que queda referido. Y lo proprio se infiere de ver que dandole la reprehẽsiõ lo llamo Conde: y no lo huuiera llamado de essa suerte si ello acontecie ra quãdo lo lleuauã preso a Castilla. Que entonces ya no lo era. El efecto

Don Iayme de Vrgel lleuado a Castilla

Reprehẽsiõ que le dio el santo.

Profecia.

Descuydo de cierto Autor.

Descuydo de otros.

Aueriguacion de tiẽpo.

Efecto dela reprehēsiō.

que en el Conde causo la reprehension del sieruo de Dios fue el homenage que por sus embaxadores presto al Rey, y los medios que trato de paz con el, aunque despues induzido por su madre y por otros retrocedio y se rebelo, hasta que el Rey lo rindio en Balaguer y lo imbio preso a Castilla. Luego en el principio del año siguiente de mil y quatrozientos y catorze viendo el Rey que el Santo no llegaua le escriuio otra carta desde Lerida a quatro de Henero, rogandole mucho que en recibiendola tomasse el camino de Caragoça, adõde el yua. Que en efeto partio de alli a seys dias para Çaragoça, y entro en ella a quinze de Henero. La carta sacada del archiuo Real de Barcelona del registro del sello secreto de Vadillo deste año en el folio onze, es la que se sigue traduzida de Lemosin en Castellano.

AL VENERABLE RELIGIOSO, amado y deuoto nuestro fray Vincente Ferrer maestro en santa Theologia.

Carta del Rey para el santo.

Venerable maestro. Como nosotros queramos hablar y comunicar con vos de algunas cosas tocantes al seruicio de Dios y nuestro, os rogamos affectuosamēte que vista la presente vengays por nuestro honor a Caragoça, adonde de presente nos vamos. Que en ello nos hareys gran plazer y seruicio, el qual os agradaceremos mucho. Dada en Lerida baxo de nuestro sello secreto a quatro dias de Henero del año de mil y quatrozientos y catorze.

Rex Ferdinandus.

Hasta q̃ tiēpo predico enMallorca

Con esta carta se mouio el Santo a concluyr lo que tocaua a la instruccion de los Mallorquines. A los quales desde la buelta de las villas del Reyno estuuo predicando siempre en la ciudad hasta a veynte y dos de Febrero deste año de mil y quatroziētos y catorze. Dioles en el postrer sermon la absolucion general, y luego se embarco para Tortosa.

Capitulo LXIIII. De como llego san Vincente a Tortosa, y de muchas cartas que el Rey le escriuio rogandole que fuesse a Caragoça, y de la declaracion que a instancia del Rey hizo de la milagrosa Cruz que se vio en Guadalajara.

LLegando san Vincente a Tortosa no pudo dexar de entender en la conuersion de los Iudios que alli estauan disputando publicamente con Christianos letrados sobre la venida del Messias por orden de Benedicto trezeno, como ya se vio. Que aun en el proprio processo de la canonizacion se dize que vn dia subio en aquella ciudad al pulpito, y estuuo parado en el vn gran rato sin dezir palabra. Y que viendo que por su silencio se leuanto en el auditorio cierta murmuracion, dixo. Hermanos, no os marauilleys si no digo nada, porque es menester aguardar la gracia de nuestro Señor. A penas huuo dicho esto quando llegaron a oyr el sermon algunos Iudios, a los quales predico de tal suerte que se conuirtieron a la fe de Christo. Luego se entendio que la gracia de Dios que el santo aguardaua era vn mouimiento eficaz del Espiritu santo que le traxesse los Iudios al auditorio y les alumbrasse los entendimientos.

Profecia.

Predicando el sieruo de Dios en la misma ciudad dixo a algunos de los que alli estauan. Dessotra parte del rio se ha encendido gran fuego en en los pajares, yd a matarlo por vida vuestra. Desde luego corrieron muchos alla, y no viendo ni fuego ni

Profecia.

humo, quedaron no con pequeña admiracion. Aunque presto la dexaron. Porque viendo adesora alli mismo vn hombre que deshonestamente estaua embuelto cõ cierta mugercilla, dieron en el caso, y dixeron que aquel era el fuego de que auia hablado el varon de Dios.

Contẽto dẽ S. Vincente

No pudo dexar de tener mucho contento el sieruo de Dios el tiempo que estuuo en Tortosa viendo en ella principalmente señalado por Benedicto trezeno para disputar cõ los Rabines y Iudios en las congregaciones y instruyrlos, al maestro Geronymo de santa Fe, al qual el auia conuertido del Iudaysmo en Alcañiz. Pienso ser este el que conuirtio san Vincente que en el Baptismo tomo nombre de Geronymo, y despues predicaua publicamẽte a Christianos y Iudios, y fue causa que muchos dexassen el Iudaysmo, y quando Benedicto trezeno mando juntar los mas doctos Iudios de Aragon paraque se disputasse contra ellos de la venida del Messias, arguyo contra ellos con tanta erudicion y agudeza que en efecto los conuencio, y muchos dellos se conuirtieron. Segun esto pensar se puede que este fue el maestro Geronymo de santa Fe. Que allende de lo dicho el fue el que imbio Benedicto trezeno por Aragon para entender en la conuersion de los Iudios. Y en especial consta que lo imbio a Alcañiz, en compañia de micer Saluador de Aguas, y que se conuirtieron entõces casi todos los Iudios de aquella villa, y de las de Caspe y Maella, Alcorisa, Castellot, Molinos, y de algunos otros lugares, como consta por la carta que los Iurados de Alcañiz escriuieron sobre ello al Rey don Hernando. He visto la propria original en el Archiuo real de Barcelona, y es la que se sigue.

Geronimo de santa Fe conuertido por el Sãto

Iudios de Alcañiz, cõuertidos.

Carta de Alcañiz para el Rey.

MVYT poderoso Principe e vecturioso senyor. Pues las cosas tocantes in seruicio e reuerencia de nuestro Senyor Dios e gloria de la santa Fe Catolica, a la vuestra muy excellẽt senyoria son muy plazientes e acceptables, los subditos e vassallos de aquella serian dignos de gran reprehension si aquellas no anunciauan e notificauan adaquella. Por lo qual nosotros humiles vasallos e famulos de vuestra muyt gran e excelent senyoria notificamos adaquella que por gracia de Dios, amijanzant las buenas preycaciones, informaciones, e inducciones de los honorables micer Saluador de Aguas, e maestre Geronymo de santa Fe enuiados adaquesta villa por nuestro senyor el Papa sobre aquesti acto, son illuminados del Espiritu santo, e se han conuertido a la santa Fe Catolica casi todos los Iudios de aquesta villa, e de todas las comarcas e contribuciones de aquella, assi como Caspe, Maella, Alcorisa, Castellot, Molinos, et algunos otros lugares que habitauan. Por manera (muy deuoto senyor) que en toda aquesta aljama e lugares sobreditos, no ha quinze casas de Iodios e aquellos hombres de poco recapdo, e auemos confiãça en nuestro Saluador Iesu Christo que vendran a verdadera saluacion dentro de breues dias. Et senyor muyt alto et excellent sera cumplida en aquesta villa la profecia del Profeta que dize que vendran las ouellas a vn corral e seran regidas por vn pastor. Et de aquesto (senyor) deuemos fazer loor e gracias a nuestro Senyor Iesu Christo e a la gloriosa e bienauenturada Virgen su bendita madre. La qual por su santa e digna misericordia sia vuestra aduocada, mijanzant la qual nuestro Senyor Dios quiera exalçar vuestra real corona e prosperar aquella, e alongaruos la vida

Micer Saluador de Aguas, y Geronymo de santa Fe.

a gloria

a gloria e seruicio suyo. Scripta en Alcaniz a veynte y cinco de Octubre.

De la vuestra muyt excelent senyoria humiles subditos e vassallos que besando vuestros piedes e manos adaquella se recomiendan, el concello mayor, justicia, e jurados de la villa de Alcaniz.

Don Pablo Obispo de Burgos.

Antes desto auia san Vincente conuertido tambien en Castilla otro Iudio muy letrado, llamado Pablo, que despues fue Obispo de Burgos. El qual escriuiendo a vn hijo suyo legitimo le dixo que para conuertirse el le valio la licion de algunas cosas, y las platicas de algunas personas. Donde con lo de las platicas significa lo que queda dicho, y con lo de los libros lo que se afirma que para acabarse de conuertir le ayudo mucho leer la materia de legibus en la Prima secunde de santo Thomas.

Santo Tomas.

Que viendo quan doctamente declaro en ella todas las leyes del viejo testamento, dixo. Este fray Thomas entēdio mejor la vieja ley q̃ yo mesmo que soy tenido por muy letrado entre mi gente: y con todo esso no quiso ser Iudio. Pues en verdad q̃ de aqui adelante no lo sea yo tampoco. Quedo don Pablo tan aficionado a san Vincente que antes que fuesse canonizado lo hazia pintar juntamē te con el Rey don Iuan, como lo escriue en la Anacephaleosi de los Reyes de España don Alonso de santa Maria Obispo de Burgos hijo legitimo del mismo don Pablo Obispo de Burgos. Este don Pablo y Geronymo de santa Fe fueron de los Iudios sapientissimos que conuirtiendolos a la fe de Christo el sieruo de Dios, los hizo eficacissimos predicadores della como lo dize Pio II. en la Bulla de la canonizacion.

Nota.

Viendo el Rey don Hernādo que san Vincente no acabaua jamas de entrar en Aragon, ni llegaua a Caragoça le escriuio otra vez desde la dicha ciudad a seys de Março rogandole mucho que lo mas presto que pudiesse se pusiesse en camino para ella, atento que su presencia era alli muy desseada, y aun no auia estado en aquella ciudad. Aunque lo que aqui dize el Rey no se entiende sino desde el principio del Apostolado del santo. Que antes del ya auia estado en Caragoça, y predicando en ella auia tenido la reuelacion de la muerte de su madre. La carta sacada del Archiuo real de Barcelona del registro del sello secreto de Vadillo deste año en el folio quinze, y traduzida de Lemosin en Castellano es la que se sigue.

Explicaciō de lo q dixo el Rey.

AL VENERABLE RELIgioso, amado, y deuoto nuestro el maestro Vincente Ferrer.

Religioso amado y deuoto nuestro. Como tengamos muy gran desseo de que vos seays aqui por la salud de las almas de nuestros fieles vassallos deste Reyno, hos rogamos muy afectuosamente, que quanto mas presto podreys seays en esta ciudad, donde vuestra presencia es muy dessseada, atendiendo q̃ aū no aueys estado en ella. Y en esto nos hareys muy señalado plazer. Dada en Caragoça baxo de nuestro sello secreto a seys dias de Março del año de mil y quatrozientos y catorze.

Carta del Rey para el Santo.

Rex Ferdinandus.

Al cabo de quinze dias es a saber, a veynte y vno de Março le escriuio otra carta en latin pidiendole en ella la resolucion de vn caso de conciencia. Que como los bienes de don Iayme de Vrgel eran ya suyos, y entre ellos auia no se que tantos censales sobre la Vniuersidad de Girona, que auian sido vendidos a catorze suel-

Caso de cōciencia q̃ el Rey pidio al Santo.

dos por mil, dudaua el Christiano Rey si la venta por razon de la pequeñez del precio auia sido licita, y dado caso que no lo huuiesse sido se le podria quitar aquel vicio reduziendola al precio justo, y finalmente si el estaua obligado a restituyr aquello que de las dichas pensiones auian cobrado cada año sus predecessores allende del justo precio. Y propuesto todo esto en la carta, pide al santo su parecer con estas palabras.

El Rey temeroso de conciencia.

Ideo ad vos velut sordium nostrarum lauacrum recurrentes, vos ipsum affectuo se rogamus quatenus intentionem vestram in & super prædictis nobis detegatis extense adeo vt vestræ doctrinæ elucidatione salubri regalis conscientia nostra a quo cunque ex prædictis onere subleuetur, quo non possit redemptorem suum offendere, & cæteris aperiatur semita qua valeant in similibus retrahi a delicto. Personam vestram altissimus conseruare dignetur suo santo seruicio per tempora feliciter in longæuum.

Palabras del Rey don Hernando.

Que en Castellano quiere dezir.

Por tanto acudiendo a vos como a baño de nuestras manchas hos rogamos affectuosamente que sobre lo dicho nos descubrays vuestra intencion extensamente paraque con la declaracion de vuestra doctrina, se descargue nuestra real conciencia de qualquier carga de las sobredichas, con que no pueda offender a su Redemptor, y a los demas se abra camino con el qual puedan en semejantes contratos desuiarse del delicto. Siruase el altissimo de conseruar vuestra persona para su santo seruicio por largos tiempos felizmente.

Nota.

De alli a poco menos de vn mes, es a saber, a diez y seys de Abril le escriuio el Rey otra carta rogandole con grandes encarecimientos que partiesse desde luego para Çaragoça y que fuesse camino derecho, para que de essa suerte se pudiessen ver en ella. Que entonces ya estaua el Rey de partida para Morella, donde hazia cuenta de verse con Benedicto trezeno para tratar con el de la vnion de la Yglesia. La carta sacada del citado lugar en el folio veynte y ocho, y traduzida de Lemosin en Castellano es la que se sigue.

AL VENERABLE RELIgioso, amado y deuoto nuestro fray Vincente Ferrer maestro en santa Theologia.

Maestro reuerendo. Como por algunos quehazeres que tenemos muy en el coraçon tocantes en parte a la salud de nuestra alma nos sea muy necessario hablar con vos antes que de aqui partamos, hos rogamos tan de coraçon como podemos que si jamas entendeys hazernos plazer y seruir de cosa, partays en continente, y continueys vuestras jornadas camino derecho para venir aqui a nosotros. Y sera cosa de que nos hareys plazer y seruicio tan grande que de nada al presente nos le podriades hazer mayor. Dada en Çaragoça baxo de nuestro sello secreto a diez y seys dias de Abril del año de mil y quatrozientos y catorze.

Carta del Rey para el Santo.

Que vaya camino derecho.

Rex Ferdinandus.

A onze del mes de Mayo del proprio año de mil y quatrozientos y catorze escriuio el Rey otra carta al sieruo de Dios pidiendole su parecer acerca de la Cruz que predicando a diez y ocho de Março passado en la ciudad de Guadalajara del santo Sacramento del altar vn religioso de la orden del serafico padre S. Fracisco, auian visto en el Cielo assi los Christianos como los Iudios, por cuya vista se auian conuertido a la fe de Christo al cabo de quatro o cinco dias ciento y veynte Iudios. La carta he visto en el Archiuo real de Barcelona en el registro de la corte del sello

Cruz de Guadalajara.

llo secreto de Vadillo deste año en el folio cinquenta y quatro, y es la que se sigue.

Carta del Rey para el Santo.

Religiose & dilecte noster. Ex litteris fide dignis nonnullorum villæ de Godoloja ra Regni Castellæ, nec nõ testimonio cuiusdam publici instrumenti nobis exhibiti, percepimus quod die 18. mensis Martij elapsi de proximo, quodam fratre ordinis sancti Francisci populo dictæ villæ verbũ Domini publice nuntiante & de sacræ Eucharistiæ misterio prædicante, in cœlo Crux quædam niuea ab omnibus tã Christianis quam Iudeis etiam oculariter visa est, prout in di lo publico instrumento, de quo & de forma dictæ crucis in ea impres sa vobis transumptum authenticum cum præsenti mittimus, poteritis latius intueri. Post cuius crucis visionem quatuor vel quinque diebus elapsis, vt di liscimus litteris antedictis, centum & viginti duo Iudei in dicta villa ad fidem catholicam spreta cecitate iudaica sunt conuersi. Ideo deuotionem vestram in domino exhortamur, quatenus intentum vestrum super huiusmodi materia nobis exprimere per vestram litteram procuretis. Ex hoc enim nobis complacebitis in immensum. Dat. Cæsaraugustæ sub nostro sigillo secreto 11. die Madij anno a natiuitate Domini 1414.

Rex Ferdinandus.

Que en romance Castellano quiere dezir.

Religioso y amado nuestro. Por cartas dignas de fe de algunos de la villa de Guadalajara del Reyno de Castilla, y con el testimonio de cierto instrumento publico a nosotros entregado, auemos sabido que a 18. del mes de Março proximamente passado, predicando cierto frayle de la orden de san Francisco al pueblo de la dicha villa la palabra de Dios, y tratando del mysterio de la sagrada Eucharistia, fue vista ocularmẽte en el Cielo por todos assi Christianos como Iudios, como en el dicho instrumento publico, del qual y de la forma de la dicha Cruz impressa en ella hos imbiamos con la presente vn transumpto authentico, lo podreys mas cumplidamente mirar. Despues de la vision de la qual Cruz passados quatro o cinco dias, como lo auemos sabido por las antedichas cartas, se han conuertido en la dicha villa a la fe Catolica, despreciada la ceguera judayca, ciento y veynte y dos Iudios. Por tanto exortamos vuestra deuocion en el Señor que procureys declararnos por carta vuestro intento sobre semejante materia. Que con ello nos dareys immenso gusto. Dada en Caragoça baxo de nuestro sello secreto a onze dias de Mayo año de la natiuidad del Señor mil y quatrozientos y catorze.

Cruz blãca ꝙ vieron en el cielo los de Guadalajara.

Ciento y veynte y dos Iudios cõuertidos.

Pide el al santo su parecer.

Rex Ferdinandus.

Quando el sieruo de Dios recibio esta carta, ya estaua en la villa de Tamarid en el campo de Tarragona. Y con ser el negocio dificultoso respondio con estraña breuedad, pues siete dias despues de la data de la carta del Rey ya tenia dada la respuesta, que es la siguiente.

S Vincente en Tamarid.

EXCELLENTISSIMO Principi ac domino potentissimo domino Ferdinando Regi Aragonum serenissimo.

Carta del santo para el Rey.

IESVS. Excellentissime Princeps & domine, cum omnimoda reuerentia & subiectione recepi litteras vestras de miraculo spectabili, quod contigit Goldolojaræ prædicante quodam fratre minore de sacramento Eucharistiæ, super quo vultis scire meam intentionem. Nouerit ergo vestra excellentia principalis, quod quantum capere possum & percipio apud Deum, istud miraculum contigit duplici ratione. Primo quidem ad confirmandam doctrinam canonicam prædicantis. Nam

Simile.

sicut

sicut litteræ regis bene scriptæ & examinatæ imprimitur sigillum regium pro confirmatione & anthoritate eiusdem, sic Deus omnipotens ad confirmationem doctrinæ prædicantium euangelicas veritates, ostēdit aliquando huiusmodi miracula in patenti iuxta illud verbum Marci capite vltimo. Prædicauerunt vbique domino cooperante & sermonem confirmante sequentibus signis. Et si bene volumus attēdere ad formam & figuram crucis apparentis in cœlo candore niueo, ostenditur doctrinam illius prædicantis fuisse cælestem & absque omni obscuritate erroris. In stipite autem recto ipsius crucis apparentis tria ostensa, scilicet, fundamentum, & duo poma, ostendunt tria necessaria in consecratione Eucharistiæ, scilicet, materiam terrestrem de pane & vino, formā verborum, & intentionem consecrandi. In brachio autem ipsius crucis transuersali duo rami quasi arbores a dextris & a sinistris, significant ipsam consecrationē Eucharistiæ veraciter fieri per sacerdotes siue sint in dextera gratiæ siue in sinistra mortalis culpæ. Quinque autem pomelli a dextris & a sinistris ipsarum arborum seu ramorum, inter quos stat vnus pomellus superior, significant quinque verba formalia consecrationis corporis Christi, siue digne siue indigne proferantur a sacerdote. Nam Christus summus Rex et dominus vtrobique consistit. Et quia omnes pomelli a dextris & a sinistris simul connumerati sunt viginti duo, significant consecrationem sanguinis Christi, per viginti duo verba formaliter adimpleri. Secundo hoc fuit ostensum, vt credo ad præfigurandam deffensionem crucis Christi & fidei crucifixi iuxta finem mundi. Nam tria quæ apparuerunt in recto stipite ipsius crucis cœlestis significant tres futuros prædicatores circa finem mundi, significatos per tres Angelos, de quibus scribitur Apocalipsis 14. capite. Itaque per radicem stipitis intelligitur primus, per medium pomum secundus, per supremum vero pomum tertius, qui in summo statu prosperitatis & fidelitatis christianæ veniet, scilicet post mortem Antichristi. Duo autem rami in brachio crucis transuersali apparentes designant illos duos maximos prophetas, scilicet Enoch & Heliam tempore Antichristi futuros, qui in sacra scriptura per ramos seu arbores figurantur Apocalipsis 11. capite. Hi sunt duæ oliuæ & duo candelabra lucentia in conspectu domini terræ stantes. Et recte in eodem brachio transuersali demōstratus est secundus Angelus venturus in pomo medio crucis, quia simul cum dictis Enoch & Helia, scilicet tempore Antichristi venturus est. Decem autem pomelli in quolibet ramo significant perfectam obedientiam ad diuina mandata, quam supradicti sancti prophetæ seruauerunt. Pomellus autem superior in vtroq; designat altitudinem fidei, quam habuerunt. Ex omnibus autem istis excellentia regiæ maiestatis vestræ debet colligere diligentiam maximam ad conuersionem Iudeorum & aliorum in fidelium, ad extirpanda crimina notoria corruptiua communitatum, scilicet lenonum, lupanarium particularium, tafureriarum per taxillos & similium, ad expediendam iustitiam communitatibus & personis particularibus petentibus eam, & vt litteræ, mandata, & ordinationes vestræ regiæ maiestatis non contemnantur, sed firmiter & irreuocabiliter debitæ executioni mandetur, quod vobis præstare dignetur filius Virginis gloriosæ. Amen, Amen, Amen. Scripta in villa de Tamarit sexta decima die Maij cum subscriptione de manu mea pro sigillo.

Marci capi. vltimo.

Explicació primera.

Segunda explicacion

Apoc. 14.

Apoc 11.

Buen consejo.

Inutilis seruus Christi et vestri
F. Vincentius Ferrer predicator.

Esta carta de respuesta se deue al maestro fray Vincenre Iustiniano Antist. Que el es el que puso diligencias paraque saliesse a luz en la villa de Madrid, donde estaua escondida y oluidada. Pienso que el Rey dō Hernando de Aragon en recibiendola la imbio desde luego a Castilla paraque

Buen pensamiento.

alla se entendiesse lo que la Cruz vista en Guadalajara significaua, y assi se quedo alla. En el Archiuo real de Barcelona no la he podido hallar, cō ser verdad que he topado con la que el Rey escriuio al santo, pidiendole la explicacion de la Cruz. Y (lo que mas espanta) he puesto muchas veras en descubrir en el proprio Archiuo alguna carta del sieruo de Dios en respuesta de tantas que ya tēgo puestas del Rey y de muchas otras que aun porne, y jamas se ha podido hallar ninguna entre millares de millares de cartas que ay de vnos y de otros para el Rey. Han se hallado cartas de personas muy ordinarias, y de caualleros, y de letrados, y de Condes, Marqueses, Duques y Reyes, y del Principe don Alonso su hijo, y entre ellas ninguna deste Sāto. Pues pensar que el varon de Dios no respondia al Rey es sin duda en notable agrauio de la virtud y santidad, que no fue ni sera en ningun Santo de poco termino y criança, señaladamente con los Reyes, a los quales se deue mucho honor y respecto. Y assi me resueluo en dezir que las cartas de san Vincente no las hazia poner el Rey enel Archiuo como las de los Reyes, Principes, Duques, Condes, caualleros, y personas ordinarias, sino que el proprio las guardaua como reliquias, o los secretarios se las repartian como tales. Y por esso no se halla ninguna dellas en el Archiuo. Sobre el pie de la referida carta aduierte el maestro Iustiniano que por ventura no se llama predicador en el original de su mano sino pecador, pues esse es el que se daua en las cartas que escriuio al Rey don Martin. Pero yo tengo por cierto que en el pie desta carta se llamo predicador. Que de essa suerte se firmo tambien en la carta que desde Geneua escriuio el año de mil y quatrozientos y tres al maestro de la orden fray Iuan de Podionucis. Y pienso que se dio esse nombre y dexo el que se solia dar de pecador, desde que Christo lo hizo Apostol y predicador suyo en Aumyon el año de mil y trezientos y nouenta y ocho.

La santidad es bien criada.

Cartas del santo, reliquias.

Capitulo LXV. De como san Vincente entro en el Reyno de Aragon, y fue a Daroca, y de alli a Morella, y de aquella villa boluio a Çaragoça, y della fue a Perpiñan para entender con Benedicto trezeno, y con el Emperador y con el Rey en la vnion de la Yglesia.

NO sabria dezir si antes que para Morella partiesse el Rey de la ciudad de Çaragoça a diez y ocho de Iunio, llego el sieruo de Dios a ella. Pero se que por esse tiempo se hallo en la ciudad de Daroca y predico en ella el dia del santissimo Sacramento del altar con tanta gracia y espiritu que acabado el sermon pidieron el del baptismo no menos que ciēto y diez Iudios, a algunos de los quales lo administro el proprio sieruo de Dios por sus manos. Luego huuo de ponerse en camino para la villa de Morella en el Reyno de Valencia, donde estauan ya Benedicto trezeno y el Rey para tratar de la vnion de la Yglesia. El Rey llego en el primero de Iulio, y Benedicto a diez y ocho del mismo. Y tratose de lo dicho por tiempo de cinquenta dias, aunque se negocio harto poco. El Rey se fue hazia Momblanc en Cataluña para tener cortes a los Catalanes, y Benedicto se boluio a san Matheo. Y el santo tomo el camino de Çaragoça, y llego a ella a los primeros de Nouiembre deste año de mil y quatrozientos y catorze. Recibiolo muy bien el Principe de Girona

Daroca.

Morella.

Çaragoça.

don Alonso primogenito del Rey, y acudia cada dia a la missa y sermõ del varon de Dios. Oyẽdo Martes a seys de Nouiembre la missa que cantaua recibio vna carta del Rey su padre escrita en Mõblanc el primero de Nouiembre, en la qual despues de auerle contado q̃ auia descubierto como la madre de don Iayme de Vrgel le queria dar yeruas, le dize lo siguiẽte.

Carta del Rey para el principe.

Hauemos entendido que el maestro Vincente sera presto ay, o esta ya. Por esso os mãdamos q̃ recogiendo lo bien y honorablemẽte como a su religion pertenece le hagays buen recogimiento haziendole venir los Iudios a su sermõ, y todas las otras cosas q̃ le serã de gusto segũ conuiene.

En acabando de predicar el sieruo de Dios, diole auiso el principe de lo que passaua, y de la merced que Dios auia hecho a su padre el Rey en descubrirle la traycion, y rogole que el dia siguiente dixesse missa a honrã de Christo y de su bendita madre haziendole gracias por tamaño beneficio. Dixola el Santo, y aun en el sermon dio parte al auditorio de lo que passaua, y le encargo mucho el hazimiento de gracias por tamaña merced del Cielo. Todo ello consta por la carta original que el Principe escriuio aquel dia a siete de Nouiembre a su padre, la qual he visto en el Archiuo real de Barcelona, y es la siguiente traduzida de Lemosin en Castellano.

Auiso el principe al Santo de lo q̃ passaua.

Carta del principe para el Rey.

Muy alto y muy excelente principe y poderoso señor, padre y señor mio muy caro. Estando ayer Martes en la missa q̃ el maestro Vincẽte celebraua, recebi la carta por la qual vuestra alteza me notificaua la gracia hecha estos dias por nuestro Señor Dios mediãte la intercessiõ de la gloriosa Virgen madre suya a vos señor muy alto y a mi y a mis hermanos, y a todos los otros sieruos y subditos de vuestra real magestad en descubriros los maluados pẽsamientos y malos propositos y tratos hechos por la madre de dõ Iayme de Vrgel en tan grã peligro y daño de vuestra excelẽte persona, y de toda la cosa publica a vos encomẽdada por la diuina gracia. Por lo qual (muy virtuoso señor) yo hago loores y gracias a la santa diuinidad q̃ por su piedad ha querido hazer obra tan marauillosa en vuestros dias y reuelar cosas tã secretas y llenas de tanta perfidia y iniquidad. Y de la propria suerte a la bienauẽturada Virgen Maria madre de Dios abogada y patrona nuestra, por cuyas intercessiones creo firmemente que nuestro Redemptor hijo suyo bendito ha vsado cõ vos de su misericordia. Y comunicadas las dichas cosas cõ el dicho maestro Vincente he hecho celebrar solẽne y deuotamẽte missa oy miercoles al dicho maestro a hõra y reuerẽcia de nuestro Señor Dios y de la gloriosa Virgen madre suya dãdoles gracias y loores cõ humilde pẽsamiẽto y heruorosa deuociõ por la gracia y merced recebidas. Y no nada menos el dicho maestro ha denũciado todo esto al pueblo en su santo sermõ induziendolo a reconocer tan grã beneficio y gracia y a dar por el gracias y bendiciones a Dios. De lo qual todo el pueblo, teniendolo por singular milagro, ha quedado muy cõsolado. En las otras cosas (muy alto señor, padre y señor mio muy caro) a mi mãdadas por la dicha carta cõcernientes al dicho maestro Vincẽte assi en recebirlo y recogerlo como en cõtinuar sus sermones, y complazerle en las cosas de su gusto, y aun en hazerle venir los judios y Moros a oyr sus sãtos sermones, ya (señor muy alto) despues q̃ ha llegado aqui lo he hecho y enriẽdo mucho mas cõtinuarlo de aqui adelãte obedeciẽdo vuestros mãdamiẽtos

Quisieron dar yeruas al Rey.

Comunico el principe la traycion cõ el santo.

El Sãto dio parte della al pueblo.

S. Vincente bien recebido, y oydo del principe.

y por respecto de su gran religion y de su muy digna conuersacion. Y ya quando recebi la dicha vuestra carta fueron congregados los Iudios y Moros por mandamiento mio para oyr su sermon, y oy lo han continuado, y se les hare continuar de aqui delante vn dia o dos cada semana segun el mesmo lo ordenare. Y (señor muy triumfante) el Rey de los cielos por su infinita clemẽcia haga viuir y reynar largamente y prospere a vuestra magnificencia con acrecentamiẽto de su real corona. Escrita en Çaragoça a siete dias de Nouiembre del año mil y quatrozientos y catorze.

Moros y Iudios en el sermon.

Alfonsus primogenitus.

Mientras el Santo estuuo en Caragoça y predico hizo el Principe que acudiessen a su sermon los Moros y Iudios quando el sieruo de Dios gustaua dello. Vn dia no llegaron al auditorio tan presto como fuera razon y por ello con la licencia que le dio don Alonso los condemno publicamente a mil florines. Y con ser ello assi llegarõ nueuas a la corte del Rey que el Principe auia vedado a los Iudios que no fuessen a los sermones del Santo, y aunque el varon de Dios auia dicho publicamente en el pulpito que ello auia sido hecho por dineros dados o al Principe, o a algunos de los de su consejo. No falto quien dio auiso dello al Principe, el qual lo sintio quanto se puede pensar, y luego a diez y nueue de Nouiembre escriuio sobre ello a su padre sentidissimamente diziendo le que todo era mentira y que prendiesse a los que tan falso restimonio auian leuantado, y los castigasse, como se puede ver en el Archiuo real de Barcelona en el registro del sello secreto deste año del Principe en el folio ciento y veynte y quatro. Estuuose el bienauenturado san Vincente predicando en Caragoça hasta el fin deste año y principio del siguiente de mil y quatrozientos y quinze, y fue despues predicando por el Reyno. Que muy cierto es que por el mes de Mayo del dicho año estuuo y predico en el lugar de Enzina corua, pues en la carta que el Assessor Ferrando Diaz Danx escriuio al Rey don Hernando desde Paniza a diez de Mayo puso estas palabras, como lo he visto en la misma original en el Archiuo de Barcelona.

Descuydo de los judios en acudir vn dia al sermon.

Murmuració del principe en la Corte.

S Vincente en Enzina corua.

Item (senyor) en el lugar de Enzina corua que yes del Spital e la jurisdiccion criminal vuestra predicando maestre Vicent fue preso el Vicario con vna mala fembra, el qual tiene el oficial en Çaragoça, e la puta e la alcahueta, qui tenian dias ha fecho el processo, fueron açoradas el Martes mas cerca passado.

Concilio de Constãcia.

Por este tiempo en el Concilio de Constancia se auia ya andado mucho y estaua en buen punto la vnion de la Yglesia, por auer ya renunciado el summo Põtificado Iuan veynte y tres y Gregorio XII. No faltaua sino que la renunciasse Benedicto trezeno para que vacando de essa suerte la silla apostolica se hiziesse eleccion de vn summo Pontifice, a quien toda la Yglesia obedeciesse. Y para salir con ello quedaua concertado desde las vistas del Rey y de Benedicto en Morella que fuessen ambos a Niça a verse alli con el Emperador Sigismundo que tenia dada su palabra de acudir tambien a la propria ciudad para tratar en ella de lo que conuenia para salir con la vnion tã desseada. Estando ya cõcertadas estas vistas, quisieron Benedicto y el Rey que san Vincente se hallasse en ellas por parecerles que su presencia seria de gran momento para lo que se auia de tratar. Y assi ambos le escriuieron sobre ello

Resolucion hecha en Morella.

encare-

encareciendole mucho que se pusiesse en camino para la villa de Coblliure de manera que a medio Iunio de mil y quatrozientos y quinze estuuiesse en ella, porque para entonces estarian tambien ellos en ella, y todos juntos se embarcarian para Niça. La carta del Rey escrita en Valencia a diez y ocho del mes de Mayo del dicho año he hallado en el Archiuo real de Barcelona en el libro sexto del sello secreto de Pablo Nicolas deste año en el folio cinco, y es la que se sigue.

Carta del Rey para el Santo.

RELIGIOSO, DILECTO, et deuoto nostro Vincentio Ferrarij ordinis fratrum Predicatorum in Theologia Magistro.

Cum (vt vos credimus non latet) inter sanctissimum dominum nostrum summum Pontificem ac Romanorum Regem & nos per totum proximum mensem Iunij in ciuitate Niciæ pro radice inueterati scismatis euellenda, & concordanda vna breui vnione sanctæ matris Ecclesiæ, mutuæ fieri habeant visiones, & properemus ad iter ob nimiam temporis breuitatem ad nos ibidem conferendum, vos (cui dictus dominus summus Pontifex suas dirigit litteras super hoc) affectuose rogamus, in domino requirentes quatenus cum in tam almi Directione ministerij, opportuni sint deuotorum fidelium intercessus, vestraq; consilium & orationes existimemus nimium chariora ab inde recedatis, vos ad villam Cauquiliberi collaturus, vbi dictus summus Pontifex & nos perinde transeuntes, vos indubie in dimidio eiusdem mensis Iunij inueniamus personaliter constitutum. Sperantes in domino, cuius res agitur, quod non parum proficient laudanda vestra consilia; & exaudienda deuotio meritorum. Dat. Valētiæ sub nostro sigillo secreto die 18. Madij anno a natiuitate Domini 1415.

Rex Ferdinandus.

Que traduzida en romance Castellano dize assi.

AL RELIGIOSO, AMADO, y deuoto nuestro Vincente Ferrer de la orden de los freyles Predicadores maestro en Theologia.

Como (segun creemos no ignorarlo vos) entre nuestro santissimo señor el summo Pontifice, y el Rey de Romanos, y nosotros, por todo el mes cercano de Iunio en la ciudad de Niça para arrancar la rayz de la enuegecida scisma, y concertar camino breue de la vnion de la santa madre Yglesia, haya de auer vistas de los vnos y de los otros, y por la demasiada breuedad del tiempo nos aprestemos con priessa para ponernos alla, rogamos afectuosamente a vos (a quien el dicho señor summo Pontifice encamina sus cartas sobre esto) requeriendo os en el Señor que como en la direccion de tan santo ministerio sean conuenientes las intercessiones de los deuotos fieles, y tēgamos por de mucho precio vuestros consejos y oraciones, os ausenteys de ay para poneros en la villa de Cobllıure, donde el dicho summo Pontifice y nosotros passando por alli hos hallemos personalmente puesto a la mitad del mismo mes de Iunio. Esperando en el Señor, cuyo negocio se haze, que no aprouecharan poco vuestros loables consejos y la deuocion de vuestros meritos digna de ser oyda. Dada en Valencia baxo de nuestro sello secreto a diez y ocho dias de Mayo del año de la natiuidad del Señor mil y quatrozientos y quinze.

Rex Ferdinandus.

Concepto que tenia el Rey del Santo.

Aunque las vistas estauan concertadas para Niça por todo Iunio no se pudieron effectuar por la indisposicion que sobreuino al Rey en

El Rey enfermo en Valencia.

Valencia, que le paro tal que a siete del mes de Agosto fue ya tenido por muerto, y como a tal le cerro vn cauallero los ojos. Alargaronse por esso; y mudaronse a Perpiñan y Narbona. Hallandose el Rey algo mejor se fue al Puig, y de alli partio por mar a veynte y vno de Agosto, y llego poco a poco a Coblliure. Salto en tierra entonces, y por ella se fue a la villa de Perpiñan, donde entro el postrero del mes de Agosto quando ya estaua en ella Benedicto. Huuose de poner en la cama y siempre estuuo en ella por su enfermedad, mientras se trato el negocio de la vnion. Por esso huuo de partir de Narbona el Emperador, y ponerse en Perpiñan. Entro en aquella villa a diez y nueue de Setiembre, y hizosele solemnissimo recebimiento. Luego començandose a andar en lo que se desseaua, se vio que Benedicto no haria lo que se le pedia que renunciasse el Pontificado. El sieruo de Dios fray Vincente, que auia sido llamado para entender tambien en ello, padescio grandes trabajos. Porque no entendia sino en yr de Perpiñan a Narbona, donde tambien auia junta de Prelados, y de Narbona, a Perpiñan para concertar lo que conuenia. Assi en la ciudad como tambien en la villa, sin embargo desso predicaua, y en ambas le oyan todos, aunque en Perpiñan no le pudo oyr el Rey don Hernando (aunque lo escriua cierto Author) por auer estado siempre enfermo mietras duraron las vistas. Acudian tambien a los sermones, por auerlo assi mandado el Rey, todos los Iudios y Iudias de doze a catorze años arriba, y sentauanse cabe el pulpito paraque nadie les molestasse. Quando el varon de Dios citaua algun texto de la Escriptura en latin luego se boluia hazia ellos, y lo citaua en Hebreo. Haziendolo assi vna vez en la Yglesia del conuento de Predicadores, y añadiendo luego que se espantaua que los Rabines con aquel texto no dauan en la cuenta de su yerro, se leuantaron adesora tres o quatro dellos diziendo que ellos entendian muy bien la Escriptura, y no el, pues la alegaua tan mal. Aunque no falta quien escriua que lo hizieron por dadiuas de algunos enemigos del Santo que se morian de verle tan estimado. Alborotose tanto la gente por ello que para hazerla callar se huuo de valer el sieruo de Dios de algunos alguaziles reales, y entonces dixo a los Iudios. Hermanos venid esta tarde o mañana a nuestra celda, y entendereys que estoy en el caso y que vosotros vays errados. Y dicho esso prosiguio su sermon. Acudieron despues los Iudios a la celda del varon de Dios, y quedaron conuencidos. De lo qual de alli a tres dias, predicando en el proprio lugar, dio razon al Auditorio el bendito predicador, y pregunto a los Iudios si era assi. Y ellos respondieron. Si padre que predicastes verdad, y nosotros estauamos lexos della. Por tanto os rogamos que nos perdoneys, no mirando a nuestro atreuimiento. Perdonoles de grado, y algunos dellos se conuirtieron, y allende dellos casi todos los demas de la villa, que eran hasta sesenta casas, algunos de los quales se fueron con el hasta Tolosa, donde en viendolos dezian algunos. Veys aqui los Iudios que el maestro conuirtio en Perpiñan. Vna tarde fue a predicar a las religiosas del bienauenturado padre san Francisco, y hallo tanta gente que no pudo predicarles a parte sino que huuo de subir al pulpito de la Yglesia. Y con ser verdad que dixo a la gente que

El Rey y Benedicto, y el Emperador en Perpiñan.

S Vincente en Perpiñan.

Descuydo de cierto Autor.

Atreuimiento de Iudios

Iudios, conuertidos.

se fuesse que queria predicar a solas las monjas no huuo remedio. Y assi huuo de mudar de repente todo el sermon y predicar de otra materia. De lo qual todos quedaron espantados. Hizo con estos y otros sermones mucho prouecho en los de Perpiñan. Porque los bandos cessaron, y los logreros restituyeron lo mal ganado, y muchos estudiantes de mala vida la dexaron y hizieron penitencia. Con tantos y tan grandes trabajos cayo enfermo el varon de Dios en la celda del maestro fray Theobaldo Durant. Y yendole a visitar vn famoso medico llamado Francisco Genis se lo agradecio mucho, y le dixo que no tenia necessidad de sus medicinas, porque el supremo medico de todas las enfermedades assi espirituales como corporales le auia aparecido la noche antes y le auia dicho que el Iueues siguiente predicaria. Y assi fue que predico el Iueues de alli a tres dias, tomando por thema aquellas palabras del Propheta. *Ossa arida audite verbum Dei.* Y dixo publicamente que Christo le auia aparecido en la enfermedad, y le auia dicho que no moriria en Perpiñan ni seria enterrado alli, sino que aun yria a muchas otras tierras, y haria gran fruto.

Prouecho.

S. Vincente enfermo.

Apareciole Christo.

Y a la postre viendo que no se negociaua nada con Benedicto, se subio al pulpito vn dia (como lo escriue el Abbad Gauberto) y dixo publicamente que aunque Benedicto fuesse Papa, estaua obligado en conciencia a renunciar el oficio en manos de la Yglesia y del Concilio general que la representaua, pues de ser el Papa, solo se seguia su bien proprio, y de la renunciacion el de toda la Yglesia, por que se daria fin con ella a la scisma tan enmarañada que no se auia podido resoluer con las disputas de personas doctissimas. En resolucion ni esto ni todo lo demas fue de momento para que Benedicto hiziesse la renunciacion: antes se fue a Cobliure, y de alli se hizo a la vela para Peniscola.

Hecho heroyco del Santo.

Viendo esso el bienauenturado Santo subio vn dia al pulpito en el Castillo, y encendido en santa colera dixo que la Reyna doña Margarita, segunda muger que fue del Rey don Martin, tenia la culpa de la pertinacia de Benedicto trezeno, por auer ella negociado con su marido el Rey en tiempos passados que lo reconociesse por Papa, o que perseuerasse alomenos en su obediencia: con lo qual se auia Benedicto ensoberuecido tanto que no queria reconocer su pecado. Hallauase entonces en Perpiñan doña Margarita, y aun oya el sermon, y hizo tanto efecto en ella la palabra de Dios que lloro amargamente alli mismo, y despues hizo penitencia, y se hizo religiosa en el monesterio de Valldonzellas cerca de la ciudad de Barcelona.

Reprehendio a la reyna.

La Reyna con lagrymas.

Tratose entonces en la junta de letrados de lo hazedero, y hizose resolucion que el Rey quitasse la obediencia a Benedicto. El dia que ella se acabo de hazer no estaua presente el sieruo de Dios, y por esso el Rey no quiso concluyr nada entonces hasta consultarlo con el. Imbiole a informar de todo con Iuan Gonçalez de Azeuedo embaxador del Rey de Castilla. Y el varon de Dios le respondio que en viniendo la respuesta de Benedicto a la tercera requesta se saliesse, sin tardar vn dia, de su obediēcia, y que lo q̃ tocaua a la eleccion de verdadero y no dudoso Pontifice se dexasse libremente al concilio general con sola obligacion de hazer juramento q̃ la

Respecto q̃ el rey tuuo al Santo.

Cōpañia de soldados

prouideatisq; et in vim tuitionis de armorum gentibus & cohorte quando & quoties opus fuerit & per eum fueritis requisiti. Et si quid forte dispendy seu iacturæ sibi esset (quod nollemus) illatum, illud procuretis illico reformare, suscipientes eundem & suos prædictos omni reuerentia, charitate, amore, & curialitate in omnibus recōmissos. Dat. Perpiniani sub nostro sigillo secreto & propter indisposi tionem personæ meæ subscripta manu nostri primogeniti o'taua die Ianuarij anno a natiuitate Domini 1416.

Alfonsus primogenitus.

Lo que el Rey mando a sus oficiales q̄ si fuesse menester proueyessen a san Vincente de gente de armas y de vna compañia de soldados, ni el sieruo de Dios lo pidio, ni por respecto del lo mando el Rey sino por el de la mucha gente que le seguia. Que el Santo ya sabia defenderse de sus enemigos con sola la señal de la Cruz, como lo experimentaron los rufianes que le salieron a matar entre Lerida, y Balaguer, y los hijos tambien de vna muger de Francia que por auerla hechado el Santo del sermon, callando mientras no se yua, le saliero a matar a persuasion della q̄ les pidio vengança del agrauio q̄ a su parecer le auia hecho el varō de Dios. Que quando quisierō hechar mano se les secaron los braços, Y tales lo tuuieron hasta que dando en la cuenta de su yerro fueron al predicador apostolico pidiendole perdon y rogandole que cō sus oraciones los sanasse. Dezid a vuestra madre (les respondio) q̄ se confiesse de tres grauissimos pecados en que esta embuelta, y cobrareys vosotros salud: y haziēdolo assi la madre, sanaron ellos. No pues por respecto del varon de Dios sino por el de los de su cōpañia mando el Rey lo q̄ referido queda en el sobredicho priuilegio. Aunq̄ poco lo pudo emplear el bēdito santo, pues se

Defendiase el santo cō la señal de la Cruz.

Milagro.

Profecia.

sabe q̄ luego se entro por Francia y estuuo en ella hasta q̄ murio. Pero antes q̄ del todo lo tengamos fuera de Cataluña, sera biē dar breuemēte razō de algunas cosas q̄ en ella hizo, q̄ no las he referido hasta agora por no auer llegado a mi noticia el año en q̄ las obro. La mas principal es la de Villalonga. Que passando por ella el varō de Dios por el mes de Agosto en cōpañia de mas de mil personas no falto vn cauallero llamado Sā Iust q̄ saco algū refresco, y entre las viādas vna portadora llena de vino. Y con ser verdad q̄ assi como passaua la gēte tomaua vino toda ella y beuia, a la postre quedo rāto vino enella quāto se auia puesto. Quādo el cauallero lo supo subio luego a cauallo, y yendo en seguimiento del varō de Dios lo alcāço en el lugar de san Martin el de Cōflent (que este es el q̄ no esta muy lexos de Villalonga) y le dio razō de lo q̄ passaua. Y el santo le respondio q̄ diesse de aquel vino a todos los q̄ le pidiessen del. Cosa rara por cierto. Por ser tal el vino q̄ con el curauan los enfermos, ninguno dellos dexaua de imbiar por el: y con ser ello assi atestiguo cō juramēto vn Obispo en el processo q̄ passādo el de alli a diez años por Villalōga, aun no auia mēguado. Otra cosa biē parecida a la referida hizo el bēdito Santo en el religiosissimo monesterio de Scala Dei de la orden santissima de la Cartuxa. Que diziēdo, despues de auer predicado en la plaça q̄ esta delāte de la puerta del cōuento, q̄ diessen de comer a la gente q̄ le seguia, saco vn religioso dos espuertas llenas de pā, y vn gran vaso de vino. Y despues de auer comido y beuido la gente, se entro en el monesterio cō otro tanto vino y cō las espuertas llenas de los mēdrugos del pan. En Cernera aparecio nuestro padre S. Domingo al varō de Dios y lo consolo mucho, como lo dire

Villalonga.

Milagro.

Scala Dei.

Milagro.

tratando del conuento de aquella villa. En la de Momblanc hizo el Santo grandes marauillas. La vna fue en vn hõbre lisiado y tullido que quinze años auia que nose podia menear. Que rogandole los padres del que lo sanasse se boluio luego el Santo a vna ymagen dela Reyna del cielo que alli estaua y oro por el. Y haziendole luego vna cruz se leuanto sano con assombro de todos y se fue de alli por sus pies. La otra fue en Antonio Pio hijo de vn albañil q̃ de vna cayda que auia dado, entendiendo en la fabrica de vna Yglesia de nuestra Señora, estaua tan quebrantado que no se pudo hazer lleuar adonde el Santo estaua, y le huuo de imbiar a rogar que le fuesse a ver. Quando el sieruo de Dios entro por el aposento, le dixo Autonio con lagrymas en los ojos. Padre, vos sanays a muchos: apiadaos de mi. Sieruo de Dios no me desempareys a mi solo. Vsad del poder que Dios os ha concedido: que vos a nadie soleys negar vuestros fauores. Mando entonces el bendito predicador que todos se saliessen, y luego orando con breuedad, rodillas por el suelo, santiguo al enfermo y dixole. Mañana estaras sano y yras a la Yglesia. Pero por que nuestra Señora, en cuyo templo trabajauas quãdo diste la cayda, te guardo que no muriesses, te doy de conse jo que bueluas al proprio trabajo, y que ni tu ni tu padre tomeys algo por el. Mucho fue todo esto: pero no tanto quanto lo que hizo en otro hombre de la misma villa de Momblanc que auia perdido el oydo y tãbien el seso a tiempos, y con la furia de loco auia muerto algunos hombres, por lo qual andaua desterrado, y hazia vida en los desiertos como bestia. Soñando este vna noche que boluia a Momblanc, y que vn frayle Predicador le sanaua, se fue con essa imaginacion a la villa y hallo en ella a san Vincente predicando, y cabe el muchos enfermos. Pusose luego entre ellos, y conto su trabajo al varon de Dios con tanto sentimiento y lagrymas que al mismo Santo las hizo derramar. El qual apartandose algun tanto de la gente se recogio vn rato con Dios y se puso en oracion. Y hecho esso boluio luego al miserable hombre, y le hizo la señal de la cruz en la frente y orejas, y le metio los dedos en ellas, y le dixo. No dudes (hijo) que Dios te dara perfeta salud. Mas antes que de aqui te vayas, confiessa tus pecados al sacerdote, y toma de grado la penitencia que te diere. Porque te hago saber que ellos te traxeron al triste estado en que estauas, y aun con el no se acabaua de satisfazer la justicia de Dios, sino que te auia de castigar con los eternos tormentos del infierno. Cõfesso luego, y no sino con el proprio Santo, y los ocho meses que le dio de penitencia le siguio siempre como penitente. Estando el Santo en Berga, donde auia predicado deuotissimamente del nombre de IESVS, començo vn dia a llouer, y por la lluuia entrarõnse algunos Christianos en el horno de vn moro, y pusieronse en cierta parte de la casa donde estaua la leña seca. Entre ellos auia vna muger que dixo al moro. Hermano, por que no vas jamas al sermon del Santo? Y el con vna infernal furia le respondio entonces. O maldito sea vuestro padre santo. A fe que agora veremos si hos valdran sus santidades. Y diziendo y haziendo puso con tanta presteza fuego a la leña que antes que los christianos se pudiessen poner en cobro se vieron cercados de las llamas. Y no teniendo remedio ninguno, inuocaron a grandes vozes el nombre de IESVS y de su sieruo fray Vincente. Y con esso se apago el fuego

Momblãc. Milagro. Milagro. Milagro. Berga. Milagro.

tan de repente que el moro se conuirtio luego y pidio el Sacramento del Baptismo. Y de hecho lo recibio de alli a tres dias de mano del mismo Santo, y perseuero en el Christianismo. En otro lugar de la misma Cataluña, aunque otros dizen que de Aragon, acabando la missa el varon de Dios dia de san Pedro y de S. Pablo, y queriendose ya desnudar de las ropas sagradas para predicar, se cargo adesora el cielo de ñublados, y se leuanto vna tempestad tan estraña de truenos, relampagos, y rayos, que parecia yr ya todo al baxo. Mas tomando el Santo agua bendita y hechando della hazia el cielo, y haziendo la señal de la Cruz contra la tempestad, luego desaparecieron las nuues y quedo el cielo raso y sereno. Subio encontinente al pulpito, y dixo a la gente. Si no rogaran por vosotros los santos Apostoles, no dexara hoja en los arboles la tempestad, ni cosa verde en los prados y campos. Pero no hos assegureys del todo, que antes de vn año verna otra terrible tẽpestad. Por esso rogad a Dios que os guarde y os ampare vuestras heredades. Y assi sucedio como el Santo lo dixo. Que de alli a onze meses vino otra vez la propria llaga.

Milagro.

Profecia.

Capitulo LXVII. De lo mucho que procuro el Rey don Hernando que san Vincente se hallasse en el Concilio de Cõstancia, y de las veras que en lo proprio pusieron el mismo Concilio y el Emperador y el Rey don Alonso el quinto.

EL Rey don Hernando en quitando la obediencia a Benedicto trezeno, trato luego de passar adelante en lo que tocaua a la extirpacion de la enuejecida scisma, y a la vnion de la Yglesia que el como Principe muy christiano desseaua. Para salir con tan santa empresa puso muchas veras en persuadir al bienauenturado san Vincente que fuesse al Concilio de Constancia, teniendo por aueriguado que su presencia seria de notabilissima importãcia. Pero por mucho que hizo, jamas pudo alcançar el sí del sieruo de Dios que tenia por vna parte mandamiento de Christo de yr predicando por el mundo, y por otra no tenia duda del prospero successo del Concilio auiendo ya quitado la obediencia el Rey de Aragõ a Benedicto. Con todo esso imbiando el Rey al maestro fray Antonio Caxal general de la orden de nuestra Señora de la merced por embaxador suyo al Concilio mientras no imbiaua los otros que ya tenia señalados, le mando en las Instrucciones despachadas en Perpiñan el postrero de Henero deste año de mil y quatrozientos y diez y seys, que en viendose con el Emperador le dixesse lo mucho que en el Concilio importaria la presencia del santo, y que sobre esso sacasse cartas del Emperador para el, y tambien de los embaxadores del Concilio, y despues del proprio Concilio. En el Archiuo real de Barcelona en el primero de la camara apostolica deste año en el folio veynte y ocho estan las palabras formales de la Instruecion, que traduzidas de Lemosin en Castellano son las siguientes.

Procuro el Rey don Hernando que el Sãto fuesse al Cõcilio.

Item explicara al Rey de Romanos y a los mensageros de la congregacion de Constancia notificandole como seria de mucho fruto que el dicho maestro Vincente fuesse a la dicha congregacion y concilio que se ha de celebrar. Y ya el dicho señor le ha hecho hablar dello, y hallalo muy duro y duda poderlo acabar. Y por esso que se hagan luego buenas cartas de parte del dicho Rey de Ro-

Cosa rara acerca del dicho.

manos,y otras delos dichos mensageros y despues de la dicha congregacion,exhortatorias y vocatorias para el dicho concilio. Y por las dichas cartas cree el dicho señor que el,teniendose de cargo de conciencia,yria. Pero las dichas cartas vengã luego,señaladamente la del Emperador y de los mensageros, porque el dicho maestro Vincente auria de yr poco a poco predicando, y no ternia bastante tiempo.

Partio el General en el postrero de Henero deste año de mil y quatrozientos y diez y seys, y llegando a quinze de Febrero a la ciudad de Leon de Francia hallo en ella al Emperador,y trato con el lo que vamos agora diziendo. Y Sigismundo entẽdiendo que lo que el Rey dezia importaua mucho, escriuio desde luego al sieruo de Dios rogandole que se siruiesse de yr al Concilio,y allende de esso escriuio al Concilio que imbiasse presto carta conuocatoria al mismo Santo,como lo he visto en la carta original que el dicho general escriuio al Rey desde Leon a diez y seys de Febrero del proprio año. Aun esta ella en pie en el Archiuo real de Barcelona.Lo que della nos haze al caso es lo que se sigue traduzido de Lemosin en Castellano.

Escriuiole el Emperador acerca dello.

Al otro capitulo(señor)de la creẽcia sobre el llamamiento del maestro Vincente,estando yo presente sin otra dilacion mando el Emperador q̃ de su parte se hiziesse vna carta al dicho maestro Vincente rogandole y exhortandole que quiera venir al Concilio general. Y de otra parte mando hazer otra carta a la congregacion de Constancia que con presteza remitan carta vocatoria al dicho maestro Vinceute. Por lo qual (señor) creo que terna buẽ successo.

Carta del General de la orden de la Merced.

Luego despues desto hizo resolucion el Rey don Hernãdo de imbiar embaxadores al Rey de Francia y a la vniuersidad de Paris sobre el mismo negocio de la vnion. Y para ello hizo nombramiento en las personas del maestro general de la orden de Predicadores fray Iuan de Podionucis y de vn cauallero llamado Dalmacio de Darnius. Y dioles sus instruciones a ocho de Febrero del proprio año,y imbiolos,como lo he visto en el citado libro en el folio cinquenta y siete. Concertado ya todo lo que conuenia se salio de Perpiñan hazia Barcelona, y estando en ella luego se le ofrecio algo que comunicar y consultar con el santo, aunque no acerca desto sino de su real patrimonio. Que como gran parte del estaua enagenada,queria el buen rey cobrarla. Lo que le mouio a ello fue lo que el Santo dixo vn dia al maestro fray Pedro Iuglar de la misma orden de Predicadores, confessor del Principe de Girona don Alonso y despues del mismo don Alonso quãdo fue Rey,que el Rey tenia obligacion de entender en cobrar su patrimonio por ser ello assi que grande parte del era posseydo por poco precio,y assi los autos auian sido vsurarios y los que lo posseyan estauan en pecado mortal. Comunicò fray Pedro esta resolucion del sieruo de Dios con el confessor del Rey, y el confessor con el Rey. Embio entonces el Rey a fray Pedro vna carta de credito para con el sieruo de Dios sobre algunas cosas de importancia tocantes al descargo de su real conciencia. La carta sacada del Archiuo real de Barcelona del registro del sello secreto de Pablo Nicolas deste año en el folio treynta y tres,y traduzida de Lemosin en Castellano es la siguiente.

F Iuan de Podionucis maestro general de la orden de Predicadores.

S.Vincente causa para q̃ el Rey cobrasse su patrimonio.

AL RELIGIOSO, DEVOTO, y amado nuestro,el maestro Vincente Ferrer.

Reli-

Carta del Rey para el Santo.

Religioso, deuoto, y amado nuestro. Sobre algunas cosas tocantes grandemente a nuestro buen concertar y descargo de nuestra cōciencia, hos embiamos informado de nuestra intēcion y querer el religioso y amado nuestro el maestro Pedro Iuglar confessor del Principe de Girona nuestro muy caro primogenito. Rogamos os por esso que a todo aquello que el dicho maestro sobre las dichas cosas hos dira de nuestra parte, deys fe y credito assi como si nosotros personalmente hos lo dixessemos. Dada en Barcelona baxo de nuestro sello secreto, y por indisposicion de nuestra persona firmada de mano de nuestro Secretario a tres dias de Março del año de mil y quatrozientos y diez y seys.

Paulus Secretarius.

Y con esta carta le imbio el mismo Rey a fray Pedro otra encargandole en ella que sacasse del Santo por escrito la resolucion de lo que tocaua a la cobrança y quitamiento del real patrimonio. He la visto en el proprio lugar de la de arriba, y traduzida de Lemosin en Castellano dize assi.

AL RELIGIOSO Y AMAdo nuestro el maestro Pedro Iuglar confessor del Principe de Girona nuestro muy caro primogenito.

Carta del Rey para fray Pedro Iuglar confessor del Principe.

Maestro Pedro. Segun auemos entendido por relacion de nuestro confessor, vos aueys hablado con el de parte del maestro Vincente diziendo como el dicho maestro Vincente era de intēcion y parecer que deuriamos entender en quitar nuestro patrimonio. Porque entre otras cosas ay mucho del, que se possee por poco precio, por lo qual los Autos y contratos fueron vsurarios y los que lo posseen viuen en pecado mortal. Por tanto, como nosotros por otra carta nuestra escriuamos al dicho maestro Vincente encomendandole que os de credito, hos rogamos tan afectuosamēte como podemos que vista la presente vays al dicho maestro Vincente y en virtud del dicho credito le expliqueys como nosotros le rogamos que el por memorial o carta suya nos imbie las dichas cosas paraque segun el las podamos concertar. En lo qual a descargo de aquellos que assi tienen el dicho patrimonio hara muy gran fruto. Y en esto hos rogamos que no aya falta. Dada en Barcelona baxo de nuestro sello secreto, y por indisposicion de nuestra persona firmada de mano de nuestro Secretario a tres dias de Março del año de mil y quatrozientos y diez y seys.

Dizele que saque del Santo la resolucion.

Paulus Secretarius.

No mucho despues se puso el Rey en camino para Castilla con proposito de persuadir a su cuñada la Reyna doña Caterina que quitasse la obediencia a Benedicto: pero no pudo llegar. Que apretandole la enfermedad en la villa de Ygualada a seys leguas de Barcelona, murio en ella a dos del mes de Abril deste año de mil y quatrozientos y diez y seys. Fue lleuado su cuerpo al monesterio de Poblete y alli esta enterrado entre los otros Reyes de Aragon. Detuuose alli algunos dias su hijo primogenito don Alonso que le sucedio en el Reyno. Y en ellos se acordo de lleuar adelante lo que su padre auia començado acerca de la vnion de la Yglesia y extirpacion de la scisma. Recibio alli cartas de fray Antonio Caxal embaxador suyo, y entre ellas la carta conuocatoria del concilio que el Rey su padre le auia encargado para san Vincente. Luego se la embio a quinze de Abril, y con ella otra suya en latin encargandole muchissimo que quan presto

Muerte del Rey don Hernando.

Carta conuocatoria del cōcilio para el Sāto.

pudiesse

pudiesse tomasse el camino de Constancia para hallarse en el Concilio y procurar la vnion tan dessæada de la Yglesia: y juntamente le señalo quinientos y quarenta florines para los gastos que podria hazer alla en seys meses, a razon de tres florines cada dia. Y le aduirtio que si se detenia mas alla, le proueheria de lo necessario. He la visto en el Archiuo real de Barcelona en el citado libro de la camara apostolica deste año en el folio setenta y vno, y es la que se sigue.

Señalole 540. florines.

RELIGIOSO, DILECTO, et deuoto nostro fratri Vincentio Ferrarij sacre pagine professori.

Carta del Rey don Alonso para el Santo.

Religiose, & dilecte noster. Quia per litteram conuocatoriam, quam vobis mittimus in præsenti, per congregationem Cōstantiæ excitamini vna cum alijs ad personaliter ibidem comparendum ob scismæ sedandum & vnionem Ecclesiæ procurandam secundum quod extiterat concordatum; vos affectuose rogamus et per viscera Iesu Christi requirimus quatenus vt ab vniuerso orbe agnita sit feruida vestra intentio erga Ecclesiam vniendam, in Cōstantia quanto citius poteritis compareatis personaliter. Nos enim pro expensis & sumptibus fiendis, vt pote, pro mensibus sex, quingentos & quadraginta florenos vobis destinamus. Si vero vltra tempus prædictum vos pro eadem causa contigerit moram trahere, pro illo pluri de sufficienti pecunia vobis curabimus prouidere, cum nullus fidei orthodoxæ pugil a tā grandi Dei seruicio & totius christianitatis pace perenni, ob quod nec personæ nec bonorum facultatibus parcendum est, debeat peregre proficisci. Dat. in monasterio Populeti sub nostro sigillo secreto 15. die Aprilis anno a natiuitate Domini. 1416.

Rex Alfonsus.

Que traduzida en romance Castellano dize assi.

AL RELIGIOSO, AMADO, y deuoto nuestro fray Vincente Ferrer maestro en Theologia.

Religioso y amado nuestro. Porque con la carta conuocatoria, que de presente hos imbiamos, por la congregacion de Constancia soys solicitado juntamente con otros a cōparecer alli mismo personalmente para dar fin a la scisma, y procurar la vnion de la Yglesia segun se auia tomado assiento: hos rogamos afectuosamente, y requerimos por las entrañas de Iesu Christo que para que por todo el mundo sea conocida vuestra heruorosa intencion acerca de la vnion de la Yglesia, comparezcays quan presto pudieredes personalmente en Constancia. Que nosotros para los gastos que se haran, es a saber, en seys meses, hos señalamos quinientos y quarenta florines. Y si allende del dicho tiempo aconteciere deteneros mas por la misma causa, para aquello mas ternemos cuydado de proueheros de bastante dinero, como ningun soldado de la fe orthodoxa, deua de ausentarse o yr lexos de tan gran seruicio de Dios y de la perenne paz de toda la Christiandad, por lo qual no se ha de perdonar ni a la persona ni a los bienes. Dada en el monesterio de Poblete baxo de nuestro sello secreto a quinze de Abril año del nacimiento del Señor mil y quatrozientos y diez y seys.

Que vaya el santo al Concilio.

Señalale tres florines para cada dia.

Rex Alfonsus

Segun esto no se puede dexar de pensar sino que el Rey don Alonso tenia por cierta la yda de san Vincente al Concilio. Y assi de alli a dos dias, es a saber, a diez y siete de Abril escriuio desde el mismo monesterio al Doctor Iorge Dornos que era de su consejo, y collector general de la camara apostolica en el Arçobispado

Pensaua el Rey q̄ el Sāto yria.

de Tarra-

de Tarragona, y en los Obispados de Barcelona, Girona, Lerida, Vrgel, Tortosa, y Vique, que de aquel dinero diesse al sieruo de Dios o a quiẽ el quisiesse los sobredichos quinientos y quarẽta florines, y que cobrasse apoca del recibo. La carta esta en el proprio libro en el folio setenta y nueue. Y aun lo mismo se auerigua mas si se pondera lo que el Rey hizo quando a diez de Iulio del proprio año imbio desde Barcelona por embaxadores suyos a Constancia a don Iuan Ramon Folch conde de Cardona, al maestro fray Antonio Caxal general de la Merced, que ya estaua alla, al maestro Felipe de Malla, a mossen Ramon Xamar, a Sperandeu Cardona, al Doctor Gõçalo Garcia, y a micer Miguel de Nauers. Porque a la fin de las largas Instrucciones q̃ les dio (las quales he visto en el citado libro en el folio ciento y cinquenta) puso estas palabras.

Embaxadores del Rey al Cõcilio.

Item de totes les damunt dites coses comunicaran, e en llurs consells demanaran a mestre Vincent Ferrer.

Instruccion q̃ no hagan cosa sin comunicarla con el Sãto.

Rex Alfonsus.

Viendo el Rey don Alonso que el varon de Dios no acabaua de llegar a Constancia sino que aun se estaua predicando en Frãcia le escriuio desde Barcelona a treynta y vno de Agosto del mismo año vna carta sentidissima rogãdole muchissimo que se diesse priessa por llegar al Concilio, donde la salud publica de todos ya estaua ronca de llamarlo a vozes. Hela visto en el citado libro en el folio ciento y treynta y tres, y es la que se sigue.

RELIGIOSO ET DILECto nostro fratri Vincentio Ferrarij in sacra pagina magistro.

Religiose & dilecte noster. Quia nunc tempus acceptabile est & dies salutis, operemur bonum dum tempus habemus. Vt igitur quod glorioso venistis principio gloriosius consumetur, vos rogamus & per viscera misericordiæ Iesu Christi requirimus & hortamur, quatenus pro Deo, cuius res agitur, iter vestrum versus ciuitatem Constantiæ, vbi salus publica vestro egens vehiculo, rauco gutture vos exclamat, maturetis, vt tanto bono (quod absit) vestra charitas non deficiat peregre proficiscens. De quo nobis vltra Dei seruitium & immortalem gloriam meritorum complacebitis in immensum. Dat. Barchinone sub nostro sigillo secreto die vltima Augusti anno a natiuitate Domini. 1416.

Carta del Rey para el Santo.

Rex Alfonsus.

Que en romãce Castellano dize assi.

AL RELIGIOSO Y AMAdo nuestro fray Vincente Ferrer maestro en santa Theologia.

Religioso y amado nuestro. Por ser agora el tiempo acceptable, y los dias de la salud, obremos biẽ miẽtras tenemos tiempo. Pues paraque con mas gloria se acabe lo que començastes con glorioso principio, hos rogamos y requerimos y exortamos por las entrañas de la misericordia de Iesu Christo que por amor de Dios, cuya causa se trata, deys priessa a vuestro camino hazia la ciudad de Constancia, donde la salud publica que tiene necessidad de vuestro carro, hos llama a vozes con garganta ronca, para que (lo que no succeda) no falte a tanto bien vuestra caridad yẽdo se lexos. Cõ lo qual, allende del seruicio de Dios y de la gloria immortal de los meritos, nos dareys immenso gusto. Dada en Barcelona baxo de nuestro sello secreto postrer dia de Agosto año del nacimiento del Señor 1416.

Que vaya al Concilio.

Palabras notables del Rey.

Rex Alfonsus.

Donde

la bendicion del santissimo Sacramēto del altar. Y dicha despues vna oracion de la Reyna del Cielo Maria la dio el a todo el pueblo que le seguia. La gente que le aguardaua a la puerta del templo para besarle las manos era tanta que quando salio por ella cantando sus dicipulos la ledania para yr a su monesterio de santo Thomas, se vio en tal aprieto que para q̃ no se ahogasse le huuieron de poner en vna casa y hazer de presto vn ingenio quadrado de quatro maderos para que dentro del pudiesse yr al cōuento sin ser molestado de la gente. Aunque con todo esso tuuo harto trabajo. Porque con ser verdad que yua caualléro en su jumentillo en medio de aquel ingenio, procuraua tanto la gente alcançar a besarle las manos que las huuo de leuantar sobre su cabeça. Y viendo los Tolosanos q̃ no podian salir con esso, por alcançar alomenos a tocarle la ropa, arrojauā hazia el sus vestidos, paraq̃ se entienda que esta entrada del varon de Dios en Tolosa Viernes antes del Domingo de Ramos fue muy parecida a la que su maestro Christo auia hecho dia de Ramos en Hierusalem. El dia siguiente predico en vn cadahalso que ya se le auia adereçado en el claustro grande del conuento, donde tambien predico otros cincō dias. En todos ellos tuuo por oyēte al Arçobispo, y con el a toda la ciudad. Que mientras el santo predico en ella no se trataua de otra cosa que de oyrlo, y de emendar la vida passada como si ya llegara el juyzio final. Cerraronse las escuelas, y todas las cortes y tribunales y audiencias dexaron de entēder en causas y pleytos, y los mercaderes y oficiales no abrian sus tiēdas para vender y comprar. No cuydauan de esso sino de yr llorando por la ciudad, dandose golpes a los pechos, leuantādo los ojos al Cielo, y diziendo a grandes vozes. Señor Dios nuestro aued misericordia de nosotros. Cada noche se hazia vna solemne procession de disciplinantes, entre los quales se hallaron alguna vez al pie de cien Doctores y Bachilleres de las Escuelas açotandose tambien y haziendo publica penitencia. La gente que se conuertia era tanta en numero que alli los penitenciarios que el santo traya consigo como los religiosos de todos los conuētos de la ciudad estauan ocupados en oyrles de confession. Y la conuersion era tan verdadera que quanto mayor penitencia se les daua, tanta mas querian hazer, aunque fuesse publica, para soldar de essa suerte los daños que con el mal exemplo auian hecho al pueblo. En el numero destos dichosos penitentes entran tambien las rameras publicas. Que oyendo al Santo, lloraron mucho, y conuertidas del todo se salieron de la casa infame dando las llaues della a los que la tenian a cargo, y diziendo que no querian entender mas en ofender a Dios. Con todo esto quedaron desengañados algunos de las Escuelas que no esperauan tanto del sieruo de Dios quanto se dezia, y en particular vn celebre maestro de cierta religiō que no acudia al sermon sino para coger alguna sillaba al predicador apostolico. Que preguntandole otro lo que sentia del, respondio. Creo verdaderamente que no habla este hombre sino el Espiritu santo, y que Dios le ha imbiado. Porque a no ser assi, ni pudiera hazer tanto fruto ni poner en tan claros terminos las cosas dificiles de la sciencia especulatiua. Y de alli adelante no se cansaua de alabarlo diziendo entre otras cosas que era como vna fuente de sabiduria, y que por morar en el el Espiritu santo eran sus cosas mas diuinas y angelicas q̃ humanas, y finalmente

Concurso de gente

Cosa rara.

No se trataua sino de oyr al Sāto

Mucha gente conuertida.

Alabanças del Santo.

que

que era tan deuoto en dezir la miſſa que ſi ſe perdieſſen las cerimonias della, el ſolo ſeria baſtante para hallarlas de nueuo. El jueues ſanto rogo el Arçobiſpo al ſieruo de Dios que atento que el concurſo de la gẽte era muchiſſimo, ſe quiſieſſe paſſar a viuir con el a ſu palacio, y predicaria en la plaça de ſan Eſteuan, que era mayor y mas capaz de gẽte que el clauſtro de ſanto Thomas. Condecendio el bendito Santo con los ruegos del buen prelado aſſi por lo dicho como por ſer de ſu miſmo habito. Paſſoſe al palacio Archiepiſcopal y en el hizo dos marauillas. Que lleuandole a el vn perlatico, que por tres años auia eſtado en vna camilla, le dio ſu bendicion, y con ſola ella le ſano: y a otro enfermo de mal de coſtado, que tambien fue al palacio pidiendole ſalud, ſubitamente ſe la alcanço de Dios. Luego el Viernes ſanto predico en la plaça por eſpacio de ſeys horas, y con tanto ſentimiento de la paſſion del Señor que la gente que le oya virtio muchiſſimas lagrymas. Predicãdo alli miſmo el dia ſiguiente, ſin tener orden de poder ver a vn mancebo que para oyr el ſermon ſe auia pueſto en lo alto de vna pared y vencido ya del ſueño comẽçaua a mouerſe de tal manera q̃ eſtaua a pique de deſpeñarſe, dixo a grãdes vozes eſtas palabras, aunque no en Caſtellano como yo las pongo, ſino en Valenciano. Dezid a aquel ruyn que duerme encima de la muralla que deſpierte: porque de otra ſuerte caera y hara ſu daño. Y boluiendo a dormirſe deſpues que lo deſpertaron los que eſtauan junto a el, dixo otra vez el ſanto. Aquel deſdichado ſi ſe rompe el cuello, aura duda de ſu alma, y valdria mas que eſtuuiſſe en ſu caſa. Que peligro corre de cõdemnarſe ſi cae y muere. En la propria plaça cargando el ſueño a otro mancebo, que eſtaua tambien en otro lugar alto y peligroſo, llego a tal punto que ya ſe yua a caer de alli a baxo. No lo podia ver el Santo: mas alborotandoſe la gente hizo la Cruz hazia donde mirauan todos, y luego ſin deſpertar, ſe detuuo el mancebo con eſpãto de todos. En todos eſtos dias ningun predicador oſo ſubir al pulpito: todos ellos yuan a oyr al Santo. Con todo eſſo no falto vno de otra orden que deſpues de auerle oydo el dia de la Reſurreccion por la mañana de las apariciones q̃ Chriſto hizo a ſu bendita madre y a los diſcipulos, y de las coſas que paſſaron en ellas, le parecio a la tarde predicar en ſu conuento. Refirio luego lo que el ſanto auia predicado por la mañana ſin nombrarlo, y luego añadio, que todo ello era apocrifo y ſin fundamento alguno. Pero a penas auia comerçado a prouar lo que dezia quando por caſtigo de Dios ſe altero tanto que no pudiendo hablar coſa ni buena ni mala, le hunieron de baxar del pulpito con harto trabajo, y de puro corrido ſe huuo de auſentar de Toloſa. Predicando otra vez en aquella plaça de la venida del Antichriſto y de la fin del mundo ſe atemorizo tanto vn religioſo de la miſma orden que el paſſado, que como fuera de ſi le dixo gritando. O padre mio, no eſta eſcrito que antes del juyzio ha de ſer deſtruyda la ciudad de Babilonia? Y no contento con lo que el Santo le dixo que fueſſe deſpues a ſu apoſento y alli le reſponderia, le replico encontinente. Ruego os (padre mio) que no me hagays eſtar ſuſpenſo ſino quereys que deſeſpere. Pues que aſſi es (reſpondio entonces) yo os digo que Babilonia quiere dezir confuſion y deſorden de pecados: y que ſegun eſſo harto bien cõuiene eſte nombre a Paris y a Roan. Vereys pues antes de mucho quan

Paſſoſe el Santo al palacio del Arçobiſpo

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Temor del dia del juyzio en vn oyente.

Profecia.

destruydas y maltratadas seran estas dos ciudades. Y con esso se dio por satisfecho el religioso, y toda la gente quedo assombrada de la profecia. Pero ella se cũplio antes de la canonizaciõ del varon de Dios, pues antes de esse tiẽpo padecio Roan grãdissimos trabajos y hambre en el cerco que le pusieron los Ingleses, y no los padecio menores la ciudad de Paris quando fue entrada y saqueada por cierto Conde. No faltarõ otros en Tolosa q̃ sin embargo de la respuesta del Santo le dixerõ despues a parte q̃ como se atreuia a dezir que el Antichristo vendria presto y muy presto, pues sabia que el Euangelista san Iuan auia dicho lo proprio, y con todo esso auian passado desde entonces poco menos de mil y quatrozientos años. Pues si san Iuan (respondio el bendito predicador hiriendolos con su propria espada) siendo Euangelista y no pudiendo mentir ni errar en su Escriptura, dixo que el Antichristo estaua ya a nuestras puertas, q̃ yerro cometo yo en dezir lo mismo pues esta por lo menos mil y trezientos años mas cerca de mis tiempos el Antichristo q̃ de los de san Iuan? Pero dexãdo esso a parte, creedme (hermanos) q̃ no me fundo en sola la autoridad de S. Iuan (que de essa suerte qualquier otro predicador catolico y docto podria predicar lo mismo) sino tãbien en particular reuelacion q̃ Christo me tiene hecha. Acerca de lo qual vease la carta que sobre todo ello auia escrito el Santo desde Alcañiz en el año de mil y quatrozientos y doze a Benedicto trezeno, y lo que en explicacion della escriuio agudamente el maestro fray Vincente Iustiniano Antist, en los opusculillos que del Santo hizo imprimir con anotaciones suyas en Valencia el año de mil y quiniẽtos y nouenta y vno. Despues q̃ el varõ de Dios se passo al palacio del Arçobispo, siẽpre predico en la plaça de S. Esteuan sino quando le rogauan que predicasse en algun monesterio, como en el de los Menores, en el de los Augustinos, en el de los Carmelitas, en el de las religiosas del serafico padre S. Francisco, a solas ellas y a personas de alguna orden, y en la Yglesia de san Saturnino, y finalmente en su conuento de santo Thomas dia de S. Pedro martyr para despedirse de sus hermanos. Predicãdo en el claustro de los Carmelitas, se mouio adesora vn terrible ayre y se añublo el cielo y comẽço a llouer reziamente. Y viendo el Santo q̃ el pueblo se alborotaua y q̃ algunos se yuã, les hizo señal que estuuiessen quedos y les dixo. Assossegaos (buenas gentes) y no temays, que lo que cae agua es y no saetas ni guijarros. Quanto mas q̃ nuestro Señor Iesu Christo lo remediara. Y leuãtando luego los ojos al cielo hizo oracion al Señor, y cõ esso se paro claro el cielo, y el Sãto pudo proseguir su sermon. Antes de partir de la ciudad acomodo en vna casa deuota, q̃ los canonigos le dierõ, a las mugeres q̃ yuan en su seguimiento. Que hasta entõces no les auia dicho nada, a imitaciõ de Christo q̃ no desecho a las q̃ le seguiã desde Galilea a Hierusalẽ. Pero viẽdo q̃ algunos Tolosanos le yuã por ello a la mano, les rogo q̃ se quedassen alli y le dexassen yr solo con los hõbres, prometiẽdoles que Dios les pagaria la buena obra q̃ en ello harian. Y ellas como muy virtuosas obedecieron al varõ de Dios, y en aquella casa acabaron sus dias loablemẽte. Passada la fiesta de santa Cruz de Mayo se salio el Santo de la ciudad de Tolosa para predicar en otras partes de Francia. Acompañole pueblo al Santo hasta el lugar que llaman del Portello, y muchos estudiantes de la Vniuersidad, oluidados della passarõ adelante

Pregunta. *Respuesta* *Milagro.* *Dexo en Tolosa a las mugeres q̃ le seguian.* *Siguieronle muchos estudiantes.*

en su seguimiento,teniendo por cierto que aprouecharian mucho en la virtud,y no perderian nada en lo tocãte a las letras por el concepto q̃ teniã de las del Santo.Que muy sabido era lo q̃ auia dicho don Bernardo de Yuosio Regente de aq̃llas escuelas,y despues Obispo Basaterse,q̃ el sieruo de Dios le auia declarado muchos secretos del derecho canonico los quales hasta entõces ignoraua. Y tãbien se supo lo q̃ otro dixo que por mas Doctores q̃ auia leydo acerca de la materia de Predestinatione,nunca la auia acabado de entẽder, quanto en esta vida es possible,hasta q̃ la predico el bendito Santo.Y finalmẽte ninguno ignoraua que en el cadahalso, donde predicaua,ponian hõbres curiosos algunas cedulas rogandole en ellas q̃ les predicasse de algunas particulares materias q̃ ellos desseauan saber.Y el dia siguiente trayendo el agua a su molino trataua dellas sin nõbrar las cedulas,y a los q̃ las auian hechado los dexaua muy satisfechos.

Alabanças del Santo.

Quando ya estaua el Sãto para partir de la ciudad vn criado de vn clerigo q̃ auia hecho bolsa comũ con otros dos para sustentar a quatro de los de la cõpañia del varon de Dios, le dixo.Señor,ya no queda vino en la bota.Y el clerigo le respõdio. Gracias a Dios q̃ ha durado por todo el tiẽpo q̃ aquellos deuotos hõbres han estado en casa.Aunq̃ sin embargo de lo q̃ el criado dezia fue vno dellos a prouarlo,y hallo vino.Y cõ ser verdad q̃ era poco,duro mucho tiẽpo q̃ siempre sacaron del.

Milagro.

Otra cosa parecida a esta acontecio en otra casa dõde estuuieron alojados dos de la misma cõpañia.

Milagro.

Ydo el sieruo de Dios quedo la ciudad tan reformada q̃ en lugar de yr a cierta fiesta, como solia cada año,cõ muchos juegos y juglares,y mascaras, fue cõ vna cruz diciplinãdose crudamẽte. Pareciale q̃ ya no tenia ningũ genero de escusa despues de los sermones de aq̃l predicador apostolico. Y assi se dezia en ella vulgarmente. Este hõbre vino a esta tierra o para nuestra saluaciõ si hiziéremos lo q̃ nos ha predicado, o para nuestra cõdenacion si lo pusieremos en oluido.

Reformacion en la ciudad.

A ruegos de la Vizcondesa de Caramano,q̃ fue a Tolosa a oyrle,tomo el camino de aq̃l pueblo, y llegando a el predico tres dias en vn cadahalso q̃ la Vizcondesa auia hecho adereçar con muchos paños de brocado y seda en vna grã plaça,y sano a muchos enfermos cõ su bendicion,y para muchos años introduxo las processiones y diciplinas acostũbradas.

Caramano.

Tãbien estuuo en el lugar de Murello,dõde atemorizãdose y aun queriendose poner en cobro la gẽte q̃ le oya predicar por el estraño ruydo y estruẽdo de vn instrumento de guerra q̃ el Demonio hizo caer subitamente,le dixo.Nadie se mueua.No temays:porq̃ el Señor esta con vosotros.

Murello.

En otro lugar llamado Monte esquino, viniendole delante despues del sermon vn hõbre, cuyo nombre era Geraldo, y diziendole que por sus merecimientos y oraciones pensaua alcançar gracia de Dios para sanar de la gota coral que padecia mucho tiempo auia,le dio su bendicion, y le dixo que se fuesse en paz, y con esso. sano Geraldo perfectamente.

Monte esquino.

Milagro.

Llego el bienauenturado Santo a Miramonte, y predico con tanto espiritu y heruor que el maestro fray Garcias de Casarrerio hombre muy docto dixo despues a sus amigos. Yo no he entendido jamas, que cosa es contricion, hasta oy que he oydo al maestro Vincente.

Miramonte

En la ciudad de Castres,dõde fue recebido por los jurados y regidores della, y lleuado en medio del ingenio ordinario de quatro maderos para que la gente no le molestasse, se fue al monesterio de

Castres.

la orden, y visitado primero el santissimo Sacramẽto del altar y dichas alli muchas y muy deuotas oraciones visito luego cõ mucha alegria espiritual el sepulcro de san Vincente martyr que esta en aquella Yglesia, segun piensan algunos. De lo qual diremos algo tratãdo mas abaxo del beato F. Miguel Pages en el cõuento de Mãresa. Predico alli ocho dias, y en tanto prouecho del pueblo que muchos dellos tenidos por muy malos se diciplinauã con cadenas de hierro. Predicando vispera de la Ascension en el cimenterio del conuento a diez mil almas se desperto tan rezio viento, y tan rara tẽpestad de truenos y relãpagos q̃ se huuieron de tañer todas las cãpanas. Aunque a persuasion del Santo, porq̃ el ruydo hazia estorno, mandaron los regidores q̃ no se tañessen. Y no cessando la tẽpestad dixo el bendito predicador: Hermanos roguemos todos a Dios q̃ cesse este tiẽpo. Hizo oraciõ por breue rato, y luego cesso todo y se esclarecio el cielo con admiraciõ de todos. Dia de la Ascension le lleuaron dos hõbres en sus braços vn paralitico paraq̃ le hechasse la bendicion, y diziendole los q̃ seruian al sieruo de Dios q̃ ya estaua recogido y q̃ lo traxessen a la tarde, el paralitico asido de vn hierro de la puerta dio tales vozes q̃ sintiendolas el Santo y entẽdiendo que erã del enfermo, salio y le dixo. Que quieres, hijo? Siete años ha (padre mio) q̃ estoy tullido (dixo el enfermo) y querria que rogassedes por mi y me diessedes la bendicion. Y luego se la dio en nombre de la santa Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu santo, y lo despidio. Boluieronselo tan enfermo quanto estaua antes, y allende desso en llegando a la posada le apreto tanto la enfermedad q̃ dandole por casi muerto le encẽdieron cera bẽdita, y se fuerõ a comer a otro aposento. Pero quando menos se lo pensaron se leuanto sano, y se fue por sus pies adonde ellos estauan comiendo, diziẽdoles que ya estaua bueno, y que le acompañassen para dar gracias al Santo. Y de hecho fue a darselas, aunque no pudo, por dezirle vn cõpañero del bendito predicador q̃ las diesse a Dios y no molestasse a su maestro q̃ no se pagaua de agradecimientos humanos. Salio de la ciudad de Castres san Vincente, y llego a la de Alby Viernes despues de la octaua de la Ascension del mismo año de mil y quatrozientos y diez y seys, y entrãdo en ella por la puerta de Verdusia, yendo sus dicipulos cantando la ledania con vn Crucifixo delante passo por medio del pueblo muy acompañado de gente hasta la Yglesia de su orden q̃ esta de la otra parte de la ciudad. Predico alli el dia siguiente. Y por no ser el lugar bastante para tanta gẽte predico de alli adelante dentro de la ciudad en la plaça que esta delante del conuento de san Francisco, boluiendose con los calores a comer al conuento. Continuo el predicar en Alby por ocho dias hasta el Viernes de las octauas de Pentecostes. Y luego se fue a Galliac y a Cordia, y a Nayaco, y entro en Villafranca a veynte y dos de Iunio despues de comer a hora de visperas, saliendole al encuentro en procession los clerigos de la Yglesia mayor, y los religiosos del Serafico padre S. Francisco, y cõ ellos gran muchedumbre de gente lega varones y mugeres que alabando a Dios deziã, Bien sea venido el Padre santo, por nosotros desseado. Lleuaronlo a la Yglesia mayor, donde delante del santo Sacramẽto dixo vna oracion de nuestra Señora, a quien aquel templo esta dedicado, y luego boluiẽdose al pueblo le dio la bendiciõ. El dia siguiente, que era vispera de

Manresa. Milagro. Milagro. Alby. Galliac. Cordia. Nayaco. Villafranca.

Cõcurso de gente.

san Iuan Baptista, a la vna de la noche ya estaua casi llena de gẽte la plaça donde auia de predicar con tener de ancho vn tiro de ballesta y otro de largo. Al romper del alua dixo Missa en ella y predico aquel dia, y los tres siguientes con tanto feruor como si fuera de treynta años. Penetrauan sus palabras los coraçones y los ablandauan por obstinados que estuuiessen. Hizieron muchos penitencia, y se recõciliaron los que estauã enemistados. Aqui se acabã las cosas q̃ en este camino hizo S. Vincẽte en Francia. Pero porque ya no bolueremos a ella, sera bien poner agora algunas otras q̃ no sabemos en que año las obro en ella. Sabiẽdo Guillermo Pedro de Seuchier mercader natural del pueblo de Branno q̃ el sieruo de Dios auia llegado a Monteolino de la diocesi de Carcassona a dos leguas de Branno, se hizo lleuar alla. Que el no podia, porque ya auia tres años que estaua ciego. Y baxando el varon de Dios dia de nuestra Señora de Março por las gradas de la Abadia, donde estaua alojado, hincose al pie dellas el ciego, y quando sospecho q̃ podia ser oydo del, dixo estas palabras. Maestro, yo creo que soys verdadero dicipulo de Christo, y assi os ruego que en nõbre y virtud deste Señor me querays alũbrar de manera q̃ vea y no quede ciego. Hizole el Santo vna cruz en el rostro delãte de toda la gente, y dichas algunas oraciones le boluio a santiguar. Y con esso alcãço Guillermo en cõtinente tã buena vista como qualquier otro. En otras tierras de la jurisdicion dela propria Carcassona andauan todos muy affligidos, porq̃ no auiendo llouido en siete meses tenian perdida la esperança de coger algo aq̃l año. Aũque cõ todo esso rogarõ al Santo q̃ las visitasse y les hechasse su bendiciõ. Y quando el varon de Dios llego

Mõte olino.

Milagro.

Milagro estraño.

a ellas y tuuo jũtos a todos sus moradores q̃ auian acudido en procession con muchas cruzes, les dixo. Hermanos, q̃ pedis a Dios? Y respondiendo ellos q̃ la salud de sus almas y el rocio del cielo para poder coger los frutos dela tierra y biuir y alabar a Dios, tomo en sus manos vna cruz, en la qual auia vn pedacito de la de Christo, y les dixo q̃ orassen todos a Dios. Cosa sin duda muy del cielo, estãdo ellos aũ puestos de rodillas, començo a llouer muy de proposito, y llouio casi dos dias y medio sin parar. Antes q̃ la lluuia cessasse dixo el Santo a sus dicipulos q̃ se aprestassen para caminar, porq̃ queria yr a predicar a otra parte. Y respondiẽdole vno dellos q̃ no tratasse desso en tiẽpo de tan gran de lluuia, le dixo. No dudes en ello (hijo) q̃ en acabando de comer ternemos sol, y assi fue. Parece realmente que el sieruo de Dios tenia las llaues del cielo para abrir y cerrar siempre que queria. Y assi predicando en Besiers cerca de Narbona delãte de la Yglesia de S. Madalena quãdo vio q̃ los q̃ le oyan se querian yr por la lluuia rezia q̃ sobreuino, les dixo q̃ no se mouiessen q̃ Christo proueeria de remedio. Y hincando en el cielo los ojos con las manos puestas a modo del q̃ ora, cesso la lluuia y el ayre se paro sereno. Ofrecierõle los cõsules del pueblo treynta ducados, y no queriẽdolos el recebir, le dixeron q̃ los auia de tomar por Dios y por su madre sãta Maria. Huuolos de recebir en reuerencia de nõbres tan santos, mas luego los dio a vn cõpañero suyo para repartirlos entre pobres. Aunq̃ al cabo de algunos dias viendo por vna parte q̃ auia muchos pobres y enfermos q̃ no hallauã quiẽ los remediasse, y cõsiderãdo por otra quã de grado le hazian a el limosnas en toda parte, hizo receptor dellas a vno de sus compañeros, mandandole que

Profecia.

Besiers.

Milagro.

las repartiesse entre los pobres, proueyendo a cada vno segun su necessidad.

Capitulo L X I X. De la yda de san Vincente a Borgoña y a Bretaña a instancia del Duque della don Iuan y de las marauillas q̃ alla obro.

Borgoña.

LLegando san Vincente a Borgoña no pudo dexar de visitar en el Obispado de Langres el celebre y santissimo monesterio de Claraual fundado por el bienauenturado san Bernardo. Hallo en el encendida vna terrible y espantosa pestilencia entre los Santos Monges: pero luego se vieron libres della. Porque tomando el Sãto vn poco de agua bẽdita y rociando con ella todas las oficinas y aposentos del conuento, cesso luego la calamidad. Tambien estuuo en el Digro el sieruo de Dios, donde le hallaron los embaxadores del Concilio Constanciense, y consultaron cõ el la dificultad que ya se puso arriba en el capitulo sesenta y siete deste segũdo libro. Saliẽdo del Digro o Digeon de Borgoña; y llegando a la ciudad de Bourges en Berri, tuuo noticia dello el Arçobispo de aquella ciudad que estaua fuera. Y temiendo no fuesse algun embaydor que yua a peruertirle sus ouejas pusose en camino para Bourges con resolucion de mandarle q̃ no predicasse en aquella tierra, aunque no la quiso poner en efecto antes de oyrle vn sermon. Y predico aq̃l dia el Santo con tanto espiritu y palabras de tanta eficacia, que no pudiendolo mas dissimular el Arçobispo se leuanto de su estrado y silla, y se fue para el y le abraço con grãde amor y deuociõ, diziendole. Verdaderamente conozco (padre maestro) que Dios os ha imbiado a esta ciudad para saluaciõ destras gentes. De alli se lo lleuo a su palacio, y en el lo aposento y trato humanissimamente. Predicando el sieruo de Dios vn dia, despues del sermõ le dixo vna señora. Apiadaos (padre) de mi que padezco en estas manos vnos dolores incõportables. Y haziẽdole el Santo sobre ellas la Cruz la sano en el mismo punto. Antes que el sieruo de Dios saliesse de Bourges llego vn mensagero del Duque de Bretaña don Iuan rogandole muchissimo se fuesse a predicar a ella. Pusose luego en camino el varon de Dios, y estando en la ciudad de Tours, de la qual fueron Obispos san Martin y san Bricio; llego otro embaxador del Duque rogandole lo proprio. El Santo se fue acercando con mucho gusto por auer entendido del embaxador que en aquella tierra estauan la fe y ley de Christo poco menos oluidadas q̃ si fuera de Gentiles. Los Ecclesiasticos allende del mal exẽplo q̃ dauan, a penas sabiã las cerimonias de la missa: y los seglares por falta de quien les enseñasse y por su negligencia no sabiã ni los articulos de la fe ni los mãdamientos, ni aũ santiguarse y encomendarse a Dios por viejos q̃ fuessen. De esso nascia el pecar a riẽda suelta, y el darse a adulterios, juramentos falsos, blasfemias y y hechizerias. Semejante tierra a fray Vincẽte auia de menester, q̃ aunque maestro en Theologia muy letrado y grãdemente versado en las leuãradas agudezas de la sciẽcia especulatiua sabia en sus sermones abatir el buelo, y encogiẽdose predicar al auditorio cosas trilladas, y la doctrina christiana de los articulos y mandamientos quando auia necessidad. Que esso es lo que ha de hazer el predicador en semejãtes ocasiones imitando en ello al profeta Eliseo que para dar vida al niño difunto de la Sunamitide, no se tendio sobre el quan dispuesto

Claraual. Milagro. Digro. Bourges. Milagro. Embaxada del Duque de Bretaña. Tours. Bretaña, perdida en vicios. 4. Reg. 4.

era sino que se encogio hastaq̃ pudo poner las manos sobre las del niño, y los ojos y aun la boca sobre los ojos y boca del mesmo. Para dar vida de gracia al pecador tan niño que que de la ley de Christo no sabe mas que vn niño, niño se ha de hazer el predicador, y poner su boca sobre la del oyente ignorante dizien dole solo aquello de que es capaz co mo niño. Tal era este Santo, y con intento de hazerlo assi tomo el camino de Vannes. Llego primero a la ciudad de Nantes donde predico ocho dias. En vno dellos se le pusieron delante muchos leprosos y otros enfermos, los quales con su ben dicion començaron luego a yr de mejoria. Vn tullido que auia que lo estaua diez y ocho años en vna camilla, y a la sazon estaua mas lexos del varon de Dios y no tenia fuerças para acercarse, començo a gritar y dezirle. Sieruo de Dios, amigo de Dios, oyeme y mira por mi que me quedo sin remedio. Y el sieruo de Dios teniendole lastima se fue para el, y le dixo lo que el Apostol san Pe dro a otro semejante enfermo. Hijo mio, yo no tengo oro ni plata que darte: pero darte he lo que Dios me ha concedido. En nombre de nuestro Señor Iesu Christo mando que te leuantes y vayas a tu casa. Y poniẽ do sobre el las manos añadio. *Super ægros manus imponent et bene habebunt.* Y luego se leuanto el tullido y se sintio sano. Y el Santo alçando los ojos al Cielo bañados en lagrymas, dixo. *Non nobis domine non nobis, sed nomini tuo da gloriam.* No a nosotros (Señor) no a nosotros, sino a vuestro nombre dad la gloria. Llego el bendito predicador a la ciudad de Vannes el Sabado antes del Domingo de los panes de la Quaresma, que es el quarto, en el año de mil y quatrozientos y diez y siete. Salieron le a recebir media legua lexos de la ciudad el Duque de Bretaña don Iuan y su muger doña Margarita (que despues se llamo doña Iuana) hija del Rey de Francia Carlos el sexto, y el Obispo Mauricio con sus canonigos, y con todos los otros clerigos. El dia siguiente començo a predicar tomando por tema aquellas palabras del Euangelio de la Dominica que dizen: *Colligite quæ superauerunt fragmenta*: significando por ventura con ellas que en aquella tierra moriria, y que de essa suerte los Bretones eran los que auian de recoger las sobras y relieues de su doctrina.

Nantes. *Milagro.* *Vannes.* *Profecia.*

Vio en aquel sermon que en el Auditorio estauan mezcladas las mugeres con los varones: y pareciendole que podia ser ello ocasion de algunos males, mando que de alli adelante no se hiziesse, y para que se conociesse la diferencia de los assientos ordeno que se tendiesse por medio dellos vna maroma. Oyanle siempre el Duque y la Duquesa, y el Obispo, y ponderauan mucho que con ser ya entonces el varõ de Dios de sesenta y siete años arriba, y andar ya de viejo algo corcobado, y tener el rostro macilento y esmortecido, con todo esso se encendia tanto en el pulpito y se paraua tan colorado y se meneaua con tanta ligereza, y tenia tan buena voz, como si fuera de treynta o quarenta años. Hizo gran prouecho en aquella ciudad remediando los males della que arriba diximos, y desterrando la mala costumbre de hazer los mercados en Domingo y fiestas y en lugares sagrados, y sanãdo algunos enfermos, señaladamente a vn marinenero que de vn golpe que le dieron en la guerra tenia vna costilla rompida. Puso sobre ella la mano, y mirã do al Cielo rezo deuotamente vna oraciõ, y tras ella le bẽdixo. Y luego

Prouecho de la predicacion. *Milagro.*

baxando

baxando el marinero por la escalera de la casa de Robin de Lescado, donde el Santo estaua alojado por no auer aun en aquella ciudad monesterio de su orden, sintio que la costilla ya se le auia soldado. Salio de Vãnes el sieruo de Dios a visitar lo restante del Ducado el Martes despues de Pascua Florida deste año de mil y quatrozientos y diez y siete, y llego a Iosselino, que es de la Diocesi Maclonense, y predico ocho dias en vna grande plaça teniendo entre los oyentes al Conde de Roan. Estuuo alojado aquellos dias en el Priorado de san Martin, que era de monges Benitos. Los quales haziendo ciertos agujeros en el aposento de consentimiento del Abbad para ver lo que en el hazia el varon de Dios, vieron lo que se dixo arriba que no se acostaua en la cama, y que tenia por almoada vna piedra, y que muchas vezes se desuelaua, y finalmente que sin yr por luz ni buscarla estaua claro y resplandeciente el aposento. Dieron parte dello al Conde para que lo fuesse a ver por sus ojos, y assi el como sus criados vieron ser assi. Bien aueriguado es que si el Santo lo entendiera, huuiera hecho grande sentimiento, como lo hizo quando la Reyna de Aragon doña Violante le vio en la celda, segun se dixo ya arriba, y quando el Rey de Aragon le dixo que yendo el a su celda para tratar con el cierto negocio le auia hallado puesto en oracion y cercado de grandissima claridad, y que por esso se auia salido sin hablarle. Que entonces le dixo el Santo que le auia enojado mucho. Y no contento con esso reprehendio grauemente al compañero, y aun le dixo que porque auia dado entrada al Rey en su celda a aquella hora, le castigaria Dios con siete años de calenturas. Y en efecto las tuuo todo aquel tiempo sin que el Santo arrostrasse a sanarle. Lo de la luz fue de grande importancia para que los de Iosselino lo tuuiessen por varon del Cielo, y con sus sermones dexassen la mala vida y abraçassen la buena. Quedole el pueblo tan aficionado que quando se fue le acompaño en procession, en la qual yua tambien el Conde de Roan. Despidiendose del el varon de Dios le dixo que se diesse a la oracion y que hiziesse justicia, y que el le prometia buen successo en sus negocios. Passados algunos dias llego a la ciudad de Renes, donde estuuo predicando delante de la Yglesia de su orden mas de ocho dias, y en ellos hizo algunos milagros en personas enfermas, y tuuo alguna vez por oyentes treynta mil hombres. Estando en ella llego vn embaxador del Rey Enrique de Inglaterra pidiendole de parte del, que a la sazō auia partido de la Isla y auia ya llegado a tierra firme de Normãdia no lexos de Bretaña, que fuesse alla a predicarle. Dio el si san Vincente, aunque no por esso dexo de visitar de passo los pueblos que quedauan de Bretaña. Llego por Iunio deste año a Dinanno, y predico alli delante del Duque don Iuan de Bretaña, que era ydo alla, y del Obispo Maclonēse Roberto de Mota, y desterro infinitas supersticiones, y blasfemias ordinarias. Y allende de esso sano a algunos enfermos, particularmente a Guillermo de Liquillic de edad de diez años, atormentado de dolor de costado. Que lleuandoselo su padre al conuento de la orden, donde se alojaua, hizo sobre el la señal de la Cruz, y con ella lo entrego sano a su padre. Despues estuuo el santo varon en Lambala de la Diocesi Briocense, y predico en ella diez o doze sermones, y los enfermos que antes dellos y despues

Iosselino. Claridad. Claridad. Renes. Embaxadores del rey de Inglaterra. Dinanno. Milagro. Lambala.

concurrian para tomar su bendicion eran tantos que con el grande apretamiento dellos a penas podia subir a predicar ni boluerse a casa despues de auer predicado. Estuuo hospedado en casa de vna señora llamada Iuana de Lesquen, a la qual en pago de los buenos seruicios la libro de vn dolor de cabeça que padecia. Assi ella como sus criadas vieron muchas vezes en el aposento del Santo grandissima claridad sin que ninguno huuiesse metido luz en el. Passando el sieruo de Dios por otros lugares llego a Rothono dela Diocesi de Vannes. Que aunque yua a Normandia, no yua a ella camino derecho sino yendo adelante y boluiendo atras segun le parecia, al modo de vn rayo que no guarda modo en el andar. Alojose en el monesterio de san Saluador de religiosos Benitos, y predico ocho dias con grande aprouechamiento de muchos que hasta entonces auian sido de mala vida, especialmente de los monges q̃ no guardauan tanto la regla de san Benito quanto despues de los sermones del varon de Dios. Mas aunque en todos ellos fue grande la mudança, mayor fue enel Prior dellos llamado Pedro Bontomiller q̃ era muy sobertuio y deshonesto contra la ley de Dios y de su padre sant Benito. Penuale a este de la mala vida q̃ auia lleuado, y qual otro san Pedro cada dia lloraua sus pecados. Y quando se fue el Santo pidio licencia a su Abbad para renunciar el Priorado, y yrse en su seguimiento en compañia de los otros dicipulos, y finalmente viuio hasta la muerte con exemplo de santidad. En tierra de Guerandia, q̃ esta entre Vãnes y el rio Erio, hizo vn milagro digno de eterna memoria. Que viendo passar por la plaça, donde estaua predicando, vn carro, y en el vna muger atada y cargada de hierros, pregunto lo que era aquello. Y respondiendole que era vna muger endemoniada, la qual lleuauan a la Yglesia de san Gildasio del Prado, mãdo parar el carro hasta que el acabasse de predicar. Y en acabãdo llegose al carro y hizo a la muger la señal de la Cruz y dixo cierta oracion, y luego el Demonio sin mas replica dexo libre a la muger, y ella se fue alabando a Dios y a su miuistro. Que bien auia porque alabar al santo en esta materia. Porque tuuo tan perfeta la gracia de hechar de los cuerpos humanos a los demonios q̃ en viẽdo se delante del los dexauan libres, como se vio en cierto pueblo enel qual auia vna muger endemoniada que nombraua por sus proprios nombres a todos los hombres y mugeres de Valencia que yuan en seguimiento del Santo, siendo verdad que jamas auia estado en Valencia ni los conocia. Que en lleuandola algunos al varon de Dios, el Demonio se salio della sin conjuro ni exorcismo alguno. Donde para mayor aueriguacion de lo dicho no puedo dexar de contar lo que en la octaua licion de los maytines deste Santo se dize en el Breuiario antiguo del Arçobispado de Tarragona que vn hombre q̃ auia ofrecido su alma al demonio cõ cedula de su mano, fue a oyr el sermon del varon de Dios, y le rogo q̃ se apiadasse de su alma, y le sacasse de tamaño peligro. Rogo el Santo por el y dixo a los oyentes que hiziessen lo proprio, y conjurando despues al Demonio paraque hiziesse restituciõ de la cedula, la hizo luego Satanas a mal de su grado. Con ella quedo contentissimo el hombre, y de alli adelãte viuio exemplarmente siguiendo la compañia de quien tanto bien le auia hecho. Tambien estuuo entonces en la ciudad Briocense y en la villa de Quintino de la misma Diocesi,

Milagro.

Claridad.

Rothono.

Efecto de la predicaciõ.

Guerandia

Milagro.

Milagro.

Milagro raro.

Quintino.

donde

donde atollando en vn lodo su asnilla en que yuan los libros, començo el Santo a dezir con grandes vozes. Iesus, Iesus, Iesus. Socorred Señor a la asnilla. Y viendo que no se leuanto entonces sino quando vno de la compañia picandola con vn palo herrado le dixo: leuantate con el Diablo: fue tal el espanto que tomo dello, que con alta voz inuoco de nueuo el nombre de Iesu Christo, y quito de la asnilla todo su atillo, y se la dexo alli sin que nadie pudiesse alcãçar del que subiesse mas en ella. Estando ya el varon de Dios no muy lexos del pueblo de Can de Normandia, en el qual estaua el Rey de Inglaterra, llego al de san Laudo, y en el le presentaron vn niño de solos seys o siete años de la villa de san Egidio de la Diocesi de Constances, que por estoruarselo los demonios, que tenia dentro del cuerpo, ni comia ni beuia, ni hablaua. Mas no quiso sanarlo entonces sino que dixo a sus padres que en Can, donde estaua el Rey, lo sanaria: no por vanagloria por cierto sino para que viendo el Rey tan señalado milagro, diesse credito a lo que le predicaria. Estando ya en Can, donde predico delante del Rey y de su corte tres dias, presentaronle el mochacho delante del proprio Rey, y entonces hecho del los demonios que lo tenian como encantado, y luego pudo comer y beuer y hablar. En la propria tierra deste niño auia vn otro de doze años llamado Guillermo Villiers que por ocasion de vna landre llego a tal estado que a tres meses perdio la habla, el comer y beuer, y aun el sentido del tacto en todos los miembros exteriores de manera que açotandolo con vnas varillas hasta sacarle sangre, ni lloraua ni se meneaua, porque no le dolia nada. Dos solas cosas le quedauan, la vna que oya lo que le dezian, y si cõ esso tomaua algun enojo le salia la sangre por las narizes: y la otra que sin comer se mantenia y crecia y engordaua. Y de essa suerte estuuo año y medio. Entẽdiẽdolo el Sãto en Cã, adonde lo auian lleuado, dixo que lo queria ver. Lleuaronselo despues del sermon en vn carro: y en viendolo el Santo rogo a toda la gente que hiziesse oracion por aquel enfermo. Hizola tambien el, y santiguandolo despues le dixo. *Benedictio Dei omnipotentis Patris & Filij & Spiritu sancti descendat super te & maneat semper. Amen.* Y añadiendo luego: Que tienes niño? el que tanto auia callado nombro encontinente a Iesu Christo y respondiendo luego despues a la pregunta dixo: Padre vna merced de Dios que en este momento se cũple. Y luego boluio en si y comio y beuio delante de toda la gente. Y el santo dixo que todo aquel tiempo auia morado dentro de su cuerpo vn Angel santo que le auia conseruado y guardado y hecho engordar y crecer. Despues de auer visitado el Santo alguna parte de Normandia dio otra vez la buelta hazia el Ducado de Bretaña. Dõde a dos imbidiosos q̃ le persiguieron y pusieron mancha en el, les vino luego castigo del Cielo. Que al vno se le cayeron las tripas para baxo, y al otro se le boluio el rostro hazia las espaldas. Y de essa suerte estuuieron hasta que conociendo su yerro pidieron perdon al sieruo de Dios, que los sano. Allende destos emulos y perseguidores, no le faltaron otros al varon de Dios por el discurso de su vida como ya lo tengo contado en diuersos lugares. Y aũ sin todos ellos tuuo otros dos. El vno dellos fue a oyr el sermon del bẽdito predicador con solo intento de coger algo del para infamarle. Pero saliole tan mal que el Demonio se apodero del alli mismo. Y querien-

Sã Laudo.

S. Vincente en Can de Normãdia.

Milagro.

Perseguidores del Santo, castigados.

Perseguidor, endemoniado.

doleheehar el Santo del desdichado hombre, respondio. No me podras heehar de aqui hasta que aya tomado vengança deste vellaco que te queria calumniar. Sieruo soy (le dixo luego el varon apostolico) y vassallo de Iesu Christo que rogo por sus enemigos: y assi en su nombre te mando que salgas de ay. Y con esso salio dando vn terrible bramido, y dexando tras si vn malissimo olor, y al hombre medio muerto. Y paraque lo cōfessasse mando el Santo a vn dicipulo suyo que se quedasse alli hasta que boluiesse en si. El otro (segun el Santo lo cuenta en el primer sermon de la Dominica in albis) le infamo de ciertas cosas, y sin boluerle la fama murio, aunque en gracia de Dios por la contricion que entonces tuuo, y proposito de boluerla si huuiera lugar. Fue al Purgatorio a pagar la pena que deuia por sus culpas. Y algo antes de acabar de satisfazer a Dios le mando su Magestad boluer al mundo, y aparecer al Santo pidiēdole perdon de la infamia que le auia impuesto, y concediendoselo se fue al Cielo.

Pidiole perdon vna alma del Purgatorio

Capitulo LXX. De la buelta de san Vincente a la ciudad de Vannes, y de su preciosa muerte, y honrada sepultura, y de su canonizacion.

Estando ya segunda vez el sieruo de Dios en el Ducado de Bretaña, imbiole a rogar la Duquesa que se fuesse a la ciudad de Vānes por estar ya muy viejo y aū algo indispuesto. Por esso le embio su propria litera para el camino, y en ella entro el sieruo de Dios por Vannes, haziendosele otro solemnissimo recebimiēto. Siēdo esteril esta Duquesa alcāço vn hijo por las oraciones del sieruo de Dios, el qual fue baptizado por el proprio Santo con el poder que tenia ya de Martino quinto, y llamado Vincente de Bretaña. Y desseando la Duquesa tener otro hijo, porque por ventura se murio aquel muy presto, le dixo el Santo que aunque no pensaua estar preñada lo estaua de vn hijo, al qual Dios daria su bendicion. Diola luego a la Duquesa, y a cabo de tiempo pario la noble señora vn hijo que se llamo Pedro y llego a ser Duque, y siendolo embio sus embaxadores a Roma con hartos millares de ducados para pagar los gastos q̄ se hauian de hazer en la canonizaciō del sieruo de Dios. A las mugeres esteriles que acudian al bendito varon con estos ruegos, respondia el (y notenlo las que dessean tener fruto de bendicion) que viuiessen bien, y se guardassen de pecar y no negassen la deuda del matrimonio a sus maridos, y hiziessen oracion muchas vezes, señaladamente a la mañana y a la tarde diziēdo el Pater noster, Aue Maria, y el Credo, y el Psalmo, *Beati omnes qui timent Dominum*, si lo sabiā, y sino, que lo hiziessen dezir. Y fue Dios seruido que desta suerte muchas dellas llegaron a tener hijos. Los dicipulos del predicador apostolico viendolo ya tan viejo y cansado rogaronle que poco a poco diesse la buelta hazia su tierra para morir en ella. Y el santo aunque ya sabia que no se auia de efectuar esso por estar ya en los fines de la tierra, en los quales le auia dicho Christo en Auiñyō que moriria, sin embargo desso para que en su dulce patria Valencia se entendiesse que la amaua tiernamente y que quanto era de su parte quisiera morir en ella si Dios no huuiera dispuesto lo contrario, se apresto para yr hazia ella. Conuoco a los ciudadanos de Vannes, y les hizo vn sentidissimo razonamiento despidiendose dellos

El Santo segunda vez en Bretaña

Milagro.

Milagro.

Mugeres esteriles.

El Sāto quiso boluer a Valencia.

se dellos y rogandoles encarecidamente que tuuiessen memoria de lo que les auia enseñado. Y a la noche subio a cauallo en su jumentillo y tomo con sus dicipulos el camino de España. Y viendo que a la mañana quando fuera razon que ya tuuiera andada alguna parte de camino, estaua aun a las puertas de Vannes, dixo a sus compañeros. Hermanos no me hableys mas de yr a España, pues claramente nos muestra nuestro Señor a todos, ser su voluntad que yo muera en estas tierras. Entrose luego en la ciudad con estraño gozo de todos los moradores della, como si viniera del cabo del mundo o huuiera mil años que no le auian visto. Grandes y pequeños, varones y mugeres, corrieron a besarle las manos, y hizierō tañer las campanas de la propria suerte que en vna gran solemnidad. Que eralo para ellos, y por tal la tenian boluer el Santo a morar y morir en su ciudad. Y el varō de Dios les agradecio mucho todo esso, solo porque consideraua que todo ello era de importancia para que su predicacion fuesse de prouecho. Que esso solo era lo que el pretendia assi en essa hōra como en todas las demas que se le hizieron por el mundo. Acercandose ya el tiempo de su muerte cayo enfermo de suerte que se huuo de recoger en su casa. Y antes de ponerse en la cama llegando vn dia a ella muchos enfermos para que les sanasse, salio de su aposento a vna sala, dōde estauan, y les dio su bendicion, con la qual se le quito a vna señora que estaua entre ellos, vn dolor de costado que auia tenido muchos años.

Milagro.

Gozo de los Vanneses, en viendo al Sāto.

Enfermedad postrera.

Milagro.

Por este tiempo yua el sieruo de Dios en setenta años desde a veynte y tres de Henero passado, y delos muchos y grandes trabajos que auia padecido estaua muy viejo, cansado, y quebrantado. Y pues ya auia dado fin a su larga corrida señalada por Christo, estando como estaua en los fines de la tierra, razon era que se le diesse lugar con la muerte para hechar la mano a la joya de la gloria tā merecida por el y ganada. Creciole entonces la enfermedad de manera que se huuo de poner en la cama. Mas no por esso quiso comer carne, aunque pudiera sin ningun pecado, ni mortal ni venial. Verdad es que tomo algunas presas della, pero pensando que no lo eran sino de cierto pescado de mucha substancia como se lo persuadieron los que le seruian. Que a saberlo, de ninguna suerte las huuiera tomado. No quiso tampoco medicinas como lo dixo a la Duquesa q̄ se las procuraua muchas y muy buenas, sino dexarse del todo en las manos de Dios, que le auia reuelado la muerte. Lo que del sieruo de Dios se pudo alcançar fue que se quitasse el cilicio que toda la vida auia lleuado a rayz de la carne, y se quedasse con la tunica de lana, que se vsa en la orden. Luego le fueron juntos a visitar el Obispo y los regidores de la ciudad con harta tristeza y sentimiento, aunque el sieruo de Dios estaua tan lexos de tenerlo, que, dando se assi mismo la hora buena de la enfermedad y cercana muerte, les dixo. Sea para biē (señores y amigos mios) que ya es llegado el tiempo en que mi Señor Iesu Christo me quiere lleuar a su gloria. Y pues veys q̄ ya soy viejo y es tiempo que pague la deuda de la naturaleza humana, no recibays pena de mi muerte. Que allende que mi cuerpo quedara aqui entre vosotros, mi espiritu alla donde estuuiere no dexara de emplearse en hazeros todo el bien que pudiere. Aunque para que ello sea assi, sera menester que tengays memoria de lo q̄ con tanto trabajo os he enseñado en estos dos años. Quedaos pues

Dio fin el santo a su corrida.

Creciole la enfermedad.

Visita del Obispo y de los regidores.

(ami-

Profecia del dia de la muerte.

(amigos mios) con Dios, que yo de aqui a diez dias partire deste misera-ble destierro. No pudieron ellos en-tonces detener las lagrymas, y derra-maronlas muchissimas tambien to-dos los del pueblo quando en el se supo la cercana muerte de su santo maestro. Que la muerte de vn sieruo de Dios, tanto como esso se ha de sentir. No basta pensar en ella, sino boluer otra vez a pensar y aun repen-sar para que con tanto pensar se co-nozca lo mucho que la tierra pierde en morirsele el Santo, y con esse co-nocimiento vierta lagrymas de tris-teza. Bien auia en Hierusalem quien pensasse en la muerte del justo, pero no quien repensasse en ella, y por es-to dixo con mucho sentimiento el Profeta Esayas. El justo perecio, y no ay quien lo repiense. Aca en Vannes si auia vno y muchos que repensauã en la muerte cercana de san Vincen-te. Que muchas personas huuo y to-das ellas de cuenta, que por esse repẽ-sar se fueron a casa del varõ de Dios a seruirle sin quererse apartar del, pa-ra ver si seria possible remediarle la enfermedad corporal. Y con ser ella de muerte no pensaua el Santo sino en la del alma que no lo era sino de pecados veniales que no quitan la vi-da de la gracia. De essa tenia particu-larissimo cuydado confessandose ca-da dia con grande contricion, señala-damente el Lunes dos dias antes que muriesse. Que entonces la tuuo ma-yor para hazerse absoluer general-mẽte en virtud de vn priuilegio que el Papa Martino Quinto le auia cõ-cedido para aquella hora. Luego le traxo el vicario de la Yglesia Catre-dral el santissimo Sacramento del Al-tar, y tambien el de la extrema Vn-cion, y recibiolos con la disposicion, espiritu y deuocion con q̃ de varon tan Santo se puede pensar, que estan do ya para perder la vida corporal

Que tanto se ha de sentir la muerte de vn Sãto

Confessaua se cada dia.

pornia la boca del alma en dos fuen-tes de vida de gloria començada. Que della lo son los santos Sacramentos, pues lo son de la de la gracia, que es gloria començada, assi como la glo-ria es gracia consumada. En recibien-dolos dixo a cinco personas que alli quedauan que cerrassen las puertas de la casa, por respecto de la mucha gente que subiria a verle. Que con tã-tas visitas no podria pensar en lo que en aquel trance deuia. Aunque lue-go de alli a vn rato, como tan amigo de consolar a todos, mando que las abriessen. Subieron entonces sus di-cipulos: y como viendole ya de par-tida para el otro mundo no se les pu-dieron dexar de enternecer las entra-ñas les rogo que no le pertubassen en su agonia que ya era llegada. Para no sentirla tenia de ordinario en la boca los açucarados y dulcissimos nombres de Iesus y Maria. Pregun-tandole entonces algunos y entre ellos vn religioso de su orden llama-do fray Yuo de Milloren que donde queria que le enterrassen, respondio con breuedad. Si huuiera conuento de la orden en esta ciudad o cerca della, en el me enterrara, pero pues no le ay hagan el Obispo y el Duque lo que bien visto les fuere. Aunque sin embargo desso me parece cosa justa que mi cuerpo sea entregado a la sepultura a la disposicion y volun-tad del Prelado del conuento de la orden mas cercano a Vannes.

Gracia, gloria començada.

Remedio para no sentir los trabajos.

Fuesele poco a poco trauando tan-to la lengua empleada cada dia por tantos años en alabar a Dios y con-uertir almas, q̃ casi vino a no poder hablar el Martes, y el Miercoles, en que murio, sino algunas palabras de rara deuocion con que encomenda-ua su espiritu a Dios, y daua muestras de la contricion y dolor que tenia de sus pecados. Pidiendole entonces li-cencia los Religiosos de su habito,

Trauosele la lengua.

començaron a dezirle cosas de consuelo, animandole a que tuuiesse firme esperança en Dios, y se acordasse de la passiõ de Christo. Pretendieron de alli a rato que no les entendia ya, y por esso pararon. Aunque no era ello assi. Que preguntãdole vno dellos si les entendia, abrio luego los ojos y poniendolos primero en el Cielo, les hizo señal q̃ passassen adelante. Hizose assi, y finalmente en auiendo leydo vn clerigo las passiones, y la ledania, y los siete psalmos y todo el Psalterio, estãdo presentes la Duquesa, la Condesa de Perhoet hermana del Duque, la Vizcondesa de Roan, y la señora de Maleftret, dio su espiritu a Dios con estraña quietud y sossiego, Miercoles antes del Domingo de Ramos entre tres y quatro de la tarde, a cinco de Abril del año de mil y quatrozientos y diez y nueue segun la cuenta de aca, aunque segun la de alla aun corria el de mil y quatrozientos y diez y ocho, por no ser llegada Pascua florida, hasta la qual duraua el año. Luego se sintio alli gran fragrancia de olores, y allende della se abrio la ventana del aposento y entrarõ por ella muchas aues blancas, que sin duda fuerõ Angeles que baxaron del cielo para lleuarse alla el alma santissima del sieruo de Dios. Lauole la Duquesa los pies, y guardo el agua con que se los lauo, la qual hecho de si muy suaue olor mientras duro. Ella le quito tambien la tunica de lana, con que murio y la tomo por reliquia: y ella fue finalmente la que le vistio el habito de la orden, quedandose para si con la capa que el auia lleuado, y poniendole la de otro religioso de la misma orden con quien ella se confessaua. La noche siguiente sucedio vna marauilla, aunque no alli sino en Dinan no en casa de Juan de Liquillic que predicando en aquel pueblo el Santo dos meses y dias atras, auia tenido a cargo encender vnas velas a su missa, y los pedaços que sobraron los auia puesto en vna arca junto a la cabecera de la cama. Y con ser verdad que por toda ella los auia buscado su muger quando vino la fiesta de la Purificacion, para hazer dellos velas enteras, y no los auia podido jamas hallar, con todo esso la noche despues que el Santo murio en Vannes, desperto Iuan de Liquillic subitamente y vio las velas encẽdidas encima del arca, y pasmado desperto a su muger, que no menos se admiro. Despues llegando la nueua de la muerte del Santo, dieron en el caso del milagro, y aduirtieron que auia sucedido no muchas horas despues della. Mando el Obispo cerrar las puertas de la casa, donde el Santo cuerpo estaua, porque siendo como era thesoro de estima no lo hurtasse nadie. Que ya se andaua tratando con gran porfia, adonde se le auia de dar sepultura. Los religiosos del conuento del Serafico padre san Francisco pretendiã con muchas veras que en su monesterio, supuesto que no lo auia en Vãnes de la orden de Predicadores, alegando en su fauor la hermandad de las dos ordenes. Los frayles de la de Predicadores que se hallauan entonces en Vannes pretendian que en el conuento de Rompereloyo, que esta quinze leguas de alli en la misma Diocesi, o sino en el de Guerandia, q̃ esta a diez leguas, aũque en otra Diocesi. El Obispo respondio que pues no auia conuento de la orden de Predicadores en Vannes, y el Santo auia dexado como por albaceas suyos a el y al Duque, q̃ en ausencia del Duque a el quedaua la eleccion de la sepultura. Y que queria que se le diesse en su Yglesia Catthedral. Y dello quedaron tan sentidos los religiosos Menores, que mientras lleuauan el

Muerte del Santo.

Aues blancas.

La Duque sa hecha vna Madalena.

Marauilla.

Cõtiendas sobra donde se le auia de enterrar el Santo.

Sentimiẽto de los frayles Menores.

santo cuerpo ala Seo el Obispo della y el Maclonense con singular solemnidad, fue menester que cerca del conuento de san Francisco anduuiessen algunos hõbres armados para que los deuotos del no intentassen saltear cosa de tanto precio. Pusierõlo en el coro entre la gente de guarda, aunque ya se dio lugar paraque la gente lo viesse y le besasse las manos, y le tocasse con joyas. Mas temiendo el Obispo de ofender a ninguna de las dos religiones que siempre estauan haziendo instancia por el cuerpo del sieruo de Dios, mando que fuesse puesto en la sacristia, mientras el por vn proprio comunicaua la dificultad con el Duque que estaua en Manuet, el qual fue del parecer del Obispo. Ya auia dos o tres dias que el Santo era muerto quando llego la respuesta: y con ser ello assi, jamas se sintió mal olor del virgen y bendito cuerpo. Sacaronlo de la sacristia con solemnidad grandissima, y pusieron lo dentro del coro delante de la silla Obispal hazia el Altar mayor en vn rico y fuerte sepulcro. La misma noche que en el lo pusieron, hizo vn famoso milagro. Que yendo vn leproso y estando toda ella sobre el sepulcro, ala mañana se hallo libre de la lepra. Por esse milagro y por los que auia hecho en vida acudieron de alli adelante muchissimos enfermos al tumulo, y alcançaron lo que desseauan. Y en otras partes del mundo hizo Dios por su sieruo tantos y tan calificados milagros que por ellos lo pudieran canonizar los Papas Martino quinto, y Eugenio quarto que canonizo a san Nicolas de Tolentino de la orden de san Augustin, y concedio licencia a los Florentines para rezar de san Andres Obispo Fesulano de la orden del Carmen, y finalmente Nicolao quinto que canonizo a san Bernardino de Sena de la orden del Serafico padre san Francisco.

Consultose con el Duque sobre el lugar de la sepultura.

Enterrado en la catredal de Vãnes.

Milagro.

Pero auiase de cumplir lo que el Sãto auia profetizado a Alonso de Borja siendo niño, que seria Papa, y que siendolo le canonizaria. Y assi en sucediendo a Nicolao quinto en el Põtificado hizo mirar con muchas veras el Processo que ya estaua hecho.

Cumplimiẽto de vna Profecia del Santo.

Tambiẽ importo muchissimo rogarselo con veras el Rey dõ Alonso de Aragon. El qual en sabiendo las nueuas dela eleccion de Calixto embio desde Napoles a veynte y ocho de Abril de mil y quatroziẽtos y cinquenta y cinco embaxadores a la corte Romana, y entre ellos al Patriarca de Alexandria Canceller suyo, y a dõ Iuã de Vintimilla marques de Giraci, para prestarle la obediencia. Y en las instrucciones que les dio (las quales estan en el Archiuo real de Barcelona en el quarto de los secretos del dicho año del mismo Rey en el folio quarenta y cinco) hizo poner lo siguiente.

Hecha y prestada la obediencia los dichos embaxadores explicaran de parte del dicho señor Rey a la Sãtidad del dicho nuestro señor el Papa como su Santidad se deue de acordar de la instancia y suplica que el dicho señor ha hecho por diuersas embaxadas suyas y cartas viuiendo el Papa Nicolao quinto de buena memoria immediato predecessor de su Santidad para la canonizacion del glorioso maestro Vincente Ferrer. La qual ya que por el dicho Papa Nicolao se pusiesse en execucion, porõ por su enfermedad han tenido impedimẽto y dilacion el fin y conclusiõ hasta la presente jornada. Y como el dicho señor Rey tenga gran aficion que la dicha canonizacion se haga, pues el processo esta hecho y los meritos del dicho glorioso maestro Vincente bastan para ella, suplicaran por esto los dichos embaxadores de parte del

Embaxada del Rey dõ Alonso.

te del dicho señor al dicho Padre san to que por su benignidad quiera canonizar al dicho maestro Vincente, lo qual por muchos respectos terna por singular gracia el dicho señor Rey, principalmente por ser el natural de la ciudad de Valencia, de lo qual no solo el dicho señor, mas aun el dicho Padre santo y toda España se deuen de dar la norabuena, y alabar a nuestro señor Dios.

Rex Alfonsus.

Canonizacion.

Hallando Calixto que el processo estaua bueno y muy calificado hizo resolucion de canonizar al sieruo de Dios y de hecho lo canonizo en el primer año de su Põtificado a veynte y nueue de Iunio dia del Apostol san Pedro del dicho año de mil y quatro zientos y cinquenta y cinco en la ciudad de Roma en el templo del mismo Apostol con gran regozijo de toda la corte. Luego el año siguiente de mil y quattrozientos y cinquenta y seys a los cinco de Abril se hizo solemnissimamente la translaciõ del cuerpo del varon de Dios, como se refiere en las Actas del capitulo general que se celebro aquel año en Mõpeller por Pascua de Pentecostes, cuyas palabras formales traduzidas de latin en romance Castellano, son las que se siguen.

Transla ciõ del cuerpo del santo.

Denunciamos que el sacratissimo cuerpo de san Vincente, el qual en la ciudad de Vannes de Bretaña en la Yglesia Catredal yazia en humilde suelo, estando presentes el reuerendissimo señor legado de Francia Alano por la diuina misericordia presbitero Cardenal de la sacrosanta Romana Yglesia del titulo de santa Praxede, llamado vulgarmente el Auinyonense, y el Illustrissimo señor Duque de Bretaña, y la Illustrissima señora Duquesa su muger, y el reuerendo padre y señor Obispo de Vannes, y el reuerendissimo maestro de la orden fray Marcial Auribelli, y algunos canonigos de la dicha Yglesia, y tambiẽ algunos religiosos de nuestra orden, a cinco de Abril del presente año de mil y quatrozięntos y cinquẽta y seys, siguiẽdose muchos milagros, fue desenterrado y puesto en otro marauilloso y honrado lugar con tres sellos y otras tantas llaues, de las quales la vna se tuuo para si el dicho legado, la otra dio al antedicho Duque paraq̃ la guardasse, y la otra al señor Obispo. Celebrose tambien a honra del mismo Santo vna solemnissima procession, en la qual se hallo tan grande muchedumbre de pueblo que llego a numero de ciento y cinquenta mil personas, y de mil frayles de nuestra orden.

Personas graues q se hallaron en ella.

Milagros en la traslaciõ.

Tres llaues en el sepulcro.

No falta quien escriua refiriendo lo que se contiene en esta denunciacion que los frayles que se hallaron en la Procession fueron ciento. Pero es llano que fueron mil. Que el caracter que se pone en las Actas no es de ciento sino de mil. Y no parece increyble que se hallassen tantos, pues se hallaron en ella ciento y cinquenta mil personas, y se auia sabido por toda Francia que el Legado del Papa y el maestro de la orden yuan a Vannes para lo dicho. En el proprio capitulo general teniendose consideracion con la solicitud y trabajos que auia tenido en la canonizacion del Santo el Cardenal de Santangel, se mando a la orden en señal de agradecimiento que se dixessen en ella dos mil missas por el. La Bulla de la canonizacion no la pudo despachar Calixto tercero por las muchas ocupaciones que tuuo, aunque sobreviuio largos tres años. Pero despachola su successor Pio segundo en el primero de Octubre de mil y quatrozientos y cinquenta y ocho. Cobrola el maestro de la orden fray Marcial Auribelli, y hizo la leer al principio del

Descuydo de cierto Autor.

Agradecimiento de la orden.

capi-

capitulo general celebrado en el cõuento Nomnagense de la Prouincia de Saxonia por Pascua de Pentecostes del año de mil y quatrozientos y cinquenta y nueue, y aduirtio en las Actas de aquel capitulo que hazia cuenta de hazerla guardar en el conuento de Auinyon. Y es ella la que se sigue traduzida con toda la fidelidad del mundo de latin en Castellano. Pongo la aqui, por que mas quiero que el Summo Pontifice cuente lo que passo quando se trataua el negocio de la canonizacion q̃ dezirlo yo.

La Bulla original de la canonizacion, en Auiñon.

Capitulo LXXI. De la Bulla de la canonizacion de san Vincente despachada por el Papa Pio segundo.

Bulla de la canonizacion.

PIO Obispo sieruo delos sieruos de Dios para perpetua memoria. Cosa es puesta en razon y que cõuiene ala honestidad, que aquellas cosas que con la prouida deliberacion del Romano Pontifice y con el consejo y consentimiento conforme de los venerables hermanos nuestros los Cardenales de la santa Yglesia Romana y de todos los Prelados, que entonces residian en la Corte Romana, fueron determinadas, establecidas y ordenadas, aunque sobreuiniẽdo la muerte del predecessor no ayã sido hechas letras apostolicas sobre ellas, tengan su entero efecto. Que poco ha Calixto Papa tercero de feliz memoria predecessor nuestro, vicario de Iesu Christo por la superna disposiciõ en la tierra, y successor del bienauenturado san Pedro llauero del Reyno celestial, quando por la superna voluntad regia los gouernalles de la Yglesia militante, conocio por interior meditacion principalmẽte la immensa clemencia de nuestro Dios, en que queriendo con el braço de su virtud reduzir a si al hombre que el auia formado a su imagen y semejança, apartado del mismo, que es incomutable bien, por el engaño de la serpiente, y reparar en persona propria la cayda de su culpa, vso del ministerio de la humana naturaleza, para que con su marauilloso poder, de alli sacasse medicina para los hõbres de dõde se veya dada la herida, y por su propria bõdad el mismo hombre deudor quedasse tambien obligado. Porque aunque la omnipotente palabra fue antes manifestada a los Profetas, para que conociendo el secreto del diuino consejo y teniendo esperança de la humana reparacion siruiessen a solo su Criador, adorassen al mismo Señor, y enseñassen a adorarlo y honrarlo a los descendiẽtes: con todo esso en el fin de los siglos quando vino la plenitud del tiẽpo, el ingenito padre de las misericordias embio de los Cielos al mundo su palabra, por la qual hizo tambien los siglos, paraque tomãdo carne humana mostrasse a los perdidos y caydos el camino de la eterna vida, lauasse con su propria sangre en la ara de la Cruz la culpa del primer hombre formado de la tierra, y nos abriesse la puerta del Cielo. Y paraq̃ la semejante verdad de tamaño misterio, es a saber, de la Encarnacion y Redempcion constasse a todos los mortales: a sus Apostoles que el auia elegido para testimonio de su vida, doctrina, y obras, y a los otros dicipulos los embio por todo el mundo a predicar el Euangelio, paraque con sus palabras, señales, y virtudes como con rayos del Sol alumbrassen a la redõdez de la tierra. Pero como por el successo del tiempo la iniquidad del astuto enemigo procurasse con las mentiras del antiguo y vsado engaño priuar al genero humano del fruto de tan grande y sacratissima

Dios encarnado.

Profetas.

Apostoles.

redẽpcion, y lleuarselo al robo eterno, la diuina clemencia q̃ siẽpre tuuo misericordia del genero humano, socorriendo sazonadamẽte a su Yglesia ortodoxa imbio muchos varones adornados de santidad y sciẽcia, coronados de virtudes, cõuenientes al tiẽpo, q̃ como carneros del diuino rebaño diessen camino derecho a su grey y la guiassen, y con sus buenas exortaciones, obras, y exẽmplos fortificassen los animos delos hombres, que se bambaleauan, y o con la gloria del martyrio, o cõ la entereza de la vida, o con la confutacion de los errores de los Gentiles y de los hereges, o cõ la predicacion de la diuina virtud y de la prometida felicidad eterna diessen ayuda, y proueyessẽ de grãdissimas guarniciones a la misma sacro santa Yglesia. Que en los tiẽpos del mismo predecessor, como en las partes occidentales huuiesse crecido muchissimo la muchedũbre de Iudios y infieles, y abũdassen grãdemẽte de riquezas y letras, y estuuiesse casi puesto en oluido aq̃l temeroso y postrer dia del juyzio, la alteza de la diuina Prouidencia, q̃ auia dispuesto restaurar y hermosear a la misma Yglesia cõ esclarecidos varones, para salud delos mismos fieles, a Vincente Valenciano de la orden de los frayles Predicadores, y eximio maestro en sagrada Theologia, que tenia en si los documentos del eterno Euangelio, como vn diligente guerrero para cõfutar los errores de los mismos Iudios y de los Moros, y de los otros infieles, y qual el otro Angel que volaua por medio del Cielo pronunciar y euãgelizar a los q̃ estauã sentados sobre la tierra el dia del extremo y temeroso juyzio, lo embio en oportuno tiẽpo para q̃ derramasse las palabras de salud sobre todas las gẽtes, tribus, lẽguas, pueblos y naciones, y mostrasse acercarse ya el reyno de Dios y el dia del juyzio, y señalasse la senda de la vida eterna. Pero como el predecessor Calixto para edificacion de los fieles, y memoria delos venideros huuiesse determinado de referir en parte la excelẽcia de tã celebre varõ, q̃ por gracia alcãço lo q̃ los Angeles tienẽ por naturaleza, y tãbiẽ los actos de su vida y cõuersaciõ, atestigua segũ le fue patente y manifestissimo q̃ el mismo esclarecido varõ Vincẽte auia nacido y sido criado de padres christianos y honestos en vna ciudad q̃ entre las de España es principalissima, es a saber, en la de Valẽcia, y q̃ desde tierna edad auia tenido coraçõ de viejo. El qual cõsiderando segũ su ingenio le daua lugar la corriente inconstãte deste escurecido siglo, y yẽdo ya en el año de diez y ocho de su edad, recibio cõ grãdissima deuociõ habito de religion de la dicha ordẽ, y hecha finalmente de la manera acostũbrada la reglar profession, se dio tã toda a las sagradas letras q̃ todos lo tenian por digno del magisterio en la misma facultad de Theologia, y por esso alcanço las insignias del mismo magisterio. Y despues, obtenida la acostũbrada licẽcia en tales cosas, començo a predicar la palabra de Dios, y hechar en los coraçones de los fieles las semillas de la bienauẽturança eterna, y finalmente a confutar marauillosamente los errores y la perfidia de los Iudios, y de los mismos infieles, mostrando con razon quã terrible juez sera para los malos y iniquos en el extremo juyzio el mismo Redemptor. En las quales saludables predicaciones y loables actos perseuerando muchissimo, y dãdo lustre a muchas Prouincias de España, Francia, y Italia, yendo por ellas como vna nueua estrella, finalmente subiendo al año setenta de su edad dio fin deuotissimamente a la corrida de su predicacion y vida. Y despues

Santos. S. Vincente. Virginidad. Valencia. Maestro en Theologia. Predico a Iudios y Moros. Edad del Santo.

Milagros.

predicacion y vida mostro muchos milagros assi por la imposicion de su mano,como por el tocar de sus reliquias y vestidos y hazimiẽto de votos.Hecho espiritus suzios,restituyo a los sordos el oydo,y a los mudos el habla,alumbro a los ciegos,limpio a los leprosos,relucito muertos,y libro milagrosissimamẽte a los q̃ tenian otras varias enfermedades.De todo lo qual huuo tan eficaz asseueraciõ q̃ el mismo predecessor Nicolao informa do enteramente de la fama de su fe y de la excelẽcia de su vida y milagros, queriendo passar mas adelãte cõforme a la costumbre de la santa Yglesia Romana,cometio a nuestros venera bles hermanos,entõces suyos, Iorge Obispo de Hostia,y al mismo Calixto predecessor cõstituydo entõces en menores,y a Iuã de Santãgel Diacono Cardenal se informassen cõ diligẽcia por si o por alguno dellos en la corte,y fuera della, por los juezes q̃ ellos señalariã,de la verdad de la fe y de la excelẽcia de la vida, y de la gracia delos milagros.Los quales obedeciendo a los mãdatos del dicho predecessor Nicolao, examinados en la corte algunos testigos,fuera della cõ forme al poder a ellos dado,subdelegaiõ en la ciudad de Napoles a los venerables hermanos nuestros el Patriarca Alexãdrino, el Arçobispo de Napoles, y el Obispo de Mallorca q̃ morauã alla.En las partes del Delfina do a los Obispos Vasionẽse y Vticẽse, y a los amados hijos el oficial de Auinyõ, y el Deã de la Yglesia de S. Pedro de Auinyõ.Enel reyno de Frãcia al Arçobispo de Tolosa,y al Obispo Mirapicense, y a sus Oficiales. En Bretaña a los Obispos Dolẽse y Maclouẽse,y tãbien a los Abades de las Diocesis de S.Iacuto,y de Busan,y de la Dolẽse,y de la de Nãres,y a los Oficiales de Nãtes y de Vãnes. Los quales conforme al tenor del poder a ellos dado por los comissarios, examinarõ los testigos,y puestos por escrito los dichos dellos,y cerrados cõ firmas y sellos de los notarios los remitierõ a la corte.Y finalmẽte mirados, reconocidos y vistos diligentemẽte los processos fue hallado q̃ en la ciudad de Napoles,veynte y ocho:en la de Auinyõ y sus partes cercanas,diez y ocho:en el reyno de Francia,es a saber, de Tolosa, quarenta y ocho : y en Bretaña,treziẽtos y diez testigos, fueron examinados,entre los quales se hallarõ algunos Cardenales de la santa Romana Yglesia,muchos Obispos y Prelados de Yglesias,el antedicho Rey de Aragõ,y otros muchos varones nobles del estado seglar, y varios Bachilleres,licẽciados, Doctores y maestros en Leyes, Artes, y sagrada Theologia. Y despues q̃ el dicho predecessor Nicolao murio,Calixto Papa III.de pia memoria predecessor nuestro,poco antes constituydo en menores,y vno de los antedichos comissarios,leuãtado a la cũbre del summo Apostolado,en lugar suyo deputo delegado en semejãte negocio al amado hijo nuestro Alano presbitero Cardenal de la santa Romana Yglesia del titulo de santa Praxede,y hecha por los sobredichos comissarios al mismo predecessor Calixto fiel relaciõ en dos Cõsistorios secretos delos dichos de los testigos examinados,hallo q̃ todas las cosas q̃ fuerõ dichas de la fe,de la excelencia de vida, de los trabajos, de las castas costũbres,delos actos heroycos,de la humildad,y simplicidad,y de los milagros del mismo Vincẽte estauã legitimamẽte prouadas.Y por esso de cõsejo delos venerables hermanos nuestros,entõces suyos,Cardenales dela S.Yglesia Romana determino q̃ se auia de proceder a lo demas en la canonizaciõ de Vincẽte. Y despues cõforme a la costũbre hizo recitar publicamente

Diligencias de Nicolao quinto.

Iuezes subdelegados para varias partes.

Numero testigos d Processo.

Personas graues entre los testigos.

Diligencia de Calixto tercero.

Cõsistorios secretos.

Cõsistorios generales.

te en dos generales consistorios los dichos de los proprios testigos. Y despues llamados los mismos Cardenales y los Prelados que se hallauã en la corte, todos ellos sin discrepar ningu no acõsejaron q̃ con razõ se auia de proceder a la canonizacion del dicho Vincẽte. El mismo predecessor Calixto tãbien en el dicho dia, es a saber, a tres de Iunio del primer año de su Põtificado en presencia de los mismosCardenales y prelados, de cõsentimiẽto cõforme de todos ellos pronuncio y determino q̃ el antedicho Vincẽte se auia de canonizar. Y establecio, y tãbien ordeno, q̃ esso se haria publica y solẽnemente en la fiesta de los Apostoles Pedro y Pablo mas cercana, es a saber, a tres de las Kalẽdas de Iulio del año sobredicho de su Põtificado. Y despues el dicho predecessorCalixto viniẽdo el dia de la dicha solẽnidad de los Apostoles (como q̃da dicho) assi por la excelencia de la vida, como por el resplãdor de los milagros, y tãbien por el verdadero conocimiento q̃ del mismo Vincẽte, quãdo entonces viuia, auia tenido, hallo q̃ auia alcançado la gracia, q̃ Dios cõcedio a sus Sãtos y escogidos, y q̃ de esso se siguierõ otras semejantes señales, q̃ para conoscer a los fieles y a los ministros de Dios mostro la Verdad en su Euangelio para informar a su Yglesia de modo q̃ no pudiesse errar, diziendo assi. Estas señales seguiran a los q̃ creyeren. En mi nombre hecharan a los demonios, hablarã cõ nueuas lenguas, pornan sobre los enfermos las manos y ternã salud. Por esso lo canonizo cõ autoridad apostolica, y con el tenor de sus letras (si huuierã sido hechas) determino auer de ser escrito en el catalago de los Sãtos, amonesto a todos y qualesquier Patriarcas, Arçobispos, Obispos, y a los demas prelados de las Yglesias, y atẽtamenre los exorto, encargandoles sin embargo, desso q̃ a ocho de los Idus de Abril celebrassẽ cada año deuota y solẽnemẽte la fiesta del mismo S. Vincente como de vn cõfessor no Pontifice, y hiziessẽ celebrar de sus subditos y tãbien hõrar con cõgrua deuociõ para q̃ con su pia intercessiõ pudiessen ser guardados de lo dañoso, y alcãçar los gozos sempiternos. Y le parecio que los milagros q̃ Dios auia obrado por el mismo Sãto, por la muchedumbre dellos se passassen cõ silencio para q̃ no saliessen del modo de las letras, si se huuierã hecho. Mãdando q̃ todos los processos hechos sobre ellos se guardassen para perpetua memoria en la Yglesia de la casa de santa Maria sobre la Minerua de la ciudad de la dicha orden, y q̃ se diesse copia dellos a los q̃ la quisiessen, y q̃ largamẽte (quãto fuesse possible) declarassen en el oficio del mismo Sãto varõ. Pero para que al sepulcro de tan grãde confessor y a las Yglesias, en las quales del se celebrasse festiuidad, acudiesse tãto cõ mas deuociõ y abũdãcia muchedũbre de fieles, a todos los q̃ verdaderamẽte penitẽtes y confessados acudiessen cõ reuerẽcia y deuotamẽte cada año en la misma fiesta al sobredicho sepulcro y Yglesias para pedir alli sus sufragios, cõfiado el dicho predecessor Calixto de la misericordia del omnipotẽte Dios, y de la autoridad de sus bienauẽturados Apostoles Pedro y Pablo, les relaxo misericordiosamẽte siete años y otras tãtas quarẽtenas de las penitẽcias a ellos injũctas. Mas porque sobreuiniendo su muerte no fuerõ hechas las letras del mismo predecessor sobre la canonizaciõ y sobre las otras cosas dichas, no se pueda de ninguna suerte de aqui adelãte poner duda en la semejãte canonizaciõ, y las otras cosas sobredichas, aunq̃ ella se publico en la Basilica del Principe de los Apostoles de

Canonizacion.

Marci vltimo.

Multitud de Milagros.

El processo en la Minerua.

Indulgẽcia.

Autenticacion de Pio segundo.

la ciudad estando presentes los mismos Cardenales, Prelados, y la muchedumbre del pueblo, queremos y por autoridad apostolica determinamos que la canonizaciõ y las demas dichas cosas, en el dicho dia, es a saber, a tres de las Kalendas de Iulio tẽgan entero efecto, como si baxo de la data del mismo dia huuieran sido hechas las letras del mismo predecessor, segũ arriba se cuẽta. Y q̃ bastẽ las presentes letras para prouar enteramẽte en qualquier parte la misma canonizacion y todas las demas sobredichas cosas, y que para esso no sea menester ayuda de otra prueua. A ninguno pues de los hombres sea licito romper esta pagina de nuestro decreto y voluntad etc. Dada en Roma en san Pedro año de la encarnacion del Señor mil y quatrozientos y cinquenta y ocho en las Kalendas de Octubre del primer año de nuestro Pontificado.

Autenticacion.

Capitulo LXXII. De los milagros que san Vincente ha hecho despues de muerto, y señaladamente en personas ya difuntas alcançandoles vida de la Magestad de Dios.

Pues al Papa Calixto tercero que canonizo a san Vincente le parecio bien passar entre renglones en la Bulla de su canonizaciõ q̃ auia de hazer, si no muriera tan presto, los milagros q̃ Dios hasta entonces auia obrado por el, por ser tãtos en numero: a mi q̃ tantos he cõtado ya de los q̃ hizo viuiendo no se me podra tener a mal passar por alto algunos de los q̃ ha obrado despues de muerto, pues no lo hago por falta de deuociõ q̃ tenga al Santo sino paraq̃ me quede tiẽpo y lugar para dar razõ de lo mucho q̃ aun me queda por escriuir en este segũdo libro de la Historia. No contare pues sino los mas famosos y mas señalados milagros, y primero los que hizo en personas ya muertas dandoles vida.

Assi lo dize Pio II.

El mas principal dellos es el q̃ hizo luego despues de muerto cerca del año de mil y quatrozientos y veynte en vn niño de dos años no cũplidos a quien su madre medio loca, estãdo ya preñada otra vez, y viniendole desseo de comer carne y señaladamente humana, auia partido de alto a baxo en dos pedaços, y hechado parte dellos en vna olla para comerlos. Quando el marido llego a casa y supo el desastrado caso, tomo luego los pedaços de su hijo, y lleuolos a la See, dõde esta enterrado el Santo, y pusolos encima de su sepultura, confiando q̃ les alcançaria vida, y rogãdoselo cõ muchas lagrymas y llãtos. De essa suerte se estuuo alli hasta que venida la noche le mandarõ salir de la Yglesia. Dexose en ella los pedaços de su hijo, y tomo el camino de su casa. Y fue Dios seruido por los meritos de su sieruo que entrando por ella hallo a su hijo viuo y alegre, aũque cõ la señal de la herida. Este niño quando despues de ser mayorcillo huuo seruido por algun tiẽpo en aquella Yglesia por auerlo assi ordenado su padre, tomo el habito de la orden de Predicadores, y siendo ya predicador, fue a dar en la Isla de Sicilia, y en ella predicaua muchas vezes del sieruo de Dios que le resucito, mostrando algunas dellas las señales coloradas de la diuision y herida. Y de essa suerte llegarõ los Sicilianos a ser tan deuotos al Santo como lo son. Llegando los padres del niño resucitado al tumulo del Santo para hazerle gracias, hallaron en el a la madre del otro niño de vn año que desde vn lugar a dos leguas de alli lo auia hecho lleuar ya muerto embuelto en vn lienço, para encomendarlo al Santo. Y quitandole el lien-

Famosissimo Milagro en vn difunto.

Origẽ de la deuocion a S. Vincente en Sicilia.

ço en llegando al tumulo, auia hecho esta oraciõ. Ruego os (maestro) q̃ si soys Santo y podeys algo delante de Dios, como yo lo creo, y lo dize el mundo, me boluays mi hijo viuo: y por los ruegos del sieruo de Dios tenia ya vida el niño. Cõcurtio mucha gente al milagro, y de gozo q̃ todos teniã hizieron tañer las campanas de la Yglesia. Vn arquero del Duque de Bretaña murio cerca del año de 1448. de cuchilladas y heridas q̃ le dieron en la cabeça y en otras partes, y como a tal le pusieron vna cruz encima, y estuuo de essa suerte mas de media hora, con harto sentimiento de los q̃ alli estauan y de vn clerigo que auia acudido a oyrle de cõfession y no auia podido. Porque auiendo sido antes de las heridas vn renegador y blasfemo, y aũ despues dellas, y auiendo muerto a lo que parecia sin arrepentimiento, tenian miedo de su condẽnacion. Rogaron por esso a san Vincente q̃ lo resucitasse para q̃ alomenos pudiesse confessarse cõ aquel clerigo q̃ alli estaua. Y fue esso de tanta importancia que aun no auian acabado la oracion quãdo se puso a gemir como doliendose del trance en que se auia visto, y dixo q̃ atormentandole los Demonios cõ horribles figuras auia venido el maestro Vincente vestido de ropas blancas, y los auia hechado de alli, y le auia buelto a la vida presente. Confesso luego sus pecados, y curado ya de las heridas de alli a quinze dias fue a pies descalços al tumulo del Santo para hazerle dezir vna missa. Auiendosele muerto a Nicolao de Conutis del consejo del Duque de Bretaña vna hija de dos años, y auiendo ya mandado hazer vn feretro y vna Cruz para enterrarla, hizo voto al Santo que su muger madre de la niña, si la resucitaua, yria a Vãnes a pies descalços vestida de blanco, y la lleuaria consigo, y con ella vn caliz de plata para su Yglesia. Y desde luego la niña boluio en si sana y buena, y la madre, aunque era inuierno y hazia harto frio, anduuo seys buenas leguas para cumplir el voto. En la ciudad de Toledo lleuando a enterrar vn moço al conuento de san Pedro martyr dio su madre vna grande voz al entrar de la Yglesia, diziendo. Señor padre san Vincente tẽ lastima de mi que no tenia mas que este hijo, y aun este le queria para ti. Al punto los que lleuauan el ataud sintieron que el cuerpo se mouia, y quitando de presto la cubierta, hallaron al moço viuo. Otra señora que auia parido vn pedaço de carne sin forma alguna, hizo dezir vna missa a honra deste Santo, y luego fue la criaturita tomando forma poco a poco. Ni piẽse nadie q̃ solos los referidos sõ los muertos que el sieruo de Dios resucito. Que el bienauẽturado san Antonino Arçobispo de Florencia que vio el processo de la canonizacion del bẽdito Santo escriue que hallo contados en el distinctamente veynte y ocho dellos hasta entõces. En diuersos generos de enfermedades hizo tãbien el Santo muchas y grandes marauillas. Perino Herueo cerca del año de mil y quatrozientos y veynte y cinco, perdio subitamente el juyzio, y començo a blasfemar de Dios y de su madre bendita y correr por las calles y plaças de Vannes hasta que lo ataron con sogas y cadenas, y lo lleuaron por fuerça a la Yglesia de nuestra Señora del buẽ Don, donde vn bendito frayle Carmelita llamado fray Thomas, labraua vn conuẽto de su ordẽ, para ver si haria aq̃l padre algun milagro. Y estaua alli el desdichado hõbre tã endiablado q̃ no queria oyr cosa de Dios ni sufrir q̃ le hechassen agua bẽdita, y dezia que tenia en su cuerpo todos

Milagro en vn difunto.

Milagro en vn difunto.

Aparicion.

Milagro en vna difunta

Milagro en vn difunto

Milagro raro.

Veynte y ocho difuntos, resucitados.

Milagro en vn loco endemoniado.

los demonios del infierno. Y de nueuo se puso a blasfemar de la Reyna del Cielo escupiendo hazia su altar. Y porq̃ fray Thomas le quiso resistir le mordio cõ vna fiereza de Demonio. Por lo qual de consejo de aq̃l religioso lo lleuarõ al sepulchro deste Santo y hizieron cierto voto por el. Pusieronlo por fuerça tendido encima de la sepultura, dandole por almoada para baxo de la cabeça la capa del sieruo de Dios que tenia la Duquesa. Vinole sueño entonces, y en el le aparecio el Santo y le dixo q̃ luego sanaria. Y de hecho sano luego. Que despertando pregunto cõ tãto seso a los q̃ alli estauan, que porque le tenian assi atado, que quedaron admirados. Y contandole el caso, dixo el que le auia aparecido el sieruo de Dios, y que le auia sanado, y juntamente mandado que dixesse al Duque que procurasse de canonizarle. Leuãtose luego, y en testimonio del milagro dexo colgados alli los grillos, y los clerigos hiziero luego tañer las campanas de la Yglesia, y concurrio infinita gente a ver la marauilla. En Rothono estando Yuo Abad del monesterio de san Benito tan enfermo de mal de costado que a penas podia menearse o hablar, y a parecer del medico del Duque de Bretaña, que fue llamado, no podia viuir quando mucho sino vn dia natural, entro el Prior a visitarle, y con mucha tristeza le dixo que se dispusiesse para morir luego. Y el respondio entõces. Poco biẽ he hecho por cierto hasta agora en este monesterio, y yo desseaua hazerlo mayor si Dios me diera vida: pero hagase su volũtad. Con todo esso yo me he encomendado hartas vezes al maestro Vincẽte, y agora de nueuo lo hago, y os ruego (padre Prior) q̃ se cãte luego por mi en el monesterio vna missa del Espiritu Santo, y q̃ en ella se haga memoria del maestro Vincẽte rogandole por mi. Que si el me curare, yo me acordare del toda mi vida, y si le canonizaren le hare pintar en este conuento. Dixose encontinente la Missa, y traxeronle despues el santissimo Sacramento, y viniendole luego vn sueño vio entrar adesora por el aposento al maestro Vincente, a quien el auia muy bien conoscido quãdo passo por aquel pueblo, y a su lado a vn religioso de su habito, que le tuuo por san Benito. Al qual dixo san Vincente. Sanemos a este Abad que esta enfermo, y despues os podreys yr vos a Occidente. Y con esso desperto alegre y bueno con admiracion de todos los monges, y el dia siguiente imbio vno dellos a Vãnes para que a cuenta suya visitasse el sepulcro del Santo, y en hazimiento de gracias dixesse vna Missa en vn altar que estaua puesto alli. En el lugar de Foyos cerca de la ciudad de Valencia vn hombre, que en el año de mil y quiniẽtos y diez y siete por vn terrible dolor de costado que tenia estaua ya desauziado de los medicos, encomẽdose de coraçõ al Sãto, y adurmiẽdose vn poco lo vio cõ su cõpañero mas rutilãte q̃ el mismo Sol. Y pareciole que le abriã el costado y le sacauan del cierra cosa del tamaño de vn puño, y esso cõ tã grãde dolor y sentimiẽto de la ymaginaciõ q̃ dio vn grito diziẽdo. Ay q̃ me lastimays. Y con el desperto sano y alegre. Y a los que en sintiendo el grito acudierõ pregunto si auian visto dos frayles que se yuan de alli, los quales le auiã sanado abriẽdole el costado. Hieronymo Guitart cerca del año de 1519. al cabo de ocho dias que estaua muy enfermo de calentura rogo al sieruo de Dios q̃ le alcãçasse de Dios gracia para sudar, pensando que con el sudor cobraria salud. Y estando durmiendo soño que el Santo le

Aparicion. Milagro. Aparicion. Milagro. Aparicion. Milagro. Aparicion.

leuantaua en alto la cabeça y le hechaua vn grandissimo cantaro de agua encima. Dio luego con aquella agonia grandes vozes, y acudiendo los que le seruian le hallaron todo bañado en agua como si realmēte fuera verdadero el sueño. Y en el proprio instante se hallo sano y libre de las calenturas. En la ciudad de Valencia el año de mil y quinientos y diez y siete Iayme Lombart carpintero, de auer hecho el Leon en vna representacion de san Hieronymo, quedo tan fatigado que le dio vna como Landre, y vna terrible calentura con ciertos espasmos y bascas paroxismales en todo el cuerpo, y allende desso se le hincho el cuello y aun la lengua de manera que no pudo cōfessar ni comulgar sino recebir el Sacramento de la extrema Vncion. Sola vna vez con gran trabajo y fuerça dixo: Ferrer: encomendandose a este santo, a quien siempre auia tenido deuocion, y le auia rezado cada dia algunas oraciones. Y el Santo passada la media noche entro por el aposento, y tocandole en la cabeça y en los pechos le dixo. Leuantate (hijo) no ayas miedo de cosa alguna, vamos a maytines, que ya es hora. Y cō esso se leuanto del todo bueno. Y no viendo al Santo, dixo a su madre y a la gente que alli estaua. Que es del frayle? Que es del? Pensaron todos q̃ le auia tomado frenesia o locura, y para aueriguarlo le dixerō. Que dezis, y porque frayle preguntays? Y el respondio. El bienauēturado san Vincente Ferrer, el del claustro de Predicadores ha venido, y como veys me ha librado de la muerte. En reconocimiento de tamaña merced se confesso luego, y el dia siguiente depuso con otros testigos el milagro. El san Vincente del claustro es vna figura suya de medio cuerpo arriba, puesta en son de hombre que predica, que entonces estaua en el claustro, y agora esta dentro de su celda enfrente de otra de nuestra Señora, q̃ hablo al mismo Santo. De ella se tiene por muy cierto que fue sacada al viuo de san Vincente. Y confirmase lo proprio con otro caso semejante de vn niño del linaje de los Marradas muy enfermo, el qual oyendo dezir a su padre que queria despedir a todos los medicos por ver que las medicinas que aplicauan no seruian de cosa, dixo luego aunque a penas sabia hablar. A los medicos si: pero al frayle no. Y preguntandole muchas vezes su padre que frayle era aquel, para ver si desuariaua, no supo responder otra cosa sino dezir con breuedad. El frayle. Viendo que a la mañana estuuo del todo sano boluiole a preguntar con todo el cuydado del mundo que quien le auia curado, y no respondio sino lo mismo, que el frayle. Y entendiendo lo que podia ser que algun santo frayle le auia curado, y señaladamente san Francisco, lleuolo a su Yglesia y altar, y preguntole si era aquel el frayle que le auia dado salud. Y no haziendo ningun mouimiento el niño, lo lleuo luego al conuento de Predicadores, y mostrole la figura de nuestro padre santo Domingo en el altar mayor, y la de san Vincente en altar de su capilla: pero tampoco hizo alli ningun mouimiento ni mostro alegria alguna. Entristeciose mucho el Cauallero por ver que no podia salir al cabo, y con essa tristeza entro a passear el niño por el claustro grande a la parte de Poniente, y leuantando los ojos y señalando la dicha figura de S. Vincente dixo con estraña alegria. Señor padre el frayle: el frayle señor padre. Y con esso se entendio que le auia aparecido san Vincente con la propria figura con que en aquel quadro esta pintado, el qual, como dicho

Milagro.

Aparicion.

Aueriguacion.

Milagro.

Aparicion.

Nota.

queda

queda, fue trasladado muchos años ha a la celda del mismo Santo. En el deuotissimo monesterio de Scala Dei de la bendita orden de la Cartuxa en el principado de Cataluña yendo de la Yglesia a su celda el santissimo varon don Iuan Fort de nacion Valenciano, natural de Albocacer, que amaua tiernamēte a la orden de Predicadores, y tuuo estrecha amistad con el beato fray Pedro de Queralt de la noble y illustre casa de Queralt, que ya es Condado, como lo diximos en el capitulo treynta y nueue del primer libro, y viendo tres religiosos de la dicha orden se fue luego al hospedero, y le encargo que los recibiesse bien y les diesse muy buen recado. En negociando esso tomo el camino de su celda, y llegando al claustro vio otra vez a los tres religiosos, y como en el no se suele hablar, quiso passar con silencio delante dellos por vn lado, y no pudo por no darle ellos lugar. Intento entonces passar por medio dellos inclinando la cabeça, y tampoco pudo porque el vno dellos alargo el braço y lo detuuo preguntandole: adonde vays padre? Y respondiendo el breuemente que a la celda, le dixo el mismo. Vos padre aueys procurado en este mundo que fuessemos bien hospedados, y nosotros en el dia del juyzio miraremos por vos y hos haremos todo el bien que podremos. Que yo soy fray Thomas de Aquino, y este que va a mi lado es fray Pedro Martyr, y estotro fray Vincente Ferrer. Saltaronle al santo Cartuxo las lagrymas de los ojos de la mucha alegria que le causo la visita del Cielo, y quedo pagadissimo de ver que aquellos tres Santos del Cielo recebian a su cuenta lo que el hazia en la tierra por los pobres religiosos de su orden. Este Santo varon dio al beato fray Pedro de Queralt vna ropilla de paño que auia sido de san Vincente, como ya lo dixe en el lugar citado. Y con cosa de tanto gusto para mi, que amo muy de veras a la orden de la Cartuxa, doy fin a la Historia de la vida de san Vincente, con animo de hazerla otra vez. Que aunque en esta he sacado a luz tantas cosas que estauan sepultadas y no se sabian de ninguna suerte, pretendo, dandome Dios salud y tiempo, sacar mas reboluiendo algunos otros Archiuos, y de todas ellas componer y imprimir a parte vna copiosissima Historia del sieruo de Dios.

Scala Dei.

Aparicion.

Regalada cosa.

Proposito del Autor.

Capitulo LXXIII. De la Inquisicion de Valencia, y de fray Antonio de Carmona confessor de la Reyna, y de las fabricas de la capilla real, y de la del Rosario, y de fray Iuan Marques confessor y predicador del Rey y Obispo de Paty, y del celebre predicador fray Luys Castelloli.

Qvando el bienauenturado san Vincente Ferrer murio en Vannes el año de mil y quatrozientos y diez y nueue aun no auia Inquisiciō en Valencia que fuesse diferente de las otras de la corona de Aragon. Parte era entonces de la general de Cataluña, y el Inquisidor della señalaua vn comissario o lugartiniente suyo paraque rigiesse lo que tocaua a Valencia. Pero luego el año siguiente de mil y quatrozientos y veynte a veynte y siete de Março la diuidio el Papa Martino quinto de la de Cataluña, y la hizo Inquisicion particular. De todo lo qual y de los Inquisidores que por muchos años tuuo de la orden de Predicadores, ya trate largamente en el capitulo 31. del primer libro. Tenia el conuento por este tiempo religiosos de grandes prendas, y entre ellos al maestro fray

Ereccion de la Inquisicion de Valencia.

Antonio

F. Antonio de Carmona.

Antonio de Carmona, que fue confessor de la Reyna de Aragon doña Maria hija del Rey de Castilla quando ella regia todo lo de aca y su marido dõ Alonso el quinto andaua ocupado en guerras. Murio este padre cerca del año de mil y quatrozientos y treynta. Hasta las Reynas teniã entonces religiosos desta orden por confessores, y no los Reyes solos. Que tambien lo auia tenido la Reyna doña Margarita muger del Rey don Martin, como consta por la carta que desde Barcelona a diez y seys de Nouiembre de mil y quatrozientos y treze escriuio al Rey don Hernando, la qual he visto en el Archiuo real de Barcelona, y es la que se sigue traduzida de Lemosin en Castellano.

AL MVY ALTO Y MVY excelente Principe y poderoso señor muy caro y muy amado sobrino nuestro el señor Rey.

Carta de la Reyna doña Margarita para el Rey don Hernando.

REY muy alto, muy caro, y muy amado sobrino. Nos la Reyna Margarita relicta del muy alto Principe y señor, el señor Rey don Martin de gloriosa recordaciõ, para explicaros la nuestra necessidad en que estamos puestas, hos imbiamos el religioso F. Gabriel Tortos de la orden de los Predicadores confessor nuestro rogandoos que querays dar fe y credito en todo esto, y quanto el dicho fray Gabriel hos dira por nosotras sobre las dichas cosas, assi como si nosotras personalmente os lo dixessemos, y que lo querays poner por obra segun de vos lo esperamos confiadamente. Y sea la santa Deidad en fauor de todos vuestros negocios. Dada en Barcelona baxo de nuestro sello secreto a diez y seys de Nouiẽbre año de mil quatrozientos y treze.

F. Gabriel Tortos.

La Reyna Margarita.

Pero boluiendo a la Reyna doña Maria que tenia por confessor a fray Antonio de Carmona religioso deste conuento, es cosa muy de ver la aficion que su marido el Rey don Alonso mostro tener al mismo monesterio, labrando en su Yglesia la famosissima capilla real de san Ilefonso. Para labrarla hizo poner por tierra otra de san Lazaro muy buena q̃ tenia dentro de si ciertas sepulturas y bastante lugar para dar de comer cada dia a los pobres que acudian al cõuento, y allende della el reposte, la bodega, el corral de la leña, la procura, el aposento de la rasura, y grã parte del refitorio. Traxose la piedra para la fabrica de junto a Portaceli, y para darle principio a diez y ocho de Iunio de mil y quatroziẽtos y treynta y nueue dixo la missa mayor el Obispo de Gracia de Valencia, que porventura lo era ya don fray Sebastian Obispo de Gatelli religioso de Predicadores, pues es llano que el viuia y lo era cerca del año de mil y quatroziẽtos y quarenta y ocho, y bendixo despues el sitio y lugar enel qual se auia de edificar. Y luego micer Iuan Mercader Bayle de aquella ciudad hecho la primera piedra que tenia en si grauado vn Crucifixo, y a sus lados a la Reyna del Cielo y a Sã Iuan. Duro de labrar hasta a veynte y quatro de Iunio de mil y quatrozientos y setenta y tres, en el qual dia dixo en ella la primera missa el maestro fray Iuan Simon, y predico el maestro fray Pedro Martin, y consagro el ara del altar el Obispo de gracia don fray Miguel Cascante. Es toda ella de piedra guijarreña azul, assi en las paredes como en la boueda y cruzeria, y hecha con tanto artificio que da mucho que mirar a los muy primos artifices. Y con ser ella tal y allende desso tan grande que dexa de ser capilla, y passa a ser entera Yglesia, no costo de labrar sino ciento y

Fabrica de la capilla real.

Don Fray Sebastian Obispo de Gatelli.

Coste de la capilla.

tres mil y quinientos y treze sueldos y seys dineros. Anque no espantara mucho esto si se entiende lo que le costo la fabrica del capitulo del mismo conuento desde los cimientos a don Pedro de Boyl hombre de gran consejo, y muy accepto no solo al Rey mas aun a los de su casa, que murio el año de mil y trezientos. Que con ser ella de tanta importancia no le costo sino veynte y ocho mil sueldos. Instituyo el Rey en su capilla cinco capellanias para cinco religiosos, a los quales nombrauan los Reyes, y ellos tuuieron a su cargo dezir las missas hasta el tiempo de la obseruancia. Dio el derecho de tan honrada sepultura el Emperador Carlos Quinto de buena memoria a la Marquesa de Zeneta doña Mencia de Mendoça, y condesa del Cid, y señora de las baronias de Alcocer, Alberique, y Alasque. La qual caso primero cō el cōde de Nasao y despues cō dō Fernando de Aragon Duque de Calabria. En el tiempo de la fabrica desta real capilla viuia el maestro fray Iuā Marques religioso tan letrado que llego a ser predicador y confessor del Rey don Fernando de Aragon y juntamente predicador. Que ambos los dos titulos le dio en el sobrescrito de vna carta que le escriuio desde Tudela a cinco de Abril de mil y quatrozientos y setenta y seys, mandandole que le fuesse a predicar el Iueues santo y el Viernes santo tambiē, la qual sacada del Archiuo deste cōuento, y traduzida de Lemosin en Castellano es la que se sigue.

Coste del capitulo.

Don fray Iuan Marqs Obispo de Paty.

Carta del Rey don Hernādo.

Maestro Marques. Nosotros escriuimos al tesoreto del conuēto q̄ os de recado con q̄ vengays. Mādamos os seays aqui en todo caso Miercoles primer viniente, paraque nos podays predicar el Iueues y Viernes Santos. Y no aya falta. Dada en Tudela a cinco de Abril, mil y quattrozientos y setenta y seys.

Rex Ferdinandus.

Era fray Marques predicador famoso, y gustaua mucho el Rey de oyrle. Auiale oydo predicar en Caragoça dia de san Esteuan tan a gusto suyo que yendo el mismo dia por la ciudad acompañado de todos los de su corte no lo pudo dissimular. Que viendo que todos ellos ponian los ojos en la puerta de vna casa preguntoluego lo que mirauan. Y respondiendole que al maestro fray Iuan Marques que se auia puesto alli hasta que su Magestad passasse, lo hizo dessde luego salir, y poniendole la mano encima de la cabeça dixo a los grandes. Que buenas pedradas nos ha tirado oy el padre? El qual llego despues a ser Obispo en Paty en el Reyno de Sicilia. Del escriue el maestro Sorio que compuso hermosissimos sermones.

Dicho del Rey.

Por este tiempo era Prior de Predicadores el maestro fray Gaspar Carbonel, y siendolo emprendio la fabrica de la famosa capilla del Rosario a veynte de Mayo de mil y quatroziētos y nouenta y vno, aunque no se hecho la primera piedra hasta a veynte y seys de Iunio dia de los Santos martyres Iuā y Pablo. Pero para que se vea la deuocion que entonces se tenia en aquella ciudad a la bendita Virgen del Rosario quiero poner aqui la memoria que de su mano dexo escrita fray Iuan de Dios en el libro de la fabrica de la dicha capilla. Señalado pues ya el dicho dia dize assi.

F. Gaspar Carbonel.

Capilla del Rosario.

Vino la processiõ general al conuento para poner la primera piedra en los fundamentos de la capilla de la sagrada Virgen Maria del Rosario, en la qual processiõ se hizo gran solemnidad. Porque el señor Obispo y maestro Iayme Periz de la orden de san Augustin, y todos los señores canoni-

Processiõ general.

nonigos,y toda la clerezia de la Seo y de las parrochias con todas sus cruzes y todos los religiosos de los monesterios de la ciudad se hallaron presentes,y todos por la deuocion y seruicio de la gloriosa Virgen del Rosario vinieron graciosamente. Acompañaron a la dicha processiõ muy deuotamente el expectable gouernador mossen Luys de Cabanyelles y el magnifico lugartiniente de gouernador mossen Luys Ferrer,y el magnifico Bayle general mossen Diego de Torres,y los magnificos jurados con el magnifico racional y toda la nobleza y caualleria y todo el pueblo.Hasta aqui es la memoria.

Coste de la Capilla.

Diose fin a la fabrica desta capilla a doze de Octubre de mil y quatrozientos y nouenta y tres,y costo mil y quinientos ducados,los quales se sacaron de limosnas.

Ya dixe arriba en el capitulo 42. del primer libro tratando del beato fray Iuan Augustin vicario general de la congregacion de los conuentos reformados desta Prouincia que los sermones que cosa de doze años antes de la fabrica de la capilla hazia el en esta ciudad yendo del conuento de Luchente al de san Onofrio, y del de san Onofrio al de Luchente fueron causa y principio de tanta deuocion del Rosario. Ha obrado la Reyna del Cielo Maria despues aca muchos milagros por sus deuotos, de los quales quiero referir vno importantissimo que este año de mil y quinientos y nouenta y nueue autẽtico con testigos de vista a instancia mia el Arçobispo de Valencia y Patriarca de Antiochia don Iuan de Ribera,porque nõ se vaya de la memoria de los fieles.Obrolo cerca del año de mil y quinientos y quarenta en vna vieja que tenia casa junto al ciminterio de Benimaclet no lexos deste conuento, y en ella vendia varias cosas,y tambien azeyte,y tenia costumbre de poner la medida del no en la tinaja grande de donde lo sacaua sino en vna otra mas pequeña q̃ tenia a parte en vn rincon para que en ella se recogiesse todo lo que despues de auer medido el azeyte a los compradores sobraua y quedaua apegado a sus paredes. Y quando venia el Sabado tomaua todo el de la tinajuela en vn vaso y lleuaualo a Predicadores para las lamparas de la bendita Virgen del Rosario. En muriendo esta buena vieja, su heredero que yua buscando las alhajas de la casilla,topo con la tinajuela,y quitãdole la cubierta para ver lo que auia en ella,vio que toda ella al derredor por parte de dentro estaua blanca como copos de nieue,y que del suelo hasta la boca subia vna caña con tres açucenas hermosissimas que tenia al cabo o extremo.Quedo dello muy assombrado,y estuuolo hasta que algunas de las vezinas le dieron parte de la buena costumbre de la bendita vieja.Que entonces luego dio en el caso q̃ era milagro de la Reyna del Rosario Maria. Y assi luego auiso a los religiosos de Predicadores de lo que passaua.Y ellos tomaron la tinajuela y la pusieron delante de la capilla del Rosario, y alli estuuo mas de seys dias a vista de todo el pueblo q̃ acudia a ver la marauilla, hasta que por ver que la gente la yua desmoronando y tomaua de aquella celestial blancura la encerraron en vna sacristia que antes tenia aquella capilla.

Milagro insigne del Rosario.

Marauilla estraña.

Antes deste milagro en el año de mil y quinientos y diez y nueue era Prior deste conuẽto el maestro fray Luys Castelloli, que fue vno de los mayores y mas celebres predicadores que la nacion Valenciana ha produzido despues de san Vincente. Que por ser ello assi le auia dado licencia la silla apostolica para dexar

Fray Luys Castelloli.

el Santo

el santo habito que tenia de la religiosissima orden de la Cartuxa, y tomar el de la de Predicadores, donde podria emplear mejor el talento que Dios le auia dado de tan grande predicador. Y como era tenido por tal, y por otra parte por varon de santa vida, algunos que tuuieron noticia de como en cierta casa, que esta junto al monesterio del serafico padre san Francisco, se cometia el pecado nefando, dieronle luego auiso a la mitad del mes de Iulio, para que predicasse contra el, y de essa suerte emendando la vida aquellos infames pecadores leuantasse Dios la mano del castigo y açote de la pestilencia.

Pestilencia en Valēcia.

Que auia la en Valencia desde los postreros de Iunio, en los quales el primero que murio fue el jurado mayor della llamado Faz: y el q̃ al Prior descubrio la maldad pretēdia que la calamidad era efecto de aquel grauissimo pecado, por ser ello assi q̃ Dios muchas vezes castiga a todo vn pueblo por los pecados de vn particular. Subio fray Luys al pulpito en la Yglesia mayor dia de santa Madalena, y hablando en general del pecado sin descubrir particularidad ninguna, lo reprehendio con tantas veras y sentimiento, que sospechandose por esso en el Auditorio que algunos deuian de cometerlo en la ciudad se dio luego tal orden en buscar por via de justicia a los miserables y desdichados pecadores que luego topar on cō quatro dellos, y los quemaron, y allende dellos fue tambien inculpado vn triste panadero, el qual por ser coronado dio en manos del oficial del Arçobispo. Y estaua tā mal el pueblo con tan atreuidos pecadores que aūque el Oficial, visto el Processo, saco el reo a la verguença, y le dio sentencia de carcel en Chulilla, donde la ay muy aspera, no quedo satisfecho dello bastantemente.

Efecto dela predicació

Motin de pueblo.

Y assi amonnandose muchos dieron contigo en la Seo, en cuya sacristia estaua aun el reo, y con vna furia popular trauxron de vn pesado y fuerte madero, y dando con el en la puerta que mira al palacio Archiepiscopal la abrieron y entraron. Viose el Oficial entonces en gran aprieto, y no sabia que hazer. Temia de entregar al reo en manos del amotinado pueblo, y no osaua dexar de entregarsele, porq̃ a tio rebuelto no se saqueasse la Yglesia aquella noche. Hizo jūta de algunos letrados, y resoluiose entre ellos que no entregasse el reo pero que lo sacasse de la sacristia y lo pusiesse en el cimenterio pequeño. Luego lo entendieron los del motin y haziendo lo proprio de aquella puerta que de la otra, hallaron alli al infeliz panadero, y lo sacaron y lleuaron desde luego al quemador, que esta fuera de la ciudad, y lo entregaron al fuego, como lo escriue Pedro Martin subsacrista de la misma Seo en vn libro de varios successos tocantes a aquella santa Yglesia, que hasta oy esta muy guardado en la Sacristia della. En el proprio libro se da larga y cumplida razon de la regozijada fiesta que este conuento de Predicadores hizo en la misma Seo Domingo tercero despues de las octauas de Resurreccion a diez y nueue de Mayo de mil y quinientos y veynte y siete de la canonizacion del bienauenturado san Antonino Arçobispo de Florencia. Que aunque el fue canonizado por el Papa Adriano el año de mil y quinientos y veynte y tres, no se auia podido hasta entonces hazer la fiesta en Valencia por las turbaciones que en ella huuo essos años. Salio a la mañana del cōuento vna importante procession con la musica del Duque de Calabria, en la qual yuan todos los oficios con velas encendidas, y todas las ordenes, y despues

Caso raro.

Fiesta de la canonizacion de san Antonino en la Seo de Valencia.

los clerigos de las parrochias, y entre quatro y quatro dellos dos religiosos de Predicadores, y a la postre vn pallio de brocado, y baxo del el tabernaculo con la figura del Santo ricamente adereçada. Entrando la procession en la Seo por la puerta del campanario, la salio a recebir otra del coro, y de ambas se hizo vna, en la qual entre los Canonigos yuan mezclados los religiosos principales de la orden, y a la postre despues del Sacerdote y ministros del conuento el Obispo vestido de Pontifical, y luego el Duque de Calabria que estãdo fuera entro en Valencia para hallarse en la fiesta. Dio la procession la buelta por la Seo y visito la capilla que en ella auiã hecho del sieruo de Dios los religiosos, que estaua muy hermosa y enramada assi como lo estaua tambien toda la Yglesia. Y luego dixo el Obispo la missa con la musica de la misma Yglesia y con la del Duque, y predico famosissimamente el maestro fray Luys, de quien agora tratamos. El qual despues desta jornada emprendio vna de mucho merecimiento que fue yr a Bretaña para cobrar vn braço de san Vincente Ferrer y traerlo a Valencia. Tenia para ello vna cedula del Rey de Francia q̃ el auia dado quando viniendo preso de Italia a España en tiempo del Emperador Carlos quinto, desembarco en el Grao de Valencia. Que visitandole entõces algunos religiosos deste conuento le rogaron q̃ pues Dios le auia guardado de los peligros del mar y traydo a la tierra de san Vincẽte, cuyo cuerpo tenia el en Vannes, hiziesse voto de darlo todo o parte del a este monesterio, paraque de essa suerte le fauoreciesse el Santo y saliesse de España con libertad. Dio el Rey la palabra, y aun la cedula referida. Con ella se puso en camino fray Luys, y llegando a Vannes no pudo alcançar el braço entero, sino cosa muy poca. Dando la buelta hazia Valencia le dio en Francia vna enfermedad de la qual murio alla mismo, en el proprio dia que el auia dicho algũ tiempo antes, es a saber, dia del nacimiento de la benditissima Virgen Maria, en el qual auia nacido tambiẽ. Tomo entonces su compañero las reliquias del Santo, y traxolas a Valencia: la qual con inestimable gozo las salio a recebir a la puerta de Serranos. Y Dios fue seruido de obrar entonces vn milagro a honra de su sieruo. Que estando ya para morir doña Elena Sanoguera y de Almenar, quãdo passauan las reliquias por la puerta de su casa, se arrodillo su madre Hieronyma Almenar hija de los señores de Godella y Rocaforr, y de algunos otros lugares, que eran de vn linage antiguo de caualleros, y cõ mucha deuociõ dixo al Santo que si aquellas reliquias eran suyas, diesse salud a su hija, y al momẽto estuuo buena.

Sermon de fray Luys.

Rey de Frãcia preso.

Fue fray Luys a Bretaña.

Profecia.

Reliquias de S Vincente en Valẽcia.

Milagro.

Capitulo LXXIIII. Del Obispo don fray Ausias Carbonel, y de los santos martyres fray Domingo de Cordoua de Monte mayor, y fray Amador Espy, y del beato fray Iuan Myco, y del bendito fray Miguel de santo Domingo, y de don fray Francisco Roures Obispo Nicopolitano, y de algunos otros frayles muy sieruos de Dios.

POR este tiempo ya auia años que era Obispo de gracia de Valencia don fray Ausias Carbonel Valenciano, hermano de fray Gaspar Carbonel el que (como ya queda dicho) emprendio la fabrica de la capilla del Rosario, pues es cierto que lo fue veynte y quatro años y quatro meses, y que murio a diez y nueue de Deziembre del año de mil y quinientos y treynta y dos. Viuiendo hizo

Don fray Ausias Carbonel.

labrar

labrar y pintar a su costa el altar de la capilla mayor deste conuento, y en ella quiso ser enterrado en el carnero o vaso que esta baxo del atril al pie de las gradas. Hizosele vn solemnissimo enterramiento por ser tan amado y querido de todo el pueblo, como lo escriue Pedro Martin subsachristia de la Seo de Valencia en el libro que cite en el capitulo passado. De alli a dos años, es a saber, por Iulio de mil y quinientos y treynta y quatro illustraron a este conuento con el derramamiento de su sangre los benditos martyres fray Domingo de Cordoua de Monte mayor, y fray Amador Espy, cuyas vidas quedan ya escritas en el primer libro desta Historia, en los capitulos cinquenta y cinquenta y vno. Algunos años despues, a saber, en el de mil y quiniẽtos y cinquenta y cinco a treynta y vno de Agosto lo honro grandemẽte con su santissima muerte el bienauenturado fray Iuã Myco, cuya celestial y exemplar vida queda tambien escrita ya en el primer libro desde el capitulo cinquenta y tres hasta el de sesenta y vno. Viuia entonces su bendito confessor fray Miguel de santo Domingo religioso de celestiales prẽdas. En los pocos mas de veynte años que fue frayle tuuo casi todos los oficios del conuento. Que bien se sabe que fue panadero, limosnero, sacristan, maestro de nouicios, Procurador, Vicario, Suprior, y Prior. Y en todos ellos dio rarissimo exemplo de deuocion, composicion, modestia, y obseruancia de los establecimiẽtos de la orden, jamas vistiendo lienço, ni dexando de leuantarse a maytines a media noche, ni comiendo carne, ni quebrantando ayuno de la religion. Siendo procurador yua por las cortes y trataua con tãta santidad y modestia, y en medio de aquella plaça de la Seo negociando con notarios, alguaziles, letrados, y con los juezes conseruaua tanto el recogimiento interior entre las vozes y estruẽdo de vnos y otros, que algunos letrados notando todo esso dezian entre si por donayre. Agora podemos dezir que cada dia vemos vn Sãto en medio del infierno. Aũque mejor dixeran que vian a Moysen quieto y sossegado, hablando con Dios rostro a rostro en medio de nuues, fuego, humo, truenos, relampagos y rayos. Y al Cielo finalmente sereno y raso quando aca baxo todo se hunde de agua, toruellinos y escaramuças de vientos. Tal estaua el bendito fray Miguel en medio de los negocios y estruendos de aquella plaça. Y assi boluiendo a las onze dadas al cõuento dezia missa con tanta deuociõ y feruor de espiritu como si toda la mañana huuiera estado encerrado en su celda. Siendo Prior ponia muchas veras en hazer guardar con puntualidad las constituciones de la orden, y tenia particular cuydado de regalar a los pobres que acudian a la porteria a pedir limosna, señaladamente cerca del año de mil y quiniẽtos y cinquenta y seys que fue de mucha hambre en Valencia. Que entõces daua cada dia abundante limosna a tantos cẽtenares de pobres, que algunas vezes llegauan a quiniẽtos: y para poderla hazer mayor quito algo de la racion a los religiosos, diziẽdoles que pues los pobres perecian de hambre, ellos la auian de tener tãbien en alguna manera, y quitarse algo de la comida. Y luego paraque nadie se espantasse de ver que daua tãta limosna, ni temiesse que por esso vernia a menos el conuento, añadia. Quanto sale por la porteria, tanto entra por la Yglesia. Y cierto que se mostro en esso muy cuerdo. Porque al simple que de ver que vna fuente hecha de si muchissima agua temiesse

Altar mayor del cõuento.

Martyres

B. F. Iuan Myco.

F. Miguel de santo Domingo. Nauarro.

Similes.

Limosna.

Dicho de F. Miguel.

que se secaria a cabo de tato, q̃ se le podria dezir para quitarle aquel mie do necio sino que tanta agua quanta hecha por aqnella boca, tanta le da el mar por otra? Y es muy aueriguado que hablando Dios por Esayas con el que llega a tal pũto en materia de misericordia, que en vieudo al hambriento se le derrite el alma de compassion, y hinche al alma afligida haziendole abundante limosna, le promete entre otras cosas dignissimas de consideracion, que sera *sicut fons aquarum, cuius non deficient aquæ.* Como la fuente de aguas que las tiene simpre sin faltarle jamas. A semejante fuente es parecido el hombre muy limosnero, pues por mucho q̃ diere, jamas le faltara que dar, por ser ello assi que quanto da por vna parte de la casa tanto y aun mas le entra por otra, como lo significo y dixo el sieruo de Dios fray Miguel. El qual el año siguiente de mil y quinientos y cinquenta y siete padecio muchos y grandes trabajos por razon de la pestilencia que embistio de tal suerte a los religiosos de su conuento, que embio al cielo no menos que veynte y vno dellos. Y no digo mal q̃ los embio al cielo. Que estando triste vn frayle por esso (y entiendese que fue el beato fray Bertran) se los mostro nuestro Señor muy resplandeciẽtes. Que como padre y pastor que de veras lo era, no solo no quiso ausentarse del conuento, pero ni aun de las celdas y cabeceras de los heridos siruiendoles en todo lo que podia, miẽtras viuieron, y enterrãdolos despues qual otro Tobias. Y fue Dios seruido para pagar luego en el Cielo a fray Miquel tan calificado seruicio que a la postre se hiriesse tambien de vna landre. No quiso por esso el bendito Prior romper lo que siempre auia guardado de no comer carne. Aunque rogandole con muchas lagrymas el maestro fray Iayme Ferran y otros padres ancianos que la comiesse, por no desconsolarlos la cato, pero no passo de dos bocados. Que hasta en aquella hora quiso lleuar adelãte su penitencia. Y aun quisiera vna hora mas de vida para hazerla de sus pecados, como de hecho la pedia a Dios para esso, poco antes de morir, siendo verdad que tenia tan poca necessidad della que en el mismo punto que murio en Valencia aparecio glorioso en el monesterio de santa Anna de Albayda al bienauenturado fray Luys Bertran puesto en oracion, y le beso en el rostro, y le dixo q̃ en aquel pũto auia muerto y se yua al Cielo. Y assi quando el sieruo de Dios fray Luys estando ya para morir inuocaua à algunos Santos en su fauor y ayuda, no passaua por alto a este bendito padre. Enterraronlo no en el carnero o vaso comun de los religiosos sino en el de los santos martyres fray Domingo de Montemayor, y fray Amador Espy, y del beato fray Iuan Myco, y de alli a algunos años sacaron del sus venerables huesos, y los pusieron en vna pequeña tumba de madera pintada en lo alto de la pared de la resachristia al lado del tumulo del Santo fundador fray Miguel de Fabra.

Esay. 58.

Simile.

Pestilencia en el cõuento.

Abstinẽcia.

Pedia vna hora de vida.

Aparicion.

A veynte y quatro de Mayo del año siguiente de mil y quinientos y cinquenta y ocho murio don fray Francisco Roures hijo deste conuento, y Obispo de Nocopoli sufraganeo del Arçobispado de Tarragona. El qual auia sido promouido a esta dignidad cerca del año de mil y quinientos y quarenta y cinco. Porque yo he visto vna carta de su mano de a tres de Henero del dicho año por la qual dio razon al Prior y religiosos deste su conuento de la merced que en esso le auia hecho el Cardenal don Carlos Doria Arçobispo

Don fray Francisco Roures Obispo de Nicopoli.

de Tarragona, procurandolo con gran instancia, y juntamente les pidio licencia para retener en su poder, como en deposito los libros que hasta entonces tenia, por no ser ya suyos, sino del monesterio de donde era hijo de habito. Prior era del conuento de Tarragona, quãdo sucedio todo esso. Su cuerpo esta enterrado en la Yglesia del monesterio de nuestra Señora de Poblete, de la ordẽ de san Bernardo en la capilla del Crucifixo, y cubrelo vna piedra que en si tiene grauado este letrero.

Letrero del tumulo.

HIC iacet Reuerendissimus Dominus Frater Frãciscus Roures, ordinis Prædicatorum, Episcopus Nicopolitanus, qui se & sua Populeto dicauit. Obijt 24. mensis Madij anni 1558

Por este tiempo le viuia a Predicadores F. Bartolome Pauia, de nacion Valenciano, natural de Ceruera, espejo de toda virtud, pobre, y abstinẽte, callado, humilde, zeloso de la obseruancia, paciente, y tan amigo del recogimiento, q̃ ni visitaua a nadie de la ciudad, ni nadie a el, sino q̃ parecia que el estaua del todo crucificado para el mundo, y el mundo para el. Y finalmente estaua tan encendido en el amor de Dios, que no se contentaua con pensar en su Magestad en el choro, y en el refitorio, y andando por casa, sino que aun escriuiendo las liciones de Theologia escolastica, que auia de leer a sus dicipulos, siempre hablaua con Christo, por muy especulatiuas y secas que fuessen las materias, como se puede ver en vn pedaço de la que escriuio sobre el articulo quarto de la Questiõ diez de la primera parte, que es el siguiente traduzido de latin en romance Castellano.

Fray Bartolome Pauia.

Deuocion hasta en las liciones de Theologia.

AMOR mio, y Señor mio Iesu Christo, vuestro sieruo santo Thomas pregunta en este articulo si ay diferencia entre el Tiempo, y el Euo, y la Eternidad. Yo os ruego que me saqueys del Tiempo, y me lleueys a la Eternidad que soys vos. Amen, Amen. Acerca de la conclusiõ de vuestro sieruo sãto Thomas, a quien vos tan deveras alumbrastes, se me ofrece vna dificultad, a la qual yo no se responder. O maestro de mi alma, pues por los meritos de vuestra benditissima madre y Señora mia, hos ruego que me deys vuestro espiritu para que pueda comẽçar a entender lo que por vuestra grande misericordia pretendo ver algun dia, Amen, Amen, Dios mio, Pero vuestro sieruo Cayetano para declarar vuestra dificultad, dize esto y esto. Bendito seays vos Señor, que tan agudo entendimiento le distes. Creo que esta en el Cielo: pero si a caso esta en el Purgatorio, en premio de sus trabajos, libradle de alli para gozar de vuestra eternidad, de la qual tan doctamente escriuio. Amen, Amen. Toda via responderia yo a aquella dificultad, tal o tal cosa con distincion. Pero que tiene que ver, lo que yo vuestra inutil criatura he imaginado, con lo que vos a vuestros sieruos los Doctores de vuestra Yglesia enseñastes? Perdonad (gloria de los Angeles) mi atreuimiento, por el ruego de los mismos Angeles que naturalmente se miden con el Euo, y ya por vuestra gracia gozan de la eternidad, de la qual yo, aunque agora pecador, tambien gozare por la misma gracia. Amen, Amen.

Humildad.

Desseaua estrañamente morir, y rogaualo a Dios omnipotente que fuesse esso antes de ser viejo. Y en razon dello, viendo que el Bendito fray Thomas Pirollo Siciliano, que de su patria auia venido a estudiar, estaua ya para yrse al Cielo, se encerro con el, y le rogo que en subiẽdo alla rogasse y suplicasse a Dios

Desseaua morir.

que le sacasse a el tambien deste siglo con breuedad. Y assi en los pocos meses que sobreuiuio, leuantando algunas vezes los ojos al Cielo dezia. O fray Thomas acuerdate de mi. Y estaua tan cierto que su muerte no tardaria, q̃ estando bueno dixo vispera de S. Gregorio de mil y quiniẽtos y setẽta y quatro al maestro F. Vincente Iustiniano Antist que auia de morir antes de la fiesta del Sacramento del altar. Y estando ya impriemiendo vnas conclusiones que le auian hecho acceptar por fuerça, para defenderlas en el capitulo general que aquel año por Pentecostes se auia de celebrar en Barcelona, dixo. Ora bien yo he rogado a mis prelados no me las mãdassen defender, y no han querido condecender comigo, yo lo rogare a Dios, y me ahorrara dellas. Y hablando con tres religiosos vn mes antes de morir, dixo. Ea padres, quien de vuestras reuerencias quiere subir comigo al Cielo? Y al maestro fray Luys Martin que le auia sido dicipulo de Artes en el conuento de san Onofrio, y yua a Barcelona, le dixo. Ya no nos veremos en este mundo, por que tengo de subir al Cielo con Iesu Christo plaziendo a Dios. Y assi el mesmo dia que auia de partir para Barcelona, cayo enfermo. Y fue cosa de admiracion, que siendo tan paciente como queda dicho, y como lo auia mostrado en la larga enfermedad que tuuo antes de ser sacerdote, y en la que padecio cerca del año de mil y quinientos y setenta, en la qual interuiniendo hierro y fuego para la cura, no hizo mas mouimiento que si fuera vn madero, ni abrio la boca, sino vna sola vez para inuocar quedito el nombre de Iesu Christo: sin embargo desso en esta, que fue la postrera estaua siempre dando vozes al Cielo, y diziendo. *Domine Iesu, suscipe spiritum meum.* Visitolo el Beato fray Bertran, que lo amaua tiernamente, y dixole los Euangelios. Y viendole tan fatigado se boluio luego a su celda, y en ella se puso en oracion, y rogo a Dios por el. Y adesora vio en espiritu como con licencia del Señor le atormentauan los Demonios estrañissimamente para acabar de purgar sus defectos, y para mayor gloria. Esso era lo que le hazia dar tan grandes vozes y inuocar el nombre de Iesu Christo. Y cõ ser ello assi, quãdo le traxeron el santissimo Sacramẽto del altar, no quiso recebirlo en la cama sino fuera della, y arodillado. Murio en el fin del ochauario de la Ascẽsion de Christo del mismo año de mil y quinientos y setenta y quatro como el lo auia profetizado. Y fue su cuerpo enterrado en el carnero o vaso comun de los religiosos. En abono de la santidad deste sieruo de Dios, no tengo mas que dezir, sino que estando ya para morir el beato F. Bertran inuocaua tãbien a el quãdo se encomendaua a algunos religiosos difuntos deste conuento, en cuya lista entrauan de la propria suerte su confessor fray Bartolome de la Cuesta, y fray Carlos Mencos, del qual hablando el mesmo Santo solia dezir. *Eripuit eum Dominus ne malitia mutaret intellectum eius.* Dellos fue tambien el maestro fray Laurencio Lopez natural de Ocaña, varõ tan penitente, deuoto, y obseruante, q̃ viendole passar vn dia por el dormitorio deste cõuẽto el proprio sieruo de Dios F. Bertran, se boluio a fray Frãcisco Clemẽte con quiẽ estaua hablãdo delãte de la puerta del nouiciado, y le dixo. Este padre si q̃ es hijo de S. Domingo: pero nosotros no lo somos. Iamas comia carne, ni caminaua sino a pie, aun q̃ fuesse Prior como lo fue de muchos conuentos, señala-

F. Thomas Pirollo.

Profecia.

Profecia.

Profecia.

Paciẽcia en las enfermedades.

Vozes en la postrera enfermedad.

Los demonios atormentauã a F. Paula.

Muerte.

F. Barrolome de la Cuesta.

F. Carlos Mencos.

F. Laurẽcio Lopez.

señaladamente de Valencia, Barcelona y Mallorca, de donde lo era el año de mil y quinientos y setenta y siete. Vino della a tierra firme para hallarse en el capitulo que esse año se celebro en Gotor. Y en saltando en tierra se fue a pie a Caragoça, y de alli a Ayerue para entretenerse en el, hasta que llegasse el tiempo del capitulo de eleccion. Y Dios fue seruido de hazerla en su persona para el Cielo antes que de Ayerue partiesse para Gotor.

Muerte.

Capitulo LXXV. Del nacimiento, niñez y mocedad del Beato fray Luys Bertran, hasta que tomo el habito de la orden, y canto Missa.

Cant.

Lo que Christo dixo de los dos pechos de su esposa la Yglesia hablando cō ella, que son como dos cabritillos mellizos apascentados entre açucenas, puedo yo dezir de los dos de la santa y religiosa casa de Predicadores de Valencia, es a saber, de los santos fray Vincente Ferrer, y fray Luys Bertran. Que fuerōlo sin duda, pues por los pechos se entienden los predicadores que dan la leche de la doctrina a los niños Christianos, y ellos la dieron. Y començando ya ha declarar lo que tengo propuesto de la comparacion de los cabritillos, quien dira que estos dos santos no lo fueron en la ligereza, velocidad y soltura de pies, pues el vno hizo tantos caminos por España, Italia, y Francia, como ya queda escrito, y el otro no paro hasta llegar al nueuo mundo? Y de la propria suerte quien afirmara que no se apascentaron siempre entre açucenas? Porque pues lo son los labios de Christo, como se lo dize la Esposa, estando colgados dellos los dos Santos, entre açucenas fueron por cierto apascentados. La mirra primera, es a saber, la que passa, como lo dize vna version, que vierten y derraman las dos açucenas de los labios de Christo, fue el pasto dellos: pues no fueron amigos de qualquier amarga y aziuarada penitencia y aspereza, sino de la primera que como tal es mas principal en esso, y no para en la cara macilenta sacandola de sus terminos, como en los Hypocritas, sino que passa y llega al alma, afligiendola, y lastimandola para preseruarla de essa suerte de la corrupcion de la culpa. Y para que lleguemos ya al punto, bueluo a dezir que no solo son como qualesquier dos cabritillos, mas aun como los que son hermanos, y hermanos mellizos, que hasta en el lugar y tiempo son parecidos. Que hermanos fueron como hijos desta religiosissima casa, y nascidos en vna ciudad, es a saber, en la de Valencia; y en vna mesma parrochia de san Esteuan, y baptizados en su Yglesia en vna propria fuente, y tan semejantes finalmente que el santo varon fray Iuan Myco, hablando del sieruo de Dios fray Bertran, solia dezir que seria en Valencia otro san Vincente Ferrer. No quiero significar con esto que nacieron en vn año (que ya se que nacio el bienauenturado san Vincente ciento y veynte y seys años antes que el bendito fray Bertran) sino que hasta en el tiempo tuuieron mucha semejança. Porque, si san Vincente nacio en año de Iubileo, es a saber, en el de mil y trezientos y cinquenta, el beato fray Luys fue alomenos concebido en año tambien de Iubileo, pues lo fue en el de mil y quinientos y veynte y cinco, y nascio el primer dia del siguiente, es a saber, dia de la Circuncision de Christo nuestro Redemp-

Cant.

Mirra primera.

Semejança entre san Vincente y san Bertran.

Dia y año del nacimiento.

tor de mil y quinientos y veynte y seys, en el proprio mes de Henero en que san Vincente. Y pues (segun esto) en la mañana del dia de la vida deste niño estaua arrebolado y bermejo el Cielo de la Yglesia, cō la sangre de la Circuncisiō de Christo, biē se pudo entonces conjecturar que todo lo restante del dia seria tempestuoso para el, cōforme a lo q̄ Christo refirio de los de su tiēpo que dezian que son pronosticos de tempestad los arreboles a la mañana. Que en hecho de verdad lo fue, pues siempre anduuo embuelto en penitencias y disciplinas, y como tal yua flaco, macilēto y triste, como en dia en fin malencolico de tēpestad, q̄ por ella tuuo principio. Porq̄ sabida cosa es q̄ este bendito niño fue muy llorador, y tan amigo de vertir lagrymas q̄ para acallarle era menester valerse de algunos remedios, aunq̄ ninguno era de tanto efecto como lleuarle a la Yglesia mayor, y mostrarle las ymagines, y quādo ella estaua cerrada mostrarle los Apostoles y otros bultos de piedra de la portada della. Fue hijo de Iuan Luys Bertran notario, y de Iuana Angela Exach su segunda muger personas hōradas y de buena parte, y pusierōle por nōbre en el Baptismo Iuan Luys, aunq̄ dexando el de Iuan se quedo cō el de Luys. Su concepciō fue casi de milagro, pues lo fue la vida de su padre y el casamiēto q̄ hizo con su madre despues de auersele muerto la primera muger. Fuelo la vida: porq̄ despues de vna larga enfermedad llegādo yā al extremo de la vida q̄ ya le tenian aparejada la mortaja, abrio subitamente los ojos, y dixo q̄ le diessen la ropa. Y diziendole los que alli estauā y su primera muger, q̄ desuariaua, respōdio. No desuario: q̄ aca hā entrado S. Vincēte Ferrer y S. Bruno, y me hā dicho q̄ no tengo de morir, y q̄ el Miercoles Santo, q̄ no esta lexos, yre a la Yglesia a oyr los diuinos oficios, y assi fue. Fuelo tābien el segūdo casamiēto cō la madre del Santo: porq̄ yendo, muerta ya la primera muger, al monesterio de Porta celi para hazerse monge Cartuxo en el, por la deuocion q̄ auia cobrado a san Bruno, le aparecieron en el camino este Santo, y S. Vincēte Ferrer, y le dixeron que no era la voluntad de Dios q̄ fuesse religioso sino que quedasse en el siglo. Y assi caso con Iuana Angela Exach, de la qual nacio el sieruo de Dios. El qual les fue siēpre muy obediēte y jamas los prouoco a ira. Antes quando la tenia su madre procuraua quitarsela tomando vn libro, y leyendole en el cosas al proposito. Luego dio muestras de lo q̄ auia de ser, aficionandose mucho a la Reyna del Cielo, acudiendo a Missa y visperas, apartandose de cosas mundanas, visitando monesterios, no jurando jamas, dandose a la oracion, y guardando mucho la honestidad. Quando llego a los quinze años començo a frequentar los Sacramentos, mouido por la predicacion de fray Ambrosio de Iesus famoso predicador de la orden de los Minimos, con quien se confessaua. Y para que nadie lo entendiesse, comulgaua vna vez en san Francisco, otra en san Sebastian, otra en Predicadores, y otra en nuestra Señora de Iesus. Y de la propria suerte procuraua que en su casa no se entēdiesse que muchas vezes passaua de claro en claro la noche en oracion, y que no dormia en la cama, descomponiendola y reboluiendo la ropa. Siendo ya de cosa de diez y seys años huyo de los regalos de la casa de sus padres, y qual otro san Alexo o san Roque se fue sin darles razon, mudado el trage, para seruir a Dios en alguna tierra donde no fuesse conoscido. Aunque por auer tomado

Marginal notes: Pronostico. — Condicion del santo. — Llorador. — Remedio para enxugarsele las lagrymas. — Milagro. — Aparicion. — Costūbres. — Dissimulacion. — Huyo de casa de su padre.

prestado algun dinero, escriuio luego a su padre vna carta sin Data, diziendole en ella que no lo auia tomado para regalarse con el sino para tener algun remedio en caso que Dios le quisiesse castigar por los pecados que auia cometido, y que lo pagasse a las personas q̃ se lo auiã prestado, y que se cõsolasse y no cuydasse del. Pero no pudo dexar de cuydar y poner diligencias para hallarle. Y fueron ellas de momento, pues los que le fueron buscando, le hallaron en vna fuente cerca de Bunyol a siete leguas de Valencia. Y le hizieron boluer dandole a entender que su madre (a la qual auia dexado enferma) estaua para morir de pura tristeza y enojo de su partida. Con esto entendio su padre que Luys en ninguna manera se casaria, y assi le vistio luego como clerigo. Anduuo algun tiempo con aquel habito siruiendo al Señor, y visitando a menudo el Hospital general, y aun quedandose en el muchas vezes a velar y seruir a los enfermos. En muriendosele su cõfessor fray Ambrosio de Iesus, tomo por padre suyo al maestro fray Laurencio Lopez religioso deste conuento, de quien ya se ha hecho mencion en el capitulo passado. El qual assi a el como a otros estudiantes hazia cada fiesta vna platica espiritual, y los reprehendia y daua penitencias a modo de religiosos. Y en acabandose esso dauan cõsigo en vna arboleda enfrente de la hermita de Monte Oliuete, y vnos a otros se dezian las culpas, y hazian las venias, y tomauã sus penitencias, y despues se diciplinauã. Determinandose a la postre el santo moço de tomar el habito de nuestra sagrada religion en este conuento, pidiolo al maestro fray Iayme Ferran, que era entonces Prior: pero no se lo dio: porque el dia que se lo auia de vestir le represento su padre las enfermedades ordinarias del moço, y alcanço del, que no le daria el habito en todo su Priorato. Sintiolo tanto el Christiano moço que quando passeandose por fuera de la ciudad, desde la puerta del Real hasta la de la mar, entre las quales esta el conuẽto, ponia los ojos en las paredes del se tomaua a llorar, y lo mismo hazia quando oya tañer en el la campana. Los Viernes mientras los religiosos cantauan cõpletas, escõdiase en vna capilla del claustro, y en entrando ellos en capitulo acercauase a el, y cõ mucho silencio oya la platica que de ordinario hazia aquel dia a los nouicios el bienauenturado fray Iuan Myco, que sucedio en el Priorato al maestro fray Iayme Ferran, encargandoles la perseuerancia en la virtud, y el hazimiento de gracias por auerlos sacado Dios del mundo. Y en viendo q̃ se acabaua, yuase a priessa, por no ser descubierto, y boluiase muy deuoto a su casa. Vna vez se quedo toda la noche en el monesterio, y la empleo en yr por las capillas, haziẽdo oracion, y encomendãdose a Dios, y a nuestra Señora, y al bienauenturado santo Domingo para que le admitiesse en su religion, y le alcançasse el don de perseuerancia, para resistir a las importunidades de sus padres. Diole el habito de la orden el bẽdito Prior fray Iuan Myco, a veynte y seys de Agosto vn dia despues del santo de su nombre en el año de mil y quinientos y quarenta y quatro. Quando su padre lo entendio, hizo estraño sentimiento assi por pensar que los frayles lo auian procurado como por parecerle que fray Luys por sus ordinarias indisposiciones no podria darse a las letras, que tanto se professan en la orden de Predicadores, y que le fuera mejor por essa razon entrar en la orden de la Cartuxa, o en la de san Hierony-

Boluio.

Visitaua el hospital.

Pidio el habito.

Sentimiento.

Desseo de oyr la palabra de Dios

Oracion.

Tomo el habito de la orden.

mo. Y assi se lo escriuio antes de dos meses cumplidos del nouiciado. Pero no fue de momento su carta para quien tenia firmissimo proposito de lleuar adelante lo començado. Que luego le respōdio a los dos cabos de la carta con mucha resolucion desta manera.

Carta del sieruo de Dios para su padre.

Vna de v.m. he recebido, y mirando la bien hallo q̃ en suma contiene dos cosas. La vna es que ya q̃ quiero ser religioso, su intencion es q̃ sirua a Dios en la orden de Cartuxa, o en la de san Hieronymo. La otra, que los padres desta casa me han persuadido q̃ sea religioso della. Acerca del primer punto, tenga paciencia v.m. porque no seria cōsuelo mio. Y a lo que dize v.m. que los manjares y abstinēcias y trabajos no son para mi complexion, y tambiē que como yo soy dado a meditacion y contemplaciō, ternia mejor aparejo para ello en aquellas religiones que en esta, donde los religiosos se dan mucho al estudio: y finalmente que en esta ordē no se haze caso sino de los muy letrados: acuerdese v.m. que (como dize san Pablo) el Reyno de Dios no esta en comer ni beuer, y reprehende a aquellos, cuyo Dios es el viētre. Y pues yo no creo que el Reyno de Dios es comer y beuer, ni tengo por Dios a mi vientre, poco me hā de espantar los trabajos y abstinencias. Y pues aca se dā los religiosos a predicar y confessar (oficios q̃ no se pueden hazer sin contēplar y meditar) es cierto q̃ en esta religion ay grande lugar para meditar y contemplar, lo qual es notorio a v.m. y a quantos lo querran ver. El ser tenido en poco delante de los hombres, no me da pena, antes lo busco, y san Pablo me lo aconseja, en aquellas palabras. Yo no tengo en nada ser juzgado de vosotros, porque el que me juzga es el Señor. Por tanto suplico a v. m. por amor de Dios que tenga por bueno lo que el Espiritu santo ha hecho. Del es esta obra y no mia, y hazer lo contrario seria resistirle. Y assi creo verdaderamente que me saluare, y que sere causa de la saluacion de v.m. y de mi madre, y de mis hermanos. Por tanto digo con el Psalmista. *Hæc requies mea in seculum seculi, hic habitabo quoniam elegi eam.* Quanto a lo segundo que v.m. piensa que los padres desta santa religion me han persuadido q̃ lo fuesse, creame, por que digo verdad, q̃ antes me han sido contrarios, y principalmente el padre maestro de nouicios, no porque le pesasse de recebirme, sino por parecerle como a v. m. que no tengo bastantes fuerças para passar los trabajos desta santa religion. Mas a la postre, vista mi importunacion y perseuerancia, les ha parecido que no condescender comigo era resistir al Espiritu santo. Para que entienda v.m. ser esto assi, me han dado algunas licencias que no se dan a otros nouicios, como son de escriuirle, y recebir sus cartas, y hablar a los que ha embiado a visitarme. Mas agora pues ya a v.m. le consta que lo que he hecho ha sido de buena voluntad, y no importunado, ya no ay para que passar adelante en esta licencia, sino regirme como se rigen los otros nouicios en la orden. Y assi lo he yo rogado al padre maestro: pero dize que dara licencia para que v. m. me hable a solas si viniere por aca. En lo demas me trata con tanta crueldad que por mis enfermedades me ha puesto en la mejor celda de casa de nouicios, y me haze cenar tres vezes en la semana contra mi voluntad. Y por hazer tanto frio, se ha quitado la ropa de que el tenia necessidad, y me la ha dado. De suerte que para mi es misericordioso, y para si cruel:

Primer punto.

No le espātauan los trabajos.

Buscaua ser menospreciado.

Segundo punto.

A los regalos llama crueldad.

y va desnudo porque yo vaya vestido. Assi que v. m. se consuele y descanse, que yo estoy consolado en mi espiritu, y quanto a las fuerças exteriores me siento mejor que en toda mi vida. Guarde no se diga de v. m. lo que dize David: temblaron de temor, donde no auia de que temer. La gracia del Espiritu santo guarde a v.m. y a la señora y a todos, como se lo ruego de dia y de noche. A seys de Octubre año de mil y quinientos y quarenta y quatro.

Psalm.

Viendo todo esto el santo prior fray Iuan Myco, paraque se entendiesse que el no era causa de la perseuerancia del santo nouicio, lo llamo vn dia, y le dixo. Mádoos quanto puedo segun Dios, q̃ digays si estays cōtēto de la religion, y si sentis en vos bastantes fuerças para poderla lleuar y perseuerar en ella. Y el respondio luego, q̃ si, y que antes moriria q̃ saliesse de la ordē. Y aū para poder mejor resistir a las paternales importunidades, entendiendo que el bendito prior dio licencia paraq̃ le hablassen, hizo voto a Dios de viuir y morir en la orden. Con todo esto y con vna visita que el santo Prior hizo a la madre, quedaron ella y el padre con tanto consuelo, que ambos fuerō al monesterio a hazer gracias a la Magestad de Dios, por el buen estado que su hijo fray Luys auia escogido. El qual hizo professión a veynte y siete de Agosto, del año siguiente, de mil y quinientos y quarenta y cinco. Y luego se dio tanto a los exercicios de la oracion y penitencia, que dando por ello en vna rezia enfermedad, le dio la orden licencia para estar quatro meses en casa de sus padres, y despues lo imbio al conuento de la villa de San Matheo, por ser sano y de buenos ayres. Con ellos conualecio, y de alli a algunos años, es a saber, en el de mil y quinientos y quarenta y siete, canto la primera Missa en Valēcia por el mes de Octubre.

Fray Iuan Myco.

Voto.

Hizo professión.

Enfermedad.

VALENCIA.

Capitulo LXXVI. De las santas costumbres del beato fray Luys Bertran, y de algunas virtudes en que mas se señalo.

Auiendo de tratar en este capitulo de las santas costumbres y celestiales virtudes del beato fray Luys Bertran, no puedo dexar de començar por la q̃ de todas ellas fue fundamento, y aun fortaleza para cōseruarse y estar en pie hasta la muerte del sieruo de Dios. Essa fue la de la humildad. Que aunque ella es diferente de la de la Fortaleza, sin embargo desso puede tener nōbre de tal, pues haze tan fuertes a las virtudes y riquezas del alma q̃ nadie las puede empecer ni derribar. Para confirmaciō de lo que voy diziendo, en acabādo David de pintarnos al Señor como ceñido, q̃ (segun el Doctor de la Yglesia S. Augustin) fue lo mismo que pintarnos san Iuan a Christo ceñido el Iueues de la cena para lauar los pies a sus dicipulos, añadio luego que fortalecio y asseguro de tal suerte a la redōdez de la tierra que aunque ella es de figura orbicular o redonda, que es la mas aparejada para el mouimiento, con todo esso por mucho que el ar togāre mar la enuista por vna parte, y por otra la acometa el desenfrenado viēto, no se mueue ni mouera sino que estara siempre immoble: significādo con esso q̃ Christo cō aquella humildad de ceñirse para lauar los pies a sus dicipulos, hizo immoble a su Yglesia de tal suerte que aunque ella tiquissima de los dones y bienes del Cielo corriesse riesgo de desuanecerse quando descubre en si tanta beldad y hermosura, con todo esso por

Humildad fortaleza de las virtudes.

Psal. 92.

Ioan. 13.

Tierra, immoble.

Simile.

mucho que le haga guerra el viento de la vana gloria y soberuia, que tam bien arma asechanças a las buenas obras para que perezcan, estara en pie sin ser derribada.

Consejo d'l beato fray Luys.

Bien estaua enterado desta verdad el beato fray Luys, pues al que desse aua ser perfecto y conseruarse enello, aconsejaua no solo menospreciarse a si, y al mundo sin menospreciar a ninguno, mas aun menospreciar el ser menospreciado. *Spernere se, sperne re nullum, spernere mundum, & sperne re se sperni.* Guardaua lo esso, al pie de la letra. Que cierto es que quando algu no lo abatia y menospreciaua, se recogia en su celda, y hazia por ello muchas gracias a Dios. Experiencia tuuieron desto ciertos caualleros de Valencia, que viendo que el sieruo de Dios no auia querido emprender cierto negocio dellos, fingieron pa ra afrentarle que vn hombre muy en fermo le rogaua que le fuesse a visitar para su consuelo. Y quando el Sãto estuuo en la casa, començaron lue go a burlar del, y dezirle palabras pesadas, llamandolo mal frayle y contando (como suelen los desalmados) cuentos de religiosos, y motejandole de hombre que yua por las casas de quien se le antojaua. No pudo cosa este terrible encuentro de aduersidad contra el bendito varon, a quien la humildad auia hecho immoble. Señores (respondio) yo en mi celda me estaua, y vosotros me hezistes ve nir. Y lo q̃ dezis que soy malo, es tan grande verdad que ninguno me ha conocido tanbien como vosotros. Yo os lo agradezco. Y con vn rostro muy alegre boluio las espaldas, y se salio de la casa. La propria humildad que le daua fortaleza contra la aduer sidad en ocasion de afrentas, se la daua tambien contra la prosperidad en materia de honras. Y assi quãdo paseandose el por el claustro vna vez,

Atreuimiẽto de algunos.

Humildad para en tiẽpo de aduersidad.

quiso Francisco Luys Blanes caualle ro Valenciano, puesta vna rodilla en tierra, besarle la mano: lo sintio tãto el bendito varon que puestas las dos en ella le rogo de parte de Dios que no tratasse con el de aquella suerte, porque semejante reuerencia no se auia de hazer a vn tan gran pecador como el, sino a los Santos. De la missma humildad nacia que aunque el besaua de grado la mano a los sacerdotes, se entristecia mucho quando ellos se la besauan a el. Porque sentia tan baxamente de si, que se tenia por peor que todos, y a todos hasta, a los religiosos de la obediencia, rogaua q̃ le bendixessen la llaga quando se hallauan presentes al tiempo de curarla. Y con grande instancia pedia las oraciones de todos, y algunas vezes preguntaua con todas las veras si creyan que Dios le perdonaria sus pe cados, y que se saluaria. Siempre que leya o oya aquellas palabras de san Pablo: *Semper discẽtes, & numquam ad scientiam veritatis peruenientes:* Siem pre aprenden, y nunca llegan a la ver dadera sabiduria: se le atrauessaua vn puñal en el coraçon, temiendo no fuesse el vno de aquellos. Y quando recibiendo alguna merced de Dios se queria holgar con ella, luego le da ua la humildad vna sofrenada, impiã dole al coraçon tan horrible temor de su condemnacion que a vezes le parecia que en efecto se le abria ya la tierra baxo de los pies, y que le tragaua el infierno. Dauase brauo vexamen a cada passo, llamauase sordo, coxo, ciego, loco, perturbador, ziza ña, causa de todos los males, tizon del infierno que merecia estar entre los Demonios en compañia de Iudas. Otras vezes dezia con muchas veras aquello de Terencio: *Ego sum Dauus: Dauus conturbat omnia:* Y luego añadia que si yuan muchos a su celda era porque le tenian por girano, que

Humildad en tiẽpo de prosperidad.

Pregunta del Santo.

Dauase vexamen a si mismo.

hablaua tanto que alguna vez acertaua. A ciertas personas que en tiempo en q̃ en Valencia se arrebatauan muchos, y eran por ello muy tenidos, le preguntaron si se arrebataua el algunas vezes, respondio. Si hermanos, quando duermo estoy arrebatado, y tambien quando tengo colera, que soy furioso. Dauase golpes de quando en quando en los pechos diziendo. O mal sordo pecador, que con mucha razon te tiene Dios preso cõ tantos grillos, entendiendo por ellos sus enfermedades. Muchas vezes quã do poniendose la capilla y la capa al reues, se lo auisauan los religiosos, respondia. Tambien yo soy hecho al reues en mis operaciones. Diziendole por muchos dias vn religioso amigo suyo que le contasse algo de las mercedes que Dios le auia hecho: siempre le respondio, que no tenia q̃ contar sino pecados, hasta que replicandole que las queria saber para dexarlas escritas, le dio por respuesta la que dio el Patriarca Abraham al rico auariento. *Habent Moysen & Prophetas, audiant illos*. Que fue como dezirle, que ya tenian el Euangelio y la doctrina y exemplo de los Santos, y que esso les bastaua. Y luego añadio. Mas luz tenia Lucifer que yo, y fue hechado del Cielo. Y Iudas fue Apostol y hizo milagros, y despues se ahorco y rebento, y fue sepultado en el infierno. Y replicandole finalmẽte el proprio amigo que no las queria saber sino para si solo, para començar a amar a Dios, respondio. No las quereys saber para otra cosa? Pues derribaos a los pies de Christo crucificado, y yo os prometo que os encendereys mas de lo que pensays. Y entended que las marauillas que desseays saber, poco me aprouechã, pues no se si estoy en gracia o en aborrecimiento de Dios. Solo os digo que cada dia me acaecen cosas, y no hago caso dellas, por que no se de cierto de que espiritu sean. Antes entiendo que si Dios no vsa de misericordia comigo, sere cõdenado. Dios me de gracia que muera con humildad, recebidos los santos Sacramentos de la Yglesia. No os acordays del padre don Assensio Cartuxo, que quando estaua para morir, se abraço con vn Crucifixo, y besandole los pies daua gritos al Cielo, como si huuiera sido vn salteador de caminos, diziẽdo en nuestra lẽgua Valẽciana: Señor ver Deu, misericordia: Señor ver Deu, misericordia? Con esta tamaña humildad daua seguridad a sus virtudes el sieruo de Dios fray Bertran, y paraque creciessen valiase de la aspereza y penitencia. Que ella es la q̃ en la casa de Dios tiene esse oficio, como lo significa Christo diziendo que al sarmiento que en el lleuare fruto, lo podara su Padre paraque lo lleue mayor. Para esso era tan penitente el bendito varon que es cosa de assombro, como se vera por el discurso de la Historia. Dauase asperas diciplinas, hasta derramar la sangre, y sobre las llagas vestia cilicio de ordinario en inuierno y en verano, y por algun tiẽpo lleuo ceñida vna faxa de lino con vnas pelotillas del proprio lino en ella, paraque de qualquier parte que se acostasse le diesse pena. Quando auia de comer, se ponia en la boca vnas pelotillas de aziuar paraque le amargassen todos los mãjares. Finalmente hizo tanta penitẽcia en otras cosas, como en lo que toca a la cama y al dormir, que en el dia de su muerte pudo pedir perdon a su cuerpo por auerle tantas vezes maltratado demasiadamente, como se lee del Serafico padre san Francisco. Pero aun que el cuerpo perdia mucho con essa aspereza, el espiritu ganaua lo que no puedo yo explicar. El amor de Dios tenialo muy auentajado, pues lo

Respuesta humilde.

Secreto del sieruo de Dios.

Remedio para encenderse en amor d Dios.

Muerte dõ Assensio de la orden de la Cartuxa.

Ioan.

Penitencia del varõ de Dios.

Amor de Dios.

lo tenia con tan grande zelo de la hõra de la diuina Mageſtad que quando en Valencia era ofendida con algun delicto atroz, dezia coſas de laſtima, y que era voluntad de Dios que los pecados fueſſen caſtigados cõ rigor, y qual otro Elias ſe ponia en colera, y leuantando el braço al Cielo dezia con ſan Pablo. Pienſo que en eſto tẽgo el eſpiritu del Señor. El amor de los proximos tenialo tambien tan en ſu punto que eſtaua prompto para dar la vida por ellos, como ſe vio eſtando en Valencia tan enfermo de calenturas el maeſtro fray Franciſco Aleman, que el Doctor Luys Collado prothomedico de aquel Reyno y vno de los mas auentajados Phyſicos que en el ha auido, dixo a ſus platicantes. *Certe hic pater vitam cũ morte commutauit* Eſte padre ya es muerto. Que viſitandolo entonces el ſieruo de Dios, y viendo que no conocia a los que le hablauan, ſe fue luego a dezir miſſa por el. Y al punto que teniendo el Sacramento en las manos entendio que entonces auia de morir, rogo a Dios y importunole mucho que trocaſſe ſu vida por la del enfermo. Aunque Dios no fue ſeruido ſino de darſela por los ruegos del bendito varon: y aſſi ſe lo reuelo alli miſmo. En acabando la miſſa tomo las reliquias de ſan Pedro martyr, y entrando muy alegre por la celda del enfermo le dixo en latin. *Ne timeas, non morieris* No tema, que no morira. Y de eſſa ſuerte le ſucedio. Que ſobreuiniendole luego vn tã eſtraño accidente, q̃ los que alli eſtauan penſaron que era el de la muerte, ſe le quito encontinente la calentura de tal manera que el Doctor Collado viendo la mudãça le dixo, que bien ſe podia leuantar de la cama, porque Dios auia hecho milagro. La virtud de la Fortaleza teniala tambiẽ el ſieruo de Dios tan auentajada que con ella tenia animo para dar la vida por Chriſto, como lo dixo vna vez a vn amigo ſuyo. Yo no merezco (dixo) el martyrio: pero ſi Dios me hizieſſe merced del, le recebiria muy de grado, y rogaria en tal caſo que me dieſſen los mayores y mas eſtraños tormentos del mundo. Y en ello no ay duda ſino que moriria de muy buena gana por el, y por ſu Ygleſia Romana. Si cierto, ſi cierto, ſi cierto, no ay duda. Confiado en el Señor lo digo: que de mi no confio nada. Y poniendo la mano ſobre el pecho, añadio. Dios por ſu miſericordia me ha confortado interiormente con fe firme y fuerte. Otras vezes ſolia dezir. Si fueſſemos tan dichoſos q̃ dieſſen con noſotros en vna carcel por Ieſu Chriſto, y que atados con cadenas y aherrojados nos lleuaſſen por eſſas plaças, entonces experimentariamos quan dulce coſa ſea padecer por el, y entenderiamos bien lo que ſan Lucas eſcriue de los Apoſtoles, quando los hecharon los Iudios de ſu conſejo, que yuã muy alegres porque auian ſido dignos de padecer afrentas por el nombre de Ieſu Chriſto. Pero no ſomos noſotros dignos de recebir tan grande beneficio como eſte. Y para ſerlo, cada dia quando dezia miſſa y alçaua la hoſtia y caliz, hazia la oracion que dezia ſan Pedro martyr. Dame (Señor) que muera por ti, como tu queſiſte morir por mi. Y otras vezes con lagrymas en los ojos, y mirando a vna ymagen de ſan Vincente martyr, dezia lo que aquel Santo dixo en medio de ſus tormentos. Eſto es lo que ſiempre deſſee: eſto es lo que con todas mis fuerças buſque. De aqui nacia que en ſabiendo que alguno padecia martyrio por Chriſto, tenia por ello particular alegria. Que aueriguado es que la tuuo grandiſſima quando llego la nueua a Valencia del martyrio que

Amor del proximo. | Fray Franciſco Aleman. | Reuelaciõ. | Fortaleza. | Deſſeo del martyrio. | Oracion.

Martyrio del beato F. Miguel de Arandiga.

con estraña constancia auia padecido en Argel: a diez y ocho de Mayo del año de mil y quinientos y setenta y siete el padre fray Miguel de Arãdiga sacerdote Valenciano de la orden militar de Montesa. No la tuuo menor quando se dixo en Valencia que en Hierusalem auia dado la vida por Christo vna muger, la qual antes de yr alla en peregrinaciõ, se confessaua con el. Estaua entonces el sieruo de Dios a la muerte: y cõ ser ello assi, le saltaua el coraçon de plazer en el cuerpo, y dezia. O bienauenturada muger que ha alcãçado de Dios tan grande fauor, si es verdad lo que della escriuen. Pero yo pecador, no he sido merecedor de semejãte merced. La deuocion al santissimo Sacramento del altar, tenia la tambien tan crecida que no dexaua de dezir missa cada dia, aunque a penas se pudiesse tener en pie, y huuiesse de tomar despues asperas medicinas, y no se hallaua contento el dia que no la dezia, y lo estaua mas el dia de Nauidad, porque dezia tres, y tambien el dia de las almas, en el qual se dizen tres en esta Prouincia de Aragon, nõ solo por costumbre immemorable, pero aun por particular priuilegio del Papa Iulio tercero. De aqui es q̃ estando enfermo no desseaua mas salud de la que es menester, para celebrar o dezir missa. Lo proprio se descubre en lo que hizo vna vez en Valencia passando cerca de la Yglesia parrochial de santa Caterina martyr. Que hechando ya por vna calle que esta junto a ella, reparo luego y dixo al compañero. Que hombre sediento passara por cerca de vna fuente, y no beuera en ella? Y dicho esso, entro dentro de la Yglesia, y hizo oracion al santo Sacramento, y despues prosiguio su camino. Era assi mismo grandemente deuoto del santissimo nombre de IESVS, y de la Reyna del Cielo Maria del Rosario, rezandolo entero cada dia, y lleuandolo al cuello, señaladamente a la noche, y assistiendo con estraña deuocion a la procession que en los conuentos de la orden se haze el cada primer Domingo del mes, y finalmente encomendandolo mucho en sus sermones, y trayendo en ellos algun exemplo o milagro del. No era en ellos muy gracioso, ni deleytaua a los oyẽtes, ni tenia la lengua tan suelta y veloz como otros, ni la voz muy sonora: pero tenia marauilloso espiritu, y mouia mucho, y hablaua con tanto feruor, que nadie reparaua en aquellas faltas. No solia hechar sermones para las fiestas siguientes, ni combidar a la gente para ellos. Y quando le rogauan que los hechasse, respondia, que el no era predicador, sino vn pobre fordo. Fue siempre tan amigo del recogimiento, y de estarse en la celda, que por esso quiso vna vez passarse a la santa religion de la Cartuxa en el monesterio de Porta celi, para ser alli otra vez nouicio vn año, y estar recogido, y no hablar con nadie. Aunque no lo puso en execuciõ, entendiendo que ser Marta de quando en quando tan en prouecho de los proximos, como lo son los religiosos de la orden de Predicadores, no vale menos para el alma que el silencio, quietud, y contemplacion de Maria. Perseuero en ser comun refugio de toda Valencia. Que en hecho de verdad lo era, pues vnas vezes le llamauan al Confessionario, otras para pedirle consejo en cosas de importancia, otras para gozar de su santa conuersacion, y otras para dezir los Euangelios a los enfermos. El oficio diuino rezaualo con mucho concierto y rara deuocion, diziendo siempre que tomaua el Breuiario en las manos, aquel tan deuoto verso: *Rex Christe clemẽtissime tu corda nostra pos-*

Deuoció al S. Sacramento.

Deuoto del nombre de IESVS.

Deuoto del Rosario.

Amigo del recogimiento.

Refugio de Valencia.

side,

fide, vt tibi laudes debitas, persoluamus alacriter: y allende desso, antes de cada hora dezia ciertas antiphonas, q̃ cõtenian en si algo de la Passion de Christo. Las ceremonias de la orden guardauala al pie de la letra, señaladamente la del silencio en los lugares y tiempos prohibidos. Amistad no la tuuo jamas sino con personas de mucha virtud, como con el santo maestro fray Iuan Myco, y con los demas que despues del quedan referidos, y señaladamente con el bendito fray Rafael Castells, que fué muy penitente, y grandemente regalado con reuelaciones de Dios, tan amigo de la obseruancia, que el la procuro para esta Prouincia, haziendo venir a ella al bienauenturado fray Domingo de Monte mayor, y finalmente muy dado a la oracion. Teniala de ordinario por grande espacio de tiempo hechado en tierra, y tendidos los braços en forma de Cruz. Y para esso y para diciplinarse, yuase a la sacristia de la capilla de la misericordia en el claustro deste conuento. Donde lo hallo vna noche hechado en tierra, y medio muerto el beato fray Luys, de los golpes que dos Demonios le dieron alli. El qual otra noche despues de maytines, vio al mismo religioso como metido debaxo del agua, hasta el cuello, cõn grande peligro de ahogarse. Y effectuose de hecho la vision. Porque passando despues della fray Castells a la Isla de Mallorca, quando fue de buelta en vna naue en que venia la Virreyna, viuda del Virrey de aquel Reyno dõ Felipe de Ceruellon, se leuanto tal tempestad entre Mallorca y Yuiça, que diziendole el espiritu que se hechasse en el batel, dio consigo en el, cõ solo sayo y escapulario. Luego se perdio la naue, y aũ el batel dio al traues en Yuiça. Y por ser tamaña la braueza delas olas, estuuo entonces buẽ rato fray Castells debaxo del agua hasta el cuello. Con este bendito religioso, y con otros semejantes tenia familiaridad el sieruo de Dios fray Luys.

Horas canonicas.

F. Rafael Castells.

Profecia.

Capitulo LXXVII. Del don de Profecia y conocimiente de espiritus, de que la Magestad de Dios doto a su sieruo fray Bertran.

PARA que el beato fray Luys fuesse tan parecido a san Vincente Ferrer, como dixe en el capitulo 75. menester fue communicarle Dios el don de Profecia, del qual estuuo tan dotado aquel Santo. Y fue el Señor tan liberal en ello, que a penas podre yo contar lo mucho que en esto resplandecio el bendito fray Bertran. Doy principio a algo dello, con lo que respondio a la bienauenturada madre Teresa de Iesus fundadora de las descalças y descalços del Carmen, quando ella en los primeros años que començo a fundar la vida recoleta de su orden, consulto cõ el sus intentos y desseos, y algunas reuelaciones que auia tenido sobre ello. Que despues de auer encomendado a Dios en sus oraciones y sacrificios, negocio de tanto peso, le escriuio esta carta al cabo de cosa de tres meses.

Madre Teresa. Recebi vuestra carta. Y por que el negocio, sobre que pedis [illegible] parecer, es tan en seruicio del Señor, he querido primero encomendarselo en mis pobres oraciones y sacrificios. Y esta ha sido la causa de auer tardado en responderos. Agora digo en nombre del mismo Señor, que hos animeys para tan grã de empresa, que el hos ayudara y fauorecera. Y de su parte hos certifico que no passaran cinquenta años que vuestra religiõ no sea vna de las mas

Don de Profecia.

B. Teresa de Iesus.

Carta del Sãto para la madre Teresa de Iesus.

Profecia.

illustres que aya en la Yglesia de Dios. El qual etc. De Valencia.

Con esta respuesta prosiguio la madre Teresa lo que Dios le auia inspirado, y tuuo tan buen sucesso que segun lo atestigua Sixto quinto en la Bulla de la confirmacion de las ordinaciones hechas por fray Iuã de Cueuas de la orden de Predicadores, y de fray Gracian Carmelita descalço auia ya en el año de mil y quininientos y nouẽta, cosa de sesenta monesterios de monjas y frayles de la dicha ordẽ, y en ellos casi dos mil personas. No argüye menor espiritu profetico en el sieruo de Dios lo que passo con dos religiosos de cierta orden que yendo a Valencia le fueron a visitar.

Profecia.

Lleuolos luego a la celda de san Vincente Ferrer, y dexolos en ella diziendoles que le aguardassen vn poco mientras el yua a la suya, dõde se detuuo no menos que tres horas, puesto (a lo que se cree) en oracion. Al cabo dellas boluio y se sento, haziendo poner el vno de los religiosos a la mano hizquierda, y el otro a la derecha, al qual dixo desde luego. Padre vuestra reuerencia es Benjamin que quiere dezir hijo de la mano derecha. Que de essa suerte le llama su padre Prior. Marauillose mucho dello el religioso no entendiendo como podia saber tal cosa el sieruo de Dios: aũque no tanto quanto de lo que despues le oyo. Que diziendoles el varon de Dios: vuesas reuerencias no son tres? y respondiendo ellos que si, pero q̃ no auia querido venir con ellos el otro compañero, les añadio luego que quisiera que tuuieran pluma y tinta para poner por escrito lo que les queria dezir.

Profecia. Vision.

Yo veo aqui (dixo) vn arbol que tiene tres ramos. El vno por mas que le rieguen no dara fruto: y assi le cortaran. El segundo dara fruto, pero aspero: y assi sera presto cortado, y me parece que ya lo veo en la sepultura. El tercero dara fruto muy suaue, y tal lo guardara y conseruara. Y luego para que no descubriessen a nadie lo que passaua les dixo lo que Christo a sus dicipulos despues de su gloriosa transfiguracion. No digays a nadie esta vision hasta que el hijo del hombre resucite de entre los muertos.

Math. 17

Y assi sucedio como el sieruo de Dios lo dixo. Que de los tres religiosos el vno fue despues tan desaprouechado que perdio el juyzio, y le hecharon en la carcel. El otro aunque era buen religioso se boluio de aspera y dura condicion, y luego murio. Y el tercero da buen exemplo en su orden por la gracia de Dios. Estando aun los dos religiosos en la celda de san Vincente, preguntaron al bẽdito varon que si era verdad q̃ aquella figura de Maria bendititissima que esta en la propria celda auia hablado a san Vincente: y el respondio. Si: y aun ay vn frayle en esta casa a quien ha hablado. Y preguntandole ellos si era el, les dixo que no tenia licencia para dezir quiẽ era.

Hablole la ymagen de nuestra Señora.

No se puede passar entre renglones lo que vna noche vio en espiritu el sieruo de Dios, que abriendo el carnero o vaso comun de los religiosos deste conuento de Valencia auia en el muchos cuerpos enteros sin embargo de su mucha humedad, y que no hedian. Y que entraua vn hombre dentro, y que tomando dellos los arrojaua a vna parte y a otra con irreuerencia, de lo qual el se marauillaua por dictarle su espiritu que aquellos cuerpos eran de bienauenturados. Y no sabiendo lo que la vision significaua, luego al amanecer llamo a fray Antonio portero de la Yglesia, y pregũtole en secreto si auian abierto aquellos dias el carnero de los frayles. Y respondiendole el que no, le rogo encarecidamente que le diesse auiso la primera vez que lo abririan. Diosele

Vision del carnero de Predicadores.

Auiso al Santo.

de alli a dos dias al pūto que lo abrieron para enterrar alli a cierta señora. Y el bendito varon medio de rodillas se puso a mirar muy de assiento los cuerpos, de los quales auia muchos enteros. Quando quisieron hechar el ataud entro primero el fossero para hazer lugar por ser muchos los cuerpos que en el auia, y tomando dellos començo a hecharlos a vna parte y a otra, diziendo juntamente con admiracion: Valga me Dios, estos cuerpos enteros estan y no yeden. Sintio mucho el sieruo de Dios la irreuerencia con que trataua y arrojaua el fossero aquellos cuerpos, y aun significo en razon desso, que no se auia de poner alli aquel ataud, y buelto a fray Antonio le dixo. Veys aqui (hijo) lo que el otro dia hos dixe. No espantara menos lo que le aconteció predicando en cierta Yglesia fuera de poblado. Que entrando por ella tres hombres del pueblo le oyeron desde luego dezir en el pulpito. Los Fariseos no buscaron sino vn Iudas contra nuestro Redēptor Iesu Christo: y quien me quiere mal ha buscado tres contra mi. Quedaronse entonces como helados de admiracion los tristes hombres, viendo que tenia noticia de lo que passaua que ellos yuan por espias para ver si diria algo en el sermon contra vna persona muy poderosa, la qual al salir del pueblo les auia tomado juramento que le darian razon dello, aūque sentian mucho ellos verse hechos espias de vn Santo, y fueron por esso con harta tristeza por el camino hasta dar consigo en la puerta de la Yglesia, desde dōde oyeron dezir al sieruo de Dios lo que dicho queda. Cosa es tambien digna de admiracion la que passo en su celda estando en ella vno de los del Real consejo de Valēcia. Que luego le dixo el varon de Dios. Tenga fuerte: tenga fuerte. Y preguntādole el letrado que en que, le respondio. En tal negocio que se ha tratado oy en tal parte. Admirose mucho el letrado, por auer sido secretissimo aquel negocio, y con essa admiracion le dixo: Santo Dios y quiē le ha dicho esso? Y el sieruo del Señor alargando la mano, y señalando con ella el Crucifixo de su celda, que esta en poder de dō Iuā Boyl de Arenos, le dixo. Este. Otra cosa semejante a esta passo siendo Prior deste conuento algo antes del capitulo q̃ alli se celebro en el tiēpo de su Priorato. Que en entrando en su celda vn hombre que le lleuaua cierta limosna para la celebracion del capitulo, le dixo desde luego que no le traya menos de cien libras. Y preguntandole el hombre que quien se lo auia dicho, señalo luego el Crucifixo, y dixo. Este. Viniendo del Grao vna vez a la ciudad de Valencia, dixo a su cōpañero. Veys este sordo y coxo? Pues dexadle morir, y vereys lo que sera del: significando con esso la honra q̃ Dios le hizo despues de muerto. Y por el contrario dixo a otro que en el dia de su muerte, acabaria alguno sus dias desastradamente. Y assi fue, pues es sabido que el dia de su muerte, que fue el de S. Dionysio, se desespero vn hombre en aquella ciudad de Valencia. Estādo vn nouicio, que auia entrado en la orden cō dos cōpañeros, determinado toda vna noche de quitarse el habito en amaneciendo el dia, entro el bendito varō en su celda muy de mañana y le dixo. Hermano, duerme? Quiere se yr? Y preguntandole el nouicio que adō de auia de yr, para dissimular de essa suerte su tentacion, le respondio luego. Adonde quisiere: que assi lo harā los otros. Y despues de auerlo exortado a la perseuerancia, se salio de la celda. Y de alli a pocos dias viendo el nouicio que sus dos compañeros

Profecia.

Profecia.

Profecia.

Profecia.

Profecia.

Profecia.

dexaron el habito, entendio lo que el Santo auia dicho. Vn dia fue a visitar a cierta persona de Valencia, y señalando con el dedo vn lugar, le dixo. Alli aueys ofendido a Dios tantas vezes con fulano. Y porque solo Dios es bastãte para remediar vuestro mal, mirad lo que me cuestan vuestros pecados. Y descubriendole el pescueço y algo de las espaldas, se las mostro muy lastimadas y sangrientas de los açotes que se auia dado por los pecados della. Y ella assombrada por vna parte de ver el espiritu profetico, y confundida por otra, de ver las espaldas sangrientas, dixo al sieruo de Dios. Padre, que sera de mi? Que siempre tengo de estar en pecado? Y el le respondio. No que ya se atajara. Y bien podeys hazer dezir las quinze Missas, q̃ a honra de los quinze mysterios del Rosario teneys prometidas a la Reyna del Cielo. De lo qual no se espanto menos la muger, por que solo Dios sabia que ella auia hecho aquella promesa si su Magestad la sacaua de semejante pecado, como de hecho la sacò, siendo verdad que la costumbre era de muchos dias, y que estaua aun en pie la misma facilidad para lleuarla adelante. Vna donzella tambien, que despues de muy solicitada por vn hombre al cabo de muchos meses, se determino vna noche de darle entrada, y lo imbio a llamar, y aun le aguardo tres horas a la ventana, y perseuero en tan mala intencion hasta la mañana, fue remediada de la propria suerte. Que haziendose de dia fue a su casa el bendito varon, y le dixo. Dios hos lo perdone fulana, que toda esta noche me aueys hecho velar rogando a Dios que no cayessedes. Y essa oracion fue sin duda causa que la persona que lleuo el recado al galan no lo hallo, y que el no acudio a rondar como solia. Pero aunque en todo lo dicho hasta agora

Profecia.

Profecia.

Profecia.

se mostro muy Profeta el sieruo de Dios, entiendo que no tanto quanto en vn sermon que hizo contra dos hombres poderosos, que estauan publicamente amancebados con grande escandalo del lugar. Que viendo que no aprouechaua auerles auisado en particular algunas vezes, ni aun auer predicado dos vezes en general cõtra los amancebados, subio vn dia al pulpito con animo de predicar en particular cõtra ellos. Y estãdo en el, sintio como si fuera vno de aquellos Profetas antiguos, que le dezian dentro del alma lo que auia de predicar. Y como si oyera corporalmente lo que el Espiritu le dictaua, que era harto diferente de lo que tenia estudiado, se puso la mano tras las orejas al modo de los duros de oydo para oyr mejor. Quedaronle las palabras que le fueron dichas, tan impressas en la memoria quanto el sello en la cera blanda: y para dezirlas sintio en si tan estraña determinacion y fortaleza, que aunque alli huuiera cien hombres para matarle, no dexara de predicarlas, como de hecho las predico. De lo qual se disgusto tanto el vno de los reprehendidos, que se leuanto para hechar del pulpito al bẽdito predicador. Aunque mirando hazia el, y viendole rodeado de fuego, no se atreuio a ello, y huuo de dexar la muger con quien estaua amancebado: porque yendo a casa della, se vio todo rodeado de fuego. Y contandole luego todo lo que auia passado, quedo ella tan espantada, que se fue encontinente al sieruo de Dios, y se derribo a sus pies, y el la imbio a casa de su padre. De todo lo qual se indigno tanto el otro, que determinado de hazer algun daño al santo varon, se fue hazia el. Mas no por esso quando lo vio el Sãto se entro en la Yglesia: antes bien, con desseo de morir por la verdad y justicia, le salio al encuẽ-

Profecia.

Pecho y animo.

Pecho y animo.

tro y le

tro,y le saludo benignamente preguntandole si mandaua algo. Y el hombre sintio en si luego tanta mudança que se apeo, y arrodillado a sus pies le pidio la mano rogandole que le perdonasse su atreuimiento. Pues si a todo lo dicho del don de Profecia añadimos el que tuuo del conocimiento de espiritus, no quedaremos menos marauillados. Bien lo entendio cierto eclesiastico que fue vna vez a visitar al bendito religioso. Porque viendo que no le dexo entrar en la celda, y que lo despidio cō alguna aspereza, dio en la cuenta de cierto pecado, en que estaua, y tuuo grandissima contricion, y emendo la vida. Y quando, hecho esso, boluio a visitar al varon de Dios, lo recibio el con grande alegria, y conuerso vn tanto familiarmente con el. Vn letrado despues de auer confessado y comulgado para ganar cierto Iubileo, fue a ver el santo varon a su celda sin dezirle palabra de lo q̄ auia hecho: y el mirādole de hito le dixo. Guardad de mudaros, que agora estays bien. Mirando otra vez el sieruo de Dios a vn hombre en el rostro, le dixo que le atormentaua el Demonio. Y era ello assi. Que de muchos años atras padecia el hombre tan terrible tentacion que estaua para perder el juyzio, aunque en conuersando con el Sāto se le quito. Otra vez viēdo a vn hombre passear, dixo a su compañero. Veysle? Iunto a el va vn Demonio. Y no passo mucho tiempo que el santo Oficio le prendio y castigo por herege. Confessandose con el varon de Dios vna muger y contandole que le solia aparecer vn moço de gran hermosura rodeado de luz y resplandor, y que a vezes lo via por las calles y plaças de Valencia en vn coche muy resplandeciente, y le dezia grandes cosas de la otra vida, y le descubria marauillosos secretos: le dixo que mirasse por si, porque a su parecer aquel moço no era Angel sino Demonio. El qual viendo que ella perseueraua en su antigua opinion le aparecio otra vez para confirmarla en ella, y le dixo. Ya se que fray Luys Bertran te es muy cōtrario. Pero no hagas caso del, y sigue mis consejos, porque trato verdad. Y paraque lo experimentes mira aquel moço que passa por la calle sano y bueno. Siguele, y veras como caera luego muerto. Y sucedio assi. Luego se fue ella a contar al bendito varon lo que le auia acontecido: y el le boluio a dezir que mirasse por si, porque era cosa del Demonio. Y aunque entonces no quiso creerlo, despues quedo bastantemente desengañada, y conocio que el que le aparecia era el Demonio transfigurado en Angel de luz.

Conocimiē to de espiritus.

Conocimiē to de espiritu.

Conocimiē to de espiritu.

Conocimiē to de espiritu.

Conocimiē to de espiritu.

Capitulo LXXVIII. De como estuuo en el conuento de Lombay, y despues en el de Valencia, con titulo de maestro de nouicios, y tambien en el de Albayda, y otra vez en el de Valencia, hasta que se fue al nueuo mundo.

EN viendose el bienauenturado maestro fray Iuan Myço electo primer Prior del nueuo conuento de santa Cruz de Lombay por el mes de Setiembre del año de mil y quinientos y quarenta y ocho, desde luego trato de lleuarse en su compañia al sieruo de Dios fray Luys, paraque de essa suerte los principios de aquel monesterio fuessen auentajados en la religion y obseruācia. Digolo porque es aueriguado que por Nouiembre del proprio año ya moraua en aquella casa el bendito fray Luys. Que a los primeros del dicho mes se le represento alli vna noche su padre Iuan Luys Bertran, como que ya se

Reuelacion

Representacion de la muerte de su padre.

estaua muriendo, y fue la representaciõ tan viua, q̃ a la mañana dio parte della a su cõfessor, y no passarõ muchas horas q̃ llego vn mẽsagero dandole razõ de la enfermedad de su padre, y diziẽdole q̃ se pusiesse luego en camino para Valẽcia, si lo queria ver viuo. El qual enviẽdolo entrar por el aposento le dixo. Hijo, vna de las cosas q̃ mas pena me ha dado en esta vida ha sido verte frayle: y la q̃ oy me consuela mas, es q̃ lo seas. Mi alma te encomiendo. Y murio a 9. del dicho mes de Nouiembre. Por esso se huuo de quedar el sieruo de Dios en este cõuẽto de Predicadores de Valẽncia, y los padres del viẽdole tan dotado de prẽdas del cielo, hizierõ en su persona eleccion de maestro de nouicios.

Maestro de nouicios.

Fuelo essa vez el bẽdito varõ, y aũ otras seys allẽde della. Siẽdolo se daua de ordinario tã asperas diciplinas, ya en las capillas de la Yglesia mas escuras, ya en la sacristia de la capilla de nuestra Señora de la Misericordia en el claustro, ya en su propria celda, q̃ las paredes della, estauã rociadas dela sangre q̃ saltaua de las espaldas, y algunas vezes hallauã los nouicios en tierra vna balsa della. Y llego el negocio a punto q̃ vno dellos mouido de lastima se atreuio a dezirle q̃ lo diria al Prior. Y el Sãto le respõdio. Callad (hijo) por amor de Dios q̃ yo me emẽdare. Aunq̃ la emiẽda no fue sino ceñirse vna sauana quãdo se diciplinaua, para q̃ empapandose en ella la sangre ninguno la viesse ni entẽdiesse q̃ sus diciplinas eran tan asperas como esso. Dauaselas tales, y ayunaua muchissimo, y hazia otras penitẽcias assi para aficionar los nouicios a la aspereza de la ordẽ, como para sacar a su padre de las penas del Purgatorio. Que padecia las sin duda tan grandes, q̃ vnas vezes lo via el sieruo de Dios como si lo derribaran de vna torre abaxo, y le molieran todos los huessos, y otras como si le dierã de puñaladas, dandole siẽpre vozes q̃ le fauoreciesse. Salio dellas al cabo de ocho años, pues al cabo dellos lo vio el bẽdito varon con estraño regozijo y contẽtamiento en vn jardin muy alegre, como el proprio lo cõto con lagrymas en los ojos vn año antes de morir a su hermano Iayme Bertrã, y a otro deuoto suyo.

Asperas diciplinas.

Su padre en el purgatorio.

Aparicion.

Hauose en el oficio de maestro de nouicios como sino huuiera nascido sino para el. Reprehendialos mucho y teniales los Viernes a media noche vnos capitulos de culpas q̃ pareciã representaciones verdaderas del juyzio final, castigãdo con rigor hasta los descuydos muy ligeros, como rõper silẽcio, dormir demasiado, errar en el coro, y otras semejãtes faltillas. Y sin embargo desso era por otra parte liberalissimo y amigo de proueerlos de todo lo necessario, y de hazerles regalos en las recreaciones q̃ de quãdo en quando se permitẽ cõ razon en la ordẽ, para q̃ estando flechados siẽpre los arcos de la aspereza y penitencia no se rompan.

Capitulos de culpas.

Aunque en ellas tenia su pensamiento tan puesto en Dios que vna vez se leuanto subitamente y se entro llorando en su celda. Y preguntãdole fray Thomas Arenas de buena memoria, q̃ corrio tras el, para ver si le auia dado algun accidente, que porque vertia lagrymas, le respõdio. No tengo harto por que vertirlas, pues no se si me he de saluar? Bienauenturado varon por cierto, pues nombre de tal da el Sabio al que siempre va medroso, y yua lo tanto el bendito fray Luys que algunas noches despertandose con la viua memoria de Dios y de su presencia se tomaua a temblar y le cruxiã los huessos, como el lo dixo muy en secreto a vn amigo suyo. Con tan bendito preceptor o maestro estaua la casa de nouicios tan hecha en deuo-

En las recreaciones pensaua en Dios.

Temor de Dios.

cion vn retrato del cielo, q̃ el bienauenturado F. Iuan Myco, entendiendo q̃ auia alcançado del General de la orden vna aſſignacion para yr a eſtudiar al illuſtriſſimo conuento de S. Eſteuan de Salamãca, procuro quitarſelo de la cabeça, diziendole que Dios no le auia traydo a la religiõ para enſeñar letras ſino buenas coſtumbres, y q̃ no auia de ſer maeſtro de eſtudiantes, ſino de nouicios. Aunq̃ no dexo por eſto el varõ de Dios de executar la aſſignaciõ, tomãdo el camino de Caſtilla. Pero no llego a S. Eſteuan: porq̃ en Villaeſcuſa de Haro le dixo vn padre muy eſpiritual que no era aquel camino para el qual le auia Dios eſcogido, y q̃ ſe boluieſſe a ſu conuento a trabajar en lo q̃ la obediẽcia le mãdaſſe. Y aſſi lo hizo el, y luego le mãdo el prior boluer a caſa de nouicios. Vno dellos q̃ ya era hõbre, a cabo de pocos dias de ſu fraylia le conto vna grãde reuelaciõ que auia tenido: y el le reſpondio. Ya teneys renelaciones? Vos dexareys el habito. Y aſſi fue, que de alli a pocos dias lo dexo, cõ intẽto de hazerſe hermitaño, y no lo puſo por obra. Otra vez llamo el Sãto quatro hermanos y les dixo. Hermanos mios, diſponeos, que vno de voſotros ha de morir eſte año: y el vno dellos murio dentro de tres meſes.

Aſſignaciõ para Salamanca.

Profecia.

Cõ todo lo dicho haſta agora, y cõ lo q̃ el beato F. Iuan Myco antes de morir, viẽdo a los religioſos deſcõſolados, les dixo q̃ enel cõuẽto les que daua vn Sãto, ſe tenia ya grande opiniõ del ſieruo de Dios: Y aſſi F. Clemẽte Benet en viẽdoſe herido de peſtilẽcia por el verano del año de mil y quiniẽtos y cinquẽta y ſiete le llamo y ſe confeſſo generalmente con el, y aun le dio palabra de hazerle ſaber ſu eſtado en el otro mundo. Y guardola tãto, q̃ la miſma noche en q̃ murio le aparecio, y le dixo q̃ eſtaua en el Purgatorio por ciertos defectos biẽ ligeros, ſeñaladamente por auer veſtido algũ tiẽpo camiſa de lienço cõtra las cõſtituciones de la ordẽ: y q̃ dixeſſe al Prior q̃ mãdaſſe a los religioſos rogar por el. Hizolo el bendito varõ ſin deſcubrir lo q̃ paſſaua, y de alli a coſa de ocho dias, vn hõbre ſimple q̃ no ſabia nada deſto deſpues de auerſe cõfeſſado cõ el ſieruo de Dios le dixo, q̃ aquella noche auia viſto q̃ la tierra ſe abria, y q̃ de ſus entrañas ſalia el alma de F. Benet reſplandeciẽte como vna eſtrella, y q̃ ſubiendoſe por los ayres ſe entraua en el Cielo. Encendiẽdoſe mas la peſtilẽcia, el bẽdito Prior fray Miguel de ſanto Domingo por orden del Vicario general F. Pedro de Salamanca, repartio muchos religioſos por otros conuentos, y al beato fray Luys le ſeñalo el de ſanta Anna de Albayda, donde no ſe tenia otra coſa q̃ comer, ſino los pedaços de pã q̃ el y los otros padres mendigauã de puerta en puerta. Dellos haziã migas, y ponian al Sol los q̃ ſobrauan para q̃ no ſe amoecieſſen. Y cõ ſer ello aſſi, a los pobres q̃ el ſieruo de Dios hallaua por los caminos, quãdo cõ las alforjas al cuello boluia de predicar de los lugares comarcanos, los lleuaua a comer al cõuẽto. Y a fray Iuã Perez q̃ le dixo, que para q̃ hazia eſſo, no auiendo q̃ comer para los religioſos, le reſpõdio cõ ſentimiento. Como hermano, ha nos de faltar Dios? Y ello fue aſſi q̃ no les falto, antes biẽ ſe proſpero mucho en lo temporal el conuento, mientras el eſtuuo alli con titulo de vicario. En todo aquel tiempo ſe dio grandemente a la oracion por la ocaſion de la ſoledad del deſierto. Teniala algunas vezes en la cumbre de vn mõte que eſta cerca del moneſterio. Y en ella le hallo vna vez el maeſtro Iordan clerigo recogidiſſimo y muy exemplar, yendole a viſitar al

Fray Clemente Benet.

Viſion.

El ſieruo de Dios en Albayda.

Confiança.

Oracion.

conuento, y en tan profunda contemplació que abraçandole y preguntadole como estaua, le respōdio con vn rostro muy alegre mirādo al Cielo solas estas palabras. Que podamos ser hijos de Dios? Y assi tenialo en tāto el buē clerigo q̄ hablādo del dezia a sus dicipulos: aql hōbre ya esta en el cielo. Y por esso quādo estādo ya a la muerte le pregunto cō mucho sentimiēto vn deudo suyo, si auia algun remedio para no morir de aqlla enfermedad, le respōdio. Solo vno creo q̄ ay, y esse es rogar por mi salud el padre F. Bertrā. No lo dixo al perezoso. Que luego despacho el deudo vn correo con vna carta ofreciēdole tanto mas quanto mas presto llegaria al cōuento, y la daria al sieruo de Dios. El qual en recibiēdola, antes de abrirla, ni saber de q̄ trataua dixo al correo q̄ se boluiesse q̄ ya no auia remedio. Y rogandole el hōbre q̄ la abriesse, le dixo q̄ no auia para q̄. Toda via a instancia del proprio correo le dio firmado a q̄ hora auia llegado. Y de ello se saco que el maestro Iordan auia muerto algunas horas antes q̄ la carta llegasse. Pero tornando a lo q̄ tratauamos de la oracion del bendito varon, no se puede passar por alto el calor y fuego q̄ en ella comunicaua a su alma el Espiritu santo. Porque el era tamaño q̄ del espiritu descendia y baxaua al cuerpo. Y de aqui es que diziendole el padre F. Iuan Alarcon en vn dia de grande frio, que lo sentia mucho, le respondio con todas las veras del mundo. Si tiene frio pōgase en oracion y no lo terna. Nunca ha hecho esto? Nunca le ha acontescido? Hablaua sin duda como experimentado. Y en consequencia desso no puedo dexar de dar razon de los resplandores que muchas vezes tenia en el rostro. Que pues son ellos efecto o propriedad del fuego, tenialo el en el alma quando saliendo de la sacristia de la Yglesia de Albayda, donde se auia recogido para orar antes de predicar, le vieron la cara resplandeciente. Sucediale tambien esso algunas vezes quando diziendo Missa en el conuento, tenia en sus manos el santo Sacramento. Que entonces en el quarto de hora que lo tenia en ellas derramando muchas lagrymas, se le paraua el rostro como de cristal, y al derredor del cuerpo del Señor y de su cabeça se hazia vn circulo de resplandor clarissimo. Y Melchior Mañes ayudādo le alli mismo a Missa vio muchissimas vezes baxar sobre el vna nuue muy blanca mientras tenia el santo Sacramento en las manos, de la qual se hazian vnos arcos de luz junto a la cabeça del bendito sacerdote, y al cuerpo del Redemptor, los quales dauan tanta luz como si fueran dos hachas encendidas. De aqui es tambien que saliendo de la celda del varon de Dios el padre fray Alonso Godoy despues de auerse confessado con el con tan grādes lloros y solloços que los sentia fray Iuan Perez que estaua aguardando a la puerta para confessarse tambien, le dixo con lagrymas en los ojos. O hermano fray Iuā, vn carbon encendido enciēde otro. En este proprio conuento le sucedieron otras muy marauillosas cosas. Encendiendose fuego en aquel monte y quemando todo lo que hallaua delāte hazia las viñas del monesterio, temieron los religiosos que las abrasaria, y acudierō al varon de Dios dandole razon de lo que passaua: y el salio luego del conuento, y fue a ver lo que le dezian. Y en viendo el fuego cerquita ya de las viñas hizo cōtra el la señal de la Cruz, y desde luego se apago en lugar donde estaua biē espesa la leña, dexando señal de si tan a niuel en ella como si la huuieran cortado a mano con grande con-

Côtēplació

Profecia.

Calor y fuego en la oracion.

Rostro resplandeciente.

Luz.

Luz.

Carbon encendido.

Milagro.

cierto para q̃ la llama no passasse adelante. Baxando vna vez de predicar de nuestra Señora de Agres, hallo en aquella valle vn pastor q̃ guardaua ganado, y en viẽdolo se arrodillo en tierra, y hizo oracion con los ojos leuantados al Cielo: y hecho esso se fue al pastor, y le dixo q̃ ya auia dos o tres años q̃ no se confessaua, y q̃ fuesse luego o a Agres, o a santa Anna a cõfessarse. Y despues de auer ydo el pastor, murio santamẽte dẽtro de cosa de tres dias. Yendo de parto doña Ysabel de Beluis en Belgida, y hallandose ya sin fuerças por las q̃ le hazian hazer las parteras, a ruegos suyos embio su hermano Hieronymo Abella por el sieruo de Dios. El qual en llegãdo no quiso ni ver ni hablar a nadie sino a Hieronymo Abella diziẽdole q̃ abriesse el oratorio. Y despues de auer dicho, rodillas por el suelo, delãte de vn Crucifixo, los maytines de Nauidad, y auer estado gran rato en oracion, le dixo. Estas parteras no lo entienden, y antes de hora han puesto a doña Ysabel para parir. Mas con todo esso antes de media noche parira vna hija, y las dos viuiran. En viendo otra vez el varon de Dios al mismo Hieronymo Abella entrar por su celda, despues de auer comulgado, le dio vn abraço y le dixo. Hermano aparejaos, que Dios hos quiere quitar la cosa q̃ en esta vida mas amays, significandole con esso que moriria presto su muger. Y de alli a tres dias fue a Belgida, y hallando al proprio Abella le dixo. Hermano a vuestra casa voy a consolar espiritualmẽte a aquellas señoras. Hizolo predicãdo y administrando a todos los de la casa los sacramentos de la Penitẽcia y del Altar. Y en acabãdo de comer, despedidos ya los criados, dixo a Abella y a su muger. Que seria si nuestro Señor quisiesse desatar el ñudo q̃ ay entre los dos? Y luego mudãdo de platica se puso a hablar del amor de Dios, y se boluio al monesterio. Y sucedio todo como el varon de Dios lo dixo. Que de alli a tres dias le dio a aquella señora tan rezia calentura q̃ de alli a dos aborto, y el siguiente en acabando de comer murio, sin poder dezir ninguna cosa sino IESVS. El otro dia q̃ era Domingo, fue el bẽdito varõ alla, y en el aposento, dõde estaua el cuerpo muerto, leuãto buã rato los ojos al cielo, y en abaxando los dixo. Esta difunta era vna de las puras almas y senzillas que en mi vida he tratado, y sin embargo desso, ha de estar cinco dias en el Purgatorio. Estas y otras cosas hazian bolar tanto la fama del Santo, q̃ yendole a visitar vn Hermitaño descalço vestido de sola vna tunica con vn rosario y Breuiario en la mano, que de muchos años atras hazia penitencia en vna cueua a diez leguas lexos de aquel monesterio, se derribo en viendole y le quiso besar los pies, y dixo a grandes bozes. Angel de Dios eres fray Bertran: Angel de Dios eres. O que silla, o que gloria, te tiene Dios aparejada. Y detuuose tres dias cõ el, tratando de Dios, y confessando y comulgando en todos ellos. Passada la pestilencia, hizole boluer la obediencia a Valẽcia el año de mil y quinientos y sesenta, y diole el oficio de maestro de nonicios. Y la Quaresma siguiente fue a predicar a la villa de Alcoy, dõde dio estraño exemplo, durmiendo vestido sobre vna sera de esparto. El verano despues llegarõ a la playa de Valẽcia dos Galeotas de Moros, cõ muchos cautiuos Christianos q̃ auian tomado por la costa del reyno. Y en sabiendo el sieruo de Dios q̃ el Arrayz dellas, mientras se trataua del rescate, y se recogia el dinero necessario, salio muy vfano cõ algunos moros a passearse vn dia de fiesta por Valẽcia, recibio tanta pena q̃ a prima

Profecia.

Profecia.

Profecia.

Profecia.

Profecia.

Alabanças del sieruo de Dios.

Alcoy.

noche estando todos los hermanos enla huerta,despues de auer dicho ca da qual su apuntamiento acerca dela fiesta,les dixo encẽdido en santa colera. Como se puede sufrir (hermanos y hijos mios)q̃ los enemigos de Iesu Christo despues de auer hecho tanto daño ayan ydo oy põpeando por la ciudad,y q̃ a la postre se vayan alabando dello? A nosotros toca(hermanos) este negocio. Arrodillemonos todos aqui dõde estamos,y bueltos hazia el mar,digamos cõtra ellos vn psalmo,q̃ o fue el de la maldicion o el ochenta y dos que comiença: *Deus quis similis erit tibi?* que es muy apropriado contra los Moros y enemigos de la Yglesia. Y fue de tanto efecto,q̃ despues se entendio que en saliendo los Moros de la playa se leuanto tan braua tormẽta que los hecho a fondo. Llegando por este tiempo vn Indio a Valencia y contãdo q̃ los Indios matauan muchas vezes a los predicadores, y q̃ de quando en quãdo se los comiã,el sieruo de Dios cõ estraña sed de padecer martyrio hizo resoluciõ de passar al nueuo mũdo,aun q̃ no la pudo executar hasta q̃ llegaron dos padres de las Indias Occidentales q̃ tenian a su cargo lleuar religiosos a la Prouincia del nueuo Reyno de Granada. Y entõces para tã santa empresa se esforçio cõ tanta determinacion que para mudar el proposito ni bastaron las lagrymas de sus hermanos, ni los ruegos delos religiosos ni otros medios que se buscaron para impedirle la jornada. El Sabado primero de Quaresma del año demil y quiniẽtos y sesenta y dos, salio de Valencia, y viendo que no auia dicho missa, se fue a dezirla al monesterio de nuestra Señora de Iesus. Y luego embio a su conuento ynos libritos y pañizuelos q̃ lleuaua en el seno,por parecerle q̃ lleuarlos era cuydar delos bienes desta vida.

Zelo estraño.

Galeotas de Moros, perdidas.

Resolucion de yr a las Indias.

Partio para las Indias.

Fue en su seguimiento vn hermano suyo,y hallandolo en Xatiua, y viendo q̃ no auia remedio de hazerle boluer atras,proueyole de algũ dinero, cõ el qual merco vn asnillo para hasta Seuilla,por no poder yr a pie, por razõ de sus indispoficiones. Embarcose en la primera flota, y en ella le tenian tanto respecto los capitanes, pilotos, y marineros que en tiempo de tormenta todos se llegauan a el.

Refugio de los marineros en tiempo de tormenta.

Capitulo LXXIX. Del prouecho que el sieruo de Dios fray Bertran hizo en el nueuo mundo, y de las marauillas que alla obro, y de los trabajos que padecio.

EL prouecho que el bienauenturado fray Bertran hizo en el nueuo mundo en la Prouincia del nueuo Reyno de Granada, nadie lo puede bien explicar. Baste saber que el fue el que lo hizo mayor en ella. Luego al principio vn dia vispera de sãn Miguel de Setiembre estando solo en la Yglesia de vn pueblo, donde le auia puesto la obediencia, entro vn Indio con vn niño en los braços dando grãdes bozes,y pidiendole (como lo declaro la lengua o faraute) que le baptizasse aquel niño. Y preguntandole el sieruo de Dios, que pues el era Idolatra porque le queria hazer baptizar: respondio: Porque se muere, y acullá en el monte me ha dicho vn espiritu bueno que tu has venido a esta doctrina (que assi llaman alla a los pueblos) y que si hechas agua encima de la cabeça deste niño se saluara. Y assi le baptizo de presto el Santo, poniendole por nõbre Miguel: y luego murio el niño. Y el bẽdito varon viẽdo q̃ el primero q̃ baptizo en Indias se fue al Cielo hizo muchas gracias a Dios por ello. Predicãdo en otro pueblo no pudo hazer

Prouecho.

Aparicion.

fruto sino en dos Indios que se baptizaron y hizieron Christianos. De lo qual recibio tanto disgusto el Demonio q̃ por estar ellos en vna fiesta y borrachera, donde le inuocauan los del pueblo, aparecio en forma muy horrible, y les dixo. Como me inuocays agora q̃ estan aqui dos Christianos? Quitadmelos de delãte. Y subitamẽte vierõ todos a par del vn hõbre vestido a la christiana, q̃ les dixo q̃ F. Luys Bertrã le imbiaua, para declarar les como les engañaua el Demonio. Y dicho esso se puso a disputar publicamẽte cõ el Idolo, y lo couencio. Y fue ello de tanta importãcia q̃ en desapareciendo el Demonio y aquel hombre, q̃ sin duda fue Angel, todos los Indios, q̃ passauã de mil y quiniẽtos, se pusieron jũtos en camino desde luego, y llegãdo al pueblo donde estaua el varon de Dios, le pidierõ a grande priessa el baptismo. Y preguntandoles el, q̃ porque lo pediã a tanta priessa, le cõtaron todo lo q̃ referido queda. Y el bẽdito varon despues de auerlos muy bien instruydo en la fe, les dio a todos el Sacramẽto del Baptismo. Ayudando a biẽ morir a vn Indio muy viejo, a quiẽ auia conuertido y baptizado, dexolo vn rato para yr a su casa. Y en boluiendo a proseguir lo començado, hallo alli vn Indio q̃ ponia muchas veras en peruertir al viejo. Hechole luego de alli, y estãdo confirmando en la fe al enfermo mãdo a su criado q̃ traxesse vna Cruz de la Yglesia. Aunq̃ no fue necessaria. Porq̃ leuãtãdo el viejo la mano, y señalando cõ el dedo hazia lo alto, dixo cõ alegria. No es menester, padre. Veys aqui en el ayre la cruz resplandeciente. Y cõ tã santas palabras dio el alma a su Criador, como lo refirio el siervo de Dios predicãdo muchos años despues en este su cõuento dia de santa Cruz de Mayo. En Tubara estuuo por tiẽpo de tres años, y en ella cõuirtio mas de mil y quiniẽtos Indios, y a todos los baptizo por sus manos. Y ellos quemaron publicamente siete choças de paja de Idolos q̃ alla llamã Bohios. Emprendiendo el bẽdito santo la cõuersion de vn sacerdote de los Idolos, por parecerle que seria de momẽto para la de muchos otros, q̃ le tenian estraño respeto, y no pudiẽdo salir cõella, acudio a la Magestad de Dios, y por espacio de dos años, hizo penitencias y oraciones, y dixo Missas para alcãçar lo que tanto desseaua. Y fuerõ de tanta importãcia q̃ al cabo dellos quãdo mas descuydado estaua, le embio a llamar el Indio. Fue luego alla el Santo predicador, y hallãdole muy enfermo le pidio lo q̃ queria: y el respõdio. Creo firmemẽte que Dios todo poderoso embio su Hijo al mũdo para enseñar a los hõbres el camino del Cielo, y q̃ murio en vna Cruz para librarnos del pecado y del poderio del Demonio, y por tãto quiero ser christiano. Y viẽdole ya tan bien instruydo en la fe, le dio el sacramẽto del Baptismo. Y aduirtiẽdo q̃ en auiendosele dado, se puso a tẽblar, le pregunto la causa dello. Y el respondio q̃ los Demonios en figuras de bestias fieras, le estauan amenazãdo q̃ le despedaçarian, porq̃ auiendole ellos hõrado toda su vida y hecho el mas principal y autorizado sacerdote de todos, a la postre los dexaua. Hizo luego el siervo del Señor vna cruz de jũcos, y pusola cabe la cama antes de yrse de alli. Y quãdo fue de buelta le cõto el sacerdote q̃ siẽpre auia estado a la puerta vn Demonio ahullãdo, y nunca auia osado entrar. Vn religioso de la orden lleuo cõsigo al siervo de Dios a casa de vna hermana suya muy hermosa, q̃ aunq̃ tal era maltratada de su marido por auerse enamorado el de otra no se q̃ mugercilla: y en viendola le dixo el Santo. Confie (señora) en Dios que

presto

Marginal notes: Cosa marauillosa. — Mas de 1500. Indios pidieron juntos el Baptismo. — Prouecho. — Vision. — Prouecho — Prouecho. — Miedo en vn rezien baptizado. — Milagro de la Cruz. — Prouecho.

Profecia.

presto mudara de vida su marido, y vuessa merced seria cõsolada, y quãdo el començara a reconocerse, vuessa merced acabara. Y assi sucedio todo, Porque de alli a pocos dias tocando Dios en el coraço al cauallero, despidio la amiga y boluio los ojos a su muger y començo a tratarla cõ todo el regalo del mundo, y viuio con ella quieta y pacificamẽte hasta q̃ murio consolada la buena señora cosa de quinze dias despues desso. Para salir cõ tã santas empresas hazia cosas de assombro el bẽdito predicador. Que bien se sabe, q̃ vna vez en cõfirmaciõ de la verdad de la fe Christiana, y en reprouacion de la de los Indios, para conuertir vn Cacique, beuio vn vaso de ponçoña, sin q̃ le dañase en cosa. Y tãbien es cierto q̃ entendiẽdo que los Indios teniã cerca de alli dos chocas donde haziã oraciones y sacrificios al Demonio, fue alla vna noche cõ su cõpañero, y las quemo. Y aũ esta aueriguado q̃ preguntãdo a vn Cacique, porq̃ no acudia a los sermones como solia, y respondiendole el, q̃ su Diablo le auia amenazado a el, y a su muger y hijos que los mataria si acudian a ellos, le dixo luego. Pues para q̃ veas lo poco q̃ puede, vamos alla. Y en llegando diole de coces sin que el enemigo hiziesse señal alguna. Lo proprio hizo otra vez, y saliole tã biẽ que por ello se cõuirtio vn Cacique, de quien algo despues recibio vna muy buena obra, como se vera luego. Despues de auer predicado a los Indios que estan baxo de la sierra de santa Marta, y conuertido y baptizado muchos dellos, hallo vn pueblo donde no pudo hazer prouecho por mas q̃ predico algunos dias en el. Y entendiendo q̃ procedia esso delo q̃ a persuasion del Demonio creyan todos q̃ caeria el Cielo, y los tomaria debaxo en faltãdo los huesos de vn sacerdote muy antiguo de los Idolos q̃ auia viuido alli, por lo qual los guardauan y hõrauan tanto q̃ delante dellos hazian sus fiestas y borracheras: entro secretamente en el tẽplo y los hurto y lleuo dos o tres leguas de alli. Y los Indios lo sintieron tãto que concertaron con vn mal viejo sacerdote q̃ le diesse veneno en vn potaje. Y dioselo tal q̃ encendiendose el varon de Dios en vna mortal calentura se le abrasaua el vientre, y esperaua por puntos la muerte. Sentia mucho no tener sacerdote que le reconciliasse y comulgasse: pero cõsolauase grãdemente con vn Crucifixo de madera, que traya al cabo del Rosario, encomendando a el su anima con muchas lagrymas. Y su Magestad se siruio de darle remedio, haziendole hechar al quinto dia de la enfermedad vna serpiẽte por la boca. Viendo los Idolatras que el sieruo de Dios conualecia, juntaronse mas de trezientos dellos, y cõ sus flechas fueron a matarle, aunque para ello no erã menester tantos, pues el varon de Dios nõ tenia en su cõpañia sino dos negros que eran Christianos, de los quales el vno armo de presto vn arcabuz para defender la casa. Pero no permitio el bendito varon q̃ passasse adelante, sino que llamando a los mas principales de los amotinados Indios, les predico con mucho espiritu, doliendose grandemẽte de su perdiciõ, y persuadiendoles que acabassen ya de entender que el Demonio les mentia pues por faltar los huesos, ni se auia caydo el Cielo, ni auia succedido ninguno de los desastres con que les amenazaua el Demonio. Aunque viendo a la postre que ni querian dar en la cuenta ni conuertirse, y considerando que no quiere Dios que a nadie se haga fuerça para el Baptismo, permitio que se lleuassen los huessos. De lo qual se holgaron tanto que como en rescate del Idolo le

Beuio vn vaso de põçoña sin q̃ le dañasse

Quemo dos choças de Idolos.

Dio de coces al Idolo

Hurto los huessos de vn sacerdote de los Idolos.

Dieronle veneno en la comida.

Hecho vna serpiẽte por la boca.

Predico estando enfermo.

quisieron dexar alli muchas gallinas y pauos. Pero no quiso el Santo recebir cosa, y por ello se vio en tanto peligro, que falto muy poco que no le mataró. Librole de sus manos el Cacique de quiē antes desto hize mēció: y yendose ellos, por el peligro le sacarō de alli los dos esclauos negros, y con ayuda de algunos Indios de paz le lleuaron en hombros cinco leguas lexos. Y le embarcaron en vna canoa hasta vn lugar, donde lo recibio en su casa Pedro de Salazar, encomendero de algunos pueblos, y lo tuuo muchos meses enfermo de calenturas. Otros muchos trabajos padecio el varon de Dios, sin el que escrito queda. Que ausentandose del pueblo donde moraua y predicaua, fuerō vn dia los Indios a rogar a su Idolo que les diesse mayz, que es el trigo dellos, y el les respondio que no lo daria ni les responderia otra vez, sino le sacrificauan a Luysillo, q̃ era vn mochacho, a quien el sieruo del Señor auia conuertido y baptizado y dado su nombre de Luys, y criado en buenas costumbres, y en su Doctrina se seruia del paraque le ayudasse a dezir Missa. Luego arrebatarō los Idolatras del mochacho, y lo sacrificaron al Idolo. Y quando boluio el Santo y pregunto por el niño, le respondieron que se le auian comido los Caymanes, que son como Crocodilos, q̃ salen del rio grande y se atreuen a tragar a los que andan por la ribera. Pero despues entendio lo q̃ passaua, y sintio grandemente la maldad de los Indios y del Demonio. Quando lo eligieron Prior del conuento de la ciudad de santa Fe que esta bien lexos de la de Cartagena, donde a la sazō moraua, embarcose con otros quatro o cinco en el grande rio de la Madalena en vna canoa, la qual con la tempestad que se mouio se trabuco de tal manera que los tomo a todos debaxo. Y estandose ya ahogando llamo a Dios tan de todo coraçon que luego vino otra ola que boluiendo milagrosamente la canoa, dio con ellos en la ribera, y asiendo entonces de vn arbol, saltarō en tierra. Predicando vna vez en Tubara contra vn Indio principal, no baptizado, capitan de la gēte de paz: y reprehendiendole mucho, porque siendo casado trataua cō muger agena, contra lo que enseña la misma ley natural, la qual el aunque infiel, estaua obligado a guardar, sintiose tanto el capitan que con grande colera sin aguardar que acabasse el sermon, tomo con las dos manos vna arma de palma tostada, de la grādeza y modo de vn montante, y pensando darle en la cabeça, le tiro tal golpe junto a la puerta de la Yglesia, donde predicaua de pies por no auer pulpito, que la punta della entro en la tierra a los pies del varon de Dios, y se tuuo por milagro no auerle muerto. No se altero por esso el Santo, sino que como tal se encomendo vn ratillo a Dios, y se puso luego a dezir missa cō tanta quietud y deuoció, como si no huuiera passado tal cosa. Aū que mas se descubrio la paciencia del sieruo de Dios en el falso testimonio que en vna doctrina le leuanto vna India llamada Marinita. Que estando amancebada con vn Español llamado Ribera, y auiendo concebido del: a persuasion del mismo hombre, que tenia miedo de ser castigado por el visitador del Obispo, hecho la culpa al bendito varon, y lo infamo en el lugar con harto sentimiento y dolor de los buenos, por la opinion que del tenian. Aunque Dios fue seruido que haziendose pesquisa se entendio la verdad. Y con ser ello assi quando la justicia quiso castigar a Ribera, el sieruo de Dios rogo por el, y le alcançó perdon de la sentencia que se le

Peligro de muerte.

Trabajo.

Fue electo Prior de la ciudad de santa Fe.

Trabajo.

Trabajo.

Paciencia.

Trabajo.

Paciencia.

dio. Mas paraque se tenga en mas lo que voy diziendo, importa mucho que se entienda lo mucho que Marinita deuia al Santo. El la auia baptizado y adoctrinado, y allende desso viniendole ella vn dia muy afligida y con lagrymas en los ojos porque vna hermana suya infiel auia ya tres dias que yua de parto, y por tener la criatura atrauesada en el vientre estaua a la muerte, y le era impossible poder parir, la consolo y animo. Y mouido de lastima, se puso a rogar por la preñada, y por su alma y por la criaturita. Y luego quitandose la correa con que estaua ceñido la dio a Marinita, y le dixo que la lleuasse a su hermana, y que se la ciñesse, y que confiasse en Dios y tuuiesse fe, que luego pariria. Cosa mas que rara, en ciñendole la cinta pario vn hijo muy hermoso y sano. Y Marinita boluio dentro de media hora al bendito varon, dandole gracias por la merced que por sus ruegos auia hecho Dios a su hermana. Publicose luego el milagro, y fue tamaño el credito que alcanço el sieruo de Dios, que dentro de ocho dias se conuirtieron los padres del niño, y tambien todos sus abuelos, y muchos otros con ellos, y el Santo los baptizo. Otra India, que aun no era Christiana, tã fatigada de lamparones, y con tantas llagas en el cuello, que se le descubrian las cuerdas y neruios de la garganta, puesta delante del Santo varon, le dixo. Yo te ruego por amor de Dios que me sanes. Y el condoliendose della, le hizo la señal de la Cruz en el cuello y despues sacandose de la manga el paño de narizes se lo ato en el, y le dixo. Ve con Dios, ten confiança que sanaras, y buelue mañana. Y bolniendo, quitole el lienço, y ella quedo tan sin lamparones, que ni aun se podian descubrir en su cuello las señales dellos, con tanta admiracion de su compañero, que le dixo. Esto (padre fray Luys) milagro es. Y el respondio. Calle (hermano carissimo) calle, q̃ esta obra de Dios es, y de mi no ay cosa buena en ella. El Señor lo haze por quien el es, paraque estos Indios se conuiertan. Nauegando en vna caratuela Iayme Rafael Frances hazia Cartagena de Indias, dio el vaxel por descuydo de los marineros en vna peña y se hizo pedaços. Encomendose luego el Español a nuestra Señora del Rosario, y valiole tanto ella, que con su fauor se saluo nadando vn dia y dos noches, cosa por cierto prodigiosa. Y en llegando a tierra hallo al sieruo de Dios fray Bertran q̃ le aguardaua a la orilla del mar con refresco. El qual le fue de harta importancia, llegando como llegaua casi muerto. Andando tambien por diuersos pueblos, y hallando que en ellos morian muchos de vn mal tan contagioso, que parecia pestilencia: fue de casa en casa bendiziendo a los enfermos, y ninguno de aquellos murio. Con lo qual tuuieronlo ellos en tãto que enfermando vno de los de su compañia, le dixo vn Indio. Porque no acudes al santo padre, y ternas salud? Auiendo baptizado el bendito varõ a vn sacerdote de los Idolos, y puesto alli vna Cruz de caña, llego vn Demonio que solia aparecerle y hablarle, y puesto a la puerta le dixo con grandes gritos y aullidos que se la abriesse. Y respondiendole el sacerdote que ya lo estaua, dixo el Demonio que no estaua sino cerrada con la Cruz que alli tenia. Finalmente tienese por cierto que el sieruo del Señor resucito vna mochacha de pocos años, hija de vna India a quien el auia conuertido. Que preguntandole despues aca en Valencia vn ciudadano si era verdad lo que se dezia del que auia resucitado aquella mochacha en Indias, le respondio solas estas

Milagro. Conuersió. Milagro. Humildad. Milagro del Rosario. Cosa rara. Milagros. Milagro. Muerta, resucitada.

palabras. Que pensays que es esso? Dios es como vn herrero que quiere hazer vna sierra, el qual teniẽdo delante muchas planchas de hierro que todas puedẽ seruir para aquel efecto, por su libre voluntad hecha mano de la vna dellas, y no de las demas. Y luego callo: significãdo cõ la respuesta q̃ no le auia de tener en mas a el q̃ a los otros, por auerle Dios touiado por medio, para hazer aquella marauilla. Y aun pienso yo que hizo otras del propio genero. Porque quando siendo de buelta de Indias, llego a Valencia, dio a cierta persona della vn rosario, diziendole que lo tuuiesse en grande veneracion, assi porque quando el partio de aquella ciudad para las Indias, se lo dio el excelentissimo predicador fray Thomas Argenas, como porque en Indias auia sanado enfermos, conuertido pecadores, y aun (segun pensaua) resuscitado muertos. Y despues dixo claramente a la propria persona. Dios me ha hecho merced que con este rosario he resuscitado muertos. Y assi lo tenia el en tanto, que algunas vezes embiaua por el, despues de auerlo dado, para hecharle encima de los enfermos, y vnas vezes se lo detenia ocho dias, y otras, quinze. Pero dando fin ya a los milagros, digamos vna palabra de la gracia que Dios le concedio de ser entendido muchas vezes de los Indios, predicandoles en Español. Rogolo el a la Magestad de Dios en teniendo noticia que su faraute o de ignorancia, o malicia, interpretaua mal lo que el predicaua: Y el Señor le hizo la gracia, segun el proprio lo conto a vn grã deuoto suyo. Y es ello muy llano que fue assi. Que por esso predicando algunas vezes por faraute, le dixeron los mismos Indios, que pues le entendian, no era necessario faraute, y que passasse adelante, siendo verdad que no dezian esso quando predicauan otros.

Simile. — *Rosario.* — *Muertos resucitados.* — *Gracia de ser entendido delos Indios predicãdoles en Español.*

Capitulo LXXX. De como boluio del nueuo mundo a España el sieruo de Dios fray Bertran, y de como fue Prior de los conuentos de S. Onofrio y de Valencia, y de lo mucho que en esse tiẽpo le honro Dios.

EMpleados ya algunos años en la conuersion de los Indios, hizo resoluciõ de boluerse a España. La causa de hazerla fue la grande congoxa que padecia de ver la crueldad de algunos conquistadores y encomenderos, que matauan muchas vezes a los Indios sin razon por cosas ligeras, y aun impedian la predicacion. Que alguna vez acontecio predicando el a muchos Indios entrar el encomendero, y hecharlos a palos de la Yglesia, diziendo. Yd malditos a trabajar. Y como ellos, no solo no tenian armas para defenderse, pero aun estauan desnudos (lo que se puede biẽ creer pues estuuo mucho tiempo el sieruo de Dios dentro de la Zona torrida, y entro hasta dos grados mas aca de la Equinoccial donde todo el año los dias son yguales con las noches) salieronse de presto, y dexaronle solo en el pulpito. Estas cosas y tãbien las que le escriuio don fray Bartolome de las Casas Obispo de Chiapa, grandissimo defensor de los Indios, que mirasse bien como confessaua, y absoluia a los conquistadores y encomenderos, le hizierõ hazer resolucion de boluerse a España, para quitarse de escrupulos. Y fue Dios seruido para dar cumplimiento a lo que tanto desseaua su sieruo, que nauegando el mismo por el rio de la Madalena se leuanto tal tormenta que contra su voluntad le hizo bol-

Indios mal tratados. — *Crueldad.* — *Caso milagroso.*

uer, muchas leguas atras, hasta cierto puesto donde saltando en tierra topo con vn hombre q̃ le dio la assignacion q̃ para venir a España le auia alcançado fray Vincente Iustiniano Antist del maestro de la orden fray Vincente Iustiniano, que despues fue Cardenal. Arrodillose entonces el bẽdito varon, y hizo gracias a Dios, porque podia licitamẽte venir a España, y lo mas presto que pudo se embarco. Y leuantantandose en el viaje tan terrible tormenta que con la braueza de las olas estaua ya la naue para abrirse, se puso de presto en la parte mas trabajada della, y haziendo con la mano leuantada la señal de la cruz contra las arrogantes y empinadas olas, se quebrauan ellas blandamẽte en llegando cerca de la naue. Aũque al cabo de buẽ rato, se quito de aquel lugar, y la dexo en el peligro por temor de la vanagloria. Pero luego huuo de boluer: por que tornando el mar ha embrauecerse de tal suerte q̃ ya parecia que se la queria tragar, fueron de priessa los marineros a el, y cõ grandes bozes y lagrymas le hizieron poner en el proprio puesto de antes. Y fue ello de tanta importancia que luego se siguio en el mar estraña bonança. Llego a España dia de san Lucas del año de mil y quinientos y sesenta y nueue. Y luego sin descansar en Seuilla, se puso en camino para Valencia. En sabiendo los religiosos de Predicadores que estaua fuera de la ciudad en la huerta de su hermano cerca de nuestra Señora del Socorro (que alli durmio la noche que llego, porque era ya muy tarde) se alegrarõ tanto, que casi todos pidieron licencia al bendito Prior fray Laurencio Lopez para yrle a ver. El primer dia que entro por el conuento, dixo que queria começar a seruir a Dios muy de veras, y tratarse como nouicio, y en efecto lo hizo assi. Aunque luego el año siguiente de mil y quinientos y setenta, por el mes de Octubre le hizieron Prior del conuento de san Onofrio, a dos leguas de Valencia. Fuelo tres años, y en ellos se prospero en toda cosa el monesterio. Dio principio al Dormitorio que mira a Leuãte, y labro la Cruz cubierta que esta al cabo de los aciprefes camino de Valencia. Y paraque nadie se espãte de lo que digo, no puedo dexar de referir lo que el sieruo de Dios dixo vna vez al padre fray Vincente Vera, que no sabia como algunas vezes hallaua los reales en la celda sin entender de donde venian. Señaladamente le sucedio esso en presencia de vn librero llamado Vincente Garriga, de quien auia comprado ciertos libros al fiado. Que en viendole entrar por la celda, le dixo. Hermano perdone por amor de Dios, que no me he acordado de embiar por dineros. Y respondiendole el librero que no yua sino por verle, le dixo luego. Sientese pues en essa silla, y hablemos vn rato, que Dios proueera. Y a lo mejor de la platica alargo la mano a la mesa, que estaua cerca, y dixole. Tome sus dineros, dandole justamẽte lo que le deuia. No pudo Vincente Garriga dexar de espantarse mucho, viendo que sobre la mesa no auia dineros. Y assi se quedo por deuocion con la mitad de los que el bendito Sãto le dio, y de la otra hizo merced a vn letrado amigo suyo que le rogo se los diesse trocados por otros. Las marauillas que Dios obro por su sieruo en aquel conuento, fuerõ muchas y muy calificadas. Vn dia no auiendo en casa mas de diez panezillos y algunos mendrugos, que quando mucho llegauan a la tercera parte del pã que era menester para los religiosos, pues de ordinario erãn necessarios mas de sesenta panes, mando a fray Iusepe Gacet Suprior que tañesse a

Milagros.

Temor de la vanagloria.

Llego a Valencia.

Proposito.

Prior del cõuẽto de s. Onofrio.

Cosa marauillosa.

Confiança en Dios.

comer assi porque ya era tarde, como porque llouia, y no podria llegar tan presto el pan del horno. Y por mas que replico el Suprior, le hizo tañer, diziendole que no faltaria pan, como de hecho no falto, aunque comieron los religiosos bastantissimamente, y quedaron muy satisfechos.

Profecia.

Confessandose generalmente con el sieruo de Dios vn religioso rezien professo, y començando en cierto passo a titubear de verguença, le dixo luego el Santo. Soys Iudas vos? Porque no confessays tal pecado? señalandole el que en hecho de verdad auia cometido.

Profecia.

Confessandose tambien con el vna muger, y no acordandose de vn pecado venial que auia hecho, le dixo. Padre, vna cosa tenia que confessar, y no me acuerdo della, y el respondio. Aquello del carro. Y con esso se acordo del pecado que auia cometido yendo de Valencia a Museros en vn carro. Y assi confessandose otras vezes con el mismo le preguntaua a la postre. Padre, dexome algo? Y el respondia. Si. Tal y tal pecado hos dexays. Dandole dos religiosos la limosna que auian hecho, les pidio lo que les sobraua. Que realmente les sobraua algo, y esso lo escondieron antes de entrar en el conuento para la semana siguiente, si acaso la limosna della no llegasse a la ordinaria. Y respondiendo ellos que no tenian mas, dixo al vno. Y el real de a quatro que pusistes en el çaparo del pie hizquierdo? Y luego boluiendose al otro le dixo. Y vos tambien hechad aca el ducado que teneys en la manga.

Profecia.

Ayudando a dezir missa al bendito Prior vn clerigo llamado Iuan Marco Corbera, prebendado en la Yglesia de san Iuan del Mercado de la ciudad de Valencia, el qual se auia confessado generalmente el dia antes con el, vio que quando tenia la hostia en las manos le resplandecia mucho el rostro, y que le salian rayos del. De lo qual marauillandose mucho se leuanto en pie para ver si tenia alguna grande luz encima de la cabeça, y mirando esso le vio el rostro resplandeciente como la Luna, y aduirtio q̃ se sonreya mirando al Sãto Sacramento.

Resplandor en el rostro.

Teniendo don Iayme de Centellas tan enfermo a su hijo y mayorazgo don Cotaldo que ya le auian desauziado los medicos, fue corriendo en vn cauallo al conuento de san Onofrio, y no hallando alli al sieruo de Dios tomo desde luego el camino de nuestra Señora de Arbuxech, donde predicaua aquel dia, y en llegando se derribo del cauallo, y arrodillado le dixo con lagrymas en los ojos el extremo a que su hijo auia llegado. Y el bendito varon juntando de presto los religiosos que estauan en su compañia, hizo oraciõ por el enfermo, y buelto a don Iayme le dixo que se fuesse, que su hijo no moriria. Y no solo no murio, mas aun lo hallo sin peligro en entrando por casa.

Milagro.

Consolando a vna señora que estaua afligidissima por el grande trabajo en que estaua su marido señor muy principal en esta corona de Aragon, le dixo que no estuuiesse triste, que no tenia porque estarlo. Y diziendole ella que si tenia, pues su señor estaua en tan grande trabajo, le respondio que ella lo veria viuo y rigiendo su estado. Y pretendiendo ella que al cabo de seys meses se efectuaria esso, le dixo el Sãto que se sossegasse que no seria tan presto. Preguntole la dama entonces que quando seria, y el respondio que passariã mas de tres años, pero que no llegarian a quatro. Y todo ello se cumplio, siendo verdad que era impossible saberse por via humana.

Profecia.

Yendo a la villa de Liria vispera de Nauidad para predicar en ella el dia, tuuo a la noche tã viua representacion en su entendi-

Noche de Nauidad.

mientodel nacimiẽto del Señor,que quando entendio que todos los de casa del Rector, donde se alojaua, dormian ya,descompuso la cama, y baxando a la caualleriza, puso vn serou junto al pesebre, y alli se estuuo. Dia de la Ascension de Christo de mil y quinientos y setenta y tres, fue a predicar a la Yglesia de S.Miguel de Valencia,y leuãtãdo la cabeça y braços hazia los Cielos para representar la subida que Christo hizo a ellos, le vio vn medico el rostro y habito con tantos resplandores que le parecio q̃ via al mismo Redemptor el dia de la Ascension, y juntamente le vio tan leuantado en alto quanto no le fuera naturalmente possible.

Dia de la Ascension.

En dando fin al Priorato del conuento de san Onofrio se torno a Valencia,donde luego le hizierõ maestro de nouicios. Por esse tiempo llego a la propria ciudad fray Miguel Ferrer con grandissimo desseo de conocer al varon de Dios. El qual lo recibio con muy buen semblante y le passeo vn rato entre los arrayanes de la casa de nouicios hablãdo de Dios deuotamente. Y haziendole la Cruz encima de la frente antes de despedir le le dixo. Padre, por que no se acuerda de confessar tal pecado? Y era vno que auiendole cometido quatro años antes de ser religioso, jamas se auia acordado de confessarle. El año de mil y quinientos y setenta y quatro por orden de don Martin de Cordoua Obispo de Tortosa predico la Quaresma en Borriana con grande y marauilloso prouecho de la villa. El siguiente de mil y quinientos y setenta y cinco, vn dia despues de la muerte del maestro fray Francisco Ferrandiz cathredatico de Theologia en la nueua Vniuersidad de Tarragona, pregunto el sieruo de Dios a su compañero fray Francisco Palau, que despues fue presentado y murio lector de Theologia de Calatayud, lo que se dezia del dicho maestro. Y respondiendole que estaua malo, le dixo señalando vna arca con el dedo. Pues esta noche me ha aparecido muerto sobre aquella arca. Y dentro de tres dias llego la nueua de su muerte. Luego despues, es a saber, por Mayo del proprio año fue electo Prior de su mismo cõuento de Predicadores de Valencia. Y en siẽdo confirmado puso en su celda vn letrero que dezia. *Si hominibus placerem, Christi seruus non essem.* Y guardolo tan al pie de la letra, que por mucha amistad que tuuiesse con ningun religioso, jamas le dissimulo defecto alguno, aunque fuesse de los que nuestra constituciõ tiene por ligeros. Y en consequencia desso dezia, que no queria yr ni al infierno, ni al Purgatorio por sus amigos. Con esse tan gran desseo que tenia de acertar en todo, se fue a la celda de san Vincente Ferrer, y delante de su figura oro desta suerte con estraño espiritu. Padre san Vincente a mi me han hecho Prior desta casa sin merecerlo, auiendo en ella personas muy religiosas y doctas. Dende agora yo renuncio el Priorato en vuestra cabeça. Sed vos Prior y mandad y regid a vuestro modo, que yo sere Suprior, y gouernare segun vuestro orden. Y dicho esso se derribo en el suelo para besarle los pies. Pero no pudo. Porque el Santo se abaxo y le leuanto de tierra. El proprio sieruo de Dios fray Bertran lo cõfesso a dos religiosos que se lo preguntaron. Aũque luego añadio. Que pensays que es esso? Tambien hablo Dios por el asna de Balaan, sin tener ella merecimientos algunos.

Profecia.

Vision.

Prior de Predicadores de Valẽcia.

Oracion.

Fauor q̃ le S. Vincẽte.

Luego al principio del Priorato le significo Dios que ternia algunos trabajos en el. Que esso fue lo que le significaron las tres Veronicas que vio vna noche, como el mismo lo

Vision de tres Veronicas.

dixo al maestro fray Vincente Iustiniano Antist. Aunque tras las pesadũbres le imbiaua luego la Magestad de Dios el consuelo. Estando algo triste en vna dellas por ciertos justificados respectos, vio caer delante de su celda vn paxaro coxo que ni podia bien bolar ni andar. Y luego oyo vna voz que le dixo lo que Christo a sus dicipulos: *Et tamen vnus ex eis non cadit in terra sine patre vestro*: para significarles que pues siẽdo verdad que en Iudea se vendian dos paxaros por vn dinero, con todo esso no caya en tierra ninguna dellos sin particular prouidencia de Dios, el padre celestial miraua por ellos. Con esso quedo muy consolado el bendito fray Luys, y dentro de poco tiempo salio de la pesadumbre por via bastantemente extraordinaria. Dia de santa Caterina martyr leya cierta persoua deuota despues de medio dia la vida de la propria santa, en la celda del sieruo de Dios: y el leuantando subitamente los ojos al Cielo, dio vna grade voz diziendo. Ha, ha. Y luego preguntandole el otro lo que passaua, le respondio. Bueno era, bueno era. Y importunandole mas aquella persona, le añadio. He visto enel Cielo vna grande luz, y vn resplandor de mucha admiracion y deleyte, del qual ha salido vna voz que me ha dicho, que aunque agora viuo en tinieblas, tiempo vernà en que se me dara gran resplandor y luz paraque me alumbre. Dia de la resurreccion de Christo se leuanto antes que los religiosos, y se fue al choro. Donde estando solo le tomo subitamente vn terrible horror, y tras el vio al Señor con tanta Magestad que en su comparacion todo le parecio nada, y en hecho de verdad vio a todo el mundo como vna bola pequeña, conforme a lo q̃ S. Gregorio escriue de su padre san Benito. Dia de san Pedro martyr del año de mil y quinientos y setenta y ocho, boluiendo a su celda despues de maytines, oyo vna voz sobre natural que le dixo. *Deo magis placet afflictio cordis, contritio & tribulatio, quã dulcedo, solatium & consolatio*. Mas cõtenta a Dios la afliccion de coraçon, y la contricion y tribulacion, que la dulçura, descanso, y consolacion. Y el sieruo de Dios la recibio entonces muy grande.

No la recibio menor quando le pidio perdon el alma de vn religioso q̃ antes de ser Prior le auia tratado de ignorãte. Apareciole despues de maytines en el coro, toda cercada de fuego y dixole. Padre, perdonadme de lo que hos dixe tal dia: porque no quiere Dios que suba al Cielo hasta que vos hagays lo que pido, y digays por mi vna missa. Perdonole luego el sieruo de Dios muy de grado, y dicha la missa por la mañana, le aparecio a la noche muy gloriosa. Y preguntandole si sabia a caso como estaua el con el Señor, le respõdio ella. Seruidle, que el tiene mucha cuenta de vos. Muriendo casi subitamente fray Pedro Lloret, que auia tenido a su cargo limpiar la celda de san Vincente Ferrer, y encẽder las lamparas della, no pudieron dexar de entristecerse los religiosos del conuento, y en particular el bendito varon que era Prior, aunque el religioso auia ydo por sus pies el dia antes a la Yglesia a comulgar. Que a el, hasta en el rostro se le conocia la tristeza, y la tuuo por todo vn mes, hasta que vna noche le aparecio fray Pedro muy alegre y contento, con cierta cosa muy blãca y dulce en la boca, la qual significaua la gloria de que gozaua ya. Vn dia de la Quaresma del año de mil y quinientos y setenta y siete, despues de auer comido en casa de Ioseph de Campos mayordomo de la Yglesia de la villa de Moncada,

Consuelo. — Math. 10. — Vision. — Aparicion — Voz del cielo. — Pidiole perdon vna alma de Purgatorio. — F. Pedro Lloret. — Aparicion.

donde predicaua la Quaresma, rogo le su muger delante del maestro Baltasar Bargallo, cura de aquel pueblo, que pues cada dia dezia missa, y tenia a Christo en sus manos bendixesse, y tocasse con ellas a vna mochacha tã enferma de lamparones, q̃ aunq̃ nue ue años antes la auian lleuado a Francia no auia sanado. Y respondiendole el sieruo de Dios que vn hombre en Aragon sanaua dellos, replico ella que no confiaua ya en remedios naturales sino en la intercession de los sieruos de Dios. Pues si esso es (dixo el) otras personas ay santas y de gran perfeccion, a quien Dios oyra mejor que a mi, que soy pecador. Pero la muger, mientras el encarecia esto, no cuydo sino de hazer señas a la mochacha para que se desenuendasse el cuello, y se pusiesse sin dezir nada delante del varon de Dios. El qual en viendola tan llagada recogio vn rato su espiritu con tanta deuocion que subitamente se le paro el rostro como de cristal, y como puesto fuera de si se abaxo y le lamio las llagas. Y luego quedo tan arrobado en pie, que el Rector lo huuo de sentar en vna silla, haziendo admiraciõ, assi de la estrañeza de la caridad, como de ver que siendo aquello sobre la comida no auia mostrado señal de hasco. Y Dios fue seruido de autorizar tanto este hecho que la mochacha luego sintio mejoria, y sin aplicacion de otra medicina, quedo sana dentro de pocos dias. La propria señora teniendo muy enferma a vna sobrina suya llamada Beatriz Hizquierdo, fue al conuento luego despues de la fiesta de los Reyes del año siguiente de mil y quinientos y setenta y ocho, y rogo mucho al bendito varon que le fuesse a dezir los Euangelios. Pero el, aunque jamas la auia visto ni hablado, dixo. Su sobrina? y juntamente meneo con tal ademan la cabeça, que boluiendose la señora a vna compañera suya le dixo. Mi sobrina es muerta. Aunque no por esso dexo de tornar a suplicarle que sin embargo desso fuesse a visitarla. Y escusandose el, porque estaua enfermo, le dixo ella. Si no puede yr oy yra mañana o essotro dia en vn coche que le imbiare. No ay lugar (dixo entonces) yo yre oy. Y assi fue, y luego antes de ver a la enferma dixo a la madre della, que se consolasse, porque aquella era la volũtad de Dios. Dixo los Euãgelios a la enferma, y como si ya fuera muerta, consolo despues a su padre. Marauillaronse todos dello, y aũ se enojaron por que la enferma se yua haziendo tyssica y pensauan que por lo menos viuiria alguuos meses. Pero la misma noche le cargo tanto la enfermedad que murio despues de media noche, y entonces dieron en el caso de lo que el sieruo de Dios auia dicho que no auria lugar de visitarla el dia siguiente.

Milagro.

Estrañeza de caridad.

Profecia.

Enfermedad del sãto.

Capitulo LXXXI. De las marauillas que Dios obro por su sieruo fray Bertran acabado el Priorato de Predicadores, hasta que dio en la postrera enfermedad.

Acabado el Priorato de Predicadores de Valẽcia, no salio de aquel conuento hasta que murio. En el se estuuo siempre siruiendo a la Magestad de Dios, sin meterse en cosa ninguna de regimiento, sino fue vn mes que tuuo a su cargo la casa de nouicios. En esse tiempo hizo muchas y grandes marauillas. El año de mil y quinientos y setenta y ocho, dia de nuestro padre santo Domingo, despues de auer comido en refitorio, dixo con grande tristeza y sentimiento a fray Luys Primo que le seruia entonces, y oy es Prior del con-

Profecia de la muerte del Rey de Portugal don Sebastian.

uento de Castellon de la Plana. Hermano, oy comiendome han dicho como el Rey de Portugal es muerto y su exercito se ha perdido. Y vos vereys que hos digo verdad. De alli a diez dias llego la triste nueua, y se supo que el dia de santo Domingo auia sucedido todo lo dicho en el Reyno de Fez en Africa. El año siguiente dia de la Resurreccion de Christo acabada ya la deuota procession que alrō per del Alua se suele hazer cada año en este conuento, boluio a su celda y dixo a su compañero de alli a vn rato. O hermano si hos huuierades hallado aqui, vierades vna cosa que me ha causado grandissima alegria, que desde alla (señalando hazia el conuēto de nuestra Señora de Iesus, que es de frayles menores) venian bolando en muchedumbre vnas hermosissimas aues, que eran de otra manera de las que vemos comunmente. O si huuierades visto lo que oy ha passado sobre esta casa. Y despues hablando con vn deuoto suyo, dixo que de las aues auia visto algunas como golondrinas al reues con las alas blancas y el cuerpo negro. Eran Angeles sin duda. Que estando a la muerte algunos dias antes de Nauidad del año de mil y quinientos y ochenta y tres el beato fray Nicolas Factor de la orden del serafico padre san Francisco, dixo al Suprior deste conuento, y al padre portero fray Domingo Anadon, que auian llegado alli las aues q̄ el padre fray Luys Bertran auia visto el dia de Pasqua. Y preguntandole ellos, donde estauan, les respondio que se auian ydo al Cielo: y aun preguntandole mas, que cosa eran ellas, les dixo que Angeles. Y tambien les dixo entonces preguntandole el Suprior cierta cosa del santo fray Bertran. Vna vez le fuy a visitar a Predicadores para saber del cierto negocio, y como era tan cerrado no me lo

Vision de aues celestiales.

Las aues, Angeles.

quiso dezir. Pero preguntandole despues si yo me auia de saluar, me dixo tres vezes con grāde ahinco. Si, si, si. Tenia este bēdito religioso al beato F. Bertrā, aun quādo viuia, en tāta opiniō q̄ dixo vna vez en el pulpito. Yo no soy Santo: pero fray Luys Bertrā si. La amistad que entre los dos auia era antigua y muy fundada. Aunque sin embargo desso la quiso vna vez entibiar el Demonio con la ocasion de lo que dixo el sieruo de Dios fray Luys predicādo en la Yglesia mayor de Valencia dia de la Transfiguraciō de Christo, que las extasis o raptos no eran tan euidente señal de la gracia y santidad que no pudiessen ser naturales o artificiales, y aun auer algun veneno baxo de aquella miel: alegando en confirmacion dello lo que dize san Vincente Ferrer en el libro de la vida espiritual, que gran parte de los raptos de sus tiempos eran cosa del Demonio. Que con ser ello assi, que luego añadio el santo predicador que creya que en nuestros dias auia algunos raptos buenos: se comēço luego a diuulgar por la ciudad q̄ auia predicado contra los arrobos de fray Nicolas, y aun llego la mentira a sus oydos. Pero como era Santo no se enojo cōtra el beato fray Luys, sino q̄ le fue a visitar a Predicadores, donde estuuo toda vna tarde, y ceno con los religiosos en el refitorio. Y alli le hizo Dios tan gran fauor que vio cenar con ellos al bienauenturado padre santo Domingo y a san Vincente Ferrer, de los quales era deuotissimo. Pero por parecerle que el bendito F. Bertran no se le auia mostrado tan afable como solia le escriuio la siguiente carta a diez y ocho del mes de Agosto vispera de san Luys Obispo de Tolosa de la orden de los Menores.

(?)

Profecia.

Alabanças del sieruo de Dios.

Predico cō tra algunos arrobos.

Vision en el refitorio de Predicadores.

A MI MVY AMADO FRAY Luys Bertran en Predicadores.

Iesus. Maria.

Carta del B.F. Nicolas Factor al bendito fray Bertrã

Santo mio en las llagas de Iesu crucificado, la gracia, amor y caridad del Espiritu santo moren en essa alma de vuestra caridad, y le inflamen esse angelico pecho en los amores del dulcissimo Iesu. En esta misma hora q̃ leya en san Antonino, mi deuoto historiador en la gracia de los arrobamientos o extases del Angelico Doctor santo Thomas, teniendo ocasion de escriuir esta por el que la lleua, le digo (padre mio) del buẽ acogimiẽto del otro dia q̃ me hizo vuestra caridad en essa santa casa. Dios me es testigo q̃ yo yua cõ la misma llaneza amor y aficiõ con que siempre he visitado a vuestra caridad, y contra mi Bertran no entro sospecha ni otra cosa que a mi alma turbasse. Porque ni al Señor Patriarca ni a nadie me quexe ni mostre sentimiento, ni con ninguno enemistad, ni tãpoco crehi a nadie que me dixesse que cõtra mi huuiesse predicado. Porque quando fuera, lo tomara como vn exercicio espiritual, y ansi lo predico yo a vuestra caridad, ser amigo de Dios. Y sali dessa santa casa con mayor deuocion que en ella entre, y holgara me santiguara cõ las reliquias de mi padre san Vincente. Y vi a vuestra caridad parece que huya de mi: y bien lo creo que vn Angel huya de vn Demonio como yo, y aũ peor y mas abominable. Ya que vuestra caridad fue algo aspero para mi: en esse santo refitorio comiendo aquella cabeça de pescado acudio la consolacion de mi padre santo Domingo, y de mi padre san Vincente, que no fue pequeña, a gran gloria de Dios lo digo. Si fue en el entendimiẽto o en los ojos corporales, sabelo Dios. Padre, padre, padre, de que teme? No tema, padre. Tenemos a Dios y su verdad: no ay que temer. Y como enseñar que piensen en Dios y tengan memoria continua de Dios, y gozen de Dios las animas, es malo? Es sospechoso? No lo mande Dios. Catolico es vuestra charidad y sieruo de Dios. Roguemos a Dios que nos guarde y nos tenga de su diuina mano. De mi le suplico que ruegue a Dios me haga su sieruo; y predique contra mi, que soy vn Demonio. Gracias a Dios que Maestro ... me cõjuro en san Francisco cinco vezes. Y que mi charissimo Bertran huya de mi? Pues si no tuuiera el credito y el pulso tomado a mi padre san Vincente Ferrer, a do yria? Yo espero que mi señor san Vincente no me sera ingrato, que los Santos no lo son. Padre, padre, padre, porque me desampara? Por que huye de mi? Pues yo yre cada dia a velle y a recebir essas mercedes, y quando no, ay esta essa santa puerta, que el padre portero como pobre no me hechara. Y quando no se lo pensare me veran entre los pobres comer, porque me sabe bien. De oy le ofreci a Dios vna vida de Iesu Christo de açotes, que Dios le haga bueno. Muy contento me vine de auer cenado en compañia de tantos Angelicos que ay en essa santa casa. A mi me parecia que yo era Satan entre los hijos de Dios. Rogad a Dios por mi sancte Ludouice Bertran. Mañana es vuestro santo y mio tambien. Crea vna cosa que quando tengo de yr a velle, me tengo de confessar.

F. Nicolas en Predicadores.

Tratase de Demonio.

Fauores de S Vincente.

Quiere dezir q̃ le auia dado vna disciplina de 33. açotes.

Reuerẽcia q̃ le tenia.

Tuus in Domino
Iesu Crucifixo.
Este abominable
dragon del Infierno.
F. Pedro Nicolas Factor.

F. Partolome de la Cuesta.

Muerto fray Bartolome de la Cuesta natural de Aldeanueua, confessor del sieruo de Dios fray Bertran vn dia entre dos Pasquas, al otro dixo el bendito varon a fray Antonio Ballester que le estaua hablando de la muerte del dicho padre. Esta mañana estando sobre aquella arca me dixeron al oydo cosas de grande consuelo. El mismo año de mil y quinientos y setenta y nueue dia de san Miguel de Setiembre, saliendo de maytines el sieruo de Dios fray Bertran al punto que en el coro dauan principio los religiosos al *Te Deum laudamus*, topo en el claustro a san Francisco y a santo Domingo. Y en viendolos se hecho a los pies del serafico padre, y besandole el derecho y la llaga del, se estuuo vn rato deleytando y recreando espiritualmente. Y mientras el se empleaua en esso, el Santo le sostenia la cabeça con las dos manos y se las passaua suauemente por la cabeça y rostro, dandole grandes esperaças de su saluacion. Luego se derribo tambien a los pies de nuestro padre santo Domingo para besarselos, aun que no le beso sino la mano, q̄ el glorioso Patriarca le dio. Teniasele al sieruo de Dios por estas y otras cosas grandissimo respecto, y todo el mundo quisiera gozar de su presencia. En razon desso le rogarō los jurados de la ciudad de Xatiua que les fuesse a predicar la Quaresma del año de mil y quinientos y ochenta. Y respondiendo el que por razon de sus enfermedades, tenia por aueriguado que aun no les podria predicar tres sermones cada semana, respondieron ellos que no querian sino que sola vna vez subiesse al pulpito de su ciudad. No pudo dexar de yr. Y fue Dios seruido de darle tantas fuerças que no dexo de predicar ningun dia de la Quaresma, y a la fin se hallo tan sano q̄ determino de boluerse a pie a Valencia, aunque no lo pudo cūplir. Por Setiembre del mismo año fue el Duque de Najara a visitarle a su celda como solia, y preguntandole el bendito varon que nueuas tenia del Rey Phelipe, respondio el Visorey que estaua bueno. Bueno? No esta (dixo el sieruo del Señor) sino enfermo: y es menester rogar por el. Y fue assi, se supo de alli a algunos dias con el auiso que vino de la corte. Yendo por el mismo tiempo a visitar al varon de Dios vn letrado del real consejo muy deuoto suyo, y hallandolo muy alegre le pidio la razon y causa de aquella alegria siendo verdad que de ordinario estaua triste. Y el respondio. Porque oy me ha hecho Dios vna grande merced. Que antes de amanecer teniendo abierta la ventana desta celda me ha aparecido el Redempror puesto en la Cruz de la misma manera que estaua en el monte Caluario, y me ha consolado mucho. Estando en la celda por Deziembre del proprio año, y viēdo en ella como muerto a don Miguel Vich cabiscol de la Seo de Valencia determino el sieruo de Dios de yrle a visitar a su casa donde estaua enfermo, aunque con tal pensamiento de mejoria q̄ cuydaua mucho, para alegrarse, de que se hiziessen cascas y turrones, y vinos adobados cō açucar y canela, y se mercassen capones y otros regalos para las fiestas de Nauidad. Entrando por el aposento tomole de la mano, y dixole q̄ hiziesse traher el santo Sacramēto del Altar, y comulgasse, y restasse y dispusiesse de su hazienda, y no tratasse de cosas de fiestas y regalos, porque caminaua para la muerte, y yria al Cielo en Nauidad: y que no se espantasse dello, que el antes de vn año yria tambien al proprio paradero. Y despedidos del aposento todos los que

Vision de santo Domingo y S. Francisco.

Predico Quaresma en Xatiua.

Profecia.

Aparicion de Christo.

Profecia.

en

Dispoſició de dõ Miguel para morir.

Milagro.

Coſa notable.

en el ſe hallauan quedaronſe los dos ſolos y hablaron vn rato. Y quando ſaliendoſe el bendito varon entraron los criados, hallaron a ſu dueño dandoſe golpes en los pechos y pidiendo perdon a Dios. No traro todos aquellos dias don Miguel ſino de diſponerſe para la muerte, y de hablar della con deuocion: Y la viſpera de Nauidad a la tarde ſe puſo a preguntar a grande prieſſa ſi auia entrado ya el dia, porque ſabia que en el auia de morir, como de hecho murio en el a la mañana. El dia de S. Eſteuan a la mañana tambien, llego a Predicadores micer Coſme Clemente con intento de hazer dezir al ſieruo de Dios la miſſa por ſu muger doña Hieronyma de Centellas, que eſtando preñada de ſiete meſes auia començado a mouer deſde el dia antes, y con tanto rieſgo de la vida, que los medicos la auian hecho confeſſar. Y viendo que ya ſalia a dezirla ſin tener orden de poderle hablar, ſignifico al padre ſacriſtan la pena que eſſo le daua. Pero el le conſolo diziendole que a el tocaua aplicar las miſſas, y que deſde entonces le daua la que queria dezir el bendito varon. Y aſſi ſe fue luego el letrado a oyrla poniendo por medianero delante de Dios al ſanto ſacerdote para la ſalud de ſu muger. Coſa grandemente ſoberana. Dando las ſiete horas quando el ſieruo del Señor alçaua la hoſtia ſintio en ſi Micer Coſme tan grande conſuelo interior que creyo verdaderamente que ſu muger eſtaua ya libre. Y fue ello aſſi ſin dificultad ninguna, porque al punto que dieron las ſiete, pario ella vn niño muerto, y milagroſamente, pues ſalio de tal ſuerte la criaturita que naturalmente era impoſſible poderla hechar. Yendo cierto hombre a Predicadores a viſitarle y hablarle, fue a la capilla donde eſtaua diziendo miſſa en la Ygleſia, y enfrente del vio tendido en el ſuelo della vn cuerpo muerto junto a ſus pies. Y preguntandole deſpues quien era aquel difunto, reſpõdio el bendito varon, que auia dicho Miſſa por difunto. Y pues es llano q̃ aquel dia no ſe dio ſepultura en Predicadores a ninguno, no ſe puede dexar de penſar que el alma del difunto, por quiẽ dezia el ſieruo del Señor la miſſa, tomo cuerpo y aſſiſtio a ella. Dando el ſantiſſimo Sacramento del Altar a vn ſeglar que tenia los cabellos muy crecidos y la barba larga, y viendole ſubitamente el roſtro demudado y los cabellos de la cabeça y barba tan herizados y tã yertos que era coſa de grande marauilla, le llamo deſpues a parte, y le rogo que le deſcubrieſſe lo que le auia ſuccedido comulgãdo. Y el le reſpõdio que aquel efecto auia procedido de ver q̃ de la Hoſtia con q̃ le auia comulgado ſalio tã grãde luz y tan marauilloſo reſplandor, q̃ por vna parte le cauſo eſtraña admiracion, y por otra mucho cõſuelo en el alma. Annq̃ no le cauſo menor en el Santo vna voz q̃ le dixo cierto dia. Fray Luys, ya te ſon perdonados tus pecados. Y luego vio corporalmente llegar a ſi vna paloma q̃ le metio el pico en la boca. Eſte y otros ſemejãtes fauores le hazia Dios muchas vezes para q̃ le ſiruieſſen de açucar en los trabajos que el Demonio le daua. Que dauaſelos ſin duda, y tales que hablando dellos dixo vna vez a vn compañero ſuyo. Eſpãtariades hos (hermano) ſi ſupieſſedes los trabajos q̃ me dã los Demonios. Llegan a tãto que a vezes me hechã de la cama, y tẽgo neceſſidad de defenderme con las manos. Vna vez yendo por la Ygleſia vio hazia la pila del agua bendita vn muy fiero Demonio, q̃ como enemigo della eſtaua alli para eſtoruarle q̃ no tomaſ-

Coſa marauilloſa.

Fauor del Cielo.

El demonio le perſiguio.

se de cosa tan santa. Aqui pudiera contar muchos otros milagros que el sieruo de Dios hazia en personas enfermas,alcançandoles salud:pero por no ser largo,bastara referir la oracion que dezia de ordinario para esse efecto,la qual es la que se sigue.

Oracion q dezia a los enfermos.

Signa autem eos qui crediderint haec sequentur. Super ægros manus imponent et bene habebunt. Iesus Mariæ filius,mundi salus & Dominus,qui te traxit ad fidem catholicam,te in ea conseruet & beatum faciat,& meritis beatæ virginis Mariæ, & beati Dominici patris nostri, & beati Vincenty & omnium Sanctorũ,te ab hac infirmitate liberare dignetur.

Capitulo LXXXII. De la postrera enfermedad del sieruo de Dios fray Bertran,y de su preciosa muerte.

PVES del proprio fuego del qual salio el Electro, metal compuesto de oro y plata, vio el Profeta salir tambien el rayo,muy cierto sera q̃ de aquel amor diuino tan inexplicable, por el qual la Magestad del Señor dio al mundo,su hijo vnigenito, significado por el Electro, paraque qualquier que en el creyere no perezca,sino que tenga vida eterna,segun lo escriue san Iuan Euangelista, salen tambien los trabajos, significados por el rayo.Que significalos el fin duda.Porque assi como el, aunque de quando en quando enuiste a las llanuras y valles,es mas amigo de herir cosas fuertes y leuantadas,como torres,riscos,breñas, y cumbres de empinados montes y collados:assi tambien,aunque los trabajos y enfermedades descargan muchas vezes en personas llanas y ordinarias de la Yglesia de Dios, dan consigo de ordinario en las que en ella tienen mas fuerça para resistir, y son montes y collados de perfecciõ y santidad,como en vn Iob,que en nobleza de alma,no tenia ninguno que cõ el corriesse a las parejas,y como en Pablo, a quiẽ los q̃ parecian colũnas leuãtadas le dierõ la mano derecha, y finalmente como en el sieruo de Dios F. Bertran.A penas supo desde q̃ nacio hasta q̃ murio,q̃ cosa era salud.Y parece q̃ de proposito y de assiento inuernarõ en el los trabajos y enfermedades,hasta q̃ llego el verano y estio de la gloria. Era corto de vista, oya poco,estaua quebrado,tuuo muchos años vna dolorosa llaga en la pierna, y el toxico que se le dio en las Indias no dexo de causar sus efectos, y los postreros años de su vida padecio tã sin remedio fluxo de vientre, q̃ siempre estaua flaco y amarillo, y tenia los ojos algo sumidos.Y todo esso padecialo el con tanta paciencia q̃ vnas vezes dezia lo que dixo san Augustin. *Domine hic vre,hic seca, vt in æternum parcas.* Señor,dadme aqui cauterios, asserad y cortad aqui, paraque me perdoneys para siempre. Y otras añadia. *Domine,hic nõ parcas vt in æternum parcas.* Señor, no me perdoneys aqui,para que me perdoneys para siẽpre.Entrando el año de mil y quiniẽtos y ochenta y vno,le cargaron tanto sus antiguas indisposiciones que no pudo predicar la Quaresma que tenia acceptada para la Yglesia de san Esteuan. Y en ella se resoluieron los religiosos de darle por viatico el santo Sacramento del Altar en presencia del Arçobispo de Valẽcia y Patriarca de Antiochia don Iuan de Ribera, y del Gouernador don Iayme Ferrer, y de Micer Martin Ponz Regente del supremo consejo de Aragon, y de Micer Rodrigo Salzedo, y de otras personas principales. Antes de recebirlo hizo vna larga protestacion, confessando la fe, y todo lo que la santa Yglesia

Ezech 1.

Ioann 3.

Rayo significa los trabajos.

Enfermedades del sieruo de Dios

Paciencia.

Recibio el viatico.

Romana cree. Despues rogo a nuestro Señor con mucho ahinco q̃ no reuocasse la sentẽcia dela muerte corporal, y para su alma le pidio misericordia cõ muchas lagrymas por los meritos de la passion de Christo, y por la intercessiõ y ruegos dela Reyna del Cielo, y de los Angeles y Archãgeles, y de los Apostoles, y de todos los martyres, y del Patriarca santo Domingo con todos los frayles santos de su orden que estan en el Cielo, nombrando en particular a S. Pedro martyr, a san Antonino, a santo Thomas de Aquino, y a San Vincente Ferrer. Donde parando vn poco, dixo. *Pater mi, pater mi, currus Israel & auriga eius.* Padre mio, padre mio, carro de Israel y carretero suyo. Y luego prosiguiendo su oracion inuoço a san Raymundo de Peñafort, y a santa Caterina de Sena, y despues al serafico padre S. Frãcisco con todos sus santos religiosos en general, a los bienauenturados S. Augustin, S. Benito, y S. Bruno, con todos los santos de sus religiones, y finalmente a los otros santos confessores y virgines, y a todos los Sãtos. Y esso cõ tanto espiritu q̃ llorauã todos los q̃ alli estauan. Y luego en comulgando le abraço el Arçobispo, y le quito dissimuladamẽte vna sortija de huesso q̃ lleuaua por sus enfermedades. De alli a algunos dias hallãdose algo mejor el sieruo del Señor leuantaua se todas las vezes que podia y dezia Missa en la celda de S. Vincente Ferrer. Y aunque alguna vez en acabandola de dezir se desmayo, no por esso dexaua de celebrar el dia siguiente si se hallaua para ello. Y diziẽdole vn religioso q̃ se estuuiesse en la cama, porque el leuantarse le hazia daño, le respondio. Hermano mio, los santos Sacramẽtos de la Yglesia no matan a nadie, antes ayudan no solo para la salud del espiritu, mas aun para la del cuerpo quando conuiene ella para la del alma. Por esso frequẽtaua tanto el bendito varon el sacramento del Altar, y tambien por que sabia (como el lo dixo alguna vez) que con el nauegan los Santos de la manera que vna naue con viento en popa. Y allende desso tenia experiencia de muchas vezes que estando tibio, luego en recibiendolo sentia dentro de si tal calor que le parecia que su alma y cuerpo eran vn horno de fuego de amor. A la mitad de Mayo boluio a recaer y llego a tal extremo que passaron algunos dias que ya no le dauan sino algunas presas con vna cuchareta, y en ellos cada dia confessaua, y si podia comulgaua. Por la frequencia de los que le yuan a visitar, no podia darse tanto a la oracion como solia, quando sano: pero tenia señaladas para ella, vna hora por la mañana, y otra por la tarde. Y rogaua a los enfermeros q̃ en ellas no diessen lugar de entrar a nadie. Despues de auerse encomẽdado con estraña deuocion a la Reyna del Cielo (de la qual tenia siẽpre delante de si vna deuota ymagẽ del Rosario) y a muchos santos canonizados, le oyã inuocar a muchos religiosos difuntos de aquel conuento, señaladamẽte al bienauenturado martyr fray Domingo de Monte mayor, al beato F. Juan Myco, al bẽdito F. Miguel de santo Domingo, a fray Bartolome Pauia, a F. Bartolome de la Cuesta, y a fray Carlos de Mẽcos, y entre ellos al religiosissimo maestro fray Laurencio Lopez, del qual despues de auer escrito su vida en el capitulo 74. deste segundo libro, me ha dicho vna cosa nuestro padre Prouincial el maestro fray Hieronymo Baptista de la Nuza, que fue hijo suyo de habito, y lo amaua tiernamente. Y es ella que estando vna tarde a la noche el religioso varon en vn corral del con-

Inuocacion de Sãtos canonizados.

Abraço que le dio el Arçobispo.

Deuociõ al santo Sacramento.

Efecto del santo Sacramento.

Oracion.

Inuocacion de algunos benditos religiosos.

F. Laurẽcio Lopez, deuotissimo de las almas de Purgatorio

uento de Predicadores de Valencia le acometio de tal manera el sueño (del qual de ordinario audaua falto por lo mucho que velaua, dandose a la oracion) que lo vencio hasta que la lluuia y truenos, y relampagos, que se siguieron de alli a rato, le despertaron. Y como yendo a la puerta para ponerse en cubierto, la hallo cerrada por ser ella la vna de las del cerco, y ser ya muy tarde, pusose luego a dezir el oficio de difuntos por las almas de Purgatorio, como lo tenia de costumbre. Y encontinente sintio abrir la puerta, aun que por mucho que procuro ver quien la auia abierto, no salio con nada, ni sintio persona nascida por todo aquello. Y no fue mucho, pues se puede piamente pensar que alguna de las almas, por quienes mojandose rogaua, la abrio. A este padre pues tan sieruo de Dios, y a los demas ya dichos, inuocaua el Beato fray Luys. Y a los religiosos viuos tenia entonces, como siempre, tanto respecto, que les rogaua le dixessen los Euangelios, y que le diessen las manos para besarlas, y si no se las querian dar se desconsolaua mucho, siendo verdad que el escondia las suyas baxo de la ropa quando algunos de los religiosos se las querian besar. Vno dellos porfiando en querersela tomar por fuerça quando el las escondia, topo con vn ladrillo que tenia puesto entre la carne y la tunica baxo de las espaldas. Y marauillandose dello le dixo. O valame Dios (padre fray Luys) para que haze estas cosas estando tan enfermo. Y el bendito santo respondio. Hermano mio, ya se acerca la jornada, y es menester mucho para yr al Cielo. Mas mire que le conjuro que no de parte desto a persona del mundo. Padecio grandissima hambre, y sed intolerable algunos dias

Fauor de las almas de Purgatorio

Respecto q̃ tenia a los religiosos.

Penitencia

que los medicos no le dexauan comer ni beuer sino muy poco. Aũque luego se vio no ser ello acertado, pues en dandole de comer vn dia, se conocio en el tanta mejoria, que fue cosa de assombro, y el Duque de Najara Virrey de Valencia, que algunas tardes se auia ydo del conuento con harta tristeza, pensando que el sieruo de Dios moriria sin el hallarse presente, se pudo despedir del cō alegria para boleuerse a Castilla. Paraque el bēdito varon conualeciesse mas presto huuo licencia su hermano Hieronymo Bertran sosachristа de la Seo de Valencia para lleuarlo a la Cofadria de nuestra Señora del Hospital delos clerigos, que el tenia entonces a su cargo. Y estando alli curo a vna muger quebrada con sola la señal de la cruz que hizo hazia ella. Y dos auentajados medicos, es a saber, Luys Collado y Ioseph Reguart, yendole a visitar, y leuantando la ropa para tomarle el pulso, aduirtieron q̃ salia del vn olor marauilloso, y fragrancia estraña que no era natural, pues ni era de almizque ni de algalia, ni de ambar, sino muy diferente. Otra persōna seglar que tenia cargo de curarle la llaga, atestigua con juramēto, que estādo las vētanas cerradas via vnas vezes salir de la cama del bendito varon, q̃ estaua cubierta con vn pauellon, vnos rayos como de sol, y otras sentia salir de su cuerpo grandissima fragrācia. Passados algunos dias fueron los medicos de parecer que para la salud del bendito varō, conuenia q̃ saliesse de Valencia antes de los dias caniculares. Y en sabiendolo el Patriarca hizo instancia que fuesse a Godella donde el estaua, por ser pueblo de mejores ayres y de marauillosa vista. El mismo Arçobispo le seruia y con tanto gusto que quando tenia alguna visita de algun señor principal, aun q̃ fuesse delos de titulo,

Hallose mejor.

Olor del Cielo.

Rayos como de sol.

El santo en Godella.

en llegando la hora de la comida o de la cena le dexaua. El se las daua por sus proprias manos. El cortaua el pan y lo demas. El hechaua la bendicion y hazia las gracias, y despues le besaua la mano el sieruo de Dios. El qual sentia tanto recebir qualquier regalo, que ni el Arçobispo ni sus criados osauan darle sino lo necessario precisamente, temiendo no le causasse daño a la salud la afliccion y congoxa que tomaua. Con ella dezia sentidamente que como, siendo el tan grande pecador, y no mereciendo vn bocado de pan, auia de sufrir tanta caridad: y luego añadia. Bien se lo que pretende Dios, mouiendo a vuestra illustrissima señoria para hazerme tanto regalo. Quiereme sin duda obligar a que yo comience a seruir a su Magestad. Aduirtiendo los Medicos que le seria de prouecho hazer vn poco de exercicio y diuertirse por el monte, sin que se fatigasse, mando el Patriarca adereçar vna silla de manera que la pudiessen lleuar dos asnillos. En ella fue desta suerte al lugar de Butjaçot a quatro de Agosto. Y viendo despues de auer comulgado, bien puesta la Yglesia pregunto a Iuan Pellejero vno de los sacristanes de la Yglesia mayor de Valencia, que acaso estaua alli, quien la auia adereçado. Y respondiendole el que Maria Pallares muger de Bernardo Simō ciudadano señor de aquel pueblo, y que rogasse por ella que estaua enferma, le dixo el santo varon. Mosen Iuan, digale que nuestra Señora le pagara presto lo que ha hecho en la Yglesia, porq̃ luego morira, y yo poco despues. Y assi sucedio, pues ella murio dia de nuestra Señora de Agosto, y el a nueue de Octubre del proprio año. Otro dia le lleuaron al monesterio de Rocafort de la orden de san Augustin, donde aduirtiēdo antes de comulgar que se le auia manchado el escapulario, tomo vno del maestro fray Iuan Gregorio Satorres. El qual quādo lo cobro sintio tan gran fragancia que le causaua admiracion. Poco a poco mejoro tanto el sieruo del Señor que los medicos lo tenian por milagro y aū pretendian que cobraria entera salud. Aunque el Arçobispo siempre andaua con temores por lo que el sieruo de Dios auia dicho al maestro fray Pedro de Salamanca vispera de la fiesta de S. Dionysio del año passado, que para la del presente moriria. Y diziēdoselo vn dia le respondio el santo. Bien se me acuerda del dia que lo dixe. Yo estoy muy contento de que se haga la voluntad de Dios. Casi todos los dias le dezia missa el Patriarca, y le daua el santo Sacramento. Y quando no, se esforçaua a yr a comulgar a la Yglesia de Godella, aunque estaua lexos. Yendo vn dia muy aspero y de grandes vientos, boluio tan indispuesto, que fue necessario tornarle a Valēcia al mismo Hospital de los clerigos donde estaua su hermano. Aunque temiendo no muriesse en el, se le lleuo al conuento el maestro fray Francisco Aleman que era Prior, donde estuuo enfermo en la cama vn mes. Y en el confesso y comulgo los veynte y siete dias antes del de la muerte. Por este tiempo vn buen sacerdote llamado don Pedro Cernouichio, alias Angelo, que se intitulaua principe y Duque de Sabiaca y Despoto de Bulgaria, llego enfermo al lugar de Torrente que esta a vna buena legua de Valencia. Confessolo y comulgolo el maestro Nadal Rector de aquel lugar. Entro despues a visitarle fray Hieronymo Ferrer de la ordē de san Francisco de Paula con otro religioso de su religion. Y en entrando por el aposento, vieron en el estraña claridad y resplandor, pero no al Principe, ni

Regalos q̃ le hazia el Patriarca.

Profecia.

Hallose mejor.

Profecia.

Recayo enfermo.

Dō Pedro Cernouichio de Bulgaria.

en la cama ni fuera della, hasta que de alli a vn rato lo vieron en ella. Y preguntandole que claridad auia sido aquella, respondio. Los gloriosos santo Domingo y san Vincente Ferrer que me han lleuado a visitar al santo monaco. Yendo tambien el cura a visitarle, y diziendole que se consolasse, que plaziendo a Dios sanaria, respondio el Principe. No no (señor) que tengo de morir en esta tierra. Y preguntandole el cura que como lo sabia, respondio. Aqui hā venido dos y me han lleuado a Predicadores de Valencia a la celda de vn santo monaco (que assi solia el llamar al bendito fray Luys) y el me ha consolado mucho, y me ha dicho que tengo de morir desta enfermedad, y en Domingo. Diuulgose esto, y preguntando el Arçobispo al varon de Dios fray Luys muy en secreto si era assi, respondio que si, y aun añadio. Buen hombre es, al Cielo se yra vn dia destos. Y assi murio santissimamente Domingo segundo de Octubre. La enfermedad del sieruo de Dios fue por momentos creciendo tanto, que vispera de san Miguel, pensando que ya se moria le dieron la extrema Vnciō. A seys de Octubre passada media noche despues de auerse confessado, pregunto que dia era: y respondiendole que Viernes, pidio que en que dia caya san Dionysio. Y respondiendole que en Lunes, començo luego a contar con los dedos, Viernes, Sabado, Domingo, Lunes, y dixo. O bendito sea Dios que aun me que dan quatro dias: pero hagase la voluntad de nuestro Señor. Pidio luego vna tunica de lana (que por mandarlo los medicos lleuaua entonces camisa de lienço) y en dandosela la beso, y quitada ya la camisa, se la vistio con grande regozijo, aunque sus dolores eran tales, que (como el lo dixo) le abrian los pechos, moliā los huessos, y afferrauan las piernas. Deziale el Patriarca entonces. Padre no esta vuestra reuerencia muy contento de la misericordia que Dios le haze, queriēdo que padezca alguna parte de lo mucho que el padecio, para que vaya mas purgado deste mundo? Y el le respondia. En verdad (mō señor) que no trocaria esto por ningun bien de la tierra, y que estoy confundido de q̄ nuestro Señor me haga estas mercedes no mereciendolas yo q̄ soy vn grāde pecador. Y luego con grandissima deuocion y alegria dezia aquellas palabras que pusimos arriba. *Domine, hic vre, hic seca, vt in æternum parcas.* Preguntandole si le auia visitado san Vincente Ferrer en su enfermedad, le respondio q̄ vna vez, y luego añadio. Y aun agora esta tambien aqui, señalando con el dedo el lugar donde estaua.

Visita q̄ hizo el principe al santo. — *Profecia* — *Profecia.* — *Profecia.* — *Pusose tunica de la orden.* — *Estima de los trabajos* — *Visitole Sā Vincente.*

Vispera de san Dionysio, que fue Domingo, vn religioso de la orden de san Francisco, que desseaua mucho conocer y tratar al sieruo de Dios, entendiendo que estaua enfermo, pusose despues de maytines en el coro a rogar por el. Y estando en esso le fue mostrada vna Yglesia resplandeciente, de la qual salian muchos rayos de claridad. Llegandose mas hazia ella, vio que las paredes eran de cristales y oro, y que en medio della auia vn tumulo alto con vn paño de brocado, encima del qual estaua el bendito fray Bertran como muerto, y al derredor del muchas cruzes de oro, y quatro frayles de la orden de Predicadores, dos, que parecia ancianos, a la cabecera, y otros dos, que mostrauan no serlo tanto, a los pies. Todos ellos hechauan de su rostro grandissimo resplandor a manera de rayos de Sol: pero con esta diferencia que al que estaua a la mano derecha de la cabecera, le salia de la frente vn rayo mas resplandeciente que

Vision marauillosa. — *Santo Domingo.*

te que los demas, el qual subia mas alto que la Yglesia. Al de la mano hizquierda le salia otro semejante, auñq̃ no de la frente sino de la boca. Al de la mano derecha de los pies le saliã dos rayos de las manos, mas altos tambien que la Yglesia, y teniala el abiertas como admirado. Al otro le salia otro rayo de la propria suerte, aunque no sino del pecho, y tenia vna palma en la mano. Luego vio yr por la Yglesia arriba hazia el altar dos coros de Angeles con velas blancas en las manos, que cantando: *Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus Sabaoth: pleni sunt celi & terra gloria tua. Osanna in excelsis*: y haziendo vn amigable acatamiento al cuerpo passauan adelante, y se ponian a dos coros. Tras ellos yua mucha gente, hõbres y mugeres, que dando grandes bozes y haziendo acaramiento al bẽdito varon le besauan los pies y las manos, y en el entretanto tornaron a cantar los Angeles. *Benedictus qui venit in nomine Domini. Osanna in excelsis*. Y estando en esto boluio a sus sentidos el religioso.

S. Vincente

S. Thomas.

San Pedro martyr.

Vispera de S. Dionysio, ala mañana entrãdo el enfermero en la celda del sieruo de Dios, le oyo dezir como quexandose o marauillandose q̃ entrauan alla mugeres. Y lo proprio dixo al Patriarca quando entrando por la celda le pregunto como se hallaua. Y pidiendole el Arçobispo que mugetes eran, respondio. Vnas mugeres que entraron esta mañana con mantos. Y pidiendole mas, que le dixeron, respondio. Nada. Y añadiendo que si les auia el dicho algo, respõdio. Nada. El dia siguiente entendio este mysterio el Patriarca con lo que le dixo vna muger muy recogida de la orden de san Francisco. Nuestro Señor (le dixo ella) me hizo merced ayer por la mañana, que rogandole con muchas veras por el padre fray Luys Bertran, y desseando verle, me fue concedida licencia, y le pude besar los pies. Y preguntandole el Arçobispo si le auia dicho algo ella a el, o el a ella, respõdio. Señor, nada: porq̃ no me dieron mas licencia que para besarle los pies.

Visita de mugeres.

El mismo Domingo antes de las seys de la tarde pretendieron los religiosos con tantas veras que se moria ya que conuocaron a los frayles con las tablas, y no sin muchas lagrymas le ayudaron a bien morir, en presencia del Arçobispo y del Obispo de Mariuecos, hasta que abriendo el los ojos de alli a vn rato dixo. Vayanse, que tiempo ternan. Vamonos de aqui (dixo entonces el Patriarca) que no morira: con ser verdad que antes auia dicho que queria velar aquella noche en el aposento, porque no sele muriesse el amigo estando el ausente. De alli a algunas horas, preguntando el enfermero al Doctor Luys Almenara, lo q̃ se le adreçaria de comer para el dia siguiente, oyolo el varon de Dios, y luego dixo. No es menester aparejarme de comer para mañana: significando que en el moriria antes de comer. Venida la mañana, como por vna parte le yuan faltando notablemente los sentidos, y la tunica de lana, que le auian vestido dos dias antes, era muy blãca y delicada, pretendio que era de lienço, y por esso començo a pedir con grande instancia, y con palabras de mucha dulçura que se la quitassen y le diessen tunica de la orden, diziendo. Por amor de Dios, por caridad, por amor de Iesus, que me quiten esta camisa, y me den la tunica de santo Domingo. Y insistio tanto en ello que para consolatle fue necessario quitarle la que lleuaua, y bolnersela a poner de alli a vn rato, dandole a entẽder que ya no le engañauan, y que la que le vestian de nueuo era tunica. Y assi

Profecia.

Profecia.

Nota.

quedo

quedo muy contento: y en dando las diez de la mañana dixo al Patriarca. Mon señor despidame, que ya me muero: y le pidio que le dixesse el Euangelio, y le santiguasse la cabeça, y el coraçon: y pidio a los religiosos que en muriendo el dixessen todos por el seys vezes el Pater noster y el Aue Maria, y el Gloria Patri, confor me al priuilegio que tienen las ordenes de Predicadores y de san Fráciſco, para sacar alma de Purgatorio. Y luego conuocados otra vez los religiosos con las tablas, y diziendo todos el Credo, dio el alma a la Mageſtad de Dios. Y entonces quatro o cinco religiosos y algunos seglares de los que estauan presentes, y entre ellos Francisco Luys Blanes, que el año antes auia sido jurado de Valencia, vieron vna luz a modo de relampago resplandeciente. De su santo cuerpo salia tambien tan grãde olor que era cosa de admiracion, y el proprio salia de casi toda su ropa, señaladamente de la tunica.

Profesia.

Muerte del Santo.

Luz.

Olor.

Capitulo LXXXIII. De la honra que Dios hizo al Beato fray Bertran en su enterramiento, y de la translacion de su bendito cuerpo, y de algunos milagros que despues ha obrado.

EN sabiendose en la ciudad la muerte del bienauenturado fray Bertran començaron a yr muchos al conuento para ver su bendito cuerpo. Los primeros que entraron, fueron micer Hieronymo Pasqual el Regente, y el juez de corte Salzedo, los quales derribados por el suelo le besaron los pies. Y lo proprio hizieron don Mathias Pallas canonigo, y algunos clerigos y seglares, hasta que le sacaron a la Yglesia. Donde muchas señoras, que le estauan aguardando, le besaron los pies y manos con grãdes lagrymas y solloços. Aũque por cargar tanto la gente y ver que ya le cortauan los habitos, y que no faltaua quien intentaua cortarle vn dedo huuieron de retirar el santo cuerpo a la sacristia hasta que llegasse la guarda del Virrey. Y en llegando ella lo sacaron en hombros el Almirante de Aragon, y el comendador mayor de Montesa don Iuan de Borja, y dõ Miguel Mercader sacerdote, y otros caualleros, y personas deuotas. Y por ser tanta la deuocion dela gente que lo estaua aguardando en la Yglesia, fue necessario subirlo hasta la grada mas alta del altar mayor, y rodear las andas los alabarderos y religiosos para defenderlo, y quando llego la clerezia de la Seo y de las parrochias a penas pudo llegar cerca del dichoso cuerpo para cantar los Psalmos y responsorios. Por esso le huuieron de entrar otra vez a la sacristia, y en ella le besaron las manos el Virrey y la Virreyna con sus hijos y hijas, el Duque de Cardona Marques de Comares, el Conde de Albayda, y otros señores y caualleros muy principales, y casi todos los Doctores del real consejo. Pero al cabo de dos horas por no embiar desconsoladas a muchas personas principales, y entre ellas a dos Condesas que aguardauan en la Yglesia, lo sacaron a ella, despedida primero mucha gente, y cerradas las puertas para que no entrassen otros de nueuo. Aunque luego las huuieron de tornar a abrir para que entrasse la Marquesa de Nauarres con muchas señoras y caualleros, y otras personas de honra. Y entrando ellas, no fue possible impedir la entrada a muchas otras. Duro este trabajo hasta las nueue de la noche. En ella se hizo vn cadahalso delante de la puerta del coro para poner en el las andas cubiertas de brocado, y en ellas el santo

Concurso de gente.

Personas principales, que sacaron el cuerpo.

Reuerencia.

El cuerpo en vn tablado.

cuerpo. Y fue ello tan acertado que con todo esso seys religiosos que estauan alli, no podian dar razon a los que le querian besar las manos y rocarle con los rosarios. Y por esso algunos de los seglares ponian los rosarios al extremo de varas largas, para alcançar a tocar con ellos el bendito cuerpo. De todo lo qual ninguno terna porque hazer admiracion si pusiere los ojos en los muchos milagros que Dios obro alli mismo a honra de su sieruo. Gaspar Gari Valenciano, natural de Lucena, al cabo de treynta y seys años que tenia tan perdido el olfacto, que aunque passasse delante de perros muertos no sentia cosa, y las narizes tan gastadas, por parte de dentro, q̃ perpetuamẽte produzian vna podre grandemente hedionda, y de mucha pena para los q̃ tratauan con el, en sabiendo que era muerto el sieruo de Dios fray Bertrã (el qual viuiendo no le auia querido dar lo maño paraque la besasse, por mucho que se la pidio en la celda quatro vezes) tomo el camino de Predicadores y entrando por la Yglesia dixo a dos hombres que yuan con el. Yo quiero besar las manos a este bendito padre, paraque me ayude. Y de hecho se las beso, haziendo interiormente la siguiente oracion. Padre fray Luys, yo creo que estays en el Cielo, y os ruego que pues me desconsolastes en vuestra vida, me consoleys agora rogãdo a Dios que me sane desta grande enfermedad. Y en el proprio punto sintio grande fragrancia, y particular aliuio en la frente, y en las narizes, y ojos, y nunca mas sintio su tan antigua enfermedad, ni dio pena a nadie con ella. Vna donzella de edad de diez y ocho años llamada Iuana Villalua, que tenia baxo de la oreja derecha vna carnosidad tan disforme que parecia otra oreja, llego tambien al Santo cuerpo, y despues de auerle besado vna vez los pies, y quatro las maños, ruuo modo como passar la vna dellas por aquella monstruosidad. Y luego se le quito. Vna viuda llamada la Arenosa, que de tres años atras padecia fluxo de sangre, beso la mano del sieruo de Dios, y luego se sintio sana. Esperança Tudo hija de Pedro Tudo, que de año y medio atras, hechaua sangre por la boca, sin que con medicina ninguna pudiesse sanar de tan peligrosa enfermedad, besando los pies del bendito varon, se hallo tan buena que nunca mas hecho sangre. Esperança Vincẽte donzella de quinze años, a la qual desde los tres primeros de su edad le acudia a la cabeça vn humor salado, que causaua en ella vnas postillas disformes como de tiña, y algunas vezes en el cuello diuiessos y secas cõ apostema, toco cõ la cabeça el cuerpo del santo a instãcia de su madre que la lleuo, y con solo esso quedo tan buena, que jamas le boluio aquella passion. El mismo dia Francisca Ferrer muger de vn cauallero llamado Miguel Iuan Beneyto, despues de auer reuerenciado el cuerpo del bendito varon, en entrando por su casa pusole a Vincenta Beneyto hija suya muy enferma de calentura continua, y de ahogamiento de pecho, vna sortija que el sieruo de Dios auia lleuado algũ tiẽpo por sus enfermedades. Y luego le cesso la calentura, y el pecho se le desembaraço. Publicãdose estas y otras marauillas que Dios obro por su sieruo, cobrose la gente tanta deuociõ, que quando, dicha con mucha solemnidad la missa mayor, le quisieron enterrar, se leuanto grandissimo alarido en la Yglesia, y con furia arremetieron muchos a tomarle de la ropa que le quedaua encima. Y de hecho tomaron tanto della, que alguna parte del bendito cuerpo quedo descu-

Milagros q̃ hizo estãdo en el feretro.

Oracion.

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Deuocion grande.

bierta, por mas que les quemauan las manos con hachas encencendidas. Quando lleuauan el bendito y Santo cuerpo al carnero o vaso donde estauan los cuerpos de los bienauenturados martyres fray Domingo de Cordoua de Monte mayor, y fray Amador Espy, y del beato fray Iuan Myco, y del bendito fray Miguel de santo Domingo, saliole al encuentro el Patriarca, y con lagrymas en los ojos le dio vn abraço. Y por razō de tanta gente lo hecharon luego en el vaso, y lo cerraron con la piedra, sin dezir las oraciones y psalmos que segun el ordinario de la orden se suelē dezir antes del enterramiento. En auiendolo sepultado, se fue a vna celda del Dormitorio el bienauenturado fray Pedro Nicolas Factor de la orden del serafico padre san Francisco, y al cabo de hora y media que estuuo en ella arrobado sin sentido y sin habla, delante del General de la Merced fray Francisco Maldonado, y del maestro fray Miguel Salō prior del Socos de la orden de san Augustin, y de fray Iorge Oliuar comendador de la Merced de Valencia, y de fray Matheo Figueroa predicador de los Augustinos, y de otros religiosos deste conuento, estandose aun fuera de sentido començo a hablar a ratos por espacio de media hora, parte en latin, y parte en romance desta manera.

Carnero donde fue enterrado.

Abraço q le dio el Patriarca.

Fray Nicolas Factor, arrebatado

San Luys querido de Dios y de los hombres, ya veys a Dios rostro a rostro. Agora ya no teneys malencolias ni tristezas. Ya os han dicho que entreys en el gozo de vuestro Señor. Gran fiesta os hizieron los Angeles quando entrastes en el Cielo. Mas luego os dixeron: amigo subid mas alto. Lo mismo dixeron los Arcāgeles, los Principados, las Potestades, las Virtudes, las Dominaciones, y los Tronos, y aun los Cherubines. *Ascendit super Cherubin & volauit, volauit super pennas ventorum.* Los Serafines hos admitieron en su coro en compañia de santo Domingo, y san Francisco, y S. Vincente Ferrer. Ay estays ardiendo en amor de Dios, y gozando de su vista. Agora ya estays resuelto y certificado de lo que santo Tomas y Escoto disputaron, y nosotros no sabemos, si la bienauenturança consiste essencialmente en ver a Dios o en amarle. Agora ya cantays con Dauid. *Sicut audiuimus, sic vidimus in ciuitate Dei nostri.* Lo que oymos, vimos en la ciudad de nuestro Dios. Estays en el cielo recreandoos en esse abismo de la essencia diuina, como vn grande pece en la profundidad de las aguas del mar. Agora se cumple aquello de los cantares. *Introduxit me rex in cellam vinariam.* O quan semejante soys a san Iordan que en diuersas vezes y tiempos, dio el habito a mil nouicios. Assi vos aueys criado muchos que agora dan y daran mucho lustre a vuestra orden. No os llamarā de aqui adelante fray Luys, sino san Luys. Sāto Domingo rogad por mi, san Pedro martyr rogad por mi, san Antonino rogad por mi, santo Tomas rogad por mi, san Vincente Ferrer rogad por mi, san Luys Bertran rogad por mi, pues estays con ellos en el Cielo. Bien me dixistes vos que no predicariades mas. Vuestras ropas se han lleuado oy los seglares con gran porfia. Que les quedara a vuestros frayles? Quedarles han vuestra humildad y vuestro exemplo. O que humilde erades? Quando mis deuotos me dezian que hos viniesse a visitar en vuestra enfermedad, me confessaua primero: pero vos mi amigo me deziades que hos dixesse los Euāgelios y rogasse por vos, siendo verdad que vos, que erades santo, auiades de rogar por mi. Acordaos que me prometistes dos cosas quando

Reuelacion de la gloria del Santo

Esta entre los Serafines.

Psalm.

Cant.

Respecto q tenia al Santo.

viuiades

uiuiades vida mortal. La vna ya la aueys cumplido, la otra os queda. *Sancte Ludouice, omne promissum est debitũ.* Mirad que es cosa de hombres de biẽ hazer lo que prometen. Ya soys cortesano del Cielo. Los Santos han de tener gran fidelidad en sus promesas. Yo muy cõfiado estoy en vuestra palabra. O que alegre estoy. Bien dixo san Pablo: Alegraos siempre en el Señor, otra vez os digo q̃ hos alegreys. Pero porque esta alegria no sobresaliesse demasiadamente, añadio el mismo Apostol: Sea manifiesta a los hombres vuestra modestia.

Philip. 4.

Y dicho todo esto boluio en si el bendito fray Nicolas con tanta alegria que era cosa de marauilla, y hablo algunas palabras tan encendidas que hazian llorar a los que las oyan. Y puedese pensar que la alegria le vino de auer entendido por el bendito fray Bertran, que se saluaria, que fue la segunda cosa q̃ le auia prometido descubrir. Que la primera de darle noticia de su estado despues de muerto ya se la auia manifestado como consta por el mismo rapto. Diziendole despues de muchas cosas los religiosos que fuesse a comer, porque eran ya casi las tres de la tarde, respondio. Que comida se me puede dar que yguale con la que me ha dado mi hermano san Luys? Y lleuandolo medio por fuerça al refitorio, al punto q̃ estuuo delante de la celda de san Vincente Ferrer, dixo con admirable deuocion. O si Dios me hiziesse tan grã de merced, que viniendo algun dia a esta casa me muriesse en ella, paraque me enterrassen dentro desta celda, junto al altar della, donde estuuo muchas vezes en oracion san Vincente, y dixo missa tambien el hermano san Luys. En llegando a la puerta del refitorio, dixo señalando con el dedo el cabo de la mesa trauiesa a la mano hizquierda. Pues quereys que coma, dexadme sentar en aquel lugar, donde yo recebi vna grande merced de Dios. No comio mas que vn poco de granada, y arrobandose luego, dixo muchas cosas dela gloria de F. Luys. Entrando en la Yglesia de su monesterio de Iesus, dixo con su santa y ordinaria simplicidad al santissimo Sacramẽto del Altar. De suerte (Señor) que todos los amores y regalos son para vuestro fray Luys, y para el pobre fray Nicolas no ay nada.

Reuelaciõ

Desseo de F. Nicolas.

Vision en el refitorio.

En llegando la noche, cerradas ya las puertas de la Yglesia y del conuẽto, en presencia solamente del General de la Merced, y del Prior de Porta celi don Laurencio Çamora Cartuxo, y del Comendador de la Merced de Valencia fray Iorge Oliuar, y de sus compañeros, y de algunos seglares, acabaron los religiosos de hazer el oficio de la sepultura. Entraron entonces quatro religiosos dentro del carnero, y vieron el santo cuerpo cõ vn rostro de Angel, y sus manos, vñas y pies con tanta blancura como de Alabastro, y todo el tan tratable como si fuera viuo y caliente. Y vista cosa tan del Cielo, tocaron el bendito cuerpo cõ muchissimos Rosarios, y sortijas, y joyas, que auian embiado personas particulares. El Viernes siguiente se hizieron sus obsequias solemnissimamente, y con tanto cõcurso de gẽte que fue necessario que las religiones entrassen por la porteria, y subiessen al coro alto por la enfermeria, y por los terrados de los claustros a cantar los Responsos. Dixo la missa el Obispo de Marruecos, y predico el Patriarca. Dia de la Encarnacion del Hijo de Dios, del año siguiente de mil y quinientos y ochẽta y dos, se hizo la translacion del cuerpo del bendito Santo. Y aunque no se dio auiso paraque se hallassen en ella si no a cosa de treynta personas de lustre, y entre ellas a la Virreyna

Acabaron a la noche el oficio de la sepultura.

Obsequias

Translaciõ.

na doña Lucrecia de Gralla y de Mõcada, y a sus hijas, y a su hijo dõ Gaston, que oy es Marques de Aytona, y a su yerno don Hieronymo Ruyz de Corella mayorazgo del conde de Conçentayna; y por esso no la quisie ron hazer sino luego despues de medio dia: con todo esso se juntaron en dos momentos quinientas o seyscietas animas, y entre ellas muchos caualleros y letrados, y muchas señoras. Delante de todos estos se abrio el carnero, y hallaron el santo cuerpo entero, y sin corrumpcion ni hedor. Sacaronlo de alli, y despues de auerle besado las manos, y tocadolo con rosarios, se llego a el su grande amigo el Patriarca, y con estraña humildad y deuocion y alegria espiritual le beso los pies. Y luego con grande priessa y harto trabajo le pusierõ en vn sepulcro o tumulo de piedra, delante del coro baxo, a la parte del claustro. El dia siguiente luego despues de comer, con la ocasion de no estar bien assentada la piedra de encima del tumulo la leuantaron, y sacando el bendito cuerpo otra vez le besaron las manos con mucha deuocion los religiosos del conuento, y allende dellos los seglares que alli se hallauan que passarou de dozientos. Despues trasladaron a la propria Yglesia de Predicadores los huessos de su padre y madre, que estauan en la de san Iuan del Mercado en la capilla de su linage, y los pusieron delante del dicho sepulcro en tierra llana en vn carnero.

El cuerpo entero.

El Arçobispo le beso los pies.

Huessos de su padre y madre.

La gloria y bienauenturança del bendito varon, luego despues de su muerte la significo al mundo la Magestad de Dios de diferentes maneras. Estando cierta persona deuota en oracion la noche siguiente vio dos Angeles que en sus manos subiã al Cielo vna alma cõ corona de oro en la cabeça, y allende desso vio tambien que en la Yglesia de Predicadores se hazia aquella misma noche vn tumulo para poner en el las andas, y en ellas el cuerpo de tan dichosa alma. A la mañana entendiendo que auia muerto el sieruo de Dios fray Bertran, fue a la Yglesia del conuento, y hallo ya hecho en ella el tumulo que en espiritu auia visto, y el cuerpo del Santo en el. Y en viendole se confirmo en dezir que de aquel cuerpo era el alma que el vio. Lo proprio significo Dios con la musica del Cielo, que estando el santo cuerpo en el feretro encima del tablado oyeron muchas personas, y aun en el dia de las obsequias. Que oyeron la sin duda, y tan claramente que no faltaron algunos que oyẽdola pensaron que el Prior auia hecho yr los menestriles para tañer, no siendo ello assi de ninguna suerte. No la significo menos con lo que sucedio al maestro Nadal cura de Torrente. Que tenien do noticia el dia siguiẽte de la muerte del sieruo de Dios, y cãtãdole vna missa solemnemente para ayudarle a salir del Purgatorio si a caso estaua en el: quando llego al Memento de difuntos no solo se oluido de aplicarla por el, pero ni se acordo del hasta auerla acabado de dezir. Penso que auia sido diuertimiento suyo y descuydo no auer tenido memoria de lo que auia propuesto. Y para tenerla en la del dia siguiente, rogo a Dios, y le hizo particular oracion. Pero con todo esso no la tuuo en ella, ni aun en la tercera por mas que lo suplico a Dios. Con lo qual quedo enseñado, assi para no rogar por el bendito varon, como para ponerle por intercessor suyo delante de Dios. De muchissima importãcia son tambien para prouar lo proprio las muchas apariciones que del mismo Santo podemos contar. Ya queda referida arriba enel capitulo 52. del primer

Vision.

Musica del Cielo.

Cosa rara.

Aparicion.

libro

libro la que en compañia de muchos santos religiosos de su orden (entre los quales se hallauan los martyres F. Domingo de Cordoua de Monte mayor y fray Amador Espy y los bienauenturados Pio quinto y fray Iuan Myco) hizo en Valencia a vn caualle rollamado Guillermo Ramon Catalan, estando ya para morir. Cantaron entonces el y san Vincēte Ferrer vna ledania por el enfermo, respondiendo los otros santos que estauā al derredor de la cama. Pero no para alcançarle de Dios la vida corporal sino la eterna. Y assi rogando el a los Santos por la salud del cuerpo, se mostraron ellos enojados. Y el santo fray Bertrā le dio tal golpe en el cuello, que contandolo despues el cauallero a su muger doña Francisca Viues de Canamas le dezia. O señora q̄ golpe: y como que me duele. Y del se le hizo en el cuello en la parte de que el se quexaua vna hinchazon, de la qual murio dentro de dos dias. En el monesterio de santa Clara de Gandia del Reyno de Valencia, estando al punto de la muerte sor Margarita Salellas a catorze de Febrero de mil y quinientos y ochenta y dos a las ocho de la mañana, y diziendose por el sieruo de Dios fray Luys vna missa cantada de Requiem, para que rogasse por ella, la fue a visitar sor Iuana de la Cruz, y le dixo que se encomendasse al bendito varon, q̄ la missa se dezia ya por el para que intercediesse por su salud. Aqui (dixo ella) le tengo. Y en oyendo esso sor Mariana Figuerola que estaua a su lado en la cama tan enferma de vn braço que ya se trataua entre el Doctor y el cirujano de cortarsele, y por esso se auia encomendado al Santo varon con indezibles veras, se leuanto alboroçadissima y le dixo. Amiga y donde esta? Y respondiendole sor Margarita que en vna silla que estaua junto a su cama le replico. Pues como no me remedia que ha tanto que le inuoco? Ya hos ha dado (respondio) su bendicion a vos y a las otras enfermas. Tened fe, que todas curareys. A mi me ha alcançado la salud del alma, la del cuerpo no. Y preguntandole si era muy viejo y de que yua vestido, respondio que no era muy viejo ni del todo cano, y que yua vestido de blāco y negro. Y luego de alli a media hora acabo su destierro sor Margarita con estraña quietud y sossiego y como vn Cielo sereno, y estrellado, diziendo que estaua en parayso. Y a la hora mejoraron las enfermas, señaladamēte sor Figuerola, y sor Beatriz Tamarid, que por estar con notable peligro de hetica, y con vna rezia y continua calentura se auia tambien encomēdado al sieruo de Dios. Otra cosa parecida a esta le acontecio a Ysabel Iuan de Valguarnera madre de don Ioseph Esteuan Obispo de Vesta, y despues Dean de Valencia, que oy es Obispo de Orihuela, como ya queda referida en el capitulo 61. del primer libro. Diez y ocho dias despues de la muerte del sieruo de Dios estando muy enfermo de calenturas Miguel Ponz hermitaño de Cullera se puso vna noche entre las diez y las onze a dezir en su coraçō. O padre fray Luys si me hallara yo en Valencia a vuestra muerte. Y en diziendo esso luego, viendolo el, entro el Santo por la puerta con vn compañero, y le dixo. Que hazeys fray Miguel? Como estays: Alegraos que no sera nada. Y hizole la Cruz en la frente, y tocole en el carrillo. Y preguntandole el Hermitaño quien era su compañero, respondio q̄ el maestro Myco. Y en desapareciendo ellos se hallo sano fray Miguel.

Vn clerigo que se auia confessado catorze años con el sieruo de Dios, oyēdo despues de su muerte los milagros

Margin notes: S Vincente — Aparicion. — Reuelaciō — Milagros. — Aparicion — Aparicion. — Milagro.

lagros que hazia començo a pedirle cierto fauor. Y al cabo de vn año que perseuero en la demanda viẽdo que no alcançaua lo que desseaua, dio en quexarse del, hablando con personas de voluntad, y señaladamente con el Beato fray Nicolas Factor, y aun en poner duda en sus milagros, hasta q̃ vna noche queriendo yr a visitar a vn enfermo quando estuuo delante de la Yglesia de san Esteuan, donde el sieruo de Dios fue baptizado, sintio subitamente que le hazian cierta fuerça y violencia, y que lo lleuauan a priessa y sin parar a la plaça de Predicadores. Donde no muy lexos de la puerta de la Yglesia le detuuieron de tal suerte que por mas que forcejo no pudo ni passar adelante ni boluer atras ni mouerse a ninguna mano. Aduirtiendo cosa tan estraña encomendose con muchas veras al bendito varon, y luego vio en el Cielo vn marauilloso resplandor, y en medio del al Santo en compañia de san Vincente Ferrer. Aunque temiendo no fuesse embuste del Demonio, abaxo los ojos y se puso a dezir: Verbũ caro factum est, y otras palabras y oraciones. Y fue Dios seruido que para que el clerigo entendiesse que la vision era verdadera y del Cielo crecio notablemente con ellas en su alma la deuocion al bendito santo. Y assi boluio a mirar al Cielo y vio la misma vision. Y en ella (que duro cosa de media hora) le dixo el sieruo del Señor. Por tu incredulidad en mis cosas te he aparecido. Y assi el como S. Vincente le aduirtieron que de alli adelante no dudasse. Y aun le hablo el beato fray Luys de ciertos secretos de los quales ya auian hablado los dos viuiẽdo y de algunos otros. De los quales le sucedieron algunos dentro de dos meses. Vn aluañil natural de Xixona, llamado Luys Garcia, trabajando en el patriarcal collegio de nuestra Señora del Socos de la ciudad de Orihuela, cayo de vna escalera leuantada sobre otra que alli auia quebrada, y en vna hasta della se dio en la ingle vn tan rezio golpe que le parecio que las tripas se le auian salido de su lugar, y luego perdio la habla, y el sentido de tal suerte que todos los que alli se hallauan estauan aguardando su muerte, y lo lleuarõ a vn aposento sobre vna escalera como muerto. Y en viendo q̃ boluio algo en si le dixeron que se encomendasse a la Reyna del cielo y al sieruo de Dios fray Bertran. Cosa rara, de alli a rato salto de la cama en pie preguntandó adonde se auia ydo el santo fray Bertran que le auia curado. Y pidiendole los que alli estauan lo que dezia, respondio que el santo fray Bertran le auia aparecido y tocado en el lugar del golpe, y que ya estaua sano. Y fue ello tan assi que luego quiso tornar a trabajar, sino que los religiosos no se lo permitieron hasta passados tres dias.

Aparicion

Remedio para contra visiones del Demonio.

Apricion

Milagro.

Capitulo LXXXIIII. De algunos otros milagros que hizo el sieruo de Dios fray Bertran, y finalmente del punto en que esta el negocio de su canonizacion.

Milagro.

MAdalena Pastor y de Ordoñez dos dias despues de auer parido vna hija, hallãdola, sin saber la causa dello, con la cabeça abierta, y con la mollera tan entrada que assi ella como la madrina la dierõ por muerta, pusole encima algo de la ropa del sieruo de Dios, y hizo oracion desta manera. Padre fray Luys, si vos sanays a mi hija, yo hos prometo de presentaros vna mortaja y vna vela, y hazeros dezir vna missa si se hos puede dezir. Y luego al cabo de dos horas se le soldo la cabeça a la niña.

Auien-

Milagro. Auiendo cinco años que Maria Hernandez criada de doña Francisca de Médoça Marquesa de Terranoua, tenia vna lupia o louanillo del tamaño de vna nuez en la mano hizquierda, que no le hazia pequeño estoruo para la lauor, començo a santiguarlo vna beata de la orden de Predicadores llamada Catherina Montora, con vn grano de ambares amarillo, que auia sido del bendito Santo, inuocãdole quãdo le hazia la Cruz. Y pocos dias despues soño vna noche la donzella q̃ le apretauan fuertemẽte la mano, y le arrancauan el louanillo. Y en despertando se hallo sin el. Y con el gozo de verse sana, se puso a dar vozes, a las quales acudiendo los de casa vieron el milagro.

Milagro. Estando muy enferma de calentura y de dolor de costado la madre sor Angela Agullona beata de la orden del bienauenturado y serafico san Francisco, y hallandose peor al cabo de diez dias en el de san Marcos, en el qual la sangraron por esso la quarta vez, la fue a visitar el Patriarca don Iuan de Ribera, y en auiendole dicho el Euangelio del dicho Santo, le puso sobre la cabeça la cinta del sieruo del Señor. Y con ella en saliẽdose el Arçobispo del aposento se hallo sin calentura y sin dolor de costado, y se vistio y leuanto de la cama.

Milagro. Estando tambien muy enferma sor Agullona, y con tan poca vista que apenas via cosa, por la qual la auiã ya sangrado mas de dozientas vezes, apiadose della el Obispo don Miguel de Espinosa, y hizole la cruz en los ojos con el extremo de la cinta del proprio sieruo de Dios, y subitamente vio, y despues aca no la han sangrado de los ojos.

Milagro. Al cabo de tres meses que Francisco Font tenia calenturas continuas y muy rezias se le hincho tanto con ellas el rostro que los carrillos le llegauan hasta los hombros, y no podia comer. Encargole entonces su madre que se encomendasse al bienauenturado Santo, y encomendandolo tambien ella con toda la deuocion possible, le començo luego a quitar con los dedos las postillas, con las quales se le cayeron todos los pelos de las cejas y pestañas, siendo verdad que a juyzio de los Medicos para solo secarsele ellas por discurso natural eran menester algunos meses. Y aquella propria tarde se hallo sin calentura, y el rostro se le paro tan claro y limpio quanto el de vn niño, y el dia siguiente se vistio y comio.

Milagro. Estando Caterina Ocaña donzella de diez y seys años tan lastimada y triste porque ya auia ocho dias que auia perdido el oydo del todo, que con su pena la daua tal a su padre que diera toda su hazienda por curarla, temiendo que no solo quedaria sorda, mas aun loca, llego llamado fray Iuan Ferrer procurador del conuento. Y en auiendole dicho el Euangelio pusole en la frente vn poco de la ropa del sieruo de Dios, y en los oydos vn pedaço de la benda con que auia lleuado bendada el mismo Santo la llaga de la pierna, haziendole primero con el en las orejas la cruz. Y luego oyo la donzella y dixo lo que hablauan los otros.

Milagro. Creciendole tanto vn terrible dolor en los oydos a doña Rafaela de Castelui que no pudiendo ya oyr cosa alguna se congoxaua muchissimo, tomo la benda del bienauenturado Santo que para remedio de otra indisposicion lleuaua encima del coraçon, y puso el vn extremo della en el vn oydo, y el otro en el otro, y sin tardança ningnna le salio por el vno dellos mucha materia, y luego quedo sana del todo. Ha-

Milagro.

llandose con vna graue enfermedad de perlesia en la lengua fray Augustin Dauila Padilla de la orden de Predicadores (que oy es predicador del Rey de España don Felipe el tercero, y Arçobispo electo de la Isla de santo Domingo en las Indias) en el Colegio de san Luys en la Puebla hazia Mexico en el nueuo mundo, trago con deuocion vn hilo de la tunica del bendito varon, y en el proprio punto sintio mejoria, y luego tuuo perfecta salud. Vn religioso de la orden de edad de setenta años que en la ciudad de Luca en Italia, tenia vna larga y mortal enfermedad de riñon, poniendose vn pedacito de papel, en el qual auian estado embueltas ciertas reliquias del sieruo del Señor, y haziendo voto de imbiar vn ducado de limosna a su sepulcro, se hallo sano con solo esso.

Milagro.

Fuente de Ruçafa.

En Ruçafa ay vna fuente que ha hecho marauillosas curas despues que el sieruo de Dios por la sed que en sus enfermedades le daua estraño tormento fue a ella, y beuio de su agua, bendiziendola antes y despues dello. Que vn mercader llamado Elias Buyzach lleuo alla (muerto ya el Santo) vn hijo suyo de siete años que auia ya vno y medio que tenia lsagre en las piernas o cierta manera de fuego que a vezes le sacaua de juyzio con la comezon, y por las llagas que por ella se auia hecho en ellas, no podia lleuar calças. Y vista la fuente, queriendose ya boluer a Valencia, le dixo el niño que le lauasse las piernas con aquella agua. Hizolo el con deuocion, diziendo algunas vezes. *Ora pro nobis beate pater Bertrande*. Y fue ello de tanto momẽto, que boluiendo a Valencia se hallo el niño sin llagas, y dixo que no sentia dolor, y quedo sano. A vn mochacho llamado Iuan Baptista Perez que por auerse puesto vn bonete de

Milagro.

Milagro.

otro en la cabeça, quedo lleno de postillas y sin cabellos por tiempo de tres años, sin que ningun remedio fuesse de momento por muchos que su madre le busco, quedo sano y con cabellos a la segũda vez que despues de auerse cõfessado y dicho algunas vezes el Pater noster y el Aue Maria, y encomendado al sieruo de Dios, lo lleuaron a la fuente. Anna Bino del pueblo de Ruçafa, dando el pecho a vn niño que estaua lleno de fuego, se hinchio tanto del q̃ se paro como leprosa. Y de vn vnguẽto que a persuasion de otra muger se aplico para curar del fuego, dio en las brasas la desdichada. Porque dentro de vn quarto de hora se le torcio la boca a la oreja, y las manos y los pies se le pusieron como garfios, y començo a sentir en el coraçon grande basca. Encomendose luego al sieruo de Dios, y rogo que le traxessen agua de la fuente, y que se la hechassen en la boca con vna escudilla. Que ella no podia tomarla con sus manos. Y en tragandola se le boluio la boca su lugar, y se le endereçaron los braços y los pies, y le cessaron las bascas del coraçon, con estraña admiracion de los que alli se hallauan. Y sin otra medicina sano del fuego o lepra. Ya pensaua que auia de ser assi vn hijo della que fue por el agua, porque trayendola sintio que della salia grãdissimo olor y fragrancia. Vn hombre llamado Bernardo Torin estando tan hinchado y enfermo que en cinco dias ni pudo comer ni euacuar, hizose traer vn cantaro de agua de la fuente y beuiosela toda, y con ella sin expelir ningun excremento se le resoluio la hinchazon y estuuo bueno.

Milagro.

Atendiendo a todo esto el Rey Phelipe el segundo quando despues de las postreras cortes de Monçon, estuuo en Valencia, despues de auer

visitado

visitado el sepulcro del Santo, y recebido con mucho gozo su retrato sacado al viuo, viendo que su hijo el Principe don Phelipe nuestro señor, el qual oy reyna ya gloriosamente, andaua muy enfermo, mando al Prior deste conuento que de vn escapulario del sieruo de Dios hiziesse cortar otro pequeño, y le pusiesse a su alteza. Y el lo hizo assi bendiziendolo primero a honra de san Pedro martyr en el oratorio del bienauenturado san Vincente Ferrer, y quitandole el que solia lleuar con vna palma bordada de oro por deuocion del proprio san Pedro, particular abogado de los que son de tierna edad.

Principio del negocio de la canonizacion

VIENDO los Iurados de Valencia los milagros que de cada dia hazia el sieruo de Dios, y el processo que con autoridad ordinaria auia hecho dellos el Arçobispo don Iuan de Ribera, Patriarca de Antiochia, nombraron procuradores al padre fray Iuan Bru de santa Madalena religioso de la orden de Predicadores, y al Doctor Iuan Baptista Viues, para que pidiessen su Canonizacion al Papa Gregorio XIII. Y lo mesmo suplicaron algunos prelados y Principes. Holgo mucho el Summo Pontifice que Dios huuiesse illustrado su Pontificado con la muerte de tan santo varon, pero ocupado en otros negocios, no pudo poner la mano en este. Succediole en la silla de san Pedro Sixto quinto, frayle de la orden del serafico padre san Francisco, y escriuiendole el Rey nuestro señor sobre lo mismo, y mandando a su Embaxador don Enrique de Guzman Conde de Oliuares, que de parte de su magestad hiziesse las instancias necessarias, fue contento de recebir esta embaxada. Y vispera de san Iuan del año de mil y quinientos y ochenta y seys, fue el Embaxador con grande acompañamiento al sacro Palacio, donde para este effecto auian sido llamados los Illustrissimos Cardenales, y suplico que se diesse principio a tan desseado negocio. Luego hizo la mesma instancia de parte de los Iurados de Valencia el Doctor Iuan Baptista Viues. Y como la relacion que el Cardenal Antonio Carraffa hizo de su vida y milagros parecio muy bien al Summo Pontifice y a los Cardenales, salio resuelto de aquel consistorio, que la causa fuesse cometida en Roma a siete Cardenales, y en estos Reynos a tres prelados, con vn breue, que buelto en lengua Española dize desta manera.

Gozo y contento del Papa.

Embaxada al Papa.

Primer consistorio.

A LOS VENERABLES hermanos el Arçobispo de Valencia, y los Obispos de Tortosa, y de Teruel, Sixto Papa.

VENERABLES hermanos, salud y Apostolica bendicion. Por los antiguos estatutos de la sacro santa madre Yglesia somos enseñados, a que respectemos cō deuida reuerencia las almas de los fieles que gozan de la alegria de la eterna bienauenturança. Las quales entōces mayormente pēsamos que son aceptas a su criador, y que estan dichosamente en compañia de los ciudadanos del Cielo, quando no se desdeña la diuina clemencia de socorrer por los merecimientos dellas a los fieles, que con deuociō pidē sus intercessiones. Passa assi realmēte, que a la felice memoria de nuestro predecessor el Papa Gregorio XIII. y despues a nosotros leuantados a la cumbre del Apostolado cō muchas cartas y otras publicas escripturas de testigos, y con grandissimas instancias, assi de nues-

Regla para conocer quienes son bienauenturados.

tro amantissimo hijo Philipo Catholico Rey de España, y de otros Principes, como de los amados hijos Iurados y otros ciudadanos y moradores de la ciudad y Reyno de Valencia, embiadas y hechas a nosotros, y a esta santa sede Apostolica; nos fue notificado, que como la mesma ciudad de Valencia, (que esta en la España citerior, y es muy señalada y cabeça de Reyno) resplandezcan grandemente la fe, la religion, el culto diuino, y vna singular deuocion a esta sede, agora en nuestros tiempos bendiziendo el Señor la dicha ciudad, y dando ella vn fruto grande y fertil, ha produzido a fray Luys Bertran de buena memoria, que viuiendo professo el orden de los frayles Predicadores, varon no solamente deudo de san Vincente Ferrer hijo de la dicha ciudad (que mucho tiempo ha fue puesto en el numero de los Santos) pero muy cercano a el en las obras de piedad, y semejança de vida. El qual fray Luys acabando en el Señor a los nueue dias del mes de Octubre del año mil y quinientos y ochenta y vno, dexo tal y tan grande admiracion de su virtud y piedad en los Reynos de España, y en las regiones del nueuo mundo, donde auia predicado la palabra de Dios, que tienen por cierto los de aquellas tierras, que ya goza de los premios celestiales. Por donde assi viuiendo, como despues de su muerte, se ha derramado por todas partes, aunque esten lexos, el olor de su sanctidad, y grande muchedumbre de gentes mouidas de religion, y deuocion, acudio a uer y reuerenciar su cuerpo: y segun piamente se cree, el altissimo Señor ha querido hazer muchos, y diuersos milagros por los meritos y intercession del dicho Luys con los Christianos, que humilmente hã inuocado el saludable fauor de este medianero, refiriendo empero ellos todas estas cosas al juyzio que hara acerca dellas, la dicha sede Apostolica. Todo esto afirman que se puede prouar con testimonio de muchas personas dignas de credito, las quales, por su vejez, se teme que no mueran antes de atestiguar, y assi pereceria la memoria de tan grande varon, y sus obras no serian tan manifiestas en los siglos venideros por falta de prueua: siendo tales, que el dicho Luys por ellas parecera digno de ser puesto en la lista de los Santos. Finalmente nuestros amados hijos el noble varon Enriquez de Guzman, Conde de Oliuares, por parte del Rey Philipe, cuyo Embaxador es en esta nuestra Corte y sede Apostolica, y Iuan Baptista Viues, tambien embaxador especialmẽte sobre este negocio imbiado a nosotros y a la dicha sede por parte de los dichos Iurados, y Reyno de Valencia, nos suplicaron humilmente y con grande instancia en nuestro secreto consistorio, que por la benignidad Apostolica fuessemos contentos de mandar hazer el examen de la vida y milagros del dicho Luys (como es costumbre) y de assentalle en el catalogo de los Santos (si fuesse hallado digno) y de proueer a su tiempo en lo demas tocante a este particular.

Queriendo pues nosotros responder con animo prompto a tan regozijada nueua, y dando por ella infinitas gracias al omnipotẽte Dios (q̃ para cõfirmar la limpieza de la fe Catolica, y cõfundir la obstinada malicia de los herejes, quiere que en nuestros tiẽpos seã hõrados sus fieles sieruos, y amigos) mouidos por las dichas suplicaciones con consejo de nuestros hermanos los Cardenales de la santa Yglesia Romana, determinamos q̃ se deuia mandar hazer Inquisicion

Carta del Rey.

S. Bertran, deudo d̃ S. Vincente Ferrer.

Muerte del Santo.

Fama del Santo.

Milagros.

Conde de Oliuares.

Resolució.

de la vida, conuersacion, merecimiẽtos, y fama del dicho fray Luys de buena memoria, y de los dichos milagros, y tambien de la deuocion que el pueblo le tiene. Y para que en negocio tan arduo se proceda maduramente *viue vocis oraculo* encomendamos todo el examen de lo sobredicho, y el plenario, cumplido, y total conocimiento de este negocio, a nuestro venerable hermano Alexandro Farnes Obispo Hostiense Vicecanceller de la santa Yglesia Romana, y protector de los Reynos de Aragon, y a los amados hijos presbyteros Cardenales Miguel Alexandrino de santa Maria sobre la Minerua, Antonio Carraffa de san Iuan y Paulo, Iuan Baptista Castaneo de san Marcello, y Henrico Caetano de santa Potenciana, y con ellos a Hernando de Medices de san Eustachio, y Andres Batorio de san Adriano, Diaconos Cardenales de la santa Romana Yglesia (cuyo singular zelo de la religion, y graue juyzio, y principal prudencia, auemos experimentado muchas vezes en grandes negocios nuestros, y de la Yglesia) para que todo lo refiriessen a Nos, y a los otros hermanos en consistorio, a fin que despues pudiessemos hazer, lo que la doctrina de los santos padres, los estatutos de los canones sagrados, y la caridad Christiana piden, que se haga en alabança del nombre de Dios y honra de toda la corte celestial: cerca de las quales cosas en general y en particular les concedimos entera, y absoluta facultad: queriendo empero, que si algunos dellos no pudiessen hallarse a la execucion de dichas cosas, los demas las executen conforme a lo dicho.

Fray Luys de buena memoria.

Cardenales.

Experiencia...

Poder.

Nosotros pues con consejo dellos confiados mucho en el Señor de la sinceridad de fe, entereza de religion, y resplandor de vuestra fama, y de vuestra acostumbrada, y deuida obediencia a esta sede, por las presentes cometemos y mandamos a vuestra hermandad, que vosotros, o los dos de vosotros, con autoridad nuestra, por vuestras personas mesmas, con la fidelidad, diligencia y prudencia que el negocio pide, inquirays en general de la excelencia de vida, opinion, puridad de fe, santidad de religion, resplandor de milagros, deuocion de los pueblos, y lo demas acerca del dicho Luys, y recibays sumaria informacion de personas dignas de credito, y otras pruebas conuenientes, si las huuiere, y puesta por escrito, cerrada, y sellada con vuestros sellos, nos la embieys prestamente con mensajero fiel, paraque finalmente teniendo digna relacion, podamos passar adelante segun el rito y costumbre de la santa Romana Yglesia, siguiendo las pisadas de nuestros predecessores, la doctrina de los santos padres, y los estatutos de los canones sagrados en cosas semejantes. Dada en Roma en san Pedro sub annullo piscatoris a ocho de Iulio, año mil y quinientos y ochenta y seys, el año segundo de nuestro Pontificado.

VALENCIA.

Comision.

Lo q se ha de aueriguar.

Finalmente a veynte y vno de Março de mil y quinientos y nouenta, auiendo examinado muy bien los Cardenales de la congregacion las deposiciones recebidas en general, de los milagros, que este bendito sieruo de Dios ha hecho en vida, y despues de muerto, y hallando que estauan sufficientemente prouados, refirieron en consistorio su parecer, y luego con consentimiento y voto de todo el collegio de los Cardenales, decreto el Sũmo Pontifice, que se passasse adelãte a la pesquisa, y

Relació de los Cardenales.

inquisicion particular de todo lo dicho, y ordeno que se expidiesse el segundo breue, que se suele dar para las canonizaciones de los Santos. Este decreto fue embiado a esta ciudad, juntamente con vna carta del Cardenal Montalto, que buelta en romance dize desta manera.

Segundo breue.

A LOS ILLVSTRES VArones los señores Iurados de Valencia.

Carta del Cardenal Montalto.

ILLVSTRES señores, para la canonizacion de su ciudadano fray Luys Bertran de bienauenturada memoria, se han hechado aqui tales fundamentos que pueden darles grã de contento y alegria, y a essa ciudad tambien. En lo qual, pues nuestro santissimo señor Sixto Quinto Pontifice Maximo, ha hecho hasta oy muy principalmente lo que era en si, ya les tocara de aqui adelante darse priessa en que los testigos, y todas las prouanças necessarias para di cho effecto, esten a punto, para que los milagros de aquel religioso (que tã obligada tiene a la Yglesia) se prueuen legitima y patentemente. Y sepan que aqui es tan grande la opinion de la santidad deste varon, que todos a vna mano dessean velle canonizado. Vuestras illustres señorias tengan salud siempre en el Señor como yo desseo. Fecha en Roma a quinze de Abril, año de mil y quinientos y nouenta.

Nota.

De vuestras Illustres señorias como hermano.
El Cardenal.
Montalto.

Quando llego el breue, que antes diximos, se vio claramente la entrañable deuocion, que en esta ciudad se le tiene. Era cosa de marauilla, ver con quãta aficion acudian a atestiguar en fauor del, no solamente la gente vulgar (dela qual fueron admitidos algunos) sino los ciudadanos, Caualleros, Señores, y Señoras de titulo, y los Eclesiasticos. Porque demas del Virrey don Francisco de Moncada, Marques de Aytona, y la Virreyna doña Lucrecia Gralla, atestiguaron del braço Eclesiastico, el Maestre de Montesa, los Obispos de Albarrazin, y de Marruecos, algunos Arcedianos, y Canonigos, el Fiscal del santo Oficio, muchos clerigos seculares. Y de los regulares, huuo Cartuxos, Franciscos, Augustinos, Carmelitas, y de otras religiones, y algunos Comendadores de las ordenes Militares de Santiago y Montesa, dos Gouernadores, cinco Iurados, don Gaston, Mayorazgo del Marques de Aytona, que ya es agora Marques, algunos letrados de la real audiẽcia, muchos maestros en Theologia, y muchos Doctores en Leyes y Canones.

Testigos.

Recebidos los testigos, fueron los dos Comissarios Apostolicos, don Iuan de Ribera, Arçobispo de Valencia, y don Iuan Terez Obispo de Tortosa, que agora es Arçobispo de Tarragona, en ausencia del tercero que era don Iayme Ximeno Obispo de Teruel, a ver ocularmente las ofrendas que en los cinco años passados, se auian offrecido a su sepulcro, y hallaron que eran las siguientes. Entre ojos, cabeças, braços, y piernas, y otras cosas desta suerte, y catorze corpezuelos de hombres y mugeres: auia ciento y sesenta y quatro offrendas de plata, sin las seys lamparas tambien de plata, de las quales las tres ardian continuamente. Dos grandes rastros de perlas, diez y ocho pieças de oro, entre sortijas y agnus,

Comissarios apostolicos.

Offrendas.

y otras

y otras cosas, catorze cañas de a diez y ocho palmos muy cargadas de imagines de cera a vna parte y a otra, que subirian a quatro mil pieças. Cirios de cera grandes y pequeños quatrozientos, muchas maçorcas de cabellos de donzellas, siete pares de muletas, quarenta mortajas, muchos apretaderos de rotos, y siete tablillas, dexando a parte muchas otras ofrendas, que se auian cay do, y otras que ya auian hurtado. Esto es lo que entonces auia: pero despues se han multiplicado estas cosas en mas de vn tercio, y arden delante del sepulcro siete lamparas, sin que el conuento ponga azeyte en alguna dellas, mas de lo que los deuotos embian cada año.

Processo concluydo

Concluydo ya del todo el processo de la vida y milagros del sieruo de Dios lo ha lleuado este año de mil y quinientos y nouenta y nueue el maestro fray Luys Istella al Papa Clemente Octauo, por orden y comission de la ciudad de Valencia, con licencia que para ello tenia del Rey Felipe tercero deste nombre en Castilla y segundo en Aragon. El qual escriuio esta carta al proprio summo Pontifice suplicandole lo que toca al negocio de la canonizacion del sieruo de Dios.

Carta del Rey dõ Felipe el III. al Papa.

MVY santo padre, el processo de las diligencias que vuesa Santidad, mando hazer para entera verificacion y aprouacion de la vida y milagros del beato fray Luys Bertran lo lleua a vuesa beatitud por orden y comission de mi Reyno de Valencia con beneplacito y licencia mia el maestro fray Luys Istella religioso de la orden de santo Domingo y professo del monesterio de Predicadores de la mi ciudad de Valẽcia; varon graue en letras y religion, que muchos años ha sido catredatico de

Fray Luys Istella.

Theologia en la Vniuersidad de Valencia y Prior del monesterio de Predicadores, y que al presente es calificador del santo Oficio, con orden que assista a sollicitar su canonizacion hasta que se acabe. Y por auer de resultar en honra y gloria de Dios nuestro Señor y del Santo, con beneficio vniuersal de la Christiandad, y la particular deuocion que yo tengo al Santo, suplico a vuesa Beatitud, que dande entero credito a mi Embaxador, y al maestro fray Luys Istella me haga merced de mandar que el dicho Processo se vea cõ toda breuedad y q̃ con ella se hagan los demas actos que han de preceder para la canonizacion. Que demas que sera acto digno de la piedad y santo zelo de vuesa Beatitud lo estimare por muy singular gracia y merced de vuesa Santidad. Cuya muy santa persona nuestro Señor guarde, y sus dias acreciente al prospero y felice estado de su vniuersal Yglesia. De Madrid a tres de Henero de mil y quinientos y nouenta y nueue.

Pide la canonizaciõ.

De vuestra Santidad,

Muy humilde y deuoto hijo don Phelipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Aragon, de Leon, de las dos Sicilias, de Hierusalem, de Portugal, de Nauarra, de las Indias etc. que sus santos pies y manos besa.

EL REY.

Y con esta carta de tan Catholico Rey doy fin a la Historia del bendito fray Bertran.

Capitulo LXXXV. De algunos otros religiosos insignes en letras y virtud que han honrado a este conuento de Predicadores, y de la inuencion del cuerpo de santa Anglina, y del concepto que deste monesterio tenia el Rey don Felipe segundo.

Ablando de los religiosos insignes en santidad y letras deste cõuento de Predicadores de Valencia, no se puede passar por alto el maestro fray Pedro de Salamanca, varon tan religioso y exemplar, que tratando el Rey dõ Felipe segundo deste nõbre de reformar la Prouincia de Aragon de la orden de la santissima Trinidad, puso los ojos en el, y lo hizo reformador della. En lo que toca al amor de los proximos y limosna fue tan señalado que dos vezes para hazerla a menesterosos y pobres, vendio toda su libreria. Y saliendo vna mañana de la ciudad de Cuẽca, al pũto que algo lexos della vio vn pobre dixo al padre fray Alonso Sanchez compañero suyo que le hiziesse limosna. Y entendiendo luego despues que no le auia dado sino vn poco de pan y queso, le dixo con algun sentimiento. O valame Dios (padre fray Alonso) y como tiene poca caridad. No vee que el pobre esta desnudo y que se muere de frio? Buelua vuesa reuerencia por amor de Dios a la ciudad y comprele vn vestido, que yo aguardare aqui hasta que buelua. Y assi lo hizo fray Alonso.

F. Pedro de Salamanca · *Caridad marauillosa.*

En abono de su virtud y religion, dexando a parte q̃ por ella fue Prior dos vezes deste su conuento de Predicadores, y vna del de Barcelona, y vicario general de la Prouincia, baste saber que le hizo tan estrecha amistad el sieruo de Dios fray Bertrã que trataua con el muchas de las mercedes que Dios le hazia, y señaladamẽte la de la reuelacion de su preciosa muerte. Que saliendo los dos de Predicadores vispera de la fiesta de san Dionysio del año de mil y quinientos y ochenta, le dixo que en la del año siguiente moriria, como de hecho murio. Sobreuiuio el maestro F. Pedro algunos años, y murio como del se esperaua en el de mil y quinientos y ochenta y cinco. En el dia de su enterramiento dixo la missa el Obispo de Gracia, y predico el maestro fray Vincẽte Iustiniano Antist, assistiendo a todo ello don Iuan de Ribera Arçobispo de Valencia y Patriarca de Antiochia, y grande concurso de gente por tenerle por varon de Dios.

Prioratos. · *Amigo intimo del Sãto F. Bertrã* · *Muerte.*

Fray Alonso Sanchez de nacion Castellano, siendo ya religioso de la orden de la Trinidad, tomo el habito de la orden en este conuento. Y dexando a parte, que en todo salio religiosissimo, mostro serlo mas en la oracion, pues es muy sabido que muchas vezes dezia el Psalterio de Dauid entero, allende de otras deuociones que de mas de las horas canonicas tenia. Y aunque assi por esto como por otras muchas cosas merece entrar en la lista de los varones illustres deste monesterio, no lo merece menos por auer criado muchos años a los pechos de su doctrina y discrecion a la bendita donzella Valenciana Madalena de Lorca, que murio santissimamente a veynte y quatro de Abril vispera de san Marcos del año de mil y quinientos y ochenta, y fue enterrada en el carnero o vaso de los religiosos desta casa. Fue ella vna de las mas santas que en su tiempo huuo en España, y de las mas fauorecidas de la franca y liberal mano del Señor. Quando començo a comulgar, tomo por confessor suyo a fray Onofrio Pineda religioso deste monesterio, y tuuolo por padre de

F. Alonso Sanchez. · *Oracion.* · *Madalena de Lorca.*

ſu alma coſa de ſiete años haſta que la obediencia lo embio aſſignado a otro conuento. Entonces a perſuaſion de algunas perſonas ſe fue a cõfeſſar a cierta parte. Aunque aduirtiẽdo que el confeſſor la ponia en peligro manifieſto de ſer tenida por ſanta (lo qual ella como grandemente humilde y no menos prudente, aborrecia mucho para no tener ocaſion de perder los teſoros y riquezas del alma) dexo luego aquel conuento, y ſe boluio a eſte de Predicadores, llamandolo puerto ſeguro para ella. Tomo por confeſſor a eſte padre de quien agora trato, y perſeuero en cõfeſſarſe con el haſta que ſe fue al Cielo a recebir el premio de ſu ſantiſſima vida en el año que ya queda eſcrito. Y deſpues a inſtancia de los religioſos cartuxos del real moneſterio de Valdechriſto, eſcriuio ſu vida el padre fray Alonſo. Yo la he viſto. Y es digniſſima de ſer leyda, por las prodigioſas y marauilloſas coſas que en ella cuenta de aquella bendítiſſima virgen. Fue eſte bendito religioſo el primer vicario del conuento de Alicante, y deſpues el primer Prior del de Ayodar. Donde, ſiendolo, murio por Abril del año de mil y quiniẽtos y ochenta y ocho, y con tanta ſatiſfacion de don Rodrigo Muñoz, ſeñor de aquel pueblo, y fundador del moneſterio, que lo hizo enterrar en el carnero que el tenia hecho para ſi.

Grande humildad.

Vida de Madalena de Lorca.

En eſſe proprio mes y año, dia de ſan Pedro martyr algo antes de la miſſa mayor, quitando el altar antiguo del capitulo deſte moneſterio, para poner en ſu lugar el que antes eſtaua en la capilla real, hallaron tras el en la pared vna capillita pequeña, y en ella vna arca pintada. Abrieron la luego, y hallaron en vna funda de lienço, que eſtaua dentro de otra, muchos hueſſos con vn pargaminillo q̃ ſignifica y dize que eſta alli el bienauenturado cuerpo de ſanta Auglina, y vna partezilla del de ſanta Vrſola. Y con eſſo ſe entendio la tradicion que auia en el conuento que antiguamente ſe hazia en aquel altar grã de fieſta el dia de las onze mil virgines. Y aun ſe hallo raſtro en la propria capilla de las velas que en ella fixauan encendidas antiguamente. Dioſe luego razon a Auguſtin Frexa vicario general del Arçobiſpo de Valencia, paraque ſe llegaſſe a ver lo que ſe auia hallado. Y el lo hizo encontinente autenticar a vn notario.

Santa Anglina.

A diez y ocho de Henero del proprio año auia muerto fray Auguſtin Mora Aragones, natural de Linares, ſacerdote, religioſo muy penitente, y dado a la oracion, y eſtrañamente exemplar. Baſte ſaber que don Iayme Ximeno Obiſpo de Teruel ſe tenia por dichoſo por auerle ordenado, y que a ſu enterramiento acudio mucha gente para beſarle los pies y manos, y tocarle ſu bendito cuerpo con Roſarios. No merece menos entrar en eſta liſta vn Diacono deſte moneſterio llamado fray Gabriel Roca, de nacion Valenciano, natural de Canet, varon verdaderamente de marauilloſo eſpiritu, que murio tres años antes, es a ſaber, por Octubre del de mil y quinientos y ochenta y cinco. Su caridad para con los pobres a penas ſe puede poner por eſcrito. En viendolos ſe le derretia el alma, y enternecíã las entrañas, y les daua todo lo que podia y tenia, y no teniendo pedia limoſna para darla a ellos. Y por eſſo, Dios ſe la daua a el tal y tan crecida de bienes del Cielo, que viuiendo vida mortal, parecia gozar ya de la immortal, no perdiendo caſi jamas de viſta a la Mageſtad de Dios. En ella tenia ſiempre tã fixados ſus penſamientos, que por eſſo le ſuccedio alguna vez tener eſ-

Fray Auguſtin Mora.

F. Gabriel Roca.

Caridad.

Penſamiento en Dios

crupulo (aunque sin porque) si daua cumplimiento a la obligacion de las horas canonicas, rezandolas con el pensamiẽto tan puesto en Dios. En la ocasiõ de las muchas y grãdes enfermedades que huuo en el conuento de santa Cruz de Lombay, no pudo dexar de yr alla religioso tan caritatiuo para seruir a los frayles enfermos. En auiendose empleado en esso le pago Dios tan calificado seruicio, lleuandoselo a su santo Reyno.

Fray Iuan Iordan.

Fray Iuan Iordã sacerdote, fue tãbien religioso de prendas del Cielo. El qual despues de auer empleado algunos años en predicar y confessar en el nueuo conuento de la Isla de Yuiça con mucho aprouechamiento de los Isleños, murio alla vispera de la octaua de la fiesta de todos los Santos del año de mil y quinientos y nouenta y tres para ser vno dellos en el Cielo. Muchos otros pudieran entrar en este libro que Dios tiene escritos en el de la vida. Y allende dellos ha tenido este conuento algunos otros varones graues, y entre ellos al maestro fray Iuan Vidal, de nacion Valenciano, sobrino del santo maestro fray Iuan Myco.

Fray Iuan Vidal.

Valia tãto para el gouierno que tres vezes hecharon mano del los religiosos deste cõuẽto para su pastor o Prior. Y el lo fue todas ellas con mucha satisfaccion de todos. Y dio principio a la famosa fabrica del Dormitorio, y aun casi la acabo del todo. Y allende desso hizo de limosnas el sumptuoso sepulcro de marmol donde esta el cuerpo de su santo tio. Fue grandissimo defensor de los derechos de su religiõ y de las otras. Por lo qual era tan querido de todas ellas que en sabiendo que estaua enfermo abrieron los sacrarios, y se pusieron a rogar por el. Pero Dios para premiarle sus trabajos se siruio de lleuarselo al Cielo. Y las religiones hizieron por el lo que le deuian, acudiendo a su enterramiento.

F. Vincẽte Iustiniano Antist.

El maestro fray Vincente Iustiniano Antist, natural de Valencia, illustro tambien mucho a este conuento. Fue varon de agudo y claro ingenio, grande Philosofo, insigne Theologo, y diligentissimo Historiador. Compuso vnas auentajadas Institutiones dialecticas, que dexan de ser Compendio, y passan a ser cumplida Logica. Historia copiosa de la vida y milagros de san Vincente Ferrer en Castellano. Historia de la vida y milagros del beato fray Luys Bertran, y Adiciones a la misma. Historia de san Pedro Gonçales Telmo. Tratado de las llagas de santa Caterina de Sena, en romance y en latin. Annotaciones en latin sobre los opusculos de S. Vincente Ferrer. Relacion en latin de la inuencion del cuerpo de santa Anglina. Fue Prior deste su conuento, y murio este año de mil y quinientos y nouenta y nueue, y predico en el dia de sus obsequias el maestro fray Augustin Dauila Padilla predicador de la magestad del Rey don Felipe el tercero, y Arçobispo electo de la Isla de santo Domingo, hallandose presente don Iuan de Ribera Arçobispo de Valencia, y Patriarca de Antiochia, y celebrando la missa el Obispo de Gracia. Fue enterrado su cuerpo a parte en el vaso o carnero del coro, donde estaua el del maestro fray Iuan Vidal.

F. Augustin Dauila Padilla.

F. Lupercio Huete.

Otros religiosos del proprio conuento han impresso y compuesto algunos libros. El maestro fray Lupercio Huete, commentarios en latin al modo de exposicion metafrastica sobre el primer capitulo del Genesis. El maestro fray Francisco Garçia de nacion Castellano, Cathredatico de Theologia de la Vniuersidad de Taragona, vn libro de las erratas que por descuydo de los escriuientes y

Impresso-

Impressores se hallan en la Summa Theologica de santo Thomas, y vn libro muy docto y prouechoso en romance de tratos y contratos.

Fray Diego Mas.

El maestro fray Diego Mas, Valenciano, natural de Villareal, Cathredatico de Theologia de la Vniuersidad de Valēcia, dos grandes tomos, vno sobre la Logica, y otro sobre la Philosofia. Vn tratado copioso de los Transcendentes. Y la Historia de la vida de san Iacinto. Fray Blas Verdu Valenciano natural de Cati, Cathredatico de Artes de la propria Vniuersidad, algunos opusculillos de varias cosas de Logica. Fray Balthasar Roca, que agora es Prior del conuento de santa Cruz de Lombay, vn libro del Rosario. Fray Iayme Bleda, vn libro de la cofadria del santissimo Sacramento del Altar. Fray Gil vn librito de deuocion.

Fray Blas Verdu. F. Balthasar Roca. F. Iayme Bleda. Fray Gil.

Capitulos generales.

En este conuento se han celebrado dos capitulos generales de la orden, el vno en el año de mil y trezientos y setenta, y el otro en el de mil y quinientos y nouenta y seys, y diez y nueue capitulos Prouinciales. Ha tenido tambien dos religiosos Prouinciales, es a saber, al maestro fray Martin Trilles, y al maestro fray Hierony mo Baptista de la Nuça, que oy lo es y gouierna a la Prouincia. De los quales ya se trato en el primer libro en los capitulos 36. y en el postrero.

Capitulos Prouinciales.

El conuento, amado del Rey dō Felipe el 2.

Por ser tan grandes y tantas las riquezas de santidad y letras deste monesterio lo amo tiernamente el Catolico y Christianissimo Rey don Felipe el segundo, y le hizo muchas mercedes dandole en diuersas vezes mas de nueue mil ducados. Y quando entendio que el conuento en agradecimiento dellas se obligo a dezir vna missa rezada cada dia para siẽpre por su magestad, lo tuuo en mucho, y lo recibio como de Santuario en que Dios es tan seruido, honrado, y glorificado, y escriuio luego a Francisco Iuan May ques Ares Archiuero del real Archiuo de Valencia, que cobrasse la escritura de la obligacion, y la pusiesse en el Archiuo, y tuuiesse en muy buena guarda. Y por que la carta es qual de tan Christiano Rey se podia esperar, la pongo aqui.

EL REY.

Carta del Rey.

AMADO nuestro. El Prior y religiosos del conuento de Predicadores de essa mi ciudad de Valencia, cōnociendo la particular deuocion que tengo a aquella santa casa, y lo mucho que fio de la intercession de sus oraciones y sacrificios para con Dios nuestro Señor, y que desseo el bien, cōseruacion, y augmento de santuario en que Dios es tan seruido, honrado, y glorificado, se han obligado a dezir perpetuamente vna missa cada dia por mi, por la orden que se contiene en la escritura publica que otorgaron capitularmente juntos en su capitulo en tres de Octubre del presente y infraescripto año de mil y quinientos y nouenta y siete, que passo ante Honorato Clemente notario y escriuano publico de la dicha ciudad y Reyno de Valencia, y esta autenticada y signada por el. Y estimolo tanto que por esso hos mando que pongays la dicha escritura publica en esse mi Archiuo real, y que la tengays en muy buena guarda para memoria de todos los tiempos venideros. Y auisadme del recibo y del buen recado en que la aureys puesto. Que en ello me seruireys. Dat. en el Campillo a quatro de Nouiembre de mil y quinientos y nouenta y siete.

El cōuento santuario.

Amor del Rey dō Felipe el 3. al conuento.

El credito que este buen Rey tuuo de Predicadores, mientras viuio, ha heredado su hijo don Felipe el tercero. Y assi en llegando a Valencia este año de mil y quinientos y nouenta

y nueue, para celebrar en ella las bodas con su esposa doña Margarita de Austria, y las de su hermana la infanta doña Ysabel Clara Eugenia de Austria con el Archiduque Alberto, trato luego de visitarlo, y assistir a la fiesta de santo Thomas de Aquino, y le dio la vna de las dos fuentes de oro que le presento la ciudad, y el dia que salio de su real palacio para yr a Barcelona, quiso tambien visitarlo en compañia de la Reyna, y de su hermana, y del Archiduque: y auiendo hecho oracion en el oratorio de san Vincente Ferrer tomo el camino sin boluer al palacio.

Capitulo LXXXVI. Dela bendita sor Dominga Torres Priora de las Beatas de la orden de Predicadores de la ciudad de Valencia.

Sor Dominga Torres.

PARA remate de todo lo perteneciente a Predicadores de Valencia, no puedo dexar de poner aqui la vida de la bendita sor Dominga Torres Priora de las beatas que de la orden ay en la ciudad de Valencia. Fue hija de Iuan del Toro y de Ysabel Torres, y nacio en Chulilla a ocho leguas de Valencia, y se le dio en el Baptismo el nombre de su madre. Luego dio muestras de lo que auia de ser. Que siendo de solos siete años dio principio a la penitencia y aspereza de dormir o en tierra o sobre sola vna tabla, y essa la guardo inuiolablemente hasta la muerte, sino quando tenia alguna graue enfermedad. Los ayunos de la Yglesia y muchos otros de vigilias de santos, a los quales tenia particular deuocion, los passaua siempre a pan y agua. Y desde el Miercoles santo hasta que se sacaua del monumento el cuerpo del Redemptor de la vida no comia bocado. Y finalmente su abstinencia fue tal y tan marauillosa que de comer se le vinieron a secar en la garganta las vias por do passa el manjar y la boca se le cerro de manera que en muchos meses a penas podia tomar las presas. Cosa que la creera el que supiere que por algunos años no comio sino yeruas, y si las cozia hechaua en ellas ceniza en lugar de sal. Señaladamente guardo essa tan rigurosa abstinencia desde los catorze años de su edad hasta los diez y siete, en los quales en compañia de otras dos muy grandes sieruas de Dios estuuo en la Hermita de santa Maria Madalena de Massamagrel, que oy es monesterio de Capuchinos. Sacola de alli el Beato fray Iuan Myco siendo Prior de Predicadores de Valencia, y vistiole el habito de beata de la orden, mandandole que de alli adelante se llamasse sor Dominga. Estuuo en compañia de sor Barbara Priora de las proprias beatas mientras viuio y lo fue. Y despues le sucedio en el oficio con mucho gusto y contento de las Beatas, y lo tuuo hasta que murio. Luego trato ella de imitar con muchas veras al Santo cuyo habito vestia, y cuyo nombre auia tomado. Que bien cierto es que todos los dias se diciplinaua como el con vna cadena de hierro, y quando la enfermedad se lo impedia, con diciplinas ordinarias. Y como si esso no fuera nada, se vestia vn aspero silicio, y se ceñia vn rallo a modo de cinta, con vnas pũtas que se le entrauan por las carnes. Y quando era menester quitarsele algunas vezes, hallauan que entre el y la carne se auian criado gusanos, aunque ella para sentir entonces mas pena se hazia fregar las llagas cõ sal y vinagre. A estos trabajos y a los de sus enfermedades, que eran muy grãdes y muy ordinarias, le añadia otros el

Penitencia. Abstinẽcia. Hizose beata de la orden. Diciplinas. Silicio. Rallo.

Persequida del Demonio.

Demonio, maltratandola muchas vezes como a san Antonio. Vna dellas estando la sierua del Señor senta da en vna silla pequeña, trauo della y de la silla, y la hecho por vna ventana abaxo. No murio de la cayda por la misericordia de Dios: pero quedo mal herida en el rostro y en otras partes del cuerpo. Otra vez estando la bendita religiosa denrro de su aposento a puerta cerrada entro el Demonio y le ato la lengua y los dedos pulgares assi de las manos como de los pies, para que ni pudiesse hablar ni andar, ni hazer nada. Y estãdo dessa suerte tendida en tierra, la cubrio con vna estera, y se fue. Y ella estuuo de aquella manera dos dias sin comer ni beuer hasta que los de casa cãsados ya de buscarla fuera della, entraron por la ventana del aposento, y la hallaron muy maltratada.

Inuencion diabolica.

Destas burlas tan pesadas le hazia muchas otras el Demonio, por la imbidia que le tenia de sus marauillosas virtudes. Que todas las tenia ella auẽtajadas por estremo. Lo del amor para con su Magestad de Dios, teniala tan en su punto, quanto se puede inferir del effecto que en ella causaua (como en persona grãdemente enamorada) de no poder passar dia sin recebirlo en la mesa del Altar. No passo dia sin comulgar en tiẽpo de quarenta años, sino estando muy enferma. Y aun estandolo ponia veras en que se le dixesse missa en la capilla q̃ tenia en su casa, y alli comulgaua. A la disposicion muy del Cielo cõ que recebia el cuerpo de aquel a quien tanto amaua, ni le faltauan muchas lagrymas con que aljofaraua su rostro, ni heruorosos suspiros con que encendia el ayre. De aqui es tambien que quando o en las octauas del Sacramento o en otras fiestas principales se abria el sacrario, estaua todo el dia delante del, con estraña deuociõ desde la mañana hasta la tarde. Siendo tan crecido en ella el amor de Dios no podia serlo menos el de los proximos. Mas sentia sus trabajos q̃ los proprios. Dauales de su pobreza lo que tenia y podia, y quando esso no bastaua exortaualos a paciencia, y consolaualos. Y quando estauan en prision sacaualos della con ruegos que hazia a don Francisco de Moncada Marques de Aytona y Virrey de Valencia. El qual condecendia muy de grado con lo que acerca desso le pedia, quando no era ello en notable agrauio de la justicia, por no verla desconsolada y triste. Que estanalo tanto ella quando via las miserias agenas sin poderlas remediar, que de puro sentimiento le acontecia caer enferma, y llegar al punto de la muerte. La oracion era su ordinario pasto. Siempre, y en todo lugar la tenia, y muchas noches las passaua todas en ella, con tã poca pesadumbre que le parecia como a san Antonio que amanecia muy presto. Ni leuantaua la mano de tan santo exercicio por estar euferma. Que estandolo harto vna vez, se leuanto de la cama, y se puso en oracion en su Oratorio con tanto espiritu que quedo arrobada del todo, y lo estuuo mas de dos horas. Y quando al cabo dellas boluio en si, le vio la Beata que la seruia el rostro muy claro, y aun el oratorio, con ser verdad que todas las ventanas estauan cerradas. De la limpieza o castidad era tan amiga qne hasta el solo nombre de carne le ofendia mucho, y no lo podia oyr aunque fuesse en el sermon quando el predicador a penas podia dexar de nombrarla, o reprehendiendo los vicios della, o tratando de cosas santas tocantes a ella. Que aun en tan precisas ocasiones, quisiera que le dieran otro nombre. Tambien es aueriguado que tuuo espiritu profetico. Que viendo q̃ su con-

Amor de Dios.

Comunion.

Amor del proximo.

Sentimiẽto de los trabajos agenos.

Oracion.

Claridad.

Limpieza.

Espiritu profetico.

su confessor buscaua muchos remedios para curarse vna mano que tenia tan enferma que a penas se seruia della, le dixo que por mucho que los buscasse no los hallaria, y que se aparejasse que en los postreros años de su vida le auia Dios de dar muchos trabajos, aunque en ellos (por particular regalo del Señor) nunca dexaria de dezir missa. Cosa que al pie de la letra la vee cumplida el conuento de Predicadores de Valencia. En el viue aun el confessor, el qual aunque lastimadissimo de vna rezia enfermedad de escrupulos no dexa de celebrar cada dia. Estando ya para espirar vn notario de Valencia llamado Sanchez, fue su muger a rogar a la sierua de Dios que rogasse por el. Y ella le respondio luego, que o el o su hijo (que entonces estaua muy bueno) auia de morir, y que escogiesse lo que fuesse seruida. Madre (le dixo entonces la afligida muger) yo a los dos quiero viuos, y por los dos hos ruego. Y la bendita Priora le boluio a dezir a la despedida que se acornotasse que la voluntad de Dios era que muriesse el vno de los dos, y assi fue. Que el padre que estaua tã en lo postrero de la vida, se hallo mejor aquel mismo dia, y de alli a algunos muy del todo bueno, y el hijo, que tenia salud, murio antes de la noche. Estando tambien don Gaspar Ribot onze vezes sangrado y sin esperanças de vida fuelo a visitar la religiosa Priora, y quando todos aguardauan el punto en que espiraria el cauallero, se llego ella a el, y le dixo al oydo que se consolasse que no moriria de aquella. Y luego se hallo mejor, y de alli a poco se leuanto de la cama. Estando ella misma tan enferma que a parecer del Doctor Almenara y de otros excelentes medicos no podia naturalmente salir de aquella enfermedad con vida, tuuo reuelacion que la ternia diez años mas, como de hecho la tuuo. Y quando despues llego a lo vltimo della dixo que moriria en dia de santo de la orden a las tres horas despues de medio dia. Mostro entonces estar mas contenta que nunca, y gozaua de vna serenidad y sossiego del Cielo. Y con ella dezia palabras tan llenas de amor y confiança que assi la Vireyna doña Lucrecia Gralla Marquesa de Aytona y sus hijos, como otras muchas personas de lustre, que por la deuocion que le tenian se hallauã alli, estauan consoladissimas. Tomo vn Christo en las manos, y abraçose de tal suerte con el diziendole palabras, quales de pecho tan christiano y santo se podian esperar, que aunque se lo quisieron quitar por vn poco para mudarla de vna parte a otra, no pudieron. Y de essa suerte dio su alma a la Magestad de Dios dia del bienauenturado fray Luys Bertran a las tres horas de la tarde, como ella lo auia dicho. Y en aquel proprio pũto el Notario, de quien se ha hecho mencion otra vez, que estaua muy enfermo, se puso a dar bozes, y en llegando su muger le dixo. Como me engañauan diziendo que la madre Priora estaua fuera de Valencia? Que assi se lo auian persuadido por no desconsolarlo quando pedia por ella en su enfermedad. Y luego añadio. No es possible: porque ya es muerta. Que en este pũto me ha venido a visitar llena de gloria, y acõpañada de muchos, y me ha tocado, y ya estoy bueno. Y assi fue sin duda, que luego le dexo la calẽtura, y todo el mal que tenia. Començo luego la gente a cargar y besar los pies y manos de tan bendito cuerpo, y quitarle la ropa, y aun las flores de la guirnalda, que como a virgen le auian puesto en la cabeça, y aun huuo reyerta sobre quienes lo baxarian para ponerlo en el

feretro. Salieron con victoria quatro religiosas beatas de la orden, y despues lleuarō el feretro hasta Predicadores dō Hieronymo Ruyz de Corella mayorazgo del Cōde de Concētayna, y otros caualleros principales.

Capitulo LXXXVII. De la fundacion del Real monesterio de santa Madalena de la ciudad de Valencia, que es de Monjas de la Orden.

CERCA del año de mil y dozientos y quarenta, vna dama tan principal q̄ no era menos que Condesa, oluidose tanto de la fe que en el matrimonio auia dado a su marido el Conde que para tener mas ocasiō de no guardarla se ausento de su casa y se fue por el mundo a su aluedrio y sin ordē alguna, hasta que a la postre llego a Valencia, dōde tomo por morada la casa de las que ganan al oficio. Aunque luego la saco della vn cauallero, a quien la quito muy presto vn pescador que llego a tenerla tan rendida que pudo muchos dias hazerle vender pescado donde lo vendian otras mugeres publicamē te. Por donde passando vn dia entre otros el Conde su marido, que yendola buscando por el mundo, y teniē do assomos que auia tomado el camino de Valencia no paro hasta dar consigo en ella, topo con la que buscaua. Porque aūque estaua algo desfigurada, no pudo al cabo de rato de xar de dar en el caso, y conocerla por muger y esposa suya. Y fue tal el impetu de colera que entonces le enuistio que a penas pudo dexar de arremeter hazia ella con la espada desnuda para matarla. Y de hecho la huuiera muerto, si la mucha gente que alli auia no se la quitara de delante. Llegando el caso a noticia del Rey

Condesa adultera.

Subjeccion

El cōde quiso matar a la condesa.

don Iayme el conquistador, que a la sazon se hallaua en aquella ciudad, para que la Condesa tuuiesse su merecido, y el conde quedasse algun tanto satisfecho, y las demas mugeres escarmentassen en cabeça agena, dio desde luego sentencia que hasta la muerte estuuiesse aherrojada y atada con cadenas en vna prision de solas quatro paredes altas. Pero aūque ello se efectuo, y se labro la torre a costa del Conde, fue con todo esso tanta su nobleza, que compadeciendose de la que tanto auia amado en algun tiempo, para que no tuuiesse la pesadumbre de tan aspera y larga prision sin mezcla de algun consuelo, rogo al Rey que alli mismo se edificasse vn monesterio de monjas, que se dixesse de santa Maria Madalena, por tenerle assi el como la Condesa particular deuocion, y ser la santa singular patrona de semejantes pecadoras verdaderamente penitentes. Condecendio el Rey con lo que se le pedia, y fundolo el mismo en el proprio lugar donde estaua la carcel, que oy es el mejor y mas regalado de la ciudad, pues goza de la apazible vista del mercado o plaça grande.

Sentencia & carcel perpetua a la condesa.

Fundacion del monesterio.

Que ser hechura del dicho Rey aq̄l monesterio llanamente lo confiessa el Rey don Pedro en vn mandamiē to que a veynte y cinco de Iulio de mil y trezientos y cinquenta y vno, hizo a Garcia de Lloris procurador suyo. Y en vn priuilegio que estando en Barcelona en el postrero de Henero de mil y trezientos y setenta y siete despacho en fauor deste conuento, en cuyo archiuo he visto las dos escrituras autenticas y originales entre muchas otras, de las quales la mas antigua es de a diez y nueue de Iulio del año de mil y dozientos y quarenta y cinco, y en ella se hizo ya mencion del monesterio dandolo por vna de las confrontaciones de vna ca-

Fundador, el Rey don Iayme el cōquistador.

sa que

sa que se vendio en la Boatella. Digolo paraque dello se saque la antiguedad de su fundacion. La qual fue de tanta importancia para el alma de la Condesa prisionera que hizo que romasse por voluntario lo forçoso en pena de sus pecados, y aun que se añadiesse ella otras penitẽcias, y que perseuerasse en ellas hasta la muerte, dando exemplo de marauillosa paciencia a las religiosas de la orden de Predicadores que morauan en el nueuo monesterio. Que yo por cierto tengo que de monjas della se fundo, y que eran de la misma, sor Adalayda le Romany, y su hermana sor Aleudis de Romany, y sor Caterina de Pesaro, que fueron las primeras fundadoras y vinieron de Italia, por no auer aun religiosas de la orden de Predicadores en la corona de Aragon. Aunque tambien es cierto que no estuuieron encomendadas a la orden, hasta que a instancia dellas mismas dispuso que lo estuuiessen el Papa Honorio quarto, a veynte y cinco de Agosto del segundo año de su Pontificado. La Bulla he visto, y en ella hablando de las religiosas deste monesterio con el maestro de la orden y con el Prouincial de España pone estas palabras. *Deuote Domino famulantes, de institutionibus fratrum ordinis vestri illas que ipsis competunt hactenus laudabiliter obseruarunt.* Las quales (dize) siruiendo deuotamente al Señor, han guardado hasta agora aquellas cõstituciones que de los frayles de vuestra orden les conuienen. Donde Honorio significa claramente lo que dicho queda que desde la fundacion del monesterio, hasta entonces se auian ya guardado alli las constituciones de la orden de Predicadores. Luego despues desto despacho el seteno maestro de la orden fray Munio de Çamora las letras patentes de la encorporacion y agregacion de las monjas a la religion, estando en Burdeos a diez y siete de Iunio de mil y dozientos y ochenta y siete, y son las que se siguen.

Vida santa de la condesa.

Fundadoras.

Palabras de Honorio quarto.

F. Munio de Camora.

Deuotis christi ancillis sorori Aleu de Romany priorissæ sororum ordinis fratrũ Prædicatorũ in monasterio S. Mariæ Magdalenæ Valentinæ ciuitatis, totiq; sororum ipsarum conuentui frater Munio Magister eiusdem ordinis, licet indignus, salutẽ, & semper in fructus religionis vberes cũ continuata virtutum viredine redundare. De terrenarum excussum palearum tritura, laborãti mihi dudum in horreum celeste, triticum congregare, benigna patris familias manus, quæ tantum cribrata puraq; grana reponi semper in granario suæ mansionis permittit, adiutrix assuit, & in sui dignatiuum repositorium intromisit. Triticum re vera mundanis excussum paleis vos estis (charissimæ sorores) quæ flagellis disciplinæ regularis attritæ, multas vento leuitatis mundanæ circumuoluente paleas & ad ignis æterni caminum flatu sua vertiginis impellente, velut grana cõferta nõ vacua, quamquã sitis assiduis agitatæ tentationum ventilabris, metas tamen areæ dominicæ non exitis, exinde cum gloriosis Patris nostri beati Dominici seminibus in horrum dominicum reponendæ. Ad hoc dudum meus aspirauit affectus, qui iam in iuamine celestis mediantæ cultoris se percepisse letatur, pro quo non mediocriter desudauit. Ea propter vos ad ordinem per tria generalia capitula iam receptas, & postea reuerendo patre Domino Valentinæ ciuitatis episcopo cum suo pariter capitulo curæ nostræ commissas, tandemq; per priuilegium felicis recordationis sanctissimi patris summi Pontificis Domini Honorij quarti nostre correctioni iuxta formam traditam totaliter iã subiectas: ex nunc ego præfatus magister auctoritate duxi presentium, sicut & reliquas quæ nostræ sunt incorporata religioni sorores, incorporationi nostri deinceps ordinis in perpetuum aggregandas: volens vt iuxta Domini Papæ con-

Encorporacion o agregacion del monesterio a la orden.

Alabanças de las monjas.

Fueron recebidas por tres capitulos generales, y encomẽdadas a la ordẽ por el Obispo y Cabildo.

cessionem

cessionem tam sub regula beatissimi Augustini quam sub illis nostri constitutionibus ordinis que vobis competunt, vota vestra Saluatori reddentes, omnibus illis priuilegijs, gratijs, libertatibus, & immunitatibus gaudeatis, que per apostolicam sedem nostro concessa sunt ordini vel in posterum concedentur. In incorporationis vero premisse testimonium, sigillum nostrũ duxi præsentibus apponendum. Dat. Burdegalis 15. Kalendas Iulij anno Domini 1287.

Muerte de las tres fundadoras

Ninguna de las tres fundadoras huuo que no gozasse de tamaño beneficio. Que sor Adalayda de Romany no murio hasta el dia del nacimiento del Señor de mil y dozientos y nouenta y tres, y su hermana sor Aleu de Romany, a quien como a priora remitio el maestro de la orden la encorporacion, no murio hasta el año de mil y dozientos y nouenta y cinco, y finalmente sor Caterina de Pesaro, por cuya industria alcanço esta merced el monesterio, no murio hasta el primero de Febrero de mil y dozientos y nouenta y siete. De la qual se tenia tan buena opinion que fue enterrada con mucha solemnidad, y se hallaron a sus obsequias el Rey don Iayme, y muchos prelados, que la venerauan grandemente. Deste tiempo adelāte fue el monesterio muy fauorecido de los Reyes de Aragon, señaladamente del Rey don Iayme el II. y mucho mas de su muger la Reyna doña Blanca hija del Rey Carlos de Sicilia el segundo, a quien estando preso en Barcelona en tiempo del Rey don Pedro, auia aparecido santa Maria Madalena, y fauorecido grandemente, como ya lo diximos en el capitulo onze del primer libro. Que de ay le vino ser tan aficionada a monesterio que tenia el nombre de la dicha santa. Señalose tābien en lo proprio el Papa Bonifacio octauo en el primero de Abril del tercer año de su Pontificado dādole a instācia del dicho Rey don Iayme el II. el conuēto de la orden de la penitencia de Iesu Christo, que auia sido desecha en el Concilio celebrado por Gregorio decimo en la ciudad de Leon, como lo veremos tratando del conuento de Xatiua. Estaua aquel monesterio no lexos deste, y del de la orden de la Merced, y tenia casa, Yglesia y huerta. La Bulla he visto, y aun la licencia que les dio el Rey estando en Lerida a veynte y ocho de Iunio de mil y trezientos y diez y siete para poderlo establecer a diuersas personas con obligaciones de algunas rentas.

Fauor de Reyes.

Fauor del Papa.

S. MADALENA.

Orden de la penitēcia de Iesu Christo

En este monesterio cerca del año de mil y quinientos y quarenta y seys, florecio en religion y virtud sor Violante Torrente, la qual rogando vn dia a la Magestad de Dios con muchas lagrymas que se apiadasse del monesterio y se siruiesse de desterrar della clausura tan perniciosa para las almas, vio adesora estando despierta y muy en si, como el Prouincial de la Prouincia de Aragon de la orden de Predicadores entraua por el acompañado de dos frayles y de siete monjas del conuento de santa Caterina de Sena de la propria ciudad, cubiertas con mantos, y que dezia a las monjas que topaua lo que dixo Ioseph a sus hermanos. *Pro salute enim vestra misit me Dominus ante vos.* Por vuestra salud me imbio el Señor a vosotros. Y que declarado esso tomaua possession de la casa. Luego dixo a las Religiosas lo que auia visto, y succedio ello de la propria suerte. Por que con la informacion de don Ferrando de Aragon, Duque de Calabria y Virrey de Valencia, mando el Papa Paulo tercero a diez y siete del mes de Nouiembre de mil y quinientos y quarenta y siete, que fuesse restituydo el conuento a la orden de Predicadores, para siem-

Sor Violante Torrēte.

Vision.

El monesterio restituydo a la orde.

pre. Que desde el año de mil y quatrozientos y treynta y dos, hasta entonces no estuuo subjecto a ella sino al ordinario. Y assi el Prouincial fray Iuã Hizquierdo, que despues fue Obispo de la ciudad de Tortosa, lleuando en su compañia al santo maestro fray Iuan Myco, y al maestro fray Iayme Ferran, tomo la possession del monesterio en el primer de Febrero de mil y quinientos y quarenta y ocho, y dexo en ellas siete religiosas que aquel dia lleuo de santa Caterina de Sena, y les dio y repartio los officios de la casa. Acordandose entonces las monjas de la vision que año y medio antes auia tenido sor Violante, conocieron claramente que la reformacion les auia venido del Cielo, y como a tal la abraçaron muy de grado y con mucho gusto. No mucho despues diziẽdo Missa vn religioso principal de la orden en el altar del Crucifixo que esta en el parlatorio de las gradas, oyendola las religiosas vieron caer de la mano del Christo muchas centellas. En el proprio monesterio queriendo dexar el habito vna nouicia para boluerse al siglo, y passando por delante de vna ymagen de la Reyna del Cielo, le hizo ella señal con la cabeça que se quedasse, y no lleuasse adelante lo començado. Y la religiosa obedecio.

Possession.

Crucifixo.

Ymagen de nuestra Señora.

Capitulo LXXXVIII. De la fundacion del real conuento de Predicadores de Perpinyan, y de la del de Tarragona, y de los religiosos que en ellos han florecido.

EL conuento de Predicadores de la fidelissima villa de Perpiñan en el condado de Rosellõ del Principado de Cataluña, tuuo por fundador en lo temporal al Rey don Iayme el Conquistador. El fue el que en el primero de Março de mil y dozientos y quarenta y dos trato de comprar del preceptor, frayles, y sorores de la casa de los leprosos de aquella villa, todo aquello que assi en sitio como en casa y derechos tenian a par de la Yglesia Collegial de san Iuan Baptista, que llanamente era y es lo mejor del lugar, por la regalada y apazible vista de que goza. El proprio effectuo la compra a veynte y cinco del mismo mes y año, y hizo donacion de todo lo dicho en veynte y cinco de Febrero de mil y dozientos y quarenta y tres para conuento de la orden a fray Ponce de Sparra, de nacion Gascon de la Diocesi de Burdeos, Prouincial de la Proença. Que como aquella villa esta de la otra parte del collado de Pertus, el qual antiguamente era el mojon y termino de la Prouincia de España, no fue possible encomendarse la fundacion del monesterio a religiosos della, sino a los de la Prouincia de la Proença. Segun lo dicho, real es sin duda este conuento, y entrar puede en la lista de los reales, y aun los edificios antiguos de notable grandeza y magestad lo significan. Por esso quisieron ser enterradas en la Yglesia del muchas personas reales. Que en la capilla mayor lo estan el infante don Ferrando Duque de Clarença hijo del Rey don Sancho de Mallorca, y padre del Rey della don Iayme el postrero. Doña Constança muger del dicho infante, y madre del ya referido Rey de Mallorca. Doña Ysabel hija del Rey dõ Iayme el primero de Mallorca y muger de dõ Manuel, hermano del Rey de Castilla. No passaron muchos años que tuuo este monesterio vn religioso señaladissimo en santidad y virtudes, llamado fray Guillermo Adalberto, que murio

Fundador, el Rey don Iayme el conquistador.

Sitio.

Personas reales enterradas en este conuẽto.

F. Guillermo Adalberto.

a tres del mes de Março, del año de mil y dozientos y setenta y siete. Que bien puedo escriuirlo assi, pues siendo verdad que antiguamente en el principio de la orden a los muy Santos los enterrauan en el comun cimiterio de los frayles sin hazerles tumulos de magestad, a este se le hizo y labro vno importantissimo en el claustro en el proprio lugar donde oy esta la puerta, por la qual se entra del ala Yglesia. Del qual oy no queda sino la losa y piedra, que estaua encima de no se que tantas columnas, con el siguiente letrero.

Sepulcro sumptuoso.

Letrero al tumulo.

Anno Domini 1277. quinto nonas Marcy: est hic Adalberti frater Guillermus humatus: sensu solerti qui cæteris vixit amatus: ordinis indutus habitu dum sic moreretur: spe fuit hic tutus quod cælos ingrederetur: ergo qui quæris te cæli iungere charis: istum . . . . . . iungatur cum sanguine nec vereatur: fratribus esca datur lux annua quod reuelatur.

Seguridad de su saluacion.

De donde se infiere que este bendito religioso tuuo mucha seguridad de entrar en el Cielo en la hora de su muerte, y que puede seruir de exemplo para los que quieren ser del numero de los ciudadanos del Cielo. Encima de la dicha piedra esta tan del todo entallado de vulto el religioso varon que parece que esta de por si y no mas que arrimado a ella, con las manos puestas y arrimadas al pecho como haziendo oracion. Y a los pies tiene vn animal que por estar ya sin cabeça no se puede conocer. Pero deue de significar al Demonio, al qual el hollo, piso, y dio de coces. El habito es muy de ver. Porque la capilla nace del mismo escapulario, que a penas passa de las rodillas, y no differe en nada de la cugulla de los Cartuxos. Argumento que aquella se vsaua entonces en la orden. Y lo proprio se saca del altar de la capilla de don Nofre de Oms en la Yglesia del mismo conuento. Porque en el esta pintado vn religioso de la orden enfermo en la cama, con el proprio escapulario y capilla de fray Guillermo Adalberto, y las onze mil Virgines, como visitandole en la enfermedad. Este religioso fue (segun la tradicion del conuento) fray Belera, el que mejoro mucho a la Yglesia leuantando la mas de lo que estaua del cruzero abaxo. Y deue de ser fray Pedro Belera, de quien se haze mencion en el libro de las recepciones y professiones de los religiosos deste conuento que se hizo en tiempo del maestro fray Miguel Puig el año de mil y quinientos y diez, aunque hablando del no puso ni dia ni año, porque no lo sabia, por ser cosa muy antigua.

Habito qual el de los Cartuxos.

Fray Belera.

F. Pedro de Alenya.

Cerca del año de mil y trezientos y veynte y tres, viuia vn religioso grandemente virtuoso y exemplar llamado fray Pedro de Alenya, al qual siendo prelado del conuento llamo cierto dia vn hombre de gentil disposicion y honesta conuersacion en trage de peregrino, que hablandole a parte y en secreto, le descubrio que tenia en su poder vna cosa de mucha estima y precio. Y luego le añadio que por ser el de las prendas que era, la dexaria en su poder, en señal de la aficion particular que siempre auia tenido a la orden de Predicadores: aunque no sin pacto que no la descubriesse a nadie, sino que hasta tanto que el tornasse de la peregrinacion de Santiago, la guardasse de tal manera, que ni con carta suya, ni de otra suerte la diesse a ninguna persona desta vida. Pero que en caso que el no boluiesse, hazia desde entonces donacion della a aql monesterio. Guardole F. Pedro la palabra, hasta q̃ passados muchos

Peregrino.

años viendo que ni el peregrino bol uia ni jamas auia podido hallar rastro del o de su camino por muchas diligencias que puso en ello, vino a resoluerse que era Angel, y por esso començo a descubrir el thesoro del Cielo y mostrarlo a algunos religiosos de santa vida, como a los maestros fray Iayme Ramon, y fray Ianuario, y a fray Bartolome Rollan, dandoles juntamente razon de todo lo que entre el y el celestial peregrino auia passado. El thesoro es el del braço y mano hizquierda de san Iuan Baptista. Yo lo vi y tuue en mis indignas manos el año passado de mil y quinientos y nouenta y ocho, y lo mire y aun remire muchas vezes para dar razon de tan santa reliquia. El fue cortado por la mitad poco mas o menos de lo que ay desde el codo al principio de la mano, y no le falta ni carne ni huesso, excepto lo postrero del pulgar que vna Reyna tomo con la boca adorando lo, y esso esta oy en el conuento de la ordē de Predicadores de la Seo de Vrgel. Porque hasta las venas y arterias y neruios se descubren clarissimamente en el, y mucho mejor que en vna mano viua. De las vñas no le falta ninguna, y descubrese en ella por la parte de arriba la señal de la atadura de la prision o carcel de Herodes, y conocese que fue algo desconcertada entonces, porque esta muy torcida hazia el lado hizquierdo. Y lo proprio se muestra en el huesso baylador de la muñeca, por que se descubre mucho y parece que se saco de su lugar.

F. Pedro començo a descubrir el thesoro.

Descripciō de la santa reliquia.

Al cabo del braço y principio de la mano por la parte de la palma, vi vn neruio muy bermejo. En lo demas es tambien de marauilloso aspecto la mano, y esta muy compuesta. Porque de los tres dedos grādes, mas se puede dezir que estan derechos que declinados hazia la palma. Y el postrero declina algo mas hazia debaxo de los tres dedos. Dio el Angel reliquia de tanta estima en vna caxa o reliquiario de madera que de largo tiene palmo y medio, y assi de alto como de ancho, cosa de medio, y aun esta en pie y se cōserua en el conuento. En la cubierta esta pintado el bienauenturado precursor con alas a modo de Angel, con vn libro abierto en la mano derecha, y en el vnas letras Griegas, que bueltas en latin dizen assi. *Clama precursor, verbi minister, pœnitens ostendit naturam humanam.* Bozea precursor, ministro de la palabra. El penitente señalo la naturaleza humana. En la mano hizquierda tiene vna cabeça cō vn letrero en Griego, que en latin dize assi. *Sanctus Ioannes precursor. Sanctus Ioannes precursor.* A los pies tiene otro letrero en Griego que en latin dize desta suerte. *Quid te vocabimus? Prophetam, Angelum, Apostolum, aut martyrem?* Como os llamaremos? Profeta, Angel, Apostol, o Martyr? Al derredor finalmente del reliquiario ay nueue versos en Griego que en latin dizen desta manera.

Caxa de la reliquia.

DEVS descendit in omnium saluationem, veni tu precursor declarare verbum.

Omnia tua miratu plena extant. Dixit Gabriel natiuitatem tuam extraneã.

Patris renitentiam punire vult, penã autem mutitiam infert cito.

Supra aparuisti virtutes ter beatas, melior Prophetis, æqualis Apostolis.

Martyrum aparuisti ornamentum plenum. Quid Beate non gustans cibum qualiumcunque quæ in natura sunt?

Genuflectēs adiuua omnes vt mos est, præbens sucursum adiacentibus voto.

Honorabili tui positioni reliquiarium negotiorum volutiones & reuolutiones vitæ.

Sanitatem corporis cum lætitia ligans,

Versos al derredor de la caxa.

benedi-

benedicens autem gubernans vti fas est. Fers alas adequatus Angelis, materialis existens immaterialiter vt S. doctor dixit.

Esta traslacion o version de los versos griegos, en los quales se contienen varias alabanças del glorioso san Iuan Baptista, ni es mia ni de los religiosos deste monesterio, sino de don Antonio Arçobispo de Athenas y Vicario general en lo temporal y espiritual de don Iayme Patriarca de Constantinopla, varon bastantemente instruydo en las lenguas latina y griega. Hizola de parecer de muchos otros letrados de aquella Vniuersidad de Athenas, a instancia de fray Guillermo Alberto (no el que pusimos arriba sino otro differete) a quie auian imbiado a Grecia los religiosos deste monesterio para que traxesse de alla la explicacion de los versos. Y diosela en vn instrumento publico hecho por vn presbytero llamado Iulian, notario por autoridad imperial. Algunos años mas adelante por algunas dificultades y cotradiciones que se ofrecieron, imbio otra vez el conuento a Grecia a fray Domingo Cardon para lo proprio. Y en la ciudad de Nicosia se los traduxeron casi de la propria suerte en todo lo que toca al sentido de la version puesta arriba don Herenio Obispo de los Griegos, y Guillino vicario suyo. Y luego a quinze de Henero de mil y quatrozientos y siete, el Doctor Francisco vicario y canonigo de aquella Yglesia hizo leuantar instrumento publico della a vn notario imperial, llamado Luys de santo Domingo, de nacion Milanes. Bastaua todo esto para aueriguar que aquella santa reliquia era del bendito precursor de Christo san Iuan. Pero sin embargo desso para mayor certificacion quiso el Obispo de Alby legado del Papa en España, passando por Perpiñan hecharla en vna copa de fuego delante de mucha gente en la sacristia del monesterio. Aunque no lo efectuo. Por que luego dieron consigo en tierra milagrosamente los arcos y cruzeros de la bouéda, no dañando a ninguna de las muchas personas que alli se hallauan, y quedandose en pie la boueda como antes estaua y aun esta oy no sin admiracion de los que la veen, pues la firmeza de la boueda apoya en los arcos o cruzeros. Y dello quedo entre los demas tan assombrado el legado y tan lleno de alegria en el Señor que luego dio veynte marcos de plata por hazer el hermoso reliquiario, en el qual esta agora la santa reliquia. Para autorizarla ha hecho Dios por ella muchos milagros en personas enfermas. Y por essa razon son muy estimadas en todas partes las sortijas o anillos que se ponen en alguno de los dedos della. De lo qual, y de todo lo dicho da larga razon el maestro fray Miguel Llot hijo de habito deste monesterio en el libro que de tan santa reliquia compuso y imprimio en lengua Cathalana en Perpiñan el año de mil y quinientos y nouenta. El qual esta oy en Roma procurando la canonizacion del bienauenturado san Raymundo de Penñafort, que segun se tiene por cierto se efectuara del todo en el principio del santo Iubileo y del año que viene de mil y seyscientos. Alla ha impresso en latin la vida del bendito Santo. Y antes della auia impresso aca las vidas de los santos martyres Abdon y Senen, y allende dellas el maestro de las Sentencias abreuiado en latin con algunas otras cosas q̃ añade del bienauenturado santo Thomas. Antes del auia tenido este monesterio vn hijo famoso letrado, llamado F. Lõbardo, natural de Perpiñan, el qual (como lo vimos ya

Arçobispo de Atenas. *F. Guillermo Alberto.* *F. Domingo Cardon.* *Obispo de los Griegos.* *Prueua de la reliquia.* *Milagro raro.* *Reliquiario.* *F. Miguel Llot.* *F. Lombardo Prouincial.*

en el capitulo treynta y quatro del primer libro) fue Prouincial dela Prouincia de la Proença, perteneciendo a ella el mismo conuento, como pertenecio desde su origen hasta el año de mil mil y quatroziẽtos y diez y nueue, segun consta del lugar citado. Esta enterrado en el capitulo, y cubre a su cuerpo vna grande piedra. Despues llego a ser Prouincial desta Prouincia de Aragon el maestro fray Pedro Olzina, como se vio en el capitulo quarenta y seys, del primer libro.

Fray Olzina, Prouincial.

Fray Iayme Gauarda maestro en Theologia de nacion Valenciano, natural de Orihuela, hijo natiuo de habito del conuento de san Esteuan de Salamanca, se prohijo en este cerca del año de mil y quinientos y cinquenta y dos, y despues a instãcia del Patriarca don Hernando Loazes fue hecho prelado del Collegio de Orihuela en el año de mil y quinienros y cinquenta y ocho y lo fue hasta el de mil y quinientos y sesenta y ocho. Dio muestras entonces de su caridad y pecho. Que en la pestilencia que hirio a aquella ciudad el año de mil y quinientos y cinquenta y nueue, ni se ausento ni se guardo, antes bien siruio a todos y les administro los Sacramentos, y aun tuuo las llaues de la casa de la ciudad, y la dexo obligadissima por extremo. Estando vn dia a vna de las ventanas del Collegio que caen a la calle, en viendo passar por ella a vn hombre para salir de la ciudad, por la puerta della que esta apegada al proprio Collegio, lo llamo luego. Y aduirtiendo que passaua de largo dio bozes a las guardas de la puerta que lo detuuiessen y se lo traxessen a la porteria. Y viendolo ya en ella le dixo. Dad aca essa soga que teneys en la mano baxo de la capa. Y dandosela el venturoso hombre, se lo lleuo al capitulo, y entendiendo que pobreza le auia hecho dar en aquel dislate de quererse ahorcar, lo consolo y le busco entre personas de hazienda algunas limosnas. Y preguntandole despues fray Francisco Garcia, que como portero se auia hallado presente, que como auia conoscido desde la ventana que aquel hombre yua a desesperarse, respondio, que auia visto muy alegre al Demonio dançando y baylando delante del. Topandole vn dia en el dormitorio del mismo Collegio el presentado fray Pedro Iuan Guasch, que oy es Prior del conuento de Puigcerdan, y diziendole que porque no baxaua a la huerta a diuertirse algo con los religiosos, respondio que yua dando cuẽta a Dios. Y luego despues hallandolo otro dia en la sacristia, y diziendole que hazia, respondio que se queria despedir de la postrera missa. Y replicandole que porque dezia esso, que ya diria otra, respondio. Ya vera vuessa reuerencia lo que le digo. Y assi no dixo otra sino aquella, y murio en breues dias, dexando por testamento a los frayles que estauan presentes la deuocion del Rosario, y la oracion. Por que (dixo) tengo por cierto que no va bien el religioso que allende de sus obligaciones y horas dexa de tener cada dia vna hora de oracion.

F. Iayme Gauarda.

Caridad.

Profecia.

Vision del Demonio.

Profecia.

Testamento.

En este conuento se han celebrado tres capitulos generales en los años de mil y trezientos y veynte y siete, de mil y trezientos y sesenta, y de mil y quatrozientos y quinze, y allende dellos, tres capitulos Prouinciales, despues q̃ fue dado a esta Prouincia.

Capitulos generales.

Despues de la fundacion deste monesterio se sigue la del de Tarragona, de la qual se trato en el capitulo Prouincial tenido en Toledo, el año de mil y doziẽtos y cinquẽta, con las siguienres

Tarragona

guientes palabras traduzidas de latin en Castellano.

Fundacion del cõuẽto de Tarragona.

Recebimos casa en Tarragona: pero la determinacion del lugar, y la assignacion de los frayles, y el negocio de la fabrica, reseruamoslo al arbitrio del Prior Prouincial.

Luego trato el Prouincial (que deuia de ser sin duda fray Arnaldo Segarra) de efectuar la fundacion y señalar religiosos. Que en el capitulo Prouincial tenido en la ciudad de Pamplona el año de mil y dozientos y cinquenta y tres, ya estaua todo concluydo, pues assignado frayles a todos los conuentos assignaron, quatro a esta casa, que fueron fray Pedro del Olmo, fray Iuan de las Cueuas, fray Domingo de Brea, y vn religioso de la obediencia. Della salieron antiguamente dos religiosos principalissimos. El vno, fray Iayme Aleman, que fue el sexto Prouincial de la Prouincia de Aragon, y siendolo recibio dentro de vn año los conuentos de Castellon de Ampurias, de Manresa, y de Ceruera, como ya lo vimos todo en el capitulo 13. del primer libro. El otro, fray Pedro de Fonte Luporum, discipulo de Logica de san Vincente Ferrer en el segundo curso que della leyo en el conuento de Lerida el año de mil y trezientos y setenta y vno. Despues leyo por forma y grado alli mismo, y para ello fue muy fauorecido del Rey don Martin, y no muchos años despues llego a ser Inquisidor del Reyno de Aragon y Prouincial, como se vio ya en el capitulo treynta y dos del primer libro. Algunos años despues, haziendose en la Prouincia vna congregacion de conuentos reformados, fue este de Tarragona el vno dellos, y tuuo entonces por Priores a fray Bartolome Penades, a fray Thomas Vesach, y al bendito fray Phelipe Escamer, varones insignes en religion. Mas adelante tuuo por morador al siervo de Dios fray Pedro Martyr Coma hijo de habito del conuento de Barcelona, mientras leyo la licion de la Seo de aquella santa Yglesia Metropolitana hasta que fue hecho Obispo de Elna. Tuuo despues la misma licion el maestro fray Iuan Gomez del conuento de Calatayud. Y agora la tiene diez años ha con mucha satisfacion assi del cabildo como del pueblo, el maestro fray Ioseph Luquian hijo del monesterio de san Onofrio. Tambien ha gozado este monesterio de la presencia de otros religiosos de prendas con la ocasion de la Vniuersidad que fundo en la ciudad el Cardenal dõ Gaspar Ceruantes Arçobispo della. Que como no quiso el que tuuiesse por fundamento sino a la firme y verdadera doctrina de santo Thomas de Aquino quinto Doctor de la Yglesia, puso muchas veras en que la començassen a leer religiosos desta orden, que son los que no la suelen adulterar, ni torcer, y assi dio dos cathredas luego al principio a los maestros fray Francisco Garcia, y fray Francisco Ferrandiz, hijos de Predicadores de Valencia. Y despues aca jamas han dexado de leer Theologia en ella y Artes otros religiosos de la propria orden, es a saber, los maestros fray Hieronymo Alcañora del monesterio de san Onofrio, fray Francisco Aleman y fray Andres Balaguer, los dos del monesterio de Valencia. Fray Rafael Rifos por tiempo de onze años. Fray Rafael Castellon, los dos del de Barcelona. Fray Antonio Estaper del de Girona. Fray Onofrio Cendra, y el presentado F. Benito Torrete, del de Barcelona, y fray Blas Verdu del de Valencia. Y fray Vincente Blanc deste de Tarragona.

Religiosos assignados a Tarragona.

Prouinciales.

Fue de la congregacion.

Lectores de la seo.

Lectores de la vniuersidad.

En este monesterio se han celebrado treze capitulos Prouinciales.

Capitulo LXXXIX. De la fundacion del conuento de Girona, y de sus celebres hijos, y entre ellos del Beato fray Dalmacio Moner, y de sus marauillosas virtudes, señaladamente de la dela Penitencia.

Principio d' la fundació

TRAS la fundacion del conuento de Tarragona se sigue immediatamente la del de la ciudad de Girona en el proprio Principado de Cataluña. Diose licencia para fundarlo en el capitulo general tenido en Bolonia el año de mil y dozientos y cinquenta y dos, con las siguientes palabras.

En la Prouincia de España concedemos vna casa en la dioceſi de Girona, si al Prior Prouincial y a los definidores del capitulo prouincial les pareciere conuenir.

Don F. Beréguer Obispo de Girona, fundador del cõuento.

Luego en siendo de buelta hazia España el Prouincial della, que era fray Arnaldo Segarra, hijo de habito del conuento de Barcelona, trato acerca dello con el Obispo de Girona don fray Berenguer de Castellbisbal, hijo tambien del monesterio de Barcelona. El qual a treynta de Deziembre del mismo año de mil y dozientos y cinquenta y dos (que es lo proprio que a tres de las Kalendas de Henero de mil y dozientos y cinquenta y tres) le hizo donacion del sitio que en lo mas alto de la ciudad entre la Gironella y san Martin auia comprado de varias personas por su orden, y con su dinero vn presbytero llamado Guillermo de Colonico. Y en el mismo dia le dio licencia para fundar conuento de su ordẽ donde fuesse seruido o en la ciudad o fuera della en qualquier parte del Obispado. Y fray Arnaldo accepto la merced que el Obispo le hazia y gusto mucho del apazible sitio que le auia dado. Aunque no puso luego religiosos en el (como algunos lo han pensado) porque para ello era necessario el parecer de los definidores del capitulo Prouincial segun la disposiciõ del capitulo general de Bolonia. Y esse no se dio hasta el capitulo Prouincial tenido en Pamplona el año de mil y dozientos y cinquenta y tres, en cuyas Actas se halla lo siguiente.

Engaño de algunos.

Acceptose el sitio.

Recebimos el lugar de Girona, y el Prior Prouincial ordene de los frayles que han de ser imbiados a recebir el lugar, y del tiempo en que han de ser imbiados.

Prueuase q̃ se fũdo despues del de Tarragona immediatamente.

De donde se sigue que este conuẽto quanto a lo que toca a la fundacion se sigue immediatamente al de Tarragona, porque en las Actas del capitulo de Pamplona no se dio licẽcia para fundar otro ninguno en la corona de Aragon, ni se hizo mencion de otra casa despues de la de Tarragona. Argumento bien fuerte (aunque negatiuo) para quien sabe la costumbre inuiolable de aquel tiempo, que de todos los conuentos de la Prouincia por muy pequeños y casillas que fuessen, se hazia mencion, y se assignauan religiosos a todos ellos.

Capitulos.

Numero d' Prouinciales.

En este monesterio se han celebrado vn capitulo general el año de mil y quatrozientos y onze, y diez capitulos Prouinciales. Ha tenido religiosos señaladissimos, que son. Fray Bernardo de Puigcercos octauo Prouincial. Fray Bernardo Sescala decimo Prouincial. Fray Pedro Costa Prouincial vigessimo. Fray Iuan Carles Prouincial treynta y dos. De los quales ya se trato largamente en los capitulos catorze, veynte, treynta y seys, y quarenta y quatro del primer libro.

Vida de san Dalmacio Moner.

libro. Pero el que entre todos ellos campea mas es el santissimo varon fray Dalmacio Moner, cuya vida tengo de escriuir agora. Ocasion por mi sin dificultad muy dessea da, y que me da tamaño contẽto, que a penas lo podria bien explicar, assi por pretẽder que es vno de los mayores Santos que la orden ha tenido, aunque hablemos de los canonizados, como por ver que no es conocido por el mundo, y que hasta oy no se ha estampado su vida. Su padre fue hombre muy hazendado, y su madre de linage militar, los quales le engendraron en la flor de su edad. Nacio el bẽdito niño en la villa de santa Coloma de Farnes del Obispado de Girona a dos leguas de la ciudad. Que razon era que en ella naciesse el que auia de tener simplicidad de paloma y como tal auia de anidarse quanto a la meditacion y soledad en los agujeros de la passion de la roca y piedra Christo. En siendo de edad fue embiado a la ciudad de Girona, paraque en ella estudiasse y aprouechasse en letras. Aunque aduirtiendo que la patria, y la abundancia de todo lo necessario, y la presencia de los padres suelen hazer daño a los moços, luego hizo resolucion de ausentarse y yrse a Mompeller, dõde florecia mucho el estudio general. Empleo alla muy bien el tiempo assi en lo tocante a letras como en lo perteneciente al alma, frequentando Yglesias, huyendo de passeos, dandose a la meditacion, y siruiendo a Dios con simplicidad o senzillez de coraçon. Siendo ya de veynte y dos años cumplidos, considerando por vna parte la astucia del enemigo antiguo que halaga quando mata, y por otra la medicina de Christo que aun que temporalmẽte maltrata, eternalmente regala, determino de hazerse religioso de la orden de Predicadores. Por esso se puso luego en camino hazia Girona, y en el monesterio que la orden tiene en ella tomo el habito, de edad de veynte y tres años. En siendo professo se dio tanto al estudio de la Philosofia, passando muchas noches sin dormir, que la Prouincia le hizo lector de Logica, y la leyo dos años. Aunque luego con solo esso puso fin y termino a todo lo tocante a honras. No quiso de alli adelante ni ser lector ni prelado, sino viuir siempre con estraña llaneza y simplicidad assi del coraçon como del cuerpo, para poder mejor de essa suerte resistir al pestilencial viento de la soberuia. En razon de esso proprio quando algun religioso hablando con el familiarmente, trataua de alabarlo en algo, no respondia palabra y luego se yua. Y por lo mismo y tambien por no verse apartado de la contemplacion, pasto suyo ordinario, quando alguna persona principal le llamaua o para visitarle, o para encomendarle que rogasse por algũ negocio que se ofrecia, o no salia, o alomenos respondia con tan poco gusto, que ella se guardaua de hazerlo llamar de alli adelante. Que assi le acontecio vna vez al infante don Pedro hijo del Rey de Aragon don Iayme el segundo y conde entonces de Ampurias, otra al Bisconde don Bernardo de Cabrera, otra a don Pedro Obispo de Girona, y muchas a otras personas assi nobles como de baxa suerte. De la conuersacion de las mugeres, assi de las principales como de las que no lo eran, assi de las donzellas como de las viejas, y assi finalmente de sus hermanas como de las estrañas, huya como de vna serpiente ponçoñosa y culebra enroscada. Y si alguna vez por mandarselo la obediencia o dictarselo la consciencia hablaua con alguna, luego fixaua los ojos en tierra, y no dãdo lugar a que se dixesse

Padres del Santo.

Patria.

Fue a estudiar a Mompeller.

Tomo el habito en Girona.

Leyo Logica.

Menospreċio de las honras.

Enemigo de ser visitado.

Enemigo de hablar con mugeres.

se dixesse palabra sino muy necessario, de tal suerte ceñia la conuersació que presto quedaua rematada, y el se podia yr. En vna enfermedad larga que tuuo, rogo desde el principio de lla al Prior con toda la instancia que pudo que no diesse licencia a ninguna muger, aunque fuesse hermana suya, para entrarlo a ver. Y el Prior por no desgustarle, teniendo entonces lugar para darla, no quiso jamas concederla a dos hermanas muy hõradas del mismo santo varon, que estauan a la puerta del monesterio vertiendo lagrymas, y lamentando por esse respecto. De essa suerte consemio tanto el sieruo de Dios la limpieza y entereza de su alma y cuerpo, que salio del mundo al tumulo con la propria que tenia quando nascio de las entrañas de su madre. Para salir con empresa tan del Cielo, no trato todos los dias de su vida sino de maltratar a su cuerpo, todo lo possible. Su abstinencia en lo tocante al mantenimiento, fue no menos que marauillosissima.

Nota.

Murio virgen.

No comia carne sino en tiempo de vrgente enfermedad. Su comida era de legumbres cozidas, pero frias, de rayzes de coles puestas primero muy de passo sobre ascuas encendidas, y de pan grossero de ceuada o de mijo; y si de trigo, auia de ser ceceño y sin leuadura y mal cozido. Y tambien queria mal cozida la escudilla, y aun fria algunas vezes de vn dia, y otras de vno y medio. Y quando o en el conuento o fuera del le poniã delante algun manjar delicado, luego le echaua o agua fria o ceniza para quitarle el buen gusto, y finalmente huya de toda vianda caliente y sabrosa. Y esso tan de proposito que dezia de quando en quando a algunos en secreto que oxala la superna bondad le huuiera hecho tamaña merced q̃ su paladar no pudiera en las comidas sentir ningun gusto. De ordinario no beuia vino. Y quando alguna indisposicion del estomago le obligaua a beuerlo, a imitacion de su padre santo Domingo, de tal suerte le quitaua cõ demasiada agua la virtud que a penas se conocia rastro de sabor en el. Pero lo que mas que todo lo dicho assombra es, que en el estio y tiempo caloroso, se abstenia del todo, ya por diez dias, ya por doze, ya por quinze, ya por veynte, assi de vino como de agua, y de toda fruta fresca; siendo verdad que de su complexion natural era tan mal tratado de la sequedad y colera, que aun en el frio inuierno auia de descubrir muy a menudo en la noche la cabeça y rostro al helado ayre, y la bañaua con agua, y se auia de poner sobre la boca del estomago vna piedra llana y fria del rio. No solo ayunaua los dias de obligacion, y los de la orden desde santa Cruz de Setiembre hasta Pascua de Resurreccion, sino algunos otros de particular deuocion. Y allende desso, cada dia se abstenia de algo, ya de los pesces, ya de las yeruas, ya de la fruta, ya de otras cosas semejantes. Y con tamaña abstinencia llegaua muchas vezes a tanta flaqueza que de quãdo en quando a penas se podia tener en pie, y era necessario darle muy buen recado. Y aun la Magestad de Dios se siruio de darselo alguna vez, es a saber, quando estando de partida de Barcelona para Tarragona, no quiso tomar para el camino en tiempo de verano vna confitura de miel y rosas que le daua vna señora muy Christiana, diziendole que no les era licito a los pobres lleuar semejantes regalos, y que si dellos necessitaua, Dios le proueeria. Y de hecho le proueyo. Que llegando cansadissimo a vn leuantado collado, y pereciendo de sed en la cumbre del, subitamente se llego a el vna dozellita con vn vaso

Abstinẽcia en la comida.

Cosa rara.

Abstinẽcia milagrosa.

Complexiõ del Santo.

Ayunos.

Regalo q̃ le hizo la Reyna del Cielo.

en la mano, que le dixo. Fray Dalmacio, mi señora hos ofrece esto. Aceptolo el varon de Dios como quien entendia el mysterio, aunque sin responder palabra a la niña. Luego lo descubrio el compañero, y violo lleno de confitura hecha de miel y de rosas olorosissimas y excelētissimas. Y no pudiendo sacar rastro ni de la niña, ni de quien la auia imbiado por muchas diligencias que hizo, entendio que la Reyna del Cielo la auia imbiado. La abstinencia en el trage o vestido era tambien muy rara en el sieruo del Señor. Porque no vestia sino habitos de materia vil, segun la disposicion de la constitucion de la orden, y aquellos, aunque limpios, rōpidos de vejez, agujerados, rasgados, apedaçados, y pocas vezes cō repulgo en las mangas, y en la orla de la saya o tunica. Y quando le dauan por limosna algun pedaço de paño ordinario que aun no estaua del todo adereçado para poderle lleuar, con todo esso tenia tanta verguença de cortarse del vnos habitos que el Prouincial fray Berenguer de Saltells le huuo de mandar con precepto de obediencia que dexasse la capa rota que tenia, y tomasse vna nueua. Y quando se la dauan, tratauala muy mal al principio, y hazia la lleuar a algunos religiosos por algun tiempo hasta que perdiesse lo bueno que tenia. Los calçones lleuaualos vnas vezes de cilicio, y otras de lo que se hazen los sacos, para tener dessa suerte muy rendida la carne. Y finalmente todo lo demas, como correa y cuchillos, lleuaualo tan pobre y vil que era cosa de admiracion. Pues si tratamos de su abstinencia en el aposento y cama, quedaremos assombradissimos. No tenia celda de las grandes y buenas del Dormitorio, sino de las de los estudiantes, que eran muy pequeñas. Y en ella vna cama tan pequeña y angosta que mas parecia assiento que cama. Por colchon se seruia de manojos de sarmientos, y por almohada, de vn saco estrecho y largo lleno de pajas de trigo candeal enteras y no molidas. En cama tā aspera se hechaua vn poco quando el sueño le vencia. Para no causar inquietud a los demas con sus oraciones, suspiros, y llantos, y tambien para no ser conocido, se escondia de dia en alguna cueua o rincon del monte donde esta el conuento, y de noche en los desuanes de la Yglesia entre dos cubiertas, lugar tan estrecho que no podia yr derecho por el. Alli lloraua y lamentaua. Y quando el sueño le hazia guerra, dormia vn poquito en el desnudo suelo sobre vn poco de heno, teniendo por almoada o vn madero o piedra. Quādo yua fuera, si el compañero estaua ya enterado de su modo de vida, en siendo tarde se subia a la açotea si la auia en la casa o a algun oratorio expuesto al ayre, del qual pudiesse ver las estrellas (cosa en que hallaua notable consuelo) y alli, leuantados los ojos al Cielo, como solia en la oracion, passaua la noche en alabança y contemplacion del Criador, y en gemidos y llantos. Y dandole pena el sueño, dormia vn rato sobre algun banco o mesa. Y si el compañero no tenia noticia de sus santos exercicios, poniase con el en la cama, y en sintiendolo dormir se leuantaua luego a orar, y al romper del alua se ponia otra vez en la cama, y puesto en ella sin dar lugar al sueño, despertaua al compañero para rezar el diuino oficio. Vsando desse ardid vna noche, topo en la esquina del aposento con vna rodela o escudo, y dando con la cabeça en la punta de hierro que del salia, quedo tan mal herido que derramo harta sangre. Y con ser ello assi ni abrio la boca, ni pidio medicina humana

Abstinēcia en el trage.

Enemigo de ropa nueua

Penitencia en la cama y aposento.

Refugios ordinarios del Santo.

Gustaua de ver las estrellas.

Herida que se dio.

mana sino que curo con la de la paciencia y de la oracion. Aunque no pudo tenerlo secreto, assi por la señal sangrienta que le quedo, como porque quando se leuanto no dormia el compañero, aunque dissimulaua dormir, para ver lo que hazia. Otra vez leuantandose de la cama su compañero fray Bernardo Durando por cierta necessidad q̃ se le ofrecio, puso el pie encima del cuello del varon de Dios que estaua orando en tierra, y luego lo retiro. Pero boluiẽdolo a poner, y viendo que no hazia mouimiento, penso que era alguna otra cosa y passo adelante, sin que el Santo se mouiesse nada. Reparo luego en lo que era, y confirmose en ello, viendo que a la buelta no lo hallo donde antes. Otras vezes, aũ que pocas, quitaua de la cama el colchõ, las sauanas, y otras cosas de deleyte, y despues de auer dormido de essa suerte en ella, a la mañana boluiala a componer de manera que no se pudiesse entender lo que auia hecho. Estando en el lugar del Castellar, fue por la mañana a la fuente lleuando vn niño por guia. Y en llegando a ella mando al chiquito que se boluiesse al lugar. Aũque no obedeciẽdole se escondio en vn espeso arbol para ver lo que haria el Santo (que ya tenia fama de tal) y vio que se desnudo luego, y que se diciplino hasta temer todo el cuerpo bañado en sangre, y que despues se lauo en la fuente, y se la limpio, y se vistio, y se boluio al lugar. Tan grande como esto era la penitencia del bendito varon. Y con todo esso sentia tan baxamente della, que saco licencia del maestro de la orden para yr a la Proença, y viuir y morir en la aspera cueua en que hizo penitencia santa Maria Madalena. Y de hecho fue a pie poco a poco, y estuuo en essa imitando a la benditissima penitente algũ tiempo en compañia de los religiosos de la orden, que moran en ella de ordinario, hasta que por ciertas causas vrgentes se boluio a Girona. Dõde por no dexar de lleuar adelante lo començado, con licencia tambien del maestro de la orden se hizo dẽtro del cerco del conuento en aquel monte vna cueua, fria, humeda, cauada en la viua roca, tan rodeada de peñascos, que el Sol no la podia enuestir con sus rayos, y que como tal era escondrijo y morada de serpientes y escorpiones. En ella moro y viuio, hecho compañero dellos, apartado del trato de los religiosos, sino en la Yglesia y en el refitorio. En ella estuuo escondido llorando y gimiendo, y haziendo penitencia mas para admirar que para imitar, y no vn dia ni dos sino todos los quatro años que sobreuiuio. Y quando despues de los muchos y altos suspiros, despues de los gemidos de la noche, despues de los grandes llãtos, y finalmente despues de los golpes que a menudo se daua al pecho, le acometia el sueño, y le hazia desuiar los ojos de los Cielos donde los tenia fixados, en aposento tan angosto y aspero recogia por vn rato los huessos que apenas estauan apegados a la carne, y los miembros flacos, debiles, casi muertos, y de la penitencia tan afeados, y de la sequedad tan ennegrecidos que causauan terror a los que ponian la vista en ellos. Donde no puedo dexar de hazer vna descripcion de la figura del sieruo del Señor. Fue dispuesto de cuerpo, seco de carne, caluo en la cabeça, moreno de color, raro en el hablar, alegre de rostro, terrible de aspecto, harto feo de cara, tardo en el andar, y finalmẽte de boz alta y delgada.

En la oracion fue señaladissimo el bendito varon, y tan dado a ella que por esso andaua casi siempre hecho

Dissimulacion.

Castellar.

Aspera diciplina.

Viuio en la cueua de S. Madalena.

Cueua que hizo en Girona para viuir en ella

Penitencia.

Descripciõ del varon de Dios.

Oracion.

cho vn paxaro folitario. En ella ponia con tantas veras el alma en la Mageftad del Señor, que figuiendola el cuerpo, fe aufentaua y retiraua del todo de la tierra. Que de effa fuerte lo hallo vn criado del conuēto, de pies, defuiado del fuelo, cō las manos del todo tēdidas a modo de Cruz, puefto en oracion, en el apofento de donde fe tañian las campanas del monefterio. Otra vez yendo a fu celda a comunicarle cierto negocio fray Bernardo del Puerto, que auia fido muchas vezes Prior, lo hallo en ella pueſto tambien en oracion, y del todo apartado de la tierra. Para orar guftaua mucho el Santo de vn lugar fuera del monefterio de Girona, que vulgarmente fe llama de la Mota, y frequentaualo mucho por fer folitario y apto para la oracion. Y yendo a el vna vez para darfe a ella, paffo de la otra parte de vna eftrecha valle, y eftuuofe tanto tiempo efcondido alli, que viendo fu compañero fray Bernardo de Aquanoctibus que ya era hora de comer, y que en el conuento auian ya hecho feñal, le huuo de yr a bufcar por varias partes. Aunque a la poftre acordandofe que el fieruo de Dios tenia de coftumbre efconderfe en cueuas, dio configo en aquella valle, y començo a dar bozes, y a mirar a vna parte y a otra fin poder de ninguna fuerte darle alcance con la vifta, hafta que luego defpues poniendo los ojos en lo mas alto y leuantado de la valle, donde auia vn arbol muy efpefo, lo vio baxar imperceptiblemente volando como aue y dar a fus pies tendido en tierra y puefto en oracion.

Leuantado de tierra. *Leuantado de tierra.* *Lugar donde guftaua d orar el Sāto.* *Bolo como aue.*

En lo que pertenece a la obferuancia regular, no fe puede encarecer el cumplimiento que el fieruo de Dios le daua hafta en las cofas minimas, y que a penas fe fuelen aduertir. En cōfirmacion defto, bafte faber q̄ en aq̄l dorado figlo quando fe tenia particular cuydado en la Prouincia de imbiar a los conuētos nueuos y principiantes los religiofos mas auentajados en fantidad y mas obferuātes, de ordinario fe hechaua mano del fieruo de Dios fray Dalmacio para los q̄ en fu tiempo erā modernos y de pocos años. Que de hecho eftuuo affignado en algunos dellos, y feñaladamente en el de Caftellon de Ampurias. Pero dexādo ya todo efto a parte, razon fera que la demos breuemēte de la humildad del fieruo del Señor. Era ella tal, y llegaua a tanto que aun de las culpas que no auiendolas cometido le aplicauan alguna vez, no fe efcufaua dellas, ni boluia por fi. Que diziendo el las fuyas veniales en el capitulo defte conuento de Girona delante del maeftro de la orden fray Hugo, y (conforme a la coftumbre que entonces auia en la orden) acufandole cierto religiofo indifcretamente, aunque con fanto zelo, que auia diftraydo a vn religiofo de la deuocion que tenia eftandofe aparejando para dezir miffa, no hizo mas que fin ira o turbacion alguna preguntar le quien era el frayle. Y refpondiendole que fulano, no fiendo reprehendido por ello ni juzgado el fieruo de Dios, fino callando y haziendo admiracion de fu perfeccion y fantidad el maeftro de la orden y todos los religiofos del capitulo, fe poftro y tēdio todo en tierra a los pies de aquel fray le pidiendole perdon con mucha humildad, y el hizo encontinēte lo proprio. No moftro menor humildad yendo vna vez entre otras a pedir limofna de azeyte. Que aduirtiendo algo antes de entrar por vna villa harto principal que fu compañero, por eftar aufente el criado feglar, lleuana el cuero, fe lo quito de las manos, y cargandofelo el a fus efpaldas, entro de effa fuerte por la villa, a vifta de

Obferuancia reglar. *Humildad.* *Humildad.*

todos los moradores della. Esse exẽplo de humildad dio el que solia entrar en qualquier ciudad o villa, o salir della (conforme a la costũbre que entonces se platicaua en la orden) cõ vn baculo en la mano, y con el Breuiario a los hombros. Por estas y por otras cosas era tal la opinion que del se tenia en qualquier parte donde le conocian que todos dezian con firmeza que era santo. Y por esse respecto muchos dellos quitãdole su nombre de fray Dalmacio, se lo dauan de frayle que hablaua con el Angel. Aũ que preguntandole en vna familiar conuersacion fray Iuan Cardona delante de fray Nicolas Eymerich, que porque la gente le daua aquel nombre, y dezia del, que hablaua con el Angel, no quiso descubrirle el mysterio, sino diuertirle de aquella materia diziendole. Verdad dize la gente. Porque cada dia en los maytines diziendo el cantico de los tres niños, que esta en la Profecia de Daniel, hablo con los Angeles quando canto el segundo versillo del, que dize assi. *Benedicite Angeli Domini Domino.*

Costũbre del Santo quando entraua en los pueblos o salia dellos.

Hablaua cõ el Angel.

Capitulo X C. Del espiritu profetico que Dios comunico a su sieruo fray Dalmacio, y de los milagros que obro por el en vida.

Profecia.

NO le falto al bienauenturado san Dalmacio la gracia del espiritu profetico. Que mostro tenerla cumplidissimamente en muchas ocasiones. Estando vn nouicio llamado fray Raymundo Çapater encerrado en su celda con no poca pesadumbre en su alma, por auer tomado el habito de orden tan pobre, y con estraña desconfiança de tener en ella lo necessario tocante a libros, a vestido y otras cosas, assi por la pobreza dela orden, como por la de su linage, y aũ con duda si perseueraria en ella, o se tornaria al siglo, entro por su celda el sieruo de Dios, y lleuandolo consigo al capitulo le dixo todo lo que actualmente estaua pensando en su celda, que es lo que dicho queda. Y añadiendole luego que se diesse a la oraciõ y al estudio, y siruiesse a Dios con alma pura y deuota, y que no desconfiasse, que Dios le proueeria en sus necessidades, quedo con esso tan quieto y sossegado el nouicio q̃ nunca mas le dio pena aquel pensamiento, y perseuero en la orden. Estando cierta buena señora vezina deste conuento, llamada Frexaneta, velando vna noche, llena de amargura delante de vn hijo suyo de quinze años, que desde los cinco estaua en la cama gritando por vn tan irremediable dolor que desde entonces tenia continuamente en el vn ojo, q̃ su padre auia ya gastado en medicinas casi toda la hazienda, oyo adefora vna voz del Cielo que le dixo. Muger dexa de aqui adelãte de angustiarte, y sube a fray Dalmacio Mouer, para q̃ ruegue por ti y por tu hijo a Christo. Consolada mucho la muger, al romper del alua subio al conuento, y pidio por el varon de Dios, aunque el como enemigo de hablar con mugeres no quiso salir. La noche siguiẽte a la propria hora oyo otra vez la propria voz. Y subiendo a la mañana para hablar con el Santo, se huuo de boluer sin verle. Pero oyendo a la tercera noche la misma voz, subio en amaneciendo con tanta determinacion de hablar con el bendito varon, que dixo al portero que no se yria de alli hasta que lo hiziesse salir. Y en saliendo se hecho luego a sus pies, y con muchas lagrymas y grãdes vozes le dixo. Varon de Dios, ayudadme: cõtandole despues en secreto la reuelacion del Cielo. Consolola fray Dalmacio y dixole que tor-

Profecia.

Enemigo de hablar con mugeres.

nasse el dia siguiente despues de la missa en la qual el aun que pecador rogaria por su hijo. Y acudiendo ella al punto, le dixo el Santo. Alegraos (señora) alegraos y hazed immensas gracias a Dios, porque siendo verdad que vuestro hijo auia de cometer tales cosas que resultassen en deshonra y verguença vuestra, y condemnacion suya, Dios por vna obra muy accepta a su Magestad que auia des hecho el año en que el dolor enuistio a vuestro hijo en el ojo, troco aquel grande mal, en otro menor y mas tolerable, que vuestro hijo pierda del todo el vn ojo. Y esso succedera luego, aun que no sentira mas el dolor de hasta agora. Ni cumple ya angustiarse por que no succeda. Que ello ha de ser assi. Y de hecho succedio todo lo que el Santo dixo. Estando a la muerte vna señora, muger de Ponce Malars, y hermana de vn religioso, fueronla a visitar muchos frayles del conuento, y entre ellos vna vez el sieruo de Dios, al qual rogo mucho la madre della que la encomendasse a Dios. Despidiola y hecho la de si el Santo, y yendo al conuento rogo por la enferma. Boluio a visitarla el dia siguiente, y viendo que la madre le torno a molestar instantissimamente por lo proprio, le dixo con algun disgusto. No os turbeys (señora) no hos turbeys. Que aũque agora esta atormentada vuestra hija desta enfermedad, no morira della. Lo qual assi ella como los que alli estauan lo recibieron como si fuera palabra del Cielo. Y assi succedio que la enferma passados algunos dias estuuo del todo buena. Llegando vna tarde el sieruo de Dios a vna granja del señor Ciges en el territorio de Girona, y entẽdiendo por el dueño cõ lagrymas en los ojos q̃ su muger estaua entonces a la muerte de dolores de parto, compadeciose de su tristeza, y subiendose con el al aposento mas leuantado y alto de la casa, se postro en el, y se puso en oracion para rogar por la preñada que estaua en lo mas baxo de la casa. Y empleado vn raro en ella, desperto al dueño que de tristeza se dormia, y le dixo. Baxad, que vuestra muger ya esta libre de los peligros del parto, y ha parido el niño que lleuaua en las entrañas. Baxo luego y hallo que era assi. Y diziendo el que lo auia sabido por el sieruo de Dios, quedaron todos admirados del espiritu profetico del Santo, y hizieron gracias a Dios. Al cabo de tres dias que de dolores de parto a juyzio de todos estaua a la muerte la muger de vn jurista de Girona llamado Pedro de Sierra, del qual auia sido pedagogo en el estudio el sieruo de Dios, escriuiole a prima noche el letrado vn villete pidiẽdole con muchas veras que rogasse a la Magestad de Dios por la afligida y lastimada preñada. Hizolo assi el sieruo del Señor, y estando los religiosos en maytines a media noche le imbio con vn criado del conuento vn villete, y en el estas palabras. No querays angustiaros, antes bien regozijaos y alegraos. Por que mañana a hora de prima hos parira vuestra muger el primogenito hijo vuestro que tiene en las entrañas. Y succedio todo ello puntualmente. Aduirtiendo el sobredicho señor de Campayas, que su muger otra vez de los dolores de otro parto estaua a pique de morir, dio consigo en el conuento y rogo encarecidamente a fray Iayme Geraldo Prior, que llamasse al sieruo de Dios. Y en llegando le suplico importunamente que rogasse a Dios por su muger. Pero quanto mas se lo rogaua tanto mas se escusaua el, diziendo que era pecador como los demas. Aun que a la postre mandandoselo el Prior estrechamente, huuo

[Margin notes: Lo q̃ impor ta vna buena obra. — Profecia. — Profecia — Profecia. — Villete del Santo. — Profecia. — Obediencia]

de abaxar la cabeça, y dezir al cauallero que boluiesse el dia siguiente. Hizolo el de grado, y aũ oyo la missa del Santo. El qual despues de auer rogado en ella por la preñada, y recebido ya el santissimo Sacramento, antes de acabar la missa lo llamo, y le dixo en secreto. Yd con priessa a casa, por que vuestra muger esta ya del todo libre, y ha parido vn niño. Y yendo con contento, hallo que era assi.

Cosa rara.

Profecia.

Otra vez viendo el mismo a su muger al punto de la muerte por vna terrible calentura que tenia, tomo luego el camino del conuento, y en llegando a el rogo al Prior fray Guillermo Arnaldo que hiziesse venir al varon de Dios para encomendarle que rogasse por el peligro de su muger. Yendo el mismo Prior a buscarlo, hallolo co miendo, y le rogo que en la misma hora saliesse a hablar con este cauallero. Y sospechãdo lo que podia ser, yuase el Santo deteniendo y aun escusandose. Pero diziendole el Prior que el queria que saliesse, y que se lo mandaua como prelado suyo, salio luego, y oyda la peticion, se puso alli mismo a rogar a Dios por la enferma, leuantando los ojos al Cielo, donde auia fixado el ancora de su esperança. Y de alli a muy poquito dixo al cauallero. Yd alegre, yd y no querays de ninguna suerte entristeceros. Boluio luego a su casa, y hallo con salud a su muger. Esto es lo que toca al espiritu profetico del sieruo del Señor.

Obediencia

Milagro.

Los milagros que Dios obro por el en vida son los que se siguen. Rogandole a menudo vna muger honrada y deuota que suplicasse a Dios se siruiesse de darle fruto de bendicion, cosa que ya auia casi qninze años que la desseaua, y importunandole vna vez demasiadamente sobre lo mismo, la despidio diziendole con algun sentimiento. Anda ve muger. Yo ruego al Señor que te quite todo el desseo que tienes de concebir y parir. Y con essa oracion quedo la muger tan trocada que no solo no tuuo desseo de alli adelante de parir, pero aun aborrecia a las que lo tenian.

Milagro.

Passando la Condesa de Vrgel por Girona huuo de dexar en ella a vna honrada muger que yua en su compañia, por razon de la grande calentura que le dio alli. Y ella en oyendo la fama de la santidad del bendito varon, imbio a rogar al Prior deste monesterio con mucha humildad y deuocion que hiziesse de manera que el Santo la fuesse a ver. Procurolo el Prior y los dos la fueron a visitar, y ella se confesso con el bẽdito varon. Y en rogando el luego despues por ella a la Magestad de Dios, se hallo sin calentura, y con salud antes que el sieruo de Dios se fuesse de alli.

Milagro.

Yẽdo fray Bernardo Seyol y fray Iuan Cardona de Valencia a Tortosa, quãdo estauan ya a dos millas y a vista della, vino subitamente tanta abundancia de aguas que assi por ellas como por la escuridad de la noche, yuã perdidos caminando ya por vna senda, ya por otra, sin saber adonde yuã y lo que deuian de hazer. Y en encomendandose al Santo varon, vieron delante de si vn mancebo que lleuandolos por vna senda desusada y corta los guio hasta la puerta de la ciudad. Y combidandolo ellos a cenar respõdio que de ninguna suerte tenia necessidad de manjar o comida, y luego se les desaparecio. Y ellos con harta admiraciõ hizierõ gracias a Dios, que por los meritos de su sieruo fray Dalmacio les auia sacado de tal peligro. Passado algun tiempo cada qual de los dos quiso a parte darlas al bendito varon, y le conto lo que auia passado. Y no pudiendolo el oyr, les dio vna reprehension, y les dixo a la postre que de alli adelante no le re-

Milagro.

firiessen semejantes cosas.

Milagro. Nauegando de la Isla de Mallorca a la de Yuiça en vn pequeño barco fray Francisco Losa, y otro religioso de la misma ordē de Predicadores para predicar y confessar en ella la Quaresma de aquel año, y viēdo que a diez millas de la Isla les seguia vna galeota a grande priessa, encomendaronse luego al bendito fray Dalmacio. Y fueles esto de tanta importancia q̃ con viento en popa, y cō la gracia del Señor llegarō primero a tierra, y saltando en ella se pusieron en cobro, y los de la galeota se lleuaron el barco y lo que en el auia. Yendo a predicar a cierto pueblo el sieruo

Milagro. de Dios, saliole a su compañero fray Pedro Amoros que yua delante del cosa de vn tiro de ballesta, vn perro muy grande y tā brauo que no se podia defender del con las piedras que le arrojaua. Y aduirtiendolo el bendito varon, llego de presto, y con solo vn mouimiento ligero del baculo cō que significo al perro que se fuesse, sin gritarle, ni perseguirle, obedecio luego y se fue sin abrir la boca ni ladrar, cō harta admiraciō de fray Pedro. Yendo otra vez en compañia de

Milagro. fray Bernardo de Serradello, llego a vna granja de Raymundo de Siscar a media legua de Girona, en la qual se estaua muriēdo de torçō vn toro, y haziendo cosas como si fuera capaz de locura. Y en viendolo se cōpadecio del de tal suerte q̃ rogo a Dios por su salud. Y luego se la dio en su presencia tan cumplida q̃ se leuanto y comio, y estuuo fuerte para qualquier de los acostūbrados seruicios.

Milagro. Estando assignado el sieruo de Dios en el conuento de Castellon de Ampurias, llego a la Yglesia vna noble señora de Vilanoua lleuādo en su cōpañia vn perrillo pequeño, cō collar de cascaueles al cuello. Y en viendolo, y sintiēdolo el Santo le dixo que no lo traxesse otra vez a la Yglesia. Respondio ella que obedeceria, y de hecho yendo otro dia al conuento dexo encerrado el perrillo en el aposento. Aunque abriendolo con descuydo la criada, salio luego y tomo el camino del monesterio, que estaua cerca, y entrando por la Yglesia començo a hazer tanto ruydo con sus cascaueles y ladridos que al sieruo de Dios, que entonces estaua en el canon de la missa, le impidio del todo de la contemplacion; y lo turbo tanto que huuo de leuantar los ojos al Cielo, rogando a Dios que le ayudasse y siruiesse de hechar de alli

Eficacia de la oracion. al perrito. Cosa prodigiosa por cierto, luego entro por la Yglesia vn grā de perro negrissimo por extremo, jamas visto hasta entonces, que con la boca arrebato del collar de los cascaueles con vna furia estraña, y se lo lleuō, quedando el perrito casi muerto tendido en tierra, y no pudiendose jamas hallar rastro de ninguno de los cascaueles. Siendo el sieruo del

Milagro raro. Señor sacristan de su conuento de Girona, quiso hazer velas vna vez, y no pudo por auerse puesto delante del Sol vna nuue muy gruessa. Cō todo esso tomo la cera en sus manos y pusose con ella en medio del claustro, aguardando que el Sol imbiasse sus rayos para ablandarla cō ellos. Al cabo de algun rato aduirtiendo ciertos religiosos que no aun se descubria rastro de resplandor del Sol, començaron a reyr y casi burlar de la paciencia del bendito sacristan. Aunque presto quedaron corridos, y juntamēte assombrados. Porque orādo

Rayo milagroso del Sol. el sieruo del Señor, subitamente por la espesa nuue passo vn rayo de Sol, grande, feruiente y de notable claridad y resplandor, y enuistio a sus solas manos. Con el ablando el Santo la cera, y hizo della las velas. Y en estando hechas, falto el rayo y no

se vio mas. Vn hombre que se auia entregado a si y a su alma al Demonio, y lo auia hecho señor suyo, oyẽdo predicar vn dia al sieruo de Dios, boluio de tal manera en si q̃ acabado el sermõ rogo al Santo q̃ le oyesse de confession. Y haziendola el, sintiose tanto dello el Demonio, q̃ trauando de sus pies lo arrastro hasta la puerta y aun al varõ de Dios q̃ tomandolo de los braços procuraua detenerle, con assombro de los q̃ estauan en la Yglesia. Preualecio a cabo de rato el Santo, y prosiguio lo comẽçado. Pero con tanto despecho de Satanas, q̃ intẽto lo proprio otra vez, y arrastro al hõbre y al Santo q̃ le detenia de la misma suerte, hasta la mitad de la Yglesia. Que preualeciendo el varõ de Dios, no pudo ya tanto como antes. Y menos pudo la tercera vez que intento lo proprio prosiguiendo el vẽturoso hombre la confession ẽn el mismo lugar de antes. Porque ya no pudo arrrastrarlo nada, y corrido dello y confuso se fue por los ayres dando bozes, y hechãdo maldiciones al bendito varon, y diziẽdole palabras de afrenta, las quales oyeron los que estauan en el templo, aunque no vieron al Demonio. Consolo entonces el bienauenturado religioso al penitente, amonestandole que de alli adelante temiesse a Dios, y se guardasse de dar en tan graue pecado. Este milagro cuenta el maestro fray Balthasar Sorio enel tratado de los varones Illustres desta Prouincia. Donde tambien pone otro q̃ el Santo lo obro, yendo camino largo a pie en tiempo de estio. Que compadeciendose de su compañero, que perecia de sed, se puso luego en oracion. Y fue ella de tanto momento que en continente estuuo alli vn hermosissimo mancebo que dio al sediento vna copa de agua. Beuiola el afligido religioso, y el mancebo se fue.

Milagro raro.

Milagro.

Capitulo X C I. De la santa muerte del varon de Dios fray Dalmacio, y de los milagros que despues della obro por el la magestad de Dios. Y finalmente del Inquisidor fray Nicolas Eymerich que escriuio su Historia.

ACercandosele ya al sieruo del Señor fray Dalmacio el termino de la vida mortal tan dessеado para tomar possession del principio de la eterna, dio en vn estraño fluxo de viẽtre que durandole mes y medio, le enflaquecio y debilito grandemẽte. Aunque sin embargo de tamaña flaqueza tuuo animo en todo aquel tiempo, para tener siempre fixados los ojos en vn Crucifixo, y las manos leuantadas al Cielo. Entonces estando harto lexos de la cama vn religioso de la obediencia llamado fray Pedro de Vndare, y mossen Iayme Rector del Castellar a vna legua de la ciudad, muy amigo del bendito Santo, y tratando entre si con tanto silẽcio si se auia confessado q̃ a penas se oyan ellos mismos, leuãto adesora la voz el Santo, y dixo tres vezes. Plenariamẽte estoy absuelto. Y exortãdole otro dia el mismo cura a que se encomendasse a Dios, y procurasse ver si se le auia passado por alto alguna offensa de Dios, le respondio luego cõ voz profetica el sieruo de Dios. Señor mossen Iayme, plenariamente estoy absuelto de todo. No entendiendo el Rector el mysterio de la respuesta, le torno otro dia a repetir lo mismo: y el bendito varon con palabras mas claras le dixo. Señor mossen Iayme para que de mi ausencia esteys siempre consolado, sabed, sabed, que estoy certificado que todos mis delictos me son misericordiosamẽte perdonados. Y poco despues, recebidos primero deuotissimamente los santos Sacramentos de

Enfermedad postrera del sieruo de Dios

Palabras notables del Santo.

Repitio las mismas.

la Yglesia, estando presentes todos los frayles mas principales de toda la Prouincia que auiã acudido a aquel conuento para celebrar capitulo, y rogando por el, murio dichosamẽte de edad de cinquẽta años en aquella aspera cueua a veynte y quatro de Setiẽbre a prima noche del año de mil y trezientos y quarẽta y vno. En aquel proprio punto vna deuota muger llamada Blanca, que moraua cerquita del conuento, vio estando en oracion baxar del Cielo sobre el aposento (o por mejor dezir) cueua del sieruo de Dios vna grande luz, y desaparecer luego despues de su muerte. El cura tambiẽ del Castellar q̃ tres o quatro horas antes que el Sãto muriesse se auia ya buelto a su pueblo, estando ya en la cama, aũque sin dormir, vio adesora delante de si al bendito fray Dalmacio resplãdeciente q̃ le dezia clara y distintamente. Señor mossen Iayme, a Dios, a Dios, que me voy a los Cielos a tomar possessiõ de estrellada morada. Y viendolo luego subir por los ayres arriba, començo a dar tales bozes que la gente de casa acudio de presto y le preguntõ lo que tenia. Y respondio q̃ fray Dalmacio auia estado alli, y que despues se auia subido al Cielo. En rompiẽdo el alua dio cõsigo en Girona, y entrãdo por la Yglesia del cõuento, vio en medio del coro baxo el cuerpo de su santo amigo. Y informãdose de la hora de su dichoso transito, hallo que en la misma le auia visto el en su aposento y le auia oydo lo q̃ dicho queda. En el proprio cuerpo del Santo se mostro tãbien la gloria de q̃ su alma gozaua ya en el Cielo. Porque siẽdo antes tan feo assi por la cõplexion natural, como por la penitẽcia, se le paro entonçes el rostro tan alegre, claro, y blanco, q̃ parecio tener ya vnos asso mos de la gloria de la resurrecciõ. La sepultura del fue hõradissima por extremo. Que cierto es q̃ assistieron el Obispo de la propria ciudad don Arnaldo de Montejocundo, el cabildo, la clerezia, muchos religiosos de la orde de S. Francisco, varias otras personas del pueblo, y los mas principales religiosos de toda la Prouincia, q̃ estauã entõces alli celebrando capitulo. Predico F. Bernardo Sescala, y en el sermõ, contados ya muchos milagros q̃ Dios auia obrado por su sieruo, lo cõcluyo diziẽdo. Yo amonestado por el cõfessor deste santo varon, el qual agora en la muerte oyo su cõfessiõ general, y la auia oydo otras muchas vezes, en vez del doy en abono de la santidad del bẽdito religioso este testimonio de verdad, q̃ de ninguna suerte sintio ni la corrupciõ del alma ni la del cuerpo, y q̃ jamas dio consentimiẽto a ningũ pecado mortal, ni tuuo con el amãzilla da el alma. Luego traso Dios de hõnrar a su sieruo cõ vna muchedũbre de milagros muy calificados. Que doña Margarita de santa Pau muy maltratada de vna enfermedad de camaras y de calẽtura, al cabo de quinze dias q̃ la tenia oyẽdo cõtar en el lugar de Sãta Pau al lector F. Gaspar Seyol y a F. Guillermo del Cõdé, religiosos deste monesterio, la muerte del sieruo de Dios, y los milagros q̃ despues della auia obrado, pidio luego vn rosario q̃ auia sido del Sãto, y lo teniã alli vnas mugeres para rezar con el, y besandolo muchas vezes, hizo esta oraciõ. Varõ de Dios, si son verdaderas las cosas q̃ oyo, ruego a vuestra santidad q̃ os siruays de curarme desta graue enfermedad cõ vuestros ruegos, prometiẽdo y haziẽdo voto q̃ si lo hizieredes, hare fabricar a mi costa vn hontado sepulcro, paraque vuestro cuerpo sea trasladado a el. Y en haziendo el voto se vio del todo libre de la enfermedad, y hizo immensas gracias a la Magestad de Dios por aquella mer-

Muerte del Santo.

Aparicion

Aparicion

Hermosura del santo cuerpo.

F. Bernardo Sescala

Virginidad

Murio sin auer pecado mortalmente.

Milagro.

ced de auerla curado por los meritos de su sieruo. Tres o quatro dias despues oyendo contar este milagro Raymundo de Agario del lugar de san Andreolo el qual ya auia cinco semanas que padecia la propria enfermedad, y della estaua tan flaco que ni podia leuantarse ni boluerse de vn lado a otro sin ayuda de alguno, a instancia de los que le contauan el milagro encomẽdose al sieruo de Dios haziendole voto que si le impetraua salud lleuaria a su tumulo vna vela de su grandeza, y todo lo demas que es necessario para enterrar a alguno. Cosa por cierto grandemenre marauillosa, luego se leuãto tan sano, fuerte, y ligero que el dia siguiente camino vna legua hasta el pueblo de santa Pau, y en la feria o mercado del, conto a todos el milagro haziendo gracias a Dios y a su sieruo. Vna monja de la orden de san Francisco que por muchos meses auia padecido y padecia Quartana, oyẽdo la dichosa muerte del bendito varon, encomẽdose a el deuotissimamente. Y aprouechole tanto que de alli adelante no sintio mas la Quartana. Vn religioso de la obediencia llamado fray Bonanato Serrado muy deuoto del Santo, viẽdose maltratado tambien de Quartana hizo voto que si le alcaçana salud lleuaria a su tumulo vna vela de peso de dos libras. Y luego le dexo de tal suerte la calentura q̃ no le boluio otra vez. En tiempo de la pestilẽcia general del año de mil y trezientos y quarenta y ocho viendo Miguel Martin mercader de Girona q̃ su muger, de la herida de la landre y de vna vehementissima calentura auia llegado ya tan a las puertas de la muerte que ya estaua proueydo todo lo necessario para enterrarla, y que auia perdido la habla, aun que no el sentido, sin auer confessado y sin hazer testamento, luego començo con lagrymas a dezirle. Yo tuue familiaridad mucho tiẽpo al santo varon de Dios fray Dalmacio Moner de la orden de Predicadores: tenedle deuocion y encomendaos a el. Y en haziẽdolo ella en su coraçon, y promeriẽdo por otra parte su marido que si le impetraua salud, y señaladamente lugar para confessar, lleuaria a su sepulcro todo lo que estaua ya proueydo para el enterramiento, luego cobro la habla, y imbio por confessor, y cõfesso y hizo testamento, estando del todo libre de la calentura, y dio infiniras gracias al santo varon por auer la librado de la muerte y del peligro del alma. Vn religioso de la obediencia llamado fray Pedro de Vndare, q̃ de quinze dias atras sentia en los ojos tales punçadas, y otros accidẽtes que temia estar en peligro de perder la vista, estando solo en la Yglesia para orar, y passando por delante del sepulchro del varon de Dios, vinole a la memoria el peligro en que estaua de cegar. Y con ella resuelto todo en lagrymas hizo esta oracion. Sieruo de Dios, por la gracia que hos cõcedio el Señor, hos ruego q̃ os siruays de ayudarme con vuestros ruegos. Y en auiendole hecho vn voto con grandissima deuociõ, se sintio del todo libre. Viẽdo la muger de Bernardo Corder de Girona a vn hijo suyo pequeño tan sin señales de vida que ya lo tenian todos por muerto y por esso estaua ya adereçado todo lo necessario para enterrarlo, oyo contar los milagros que Dios hazia por su sieruo fray Dalmacio, y cobrando con ellos mucha cõfiança le hizo voto que si alcançauá vida al niño, lleuaria a su tumulo todo lo proueydo para la sepultuta. Y luego el niño resuscito. Teniendo otra vez la misma señora ran enfermo de calentura al proprio niño que a parecer de todos estaua ya en lo vltimo y

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Muerto resuscitado.

postrero

GIRONA.

postrero de la vida hizo el mismo voto al sieruo de Dios, el qual auia sido muy familiar amigo de sus padres, y en el proprio punto lo vio del todo sano. Teniendole otra vez tan enfermo de esquinencia que ni podia tragar la saliua ni hecharla, y por tener ya demudado el rostro lo llorauã como a muerto, hizo otro voto al Santo, y luego lo vio cõ entera salud. Iugando el mismo niño con otros de su edad, en vn lugar alto, dieronle vn empellon, y de la cayda que dio sobre vna piedra, quedo tan lastimado en el vn pie que todos pretendian que quedaria contrecho del. Pero su madre que ya tenia tan larga experiencia del fauor que el Santo le auia hecho siempre, pidiole luego salud para el niño, y hizole vn voto. Y luego sin dilacion de tiempo ni successiuamente se hallo el niño sin ningun peligro, corriendo con la ligereza de antes. Y assi dezia a todos aquella señora que qualquier cosa que auia pedido al sieruo de Dios despues de su dichoso transito, lo auia alcançado a la medida de su desseo. Vn hombre de Girona, llamado Simon, al cabo de muchos dias que de dolor de vna muela andaua tan atormentado quanto la muger quando va de parto, subio a este conuento, y rogo al padre sacristan que se la tocasse cõ el diente del sieruo de Dios San Dalmacio que tenia engastado en plata, y con esso estuuo luego del todo sin dolor. Padeciendo el proprio tormẽto vna muger de Bañoles, vso del mismo remedio, y luego quedo libre. Lo proprio le acontecio a otra buena señora, siendo sacristan fray Francisco de Perpiñan. Otra señora llamada Caterina, muger de Ferrer de Lagostera, padeciendo el mismo dolor, rogo q̃ le lleuassen la dicha reliquia. Y lleuandosela el Prior fray Guillermo Arnaldo, y fray Bernardo de Aquanoctibus, y tocandole con ella el lugar del dolor, quedo libre del. De aqui nacio la costumbre que hasta oy perséuera en Girona de lleuar las madres sus niños a este conuẽto y tocarles con la dicha reliquia las enzias y toda la boca, paraque les salgan los dientes. Por ser tamaña la santidad deste bienauenturado varõ se hizo la translacion de su bendito cuerpo, y fue puesto en vn sepulcro de marmol al entrar del coro baxo a mano derecha, cõ vn altar de sus milagros y vida encima del. La figura principal del sieruo de Dios que esta en medio del altar, es de rostro moreno y feo, qual el lo tuuo viuiendo, de aspereza y penitencia: cõ ser verdad que los de las otras figuras del proprio Santo en el proprio altar son blancos y hermosos. Argumẽto que la principal es al viuo. Delante del tumulo estan puestos los siguiẽtes versos en latin.

Milagro. Milagro. Milagro. Milagro. Milagro. Milagro. Tranflaciõ. Altar.

Exemplar humilitatis, & a labe nitidus.
Normam dedit sanctitatis, prædicator solidus.
Monerij nominatus, frater hic Dalmacius.
Nunc cum Deo exaltatus, nobis sit propitius.
Miraculis decoratus, charitate feruidus.
Abstinentijs laudatus, ac puritate lucidus.
Chalendis Octobris natus, in cælis, hic tumulatus.
Annis trecentis & mille, quadraginta vno ille.
Obijt tunc præteritis, nunc præmiatus meritis.

Versos del tumulo.

Por el verso, lo dize assi, sin señalar el numero d' las Kalendas, que fue el de 8.

Tãbien se le compuso antiguamente la siguiente Antiphona y oracion.
Ant. *Huius patris suffragium imploremus suppliciter, vt apud Dei filium pro nobis oret iugiter, quod post hanc vitam gaudium acquiramus feliciter.*
Vers. *Ora pro nobis beate Dalmaci.*
Resp. *Vt digni &c.*

Oracion.

Oracion de San Dalmacio.

Deus qui humilem famulum tuũ Dalmacium multis signis & virtutibus decorasti, & mirabiliter in tuo amore, spretis tẽporalibus, inflamasti, tribue nobis quæsumus sic nos eius meritis & precibus adiuuari quatenus mereamur semper ab omnibus aduersitatibus liberari. Per Christum. &c.

Y con esto doy fin a la Historia del bendito S. Dalmacio, aduirtiẽdo que todo lo contenido en ella, exceptos los dos postreros milagros delos que hizo en vida, que estan a la postre del capitulo passado, es sacado de la que del proprio santo compuso su dicipulo en la religion fray Nicolas Eymerich, que esta escrita en vn libro muy antiguo de pargamino en este conuento.

Fray Nicolas Eymerich.

Este padre fue tambien hijo de habito del proprio monesterio, y llego a ser Inquisidor general de la corona de Aragon, y compuso muchos y muy doctos libros, como ya lo vimos largamente desde el capitulo veynte y quatro del primer libro hasta el veynte y siete. Alli lo deffendi ya de los Lullistas. Y no tengo agora que hazer acerca desso, sino satisfazer a algunos que pretenden que la Bulla Papal que el pone en el Directorio de los Inquisidores cõtra los libros de Raymundo Lull, en la qual se condenan muchos articulos y proposiciones dellos, y se mandan recoger todos para examinarlos con data de a veynte y cinco de Henero del año sexto del Pontificado de Gregorio onzeno, que es el de mil y treziẽtos y setenta y seys, no es del dicho Papa. Y para dezirlo assi, se valen de lo que dizen ser manifiesto que poniendose muchas y extraordinarias diligencias, y reboluiendose los Archiuos y registros papales, jamas se ha podido descubrir en ellos. A esso nõ tengo que dezir sino que hago admiracion de que se piense tal cosa de religioso de tantas prẽdas, Inquisidor general, y tã letrado. Pero para que nadie pẽse que no se hallara ninguno que lo defienda respondo breuemente, que se pudiera pẽsar esso si la Bulla huuiera salido a luz algunos años despues de la muerte de Gregorio, o si se huuiera publicado en su vida sin q̃ la publicacion llegara a su noticia. Pero ni lo vno ni lo otro es assi. Que certissimo es que en el mismo año de la fecha se publico. Y es ello tan assi que los deudos de Raymũdo Lull, que estauan en Barcelona, se alteraron por ello en el mismo año, y suplicaron al Rey don Pedro el quarto que escriuiesse a la santidad de Gregorio onzeno, pidiendole por merced que hiziesse examinar los libros de Raymundo en Barcelona, donde se entendia bien el lenguage Catalan, en que estauan escritos, y que no passasse por el examen que dellos se auia hecho en Auinyon. Paresciole bien al Rey lo que se le rogaua. Y assi estãdo en Barcelona a siete de Henero del año de mil y trezientos y setenta y siete, escriuio a Gregorio la siguiente carta, sacada del Archiuo real de Barcelona de vn registro de diuersas cartas del mismo Rey, que es desde el año de mil y trezientos y setenta y vno, hasta el de mil y trezientos y setenta y nueue, en el folio ciento y dos.

Responde el Author por fray Nicolas.

Deudos de Raymũdo Lull.

Carta del Rey dõ Pedro el 4. al Papa Gregorio 11.

Sanctissime pater, intelleximus relatu quorundã quod sanctitas vestra ad instigationẽ fratris Nicolai Eymerici inquisitoris prauitatis hereticæ misit ad has partes Barchinonæ, Valẽtiæ, & Mayoricarũ quoddam rescriptum continens quod quicunque teneat de libris per Raymundum Lull, quondã ciuitatis Mayoricarum factis, intra certum tempus in ipso rescripto contentum, illos teneatur sub excõmunicationis pæna ponere in posse vicario-

rum episcoporum ipsarum ciuitatum. Nã fertur quod dictus inquisitor opus dicti Raymundi examinari fecit, & quod in eo aliqua inuenit quæ contra fidem catholicam existũt. Cumque (sanctissime pater) consanguinei ipsius Raymundi, qui sunt in hac ciuitate, a qua suum genus traxit originem, cupiant valde quod ipsum opus in eadem examinetur ciuitate. Quod rationabile nobis videtur & iustũ. Primo quia opus prædictũ est in idiomate Cathalano. Ob quod absque dubio melius intelligetur per Cathalanos quam per homines alterius nationis. Secundo quia in Cathalonia sunt plures clerici & etiam religiosi qui in dicto opere libenter student, cum plurima in eo addiscant vtilia valde, quiq; super ipsa examinatione poterunt multa dicere, per quæ veritas demonstretur. Tertio quia scientia dicti Raymundi habet principia valde dissimilia aliis scientiis. Vnde per ignorantes eam, quamuis aliarũ scientiarum scientificos, potest de facili nõ intelligi. Quarto quia magnum est interesse consanguineorum prædicti Raymundi, an dictum eius opus comprobetur vel reprobetur. Vnde rationabile valde existit quod super hoc ipsi vocentur & audiantur rationes eorum. Quo circa sanctitati vestræ humiliter supplicamus vt prouidere dignemini quod dictum opus in hac ciuitate examinetur committendo examinationem ipsam episcopo Barchinonæ iuxta supplicationem quæ super hoc nostri parte vestræ clementiæ offeretur. Nam de hoc nobis spetialem gratiam faciet benignitas vestra. Nam ex quo dictus Raymundus erat Cathalanus & subditus noster, multum nobis placebit si eius scientia comprobetur, & proinde vestræ sanctitati gratias humiles referemus. Almam &c. Dat. Barchinonæ sub nostro sigillo secreto septima die Ianuarij anno a natiuitate Domini 1377.

Raymundo Lull traxo su origẽ de Barcelona.

Razones para que los libros d Raymũdo se examinassen en Barcelona.

Rex Petrus.

Quien ponderare por vna parte la fecha desta carta del Rey para el Papa Gregorio onzeno, y lo q̃ en ella se dize, y por otra reduxere a la memoria que el Summo Pontifice viuio hasta el mes de Abril del año de mil y trezientos y setenta y ocho, no podra dexar de salir del engaño de los que piensan que la Bulla sobredicha no es de Gregorio onzeno, sino inuentada por el Inquisidor. Y esto me parece que basta y aun sobra, para satisfazer a lo que acerca desto se opone a fray Eymerich. No trato aqui palabra de la doctrina de Raymundo Lull. Que esta no es cosa de Historia ni yo me quiero poner en ella.

Conclusiõ de la defensa.

Capitulo XCII. De las fundaciones de los conuentos de san Pedro martyr de la ciudad de Calatayud, y de Predicadores de Huesca, en el Reyno de Aragon.

ENTENDIENDO el Rey don Iayme el Conquistador el valor y prendas del Cielo de la orden de Predicadores, quiso que se fundasse monesterio della en la villa de Calatayud, que ya es ciudad. El fue el que inspirandoselo la gracia del Espiritu sancto, por confiar y creer firmemente que los frayles de tan santa religion le serian de prouecho a el y a muchos otros assi espiritual como temporalmente, los llamo, y con muchos ruegos alcanço dellos que labrassen conuento en ella. Y si se mira y aduierte lo que diximos en el capitulo 89 deste segũdo libro tratando de la fundacion del monesterio de Girona, no pudo ser la deste de Calatayud, hasta del año de mil y dozientos y cinquenta y tres adelante. Aunque no tanto como esso. Que aueriguado es que a onze de Março del de mil y dozientos y cinquẽta y cinco, ya estaua cõcluyda, como el Rey lo cõfessa juntamente cõ todo lo dicho hasta agora en este capitulo

El Rey dõ Iayme el cõquistador.

Tiẽpo de la fundacion.

en vn Priuilegio que en aquel dia y año estando en el proprio pueblo despacho en fauor deste monesterio recibiendolo baxo de su real proteccion y amparo, y mandando a todos sus oficiales que no impidiessen su fundacion. El priuilegio es el siguiente. Y pongolo no mas que en latin, porque ya queda referido en Castellano todo lo que contiene.

Priuilegio del Rey dō Iayme.

Nouerint vniuersi quod nos Iacobus Dei gratia Rex Aragonum, Maioricarū, & Valentiæ, Comes Barchinone & Vrgelli & dominus Montispesulani, Spiritus sancti gratia inspirante vocauimus fratres Prædicatores, & multis eos precibus induximus vt in villa Calataiubij habeant monasterium & conuentum, de Dei misericordia confidendo & credendo firmiter quod erunt nobis & multis alijs spiritualiter, & temporaliter ad comodū & salutem. Cum igitur ad dictam villā iam venerint, ibidem perpetuo permansuri, nos volentes eis facere gratiam spetialem, ipsos & locum eorum & omnia quæ habent & ad ipsos aliquo modo pertinēt, & in posterum pertinere continget, sub protectione & deffensione nostra suscipimus, vt per hoc Deus, cui ipsi seruiūt semper nos protegat & deffendat. Mandantes iustitiæ, iudicibus, iuratis, baiulis, vicarijs, & alijs vniuersis & singulis officialibus et subditis nostris præsentibus et futuris & toti consilio de Calatayud firmiter & districte quod si quis in hoc voluntati nostræ vellet in aliquo contraire ausu temerario vt eosdem fratres ab ædificādo monasterio impediret, vel eis aliquam violentiam in hoc vel in aliquo alio vlterius aliqualiter irrogaret, ipsos iuuent fideliter & deffendant viriliter, si de nostra confidunt gratia et amore. Datis Calat. quinto Idus Marcij anno Domini. 1255.

Recibelos baxo de su amparo.

Edificose el monesterio con tituio del nueuo martyr san Pedro de Verona fuera de los muros delante de la puerta de Terret antes de la cuesta de nuestra Señora dela Peña y al principio de la Vega. Y alli llego a tener Yglesia, Dormitorio, y Claustro, y perseuero cosa de cien años en todo esso, hasta que viniendo el Rey don Pedro de Castilla sobre aquel lugar el año de mil y trezientos y sesenta y dos se apodero del y lo derribo, para hazer vn fuerte contra la villa, desde alli hasta el monesterio de santa Clara, que tambien estaua fuera. Passada la guerra leuantaron los religiosos vna hermitilla o capilla en el proprio sitio, y en ella se entretuuieron hasta que viendose tan desacomodados trataron de entrarse dentro de la villa, siendo Prior fray Alonso de Figueras. Que siendolo el, señalo fray Pedro de Aragon de la orden del serafico padre san Francisco, por orden del Rey de Aragon dō Pedro el IIII. a don Portoles de Corita, y a don Sācho de Pedro Martha, para que apreciassen las casas y sitios que entre el barrio del corral de Bocach y junto a la Yglesia de nuestra Señora del Postigo, fuessen necessarias para edificar el monesterio. Y ellos lleuando en su compañia a Muça de Audomalie apreciaron diez y nueue casas a catorze de Mayo de mil y trezientos y sesenta y seys en tres mil y setecientos sueldos. Con esta ocasion se mouio el cabildo de santa Maria de media, villa siendo Dean della Martin Fernando de Sayas, a trocar con los religiosos a quinze de Iulio del proprio año la Yglesia de santa Maria del Postigo por el conuento y sitio de san Pedro martyr, y por cinco mil sueldos mas. De los quales pago luego el Prior fray Alonso de Figueras los dos mil, y despues a ruegos del Rey don Martin perdono el cabildo mil y quinientos, quādo le dio otros tantos a cumplimiento de los cinco mil sueldos el Prior fray Francisco de Villareal, en el postrero de Abril del año de mil y treziētos y nouēta y ocho.

El conuēto derribado.

F. Alonso de Figueras.

Sitio nueuo

Trueque.

F. Francisco de Villareal.

y ocho. Cõfirmarõ el trueque el Prouincial F. Iayme Domingo en Barcelona a cinco de Agosto del mismo año de mil y trezientos y sesenta y seys, y despues el Prouincial fray Mathias Bartolome en Tarragona, a quinze de Setiembre de mil y trezientos y sesenta y ocho, y don Pedro Obispo de Taraçona de consejo de su cabildo a diez y seys de Deziembre del proprio año. Hecha la translacion del monesterio le hizo grandes fauores dõ Pedro de Luna (que despues fue Diacono, Cardenal de titulo de santa Maria en Cosmedin, y en tiempo de Cisma llego a ser Papa, y se llamo Benedicto trezeno) por estar enterrados en el sus padres don Iuan Martinez de Luna, y doña Maria de Gotor. Y sin ellos su hermano don Iuan Martinez de Luna, y sus dos cuñadas mugeres del dicho cauallero, doña Teresa de Vrrea, y doña Teresa de Albornoz, y finalmente su hermana doña Eua de Luna. Que el mismo Benedicto en vna Bulla de indulgencias concedidas a este conuento a onze de Nouiembre del año veynte y tres de su Pontificado, dize hablando de la Yglesia del. *Quam fecimus fabricari.* La qual hizimos fabricar. Y en ella propria dize que le auia dado ya antes desto dos figuras de plata de san Pedro martyr y de santo Thomas de Aquino, con reliquias de los dos Santos. Y fueron ellas las muy buenas q̃ hasta oy perseueran en el monesterio. Pero antes q̃ passemos mas adelante, no se puede dexar de aduertir, que aunque la Yglesia que les troco el cabildo, se llamaua de nuestra Señora del Postigo, no quedo con esse nombre, sino que tomo el de san Pedro martyr del antiguo conuento. Teniase entonces al Santo tanta deuocion en aquella villa, que de muchas partes acudian a visitar su Yglesia, y se fundo en ella vna importante cofadria de su nombre. Los milagros y fauores que el bienauenturado martyr hizo alli a sus deuotos son muchos, y yo no los puedo referir. Aunque de vno dellos no puedo dexar de hazer mencion. Obrolo en tiempo de tan grande falta de agua, que la gẽte yua harto congoxada de Yglesia en Yglesia, pidiẽdola a la Magestad de Dios. Que topando entonces vn religioso de la obediencia, cõ vna ymagen de bulto del bendito Santo, que estaua en vn rincon, le dixo con su grande simplicidad. Santo, que hazeys aqui? Porque no rogays por esta gente? No veys que ay extrema necessidad de agua en la tierra? Y trauando del lo lleuo al pozo antiguo del claustro y lo hecho en el, colgado de vna soga, diziendole con la propria simplicidad natural, que alli estaria hasta q̃ viniesse agua del Cielo, y quedasse contenta la tierra. Y luego entoldandose de nuues los cielos, començo a llouer muy bien. Aũque viendo los religiosos que por buena que era la lluuia no era bastante para para hinchir de agua los claustros como lo estauan, entraron en el huerto dellos para ver de donde salia, y viendo que del pozo, acercaron se a el y hallaron en su boca la figura del Santo, y lleuaronla luego a la Yglesia.

Fauores de don Pedro de Luna.

Figuras de San Pedro martyr y d' S. Thomas.

Deuocion de S. Pedro martyr.

Milagro de san Pedro martyr.

En este conuento han florecido muchos religiosos en santidad y letras. Fray Miguel Ferriz morando en el tuuo titulo de Inquisidor muchos años, alomenos desde el de mil y quatrozientos y quarenta y vno, hasta el de mil y quatrozientos y cinquenta y dos. Fray Iuan de Çoliuera fue religioso de tanta confiança y pecho, quanto se puede inferir de la circunstancia del tiempo en que el Inquisidor general lo nombro Inquisidor de Aragon en compañia de fray Iuã

F. Miguel Ferriz.

F. Iuan de Çoliuera.

de Colmenares de la ordẽ del Cistel, y del maestro Alonso de Alarcon canonigo de Palencia. Porque es cierto que hizo el nombramiento de los tres luego despues de la muerte del bienauenturado martyr y Inquisidor Pedro Arbues de Epila, a quien en aquel Reyno auian muerto los Iudios en la ciudad de Çaragoça a diez y siete de Setiembre del año de mil y quatrozientos y ochenta y cinco. Y ellos fueron tan diligentes que en breue descubrieron y castigarõ a los matadores, y en diuersos Autos relaxaron al braço seglar algunos que auian sido tãbien de la conspiraciõ, y condenaron sus memorias en la Yglesia mayor, y en el monesterio de Predicadores, donde estan sus sambenitos para perpetua ignominia dellos.

Año del martyrio del maestro Pedro Arbues de Epila.

Y allende desto, con autoridad del Rey Catholico don Fernando trasladaron el assiẽto de la Inquisicion de las casas, en que estaua, al palacio real de la Aljaferia, que fue assegurar del todo el santo tribunal en Aragon. En todo esto se hallo fray Iuan de Çoliuera. El qual con licencia que para ello tenia del vicario general de la Prouincia fray Pedro Morlanes, y del maestro de la ordẽ fray Ioachim Turriano hizo testamento, y en el entre otras cosas instituyo vna capellania en la Yglesia deste monesterio en la capilla de nuestra Señora de los Angeles, que hasta oy es de los Çoliueras, y en ella fue enterrado poco despues del año de mil y quinientos. El sello de que vsaua siendo Inquisidor, esta aun en pie, y se sirue del este conuento de S. Pedro martyr. F. Iorge de Ateca fue a estudiar a la famosa vniuersidad de Paris, y salio en ella tan letrado y de tan buenas costumbres que pidiendo en Inglaterra por confessor a algun religioso de España doña Catherina hija de los Reyes Catholicos, casada primero con Arturo Rey de aquella Isla, y despues de su muerte con Enrique octauo hermano de Arturo, se hecho mano del. El qual llego no mucho despues a ser Obispo de la ciudad de Audafe para que hiziesse andar y yr adelante de bien en mejor a la de Christo, cõtra la qual se leuantauan las heregias que tan perdido tienen aquel desdichado Reyno. Hizo lo que pudo el buen Obispo. Y viendo que el cancer dellas cundia tanto determino de dar consigo en la corte del Emperador Carlos Quinto, para explicarle las miserias y calamidades de tierra tan infeliz. Haziendo esta jornada llego a la ciudad de Caragoça del Reyno de Aragon. Donde viendo que no solo le pediã los derechos de su recamara, que no era mucha, sino aun de ciertas velas bẽditas que en nuestra Señora de Monserrate le auian dado para la Emperatriz, dixo. La maldicion de san Pedro y de san Pablo cayga sobre la casa del que tãta sin razon me haze. Y el dia siguiente amanecio ardiendo de tal manera en fuego que fue harto ponerse en cobro la gente della. Aunque, para que se entendiesse que aquello succedia por orden del Cielo, quiso Dios no recibiesse daño ninguna de las de los lados, siendo verdad que corria grande viento. Llego el Obispo a Calatayud, y fue Dios seruido de llamarlo alli para su Reyno en el monesterio donde auia tomado el habito. Murio cerca del año de mil y quinientos y quarenta, y esta enterrado en medio de la Yglesia al salir de la capilla mayor. Fray Iuan Hizquierdo hijo tambien natiuo deste monesterio fue dos vezes Prouincial, y murio Obispo de Tortosa, como ya lo dixe largamente en el capitulo sesenta y dos del primer libro. Fray Miguel Hebrera, prelado de importancia y gran predicador, fue por

La Inquisicion, trasladada al palacio real de la Aljaferia.

F. Iorge de Ateca Obispo de Audafe.

Cosa rara.

Muerte del Obispo.

F. Iuan Hizquierdo Obispo de Tortosa.

F. Miguel de Hebrera

orden del santissimo Pontifice Pio Quinto, comissario apostolico y reformador de los religiosos de nuestra Señora del Carmen en los Reynos de Valencia, Aragon, y Nauarra. Hizo muy bien su oficio, y murio en la demanda de vn dolor de costado que le dio predicando la Quaresma en Sanguesa. Fray Miguel Rogel presentado en Theologia, de nacion Nauarro, fue famosissimo predicador, y varon de vida en todo muy exemplar. Despues de auer sido Prior de algunos conuentos, y entre ellos desde de san Pedro martyr, le dio en el la postrera enfermedad. Y en ella poco antes de morir dixo delante de todos los religiosos cosas de grande espiritu. Y luego causando atencion se començo a persignar y santiguar. Y haziendo la postrera Cruz sobre el pecho dio el alma a la Magestad de Dios, con admiracion de todos. Los religiosos que han impresso algunos libros en esta casa son el maestro fray Iuan Granada, de quien ya se trato en el capitulo sesenta y quatro del primer libro, y el presentado fray Iuã de Sagastiçaual, que saco a luz el año passado vn grande libro de nuestra Señora del Rosario.

F. Miguel Rogel.

Fray Iuan Granada.

Fray Iuã de Sagastiçaual

Capitulos.

En este monesterio se han celebrado catorze capitulos Prouinciales.

Conuento de Huesca.

Fundador, el Infante don Alonso

El conuento de Predicadores de la ciudad de Huesca del mismo Reyno de Aragon, tuuo por fundador al infante don Alonso primogenito y heredero del Rey don Iayme el conquistador. Que muy llano es que el es el que de Pedro Gilberto, y de su muger Ynes compro vna plaça, dos casas, y algunas huertas a par de la muralla de la ciudad, y dio todo esso para conuento de la orden a cinco de Febrero del año de mil y dozientos y cinquenta y quatro. No pudo differirse mucho su fundacion, si a caso no se effectuo enel proprio dia y año de la donacion del sitio, porque no se puede dexar de dezir que estaua ya hecha a ocho de Agosto del año de mil y dozientos y cinquẽta y seys, pues en el testamento que estando en la misma ciudad hizo el Infante en esse dia y año, dispuso que fuesse enterrado su cuerpo en la casa de los frayles Predicadores de Huesca. El testamento traduzido con fidelidad de latin en Romance Castellano, porne aqui assi por esso, y porque es digno de ser visto, como porque en el se descubre la confiança que el infante hazia de los religiosos de la orden.

Testamẽto del Infante dõ Alonso

Sepan todos que nos don Alonso, infante illustre, primogenito y heredero del Rey de Aragon, auiẽdo de yr a Gascuña, hazemos nuestro testamento y disposiciõ de nuestras cosas en nuestra prospera salud y entera memoria. Ante todas cosas ponemos nuestro testamento en la proteccion y mano del Illustrissimo señor don Iayme por la gracia de Dios Rey de Aragon, nuestro padre, rogandole y suplicandole humilde y attentamente que por amor de Dios y por respecto de la piedad y misericordia, reciba nuestro testamento en su proteccion, y se firma de darle cumplimiento en todo. Segundariamente dexamos el mismo testamento en la proteccion de nuestros illustres parientes el Rey de Francia, y el de Castilla rogandoles quan humildemente podemos, que paraque se cumpla nuestro testamento, se siruan de dar su consejo y fauor, para que Dios se les remunere en lo venidero. Y para procurar que se ponga en effecto el testamento, eligimos al Prior Prouincial de España de la orden de Predicadores, a fray Garcia Prior de Caragoça de la misma orden, a fray Bernardo de Huesca, y a fray Esteuan de Daroca, y a fray Matheo de Teruel de la dicha orden, o a otros frayles

Señala cinco frayles de la ordẽ por executores del testamento.

de la misma,que ellos o el Prior Prouincial quisieren señalar para ello, si acaso acontecieſſe morir ellos o algunos dellos. Añadimos tambien a los dichos frayles para que con ellos trabajen que el testamento se cumpla, a Esteuan Gil Tarin morador de Çaragoça notario nuestro, y a Gauzberdo de Pirario Guardaropa nuestro y ciudadano de Çaragoça. A todos los quales rogamos de la misma manera que reciban esta carga que les encomendamos, y con cuydado velen fielmente y trabajen en razon del cumplimiento de nuestro testamento, paraque ello les sea meritorio delante de Dios. Mas adelāte queremos y mandamos que si aconteciere morirnos nosotros, doña Constança muger nuestra tenga su dote, y todos sus derechos por entero, y nuestro padre la torne honradamente, como a el conuiene, a su tierra. Y porque no tenemos cosa en los bienes, de la qual la podamos dotar mas o hazerla heredera, le rogamos, y tābien a su padre y madre, y a la señora Cōdesa de su abuela, que acerca desto nos tengan por escusados, pues el no tener nos escusa. Item queremos y mandamos que todas las deudas nuestras que se podran hallar, se paguen cumplidamente. Y que de la propria suerte se sueldē los agrauios, de los bienes que nosotros tenemos, los quales se vendan y siruan primero para pagar a los acreedores. Y lo q̄ faltare, se pague de aquella limosna y misericordia que quisiere hazer a nosotros y a nuestra alma el señor don Iayme nuestro padre, y el señor Rey de Francia, y el señor Rey de Castilla, y los otros deudos nuestros, a los quales queremos que se dirijan cartas nuestras. Y si con todo esso faltare algo a los acreedores, o a aq̄llos a quienes huuieremos hecho algunos agrauios, les rogamos, besandoles con humildad las manos y los pies que por piedad nos perdonen, pues hazemos lo que podemos, y nadie esta obligado a lo que no puede. Y si pagadas las deudas, y soldados los agrauios sobrare algo, distribuyase a la discrecion de los dichos Prior y frayles, y de Esteuan Gil, y de Gauzberdo de Pirario, y den parte dello a nuestra familia que me seruio, y parte para la fabrica del monesterio de los frayles Predicadores de Huesca, y parte a los demas lugares pios y causas, como a ellos les pareciere cōuenir. Y eligimos sepultura en la casa de Predicadores de Huesca. Hizose esto en Huesca a ocho de Agosto del año del Señor de 1256.

Otros dos executores.

Doña Constança, muger del Infante.

Que se paguē las deudas y se satisfagan los agrauios.

Humildad del Infante.

Eleccion de sepultura.

Donde se vee clarissimamente el caso que el Infante hazia de la ordē, pues señalo por executores del testamento a cinco religiosos della, y entre ellos al santo fray Garcia de Vulcos (que esse es el fray Garcia Prior de Caragoça) que despues fue Prouincial de toda España, y resplādecio con milagros, y murio en Lisboa, como lo diximos ya en el capitulo 34. deste segundo libro. Ni mostro hazerlo menos quando fue de buelta de Gascuña, de la guerra que huuo en ella entre el Bisconde de Biarn don Guillermo, y el Esquiuado. Que en llegando a Huesca acordandose que sus vassallos auian quemado el lugar y la Yglesia de Montemelos, traro luego con fray Guillermo de Tonenes Prior deste monesterio q̄ reconocieſſe el daño y lo apreciaſſe. Y siruiendole el Prior en ello y significandole que montaua dos mil y ciē mil sueldos Morlaneses, hizo el Infante vn instrumento publico a nueue de Iulio del año de mil y dozientos y cinquenta y siete, obligandose en el a pagarlos al proprio Prior, paraque el hizieſſe la restitucion a los de Montemelos. Con la postrera clausura del

B. fray Garcia de Vulcos.

Guerra en Gascuña, en la qual se hallo el Infante.

Fray Guillermo de Tonenes.

testa-

Pleyto sobre el cuerpo del Infante.

testamento hizieron guerra los religiosos deste conuento delante del Papa Alexãdro IIII. a los del de Veruela de la orden Cisterciense en el Obispado de Taraçona, en cuya Yglesia no se cõ que fundamento fue enterrado el cuerpo del infante. Y el Põtifice estando en Anania a diez y ocho de Iunio del sexto año de su Pontificado que fue el de mil y doziẽtos y sesenta despacho dos Bullas, la vna dirigida al Obispo de Caragoça, y la otra al Abad de Veruela, mandando en ellas que si assi era se hiziesse restitucion del cuerpo del Infante a este conuento. Y muerto ya Alexandro, despacho otras dos a los mismos el Papa Vrbano quarto su successor estando en Viterbo a veynte y ocho de Henero del primer año de su Põtificado que fue el de mil y dozientos y sesenta y vno. Pero ya que esta casa no tiene en su Yglesia el cuerpo del Infante su fundador, tiene en ella las importantissimas reliquias de los santos cuerpos que el posseya. Dos pedaços, del tamaño de vna mano cada qual, de los pañales de Christo. Las barillas de san Augustin con algunos diẽtes y muelas en ambas partes. Los dos pies enteros, de los touillos abaxo, de santa Sabina Romana, engastados en plata. El hueso del calcañar del vn pie de san Laurẽcio. Vn pedaço de vna costilla de san Vincente martyr. Y vna piedra de aquellas con que fue apedreado san Esteuan. Muerto ya el Iufante, por ser hechura suya el monesterio, le fauorecio muchissimo su padre el Rey don Iayme el conquistador, y le concedio priuilegios de importancia. Y entre ellos el del agua (tan dificultosa de alcançar en aquella ciudad) para regar los grandes huertos que tiene, estando en Caragoça a veynte y siete de Octubre de mil y dozientos y setenta y vno, del qual no puedo dexar de poner las siguientes palabras por ser muy regaladas.

Reliquias que dio el Infante.

Fauorecido del Rey don Iayme

Priuilegio del Rey dõ Iayme el conquistador.

Damus & concedimus vobis Priori & fratribus ordinis Praedicatorum conuentus Oscae & successoribus vestris in perpetuum, quod illa die qua nos debemus accipere aquam de cequia Isolae ad rigandum hereditates nostras, illa die semper primo vos accipiatis & habeatis, & primo rigentur horti vestri quam haereditates nostra, cum monasterium vestrum & hortos vestros hereditatem nostram propriam reputemus.

Que en romance Castellano dizẽ assi

Damos y concedemos a vosotros el Prior y frayles de la orden de Predicadores del conuento de Huesca, y a vuestros successores para siempre, que aquel dia en el qual nosotros auemos de tomar el agua de la acequia de Isola para regar nuestras heredades, siempre la tomeys vosotros primero y la tengays, y que primero se rieguẽ vuestros huertos que nuestras heredades, como tengamos por heredad nuestra a vuestro monesterio y a vuestros huertos.

Palabras dulces.

Con tantos y tan grandes fauores medro mucho el conuento, y su fabrica se puso muy en talle. Tambien le fue de importancia la eleccion de Obispo de aquella ciudad que se hizo en la persona de vn religioso de la misma orden y Prouincia, llamado fray Ademaro, el qual en el año de mil y dozientos y cinquenta, era Doctor de Barcelona, y fue hecho predicador general en el capitulo Prouincial que aquel año se tuuo en Toledo. Ya era Obispo a veynte y seys de Nouiembre de mil y dozientos y nouenta y vno. Que de esse dia y año es la fecha del primero de los muchos establecimiẽtos que el hizo para aquella santa Yglesia de Iesus Nazareth, entre los quales vi el del numero de los veynte canonigos q̃ hasta oy se guarda. Viuia aun en el

Fray Ademaro electo Obispo de Huesca.

prime-

primero de Iunio de mil y treziētos, pues en aquel dia hizo el postrero de los establecimientos. Pero no pudo viuir mucho mas, porque yo he visto establecimiento hecho por su successor don Martin a veynte de Abril de mil y trezientos y vno. Esta enterrado en la Yglesia catredal en la capilla de la Madalena, en la qual se le haze Aniuersario dia de la Expectacion del parto. Y tambien en el conuento dia de la Ceniza. Entonces tenia este monesterio vn hijo de notables prendas y muy letrado llamado fray Iuā Fort, que fue el quinto Prouincial de la Prouincia, elegido el año de mil y trezientos y catorze, de quien ya se trato en los capitulos diez, y diez y siete del primer libro. Tambien fue Prouincial el maestro fray Iuā Campo, de quien ya trate en el capitulo quarenta y nueue del primer libro. Pero aunque el conuento fue de tanta suerte por esta parte, fue tan desdichado por otra, que por estar tan cerca de los muros de la ciudad, lo mando poner por tierra el Rey dō Pedro el IIII. el año de 1362. temiendo q̄ llegādo a aquel pueblo el Rey de Castilla don Pedro, no se hiziesse fuerte en el, como en el de san Pedro martyr y en el de santa Clara contra Calatayud. El qual por esso estando en Caragoça a tres de Março de mil y trezientos sesenta y seys, dio despues dentro de la ciudad para conuento al Prior fray Martin de Iensa, la cofadria de Sanctispiritus, y el hospital y plaça que estauan a par della. Aūque no gustando el Prior de aquel sitio, accepto la merced que de vnas casas suyas le hizo vn cauallero llamado Lobo de Vespen. Y el Rey le dio licencia para fundar el conuento en ellas estando en Calatayud a doze de Mayo del proprio año. De todo lo qual he visto los priuilegios del Rey don Pedro. Pero a la postre se resoluieron los religiosos de tornar a edificar el conuento donde lo auia fundado el Infante don Alonso, y en el perseueran hasta oy. Despues de essa reedificacion consagro el altar mayor el Obispo Doliense don fray Pedro Pillars a veynte de Nouiembre de mil y quatrozientos y ochenta y dos. Allende de los religiosos ya referidos arriba, ha tenidos este monesterio muchos otros señalados en letras y religion. Que por serlo fray Ximeno de Nauasa, le dio titulo de Inquisidor general en toda la corona de Aragon el maestro de la orden fray Elias Raymundo estando en Auinyó a 22. de Setiēbre de 1380. Por serlo tābien el maestro fray Sancho de Besarā, le dio el mismo titulo el Prouincial fray Iuan Guerra, como ya lo dixe en el capitulo treynta y quatro del primer libro. Este padre escriuio contra los errores de Arnaldo de Villanoua, contra los quales auia escrito antes del en el mismo conuento fray Pedro de Maça, como lo dize el maestro Sorio. Del proprio monesterio fueron los maestros fray Mathias de la Rapita Inquisidor de Rosellon, como lo vimos ya en el capitulo 38. del primer libro, y F. Iuan Frāco Inquisidor de Aragon. Que tal nōbre se le dio en las Actas del capitulo general celebrado en Roma el año de mil quatrozietos y ochēta y vno. En el estudio general de la ciudad han tenido Catredas de Theologia el maestro fray Iuan de Villacampa, del conuento de Calatayud, y fray Miguel Ferrer, y el presentado fray Iuan Bastida del de Caragoça, y el maestro fray Laurencio Ferrer del de Valencia, y agora tiene vna de Artes fray Biescas hijo deste monesterio.

Han se celebrado en este conuento quinze capitulos.

Margin notes: Fray Iuan Fort. — Fray Iuan Campo. — F. Martin de Iensa. — Lobo Vesper. — Don F. Pedro Pillars, Obispo Doliense. — F. Ximeno de Nauasa. — F. Sācho de Besaran. — F. Pedro de Maça. — F. Mathias de la Rapita — Fray Iuan Franco. — Capitulos.

Capitulo XCIII. De las fundaciones de los conuentos de la Seo de Vrgel, y de Caller, y de Puigcerdan, y de don F. Guillermo de Moncada Obispo de Vrgel, y de los santos fray Romeo, y fray Arnaldo de Pinos.

Conuento de la Seo de Vrgel.

DEspues q̃ en el Cõdado de Vrgel del Principado de Cataluña, murieron a manos de hereges los dos Sãtos Inquisidores fray Ponce de Planedis y fray Bernardo de Trauesseres, de la manera que dixe ya en el capitulo quarto del primer libro, trato la ciudad de la Seo, que es la cabeça del Condado, con los religiosos de la orden de Predicadores que auia criado a sus pechos varones tan sin couardia y de tanto animo, que fundassen en ella monesterio para que de essa suerte no le faltasse jamas gente de guerra contra los infieles. Y el capitulo general tenido en Treues el año de mil y dozientos y sesenta y seys, dio licencia para ello con las siguientes palabras despues de auerla dado para fundar vna casa en Portugal.

Capitulo general de Treues.

Item otra en la Seo de Vrgel, de consejo de fray Raymundo de Pennafort, si pluguiere al Prior Prouincial, y a los difinidores del capitulo Prouincial.

Y pareciendoles bien a todos, y començandose ya a leuantar el edificio del monesterio por los de la ciudad, ordeno el capitulo general celebrado en Pest el año de mil y doziẽtos y setenta y tres, q̃ se fundasse. Cuyas palabras son las que se siguen.

Capitulo general de Pest.

Concedemos a la Prouincia de España dos casas, de las quales la vna se ponga en la Seo de Vrgel.

Con esta resolucion no se difirio nada la fundaciõ del monesterio, no donde oy esta sino fuera de la ciudad a par de la muralla, y fue señalado por prelado del, el bienauenturado Inquisidor general fray Pedro de la Cadireta, para que con vna piedra matasse dos paxaros, es a saber, para que fundasse la casa, y juntamẽte persiguiesse a los hereges. Que no se pue de poner en duda lo dicho, pues ya lo era en el capitulo que el Prouincial de España celebro en Caragoça el año de mil y dozientos y setenta y quatro. Ya tenia entonces titulo de lugartiniente del nueuo conuento, que es el que de vicario se suele agora dar a las casas principiantes quando no son prioratos. Y assi como a tal encomendo el Prouincial a el y al Prior de Barcelona fray Bernardo de Baco que señalassen los terminos de la predicacion de cada qual de los dos conuentos. Aunque no los señalaron hasta a diez y nueue de Iulio de mil y dozientos y setenta y siete. Y entonces aun tenia el Santo el proprio titulo de lugartiniente deste monesterio, como lo he visto en la escritura que dello hizieron. De esse año adelante, le quitaron los hereges la vida a pedradas, como lo vimos largamente en el capitulo quinto del primer libro. Con tan santo fundador no pudo el conuento dexar de medrar mucho en todo, hasta en la fabrica y edificios. Y para lo proprio le fue de mucha importancia la elecciõ de Obispo de aquella ciudad que se hizo en la persona de fray Guillermo de Moncada de la nobilissima y esclatecida casa deste nombre, que en el capitulo de Leon del año de mil y dozientos y setenta y cinco auia sido assignado a Pamplona por estudiante Theologo, y en el de Estella del año de mil y dozientos y ochenta y vno, proueydo por Doctor de Tarragona, y en el de Oporto del año de mil y dozientos y nouenta y dos electo difinidor. Fue Obispo doze años, diez meses y diez dias, y murio en

Fũdador el B. fray Pedro de la Cadireta.

Lugartiniẽte, lo q̃ agora vicario.

F. Guillermo de Mõcada electo Obispo de Vrgel.

rio en la villa de Guissona, que es de la mensa episcopal, a tres de Nouiembre del año de mil y trezientos y ocho, y alli esta enterrado. Aunque a veynte y nueue de Iunio de mil y trezietos y sesenta y quatro, siedo Prior fray Berenguer de Torrenteyler, hizieron resolució el Obispo dō Arnaldo, y el cabildo y la ciudad q̄ el cōuēto fuesse puesto por tierra, porq̄ no se hiziessen fuertes en el contra la ciudad el Biscōde de Castellbo y otros, entre los quales y el Obispo auia guerra. Y juntamente para fundarlo dētro de la ciudad, se hizo donació a los religiosos, de la Yglesia parrochial de san Miguel, y de vn hospital que alli auia delante de la Yglesia Catredal. Efectuose todo ello, y labrose alli el monesterio. A la Yglesia no se dio principio hasta passados muchos años. Y paraque se le diesse en el proprio lugar donde estaua el Hospital, fue en procession con su cabildo, clero, y pueblo, el Obispo don Galcerā, y el hecho la primera piedra, como el mismo lo confiessa en la confirmació que del proprio sitio hizo a treynta de Octubre de mil y quatrozientos y nueue a instancia del maestro de la ordē fray Iuan de Podionucis. Deste conuento fue hijo el Obispo de anillo don fray Gau, que esta enterrado en la Yglesia delāte del altar mayor. Y tambien fray Iuan Escalant religioso de valor y letras, y de singular pulpito. Tuuo la licion de la Yglesia Catredal muchos años con estraña satisfaccion del cabildo y pueblo, y quando murio el año de mil y quinientos y sesenta y dos, se le hizierō obsequias por tres dias, a las quales assistieron siempre el cabildo y clero. Y los mas letrados del lugar compusieron en su alabança quatro muy buenos Epitafios en latin, y los fixarō en el tumulo. Antes della leyerō muchos otros religiosos de la Prouincia, como el maestro fray Raymundo Castellon el año de mil y trezientos y setenta y nueue. Fray Iuan Passauies el de mil y trezientos y nouenta y vno. Fray Iuan Forçor el de mil y trezientos y nouenta y seys. Fray Antonio Murta el de mil y quatrozientos y tres, à los quales se proueyo essa licion en los capitulos Prouinciales. Que tanta como essa era la confiança q̄ aquella santa Yglesia hazia de la Prouincia, y de los capitulos della. En nuestros tiempos la leyo el maestro fray Antonio Font, hijo del conuento de Perpiñan, y agora la tiene el maestro fray Antonio Estaper, del conuento de Girona.

El conuēto puesto por tierra.

Nueuo sitio.

El Obispo hecho la primera piedra en los fundamētos de la Yglesia.

Don fray Gau.

Fray Iuan Escalant.

Lectores de la Yglesia Catredal de la Seo.

Hanse celebrado en este monesterio siete capitulos Prouinciales.

Capitulos.

EL conuento de Predicadores de la ciudad de Caller de la Isla y Reyno de Cerdeña, se sigue luego despues deste quanto a la fundacion. Porque a diez y ocho del mes de Mayo del año de mil y dozientos y ochenta y quatro, tomaron la possession del cō licencia del Arçobispo de aquella ciudad llamado Gallus, en la Yglesia de santa Anna en el Apendicio o arraual de Vilanoua, fray Raynerio de Petrijs, y fray Vgolino de Rapida del conuento de santa Caterina, como Procuradores que eran de fray Benedicto de Sigismundis Prior del dicho conuento de santa Caterina, no del de Barcelona (como podria pensar lo alguno) sino del de la ciudad de Pisa en la Toscana. Que de aquella señoria, que entonces estaua en la cumbre de la rueda de fortuna, era a la sazon la Isla de Cerdeña. Y no ser vano este pensamiento, se prueua cō lo que es mas q̄ cierto, que el conuento de Caller en su origen y principio no era desta Prouincia de Aragon, sino de la Romana, a la qual pertenece el de Pisa. Y lo fue muchos años hasta q̄ por Bulla del Papa fue trasladado

Conuento de Caller.

Trasladado a la Prouincia.

dado a esta de Aragon cerca del año de 1330. como lo he visto en el libro M.S. de Cobilliure. Fuele muchos años despues de grande importácia la elecciõ de Arçobispo de aquella ciudad de Caller q̃ se hizo en la persona de fray Baltasar de Heredia religioso desta Prouincia de Aragon. El qual instituyo la fiesta del Doctor de la Yglesia santo Thomas de Aquino en el templo deste monesterio, dexãdo renta paraq̃ cada año baxe en procession todo el cabildo a festejarla en el con mucha solemnidad y regozijo. Murio yendo a Roma en el conuento de santo Domingo de Genoua cerca del año de 1560. Bien pudiera yo alargar aqui la pluma si siendo Prior y lector de Theologia deste monesterio y vicario general, y visitador de toda aquella Isla los años de mil y quinientos y nouenta y tres, y de mil y quinientos y nouenta y quatro, tuuiera pensamiento de emprender esta Historia. Que teniendo le, huuiera rebuelto los papeles de los Archiuos del monesterio y del cabildo, y de la ciudad, y no pudiera dexar de topar con cosas de estima, las quales callo por no hablar de coro y sin fundamento, que seria monstruosidad en Historia tan fundada.

F. Balthasar de Heredia electo Arçobispo de Caller.

Del ya referido cõuento de la Seo de Vrgel traxo su origen y principio el de la villa de Puigcerdan en el Cõdado de Cerdaña del Principado de Cataluña. Que assi lo confessaron los religiosos del en la donacion que por esse respecto hizieron de vn pedacito del huesso del braço de santo Thomas de Aquino, al conuẽto de la Seo a tres de Março de 1407. Argumento euidente para prouar que el monesterio de Puigcerdan fue fundado por religiosos de la Prouincia de España, y no por los de la Proença. Lo qual se prueua tambien, por que pues el esta desta parte del collado del Pertus, que era el mojõ y termino de las dos Prouincias, no lo podian fundar los de la Proença en la villa de Puigcerdan sin licencia de capitulo general o del maestro de la orden. Y es certissimo que mucho antes que ellos la pidiessen y alcançassen, ya estaua fundado el monesterio. Que pues en el Aucto de la translacion que del se hizo a la Prouincia de Aragon a doze dei mes de Iunio de mil y quatrozientos y diez y nueue, delãte del Prouincial fray Francisco Ponz se puso por aueriguado para que se supiesse el lugar que se le deuia, que tenia entonces ciento y treynta y vn año de antiguedad y recepciõ, no se puede dexar de dezir que se fundo el año de mil y dozientos y ochenta y ocho. Y con ello quadra que a veynte y nueue de Henero de mil y dozientos y nouenta y vno, ya era Priorato, y le gouernaua con titulo de Prior fray Bernardo Guillermo. Y a el como a tal y al monesterio le hizo merced el Rey don Iayme de Mallorca estãdo en Perpiñan en el proprio dia y año de mejorar y estender el sitio dãdole el espacioso que oy tiene. El instrumento publico de todo ello he visto. Y en el pone el Rey estas palabras entre muchas otras.

Conuento de Puigcerdan.

Fundarõlo frayles de la Prouincia de España.

Antiguedad del cõuento.

Primer Prior, fray Bernardo Guillermo.

Propter quod cum sacrosanctam religionem ordinis fratrum Prædicatorum in villa Podyceritani plantari fecerimus, & plantatam fouere vellimus in perpetuum ac munire &c.

Fundador, el Rey de Mallorca.

Donde claramente confiessa el Rey que el auia fundado el monesterio. Por esso le dio quatro importantissimas reliquias. La primera es la cabeça de Santiago el menor, la qual encima de la frẽte a la mano hizquierda tiene vn agugero del tamaño de vn real castellano, que deue de ser del golpe que le dieron predicando. La segunda es la cabeça de san Enrique Rey de Francia. La tercera la

Reliquias.

ra la toalla en que fue embuelta la cabeça de san Iuan Baptista. Es de seda, y tiene mas de diez palmos de largo, y mas de quatro de ancho, y toda ella esta manchada de la sangre de la cabeça del santo degollado. La quarta vna pierna con mucha carne aun, de la rodilla abaxo de santa Vrsola. Por otra parte es manifiesto q̃ en este tiẽpo aun no tenian la licencia que diximos del capitulo general o del maestro de la orden, ni la tuuierõ hasta el capitulo general que celebro en Palencia ciudad de Castilla el maestro general fray Munio de Çamora por Pẽtecostes del mismo año de 1291. Que en el a peticion del mismo Rey y Conde de Rossellon y Cerdaña, y señor de Mompeller, la dio el proprio de parecer de los difinidores que eran diez, en vna carta que sobre ello escriuio a los difinidores del capitulo Prouincial q̃ en el conuẽto Bitiriẽse se auia de celebrar luego en la Proença. Y assi hasta entonces no fue este monesterio de aquella Prouincia sino de la de España.

Licencia para q̃ el conuento de Puigcerdá fuesse de la Proença

Del tiempo de su fundacion se cõnoce euidentemente ser falso lo que escriuio vn autor graue que en el florecio el bienauẽturado fray Romeo, el de nacion Catalan natural de Lyuia a vna legua de Puigcerdan. Porq̃ es cierto que sucedio en el Prouincialato de la Prouincia de la Proença, el año de 1232. a fray Raymundo de Falgario por prouision del maestro santissimo de la orden fray Iordan. Y q̃ despues de auerlo tenido quatro años, y auer sido Prior de Leon y de Burdeos murio (como lo dize el Inquisidor de Tolosa fray Bernardo Gnidon en la Historia de aquella Prouincia) en Carcassona el año de 1261. no en el primero de Nouiembre (como lo escriue el maestro fray Hernãdo del Castillo) sino a veynte y vno del proprio mes de Nouiembre, dia de la Presentacion de la Reyna del Cielo Maria, de la qual y de su bendito hijo auia sido deuotissimo todos los dias de su vida. Ni de dia ni de noche no se le cayã de la boca sus santos nombres, ni parece que se via harto de cantar y contar sus alabãças. Que dexando a parte que en todos quantos sermones predicaua tenia por costumbre dezir algo del mysterio de la encarnacion del hijo de Dios cõ mucha deuocion y sentimiento, allende desso rezaua cada dia mil vezes el Aue Maria, repitiendo siempre muy a menudo con deuocion estraña y alegria de coraçõ aquel verso del Psalmo ciento y veynte y seys. *Cum dederit dilectis suis somnum, ecce hæreditas Domini filij merces fructus ventris.* Llegaua esto a tanto que diziendo cõ su compañero las visperas del oficio de nuestra Señora ponia cuydado en q̃ a el le tocasse dezir el sobredicho versillo. Y quando por descuydo pertenecia al compañero dezirlo, se lo arrebataua de la boca, y lo dezia el. Por esso fray Guillermo Garzano q̃ dormia qnando el Santo estaua ya para espirar, en despertando con vna voz angelica que cantaua el proprio verso, entendio que estaua ya en lo vltimo. Y leuantandose de presto corrio a la enfermeria, y llego a la hora que espiraua. Murio tratando con los religiosos, de la Reyna del Cielo Maria, y de su benditissimo hijo, y teniendo firmemente en la mano el Rosario con que solia dezir las mil Aue Marias. Passados veynte y quatro años de su santa muerte, en los quales estuuo siempre debaxo de tierra en vn ciminterio descubierto, les parecio a aquellos padres (atenta su santidad y milagros) mudarlo a otra parte mas decente. Y hallaron el cuerpo perfectamẽte entero y sin corrupciõ ninguna, cõ grãdissima alegria de los frayles y del pueblo q̃ se hallo a esta

Engaño de cierto Autor.

Beato fray Romeo.

Dezia cada dia mil vezes el Aue Maria.

Reuelacion

El cuerpo, sin corrupcion.

translacion. Fue puesto delante del altar de nuestra Señora en vn sumptuoso sepulcro, encima del qual estã estos versos.

Letrero al tumulo.

HAC sunt in fossa, fratris venerabilis ossa.
Dicti Romei, qui fuit arca Dei.
Hic Iesum atque piam, dilexit valde Mariam.

Ya que no florecio este bendito santo Catalan en el conuento de Puigcerdan por auer muerto cosa de veynte y siete años antes de su fundacion, es cierto alomenos que en el resplandecio con milagros assi en vida como en muerte el bienauenturado fray Arnaldo Velerx de Pinos. El qual fue enterrado en medio del capitulo del conuento y cubierto con vna grande piedra que tiene el siguiente letrero.

B. F. Arnaldo de Pinos

Letrero al tumulo.

IN hoc iacet tumulo sub lapide marmoreo frater qui nominatur & cognominatur Arnaldus Velerx. Frater hic sepultus, compleuit antiquus, annum iubileum, orans semper Deum. . . . . atque secum trahat peccatorẽ reum, Q obyt anno Domini 1370. etatis suæ septuagesimo.

Lo que se dize en este letrero que el sieruo de Dios cumplio el año iubileo, se explica con lo que despues se añade que siendo de edad de setenta años murio en el de mil y trezientos y setenta, pues dello se infiere que nacio en el año de mil y trezientos, que fue de jubileo. Y assi sus años los conto por aquel año de iubileo el que compuso el letrero como nosotros contamos los nuestros por el de la Natiuidad de Christo. En la misma piedra vi dos escudos, y en el vno vn Agnus Dei, y en el otro vna piña, por ser de la noble casa de Pinos. De alli a algunos años desenterraron sus benditos huessos y los pusieron en vn tumulo de madera que tiene en si pintados los dos mismos escudos, y el martyrio de san Esteuan, a quien la casa de Pinos es deuotissima por vna señalada merced que recibio de su mano en tiempos passados. Estuuo este tumulo hasta nuestros tiempos en lugar alto en la pared de la capilla mayor entre el altar della y la puerta de la sacristia. Donde aun se descubren muchas piñas pintadas que estauan al derredor del sepulchro. Oy estan sus huessos con algo de carne aun, en vna funda de lienço en la sacristia en el almario de las reliquias. En tiempo deste bienauenturado Santo viuieron en el proprio monesterio F. Bertran Geli de Querol, y fray Pedro de Rocho de Dorria, religiosos de tantas prendas, que haziendo testamento don Hugo de Mataplana conde de Pallas a treynta de Henero de mil y trezientos y veynte y nueue los señalo por executores en compañia del Prior y Supprior, y del Rey dõ Iayme de Mallorca, y de don Pedro de Fenollet Bisconde de Illa deudo suyo. Pidio el Conde ser enterrado con el habito de la orden entre el coro y las gradas del altar mayor de la Yglesia deste conuento, que cerca de cien años despues desto fue derribada con vn estraño terremoto que sobreuino, el qual tambien puso por tierra a casi todo el monesterio. Y reedificada ya otra vez la Yglesia cõsagro su altar mayor, y el de nuestra Señora don Fray Gonçaluo Obispo Auguriense de la misma orden en el primero de Iunio de mil y quatroziẽtos y quarenta. Fray Guillermo Montaña predicador general, fue tambien religioso de tantas prendas y religion que el Papa le hizo visitador de todos los conuentos de la orden de la Merced en España. Tenia estraña deuocion a nuestra Señora de la Atocha de Madrid, y desseaua morir en aquel monesterio de la or-

Religiosos insignes.

Conde de Pallas.

Terremoto

Fray Guillermo Montaña.

Explicase el letrero.

Armas.

den y dezialo muchas vezes. Y el Señor fue seruido de cumplirle el desseo. Que alla murio dia de Sabado santo a tres del mes de Abril de mil y quinientos y setenta cinco, a las tres de la tarde. No merece menos entrar en esta lista fray Bartolome Salat, varon tan penitente, que mientras la salud y edad le dio lugar ayuno las Quaresmas, y los Viernes de todo el año a pan y agua. Oyendo de confession este padre a cierto hõbre de Puigcerdan enmudecio tanto el penitente que le huuo de exortar a descubrir y manifestar lo que aun le quedaua por dezir. Y respondiendole que no sabia lo que se tenia que no podia, le hizo Dios merced al buen religioso de abrirle los ojos para ver que el Demonio le tapaua la boca con la mano. Lleuosselo encontinente a la capilla de nuestra Señora del Rosario y hizole poner en oracion delante della, y el, puesto a su lado, oro tambien. Y de essa suerte pudo el penitente confessarse, y se confesso de hecho en la propria capilla. Tambien es hijo deste conuento fray Thomas Castellar el que compuso y hizo estampar el triumfo de los martyres de la orden. Despues passo a las Indias, y alla ha compuesto en latin la Historia de la Prouincia de Mexico desde su origen hasta nuestros tiempos. Han se celebrado en este monesterio quatro capitulos.

F. Bartolome Salat.

Milagro del Rosario.

F. Thomas Castellar.

Capitulo XCIIII. Del real conuento de Coblliure, y del de la ciudad de Xatiua, y del de monjas de santa Ynes de Caragoça, y del beato fray Pedro Cerdan.

Cõuento de Coblliure.

POR estar la villa de Coblliure de la otra parte del collado de Pertus, que antiguamente era el termino de las Prouincias de España, y de la Proença, no podian los religiosos Españoles fundar monesterio en ella, sino los Proençales. Y assi a ellos pidio el Rey de Mallorca don Iayme, y Conde de Rossellon y Cerdaña, y señor de Mompeller que lo fundassen. Y ellos dieron el si en el capitulo celebrado en el monesterio Appamiense el año de mil y dozientos y nouenta, y con mucho agradecimiento recibieron la merced que se les hazia. Fray Bernardo de Tiria vicario del Prouincial, y los quatro difinidores señalaron por procuradores suyos, para aceptar el conuento a fray Pedro Missa y a fray Iayme de Arulis, escriuiendo con ellos a diez y nueue del mes de Setiembre del dicho año vna muy discreta carta al Rey, la qual por auerla puesto los padres antiguos dentro de vn globo encima del campanario, paraque alli se perpetuasse, se hallo poco ha, dando consigo en tierra el globo con la fuerça del viento, al cabo de mas de trezientos años de la fundacion de la casa. En llegando fray Pedro missa se concluyo la fundacion de la casa. Guillermo de Puig Orfil dio el sitio con vnas casas que el tenia a quatro de Octubre dia del serafico padre san Francisco del proprio año, y el Rey le fauorecio tanto que se quedo con titulo de fundador y patron. Que assi lo dize el en vn priuilegio de dos fuentes de agua, y de otras cosas, que estando en Perpiñan a treynta del mes de Iulio de mil y dozientos y nouenta y vno, despacho en su fauor. *Cuius nos* (dize) *sumus fundatores & patroni.* Perseuero el monesterio en ser de la Proença hasta a los seys de Octubre de mil y quatrozientos y diez y ocho, en el qual dia tomo possession del para esta Prouincia el Prouincial fray Francisco Ponz en compañia de los maestros

Carta del capitulo Appamiense al Rey de Mallorca.

Guillermo de Puig Orfil

Fundador, el Rey de Mallorca.

COBLLIVRE.

fray Pedro Maroffi, y del maestro fray Andres Guillermo del conuēto de Castellō de Ampurias, como ya se vio en el capitulo 34. del primer libro. Ha tenido religiosos insignes en santidad y letras, que son. El maestro fray Iayme Domingo, que fue Prouincial de la Proença, y despues desta Prouincia de Aragon, de quien ya trate largamente en el capitulo veynte y ocho del primer libro. El maestro fray Pedro Solano natural de la propria villa de Cobliure, que a diez y nueue del mes de Setiembre de mil y quatrozientos y ocho, ya era Prouincial de la Proença, y lo era aun a diez y siete de Nouiembre del año de mil y quatrozientos y treze. Viuia en el proprio conuento con titulo de Inquisidor de Rossellon y Cerdaña a diez y ocho de Setiembre de mil y quatrozientos y veynte y siete. En la misma casa tomo el habito don fray Miguel Obispo Nioceńse, el que consagro la Yglesia della, y los altares del bienauenturado santo Domingo, de san Pedro Apostol, de santo Thomas de Aquino, de nuestra Señora, de san Pedro martyr, de san Vincente Ferrer, y del santo Sepulchro, a diez del mes de Iulio de mil y quatrozientos y cinquenta y siete. De la misma villa de Cobliure fue natural, y en el monesterio della tomo el habito el beato fray Pedro Cerdan discipulo santissimo del del bienauenturado san Vincente Ferrer, que en las celestiales costumbres y aun en el predicar del juyzio final con estraño feruor le fue muy parecido, siendo verdad que antes de entrar en su escuela era vn hombre simple, y no muy letrado. Passando el predicador apostolico por la villa de Graus del Condado de Ribagorça de Aragon quedo enfermo en ella fray Pedro, hasta que se hallo con salud.

F. Iayme Domingo.

F. Pedro Solano.

Dō fray Miguel Obispo Niocense.

B.F. Pedro Cerdan.

Despues, yendo predicando (muerto ya su maestro) por varias partes con marauilloso espiritu, y con singular aprouechamiento de muchas almas, llego a la misma villa de Graus donde Dios fue seruido de llamarlo para su santo Reyno. Y para que la gente entendiesse mejor la santidad de fray Pedro, quiso que en espirando el, se tañessen por si solas las cāpanas, y mouio los coraçones de todos, para entender por quien doblauan y dar consigo en vna casa que agora se dize de Francisco Tallada, donde estaua el santo cuerpo. Hallaronlo encima de vnos sarmientos con las manos puestas o juntas, y cercado de muy grande luz. Sepultaronlo por esso con rara deuocion: Y despues viendo que Dios hazia por el algunos milagros pusieron su sepulchro encima del altar mayor; y de alli por guardarle mas le trasladaron a la sacristia, donde, encendiendole velas por deuocion personas christianas, estuuo hasta que el oficial o prouisor del Obispo de Barbastro don fray Phelipe de Vrrias de la orden de Predicadores, puso el bendito cuerpo en vn nueuo tumulo en la sachristia de nuestra Señora de la Peña, por Henero del año de mil y quinientos y setenta y quatro. Inuocanle los enfermos, señaladamente los quartanarios, y curan muchos dellos beuiendo cierta agua que a el se offrece. El año de la muerte del sieruo de Dios, ninguno lo pone. Yo lo he hallado en vn libro de pergamino M. S. muy antiguo de Constituciones Prouinciales de Tarragona, y de diocesanas de Girona, que esta guardado en el vicariato de la propria Girona. En el se dize que murio el año de mil y quatrozientos y veynte y dos; y allende de esso estan escritas juntamente las dos siguiētes

Murio en Graus.

Tañeronse por si las cāpanas.

Cercado de luz.

Trāslacion.

Milagros.

Año de su muerte.

memorias en alabança del bendito varon.

Memoria del Beato fray Pedro.

Antiph. *Gaude multum felix Gradus, tanto munere dotatus, Petri pro fide certantis, atque mundum perlustrantis, per quem & tu Ceritania, quæ fuisti eius patria, gaude sono melodia, atque dulcis armonia.*

Vers. *Misit verbum suum & sanauit eos.* Resp. *Et eripuit eos de interitionibus eorum.*

Oracion.

Præsta quæsumus omnipotens Deus vt beati Petri confessoris tui clarissimi, ac prædicatoris strenui doctrinã sectemur, & mores imitemur, qui populo iisdem moribus reformandis & Antichristi propinquum aduentum & Christi generale iudicium, verbo docuit & exemplo ac operatione precucurrit. Per &c.

Memoria del mismo Santo.

Antiph. *O Petre sator feruide, verbi Dei mellislui, castæ virtutis prædite, fragrans odore lilij, de peccati voragine, cunctos trahens nutu Dei, in supernorum agmine, fac tuos nos semper proueht.*

Vers. *Ora pro nobis.* Resp. *Vt digni &c.*

Oracion.

Deus qui Beatum Petrum confessorem tuum tui aduentus finalis dedisti nuncium vt mundum subleuares perditum, quique eum quamplurimis decorasti miraculis, concede propitius vt meritis suæ prædicationis salutiferæ ac eius vitæ perfectissimæ nos ab omni periculo immunes tua facias pietate concordes. Per &c.

Conuento de Xatiua.

Tras la fundacion deste monesterio de Cobilliure se sigue immediatamente la del de Xatiua en el Reyno de Valencia, la qual se effectuo desta suerte. En el concilio general que el Papa Gregorio decimo celebro en Leon de Francia el año de mil y dozientos y setenta y quatro fueron desechas las religiones que hasta entonces no auian merecido ser confirmadas por la silla apostolica, y allende dellas, de las que lo auian sido, aquellas a las quales por sus constituciones les era prohibido tener possessiones y rentas, y les era forçoso viuir de limosna, mandandoles a estas postreras que de alli adelante ni pudiessen dar la profession a ninguno, ni recebir conuentos de nueuo, ni enagenar sin licencia de la sede apostolica los que ya tenian. Que ella se los reseruaua para en subsidio de la tierra santa, o de pobres, o para otros pios vsos. Vna de las deste postrer genero era la de los de la Penitencia de Iesu Christo, que fueron frayles Augustinos reformados por san Iuan Bueno Mantuano, con tanta aspereza y penitencia con quanta los Capuchinos en la orden del Serafico padre san Francisco. Y assi por virtud de la sobredicha resoluciõ se fue acabando poco a poco, o muriendose o ausentandose de los conuentos della sus religiosos. Y señaladamente en el año de mil y dozientos y ochẽta y cinco ya no auia ningun religioso della en el de Xatiua. Aduirtiendo esso por vna parte el Prouincial de España, y ponderando por otra, que aun no auia monesterio de su orden en aquel pueblo, gozo de la ocasion, suplicando al Papa Honorio quarto que le vendiesse el de la Penitencia de Iesu Christo. Y el Summo Pontifice gustando dello despacho vna Bulla al Arcediano de Valencia, a siete del mes de Iunio del primer año de su Pontificado, que fue el ya dicho de mil y dozientos y ochenta y cinco, mandandole que para en subsidio de la tierra santa lo vendiesse a la orden de los frayles Predicadores. La Bulla original esta aun en pie en el Archiuo deste monesterio. Effectuose en pocos años lo que se desseaua, y fundose conuento de la orden en el de la Penitencia de Iesu Christo el

Concilio de Leon.

Orden de la Penitencia de Iesu Christo.

El cõuento fundado en el de la Penitencia de Iesu Christo

sto el año de mil y dozientos nouenta y vno. Que en el capitulo general tenido en Palencia el mismo año se dio licencia para ello, y juntamente se mando que siempre huuiesse en el vna licion de Arabigo, paraque aprendiendolo los religiosos, pudiessen predicar a los moros. Y aun la huuo alli mismo otra de Hebreo. De lo qual se trato largamente en los capitulos segundo, y nueue del primer libro. Y de aqui es que en el capitulo Prouincial celebrado en Oporto a veynte y dos de Setiembre de mil y dozientos y nouenta y dos, se trato ya de señalar el termino de la predicacion a este conuento que sobre el tenia quistion con Predicadores de Valencia. Y los difinidores (de los quales fue vno fray Guillermo de Moncada, que despues murio Obispo de Vrgel) mandaron a tres religiosos que se lo señalassen, y ellos lo hizieron assi en Barcelona dia de santa Caterina martyr del proprio año dandole hasta el rio Xucar y Alzira. Deste conuento fue hijo de habito el celebetrimo y grauissimo maestro fray Iayme Egidio o Gil, fundador y primer vicario general de la congregacion de los conuentos reformados desta Prouincia, que despues fue Prouincial della, y finalmente maestro del palacio sacro en tiempo del Papa Calixto tercero, a instancia del qual compuso el oficio de la fiesta de la Transfiguracion de Christo instituyda por el proprio Calixto, como lo dixe largamente en el capitulo treynta y siete del primer libro. Del mismo monesterio fue fray Iuan Pedro que allende de muchos sermones que compuso, escriuio sobre el Eclesiastico, sobre los doze Prophetas menores, y sobre las epistolas canonicas. Tambien escriuio sermones de Santos fray Iayme Ferrer.

Licion de Arabigo y Hebreo.

Termino de su predicacion.

Fray Iayme Egidio.

Fray Iuan Pedro.

Fray Iayme Ferrer.

Han se celebrado en este monesterio ocho capitulos Prouinciales.

Capitulos.

Despues deste conuento se fundo en la ciudad de Caragoça del Reyno de Aragon el de las monjas de santa Ynes. Ya tenia concedida licencia para ello a los religiosos de aquella ciudad el maestro de la orden fray Munio de Camora a veynte y dos del mes de Iunio del año de mil y dozientos y ochenta y nueue, la qual confirmo su successor fray Esteuan en el capitulo general celebrado en Insulis el año de mil y dozientos y nouenta y tres. Y como jamas se acabaua de concluyr, escriuio sobre ello instantissimamente, y con grandes encarecimientos la ciudad al Prouincial de España fray Gil de Areualo a quinze de Febrero de mil y dozientos y nouenta y cinco. Aunque ni por esso se le dio fin hasta que a ruegos del Rey de Aragon don Iayme el segundo, y de su muger la Reyna doña Blanca, el capitulo Prouincial tenido en la ciudad de Barcelona el año de mil y dozientos y nouenta y nueue, hizo la siguiẽte resolucion.

Conuento de santa Ynes.

Concedemos monesterio de monjas de nuestra orden en la ciudad de Caragoça a ruegos de los Illustrissimos señores Rey y Reyna de Aragon, cuyo concierto cometemos al venerable padre Prouincial de España.

Capitulo Prouincial de Barcelona.

Con ella y con todos los muchos y grandes bienes que dio para la fundacion doña Sancha Pedro de Aguilar, noble baronesa, que esta enterrada en el conuento de Predicadores dela misma ciudad, se emprendio luego la fabrica, y hecho la primera piedra la Reyna doña Blanca, la qual recibio en persona a las seys religiosas q̃ viniero del monesterio del antigo Pruliano fundado por Sãto Domingo. Diose luego titulo de Priora a la

Doña Sancha de Aguilar.

Primera Priora.

vna dellas llamada sor Iuana de Sinhas natural de Tarascon, y hizolas encerrar la Reyna en el nueuo monesterio de santa Ynes (que esse nombre se le dio) en la fiesta de la Assumpcion de la Reyna del Cielo del año de mil y trezientos, en el qual fundana en Napoles el de san Pedro martyr de monjas tambien de la orden, su padre el Rey Carlos de Sicilia el segundo, a quien estando preso en Barcelona auia aparecido algunos años antes santa Maria Madalena, y hecho le señalada merced, y aficionado a la orden, como lo vimos ya en el capitulo onze del primer libro, y lo escriue el Inquisidor de Tolosa fray Bernardo Guidon. Fauoreciolo mucho por esso, y quedose con titulo de fundadora. Que assi lo dize el infante dō Alonso su hijo en vna carta que en su fauor escriuio en cinco de Setiembre del año de 1300. al Arçobispo de Çaragoça don Pedro. Ha tenido siēpre religiosas de prendas del Cielo, muy dadas a la oracion, grandemente penitentes y amigas de darse asperas diciplinas hasta derramar la sangre y rociar con ella las paredes del sobrado del monesterio, lugar conuiniente para ello. Señaladamente se las daua sor Anna Ramirez la que era tan amiga de madrugar mucho para alabar a Dios que quando leuantā dose sentia ya cantar los sirgueritos, y engrandecer al Señor, tenia dello vna santa imbidia, y en pena de su tardança se diciplinaua luego asperamē te. Murio santamente, diziendo a las religiosas en el postrer desmayo que le vino. Digan el credo, que ya me muero. Estando sor Gracia de Luna donde no se suelē oyr las campanas, oyolas cierto dia a la vna hora despues de medio dia. Y pēsando q̄ las tañian a visperas, tomo el camino del coro, y antes de entrar en el se puso de rodillas delante de la figura de la

Fundadora la reyna doña Blanca

Sor Anna Ramirez.

Sor Gracia de Luna.

Encarnacion que esta a la puerta. Y adesora vio passar delante della para entrar en el coro ocho religiosas de dos en dos. Conociolas a todas, sino a la postrera, y aduirtio que la vna de las dos primeras llamada sor Caterina Reuesa entro primero dando del codo a sor Francisca de Toledo que era la otra, y queria entrar antes que ella. Entro luego sor Gracia, y no viē do en el coro a ninguna dellas, quedo assombrada, y saliose del, preguntā do si auian ya tañido a visperas. Y respondiendole que no, lo quedo mas, hasta que entendio lo que la vision significaua, que fue la muerte de las ocho religiosas. Que antes de muchos dias murieron todas ellas por el orden con que entraron en el coro, sor Caterina Reuesa vispera de la Assumpcion, sor Francisca de Toledo el dia, y despues las otras. De las quales la postrera fue sor Gracia de Luna la que tuuo la vision y no conocio la vltima de las ocho. Que viē do que la octaua de las religiosas enfermas se hallo presto con salud, entendio luego que ella misma era la que auia de morir para cumplimiento de las ocho. Y assi cayo enferma de vnas tercianas simples y confesso y comulgo, y despues se fue a la enfermeria, donde murio dentro de tres dias.

Vision.

La vision cumplida.

Capitulo XCV. De los conuentos de Castellon de Ampurias, de Manresa, de Ceruera, de Balaguer, y de Mōte Sion de Barcelona, que es de Monjas, y del beato fray Miguel Pages, y de los Obispos don fray Bernardo Miguel, don fray Guillermo, y don F. Domingo Romero.

EL Prouincial desta Prouincia de Aragō fray Iayme Aleman en menos de vn año entero recibio y fundo tres monesterios de religiosos

en el

Conuento de Castellō de Ampurias.

en el Principado de Cataluña, es a saber, los de Castellon de Ampurias, de Manresa, y de Ceruera. El de Castellon se fundo dia de san Miguel del año de 1317. como se dize en el siguiẽte lettero que los religiosos antiguos hizieron grauar en vna piedra encima de la puerta del capitulo.

Anno Domini 1317. Prædicatores fuerunt hic in festo beati Archangeli Michaelis.

F. Ponce de Monclus.

El primer Prior fue fray Ponce de Monclus hombre principal y de noble linage. Y sin dificultad ninguna tuuo por vno de sus primeros compañeros en la fundacion del monesterio al bienauenturado san Dalmacio Moner. Que cierto es que ya lo tenia a veynte y ocho de Iunio de 1318. como lo he visto en vn Auto de cierta donacion hecha en dicho dia y año. En el esta puesto el santo entre los demas religiosos. Y vease acerca dello lo que escriuimos en el capitulo 89. deste segundo libro.

Fundador, el Conde Malgaulin.

El fundador temporal fue el Conde de Ampurias don Ponce Hugo, a quien comunmente llaman el Conde Malgaulin, que murio sin dexar hijo varon a siete de Febrero de 1321. y esta enterrado en vn riquissimo tumulo de marmol en la capilla mayor deste monesterio, delante de otro, dõde fue puesto despues el Conde don Pedro que succedio al Conde don Iuā hijo del Infante don Raymundo Berenguer. Succediole en el Condado de la manera q̃ diximos en el capitulo del 14. del primer libro (donde ay muchas cosas tocantes a este monesterio) el Infante don Pedro hijo del Rey don Iayme el segundo, el qual troco despues el Condado por el de Pradas, con su hermano el Infante don Raymundo Berenguer. Los dos tuuieron muchissima aficion al monesterio, y le hizieron grandes fauores. No los hizo menores el Conde don Iuan hijo de don Raymundo, como quien lo amaua tanto que por esso compro del en precio de treynta mil y quinientos sueldos a veynte y siete de Março de 1381. algunas casas y aposentos que tenia a par de la Yglesia y sacristia, y vn pedaço del huerto hasta la acequia, y reparando lo todo, lo tomo por su palacio y viuio alli en compañia de los religiosos. Lo mismo hizo su successor el Conde don Pedro, que quiso morir y ser enterrado con el habito de la orden. Y muerto el cerca del año de mil y quatrozientos y vno, boluio el palacio y huerta al monesterio conforme a la disposicion del Conde don Iuan, que lo auia mandado assi en caso que el Condado se enagenasse o diesse por qualquier via en manos del Rey. En tiempo de la congregacion de los conuentos reformados fue vno dellos este monesterio. Del fue hijo de habito el maestro fray Iuan Gomir, que llego a ser Prouincial el año de 1357. y tambien Inquisidor, como lo vimos ya en el capitulo veynte y tres del primer libro. En el mismo cõuento tomo el habito fray Bernardo Miguel, que fue confessor del Duque de Calabria don Fernando (no del que fue Virrey de Valencia) y despues Obispo Vcellense. Murio en el proprio monesterio primer dia de Octubre del año de 1454. y esta enterrado en medio de la Yglesia al salir de la capilla mayor. Cubre su cuerpo vna piedra que tiene el siguiente letrero.

Palacio del conde, edificado a par del cõuento.

Fue vno de los de la cōgregacion.

Fray Iuan Gomir.

Don fray Bernardo Miguel Obispo Vcelense.

Letrero del tumulo.

HIC iacet Reuerendissimus Dominus Dominus Bernardus Michaelis istius monasterij filius Vcellensis Episcopus & serenissimi Domini Regis Aragonum cōsiliarius ac confessor illustrissimi Domini Ferdinandi Ducis Calabriæ. Obijt prima Octobris anni Domini 1454.

Capitulos.

Han se celebrado en este monesterio quatro capitulos Prouinciales.

Conuento de Manresa

El de la ciudad de Mãresa se fundo luego despues de la fiesta del nacimiẽto del Señor del año de mil y treziẽtos y diez y ocho en vnos patios o sitios que estauan obligados al Pauorde Guillermo, y al monesterio de sus canonigos reglares. El primer Prior fue F. Iuan de Lorgerio, hijo del conuento de santa Caterina de Barcelona, y Inquisidor general de toda la corona de Aragon, como lo vimos en el capitulo ocho del primer libro. Eralo aun a treze de Março de 1321. Y el fue el que entonces con ayuda de muchos de la ciudad dio principio a la Yglesia, q̃ muchos años despues, es a saber, en el de mil y quatrozientos y treynta y ocho a veynte y tres de Abril, fue consagrada por dõ fray Gonçaluo Obispo Auguriense del Reyno de Inglaterra, el qual se prohijo despues en el conuento de santa Caterina martyr de Barcelona, como lo he visto en las Actas del capitulo general tenido en Roma el año de 1481. Deste monesterio fue hijo, y en el esta enterrado don fray Guillermo Obispo Terralbẽse de Cerdeña, que murio cerca del año de mil y trezientos y setenta y quatro. Del mismo lo fue el beato fray Miguel Pages, de quien he hallado en los libros de las Escrituras deste monesterio que estan en la escriuania publica de la ciudad que viuio en el alomenos desde el año de mil y quatrozientos y veynte y seys, hasta el de mil y quatrozientos y treynta y seys. Fue varõ muy entero, espejo de toda santidad, y tan amigo de la reglar obseruancia que por saber que ella florecia muchissimo en el conuento de Castres de la Proença, donde (segun algunos piensan, y entre ellos el Inquisidor de Tolosa fray Bernardo Guidon) esta el cuerpo del insigne martyr san Vincente. Tenianlo alli todos en tanto que oluidados de su nombre lo llamauan el santo hombre. Alli perseuero en todo genero de virtud hasta su dichoso transito. Y honrole Dios cõ tanta muchedumbre de milagros, q̃ el maestro Sorio escriuio ser impossible poderlos contar. Porque toda la techumbre del capitulo y del claustro (dize) esta llena de presentallas en memoria de los milagros que Dios obro por su sieruo.

Primer Prior.

Don F. Gõçaluo Obispo Auguriense.

Dõ F. Guillermo Obispo Terralbense.

B. fray Miguel Pages.

Conuẽto de Castres en la Proença

Milagros.

Han se celebrado en este conuento ocho capitulos.

Capitulos.

El de la villa de Ceruera se fundo en el tiempo Pasqual del año de mil y trezientos y diez y ocho en vnas casas de la calle del Vall, en las quales el Rey don Iayme el segundo tenia ciertos derechos. Aunque ya no los tenia entonces, pues estando en Barcelona a diez y nueue de Febrero del proprio año los auia ya dado graciosamente para obra tan santa. Fundolo Bernardo de Castillo de su hazienda, y de la de Castellon Dalot ya difunto. Despues lo fauorecio mucho vna señora llamada Laura muger de Arnaldo de Mongayo, cerca del año de 1332. Con lo que ella dio, y con otras limosnas se acabo de labrar el monesterio, aunque tan sepultado y metido en tierra que por esso tratarõ los religiosos de mudar de sitio, y el Papa Clemente les dio licencia para ello estando en Auinyon a doze de Iulio del onzeno año de su Pontificado. Pero a la postre se determinarõ de quedar en el proprio sitio, edificãdo de nueuo el conuento sobre el antiguo. Tenia entonces vn hijo de habito grandemente docto y graue llamado fray Gombaldo de Vlugia, que llego a ser Prouincial, como lo vimos ya en el capitulo treynta y vno del primer libro. Años adelante dio grande lustre a este monesterio con su presencia nuestro padre santo Domingo apareciendo en el vna noche a san Vincente Ferrer que dormia en

Conuẽto de Ceruera.

Fundador.

Fray Gõbal do de Vlugia.

S. Domingo aparecio a S. Vincẽte Ferrer.

vna

vna celdilla del. Entro por ella rodeado de tanta claridad que lo desperto. Y despues de auersele dado a conocer le dixo. Dios me imbia para que te diga algunas cosas con que quedes confortado, y tomes nueuos aliẽtos para predicar. Y haziendo luego como que queria reposar con el en las mismas tablas, se derribo san Vincẽte a sus pies y le dixo. O padre mio benditissimo, y de donde me viene a mi que vos querays reposar comigo? Pero no permitiendole el santo Patriarcha que le besasse los pies, le dixo. Hijo mio fray Vincente persevera hasta la muerte en el estado y camino que has tomado. Que verdaderamente valen mucho tus obras delante del acatamiento de Dios. Y para mas consuelo tuyo te hago saber, que eres digno de reposar comigo en el Cielo, por serme tan parecido en todas mis buenas costumbres y obras, quanto el hijo que en todo y por todo es semejante a su padre. Que dexando a parte que vistes mi habito, eres Doctor y predicador de la doctrina Euangelica imbiado por Christo, como yo lo fuy, y eres virgen y limpio, como yo. En sola vna cosa te excedo, que yo fuy rayz y trõco de la orden, y tu no eres mas que vna flor y rama della. Muchas gracias (dixo entonces san Vincente) os hago (padre) por esta visita de tanta suerte para mi, y ruegos os todo lo possible, supliqueys a la Magestad de Dios me de la perseuerancia que vos me aconsejays. Con esta conuersacion y platicas, que duraron grã parte de la noche, se despertarõ los compañeros del sieruo de Dios, y entre ellos fray Pedro Muya, y acechando por los resquicios de vnas tablas, vieron que hablaua cõ el vn padre muy venerable, de cuyo rostro salia tã crecida luz que della estaua resplandeciente todo el aposento. En rompien do el alua le rogarõ de parte de Dios y de todos sus Santos, les contasse lo que auia passado. Y el, aunque quisiera callarlo, huuo de contarlo, rogandoles que lo tuuiessen secreto. Dicho so conuento por cierto. Tambien lo fue grandemente algunos años despues, pues en el se dio principio a la Congregacion de los conuentos reformados desta Prouincia, como lo vimos ya en el capitulo 37. del primer libro. Tuuo mas adelante vn hijo muy celebre, llamado fray Domingo Romero, que fue Obispo de Vtica, y siendolo, labro el capitulo y el Dormitorio de encima, y le fauorecio mucho cerca del año de mil y quinientos y cinquenta y nueue.

Palabras de cõsuelo para san Vincente.

Semejança entre S. Domingo y S. Vincente.

Fray Pedro Muya.

Principio de la cõgregacion.

Don fray Domingo Romero obispo de Vtica.

Han se celebrado en este conuento quatro capitulos.

Cõuẽto de Balaguer.

El de la ciudad de Balaguer se fundo por virtud del testamento que el Conde de Vrgel don Ermengaudo hizo estando a la muerte en la villa de Cãporrell del condado de Ribagorça a diez de Iulio de 1314. Que en el dexo muy mandado a sus executores que de consejo de su confessor fray Bernardo Pintor de la orden del serafico padre san Francisco, o del guardian del monesterio de Lerida de su misma orden, faltando fray Bernardo, lo fundassen de la orden de Predicadores, y lo edificassen a su costa en la huerta o llano de Villanueua, cerquita del cabo de la puente del rio segre, delãte de Balaguer, (el mas apazible sitio que yo he visto, delante del qual esta el peñasquillo o escollo donde paro el santo Crucifixo, quando subiendo rio arriba, quiso enriquecer con su presencia a aquella ciudad) y que le cõprassen libros, calices de plata, cruzes, paños, y qualesquier hornamentos, y todos los demas aparamentos, y adereços que fuessen necessarios, y que finalmente le comprassen vn cẽsal de mil y qui-

Fũdador, el cõde de Vrgel don Ermengaudo.

nientos sueldos de renta cada año, y finalmente que le diessen para siempre toda la agua que auia de menester de la acequia. Muerto ya el Conde, luego el Rey don Iayme el segũdo, cuyo hijo quedaua heredero del Condado, dio razon de todo lo dicho al Papa Iuan veynte y dos y le suplico que diesse licencia para la fundacion del monesterio. Y el gusto mucho de darla, y la dio cumplidissimamente estando en Auinyon a cinco de Março del septimo año de su Pontificado, que fue el de mil y trezientos y veynte y tres. En llegando la Bulla se fundo el monesterio. Y assi he visto vn instrumento publico de veynte sueldos de renta que le dexo vno de Camarasa por vn aniuersario a seys de Abril del año siguiente. Labrose sumptuosissimamẽte de la manera que Conde tan aficionado a la orden lo pudiera auer edificado, si viuiera. Aunque fue grãdemente maltratado el año de mil y quatrozientos y treze, quando el rey don Hernando el primero tenia sitiado en aquel pueblo al Conde de Vrgel don Iayme. Que como estaua muy cerca de la casa fuerte de la cõdesa, recebia della grandes daños, recibiendolos la gente del Duque de Gandia que en el tenia sus estancias, como lo escriue Hieronymo Çurita. Por lo qual mando el Rey estãdo en Mõblãc a tres de Octubre 1414. a Hernando de Bardaxi collector suyo general en el Cõdado de Vrgel que para reparo deste conuento, que de la guerra quedaua casi del todo derribado pagasse dos mil y cien florines de oro de Aragon. Deste monesterio fue hijo natiuo el religioso presentado fray Bartolome Penades, que fue lector de Sentẽcias del palacio sacro, y despues Prouincial, como lo dixe ya en el capitulo quarenta del primer libro. Del proprio conuento fue hijo el maestro fray Bartolome de la Rapita, que tambien fue Prouincial, como dicho queda en el capitulo quarenta y quatro del primer libro.

Pidio licencia el Rey. *Diola el Papa Iuan 22.* *El cõuento derribado en tiẽpo de guerra.* *F. Bartolome Penades* *F Bartolome de la Rapita.*

Han se celebrado en este conuento cinco capitulos Prouinciales y seys congregaciones.

Capitulos.

El de monjas de nuestra Señora de Mõte Siõ de la ciudad de Barcelona deue muchissimo en el negocio de su fundacion a la Infanta doña Maria hija del Rey de Aragon don Iayme el segundo, y de la Reyna doña Blanca, y sobrina del san Luys Obispo de Tolosa de la orden del serafico padre san Francisco. Caso primero con el Infante don Pedro hijo del Rey don Sancho de Castilla, y despues en muriendosele su esposo, no quiso sino el del Cielo haziendose monja de la orden de san Iuan del Hospital en el monesterio de Xixena, del qual era Abadessa su hermana la Infanta doña Blanca. Ambas tuuieron por su Confessor al maestro fray Nicolas Rosel, que despues fue Prouincial y Inquisidor general, y finalmente Cardenal, y ambas fueron aficionadissimas a la orden de Predicadores. Aunque mas mostro serlo doña Maria, pues no mucho despues començo a tratar de hazerse religiosa della en Valencia, y de fundar a su costa vn monesterio de monjas de la misma. Tanto que pretendiendo el Rey dõ Pedro que luego lo effectuaria le dio palabra estando en Lerida a diez y ocho de Iunio de mil y treziẽtos y treynta y seys de darle cada año los treynta mil sueldos que tenia de renta. Pero ni fundo en aquella ciudad el monesterio ni tomo en ella el habito de la ordẽ, sino en la de Barcelona cõn licencia que para ello le dio su hermana la Infanta doña Blanca Abadesa de Xixena, estando tambiẽ en Barcelona en casa del Arcediano della a siete de Iunio de mil

Conuento de Monte Sion. *Doña Maria de Aragon hija del Rey don Iayme.* *F. Nicolas Rosel confessor de las Infantas.*

zientos y quarenta y siete, de la qual licẽcia hizo leuãtar instrumẽto publico o Auto F. Nicolas Rosel en ocho del mismo mes a Pedro Borell notario. Y el dia siguiente con licencia de fray Bernardo Sescala Prouincial puso toda su haziẽda en manos de fray Nicolas, para que dispusiesse della en descargo de su alma. Y en el proprio dia, con la misma licencia, y con la de su hermana (supuesta la Bulla que ya tenia del Papa para la fundacion de vn monesterio de monjas de la ordẽ en Barcelona) dio todo lo que posseya antes de ser religiosa, y allende dello lo que se auia reseruado para vsufruto, para que o en ella o en su territorio, donde les pareciesse a su hermano el Infante don Pedro, y a su hermana la Abadesa, y al Prouincial, y a fray Nicolas, se edificasse tal conuento que en el viuiessen cien monjas. No vio sor Maria cumplido su desseo, porque luego murio. Esta su cuerpo enterrado en la capilla mayor del monesterio de santa Caterina martyr, donde despues quiso ser enterrada su hermana la Abadesa de Xixena, como se dixo ya en los capitulos onze y 23. del primer libro. Fundose el monesterio con titulo de san Pedro martyr fuera de la muralla de Barcelona cerca de la Taraçana, el año de mil y trezientos y cinquenta y vno, hechando la primera piedra el Rey don Pedro el quarto, como el proprio lo dize en vn priuilegio que para este monesterio hizo al Prouincial fray Nicolas Rosel a tres de Nouiembre de mil y trezientos y cinquenta y vno. *Quod nos* (dize) *in ciuitate Barchinonæ his diebus fundauimus, primum inibi lapidem affigendo*. Y en otro que le hizo a catorze de Iunio de mil y trezientos y cinquenta y nueue del derecho que el podia tener en la hazienda de doña Maria hija de don Raymundo de Canet, dize que lo fundaron mõjas del Pruliano fundado por santo Domingo, que se llama el antiguo y mayor a differencia del Pruliano q̃ despues se la labro en Mompeller. De alla vino sor Constãça de Bellera (como se dize en el letrero de su tumulo) hija del noble mossen Guillermo de Bellera, que fue la primera Priora. Y siendolo ella aun, (pues es sabida cosa que murio a siete de Setiembre de mil y trezientos y setenta y cinco) porque ya auia sido necessario entrar las religiosas en la ciudad por ocasiones de guerras y por peligros de moros, se trato que dexassen aquel sitio, y tomassen otro dentro de la ciudad. Diole el Rey dõ Pedro a catorze de Setiembre de mil y trezientos y setenta en vnos patios y casas cerca del Hospital de Colon en la poblacion del Carmen. Y en el viuieron hasta que el Papa Martino quinto a instancia del Rey don Alonso el quinto y de su muger la Reyna doña Maria hizo passar los canonigos Augustinos, aliàs los frayles de los sacos del monesterio de santa Eulalia del Campo, que tenia claustro y dormitorio, al de santa Anna del sepulcro de la misma ordẽ para que en el viuiessen segun su reglar obseruancia, y les dio a ellas aquel monesterio en veynte y siete de Agosto del quarto año de su Pontificado, que fue el de mil y quatrozientos y veynte y vno. Al qual se passaron vn Domingo a quatro de Iulio de mil y quatrozientos y veynte y tres, siendo Priora sor Leonor de Togores, y acompañandolas el Abad de Poblet fray Iuan, y mucha gente principal de la ciudad, y la clerezia de nuestra Señora del Pino, en cuya Parrochia estaua el monesterio de san Pedro martyr, y esta el que se les dio, como se cuẽta todo en el Aucto de la Trãslacion, que yo he visto. No se quedo con el nombre de santa Eulalia, sino

Margin notes: Dio sor Maria toda la hazienda para la fundacion del monesterio. — Fúdose cõ titulo de S. Pedro martyr. — Hecho la primera piedra el Rey don Pedro. — Vinieron monjas del Pruliano. — Primera Priora. — Translaciõ primera del conuento. — Translaciõ postrera del monesterio.

con el de nuestra Señora de Monte Sion, cuya Yglesia estaua arrimada a el como se significa en el Dietario de Barcelona, quando en el se da razon de la espina de la corona del Señor, que el Infante don Martin dio a la Seo, a quatro de Deziembre de mil y trezientos y nouenta y vno. Que alli se dize que la dio estaudo alojado en el monesterio de los frayles de los sacos, y que se hizo aquel dia solemne sermon en el patio de la capilla de nuestra Señora de Monte Sion, que era contigua al dicho monesterio. Han florecido en el muchas religiosas de santa vida, de marauilloso espiritu, y grande penitẽcia. Y entre ellas la bendita sor Eufrasina de Toralla, a quien por esso tenia tanto respecto el beato don Iuan Fort Cartuxo, que vendola a visitar vna vez que a caso passo por Barcelona, en viendola se postro y derribo a sus pies delante de otras monjas. Y diziendole despues su compañero que no le parecia biẽ auerse humillado tanto a vna muger, le respondio, que lo hauia hecho, por que yendola a visitar auia tenido reuelacion que era mejor que el, y que le hazia ventajas en espiritu y gracia del Señor. Saliendo de maytines la dicha religiosa la noche de todos Santos quando se començaua el, *Te Deũ laudamus*, por estar indispuesta y mandarselo la Priora, antes de llegar a la celda so arrobo, y vio los Cielos abiertos, y en ellos lo que la fiesta significaua, y oyo cantar a los Angeles, *Sanctus, Sanctus, Sanctus &c.* Otras cosas pudiera escriuir desta sierua del Señor: pero porque aun no las tẽgo del todo aueriguadas, las dexare para otra ocasion. Murio a dos de Henero de mil y quatrozientos y sesenta y seys. Sor Caterina Amada fue otra tal en todo genero de virtud, y señaladamente en la de la caridad y amor de los proximos. Que cierto es que a los pobres que acudian al monesterio les limpiaua las llagas, si las teniã, y se las curaua, y bendaua, y les daua de comer en su escudilla y plato, ỹ de beuer en su propria copa. Murio santissimamente, siendo Priora el año de mil y quinientos y treynta, y yo vi pocos dias ha su cuerpo, bastantemente entero aun, en vn tumulo de piedra.

Espina que dio a la Seo el Infante don Martin

Sor Eufrasina de Toralla.

Visita de B. Iuã Fort.

Vision.

Sor Caterina Amada.

Capitulo XCVI. De los conuentos de san Matheo, y del real Collegio de Tortosa, y de los monesterios de Alcañiz, de Benauarre, y de Luchente.

POCOS años despues de la fundacion del monesterio de monjas de Barcelona, se fundo el de religiosos de la villa de san Matheo del Reyno de Valencia, con licencia que para ello alcanço el Prouincial fray Iuan Gomir del Papa Innocencio sexto en Auinyon por Abril del septimo año de su Pontificado que fue el de 1359. a instancia y ruegos de Pedro de Thous maestre de la casa de la caualleria de nuestra Señora de Montesa de la orden de Calatraua de la Dioceси de Valencia. Y assi señalando se religiosos a todos los conuentos de la Prouincia en el capitulo tenido en Castellon de Ampurias el año siguiente de 1360. se assignaron ocho a este. Argumento que ya estaua fundado. Aunque la donacion de su espacioso sitio la passo el Maestre por el capitulo que celebro en su villa de Ceruera a seys de Nouiẽbre de 1361. para mayor seguridad. Fauoreciolo tãto allẽde de esso en todo lo que pudo, y señaladamẽte en la fabrica que el Prouincial fray Bernardo Ermengaudo pudo ya por Octubre de 1371. celebrar alli capitulo Prouincial, del qual fue difinidor el Prior del mismo

Conuento de S. Matteo

Fundador, el maestre de Montesa

Capitulos.

conuen-

conuento fray Francisco Marmandi hijo del monesterio de Barcelona. Despues por el discurso del tiempo se celebrarõ en el tres capitulos mas, sin algunos otros que alli se tuuierõ en el tiempo en que fue de la congregacion de los conuentos reformados, del año de 1497. adelante. Estando san Vincente Ferrer hospedado en el, y acreditadissimo en la villa por los sermones que hazia, entro por ella vn hermitaño viejo, grandemente venerable, a lo que mostraua, que fue recebido con mucho amor y tratado bien. Y gano tanto las voluntades de muchos con el buen exemplo que daua, que diziendoles, passados algunos dias que el maestro fray Vincente les enseñaua muchas cosas cõtra la ley de Dios, y que con sus embaymientos los tenia encantados pudo hazer apartar de su compañia a muchos, y passara ello mas adelante, si no lo huuiera atajado el juez, prendiendo al viejo, y hechandolo en la carcel, como si fuera hombre, no siẽdolo sino Demonio, como se vio el dia siguiente. Que imbiando el juez por el para castigarlo publicamente, no hallaron los alguaziles en la carcel sino las prisiones. Y contandolo despues al Santo con harta admiracion, le dixo el sonriendose, que el prisionero no era hombre sino Demonio. Tambien fue de grande suerte este monesterio en tener no solo como huesped sino aun como morador y assignado al beato fray Luys Beltran. En el tomaron el habito tres religios muy letrados, es a saber, el maestro fray Valero author de ciertos sermones, el maestro fray Clemẽte Ferrer, que cõpuso sermones Dominicales y de Santos, y finalmente el que hizo los sermones Quadragesimales de Flagellis, que dan noticia del galan ingenio del que los compuso, como lo escriue el maestro Sorio.

Fue de la cõgregaciõ.

Embuste del Demonio contra san Vincente Ferrer.

El B. F. Beltran morador deste conuento.

Autores de libros.

TORTOSA.

Collegio de Tortosa.

El real Collegio de la ciudad de Tortosa del Principado de Cataluña tuuo principio en la disposicion que en su testamẽto hizo Bartolome Põz el año de 1362. que de la otra parte del rio Ebro al cabo del puente y cerca de la Cruz, se labrasse a su costa vna capilla de san Pedro y de S. Pablo, y que se fundasse en ella vna capellania de quinientos sueldos annuales de renta, y que assi lo vno como lo otro fuesse del religioso de la orden de Predicadores que seria por tiempo lector de aqlla Yglesia Catredal, paraque con esso se pudiesse entretener, no auiendo aun en la ciudad cõuento de la orden. Aunque con todo esso era mucha la descomodidad del frayle que o de Barcelona o de Tarragona yua para aquel oficio, y por esso el Obispo don Iayme de parecer del cabildo instituyo en el año de mil y trezientos y sesenta y cinco, la lectoria, señalando para el sustẽto del lector la capellania que agora se dize de san Antonino, y la dio a la Prouincia paraque ella la proueyesse en quien quisiesse. Y hecho esso trato el año de 1367. de hazer labrar la capilla de san Pedro, y de san Pablo, no donde auia dispuesto Bartolome Ponz (que esso fuera de grande pena para el lector) sino dentro de la ciudad, donde oy esta el Collegio. Y lo effectuo a veynte y siete de Abril del año siguiente, hechãdo el mismo la primera piedra. Luego comẽço la Prouincia a proueer la licion a su gusto en religiosos de prẽdas, y la proueyo largos años, como lo diximos largamente en el capitulo 28. del primer libro. Pero jamas llego la capilla a ser Yglesia, ni la casa a ser cosa de momẽto hasta que el gouierno della y la licion de la Seo se dieron en tiempo del Prouincial fray Gabriel Puig al doctissimo y celeberrimo maestro fray Baltasar Sorio, Valenciano de nacion y hijo de

Bartolome Ponz, primer fundador.

Institucion de la licion de la Seo.

F. Balthasar Sorio, fundador del Collegio.

habito

habito del cõuento de san Onofrio, cuya vida queda escrita en el capitulo quarenta y siete del primer libro. El la fue poniendo tan en talle con la renta de la lectoria que en el capitulo que se celebró en tiempo del Prouincial fray Iuan Paul en Coblliure el año de 1528. se determino que se señalasse por de estudio para el año siguiente de manera que en ella se pudiesse leer y dispõner todas las cosas pertenecientes al estudio. Y de aqui es que en el capitulo celebrado en Pamplona el año de mil y quinientos y veynte y nueue, se aprouo la determinaciõ de estudio hecha en ella, y se notifico a la Prouincia como el Prouincial de consejo del Reuerendo lector fray Balthasar Sorio, auia determinado juntamente con los padres del conuento de Barcelona que tuuiesse modo y forma de Collegio segun se viue en el de san Gregorio de Valladolid. Y en el capitulo tenido en Girona el año siguiẽte se aprouo todo lo dicho, con estas palabras.

Principio del estudio

Aprouamos el estudio hecho por el Reuerendo Maestro fray Balthasar Sorio, fundado en la casa de Tortosa al modo del Collegio de Valladolid.

Aprouaciõ del Collegio.

Y finalmente fue acceptado el nueuo Collegio en el capitulo general celebrado en Roma el año de 1542. No trato agora sino de lo que toca a la orden. Que ya auia tratado antes desto el bendito viejo con el cabildo de la Cathtedal de Tortosa que juntamente con el Prouincial fray Iuan Paul pidiesse al Papa la confirmaciõ y aprouacion del principiado Collegio con las gracias, priuilegios, y indulgencias de Valladolid, Luchente, Victoria, Santiago de Pallas, y de otros collegios. Y el Papa lo auia ya concedido todo. Padecio assi en esto como en la fabrica de la casa y en el sustento de los nueuos collegiales, muchos y grandes trabajos, y gasto en todo ello mas de tres mil ducados. Entendiendo entonces el bendito fundador que el Emperador Carlos quinto de buena memoria queria fundar en Valencia vn Collegio para Christianos nueuos, y que del Obispado de Tortosa le señalaua ochocientos ducados de renta, se puso luego en camino, y le represento que mas justo era que aquella cantidad se diesse para fundar Collegio tambien de nueuos conuertidos en la propria ciudad de Tortosa. Y poniendo muchos medios salio con lo que pedia y desseaua. Que el Emperador señalo los quinientos ducados para Collegio de Christianos nueuos, y los trezientos para lleuar adelante el de los religiosos. Luego se comẽço a labrar magnificamẽte el de los nueuos conuertidos al lado del de los frayles, y en estando concluydo se pusieron collegiales en el, y se van siempre poniendo. Crialos vn religioso de la orden que tiene entre ellos titulo de Rector, y otro dela misma les enseña de leer y escriuir, y despues les lee gramatica. Y en siendo ya latinos passan al Collegio de los religiosos y alli oyen Artes y Theologia. De tanto bien como este fue causa el maestro Sorio, a quien esta obligadissima la Prouincia assi por esso como por los religiosos que en aquel Collegio se han hecho despues aca grandemẽte doctos y letrados. Bien pudiera dãdo razon del copioso numero dellos y de sus grandes letras alargar la pluma. Aunque por pensar que a cabo de rato quedaria corto, concluyo lo que toca a tan prouechoso collegio, diziendo en general que del ha salido la marauillosa doctrina y sciencia que oy florece tanto en la Prouincia.

Confirmacion Papal.

Diligencias del maestro Sorio.

Collegio de nueuos conuertidos.

Prouecho del Collegio.

El conuento de la villa de Alcañiz, que es de la orden de Calatraua, en el Reyno de Aragon, se fundo a diez y

Cõuento de Alcañiz.

ocho de Nouiembre del año de 1307. en la Yglesia de Santa Lucia, dela qual con todo lo adjacente a ella auia hecho donacion a la ordē la misma villa antes del año de 1383. en cuyo principio la confirmo a tres de Henero el Infante don Iuan, y despues la boluio a confirmar a veynte y siete de Iunio de mil y trezientos y ochenta y siete, siendo ya Rey. El pueblo y clero se juntaron aquel dia, y recibieron con grande aplauso y hōra a los religiosos, que fueron fray Iuan de Concabella Prior de Çaragoça, fray Francisco de Villareal Prior de Calatayud, fray Egidio de Almazan Prior de Huesca, fray Sancho Porta, que despues fue maestro del Palacio sacro, y fray Nicolas de la Cueua compañero del Prouincial fray Pedro Correger. El vno dellos, es a saber, fray Egidio de Almazan, quedo en el nueuo conuento con titulo de Prior. En el estuuo algunos dias el bienauenturado sā Vincente Ferrer despues de auerse hallado en la eleccion que se hizo del Rey don Hernando en la villa de Caspe el año de mil y quatrozientos y doze, y estando en el a veynte y siete de Iulio del proprio año escriuio a Benedicto trezeno vna larga carta boluiendo en ella por si, y defendiēdose de los que le hazian guerra, porque predicaua que ya estaua cerca el fin del mundo y la venida del Antichristo. Entonces dio al monesterio las tres partes de la suma Theologica de santo Thomas en quatro tomos escritas en pargamino, y tambiē el texto del maestro de las Sentencias. Y los religiosos hizieron memoria dello escriuiendo en cada tomo estas palabras.

Este libro dio al conuento de Alcañiz el venerable padre fray Vincente Ferrer, maestro en santa Theologia, y confessor del Señor Papa Benedicto trezeno.

Deste conuento fue hijo el gran sieruo de Dios fray Domingo de Fumomia, que fue a estudiar a Paris. Aun q̄ mas procuro en aquella famosa Vniuersidad darse al estudio de la virtud y santidad que al de la Theologia. Y despues se boluio a Italia, viuio en el conuento de santa Maria de la Quercha, y siruio a los religiosos de vn dechado de toda santidad. Viuia en tiempo del maestro Sorio. Del mismo monesterio fue hijo fray Roldan, religioso muy penitente y famoso predicador, que murio en Huesca.

Hanse celebrado en el seys Capitulos Prouinciales, de los quales los dos fueron de eleccion.

EL de la Villa de Benauarre del Condado de Ribagorça se fundo en la deuotissima Yglesia rural de nuestra Señora de Linares, que antiguamente auia sido Priorato de monges Benitos, y auia posseydo el cuerpo del Obispo de Vermandia san Medardo, de nacion Frances, que fue hallado cerquita de la casa en la fuente que hasta oy se dize de san Medardo. La villa pidio licencia para la fundacion a Benedicto trezeno Y el la dio estando en Peniscola a veynte y cinco del mes de Setiembre del año decimo nono de su Pontificado; que fue el de mil y quatrozientos y treze. El mismo dia la dio don Alonso de Aragon Duque de Gandia, y Conde de Ribagorça, y de Denia estando en el sitio y cerco de Balaguer con el Rey don Hernando. Y supuesto esso, recibio la casa el capitulo que celebro el Prouincial fray Iuan Guerra a veynte y ocho de Setiembre del mismo año en el conuento de la villa de S. Matheo, q̄ no esta lexos de Peniscola. Y señalo por primer vicario della a F. Antonio Murta hijo del cōuento

Sitio.

Primer Prior.

San Vincente Ferrer.

Libros q̄ le dio san Vincente.

F. Domingo de Fumomia.

F. Roldan.

Capitulos.

Cōuēto de Benauarre.

Acceptaciō

Primer vicario.

de Mallorca, que despues fue Inquisidor de aquella Isla. Fauoreciolo no mucho despues vn cauallero llamado Pedro Iuglar dandole su hazienda, señaladamente el termino de Labaçuy con el derecho de los vassallos que en el ay. Y mas adelante le tuuo tanta aficion don Iuan de Aragon, Duque de Luna, Conde de Ribagorça, Castellan de Amposta, Virrey y capitan general de Napoles, y Cataluña, que lo labro y adorno (como se dize en el letrero de la piedra de alabastro, donde en este conuento estuuo depositado su cuerpo hasta que lo lleuaron a nuestra Señora de Monserrate) y estando en Benauarre yua a el cada mañana a oyr missa, estando como estaua tan lexos de la villa. Murio este cauallero en Monçon a ocho de Iulio de mil y quinientos y veynte y ocho. Su madre doña Maria de Iunques murio en Benauarre a quinze de Mayo de 1506. y esta enterrada en la capilla mayor deste conuento a la parte de la Epistola. En el tomo el habito el maestro fray Pedro Iuan Paul que fue dos vezes Prouincial, y Inquisidor general en compañia del Obispo de Tortosa don Luys Mercader, de la orden de Cartuxa, como lo diximos ya en los capitulos 46. y 49. del primer libro. Han se celebrado en este monesterio tres congregaciones. Agora se ha de tratar de la fundacion del deuoto conuento del Corpus Christi de la villa de Luchente del Reyno de Valencia.

Pedro Iuglar.

Aficion del Duque don Iuan.

Doña Maria de Iunques.

Fray Pedro Iuan Paul.

Historia es muy sabida y por muchos escrita la de los santos Corporales de Daroca, que tienen en si aquellas seys formas que (consagradas ya para comulgar a don Berenguer Dentença capitan general del Rey don Iayme el Conquistador y a otros cinco capitanes antes de dar la batalla a los Moros en el termino de la Baronia de Luchente) por la subita subida de-llos al collado del Codol o Guijarro, donde el exercito Christiano estaua, fueron escondidas de presto entre vnas matas de palmitos, donde oy esta la capilla de los martyres san Cosme y san Damian, a trezientos passos del Codol en el qual se auia dicho la Missa, porque cobdaua para ello con la forma llana que tenia arriba a modo de mesa. Hallaronlas, rendidos ya los Moros, de color de sangre, y tan pegadas al lienço que no fue possible desasillas ni apartallas del. Sucedio este famosissimo milagro en el mes de Febrero de 1239. Despues dando el Rey don Iayme a don Berenguer el castillo del Chio con todo lo adjacente, por los trabajos que en aquella guerra auia padecido, labro el buen cauallero en el vna capilla, y en ella vn altar, de las piedras que el sacerdote auia hechado encima delas formas consagradas quando las escondio. Y assi por esso como por otras causas se vino a perder con el discurso del tiempo la noticia de los dos dichosos lugares donde las formas fueron consagradas y escondidas. Por ello estaua lastimadissima la villa de Luchente, y el cura della hazia particular oracion en la missa despues del Pater noster, y mandaua tañer entonces la campana para que todos los que la oyessen se arrodillassen y rogassen a Dios se siruiesse de dar conocimiento de los dos santos lugares. Y su Magestad se siruio de darlo en 7. de Iulio de 1335. haziendo que a medio dia baxasse del Cielo vna grandissima y muy resplandeciente Cruz, que a vista del pueblo que en procession estaua a la falda del collado, y señaladamente a la del Rector y de tres personas las mas ancianas y abonadas que subieron hasta la cumbre, se puso primero encima del Codol, y despues en el lugar, donde esta la capilla de los santos martyres Cosme y Damian, y passandose del otra vez

Conuento de Luchente.

Corporales de Daroca.

Milagro raro.

Capilla en el castillo del Chio.

Cruz resplandeciente.

al Codol, tomo de alli el camino del Cielo. Con esso quedaron enteradados de lo que desseauan saber, y doña Maria de Viudaura, que entonces era señora del pueblo, hizo labrar alli vna Yglesia, hechando ella la primera piedra, y ordenando que el altar se pusiesse encima del Codol donde se auia dicho la Missa para cõsagrar las Hostias. Años adelante yẽdo a Mallorca por gouernador della don Olfo de Proxita señor de la Baronia de Luchente hizo testamento en el de mil y quatrozientos y veynte y dos a veynte y ocho de Abril, y dio a la orden de Predicadores aquella Yglesia y sitio para monesterio della, y dispuso que se empleassen mil ducados en comprarle renta para el sustento de los religiosos, todo a conocimiento de su confessor fray Miguel Iust de la misma orden del conuento de Valencia, que despues fue Inquisidor de la misma ciudad, al qual señalo por albacea de su alma, y administrador perpetuo del nueuo monesterio. Fundose, viuiendo aun el testador, a veynte de Mayo del año siguiente. Y fue hecho Priorato en el capitulo general celebrado en Leon de Francia el año de mil y quatrozientos y cinquenta y vno, y tuuo por primer Prior a fray Francisco Lagaria. No muchos años despues llego a ser vno de los conuentos reformados de la congregacion, y siendolo fue de tanta suerte que tuuo por Prior al bienauenturado y santo vicario general della fray Iuã Augustin, desde el año de 1471. hasta el de 1473. alomenos, quando el proprio sieruo de Dios fundaua el de san Onofrio, como ya queda escrito largamente en los capitulos 42. y 43. del primer libro, en los quales se pone la vida del bendito varon, y lo que en este religioso conuento le acontecio. Y siendo ello

Doña Maria de Viudaura.

Fundador, don Olfo de Proxita.

F. Miguel Iust.

De la congregacion.

Prior Sãto.

assi, como lo es pensar se puede que este santo fue el que trato con el Baron de aquella Baronia don Nicolas de Proxita, que concluyesse la fabrica que su padre don Iuan de Proxita auia dexado en muy buen punto, y y que assi para esso como para el sustento de los religiosos diesse diez mil florines de Aragon, y que pusiesse en talle la libreria y la proueyesse de libros, y aun que rogasse a la santidad de Sixto quarto que diesse priuilegio de vniuersidad y estudio general al monesterio, para que en el se pudiessen graduar en Artes y Theologia religiosos de la orden. Que cierto es que a diez y ocho de Março del siguiente año de mil y quatrozientos y setenta y quatro, que fue el quarto de su Pontificado despacho vna Bulla estãdo en S. Pedro de Roma en la qual concedio lo que se le pedia que el Prior que fuere por tiempo de la dicha casa, *illos* (dize) *præfati ordinis professores qui in eadem domo aliquandiu studuerint, & suos debitos cursus in facultate in qua studuerint & graduandi erũt peregerint, assumptis secum duobus aut tribus præfati vel alterius ordinis professoribus seu secularibus ecclesiasticis, in facultate in qua præfati fratres graduandi erunt magistris diligenter examinare, et si præcedente diligenti examine, vita, moribus & scientia ac fama laudabili idonei comperti fuerint, ad Bachalaureatus, Licenciaturæ & Magisterij gradus in eisdem artibus & Theologia tantum prout eorundem sic examinatorum doctrina exegerit; autoritate apostolica promouere & assumere, ac eis legendi, disputãdi, ac interpretãdi, aliosq; magistrales actus, gradibus ad quos illos promouerint cõuenientes, faciendi, auctoritatẽ concedere, & solita graduũ ad quos eos promouerint insignia, per se vel alium seu alios exhibere. Ipsi viro sic per eundem priorem pro tempore promoti, omnibus et singulis priuilegijs, fauoribus, honoribus, gratijs,*

Don Nicolas de Proxita.

Vniuersidad.

Bulla de Sixto IIII.

Grados.

exemptionibus, preæminẽtijs, & indultis in ordine prædicto ac alibi, quibus gauderent si in aliqua vniuersitate studij, in quo illud vigeret generale, promoti forent, vti, potiri, & gaudere, libere & licite valeant, auctoritate apostolica tenore præsentium perpetuo concedimus.

Y si por todo esto deue mucho el conuento a don Nicolas de Proxita, no deue menos a don Pedro Maça de Lihsana y de Carroz que vino despues a succeder en la Baronia, pues a instancia suya dio el Papa Clemente 7. estando en Roma a veynte y siete de Mayo de 1530. la Rectoria de toda la dicha Baronia que no tiene menos que quatro pueblos, dos de Christianos viejos, que son Luchente y Quatretonda, y dos de nueuos conuertidos, que son Benicolet, y Pinet. Para lo qual fue a Roma el bienauenturado maestro y martyr fray Amador Espy, hijo de habito y Prior del proprio monesterio, cuya vida y martyrio queda ya escrita en el capitulo 50. del primer libro. Y despues intentando no se que el Arçobispo de Valencia en poner vicarios perpetuos, declaro Pio quinto a veynte y quatro de Febrero de 1567. que la cura de las almas y la administracion de los Sacramentos en la dicha Rectoria es del Prior y frayles del conuento, y que ellos la pueden seruir o por si o por quien ellos quisieren, y quitarlos siempre que les pareciere sin que para esso tengan necessidad de alguna licencia.

Rectoria.

B. fray Amador Espy.

Tiempo sera ya que demos razon de algunos varones celebres deste cõuento. Y primeramente no podemos dexar de darla de fray Miguel Grau, obseruantissimo religioso y muy docto, como compañero y dicipulo que fue de san Antonino Arçobispo de Florencia. El es el que estando a la muerte de mal de costado cierto Conde de Oliua cerca del año de mil y quatrozientos y ochenta, y no queriendo ningun confessor de los que fuerõ llamados oyrle de penitencia por temer que yendo en vnas galeras como cossario auria hecho algunos tuertos, y que por esso seria dificultoso darle remedio, acudio luego en siendo llamado y se lo dio, aunque tan a costa suya que se le pego el mal de costado de tal suerte que murio luego antes quel Conde. El qual mostro quedar tan remediado (si algo auia hecho) que en el testamento obligo a sus herederos a fundar y labrar el monesterio del Pino de la orden del serafico padre san Francisco, y a hazer ciertas limosnas perpetuas al Hospital de Valencia, al monesterio de la Puridad, y a este, el qual aun cobra ocho sueldos cada semana para vna roua de pescado.

F. Miguel Grau.

Cosardia de confessores.

Conde de Oliua.

Fray Pedro Martyr Alcañiz Valenciano de nacion, natural de Xatiua, tomo el habito de la orden en este monesterio, dandole grande parte de su hazienda. Aunque por esso no quiso ser mas bien tratado que los demas religiosos en cosa ninguna. Antes bien gustaua de serlo menos, y se honraua de andar pobremente vestido, y calçado como pobre, que verdaderamente era de espiritu. Fue siempre varon simple, recto, temeroso de Dios, apartado de lo malo, abstinente, paciente, callado, desuiado de negocios, enemigo de quexarse de nadie, gran seguidor de la comunidad dia y noche, tan amigo de no hazer cosa sin licẽcia, por pequeña que fuesse, que vn dia diziendo las culpas en capitulo se acuso de auer pedido vna gotilla de azeyte para las azeytunas que le dieron por postre en el refitorio: tan ageno de aborrecer a ninguno que oyendo dezir en vna conuersaciõ al maestro F. Iuã Martinez q̃ cierto cauallero auia aguardado a otro para matarle, dixo el. Que que-

Fray Pedro martyr Alcañiz.

Amor del proximo.

riale mal? Y respondiendole que si, pues le queria matar, replico luego y dixo. Que possible es que vn hombre quiera mal a otro? Y yendose cō esso, dixo el maestro a los religiosos. Que bondad de padre! Como esta le xos de aborrecer a nadie! Toda su vida estuuo ocupado en oficios de pena señaladamente en el de maestro de nouicios que lo tuuo casi siēpre. Tambien fue Suprior deste su conuēto, y aun Prior cerca del año de mil y quinientos y cinquenta y dos. Assi ocupado y lleno de virtudes acabo sus dias en vejez santa, y a ninguno penosa. Fray Sebastian Vixquert despues de auer sido Prior deste monesterio se fue al de Gotor, y de alli a Castilla por ver a vna sierua de Dios q̄ entonces florecia en aquel Reyno. Y fue Dios seruido que murio en el: pero quiso mostrar al mundo el valor de tan bendito frayle. Por que el dia que murio en Castilla se vio en este su monesterio de Luchente vna de las muchas processiones de luzes del Cielo que en el, y en aquel santo lugar se han descubierto, y entre las luzes fue visto y conocido este religioso. Quien quisiere mejor entenderlo que he apuntado de las processiones de luzes del Cielo, passe los ojos por lo q̄ diximos en el capitulo 42. del primer libro tratando del beato fray Iuan Augustin, y en el 64. del proprio libro, escriuiendo del maestro fray Iuan Martinez. Es aueriguadissimo que se veen muchas vezes, y dellas dan bastante testimonio las gotas de cera blanca, que se hallan de quando en quando por el monte. Y puedese muy bien creer. Que pues Dios quando su hijo se disfraço en la circuncision le dio a conocer al mundo con el nombre de IESVS que quiere dezir Saluador, y quando entre pecadores recibio el Baptismo de san Iuan, le saco a plaça con la paloma, y con los Cielos abiertos, y quando se escondio en el pesebre entre pajas le manifesto con musica de Angeles, y luz del Cielo, no es mucho que auiendo estado escondido en las seys hostias consagradas entre palmitos y piedras en este monte quiera Dios para manifestarle que baxen del Cielo processiones de luzes, y aunque se oya musica de Angeles como de hecho se oyo dia del Sacramento del año de mil y quinientos y sesenta quatro, lleuandolo en processiõ, de la villa de Luchente al conuento. Que entonces hasta que llego la processiõ se oyo musica de atambor, trompeta, chirimia, o dolçayna, que es la que cada año solia proueer la villa, y aquel auia faltado. Y paraque se pensasse que era cosa del Cielo, dispuso Dios que en saliendo algunos de la processiõ para ver si venian los musicos que ya estauan concertados, no la sintiessen hasta boluer a la processiõ. Deste conuento fue hijo el maestro fray Luys Nadal que fue Prouincial, como se vio ya en el capitulo 63. del primer libro.

Oficios. Fray Sebastian Vixqrt. Processiones de Luzes. Gotas de cera. Discurso. Musica del Cielo. Fray Luys Nadal.

Hase celebrado en el vn capitulo Prouincial.

Capitulo.

Capitulo XCVII. Del Patriarcal Collegio de la ciudad de Orihuela, fundado por el Patriarca de Antiochia y Arçobispo de Valencia don Hernando Loaizes.

EL conuento que la orden fundo en la ciudad de Orihuela del Reyno de Valencia no es tan moderno como algunos piensan. Que no se puede negar que lo auia ya a veynte y dos de Agosto del año de 1468. pues se halla el testamento que Leonor Masquefa hizo en dichos dia y año en Orihuela en poder de

Conuento de Orihuela.

ORIGVELA

Y siendolo saco a luz aquel tan docto tratado del matrimonio de los Reyes de Inglaterra, dirigido a la magestad del Emperador Carlos quinto. El qual al cabo de algunos años se acordo de don Hernando nõbrandole Obispo de Elna. Y le mando componer las differencias que tenian entre si el Duque de Calabria Virrey de Valẽcia y el Duque de Segorue. Dẽtro de tres dias recibio ordenes menores, y subdiaconato, diaconato y sacerdocio, de mano de dõ F. Hieronymo de Requesens Obispo de Tortosa, y se consagro de Obispo en Barcelona dia de san Bartolome del año de mil y quiniẽtos y quarenta y dos. No reposo mucho en Elna. Que antes de muchos años se le dio el de Lerida. Donde, siendo ya nombrado Obispo de Tortosa por el Rey Felipe el Segundo, compuso aquel insigne libro sobre la villa de Mula en fauor de don Luys Faxardo Marques de los Velez y adelantado de Murcia. De Tortosa lo passo el proprio Rey al Arçobispado de Taragona, y le mando tomar residencia a la audiẽcia real, al gouernador, y oficiales reales de Barcelona. Y entonces a diez y ocho de Febrero de 1566. le dio el santissimo Põtifice Pio Quinto el Patriarcado de Antiochia, y le perdono la pension de nouecientos escudos que le hazia cada año siẽdo Cardenal, en respuesta de la carta que don Hernãdo le auia escrito desde Barcelona dandole la norabuena del Pontificado. En vacando el Arçobispado de Valẽcia por la muerte de don Martin de Ayala, se lo dio el proprio Rey don Felipe. Al cabo de solos ocho meses que lo tenia, cayo enfermo, y estando ya para morir dixo que no se acordaua auer dado jamas sentencia contra justicia, ni por amor ni por temor. Que no fue poco para quien tantos años auia sido juez y prelado. Murio en su palacio Archiepiscopal entre onze y doze de la noche del postrero de Febrero de mil y quiniẽtos y setenta y ocho, y fue lleuado su cuerpo con mucha põpa y acompañamiento a su Patriarcal collegio de Orihuela. Boluiendo a Valencia el maestro fray Iuan Loazes, que con muchos otros religiosos auia acompañado el cuerpo, hallo en ella cartas de Roma para el Arçobispo, y entre ellas vna del Cardenal Alexandrino sobrino del Papa Pio Quinto, y otra del Cardenal de san Clemente, en que le dezian que su Santidad estaua muy puesto en hazerlo Cardenal a las primeras ordenes a peticion del Rey de España, hecha por el Embaxador don Luys de Requesens.

Obispo de Elna. *Obispo de Lerida.* *Obispo de Tortosa.* *Arçobispo de Taragona.* *Patriarca de Antiochia.* *Arçobispo de Valencia.* *Muerte.*

De la mano de varon tan letrado, y de prelado tã principal tiene la Prouincia de Aragon el Collegio de Orihuela, el qual se accepto en el capitulo general celebrado en Roma, el año de 1546. con las siguientes palabras.

Acceptaciõ del Collegio

Acceptamos en la Prouincia de Aragon el Collegio que ha de ser erigido por el reuerendissimo Obispo de Lerida en el conuento de Orihuela, y la dotacion del, conforme al decreto del reuerendo Prouincial, al qual en esto le damos nuestro poder.

Venido este recado, a treze de Setiembre del año siguiente hizo dõ Fernando la primera donacion de toda su haziẽda, y despues fue poco a poco haziẽdo otras de lo q̃ adquirio hasta la muerte. El Papa Iulio tercero a veynte y seys de Setiembre de 1552. confirmo todo lo que se auia concertado entre la orden y el Obispo y allende desso dio poder al Collegio para podet graduar en qualquier sciencia licita, no a todas personas, *nisi eiusdem Collegij Collegas tan-*

Donaciõ de su hazienda *Licencia para graduar.*

tum, quos in ipso collegio per tempus debitum studuisse, ac scientia & moribus idoneos esse repererint rector & regens ac aly superiores Collegij. Y el Papa Pio quinto a veynte y nueue de Iulio de mil y quinientos y sesenta y ocho, cõfirmo lo proprio y estendio la gracia a que puedan tambien graduar a qualesquier otras personas de qualquier estado, assi clerigos como segla res, *non solum in Theologia sed & in Artibus & Medicina & iure canonico & qualibet alia licita facultate, quam ipsi studentes scrutati fuerint in eodem collegio vel extra.* Y concede a los que alli se graduarẽ todos los priuilegios y gracias de que gozan los graduados en Salamanca, Alcala, Lerida, y Valladolid. Y lo mismo boluio a cõfirmar en todo y por todo el proprio Papa a veynte y dos de Setiembre de 1569.

La gracia dilatada.

El mismo año por Abril se auia celebrado alli capitulo Prouincial de elecciõ. La qual se hizo en la persona del maestro fray Luys Nadal, q̃ era Rector de aquel Collegio desde el año passado, en el qual luego despues de la muerte del Patriarca se nombrarõ Collegiales muchos en numero, y se señalo el dicho maestro por primer Rector. Succediole en el oficio el maestro fray Iuan Loazes por orden del capitulo general celebrado en Roma a veynte y ocho de Mayo del proprio año, y de Pio quinto que confirmo la disposicion del capitulo a seys de Iulio del mismo año. Tienelo no para tres años sino para siempre miẽtras viuiere, y ha tomado tan pechos la fabrica que assi como oy esta por acabar campea mucho entre todas las de España de qualquier ordẽ que sean, y aun si dixesse que les haze ventajas conocidissimas en muchas cosas no tiraria la barra quanto tirar la puedo. Ha sido ya dos vezes Prouincial, como se vio ya en el capitulo 64. del primer libro, y viue aun gouernando este collegio, y concluyendo sus marauillosos edificios. Han de morar en el mas de ciẽ religiosos, de los quales los sesenta y aũ mas hã de ser del cuerpo del estudio. Tiene ya sus establecimientos hechos y confirmados por authoridad apostolica.

Capitulo Prouincial.

Fray Iuan Loazes.

Rector perpetuo.

Fabrica.

Numero de religiosos.

Capitulo XCVIII. Del conuento de S. Onofrio, y de sus insignes hijos en santidad y letras, y entre ellos del Obispo don fray Iuan Enguera Inquisidor general y confessor del Rey, y del celebre maestro fray Balthasar Sorio, y de los bienauenturados fray Iuan Amat y fray Antolino.

Corriendo el año de mil y quatrozientos y quarenta, vn pastor del ganado de vn cauallero Valenciano llamado Francisco de Menaguerra estando en la majada o corral que este cauallero tenia en el proprio lugar donde oy esta el conuento de S. Onofrio, no muy lexos del lugar de Museros a dos leguas de Valẽcia, vio adesora a par de si vn viejo en trage de saluaje que le dixo. Anda ve a Valencia y di a tu dueño que en este lugar y sitio edifique vna Hermita a honra de san Onofrio cõfessor y hermitaño del Señor. Y dicho esto y algo mas que hazia al caso se despidio del pastor sin darsele a conocer. El qual por no estar enterado ni saber hazer resolucion que aquella era vision del Cielo, la puso en oluido y no la comunico con nadie, ni dio cumplimiento alo que se le auia mandado. Por esso le aparecio el mismo viejo otro dia mas manifiestamente, es a saber, desnudo sin ropa alguna, y cubierto de solos sus largos cabellos, como se suele pintar san Onofrio, y le mãdo que luego sin dilacion hiziesse lo q̃ ya le tenia mandado otra vez. Al pũto se puso en camino el pastor,

Cõuẽto de S. Onofrio.

Vision del Cielo.

S. Onofrio.

y en llegando a Valencia dixo a su dueño lo que passaua. Y el cauallero teniendolo por verdadero, y a la vision por del Cielo leuanto luego la Hermita en el sitio y lugar señalado, proueyendola de todo lo necessario que pensar se puede. Para lo qual no importo poco la instancia que su muger Sibilia de Iardy le hazia, aun que no sin porque. Que por auer cobrado particular deuocion al Santo desde que oyo al pastor referir la visió, auia alcançado ya en pocos dias muchas mercedes. De aqui es que ella quiso tomar a su cargo la fabrica del retablo paraque se hiziesse mas a su gusto y mejor y mas presto. Por esso no busco pintor seglar, sino que entẽdiendo que en Predicadores residia entonces fray Iuan de Napoles religioso muy deuoto y grande pintor se fue a el, y le rogo que lo pintasse como mejor supiesse. Dio fray Iuan el si. Y aunque lo dio por la noticia q̃ ya tenia del Santo, con todo esso no sabiendo cumplidamente como lo auia de pintar, en especial quanto al rostro, acudio primero a la oracion rogando al sieruo de Dios que le descubriesse como le auia de pintar. Y lo proprio hizo la dama, añadiẽdo ayunos a la oracion. Y fueron essas diligencias de tanto momento que el Sãto aparecio a fray Iuan. El qual, enseñado con la aparicion, emprendio luego la pintura de la ymagen principal que esta en medio del altar. Y en llegando al rostro leuanto la mano della para pensarlo mas y pintarlo mejor. Fue sin duda orden y traça de la Magestad de Dios. Porque saliẽdose de la celda para yr a comer y cerrando la puerta, quando boluio a ella hallo el rostro que auia dexado por concluyr, muy del todo acabado con la perfeccion que dessear se podia. Luego se puso el retablo en la Hermita con la solemnidad possible, y en ella fue venerado grandemente y frequentado de muchas personas, assi por esso como estar el oratorio a dos solas leguas de Valencia, cercado de varios lugares, y en medio de vn apazible y regalado bosque de pinos que representa mucho el desierto y soledad de la Calidiomea donde hizo penitencia el bienauenturado san Onofrio. Quisierõ Francisco de Menaguerra y su muger Sibilia paraque la deuocion fuesse de augmento y el oratorio estuuiesse mas bien seruido darlo a la orden de Predicadores para conuento della: pero no pudieron ver concluyda cosa tan desseada, por impedirseles la muerte. Aunque fueron venturosos, pues su hijo Francisco de Iardi y de Menaguerra fue tan honrado que acordãdose de los desseos dellos les quiso dar cumplimiento. Que hablando sobre ello con el beato fray Iuan Augustin, hijo del conuento de Lerida vicario general de la congregacion de los conuentos reformados desta Prouincia, cuya vida y muerte santissima quedan escritas ya en los capitulos 42. y 43. del primer libro, escriuieron ambos a Sixto quarto pidiendo le licencia para fundar en el Oratorio vn monesterio que fuesse de la Congregacion. Y el Papa la dio estãdo en Roma a veynte y tres de Henero del primer año de su Pontificado que fue el de 1471. No mucho despues, es a saber a quinze de Nouiembre de 1473. hizieron donacion el dicho cauallero y su muger Leonor Castellui, assi del oratorio y de todo lo perteneciente a el, como del bosque, campos, y viñas que alli tenian, a la congregacion de los conuentos reformados, y en nombre della a su bendito vicario fray Iuan Augustin que juntamente era entonces Prior del monesterio del CorpusChristi de Lucheute, como consta todo del

Oratorio de S. Onofrio. *Retablo de la Hermita.* *Vision del Cielo.* *Milagro estraño.* *Sitio del cõuento.* *Fundador, el B. F. Iuan Augustin.* *Sixto 4. dio la licencia.* *Donacion del sitio.* *Francisco de Iardy y de Menaguerra, el fundador seglar.*

instru-

instrumento publico que dello he visto hecho por Guillermo Touia notario. Tan santo fundador como este tuuo el conuento de san Onofrio. Aunque fue de corta vētura por otra parte en viuirle pocos años. Que aueriguado es que yendo predicando por España como vn Apostol, murio santissimamente en san Pablo de Cordoua a diez y seys de Nouiēbre del año de 1476. quando justamente se cumplian los tres primeros años de la fundacion deste monesterio. En el qual succedio aquel dia lo que diximos en el lugar citado del alto, rezio, y loçano pino que en el patio sin rastro ni de torbellino, ni de fuerte viento se abrio por medio, desde lo mas alto hasta la rayz, quedandose en pie y leuantada la vna mitad y dando consigo en tierra la otra, a vista de los religiosos, y entre ellos del maestre fray Balthasar Sorio natural de Valencia. Que ya tenia entōces el habito en esta casa. Y assi no se puede dexar de dezir que es vno de los primeros que lo tomaron en ella y aunque lo tomo de mano del santo fundador della. Salio fray Balthasar grandissimo letrado como lo mostro en los muchos libros que compuso y saco a luz. Y fue vicario general de la Congregacion de los conuētos reformados, y fundador de los dos Collegios de Tortosa, como se vio ya en el capitulo quarenta y siete del primer libro. Tambien tomo entonces el habito fray Iuan Enguera, Valenciano, que despues de auer sido Prior deste su conuento y Vicario general de la Congregacion, llego a ser Obispo de Vique y Inquisidor general de la corona de Aragō y de Nauarra, y confessor del Rey dō Hernando el Catolico. Y despues fue Obispo de Lerida, y finalmente electo de Tortosa, y aun confirmado por el Papa, como queda escrito en el capitulo quarenta y cinco del primer libro. De aquel tiempo es assi mismo fray Felipe Escarner, Valēciano, que despues de auer sido Prior de muchos conuentos y vicario general de la Congregacion emprendio la fundacion del conuento de Ontiñente, donde le aparecio san Vincente Ferrer, como se vio ya en el capitulo quarenta y ocho del primer libro. Compañero fue de todos estos fray Thomas Vesach, Valenciano, que compuso y estampo la vida de santa Caterina de Sena en lengua Valenciana. Algo mas adelante tomo el habito fray Hieronymo Pasqual, de nacion Valenciano, natural de la villa de Bocayrent, que fue a estudiar a la vniuersidad de Paris, cerca del año de 1522. y salio tan letrado que para autorizar o abonar alguna opinion o sentencia se solia dezir en ella. *Pascha sius dicit.* Murio alla cerca del año de 1530. ayudado con yeruas (segū quieren dezir algunos) por la imbidia que le tenian ciertas personas. Estos fueron los primeros frutos que dio la Hermitilla y el bosque o pinarejo de S. Onofrio. Que bien esta dicho que los dio el bosque. Por que emboscados en el los religiosos, salian consumados en todo. Dananse alli asperas diciplinas hasta derramar la sangre para fertilizar con ella por vna parte sus almas y por otra los arboles y yeruas. Y despues poniendose en oracion aprendian en ella; de los sirgueros alabar a Dios: de las tortolitas, gemir y lamentar: de los romeros y flores, dar olor de buena fama: y de los leuantados pinos, remontarse hazia el Cielo. En aquella soledad los hablaua Dios al coraçon y les daua sus pechos. Y ellos los tenian con esso tā llenos de celestial doctrina que aunque tan ricos se tenian por pobres de la manera que tuuo por tal a Dios el Profeta Esayas en cierta ocasion en

Milagro.

F. Balthasar Sorio

Don fray Iuan Enguera.

Fray Felipe Escarner.

F. Thomas Vesach.

Fray Hieronymo Pasqual.

El bosque quan prouechoso.

Ose. 2.

Esay. 59.

Aporia eius est, quia nô est qui occurrat.

que vio que ninguno le salia al encuentro ni le compraua sin oro ni plata aquellas riquezas inestimables del Cielo. Como el rico mercader q̃ tiene la casa llena de brocados, terciopelos, rasetanes y de otras cosas de estima, dize que esta pobre quando ninguno entra por ella para cõprar. Por esso se yuan a menudo aquellos santos religiosos a Valencia, y en ella predicauan y sacauan a plaça las soberanas riquezas que Dios les comunicaua en el desierto, y con ellas enriquecian las almas de los Valencianos. Los quales como agradecidos hazian tanto bien al principiante monesterio que se pudo tratar de hazerlo Priorato en el capitulo general celebrado en Roma el año de 1484. como con las siguiẽtes palabras lo significo el capitulo que el vicario general de la Congregacion fray Iuan Orts tuuo en Lerida el año siguiente dia de los Apostoles san Pedro y san Pablo, en el qual fue señalado por primer Prior el Doctissimo maestro F. Gaspar Fayol, hijo del conuento de Lerida, del qual queda ya hecha mencion en el capitulo quarenta y quatro del primer libro.

El cõuento hecho Priorato.

Primer Prior.

Denunciamos que la casa de san Onofrio de Museros fue en el capitulo general vltimamente celebrado en Roma leuantada a conuento de la orden, al qual por la primera vez el reuerendo padre vicario por sus patentes letras da en Prior a fray Gaspar Fayol maestro en sancta Theologia, y esso de consejo de los reuerendos padres difinidores.

Despues desto tomaron el habito en esta casa muchos otros religiosos de santas prendas, y entre ellos el bẽdito padre fray Iuan Amat, q̃ puede muy bien ponerse en la lista de los Sãtos de la Prouincia. Tenia vn hermano en la villa de Viuer del Reyno de Valẽcia, cuya casa despues llego a manos de mi padre Miguel Diago y yo nasci en ella. Y yendolo a visitar de quando en quando, en auiendo dicho la Missa y cobrado la limosna tomaua el camino del Hospital y la repartia entre los pobres. Fue tan deuoto del Rosario que no se contentaua con rezarlo entero cada dia ni con traerlo al cuello, sino que passaua adelante, y en las confessiones, sermones, y familiares platicas persuadia siempre a todos que fuessen deuotos del, entrando en su santa cofadria y rezandolo segun las leyes della. Predicando vna Quaresma en las Borjas blancas de Cataluña, a tres leguas de Lerida, llego a cierta casa donde los clerigos conjurauan a vna donzella endemoniada. Y viendo que los Demonios se burlauan dellos, començo los el a cõjurar, señaladamẽte por la virtud del Rosario y de sus mysterios, y hechole al cuello a la donzella las cuentas benditas que el tenia. Cosa rara, luego sintieron la fuerça dellas. Que en razon dello começo luego la triste moça a dar gritos y alaridos, y a dezir que aquellos granos la quemauan y atormentauan mucho. Y assi en tomando su rosario el sieruo de Dios, y en dexando de conjurar a los enemigos la dexaron ellos por entonces de atormẽtar. Aunque con tanto sentimiento de lo passado que para vengarse dello fueron aquella noche al aposento donde estaua el bendito varon, y maltratandolo procuraron quanto pudieron quitarle el rosario del cuello. Mas no salieron con ello, teniendolo fuertemente asido con ambas manos el deuoto religioso, y diziendo muchas vezes tan rezio q̃ le oyan los de casa. Iesus, Virgen Maria del Rosario, ayudadme. Duro la pelea muy gran rato hasta que por mandado de la Virgen, le dexaron sin hazerle mal alguno. A la mañana yendo a la Yglesia el sieruo

B. F. Iuan Amat.

Deuotissimo del Rosario.

Milagro.

Virtud del Rosario.

Batalla entre el Santo y los Demonios.

del Señor,y hallando a la moça en el camino le dixeron por boca della los Demonios. Pues, tuuiste miedo a noche? Si no fuera por essos granos que traes al cuello,tu vieras como nos vẽgaramos de los tormentos que ayer nos diste? Pues por virtud dellos (dixo el entonces) y por el nombre de Christo y de su gloriosa madre saldreys del cuerpo de essa pobre moça,y quitandose el rosario lo hecho al cuello della. Y dosde luego saliero dando señal para no boluer. Siendo ya de edad el bendito religioso se boluio a este su conuento con la assignacion que se le dio en el capitulo celebrado en Valencia Domingo de la Septuagessima del año de 1535. Donde murio cerca del de 1538. pues en el capitulo que aquel año se tuuo en Caragoça se puso (como se puede ver en sus Actas) entre los muertos deste monesterio. En el esta enterrado sin duda ninguna. Por que aunque murio en la casa que el conuento tiene en Valencia para los limosneros y enfermos, es cierto que fue lleuado a el. Que en el libro de su gasto he hallado lo que los religiosos dieron Miercoles a veynte y ocho de Agosto de 1538. a los clerigos por acompañar el cuerpo del sieruo de Dios hasta la puerta de Serranos, y despues hasta este conuẽto. Era Prior a la sazon el maestro fray Hieronymo de Tax, el que en el libro del Rosario que despues compuso en Catalan da razõ del milagro que ya queda escrito. Y el mismo deue de ser sin duda el que lo hizo pintar entonces en vna tela. En medio della esta el sieruo de Dios cõ corona dorada de Santo en la cabeça, y con el rosario muy asido, y los Demonios delante del que procuran quitarselo. Y mas adelante la Reyna del Cielo con su hijo que acompañada de santa Lucia y de santa Marta le esta diziendo. *Predica Psalterium meum.* Deniole de aparecer cõ las dichas santas y dezir que predicasse su rosario. Que bien se puede pensar assi, si se aduierte lo que dicho queda que por mandado della le dexaron los Demonios. La pintura estuuo primero en la capilla del Rosario, y agora esta en el Oratorio de la casa de nouicios. Algunos años añtes se le auia muerto ya a este conuẽto otro santo hijo, religioso de la obediencia, llamado comunmente fray Antolino, el qual mostro tener espiritu de Profecia en dos ocasiones. La vna que estando orãdo cierta noche en la Yglesia deste monesterio vio salir del vaso o carnero de los religiosos vna luz que subia hazia el Cielo. Y descubriendole Dios el mysterio se fue de presto al Prior y le dixo que en la casa de Valencia auia muerto vn frayle, y que imbiasse por el para enterrarlo. Y assi fue como el lo dixo. La otra que en tiempo de pestilencia, de la qual auian ya començado a morir los religiosos de la casa que el conuento tiene en Valencia, diziendole por burla vno dellos que el seria por ventura el que en muerte seguiria primero a los ya finados, le respõdio luego. No sere yo sino vos el primero. Y diziendole otro de los que alli estauan: y yo? respõdio. Vos sereys el segundo. Y preguntandole otro: y yo? respondio. Vos sereys el tercero y yo el quarto. Y assi sucedio como el lo dixo muriendo los religiosos y el, con el orden profetizado. Succedio esto en la pestilencia general que huuo en el Reyno de Valencia el año de mil y quinientos y treynta, quando murieron della en la dicha casa de Valencia cinco frayles como se halla escrito en el libro del gasto de aquel año. Donde despues dellos se haze mencion aun del bendito fray Antolino como de viuo. Y de alli adelante no se pone palabra

Asignado en san Onofrio.

Muerte.

Prueuase q̃ su cuerpo esta en san Onofrio.

Pintura del milagro.

B. fray Antolino.

Profecia.

Profecia.

Año de la muerte.

Auerigua-cion de la Profecia.

del. De lo qual infiero que el fue el sexto de los que murieron. Y siendolo, fue el quarto de la Profecia. Porq̃ muertos ya algunos, que al menorete auian de ser dos, dixo el que seria el quarto de los que de alli adelãte moririan. No se halla escrito en aquel libro el dia de su muerte, porque no escriuian en el sino a los que morian en la casa de Valencia por razon de los gastos que se hazian en hazerlos enterrar en la Yglesia parrochial de san Lorenço quando morian de pestilencia, o en lleuarlos a san Onofrio quando no morian della: y el no murio en ella de pestilencia. Que a ser ello assi no estuuiera enterrado en este su conuento como los que lo conocieron lo dexaron dicho, y yo lo oy a fray Francisco de Requena. Ha se de pensar que como Santo y Profeta que sabia que auia de morir presto segun queda dicho, se fue antes de enfermar a su monesterio para morir en el. Despues de todo esto fue de tãta suerte esta casa que tuuo por prior al santo maestro fray Iuan Myco, y mas adelante al bienauenturado fray Luys Bertran, y al gran religioso fray Iuã Martinez, hijo della, que fue Prouincial, cuya vida queda escrita en el capitulo 64. del primer libro. Allende del ha sido tãbien Prouincial el maestro fray Iuan Vincente hijo natiuo de la misma casa. Los hijos della que sin los ya referidos arriba hã impresso libros son los maestros fray Luys Martin, la vida de san Luys Bertran en octaua rima, y fray Ioseph Luquiã lector de la Seo de Tarragona, la erudicion Christiana en vn tomo grande en lengua Castellana. Y yo finalmente, que, aunque indigno, soy tambien hijo de habito della.

Esta enterrado en Sã Onofrio

Priores Sãtos.

Fray Iuan Martinez.

Fray Iuan Vincente.

Fray Luys Martin.

Fray Ioseph Luquian.

Celebrose en ella vn capitulo en tiempo de la Congregacion de los conuentos reformados.

Capitulo XCIX. De los conuentos de Monjas de nuestra Señora de los Angeles de Barcelona, y de santa Catherina de Sena de Valencia, y de los de religiosos de Pallas y de Ontiñente.

POCO es lo que por razon natural se sabe de los Angeles o celestiales inteligencias: pero aun que poco, es de tanto momento que vale y se estima mas que lo mucho que de las cosas materiales podemos saber, como lo dixo el Principe de los Filosofos Aristoteles. Segun esso, quã do fuera poco lo que se entiende de las angelicas religiosas de nuestra Señora de los Angeles de Barcelona, que en su origen y principio fueron beatas de la orden de Predicadores hasta que el maestro della fray Iuan Turriano estando en Roma a tres de Octubre del año de 1497. les dio licẽcia para ser monjas y tomar el velo negro de mano del vicario general de la Congregacion de los conuentos reformados desta Prouincia, al qual estauan subjectas, se huuiera de preciar muchissimo. Quãto mas que, aun que Angeles, como lo son encarnados, no es poco lo que en materia de virtud y religion se sabe dellas, sino mucho, y tanto que no terne lugar para contarlo todo. Fundose el monesterio fuera de la muralla y cerca del mar hazia Leuante, y alli moraron hasta que el año de mil y quinientos y sesenta y dos, fue fundado dentro de la ciudad en el arraual en la Hermita o casa del pie de la Cruz. Donde en teniendo labrada la Yglesia nueua dixo Missa de Pontifical en ella el Obispo de Tortosa don Martin de Cordoua de la misma ordẽ de Predicadores, y predico el celebre predicador y sieruo de Dios F. Thomas Arenas el dia de la translacion del santo Sacramento. En el nueuo

Aristoteles

Velo de monjas.

Sitio antiguo.

Sitio nueuo

Penitencia.

firio se trocaron las religiosas, de Angeles en Marias, sintiendo en el las amarguras que ellas al pie de la Cruz quando tenian fixados los ojos en su esposo Christo crucificado. Ha auido muchas monjas grandemente penitentes, pues no contentas de la aspereza de la orden, que no es poca en los ayunos y en el trage interior de lana, añadieron otra y aun otras de silicios, cadenas, diciplinas, abstinẽcias extraordinarias. Que harto lo fue la de sor Benita Salinas, pues llego a vestir a rayz de la carne, cuerpo, mãgas y calças de Silicio, y a tomar hiel los Viernes en memoria de la que Christo gusto el dia de su Passion, y finalmente a açotarse cõ cadenas de hierro. Por lo qual para su consuelo le aparecio Christo vna vez como amarrado a la columna. Y con ser ello assi sentia tan baxamẽte de si que de quã do en quando preguntaua a las religiosas si les parecia que Dios le perdonaria sus pecados. Murio a onze de Nouiembre del año de de 1591. El proprio año a quinze de Mayo se auia ydo ya a poblar el Cielo sor Luysa Iunyent religiosa tambien penitentissima y tan deuota de la Passion de Christo que estando en oracion en el coro vn Sabado santo le aparecio su Magestad como resucitado mostrandole la llaga del costado. Y tan obediente a la prelada y amiga de respectarla como a lugarteniẽte de Christo, que para que entendiesse serlo de veras, y que oyendola a ella oya a Christo, quiso su Magestad que mientras vn dia tuuo capitulo a las religiosas la vio siempre no cõ rostro de muger sino con el del Saluador del mundo, hasta en la barba y cabellos della. Murio padeciendo grandissimos dolores, y diziendo entre ellos palabras de tanto amor de Dios, que inflamo en el a las religiosas, y dexo tan satisfecho al confessor, que dixo della, tenia por cierto que no solo auia merecido y padecido para si misma, mas aun para el thesoro de las indulgencias de la Yglesia militante, que se cõpone de lo que sobra a los Santos. Que en hecho de verdad les sobra algunas vezes, conforme a lo que dixo el santo Iob, que pesaua mas la calamidad que padecia, que los pecados cõ que auia merecido la ira de Dios. Pareciole mucho a sor Luysa en la virtud su hermana carnal sor Rouira, en cuya muerte, y aũ en la de las dos se sintio musica del Cielo. Antes dellas se auia ydo a gozar de la bienauẽturança sor Ignacia Palomeras que murio vispera de su padrey mio santo Domingo del año de 1584. dando grandes muestras de su saluaciõ. Porque quando el Confessor le denuncio la muerte mostro holgarse tanto dello que pudiera dezir con Dauid. *Letatus sum in his quæ dicta sunt mihi: in domum Domini ibimus.* Y allende desso dezia en aquel trance. O que gozo siento quando digo a Dios: vos soys mi esposo! Todo el coraçon se me ensancha. Y con ser verdad que no se podia menear en la cama sin ayuda de alguna religiosa, sin embargo desso en diziendole la Priora lo que se planca dezir en esta santa casa a las religiosas quando ya estan muy al cabo, que le mandaua en virtud de santa obediencia que fuesse al Cielo, leuanto el cuerpo, y haziendole vna buena inclinacion o venia, espiro cõ admiracion de todo el monesterio. Otras monjas auia que pudieran entrar en este libro, pues entran en el de la vida: pero baste por agora lo dicho, y desenos lugar de tratar del monesterio de frayles de Santiago de Pallas, cerca de la villa de Tremp en el Principado de Cataluña, fundado por el maestro fray Gacet, varõ muy religioso, y predicador en qualquier parte accepto al pueblo, y confessor

Sor Benita Salinas. Aparicion. Sor Luysa Iunyent. Aparicion. Sor Rouira. Sor Ignacia Palomeras. Cosa notable. Cõuẽto de Schola Christi.

de doña Teresa de Ixar la que dio en nueue de Mayo de 1490. a este monesterio rezien fundada las reliquias de que a su madre la Duquesa doña Caterina de Beamõt auia hecho merced el Principe don Carlos. Despues tomo a pechos lleuar adelante lo començado el bendito y famoso predicador fray Gapar Esteuan, cuya vida queda escrita en el capitulo 48. del primer libro. Y pusolo en tal punto que estuuo muy a pique de ser el mas auētajado de la Prouincia, assi en numero de religiosos, y en el concierto dellos como en letras y deuocion. Quiso que se llamasse, Escuela de la doctrina de Christo, y que en el morassen ochenta y nueue religiosos, Treze primeros y principales que representassen a los Apostoles, y tuuiessen cuenta de todo lo perteneciente assi al gouierno como al estudio, es a saber, Prior, Suprior, Vicario, maestro de nouicios, sacristan, sindico, regente, Bachiller de Theologia, maestro de estudiantes, lector de Biblia, lector de Philosofia moral y de casos de cōsciencia, lector de Philosofia natural, y de Metafisica, y lector de Logica. Setenta y dos, que fuessen estudiantes y dicipulos, y representassen a los setenta y dos que Christo tuuo. Y quatro finalmente que representando a los quatro Euangelistas de Christo anduuiessen dos vezes cada año predicando y confessando por los pueblos y villas de las montañas de Pallas y de los Pirineos, donde por falta de predicadores auia algunos errores contrarios a la fe y ciertas hechizerias. Allende de los ochenta y nueue religiosos, quiso que huuiesse treynta y tres estudiantes seglares para representar los treynta y tres años que Christo viuio. Todos juntos, entrando dos de los quatro predicadores en el numero de los treze primeros religiosos de la manera que dos de los Euangelistas entraron en el de los treze Apostoles, auian de ser ciento y veynte que es el numero de los de la principiante Yglesia sobre los quales baxo el Espiritu santo. Y porq̄ dellos se escriue que todos estauā perseuerando cō vniformidad en la oracion, y por otra parte se escriue que estando preso el Apostol san Pedro, sin cessar hazia la Yglesia oraciō por el, quiso el bendito frayle que a gloria de Christo se tuuiesse oracion cōtinua delante del santissimo Sacramento assi por la paz de la Yglesia, y del Romano Pōtifice, como por los bienhechores del conuento. Y allende desso inuento vna cofadria, a cuyos cofadres tocasse enseñar a los simples los rudimentos de la fe, por lo qual y por fauorecer al conuento y por otras cosas gozassen de muchas indulgencias. Pareciole cosa tan del Cielo al Santo Prouincial fray Domingo de Cordoua de Mōte mayor que estando en Goror a veynte y nueue de Octubre de 1531. gusto mucho de confirmarla, y aun el maestro de la orden fray Iuan de Fenario hizo lo proprio estando en Roma a 13. de Iunio del año siguiente, y leuanto el conuento a estudio general, de la manera que lo son los de Lerida, Perpiñan, Luchente, y Tortosa. Todo lo qual aprouo Clemente septimo estādo en Roma a ocho de Setiēbre del mismo año de 1532. y lo confirmo cō autoridad apostolica, y concedio muchos priuilegios y gracias a los de la cofadria de la escuela de la doctrina de Christo y de sus dicipulos. A tan buen punto como este auia llegado ya la suerte deste monesterio quādo Dios fue seruido de lleuarse a su Reyno al bendito maestro fray Gaspar. Y como del y de su pulpito colgaua toda ella, en faltandole el le falto todo, y no dio vn passo adelante hasta que el Rey dō Felipe el segūdo de buena

F. Gaspar Esteuan.

Numero de religiosos.

Setenta y dos estudiātes frayles.

Treynta y tres estudiātes seglares.

Oracion continua.

Cofadria.

Confirmacion de todo.

Estudio general.

memoria le dio poco ha para siempre el Priorado de Manlleu.

Capitulo Prouincial.

Celebrose en esta casa en el tiempo de su prosperidad vn capitulo Prouincial.

Cōuēto de santa Caterina de Sena.

El monesterio de monjas de santa Caterina de Sena de la ciudad de Valencia se fundo a veynte y tres de Henero del año del Señor de 1491. en vna capilla y cimiterio de los Iudios nueuamente conuertidos que para ello dio el Rey Catholico don Hernando al maestro fray Gaspar Fayol Vicario general de la Congregacion de los conuentos reformados de la Prouincia. El qual en este dia y año encerro en el nueuo conuento a sor Iuana Botryana monja, y a tres sorores beatas, que fueron sor Nicolaua Calaraynd, sor Leonor Garcia, y sor Iuana Ponça. Y ellas començaron a viuir en clausura con olor de ran buena fama, y con tal consolaciō espiritual del Valēciano pueblo que a quel mismo año de la fundacion tomaron el habito en el muchas otras. Y en los siguientes hizieron lo proprio donzellas sin numero. Y recebianlo de manos del Vicario general fray Gaspar Fayol, y de los maestros fray Luys Gil, y fray Iuan Engueira, que le sucedieron en el oficio, y de los maestros fray Felipe Escarner, y fray Iuan Andres Priores del conuento de san Onofrio y de otros Priores del mismo monesterio de san Onofrio. Confirmoles la fundacion del conuento el Papa Innocencio estando en Roma a veynte y seys de Iunio de 1492. a instancia del Cardenal don Rodrigo que presidia en la Yglesia de Valencia, y a ruegos de la ciudad y del gouernador. Y en el proprio año en el postrero de Iulio lo recibio a la orden el maestro della fray Ioachim de Turriano con todas las gracias, priuilegios, y immunidades de que los demas monesterios de

Primeras fundadoras.

Cōfirmaciō Papal.

monjas de la orden suelen gozar, encomendandolo al gouierno del Vicario general de la Cōgregacion de los conuentos reformados de la Prouincia, y haziendo Priora por la primera vez a Sor Eulalia Fortuyn del monesterio de nuestra Señora de los Angeles de Barcelona. Y el Señor q̄ de vn granito de mostaça, q̄ es el mas pequeño de todas las legumbres, sabe sacar y saca vn arbol tan crecido que las aues del Cielo moran y se anidan en sus ramas, se ha seruido delos pequeños y pobres principios desta casa sacar la que oy vemos tan auentajada y poblada de religiosas tantas en numero y tan enemigas de lo terreno que muestran bien en ello ser aues del todo celestiales que como tales no tratan sino de remontarse al Cielo. Su sātidad, reglar obseruācia, oracion, contemplacion, penitencia, diciplinas, ayunos, y buen exemplo en todo lo que sabe a religion, es todo de tanto momento que yo no podre bastantemente encarecerlo. Y assi pretendo callarlo, refiriendo solamente algunas cosas memorables, y essas con breuedad. Sor Angela Torrella fue siempre tan deuota del Apostol san Pablo que por ello le aparecio vn dia el mismo Santo saliendo del coro, de la manera que ella lo tenia pintado en vn pequeño altar de su celda, y le dixo que tomasse el camino de la enfermeria, por ser ello assi que Dios queria que se le acabasse va el curso de la vida mortal. Luego se fue a ella lleuando consigo el retablo del Santo, donde la enuistio vna calentura, de la qual murio santamente. Sor Hieronyma Casaldaguila dando en vna enfermedad aguda, tuuo entre otros accidentes el de no poder comer bocado, ni arrostrar a cosa de las sin numero que le ofrecian las religiosas hasta que a cabo de rato mostro querer la vna dellas, es a

Primera Priora.

Sātidad del conuento.

Sor Angela Torrella.

Sor Hieronyma Casaldaguila.

saber

saber, vn francolin. Y viendose muy lastimadas las monjas por entender que despues de muchas diligẽcias no se auia podido allar en la plaça, proueyo dell la Magestad de Dios de la suerte que a santo Thomas de Aquino de las Sardinas que apetecio estãdo enfermo de muerte en Fossa noua. Que assi como siendo moralmente impossible hallarlas entonces, topo el medico (por orden de Dios) cõ cierta persona que las vendia en la plaça, assi quiso aca su Magestad que se fuesse vn francolin a la ventana de la enfermeria, que se dexo tomar, para seruir de mantenimiẽto y regalo a la que tan abstinente auia sido siempre.

Milagro.

Sor Esperãça Bernegala.

Sor Esperança Bernegala tenia de costumbre velar de ordinario en el coro hasta media noche, por ser essa la hora en que Christo nacio. Y Dios fue seruido de manifestar la merced q̃ por esso hazia a su sierua. Que passando vna religiosa por delãte del coro y viendo que por los resquicios de la puerta salian rayos de grande claridad, se acerco y acechando vio que la sierua del Señor visitaua las capillas y altares del coro con vn niño Iesus en los braços lleno de resplandor.

Sor Escolastica Dasiõ.

Sor Escolastica Dasion despues de auer assistido con las religiosas a los maytines y Kalenda de la vispera del nascimiento del Señor, començo luego a dezir como Hebdomadaria que era: *Preciosa est in conspectu Domini*. Y respondiendo las monjas, *mors sanctorum eius*, al punto que auia de començar a dezir lo que se sigue: *Sancta Maria & omnes sancti intercedant pro nobis ad Dominum*: dio consigo en tierra tan enferma de muerte que no hablo palabra de alli adelante, y dio su innocentissima alma al Criador en el dia de los santos Innocentes.

Sor Beatriz Martinez.

Sor Beatriz Martinez, fue tan amiga de la abstinencia, que ayunaua las quaresmas enteras a pan y agua, y en ellas lo que ay desde el Domingo de Ramos hasta el dia de la Resurreccion lo passaua sin comer bocado. Por lo qual y por otras virtudes era tan respectada en la ciudad que en qualquier ocasion de necessidad acudian al torno del conuento a pedir sus ruegos y intercession. Ni era mucho esso, pues hasta las almas de Purgatorio le pedian lo mismo algunas vezes.

Sor Anna Beneyto.

Sor Anna Beneyto rogando vna vez entre otras en el coro con deuocion por el alma de sor Margarita Esteuan con desseo de tener noticia de su estado, leuanto adesora el rostro y vio entrar por vna de las ventanas, que ay en la capilla del coro a mano hizquierda hazia la tramontana, cierta redondez de resplandecientes rayos, y en medio della el rostro de sor Margarita muy hermoso y muy alegre como subiendo y volando hazia arriba. Y como la claridad era tan grande quanto lo es la que baxa del Cielo, quedo la bendita sierua del Señor como deslumbrada, y con la vista tan entelada que las monjas lo hechauan de ver, y lo dezian vnas a otras, sin saber el porque de aquel accidẽte. Que no lo auia ella dicho sino a vna religiosa vieja hermana de la difunta. No viuio despues de la vision, sino solas tres semanas. Murio dia de la esperança; como quien la tenia muy grande de yrse al Cielo.

Sor Anna Barci.

Sor Anna Barci boluiendo del coro a la celda despues de maytines començo a hechar sangre por la boca como solia otras vezes. Y diziendo las monjas de espãto: Iesus, y que muerte tan subita! respondio luego. Subita si, pero no improuisa, gloria

Sor Pabla Riquelma.

a nuestro Señor. Y luego murio. Sor Pabla Riquelma murio como vna Santa, siendo segunda vez Priora del monesterio. Y con no ser entonces tiempo de rosas se sintio olor dellas, por donde passaua su santo cuerpo quando lo lleuauan a enterrar. Y acudio tanta gente a la Yglesia para verla por la rexa que fue menester que assistiessen alguaziles, para que vnos a otros no se hiziessen daño. Este monesterio es el postrero que se fundo en la centuria del año de mil y quatrozientos.

Cōuēto de Ontiñente.

El primero que se fundo en la de mil y quinientos es el de san Iuan y san Vincente Ferrer de la villa de Ontiñente del Reyno de Valēcia. Y fundose en la capilla de san Iuan q̄ la villa dio al maestro fray Felipe Escarner hijo de habito del cōuento de S. Onofrio a treze de Abril de 1512. de lo qual se hizo la siguiente denunciaciō en el capitulo que el vicario general de la Congregacion fray Balthasar Sorio tuuo en san Matheo a diez y nueue de Setiēbre del proprio año, en el qual se hizo eleccion de vicario general en la persona del dicho maestro fray Felipe Escarner.

Capitulo d la Congregacion.

Denunciamos que la villa de Ontiñente nos ha cōcedido cierta Yglesia de titulo de san Iuan, para edificar conuento de la congregacion, y de nuestra orden, baxo de inuocacion de san Vincente Ferrer. Por tanto cometemos y rogamos al vicario general que cuyde del, paraque, auidas las autoridades del Papa y del Rey, lo edifique y prouea de frayles.

En sabiendo esta resolucion la villa, ensancho la capilla y dio principio a la fabrica del conuento, y en cōpañia del vicario general fray Escarner pidio licencia para la fundacion del al Papa Leon decimo. El qual la dio a dos de Octubre de 1514. Acceptose la casa en el capitulo tenido en Luchente el año de 1515. y en el fueron señalados religiosos para ella, y entre ellos el maestro fray Felipe Escarner por vicario y prelado. Cō cuya presencia medro tāto que el maestro de la orden fray Thomas Cayetano estando en Roma a 18. de Março de 1517. la hizo Priorato, dandole por primer Prior al dicho fundador. Aūque es verdad que esso no se efectuo hasta a veynte y quatro de Febrero de 1519. en el qual dia leyo la patēte letra el Santo maestro y Prior de Luchente fray Amador Espy, y accepto el Priorato fray Felipe. Tuuolo hasta el año de 1532. como ya se vio en el capitulo 48. del primer libro. Donde tābien se trata de los trabajos que el bendito fundador padecio al principio y de como en ellos le aparecio el bienauenturado san Vincente Ferrer, animādole a no leuantar la mano de lo començado.

Primer vicario.

Primer Prior.

Capitulo C. De los conuentos de Gotor y de Montaluan, y del bendito fray Alonso Valentin, y de los monesterios de monjas de Xatiua y Daroca.

Cōuēto de Gotor.

POR este tiēpo de la fundacion del conuento de Ontiñente, o poco despues fundo el de nuestra Señora de la Consolacion del pueblo de Gotor, que es de Christianos nueuos, el baron de Illueca y Arandiga don Iayme Martinez de Luna, despues de auer sido Virrey de Cataluña, y fundolo en vna Hermita de la Madalena cerquita del lugar. Moraron en el religiosos de la Prouincia hasta que muerto ya el fundador, a instancia de su muger doña Caterina de Vrrea lo proueyo el maestro de la ordē fray Garcia de Loaysa de ocho frayles del religioso conuēto de Piedra Ita el año de 1520. señalando por

Primer vicario.

vicario y prelado dellos a fray Hieronymo de san Bartolome, alias de Luzon, el qual al cabo de dos años se fue a Montalnan por fundador y prelado del monesterio de aquella villa. Acceptose la casa cõ los religiosos q̃ en ella viuian segun la reglar obseruancia en el capitulo celebrado en Alcañiz a diez y seys de Nouiẽbre de 1522. Luego fue leuantada a Priorato y tuuo por primer Prior al sãtissimo maestro F. Iuã Myco hasta el año de 1525. Donde el bienauenturado varõ se quedo, acabado el Priorato, con titulo de lector hasta que en el capitulo tenido en Coblliure el año de mil y quiniẽtos y veynte y ocho, fue imbiado a Montaluã por vicario del cõuẽto de aquella villa, como ya lo dixe largamente en su vida en el capitulo 54. del primer libro. Alli se puede ver la religion, obseruancia, rigor, y penitencia q̃ en aquel dorado siglo huuo en este deuoto monesterio. Para lleuar todo esso adelante le fue de notable importancia la venida del bienauẽturado varõ fray Alõso Valẽtin, de nacion Valenciano, natural de Almaçora cerca de Villa real, que yẽdo a estudiar a Salamanca auia tomado el habito en el illustrissimo cõnẽto de S. Esteuã. Llego a este de Gotor cerca del año de 1530. y sino es el tiẽpo q̃ fue Prior de Ayerue viuio en el hasta la muerte, que fue en el año de 1564. ya con titulo de maestro de nouicios, ya con el de lector de casos de consciencia, ya con el de Comissario de la Inquisicion, que le encomendarõ los Inquisidores de Çaragoça, ya con el de Suprior, ya con el de Prior tambien. Que cierto es que lo tuuo dos vezes. Y en todos estos oficios se huuo de tal suerte en dar cumplimiento a las obligaciones dellos, que en todo y por todo parecia cosa del Cielo. Iamas huuo remedio que comiesse carne ni en casa ni fuera della. Fue puntualissimo en guardar los ayunos de la orden, y allende dellos ayunaua cada Sabado a honra de la Reyna del Cielo. Disciplinauase a menudo asperamente. Y dezia maytines a media noche, ora estuuiesse fuera del cõuẽto, ora en el. Dõde por muy cansado y aũ mojado q̃ huuiesse llegado de camino, era el primero en el coro a media noche, y aun tã el postrero de los q̃ se yuan, dichos los maytines, q̃ muchas vezes lo hallauã aun alli los q̃ se leuantauan algo antes de prima. Frequentaua mucho el predicar por los pueblos de la comarca, caminando siẽpre a pie cõ su capa al hõbro, y aun con la del cõpañero quando lo via cansado. En llegando al lugar yua a la Yglesia, y se estaua en ella orando hasta que la gente acudia a la Salue que el como deuotissimo de tan santa Antifona, auia introduzido cada noche en muchos pueblos. Predicando en ellos con singular espiritu, insistia mucho cõtra la abominable costũbre de jurar, y jamas dexaua de dezir algo del Rosario. Y lo proprio guardaua en todas sus conuersaciones. Que en ellas de cõtinuo trataua destas dos cosas, y de otras de deuocion, contando en ellas exemplos de Santos. Hizo dessa suerte grandissimo bien a toda la comarca y introduxo muchas santas costumbres. Por esso le mando la obediencia vna vez que fuesse a predicar a las montañas de Iaca, que son lo mas aspero de Aragon, y adõde menos llegan los predicadores, por lo qual auia grande falta de doctrina. Al principio tuuo grandes trabajos, por que auia de pedir limosna por las puertas, y aun no la hallaua muchas vezes. Por no comedirse ninguno a hospedarle, se alojaua de ordinario en los hospitales, y de quando en quãdo en la Yglesia, y alguna vez en vn pajar. Donde viẽdo

Primer Prior al sãto F. Myco.

B.F. Alõso Valentin.

Penitencia.

Oracion.

Sermones.

Predico en las mõtañas de Iaca.

do afligido a su compañero le dixo para consolarlo. Callad (hermano) que agora sin duda esta Dios con nosotros, aora si, aora no nos faltara. Y al punto entro por el pajar el cura del pueblo, y los lleno a su casa. Mostro entonces tener espiritu profetico, assi como en otras ocasiones. Que yendole a visitar vna vez entre otras el medico en vna larga enfermedad, y pidiendole la mano para tomarle el pulso, le respondio que no tenia calentura. Y replicandole el medico que se la diesse, no huuo remedio de ninguna suerte, siẽdo verdad que las otras vezes se la auia dado cõ toda la llaneza del mundo. Y assi se tuuo por aueriguado que lo hizo assi, por la noticia que Dios le dio de lo que la Condesa de Morata auia concertado con el medico que tomandole el pulso le tuuiesse fuertemente la la muñeca hasta que ella llegasse a tomarlo tambien para ver si tenia mucha calentura o poca. Que dessea ualo saber por lo mucho que le reuerenciaua y amaua. Y por esso proprio ella misma le guisaua y le daua de comer. Aun que con tanto sentimiento del, que dezia al enfermero. Cierto (hermano) que se podria estar en su palacio esta señora. Que los frayles no tenemos necessidad de tanto regalo y cuydado. Otra vez despues de auer confessado en Morata a los Cõdes topo a la despedida cõ cierta persona del palacio que no se auia confessado como tenia de costumbre. Corriose en viendose delante del y començo a darle escusas: pero el se llego a ella y le dixo al oydo. Señora, el no aueros confessado, no es por lo que dezis, sino por tal y por tal pecado, descubriendole los que auia cometido. Vaya lo passado por passado y proponed la emienda, y aparejaos para cõfessar. Quedo assombrada de ver que le dezia lo que ella tenia por muy secreto, y dixolo luego a todos los del palacio, afirmandoles que le auia descubierto sus pecados. Otra vez finalmente passando por Sauiñan aldea de Calatayud, y en ella por delante de la casa de vn clerigo ya difunto que le auia solido hospedar de ordinario, no hizo lo que despues de su muerte auia hecho siempre que passaua por alli, parandose en la calle y diziendo vn responso por el alma del clerigo. Y diziendole vn deudo del difunto que como se oluidaua ya del amigo, le respondio. Hermano, ya no lo ha de menester.

Profecia. *Profecia.* *Profecia.* *Profecia.*

Despues de vna larga enfermedad, fue a Morata a instancia importuna de la Condesa doña Ynes de Mendoça para cõualecer alli. Y Dios fue seruido que sobreuiniendole muchos accidentes, señaladamente el de la hijada q̃ de ordinario le maltrataua, entendio que se moria. Recibio los santos Sacramentos con mucha deuocion y lagrymas, y muchos dias antes de morir no permitio que entrasse nadie en su aposento, en especial mugeres, y estuuo de ordinario con las manos puestas haziẽdo oracion. Murio de edad de mas de setenta años el primer dia de Octubre de 1564 a la noche, en la casa del cura en presencia de muchos religiosos, y de la Condesa, y de sus hijos. Y al punto q̃ espiro se vio en el aposento vn grande resplandor. Todos los que alli estauan tomaron tanto de su tunica, cilicio, y habitos q̃ huuieron de proueer de otros para enterrarlo, y señaladamẽte porq̃ la Cõdesa se quedo cõ lo mas principal dellos para vestirselos en el dia de su muerte. Y assi los guardo siẽpre cõ grã cuydado, y en su testamẽto mãdo q̃ la enterrassen con ellos. Honrole mucho la Magestad de Dios el dia q̃ le lleuarõ de Morata al conuento. Porque sin embargo que era medio dia vieron muchos en el

Enfermedad. *Disposiciõ para morir* *Muerte.* *Resplãdor.*

Cielo vn resplandor muy grande como vna calle o camino desde la dicha villa al monesterio. Y despues se ha honrado con algunos milagros.

Milagro.

Que yendo doña Francisca de Luna marquesa de Camarasa a sacar de vna arca la cinta del sieruo de Dios, para imbiarla a vna dama de Çaragoça q̃ andaua de parto, y estaua con pocas esperanças de vida, con ser verdad que la auia dexado antes en el suelo della y tendida, la hallo encima de toda la ropa y arrollada. Y assombrado se dello imbio por el Prior de Predicadores, y despues de auerle contado el caso se la dio para q̃ la lleuasse a la dama. Y fuele de tanto momento que ciñendosela començo a tener buen parto, y pario.

Milagro.

Vn hombre de Calatayud maltratado de mal de hijada se la ciño tambien, y luego estuuo bueno. Siendo Prouincial el maestro Martinez hizo abrir delante de si la sepultura del bendito varon a instancia de los religiosos del conuento. Y siendo verdad que auia ya veynte y dos años que era muerto, y que las tablas del ataud estauan ya podridas, y por la parte de dẽtro verdes de la grande humedad, hallaron su cuerpo entero y sin corrupcion alguna y tambien los habitos, y aun el romero con la flor, aunque marchita. Cosa de admiracion.

El cuerpo entero.

Deste conuento fue hijo de habito el Prouincial fray Iuan Ladron, como se vio ya en el capitulo 63. del primer libro.

Capitulos.

Han se celebrado en el dos capitulos.

Cõuẽto de monjas de Xatiua.

El de las monjas de nuestra Señora de la Consolacion de la ciudad de Xatiua del Reyno de Valencia tuuo su principio en vna donacion que la ciudad hizo para ello en veynte y cinco de Octubre de mil y quinientos y diez y ocho al sieruo de Dios y grã predicador fray Luys Castelloli prior de Predicadores del proprio pueblo, de la Yglesia de la dicha inuocacion de la Reyna del Cielo que esta encima de la puerta de Valencia. Traxeronse luego algunas religiosas del monesterio de nuestra Señora de los Angeles de Barcelona, con licencia y disposicion del maestro de la orden, y entre ellas sor Susana Serrana por Priora, y fueron encerradas en el nueuo monesterio vispera del Domingo de Ramos en el postrero de Março de mil y quinientos y veynte, y con ellas sor Vincenta Ferrera natural de Valencia que auia tomado el habito en la misma ciudad de Xatiua antes que las monjas entrassen en la casa.

Primera Priora.

Sor Vincenta Ferrera.

Fue penitentissima en todo. Que cierto es que dormia en vna angosta camilla de solas tablas, y que cada Viernes se disciplinaua hasta derramar la sangre, y que lleuaua silicio, y aun cadena ceñida. El dia que comulgaua no comia bocado. Eleuauase entonces, y estandolo dezia cosas soberanas y del Cielo, y escriuialas sor Sallida monja de grandes prendas. La qual entrando vna mañana por la celda de la sierua de Dios la hallo tendida en tierra, con la cabeça hinchada y el rostro bermejo como escarlata o grana. Y diziendole por esso que queria imbiar por el medico, respondio que no era necessario. Y de alli a rato le dio parte de lo que passaua que rogado a Christo le diesse a sentir los dolores q̃ le causo la corona de espinas, le fue concedido ten tir el de sola vna dellas, y que del renia la cabeça y rostro de aquella suerte.

Dolor de vna espina de la corona de Christo.

Cõuẽto de Montaluan

El conuento de san Vincente Ferrer de la villa de Montaluan del reyno de Aragon se fundo en la Hermita de santa Lucia, de la qual hizo donacion a la orden el pueblo a doze del mes de Mayo de 1521. Para lo proprio hizo donacion Micer Thomas del Camino canonigo reglar de

Fūdadores.

la Seo de Caragoça, de toda la haziē da de su hermana Aurelia del Camino, y de su cuñado don Iuā de Ouō, cauallero de la orden de Santiago, secretario del Rey don Hernando, conseruador del patrimonio real de Aragon, y capitan de Gociano de Cerdeña, que no era tan poca que no passasse de cinquenta mil ducados. Y hizola porque essa auia sido la volūtad de los difuntos, y su hermana se lo auia encomendado encarecidamente. Dio licencia para la fundacion el maestro de la orden fray Garcia de Loaysa, estando en Aldea noua a veynte de Octubre del mismo año. Y luego imbio del conuento de Piedra Ita algunos religiosos para tomar la possession, y entre ellos los quatro hijos de don Iuan de Ouon, y de Aurelia del Camino que auiā to mado el habito en aquel religioso monesterio, y se llamauan fray Gaspar, fray Hieronymo, fray Luys, y F. Thomas. El primer vicario fue fray Hieronymo de san Bartolome, alias de Luzon, el que poco antes lo auia sido del de Gotor, y a el como a tal hizo el canonigo micer Thomas la dicha donacion a diez y siete de Febrero de mil y quinientos y veynte y dos. Succediole en el oficio fray Iuā de Paz a quinze de Mayo del proprio año, y a esse succedio el bendito maestro y gran predicador fray Gaspar Estcuan, de quien consta que lo era por Agosto de 1524. Y fue biē menester que fuesse religioso de tantas prendas, por la guerra indezible que mouio entonces al conuento el mismo canonigo que tanto le auia fauorecido. Hallose despues cerca del año de 1528. en lo mas peligroso della, el santo fray Iuan Myco, de cuyos trabajos y prision se hablo ya largamente en el capitulo 54. del primer libro. Las calamidades y persecuciones fueron tantas en numero, y tā crecidas, y duraron tantos años que reduziendolas despues a la memoria el grā religioso fray Iuan de la Cueua Prior del mismo monesterio, hizo poner en el antipecho del coro de la Yglesia nueua aquel versillo de Dauid q̃ dize. *Sæpe expugnauerunt me a iuuētute mea: etenim nō potuerunt mihi.* No pudo ninguna cosa contra el, porq̃ sabia Dios el fruto que se auia de hazer por el a las almas. Que hazese sin duda yendo los religiosos predicando continuamente por toda la comarca, en la qual a muchas leguas al derredor no ay conuento ninguno ni de la orden ni de otra. Diose licencia para que fuesse Priorato en el capitulo general tenido en Roma el año de 1532. Y dispusose que el santo Prouincial fray Domingo de Cordoua de Montemayor le señalasse Prior. No se yo quando lo señalo: pero se dezir que el maestro fray Thomas de los Reyes lo era el año de 1545. Despues boluio a ser vicariato y perseuero en serlo hasta el capitulo general celebrado en Barcelona el año de 1574. en el qual fue señalado por Prior F. Iuā de la Cueua.

Quatro frayles, hijos de los fūdadores

Primer vicario.

F. Gaspar Estcuan.

El canonigo. contrario

Psalm. 128.

Priorato.

El monesterio finalmente de monjas de nuestra Señora del Rosario de la ciudad de Daroca del Reyno de Aragon fue antiguamente de religiosos de la misma orden y se llamaua S. Lazaro, y fue dado para ellas en el capitulo que tuuo en Alcañiz el bendito vicario general fray Iuan Çarreal el año de 1522. Traxeronse religiosas del conuento de nuestra Señora de la Consolacion de Xatiua, y entre ellas sor Anna Serrano por Priora. Las quales llegaron a la ciudad vispera del Euangelista san Matheo del año de mil y quinientos y veynte y cinco. Y el proprio dia de san Miguel del mismo año tomaron el habito ocho monjas, dos de las quales eran hijas de Luys Diez de Anx señor de Sisamon, fundador del mo-

Cōuēto de Daroca.

Primera Priora.

neste-

Fundador. nesterio. Ha auido en el muchas religiosas de celestiales prendas que por ellas estan gozando de las inestimables riquezas de la bienauenturança.

Capitulo CI. De los conuentos de Albayda, Lombay, Ayerue, Ayora, Faro, Santa Fe de Caragoça, Oristan, Busaqui, Caspe, Tortosa, Vique, Monçon, Manacor, y Ayodar.

Côuêto de Albayda.

CERCA del año de mil y quatrozientos y diez, doña Carroça de Villaragut señora de la villa de Albayda, leuanto algo lexos della camino de Alicante vna capilla de inuocacion de santa Anna, y de san Antonio. Tuuosele grande deuocion en aquella tierra, como lo dize el Obispo de Valencia don Hugo en vna letra patente de indulgencias que le concedio a catorze del mes de Octubre de mil y quatrozientos y onze. Y aun obro Dios en ella por los meritos de santa Anna y de san Antonio muchos milagros, como lo dize don Luys de Milan Cardenal de los quatro coronados, Obispo de Lerida, y señor de la villa y baronia de Albayda en otra patente letra de indulgencias que le otorgo a catorze de Agosto de mil y quatrozientos y setenta y tres. Diola para conuento de la orden el conde de Albayda don Christoual de Milan y de Aragon en veynte y seys de Abril de mil y quinientos y treynta y ocho al santo Prouincial fray Iuan Myco natural del Palomar a media legua della. El qual en esse dia tomo la possession en compañia de fray Christoual de Gomez, y de fray Matheo de san Vincente. Acceptola el capitulo general tenido en Roma el año de mil y quinientos y treynta y nueue, y hizola Priorato el que se tuuo en la misma Roma el año de 1553. con tal que tuuiesse doze frayles. Y como no los podia tener entonces difiriose hasta el año de 1576. en el qual dio principio al primer Priorato della fray Miguel Vilar hijo de Predicadores de Xatiua, y predicador general.

Milagros.

Dô Christoual de Milan y Aragon.

Priorato.

Antes desto fue vicario del y prelado el bienauenturado fray Luys Bertran.

Côuêto de Lombay.

El de santa Cruz de Lombay del Reyno de Valencia tuuo por fundador al Duque de Gandia y Marques del mismo Lombay don Frâcisco de Borja. El qual dio principio a la fabrica el año de 1543. y teniendola ya en buê punto, hizo donacion de todo lo labrado vispera de nuestro padre santo Domingo de 1548. al Prouincial fray Iuan Hizquierdo que se hallaua alli con diez frayles. Y a catorze de Setiembre del mismo año hizo publicar en la Yglesia antigua de la villa la Bulla que a instancia suya auia despachado en fauor del conuêto el Papa Paulo tercero a tres de Deziembre del año de 1544. haziendole merced para siempre de la rectoria del Marquesado con las Yglesias a ella annexas que son las de Catedau, Alfarbe, y Ledua, de manera que sus frayles la puedan seruir por si mismos o por sacerdotes seglares idoneos a gusto y voluntad del Prior o principal presidente, sin q̃ para ponerlos o quitarlos sea necessaria ninguna licêcia ni del ordinario ni de qualquier otro prelado. Y luego el B. maestro fray Iuã Myco, q̃ se hallaua alli cô titulo de vicario general en côpañia de todos los religiosos del côuento q̃ con el estauan accepto la merced, y tomô la possessiô cô todas las circunstancias q̃ para ello fueron necessarias. Hizose en côtinente eleccion de primer Prior en la persona del proprio Santo. De la qual gusto

Rectoria.

Primer Prior, el B. F. Iuã Myco.

tanto el Duque que la tuuo por merced del Cielo, y por venida de la mano del Señor, y assi se lo escriuio desde Gandia a veynte y vno de Setiembre del mismo año. En viẽdose Prior el sieruo de Dios quiso tener en su compañia al bendito varõ fray Luys Bertran, y de hecho salio con ello, como lo vimos ya en el capitulo setenta y ocho deste segundo libro. Venturoso monesterio por cierto.

San Luys Bertran.

El de la Anunciacion de nuestra Señora del remedio de la villa de Ayerue del Reyno de Aragon, se fundo en la casa que para ello auian ya labrado don Hugo de Vrries baron del proprio Ayerue y secretario del Emperador Carlos Quinto, y su muger doña Grayda de la Nuza, desde el año de 1543. Los dos hecharon las dos primeras piedras, y la tercera el primogenito y mayorazgo dellos don Pedro Iordan de Vrries. Para tomar la possession llego a la villa vn Domingo por la mañana a catorze de Octubre de mil y quiniẽtos y quarenta y ocho el maestro fray Thomas Esquiuel Prior de Predicadores de Çaragoça y vicario general de las naciones de Aragon y Nauarra, en compañia de onze religiosos assignados al nueuo monesterio, de los quales era vno el bendito fray Alõso Valentin. Salieronlos a recebir en processiõ el clero y pueblo, y doña Grayda con quatro nietas suyas. Que don Hugo ya era muerto desde el año de mil y quinientos y quarẽta y quatro, en Valladolid, donde estaua el Emperador. Y despues de auer visitado la Yglesia parrochial de san Pedro, acõpañados tambien de la processiõ llegaron al monesterio, y en presencia de todos tomo la possession el maestro fray Esquiuel. Y luego el Martes siguiente se hizo eleccion canonica de Prior en la persona del bienauenturado fray Alonso Valentin. Que no fue poca suerte para esta casa. Por q̃ Prior tan santo no podia dexar de ponerla en alto punto de religion. En el proprio dia la doto doña Grayda, y començo a gozar de la Rectoria de Marcuello que tiene dos lugares, es a saber, Sarsa, y Linares, de la qual le auia hecho merced el Papa Iulio tercero a veynte y vno de Agosto del quarto año de su Pontificado, aunque por muerte del huuo de despachar las Bullas su successor Paulo tercero en veynte y seys de Mayo de mil y quinientos y cinquenta y cinco. Murio doña Grayda en Ayerue a diez y seys de Março de mil y quiniẽtos y sesenta, dexando mandado que la enterrassen con el habito de la orden y sin ataud en la capilla mayor desta casa, y que se hiziesse con ella lo mismo que con vn frayle quando lo entierran. Aqui murio el sieruo de Dios fray Laurencio Lopez, y en la Yglesia deste conuento esta enterrado.

Cõuẽto de Ayerue.

Fũdadores.

Los frayles recebidos cõ processiõn.

Primer Prior, el B. F. Valentin

Rectoria.

Muerte de la fundadora.

El de la villa de Ayora del Reyno de Valencia se fundo a instancia del mayorazgo della. Que viendo que en la administracion de los Sacramẽtos auia alguna negligencia quando faltaua el interesse, dixo que el haria yr gente que combidaria con ellos y rogaria, por solo amor de Dios y saluacion de las almas. Y assi lo procuro y salio con ello. Fundo el monesterio el maestro fray Francisco Mexia predicador del Duque de Calabria don Hernando Virrey de Valencia, aunque no con pocas contradicciones de algunos. Las quales fueron tan grandes que no se pueden bien explicar. Encorporolo y agregolo a esta Prouincia de Aragon el capitulo general celebrado en Auinyon a veynte y cinco de Mayo de mil y quinientos y sesenta y vno, subjectando lo en todo al Prouincial della, y disponiendo que fuessen despedidos

Cõuẽto de Ayora.

F. Frãcisco Mexia.

Agregaciõ a la Prouincia.

del los religiosos que enel morauan, y se le proueyessen otros desta tierra.

Cóuẽto del Faro. El monesterio de religiosas de nuestra Señora de la esperança de la villa del Faro del Reyno de Nauarra se fundo por monjas de santa Ynes de Caragoça antes que los conuentos de aquel Reyno fuessen desmembrados desta Prouincia, de la qual auian sido desde su origen por mas de dozientos y cinquenta años, para la de Castilla. Y con ser ello alli gusto muchissimo de quedarse vnida a su madre, y de no hazer mudança. Es muy obseruante y religioso, y del salio vna pieça de estima, es a saber, *Sor Iuana de Antillõ.* sor Iuana de Antillon, que fue la primera Priora y fundadora del conuento de santa Fe de Caragoça. Muger tan recogida que quando la lleuo a la dicha ciudad en compañia de tres religiosas el maestro fray Thomas de los Reyes, no quiso passear por ella antes de encerrarse, ni aun visitar el templo angelical de nuestra Señora del Pilar, sino yr derecha al nueuo conuento. Donde se mostro ran deuota del santo Sacramento del altar que *Dispoficiõ para comulgar.* el dia que lo auia de recebir se leuantaua muy de mañana antes del dia, y se ponia en Cruz tendida en tierra, y despues de auer orado de essa suerte se daua vna aspera disciplina. Allende dessa se daua otra cada Viernes. Ayunaua mucho, y oraua tan en todos tiempos que aun a la noche en sin- *Oracion.* tiendo la hora del relox (y sentialas todas por tener el sueño muy delgado) se arrodillaua en la cama y hazia oracion. Era finalmente tamaña su virtud que los frayles de Predicadores la solian llamar columna de la orden. *Priora muchos años.* Fue Priora sin descansar, veynte y dos años, y despues lo fue dos vezes. Y siendolo la postrera cayo enferma de muerte en el segundo año. Lleuandole luego el santo Sacramento del altar, se arrodillo para recebirlo. Llamo a todas las religiosas en comun, y las exorto a la virtud, y despues a cada vna en particular hizo lo *Cosa notable.* mismo. Y llegando a lo vltimo dio el alma a Dios diziendo. *Deogratias.*

Cóuẽto de santa Fe. El monesterio de santa Fe, del qual fue primera Priora y fundadora esta sierua de Dios, se fundo al lado de la Yglesia deste nombre que antiguamẽte auia sido mezquita de Moros. Aunque no viuieron en el religiosas sino mugeres recogidas hasta que dãdoles licencia el Papa Iulio tercero en veynte y tres de Henero de 1550. para subjectarse a qualquier de las ordenes de Predicadores y de san Franco, eligieron la de Predicadores, y cõ licencia del Prouincial fray Iayme Ferrã dada en quatro de Deziembre de 1552. las encomendaron los jurados de la ciudad, que son los patrones, al maestro de la orden, y por el al maestro fray Thomas Esquiuel *Eligierõ el habito de Predicadores.* Prior de Predicadores en treze de Deziembre del año siguiente. El qual yendo luego a la casa hizo en ella vna platica espiritual y todas le prestaron obediencia. Ya les auia hecho merced antes desto de la Yglesia de Santa Fe (que hasta entonces no la tenian) el Principe don Felipe en diez y siete de Agosto de 1551. a instancia de la ciudad. Luego traxeron monjas del conuento del Faro como dicho queda, las quales pusieron en talle la casa. Y fauoreciola tanto don Martin de Bolea, que se ha quedado con titulo de fundador. Y despues le ha dado *Rectoria.* el Papa Sixto quinto para siempre en tres de Henero de 1586. la rectoria de Allepuz del Obispado de Teruel. Murio santissimamente en ella *Sor Cecilia Garçon.* sor Cecilia Garçon, alegrandose quãdo las religiosas le dezian que ya se moria, y diziẽdo muchas vezes. Ora vamos. Ora vamos. En baxando su cuerpo las monjas a media noche a vn aposento grande se puso a cantar

suauissimamente por gran rato vno de las tres o quatro dozenas de los sirgueritos que alli estauan de ordinario en vna jaula, con harta admiracion de las religiosas que a semejantes horas jamas auian oydo tal cosa.

Cõuẽto de Oristan.

La casa de san Martin de la ciudad de Oristan de la Isla y Reyno de Cerdeña fue fundada antes del año de 1570. en la Yglesia y Abadia del Santo deste nombre por el maestro fray Pedro Iuã Porcel, hombre muy letrado, hijo de habito del conuento de Caller. Y fue acceptada en el capitulo que se celebro en Orihuela el año de 1570. Huuo algunas contradicciones, aun que luego las allano el Papa Pio quinto de buena memoria.

Conuento de Busaqui.

La de S. Hieronymo de la villa de Busaqui de la misma Isla y Reyno de Cerdeña se fundo por el mismo tiẽpo, y fue acceptada en el proprio capitulo celebrado en Orihuela el año de 1570. Fundola el Conde de Sedilo don Hieronymo de Torrosano en vn sitio mediano, y despues a instancia del Obispo de Ampurias don Iuã Sanna la traslado al muy regalado y apazible que oy tiene en lo mas alto de la villa, labrando alli vn Dormitorio y paño de claustro qual de tan aficionado cauallero se podia esperar. Todo ello se hizo en tiempo del Vicario general fray Francisco Mexia Prior de Caller.

Fundador, el conde se dilo.

Conuento de Caspe.

El Conuento de nuestra Señora del Rosario de la villa de Caspe del Reyno de Aragon se fundo vispera de la Trinidad a veynte de Mayo de 1570. tomando la possession del, fray Pablo Duariz, de nacion Nauarro, hijo de habito de Predicadores de Valencia y Prior de Alcañiz, y fray Iuan de la Cueua, y dandole titulo de san Pablo. Aunque a onze de Agosto del mismo año la tomo otra vez el Prouincial fray Luys Nadal en compañia de muchos religiosos graues, y le dio nombre de nuestra Señora del Rosario, y le señalo por primer vicario al dicho fray Pablo Duariz. El qual lo fue hasta que leuantandose la casa a Priorato se hizo en su persona la eleccion de primer Prior. Leyosele la confirmacion dia de santo Thomas de Aquino de 1584. Vio entonces la villa cumplido su antiguo desseo. Que era lo sin duda el que ella tenia de la fundacion de conuento desta orden, y tan entrañado que llegando a ella Adriano sexto quando yua de Caragoça a Tortosa por el rio Hebro para embarcarse, no le pidio sino dos cosas, y la vna fue esta, aunque no se effectuo hasta el dicho tiempo.

Primer vicario.

Primer Prior.

Conuento de Tortosa

El de san Francisco de la ciudad de Tortosa del Principado de Cathaluña, fue de religiosos claustrales de la orden de los Menores, cuya reformacion tenia delegada el Papa al Obispo de Tortosa don Martin de Cordoua de la ordẽ de Predicadores. El qual, haziendo renunciacion de la casa y de todo lo perteneciente a ella fray Gabriel Exala Prouincial de los obseruantes de la orden del serafico padre san Francisco de Cataluña en veynte y tres de Octubre de mil y quinientos y setenta en manos del Doctor Miguel Hieronymo Morell vicario y oficial de aquel Obispado, la señalo luego a la orden de Predicadores. Y en veynte y nueue de Mayo del año siguiẽte, dio la possession della el Doctor Gaspar Punter oficial del dicho Obispo, que agora es Obispo de Tortosa, a fray Andres de Moros que tenia poder del Prouincial fray Luys Nadal para tomarla. El fue el primer vicario.

Primer vicario.

Conuento de Monço.

La casa de san Miguel de la villa de Monçon del Reyno de Aragon, tuuo principio en la commutacion que a instancia de la villa hizo para

MANACOR.

la fundacion del, el Papa Pio Quinto en veynte de Iunio de 1571. de la hazienda que Gabriel de Puellas auia dexado para que della se hiziesse vn Hospital de pobres huerfanos, y de la que la viuda Iuana de la Torre auia señalado para vn conuento de monjas o mugeres recogidas. Tomo la possession de ambas haziendas el presentado fray Miguel de Villaplana hijo de habito del conuento de Lerida en catorze de Agosto de 1573. y el fue el primer vicario. Viuieron los religiosos en la Hermita de santa Quiteria algunos años hasta que la villa siendo vicario fray Marcos Valaclocha hijo de habito de Predicadores de Valencia dio el sitio, donde agora se va labrando el conuento. En el esta enterrado el bendito fray Iuan Cifuentes, de quien se trato ya en el capitulo 37. deste segundo libro.

Primer vicario.

Antes deste y despues del de Tortosa se auia fundado el de san Francisco de la ciudad de Vique del Principado de Cataluña, que tambien era de frayles Menores claustrales, y tan antiguo que vi en el claustro vn sepulchro de don Galceran de Castro Ciro, del año de 1298. Renunciandolo juntamente con los demas de los conuentuales el capitulo tenido por los de la obseruancia en Barcelona el año de 1570. en manos de los ordinarios, lo dio a la orden el Obispo dō Benito de Toco. Y tomo la possessiō el maestro fray Esteuan Encontra, hijo de habito de Barcelona, en nueue de Abril dia de la Resurreccion, del año de 1571. con licēcia que para ello tenia del Prouincial fray Luys Nadal. El mismo fue el primer vicario. Y el presentado fray Miguel Pujalt, hijo tambien del proprio conuento de Barcelona fue el primer Prior. Ya lo era por Iunio de 1574. Despues cōfirmo la possession el Papa Gregorio trezeno en treze de Febrero de 1585. y dio facultad para continuarla perpetuamente.

Cōuēto de Vique.

F. Esteuan Encontra.

Primer Prior.

El de la grande villa de Manacor de la Isla y Reyno de Mallorca, se fundo en quinze de Agosto del año de 1576. tomando la possessiō della fray Antonio Creus hijo natiuo de Predicadores de Valēcia en compañia de fray Iulian Roig. El primer vicario fue fray Bartólome Riera, y tuuo por compañeros en la fundacion a muchos religiosos de estima, y entre ellos a los sieruos de Dios fray Iuan Garcia y fray Rafael Riudenets, ambos a dos grandemente penitentes y muy dados a la oracion. El primero a penas comia de ordinario sino pan y agua, y se diciplinaua cada noche, y oraua tanto que los seglares quando se ofrecia tratar del, le dauā por nōbre, el frayle que siempre esta arrodillado. Cayo enfermo de para penitēcia, y recebidos deuotissimamente todos los Santos Sacramentos, murio diziendo: Iesus, Iesus. El postrero era tan abstinente y ayunador, que a penas tenia sino el pellejo y la armadura de los huessos. La mayor parte del año no dormia en cama, sino en la Yglesia, y lleuaua ceñida a la carne vna cadena de hierro, la qual de las diciplinas que se daua estaua bañada en sangre. Por las calles andaua tā compuesto, y lleuaua tan puestos en tierra los ojos que jamas sabia dar razon de cosa ninguna que le pedian, si la auia visto. Guardaualos para poder ver las del Cielo, donde ya esta gozando de Dios. De aqui es que el conuento con el exemplo y sermones de tan benditos religiosos pudo tanto para con los del pueblo, que se trocaron de pies a cabeça, dexando los bandos y pendencias que tenian de ordinario entre si, y frequentādo los Sacramentos.

Cōuēto de Manacor.

Fray Iuan Garcia.

Fray Iuan Riudeuets.

Cōposiciō.

Prouecho.

El de san Vincente Ferrer del lugar de Ayodar, de Christianos nue-

Cōuēto de Ayodar.

uos

uos del Reyno de Valencia se fundo por este tiempo, algo mas adelante, siẽdo Prouincial el maestro fray Miguel Rubinat, a instancia del señor de aq̃lla baronia don Rodrigo Muñoz. El fue el que lo doto y fauorecio tanto sin esso, que luego labro el religioso vicario fray Alonso Sanchez vn importante dormitorio. Aũque sin embargo desso, al cabo de algunos años le parecio al Prouincial darle de mano y dexarlo del todo. Y de hecho estuuo sin religiosos hasta que a ruegos importunos del propio cauallero lo torno a recebir el Prouincial fray Iuan Martinez. Luego fue leuantado a la dignidad de Priorato, y tuuo por primer Prior a fray Gombau. Sucediole y fuelo despues fray Alonso, y siendolo, se fue al Cielo. Su vida ya queda escrita en el capitulo 85. del segundo libro.

F. Alonso Sanchez.

Primer Prior.

Capitulo CII. De los conuentos de Peralada, de Pollença, Olleria, Castellon de la Plana, Lorito, Tuiça, San Vincente de Caragoça, Alicante, Almenara, Ciutadilla, san Lorenço, Algemezi, Alfajarin, Villanueua de Castellon, san Gregorio de Alcañiz, Uldecona, Agullente, Sacer, y de santa Clara de Vique.

LA casa de nuestra Señora del Rosario de la villa de Peralada del Principado de Cataluña, se fundo a veynte y ocho de Octubre del año de 1578. en la que antes tenian en ella los religiosos de la orden del bienauenturado Doctor de la Yglesia san Augustin. Que renunciandola ellos la recibio fray Domingo de la Assumpcion, hijo de habito de Predicadores de Barcelona, en compañia de fray Iuan Sanson, a instãcia y ruegos del Bisconde de la misma Peralada don Francisco Dalmau de Rocaberti, siendo Prouincial el maestro fray Miguel Rubinat.

Cõuẽto de Peralada.

La de nuestra Señora del Rosario de la villa de Pollença de la Isla y Reyno de Mallorca se fundo con licencia del maestro de la orden fray Serafino Caualli en veynte y nueue de Nouiembre de 1578. Y tuuo por primer vicario y fundador a fray Pedro Iuan Abran predicador general. El tomo la possession en dicho dia y año fuera de la villa en el sitio antiguo, en el qual perseueraron los religiosos hasta que siendo vicario fray Onofrio Ferragut se mudaron por orden y disposicion del Rey don Felipe el segundo de buena memoria, al que oy tienen dẽtro de la villa a veynte y quatro de Março del año de 1588.

Cõuẽto de Pollença.

Primer vicario.

El de nuestra Señora del Orito de la villa de la Olleria del Reyno de Valencia, se fundo en la Hermita deste nombre dia de los Reyes del año siguiente de 1579. a hora de visperas, cantandolas en ella el Prouincial fray Miguel Rubinat en compañia de siete religiosos, de los quales fue vno el maestro fray Hieronymo Alçamora, hijo del conuento de san Onofrio. Señalo por primer vicario a fray Pedro Tormo, hijo del monesterio de Luchente, el que poniendose vna noche en la cama en el mismo conuento de Luchente con intento de leuantarse a maytines, por ser entõces maestro de nouicios, aunque llegaua de camino y bien cansado, se desperto adesora y sintio que se cantaua con mucha solemnidad en el coro el *Te Deum laudamus*. Vistiose de presto cõ harta pena pensando que era el de los maytines del conuento, y sintiendo siempre la musica, tomo el camino del coro. Y en llegando a la puerta del, ni oyo musica, ni vio frayle, porque aun no era hora de maytines. No pudo fray Pedro leuantar la

Cõuẽto de la Olleria.

Fray Pedro Tormo primer vicario.

Musica del Cielo.

Pleyto.

fabrica de la nueua casa por razõ del pleyto que mouio el Arçobispo de Valencia diziendo que no tenia memoria de auer dado licencia para la fundaciõn, por mucho que afirmaua lo cõtrario el maestro fray Coll. Prosiguiose el pleyto hasta que el Papa Gregorio trezeno dispuso que, *petita licentia ab Archiepiscopo Valentino & non obtenta*, pudiesse lleuarse adelante la fabrica. Y assi se lleua adelante desde de a 19. de Octubre de 1584. aca. Leuantose la casa a Priorato por el maestro de la orden fray Hipolito Maria Beccaria de Monte regali en diez de Deziembre de 1592. El qual dio el Priorato a fray Francisco de Ledesma, hijo de habito de Predicadores de Valencia, y predicador general, aunque no se executo hasta a veynte y tres de Octubre de 1593. a las onze de la mañana.

Primer Prior.

Cõuẽto de Castellõ de la Plana.

El de nuestra Señora del Rosario de la villa de Castellon de la Plana del Reyno de Valencia se fundo a quinze de Henero de 1579. en el sitio que para ello auia dado cerquita de la villa vn cauallero llamado Iayme Miralles doctor en Leyes. El qual quiso que en medio del altar mayor se pintasse santo Thomas de Aquino, y a sus lados santa Anna, y san Leonardo, paraque ellos fuessen los abogados del monesterio: y assi se llamo de santo Thomas de Aquino. Aunque despues ha ydo perdiendo esse nombre y tomando el de nuestra Señora del Rosario. Tomo la possession del el maestro fray Iuã Vidal, y tuuo por primer vicario a fray Francisco de Ledesma. Hizolo Priorato el maestro de la orden fray Hipolito estando en Enners, al qual dio principio F. Bartolome Comes, hijo de habito de Predicadores de Valencia en quinze de Octubre de 1593.

Primer vicario.

Cõuẽto del Orto de Mallorca.

La casa de nuestra Señora del Orito de la Isla y Reyno de Mallorca era antiguamente de frayles conuentuales de la orden del serafico padre san Francisco. En renunciãdola ellos en manos del Obispo dõ Iuan Vich y Manrique, la dio su señoria a la ordẽ de Predicadores en veynte y nueue de Octubre de 1579. Y el mismo año a cinco de Nouiẽbre tomo possession della fray Domingo Floriana con licencia del Prouincial fray Miguel Rubinat. Y el fue el primer vicario. Y siendolo fue a Roma, y alcanço del Papa confirmacion de la casa, y aun nueua concession a onze de Hebrero de 1583. Es casa de singular deuocion.

Primer vicario.

Cõuẽto de Yuiça.

A la fundacion desta casa se sigue la del conuento de san Vincente Ferrer y Santiago de Yuiça, Isla adjacente a España en el mar mediterraneo entre la de Mallorca, y el Reyno de Valencia. En el trato de la tierra firme, y de otras Prouincias mas remotas de Leuante, es de gran comercio, assi por el puerto como por las salinas auentajadas que tiene. Y es la mayor de las muchas que le estan al derredor, que por cubrirlas grãdes bosques de pinos se llamaron antiguamente Pityusas. Conquistola y ganola de los Moros cerca del año de mil y dozientos y treynta y cinco don Guillermo de Mongrin sacristan de Girona y electo Arçobispo de Tarragona por el bienauẽturado san Raymundo de Pennafort de la orden de Predicadores. Porque dandole a el aquel Arçobispado el Papa Gregorio nono, cuyo capellan, confessor, y penitenciario era, no lo quiso acceptar, y encargandole a el la eleccion de Arçobispo, la hizo como Santo en la persona de don Guillermo. Que bien mostro serlo en esso, pues fue tã acertada que el electo se empleo luego en conquistar esta Isla, y hechar los Moros, y poblarla de Christianos, y allende desso quiso ser tan paresci-

Don Guillermo de Mõgrin electo Arçobispo de Tarragona.

do al santo, que ya que accepto el Arçobispado, jamas quiso consagrarse. Y por esso nũca se le da sino nombre de electo de Tarragona, y antes de muchos años lo renũcio en vida, como lo dixe ya en el capitulo 12. deste segundo libro. Segun esto, bien obligada quedo la Isla a la orden de Predicadores: pues con lo que vn Sãto della dio a don Guillermo, se vio libre de la secta de Mahoma, y comẽço a gozar de la fe de Christo. En agradecimiento desso ha fundado este conuento, y lo ha dotado, y hecho grande bien, y le haze aun y hara. Que dezir lo puedo yo como testigo de vista, que en la Yglesia mayor della he predicado tres Quaresmas cõtinuas. Fundose primero a onze de Deziembre de 1580. fuera de la villa en la Yglesia parrochial de nuestra Señora de Iesus, que es vna de las cinco a las quales van a oyr missa los de las muchas casas que estan derramadas por la Isla, y tuuo por primer vicario al presentado fray Miguel Villaplana, hijo de habito de Lerida. En ella moraron los religiosos hasta que por ser el puesto algo peligroso de moros, se entraron a nueue de Iulio de 1587. dentro de la fortaleza de la villa, que es vna de las mas inexpugnables que el Rey nuestro señor tiene. Aunque por no ser este sitio muy comodo para la fabrica dio la Vniuersidad en siete de Henero de 1591. el que oy tiene el conuento cerquita del puerto hazia medio dia entre los dos baluartes de santa Tecla y de santa Lucia, que es regaladissimo sin dificultad ninguna, por ser ello assi, que del se vee por la parte de tramontana lo mejor y mas apazible de la Isla, y por la de medio dia el puerto, y el mar hasta la Formentera. Deuese muchissimo en todo esto a don Hernando Çanoguera, que entonces era gouernador de la Isla, y agora es

Nuestra Señora de Iesus.

Primer vicario.

Dõ Hernãdo Canoguera.

Virrey de la de Mallorca. Que sin duda hizo quanto pudo enla fundaciõ, y despues en la fabrica, y siempre haze de cada dia nueuas mercedes. Cõ tantos fauores se puso tã en talle que la orden lo pudo leuantar a Priorato, dandole por primer Prior a fray Francisco Sala hijo de habito de Predicadores de Valencia. En el murio el gran religioso fray Iuan Iordan, como lo vimos en el capitulo 85. deste segundo libro. Años antes auia muerto otro grã religioso Aragones, llamado fray Ferrer, hijo tambien de habito de Predicadores de Valẽcia.

Primer Prior.

El Collegio de san Vincẽte Ferrer de Çaragoça del Reyno de Aragon, se fundo con licencia del Prouincial fray Iuan Martinez a veynte y tres de Octubre de 1584. Tomo la possession el maestro fray Hieronymo Xauierre, y dotolo Hieronymo Ferrer ciudadano de Çaragoça a instancia de su muger Anna Clauero, deuotissima del habito. Aunque no sin porque. Que estando vna vez desauziada de los medicos y oleada, al punto que le lleuaron la reliquia de nuestro padre santo Domingo, y se la pusieron en la boca, sintio en ella hazia dentro estraña fragrancia y consuelo, y boluio en si. Y para que se entẽdiesse que la mejoria le venia de la reliquia, quiso Dios que quitandosela, torno a yr se muriendo. Y aduirtiendolo ella, dixo. Bueluanmela, porque con ella tẽgo aliuio y cõsuelo, y sin ella me voy muriendo. Hizose assi. Y fue ello de tanta importancia que el dia siguiente se hallo sin calentura, y el medico dixo que su salud era milagrosa. En recompensa deste beneficio se emplea toda hasta oy en beneficiar al Colegio. En el han viuido de ordinario los religiosos Cathedraticos de Theologia de la Vniuersidad desde su principio y origen. Que el primero que tuuo la de prima es el maes-

Colegio de san Vincẽte Ferrer.

Doña Anna Clauero.

Milagro de s. Domingo.

Catredaticos de la Vniuersidad.

tro fray Hieronymo Xauierre, de quien ya se hablo enel capitulo 5. deste segundo libro. Y despues han tenido otros los maestros fray Gregorio Maldonado de Andaluzia, y fray Miguel Losilla del monesterio de Caragoça. Y los maestros fray Iuan Granada, y fray Pedro Lopez Chales, y el presentado fray Pedro la Vega, los tres del conuento de Calatayud, y el presentado fray Nicolas Crespo del de Valencia.

Cõuẽto de Alicante.

El conuẽto de nuestra Señora del Rosario y de san Pedro Gõçalez Telmo del Reyno de Valencia, se fundo dentro della donde oy esta a ocho de Henero de 1597. con Bulla Papal que para ello saco el maestro fray Pedro Iuan Caragoça, hijo del Collegio de Orihuela, y con licencia del Rey don Felipe el segundo, y de los jurados de la propria ciudad que dieron la casa en lo mejor del pueblo. Era entonces Vicario el presentado fray Pedro Barcelona, y hallose presente el maestro fray Iuan Loazes rector perpetuo del Colegio de Orihuela. Aunque no es este el año propriamente de la fundacion de la casa sino el de su translacion. Que hasta el estuuieron siempre los religiosos fuera de la ciudad en la Hermita de san Antonio desde el año de 1586. donde se fundo a istancia del maestro fray Bartolome de Miranda, que yendo a Roma por Regente del conuento de la Minerua predico Domingo de la sexagesima del dicho año, y lo rogo a los Iurados y consejo de la ciudad.

Primer vicario.

Tuuo por primer vicario al gran religioso fray Alonso Sanchez, de quien ya se hablo en el capitulo 85. deste segundo libro.

Cõuẽto de Almenara.

El de nuestra Señora del Rosario de la villa de Almenara del Reyno de Valencia se fundo en veynte y ocho de Mayo de 1587. a instancia y ruegos de la Condesa de la propria villa doña Marquesa de la Cerda y Mendoça, en el que siendo primero de frayles conuentuales de san Francisco, y despues de Augustinos, y finalmente de descalços Menores se llamo de nuestra señora de las Nieues.

Primer vicario.

Tomo la possession fray Iuan Esteuã hijo de habito de Predicadores de Valencia, y confessor de la Condesa.

Primer Prior.

El fue el primer vicario, y tambien el primer Prior quando la casa fue leuãtada a Priorato por el maestro de la orden fray Hipolito a veynte de Mayo de 1589.

Cõuẽto de Ciudadilla.

La de nuestra Señora del Rosario de Ciudadilla del Principado de Cataluña fue fundada, edificada, y dotada magnificamente por el Señor de aquella villa don Gisberto de Guimeran, hombre aficionadissimo a la orden, a quien ella queda muy obligada.

Fundador.

El edificio della es muy bueno, y proueyola este cauallero de mucha plata y hornamentos.

Primer vicario.

El primer vicario fue fray Gaspar Capell, y accepto se en el capitulo de Caragoça de mil y quinientos y ochenta y dos, aun que la possession no se tomo hasta cerca del año de 1586.

S. LORENÇO

Cõuẽto de S. Lorenço

La casa de nuestra Señora del huerto, de la villa de san Lorẽço del Principado de Cataluña se fundo a onze de Deziẽbre de 1587. en la de la Reyna del Cielo deste nombre que esta fuera de la villa en la cumbre de vn monte leuantado, y casi inaccessible por su aspereza, cabe cuya fuẽte descubrio vn toro la ymagen, que estaua cubierta de tierra, arrodillandose delante della, y dando bramidos hasta que el pastor acudio y la vio.

Inuẽciõ de la ymagen.

Es ella de madera, y esta sentada en vna silla dando besos al niño Iesus que tiene en los braços. Y esta aun tã buena como si fuera hecha de vn dia, cõ ser verdad que es tã antigua que Armengol Ohomes vendio la casa dõde estaua y esta la Yglesia della a

mossen Ciciliano Leuira en 29.de Deziẽbre del tercer año del Rey D.Hugo, como consta por Aucto hecho por mossen Guidis Clus presbytero, que aun esta en pie en el Archiuo desta casa. Es ymagen de grã deuocion, y ha hecho y haze muchos y grandes milagros. El primer vicario de la casa fue el preferado F.Bartolome Myco.

Cõuẽto de Algemezi. La de S.Vincente Ferrer de Algemezi del Reyno de Valẽcia se fundo en el segũdo Prouincialaro del maestro F.Iuan Loazes, romando la possession della el maestro fray Luys Estela. Fue primer vicario F. Vincente Fortuño predicador general, hijo del conuento de san Onofrio.

Cõuẽto de Villanueua de Castellõ. La de san Vincente Ferrer de Villanueua de Castellõ del Reyno de Valencia se fundo en 27. de Henero de 1590. por el maestro F.Lupercio Huete, y tuuo por primer vicario a F. Miguel Herrero, predicador general, hijos de Predicadores de Valencia.

Cõuẽto de Alfajarin. La de santa Madalena de Alfajarin de Aragon se fundo en la Hermita desta Santa por doña Esperança de Vrries dia de la propria Sãta de 1590. cumpliendo lo q̃ auia mandado en el testamento su marido don Pedro de Alagon y Espés, señor de Nuez y Alfajarin. El primer vicario fue fray Iuan de la Cooua.

Cõuẽto de Alcañiz. El monesterio de mõjas de S.Gregorio de Alcañiz de Aragon se fundo por las de S.Ynes de Çaragoça a 4.de Mayo de 1593. en el que la villa andaua labrando desde el dia de san Gregorio de 1591. Fue la primera priora sor Francisca Zenedo.

Cõuẽto de Vldecona. La casa de nuestra Señora del Rosario de Vldecona de Caraluña se fũdo a 4.de Octubre de 1593. por ordẽ del Cielo. Que no efectuandose por el contraste de Bernardo de Valde Perez que procuraua fuesse do frayles Menores, le aparecieron por dos vezes estando en la cama, dos frayles Predicadores muy resplandecientes. (Aparicion.) La vna passando de largo con mucha grauedad, no le miraron. La segunda que (estando muy en si) fue de de alli a media hora, le miro el vno dellos (que a su parecer era S.Domingo) cõ rostro algo alegre. Pusose entonces a dezir la Salue Regina, y trocose tanto que luego puso veras que la casa fuesse de la orden, y no paro hasta que se efectuo. Tomose la possession en el Hospital, y fue primer vicario F.Marcos Valaclocha. (Primer vicario.) Y de alli se passaron los religiosos vispera de S.Domingo del año siguiente, al sitio que oy tienen.

Cõuẽto de Agullente. La de san Iacinto de Agullente del Reyno de Valencia se fundo a diez y siete de Octubre de 1595. por el maestro F.Iuan Vidal. Y el mismo dia le hizieron donacion de su hazienda Frãcisco Casanoua, y su muger Ysabel Iuan Sanz para despues de sus dias. Deueles mucho la orden. Fue primer vicario F. Pedro Pla, hijo de habito de Onriñente.

Conuento de monjas de Vique. El conuento de monjas de santa Clara de Viqne de Cataluña se fundo por la propria ciudad a 28. de Agosto de 1596. Fueron monjas de los Angeles de Barcelona, y entre ellas por Priora sor Beatriz de Iossa.

Conuento de Sacer. La de san Sebastian y S.Pedro martyr de la ciudad de Sacer de Cerdeña se fundo a 8. de Deziẽbre de 1596. por F.Iulio de Piziguitõ Cremones cõ el fauor del Inquisidor de la Isla Alonso Peña, que aora lo es de Logroño. Y con esta postrera casa de la Prouincia doy fin a la Historia della, sujetandola en todo y por todo a la censura de la Santa Yglesia Romana, oy a 18. de Deziembre de M.D.XCIX. a gloria de Dios, y honra de sus sieruos los Santos frayles Predicadores desta Corona de Aragon.

DEO GRATIAS.

TABLA DE LOS CONVENTOS DE LA PROVINCIA DE ARAGON, DE LA ORDEN DE PREDICADORES, SEGVN LA ANTIGVEDAD DE SVS FVNDACIONES.

Lu-

FIN DE LA TABLA DE los Conuentos.

TABLA DE LOS CAPITVLOS DEL PRIMER LIBRO.

FIN DE LA TABLA DE LOS Capitulos del primer Libro.

TABLA DE LOS CAPITVLOS DEL SEGVNDO LIBRO.

 huuiesse

TABLA

Tom-

FIN DE LA TABLA DE LOS Capitulos del Segundo Libro.